

TESIS DOCTORAL;Error! Marcador no definido.  
**LEÓN Y SU ACTIVIDAD ESCÉNICA  
EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX**

Estefanía Fernández García. Licenciada en Filología  
Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura de la U.N.E.D.  
Madrid, 1997



Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura  
Facultad de Filología  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

**LEÓN Y SU ACTIVIDAD ESCÉNICA  
EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX**

Estefanía Fernández García. Licenciada en Filología

Director de la Tesis: Dr. D. José Romera Castillo



Agradezco la orientación hacia este trabajo y toda la ayuda recibida de su director, el Dr. José Romera Castillo.



## ¡Error! Marcador no definido.ABREVIATURAS

### A

Ad.....adaptación  
AHDL..... Archivo Histórico Diocesano de León  
AHML..... Archivo Histórico Municipal de León  
AHPL..... Archivo Histórico Provincial de León  
Al.....alcaldada  
al..... alemán  
An..... anónimo  
Ap.....apropósito  
Aps..... apéndices  
arr..... arreglo

### B

b.....bufa o bufo  
B.B.E.....*Boletín Bibliográfico Español*  
B.E.E.....*Bibliógrafo Español y Extranjero*  
B.N..... Biblioteca Nacional  
B.P..... biblioteca particular  
B.P.L..... Biblioteca Pública de León  
B.R.....Biblioteca Regional de León  
Ba.....balada  
Bo..... boceto

### C

C.....comedia  
C.A y M.P.L. . . . . Caja de Ahorros y Monte  
de Piedad de León  
*C.T.L. . . . . Catálogo de teatro lírico español en  
la Biblioteca Nacional*  
Ca..... can-can  
CL..... *La Crónica de León*  
có.....cómic  
cos.....costumbre

Cp..... capricho

Cr.....crónica  
Ct..... cuento  
Cu..... cuadro  
cus..... cuadros

### D

D..... don  
D..... drama  
Dc..... documento  
Dcs..... documentos  
Di..... diálogo  
*DL..... Diario de León*  
D.P.L. ....Diputación Provincial de León.  
dr..... dramática o dramático  
Ds..... disparate

### E

E.....entremés  
E.U.I..... *Enciclopedia Universal Ilustrada*  
*EA..... El Alcázar*  
*EC..... El Campeón*  
ed..... edición  
*EE..... El Esla*  
*EH..... El Heraldo*  
*EL..... La Estafeta de León*  
*EN..... La Estafeta del Noroeste*  
Ep..... episodio  
Es Escenas  
Ex..... extravagancia  
Ext.....extravagante

### F

f. fs.....folio, folios  
F.F.L..... Facultad de Filosofía y Letras  
Fa.....fantocheda

Fá..... fábula  
fac..... facsímil  
Far..... farsa  
Ff..... fin de fiesta  
fr..... francés

## H

HL..... *El Heraldo de León*  
Hu..... humorada

## I

I.L.C..... Instituto Leonés de Cultura  
IE..... *La Ilustración Española y Americana*.  
im..... imitación  
imp..... impresos  
In..... incidente  
inf..... infantil  
it..... italiano

## J

J..... juguete  
Ju..... juguillo

## L

L..... *El Leonés*.  
Le..... leyenda  
lg..... legajo  
Lí..... lírico  
LM..... *La Montaña*.  
Lo..... loa  
LP..... *La Provincia*  
LL..... *La Lira*  
LLe..... *La Legalidad*

## M

M..... música  
ma..... manuscrito  
Md..... melodrama  
Mo..... monólogo

## N

n. nota de pie de página

## O

Ó..... ópera  
O.M..... *Ordenanzas Municipales*  
Óp..... ópera bufa  
or..... original

## P

P..... paso  
Pa..... parodia  
Pág..... página  
Págs..... páginas  
Pe..... pesca  
Pi..... pieza  
PL..... *El Porvenir de León*  
Pr..... prosa  
pró..... prólogo  
Ps..... pasaje  
Psi..... pasillo  
Pv..... proverbio  
Py..... proyecto

## R

Re..... revista  
ref..... refundición

## S

S..... sainete  
s.a.e..... sin año de edición  
S.P.U.V. . . . .Secretariado de Publicaciones de la  
Universidad de  
Valladolid

se..... sin editar  
Seud..... seudónimo  
sf..... sin foliar  
sign..... signatura  
sigs..... siguientes  
sp..... sin paginar  
Sr..... señor  
Sra..... señora  
Sras..... señoras  
Sres..... señores  
Srta..... señorita

## T

T..... tragedia  
T.D..... Tesis Doctoral  
T.P..... *Teatro Principal*  
tr..... traducción  
Tra..... tradición  
trá..... trágico

## V

vr..... verso

## Z

Z..... zarzuela

(?).....Palabra que no se entiende en el texto original.



**¡Error! Marcador no definido.**Capítulo Primero

## **INTRODUCCIÓN**



## **¡Error! Marcador no definido.1.- INTRODUCCIÓN**

Esta tesis tiene como marco de referencia temporal la segunda mitad del siglo XIX y como propósito la descripción y el estudio de los espectáculos, en especial las representaciones dramáticas, que tuvieron lugar en León:

"Estudiar las bellas artes de un periodo será ratificar los caracteres de la civilización en que se inscriben" (J. Hernando, 1996: 119).

Los restos de lo que debió ser una importante producción dramática, en los pasados siglos, llega a la actualidad en los Autos de Navidad: Pastoradas, Corderadas, Villancicos, Cordera o Borrega; los Autos de Reyes; el canto de la Sibila, en Semana Santa; las fiestas de Corpus o las Cantaderas<sup>1</sup>. Es difícil establecer los lazos entre las representaciones recogidas en este trabajo con las anteriores, de carácter religioso, eminentemente rural, o las piezas teatrales de carácter popular, que tendrían más un sentido de teatro para "todo" el pueblo, porque la mayor actividad teatral en el León del siglo XIX fue de clase.

Hasta 1919, hubo en León un único local, el llamado Teatro Municipal, que pasó en esta fecha a denominarse Teatro Principal, después de la aparición del Alfageme; algunas sociedades recreativas tenían el suyo propio, donde representaban compañías de aficionados; pero el Teatro del Ayuntamiento, posiblemente por cuestiones de aforo, era el que monopolizaba la mayor parte de la actividad dramática de la ciudad.

Aunque las funciones dramáticas como tales sí debían interesar al público leonés y su número no fue nada desdeñable, la documentación al respecto no es muy amplia. Los escritores de la época rara vez hablaban del Teatro, salvo para reseñar una función, o teorizar sobre la inasistencia del público. El hecho de que el edificio no tuviese ningún interés artístico, complica aún más la situación: cuando los cronistas de la ciudad, hacían su ronda por la plaza de San Marcelo,

---

<sup>1</sup> Las obras de Alfredo Álvarez Álvarez, Luis Alonso Luengo y Joaquín Díaz, con las de Maximiano Trapero y Lothar Siemens examinan estos asuntos.

donde se ubicaba, podían pararse a contar las excelencias del Palacio de los Guzmanes, para añadir lacónicamente: "y el teatro".

Los artículos dedicados al tema, cuya relación se hace por orden alfabético de autores, tienen un elemento en común: la referencia al Libro de Políticas Ceremonias, en su capítulo XIII:

"Tiene la Ciudad su Patio propio, para las comedias, igual en traza y medidas al de Valladolid, y aun mejorado de entradas, está inmediato a las casas consistoriales, y por ellas se entra al balcón de la Ciudad, que está al lado de el Tablado (...)" (Marqués de Fuente Oyuelo: 1975: 35).

Clemente Bravo Guarida (1902: 458 y 459), en su obra *La Imprenta en León*, dedicaba una página escasa a glosar el "Reglamento interior para el servicio del Teatro de León", con referencia a su construcción sobre el antiguo Patio de Comedias, inauguración, etc. Más adelante, en un apartado titulado "El Teatro en León", comenta brevemente "cuantas obras se han escrito y estrenado en nuestra ciudad" (C. Bravo Guarida, 1902: 622 a 628). Resulta interesantísimo porque, en algunos casos, son datos únicos. Sólo recoge cincuenta obras.

De Miguel Bravo Guarida hay un artículo de dos páginas, de su librito *Rincones Leoneses* (1935), que lleva como título "El teatro del Ayuntamiento" en el que se interesaba por el local teatral<sup>2</sup>.

José Eguiagaray Pallarés (1955), en *Lo que va de ayer a hoy*, dedicaba una página escasa a contar las actividades de los teatros callejeros y García de la Foz, un corto párrafo al local:

"Sobre el solar del teatro antiguo, se levantó otro de moderna construcción, bastante elegante, aunque sencillo y capaz para el vecindario, que día a día se ha ido mejorando, aumentándose las decoraciones y variándose la distribución y orden en los asientos, igualándose a algunos de los de Madrid" (J. García de la Foz 1967: 89).

Policarpo Mingote insertaba también datos sobre el edificio en su *Guía del Viajero en León y su provincia* (P. Mingote y Tarazana, 1879: 139).

Una veintena de páginas, en cada uno de sus artículos, dedica Nicolás Miñambres a "El Patio de Comedias en el siglo XVII" (1987 y 1991), que abarcan aspectos de lugar, representaciones, repertorio, etc.

En un repaso de la provincia de León, detalla Mourille la distribución de las localidades en el teatro<sup>3</sup>; en el librito *Plaza de San Marcelo* (1928), de Juan Pastrana García, de 1975, hay un

---

<sup>2</sup> Recogidas en el apartado correspondiente, del cuarto capítulo.

<sup>3</sup> Un total de seis líneas, que se incluyen en el apartado correspondiente al lugar teatral, del cuarto capítulo.

Introducción

artículo de título "Antiguo Teatro", donde se ofrecen datos sobre construcción y mejoras; Mariano Serrano dedica un par de páginas de la revista *Ferías y Fiestas* (1959) a este tema y Violeta R. Oria publicó, el 22-3-1992, en *La Crónica 16 de León*, un artículo, a doble página titulado "La última función".

De 1994 es el libro de Isabel Viforcós Marinas titulado *El Teatro en los festejos leoneses del siglo XVII*, de interés como punto de partida para este estudio; el de Villanueva Lázaro (1980: 198) incluye un apartado titulado "Recuerdos del Teatro Principal", en el que cita y sigue a Pastrana García, en el artículo reseñado anteriormente.

Existen, en resumen, una serie de breves reseñas sobre el teatro en León y un estudio más pormenorizado de lo que aconteció en el siglo XVII.

Parece obligado decir que las repetidas quejas de toda la prensa de la época sobre la inasistencia a las actividades recreativas resultan, desde una perspectiva actual, excesivas. El número de representaciones teatrales, por ejemplo, para una población que estuvo siempre por debajo de los 15.000 habitantes, con una situación económica muy debilitada y un bajo nivel cultural, fue más que aceptable.

La estratégica situación de la ciudad favoreció la presencia de grupos teatrales de gran importancia y compensó las limitaciones que suponía una población escasa y, en su mayoría, pobre. Lo que sucedió aquí tuvo su proyección y fue influenciado por lo que pasaba en otros lugares, como Valladolid, Santander, Asturias y Galicia.

El trabajo se estructura en once capítulos: una breve introducción en el primero; el segundo pretende enmarcar lo acontecido en León en el contexto del país; el tercero estudia las fuentes documentales; los aspectos físicos del único teatro con que contó la ciudad, se ve en el cuarto. El capítulo quinto ordena por orden cronológico las 877 representaciones teatrales, que se documentan; es el más largo, el más dificultoso y el punto de partida de los siguientes. En el sexto se clasifican genéricamente las 770 obras recogidas; el séptimo habla de los autores dramáticos, de cuyos trabajos hubo muestras en la escena leonesa, con un apartado dedicado a los escritores leoneses o que tuvieron estrechas relaciones con León. El octavo es también muy amplio y estudia las numerosas compañías que actuaron en la ciudad, tanto las de aficionados como las 134 de profesionales. La crítica de las actividades teatrales se recoge en el noveno capítulo. El décimo aporta los datos sociológicos y se termina con el undécimo, que incluye las conclusiones generales.

El estudio de las obras representadas añadiría importantísimos detalles, pero queda fuera de este trabajo.

Son muy escasos los datos sobre el Teatro en León, anteriores a esta tesis. Se reducen a una serie de artículos, algunos de escasa extensión, y a un libro sobre la dramaturgia en el siglo

XVII. Se pretende compensar este vacío, no llenarlo. Quedarán abiertos una serie de aspectos - señalados en las conclusiones finales- para futuros trabajos de investigación.

## Introducción





**¡Error! Marcador no definido. Capítulo Segundo**  
**BREVE PANORAMA HISTÓRICO-LITERARIO**



## **2.- BREVE PANORAMA HISTÓRICO-LITERARIO**

### **¡Error! Marcador no definido.2.1.- Panorama histórico<sup>4</sup>**

#### **¡Error! Marcador no definido.2.1.1.- En España**

Los primeros documentos de este estudio se sitúan en la era isabelina, en la que se produjo una importante restauración económica, después de la continua degradación de las anteriores décadas. El triunfo de la monarquía sobre el carlismo inauguró una España liberal y burguesa, con una intervención parlamentaria cerrada a la mayoría.

El rápido ascenso de la burguesía no tuvo las cortapisas posteriores, producidas por el proletariado, y las condiciones de vida favorecieron la tendencia a la organización, en los movimientos obreros, antes de mediados de siglo. En 1864 se produjo la primera Asociación Internacional de Trabajadores, a la que en principio se adhirió sólo Cataluña. Frente al resto de los países europeos, que vivían la revolución industrial, aquí se daba un predominio rural, con la escasa incorporación de algunas regiones del Norte, entre las que no figuraba León. El pleno empleo acabó en 1865, con la gran crisis económica. El tendido ferroviario, la Bolsa, la industria textil y el negocio inmobiliario cayeron al hilo de lo que sucedía en Europa, provocando un terrible paro y tal inestabilidad social, que tuvo su reflejo en los numerosos pronunciamientos y motines. La revolución democrático-liberal de 1868 creó una nueva situación política, que supuso mayores libertades y cuya significación más reconocida ha sido la de constituir el último episodio de la revolución liberal-capitalista del XIX. Fue un pacto entre la burguesía representante del progresismo y otras fuerzas democráticas presentes entre las masas populares. La democratización de la sociedad durante el sexenio, aunque produjo una inmensa frustración política, supuso un importante avance en

---

<sup>4</sup> Se actualizará la ortografía utilizada en las fuentes principales: prensa, libros de la época, tanto históricos como literarios, y actas municipales.

cuestiones educativas y culturales, con plenas formulaciones posteriores. 1874 inició una regresión, enmarcada en una depresión económica mundial, que se prolongó en los años sucesivos. El año 1875, con la vuelta de los Borbones al país, el catorce de enero, se instauró un conservadurismo a ultranza. Las fuerzas interesadas en el restablecimiento de la monarquía recogían todo el espectro de las clases pudientes. La Restauración afectó a todas las libertades y se dice de esta época que la corrupción era el sistema. El panorama era borrascoso:

"En 1875 la red telegráfica española se hallaba en un estado lamentable, debido a los violentos trastornos políticos y graves alteraciones del orden por que se había atravesado durante varios años" (J.F. Valls, 1988: 165).

Desaparecieron las libertades del sexenio y los ataques a la monarquía fueron prohibidos. Una noticia de la prensa leonesa de 1878, da cuenta de cómo el Gobernador de Gerona había pasado una circular a los empleados de su dependencia, ordenándoles que asistiesen a la comunión general de los jesuitas (*PL*, nº 1518, 25-5-1878: 3). Los últimos años de la Restauración vivieron la crisis del imperio colonial, que se consumó a finales de siglo, en un ambiente de enorme pesimismo.

### **¡Error! Marcador no definido.2.1.2.- En la ciudad de León**

Las tierras de la actual provincia han sido zona de transición entre la Meseta y Asturias o Galicia y, en los siglos XIII y XIV, paso obligado del comercio castellano a Galicia y Francia, de donde llegaban, además, peregrinos por el "camino francés". La transhumancia ganadera recorría sus suelos. Esta situación estratégica supuso para León una gran diversidad y fue más conocida de lo que podía esperarse de su importancia económica.

En el siglo XIX fue visitada por numerosos viajeros extranjeros, que vieron muy negativamente su situación, con excepción de las versiones femeninas de Louisa Tenison, en 1851, y Frances Elliot en 1882. Borrow ofreció una imagen muy distinta de la propuesta por los románticos y de su compatriota Elliot: la gente le pareció ignorante e inculta y de la ciudad sólo resaltaba la catedral, que, por otra parte, le recordaba la de Palencia. La visión era generalizada:

"The town, as such, with its 12,000 inhabitants is much smaller than one who since his childhood, has heard of the glories of the kingdom of Leon would suppose (...) as a town is hardly to be recommended (...)" (H. Friedrich Gadow, 1897: 132).

"La ciudad de León es una de las más tristes de España" (C. Davillier, citado por C. Casado y A. Carreira, 1991: 153).

No sólo los extranjeros tenían una idea negativa y aunque algunos contemporáneos, como Madoz, describieran la provincia como un vergel, otros proclamaban su decadencia. Un ingeniero local, requerido para un informe sobre la necesidad del ferrocarril, después del proyecto nacional de 1854, contaba así la situación económica:

Breve panorama histórico-literario

"La industria leonesa ha sido hasta ahora muy limitada, y sólo la representan los telares caseros, molinos harineros de antigua construcción (...). El comercio es también reducido" (I. Gómez de Salazar, 1855: 14).

En los primeros años de este estudio, que se inicia en 1842, el protagonismo de la vida pública estuvo reservado en León a la nobleza terrateniente, los profesionales de prestigio, funcionarios de alto rango y a los grandes propietarios y contribuyentes. La evolución hasta finales de siglo no supuso cambios importantes; pero entre 1858 y 1863 se produjo en León un período de calma favorecido por los trabajos del ferrocarril, las minas y el Canal del Esla. La proclamación de la República de 1873 no fue motivo de alegría, salvo en los casinos republicanos y sí tuvo una gran acogida la Restauración. El golpe militar de Martínez Campos cerró los caminos a la burguesía revolucionaria española y acabó, provisionalmente, con todos los intentos progresistas en León. Los republicanos tuvieron sus años de éxito a partir de 1881 y estaban entre "las familias de mayor prestigio y consolidación en León" (C. Lucas del Ser, 1991: 90).

Las actas municipales se hacían eco de la situación general y recogían, en los primeros cuarenta, los levantamientos que se producían en el país. Aunque a través de ellas se va apreciando una lenta mejoría; en muchas ocasiones los acuerdos y las criterios de los ediles leoneses acababan siendo declaración de intenciones, en vez de logros. La tónica general era de incertidumbre:

"Con preferencia a todo asunto se ocupó el Ayuntamiento de indagar el estado político exterior e interior de la población. Se leyeron las noticias que ha recibido el Sr. Jefe Político y ha tenido la bondad de facilitar; se habló del estado de la M.N. poco dispuesta en mucha parte, según han manifestado los mismos Comandantes de Compañía a hacer resistencia a las fuerzas que de fuera puedan venir" (AHML., 11-7-1843, f. 118).

Los acontecimientos externos tenían su reflejo en lo local y en el año 1843, la Catedral fue testigo de un Te Deum "por los últimos sucesos de Madrid" (AHML., 27-7-1843, f. 139). El once de noviembre recogían la disolución del Batallón de la Milicia Nacional en la ciudad y al año siguiente se decidieron una serie de festejos conmemorativos:

"Dedicada esta reunión extraordinaria a consultar la voluntad del Ayuntamiento acerca de felicitar a S.M. la Augusta Reina Madre D<sup>a</sup> María Cristina de Borbón por su regreso al suelo español, unánimemente se convino en ello (...)" (AHML., 26-1-1844, sf.).

El cierre de los talleres textiles supuso el paro de medio millar de obreros y la falta de trabajo, que se recrudecía en invierno, fue una constante. La subida del pan en marzo de 1847 indujo a los ediles a tomar las medidas de fuerza para prevenir los posibles alborotos. A lo largo de todo el último medio siglo se adivinan parecidas actuaciones: prevenir los posibles desmanes ante lo que era, a todas luces, una situación de extrema injusticia, con decisiones que variaban al compás de la situación:

"Se dio cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador en que se dice que el estado en que se hallan los ánimos de la clase obrera es en extremo alarmante (...), que el

Sr. Alcalde adopte medidas capaces de satisfacer las necesidades de aquella clase y que publique un bando advirtiendo al vecindario que se abstenga de murmuraciones, y mucho más de proceder a vías de hecho; previniendo que se cierren las tabernas al obscurecer (...)" (AHML., 6-2-1854, sf.).

"Se acuerda que se suspenda el expender pan cocido por cuenta del Ayuntamiento en consideración a que las clases obreras tienen ya jornales regulares" (AHML., 16-3-1854, sf.).

En el acta del 17-7-1854 se decidió la adhesión al alzamiento iniciado en Valladolid y en la de 10-11-1859 felicitaban a la reina por la declaración de la guerra a Marruecos. Para finales de los sesenta, García de la Foz hace una descripción de León sobre lo que él consideraba avance notable, con la desamortización como una de las razones; la mejora de las comunicaciones, no sólo en relación con las provincias limítrofes, sino en los propios caminos vecinales -que llevarían a los habitantes de estos parajes la posibilidad de sacar fuera sus productos- se iba produciendo poco a poco. Las vías de aproximación con Asturias y Galicia iban mejorando y tres líneas cruzaban la provincia: La Diligencia del Norte y Mediodía, que cubría el tramo de Valladolid a Oviedo, Las Diligencias de la Vitoria-Burgalesa-Castellana, entre Madrid y Oviedo y Transportes Terrestres, entre Valladolid y Santander. La llegada del ferrocarril retrajo la comunicación por este medio.

En las actas de 1869, se reflejaba el estado de rebelión del Partido Socialista y la huída al monte de los carlistas. La del 12-2-1873 incluía la noticia de la renuncia al trono de Amadeo de Saboya y la proclamación de la República.

Las principales fuentes de riqueza en León eran la agricultura, la ganadería y la poca industria relacionada con ellas. Las deficiencias de las comunicaciones y el abandono de las industrias mineras y textiles provocaron situaciones de auténtica miseria. La primera crisis de subsistencia se produjo en 1868 y la ganadera se extendió de 1865 a 1870. Aunque la recuperación se inició en 1871, las carencias eran permanentes; finalizaban los setenta sin que las primeras necesidades estuvieran cubiertas:

"(...) la Cuaresma, da principio con los mejores auspicios para el cumplimiento del precepto del ayuno, muchos somos los obligados por la Iglesia, pero más han de ser seguramente a los que se le imponga la necesidad" (PL, nº 1598, 1-3-1879: 3).

La población de León, agrícola en su mayoría, con escaso desarrollo industrial y comercial y pobreza generalizada, alteraba con sus crisis la vida de la ciudad. Todavía en aquellos años la "clase media" seguía teniendo conciencia de revolución y emancipación; los cambios producidos a partir de 1880, acabaron con el optimismo y terminaron siendo los burgueses los opresores del proletariado. La nueva clase social, que tuvo sus años más activos en los finales de siglo, era poco numerosa en León y se espigaba entre los dedicados al comercio y al negocio minero, los

Breve panorama histórico-literario

profesores de enseñanza media y superior y los de profesiones liberales. Los funcionarios públicos tenían gran relevancia social; aunque bajo la sombra de las cesantías. Militares y clero contaban con enorme prestigio y la escasa aristocracia compartía economías y puestos políticos con los anteriores. Entre ellos se encontraban los dedicados a las labores de prensa, los partidos políticos y las actividades de la *Sociedad Económica de Amigos del País*. En resumen:

"Además de una nobleza poco fuerte y un clero que pierde poder y no prestigio, podemos ver dos bloques fundamentales en esta sociedad: unas clases medias y unas clases modestas" (R.Mª. González Martínez, 1981: 499).

El empeño de los pudientes en perpetuar el sistema contrastaba con la penosa situación de los obreros, cuya organización tuvo grandes problemas. Los primeros contactos con otros grupos se dieron en 1871 y los levantamientos iniciales en 1898:

"Es mano de obra sin ninguna cualificación, de ínfima calidad, a la que se paga con los salarios más bajos de España a mediados del siglo XIX.

En la provincia leonesa, los primeros intentos de organización y defensa obrera contaron con la dificultad añadida del retraso económico y el férreo control social heredado del Antiguo Régimen" (W. Álvarez Oblanca: 1993: 26).

El ferrocarril, cuyos talleres suspendieron su actividad en 1886, atrajo abundante mano de obra, pero fue poco estable. La falta de cosechas, la inexistencia de industria y comercio rentables tenían sumida la población en la mayor miseria:

"Los teatros están vacíos y las empresas no hacen nada para llenarlos. La apatía predomina en todas partes y la miseria se presenta con caracteres aterradores" (*PL*, nº 2263, 8-7-1885: 3).

El grueso de la población lo formaban las clases menesterosas, que tenían pocos valedores:

"(...) trabajadores urbanos dependientes de comercio o artesanos (...), los peones camineros (...), los que trabajan en la construcción de las líneas de ferrocarril, (...) y los braceros contratados del campo" (F.J. León Correa, 1991: 135).

"La población, compuesta en su mayoría por artesanos y jornaleros, presenta un importante núcleo eclesiástico, que tuvo sus más ilustres representantes en el obispado y las canonjías de la Catedral, San Claudio y San Isidoro, y un sector terciario considerable repartido entre la pequeña burocracia estatal, los servicios administrativos y las profesiones liberales" (R.Mª. González Martínez y otros, 1977: 16).

Las poco prestigiadas actividades de la *Sociedad Económica de Amigos del País* y otras asociaciones procuraban las escasas mejoras; por otra parte:

"La masonería *Luz de León* tiende sus manos a los necesitados, presta amistad y apoyo a los *iniciados*, agrupa y consolida la afinidad entre sus miembros (...)" (V. Fernández, 1988, sp).

"El Sr. Llamazares (D. Ambrosio) (...) afirma que los republicanos vienen al Ayuntamiento a mirar y defender los intereses del pueblo, no a hacer política" (AHML., 1-1-1894, sf.).

Los datos de población oscilaron entre los siete mil habitantes de 1844 hasta los quince mil

escasos de finales de siglo. El crecimiento vegetativo, frenado por la altísima mortalidad infantil, los movimientos migratorios hacia Madrid y el extranjero, además del escaso atractivo de la ciudad para posibles emigrantes, configuran la característica más notable de población. A pesar de todas las condiciones generales para el desarrollo económico iban mejorando y las comunicaciones, tan atrasadas hasta mediados de la centuria, recibieron un fuerte impulso a partir de 1875. La lentitud presidía todas las acciones; en 1858 se promulgó la ley del ferrocarril; pero pasaron dos años antes de la concesión; el periódico *El Eslo*, que había nacido con el propósito de promocionar la venida a León, la celebró con un número extraordinario. En el mes de marzo, de 1860, se leyó, en el Teatro de la ciudad, la ansiada noticia:

"Se acuerda celebrar la promulgación de la ley de ferrocarril de Palencia a la Coruña con iluminación y fuegos artificiales (...)" (AHML., 30-4-1858, f. 40).

"Esta noche durante la representación de la PLANTA EXÓTICA, el Sr. Alcalde constitucional recibió de los Señores D. Felipe Fernández Llamazares y D. Máximo Fernández comisionados de la Provincia en la Corte el siguiente parte telegráfico, que leyó en medio de aplausos desde el palco de la Municipalidad.

*Madrid 15 de Marzo a las 6 y 50 minutos.- Al Alcalde de León.- Realizado el depósito y admitida la proposición de subasta" (EE, nº , 20-3-1860: 3).*

El 8-11-1864 se inauguró la línea férrea de Palencia a León; en 1879 hubo grandes fiestas por el establecimiento del tren desde León a La Coruña y, en 1888, Demetrio Alonso Castrillo comunicó que había sido:

"(...) tomada en consideración en el Congreso la proposición de ley para el ferrocarril de Benavente a esta capital" (AHML., 23-6-1888, sf.).

La concesión apareció en el acta del ocho de junio de 1890<sup>5</sup>, después de un largo proceso que contó, incluso, con la oposición de algún leonés residente en Madrid. Paralela a la instalación de la vía férrea, se produjo la mejora del correo, que abarcaba a toda la región para mediados de los ochenta. El telégrafo se venía utilizando por la prensa en casos de urgencia y la primera noticia, de su uso por las compañías de teatro es de 1863<sup>6</sup>. Las gestiones relacionadas con el alquiler del

---

<sup>5</sup> Los problemas en las comunicaciones llegaron hasta los finales de siglo: una compañía de teatro estuvo detenida en el puerto de Pajares, a causa de la nieve, en el invierno de 1895.

<sup>6</sup> En el acta de 13-6-1884, se hablaba de los trámites para instalar un cable subterráneo y en la de 2-5-1885 se hace constar la toma de posesión de Segundo García Picher, como director de la Sección Telegráfica de la provincia.



Breve panorama histórico-literario

Teatro se beneficiaron con la novedad:

"(...) la concesión, que muchas veces se pide por telégrafo" (AHML., 2-3-1890, f. 24).

Hasta finales de siglo no se contó con el avance que supondría el teléfono, que se inauguró en agosto de 1893<sup>7</sup>; la concesión, tres años antes, no había llegado a término por falta de abonados; pero se iban tomando posiciones:

"Como propone la Comisión de Policía, se autoriza a D. Fernando Álvarez Miranda para colocar de una manera provisional en el edificio del Teatro, y sin que constituya servidumbre en el edificio, una palomilla para suspender de ella hilos de un teléfono" (AHML., 5-11-1891, f. 134).

En el 1886 llegó a la ciudad la Sucursal del Banco de España (AHML., 17-10-1886, f. 109) y el primer automóvil a principios del nuevo siglo. Las sesiones iniciales de "Kinematógrafo o fotografías vivientes", son de 1897, con antecedentes en los polioramas y otros espectáculos de imágenes de los ochenta. La "primera función del cinematógrafo Lumiere y el Micrófono Bettini, en alta voz" (PL, nº 3782, 5-5-1900: 3) se dio en el teatro el 5-5-1900.

Como existía el propósito de instalar la luz eléctrica, el Ayuntamiento decidió suspender las largas negociaciones para la colocación de la de gas, a pesar de la situación:

"El alumbrado público ha dado en padecer intermitencias, no obstante el centenar de luces de nuevo sistema que acaba de instalarse.

Calles hay en que algunas noches, se apagan la mitad de los faroles antes de las once, observándose que son los iluminados con el petróleo refinado" (PL, nº 1587, 22-1-1879: 3).

Sólo habrían de esperar diez años a la llegada de la electricidad; y un poco más, hasta 1897, para que se instalase en el Teatro; aunque ya la tuviesen algunas sociedades recreativas.

Las condiciones sanitarias, que eran el tema único de muchos concejos, dejaban mucho que desear, a pesar del enorme esfuerzo que se hizo en las últimas décadas del siglo. La situación de la red de alcantarillado y de los arrabales sin agua potable provocaban un aumento de las defunciones en los meses de verano. A las constantes penurias de la época, se sumaban las epidemias, que de vez en cuando asolaban la ciudad. Las actividades teatrales benéficas, intentaban paliar algunas de aquellas desgracias y eran parte de ciertas labores de caridad que debían dejar muy tranquilas las

---

<sup>7</sup> En 1891 se anunciaba la próxima instalación; pero las demoras eran habituales (LM, nº 20, 30-6-1891: 2). En 1894, en la obra del autor local José Fernández de la Poza, *Un diplomático*, ya se incluía una conversación telefónica.

conciencias burguesas<sup>8</sup>, que decidían, a continuación, subvencionar, espléndidamente, las actuaciones de ciertos actores o compañías. Los inviernos eran largos y la "Cocina Económica" para los necesitados, que se suspendía con la llegada de la primavera, recibía el apoyo de las sociedades recreativas o culturales:

"Como propone el señor Alcalde, se acuerda conceder el Teatro para todas las representaciones que tengan por objeto recaudar fondos con que atender al sostenimiento de una Cocina Económica" (AHML., 29-11-1887, f. 120).

"El Señor Presidente dice que la sociedad "El Liceo" desea que se le conceda gratis el Teatro para dar representaciones, comprometiéndose a hacer alguna función a beneficio de la Cocina Económica" (AHML., 8-12-1889, sf.).

La llegada de los noventa acentuó las dificultades que venían ocasionando los jornaleros sin trabajo. Pero había elementos nuevos en el problema y los ediles empezaron a preocuparse seriamente. El 14-1-1890 se dedicó una sesión extraordinaria al estudio de la situación: Además de la Cocina Económica se intentó buscar trabajos remunerados a cargo del Ayuntamiento. Cuando se produjo el retiro provisional de la guarnición militar, cundió el pánico y se decidió recurrir a la regente si fuera necesario; las gestiones con el Capitán General del Distrito y el Ministro de Guerra, fueron suficientes para restablecer la situación (AHML., 16-5-1890, f. 72). Las nuevas formas de expresión, demagógicas en su inclusión de los más débiles, sorprenden por inusuales. En 1892 se anunciaban dos bandas de música, subvencionadas por el Ayuntamiento, y el concejal Mallo afirmaba que:

"(...) será un elemento más de distracción que el pueblo tendrá" (AHML., 18-6-1892, sf.).

La estructuración social suponía, en el León finisecular, unos privilegios que no se habían corregido con los años. Un acta de 1891 -podrían citarse muchas otras- recoge la petición y la concesión del Teatro a un individuo que lo solicitaba para resarcirse de los muchísimos gastos que le había supuesto librarse del servicio militar (AHML., 14-4-1891, f. 43).

## **¡Error! Marcador no definido.2.2.- Panorama literario y cultural**

### **¡Error! Marcador no definido.2.2.1.- En España**

El materialismo y el sentido prosaico de la existencia son algunas de las claves que definen el siglo XIX. A finales del reinado de Fernando VII, quien utilizó los toros y las diversiones populares como neutralizante, se encontraba el país en gran postración cultural. La implantación del ideal

---

<sup>8</sup> Más detallado en los puntos 10.3. y 10.4.

Breve panorama histórico-literario

burgués por vías estéticas se inició con el romanticismo y la revolución reflejó la pugna por crear una cultura dominante. La pacificación que se pretendió en la Restauración se hizo imposible desde los acontecimientos de La Revolución de Septiembre. Las bases que ofreció eran falsas y esto afectó negativamente a todos los aspectos de la vida nacional:

"No son, pues, de calma creadora los años que van de 1875 a 1898; son de modorra" (J. López Morillas, 1980: 11 y 12).

Un 75,52 % de analfabetos del censo de 1877, ayudará a comprender las dificultades para toda cuestión de tipo cultural. Un contemporáneo de los hechos veía así la situación:

"Este mismo efecto se deriva de la falta de ilustración, la cual tiene su raíz en la falta de recursos. Con un jornal mezquino e inseguro, no cabe que el obrero de la ciudad y el bracero del campo se ilustren, ni ilustren y den educación a sus hijos" (B. Cervigón y Lerín, 1888: 67).

Sin embargo el año de 1875 se señala como el inicio de un resurgimiento de lo español, sin parangón desde el Siglo de Oro. La aceptación fuera de nuestras fronteras, fue importante. Pero a pesar del interés foráneo, la cultura se resentía de la fortaleza que hubiera supuesto un pueblo más preparado. La lucha entre los que deseaban perpetuar sus ideales y tradiciones y los defensores de nuevas maneras de enfocar el mundo, eran permanentes. Por otra parte, los intelectuales vivían un pesimismo que acabaría afectando al pueblo y que cristalizaría en los desastres de 1898.

Un hecho de gran trascendencia en la vida cultural del país, en 1876, fue la Institución Libre de Enseñanza; pero su influencia, a pesar de las buenas intenciones, no fue todo lo extensa que hubiera sido de desear.

Los primeros años del siglo presentaban un teatro romántico, que aunque puso de moda el afrancesamiento y la anarquía, no se subvertía el orden establecido, como no lo había hecho en el Siglo de Oro; la iglesia y la aristocracia, como clases dominantes, fueron defendidas desde la escena. La prensa no apoyó demasiado el teatro romántico y aunque *Don Álvaro* fue la obra más representada en Madrid y *El trovador* supuso la consolidación de la corriente, se dio un predominio de la obra corta, los sainetes y el teatro clásico. En los cincuenta surgirá un teatro romántico socialista, coincidiendo con las primeras novelas realistas. Los católicos románticos ganaron la partida con el gran triunfo que supuso *Don Juan Tenorio* y el divorcio entre el público y el teatro era la tónica dominante.

El teatro era centro aglutinante<sup>9</sup> y parte primordial de la vida social:

---

<sup>9</sup> Los anuncios se hacían eco del fenómeno: El Pectoral de cereza del doctor Ayer consiguió que la actriz Emma Nevada recuperara la voz (*EL*, nº 489, 21-1-1891).

"S.M. el Rey en cuanto tuvo noticia del fallecimiento del señor Ayala, Presidente del Congreso, había decidido no asistir al Teatro Real, pero lo hizo para calmar la ansiedad del público" (*PL*, nº 1695, 31-12-1879: 3).

"(...) se obligó a la reina a apartarse del lecho de muerte de su marido para acudir al teatro y desvanecer, así, los rumores acerca de su enfermedad" (R. Carr, 1979: 336).

"En los funerales por el eterno descanso de S.M. el Rey D. Alfonso XII, se celebrarán en Madrid el día 27 del actual, cantará el eminente tenor Gayarre" (*DL*, nº 63, 12-11-1886).

La petición, en 1886, del Gobernador Civil de Madrid a los Directores de Teatros para que participasen en labores de caridad a través de funciones benéficas, apoyan la idea de las estrechas relaciones que existían. A medida que avanzaba el siglo el teatro fue abriendo sus puertas a los menos favorecidos, a pesar de que algunos contemporáneos les negaran, incluso, el derecho a disfrutar:

"A veces el obrero busca el olvido y una alegría y una satisfacción momentáneas en el fondo de una botella, en las excitaciones alcohólicas; y adquirida la costumbre se pervierte, se abona a diario a un establecimiento de bebidas, consume miserablemente su jornal (...). Pocos obreros hay que no estén tocados de este vicio (...). Llega un domingo o un día de fiesta en los cuales el obrero no trabaja, y por lo tanto no gana (...); el jornalero ocioso no sabe qué hacer con su tiempo (...).

*Las fiestas.*- Son la pesadilla del jornalero, la fechas de multitud de homicidios y aun de asesinatos, las amigas del tabernero, el martirio de la mujer y de los hijos del menesteroso (...). Suprimidas las fiestas, cuyo fin que yo respeto no es práctico y conduce a resultados perjudiciales, vendría por necesidad a aumentarse la producción y el consumo" (B. Cervigón y Lerín, 1888; 68).

El contrapunto lo marcaron los hombres y mujeres que creyeron en la posibilidad de educación de las clases menos pudientes y lucharon por ella. Entre los que lo intentaron se cuentan los casinos de artesanos, que proliferaron en los finales de siglo. Se defendió la escena como escuela y los cambios sociales que se produjeron gracias a las obras dramáticas respecto a temas como el honor, el respeto a la autoridad paterna, la exaltación de ciertos estamentos sociales sobre los tradicionales, etc., se refiere en especial al drama romántico y a las traducciones. Cánovas<sup>10</sup> hablaba de las múltiples posibilidades de influencia de la escena; Aranguren la niega:

"Los escenarios teatrales eran demasiado reducidos y los cómicos carecían del prestigio social necesario para hacer vibrar al país" (J.L. Aranguren, 1982: 76).

"Conviene a todo esto decir ya que, cumpliendo su esencial ley la escena y divirtiendo al público, puede también realizar otros fines muy diferentes, ya haciéndose

---

<sup>10</sup> Citado en segundo lugar.

Breve panorama histórico-literario

escuela de costumbres, según pretendieron honradamente los clásicos, ya anfiteatro de autopsias morales, y de conferencias psíquico-físicas o fisiológicas; otra sirviendo de tribuna a las utopías sociales y a la propaganda revolucionaria y anárquica, ora a la sátira política; constituyendo en conclusión un instrumento de aplicaciones múltiples, capaz de contribuir a objetos distintos y hasta contrarios" (VV.AA., 1881, I: LXIV).

### ¡Error! Marcador no definido.2.2.2.- En la ciudad de León

El fenómeno cultural en provincias solía ser una copia desafortunada de lo que ocurría en Madrid y se monopolizaba por grupos burgueses, que lo entregaban al pueblo censurado y manipulado. Con tan escasa población, no puede hablarse en León de una cultura urbana y la abundante presencia de lo religioso y clerical afectaba a todos los órdenes de la vida. El trato que recibió Madrazo<sup>11</sup> puede ser paradigmático:

"Madrazo tuvo mala suerte en León, pues dado su liberalismo, sus "ideas avanzadísimas", según el Gobernador Civil de la ciudad, su religión "protestante", según el Ministerio de Fomento, su "actividad propagandística anticatólica", según el Obispo, su "arreligiosidad" o "deísmo", según él mismo, y también su fuerte carácter y seguramente anticlericalismo, tenía que chocar necesariamente con un cabildo conservador de provincias obligado a convivir con él en una etapa de grandes convulsiones sociales, políticas e ideológicas" (J. Rivera, 1993: 213).

Un buen punto de partida pueden ser los niveles de analfabetismo, que si bien fueron mermando desde 1860, seguían siendo, como en el resto de España, altísimos<sup>12</sup>. Un segundo aspecto que debe considerarse es la situación de la enseñanza, que se defendía en León, como en el resto del país, con la romántica idea de ser el medio de aupear a un pueblo cansado de los errores

---

<sup>11</sup> Fue Juan Madrazo, durante doce años, el arquitecto encargado de las obras de restauración de la catedral. Sus enfrentamientos con el obispo Saturnino Fernández de Castro supusieron su dimisión en 1879, siendo sustituido por Demetrio de los Ríos.

#### <sup>12</sup> "La alfabetización en León:

<b>Varones</b>	(139.439):	<b>año 1860</b>	(140.301):	<b>año 1877</b>	
saben leer	10.833 - 7,77%		6.804 - 4,85%		
leer y escribir	79.527 - 57,03%		89.849 - 64,04%		
no saben leer	49.079 - 35,20%		43.648 - 31,11%		
<b>Mujeres</b>	(153.124):		(115.988):		
saben leer	13.908 - 9,08%		15.344 - 9,84%		
leer y escribir	12.700 - 8,30%		22.482 - 14,41%		
no saben leer	126.516 - 82,62%		118.162 - 75,75%		
<b>Total</b>	(292.563):		(296.289):		
leen y escriben	92.227 - 31, 53%		112.331 - 37,91%"		(F.J. León Correa, 1988: 36).

políticos y la injusticia. Ejemplo de ello era la *Institución Libre de Enseñanza*, vinculada a la ciudad gracias a nuestros ilustres paisanos Gumersindo de Azcárate y Fernando de Castro. Sus "misiones pedagógicas" llegaron hasta La Cabrera, una comarca leonesa tradicionalmente deprimida y su última escuela correspondió a esta provincia. El número de centros era considerable:

"Hemos de tener en cuenta que en 1878 mientras en el conjunto de España cada provincia contaba con 500 escuelas públicas, en León el número ascendía a 1316" (D. Díez Llamas, 1992: 157).

Colaboraron en la función educadora instituciones como la logia masónica *Luz de León*, uno de cuyos miembros, Benito Blanco, era ilustre profesor y propagador de las:

"(...) escuelas laicas de ambos sexos, gratuitas a ser posible, donde la instrucción que se facilite sea muy superior a las católicas, y de mejor y más inmediata aplicación a los usos prácticos de la vida" (V. Fernández, 1988).

*La Sociedad Económica de Amigos del País*, que fundó el Ateneo de León, proporcionó ciclos de conferencias, conciertos, concursos de memorias, celebró el centenario de Calderón y favoreció el acceso de los socios a su biblioteca y a sus publicaciones (R.M<sup>a</sup>. González Martínez, 1981: 403 y sigs.). *La Juventud Católica*, *El Círculo Católico de Obreros* y *La Escuela Normal de Maestros* son algunos de los centros que también promocionaron la cultura y la enseñanza.

El enfrentamiento de distintos idearios, señalado en el panorama general del país, tenía su reflejo en la prensa leonesa de la época, como se verá en el tercer capítulo. La referencia a las publicaciones periódicas de estos años podrían crear un cierto optimismo en el análisis del estado cultural de la ciudad. Su influencia en la opinión pública, difícil de establecer, debía ser alta; pero la cultura a León llegaba tarde y se monopolizaba por ciertos grupos, que entregaban retazos a un pueblo que carecía de elementos para asumirla. Los reformadores sociales fueron encontrando apoyos en los grupos radicales, reforzados por la permanente frustración popular, las mejoras fueron lentas.

A la vista de estos datos es fácil deducir que era minoritario el público preparado para recibir, por ejemplo, un espectáculo de calidad, que, por otra parte, se producían en pocas ocasiones. Se brindaba mejor acogida a las obras superficiales, que hiciesen reír o a los cuerpos de baile de las compañías de teatro, las compañías de equilibristas o funámbulos, etc. La situación no era específicamente leonesa y planteó encendidas discusiones entre los puristas, amantes de la buena literatura, y los que valoraban el aspecto de diversión de los espectáculos. Machado acaudilló la postura de los transigentes, que pensaban que en todo tiempo, y en particular en los difíciles, es bueno que la gente ría. Por otra parte, los espectáculos de calidad que llegaron a León tuvieron favorable acogida, como sucedió con la compañía de Manuel Catalina.

Breve panorama histórico-literario

El panorama cultural se reducía a los toros, conciertos en determinados establecimientos de la ciudad, representaciones teatrales, algunas reuniones en casas particulares o cafés, las pocas actividades de los casinos, etc. Por aquellos años las ciudades leonesas de Astorga, La Bañeza<sup>13</sup>, Valencia de D. Juan o Ponferrada disfrutaban de una buena situación cultural y las representaciones teatrales eran frecuentes, recibiendo algunas de las compañías que pasaban por la capital. Otras ciudades, como la vecina Valladolid, parecían mostrar más dinamismo:

"El Ayuntamiento recibe con agrado un ejemplar de la Historia de Valladolid que le ofrece el de dicha Ciudad por conducto de su Alcalde, y se acuerda que al dar las gracias, se diga que no existiendo otra historia de León más que la del Padre Risco de la que no hay apenas ejemplares, no puede remitirse el que desea aquella Corporación" (AHML., 20-10-1881, f. 96).

El papel de la mujer, queda patente en la siguiente cita:

"Aquello era el templo de la hermosura donde por todas partes se contemplaban bellas imágenes. Por lo que a los hombres concierne, véase allí reunido todo lo que en León da nota en las ciencias, en el arte, en la cultura y en la riqueza" (PL, nº 2212, 17-1-1885: 3).

Entre las fiestas populares hay que destacar los Carnavales, con el entierro de la sardina y las ferias de San Juan, Los Santos y San Andrés. En muchas situaciones, la sola mención de festividades sonaba, cuando menos, a frivolidad. Ante la actitud de abandono del Ayuntamiento, la prensa opinaba que convendría atender lo lúdico, si bien:

"Verdad es que hoy los espectáculos que hoy harían más efecto, serían medidas para sacar al pueblo de la precaria situación, en que las malas cosechas y los insufribles impuestos que gravan le han traído" (PL, nº 1560, 19-10-1878: 3).

También en León era el Teatro centro neurálgico de las actividades sociales: Allí se invitó a la realeza, en 1852 y 1877; allí se daban noticias de interés público, como la llegada del tren; o se celebraban acontecimientos nacionales de relevancia. Hasta las horas de iluminación de la ciudad estaban supeditadas a las representaciones teatrales:

"Unimos nuestros ruegos a los de *El Heraldo* para que se ordene estén encendidos los faroles del alumbrado público hasta después de terminarse la función en el Teatro, los días que la haya, pues el jueves último fueron muchas las personas a quienes oímos quejarse de la oscuridad que había en las calles" (PL, nº 3482, 12-6-1897: 2).

Como la mayoría de las ayudas para las actividades culturales no estaban regladas, eran frecuentes las peticiones como la de la sociedad vallisoletana, Calderón de la Barca, para una

---

<sup>13</sup> En 1884 se anunciaba la inauguración de su teatro "tiempo ha en estado de ruina" (LL, nº 28, 25-5-1884: 2).

exposición de escultura y pintura, la del presidente del Liceo Artístico y Literario de Granada, para la coronación de José Zorrilla (AHML., 14-2-1889, sf.) y otras, a las que el Ayuntamiento solía responder diciendo que no estaban los tiempos para lujos:

"Leída una comunicación de las Sociedades de escritores y artistas pidiendo que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para el mayor brillo de la exposición que se celebra en Madrid en diciembre próximo, se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda" (AHML., 2-8-1883, f. 79).

La situación no propiciaba la bonanza de las empresas culturales y, además, éstas alcanzaban a pocos.

### **¡Error! Marcador no definido.2.3.- El teatro de la época en España**

Cualquiera que pretenda la reconstrucción del siglo XIX tendrá que contar con la permanente interacción de la vida y las actividades dramáticas, que eran, junto con los toros, el espectáculo preferido. Algunos autores creen ver influencias del teatro del Siglo de Oro tanto en la actitud filosófico-política, como en el proceso de reconstrucción de la historia y en el avance creador.

Las primeras décadas, después de una centuria en que se pretendió la exclusión del público más popular, presentaban una deplorable situación, que se explica con la existencia de sólo dos teatros en Madrid abiertos todo el año -excepto en Cuaresma- para una población de 200.000 habitantes (J.L. Alborg, 1980: IV, 406). Pero a finales, y a pesar de las permanentes quejas con que la prensa se lamentaba cuando el aforo teatral no estaba al completo, puede decirse que estaba vigente la consideración de este arte como "vicio" nacional. Pero hablar de la crisis teatral es una constante:

"Los teatros agonizan. Ni *La peste de Otranto*, ni *El capitán Marín*, ni *Los sobrinos del Capitán Grant*, ni nada es capaz de prestarles animación. Es preciso buscar la novela como un refugio contra el fastidio" (PL, nº 2213, 18-1-1885: 3).

El definitivo triunfo de la ópera italiana supuso la decadencia del espectáculo lírico-dramático durante el primer tercio del XIX, pero se compensó con el enorme éxito de la zarzuela, que rebasó los finales de siglo. La influencia de Francia fue enorme, no sólo por sus propias producciones, sino como trasmisora de otras corrientes.

Creen algunos autores, como Francisco Ruiz Ramón (1988: 340), que la alta comedia y el nuevo realismo fueron un intento para acabar con la estética romántica, presentando el estado de la sociedad contemporánea. El romanticismo, acusado de incapacidad para la introspección, fue dando paso a una dramaturgia, cuya misión principal parecía la de transformar la sociedad. Si se había tenido la pretensión de entretener a la burguesía, en la Restauración se iban reduciendo las



Breve panorama histórico-literario

metas a la sola intención de conmoverla. Echegaray era el representante genuino de la época: superficial y exagerado en los tonos; y, aunque él mismo se defendió de las acusaciones de inverosimilitud, inmoralidad y artificio, su producción fue tan exitosa, que el propio Valle Inclán estuvo detrás de unos "reventadores profesionales" en una representación suya (R. de la Fuente Ballesteros, 1988: 56). En aquella sociedad donde la verdad no interesaba, los esperpentos de Valle eran difícilmente aceptados, pero también el modo de expresión para un autor con otras metas. La corriente naturalista que recorrió Europa pretendía, más que el propio entretenimiento, la divulgación de corrientes de doctrinas socialistas; y, bajo la influencia de Zola, la extensión de ciertos experimentos fisiológicos. En España tuvieron dificultades los intentos por introducirla y, a finales de siglo, la preferencia por el género cómico y la obra corta se había generalizado.

La prensa local leonesa utilizó las cortas estancias del gran actor Catalina como pretexto para hablar del moderno teatro español. En opinión del comentarista, Bretón de los Herreros había tomado el testigo de Lope y Calderón:

"(...) y puso fin al marasmo por el que atravesó la escena española, después de Moratín" (PL, nº 1596, 22-2-1879: 3).

Si en el pasado Bretón había tenido la fortuna de contar con el gran actor Julián Romea, Catalina era el encargado de completar la gloria del dramaturgo Echegaray. Eugenio Sellés, autor de *El nudo gordiano*, se citaba como otra de las glorias. Las visiones de los contemporáneos de los hechos -la segunda cita es de un artículo fechado el 18-2-1864- son parciales y no faltaba la nota chauvinista:

"Lo que pudiéramos llamar el *novísimo* renacimiento de la literatura dramática, coincidente en Francia con igual movimiento de progreso en las bellas artes, en nuestra patria se anticipó a este por lo menos en un cuarto de centuria" (PL, nº 1596, 22-2-1879: 3).

"Hoy por hoy, el teatro cuenta con poetas: fáltanle actores y administración" (J. Nombela, 1909: 79).

### **¡Error! Marcador no definido.2.3.1.- Autores y obras**

La producción de obras dramáticas en el siglo pasado fue ingente:

"Buscad en un fichero las MEMORIAS de cualquier hombre de la generación del 68: antes de encontrarlas habréis de defenderos de una torrentera de dramas, comedias o sainetes (...)" (J.M. Jover, 1986, V: 24).

Pero la calidad ha sido cuestionada por la mayoría. El astorgano Padre Blanco García presentaba un panorama desolador: de los principios de siglo salvaba a Solís, Gallego y Tapia y condenaba sin reservas a Teodoro La Calle o Félix Enciso. Le merecían un cierto respeto los miembros del *Parnasillo*, como Grimaldi, Gil y Zárata, Escosura, etc y despreciaba a los

románticos, que hicieron:

"(...) estragos en la fe, en las costumbres y en la educación literaria de aquella irreflexiva generación" (P. Blanco García, 1909, I: 89).

Sus opiniones incluían valoraciones morales y políticas muy acusadas y juzgaba como detestable todo lo relacionado con los bufos. *Teresa*, de Clarín, no era verosímil; pero le parecían admirables Sánchez de Castro y su integrismo. En su opinión, la revolución de 1868:

"(...) coincide en la esfera del arte con el eclipse de la inspiración sana y luminosa, con la apoteosis del vicio, y la prostitución de la poesía" (P. Blanco García, 1910, II: 390).

Su conclusión es aclaratoria:

"Por la escena española han soplado igualmente vientos de decadencia, avivando tal vez algún chispazo oculto entre las cenizas del romanticismo (...)" (P. Blanco García, 1910, II: 615).

Los mayores detractores de la dramaturgia del XIX fueron los contemporáneos, con alguna excepción: José Ixart, aunque lamentaba la falta de ideas e innovaciones en toda la literatura, en comparación con los países del norte de Europa, veía progresos en la escena:

"(...) al teatro del primer tercio de siglo, de luz macilenta y fría como sus candilejas de aceite, le fue muy superior con mucho la renovación romántica (...) el de la Revolución acá, que lejos de continuar por el buen camino, interrumpió aquella tradición; pero en cambio ganó en vida, en arranque, en la mayor riqueza y variedad de direcciones y géneros (...)" (J. Ixart, 1987, I: 115).

Los autores del Teatro por Horas fueron especialmente vituperados y hasta el crítico catalán, ponderado por otros teóricos, tuvo muy duras palabras para ellos. La tarea de escribir los libretos, que muchas veces eran modificados por los músicos, fue muy ingrata y la condena en bloque, se hizo muchas veces sin el análisis de los textos. Actualmente se les reconocen múltiples valores:

"(...) en cierta medida prepararía el terreno para el triunfo del realismo en escena, llevando a la misma la inmediatez de la vida cotidiana y su lenguaje frente a los exagerados dramones de Echegaray y su retoricismo rebuscado; preocupándose de transportar al teatro personajes de todo el espectro social, incluidas las clases más bajas y humildes" (M<sup>a</sup>.P. Espín Templado, 1988, I: 18).

Cuando se inició el Teatro por Secciones en León, en 1893 -con unas pocas excepciones anteriores- los teatros de más fama de Madrid y los espectadores más selectos ya lo habían acogido en sus escenarios, por lo que llegaba prestigiado de la villa y corte.

Los músicos tuvieron gran relevancia y se destacó la enorme producción de Chapí.

La penosa situación económica de los creadores, que de los seis duros que los empresarios debían pagar por el alquiler de las obras y las mil pesetas de fianza de la misma no percibían nada, se intentó ordenar a mediados de siglo:

Breve panorama histórico-literario

"(...) y en junio de 1847 se promulgó la ley que rigió hasta 1879 y que es la primera regulación sistemática de los derechos de autor, que se extendieron hasta cincuenta años después de la muerte, exceptuados los discursos y las obras de teatro, en que el plazo era de 25 años" (M. Artola, 1982: 88 y 89).

La voracidad en el control de los derechos de libretistas y músicos estuvo bien representada en Florencio Fiscowich<sup>14</sup> y provocó, además de algunas tretas para burlarla, la integración de muchos en la Sociedad de Autores. Ésta mejoró la situación económica de los creadores y algunos tan famosos como Muñoz Seca mantuvieron siempre su financiación externa -en términos de Escarpit-, a pesar de las liquidaciones regulares que recibía. Aunque la Ley de Propiedad Literaria se publicó en la *Gaceta* el 15-6-1847<sup>15</sup>, finalizaba el siglo cuando los efectos de la Sociedad se empezaron a sentir, y con él, los límites de este trabajo. La creación, el 16-6-1899 tuvo su refrendo:

"Con el éxito de la zarzuela *Dolorettes* (1901) libro de Arniches y música de Vives y Quisilant, la Sociedad recibió su espaldarazo definitivo" (R. de la Fuente Llamazares, 1988: 31-32).

En los finales de siglo "La literatura, por sí sola, no daba para vivir" (A. Medina-Bocos, 1989: 186). Las labores críticas y dramáticas de Clarín pretendieron compensar sus escasos ingresos de profesor universitario. Incluso autores muy famosos, que eran conocidos, celebrados y homenajeados, sufrían importantes limitaciones económicas. Así se deduce de la obra de Echegaray *Un crítico incipiente*, de la biografía de este autor, o de una petición cursada al Ayuntamiento de León, que contestó según el acta del 23-1-1897, con la decisión de adquirir 25 ejemplares para premios a los estudiantes de las Escuelas Públicas:

"(...) la viuda del eminente poeta Zorrilla ha remitido un ejemplar de poesía de su difunto esposo, suplicando se adquieran algunos para las escuelas" (AHML., 7-1-1897, sf.).

Una de las consecuencias de aquella situación fue la aceptación, incluso por los más famosos, de las parodias a sus obras, que ayudaban a la difusión de éstas y le proporcionaban una

---

<sup>14</sup> Propietario de los archivos que trajeron dos compañías a León: en 1899 la de Encarnación Cervantes y la de José Morón, en 1900.

<sup>15</sup> "1º Ninguna composición dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el previo consentimiento del autor.

2º Este derecho de los autores durará toda su vida, y se transmitirá por 25 años, contados desde el día de su fallecimiento, a sus herederos legítimos o testamentarios o a sus derecho-habientes, entrando después las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas" (*Boletín Bibliográfico...*, 1960: 95).

propaganda más o menos gratuita.

La burguesía, que años antes se dedicaba a combatir, encontró a partir de 1875 una salida a sus inquietudes en la creación literaria y, especialmente, en el teatro. El prestigio de los autores debía ser relativo: lo sucedido con el leonés Martín Granizo, cuya condición de dramaturgo ha sido casi completamente silenciada<sup>16</sup> y el durísimo reproche de un lector a José Olier y Senra, en una carta al director, por su tratamiento del tema leonés en (309.2) *¡A la Virgen del Camino!*<sup>17</sup>, son dos ejemplos representativos. La prensa, sin embargo, se hacía eco de todos los aspectos relacionados con el hecho dramático:

"Tal ha sido el principio de la temporada teatral de 1877 a 1878, con el cual ha coincidido un suceso tristísimo: la muerte del insigne cuanto desgraciado escritor dramático Narciso Serra. El sucesor legítimo de Bretón de los Herreros ha bajado al sepulcro (...)" (I.E., XXXVII, 8-10-1877: 226).

"(...) tras el insuficiente reconocimiento social del artista, aflora un desinterés abierto por el arte, que al propio tiempo descubre un grado de sensibilidad nulo del público, a su vez fruto de la incultura generalizada del país, como consecuencia de su desarrollo" (J. Hernando, 1996: 180).

En aquellos años triunfaba Echegaray, que fue alabado por un crítico de la talla de Clarín, aunque su premio Nobel recibió fuerte contestación de ciertos jóvenes, que repudiaban su manera de ver la vida. Aunque se benefició de la valoración de los liberales, que respondían más a su proximidad ideológica<sup>18</sup> que a la calidad artística, se le reconoce el hecho de haber recogido para nuestra escena la influencia de Ibsen. Para la "alta comedia" se señalan Manuel Tamayo y Baus y Adelardo López de Ayala, con raíces en el teatro de Ventura de la Vega. La esperada renovación posterior al teatro romántico, no acababa de producirse y se continuó con los dramas históricos, en los que la mayoría de los autores hicieron su aportación. Algunos como Enrique Gaspar, Leopoldo Cano, José Feliú y Codina y Dicenta fueron dando los difíciles pasos hacia el cambio:

"Enrique Gaspar (1841-1902) fue quizá el autor más importante en el lento avance del drama español hacia el realismo: su teatro, que enunciaba una nueva óptica realista proveniente del espíritu de la Revolución del 68, quedó frenado bruscamente por la Restauración, que rechazaba cualquier problemática social que cuestionara la realidad establecida" (M<sup>a</sup>.P. Espín Templado, 1988, I: 14).

---

<sup>16</sup> Más explicitado en el punto 7.3.

<sup>17</sup> Más información en el epígrafe 9.3.

<sup>18</sup> Pasó de liberal a republicano, y más tarde fue dinástico.

Breve panorama histórico-literario

Galdós, con su diferente visión del hombre y el mundo, consiguió la meta que otros habían intentado. Todavía se puede rastrear en él la huella de Echegaray, en sus golpes de efecto; pero sus aportaciones fueron importantes<sup>19</sup>. Actualmente se está revisando la enorme producción dramática del pasado siglo y una de las opiniones más generalizadas es que no puede ni debe reducirse a los consabidos autores señalados en las antologías al uso.

La situación cultural favorecía la obra ligera y los autores estuvieron condicionados por el público, la crítica, la censura y los empresarios. Entre sus muchas limitaciones se daba el dinamismo impuesto a los estrenos:

"(...) Yo- Estamos a 13 y por breve que sea el trabajo...

*Lombía*.- Debería estar concluido el 17, copiado y repartido el 18; estudiado el 19 y el 20, ensayado el 21 y 22, y representado el 24 (...).

Durante las fiestas de Navidad ocupóse Carlos Latorre del estudio de aquel repentino aborto de mi irreflexivo ingenio, que había yo escrito y leído en veinticuatro horas y bautizado con el título de *El puñal del godo* (...)" (J. Zorrilla, 1880: 91).

Entre los autores relacionados con León, por razones familiares o de estancias largas, se puede destacar a Ricardo Puente y Brañas, que fue Gobernador Civil, Sánchez de Castro, José Estrañi, Dolores Gortázar y Federico Jaques Aguado.

### **¡Error! Marcador no definido.2.3.2.- Los géneros teatrales**

La alta comedia de mediados de siglo pretendió poner fin a la estética romántica, con un pretendido realismo crítico, que analizara la situación social de la burguesía. Los autores escribían además dramas históricos y tragedias y algunos como Enrique Gaspar, Eugenio Sellés y Leopoldo Cano y Masas intentaron la renovación del teatro con la inclusión en sus dramas de personajes procedentes de todos los niveles sociales y de temas tomados de autores de fuera, en los que se mezclaban lo más tremendista de Echegaray con asuntos de novela rosa:

"Junto al teatro de Echegaray y a la opereta por horas hay una producción dramática que pretende captar los problemas que plantea una estructura social anacrónica y el conflicto de las tensiones políticas en un plano socioeconómico" (J.M. Díez Borque, 1980: III, 515).

La triunfadora de la época fue la zarzuela:

"A mediados de siglo ya ha tenido lugar el renacer de la zarzuela y es lo mismo dar la razón a Hernando y considerar que fue la causante de ello su *Colegialas y soldados* de 1849, en colaboración con Mariano Pina Bohigas, obra en dos actos, pasar a *Gloria y peluca* de Barbieri y Ventura de la Vega nos traigan con *Jugar con fuego* el verdadero principio de la Zarzuela Grande, en tres actos y un largo porvenir de hijos y nietos (...)" (N. Iglesias, 1986: 17).

---

<sup>19</sup> La mayoría de sus estrenos quedan fuera del ámbito cronológico de este estudio.

La decadencia de la zarzuela grande se inició a partir de 1866 con el estreno de *El joven Telémaco*, género bufo inspirado en la opereta francesa, que llegó hasta 1870.

Los intentos de reforma, propiciados por los bufos y el Teatro por Horas, tropezaron con el paso atrás que la Restauración estableció en lo relativo a las libertades.

El Teatro por Horas, que se inició en los años treinta y cuarenta, tuvo grandes éxitos en el último tercio del siglo y no fue "un epígono de la zarzuela grande, sino que se sitúa en los orígenes de la misma" (M<sup>a</sup>.P. Espín Templado, 1988, I: 56).

Se prodigaron los subgéneros: revista, sainete, juguete cómico-lírico, etc., entre los que se destacó la primera. Las parodias sobre la situación social abarcaban desde lo circunstancial a lo político y la censura sufrida en algunos casos se esgrimía más tarde como tarjeta de presentación y se llegó a subtítular las obras como "Teatro político-social".

### **¡Error! Marcador no definido.2.3.3.- Las compañías de teatro**

La situación variaba considerablemente dependiendo de su fama y del lugar de representación. En principio:

"La compañía seguía para su formación las normas tradicionales. Es decir, se aglutinaba en torno a dos figuras de prestigio, una masculina y otra femenina (...)" (R. de la Fuente Ballesteros, 1988: 21).

La figura del director distaba mucho de la actual concepción. El primer actor solía englobarla y tenía además a su cargo la puesta en escena. Ésta, que en ocasiones era improvisada, contaba en otras con la documentación más estricta para ajustarse a unos ambientes concretos. A finales de siglo, con el *refisseur*, aparece la dirección artística propiamente dicha.

Se iniciaba por entonces la andadura de este arte como negocio:

"La figura del empresario de teatro, en el sentido contemporáneo, comienza a hacer aparición tímidamente en los documentos que manejamos en la primera mitad del siglo XIX. En muchas compañías el autor o director es el que se encarga personalmente de estas cuestiones" (M.Á. Coso Marín, M. Higuera Sánchez-Pardo y J. Sanz Ballesteros, 1989: 57).

En primavera se suspendían las funciones en Madrid para permitir las actuaciones de las que venían de fuera y se iniciaba el periplo por provincias. En el último tercio de siglo, el enorme éxito del Teatro por Horas sumió a muchas compañías, incluso entre las más prestigiosas, en serios problemas económicos, que se atenuaron, en algunos casos, en las salidas a provincias.

### **¡Error! Marcador no definido.2.3.4.- Actores**

Su situación venía manteniéndose a lo largo de los siglos en términos de desconsideración

Breve panorama histórico-literario

social y falta de profesionalidad y se señala el romanticismo como el punto de partida de su ascenso, con figuras tan representativas como Romea y Máiquez. En el XVIII:

"Los actores, salvo honrosas excepciones, se limitan a la simple interpretación formalista de los innumerables personajes que tienen que representar" (C. Almuña Fernández, 1974: 231).

Las crónicas de la época suelen aludir a las impropiedades cometidas en escena, en tono paternalista, con el que se acababa aconsejando estudio y observación para corregir los errores, dentro de la idea de la crítica como pedagogía. Se desprenden de los comentarios modos de actuación tan lamentables, como el que refleja el durísimo artículo de Larra "Quiero ser cómico". La mayoría carecía de una formación sólida, pero había célebres excepciones, basadas más en la genialidad personal: "por naturaleza y no por arte" (J. Ixart, 1987, I: 110), que consiguieron enorme popularidad y riqueza. Algunos pretendieron que los éxitos de autores como Echegaray se cifraban más en sus actores habituales, Vico y Calvo, que en el valor de los textos<sup>20</sup>. A finales de siglo se extendió la preocupación por el estudio de nuevas técnicas interpretativas y se creó una Cátedra de Declamación, de la que fueron ilustres profesores algunos actores famosos, como Antonio Vico. Aunque la preocupación por los estudios dramáticos empezaba a dar sus frutos, las influencias de los grandes teóricos no aparecieron hasta muchos años después, y sólo en grupos experimentales. Algunos podían seguir una carrera que se impartía dependiendo de la Cátedra de Declamación, a su vez en relación con el Real Conservatorio de Madrid (R. de la Fuente Ballesteros, 1988: 22); el trabajo de los actores empezó a valorarse en los años cuarenta cuando los "excesos" del romanticismo comenzaron a ponerse en cuestión. Las noticias sobre la interpretación, cuando son negativas, hablan de exageración en la expresión corporal y altisonancia:

"En cierto modo, el espectador encontraba el mismo lenguaje en la escena que el que estaba acostumbrado a escuchar en los discursos revolucionarios, lleno de proclamas y exclamaciones. Con justeza Peter Brooks ha definido su estética como una estética de la entonación" (J. Rubio Jiménez, 1989: 132).

La permanencia del verso como prolongación del teatro romántico compondría, con lo anterior, una representación de escasa naturalidad.

La situación de principios de siglo tuvo muchos reflejos posteriores:

"Los actores carecían de especialización, y lo mismo pechaban con el teatro antiguo, que con el sainete, la comedia neoclásica, el drama de gran espectáculo, el drama histórico, el melodrama o las traducciones del francés" (J.L. Alborg, 1980: IV, 407).

---

<sup>20</sup> Parece que fue Cañete el que hizo correr esta insidia, con la que no estaban de acuerdo la mayoría de los contemporáneos, entre los que figuraba el Padre Blanco.

La inclusión de nuevos personajes y la carencia de tradición en el uso de la lengua familiar y coloquial supuso unas actuaciones llenas de engolamiento y de falta de naturalidad. La sobreactuación se cita como característica y es célebre la denuncia de Napoleón al famoso François Joseph Talma, quien propugnaba un teatro de la naturalidad en vestuarios, decorado, dicción, gestos y textos y que rechazó a los dramaturgos de su época por la artificiosidad. Julián Romea, gran admirador e imitador suyo, fue uno de los de más fama aquí y era juzgado como ponderado por los contemporáneos. Larra abominaba de los que enfadaban al público con su empeño en dar gritos para resaltar lo que ellos creían importante.

La habitual distinción entre los que representaban en Madrid y los de provincias podía estar justificada por el mayor número de ensayos o la especialización que suponían un cambio menos frecuente de cartelera; aunque las treinta y tres representaciones de *El joven Telémaco* fueran "cosa fuera de serie para la época" (M<sup>a</sup>.P. Espín Templado, 1988, I: 73). Zorrilla y Larra veían así la situación:

"Los actores de provincia son también dignos de la indulgencia de los autores; porque la variedad diaria que en sus representaciones exige un público escaso, que nunca varía, no les da tiempo de estudiar ni de ensayar convenientemente las obras (...)" (J. Zorrilla, 1880: 117).

"Manifiesta tener disposiciones para la escena, y creemos que necesita cultivarlas con esmero en la Corte, procurando hacer desaparecer ciertas maneras y tonillo que se resienten de su permanencia en los teatros de provincia" (C. Seco Serrano, 1960: 210).

"Juzgamos que tiene defectos provinciales (...)" (C. Seco Serrano, 1960: 229).

El problema de las funciones en provincias no se cifraba sólo en la falta de calidad de los actores, sino en su número. Las compañías solían llegar tan mermadas, que era un tema abordado en las negociaciones:

"(...) se le diga que conservando las dos partes de galán 1<sup>o</sup> y gracioso que tiene o con otros que les reemplacen tan buenos o mejores, trayendo en su compañía una dama joven regular de que hoy carece, un buen barba, con las demás partes tolerables y teniendo tramoyista, el Ayuntamiento procurará darle la preferencia" (AHML., 11-1-1847, sf.).

En Madrid, en la temporada de primavera, las compañías salían a provincias, mientras sus escenarios recibían grupos extranjeros que eran acogidos como el exponente de la moda. El fenómeno de los viajes fuera de la capital, en el último tercio de siglo, para compensar el vacío que las funciones por horas provocaron en los teatros de "función completa", llevó a los espectadores el lujo de los actores capitalinos, en contraste con lo que era normal en sus respectivas ciudades.

Los ingresos económicos, que dependían de su categoría, marcaban las distancias entre algunos como Rafael Calvo, que podían permitirse grandes lujos, y una mayoría en situaciones de



Breve panorama histórico-literario  
enorme penuria:

"Una primera dama y un primer galán, solían ganar, respectivamente, diez o doce reales y la cena. La dama joven venía a ganar dos pesetas y "media tostada de abajo"... y así sucesivamente hasta llegar a los cómicos que ganaban una peseta sin tostada" (M<sup>a</sup>.P. Espín Templado, 1988, I: 181).

Para paliar las estrecheces y ayudar a compañías que no disponían ni de lo necesario para marchar de la ciudad se programaban en León, con relativa frecuencia, funciones benéficas. Los actores, además de las dificultades económicas, debían afrontar una gran desconsideración social, que fue causa de muchos incidentes por parte de un público que no los respetaba. El fenómeno tuvo su reflejo en León y se documenta un toque de atención de la prensa para que se castigasen los insultos de cierto público.

Gracias a los gustos de los espectadores por lo cómico, tuvieron mucha fama los actores de ese género, que en las compañías de cierto nivel se diferenciaban bien los dramáticos y eran mejor considerados. Algunas de las llegadas a León no sólo mezclaban lo cómico con lo dramático, sino que una temporada venían como actores de una compañía "de verso", para ser en la siguiente cantantes de zarzuela.

No hay noticias, en las fuentes consultadas, de actores leoneses famosos<sup>21</sup>, en aquellos años, con las excepciones de Josefina Blanco y Gabriel García Serrano. La primera, además de trabajar en compañías como la de Emilio Mario, la del Teatro Princesa de Madrid, la de Francisco María Ortega, la de Miguel Cepillo, y la de Guerrero-Mendoza, estuvo casada con Ramón del

---

<sup>21</sup> La situación contrasta con lo que sucedía en Valladolid cuyos actores, Ramón de la Guerra, tenor cómico, Ramón Moras, primer barítono en los teatros de Nueva York, José Mata y Miguel Cepillo -que en 1888 actuaba en Albacete (E. Cortés Ibáñez, 1991: 142) y fue parte de la compañía de declamación de *El Recreo Artístico* de la vecina ciudad- tuvieron proyección nacional. Dos aficionadas vallisoletanas llegaron a León para paliar la falta de "actrices" del *Círculo de la Unión Leonesa*, en 1894.

La actividad dramática de la ciudad vecina había sido ya importante en el siglo XVI y desde entonces el barrio de San Lorenzo había albergado a los cómicos, algunos de los cuales fueron acogidos en la parroquia, a su muerte. Para el XIX hubo hasta cinco teatros funcionando simultáneamente. Todos estos antecedentes tienen su continuación en las actividades actuales: la Universidad cuenta con un aula de teatro y existe una escuela dramática y dos sociedades: Los Amigos de la Zarzuela y Los Amigos del Teatro, que hacen, mensualmente, lecturas de obras dramáticas con preferencia por el siglo XIX y de autores vallisoletanos como Leopoldo Cano, Emilio Ferrari, Núñez de Arce y Zorrilla.

Valle-Inclán. Gabriel García había nacido en Sahagún y fue tenor de la Real Capilla "cuya plaza juró el día 7 de diciembre de 1827, contando en aquella época 23 años de edad" (AHML., *Fondo Miguel Bravo*, caja 11.599).

### **¡Error! Marcador no definido.2.3.5.- La representación teatral**

Dar una visión general de lo que sería la puesta en escena en estos años, presenta, entre otros, el problema de la diversidad. Frente a algunos escenarios madrileños como el de Díaz de Mendoza, que usaba los suntuosos utensilios de su casa (R. de la Fuente Ballesteros, 1988: 23), los leoneses carecían de lo más necesario y si había algún extraordinario, era gracias a las aportaciones de las compañías.

Hasta el siglo actual no se dio una renovación de importancia, ni hubo una dirección artística como tal, aunque se señalan los avances propiciados por los bufos en lo relacionado con la escenografía y la luminotecnia (M<sup>a</sup>.P. Espín Templado, 1988, I: 74). La música y el sonido encarecían notablemente los espectáculos teatrales y la presencia de la orquesta era imprescindible. Las quejas más comunes en los escenarios de Madrid aludían a la improvisación con que se trataban algunos aspectos. Mariano José de Larra contaba desastres como el de un arreglo de la iluminación que supuso una lluvia de aceite sobre los espectadores o la absoluta rigidez gestual provocada por una calva fingida, o los anacronismos.

El vestuario, aunque variaba dependiendo de la obra, manifestaba cierta tendencia a lo suntuario, que se explica en el contexto del teatro finisecular, en claro parangón con determinadas publicaciones actuales. Su inadecuación se señala, en muchos casos, como uno de los defectos más comunes de la escena española: además de no corresponder con el tiempo de la obra, se criticaba el hecho de que se sacrificase lo conveniente a lo favorecedor. Las decisiones no siempre correspondían al director de escena, recibiendo las actrices los reproches más frecuentes.

En Madrid, las dos funciones diarias se ampliaban a las de tarde, vermut y noche, en los festivos. El horario variaba dependiendo de la época del año; pero solían iniciarse a las cuatro, seis y media y diez. Una sinfonía abría el espectáculo, seguida de una pieza cómica y se terminaba con una obra en tres actos. El orden era susceptible de variación y los horarios se ampliaban en los estrenos y en las funciones a beneficio. En León se documentan algunas representaciones que se prolongaban, en frase lexicalizada, hasta "altas horas de la madrugada". A finales de los noventa se puso de moda la de tarde, que años antes era la preferida de las señoras, que asistían acompañadas de sus criadas y niños.

### ¡Error! Marcador no definido.2.3.6.- La censura

Las prohibiciones han frenado la tradición dramática a lo largo de los siglos: Las que se dieron en el XIII y siguientes y que se concretaron en la real provisión del 2-5-1598 y las de 1646, de menor repercusión, tuvieron las excepciones conseguidas por los apologistas. En el XVIII la censura tenía como meta evitar que prosperase la semilla revolucionaria. Hasta mediados del XIX era moneda corriente:

"En 1802 se crea la figura del '*Censor*' en la ciudad de Zamora, cumpliendo una orden real (...)" (C.M<sup>a</sup>. Ventura Crespo, 1988: 53).

"Cuando en 1818 el Censor pide se le permita ir al palco de la ciudad la respuesta es tajante y se acuerda dejar que Don José de Mena, Inquisidor honorario y Censor '*ocupase el asiento que entre las lunetas se halla designado para los Censores*'" (C.M<sup>a</sup>. Ventura Crespo, 1980: 29).

Las falta de libertades públicas, en la que se enmarca la censura, debía ser grande cuando se preguntaba desde Valladolid por el comportamiento político del Juez de Primera Instancia (AHML., 28-5-1846, f. 9). Si no existe uniformidad en el análisis de ninguno de los aspectos que abarca este estudio, menos aún en el caso de la censura, que pasó por etapas muy distintas y llegó al fin de siglo:

"1869. Decreto del 16 de Enero declarando la libertad de Teatros (...).  
1879. Decreto del 27 de Septiembre restableciendo la censura dramática.  
1881. Decreto del 26 de Septiembre aboliendo de nuevo la censura" (E. Cotarelo y Mori, 1904: 732).

"La independencia económica, aún relativa, favorece la literatura, cuyas manifestaciones dependerán en lo sucesivo de la tolerancia legal reconocida a los autores. Es este un punto que la historiografía literaria acostumbra a ignorar, posiblemente por considerar que después de Fernando VII existió un régimen de libertad de imprenta, cuando en realidad durante muchos años del reinado de Isabel II pervivió la censura previa para determinadas producciones literarias, entre las que figuran la novela y el teatro.

La ley de 7 de Febrero de 1849 restableció la censura previa para las obras de teatro, poniendo a los censores en dependencia directa del gobernador civil de Madrid (...)" (M. Artola 1982, V: 89).

"Después de 1868 la libertad es casi total y asistimos, por fin, a la puesta en escena de todas las tendencias dramáticas existentes" (J.I. Ferreras y A. Franco, 1989: 11).

"En los días 14 y 15 de marzo<sup>22</sup> se presentó de nuevo *La Bella Chiquita*, "no para bailar la danza del vientre, que ha sido prohibida por el Gobernador civil de la provincia (...)" (N. Alonso Cortés, 1947: 260).

---

<sup>22</sup> Era el año 1896.

Las intervenciones fueron frecuentes hasta la Revolución de 1868 -"No se autorizó la representación de *Los pobres de Madrid*" en Valladolid, en 1865 (N. Alonso Cortés, 1947: 118)-. El ultramontano P. Blanco recogía, con reservas, las brutales limitaciones impuestas por el censor Fernando Carrillo, que cesaron, en su opinión, con la muerte de Fernando VII. Reconocía, no obstante, el control del estado, con metas claramente educativas o conductistas:

"(...) las provincias mandaban un contingente de espectadores que dio harto que entender a la suspicacia y hábil policía del Monarca absoluto" (P. Blanco García, 1910, I: 72)<sup>23</sup>.

El paréntesis del sexenio infuyó notablemente en la situación del teatro y el estreno de *Carlos II el Hechizado* fue, en su opinión, bandera de alborotadores y "escarnio de venerandas instituciones" (Ídem).

El hecho de que el año cómico se iniciase después de la Pascua de Resurrección, por la imposibilidad de representar durante la Cuaresma, suponía una forma de control que se mantuvo hasta 1850. Seis años después, Patricio de la Escosura decidió prohibir las representaciones teatrales que estuviesen vinculadas con misterios de la religión e incluso de su divulgación escrita. La libertad que se vivió después del sesenta y ocho y hasta la Restauración supuso algunos conflictos entre diferentes facciones políticas, que pretendían utilizar la escena como modo de adoctrinamiento. La "Partida de la Porra", apoyada probablemente por el gobierno, aumentó la confusión. Llama la atención -aunque evidencia los intentos de ciertos medios conservadores por perpetuar sus privilegios- la actitud de muchos críticos de finales de siglo, como Revilla y Cañete, que al enunciar sus negativos juicios sobre el Teatro por Horas, propusieran como único arreglo posible la intervención estatal. Otros renegaban de la censura y los republicanos leoneses dieron cumplidas muestras de su afán de libertad a lo largo del siglo:

"(...) porque la censura dramática en un país en donde una de las bases de la Constitución del Estado consigna la libre emisión del pensamiento sin previa censura es un anacronismo" (A. Ramírez Arcas, 1862: 259).

"No sabían en Guipúzcoa/ aquella gente sensata/ que en la hermosa capital/ que el mar con sus ondas baña/ un alcalde tan *selecto*/ entre sus peñas moraba/ que no sólo en el

---

<sup>23</sup> "(.) las provincias envían tal contingente de espectadores que aquel Gobierno absoluto, suspicaz y receloso se alarma, y toma las más extravagantes precauciones" (José Ixart, 1987, I: 20).

## Breve panorama histórico-literario

concejo/ ordena disputa y manda/ sino que en sus ratos de ocio/ lee y censura los dramas/ con igual facilidad/ que si cascara avellanas.// Sin duda al hombre no gustan/ los versos de Cano y Masas/ y tan sólo porque sí/ o porque le dio la gana/ se fue al despacho una noche/ leyó mal *La Pasionaria*/ que tanto y tanto ha aplaudido/ toda persona sensata/ y prohibió *ipso facto*/ que fuera representada/ mientras en San Sebastián/ tenga él cogida la vara.// (...) Tampoco el Poncio Pilatos/ que ejerce de alcalde en Palma/ tampoco el Poncio repito/ no tiene nada de rana/ pues prohibió en el Teatro/ nada menos que tres dramas:/ *Juan José, El señor feudal, María Rosa* y dan las gracias/ que no introdujo en la cárcel/ al gracioso y a la dama (...)" (PL, nº 3448, 3-2-1897: 3).

"Con imponer al editor de *El Leonés* quinientos reales de multa se ha vindicado el jefe político de las justas acusaciones que le hemos dirigido por actos arbitrarios, ilegales, parciales y escandalosos" (EL, nº 42, 3-12-1842: 333).

La opinión sobre la bondad de los espectáculos ha estado siempre dividida:

"Prácticamente todos los polemistas están de acuerdo en dos puntos básicos: el primero, que las comedias, de acuerdo con el pensamiento tomista, no son ilícitas *per se*, sino indiferentes; el segundo, el claro valor ejemplificador del teatro" (I. Viforcós Marinas, 1994: 33).

"(...) puede afirmarse casi rotundamente que el cine es malo" (F. Ortiz Muñoz, 1946: 7).

Y aunque la visión negativa de la censura y las rémoras que ha provocado son indudables, hay aspectos positivos en el fenómeno:

"Como tantas otras veces en la historia del teatro, las prohibiciones y censuras provocaban invenciones formales y estructurales que enriquecían el arte de la representación" (C. Oliva y F. Torres Monreal, 1990: 287).

### **¡Error! Marcador no definido.2.4.- Conclusiones**

En la ciudad de León se aprecia, a lo largo de la segunda mitad del pasado siglo, un clima de enormes tensiones, reflejo de la situación general, que se recogían en las actas municipales, con las sordas discusiones que se producían por cuestiones de protocolo, o por las atribuciones que correspondían o no a un concejal, a un Comisario de Teatros, etc. La situación económica era, en general, poco alentadora; pero aún más difícil en León, donde el movimiento industrial, que se inició tímidamente con la llegada del ferrocarril, no afectó los esquemas de una población que continuó siendo, sobre todo, rural. Los contemporáneos de los hechos describen condiciones de gran penuria económica y cultural; aunque desde las actuales perspectivas se aprecien movimientos de despegue.

Los niveles de analfabetismo limitan el número de los que contribuyeron al despegue cultural español, que tuvo un entusiasta reconocimiento exterior en los finales de siglo y la cultura se resintió siempre de la escasa participación de un pueblo poco preparado.. El panorama, reflejo del

materialismo y el sentido prosaico de la existencia, fue la consecuencia del interés por implantar el ideal burgués. León fue un reflejo especular de lo que sucedía en el resto del país. Muchos casinos y ateneos, con *La Institución Libre de Enseñanza* y *La Sociedad Económica de Amigos del País* apoyaron las labores de culturización. A pesar de estas ayudas, las actividades culturales leonesas estuvieron mediatizadas y manipuladas por los poderosos.

Como la situación no propiciaba lo lúdico, los espectáculos exhibían su finalidad benéfica, como justificación de unos excesos no siempre fáciles de explicar.

En cuanto al drama, aunque el teatro romántico de principios de siglo había puesto de moda el afrancesamiento y la anarquía, la iglesia y la aristocracia fueron defendidas desde la escena, como ya había sucedido en centurias anteriores.

La dramaturgia tenía en común con la sociedad a la que entretenía el engolamiento que caracterizaba a ambos, hecho que conocían y lamentaban algunos coetáneos. La catarsis que se atribuye a lo teatral estaba condicionada por distintos intereses y la variedad de géneros y producciones era ejemplo de lo caótico de la situación.

El negocio teatral estuvo rodeado de gentes que aprovecharon la situación a su favor. Florencio Fiscowich, por ejemplo, pretendió monopolizar los derechos de libretistas y músicos. Las víctimas de la situación fueron sobre todo los actores -con contadas excepciones- y los autores. Hasta los más famosos entre estos últimos, sufrieron grandísimas penurias y la aceptación generalizada de las parodias de obras dramáticas fue provocada por la situación, que empujaba a los creadores a aceptar propaganda gratuita de sus obras.

La producción dramática fue ingente. Su calidad, cuestionada en especial por los contemporáneos, está actualmente en revisión. Un punto de acuerdo generalizado es el reconocimiento de las imposiciones que sufrían los dramaturgos: la excesiva premura impuesta a la creación; las modificaciones exigidas por el público, las compañías, los actores y los músicos en las obras líricas, etc.

Triunfaron a lo largo de todo el siglo las zarzuelas y las obritas cortas fueron haciéndose más y más populares a lo largo de los años. El éxito del Teatro por Horas expulsó de los escenarios madrileños a ciertas compañías de *función completa*, que paliaron sus dificultades económicas en provincias.

Los actores, que mejoraron sus seculares condiciones a partir del romanticismo, sufrieron de pobreza y escasez durante todo el siglo. En nuestra ciudad fueron muy frecuentes las funciones que intentaron mitigar situaciones extremas.

León no aportó muchos actores a la escena nacional: Josefina Blanco, que participó en

Breve panorama histórico-literario

compañías de renombre como las de Guerrero Mendoza, Emilio Mario o Miguel Cepillo y que estuvo casada con Don Ramón del Valle Inclán, y el famoso tenor Gabriel García, son las escasas excepciones.

Las representaciones teatrales en León no puede compararse con las que se producían en otras ciudades más populosas. Pero la situación general era aceptable y se veían espectáculos de calidad; llegaban buenas compañías; pero de paso. Algunas obras se estrenaron antes que en Valladolid, ciudad mucho más poblada y con mayor relevancia en lo teatral. Si en el siglo XVII León seguía las huellas de lo que sucedía en la escena de la capital vecina, en estos años se iba desprendido de esta influencia gracias a la mejora de las comunicaciones, que favorecían la llegada de compañías procedentes de los lugares más distantes. No obstante, el fenómeno teatral leonés se analizaba por los contemporáneos de los hechos en relación con lo que sucedía en Madrid y en Valladolid.

Un fenómeno que se prolongó hasta los finales de centuria, con las pocas excepciones debidas a los apologistas, fue la censura. Recibió en León el apoyo de la iglesia y de muchas publicaciones, con lo que la dureza fue mayor.

**¡Error! Marcador no definido. Capítulo Tercero**  
**FUENTES DOCUMENTALES**



### **3.- FUENTES DOCUMENTALES**

#### **¡Error! Marcador no definido.3.1- Prensa**

##### **¡Error! Marcador no definido.3.1.1.- Apuntes sobre la prensa en España**

La prensa del siglo XIX, en manos de la burguesía, fue utilizada a favor del poder; pero hubo escritores y publicistas, que con sus empresas lucharon contra las clases dominantes en los movimientos que defendían "la cuestión social"; la labor iniciada por Larra tuvo su continuidad en otros y Espronceda se significó por sus ataques a la desamortización.

La labor de adoctrinamiento se completaba con la de culturización:

"(...) es indudable que el periodismo es uno de los caracteres principales de la cultura moderna (...) tenemos por indubitable que si el periodismo no basta para dar en una provincia la medida exacta de su cultura, al menos en el estado presente de la sociedad, revela dónde existen la instrucción y el progreso, el amor a la ciencia bajo sus diferentes aspectos y el mejoramiento de los pueblos y de sus instituciones" (J. García de la Foz, 1867: 91).

Los índices de analfabetismo en el siglo XVIII reducían los lectores de tal manera, que no puede hablarse en España de este fenómeno de comunicación social hasta el XIX y habría que llegar hasta la Restauración para hacerlo en sentido lato. Los finales de siglo contemplaban el espectáculo de unas clases sociales en auge y de la burguesía empeñada en copar la prensa como un medio de influencia, que le ayudaría a acceder al poder. Los niveles de incultura, que frenaron la revolución industrial española, necesitada de trabajadores mejor preparados, supusieron una enorme rémora para su desarrollo. Las cortas tiradas, con la consiguiente influencia en los beneficios, impidieron que llegara a ser una industria rentable, como sucedía en otros países industrializados. El empuje de otros medios de comunicación más modernos prolongaron la situación de penuria hasta el presente:

"Existe relación de causa a efecto entre el retraso de la industrialización en España y la actitud de la burguesía ante la prensa (...). La prensa, de esta manera, va a quedar encajonada en manos de la burguesía, al verse incapaz de realizar la revolución industrial" (J.F. Valls, 1988: 58).

La cabida que la prensa daba a los espectáculos la hacen imprescindible en el estudio de éstos; aunque abundan los fallos de contenido. Un periódico leonés plasmaba su admiración, por el

madrileño *El Arte*:

"Al frente del periódico va un precioso cromo en tinta azul, que representa a la célebre primera tiple de zarzuela, Elisa Pocovi, que está llamando la atención del público en las principales poblaciones de la península" (*LL*, nº 48, 14-7-1884: 2).

El tratamiento que se dio a los espectáculos y a las representaciones dramáticas, como al arte en general, fue de corte conservador, encaminado a la perpetuación de los niveles sociales. Pero también se aprecian tímidos movimientos de apoyo a los menos favorecidos.

### **¡Error! Marcador no definido.3.1.2.- Panorama de la imprenta en la ciudad**

Los antecedentes deben buscarse en la existencia de conventos y monasterios de la entidad de los de San Claudio y Sahagún: un misal de Juan de León se imprimió ya en el 1523. El libro de Clemente Bravo, *La imprenta en León, apuntes para una monografía*, documenta la existencia de diecinueve imprentas para el siglo XIX y diecisiete se recogen en la obra de León Correa (1988: 59), para el último tercio. Clemente Bravo analizaba los aspectos de la situación:

"(...) en su historia moderna, si obscura en lo político como la de tantas antiguas poblaciones, había en cambio páginas tan honrosas como la de ser una de las ciudades que más pronto tuvieron imprenta en España" (C. Bravo Guarida, 1902: prólogo IV).

"Pero no las sostiene el movimiento literario, que es tan escaso que puede decirse que no existe en la ciudad, sino el trabajo de impresiones oficiales de todas clases y el negocio anejo de librería, objetos de escritorio, etc." (C. Bravo Guarida (1902: 5).

Una de las más relevantes fue la casa Miñón, que abastecía al Ayuntamiento, según consta en los pagos de las actas municipales y que:

"(...) había publicado durante todo este siglo más de 500 trabajos, compitiendo incluso en certámenes europeos como lo prueban los premios que obtuvo en las Exposiciones de Londres, París, Viena o Filadelfia" (F.J. León Correa, 1988: 65).

Entre las principales, la de Segundo García estuvo vinculada a la prensa republicana con *El Porvenir de León* y la de José González Redondo respaldaba también a los republicanos; Garzo e Hijos era el "impresor del partido conservador" (F.J. León Correa, 1988: 65). La de Angel J. González no tuvo vinculaciones políticas conocidas.

Aunque el número de imprentas era importante, los niveles artesanales eran mínimos.

### **¡Error! Marcador no definido.3.1.3.- Los periódicos en la ciudad**

En lo que se refiere a la prensa, también León figuraba a la cabeza de las poblaciones que primero tuvieron periódico. Clemente Bravo habla de uno de un sólo número, *El Manifiesto de*

Fuentes documentales

León, que vio la luz el 22-12-1808:

"Después hubo lapsos de tiempo en que faltó esta clase de publicaciones, pero nunca pasó de una década sin que hubiera alguna, hasta que las hubo sin interrupción desde que en el año 1862 apareció *El Porvenir de León (...)*" (C. Bravo Guarida, 1902: prólogo XVI).

De su importancia da cuenta el hecho de que para los años sesenta León pagase más en concepto de timbre que Valladolid:

"León dispone de su propia prensa que compite en plano de igualdad con la vallisoletana" (C. Almuíña Fernández, 1977, II: 485).

Era esencialmente política y del 40% del espacio dedicado a estos asuntos en la década 1875 a 1885, pasó al 67% en los años de la guerra con Cuba. La informativa se inició, en 1860, con la publicación de *El Escla*, que se conserva; y aunque mucho más tarde que en otros lugares, se fueron incorporando los asuntos sociales:

"La crisis de subsistencia de 1879 a 1881 es el despertar de la conciencia social de la prensa leonesa (...)" (F.J. León Correa, 1988: 415).

Cuando León Correa se pregunta quiénes y cuántos eran los lectores, busca los primeros entre las clases pudientes. Y cree, que en 1877, podrían llegar hasta el 45% de la población (1987: 173), muy por encima de los niveles actuales. El número de publicaciones variaba de acuerdo con las oscilaciones políticas, aumentando durante los períodos liberales.

En la obra citada se hace una división temporal en cuatro partes desde 1868 a 1898:

### **1) El sexenio revolucionario (1868-1874):**

Se caracteriza por la radicalización de posturas. *El Porvenir de León* representa a los republicanos y *La Voz del Patriotismo* a la prensa tradicionalista y carlista.

### **2) La primera etapa de la Restauración Monárquica: el reinado de Alfonso XII (1875-1885):**

Las restricciones de Cánovas, en los cinco primeros años, supusieron una rémora importante para la prensa leonesa. *El Porvenir de León* y *La Crónica de León*<sup>24</sup> representaban dos posturas extremas y discordantes. El primero fue una de las víctimas de la situación y aunque no lo eliminaron, tuvo un férreo control y frecuentes suspensiones:

"Nos vemos hoy imposibilitados de expresar íntegramente nuestro pensamiento y nuestras ideas, en una situación abrumadora, capaz de desalentar a quien no tuviera como nosotros fe inquebrantable en los principios y confianza segura en el porvenir" (*PL*, nº 1277, 26-1-1876: 3).

---

<sup>24</sup> Fue fundada por Lesmes Sánchez de Castro, que era carlista.

"Este terrible decreto de imprenta es una verdadera losa de plomo (...). No podemos referir todo lo que se nos ha contado sobre las elecciones en esta provincia" (PL, nº 1277, 26-1-1876: 3).

"¡Pobres Torquemadas de Cría!: el fanatismo religioso va felizmente desapareciendo ante la luz de la ciencia y de la libertad religiosa en el mundo civilizado, y aún aquí que no tenemos hoy más que la tolerancia (...)" (PL, nº 1392, 10-3-1877: 3).

Si la ley de prensa era restrictiva, había, además, intervenciones de ciertos predicadores que desaconsejaban a sus feligreses la lectura de determinadas publicaciones:

"Como si *El Solfeo* no tuviera bastante con la *santa ley* de imprenta que nos rige" (PL, nº 1299, 12-4-1876).

A pesar de la censura, las quejas de *El Porvenir...* continuaban, hasta concretarse en la siguiente declaración de principios:

"Que *El Porvenir de León* empezó su vida política siendo defensa decidido de los principios democráticos, lo sabe todo el mundo, cruzó por distintas redacciones y en diferentes formas defendió la democracia" (PL, nº 1299, 12-4-1876: 3).

### **3) La regencia de María Cristina, entre 1886 y 1895:**

Coincide esta etapa con el florecimiento de la prensa de la ciudad, que se vio enriquecida con nueve publicaciones, que en 1886 sumaban dieciséis. Entre las más notables estuvieron, *El Diario de León*, de enorme expansión, y *La Estafeta del Noroeste*, sustituido por *La Provincia*, representates ambos del partido conservador; *El Alcázar*, editado por el partido liberal fusionista, influyó en el independiente *La Montaña* y *El Porvenir de León* fue expresión del partido republicano demócrata-progresista.

### **4) La crisis de fin de siglo (1895-1898):**

La situación afectó a todas las publicaciones dependientes de los partidos políticos: liberales y conservadores se vieron representados en *El Herald* y *La Región* (F.J. León Correa, 1988: 74 y sigs.).

Además de la publicada en León, algunos centros sociales como *El Casino Leonés* y *el Café Iris* recibían toda prensa madrileña, alguna publicación extranjera y la de provincias limítrofes.

Las tensiones entre la prensa y los ediles fueron disminuyendo a medida que avanzaba el siglo y algunas medidas iban siendo imprescindibles:

"El señor Nieto pregunta si la Alcaldía está dispuesta a facilitar a la prensa de la Capital los acuerdos que se tomen, ya poniendo en el salón una mesa para los periódicos, ya facilitándoles en las oficinas; contestando el señor presidente que ya están dadas las órdenes para que a los periodistas se les faciliten los datos que pidan y que pondrá en el salón una mesa, desde la que podrán tomarse notas en las sesiones" (AHML., 4-1-1894, sf.).

La prensa conservada no es tan abundante como se esperaría de la profusión de títulos

publicados. Para 1875 se cuenta, excepcionalmente, con dos periódicos: *El Porvenir de León* y *La Crónica de León* con muy diferentes planteamientos ideológicos, que facilitan una mejor comprensión de los espectáculos en general y del hecho teatral. De un año que contó con dieciséis publicaciones diferentes, el 1886, quedan sólo tres, afortunadamente de distinto signo ideológico: El conservador *La Estafeta de Noroeste* "de carácter independiente y cristiano", *El Porvenir de León* y *El Diario de León*, republicano y liberal<sup>25</sup>. La información teatral de ese año es sensiblemente superior a la de otros, lo que confirma la falta de exhaustividad de las fuentes.

Entre los dos que sirven de guía para el año 1875 el de corte conservador era *La Crónica de León*. Aunque se declaraba "ajena a la política", fue acusada en multitud de ocasiones de reaccionaria. Sus planteamientos lo confirmaban. Los enfrentamientos con *El Porvenir* eran permanentes<sup>26</sup>. Si éste se quejaba de las arbitrariedades del gobernador Echanove, por poner un ejemplo, *La Crónica* lamentaría su posible traslado; si *El Porvenir* criticaba una poda de negrillas, que le parecía vandálica, el periódico conservador aplaudiría la acción. Cualquier pretexto era válido para los enfrentamientos:

"Uno de los poetas de *El Alcázar* dice que *habrirá* sus puertas nuestro coliseo (...).

Han pasado dos días y no ha rectificado siquiera.

Qué *hemulación* la de estos chicos" (*EL*, nº 496, 14-2-1891: 2).

*El Porvenir de León* estaba con frecuencia en situaciones de conflicto con los poderes establecidos y se llegó, en varias ocasiones, hasta los tribunales. La iglesia y el municipio eran frecuente blanco de sus críticas y éste último correspondía a su modo:

"Se acuerda suscribirse al *Porvenir*, por ser el único periódico de la localidad" (AHML., 26-3-1874, f. 32).

"Aunque nosotros no hemos sido agraciados con tan famoso programa, a pesar de haber contribuido como cada *quisque* con nuestro granito de *pólvora* para cargar ya que no cohetes, el entusiasmo público; D<sup>a</sup> Casualidad nos ha proporcionado un ejemplar, que sin duda el *espíritu maligno*, que en todas partes suelen meterse, había negado por pura galantería a la prensa no *oficiosa* (la cursiva es mía)" (*PL*, nº 1249, 20-10-1875: 3).

En los noventa las cosas habían mejorado:

"Se acuerda, según lo establecido por la costumbre, que la Corporación se suscriba

---

<sup>25</sup> El último incluye pocas referencias teatrales.

<sup>26</sup> Eran tan infrecuentes las buenas relaciones entre los diferentes órganos de prensa, que sorprende la frase: "(...) nuestro querido colega, *El Porvenir* (...)" (*LL*, nº 29, 3-3-1884: 2).

por un ejemplar a cuantos periódicos se publiquen en León" (AHML., 9-7-1891, f. 84).

La prensa satírica tuvo su importante papel y se crearon algunas publicaciones con el fin exclusivo de atacar a otras establecidas, como el caso de *El Toro*, que se enfrentó con *El Porvenir de León*:

"(...) Los redactores de este último replicarán al inoportuno Carreño editando otra publicación satírica, *El Azor*, de paso que aprovecharán para atacar a la prensa política de la oposición. Después editarán también *El Milano*: son los dos únicos casos en que la prensa festiva no es de iniciativa individual en sentido estricto (...)" (F.J. León Correa, 1988: 48).

La independiente contó con la inestimable valía de periodistas como Deogracias L. Villabrille, su hijo Augusto López Villabrille, "Clotaldo" y Clemente Bravo "Clarinete", que contrarrestaron con sus variadas aportaciones las dificultades económicas de este tipo de publicaciones.

Uno de los temas en los que difería notablemente la prensa de distinta ideología era en el de los espectáculos. *La Crónica* se interesaba poco por la información teatral, que en 1875 se redujo a dieciséis reseñas, de las sesenta funciones que se recogieron. Las noticias de la prensa conservadora eran, además de infrecuentes, sesgadas. De las tres publicaciones que se conservan de los cinco primeros meses de 1886, también son menos las referencias dramáticas en la prensa conservadora, aunque, afortunadamente, complementarias. *El Diario de León* aludía a doce funciones y *El Porvenir...* a veinticuatro. Las escasas coincidencias evidencian los fallos en las informaciones, incluso en los periódicos que, como *El Porvenir de León* o *La Lira*<sup>27</sup>, estaban, o parecían estar, muy interesados en los fenómenos culturales y tenían una actitud muy positiva respecto a los espectáculos en general: *El nudo gordiano* (234.3) se representó tres veces en León, en las dos venidas de la compañía de Manuel Catalina, sin que se aclare cuándo. Otras veces la noticia de algún estreno llega gracias al libro de Clemente Bravo Guarida (1902), sin que haya ninguna información por la prensa. De la lista de cuarenta y seis, que recoge este autor, hasta 1900, sólo veinte se incluían en los periódicos. La primera noticia que nos llega de la representación de *El monaguillo* (635.1) es de 1897; pero la publicación que la recoge afirma que gustó, "(...) a pesar de ser ya muy vista" (*PL*, nº 3517, 13-10-1897: 3). Sorprende *El Diario de León*, de los años 1886 y 1888, porque a pesar de estar dirigido por Augusto López Núñez Villabrille, buen crítico, actor aficionado y defensor incondicional de los espectáculos de todo tipo, apenas alude a lo escénico.

---

<sup>27</sup> Este semanario, dirigido por Augusto López Villabrille, "Clotaldo", dedicaba, en ocasiones, hasta tres columnas para las crónicas dramáticas.

## Fuentes documentales

Las limitaciones en la información se aprecian sin recurrir a las comparaciones entre periódicos: Se afirmaba, con cierta frecuencia, no poder incluir una representación por falta de espacio, o porque no se había podido asistir, o porque determinada sociedad programaba obras indecorosas, o por razones tan poco explicadas, que resultan incomprensibles... La ambigüedad no se limitaba a ciertas claves, que serían muy claras para los lectores de entonces, pero ininteligibles en la actualidad; estaba en la imprecisión de las noticias y en la carencia de antecedentes:

"La función que tuvo lugar el domingo último por la sociedad *Liceo Leonés*, en la que se pusieron en escena las mismas obras que en la anterior, resultó brillantísima, pudiéndose decir de su ejecución lo que ya dijimos de la otra (...)" (PL, nº , 2-1-1889: 3).

*El Porvenir de León*, representante de los republicanos liberales, dedicó un largo artículo a aconsejar a las jovencitas a favor de las diversiones, que otros denostaban:

"(...) sigáis tomando por modelo el tipo de la señorita ilustrada del siglo XIX, natural, sincera y amiga de la verdad, despreciando el de la ignorante gazmoña, hipócrita y ladina de los tiempos de las tapadas de manto y de las dueñas quitañonas y para probaros que nada hay de lo que con tan negros colores se os pinta por algunos desde el púlpito anatemizando como pecaminosos los bailes, el teatro y todo lo que no sean seráficas reuniones (...)" (PL, nº 1394, 17-3-1877: 3).

Gracias a este periódico y al libro de Clemente Bravo hay referencia del único número publicado, de *La Trompeta de la Fama*, que recogía la función que, a beneficio de los redactores, se celebró en el Teatro de la ciudad el 6-5-1875. A pesar de ser ejemplar único, se decía que era una: "Publicación que ha hecho gran propaganda entre los aficionados al teatro (...)" (PL, nº 1199, 28-4-1875: 3).

Las noticias sobre espectáculos teatrales tenía una doble fórmula: La que se hacía en las páginas de Sección de Anuncios, que no todas las compañías podían pagar y los avances que se ofrecían como servicio a los lectores:

"Mañana domingo tendrá lugar en nuestro teatro, una variada función, de prestidigitación, espiritismo, magnetismo y todo cuanto se refiere al mundo de la magia, por la distinguida artista ventajosamente conocida de este público doña Elisa de Limiñana" (PL, nº 1402, 7-4-1877: 3).

De 1884 a 1888 no hubo en la prensa leonesa<sup>28</sup> propaganda teatral, que reapareció para anunciar las funciones a beneficio de los damnificados por las nevadas, en los pueblos de la montaña. La relaciones entre las publicaciones se estrechaban cuando se abordaban actos de solidaridad con los desamparados de la fortuna, con los que sufrían por una desgracia determinada, etc.

---

<sup>28</sup> En la conservada.

El teatro era una presencia permanente en las publicaciones periódicas:

"Hemos puesto al corriente a los suscriptores de *El Eslo* de la conclusión de la obra del techo y seguiremos poniéndoles también de todo lo que ocurra relativo a nuestro bienaventurado teatro" (*EE*, nº 92, 15-11-1860: 3).

Solía apoyarse<sup>29</sup> todo lo dramático: según la prensa los espectáculos, con escasas excepciones, eran buenos, las funciones benéficas tenían un respaldo incondicional, las compañías venían precedidas de renombre y las entradas estaban muy solicitadas:

"Las funciones dramáticas que se preparan en nuestro coliseo, darán principio, según los carteles el día 14 del presente. Parece que es ya considerable el número de localidades abonadas" (*EE*, nº 47, 10-6-1860: 3).

"Parece ser que el Gobernador Civil de Madrid ha reunido a los Directores de Teatros, exponiéndoles la necesidad de que auxilien, organizando algunas funciones para beneficio de los establecimientos en que se dé albergue a los pobres.

He aquí una de las cosas que veríamos con agrado en nuestra población, toda vez que el Teatro está cerrado la mayor parte del año por falta de compañías que lo habiliten para sus espectáculos (...)" (*DL*, nº 68, 21-11-1886).

*El Diario de León* tuvo un pequeño incidente con el dueño de una barraca, que da, en su excepcionalidad, alguna clave de las relaciones entre ambos:

"Antes de anoche, nos presentamos a visitar la barraca titulada "La Flor de Navarra" y al entrar, el dueño de la misma nos recogió nuestra tarjeta como a cualquiera de las personas que penetraron pagando, sin que bastara a hacerlo desistir de su manera de obrar, la indicación que le hicimos de que íbamos allí con el carácter de periodistas y de que la tarjeta servía para todas las veces que visitásemos su barraca.

Mucho nos extrañó esto, pues sabido es que cuando se invita a la prensa para ver un cosmorama o cosa así, no se le recogen los billetes, pero ya que el dueño de la barraca lo hizo, allá él se las entienda con quien guste, que nosotros, con no volvernos a ocupar de él, tenemos cumplido (...)" (*DL*, nº 46, 25-10-1886).

Las compañías complacían a la crítica local con invitaciones a los espectáculos e incluso con la dedicación de algunas funciones, como las que se celebraron el 19-4-1899, por la compañía de Moya y el 30-9-1899, por la de Espantaleón; la primera fue:

"(...) a beneficio del representante de la empresa, señor Acosta y del tenor cómico señor Magariños, quienes la dedican a la prensa local" (*PL*, nº 3674, 18-4-1899: 3).

Los artículos periodísticos modificaban o podían modificar las decisiones de las compañías, como puede verse en estos ejemplos: la de Francisco Escribano no atendió la petición de representar la obra del republicano José Estrañi, *Carambola por chiripa*, a pesar de la insistencia

---

<sup>29</sup> Probablemente de forma desinteresada; pero para los "revisteros" los espectáculos eran gratuitos; ¿pudo haber además en León críticos pagados?



Fuentes documentales

con que fue solicitada por *El Porvenir de León*, en su estancia de 1875; pero aceptó la sugerencia de *La Montaña*, en 1894, de que pusieran obras como *La carcajada* o *Jorge el armador*, subiendo a escena la primera. Aparte de la labor crítica e informativa, incluían, como se vio más arriba, anuncios de espectáculos, que solían ser de enorme interés. *El Porvenir de León*, que aunque no tenía demasiados lectores, atendía con mimo los espectáculos de la ciudad, aportaba abundantes datos como la fecha de representación, el género y los títulos de las obras; número de actos, precio, horario y orden de la función:

"1º Introducción por la orquesta. 2º Drama histórico en cuatro actos, *Guzmán el bueno*. 3º El gran baile del género español *La estrella de Andalucía*. 4º El juguete cómico en un acto *Robo y envenenamiento*.

A tres reales. A las 8 en punto" (*PL*, nº 1398, 31-3-1877: 3).

"Última definitiva e irremediable función, con una gran rifa gratis de un cubierto de plata, un par de elegantes floreros, una escribanía, un lindo joyero y tres regalos cómicos, para mañana domingo./ Por la célebre prestidigitadora mademoiselle Benita Anguinet./ A las 8 y media. Entrada 3rs" (*PL*, nº 1512, 4-5-1878: 3).

Es probable que en una ciudad tan pequeña la información se extendiera de boca a boca y se documenta un sólo caso en que la compañía contactara con su público, a través de la prensa, para anunciar la suspensión de una función:

"Por enfermedad de la 1ª Dama Joven, Doña Matilde Llorens, del actor cómico Sr. Barta y del Característico Sr. Berenguer, la Empresa se ve obligada a retardar la inauguración de la temporada hasta el martes 16 del corriente. León 13 de Marzo de 1886. La Empresa. E. Martínez" (*PL*, nº 2234, 13-3-1886: 3).

Pocas veces se publicaban cartas de los lectores:

"(...) he visto en su apreciable periódico del catorce de este mes, mi nombre y apellido en la relación de gastos relativos a la función celebrada en el Teatro a beneficio de las provincias de Málaga y Granada (...) haber cobrado por la afinación del piano que se llevó al Teatro para dicha función, cinco pesetas (...) si esa persona me hubiera preguntado, yo le hubiera dicho: Por la afinación del piano del Sr. Pallarés en su casa, cinco pesetas; por su puesta de tono medio punto a instancias del Sr. Arial en dicha casa, dos pesetas y cincuenta céntimos (...) como nada se me pagó, más que la afinación, estoy en mi derecho de reclamar y que se me abone la reparación de subir medio punto al piano, más lejos de hacerlo así, dedico estas dos pesetas y cincuenta céntimos (...) a beneficio de dichas provincias (...)" (*PL*, nº 2213, 21-1-1885: 3).

Como la principal fuente de información en este trabajo es la prensa, deben aceptarse las inexactitudes:

"(...) en ocasiones los mentados periódicos, o por deficiente información o por intereses particulares, incurrían en omisiones respecto a los acontecimientos teatrales (...)" (N. Alonso Cortés, 1947: 6).

"Por razones que no ignoran la mayor parte de nuestros lectores, nos abstenemos

de hacer la reseña de las obras puestas en escena el domingo último en el Teatro de esta capital, por los jóvenes aficionados pertenecientes a la Sección de Espectáculos de la Sociedad Recreo Industrial" (*LL*, nº 50, 21-11-1882: 2).

"Como obra del ilustre poeta D. Juan Eugenio de Hartzenbusch y respetando su buena y honrada memoria, nos dispensamos de la crítica" (*LLe*, nº 6, 20-6-1882: 3).

El cierre a este apartado de prensa, podría tomarse de *El Porvenir de León*, que defendía la romántica idea del progreso cultural para todos:

"Pueblo leonés: asiste a esos espectáculos y medita" (*PL*, nº 1516, 19-5-1878: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.3.2.- Archivos**

#### **¡Error! Marcador no definido.3.2.1.- Archivo Histórico Diocesano de León**

Puesto que en León existe una fuerte tradición de representaciones navideñas, este Archivo podría ser un buen camino de investigación de este aspecto. Por la condición rural de las mismas, o por motivos que desconocemos, no hay constancia de tales funciones, en los documentos consultados, que fueron: la revista *Archivos Leoneses*, a partir de 1947; el *Boletín del Clero del Obispado de León*, desde el año 1853, los *Libros de Cuentas de la Fábrica de la Iglesia Parroquial de San Marcelo de León*<sup>30</sup>, el *Fondo León Martín Granizo* y la parte del *Fondo de Miguel Bravo Guarida*, recogida en este Archivo. Un apoyo argumental de su condición rural lo dan las palabras de Trapero, referidas a las pastoradas:

"Un teatro rústico y popular, anónimo y repetitivo, elemental y heterogéneo, que *vive mejor en las aldeas que en la ciudad* (la cursiva es mía) (...)" (M. Trapero, 1981: 10).

"En lo que tampoco estamos de acuerdo con López Santos es en que el foco más intenso de la tradición tome como centro a León capital" (M. Trapero, 1981: 14).

#### **¡Error! Marcador no definido.3.2.2.- Archivo Histórico Municipal de León**

Del Archivo Municipal de León revisamos los libros de actas desde el año 1843 al 1900,

---

<sup>30</sup> Se incluyen los gastos de telas para el monumento de la Semana Santa, útiles de limpieza, aceite, cera, obras, pagos a cantores, organista, asistentes, en las celebraciones de la Navidad, etc. Pero ni una sola referencia a representaciones.

Fuentes documentales

ambos inclusive. Los límites de esta tesis se acomodan en su inicio, a la construcción del Teatro Municipal; como el correspondiente a 1842 no aparece en el Archivo, el siguiente año parecía un buen punto de partida; el final coincide con el del siglo. En las referencias se recoge la fecha y el folio, si estuviesen numerados; en caso contrario se escribirá sf., sin foliar<sup>31</sup>. Las actas correspondientes a estos cincuenta y siete años están recogidas en los documentos 134 al 180 de los legajos 92 al 101. Los años 1856 y 1857 no se encuentran en los fondos consultados. Existe un documento titulado *Teatro Principal*<sup>32</sup>, con 151 apartados, que incluye un índice de los mismos.

A lo largo del trabajo se aludirá con frecuencia a las actas, que también tienen importantes limitaciones; no sólo porque no se recogen numerosos aspectos, sino porque se hacen referencias a datos anteriores, que no existen:

"Vista una solicitud del representante de la Compañía Dramática de que forma parte el Sr. Vico, se acuerda concederle el Teatro en los términos prefijados en la sesión del día cuatro del corriente" (AHML., 25-5-1882, sf.).

Los posibles errores de las decisiones sobre la gestión del Teatro<sup>33</sup>, evidentes en muchos casos, no se reconocían explícitamente o no se incluían.

### **¡Error! Marcador no definido.3.2.3.- Archivo Histórico Provincial de León**

Es de singular interés la consulta, en este Archivo Histórico de Protocolos, del *Fondo Miguel Bravo Guarida*, Delegado Real de Bellas Artes en León y hombre muy vinculado a todo lo local. Aunque los espectáculos no le interesaban especialmente, sus notas ayudan a la

---

<sup>31</sup> En el año 1847, empieza la numeración a partir de julio, en el folio 59, y se vuelve a interrumpir en el 88. En 1859 se numeran todas las páginas, en vez del normalizado sistema de los folios; en el 1872 la foliación desaparece a partir de febrero y la de 1900 tampoco es continua.

<sup>32</sup> Se encuentra en la Sección-Secretaría, Serie-Obras de Particulares y se refiere al antiguo *Teatro del Ayuntamiento*, que pasó a llamarse *Principal*, después de la construcción del Alfageme, en 1919.

<sup>33</sup> Se estudia con más detenimiento en el capítulo décimo.

reconstrucción de lo que podía ser la ciudad en aquellos años. Los libros de entrada de Hacienda y *Los Cuadernos de Amillaramiento*, también contribuyen a este propósito, así como los protocolos notariales de los años objeto del estudio. En la caja 11.606, de dicho fondo, aparecen los únicos programas de festejos dramáticos encontrados, con la excepción de uno proporcionado por un particular.

### **¡Error! Marcador no definido.3.3.4.- Archivo del Nuevo Recreo Industrial de León**

La sociedad de *El Recreo Industrial* había iniciado sus actividades en 1875 y la actual, *El Nuevo Recreo Industrial*, a principios de este siglo. Los antiguos fondos se vieron afectados durante la contienda civil, en la que sus instalaciones funcionaron como hospital. El repaso de su archivo, facilitado amablemente, nos puso en contacto con la actividad teatral de los socios, floreciente aún en 1960 y que se prolonga en la actualidad<sup>34</sup>.

### **¡Error! Marcador no definido.3.3.- Otros fondos consultados**

#### **¡Error! Marcador no definido.3.3.1.- Biblioteca Nacional de Madrid**

Las obras de mayor interés para este trabajo son el *Catálogo fotocopiado de Títulos-Materias de Teatro de la Biblioteca Nacional*, en sus once volúmenes, y el *Catálogo de Teatro Lírico Español en la Biblioteca Nacional*.

#### **¡Error! Marcador no definido.3.3.2.- Bibliotecas Pública y Regional de León. Otras**

El venero de información más importante para este trabajo procede de las bibliotecas leonesas, Regional, de Mariano Domínguez Berrueta y Pública. Ambas ofrecen prensa del XIX, artículos y temas específicamente leoneses. También hay datos recogidos en las Bibliotecas Universitarias de León, en especial la de la Escuela de Magisterio y en la Reina Sofía, Casa de Zorrilla y Regional de Valladolid.

---

<sup>34</sup> Un detalle de interés son las facturas de materiales para decorados y vestuarios, que se pedían a Valladolid, hecho de larga tradición. En 1958 era la casa "A. Villanueva/ Construcción y alquiler de decorados de teatro", la que los suministraba, según consta en las numerosas facturas.

## Fuentes documentales

En la Biblioteca Pública aparecen una serie de libros que recopilan obras dramáticas, probablemente representadas en la ciudad, con un *ex libris* a nombre de Esteban Morán Rancher y cuyo mayor interés está en las listas de los aficionados designados para llevarlas a escena. Se citan muchas veces en el séptimo capítulo y algunos están recogidos en la Bibliografía. Con la signatura 7517; entre una serie de obras dramáticas, hay un manuscrito de Federico Jaques Aguado, *Las niñas tienen la culpa* (326.1). En la misma biblioteca aparecen otros dos manuscritos: *Por amor al arte* (625.4), de Clemente Bravo y *Estrella o la augusta comedianta* (10.1) de Mateo Garza; los tres autores de León.

### **¡Error! Marcador no definido.3.3.3.- Biblioteca Sierra Pambley**

Perteneciente a la Fundación del mismo nombre, tuvo su origen en La Institución Libre de Enseñanza y cuenta con la biblioteca personal del fundador, Francisco Sierra. Pocos libros aluden a lo dramático, aunque sí al marco histórico en que se produjo. El boletín de la Institución declaraba sus intenciones de introducir las representaciones dramáticas entre sus actividades.

### **¡Error! Marcador no definido.3.3.3.- Biblioteca de la Casa-Museo de Zorrilla**

El biógrafo de José Zorrilla, Narciso Alonso Cortés, recopiló y ordenó numerosísimos datos sobre la actividad escénica del pasado siglo, en manuales clásicos, abundante hemeroteca, obras dedicadas por los autores, sus propios dramas y los de Zorrilla, con el interesantísimo libro de las memorias del célebre dramaturgo, *Recuerdos del Tiempo Viejo*.

### **¡Error! Marcador no definido.3.3.4.- Hemeroteca Municipal de Madrid**

Entre los fondos consultados debe destacarse una publicación de 1842: *El Leonés, Guía de los Pueblos*, del partido republicano, dedicada a instruir a los labradores. Las referencias a lo lúdico son escasas y siempre críticas:

"(...) figúrate como lo pasaremos ni que humor tendré yo para divertirme estando mi esposo cercado de acreedores y quizás próximo a sufrir el bochorno de verse ante un tribunal" (*L*, nº 6, 12-2-1842: 45 y 46).

"En celebridad de los días de S.A. el Regente del Reino (...) hubo fuegos artificiales e iluminación general, porque parece que no sabe disponerse una función sin ocasionar costo al vecindario" (*L*, nº 8, 28-2-1842: 62 y 63).

Aparece un número suelto de 1863, *El Eco de León* (nº 278, 6-2-1863), con una noticia

sobre ópera, recogida en el lugar correspondiente del capítulo IV y *El Magisterio Leonés*, del año 1900, que se dedica, únicamente, a informaciones de tipo profesional.

Estos son los órganos de prensa consultados en los distintos lugares:

1842 *El Leonés, Guía de los Pueblos*.

1860 *El Esla*.

1863 *El Eco de León* (nº 278, 6-2-1863).

1875 *La Crónica de León y El Porvenir de León*.

1876 *El Porvenir de León*.

1877 *El Porvenir de León*.

1878 *El Porvenir de León*.

1879 *El Porvenir de León*.

1880 *El Porvenir de León*.

1881 *La Crónica de León*.

1882 *La Legalidad* (2-6-1882 al 27-2-1883).

1883 *La Legalidad* hasta el 27-2-1883; *La Lira* (22-7-1883 al 28-7-1884)<sup>35</sup>.

1884 *La Lira*, Desde el 22-7-1884 al 28-7-1884.

1885 *El Porvenir de León*.

1886 *El Porvenir de León, Diario de León* (20-8-1886 al 27-12-1886)<sup>36</sup>; *La Estafeta del Noroeste* (5-1-1886 al 8-5-1886).

1888 *Diario de León* (2-1-1888 al 31-3-1888); *Diario de León* (4-5-1888 al 6-5-1888). No hay fondos, en las bibliotecas consultadas, a partir de junio, a excepción de un ejemplar de *El Campeón* (nº 559, 29-2-1888), en la Biblioteca de Mariano Domínguez Berrueta.

1889 *El Porvenir de León y El Alcázar*.

1890 *El Alcázar*.

1891 *La Estafeta de León; La Provincia* (2-9-1893 al 30-12-1893). *La Montaña*; (16-5-1891 al 29-12-1891). *El Alcázar*, los meses de enero y febrero de 1891. Hay dos ejemplares más de *El Campeón* (1186 y 1200; 14-3-1892 y 23-3-1892), en la Biblioteca de Mariano Domínguez Berrueta.

1893 *La Estafeta de León* (4-1-1893 al 30-8-1893). *La Montaña* (14-9-1893 al 28-9-1895) y

---

<sup>35</sup> No hay fondos, en los lugares consultados, entre los meses de marzo a julio.

<sup>36</sup> Números sueltos de los años 1909, 1910 y 1912, en una biblioteca privada.

Fuentes documentales

*La Provincia* (2-9-1893 al 30-12-1893).

1894 *La Montaña* y unos números sueltos de *La Provincia*, en la Biblioteca de Mariano Domínguez Berrueta.

1895 *El Porvenir de León y La Montaña*.

1897 *El Porvenir de León* y varios números de *El Campeón*, en la Biblioteca de Mariano Domínguez Berrueta.

1898 *El Heraldo*. Dos números.

1899 *El Porvenir de León* y dieciocho números de *El Heraldo*<sup>37</sup>.

1900 *El Porvenir de León y El Magisterio Leonés*<sup>38</sup>.

No aparecen datos de prensa de los años 1887, 1892, 1896 y 1898, salvo los números sueltos reseñados.

### **¡Error! Marcador no definido.3.4.- Conclusiones**

La gran tradición de prensa e imprenta tuvo su reflejo en León en la profusión de publicaciones del siglo pasado. Merece mención especial la variedad con que se contaba, en relación a una población que no rebasó los 15.000 habitantes. La cultura estaba aún en manos de unos pocos, de entre la burguesía y la nobleza, que la repartirían con escasa prodigalidad; pero existía entre los cronistas de cierta prensa, el deseo de popularizar los saberes y son claros los intentos por conseguirlo. El interés de algunas minorías por conservar la cultura en su exclusivo coto, realza más el valor de los que creyeron en la posibilidad del progreso del pueblo y lucharon por él. La diferencia de criterios se hacía especialmente necesaria en las situaciones en que la vida pública estaba hipotecada por la hipocresía y la falsedad, y aunque no siempre pudieron expresarse libremente, sobresalen posturas de enorme valentía.

Cómo se contemplaban las actividades lúdicas por los distintos órganos de prensa es de sumo interés. Los que creían en el progreso del pueblo, las juzgaban casi siempre con benignidad y agrado. Los conservadores reproducían la idea de diversión como sinónimo de pecado, o como posibilidad, al menos. Así que era éste uno de los temas que tenía permanentemente enfrentados a

---

<sup>37</sup> De este último hay dieciocho números, en la Biblioteca de Mariano Domínguez Berrueta y uno más en el fondo de Bravo Guarida.

<sup>38</sup> En la Hemeroteca Municipal de Madrid.

los respectivos representantes de unos y otros. La presencia en sus órganos de prensa de las actividades teatrales o de diversión en general es también bien distinta. Los conservadores recogían menos información y, muchas veces, la juzgaban con dureza. Los progresistas, fuente única en muchos casos, fueron fieles defensores de los menos afortunados y arropaban y mimaban los espectáculos que, en su opinión, ayudarían al pueblo en su necesario ascenso. Para éstos el teatro tenía un valor educativo que se debía favorecer, incluso, desde el púlpito. Otra labor de la prensa fue la de procurar el encumbramiento social de las personas relacionadas con el hecho dramático, haciéndoles un detallado seguimiento.

Las sugerencias de la prensa para programar una obra determinada solían atenderse por las compañías y se documenta un único caso, en el que a pesar de la insistencia, no se tuvieron en cuenta: pero se trataba de una producción del republicano José Estrañi y la petición se cursaba a través de sus correligionarios de *El Porvenir de León*.

No hay constancia de si hubo o no en León crítica pagada; el hecho de que ciertos periódicos progresistas polarizasen los comentarios positivos, inclina a pensar en el romanticismo de ciertos cronistas, no en su interés. La inclusión de anuncios era tan infrecuente, que no provoca sospechas.

Pocas veces existe la posibilidad de contrastar distintos pareceres de los diferentes órganos de prensa, a excepción del año 1875 en el que se cuenta con una publicación genuinamente conservadora, *La Crónica de León*, y con *El Porvenir de León* de los republicanos. Los bailes y las representaciones teatrales recibían las reprobaciones de *La Crónica*, sobremanera en Cuaresma. *El Porvenir de León* se hacía cargo de las cuestaciones benéficas a través de los espectáculos, apoyaba toda actividad lúdica y encomiaba lo dramático. Qué incidencia tenían tan variadas opiniones en el público lector es difícil de calcular. En 1886 se repite la situación con *El Porvenir de León* y *La Estafeta del Noroeste*. Las diferencias según la orientación política no sólo afectaba al enjuiciamiento que merecían ciertas actividades, sino a la extensión de los espacios que se les dedicaba. Hubo en León periodistas de postín como Augusto López Villabrille, "Clotaldo", dramaturgo y actor aficionado, que fue amigo de Clarín, a quien defendía de los ataques de la prensa conservadora. José Estrañi; Deogracias Villabrille y Clemente Bravo "Clarinete", sobrenombre dedicado a Clarín, fueron algunos de ellos.

Además de la escasa ponderación en los juicios, condicionados siempre por lo ideológico y por los enfrentamientos entre las diferentes publicaciones, un gran problema que presentan las informaciones periódicas es su falta de exhaustividad. Las actas municipales cubren ciertas lagunas, como lo referido a los contactos con las compañías, el precio de los alquileres, etc y los fondos



Fuentes documentales

consultados fuera de León ayudan a enmarcar el trabajo, completar datos sobre las obras, autores, etc.

La consulta en los libros de cuentas de una de las parroquias de la ciudad, pretendió, sin conseguirlo, alguna noticia sobre las representaciones navideñas, de las que quedan tantos restos en toda la provincia, pero que tuvieron carácter rural hasta épocas recientes.

León participó en la empresa de culturización, que tuvo un reflejo exterior en los finales de siglo; y aunque el pueblo no jugara un papel relevante, fue el motor de muchos cambios. La prensa recogía los conflictos que se producían por los dualismos sociales, que alteraron, en muchos casos, la vida de la ciudad. Aunque la situación no propiciaba un ambiente creador, encontramos aquí, como en el resto del país, individuos que creían en un futuro mejor y luchaban por él y en defensa de un pueblo tradicionalmente oprimido.

León y su actividad escénica en la segunda mitad del siglo XIX

Fuentes documentales

**¡Error! Marcador no definido. Capítulo Cuarto**  
**LOS TEATROS**

León y su actividad escénica en la segunda mitad del siglo XIX

## **4.- LOS TEATROS**

### **¡Error! Marcador no definido.4.1. Los lugares teatrales en España**

Durante los siglos XVI y XVII se prodigaron de tal modo las representaciones teatrales, que pueden señalarse aquéllas como el inicio de su comercialización. En todas las ciudades españolas y en muchos pueblos fue afianzándose la tradición y, en consecuencia, se activó la construcción de lugares sustitutorios de los antiguos corrales de comedias. El proceso de transformación se había iniciado en el XVIII, culminando en el XIX; Madrid, con una población de seiscientos mil habitantes, tenía más de treinta coliseos. Otras ciudades construyeron o modificaron los suyos, que inicialmente fueron gestionados por los poderes públicos, iniciándose la concepción del espectáculo dramático como un negocio, que acabó, más tarde, en manos de empresarios particulares.

### **¡Error! Marcador no definido.4.2.- Los teatros en la ciudad de León antes de la segunda mitad del siglo XIX**

#### **¡Error! Marcador no definido.4.2.1.- Dramaturgia en las iglesias**

Los principios del teatro medieval son siempre difíciles de establecer. No obstante, los lazos con el teatro antiguo parecen descartarse y se señala como génesis la liturgia de la iglesia. Castilla se desmarca del proceso general que afectó a Europa y hasta el siglo XV presentaba una carencia desoladora de textos teatrales. Pero la presencia de ceremonias religiosas o profanas de corte dramático hace pensar en unos antecedentes, que no por desaparecidos, han de ser inexistentes. En León las Pastoradas, los Autos de Reyes, "Las Cantaderas" y los espectáculos del *Corpus*, se extienden y perpetúan por toda la provincia.

#### **¡Error! Marcador no definido.4.2.2.- El teatro profano**

Los ritos profanos se recogían también, abundantemente, en núcleos de población reducidos: en ciertos lugares de la provincia próximos a Astorga, como Andiñuela o Rabanal del Camino, se constataba la presencia de unos personajes masculinos, *El Blanquillo* y *El Birria* y

otros femeninos como *La Princesa* y *La Pobre*, que representaban una singular "Fiesta del Arado", relacionada por Caro Baroja con los Carnavales y con los ritos de fecundación. La famosa siembra con ceniza, se señala en el libro de Alonso Luengo (1986: 14) como signo votivo de los contrarios que se cultivaba en el teatro antiguo.

Las manifestaciones teatrales medievales, una vez desprendidas de su raíz eclesial, se vinculan con asociaciones, que programaban actividades culturales, que abarcaban desde lo religioso hasta lo profano y específicamente lúdico:

"Las cofradías o gremios eran los protagonistas y propagandistas de las comedias, joglarías, farsas y carnavales y carnavaladas" (P. Albano, 1989: 15 y sigs).

Las representaciones en los alrededores de la Catedral de León, en el siglo XV, incluían ya el teatro profano y potenciaron los espectáculos religiosos, que continuaron en los siglos XVI, XVII y XVIII. La plaza de la Regla, la Plaza Mayor y la de San Isidoro también conocieron espectáculos taurinos y dramáticos. Poco a poco se produjo el cambio de escenario del atrio delantero del parteluz de la Catedral, que preside la Virgen Blanca, al Patio de Comedias. Las razones para este cambio iban desde el cansancio por la severa censura establecida, hasta el resentimiento por el despego eclesial, cuando se trataba de resolver problemas sociales.

María Isabel Viforcós Marinas, en su estudio sobre el teatro leonés en el siglo XVII, de 1994, atribuye la iniciativa para la construcción del Patio de Comedias al Regimiento; no participó el Hospital de San Antón, a pesar de que se intentó involucrarlo. Señala que, aunque se pretextaron razones de beneficencia -la atención a los Niños de la Doctrina-, que, en su opinión, ya no eran válidas entonces, las verdaderas causas estribaron en la búsqueda de comodidad para el público asistente, el control de la promiscuidad sexual y las cuestiones de jerarquización y ostentación. El acuerdo de construcción del Patio de Comedias se produjo el 28-7-1651, terminándose en 1657 y desde 1672 toda la actividad teatral de la ciudad se desarrolló allí. Las "comedias encerradas", citadas por dicha autora como antecedente de las funciones de aficionados, tuvieron su lugar en los palacios reales de la calle de la Rúa.

#### **¡Error! Marcador no definido.4.3.- El Teatro en la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX**

##### **¡Error! Marcador no definido.4.3.1.- Teatro del Ayuntamiento**

Durante la segunda mitad del siglo pasado fue el Ayuntamiento el encargado de gestionar las representaciones teatrales y las fiestas en general. El hecho de que el *Teatro Principal*, llamado *Teatro del Ayuntamiento* hasta la construcción del Alfageme, en la calle Ramón y Cajal, en

Los teatros

1919<sup>39</sup>, fuera el único con que se contó en León durante muchos años, contribuye a que se le considere una parte importante en la historia de la ciudad. Su propia desaparición ayudaría a la mitificación de la que aún es objeto, como parte de nuestro pasado. Una obra de ficción, *Retratos de Ambigú*, sitúa una parte de la novela allí:

"(...) Cuando vinieron a ficharle del Barcelona se entrevistaron con mi tío en el Teatro Principal donde mi tío regentaba el ambigú" (J.P. Aparicio, 1989: 89).

Los casinos de la ciudad programaron funciones en sus locales; pero, probablemente por cuestiones de aforo, solicitaban, de vez en cuando, el Teatro Municipal.

Sobre el antiguo Patio de Comedias<sup>40</sup> se había construido un teatro, del que quedan pocas noticias salvo un documento del año de 1838, que recoge los enseres existentes en aquella fecha:

*"Efectos existentes en la Casa- Teatro, al cargo de la Sección de Guerra:*

Telones	El telón de boca con seis cuerdas nuevas. Selva corto con cuatro cuerdas nuevas dobles. Salón corto con cuatro cuerdas usadas. Salón largo con tres nuevas. Casa pobre con tres cuerdas. Selva larga con dos cuerdas sencillas.
Bambolinas	Bambolinas de casa de pobre con tres cuerdas, la una nueva. Ídem de salón largo con cuatro cuerdas, dos nuevas y dos usadas.
Arandelas	Veinte y cuatro arandelas con sus bastidores útiles.
Candilejas	Ocho candilejas de Teatro útiles.
Tablas	Cuatro tablas chicas para la oscuridad de las anteriores candilejas.
Tornavoz	Un tornavoz.
Peñasco	Un peñasco.
Bastidores	Treinta y cuatro bastidores.
Faroles	Dos faroles, uno en la escalera del foso y otro en el foso, útiles.
Sillas	Siete sillas para el foso.
Bancos	Tres bancos largos para el mismo.
Cuartos	Siete cuartos para el vestuario, con sus puertas, dos con picaporte.
Palmatorias	Seis palmatorias de lata.
Palcos	Treinta palcos primeros y segundos con cuatro sillas cada uno, con puertas útiles, y todos con cerraduras y llave, y además en los seis de fachada dos bancos cada uno.

---

<sup>39</sup> Se habían comprado los solares en 1916.

<sup>40</sup> Recogidos en el Archivo Municipal, en el Legajo número 326, Documento 17, existen una serie de datos referidos a gastos, ingresos, obras, etc; varios de los fechados en 1820 aluden al lugar teatral como "Patio de Comedias", "Casa Teatro" y "Coliseo".

Ídem	Ocho palcos terceros con un banco cada uno, sus puertas sin cerradura y llave.
Bancos	Ocho bancos que sirven para lunetas de mujer.
Troneras	Cinco troneras con sus cuerdas correspondientes.
Ventanas	Las ocho ventanas de los tránsitos corrientes con sus corredores.
Lunetas	Las lunetas de hombre todas útiles. Se aumentaron las lunetas, como también cuatro bancos, dos largos y dos chicos que se hallan a los costados.
Bancos útil.	Cuatro bancos para los músicos con su facistol, y ocho arandelas, todo útil.
Araña	Una araña de hierro con sus arandelas y cuerda útil.
Arandelas	Veinte arandelas chicas con sus correspondientes alambres que se hallan colocadas en el interior del Teatro todas útiles, a excepción de una.
Cuarto	El cuarto de la cobranza, con su cajón y llave, una tarima, un banco y la llave de la puerta, todo útil.
Ídem	Otro cuarto frente al anterior, con su puerta sin llave.
Puerta	La puerta principal con su cerrojo y llave y una aldaba gitana todo corriente para cerrarla.
Ídem	Las que están a los costados con sus correspondientes cerraduras y llaves útiles.
Faroles	Cinco faroles, en los tránsitos de la entrada principal, todos útiles.
Ídem	Seis existentes en el primer piso, útiles sólo cinco y uno roto.
Ídem	Cuatro buenos en el segundo.
Ídem	Cuatro útiles en el tercero.
Cuarto	El cuarto del refresco, con su puerta, cerradura y llave.

Se puso después colgadura nueva en el palco del Ayuntamiento y cuatro bancos nuevos para los capitulares" (AHML., Data 1838, Legajo 773, nº 11).

Aunque este trabajo finaliza con el inicio del siglo, el año 1900, se recoge el expediente de 1921, como contraste con el anterior de 1838. El que se hizo un año antes, el 16-1-1920, incluía un inventario, haciendo constar que todos los efectos se encontraban en mal uso:

"INVENTARIO del edificio, muebles y efectos obrantes en el TEATRO PRINCIPAL, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, formado en virtud de orden de la Alcaldía de 13 de septiembre último.

-----

*Foso:*

Caldera para el servicio de calefacción del Teatro.  
Una lámpara de 100 bujías.  
Una gradilla para bajar del escenario a la Sala.

*Carbonera:*

Una lámpara de 25 bujías.

*Retretes:*

Dos inodoros sin tabloncillo, con depósitos para agua.  
Una lámpara de 25 bujías común a ambos retretes.



Los teatros

*Cuartos en el escenario:*

Número 1.- Una lámpara de 25 bujías.

Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.

Un espejo con marco dorado.

Una percha de hierro y madera con tres ganchos.

Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.

Cinco sillas torneadas y asiento de paja, usadas.

Número 2.- Una lámpara de 25 bujías.

Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.

Un espejo con marco dorado.

Una percha de hierro y madera con tres ganchos.

Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.

Cuatro sillas torneadas con asiento de paja, usadas.

Número 3.- Dos tocadores de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador cada uno.

Un espejo pequeño con su marco.

Uno íd. mayor, con íd.

Dos lavabos de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro cada uno.

Cinco sillas torneadas con asiento de paja, usadas.

Dos perchas de hierro y madera con cuatro ganchos cada una.

Dos lámparas de 25 bujías.

Una ventana al patio, corriente de maderas y cristales.

Número 4.- Dos tocadores de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador cada uno.

Un espejo pequeño con su marco.

Uno íd. grande, con íd.

Dos lavabos de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro cada uno.

Cinco sillas torneadas con asiento de paja, usadas.

Dos lámparas de 25 bujías.

Una percha de madera y tres ganchos niquelados.

Una ventana al patio, corriente de cristales y maderas.

Número 5.- Una lámpara de 25 bujías.

Dos sillas de madera torneada y asiento de paja, usadas.

Una ventana corriente de cristales.

Nota.- Hay almacenada cierta cantidad de molduras de yeso.

Número 6.- (Guardarropa).- Tres lámparas de 25 bujías.

Dos sillones tapizados de gutapercha.

Un velador pequeño, todo de hierro.

*Pasillo de los cuartos:*

Una lámpara de 25 bujías.

Un timbre eléctrico para avisos.

*Escenario:*

Un telón metálico.

Un telón de boca pintado, restaurado.

Un telar con escaleras de servicio, galerías con pasamanos de hierro y madera.

Dos descansillos de barandilla de hierro y madera.

Una batería con sesenta y dos boquillas y lámparas correspondientes de 25 bujías.

Tres diablas<sup>41</sup> con 67 lámparas de 25 bujías entre las tres.

Tres lámparas de 25 bujías en el telar.

Una cabina de madera componiendo un cuadro de distribución completo con 30 interruptores, tablero de mármol y una lámpara con su brazo.

Dos visuales y un bambalín interiores.

Dos íd. y un íd. exteriores.

Una concha para el apuntador.

Una lámpara de 25 bujías y un timbre para el servicio del apuntador.

Una ventana y un medio punto corriente de cristales y maderas.

*Cuartos de la casa núm. 27 del Arco de las Ánimas.- Piso 2º*

Número 7.- Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.

Un espejo tamaño mediano.

Un perchero de hierro con cuatro ganchos.

Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.

Cinco sillas de madera torneada y asiento de paja, usadas.

Una lámpara de 25 bujías.

Número 8.- Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.

Un espejo tamaño mediano.

Una percha de hierro con cuatro ganchos, uno roto.

Seis sillas de madera torneada y asiento de paja, usadas.

Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.

Una lámpara de 25 bujías.

Número 9.- Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.

Un espejo tamaño mediano.

Una percha de madera y hierro con 4 ganchos.

Cuatro sillas de madera torneada y asiento de paja, usadas.

Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.

Una ventana con cuatro cristales.

Un montante con dos cristales.

Número 10.- Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.

Un espejo dorado grande.

Una lámpara de 25 bujías.

Siete sillas de madera torneada y asiento de paja, usadas.

Tres perchas de hierro con tres ganchos cada una.

Un balcón y un montante, corrientes de cristales y maderas.

Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.

Un radiador para calefacción con 5 elementos.

Número 11.- Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.

Un espejo tamaño regular.

Una percha de hierro con cuatro ganchos, uno roto.

Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.

Una percha con tres ganchos de hierro.

Tres sillas de madera torneada y asiento de paja, usadas.

---

<sup>41</sup> "Los largueros o diablas, que acariciaban sin cesar con sus lengüetas ígneas las bambolinas y telones" (A. Martínez Olmedilla, 1949: 160).

Los teatros

- Una lámpara de 25 bujías.
- Número 12.- Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.  
Un espejo tamaño regular.  
Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.  
Seis sillas de madera torneada y asiento de paja, usadas.  
Una percha de hierro con tres ganchos de hierro.  
Una lámpara de 25 bujías.  
Una ventana y un montante corrientes de cristales y maderas.
- Número 13.- Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.  
Un espejo tamaño pequeño.  
Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.  
Cuatro sillas de madera torneada y asiento de paja, usadas.  
Una lámpara de 25 bujías.  
Una percha de hierro con tres ganchos.
- Número 14.- Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.  
Un espejo tamaño regular.  
Cuatro sillas de madera torneada y asiento de paja, usadas.  
Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.  
Una percha con cuatro ganchos de hierro.  
Una lámpara de 25 bujías.  
Un radiador para calefacción con 5 elementos.  
Una ventana con cristales (uno rajado).
- Número 15.- Un tocador de madera, sin pintar o barnizar, con cajón y tirador.  
Un espejo tamaño regular.  
Un lavabo de hierro con servicio de palangana, cubo y jarro.  
Cuatro sillas de madera torneada y asiento de paja, usadas.  
Una lámpara de 25 bujías.  
Una percha con 5 ganchos de hierro.  
Un montante corriente de cristales.
- Número 16.- Una silla de madera y asiento de paja, usada.  
Una lámpara de 25 bujías.  
Un montante con cuatro listones de madera.

*Pasillo y escalera:*

- Tres lámparas de 25 bujías.  
Un timbre eléctrico para avisos.

*Palcos-Plateas*

Los señalados con los números 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12 y 14 contienen:

- Seis sillas de madera barnizada.  
Una percha de hierro con tres ganchos.  
Cortinaje de una hoja, de pana o terciopelo, con bastón y soportes de metal dorado.

Los señalados con los números 15 y 16 igual que los anteriores.

Los señalados con los números 17 y 18 igual que los anteriores, excepto en las sillas, que sólo contienen cuatro cada uno.

El señalado con el nombre "Central" contiene:

- Ocho sillas de madera barnizada.  
Una percha de hierro con tres ganchos.

Cortinaje de dos hojas, con bastones y soportes de metal dorado.

*Patio de butacas:*

Siete sillas de madera barnizada para el servicio de orquesta.

Seis pilarotes de madera para sujetar un cordón o cinta para separación de la orquesta y el público (falta el cordón o cinta).

Trescientas catorce butacas de madera barnizada.

Dos mamparas laterales de dos hojas, tapizadas, con cristales.

Dos juegos de cortinas de dos hojas con bastones y soportes de metal dorado.

Cuatro radiadores para calefacción de diez elementos cada uno.

Radiadores para la íd. en el pasillo central de butacas, cubierto por rejillas de hierro a todo lo largo del pasillo.

*Palcos principales:*

Dieciocho palcos conteniendo cada uno:

Seis sillas de madera barnizada

Dos perchitas con dos ganchos cada una.

Cortinajes con barna y soportes de metal dorado.

*Anfiteatro:*

Setenta butacas de madera barnizada en primera fila.

Veintisiete íd. de las del antiguo teatro en segunda fila.

Una cabina para la proyección cinematográfica.

*Paraíso:*

Tres filas de gradas para entrada general, todo de madera.

*Techo de la sala:*

Cinco plafones de metal dorado, con sus correspondientes globos de cristal, y lámparas de 200 bujías cada uno.

*Pasillo del paraíso:*

Cuatro lámparas de 25 bujías cada una.

Una ventana corriente de cristales.

*Pasillo del anfiteatro:*

Tres lámparas de 25 bujías cada una.

Una ventana corriente de cristales.

*Alumbrado de la sala:*

Nueve plafones de metal dorado a la altura del anfiteatro, con sus globos de cristal esmerilado y dos lámparas de cincuenta bujías cada uno.

Ocho brazos de metal dorado con dos lámparas esféricas, esmeriladas de 25 bujías.

Dieciséis plafones de metal dorado, a la altura de los palcos principales, con sus globos de cristal esmerilado y dos lámparas de 50 bujías cada uno.

Ocho brazos de metal dorado con tres lámparas esféricas, esmeriladas de 25 bujías.

Dieciocho plafones de metal dorado sobre los palcos plateas, con globos de cristal esmerilado y dos lámparas de 50 bujías cada uno.

Dos brazos de metal dorado con cinco lámparas esféricas, esmeriladas de 25 bujías, colocados en la parte superior e inferior del palco de la presidencia.

Los teatros

*Pasillo de los palcos principales:*

Dos plafones de metal dorado, con globos de cristal y una lámpara de 50 bujías cada uno.

Una lámpara de 25 bujías en la bajada de la escalera.

Cuatro radiadores para calefacción con cinco elementos cada uno.

*Palco de la Presidencia:*

Doce butacas-sillones, tapizadas en terciopelo rojo y vistas de madera barnizada en caoba.

Un diván de escuadra, tapizado en terciopelo rojo y vistas de madera barnizada en caoba.

Un almohadón-cuadrante de terciopelo haciendo juego con el diván.

Dos cortinas de damasco rojo de seda para ambos lados del palco, con bastón de metal dorado.

Una íd. de íd. con el escudo de León, para la entrada al palco con íd. íd.

Una íd. de íd. lisa para la entrada al antepalco.

Un tapiz de íd. con el escudo de León y galón dorado para el antepecho del palco.

Un bastonero de mayólica, imitación Talavera.

Dos escupideras de porcelana con pie de metal dorado.

Un plafón de metal dorado en el antepalco, con globo de cristal esmerilado y una lámpara de 50 bujías.

Las paredes del antepalco se hallan tapizadas de una arpillera especial y leones estampados en rojo.

Dos divisiones de madera y cristales biselados, para separación con los demás palcos.

*Dirección:*

Ocho sillas de madera torneada y asiento de rejilla, usadas.

Un sofá de madera torneado y asiento de madera usado.

Un radiador para calefacción con ocho elementos.

Un cesto para papeles de alambre galvanizado.

*Ambigú:*

Dos brazos de metal dorado con dos lámparas, esféricas, esmeriladas de 25 bujías.

Dos plafones de metal dorado, con dos globos de cristal esmerilado y dos lámparas de 50 bujías cada uno.

Un timbre eléctrico para avisos.

Un grifo para agua.

Dos radiadores para calefacción con 5 elementos.

*Retretes:*

Un retrete a la turca de hierro, con depósito para el agua.

Dos urinarios de porcelana, con depósito para el agua.

Tres lámparas de 25 bujías.

Un retrete inodoro para señoras, con tabloncillo y servicio de agua.

*Vestíbulos:*

Derecha o par.-Un radiador para calefacción con 6 elementos.

Nueve butacas madera barnizada.

Un plafón de metal dorado con globo de cristal esmerilado y lámpara de 25 bujías.

Central.- Dos radiadores para calefacción con 8 elementos cada uno.

Dos plafones de metal dorado, con globos de cristal esmerilado y 2 lámparas de 50 bujías cada uno.

- Uno íd. grande en el centro, con íd. y lámpara de 200 bujías.
- Una lámpara de 25 bujías a la entrada.
- Un timbre eléctrico para avisos.
- Una butaca de madera barnizada.
- Izquierda.- Un plafón de metal dorado con globo de cristal esmerilado y lámpara de 50 bujías.
- Un radiador para calefacción con 6 elementos.
- Una butaca de madera barnizada.

*Pasillo laterales de los palcos plateas*

Cuatro plafones de metal dorado con globos de cristal esmerilado y lámparas de 50 bujías cada uno.

Dos radiadores para calefacción con 5 elementos cada uno.

*Pasillo central de íd. íd.*

Dos lámparas de 25 bujías con tulipas de cristal esmerilado.

*Taquilla*

Una lámpara de 25 bujías.

Una silla de madera barnizada.

Dos butacas de madera barnizada.

Un radiador con cuatro elementos para calefacción.

Una percha.

*Fachada*

Dos armaduras o focos de hierro y cristal, con lámparas de mil bujías cada uno.

Dos brazas de hierro pintado para sostener los focos dichos.

Dos carteleras de madera para los anuncios de funciones.

Una cancela de madera y cristales en el puerta central.

Dos brazos sobre cada una de las puertas laterales con una lámpara de 50 bujías cada uno (...).

León 4 de octubre de 1921. El contador" (AHML., Documento *Teatro Principal*, 4-10-1921).

En 1846, sobre el solar del antiguo teatro, se edificó uno nuevo, a cuya inauguración asistieron el alcalde Antonio Álvarez Reyero y el arquitecto Manuel Velasco. Situado en la Plaza de San Marcelo, anejo a las instalaciones municipales, acabó engrosándolas, según el proyecto de ampliación de 1962, ante la desolación de muchos; se había clausurado el 1-4-1961:

"Terminó, sin gloria y con pena, sirviendo para añadido de las dependencias municipales. En la historia de este teatro están contenidas páginas realmente importantes de la biografía de la Ciudad y de sus hombres más ilustres" (V. Crémer, 1980: 116).

"La Permanente Municipal rescinde en 1960 el contrato de explotación del Teatro Principal por la Empresa Elde y el arquitecto municipal Prudencio Barrenechea firma en diciembre de 1962 los planos de la gran ampliación que se ejecutará en la segunda mitad de la década" (L. Pastrana, 1993: 10).

Fue clasificado de tercer orden, como otros muchos, según la Real Orden del 6-4-1849 y pagaba, por derechos de licencia, 500 reales (N. Díaz de Escovar y F.P. Lasso de la Vega, 1924: 37).

Los teatros

Este estudio se inicia, como se señaló más arriba, en 1843, cuando el antiguo teatro estaba casi en ruinas:

"(...) a propuesta de los S.S. Comisarios de Teatro se les autorizó para que hagan la obra que se dice indispensable de componer la puerta que da subida al telar, tapar un boquete y asegurar las tablas laterales" (AHML., 9-6-1843, f. 97).

Hubo aquel año una orden del Ayuntamiento al administrador del Hospital para que cerrase las comunicaciones entre las casas consistoriales y el Teatro; como final de la gestión, los Comisarios informaron de la clausura de los pasadizos (AHML., 4-7-1843, f. 118). Al siguiente, antes de la venida del empresario Vicente Fernández, se pidió certificación del Arquitecto sobre la seguridad del edificio (AHML., 23-5-1844, f. 61). El 6-6-1844 se emitió un informe en el que se aseguraba que no existían problemas y que como única medida debían cambiarse los cordeles para usar los telones. Pero en la concesión que se le hizo en octubre del mismo año volvió a pedirse la intervención del Arquitecto, quien decidió la recogida de las goteras y el entablado de la bóveda (AHML., 10-10-1844, f. 100).

Son frecuentes las imprecisiones de los cronistas en lo que se refiere a la fecha de construcción. Clemente Bravo la retrasa hasta el 1843, cuando las actas municipales ni mencionaban la posibilidad de hacerlo; y Miguel, su hermano, situaba la inauguración, que tuvo lugar el 25-10-1846, entre 1845 y 1846.

Fue edificado a cuenta del erario público, como era norma en la época:

"(...) surgió El Estado y las instituciones provinciales y locales como patrocinadoras de las grandes construcciones oficiales que son los edificios públicos (...)" (M. Artola, 1982: 84 y 85).

Las actas municipales del pasado siglo cuentan las intervenciones del Ayuntamiento en la contratación de jornaleros para las obras públicas, en un doble intento de dar trabajo a los necesitados y de afrontar aquéllas. Así que cuando se decidió edificar el nuevo teatro, encontró un magnífico pretexto para cubrir las necesidades de los menesterosos. Aunque las decisiones municipales se llevaban a cabo con gran parsimonia, la de renovar el Teatro se coló de rondón, sin comentarios previos, en el acta de 16-1-1845, en una maniobra llena de demagogia<sup>42</sup>. El Ayuntamiento necesitaba el refrendo del Jefe Político; pero no hubo ningún inconveniente. El empleo

---

<sup>42</sup> Lo mismo había sucedido en la creación del Patio de Comedias, para la que se pretextaron necesidades sociales, como la protección de niños harapientos, etc. (N. Miñambres: 1987; y M.I. Viforcós Marinas: 1994).

de los jornaleros pobres -no se permitía que fueran forasteros- justificó todos los gastos y no se utilizaron contribuciones de particulares, salvo un en caso recogido más abajo. Los presupuestos se fueron habilitando poco a poco mediante la venta de bienes del común. Y fue mucho lo que se enajenó. Se argumentó como justificación de la obra, además del interés general, la inseguridad del antiguo edificio, que, sólo un año antes, había sido inspeccionado y dado de paso:

"(...) el Ayuntamiento considerando que de las obras más indispensables por el peligro que amenaza y necesidad que el pueblo tiene de un local para diversiones públicas, lo es el derribo y reedificación de la casa teatro, acuerda se proceda (...)" (AHML., 16-1-1845, f. 5).

La Comisión encargada de la gestión de la obra incluía gentes del Ayuntamiento, entre los que se encontraba el arquitecto Selva. Tenía como misión hacer cumplir los plazos establecidos y el presupuesto; ni unos ni otros se ajustaron a lo convenido.

Los efectos con que contaba el local se trasladaron a la iglesia de las Descalzas, excepto las sillas que se guardaron en el *Liceo de la Ciudad*. El arquitecto recibió una única recomendación: que se hiciese "según estilo moderno" (AHML., 16-1-1845, f. 5). El acta de 19-2-1845 recogía el concejo extraordinario monográfico en el que:

"(...) se presentó el Arquitecto con el plano que ha formado en borrador para la planta y construcción del teatro sobre el terreno que antes ocupaba, aumentándolo por la parte de la fachada" (AHML., 19-2-1845, f. 14).

Se decidió la corta de chopos para madera destinada a la obra en el Soto bajo de San Mamés. Un mes más tarde surgió la duda de si el tamaño del edificio sería el adecuado o merecería la pena aumentarlo. Se acudió a los dictámenes del regidor Perfecto Sánchez Ibáñez, como profesor de Arquitectura y del ingeniero Sr. Aguirre:

"Para poder acabar de decidir si la obra del Teatro se ha de continuar con lo construido o si ha de inutilizarse y empezar de nuevo" (AHML., 26-3-1845, f. 18).

Se decidió hacer la ampliación por la parte del escenario, tomando los terrenos del corral continuo (AHML., 2-4-1845, f. 20). El acta del diez de abril incluía la petición de aumento de sueldo de los jornaleros que trabajaban en su construcción.

El Arquitecto acudía a los concejos a plantear las modificaciones, que se iban improvisando sobre la marcha:

"(...) llamando la atención entre otras la novedad introducida (...) que consiste en sustituir los palcos trazados en el plano aprobado sobre postes en palcos al aire (...) no sólo procurarán al Teatro mayor hermosura, sino que tendrá mayor capacidad (...) que con el ensanche que ahora se da, cabrían con comodidad en el local como setecientos espectadores" (AHML., 11-4-1845, f. 23).

Se aprobó esta propuesta; pero dejando bien claro que no se modificaría el presupuesto. El seis de mayo, el Arquitecto, Ildefonso de Santiago Palomares, comunicó su traslado a Logroño,



Los teatros

quedando al cargo de las obras el regidor Perfecto Sánchez Ibáñez, que fue nombrado Arquitecto interino a finales mes<sup>43</sup>. El día nueve se vio el presupuesto general para la obra que ascendía a 85.470 reales y se aceptó en la idea de que era muy barato; pero hubo que ampliarlo en muchas ocasiones. Aunque sí aparecen en las actas las subastas de los terrenos que se enajenaron, raramente hay noticia de los importes. Todos los ingresos parecían insuficientes y hasta los beneficios de las representaciones del año 1844 encontraron destino:

"El Ayuntamiento vio y aprobó la cuenta presentada por el Sr. Regidor D. Miguel Fernández Bancilla de los productos del Teatro en el año anterior, los cuales, deducidos los precisos gastos (...) quedaron en dos mil seiscientos reales y seis céntimos, que el Ayuntamiento desde luego dispuso aplicar (...) de pago del coste de la araña (...)" (AHML., 19-6-1845, f. 40).

El mucho dinero que se barajaba en la construcción del local teatral supuso una serie de corruptelas que, en algunos casos, fueron denunciadas. En julio se celebró un pleno extraordinario con tres propuestas: la decidir la compra de la madera, nombrar una Comisión que se encargase de la parte económica y escoger la persona adecuada:

"(...) para recibir y despedir los operarios, aumentándolos o suprimiéndolos según la necesidad lo exigiere" (AHML., 15-7-1845, f. 46).

Se nombró Arquitecto al que ya venía desempeñando tal función, con la exigencia de que diese cuenta de sus gestiones. El teniente de Alcalde había promovido esta sesión, para poner coto a lo que él entendía como "facultades ilimitadas". Hubo un conflicto que debió dar al Ayuntamiento algún quebradero de cabeza, porque tuvo que intervenir el Jefe Político. Por otra parte, un carpintero, Ignacio Álvarez, ofrecía hacer la escalera del recinto por 1.500 reales, quejándose de que se hubiese contratado a Gregorio González en un precio más alto y sin ajuste público. Los ediles se defendieron poniendo en entredicho la palabra de Ignacio y tildándolo de incapaz, mentiroso y falto de garantías.

En agosto se decidió contratar a José Abrial para que realizase las decoraciones del Teatro<sup>44</sup> y en noviembre se presentó un nuevo presupuesto en el que se pedía la cantidad adicional de ¡81.722 reales!, después de los 85.470 del presupuesto inicial. El Comisionado especial, Síndico

---

<sup>43</sup> La titularidad la consiguió en el mes de julio, en disputa con Isidro Selva y se le asignó un sueldo de 4.400 reales.

<sup>44</sup> Toda la relación con este famoso profesional se trata con más detalle en el apartado de escenografía (8.2.1).

Juan Antonio Fernández, nombrado al efecto en julio, presentó una cuenta de decorados, en concepto de cosido, pintura, tela, etc, de 8.021 reales y 14 céntimos (AHML., 9-1-1846, f. 81) y propuso una nueva modificación:

"Habiéndose manifestado en esta sesión que con motivo de las cuatro puertas que están abiertas en el salón del teatro, dos para la entrada de las lunetas y dos para el patio, se pierdan porción de asientos en las gradas, además del mal aspecto que presenta a la vista al hallarse cortadas en cuatro puntos y que pudiera remediarse en parte dando entrada a las gentes por debajo de ellas, se acordó que los comisionados del Teatro examinaran esto con el Arquitecto y vean si tiene remedio" (AHML., 9-1-1846, f. 83).

En el acta del 21-3-1846, se decía que no disponiendo de fondos para continuar las obras, el Jefe Político decidía la suspensión de las mismas, hasta que se enajenasen nuevos terrenos. El Ayuntamiento se opuso con los argumentos siguientes:

"(...) sin concluir no puede producir utilidades y queda el público privado de este local necesario para su honesta distracción, sino que se van a seguir graves perjuicios y mayores gastos, dejando pendientes los trabajos, singularmente con la tramoya pues que existe el maquinista o tramoyista, a quien hay que pagar el viaje de ida y vuelta, las cordeladuras que se le mandó traer como indispensable para colocar los telones, además de su honorario diario, y que si marcha sin concluir no hay después persona apta que lo ejecute, mandó nombrar una Comisión (...) para verse con el Ilustrísimo Sr. Jefe Político (...) soliciten el permiso para continuar la obra y la autorización para sus gastos (...)" (AHML., 21-3-1846, fs. 98 y 99).

El Jefe Político accedió a la petición, lo que permitió concluir los trabajos de maquinaria a cuenta de los dineros del común, con el compromiso de devolverlos cuando hubiese nuevos ingresos.

Había quedado muy claro que era urgente la finalización de las obras antes de San Juan; pero el dos de junio se produjo un empate en la propuesta para otra ampliación de presupuestos; el cuatro se decidió la nueva dotación con el voto a favor de los tres quintos de los asistentes a la sesión, quienes, además de la nueva enajenación de terrenos, decidieron:

"(...) traer de Madrid<sup>45</sup> los quinqués de iluminación y los que se ponen en la boca del escenario en lugar de las antiguas candilejas" (AHML., 4-6-1846, f. 25).

Según el acta del 15 de junio se pidió al Arquitecto y al Ingeniero en Jefe que reconocieran las obras, que se dieron de paso con una única salvedad:

"(...) en la construcción y empleo de madera se advierten ciertos defectos" (AHML., 16-7-1846, f. 40).

Se aproximaban las ferias de San Juan y el Teatro seguía:

"(...) con las obras muy frescas y sin colocarse los asientos de las localidades (...)"

---

<sup>45</sup> La lucerna que iluminaba el patio vino de Barcelona, según informa Madoz.

Los teatros

(AHML., 21-6-1846, f. 33).

Muchos meses después se seguía atendiendo a los detalles y a petición de un empresario se acordó que se:

"(...) proveyera al Teatro de algunos útiles indispensables que faltan para adorno de la decoración" (AHML., 18-9-1846, f. 59).

Las obras continuaron después de inaugurado y una sesión extraordinaria del siguiente año decidió la construcción de un tablado para bailes, aduciendo la necesidad de sacar el máximo rendimiento del local:

"(...) se construya el entarimado para bailes sobrepuesto a las lunetas y que enrase con el pavimento del escenario, pero por tarimas y piezas numeradas de madera, que pueda armarse y desarmarse sin grandes golpes y sin que padezca deterioro ninguna parte del Teatro ni el mismo entarimado, que debe reunir además la correspondiente firmeza" (AHML., 11-1-1847, sf.).

En marzo de 1847 se pidió información a una fábrica de Valladolid para la construcción de uno o varios balcones. La propuesta municipal de invertir los fondos recaudados, más de 4.000 reales en los cuatro primeros meses, para hacerse con una decoración "de marina", fue contestada por el Jefe Político, quien decidió que antes debían ponerse bancos en el patio. Se decidió que:

"Los primeros asientos, largos bancos de madera, pasaron al viejo hospital provincial de San Antonio Abad y a la residencia de ancianos de la Beneficencia Municipal al ser sustituidos por otros más cómodos" (V.R. Oria, 1992: X).

A pesar de la orden superior, se invitó a José María Abrial para que viniese a León. Corría el tercer mes de 1847, con una situación social que se complicaba día a día, cuando el Jefe Político decidió emplear todos los fondos existentes para pagar a los jornaleros en paro. Pero el día 23-5-1847, Tomás Rodríguez, Regidor Síndico, participó al concejo, que se había entrevistado con el gran Abrial, que ya estaba en la ciudad. En una magnífica maniobra de demagogia se llevó al artista a las Salas Capitulares. Éste manifestó su buena disposición: No pensaba pedir responsabilidades a los ediles, porque estaba muy agradecido a todos ellos; si ¡no podía realizar los trabajos en aquel momento, los haría a la vuelta de Oviedo; y el Ayuntamiento no debía preocuparse por cuestiones de dinero, porque él podía esperar a cobrar por tiempo ilimitado. En vista de tan buenas intenciones se decidió, encargarle los decorados (AHML., 23-5-1847, sf.). En septiembre se incluyó en las actas la decisión de escribirle, pidiéndole el importe de sus trabajos. Actuó de intermediario Sebastián Diez Miranda, a quien se pagaron, en el acto, 6.000 reales y, por acuerdo unánime, se le

dieron las gracias<sup>46</sup>. No todos fueron tan afortunados a la hora de cobrar: todavía en enero de 1848, José Boada reclamaba algún adelanto a cuenta de los trabajos extraordinarios que había realizado.

Un año después de la inauguración del edificio era descrito así por Madoz:

"El teatro, sit. en la plaza de San Marcelo junto a la casa municipal con quien linda por la parte S., ocupa el sitio del ant.; empezó a construirse en 1845, y se terminó el 46, inaugurándose la primera función el 25 de octubre; su interior, aunque de cortas dimensiones, no deja de ser agradable; ha llegado a contener sin embargo, 1.200 personas; cuenta con 100 y tantas lunetas, galerías bajas con barandilla y 3 gradas, 12 palcos principales además del de la presidencia, 14 segundos y grada superior con asientos corridos; las escaleras y tránsitos son espaciosos, como también el salón de café y desahogo, en que hay dos cuartos, uno para el despacho de bebidas y dulces, y otro de reserva para el ayunt. En el zaguán se encuentran, el despacho de billetes y el cuerpo de guardia. El foro o escenario es bastante capaz, si bien con pocas decoraciones; hasta la presente habrá unas 7 pintadas por Abrial: el telón de boca no carece de mérito. El patio se halla iluminado por una lucerna hecha en Barcelona de 24 quinqués; los tránsitos, exterior y zaguán, están alumbrados por faroles de reverbero: fuera del edificio, frente a la fachada principal está el atrio embaldosado y con asientos de piedra labrada, y guardacantones para impedir por allí el paso de carruajes" (P. Madoz, 1847: 173).

A principios de este siglo, daba Clemente Bravo la fecha de construcción del edificio de forma imprecisa y errónea:

"Por los años de 1843-1844 se construyó en el mismo solar el teatro actual, elegante y sencillo, capaz para unos mil espectadores. Colocáronse entonces unos bancos, o asientos de brazos, que se llamaban *lunetas*, más tarde sustituidos por butacas (...)" (C. Bravo Guarida, 1902: 459).

Haciendo historia sobre los antiguos Patios de Comedias Miguel Bravo relacionaba el Teatro de León con los de otras ciudades, con una serie de nuevos detalles:

"(...) Está fundado sobre el antiguo que tenía el mismo perímetro e igual disposición. Al decir el antiguo nos referimos a otro todo él cubierto, que sucedió al primitivo patio de comedias, del siglo XVII (...).

Se reformó mucho este primitivo teatro, y por fin en 1845-46 se construyó el actual, que al interior con sus cuatro pisos y su forma de herradura y gran fondo del escenario, era más notable que al exterior, donde bajo el aspecto artístico, no ofrecía ni ofrece nada de particular.

Para construir este romántico teatrillo, al que nuestras abuelas iban por la noche precedidas de criados provistos de faroles, vendió el Ayuntamiento muchos de los bienes propios que tenía, y en los guardacantones, frente a las puertas de entrada, grabaron las fechas del comienzo y fin de esta obra, que aquella generación reputó empresa gigantesca (...).

---

<sup>46</sup> En diciembre Abrial recibió el encargo de dos colecciones de dibujos para una Academia de reciente creación en la ciudad (AHML., 9-12-1847, sf.).

La localidades del patio llamábanse entonces *Lunetas*, y eran bancos de madera con respaldo y brazos: ocupaban sólo la mitad delantera del patio; detrás, en la otra mitad, colocábase la gente de pie; los que iban como entonces se decía *a palcos de tacón*. De las *lunetas*, algunas fueron a parar a la Casa Asilo y al Hospital, donde prestan aún su servicio.

Iluminábase el teatro con bujías y, sobre todo, con una gran araña, que pendía del centro del techo (...)" (M. Bravo Guarida, 1957, 125).

Otros autores, que no siempre coinciden en sus informaciones, aludieron al lugar teatral:

"Sobre el solar del teatro antiguo, se levantó otro de moderna construcción, bastante elegante, aunque sencillo y capaz para el vecindario, que de día en día va mejorando, aumentándose las decoraciones y variándose la distribución y orden en los asientos, igualándose a algunos de Madrid" (García de la Foz, 1867: 89).

"(...) sin que sea suntuoso, ni mucho menos, tiene un patio regularmente espacioso, holgados palcos y plateas, extensas galerías y cómodo paraíso, pudiendo colocarse muy bien en todas sus localidades un público de mil personas. Pintado por Almejún<sup>47</sup> hace seis años, conserva el buen efecto de su adornado techo y elegante telón de boca" (P. Mingote y Tarazana, 1879: 139).

"La fachada no tenía mérito. El interior era de herradura, con escenario de gran fondo, fosos, camerinos, telares; constaba de cuatro pisos de localidades, y daba la sensación de ser lujoso para aquella época.

Los asientos consistían en "lunetas", que eran unos bancos de madera con respaldo y brazos; detrás estaban los palcos y plateas. El último piso era la "cazuela".

Se alumbraba por medio de velas; del techo pendía una colosal araña, que se bajaba por medio de una gruesa cadena para encender y apagar unas doscientas velas. La araña estuvo, hasta la reforma de la iglesia, en el convento de los Capuchinos.

Hasta que se urbanizó la Plaza de San Marcelo existían unos guardacantones que llevaban inscrito el año de la construcción. El 25 de octubre de 1846 lo inauguró el Alcalde Antonio Álvarez Reyero" (J. Pastrana García, se.).

"Su modelo eran los teatros tradicionales del siglo XIX, con tres espacios alineados -vestíbulo, sala y escenario- puesto que su emplazamiento no exigía complicadas articulaciones para adaptarlo al solar disponible (...). Era una configuración-tipo perfectamente difundida y conocida a través de repertorios y álbumes que plasmaban los modelos más importantes. Su característica particular era precisamente, la modestia de sus dimensiones, lo que determinaba que el vestíbulo fuese mínimo. La sala adoptaba la tradicional forma de herradura, con doscientas siete butacas y tres pisos de plateas, que, a principios de este siglo fueron insuficientes y motivó la ampliación en casi cien asientos más, con perjuicio del espacio del escenario. Éste ocupaba casi tanto como la sala y, a diferencia de lo que era común, no se hallaba rodeado de camerinos, sino que los actores utilizaban las dependencias del anejo edificio del Ayuntamiento" (M. Serrano Laso, 1993: 96).

"LEÓN.- Teatro Principal.- Se encuentra a la inmediación de la Casa Ayuntamiento, y aunque su exterior presenta bien poco de artístico, interiormente ofrece un

---

<sup>47</sup> Las actas municipales hablan de *Almenjún*, quien había pintado además el Teatro Zorrilla de Valladolid.

aspecto agradable, siendo su aforo el siguiente: 19 plateas, dos palcos, 314 butacas, 60 butacas palcos de 1ª fila, 70 de 2ª y 3ª, 103 delanteras generales, 100 generales y 100 entradas a palco" (J. Mourille López, 1928: 499).

Del lugar donde se ubicaba el Teatro, decía Martín Galindo:

"Dos plazuelas forman aún un solo conjunto -plazuela de San Marcelo y plazuela de las Comedias- y a ellas dan los más bellos edificios del barrio" (J.L. Martín Galindo, 1959: 91).

En el folio 588 del legajo 1311 se dice en relación a los bienes del Marqués de Villalcampo:

"Tiene a su favor este mayorazgo un foro de 22 reales que le paga a esta ciudad por unos sueltos que llaman de los Tenorios incorporados en el Patio de las Comedias" (Ídem)

Durante la construcción se calcularon "como setecientos espectadores" (AHML., 11-4-1845, f. 23); pero el aforo, según los autores, varía:

"(...) pudiendo colocarse muy bien en todas sus localidades un público de mil personas" (P. Mingote y Tarazana, 1879: 139).

"(...) siendo reducido el local (...)" (PL, nº 3328, 7-12-1895: 3).

Mil espectadores apuntaban también Mourille, Francisco Quirós Linares y los datos del Expediente de 1921<sup>48</sup>, si bien Madoz lo aumentaba hasta 1200, en algún espectáculo concreto. En el proyecto de reforma de 1844<sup>49</sup> se incluían tres plantas: la de platea, con un patio de butacas para 500 espectadores; la de cabina, para 400 y la de anfiteatro con un aforo de 247. En las valoraciones actuales se habla de "la modestia de sus dimensiones" (M. Serrano Laso, 1993: 96) y fue lo argumentado para derrumbarlo y lo dicho por la compañía de Barrilaro, en 1900:

"Pero las condiciones (...) del edificio del Teatro, por su reducida cabida, se avienen mal con las necesidades económicas, que supone compañía tan numerosa, como la de zarzuela cómica del exponente" (AHML., Documento *Teatro Principal*, 3-9-1900).

Probablemente las estrecheces iniciales, con palcos estrechísimos, bancos corridos o las entradas de pie, justificaran los primeros datos.

A partir de la situación contada por Madoz, se fueron haciendo reformas que afectaron al telón de boca, que acabó destinándose, en 1893, a propaganda comercial, la iluminación, etc, a lo largo de los ciento quince años de su existencia. En abril de 1850 el director del vecino Hospital pidió que se construyera un canalón en el tejado del Teatro para que el centro sanitario no recibiese

---

<sup>48</sup> El del 8-3-1944 recogía la subasta de 410 butacas, de patio y de balcón, del Teatro Principal, antiguo Teatro Municipal.

<sup>49</sup> Los planos se incluyen en el apéndice final.

Los teatros

todas las aguas y se decidió la instalación de uno de hojalata. En noviembre del mismo año se realizaron unos cambios, que importaron 677 reales:

"Se acuerda que en lugar de los faroles hoy existentes en los tránsitos del Teatro, se coloquen otros pequeños e iguales al que hay en el palco de la Presidencia, aprovechando aquellos para las calles (...)" (AHML., 8-11-1850, f. 90).

En 1851 se dividió el salón de sesiones de verano en dos partes de las que una pasaría a ser almacén para el Teatro. Las mejoras continuaban:

"El Sr. Presidente manifestó que había sido llamado por el Gobernador quien le dijo que creía muy natural y conveniente que el palco ocupado en el Teatro por la primera autoridad política de la provincia, se distinguiera de los demás en algún adorno (...) se acordó que se forre de papel dicho palco, que el pasamanos se forre de terciopelo y se dé color al techo raso del mismo (...)" (AHML., 23-10-1852, f. 102).

"Se acuerda que se coloquen en los palcos picaportes con llaves, para lo que se comisiona y autoriza al Sr. Gastañaga" (AHML., 9-12-1852, f. 114).

En 1853 se destinaron 1516 reales para colocar troneras en el tejado y 223 para sillas. Se presentó una cuenta de los picaportes de los palcos y se construyó un tornavoz. El hundimiento del piso en los balconillos del Teatro supuso nuevas obras (AHML., 3-7-1855, sf.). En 1858 se solicitaban terrenos del Hospital colindante para ampliaciones (AHML., 17-12-1858, f. 104) y según el acta del 3-1-1859 se decidió su compra, cuya cesión aceptó el alcalde.

Se cita a Manuel Velasco como el Arquitecto que inauguró los locales; pero en 1860, Perfecto Sánchez renunció a la plaza en la que también estaba, interinamente, en 1845. Francisco Julián Doura le sucedió y sería el encargado de las obras que se hicieron aquel año. En mayo se afrontó el retejo y "otras refecciones menores" (AHML., 10-5-1860, f. 35). Días después:

"Se acuerda que informe la Comisión de Gobierno sobre un memorial de D. Ildelfonso Núñez en que ofrece pintar el techo del Teatro restaurar la pintura de los antepechos y barandillas de los palcos y gradas y ejecutar algunas otras reformas en el Teatro por 3.500 reales y libertad para disponer del local en ocho noches a elegir" (AHML., 24-5-1860, f. 39).

La prensa sugería reformas, que, de vez en cuando, eran aceptadas:

"Sería de sumo grado conveniente sustituir con quinqués las sucias candilejas de hojalata que hay entre los bastidores de la escena de nuestro coliseo, ya que se ha llevado a debido efecto el blanqueo y arreglo del local, con todas sus dependencias" (*EE*, nº 44, 31-5-1860: 3).

"(...) reformar en butacas las incómodas y poco decentes lunetas (...).

Con el blanqueo y arreglo de todo el patio y palco escénico (...) podremos contar con un teatro, si no muy elegante, digno al menos de una población ilustrada y culta como la nuestra" (*EE*, nº 45, 3-6-1860: 3).

En septiembre, Ildelfonso Núñez reclamó, por sus trabajos, la cantidad de 4.000 reales y el Teatro en alquiler, por cuatro días, para funciones de aficionados. La prensa alabó los trabajos

realizados:

"Habiéndose dado principio a los preparativos para la reforma interior, que en nuestro coliseo va a ejecutarse y hallándose en construcción las elegantes butacas, que han de sustituir a las lunetas, junto con el proyecto próximo a realizarse de convertir en palcos plateas los balconillos y en galerías corridas los palcos segundos (...).

Hemos tenido también el gusto de ver el magnífico boceto del techo (...)" (*EE*, nº 83, 14-10-1860: 3).

"El retrato del Conde de Rebolledo y los de Moratín, Alarcón, Lope de Vega, Moreto, Tirso de Molina y otros que no tenemos presentes en este momento (...).

El telón de boca (...) representa en primer término una magnífica balaustrada con escalinata en el centro, y en cuyas columnas, se ven dos estatuas simbolizando los genios de la Tragedia y la Comedia.

Una gran cortina parte de izquierda a derecha recogida con grandes cordones de oro, dejando ver a lo lejos y en último término, tomada desde la cuesta de Trobajo y a nuestro parecer, mejor desde la de Oteruelo, la vista de León con toda esa frondosa campiña poblada de verdes árboles, molinos, ríos (...) y luego, dominando toda esa extensión (...) la suntuosa catedral" (*EE*, nº 83, 14-10-1860: 2).

El comentarista llegó a comparar al decorador con Velázquez, Murillo y Esquivel... La prueba de la nueva iluminación, que resaltaba las nuevas pinturas, se realizó el lunes, trece de noviembre. La prensa pedía que se empapelase todo el Teatro, en armonía con el nuevo techo (*EE*, nº 92, 15-12-1860: 3). Los trabajos de carpintería retrasaron la inauguración del local reformado, que quería hacerse coincidir con el anuncio de la llegada del ferrocarril a León. Miguel Bravo lo contó así:

"En 1860, por octubre, se procedió a la reforma interior del Teatro con objeto de inaugurar el 21 de noviembre, "día feliz para esta provincia, por ser el destinado para la subasta de su vía férrea". Hicieron entonces obras importantes: sustituyéronse las lunetas por las elegantes butacas de terciopelo rojo que todos conocimos, convirtiéronse en palcos y plateas los balconillos y en galería corrida los palcos segundos; las decoraciones fueron restauradas por el pintor D. Idefonso Núñez, quien pintó el telón de boca y el techo; en éste los retratos del conde de Rebolledo, D. Juan de la Cueva, Moratín, Quintana, Lope de Vega, Tirso de Molina, y Calderón de la Barca; y en el telón una balaustrada con estatuas, gran cortina con cordones de oro y al fondo una vista de León con su frondosa campiña, y dominándolo todo, la Catedral" (M. Bravo Guarida: 1979: 124).

León es una ciudad que está asentada sobre una serie de corrientes acuíferas, que pudieron condicionar la primera ubicación del patio de comedias, sobre el que se construyó el Teatro<sup>50</sup>. En 1860, a los catorce años de su inauguración:

---

<sup>50</sup> Un elemento principalísimo en este tipo de locales era el agua, que se utilizaba como ayuda a la sonoridad. El mito del fantasma de la ópera se relaciona con las aguas subterráneas.



Los teatros

"(...) en el momento en que se desembarazó el patio de lunetas<sup>51</sup> se encontró que el entarimado estaba enteramente podrido, de suerte que si se procedía a fijar las nuevas butacas, como la obra de reparación de aquel tendría que empezarse a hacer ahora en una época muy próxima, cuando esto se hiciera sería indispensable desclavar dichas butacas y causar deterioros en el local" (AHML., 29-12-1860, f. 111).

El saneamiento de la base ni se planteó; pero se decidió la sustitución del entarimado por otro nuevo con un presupuesto de 3.000 reales, que el Gobernador aceptó; pero advirtiéndole que en lo sucesivo deberían instruir los expedientes con arreglo a las disposiciones vigentes. El encargado de la obra fue el regidor, Antonio Sánchez Chicarro y a tal efecto:

"Se acuerda que para que puedan servir de modelo, a fin de contratar las necesarias, se encargan dos butacas con destino a sustituir los bancos o lunetas actuales del Teatro" (AHML., 30-6-1860, f. 54).

Se trajeron de Gijón, al precio de 150 reales unidad y los forros costaron 694'04 reales, aunque el presupuesto inicial era de 562. En septiembre de 1861 se decidió aumentar su número.

El único dato de contribuciones particulares para el edificio del Teatro es de 1860. La Comisión del Pósito pagó, a cargo de sus honorarios, los balcones del Teatro, pero la pintura, que realizó Santiago Lonstalot y que costó 200 reales, corrió a cargo de los fondos públicos. Pusieron buen cuidado en publicar su aportación, haciéndola constar en acta:

"La Comisión del Pósito compuesta de los S.S. Chicarro Sánchez (D.J.), Morán Llamas y Ugidos manifiesta que cede la retribución que le corresponde por la administración del establecimiento para que se apliquen a la colocación del balconaje del Teatro (...)" (AHML., 20-10-1860, f. 93).

En 1861 se presentó la cuenta del empapelado del edificio que ascendió a 1692 reales y se propusieron obras:

"(...) para proporcionar abrigo y comodidad al público, sin que el gasto de todo pase de dos mil reales (...) para que se coloque un cancel a la entrada, tres *portiers*, esteras en el palco del Ayuntamiento y cuartos vestuarios que lo necesiten y dos estufas en el salón de descanso (...)" (AHML., 19-12-1861, fs. 82 y 83).

Hubo otros datos de reparaciones: "se acuerda que se pinte al barniz el cancel del Teatro" (AHML., 16-6-1862, f. 42). El director del Hospicio presentaba sus quejas, por aquellos días, una vez más, por una filtración de aguas a través del corralillo del Teatro.

El año 1872 y parte de 1873 estuvo el edificio a cargo de la Sociedad Económica de

---

<sup>51</sup> Las viejas lunetas del Teatro, se utilizaron por una compañía ecuestre en 1862 y en 1866 se cedieron para el acto del nombramiento de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos.

Amigos del País. En junio, seis meses después del contrato, se les urgía para que realizaran el retejo y otras obras de conservación. La acusación que en diciembre formuló el Arquitecto Municipal era de extrema gravedad. Nunca se aclaró si era cierta y la "solidez" que se cuestionaba sólo se resintió, casi un siglo más tarde, con la piqueta municipal. Se contó así:

"Visto un oficio en que el Sr. Arquitecto manifiesta que sin su intervención se ha hecho un rompimiento en una pared maestra del Teatro que vio ya cerrado, por lo que no puede saber si esta innovación afectará o no a la solidez del edificio, se acuerda que se transcriba dicho oficio a la *Sociedad Económica* y se le pida explicaciones" (AHML., 12-12-1872, sf.).

Pasaban los años y continuaban las obras:

"En 1873 volvió el Ayuntamiento a pintar su teatro. La prensa benévola y laudatoria, como siempre, bombeó la obra, hecha por Almejún, pero el gran Madrazo, ilustre artista, de exquisito y depurado gusto, que dirigía entonces las obras de la catedral, puso las cosas en su punto" (M. Bravo Guarida, 1979: 124).

Madrazo alababa la retirada del telón de boca, que no dudaba en tildar de "mamarrachada"; pero la sustitución por un cortinaje blanco y dorado y otro encarnado con flecos, guardamalletas, cordones y borlas doradas, no fue un acierto y remarcaba los grandes defectos de perspectiva. Al decorador le criticaba con dureza, pues las pinturas del techo eran tan malas como las anteriores. Las novedades tenían dos inconvenientes: además de su ínfima calidad, taparon las decoraciones "del benemérito profesor de la escuela de Artes y Oficios, Sr. Abrial" (M. Bravo Guarida, 1979: 125). Las actas municipales recogieron las negociaciones con Almejún, de los días 20-6-1873 y 3-7-1873. En la del 8-8-1873, el pintor pedía los términos del contrato por escrito, comprometiéndose a:

"(...) pintar el techo del Teatro sobre lienzo, el telón de boca, bambolinas y arlequines externos sobre lienzos nuevos, seis decoraciones sobre las viejas, a pintar las delanteras de los palcos, embocadura, dorando con oro fino lo que corresponda, pintar puertas y otras reformas por la cantidad de mil seiscientos reales, siendo de su cuenta el andamio" (AHML., 3-7-1873, sf.).

En el caso que sigue, imperó el sentido común y se procedió al retejo del edificio teatral, en detrimento de otras reformas más visibles:

"Visto un presupuesto importante 464 pesetas que remite el Arquitecto para algunas reformas en el Teatro, se acuerda que vuelva a este funcionario para que incluya en el presupuesto el arreglo de las fachadas y no el retejo" (AHML., 16-8-1881, f. 75).

En el acta de 25-8-1881 se incluía una proposición para añadir al Teatro la casa contigua, dejando sitio para que viviera el portero mayor. Hubo otra referida a reformas de interiores:

"Otra de las mejoras que requiere es la de abrir una puerta que comunique al lugar de la orquesta, independiente de la sala, con objeto de que los músicos ocupen su puesto sin pasar por entre la fila de butacas" (LL, nº 14, 19-11-1883: 2).

Los teatros

Que para los setenta el municipio tenía conciencia de la mala situación del teatro se evidenciaba en las condiciones que presentó al empresario Sureda en un contrato y que *El Porvenir de León*, glosaba a su modo, insistiendo en la necesidad de mejorar "el material escénico y el escenario" (*PL*, nº 1220, 10-7-1875: 3). Ésta era la propuesta municipal:

"(...) debiendo contarse entre ellas, con los auxilios que la Corporación juzgue necesarios, la obra y construcción de cuartos para los artistas<sup>52</sup> con entrada accesoria al teatro, en la casa inmediata adquirida hace tiempo con el indicado objeto, a la vez que para vivienda del Conserje del edificio" (Ídem).

En julio del setenta y siete se esperaba la llegada de la realeza a León, por lo que se atendieron las sugerencias de *El Porvenir de León*, sobre las necesidades del Teatro. Se pedía, entre otras cosas, que en plateas y palcos se instalasen perchas para colgar los abrigos (*PL*, nº 1392, 10-3-1877: 3). Esta vez los ediles quisieron ir más lejos y un mes más tarde se iniciaron los trámites de los arreglos, previo informe del conserje, en el que se detallaba el mal estado de los "efectos y enseres" (*AHML.*, 26-4-1877, sf.). Además:

"Se acuerda así mismo que una cantidad equivalente a los productos del Teatro, se apliquen en lo sucesivo a las mejoras y conservación del mismo y sus efectos" (*AHML.*, 24-4-1877, sf.).

"Como propone la Comisión de Gobierno se acuerda que el conserje del Teatro forme una relación de los efectos que sea preciso adquirir para aquel local" (*AHML.*, 11-5-1877, sf.).

El Ayuntamiento continuaba sus reformas:

"Se acuerda que con los fondos procedentes de funciones dadas en el Teatro, se adquieran sillas para los palcos, tomándolas donde puedan adquirirse con más economía en igualdad de las demás condiciones y enterándose para ello de los precios en esta ciudad y fuera" (*AHML.*, 14-10-1877, sf.).

"Vista la cuenta de productos del Teatro que presenta el Conserje D. Rafael Pozo, y cuyo cargo y data son cuatro mil ochocientas cuarenta pesetas y tres mil ciento treinta y ocho respectivamente, se aprueba y acuerda que se formalice (...) y se ejecuten las reformas que proponen en los enseres y local cuando los productos lo permitan (...)" (*AHML.*, 23-5-1878, f. 40).

"Se acuerda que el Arquitecto Municipal forme un presupuesto para la reparación de la fachada y del Teatro" (*AHML.*, 18-5-1878, f. 39).

"Vista una cuenta de reparación de sillas y butacas del Teatro, se acuerda que se pague con cargo a imprevistos" (*AHML.*, 20-5-1882, sf.).

---

<sup>52</sup> Se conserva un presupuesto de 1933, en el que se abordaba de nuevo el asunto, después de otros muchos intentos.

En el acta de 7-12-1882 se incluyó la decisión de cerrar el local "para renovar las butacas del Teatro (...)" (AHML., 11-1-1883, f. 4) y no hubo funciones al año siguiente entre los meses de febrero a septiembre. La adjudicación provisional de las viejas se hizo a favor de Don Ciriaco González en diecisiete reales cada una (AHML., 7-6-1883, F 50) y la subasta de las nuevas a Doroteo Labajas:

"Se vio y aprobó una proposición de Don Joaquín Rodríguez del Valle para que se vendan las butacas del Teatro en pública subasta y se acuerda que sea la venta bajo el tipo de tres pesetas cada una vendiéndose primero en junto si hubiese postor para todas y si no por lotes, celebrándose la subasta el primer domingo de junio" (AHML., 17-5-1883, F 44).

Se decidió, además:

"A propuesta del Sr. Armengol se acuerda arreglar el entarimado del escenario del Teatro" (AHML., 25-10-1883, F 105).

"Propone el Sr. Armengol y acuerda el Ayuntamiento que se cite con el Sr. Presidente de la Audiencia para hacerle saber que se va a ensanchar la habitación destinada en el Teatro para el guardarropa, agregándole la habitación que en la antigua casa municipal estaba destinada a sala de sesiones en verano" (AHML., 25-10-1883, F 105).

"Se acuerda pagar con cargo a imprevistos una cuenta de composturas de algunas sillas del Teatro, importante treinta pesetas" (AHML., 15-11-1883, F 110).

Las nuevas llegaron a León en junio:

"Estando ya en la estación del Ferrocarril las butacas para el Teatro contratadas por el Sr. Labaja, se acuerda que para recibirlas (...) se nombre una Comisión" (AHML., 2-6-1883, f. 49).

El famoso escritor y periodista Augusto Villabrille, que dirigía *La Lira* en 1884, enumeraba una serie de necesidades, en la idea de que se llevarían a cabo en el momento en que se cubrieran otras obligaciones más preteritorias; el Ayuntamiento estaba de acuerdo:

"Las decoraciones están inservibles (...).

Es también indispensable un saloncito de actores para evitar la aglomeración de personas que obstruyen el escenario los días de función. De este modo los que tuvieran deseos de saludar a aquellos, lo harían en el salón destinado a este objeto.

El guardarropa, necesita también una total reforma.

Y por último, hacer la comunicación de la orquesta al lugar que tiene destinado, por otra puerta diferente a la que da acceso a la sala" (*LL*, nº 27, 28-4-1884: 3).

"Que reconozca la necesidad de dotar el Teatro de esta capital de algunas decoraciones de que carece y aprovechando la oportunidad de encontrarse en León el pintor y escenógrafo Sr. Montesinos, se nombre una Comisión (...)" (AHML., 28-2-1884, F 19).

"Vista una solicitud presentada por D. Celestino Lera en que ofrece pintar gratis la fachada principal del Teatro, se acuerda darle las gracias y que pase a informe de la Comisión de Policía" (AHML., 3-4-1884, f. 31).

"Se acuerda pagar con cargo a imprevistos, una cuenta de Guillermo Aguado por la

cantidad de treinta y una y media pesetas, por obras ejecutadas en el mobiliario de Teatro" (AHML., 17-4-1884, f. 35).

"Se autoriza al presidente de la Comisión de Policía para que ordene la reparación de la fachada del Teatro y de la casa contigua" (AHML., 10-5-1884, f. 44).

"Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Policía una proposición del pintor D. Celestino Lera referente al decorado del Teatro" (AHML., 17-2-1884, sf.).

En julio de dicho año la prensa veía así la situación física del Teatro:

"León tiene un teatro que no se le merece; situado en buen punto de la población, de buen aspecto en su fachada, de sencillo pero elegante decorado en su interior, con profusión de luces que derraman abundante claridad en la sala y cómodas localidades, nada tiene que envidiar a los de otras poblaciones de su categoría.

(...) Después las luces que sobran de telón afuera, faltan de boca adentro estando el escenario bastante oscuro (...).

El decorado es escasísimo (...)" (LL, nº 48, 14-7-1884: 3).

Firmaba el artículo Borrascas, quien atribuía la escasez de funciones a las condiciones del teatro. Las mejoras, aunque continuas, quizá fueran insuficientes:

"Los "portiers" que tanta falta hacían a las puertas de acceso a las butacas se están colocando, lo cual contribuirá a que sea menos molesta la estancia en dichas localidades" (EA, nº 259, 20-1-1891: 3).

El año 1892 también trajo novedades y las obras fueron realizadas conjuntamente por D. Ciriaco González<sup>53</sup> y por D. Rufino Trobajo:

"(...) se aprueban el proyecto y el presupuesto para la construcción de dos plateas y variación de las puertas de entrada a la Sala Principal del Teatro, y se acuerda que se hagan las obras previa subasta" (AHML., 27-2-1892, sf.).

Otras reformas de aquellos años, propuestas por la prensa, fueron aceptadas y ampliadas, según un acuerdo recogido en las actas:

"El Teatro de esta población adolece de varios defectos, dispensables, porque su enmienda sería costosa y no vamos a proponer una reforma, para la cual sea necesario gastar el dinero que no tiene el Ayuntamiento; pero trasladar a otro punto el urinario no sería costoso y, en cambio, sería muy conveniente a la nariz, al estómago y a la comodidad de todos los concurrentes al Teatro" (LM, nº 27, 16-7-1891: 2).

"Como propone el señor Presidente se acuerda que se construya un urinario en el Teatro de esta Capital y que la Comisión de Gobierno presente el proyecto y presupuesto de otras reformas que se consideren necesarias en el Coliseo" (AHML., 27-10-1892, sf.).

"Propone el señor Balbuena que, según está acordado, se reformen los excusados del Teatro, se cierre el vestíbulo haciendo de él un antosalón y construyendo en la esquina del mediodía una marquesina para el despacho de billetes y habiéndose suscitado dudas sobre si el acuerdo tomado se refiere a todas estas reformas, se acuerda de nuevo por

---

<sup>53</sup> En 1883 había hecho otro trabajo para el Teatro del Ayuntamiento.

unanimidad que se hagan en el Teatro de esta capital las obras que propone el señor Balbuena" (AHML., 7-9-1893, sf.).

Del año 1893 es el proyecto de utilización del telón del Teatro para propaganda comercial, que tardó dos años en llevarse a cabo:

"Pasó a informe de la Comisión de Gobierno la instancia en que D. Rafael Gil de Ochoa pide que se le autorice a colocar en el Teatro de esta capital un telón de boca dedicado a anuncios para el comercio y que la concesión sea exclusiva y por término de diez años, comprometiéndose a pagar los gastos que se ocasionen, y ofreciendo a la Corporación el cinco por ciento de los productos" (AHML., 5-1-1893, sf.).

La Comisión de Policía autorizó a Luis Salas<sup>54</sup> para la colocación y explotación del telón anunciador, con la condición de que el Arquitecto inspeccionase la instalación. Así se ironizaba sobre la novedad:

"Es una mejora muy útil sobre todo para los anunciantes" (PL, nº 3259, 23-3-1895: 3).

La misma Comisión aceptó una propuesta del Arquitecto para la reforma en el despacho de billetes y de una marquesina, por un importe de 81 pesetas y sesenta céntimos. A finales de año hubo una nueva sugerencia:

"Leída una proposición, suscrita por los señores Alfageme y Fernández Ruiz, pidiendo que en la casa del Ayuntamiento y en el Teatro se coloquen placas esmaltadas al exterior y en el interior que indiquen la condición de los edificios y sus distintas dependencias" (AHML., 5-12-1895, sf.).

Al siguiente se concedió a Constantino Corujo una subasta para la reparación de las fachadas del Teatro por un importe de 390'30 pesetas (AHML., 12-11-1896, sf.). Una petición de los locales para el Carnaval de 1897 se contestó con la denuncia del Arquitecto Municipal ¡del estado ruinoso del Teatro!. La alarma no tenía demasiado fundamento, como se verá a continuación, si bien hubo que habilitar 1500 pesetas para arreglos de los telares y la maquinaria:

"(...) el Arquitecto ha denunciado como ruinoso el interior del Teatro.

El Sr. Presidente, después de decir que el Arquitecto no se refiere al edificio, lee un oficio del facultativo participando el mal estado en que se encuentran los telares del escenario" (AHML., 18-2-1897, sf.).

En abril se pidió la compostura de ciertas decoraciones, la pintura de los pasamanos, plateas y palcos, la renovación del terciopelo del antepecho de estas localidades y la instalación de la luz eléctrica en el escenario; pero el presupuesto ascendía demasiado y hubo divergencias de opinión, que se agudizaron con las protestas del regidor Fernández Ruiz, quien pretendía otras inversiones a beneficio de los pobres. A la propuesta de subastar las decoraciones se contestó

---

<sup>54</sup> El apellido figura también como "Sabay" y "Laby".

Los teatros

diciendo que no era posible, puesto que en León no existían pintores escenógrafos. En cuanto a la iluminación se acordó:

"(...) que debe instalarse el alumbrado eléctrico en el escenario, prescindiendo de las luces de efectos escénicos" (AHML., 13-5-1897, sf.).

Se decidió además el embaldosado de galerías y pasillos. El veintiocho de abril, el Comisario Lisardo Alonso, convocó a los miembros del Ayuntamiento para recibir las obras del escenario, realizadas por Luis Sabay:

"Dichas obras han sido la reparación completa del telón donde están colgadas las decoraciones, nivelación y arreglo de los bastidores y bambalinas, que dicho sea de paso se encontraban en tan lastimoso estado que por milagro de Dios no han ocurrido accidentes desagradables en dicho escenario. La construcción de tres cuartitos junto al telón de boca, para el jefe de tramoya el uno y los otros dos para la colocación de cuadros para la distribución de la luz eléctrica en el escenario.

(...) una proposición encargando al referido Sr. Sabay que inmediatamente restaure las decoraciones y pinte tres completamente nuevas cuales son "Salón Regio", "Casa pobre" y "Sala cerrada", sin olvidar la restauración también de muchos *chirimbolos* que forman parte integrante de las decoraciones y construir algunos nuevos.

También se acordó el forrar de terciopelo las barandas de los antepechos, los palcos y plateas (...)" (PL, nº 3472, 1-5-1897: 3).

Se proponía, además, bajar las barandas de los palcos para ver mejor a las señoras... Cuando las obras estaban a punto de finalizar se les presentó el problema de la incompetencia del tramoyista para recibirlas. El 2-9-1897 se nombró una Comisión de Concejales asesorados por personas entendidas, por lo que se recurrió al catedrático de dibujo, Redondo y al Arquitecto Municipal.

A las dificultades habituales se añadió, por aquellos años, la prohibición de representar sin luz eléctrica. La clausura del teatro, por el Gobernador Civil, se vio en el acta del 28-4-1894; pero en las ferias de San Juan había compañía en la ciudad, después de discutirse la clausura puesto que el escenario se iluminaba. Tres años más tarde continuaba la misma situación y la prensa, que también apoyaba la petición del permiso para representar, opinaba que de haber empezado las obras, sería mejor acabarlas y "no andar remendándolo, como capa de estudiante" (PL, nº 3482, 12-6-1897: 2):

"Además si se ponen en escena doce o catorce funciones el Ayuntamiento percibe cincuenta o más duros, que dado su estado, no le vendrían mal para ayudar a las obras.

(...) debe hacerse un esfuerzo y dejarle en condiciones, para que vaya uno allí a deleitarse en lugar de ir a pasar las de Caín, en invierno con el frío, en verano con el calor y en verano y en invierno, con el mal aspecto que presenta aquel antiguo y pobre decorado con que se engalana" (Ídem).

La decisión de junio parecía ya definitiva:

"A instancia del señor Eguiagaray se acuerda se informen los comisarios de

alumbrado y Teatro en vista del pliego de condiciones, para la instalación de la luz eléctrica en dicho edificio" (EC, nº 2801; 9-6-1897).

En el acta del 15-7-1897 se denegó la instalación de la luz, adjudicada en principio a Javier Suárez, único postor. Aunque la prensa no recogió las representaciones de noviembre:

"Dada lectura de una instancia del empresario del Teatro pidiendo (...) que se den las órdenes oportunas para dotar al Teatro de luz propia, con objeto de dar representaciones por la tarde, se acuerda (...) que se instale cable directo desde la fábrica al coliseo (...)" (AHML., 4-11-1897, sf.).

Fue aquel año muy pródigo en reparaciones:

"El concejal D. Lisardo Alonso, en la última sesión del Ayuntamiento pidió más dinero a la Corporación para las obras que en el Teatro se ejecutan (...) ha conseguido que el Teatro se adecue algo y sobre todo que se ponga en condiciones la escena que estaba *imposible*.

Siendo el Teatro la única distracción de este pueblo, cuando Dios quiere, el único punto de reunión" (EC, nº 2801; 9-6-1897).

"(...) para el pintado y decorado de los antepechos de las plateas, palcos y galerías, y de la embocadura del escenario (...) para algunas obras de carpintería (...) para el arreglo de los excusados (...) para el alfombrado y arreglo del palco de la presidencia, la entrada de las butacas y tapizar la concha del apuntador (...)" (AHML., 16-9-1897, sf.).

La iluminación de la ciudad de León y, en consecuencia, la del Teatro tuvo una larga y accidentada historia. El primer dato sobre aspectos luminarios es de 1850:

"Se acuerda así mismo que la Comisión del Teatro dé las disposiciones oportunas para sustituir el alumbrado del aceite que se emplea entre los bastidores del Teatro por el de sebo, construyendo al efecto las arandelas necesarias" (AHML., 17-10-1850, f. 85).

En marzo de 1862 se compró para el salón del Teatro, por 200 reales, una lámpara. Procedía del *Casino Leonés* y se pagó con cargo a imprevistos. Al año siguiente:

"Se acuerda que se sustituya el alumbrado de aceite del Teatro con el de lucina por ser más clara y no manchar; y que al efecto se compren los aparatos necesarios" (AHML., 10-8-1863, sf.).

En 1875 se colocaron lámparas de aceite, que suscitaron el canto alusivo del actor Ramón de la Guerra<sup>55</sup>. La luciérnaga de doscientas velas -que se bajaba con una polea y había que encender vela por vela- fue sustituida años después, en un arreglo que no contentó a nadie. Se pedían ventiladores porque "(...) con el nuevo alumbrado es irrespirable el calor (...)" (LLe, nº 10, 4-7-1882: 3); los del paraíso se quejaban por las molestias de las nuevas luces; y los ediles se limitaban a deshacerse de lo viejo:

"Se acuerda que se anuncie la venta en subasta pública de la araña del Teatro previa

---

<sup>55</sup> Más explicitado en el punto 8.2.2.



Los teatros

tasación por el hojalatero Moncada" (AHML., 3-6-1882, sf.).

Después de un acuerdo para señalar el precio de cincuenta pesetas para la subasta, se vendió, finalmente, en los doscientos reales convenidos. Había dos ofertas:

"Queda enterado el Ayuntamiento de la proposición hecha para comprar la lucerna del Teatro una de seis duros y otra de siete" (AHML., 22-6-1882, sf.).

Los retrasos en la instalación eléctrica no pueden imputarse sólo, aunque sí en gran parte, a la mala gestión de los ediles y a las dudas sobre la pertinencia de hacer un gasto tan importante para un lugar que utilizaban pocos, pues los encargados de realizarlo fueron bastante informales. La larga historia de las decisiones municipales acerca de si se debía o no iluminar el Teatro con luz eléctrica, se inició así:

"Vistas las condiciones del contrato celebrado para reforma del alumbrado del Teatro, se aprueba" (AHML., 30-3-1882, sf.)

"(...) en vista de que se está terminando el año económico y que en el presupuesto actual faltan por gastar mil y pico pesetas del Capítulo 6, Artículo 1 edificios del común (...) se proceda a la inmediata colocación del nuevo alumbrado en el Teatro (...)" (AHML., 11-5-1882, sf.).

"Estando para inaugurarse la luz eléctrica de un día a otro, nuestro Ayuntamiento debería procurar que se instalase para esa época en nuestro coliseo, a fin de que ahora que en él actúa una buena compañía, pudiera el público admirar y disfrutar de tan inmejorable adelanto" (PL, nº 2619, 12-1-1889 3).

La instalación eléctrica en la ciudad no llegó a tener los problemas de intereses que se daban en otros lugares, ya que "León carece de alumbrado de gas" (PL, nº 2365, 26-5-1886: 3), pero fue retrasándose hasta los últimos ochenta. Se dio por concluido el proceso en 1889 y ocho años después en el Teatro -los primeros datos son de 1897-; algunas sociedades recreativas la tuvieron desde el principio<sup>56</sup>. En 1889 se pidió el alumbrado para el Jardín de San Francisco, frecuentado por las clases pudientes y para la plaza en que se ubicaba el Teatro:

"Se acuerda instalar en el centro de la acera de la Plazuela de S. Marcelo, durante las próximas ferias, una luz eléctrica de arco voltaico" (AHML., 6-10-1889, sf.).

Un nuevo proyecto de iluminar el Teatro, fechado en 1889, tuvo contratiempos:

"(...) antes de hacerse la instalación en el Teatro, debía nombrarse una Comisión que se entendiera con la Sociedad Electricista para convenir en los precios" (AHML., 10-1-1889, sf.).

---

<sup>56</sup> La instalación en el *Liceo Leonés* se anunció para el 27-1-1889 (PL, nº 2623, 26-1-1899: 3) y en *El Círculo de la Juventud Leonesa* el 26-11-1899.

"(...) que no pueden señalarse los precios del alumbrado en el Teatro porque no se necesita el mismo en todas las noches y porque habiendo la Sociedad electricista dado sus precios para el alumbrado particular, a ellos habrán de sujetarse las compañías que actúen, que serán las que lo paguen" (AHML., 10-1-1889, sf.).

"Se autoriza al Sr. Comisario del Teatro para que estudie la instalación eléctrica en dicho edificio" (AHML., 28-3-1889, sf.).

"Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que se haga la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro con cargo al capítulo de reparaciones y mejoras en los edificios del común, *siempre que el estado de fondos lo permita y en su caso que haya sobrante en dicho capítulo* (la cursiva es mía) (...) y se autoriza al Sr. Comisario del Teatro para organizar funciones en el Coliseo con objeto de allegar fondos para hacer la instalación del alumbrado eléctrico" (AHML., 28-5-1889, sf.).

"El Sr. Alonso pide que se acuerde la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro (...) y el precio máximo que esta haya de llevar por función a las compañías que actúen en el Coliseo" (AHML., 23-6-1889, sf.).

Las citas sobre las disputas de los ediles en este asunto se harían interminables. El acta del 9-9-1889 incluía la intervención del Gobernador Civil para acelerar la instalación eléctrica, por razones de seguridad; pero los años iban transcurriendo sin que se solucionase el problema y en 1894 *La Montaña* y *El Porvenir de León* aseguraban que si no había luz en el Teatro no era problema de la Sociedad Electricista, sino del Ayuntamiento. Pesaba, además, la amenaza del Gobernador de cerrar el local si se retrasaba la instalación. Todo aquel asunto provocó una serie de reflexiones, propias de momentos de crisis: los ediles, que pertenecían a las clases sociales más favorecidas, veían con preocupación el futuro basado en la desigualdad:

"El señor Rosales usa de la palabra en contra del alumbrado del Teatro, fundándose principalmente en que el coste de esta reforma ha de elevarse lo menos a doce mil pesetas y que este gasto puede calificarse de lujo y hasta de despilfarro, dadas las necesidades del Ayuntamiento; termina afirmando que el Teatro está perfectamente alumbrado (...).

Que informe el señor Regidor Síndico en lo referente al punto legal de si puede o no obligarse al Ayuntamiento a instalar el alumbrado eléctrico en el Teatro; que la Comisión de Hacienda informe cómo se ha de pagar el presupuesto de la instalación; que la Comisión de Policía proponga las obras que sean necesarias en el Teatro (...).

El señor Garrote dice que queda por resolver si ha de estar o no abierto el Teatro en tanto se instale la luz (...)" (AHML., 13-5-1894, sf.).

Se aseguraba que el Reglamento se refería sólo a los Teatros de Madrid y el Teatro continuaba utilizándose sin la autorización oficial:

"(...) rogándole que deje sin efecto su providencia por la que se acordó prohibir los espectáculos en el Teatro de esta ciudad mientras que no se instalara la luz eléctrica (...) y que si el Gobernador no accediese a la anterior petición, se interponga el recurso procedente contra el citado acuerdo alzándose del mismo ante el señor Ministro de la Gobernación" (AHML., 27-9-1894, sf.).

En 1897 empezó a iluminarse el escenario y en noviembre se documenta la petición de un

Los teatros

empresario para llevar la luz directamente desde la fábrica.

No se precisa en qué momento se instaló la calefacción en el Teatro Municipal. En 1860 se decidió colocar estufas en los Salones de Descanso. El frío fue una constante y, además, en determinadas funciones de etiqueta, estaba prohibido protegerse:

"Lo desahagible de la noche y ser las obras citadas tan conocidas del público contribuyeron en mucho sino en todo, a tan grande desanimación; pues el frío que reinaba en las butacas especialmente, donde se avisaba a los distraídos por los agentes del orden público, para que se descubriesen, concluyó por hacer, que entre toses y estornudos las fuesen abandonando para buscar sitio de más comodidad y abrigo, los que a una etiqueta mal entendida, en un salón casi desierto, no juzgaban racional el exponer su salud" (*PL*, nº 1485, 30-1-1878: 3).

"(...) y en cuanto a las condiciones higiénicas del local, no hay nada más que pedir, para que se sientan aun las personas más robustas en la estación del invierno, próximas al polo Norte" (*PL*, nº 1563, 30-10-1878: 3).

Las soluciones eran precarias y las quejas se perpetuaban:

"Por (...) 12 braseros, según recibo número 5 (...)" (*DL*, nº 404, 10-1-1888: 3).

"(...) un ruego al señor Comisario del Teatro, nuestro amigo Sr. León, para que no eche en descuido la instalación de la calefacción del coliseo, pues ya empiezan a estar las noches demasiado frescas y la temperatura que se observa en los pasillos (sobre todo el que da acceso al patio de butacas) no es nada agradable" (*PL*, nº 3719, 27-9-1899: 3).

La costumbre de engalanar los edificios, en días especiales, con luces y adornos, se mantuvo a lo largo de los años:

"Los gastos que ha ocasionado la iluminación del Teatro en la noche del cumpleaños de S.M. la Reina se acuerda que se pague de la partida de imprevistos" (*AHML.*, 21-11-1850, fs. 91 y 92).

"El Sr. Coronel del Regimiento de Burgos, cuya galantería es ya conocida, ha ofrecido también los objetos que puedan ser útiles para los trofeos con que se proyecta adornar (...) la fachada de nuestro coliseo" (*LM*, nº 480, 7-5-1895: 2).

En la descripción que Madoz hacía del Teatro del Ayuntamiento, se hablaba de un cuarto destinado al despacho de bebidas y dulces. Así se describía el de la vecina ciudad de Astorga:

"(...) el vergonzante ambigú, compuesto por un roñoso mostrador sustentando bandejas con mantecadas, bollos de a cuarto, pastas, azucarillos, vasos tallados de a cuartillo para el agua y algunas jarras y botellas con vino, aceite de anís, ron y marrasquino" (S. Alonso Garrote (1924: 90).

En la inauguración del Teatro del Ayuntamiento de León se hablaba del "salón para café" y la compañía que lo estrenó tuvo la concesión del mismo:

"(...) dejando al Ayuntamiento el libre uso de la porción que del mismo destina para su servicio" (*AHML.*, 18-9-1846, f. 59).

Pero las condiciones no debían ser las mejores:

"(...) que estos valores como todos los demás que resulten entiende deben

emplearse (...) en el más decoroso arreglo del café, que hoy hace una injuria al mismo Teatro (...)" (AHML., 11-1-1847, sf.).

En 1864 se cedió a José González Llamas "para dulces y demás servicios de ambigú" (AHML., 7-10-1864, sf.). En algún momento debió suspenderse el servicio, como contaba la prensa a propósito de los versos de un actor, referidos a la nueva iluminación:

"Esta mejora, objeto de la dedicatoria del Sr. Guerra<sup>57</sup>, ya era tiempo que se realizase; pudiendo ahora que se ha empezado, añadirse otras dos de comodidad; numerar los palcos y plateas, y autorizar el establecimiento dentro del local, de un puesto de dulces y licores, pues es chistoso, por carecer de aquél, ver entrar a una Señora en alguno de los establecimientos tabernas de las inmediaciones, a tomar agua con paneles" (*PL*, nº 1217, 30-6-1875: 3).

En 1880 tomaron los ediles la decisión de arrendarlo; a una propuesta recibida por el Ayuntamiento se contestó que se alquilaría a quien le pareciese conveniente y se recordaba la prohibición de la venta de vino. Estos fueron algunos de los acuerdos:

"Conforme con el dictamen de la Comisión de Gobierno se acuerda que no ha lugar a conceder el salón de descanso del Teatro para establecer puesto de dulces y licores a la Sociedad denominada *La Mar* ni a ninguna otra, y que se destina el cuarto situado frente al despacho de billetes para la venta de dulces y vasos de agua anunciándose su arriendo" (AHML., 12-2-1880, f. 17).

"Visto un memorial de D. Faustino Aguado solicitando autorización para establecer en el Salón de descanso del Teatro un puesto de venta de dulces y bebidas, se acuerda (...) anunciar al público la adjudicación de este servicio, pero advirtiéndole que no se ha de vender vino y reservándose el Ayuntamiento adjudicarlo a quien crea más conveniente" (AHML., 6-10-1881, f. ).

"Vistas las dos proposiciones presentadas para obtener la concesión del puesto de dulces y licores en el Salón del Teatro, una de D. Faustino Aguado y otra de D. Nicolás Martínez, se adjudica a este por ser autor de la más ventajosa, siendo de su cuenta la limpieza del local" (AHML., 13-10-1881, f. 94).

"Vistas las proposiciones presentadas para suministro de licores en el ambigú del Teatro de esta Capital, se acuerda que el Señor Alcalde adjudique el servicio a quien crea que mejor lo ha de desempeñar" (AHML., 28-2-1886, f. 22).

"Como solicita, se concede a D. Nicolás Martínez el servicio de ambigú del Teatro, por la cantidad de veinte pesetas anuales, que habrá de abonar al Ayuntamiento, previa conformidad del Sr. Comisario del Teatro" (AHML., 5-5-1888, sf.).

"Se ratifica la concesión que para servir el ambigú del Teatro (...) con la obligación de satisfacer por trimestres adelantados las veinte pesetas que por dicho servicio ha ofrecido" (AHML., 11-5-1888, sf.).

"El Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado señalar el plazo que media hasta el 25

---

<sup>57</sup> Ramón de la Guerra.

del corriente para admitir proposiciones de las personas que deseen establecer en el salón de descanso del teatro, servicio de dulces y licores.

Y ya que estamos en el Teatro, agradecemos al Sr. Alonso (D.L.) la deferencia que guarda con la prensa al atender sus indicaciones, siendo una de ellas la limpieza de los retretes<sup>58</sup> y el embaldosado del piso de los mismos.

Poquito a poco hila la vieja el copo, por eso esperamos que tienda también su mirada compasiva al interior del escenario, porque aquello es... el acabóse" (*PL*, nº 3450, 10-2-1897: 3).

Son de 1881 los acuerdos de un acta municipal, que ponían de relieve el establecimiento de medidas de seguridad, que no llegaron a ser realidad hasta muchos años después; se hablaba, entre otros asuntos, de una puerta complementaria que cubriría las exigencias legales:

"El Sr. Castro Pulido manifestó que se había acordado por el Ayuntamiento reformar las puertas de entrada del Teatro a fin de que se abriesen hacia afuera cuya reforma se suspendió ínterin se ejecutaban otras obras; que además debían tomarse en el escenario las precauciones necesarias a evitar un incendio, tales como prohibir fumar en él, encender fósforos, etc. Contestó el Señor Presidente que las puertas principales del Teatro son de librillo que se adosan perfectamente a las paredes y que no necesitan más que un cerrojo para sujetarlas, y que otra que hay accesoria abre hacia fuera (...)" (*AHML.*, 22-12-1881, f. 117).

La normativa era antigua y en la vecina ciudad de Zamora se había adoptado más de cien años antes:

"(...) se coloquen las Puertas del teatro... de modo que abran hacia fuera (...)" (C. M. Ventura Crespo, 1988: 19).

El Gobernador Civil mantuvo esta reclamación desde 1889; en la siguiente cita no queda claro si la modificación demandada se refería a las puertas de entrada al teatro o a la Sala Principal:

"Dada cuenta de una comunicación del señor Gobernador Civil de la Provincia, excitando al Ayuntamiento a que, para mayor seguridad del público que asiste al Teatro de esta capital, se instale la luz eléctrica en el Coliseo y que se reformen las puertas de entrada, colocándolas de modo que abran hacia fuera (...)" (*AHML.*, 9-9-1899, sf.).

Las puertas exteriores se arreglaron, por fin, en 1894. Hubo un largo y enojoso conflicto plagado de despropósitos: no se contó con el concejo, se hizo un contrato, que se suspendió unilateralmente, etc. Al final se aprobó una comunicación del Arquitecto para construcción de puertas-cancelas de hierro y se acordó la venta de las viejas. La decisión de realizar ciertos arreglos

---

<sup>58</sup> En el *Fondo de Miguel Bravo* (caja 11.605) hay una publicación manuscrita, con fecha del tres de abril, pero sin año, titulada *El Riquitrún*, "Diario político modernista-literario borrical", que dice "Vista general del urinario adosado a la fachada norte del Teatro y otros muchos trabajos artísticos y literarios".

en el interior del Teatro quedaron anuladas por ser insuficiente el número de concejales presentes; en compensación se acordó reformar el empedrado de la Plaza de San Marcelo y que los industriales retirasen sus tinglados, lo que redundaría en comodidad para los asistentes a las representaciones dramáticas.

Las obras eran permanentes:

"Se acuerda pagar (...) diecinueve pesetas, importe de arreglos hechos en el Teatro" (AHML., 3-12-1889, sf.).

"Se acuerda pagar con cargo al capítulo de reparaciones en los edificios del común, una cuenta de ocho pesetas y setenta y cinco céntimos, por reparaciones hechas en el Teatro" (AHML., 29-12-1889, sf.).

"Visto el inventario de efectos del Teatro, el presupuesto para una reparación en galería y la nota de efectos que hacen falta para completar la tramoya, se acuerda que se forme el presupuesto de estos efectos y después pase todo a la Comisión de Hacienda" (AHML., 1-8-1891, f. 95).

"Leído el inventario de los efectos que la comisión de festejos cede al Ayuntamiento (...) los que han costado a la comisión la cantidad de setecientas noventa pesetas, según expresa una nota que presenta" (AHML., 2-7-1891, f. 79).

"Se acuerda pagar con cargo a imprevistos una cuenta de cinco pesetas para composturas de sillas para el Teatro" (AHML., 9-7-1891, f. 83).

"Se autoriza a la Alcaldía para adquirir algunas sillas y utensilios que se necesitan para el Teatro" (AHML., 30-6-1892, sf.).

Entre los gastos que había que afrontar, uno importante era el del seguro. Recién inaugurado el nuevo Teatro se hizo uno de incendios "por la cantidad de diez mil duros" (AHML., 11-12-1845, f. 75). En el acta de 4-4-1850 se decidió el traslado de la Sociedad General de Seguros contra incendios de Madrid a una aseguradora instalada en León, Seguros la Mutualidad, por la misma cantidad: doscientos mil reales. Para los enseres se fijó una garantía de treinta mil. Llegaban hasta León, y de forma competitiva, los largos brazos de las compañías internacionales:

"Pasó a la Comisión de Hacienda para que se informe la carta en que el representante de la compañía de seguros "La Lüttenker y los Países Bajos" ofrece el seguro del Teatro de esta capital al dos cincuenta por ciento en lugar del tres sesenta tipo al que hoy está asegurado" (AHML., 15-3-1891, fs. 28 y 29).

La segunda anualidad que se pagó a la aseguradora leonesa fue de 125 reales. El cambio de valor de la moneda justificaría que en 1853 el seguro ascendiese a 537 reales y 7 maravedíes, mientras que los alquileres cobrados a las compañías eran cada vez más bajos. En 1855 se cambió de nuevo de aseguradora y se pagaron 1062 reales y 7 maravedíes; las dificultades económicas del Ayuntamiento obligaron a rescindir el seguro, en 1858.

Existen datos de una ampliación, en 1875, que no sólo afectaba al aumento del número de funciones aseguradas, sino que se hacía extensivo a la totalidad del edificio:

## Los teatros

"Se acuerda que pasen a la Comisión de Gobierno los antecedentes de Seguros contra incendios del Teatro, para que proponga lo que estime conveniente, a fin de que dicho edificio quede completamente asegurado contra aquel riesgo" (AHML., 25-3-1875, sf.).

"Como propone la Comisión de Gobierno, se acuerda que se amplíe el contrato de seguros contra incendios hasta sesenta representaciones, quedando facultada la mencionada Comisión para ejecutar este acuerdo" (AHML., 25-3-1875, sf.).

"Se acuerda que la ampliación de funciones en el seguro del teatro, se contrate con la Sociedad en que ya está asegurado" (AHML., 28-5-1875, sf.).

"Terminado el primero de abril el seguro del Teatro, en la compañía Unión y Fénix, se acuerda volverle a asegurar en las mismas condiciones y por el mismo número de años por que ha estado asegurado" (AHML., 24-3-1888, sf.).

"Se acuerda que la Alcaldía renueve el seguro del Teatro, teniendo en cuenta la posibilidad de instalar en breve el alumbrado eléctrico en el Coliseo" (AHML., 7-5-1889, sf.).

"Se acuerda no renovar el seguro del Teatro de esta Capital, ínterin no se resuelva sobre la proposición que para el arriendo del mismo se ha presentado, negándose en tanto toda concesión" (AHML., 16-3-1890, f. 34).

Corrían los años noventa y las clases menos afortunadas empezaban a dejarse oír. La cuestión del seguro, como sucedió después con la luz eléctrica, acabó creando complicaciones, porque encareció tanto, que ya no alcanzaban los alquileres para compensarlo. Hubo agrias disputas entre los ediles sobre si debía ser ordinario o extraordinario y se recoge una propuesta de Melquiades Balbuena para que se cerrase el Teatro, puesto que se subvencionaba entre todos y sólo lo disfrutaban unos pocos:

"(...) el señor Balbuena impugnó el seguro del Teatro sosteniendo que implica un gasto que no se compensa con el ingreso del Teatro y afirmando que es preferible tener cerrado el Teatro porque resulta oneroso el consentir funciones en él a causa del excesivo costo del seguro.

El Sr. Eguigaray defiende la consignación del artículo diciendo que el Teatro ha de estar de todos modos asegurado pues lo mismo puede ocurrir en él un siniestro dándose en él espectáculos que teniéndole cerrado.

Se aprueba el artículo 4º, haciendo constar el señor Balbuena su voto en contra del seguro del Teatro en concepto de riesgo extraordinario" (AHML., 25-4-1890, f. 56).

La contratación se hacía entonces por funciones y no constaba si, en caso de siniestro fuera de éstas, tendría validez la póliza. Los dineros municipales debían ser cada vez más escasos y el número de funciones iba reduciéndose:

"Habiéndose dado ya veintisiete de las treinta representaciones por que el Teatro estaba asegurado, se acuerda renovar el seguro en las mismas condiciones" (AHML., 21-10-1890, f. 136).

"Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse asegurado el Teatro por quince representaciones. El señor Alonso dice que el Ayuntamiento está en el deber de instalar el

alumbrado eléctrico en el Coliseo" (AHML., 26-10-1890, f. 141).

"Dada cuenta de un oficio en que el Director del Orfeón Leonés pide que se le conceda el Teatro para dar una función por la Sociedad local que dirige, usó de la palabra el señor Alonso (D. Arsenio) y dijo que se opone terminantemente que se conceda el Teatro, ínterin no se ponga el edificio en las condiciones de seguridad que las leyes exigen, y que si se hace la concesión, acudirá a la Superioridad" (AHML., 23-12-1890, f. 165).

"A consecuencia de una duda referente a la interpretación del contrato del seguro del Teatro, que expone el señor Alonso, se acuerda preguntar a la compañía aseguradora cómo se entienden las funciones por que el Coliseo está asegurado y si en caso de ocurrir un siniestro en las funciones de tarde, abonaría la compañía el importe" (AHML., 13-10-1892, sf.).

La prioridad para las cuestiones de orden fue absoluta:

"A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que en la platea nº 1 del Teatro, se establezca un antepalco, aislando para ello, por medio de un tabique, la parte necesaria del pasillo, y destinando después esta localidad a palco de orden para el Sr. Gobernador Civil" (AHML., 23-4-1876, f. 28).

Desde primeros de este siglo el Teatro Municipal fue gestionado por empresas privadas, siendo la última E.L.D.E., propietaria en la actualidad de otros locales en la ciudad, y que lo devolvió al Ayuntamiento a condición de que no se utilizase para empresas teatrales. La misma celeridad empleada para construirlo se tomó para derribarlo:

"Era por el año 1955 cuando la Corporación Municipal (...) decidió enajenar el Teatro Principal.

Y no se levantó una voz en el desierto de indiferencia que es casi siempre León, cuando se deciden prestigios artísticos, monumentales y culturales" (V. Crémer: 1983: 39).

Después del pequeño incendio de 1959, se decidió cerrarlo en 1961 y demolerlo, para ampliar las dependencias municipales, en 1965: la falta de sensibilidad de los mandatarios del momento y la escasa respuesta del público leonés, facilitó el final de un testigo secular en la vida de la ciudad.

#### **¡Error! Marcador no definido.4.3.2.- Otras funciones de El Teatro Municipal de León**

Fue propiedad del municipio y gestionado por él, excepto en el corto período que lo tuvo *La Sociedad Económica de Amigos del País*. Como las representaciones teatrales no lo ocupaban a diario, tuvo muy distintos usos:

- Para la vacunación de los niños contra la epidemia variolosa (*PL*, nº 1305, 3-5-1876: 3).
- En las reuniones para problemas relacionados con la venida del tren a León (*LL*, nº 41, 26-5-1884: 3).
- Como Colegio Electoral (*LL*, nº 44, 23-6-1884: 3).



Los teatros

- En los Juegos florales (*LM*, nº 393, 23-9-1894: 3).
- Para conferencias. En una ofrecida por Gumersindo Azcárate, "La entrada en todas las localidades es libre" (*PL*, nº 3227, 5-1-1895: 3). Pablo Iglesias pronunció allí un mitin en 1900.
- Fue lugar del "Meeting" de la fusión republicana (*PL*, nº 3227, 5-1-1895: 3). El 15-2-1877 se celebraron en él las elecciones de Diputados provinciales.
- Para la junta general de la Sociedad de Socorros Mutuos. Sólo se permitía acceder al escenario a la presidencia, que se responsabilizaría de los posibles desperfectos (*AHML.*, 9-1-1879, f. 2).
- Para bailes<sup>59</sup>

Y tuvo otros muchos empleos:

"Visto un memorial suscrito por D. Eduardo Suárez, D. Eduardo Lozano y D. Ricardo Cienfuegos solicitando el Teatro para celebrar un banquete democrático, se acuerda concederle pero sin perjuicio de la concesión anterior hecha a la Compañía dramática de D. Wenceslao Bueno" (*AHML.*, 10-3-1881, f. 20).

"El Señor Presidente da cuenta de concesiones que ha hecho del Teatro para un concierto y para una reunión política, los cuales fueron aprobados por la Corporación" (*AHML.*, 8-7-1886, f. 78).

"(...) conceder el Teatro con objeto de dar una o más conferencias para la propaganda de las escuelas laicas" (*AHML.*, 28-11-1886, f. 123).

#### **¡Error! Marcador no definido.4.3.3.- Otros lugares donde se representasen funciones dramáticas**

Sociedades recreativas y culturales, como el *Skating Club*, *El Recreo Industrial* o *El Liceo Leonés* disponían de locales propios dedicados a las representaciones dramáticas, como se verá en el capítulo cuarto. Pero estas mismas agrupaciones utilizaban también el Teatro Municipal buscando mayor aforo. Hay noticias, aunque muy escasas, de representaciones en centros escolares y religiosos.

La prensa del año 1881 cuenta el proyecto del Ayuntamiento de adquirir el Rastro-Matadero para construir un elegante circo y estrenar *Los fantoches* del Circo Price de Madrid (*CL*, nº 593, 28-12-1881: 3), sin que se tengan posteriores noticias de este asunto.

De las posibles funciones en domicilios particulares no hay datos, en las fuentes consultadas,

---

<sup>59</sup> Ampliado en el punto 6.9.1.

con excepción de alguna velada literaria o lectura teatral<sup>60</sup>.

#### **¡Error! Marcador no definido.4.4.- Conclusiones**

El siglo XIX contempló la creación de lugares teatrales que eran la respuesta a las demandas de lo que empezaba a ser un negocio en sentido estricto. Se aproximaba la segunda mitad de la centuria cuando León decidió remodelar el suyo. Y aunque no lo hizo de forma suntuosa, hubo auténticos excesos y la construcción supuso una importantísima sangría de fondos públicos. El Ayuntamiento planteó la obra con gran demagogia y la afrontó con enorme decisión, sin importarle las numerosísimas ventas de terrenos que se vio obligado a realizar. Las correcciones sobre el primer proyecto fueron numerosas, lo que supuso continuas ampliaciones del presupuesto inicial. En el proceso de construcción, además de los enormes gastos, se evidencian adjudicaciones interesadas, que provocaron inútiles protestas. Las distintas intervenciones del Jefe Político, que decidió en cierta ocasión suspender las obras, fueron contestadas por los ediles y revocadas después. Los regidores serían los primeros beneficiados por un lugar de esparcimiento al que la mayoría de los ciudadanos no tenían acceso y hasta se reservó, en el café que habilitaron, anexo al Teatro, un lugar exclusivo para ellos. Contrasta el interés inicial con la situación de penuria posterior, que provocaba las quejas permanentes de la prensa. De hacer caso a ésta el local estaría en un abandono absoluto a partir de los años setenta. Desde la perspectiva actual parecen excesivos los gastos de construcción, con los dineros públicos -sólo se conoce una contribución particular para poner los balcones, bien aireada en un acta municipal de 1860-, para una obra de uso limitado a minorías y un gran descuido posterior, tanto en la conservación, como en la renovación de enseres.

Para la construcción del Teatro se utilizaron los modelos tradicionales de la época y el aforo debía rondar los mil espectadores, si se atiende a lo dicho por Mourille, Francisco Quirós Linares y el Expediente de 1921, si bien Madoz hablaba de hasta 1200, en algún espectáculo concreto. Estos datos contrastan con el argumento del escaso aforo utilizado para derruirlo; probablemente las estrecheces iniciales, con palcos estrechísimos, bancos corridos y entradas de pie justificaran el gran número de localidades señalado. Eran más numerosos los lugares "populares" o de entrada general. El público asistente, espectador y objeto de atención, se exhibía en unos espectáculos que mantenían las luces encendidas y se distribuía de acuerdo con su nivel social. Es sintomático que se pidiese y aprobase la remodelación y adorno del palco destinado a la primera autoridad civil, con el único argumento de que se distinguiera del resto.

---

<sup>60</sup> Recogidas en el epígrafe 6.8.19.

Los teatros

Cuando el municipio estaba en manos de los conservadores, la prensa más próxima ideológicamente presentaba los planes de reformas que consideraba urgentes, para que se interviniese cuando fuese oportuno. La liberal sugería los arreglos en tonos más perentorios e irónicos. Aunque las reformas fueron numerosas no hubo cambios importantes después de la reconstrucción de 1846. Las fallas más llamativas del local se referían a la puesta en escena, a la que los ediles no parecían dar mucha importancia. Pero cuando se trataba de cuestiones de orden, los dineros municipales aparecían de inmediato y en 1876 se estableció un antepalco, en la platea número uno, para controlar los posibles desmanes del público asistente.

El asunto de la instalación de la luz eléctrica, largamente discutido, provocó una serie de reflexiones, que se agudizaron en los momentos de crisis: los ediles, representantes de las clases sociales más favorecidas, empezaron a preocuparse por un futuro basado en la desigualdad. La utilización de los fondos públicos en un local que era de uso exclusivo de unas élites, comenzó a inquietar a algunas conciencias burguesas. Y la preocupación debió ser importante, porque mientras que para la construcción del Teatro no se había reparado en gastos, la luz, que algunas sociedades tenían desde 1889, no llegó al Teatro Municipal hasta 1897.

Como había que sacar todo el rendimiento posible de los edificios públicos, el Teatro del Ayuntamiento, que no estaba ocupado a diario en su función específica, se utilizaba en usos tan variopintos como una vacunación o una conferencia.

Derribado para ampliar las estancias municipales en 1962, se acabó con un recinto que fue testigo muy directo, durante más de un siglo, de la historia de la ciudad. El actual consistorio, que anexionó las antiguas dependencias teatrales, se ubica en el recinto urbano calificado como Conjunto Histórico Artístico por el Decreto 2.222\1962, del cinco de septiembre.

León y su actividad escénica en la segunda mitad del siglo XIX

**¡Error! Marcador no definido. Capítulo Quinto**  
**CRONOLOGÍA DE LAS OBRAS REPRESENTADAS**

## 5.- CRONOLOGÍA DE LAS OBRAS REPRESENTADAS

### ¡Error! Marcador no definido.5.1.- Obras representadas

Los datos sobre lo que se llevó a escena en el Teatro Municipal de León durante los cincuenta y siete años que abarca este estudio, se reducen a los proporcionados por la prensa de la época y a las escasísimas noticias que encontramos fuera de ella. Hay un periódico de 1860; pero no hay fondos, en las fuentes consultadas, entre los años 1861 y 1875; y en 1887, 1892, 1896 y 1898, con la excepción de algún número suelto, por lo que la desinformación sobre las representaciones de aquellos años es casi total. De los anteriores a la inauguración del Teatro, en 1846 y hasta 1860 hay muy pocas referencias<sup>61</sup>:

"Una de las primeras obras representadas fue DOÑA JUANA DE CASTILLA, original del poeta Ventura G. Escobar, autor de *Viriato*, *El Cid* y la historia de *Los Comuneros de Castilla*" (M. Bravo Guarida, 1979: 123).

Por otra parte, las deficiencias en los datos son numerosas y bastante evidentes: se hablaba de obras muy conocidas del público de León en la primera referencia de nuestras fuentes; se ofrecía un espectáculo<sup>62</sup> y el cronista lamentaba no haber podido asistir; otras veces se disculpaba la falta de información por carecer de espacio; o se resumían las representaciones de toda una semana en dos líneas, o se incluían anécdotas intrascendentes, sin aludir siquiera a las obras e incluso se escudaban en la poca calidad de la función para obviarla:

"La representación del drama *Los comuneros*, que tuvo lugar el jueves pasado, dejó algo que desear y nos creemos por tanto excusados de hacer su reseña (...)" (PL, n°

---

<sup>61</sup> No hay constancia, entre otras, de la puesta en escena de una obra, que se encuentra actualmente en la Biblioteca Regional de León y que fue citada por Bravo Guarida:

"El año 1854 escribió e imprimió aquí D. Ángel L. Anitua, el drama en un acto *El recuerdo de un crimen* (C. Bravo Guarida, 1902: 623).

<sup>62</sup> De la *Sociedad Lírico-Dramática*, el martes, 20-12-1881.

1714, 10-4-1900: 3).

Es de inestimable ayuda la lista de títulos dramáticos de Clemente Bravo Guarida, que bajo el epígrafe de "El teatro en León", relaciona con la ciudad por razones de autoría o de temas y que, en su mayoría, no se recogieron en la prensa. La información recogida, a pesar de las deficiencias, es representativa y el número de funciones y obras, importante.

El empresario que estrenó el nuevo Teatro, Antonio Solís, había iniciado su trabajo el 25-10-1846; dos meses más tarde, el 31-12-1846, llevaba realizadas cuarenta funciones. Aunque la novedad propiciase una asistencia más frecuente, se trata de una cifra muy importante, que, lamentablemente, no se repetiría a menudo.

En relación con la temporalidad tiene interés el llamado Teatro por Horas o "Teatro por Secciones", que en León sólo se dio, aunque con gran éxito, a finales de siglo, probablemente por la estructura social de la población<sup>63</sup>. Su éxito en Madrid favoreció la salida a provincias de compañías de "función completa", que habían visto mermadas sus entradas en la capital. Se anunciaban así algunos teatritos, con variados espectáculos, que se establecieron en la Plaza de San Marcelo: La Cámara Negra, en 1865; el teatrito de fantoches de Santiago Delgado; el Pabellón-Teatro; un teatro ambulante, dirigido por el Sr. Ramonet, en 1886. El mismo año, la barraca denominada *La flor de Navarra* daba también funciones por hora, con sus figuras en el estereoscopio; y el Teatro de los Espectros de 1895. La modalidad inicial de dos secciones tuvo escasa ejemplificación, según las fuentes consultadas, en la escena leonesa. Se anunciaban una comedia y dos zarzuelas bufas y un juguete cómico con dos zarzuelas bufas:

"TEATRO/ Función para hoy sábado, / 1º Sinfonía./ 2º La comedia en un acto LA FE PERDIDA./ 3º La zarzuela bufa en dos actos. / SENSITIVA./ A las 8 Entrada 2 rs./ Medias entradas real y medio" (PL, nº 1460, 3-11-1878: 3).

Más explícitas y abundantes fueron las protagonizadas por Antonio Malagón, en 1893; las de 1897 y las de la compañía de Moya, en 1900. En 1885 se había creado un baile frente al Rastro-Matadero en la Presa de los Cantos y se pidió después el local por:

"(...) una persona competente para que durante la estación veraniega y aunados con los bailes campestres, pueda exhibirse en el salón cubierto, un cuadrito de zarzuela que dará representaciones por horas, como se acostumbra en los teatros económicos de la corte" (PL, nº 2236, 12-4-1885: 3).

---

<sup>63</sup> Los obreros leoneses fueron, a lo largo del siglo, los peor pagados de España y la burguesía y sus representantes municipales no tenían ningún interés en abrir el Teatro al pueblo.

## Cronología de las obras representadas

La única referencia de éstas con las compañías de aficionados es un cartel, incluido en el apéndice final, que dice:

"Correspondiendo en este día sus trabajos a la primera sección, y siendo en él en que este empiezan las elecciones de piezas por los caracteres (...)" (AHML., *Fondo Miguel Bravo*, caja 11.606).

Las representaciones solían hacerse en el Teatro del Ayuntamiento, que pasó a llamarse Principal cuando se construyó el Alfageme, en el año 1918. Se referirá al lugar cuando el espectáculo se produzca fuera de aquel recinto.

Interesa aquí todo lo referido a la cronología de las actuaciones, títulos, autores, compañías y actores.

La ordenación de este capítulo tiene la siguiente estructura: Entre corchetes figurarán las funciones, por orden cronológico, y entre paréntesis las obras representadas, con una doble numeración, de modo que las cifras iniciales serán indicativas del orden en que fueron subidas a escenas y las segundas, las reposiciones. El número final será el que acompañe a las obras en otros apartados de este trabajo. Sólo se mencionará la forma, cuando las obras sean en verso; por exclusión quedarán indicadas las escritas en prosa.

Las obras de las que se dice que eran muy conocidas del público leonés y que aparecen por vez primera en la prensa consultada son tan numerosas, que sólo se incluyen como estrenos, cuando se citen como tales.

AÑO 1847

FEBRERO

[1]

(1.1) En el beneficio de Antonio Solís, se subió a escena el sábado, día seis, el drama en cinco actos y siete cuadros, de Isidoro Gil, traducido del francés, *La abadía de Castro y Elevación del papa Sixto V a la silla pontifical* (Cartel, León: Imprenta de la Viuda e Hijos de Miñón. Aps: XLVI).

[2]

(2.1) El día nueve, martes, se celebró otra función extraordinaria a beneficio de Manuel Fernández, "segundo bolero de la *Sociedad Dramática*", en la que se vio la tragedia en cinco actos, de Dionisio Solís, *Orestes, hijo de Agamenón*. Es el primer caso documentado de colaboración entre aficionados y profesionales y contó con la participación de los actores Juan y Antonio Alcaraz, en los papeles de Orestes y Píldes; con Molina, como Egisto, Felipa Fernández

en el papel de Clitennestra y Sánchez como Electra (Cartel, León: Imprenta de Manuel González Redondo. Aps: XLVII).

(3.1) En segundo lugar, después de un terceto bailado por Juana Callejo y el beneficiado, se vio el sainete titulado *Paca la Salada* de Francisco Altés y Casals (Cartel, León: Imprenta de Manuel González Redondo. Aps, pág. XLVII).

AÑO 1852

AGOSTO

[3]

(4.1) Al regreso de Asturias de la Reina Madre y por la *Sociedad Lírico-Dramática*, ayudados por la actriz Adelaida de La Torre, subió a escena, el treinta y uno, la comedia en tres actos arreglada por Ventura de la Vega *La segunda dama duende*, con el reparto siguiente:

"PERSONAJES	SOCIOS
EL MARQUÉS DA PONTE RIVEIRO	Sr. D. Casimiro Valdés
EL CONDE DE ORGÁN	Sr. D. Juan de la Puerta
D. LUIS DE MENDOZA	Sr. D. Higinio Oliva
GIL PÉREZ	Sr. D. Antonio Aparicio Gabarra
D <sup>a</sup> LEONOR	Srta. D <sup>a</sup> Adelaida de La Torre
D <sup>a</sup> BEATRIZ	Srta. D <sup>a</sup> Victoria de las Vallinas
CATALINA	Sra. D <sup>a</sup> Manuela Fernández de Valcarce
ÚRSULA	Srta. D <sup>a</sup> Felipa Nieto Imaz
GERTRUDIS	Srta. D <sup>a</sup> Petra Ballesteros
LA MADRE TORNERA	Srta. D <sup>a</sup> Justa Díez Miranda"

(Cartel, León: Imprenta y Litografía de Manuel G. Redondo. Aps: L).

AÑO 1859

JULIO

[4]

(5.1) *Un cuarto con dos camas*, juguete cómico en un acto de Juan del Peral, se llevó a escena el día treinta y uno por una compañía de aficionados, con los "actores" Romero y José Estrañi (Cartel, León: Imprenta y Litografía de Redondo. Aps: LV).

(6.1) En segundo lugar se vio el entremés cómico-lírico en un acto de Luis de Olona y Gaeta, con música de Francisco Asenjo, *Los dos ciegos*, con el "actor" Romero y "un joven aficionado de esta capital" (Cartel, León: Imprenta y Litografía de Redondo. Aps: LV).

AÑO 1860

ENERO



## Cronología de las obras representadas

[5]

(7.1) El domingo, veintidós de enero, a beneficio de los heridos en la Guerra de África, se puso en escena *Jaime el Barbudo*, drama en tres actos de Sixto Cámara. Actuaron un grupo de jóvenes aficionados, entre los que se destacaron Estrañi, Blas, Cordero, Albarrán, Oliva, Garzo, Viezma, Prieto y Losada, ante numerosísimo público (EE, nº 5, 15-1-1860: 3; y EE, nº 8, 26-1-1860: 3).

[6]

(7.2) El domingo, veintinueve de enero, a beneficio de los heridos en la Guerra de África, se repitió *Jaime el Barbudo*, drama en tres actos de Sixto Cámara, actuando de nuevo el grupo de jóvenes aficionados (EE, nº 10, 2-2-1860: 38).

MARZO

[7]

(8.1) El día primero de marzo, "a beneficio de la suscripción provincial para los inutilizados en la Guerra de África, La Sociedad Dramática de aficionados (...)", llevó a escena ante numeroso y escogido público, la comedia en verso y tres actos de Luis Mariano de Larra y Wetoret, *La planta exótica*. Se destacó a Obdulia Fernández en el papel de Julia y al protagonista Eduardo Lozano como Alberto. También se habló de la "actriz" Victoria de las Vallinas y de los "actores" Espinosa, Núñez, Cañas y Lozano (EE, nº 18, 1-3-1860: 72; y EE, nº 19, 4-3-1860: 75).

(9.1) En segundo lugar se representó el apropósito dramático en acto de Ventura de la Vega *Quiero ser cómico*, por la misma compañía, con Victoria de las Vallinas, Obdulia Fernández y los "actores" Espinosa, Núñez, Cañas y Lozano, en el papel protagonista (EE, nº 18, 1-3-1860: 72; y EE, nº 19, 4-3-1860: 75).

[8]

(10.1) El día cuatro se llevó a escena *Estrella, o La augusta comedianta*, drama en tres actos del autor local Mateo Garza. Actuó la compañía de jóvenes aficionados, entre los que se destacaron "(...) la Señorita Doña Manuela del Pico y los Sres. Oliva, Estrañi, San Blas, Losada, Garza, Crespo (D. Antonio), Relea, Fresno y Crespo (D. Fabián)", a beneficio de los inutilizados en la Guerra de África (EE, nº 19, 4-3-1860: 76; y EE, nº 20, 8-3-1860: 79).

(11.1) Acabó la función del domingo, cuatro, con la comedia en un acto y verso de Jacinto Pérez Duro y Luis Rivera titulada *Un amor a la moda*, con "(...) la Señorita Doña Carmen Armenteros y Doña Manuela del Pico, así como los Sres. Estrañi y Oliva", de la compañía de aficionados (EE, nº 19, 4-3-1860: 76; y EE, nº 20, 8-3-1860: 79).

[9]

(8.2) La comedia en verso y tres actos de Luis Mariano de Larra y Wetoret, *La planta exótica*, se repuso el día quince, jueves, a beneficio de los inutilizados en la Guerra de África. Actuó Belarmino Rodríguez en el papel de Alberto, en vez de Eduardo Lozano, que no pudo asistir. Las "actrices" Fernández y Vallinas, recibieron coronas de flores y palomas con lazos, por la compañía de aficionados (*EE*, nº 22, 15-3-1860: 88; y *EE*, nº 23, 18-3-1860: 92).

(12.1) *Trapiondas por bondad*, es una comedia de A.M. Segovia, llevada a escena en este día quince por una compañía de jóvenes aficionados, con "la Señorita Doña Matilde Alonso y los Sres. Valle, Núñez, Espinosa y Ochoa (...)". La primera en su debut y el "actor" Ochoa como el "aturdido D. Pepito" (*EE*, nº 22, 15-3-1860: 88; y *EE*, nº 23, 18-3-1860: 92).

[10]

(13.1) "Por consecuencia del parte telegráfico recibido en esta capital en la tarde del veinticuatro, en que se daba cuenta de la completa victoria obtenida por nuestras armas en África, los jóvenes de la Sociedad de aficionados improvisaron una función dramática (...)". La graciosa pieza en un acto *Una noche deliciosa* inauguró las obras del domingo veinticinco en una función a beneficio (*EE*, nº 25 ,25-3-1860: 100; y *EE*, nº 26, 29-3-1860: 102).

(14.1) La comedia en un acto arreglada por Ildefonso Antonio Bermejo, *Por tenerle compasión*, se llevó a escena en segundo lugar el veinticinco. Se destacó la actuación de los "actores" Núñez, Espinosa, Cañas y Ochoa, por la compañía de aficionados (*EE*, nº 25 ,25-3-1860: 100; y *EE*, nº 26, 29-3-1860: 102).

(5.2) *Un cuarto con dos camas* es un juguete cómico en un acto de Juan del Peral que se interpretó, por la compañía de aficionados, como el fin de fiesta del domingo veinticinco. El actor Núñez, respondió a la petición del público, repitiendo una escena "en la que estuvo inimitable" (*EE*, nº 25 ,25-3-1860: 100; y *EE*, nº 26, 29-3-1860: 102).

## JUNIO

[11]

(15.1) La primera compañía profesional de la que hay noticias de prensa, representada por Victorino Tamayo y Baus<sup>64</sup>, con Amalia Gutiérrez y Enrique Arjona había anunciado la función inicial para el día catorce y puso en escena el drama en tres actos, *La bola de nieve*, de Manuel Tamayo y Baus. Destacaron "La señorita D<sup>a</sup> Amalia Gutiérrez y D<sup>a</sup> Concha Marín y los señores D.

---

<sup>64</sup> Hermano del dramaturgo; algunos textos lo recogen como Víctor.

#### Cronología de las obras representadas

Victoriano Tamayo, Alisedo y los demás que tomaron parte (...)" . Se subrayó la interpretación de Tamayo en el acto tercero (*EE*, nº 49, 17-6-1860: 4).

(16.1) Se llevó a escena, en segundo lugar, una obra ya conocida del público de León, *Un huésped del otro mundo*, comedia en verso de Narciso Serra, en la que también se destacó la intervención de Tamayo (*EE*, nº 49, 17-6-1860: 4).

[12]

(17.1) El viernes, quince, se representó la comedia en tres actos, traducida por Mariano Carreras y González e Isidoro Gil y Baus, *Sullivan*, por la misma compañía (*EE*, nº 49, 17-6-1860: 4).

[13]

(18.1) *La campana de la Almudaina*, drama en tres actos y verso, de Juan Palou y Coll se escenificó el domingo, diecisiete, por la compañía de Tamayo (*EE*, nº 49, 17-6-1860: 4).

(19.1) *Dos amos para un criado* es la comedia traducida por Joaquina Vera, que se llevó a escena como fin de fiesta de la función del diecisiete, por la compañía de Tamayo y Baus (*EE*, nº 49, 17-6-1860: 4).

[14]

(20.1) El martes diecinueve, se vio *¡Don Tomás!* juguete cómico en tres actos y verso de Narciso Serra. De la compañía de Victorino Tamayo actuaron Amalia Gutiérrez, quien recibió los encendidos aplausos del escaso público, y las actrices Concha Marín, en el papel de criada, y López. Entre el elenco masculino sobresalió Córcoles y hubo una ligera crítica para el actor García, en su papel protagonista (*EE*, nº 50, 21-6-1860: 3).

(21.1) En el fin de fiesta se llevó a escena *Mal de ojo*, comedia en un acto de Rafael Máiquez, en la que también destacó el actor Córcoles, de la misma compañía (*EE*, nº 50, 21-6-1860: 3).

[15]

(22.1) El jueves veintiuno, se llevó a escena, ante escaso público, "(...) el aplaudido drama en cuatro actos y cinco cuadros", en verso y prosa, *Los amantes de Teruel* de Juan Eugenio de Hartzenbusch. Se destacaron las actrices Amalia Gutiérrez y Concha Marín y los actores Tamayo, Arjona y Bermonet, de la compañía de Tamayo y Baus (*EE*, nº 50, 21-6-1860: 4).

[16]

(23.1) Las últimas funciones congregaron numeroso público. En fecha no especificada, se llevó a escena, *El tejado de vidrio*, comedia en tres actos y verso de Adelardo López de Ayala, por la compañía de Tamayo y Baus (*EE*, nº 52, 28-6-1860: 3).

(24.1) *El castillo de San Alberto*, drama traducido del francés por Pedro Baranda de Carrión, se representó como fin de fiesta de aquella función, por la misma compañía (*EE*, nº 52, 28-6-1860: 3).

[17]

(25.1) En *Las travesuras de Juana*, comedia en cuatro actos, de Juan García Doncel, hizo el papel protagonista la actriz Gutiérrez, de la compañía de Tamayo. No consta la fecha de la función (*EE*, nº 52, 28-6-1860: 3).

[18]

(26.1) Se vio, en fecha no determinada, *Adriana*, drama en cinco actos de Ventura de la Vega, en el que destacaron las actuaciones de las señoritas Gutiérrez, Adriana y Marín, de la compañía de Tamayo y Baus (*EE*, nº 52, 28-6-1860: 3).

[19]

(27.1) A finales de junio o principios del siguiente mes, coincidiendo con la despedida de la compañía de declamación de Tamayo y Baus, se llevó a escena *El hombre de mundo*, comedia en cuatro actos y verso de Ventura de la Vega, a beneficio de Amalia Gutiérrez (*EE*, nº 54, 5-7-1860: 4).

(28.1) Como fin de fiesta y despedida de la compañía se vio, en fecha no determinada, el sainete anónimo titulado *Las citas a media noche*, que supuso un éxito total de la beneficiada Amalia Gutiérrez, en su papel de niña inocentona. Se despidió dirigiendo al público unas seguidillas, recibidas con grandes aplausos (*EE*, nº 54, 5-7-1860: 4).

AÑO 1862

FEBRERO

[20]

(29.1) "Teatro. Antes de anoche se cantó por la compañía de ópera que actúa en el de esta capital *La Lucrecia*. Los finales del primero y tercer actos fueron ejecutados admirablemente, y comprendiéndolo así el público tributó justos aplausos a los artistas que en ellos tomaron parte. El resto de la función nada ofreció de notable, si bien la señorita *Giuntini* se distinguió por la desenvoltura con que desempeñó su papel de *Orsini* y el buen gusto con que cantó el brindis. La

## Cronología de las obras representadas

conurrencia como la orquesta en menguante<sup>65</sup>. Es una ópera en tres actos de Felice Romani, con música de Donizetti (*El Eco de León*, nº 278, 6-2-1863: 2).

### AÑO 1869

[21]

(30.1) Del año 1860 al 1875 no hay noticias de prensa, en las fuentes consultadas, a pesar de la profusión de títulos publicados. Así que la lista de Clemente Bravo Guarida, recogida en su obra de 1902, es la única referencia. Para 1869 se cita la zarzuela bufa en un acto de Alfredo López Núñez e Hipólito Carreño *La jaula de fieras* (C. Bravo Guarida, 1902: 623).

### AÑO 1870

#### ENERO

[22]

(31.1) La obra de Augusto López Núñez Villabrille (Clotaldo), *Siempre gana el más pillo*, comedia en un acto y verso, se estrenó en enero de 1870 (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

#### ABRIL

[23]

(32.1) Procedente de un cartel encontrado, impreso en León, llega la función del domingo, veinticuatro de abril de este año. Después de la consabida sinfonía, se subió a escena el drama en cuatro actos y cinco cuadros y verso, *Juan de Padilla, o Los comuneros de Castilla*<sup>66</sup>, de Eduardo Asquerino y García, "desempeñado por las Sras. Marín, Solís, Marín (E) y los Sres. Coria, Abbad, Cáceres, Fraile, Martínez, Molina, Benavides y González". Acababa la representación con "un divertido SAINETE" (Cartel, León: Imprenta y Lit. de Manuel G. Redondo. Aps: LIV).

### AÑO 1872

[24]

---

<sup>65</sup> Se recoge literalmente por ser muy escasos los ejemplares de este periódico aparecidos en las fuentes consultadas.

<sup>66</sup> "(...) el anónimo *Juan de Padilla o los comuneros* (...)" (D.T. Gies, 1996:94).

(33.1) El apropósito infantil *Apolo y las musas*, del autor local Hipólito Carreño, fue puesto en escena en 1872 (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

AÑO 1875

ENERO

[25]

(34.1) El domingo día tres se representó, por una compañía de aficionados "de ambos sexos", *Un agente de policía, o El espía sin saberlo*, comedia en dos actos, traducida del francés *L'Agent de Police* por Bretón de los Herreros (*PL*, nº 1169, 3-1-1875: 3).

(35.1) En la misma función se puso en escena *El asistente*, comedia en un acto de Juan Martínez Villergas, por la misma compañía. La actuación tuvo muy buena acogida (*PL*, nº 1169, 3-1-1875: 3).

FEBRERO

[26]

(36.1) A primeros de mes, llegó a León la compañía de Francisco Escribano, que estrenó en la ciudad, el día trece, sábado, *L'Hereu*, drama en verso y tres actos, de Francisco Luis de Retes y Francisco Pérez Echevarría. Actuaron el actor y director de la compañía, Francisco Escribano, y la actriz Segarra (*PL*, nº 1180, 13-2-1875: 3; y *PL*, nº 1181, 17-2-1875: 3).

(37.1) *Para mentir las mujeres*, juguete cómico en un acto de Carlos Calvacho, se representó en la función del día trece, por la misma compañía (*PL*, nº 1180, 13-2-1875: 3; y *PL*, nº 1181, 17-2-1875: 3).

[27]

(38.1) Continuaban las actuaciones de la compañía de Francisco Escribano y el domingo, día catorce, puso en escena, *Deuda de sangre*, cuadro dramático en un acto de José Velázquez y Sánchez (*PL*, nº 1180, 13-2-1875: 3; y *PL*, nº 1181, 17-2-1875: 3).

(39.1) En la función del domingo, en segundo lugar, se escenificó *El preceptor de su mujer*, comedia en dos actos de Luis de Olona, por la compañía de Francisco Escribano (*PL*, nº 1180, 13-2-1875: 3; y *PL*, nº 1181, 17-2-1875: 3).

(40.1) Como fin de fiesta de la función del domingo catorce, se representó *El poeta de Guardilla*, comedia en verso de Pedro Marquina, por la misma compañía (*PL*, nº 1180, 13-2-1875: 3; y *PL*, nº 1181, 17-2-1875: 3).

[28]

(41.1) La compañía de Francisco Escribano puso en escena, el martes, día dieciséis, *El*

#### Cronología de las obras representadas

*gran filón*, comedia en tres actos de Eugenio Rubí (PL, nº 1181, 17-2-1875: 3; PL, nº 1182, 20-2-1875: 3; CL, nº 2, 15-2-1875: 16; y CL, nº 3, 23-2-1875: 23 y 24).

(42.1) A continuación se vio *El hijo de Don Damián*, juguete de Pedro Escamilla, que tuvo buena acogida por parte del público. Actuaba la misma compañía (PL, nº 1181, 17-2-1875: 3; PL, nº 1182, 20-2-1875: 3; y CL, nº 2, 15-2-1875: 16).

[29]

(43.1) El día dieciocho, jueves, se representó la comedia en tres actos del actor y autor teatral Manuel Catalina, *Por derecho de conquista*, adaptación de la obra del mismo título del francés Legouvé. Actuaron el primer actor y director Francisco Escribano y las actrices Segarra y Máiquez, esta última en el papel protagonista. La obra no tuvo buena acogida (PL, nº 1182, 20-2-1875: 3; y CL, nº 3, 23-2-1875: 23 y 24).

(44.1) Cerró la función de este jueves la obra en un acto de Carlos Calvacho *La novia o la vida*, que tampoco gustó y en la que participaron las actrices Segarra y Máiquez (PL, nº 1182, 20-2-1875: 3; y CL, nº 3, 23-2-1875: 23 y 24).

[30]

(45.1) La compañía de Francisco Escribano daba dos funciones aquel domingo, día veintiuno: en la de tarde, se representó *El memorialista*, comedia en un acto de Luis de Olona, que estuvo a cargo de las actrices Segarra y Máiquez; con Francisco Escribano, Infante, Jurdao, y Calvacho, este último como protagonista (PL, nº 1182, 20-2-1875: 3; y CL, nº 3, 23-2-1875: 23 y 24).

(46.1) También se escenificó *Maruja*, comedia en un acto del autor de la anterior obra. Hizo el papel de protagonista la actriz Segarra y el contrapunto masculino estuvo a cargo de los actores Escribano, Infante, Jurdao y Calvacho. También actuó la actriz Máiquez (PL, nº 1182, 20-2-1875: 3; y CL, nº 3, 23-2-1875: 23 y 24).

[31]

(47.1) En la función de noche del domingo día veintiuno, se representó el drama *Valentín el guarda-costas o El secreto de la condesa*, "arreglado a la escena española por Isidoro Gil y Baus y D. E. Rosales", por la compañía de Francisco Escribano (PL, nº 1182, 20-2-1875: 3; y CL, nº 3, 23-2-1875: 23 y 24).

(48.1) Como final del espectáculo, se escenificó la comedia en un acto, de Emilio Mozo de Rosales, *Roncar despierto*. Esta vez la compañía de Francisco Escribano consiguió los plácemes del público (PL, nº 1182, 20-2-1875: 3; y CL, nº 3, 23-2-1875: 23 y 24).

[32]

(49.1) De nuevo la compañía que venía actuando en León, puso en escena una obra de Eugenio Rubí: el drama en cuatro actos titulado *Fiarse del porvenir*, se representó el día veinticinco, jueves (*PL*, nº 1184, 3-3-1875: 3; y *CL*, nº 4, 28-2-1875: 32).

(50.1) Terminó la función del veinticinco con *Un día fatal*, juguete cómico de Enrique Prieto, por la misma compañía (*PL*, nº 1184, 3-3-1875: 3).

[33]

(51.1) Con la desafortunada actuación de Francisco Escribano y la actriz Segarra en los papeles principales, se vio "el drama de aparato" en tres actos y un prólogo, *El terremoto de la Martinica* de José de Vicente y Garabantes, en la función del domingo, veintiocho (*PL*, nº 1184, 3-3-1875: 3; y *PL*, nº 1185, 6-3-1875: 3).

(52.1) Como fin de fiesta se puso en escena *Un tigre de Bengala*, pieza cómica en un acto de Ramón Valladares y Saavedra, en el que se lucieron los actores principales de la compañía de Francisco Escribano (*PL*, nº 1184, 3-3-1875: 3; y *PL*, nº 1185, 6-3-1875: 3).

MARZO

[34]

(53.1) El día cuatro, jueves, se puso en escena el drama en tres actos y verso de José Echegaray *La esposa del vengador*. De la compañía de Francisco Escribano, destacaron la actriz Máiquez y los actores Jurdao y Escribano (*PL*, nº 1184, 3-3-1875: 3; y *PL*, nº 1185, 6-3-1875: 3).

(54.1) Siguiendo la moda de parodiar los éxitos teatrales, se puso en escena, en segundo lugar, la obrita de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza<sup>67</sup>, *La viuda del zurrador*, en la que destacó el actor Carlos Calvacho, de la misma compañía (*PL*, nº 1184, 3-3-1875: 3; y *PL*, nº 1185, 6-3-1875: 3).

[35]

(51.2) Con más éxito que en el estreno, gracias sobre todo a las mejoras en el aparato escénico, se representó el siete, domingo, en función de tarde la obra de José de Vicente y Garabantes *El terremoto de la Martinica*, drama en tres actos y un prólogo, por la compañía de Francisco Escribano (*PL*, nº 1184, 3-3-1875: 3; y *PL*, nº 1185, 6-3-1875: 3).

[36]

(55.1) El episodio dramático en un acto y verso de Pedro Marquina, *El arcediano de San Gil*, se llevó a escena en la función de noche del domingo siete. Por la compañía dirigida por

---

<sup>67</sup> El autor, que era conocido y querido en León, visitaba la ciudad, con alguna frecuencia.



Cronología de las obras representadas

Francisco Escribano (*PL*, nº 1185, 6-3-1875: 3).

(56.1) En la misma función de noche del domingo, siete, se representó una obra que, según el cronista, era muy conocida del público leonés: *El abate L'Epée y el asesino o La huérfana de Bruselas*, drama en tres actos de Juan de Grimaldi (*PL*, nº 1185, 6-3-1875: 3).

(57.1) Interpretado por la compañía de Francisco Escribano se puso en escena, como fin de fiesta, el sainete *Pedro el emperador* (*PL*, nº 1185, 6-3-1875: 3).

[37]

(58.1) El acontecimiento teatral de aquel año, por la vinculación del autor con la ciudad, tuvo lugar el jueves, día once, con el estreno del drama en tres actos y verso de Francisco Sánchez de Castro, *La mayor venganza*. Se había representado con gran éxito en Madrid; pero la interpretación de la compañía de Francisco Escribano fue tan desastrosa, que recibió las más duras reconvenciones de la crítica (*PL*, nº 1186, 10-3-1875: 3; *PL*, nº 1187, 13-3-1875: 3; y *CL*, nº 6, 15-3-1875: 45).

(59.1) Se puso en escena, como fin de fiesta de la función del jueves, *Cazar en su mismo soto*, juguete cómico en un acto de Enrique Prieto. Por la misma compañía (*PL*, nº 1186, 10-1875: 3; y *PL*, nº 1187, 13-3-1875: 3).

[38]

(58.2) Se repuso la obra de Francisco Sánchez de Castro, *La mayor venganza*, el sábado trece de marzo, por la misma compañía (*PL*, nº 1187, 13-3-1875: 3).

(60.1) *El pariente de todos*, juguete cómico en verso de Vital Aza, fue la obra escogida para el final de la función del sábado, por la compañía de Francisco Escribano (*PL*, nº 1187, 13-3-1875: 3).

[39]

(61.1) Con buena acogida por parte del público se interpretó, el domingo catorce, en función de noche, el drama en siete actos y verso de José Zorrilla, titulado *Don Juan Tenorio*, por la compañía de Francisco Escribano (*PL*, nº 1188, 17-3-1875: 3).

[40]

(62.1) Comenzó la función del jueves, día dieciocho, con la comedia en tres actos de Enrique Gaspar titulada *La levita*, protagonizada por Francisco Escribano, responsable de la compañía (*PL*, nº 11887, 17-3-1875: 3; y *PL*, nº 1189, 20-3-1875: 3).

(63.1) Compañía, director, actor y autor de la obra coincidieron en la puesta en escena del juguete cómico en un acto, *Candidito*, que supuso el final de espectáculo de la función del día dieciocho. Hubo escaso público (*PL*, nº 11887, 17-3-1875: 3; y *PL*, nº 1189, 20-3-1875: 3).

[41]

(64.1) La función del domingo veintiuno, se inició con el drama en cuatro actos y verso *El zapatero y el rey*, de José Zorrilla, por la compañía dirigida por Francisco Escribano (*PL*, nº 1189, 20-3-1875: 3).

(65.1) Se puso en escena en segundo lugar, en aquel domingo, la pieza en un acto de José Sanz Pérez, titulada *Marinos en tierra*, por la misma compañía (*PL*, nº 1189, 20-3-1875: 3).

ABRIL

[42]

(66.1) El drama en tres actos y verso de Luis de Eguilaz, *La vaquera de la Finojosa*, se representó el día uno de abril, jueves. Actuaba la compañía reorganizada de Francisco Escribano, quien continuaba como primer actor y director (*PL*, nº 1192, 3-4-1875: 3).

(67.1) En segundo lugar, en esta función del jueves, se escenificó *Me conviene esta mujer*, juguete cómico en verso y un acto del autor Eduardo Zamora y Caballero. Por la misma compañía (*PL*, nº 1192, 3-4-1875: 3).

[43]

(68.1) El día tres, sábado, por la tarde, se puso en escena *Deudas de la honra*, drama en verso y tres actos de Núñez de Arce, por la compañía de Francisco Escribano (*PL*, nº 1193, 7-4-1875: 3).

[44]

(69.1) La función del día cuatro, domingo, se inició con el drama en tres actos y verso de José de Zorrilla *Traidor, inconfeso y mártir*, con el primer actor Francisco Escribano en el papel del Rey D. Sebastián. Actuaba la misma compañía (*PL*, nº 1193, 7-4-1875: 3).

(65.2) Terminó la actuación del domingo, con la comedia *Marinos en tierra*, pieza en un acto de José Sanz Pérez. Por la misma compañía (*PL*, nº 1193 7-4-1875: 3).

[45]

(68.2) El drama en tres actos y verso de Gaspar Núñez de Arce, *Deudas de la honra*, se repuso el lunes, día cinco, por la compañía de Francisco Escribano (*PL*, nº 1194, 10-4-1875: 3).

[46]

(70.1) El jueves, ocho, se representó *Del dicho al hecho*, proverbio en tres actos, tomado del francés, por Manuel Tamayo y Baus. De la compañía de Francisco Escribano, se destacó a los actores Escribano y Baladía y a la actriz Máiquez (*PL*, nº 1194, 10-4-1875: 3).

(71.1) Se puso en escena el juguete cómico en verso y un acto, titulado *La mujer de*

*Ulises*, de Eusebio Blasco. Era el fin de fiesta de la función del jueves y actuaba la misma compañía (PL, nº 1194, 10-4-1875: 3).

[47]

(72.1) Anunciada por la prensa como de autor desconocido, se puso en escena, el domingo día once, *Juicios de Dios, o la segunda parte de El puñal del godo*, drama en tres actos y verso de Valladares y Saavedra. Por la compañía de Francisco Escribano (PL, nº 1195, 14-4-1875: 3).

(73.1) Terminó la función de este domingo, con el juguete cómico en un acto y verso de Pelayo del Castillo, *Cuestión de temperamento*, por la misma compañía (PL, nº 1195, 14-4-1875: 3).

[48]

(74.1) Para el beneficio del primer actor y director de la compañía, Francisco Escribano, se estrenó en León, el jueves día quince, la comedia en tres actos de Eusebio Blasco, *El anzuelo*<sup>68</sup> (PL, nº 1195, 14-4-1875: 3).

[49]

(75.1) En la función del sábado diecisiete, a beneficio de la popular bailarina Emilia Nardini y con gran éxito de público, se llevó a escena el cuadro en un acto *Los comuneros de Castilla*, de Ventura G. de la Vega, por la compañía de Francisco Escribano (PL, nº 1196, 14-4-1875: 3; y PL, nº 1197, 21-4-1875: 3).

(76.1) Se vio en segundo lugar de la función del sábado, otra pieza corta, *¡Desde el cielo!*, cuadro de costumbres de Carlos Frontaura y Vázquez, por la compañía de Francisco Escribano (PL, nº 1196, 14-4-1875: 3; y PL, nº 1197, 21-4-1875: 3).

(16.2) *Un huésped del otro mundo*, comedia en verso de Narciso Serra, cerró la serie de obritas que se representaron en el beneficio de la Nardini. Por la misma compañía, en la función del sábado, día diecisiete (PL, nº 1196, 14-4-1875: 3; y PL, nº 1197, 21-4-1875: 3).

[50]

(77.1) El día veintidós, jueves, se puso en escena "el drama de costumbres" en seis cuadros y un epílogo de Manuel Ortiz de Pinedo, *El camino de presidio*. Actuaba la compañía de Francisco Escribano, con los actores Escribano y Camino y la actriz Máiquez (PL, nº 1197, 21-4-1875: 3).

[51]

(75.2) En la función del domingo, día veinticinco, se representó el cuadro histórico en un

---

<sup>68</sup> Escrita para el actor Manuel Catalina.

acto *Los comuneros de Castilla*, de Ventura G. de la Vega, por la compañía de Francisco Escribano (*PL*, nº 1198, 24-4-1875: 3).

(78.1) Se escenificó, en segundo lugar, *¡Pobres mujeres!*, juguete cómico en un acto y verso, de Enrique Gaspar. Por la misma compañía (*PL*, nº 1198, 24-4-1875: 3).

(79.1) El fin de fiesta de esta función del domingo se llevó a cabo con la interpretación de la zarzuela en un acto de Calisto Navarro y Salvador María Granés *Fuego en guerrillas*, con música de Manuel Nieto (*PL*, nº 1198, 24-4-1875: 3).

[52]

(80.1) En la última función documentada de este mes de abril, el día veintinueve, jueves, se representó el drama en cuatro actos de Antonio Gil y Zárate, *Guzmán el Bueno*. Fue a beneficio de los actores Jurdao, Baladía, Camino y La Iglesia, de la compañía de Francisco Escribano y se destacó la actuación del actor de carácter, Cuello (*PL*, nº 1199, 28-4-1875: 3).

MAYO

[53]

(18.2) El día uno de mayo, sábado, a beneficio de la actriz Enriqueta Bailón, se interpretó el drama en tres actos y verso titulado *La campana de la Almudaina*, de Juan Palou y Coll. Seguía con sus representaciones la compañía de Francisco Escribano (*PL*, nº 1200, 1-5-1875: 3).

(21.2) Terminó la función con la comedia en un acto de Rafael Máiquez *Mal de ojo*, por la misma compañía (*PL*, nº 1200, 1-5-1875: 3).

[54]

(81.1) Después de una corta ausencia de la compañía de Francisco Escribano, que había viajado a Palencia, se reanudaron las representaciones el día nueve, domingo, con obras muy conocidas por el público leonés: la primera fue *Hija y madre*, drama en tres actos de Manuel Tamayo y Baus, en la que sobresalió la actuación de la niña Castellanos (*PL*, nº 1203, 12-5-1875: 3).

(82.1) Como fin de fiesta se llevó a escena -probablemente sólo en parte-, la zarzuela en tres actos de Luis de Olona, con música de Gaztambide y Barbieri, *Amar sin conocer*, por la misma compañía (*PL*, nº 1203, 12-5-1875: 3).

[55]

(83.1) Anunciada "con el lujo y aparato debido", se representó el drama histórico en tres partes, seis jornadas y verso, de Tomás Rodríguez y Díaz Rubí, *Isabel la Católica*. Era el día trece, jueves, y continuaba la misma compañía (*PL*, nº 1200, 1-5-1875: 3).

[56]

## Cronología de las obras representadas

(84.1) El domingo, día dieciséis, se celebró una función a beneficio de los actores Cuello, Castellanos y la actriz Menéndez con la interpretación del drama en verso y tres actos, de Luis Mariano de Larra y Wetoret, *Los lazos de la familia*, por la compañía de Francisco Escribano (PL, nº 1204, 15-5-1875: 3).

(85.1) Acabó la representación del domingo con la comedia en verso y en un acto, de Luis García de Luna, *El olmo y la vid* (PL, nº 1204, 15-5-1875: 3).

[57]

(5.3) La compañía de teatro, que había pasado el invierno en León, en lo que fue la estancia más larga, se despidió el día veintitrés, con el beneficio de las bailarinas Nardini y Baladía, en una función eminentemente musical, con bailes, conciertos y la representación del juguete cómico en un acto de Juan del Peral, *Un cuarto con dos camas* (PL, nº 1206, 22-5-1875: 3).

JUNIO

[58]

(86.1) Se inició la nueva temporada de representaciones el día diecisiete, con una compañía de zarzuela: la dirigida por José Sala Julien, que puso en escena la obra en verso y tres actos de Francisco A. Camprodón y Francisco Asenjo Barbieri, *El diablo en el poder*. Destacaron las actuaciones de Matildo Gómez, Ramón de la Guerra, y Francisco Pastor y las de las actrices Enriqueta Toda, Juana Plaza, y Josefa Martínez (PL, nº 1213, 16-6-1875: 3; y PL, nº 1214, 19-6-1875: 3).

[59]

(87.1) La famosa zarzuela en dos actos y verso, adaptada por Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta, *Marina*, fue la elegida para la representación del sábado, diecinueve. Destacaron, la actriz Adelaida Leida y los actores Miguel Losada, José Sala y Matildo Gómez, de la misma compañía de zarzuela (PL, nº 1214, 19-6-1875: 3; y PL, nº 1215, 19-6-1875: 3).

(88.1) A continuación, como fin de fiesta, se escenificó la zarzuela bufa, de Ramón de Navarrete y Fernández Landa, con música de Offenbach, titulada *La soirée de Cachupín*; con los cantantes Ramón de la Guerra, Francisco Pastor y la actriz Adelaida Leida, de la misma compañía (PL, nº 1214, 19-6-1875: 3; y PL, nº 1215, 19-6-1875: 3).

[60]

(89.1) El domingo, veinte, se puso en escena una obra muy conocida del público de León: la zarzuela en tres actos y verso, con letra de Luis de Olona y música de Joaquín Gaztambide, *Los madgyares*, por la compañía de zarzuela dirigida por José Sala Julien (PL, nº 1214, 19-6-1875: 3;

y *PL*, nº 1215, 19-6-1875: 3).

[61]

(90.1) La zarzuela en tres actos de Luis Mariano de Larra y Wetoret, y Francisco Asenjo Barbieri, *El barberillo de Lavapiés* se estrenó en León el día veintidós, martes, por la misma compañía (*PL*, nº 1214, 19-6-1875: 3; y *PL*, nº 1215, 19-6-1875: 3).

[62]

(91.1) La víspera de San Juan, el miércoles veintitrés, se representó la zarzuela en dos actos *El postillón de la Rioja*, de Luis de Olona y Cristóbal Oudrid. Actuaron, bajo la dirección de José Sala, Miguel Losada, Ramón de la Guerra y Adelaida Leida (*PL*, nº 1216, 26-6-1875: 3).

(88.2) La zarzuela bufa *La soirée de Cachupín*, de Ramón Navarrete y Fernández Landa, con música de Offenbach, se repuso en la noche de San Juan, con los actores Guerra, Losada y Leida, de la compañía de José Sala (*PL*, nº 1216, 26-6-1875: 3).

[63]

(90.2) Con un "lleno completo", se vio de nuevo *El barberillo de Lavapiés*, zarzuela en tres actos de Luis Mariano de Larra y Wetoret y Francisco Asenjo Barbieri, por la compañía de José Sala Julien (*PL*, nº 1216, 26-6-1875: 3).

[64]

(92.1) El veinticinco, viernes, se puso en escena otra obra muy conocida: la zarzuela en verso y tres actos de Francisco Camprodón, con música de Emilio Arrieta, titulada *El dominó azul*. La representación corrió a cargo de la compañía de zarzuela dirigida por José Sala Julien, con la primera tiple Enriqueta Toda, y los cantantes José Sala y Matildo Gómez (*PL*, nº 1217, 30-6-1875: 3; y *PL*, nº 1218, 3-7-1875: 3).

[65]

(93.1) Aparece por primera vez, en nuestras fuentes, una obra repetidamente representada: *Los diamantes de la corona*, zarzuela en verso y tres actos, de Francisco Camprodón y F.A. Barbieri. Fue puesta en escena por la compañía de José Sala Julien, el veintiséis (*PL*, nº 1217, 30-6-1875: 3; y *PL*, nº 1218, 3-7-1875: 3).

[66]

(90.3) En vez de la anunciada *Jugar con fuego*, que se suspendió por la indisposición del cantante Matildo Gómez, fue llevada de nuevo a escena *El barberillo de Lavapiés*, zarzuela en tres actos de Luis Mariano de Larra y Wetoret y Francisco Asenjo Barbieri. Sobresalieron las actuaciones de José Sala Julien y Ramón de la Guerra, de la compañía de Sala Julien (*PL*, nº 1217, 30-6-1875: 3; y *PL*, nº 1218, 3-7-1875: 3).

## Cronología de las obras representadas

[67]

(94.1) El martes veintinueve, se puso en escena *Los comediantes de antaño*, zarzuela en tres actos de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco A. Barbieri. Por la compañía de José Sala Julien, con los actores José Sala, Miguel Losada, y Matildo Gómez y las actrices Enriqueta Toda, y Juana Plaza (*PL*, nº 1217, 30-6-1875: 3; y *PL*, nº 1218, 3-7-1875: 3).

[68]

(95.1) Seguía anunciándose la zarzuela *Jugar con fuego*; pero la enfermedad del actor Matildo Gómez, retrasó, una vez más, la representación. En su lugar se escenificó *Estebanillo*, zarzuela en tres actos y verso de Ventura de la Vega, con música de Joaquín Gaztambide y Cristóbal Oudrid. Era el treinta, miércoles y continuaba la misma compañía (*PL*, nº 1217, 30-6-1875: 3; y *PL*, nº 1218, 3-7-1875: 3).

JULIO

[69]

(94.2) Se iniciaron las representaciones del mes de julio, el día uno, jueves, con la puesta en escena de la obra de Mariano Pina y Bohigas, *Los comediantes de antaño*. La compañía de José Sala Julien tuvo gran éxito en esta segunda representación (*PL*, nº 1217, 30-6-1875: 3; y *PL*, nº 1218, 3-7-1875: 3).

[70]

(96.1) Después de repetidos anuncios, se escenificó la gran obra de Ventura de la Vega, la zarzuela en tres actos, con música de Francisco Barbieri, *Jugar con fuego*. Actuaba la misma compañía, esta vez a beneficio del Asilo de Mendicidad. El espectáculo se celebró el tres, sábado (*PL*, nº 1219, 7-7-1875: 3).

[71]

(97.1) Terminó la temporada de zarzuela en León, con las actuaciones de la compañía de José Sala del día cuatro, domingo, en que se vio la zarzuela en tres actos y verso de Luis Mariano de Larra y Wetoret, música de Joaquín Gaztambide, *La conquista de Madrid* (*PL*, nº 1219, 7-7-1875: 3).

AGOSTO

[72]

(98.1) Después de un paréntesis de más de un mes, el veintidós, aficionados leoneses llevaron al escenario un juguete cómico-lírico de un acto y en verso, de Carlos Frontaura, con música de Barbieri, titulado *Un caballero particular*. El espectáculo se programó con motivo de la inauguración de los locales de una sociedad denominada *El Recreo Artístico* y la actuación de la

"actriz" Fernández, que se cita en muchas otras obras de aficionados, fue exitosa (*PL*, nº 1232, 21-8-1875: 3).

(99.1) En la misma función de aficionados, se puso en escena *Una de tantas*, que se definió como "juguete lírico-cómico disparatado-modistil-bailable y otros excesos", con música de Lorenzo Carcar y letra de José Mariano Vallejo. Se reiteraron las alabanzas a la actuación de la "actriz" Fernández (*PL*, nº 1232, 21-8-1875: 3).

(100.1) Ricardo Puente y Brañas, Gobernador Civil de la ciudad durante muchos años, era el autor del libreto de la zarzuela en un acto, *Dos truchas en seco*, cuya música escribió José Rogel. Fue escenificada, en último lugar, en aquella función (*PL*, nº 1232, 21-8-1875: 3).

#### SEPTIEMBRE

[73]

(100.2) Transcurrió un mes más sin noticias de ningún espectáculo teatral. El día veintiséis, domingo, la compañía de aficionados volvió a representar *Dos truchas en seco*, zarzuela en un acto de Ricardo Puente y Brañas, a beneficio "del conocido barítono D. Ramón Moras". Participaron la "actriz" Fernández y los músicos leoneses Segura, Arial y Blanco (*PL*, nº 1242, 25-9-1875: 3).

#### OCTUBRE

[74]

(101.1) Hasta el sábado día dieciséis de octubre, no visitó León una compañía profesional; la última había marchado tres meses antes. El director gerente era Ricardo Perinat e inició sus actuaciones con el melodrama en tres actos y un prólogo, *La aldea de San Lorenzo*, escrito por José María García, con música de Juan Mollberg. Destacó la actuación del primer actor y director, Francisco Lumbreras, en su papel de protagonista; con los actores Mariano Muñoz y Manuel Quiñones y las actrices Antonia Mata, Luisa Calderón, y María Martínez. El público fue escaso en esta primera actuación (*PL*, nº 1247, 13-10-1875: 3; *PL*, nº 1248, 16-10-1875: 3; y *CL*, nº 35, 24-10-1875: 283).

(102.1) Como cierre de la anterior función del día dieciséis, se puso en escena la pieza en un acto *De asistente a capitán*, de Conrado Jiménez Fernández, con música de Teodoro Calvo Quesada; fueron los protagonistas Luisa Calderón y Manuel Quiñones (*PL*, nº 1248, 16-10-1875: 3; y *CL*, nº 35, 24-10-1875: 283).

[75]

(55.2) El episodio dramático de Pedro Marquina, *El arcediano de San Gil*, se representó el domingo diecisiete. Por la compañía de Ricardo Perinat (*PL*, nº 1248, 16-10-1875: 3; y *CL*, nº



Cronología de las obras representadas

35, 24-10-1875: 283).

(103.1) Se escenificó, en segundo lugar, el juguete cómico en dos actos, de Antonio García Gutiérrez, *Crisálida y mariposa*. Actuaron, entre otros, las actrices Pilar Calderón, Luisa Calderón y María Martínez, de la misma compañía (*PL*, nº 1248, 16-10-1875: 3; y *CL*, nº 35, 24-10-1875: 283).

(104.1) El fin de fiesta del domingo se realizó con el juguete cómico en un acto de Enrique Zumel, *Imperfecciones*. Por la compañía de Ricardo Perinat (*PL*, nº 1248, 16-10-1875: 3; y *CL*, nº 35, 24-10-1875: 283).

[76]

(105.1) *Las biografías*, comedia en tres actos arreglada por Enrique Cisneros de la obra *Le Pamphlet*, del francés Ernesto Legouvé, se puso en escena el día veintiuno, jueves, por la compañía de Ricardo Perinat. Con "la señorita y Sra. Calderón y los Sres. Muñoz, en el papel de Santiago, Beltrán y Gil". *La Crónica de León* incluía, además, a la actriz María Martínez (*PL*, nº 1248, 16-10-1875: 3; *PL*, nº 1249, 20-10-1875: 3; y *CL*, nº 35, 24-10-1875: 283).

(106.1) En vez de la anunciada *Don Simón*, se escenificó el juguete cómico en un acto *La casa de fieras*, escrito por Rafael María Liern y Cerach. Se destacaron las actuaciones de Manuel Quiñones y Ramón Aragón, de la misma compañía (*PL*, nº 1249, 20-10-1875: 3).

[77]

(107.1) El sábado, veintitrés, se llevó a escena *Levantar muertos*, comedia en dos actos de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión, por la misma compañía (*PL*, nº 1250, 23-10-1875: 3).

(108.1) La comedia en un acto de Juan Manuel Diana, *Receta contra suegras*, se representó en segundo lugar en la función del sábado. Por la misma compañía (*PL*, nº 1250, 23-10-1875: 3).

(102.2) Se repuso la pieza en un acto *De asistente a capitán*, pieza en un acto de Conrado Jiménez Fernández, música de Teodoro Calvo Quesada, por la compañía de Ricardo Perinat (*PL*, nº 1250, 23-10-1875: 3).

[78]

(109.1) Seguían las representaciones de la compañía de Ricardo Perinat, que el domingo veinticuatro llevó a escena *El sueño del malvado*, melodrama en tres actos de José María García (*CL*, nº 35, 24-10-1875: 283 y *PL*, nº 1252, 27-10-1875: 3).

(110.1) La comedia de Francisco Botella y Andrés *La fe perdida*, se puso en escena como

fin de fiesta de la función del domingo, en la que se destacó la actuación del actor Quiñones (*CL*, nº 35, 24-10-1875: 283 y *PL*, nº 1252, 27-10-1875: 3).

[79]

(111.1) El miércoles, veintisiete, se puso en escena *El cura de aldea*, drama en tres actos y verso de Enrique Pérez Escrich. Destacaron, en la compañía de Ricardo Perinat, los actores Francisco Lumbreras, Manuel Quiñones y Mariano Muñoz y la actriz Calderón (*PL*, nº 1252, 27-10-1875: 3).

(112.1) Terminó esta función del miércoles con la comedia en un acto de Pantaleón Moreno Gil *Este cuarto no se alquila*, que fue del agrado del público (*PL*, nº 1252, 27-10-1875: 3).

NOVIEMBRE

[80]

(113.1) El día cuatro se vio el drama en verso y tres actos de José María Gutiérrez de Alba, *Diego Corrientes, o El bandido generoso*. Seguía actuando la compañía de Ricardo Perinat, en este caso con Manuel Quiñones y Luisa Calderón, que resultó poco afortunada (*PL*, nº 1253, 3-11-1875: 3).

(18.3) En la misma función y por la misma compañía, se escenificó el drama en tres actos y verso de Juan Palou y Coll, *La campana de la Almudaina* (*PL*, nº 1253, 3-11-1875: 3).

(114.1) Para cerrar la representación se representó la pieza en un acto, arreglada por José Olona, *En la cara está la edad*. Seguía actuando la compañía de Ricardo Perinat (*PL*, nº 1253, 3-11-1875: 3).

[81]

(115.1) El domingo, siete, se puso en escena el juguete en dos actos de Constantino Gil y Luengo, *La llave del paraíso*, ya conocido del público de León. Por la compañía de Ricardo Perinat (*PL*, nº 1254, 6-11-1875: 3; y *PL*, nº 1255, 10-11-1875: 3).

(116.1) Con Francisco Lumbreras en el papel de portero, se representó en segundo lugar, el domingo día siete, *La consola y el espejo*, comedia en tres actos de Ildefonso Antonio Bermejo, también conocida por el público de León. Por la misma compañía (*PL*, nº 1254, 6-11-1875: 3; y *PL*, nº 1255, 10-11-1875: 3).

(117.1) Terminó la función del domingo con una obra anunciada como "disparate bufo-tauromáquico", de referencias locales, con el título de *La fiesta de toros en Villaquilambre*, escrita por Eleuterio Girón. La compañía de Ricardo Perinat no tuvo éxito con aquella representación (*PL*, nº 1254, 6-11-1875: 3; y *PL*, nº 1255, 10-11-1875: 3).

[82]

## Cronología de las obras representadas

(118.1) Se despidió la compañía de Ricardo Perinat, el día once, jueves, con el drama lírico en tres actos de Ventura de la Vega, con música de Basilio Basili, *El diablo predicador* (PL, nº 1255, 10-11-1875: 3).

[83]

(119.1) Probablemente por razones atmosféricas, la compañía de los Hermanos Asensio se trasladó de sus instalaciones al aire libre al Teatro del Ayuntamiento. El domingo, día catorce, representó, entre sus números circenses, la comedia en un acto de José María Larrea, *El cura de Santa Cruz*, "pantomima de actualidad" y caricatura del "feroz guerrillero de D. Carlos" (PL, nº 1255, 10-11-1875: 3).

[84]

(119.2) El jueves dieciocho, se repuso *El cura de Santa Cruz*, comedia en un acto de José María Larrea, por la compañía de los Hermanos Asensio (PL, nº 1258, 20-11-1875: 3).

[85]

(120.1) *Doña Blanca en Gandesa*, es el título de la pantomima de Luis Blanc y Navarro, que la compañía de acróbatas de los Hermanos Asensio, representó en León el veintiuno de noviembre (PL, nº 1259, 24-11-1875: 3).

AÑO 1876

MAYO

[86]

(121.1) Durante todo el invierno, a pesar de que un acta del Ayuntamiento registraba la concesión del Teatro a un grupo de actores procedentes de Oviedo (AHML., 13-1-1876, f. 4) y que más adelante se constataba la cesión a una compañía de aficionados, no hay noticias de prensa sobre espectáculos teatrales hasta el mes de mayo. El día siete, a beneficio del Batallón Provincial, se escenificó la zarzuela bufa de Rafael García Santisteban, con música de Francisco Asenjo Barbieri, titulada *Robinsón*. Por la compañía bufo-lírica-dramática de jóvenes aficionados (PL, nº 1303, 26-4-1876: 3; y PL, nº 1306, 6-5-1876: 3).

(122.1) En segundo lugar se representó, por la misma compañía de aficionados, el can-can bufo-lírico en verso, titulado *I due conspiratori*, de Aurelio Alcón (PL, nº 1303, 26-4-1876: 3; y PL, nº 1306, 6-5-1876: 3).

(123.1) Como fin de fiesta se interpretó el juguete cómico de Castillo S. Pelayo, de título *Al negocio* (PL, nº 1303, 26-4-1876: 3; y PL, nº 1306, 6-5-1876: 3).

(124.1) Finalmente se puso en escena la zarzuela en un acto *Un plagio más*, por la

compañía de aficionados (*PL*, nº 1303, 26-4-1876: 3; y *PL*, nº 1306, 6-5-1876: 3).

## JUNIO

[87]

(69.2) La primera compañía profesional que vino a León en aquel año de 1876 empezó sus actuaciones el dieciocho de junio y estaba dirigida por Eduardo Cortés. Se vio, en fecha no determinada, el drama en tres actos y verso de José Zorrilla *Traidor, infanado y mártir*. Actuaron María Agosti, Eduardo Cortés, Manuel Vega y Gabriel Cazzulo (*PL*, nº 1316, 17-6-1876: 3).

(125.1) El juguete cómico en un acto y tres partes, en prosa y verso, arreglado del italiano por José Sánchez Albarrán, *La casa de campo*, se representó en la misma función y por la misma compañía. Fueron muy exitosas las actuaciones de Eduardo Cortés, Manuel Vega y Gabriel Cazzulo, y las de la actriz María Agosti (*PL*, nº 1316, 17-6-1876: 3).

[88]

(126.1) El día veinte de este mes, martes, se llevó a escena la comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión *La mamá política*. Actuaron las actrices María Agosti, y Vitoria Brocal y los actores Manuel Vega y Gabriel Cazzulo, de la compañía de Eduardo Cortés, que tuvo muy buena acogida (*PL*, nº 1318, 24-6-1876: 3).

(78.2) En segundo lugar, en vez de la anunciada *Un inglés*, se puso en escena *¡Pobres mujeres!*, juguete cómico en verso y un acto de Enrique Gaspar. Por la misma compañía (*PL*, nº 1316, 17-6-1876: 3).

[89]

(127.1) La comedia en tres épocas y verso de Tomás Rodríguez Rubí, *La escala de la vida*, se puso en escena el miércoles, veintiuno. Se destacaron las actrices María Agosti y Victoria Brocal y los actores Eduardo Cortés, Manuel Vega, Gabriel Cazzulo y Vicente Catalá, de la compañía de Eduardo Cortés (*PL*, nº 1318, 24-6-1876: 3).

(128.1) En segundo lugar se representó la comedia en verso y un acto de Eduardo Jackson Cortés, *¡Un inglés!*. Toda la función tuvo buena acogida (*PL*, nº 1318, 24-6-1876: 3).

[90]

(129.1) El sábado veinticuatro, fiesta de San Juan, se llevó a escena el drama en cinco actos *Las dos madres o la familia del borracho*, traducida del italiano por Miguel Pastórfido, por la compañía de Eduardo Cortés (*PL*, nº 1318, 24-6-1876: 3).

(130.1) "La lindísima pieza en un acto", que se representó en segundo lugar, era la comedia de Enrique Pérez Escrich, *La mosquita muerta*. Por la misma compañía (*PL*, nº 1318, 24-6-1876: 3).

## Cronología de las obras representadas

[91]

(131.1) El drama titulado *La capilla de los náufragos*, traducida del francés por Ventura García Escobar, se escenificó el veinticinco, domingo, por la compañía de Eduardo Cortés (PL, nº 1318, 24-6-1876: 3).

[92]

(132.1) Como la reseña es del miércoles y el lunes no solía actuar la compañía, la representación de *Bienaventurados los que lloran*, comedia en cuatro actos y verso de Luis Mariano de Larra y Wetoret, debió ser el martes, veintisiete. La función corrió a cargo de María Agosti, Victoria Brocal, Eduardo Cortés, Gabriel Cazzulo y Vicente Catalá (PL, nº 1319, 28-6-1876: 3).

(112.2) En segundo lugar se llevó a escena *Este cuarto no se alquila*, de Pantaleón Moreno Gil. Seguía actuando la misma compañía, con las actrices Victoria Brocal y María Agosti. El público, según el cronista, no asistió como hubiera sido de esperar, dada la calidad del espectáculo (PL, nº 1319, 28-6-1876: 3).

[93]

(133.1) Con el estímulo de la rifa de un ternero, se presentó la comedia en dos actos y verso de Luis Mariano de Larra y Wetoret, *Los corazones de oro*. La representación de la compañía de Eduardo Cortés tuvo lugar el jueves, veintinueve (PL, nº 1320, 1-7-1876: 3).

(107.2) Como fin de fiesta de la función anterior, se puso en escena *Levantar muertos*. Anunciada como "disparate cómico-bufo-espírita", es una comedia en dos actos de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión. Por la misma compañía (PL, nº 1320, 1-7-1876: 3).

JULIO

[94]

(134.1) El domingo día dos, se representó la comedia en dos actos de Juan de Lombía, *El trapero de Madrid*. Actuaba la compañía de Eduardo Cortés (PL, nº 1320, 1-7-1876: 3).

[95]

(135.1) Para el beneficio de la actriz María Agosti, el día seis, jueves, se anunció "el magnífico drama trágico, nuevo, en tres actos", titulado *En el puño de la espada*, de José Echegaray e Izaguirre. Por la compañía de Eduardo Cortés (PL, nº 1321, 5-7-1876: 3).

(128.2) En segundo lugar se representó la comedia en verso de Eduardo Jackson Cortés, *¡Un inglés!*, por la compañía de Eduardo Cortés (PL, nº 1321, 5-7-1876: 3; y PL, nº 1322, 8-7-1876: 3).

[96]

(136.1) El domingo, día nueve, se puso en escena, en primer lugar, el juguete cómico, que la prensa anunció como "la lindísima comedia nueva en tres actos nominada (...)" *El forastero*, de Pina Domínguez. Por la misma compañía (*PL*, nº 1322, 8-7-1876: 3).

(107.3) En segundo lugar, en la función del domingo, se escenificó *Levantar muertos*, comedia en dos actos de Eusebio Blanco y Ramos Carrión (*PL*, nº 1322, 81-75-1876: 3).

## OCTUBRE

[97]

(137.1) Transcurrieron tres largos meses de verano, sin que se produjesen noticias de otra compañía, tras la marcha de la de Eduardo Cortés. Vino por fin una titulada de zarzuela, dirigida por Manuel Vega. Las representaciones no siempre fueron musicales e iniciaron las actividades el catorce de octubre con la comedia en tres actos y verso de Luis de Eguilaz, *Los soldados de plomo*. En la referencia de prensa se destacó la actuación de Manuel Coronado (*PL*, nº 1350, 14-10-1876: 3).

(138.1) La zarzuela en un acto y verso, de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco Barbieri, *El hombre es débil*, se representó en la función del sábado catorce (*PL*, nº 1350, 14-10-1876: 3).

(139.1) *A muerte o a vida o La escuela de coquetas*, es la obrita que puso fin a la función del día catorce. Fue escrita por Ventura de la Vega y representada por la compañía de Manuel Vega (*PL*, nº 1350, 14-10-1876: 3).

[98]

(140.1) Se celebraba en León por aquellos días, una exposición, que mereció la loa alusiva, *Gloria a León, o la Exposición Regional*, que se puso en escena el veinte. Su autor, Antonio Grifel y Macarro, era actor de la compañía de Manuel Vega y escribió la música el leonés José Segura (*PL*, nº 1352, 21-10-1876: 3).

(141.1) Se representó, en la misma función, el proverbio en tres actos y verso, *Del enemigo el consejo*. Escrito por Eduardo Zamora Caballero, fue adaptado por Grifell y Macarro, para dedicárselo a la junta directiva de la Exposición (*PL*, nº 1352, 21-10-1876: 3).

[99]

(62.2) El domingo veintidós se representó "la magnífica comedia en tres actos" *La levita*, de Enrique Gaspar, que fue muy bien acogida (*PL*, nº 1352, 21-10-1876: 3).

(140.2) Se llevó a escena, en segundo lugar, *Gloria a León, o La Exposición Regional*, de Grifel y Macarro, con música de Segura. La actuación de la compañía de Manuel Vega recibió los aplausos del público (*PL*, nº 1352, 21-10-1876: 3).

#### Cronología de las obras representadas

(142.1) También gustó al público, "la chistosa zarzuela en un acto" *Don Sisenando, o Los temores infundados*, de Juan de la Puerta Vizcaíno, representada el domingo, por la misma compañía (PL, nº 1352, 21-10-1876: 3).

[100]

(143.1) El lunes veintitrés, se subió a escena el drama en tres actos de Manuel Tamayo y Baus, *Un drama nuevo*. De la compañía de Manuel Vega, se destacaron las actuaciones de la actriz Segarra y las de los actores Coronado, Vega y Catalá (PL, nº 1353, 25-10-1876: 3).

(144.1) El actor cómico Antonio Grifell es el autor de la comedia, arreglada del francés, *Un embustero de a folio*, que se escenificó en la función del lunes, en segundo lugar. Actuaron las actrices Brocal y Corona y entre los actores destacaron Antonio Grifell y Coronado (PL, nº 1353, 25-10-1876: 3).

[101]

(116.2) El veinticinco, miércoles, en vez de la anunciada *El pañuelo blanco*, se interpretó *La consola y el espejo*, comedia en tres actos de Ildefonso Antonio Bermejo, por la compañía de Manuel Vega (PL, nº 1354, 28-10-1876: 3).

(145.1) En segundo lugar se llevó a escena, en la función del miércoles, *Lluvia de oro*, comedia en verso y un acto de Mariano Pina y Bohigas. Por la misma compañía (PL, nº 1354, 28-10-1876: 3).

[102]

(146.1) La comedia en tres actos de Molière, *El médico a palos*, traducida de *Le médecin malgré lui* por Fernández de Moratín, fue adaptada y representada por la compañía de Manuel Vega para la puesta en escena del veintiséis, jueves (PL, nº 1354, 28-10-1876: 3).

(107.4) La comedia en dos actos de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión, *Levantar muertos* se vio la noche del jueves. Manuel Vega, director de la compañía, hizo el papel de espiritista (PL, nº 1354, 28-10-1876: 3).

[103]

(147.1) El domingo veintinueve, se representó el drama en cinco actos *El rey y el aventurero*, de Isidoro Gil y Baus, por la compañía de Manuel Vega (PL, nº 1355, 1-11-1876: 3).

(148.1) La función del domingo se cerró con *¡¡Sálvese el que pueda!!*, pieza cómica en un acto de Enrique Pérez Escrich. Por la misma compañía (PL, nº 1355, 1-11-1876: 3).

[104]

(149.1) *La cruz del matrimonio*, fue la comedia escogida por la compañía de Manuel Vega para la representación del treinta, lunes. Es una comedia en tres actos y verso de Luis de

Eguilaz y actuó la actriz Segarra, ante escaso público (*PL*, nº 1355, 1-11-1876: 3).

(150.1) En segundo lugar se interpretó *A un cobarde otro mayor*, pieza cómica en un acto de Antonio María Segovia. El actor Antonio Grifell, destacó con su actuación, entre los miembros de la compañía (*Pl*, nº 1355, 1-11-1876: 3).

[105]

(143.2) "Ante numerosa concurrencia, se representó en nuestro teatro el martes último, el magnífico drama del señor Tamayo, titulado *Un drama nuevo*". Era el último día de octubre y actuaban el actor Vega y la actriz Segarra, de la compañía de Manuel Vega (*Pl*, nº 1356, 4-11-1876: 3).

(151.1) Con el cómico de la compañía, Antonio Grifell y el actor Coronado, se puso en escena la comedia en un acto, de Narciso de la Escosura, *Los dos sordos*, en la función del día treinta y uno (*Pl*, nº 1356, 4-11-1876: 3).

NOVIEMBRE

[106]

(152.1) El sábado cuatro, se representó, por la compañía de Manuel Vega *Un banquero, o Un matrimonio de conciencia*, comedia en cinco actos arreglada de la obra *Montjoie*, del francés Octave Feuillet, por Juan del Peral (*Pl*, nº 1356, 4-11-1876: 3).

(153.1) En la segunda parte de la función del cuatro, se estrenó en León *Por un pastel*, pieza en un acto. Por la misma compañía (*Pl*, nº 1356, 4-11-1876: 3).

DICIEMBRE

[107]

(154.1) En la fiesta de fin de año, que se celebró en el Teatro del Ayuntamiento y en la que predominaron los números musicales, se interpretó la comedia en un acto y verso de Manuel Bretón de los Herreros titulada *Pascual y Carranza*. Actuaba la compañía de "actores" aficionados, con la participación del músico mayor de la Reserva de Lérida, José Alvarez, y los profesores de música de la ciudad Arial, Segura y Blanco (*PL*, nº 1372, 30-12-1876: 3).

(155.1) Se interpretó, entre otros números musicales, "el aria de barítono de la ópera *Norma*" de Luis Díaz Cobeña y Luis M. Bonafous. Por la compañía de aficionados (*PL*, nº 1372, 30-12-1876: 3).

AÑO 1877

MARZO

[108]



## Cronología de las obras representadas

(143.3) Con el drama en tres actos, *Un drama nuevo*, de Manuel Tamayo y Baus, se inauguró la nueva temporada teatral, retrasada a causa de la nieve, que retuvo a algunos actores en el puerto de Pajares. La función se celebró el domingo cuatro de marzo y, de la compañía de Manuel Méndez, se destacaron Rafaela García en su papel de Alicia y Manuel Méndez como protagonista. El numeroso público asistente premió la labor de los actores con grandes aplausos (*PL*, nº 1390, 3-3-1877: 3; y *PL*, nº 1391, 7-3-1877: 3).

(52.2) Se interpretó, en segundo lugar, *Un tigre de Bengala*, pieza cómica en un acto de Ramón Valladares y Saavedra, por la compañía de Manuel Méndez, de la que destacaron las actuaciones de Juan García y Unturbe, Rosalía Castillo y Concepción Grajales (*PL*, nº 1390, 3-3-1877: 3; y *PL*, nº 1391, 7-3-1877: 3).

[109]

(69.3) El día seis, martes se puso en escena *Traidor, inconfeso y mártir*, drama en tres actos y verso de José de Zorrilla. Manuel Méndez, director y actor, hizo el papel de Espinosa; el protagonismo femenino estuvo a cargo de la primera actriz Rafaela García y ambos tuvieron buena acogida (*PL*, nº 1391, 7-3-1877: 3; y *PL*, nº 1392, 10-3-1877: 3).

(156.1) Como fin de fiesta de la representación del martes, se llevó a escena *Las dos joyas de la casa*, juguete cómico en un acto, de Antonio Corzo y Barrera. Por la misma compañía (*PL*, nº 1391, 7-3-1877: 3; y *PL*, nº 1392, 10-3-1877: 3).

[110]

(157.1) En la noche del jueves, día ocho, se puso en escena la comedia en cinco actos y siete cuadros, adaptada por José María Larrea, de la obra de Octavio Feuillet, *La novela de la vida*. De la compañía de Manuel Méndez, sobresalieron Rafaela García, Rosalía Castillo y Concepción Grajales, entre el elenco femenino; y entre los actores Juan García, Rafael Castillo, y Manuel Méndez (*PL*, nº 1391, 7-3-1877: 3; y *PL*, nº 1392, 10-3-1877: 3).

[111]

(158.1) El diez, sábado, se vio en primer lugar la comedia en dos actos titulada *La careta verde*, de Miguel Ramos Carrión, por la compañía de Manuel Méndez (*PL*, nº 1392, 10-3-1877: 3).

(159.1) "El divertimento francés en un acto *La flor del valle*", zarzuela en verso de Juan de Ariza con música de Luis Arche, se puso en escena el sábado, por la misma compañía (*PL*, nº 1392, 10-3-1877: 3).

(160.1) *Quien quita la ocasión*, juguete cómico en un acto de Salvador Lastra y Sira se vio en el fin de fiesta del día diez, por la compañía de Manuel Méndez (*PL*, nº 1392, 10-3-1877: 3).

3).

[112]

(161.1) El domingo once se escenificó el drama en tres actos, traducido del francés por Eduardo Rosales, *El tío Martín, o La honradez*. Actuaba la compañía de Manuel Méndez, con el director y primer actor en el papel principal (PL, nº 1393, 14-3-1877: 3).

(162.1) *La boda de Quevedo*, comedia en un acto y verso de Narciso Serra, se puso en escena el día once, por la misma compañía. Manuel Méndez y las actrices García e Izquierdo tuvieron gran éxito (PL, nº 1393, 14-3-1877: 3).

(163.1) El espectáculo del domingo se cerró con el apropósito cómico en un acto y verso de Cipriano Martínez, *Las diabluras de Perico*, con Adelaida Hormigo en el papel principal (PL, nº 1393, 14-3-1877: 3).

[113]

(164.1) El jueves, quince de marzo, se puso en escena *Cómo empieza y cómo acaba*, drama trágico en verso y tres actos de José Echegaray e Izaguirre. Por la compañía de Manuel Méndez (PL, nº 1393, 14-3-1877: 3).

(106.2) Terminó la función del quince con el juguete cómico en un acto de Rafael María de Liern y Cerach, *La casa de fieras*, por la misma compañía (PL, nº 1393, 14-3-1877: 3).

[114]

(164.2) El sábado diecisiete, se repuso *Cómo empieza y cómo acaba*, drama trágico en tres actos y verso de José Echegaray. Destacaron los actores Rafaela y Juan García, así como el director de la compañía, Manuel Méndez. La obra tuvo enorme éxito y los actores fueron llamados al palco escénico. Tanto se extendió el cronista en cantar las alabanzas a Echegaray, que olvidó reseñar el resto de la representación (PL, nº 1395, 21-3-1877: 3).

[115]

(165.1) Como fin de fiesta del domingo dieciocho se escenificó, por la compañía de Manuel Méndez, el drama en seis cuadros y un prólogo, adaptado por Manuel Ortiz de Pinedo, *Los pobres de Madrid*; del resto de la representación no llega noticia (PL, nº 1395, 21-3-1877: 3).

[116]

(165.2) De la función del lunes diecinueve sólo se habló del drama de Ortiz de Pinedo, *Los pobres de Madrid*, por la misma compañía (PL, nº 1395, 21-3-1877: 3).

[117]

(166.1) El beneficio del primer actor y director Manuel Méndez, se celebró el jueves veintidós, con *La carcajada*, drama en tres actos traducido del francés por Isidoro Gil y Baus. El

## Cronología de las obras representadas

beneficiado hizo papel protagonista de Andrés y se reseñaron las actuaciones de los actores Valero y Mata (*PL*, nº 1395, 21-3-1877: 3; y *PL*, nº 1396, 24-3-1877: 3).

(167.1) Por causa de la Cuaresma y tras la función de este jueves, se cerró, por orden gubernativa, la temporada teatral, con la pieza cómica en un acto de Mariano Pina y Bohigas, *Carambola y palos*. Sobresalió la actuación del actor cómico Juan García y se destacaron las de Concepción Grajales, León Unturbe y Sebastián Gómez (*PL*, nº 1395, 21-3-1877: 3; y *PL*, nº 1396, 24-3-1877: 3).

### ABRIL

[118]

(80.2) Tras nueve días de cierre gubernativo por la temporada de Cuaresma, se iniciaron las representaciones teatrales el uno, domingo, con la compañía de Manuel Méndez. Se interpretó *Guzmán el Bueno*, drama en cuatro actos de Antonio Gil y Zárate, con los actores Méndez, Carrascosa, y Torres (*PL*, nº 1398, 31-3-1877: 3).

(168.1) El juguete cómico en un acto y verso de José María Anguita Saavedra, *Robo y envenenamiento*, puso fin al espectáculo del primero de abril, por la compañía de Manuel Méndez (*PL*, nº 1398, 31-3-1877: 3).

[119]

(164.3) La gran polémica que suscitó el drama trágico en tres actos y verso de José Echegaray, *Cómo empieza y cómo acaba*, y el diferente enjuiciamiento de que fue objeto por conservadores y progresistas, tal vez explique el éxito obtenido, ya que se representó por tercera vez en menos de un mes. En la función del lunes, dos, tomaron parte principal los actores Manuel Méndez y Juan García; y, entre las actrices, Rafaela García y Castillo (*PL*, 1399, 4-4-1877: 3).

(169.1) Terminó el espectáculo de ese lunes, con la puesta en escena de *No matéis al alcalde*, comedia en un acto de Eduardo Zamora y Caballero. De la compañía de Manuel Méndez destacaron Juan García y Carmen Izquierdo (*PL*, 1399, 4-4-1877: 3).

[120]

(135.2) El martes, día tres, se representó, por la misma compañía, *En el puño de la espada*, drama trágico en verso de José Echegaray e Izaguirre (*PL*, 1399, 4-4-1877: 3).

(170.1) Como contrapunto irónico se puso, en segundo lugar, *En el puño del bastón*, parodia de la anterior, de Eduardo de Lustonó; por la compañía de Manuel Méndez (*PL*, 1399, 4-4-1877: 3).

[121]

(171.1) La comedia en tres actos de Miguel Ramos Carrión, *Los señoritos*, se puso en

escena el jueves día cinco. Destacaron, entre los miembros de la compañía, las actrices Castillo y Grajales y el actor B. García (*PL*, nº 1399, 4-4-1877: 3; y *PL*, nº 1400, 7-4-1877: 3).

(28.2) Terminó la función del jueves con el sainete anónimo titulado *Las citas a media noche*. Actuaron Eduardo García y Torres, de la compañía de Manuel Méndez (*PL*, nº 1399, 4-4-1877: 3; y *PL*, nº 1400, 7-4-1877: 3).

[122]

(17.2) Traducida por Mariano Carreras y González e Isidoro Gil y Baus, la comedia en tres actos *Sullivan* se puso en escena el siete, sábado. Por la misma compañía, con Manuel Méndez, Juan, Eduardo y Rafaela García (*PL*, nº 1400, 7-4-1877: 3).

(148.2) Se representó en último lugar *¡¡Sálvese el que pueda!!*, pieza cómica de Enrique Pérez Escrich; por la compañía de Manuel Méndez, en la función del sábado (*PL*, nº 1400, 7-4-1877: 3).

[123]

(49.2) *El abate L'Epée y el asesino, o La huérfana de Bruselas*, drama en tres actos de Juan Grimaldi, adaptado de la correspondiente obra del francés Jean Nicolás Bouilly, se puso en escena el ocho, domingo, sobresaliendo el actor Juan García, de la compañía de Manuel Méndez (*PL*, nº 1401, 11-4-1877: 3).

(172.1) La compañía de Méndez "sustituyó el acostumbrado fin de fiesta", por la ópera bufa *Pascual Bailón*<sup>69</sup> en un acto y verso; Ricardo Puente y Brañas fue el autor de la letra; escribió la música Guillermo Somagosa Cereceda (*PL*, nº 1401, 11-4-1877: 3).

[124]

(173.1) La compañía italiana de zarzuela y declamación, dirigida por Stefano Maurici, abrió un abono para cuatro días, que se redujeron a dos. En la primera del día veintiocho, sábado, se interpretó *La cena infernal*, opereta bufa en un acto y verso de Pedro Escamilla (*PL*, nº 1406, 28-4-1877: 3).

(52.3) La misma compañía representó el sábado, en segundo lugar, *Un tigre de Bengala*, pieza cómica en un acto de Ramón Valladares y Saavedra (*PL*, nº 1406, 28-4-1877: 3).

(174.1) Como fin de fiesta se cantó, por la misma compañía, el drama lírico de Omerville,

---

<sup>69</sup> En el libreto conservado en la Biblioteca Pública de León, signatura 7523, se ofrece, manuscrito, el repertorio de aficionados de la tercera puesta en escena. La prensa consultada no recoge más que esta representación de una compañía profesional.

## Cronología de las obras representadas

*Ruy de Blas* (PL, nº 1406, 28-4-1877: 3).

[125]

(175.1) La comedia en dos actos de M.M. Bayard y Donderburch, traducida por Juan Lombía, *El pilluelo de París*, fue llevada a escena el veintinueve, domingo. Actuaron la actriz Angiolina y el actor Papadopoli, de la compañía de Stefano Maurici (PL, nº 1407, 2-5-1877: 3).

(176.1) A causa de la indisposición de uno de los artistas, en vez del número musical anunciado, *Un bello Inmaschera*, se cantó, en segundo lugar de la función del domingo, un aria de *María*, zarzuela en verso de Calisto Navarro, con música de Tomás Bretón y Bernardino Valle. Por la misma compañía (PL, nº 1407, 2-5-1877: 3).

MAYO

[126]

(177.1) La compañía de Manuel Méndez, ante escasísima concurrencia, debido tal vez a la segregación del cuerpo de baile, escenificó el cinco, sábado, *O locura o santidad*, drama en tres actos, escrito por José Echegaray e Izaguirre (PL, nº 1408, 5-5-1877: 3; y PL, nº 1409, 9-5-1877: 3).

(178.1) En la representación del sábado, se vio en segundo lugar, el sainete en verso y un acto de Juan Ignacio González del Castillo, *Los palos deseados*. Por la misma compañía, en su despedida (PL, nº 1408, 5-5-1877: 3; y PL, nº 1409, 9-5-1877: 3).

JUNIO

[127]

(17.3) Una nueva compañía, la del vallisoletano Miguel Cepillo, subió a los escenarios del Teatro del Ayuntamiento la comedia en tres actos *Sullivan*, traducida por Mariano Carreras y González e Isidoro Gil. La actuación corrió a cargo de los actores Miguel Cepillo, Alfredo Maza y Antonio Riquelme; con la actriz Amalia Losada. La reseña de prensa es del veintitrés, luego la representación rondaría esa fecha (PL, nº 1422, 23-6-1877: 3).

(114.2) En segundo lugar se puso en escena *En la cara está la edad*, arreglada por José Olona. Por la compañía de Miguel Cepillo (PL, nº 1422, 23-6-1877: 3).

[128]

(166.2) Sin concreción de fechas se llevó a escena *La carcajada*, drama en tres actos, traducido del francés por Isidoro Gil. Por la compañía de Miguel Cepillo (PL, nº 1422, 23-6-1877: 3).

(179.1) En la misma función se representó *Un ramillete, una carta y varias equivocaciones*, comedia en un acto de Nicolás de Lombía. Por la misma compañía (PL, nº 1422,

23-6-1877: 3).

[129]

(180.1) También por la misma compañía, se escenificó *El tanto por ciento*, comedia en tres actos y verso de Adelardo López de Ayala, en fecha no determinada (PL, nº 1422, 23-6-1877: 3).

(181.1) La comedia en verso de Miguel de Echegaray *Servir para algo*, se puso en escena a últimos de este mes; por la compañía de Miguel Cepillo (PL, nº 1422, 23-6-1877: 3).

[130]

(20.2) El juguete cómico en tres actos de Narciso Serra, *¡Don Tomás!* se representó el treinta, miércoles, por la misma compañía (PL, nº 1423, 30-6-1877: 3).

(182.1) En segundo lugar, en la función del treinta, se puso en escena *Dos y uno*, comedia en un acto, escrita por Bueno de Saucal y Laureano Sánchez Garay. La concurrencia fue muy escasa en esta actuación de la compañía de Miguel Cepillo (PL, nº 1423, 27-6-1877: 3).

JULIO

[131]

(183.1) En la función del cuatro, miércoles, a beneficio del primer actor cómico, Antonio Riquelme, de la compañía de Cepillo, se puso en escena *En perpetua agonía*, juguete en un acto de Salvador Lastra (PL, nº 1425, 4-7-1877: 3).

(107.5) El mismo día cuatro, la compañía de Miguel Cepillo, representó *Levantar muertos*, comedia en dos actos de Eusebio Blasco y Ramos Carrión (PL, nº 1425, 4-7-1877: 3).

(184.1) El juguete de José Estremera y Cuenca, *Falsos testimonios*, se puso en escena el miércoles, en segundo lugar, por la misma compañía (PL, nº 1425, 4-7-1877: 3).

[132]

(185.1) Mariano Pina Domínguez y Ramón Navarrete son los adaptadores de una comedia en tres actos del francés, *Los dominós blancos*, que se llevó a escena el cinco, jueves. Entre los actores de la compañía de Miguel Cepillo destacaron Amalia Losada, Amelia Chaman, Alfredo Maza y Antonio Riquelme (PL, nº 1426, 7-7-1877: 3).

(106.3) *La casa de fieras*, juguete cómico en un acto de Rafael María de Liern y Cerach, se puso en escena el jueves, por la compañía citada (PL, nº 1426, 7-7-1877: 3).

[133]

(186.1) El ocho, domingo, se llevó a escena la comedia en tres actos de Manuel Tamayo y Baus, traducción de la obra francesa *Le duc Job, Lo positivo*. Actuaron Manuel Cepillo y Alfredo

## Cronología de las obras representadas

Maza en los papeles masculinos; y las actrices Amalia Losada y Amelia Chaman (*PL*, nº 1426, 7-7-1877: 3).

(187.1) El proverbio en un acto *Más vale maña que fuerza*, del autor de la obra anterior, se representó en la función del domingo. Por la compañía de Manuel Cepillo (*PL*, nº 1426, 7-7-1877: 3).

[134]

(112.3) El día once, miércoles, se escenificó *Este cuarto no se alquila*, juguete cómico en un acto de Pantaleón Moreno Gil. Por la misma compañía (*PL*, nº 1427, 11-7-1877: 3).

(188.1) Continuaba la representación del miércoles con el proverbio en dos actos y verso, titulado *No la hagas y no la temas*, de Eusebio Blasco; por la compañía de Miguel Cepillo (*PL*, nº 1427, 11-7-1877: 3).

(181.2) Terminó la función con la comedia en un acto de Miguel Echegaray, *Servir para algo*; por la misma compañía (*PL*, nº 1427, 11-7-1877: 3).

[135]

(189.1) Para la representación a la que asistió el Rey en su viaje a León el día doce, jueves, se escogió el juguete cómico en un acto y verso, *Como pez en el agua*, de José María García; por la compañía de Miguel Cepillo (*PL*, nº 1427, 11-7-1877: 3).

(187.2) En segundo lugar de la función del jueves se repuso *Más vale maña que fuerza*, proverbio en un acto de Manuel Tamayo y Baus (*PL*, nº 1427, 11-7-1877: 3).

(151.2) La comedia en un acto, de Narciso de la Escosura, *Los dos sordos*, se escogió como fin de fiesta de la función real; por la compañía de Miguel Cepillo (*PL*, nº 1427, 11-7-1877: 3).

## NOVIEMBRE

[136]

(110.2) Transcurrieron casi cuatro meses antes de que una compañía profesional volviera a León. Lo hizo la de verso y zarzuela bufa de Bonifacio Mestre, con la comedia en un acto de Francisco Botella y Andrés, *La fe perdida*. Era el tres, sábado (*PL*, nº 1460, 3-11-1877: 3).

(190.1) El juguete cómico-lírico en dos actos, de Mariano Pina Domínguez, con música de Rafael Aceves, *Sensitiva*, se puso en escena en la función del sábado. Por la misma compañía (*PL*, nº 1460, 3-11-1877: 3).

(191.1) La zarzuela bufa en un acto de Mariano Pina y Bohigas, con música de Oudrid, *Bazar de novias*, se representó, con poco éxito, como fin de fiesta del sábado. Por la compañía de Bonifacio Mestre (*PL*, nº 1460, 3-11-1877: 3).

[137]

(192.1) La comedia en un acto y verso de Luis de Loma y Corradi, *No siempre lo bueno es bueno*, se puso en escena el dieciocho, domingo; por la misma compañía (*PL*, nº 1464, 17-11-1877: 3; y *PL*, nº 1465, 21-11-1877: 3).

(193.1) El entremés en un acto y verso de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco Asenjo y Barbieri, *El niño*, se llevó a escena, en segundo lugar, en la función del domingo (*PL*, nº 1464, 17-11-1877: 3; y *PL*, nº 1465, 21-11-1877: 3).

(194.1) La zarzuela bufa en un acto y verso, de Ricardo Puente y Brañas, con música de Manuel Fernández Caballero, *El último figurín*, fue parte de la representación del dieciocho. La compañía italiana de zarzuela bufa hizo una buena representación, "distinguiéndose la Srta. López, que representó al lacayo de Llanes, con notable soltura y gracia", teniendo que repetirse "algunas piezas" (*PL*, nº 1465, 21-11-1877: 3).

(191.2) El final de esta función se hizo con la zarzuela de Mariano Pina y Bohigas, con música de Oudrid, *Bazar de novias*, por la compañía de Bonifacio Mestre (*PL*, nº 1464, 17-11-1877: 3; y *PL*, nº 1465, 21-11-1877: 3).

DICIEMBRE

[138]

(195.1) La zarzuela dramática en un acto y tres cuadros de Federico Riera y González, *El aventurero*, se representó el día veintitrés, por una compañía de autómatas italianos (*PL*, nº 1474, 22-12-1877: 3).

[139]

(196.1) *El esclavo, o La venida del Mesías*, melodrama lírico de Salvador Lastra, Andrés Ruesga, y Enrique Prieto, fue la obra escogida para llevar a escena el veinticinco. Por la compañía de autómatas italianos (*PL*, nº 1475, 26-12-1877: 3).

(197.1) Con la comedia en cuatro actos y verso, *Marta la hechicera*, de José Mazo, terminaron la función del veinticinco y las representaciones de aquel año, por la misma compañía (*PL*, nº 1475, 26-12-1877: 3).

AÑO 1878

ENERO

[140]

(96.2) La primera representación de 1878, fue una reposición: *Jugar con fuego*, zarzuela en tres actos, con letra de Ventura de la Vega y música de Francisco Barbieri. Era el día dieciséis,



#### Cronología de las obras representadas

miércoles y actuaba la compañía de zarzuela, cuya orquesta dirigía Bauzá, con el cuarteto formado por la tiple Rodrigo y los actores Carvajal, García y San Martín (*PL*, nº 1482, 19-1-1878: 3).

[141]

(87.2) La zarzuela *Marina*, en dos actos y verso, adaptada por Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta, se representó el jueves diecisiete. Actuaba el cuarteto de éxito de la compañía de zarzuela, entre los que destacó el cantante Carvajal (*PL*, nº 1482, 19-1-1878: 3).

(198.1) El Gobernador Civil de León, Ricardo Puente y Brañas, era el afamado autor de la zarzuela en un acto y verso *Tocar el violón*, con música de Guillermo Cereceda. Hizo su debut con esta obra la tiple cómica Galí, de la compañía cuya orquesta dirigía Bauzá y se llevó a escena, en segundo lugar (*PL*, nº 1482, 19-1-1878: 3).

[142]

(93.2) El diecinueve, sábado, se representó la zarzuela en tres actos y verso *Los diamantes de la corona*, de Francisco A. Camprodón y Francisco Asenjo Barbieri, con las cantantes Galí y Rodrigo y los actores Carvajal y S. Martín, de la misma compañía (*PL*, nº 1482, 19-1-1878: 3).

[143]

(199.1) Con escaso éxito, se representó, el domingo día veinte, la zarzuela *Catalina*<sup>70</sup> escrita por Luis de Olona, con música de Joaquín Gaztambide. Actuaron los cantantes Carvajal, S. Martín y García; y las actrices Rodrigo y Galí, de la compañía de zarzuela cuya orquesta dirigía Bauzá (*PL*, nº 1483, 23-1-1878: 3).

[144]

(90.4) Se representó *El barberillo de Lavapiés*, zarzuela en tres actos de Luis Mariano de Larra y Wetoret y Francisco Barbieri, el martes día veintidós, por la misma compañía, con escaso éxito (*PL*, nº 1483, 23-1-1878: 3).

[145]

(94.3) El día veintitrés, miércoles, como festejo a la realeza española, con motivo de la boda del rey, se puso en escena *Los comediantes de antaño*, zarzuela en tres actos y verso de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco Barbieri. Actuaron las actrices Rodrigo y Galí y los actores Carvajal, San Martín y García, de la compañía cuya orquesta dirigía Bauzá (*PL*, nº

---

<sup>70</sup> La obra era muy conocida del público de León; aunque las fuentes consultadas la incluyen por vez primera.

1483, 23-1-1878: 3).

[146]

(91.2) Sin fecha concreta, que oscilaría entre el jueves veinticinco y el viernes veintiséis, se puso en escena *El postillón de la Rioja*, zarzuela en dos actos de Luis de Olona, con música de Cristóbal Oudrid Segura. Protagonizada por la cantante Galí y el actor García. Dedicada como segunda función de homenaje al enlace real, se llevó a cabo por la misma compañía (PL, nº 1484, 26-1-1878: 3).

(138.2) La obra que se representó en segundo lugar de la función del viernes fue la zarzuela en un acto y verso de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco Barbieri, *El hombre es débil*. Actuó la pareja formada por García y Galí, de la compañía de zarzuela dirigida por Bauzá (PL, nº 1484, 26-1-1878: 3).

[147]

(200.1) La zarzuela de Francisco Camprodón, con música de Francisco Barbieri, *El relámpago*, en tres actos y verso, se representó el sábado veintiséis. El escasísimo público aplaudió las actuaciones de las cantantes Rodrigo y Galí y del actor García, de la misma compañía (PL, nº 1484, 26-1-1878: 3).

[148]

(201.1) El domingo, veintiocho, se puso en escena *El molinero de Subiza*, zarzuela en tres actos y verso, de Juan María Eguilaz, con música de Cristóbal Oudrid. Actuaron el cantante García y las actrices Rodrigo y Carvajal, de la compañía de zarzuela, que actuaba en la ciudad (PL, nº 1485, 30-1-1878: 3).

[149]

(89.2) Se puso en escena la obra de Luis de Olona, con música de Joaquín Gaztambide, *Los madgyares*, zarzuela en tres actos, que fue bien recibida por el numeroso público. Aunque no hay constancia exacta de la fecha de representación, es muy probable que fuese el martes veintinueve, puesto que se documenta la del miércoles y el lunes solía ser día de descanso. Por la misma compañía (PL, nº 1485, 30-1-1878: 3).

[150]

(202.1) En la función del miércoles, día treinta, se representó, en primer lugar, el disparate en dos actos, *Entre mi mujer y el negro*, con letra de Luis de Olona y música de Francisco Asenjo Barbieri. Continuaban las actuaciones de la compañía de zarzuela, que había venido de Oviedo (PL, nº 1485, 30-1-1878: 3).

(203.1) Se escenificó, como fin del espectáculo, la zarzuelita en un acto *Un pleito*, de

#### Cronología de las obras representadas

Francisco A. Camprodón, con música de Joaquín Gaztambide. Por la misma compañía (PL, nº 1485, 30-1-1878: 3).

[151]

(204.1) "A beneficio del Sr. Bauzá, director de orquesta de la compañía de zarzuela", en la noche del jueves, treinta y uno, se puso en escena la zarzuela en tres actos, de Luis M. de Larra, *Las hijas de Eva* (PL, nº 1486, 2-2-1878: 3).

#### FEBRERO

[152]

(90.5) El sábado dos de febrero, día de las Candelas, a beneficio del público, se puso en escena, en función de tarde, *El barberillo de Lavapiés*, zarzuela en tres actos y verso, de Luis Mariano de Larra y Wetoret, con música de Francisco Asenjo Barbieri. Actuaba la compañía de zarzuela, cuyo director de orquesta era Bauzá (PL, nº 1486, 2-2-1878: 3).

[153]

(121.2) Sin fecha concreta, probablemente el domingo tres de febrero, se representó la zarzuela bufa *Robinsón*, de Rafael García Santisteban con música de Francisco A. Barbieri. Con los actores San Martín y Carvajal y la actriz Rodrigo, de la compañía de zarzuela (PL, nº 1487, 6-2-1878: 3).

[154]

(205.1) También sin especificación de fechas, pero muy probablemente el martes cinco de febrero, se escenificó, a beneficio de la actriz Rodrigo, *Campanone*, zarzuela en tres actos, de Carlos Frontaura y Vázquez y Carlos Rivera y Di-Franco, con la actuación de la agraciada y de los actores García, Carvajal y San Martín, de la compañía de zarzuela (PL, nº 1487, 6-2-1878: 3).

[155]

(206.1) La zarzuela en tres actos y verso, de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero, *La Marsellesa*, se estrenó en la ciudad, el jueves, día siete, como la primera de las cinco funciones del nuevo abono abierto por la compañía de zarzuela. El numeroso de público aplaudió a los actores García, Carvajal y Galinier y a las actrices Galí y Rodrigo (PL, nº 1487, 6-2-1878: 3).

[156]

(206.2) El domingo, día diez, se repuso *La Marsellesa*, zarzuela en tres actos y verso, de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero; esta vez con rebaja de precios (PL, nº 1488, 9-2-1878: 3).

[157]

(207.1) A beneficio del primer tenor cómico, Gaspar Galinier, se representó, el día trece, miércoles, la balada lírico-dramática en verso *Luz y sombra*, de Narciso Serra, con música de Manuel Fernández Caballero (*PL*, nº 1489, 13-2-1878: 3).

(135.2) En la misma función del trece, se puso en escena *Don Sisenando, o los temores infundados*, zarzuela en un acto de Juan de la Puerta Vizcaíno (*PL*, nº 1489, 13-2-1878: 3).

[158]

(206.3) El jueves día catorce, ante escaso público, se vio de nuevo *La Marsellesa*, zarzuela en tres actos y verso, de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero, por la misma compañía (*PL*, nº 1489, 13-2-1878: 3).

MARZO

[159]

(208.1) Por la compañía de actores aficionados de la sociedad del *Skating Club*, en sus salones, se vio, el sábado día dos, *El vecino de enfrente*, juguete cómico en un acto y verso de Eusebio Blasco (*PL*, nº 1495, 6-3-1878: 3).

(209.1) En segundo lugar se representó el juguete en verso de Ricardo Puente y Brañas, titulado *Ropa blanca*, por la misma compañía de aficionados (*PL*, nº 1495, 6-3-1878: 3).

[160]

(210.1) Por los jóvenes aficionados se escenificó el siete, jueves, una variada función para "librar de la suerte de soldado a un joven huérfano". Se vio, en primer lugar, el proverbio en un acto y verso, de Rafael García Santisteban, *Las hijas de Elena* (*PL*, nº 1495, 6-3-1878: 3; y *PL*, 1498, 16-3-1878: 3).

(211.1) En segundo lugar, el jueves, siete de marzo, se representó la fábula en un acto de Eduardo de Palacio, *El león enamorado*. La actuación corrió a cargo de la compañía de jóvenes aficionados (*PL*, nº 1495, 6-3-1878: 3; y *PL*, 1498, 16-3-1878: 3).

(154.2) Terminó la función con la comedia en un acto y verso *Pascual y Carranza*, de Manuel Bretón de los Herreros. Era el jueves siete y actuaba la misma compañía (*PL*, nº 1495, 6-3-1878: 3; y *PL*, nº 1498, 16-3-1878: 3).

[161]

(210.2) El domingo, diecisiete, a beneficio del joven huérfano, se repitió la función anterior, con *Las hijas de Elena*, de Rafael García Santisteban, por la compañía de jóvenes aficionados (*PL*, nº 1498, 16-3-1878: 3).

(211.2) La fábula en un acto, *El león enamorado*, de Eduardo de Palacio, se representó en segundo lugar en la función del diecisiete, por la misma compañía (*PL*, nº 1498, 16-3-1878: 3).

#### Cronología de las obras representadas

(154.3) Como fin de la función benéfica, se puso en escena *Pascual y Carranza*, comedia en un acto y verso de Manuel Bretón de los Herreros (*PL*, nº 1498, 16-3-1878: 3).

[162]

(212.1) En los salones del *Skating Club*, el veintiuno jueves, se escenificó, por la compañía de aficionados, *El único ejemplar*, comedia en un acto y verso de Miguel Echegaray. Actuaron las "actrices" Otero y Miranda y los "actores" Meléndez, Ibáñez, Galán y Alcaraz (*PL*, nº 1500, 23-3-1878: 3).

(112.4) El jueves veintiuno de marzo, en segundo lugar, se vio el juguete cómico titulado, *Este cuarto no se alquila*, de Pantaleón Moreno Gil. En la función, que tuvo lugar en los salones del *Skating Club*, destacaron los "actores" Crespo e Ibáñez (*PL*, nº 1500, 23-3-1878: 3).

(86.2) Como fin de fiesta de la función del día veintiuno, jueves, se cantó un coro de la zarzuela de Camprodón y Barbieri, *El diablo en el poder*, por la compañía de jóvenes aficionados (*PL*, nº 1500, 23-3-1878: 3).

#### ABRIL

[163]

(67.2) En los salones del *Skating Club*, en un día no especificado de primeros de abril, se celebró una función dramática, en la que, después de unos números musicales, se escenificó *Me conviene esta mujer*, juguete cómico en verso y un acto, de Eduardo Zamora y Caballero. Actuaron Laura Enríquez y los "actores" Morán e Ibáñez (*PL*, nº 1503, 3-4-1878: 3).

(189.2) Como fin de fiesta de la función, se puso en escena el juguete cómico en un acto y verso de José María García, *Como pez en el agua*. Por la misma compañía de aficionados, con la "actriz" Quevedo y el "actor" Crespo (*PL*, nº 1503, 3-4-1878: 3).

#### MAYO

[164]

(187.3) Se interpretó en la función del día diecinueve, sábado, por los "actores" Morán e Ibáñez y las "actrices" Blanco Vitoria y Enríquez, de la compañía de aficionados del *Skating Club*, *Más vale maña que fuerza*, proverbio en un acto de Manuel Tamayo y Baus (*PL*, nº 1517, 22-5-1878: 3).

#### JUNIO

[165]

(130.2) El día nueve, domingo, se representó *La mosquita muerta*, comedia en un acto de Enrique Pérez Escrich. Sobresalieron, de la compañía de aficionados, las "actrices" Quevedo y Torres y, entre el elenco masculino, Morán, Alcaraz, y Meléndez. El lugar de la actuación fueron los

salones del *Skating Club* (PL, nº 1523, 12-6-1878: 3).

[166]

(213.1) Por aquellos días las únicas actividades dramáticas documentadas estuvieron protagonizadas por la compañía de aficionados del *Skating Club*, que el día dieciséis de junio, representó la pieza en un acto, *Dos alhajas* (PL, nº 1525, 19-6-1878: 3).

(187.4) En segundo lugar, se interpretó *Más vale maña que fuerza*, proverbio de Manuel Tamayo y Baus. Destacaron las "artistas" Blanco, Vitoria y Otero (PL, nº 1525, 19-6-1878: 3).

OCTUBRE

[167]

(96.3) El día veinticinco, viernes, se iniciaron las representaciones de la compañía de Alvert. La primera obra que pusieron en escena fue *Jugar con fuego*, zarzuela en tres actos de Ventura de la Vega y Francisco Asenjo Barbieri. Se contó la actuación de la tiple Mercedes Rodrigo, y el barítono Carvajal e intervinieron también el tenor Salces<sup>71</sup> y el bajo Alvert. Dirigía la orquesta Bauzá y era la misma compañía que había estado en la ciudad a principios de aquel año (PL, nº 1563, 30-10-1878: 3).

[168]

(205.2) Se representó, el sábado veintiséis, la zarzuela en tres actos *Campanone*, de Carlos Frontaura y Vázquez, y Carlos Rivera y Di-Franco. Hizo su debut la tiple Antonia Uzal, con los actores Carvajal, Salces y Alvert (PL, nº 1563, 30-10-1878: 3).

[169]

(89.3) En la tarde del domingo, veintisiete, se puso en escena la zarzuela en tres actos de Luis de Olona y Joaquín Gaztambide *Los madgyares*. El trabajo de la compañía dirigida por Alvert, en la que participaron los cantantes Salces y Rodrigo, fue objeto de duras críticas (PL, nº 1563, 30-10-1878: 3).

[170]

(93.3) El lunes, veintiocho, se representó la zarzuela en tres actos *Los diamantes de la corona*, de Francisco Camprodón y Francisco Asenjo Barbieri. Tomaron parte la cantante Uzal, con el tenor Salces, Alvert y Carvajal, de la misma compañía (PL, nº 1563, 30-10-1878: 3).

[171]

(87.3) El miércoles, treinta, se llevó a escena la zarzuela en dos actos, *Marina*, adaptada por Ramos Carrión de la de Francisco Camprodón y Emilio Arrieta. Actuaron la cantante Rodrigo

---

<sup>71</sup> Se le cita como uno de los más famosos (J. Valero de Tornós, 1901: 157).

#### Cronología de las obras representadas

y los actores Salces, Carvajal y Alvert, de la compañía dirigida por este último (*PL*, nº 1563, 30-10-1878: 3).

(214.1) En segundo lugar, en la función del miércoles, treinta de octubre, se puso en escena la zarzuela en un acto *C. de L.*, de Salvador María Granés, con música de Manuel Nieto Matañ. Destacaron en la ejecución de esta obra, los actores Rodrigo y Miñana (*PL*, nº 1563, 30-10-1878: 3).

[172]

(201.2) El jueves, día treinta y uno, se escenificó *El molinero de Subiza*, zarzuela en tres actos y verso de Luis de Eguilaz y Cristóbal Oudrid. Se destacaron las actuaciones de los actores Salces, Carvajal y Sirguet y la actriz Uzal, de la compañía de Alvert (*PL*, nº 1564, 2-11-1878: 3).

#### NOVIEMBRE

[173]

(200.2) En la función del dos, sábado, se puso en escena *El relámpago*, zarzuela en tres actos y verso, de Francisco Camprodón y Francisco Asenjo Barbieri. Actuaron las tiples, primera y segunda, Uzal y Rodrigo, el tenor Salces y el tenor cómico Signer, como sustituto de Miñana, de la compañía de Alvert (*PL*, nº 1564, 2-11-1878: 3; y *PL*, nº 1565, 6-11-1878: 3).

[174]

(205.3) Sin fecha concreta, pero seguramente el tres, domingo, se escenificó la zarzuela *Campanone*, de Carlos Frontaura y Vázquez y Carlos Rivera y Di-Franco, por la misma compañía (*PL*, nº 1565, 6-11-1878: 2 y 3).

(214.2) Probablemente en la misma función que la obra anterior, se cantó la zarzuela en un acto *C. de L.* de Salvador María Granés con música de Manuel Nieto. Actuaba la compañía de Alvert (*PL*, nº 1565, 6-11-1878: 2 y 3).

[175]

(203.2) El lunes, cuatro, se interpretaron una serie de piececitas; la primera, *Un pleito*, es la zarzuela en un acto de Francisco Camprodón y Joaquín Gaztambide. Destacó el tenor Salces, de la compañía de Alvert (*PL*, nº 1565, 6-11-1878: 2 y 3).

(198.2) Se puso en escena, en segundo lugar, *Tocar el violón*, zarzuela en un acto de Ricardo Puente y Brañas, con música de Guillermo Cereceda. Sobresalió la actuación de la actriz Galí, en su debut en compañía de Alvert (*PL*, nº 1565, 6-11-1878: 2 y 3).

(215.1) En esta función del lunes, cuatro, se vio también *Nadie se muere hasta que Dios*

*no quiere*, pasillo en verso de Narciso Serra y Cristóbal Oudrid (*PL*, nº 1565, 6-11-1878: 2 y 3).

(94.4) Como fin de fiesta del lunes, cuatro, se ofreció un fragmento de *Los comediantes de antaño*, zarzuela en tres actos de Pina y Bohigas, con música de Francisco Barbieri. La tiple Rodrigo sustituyó a la esperada Uzal, lo que provocó una ruidosa protesta por parte del público, que terminó rindiéndose a las lágrimas de la primera y le tributó enormes aplausos. Actuaron además los cantantes Salces y Carvajal, de la misma compañía (*PL*, nº 1565, 6-11-1878: 3).

[176]

(206.4) La compañía, que había venido actuando desde finales de octubre, anunció su marcha de León con la representación, el miércoles seis, de *La Marsellesa*, zarzuela en tres actos y verso, de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero (*PL*, nº 1565, 6-11-1878: 3).

[177]

(216.1) Antes de irse hacia Oviedo, el sábado nueve, la compañía de Alvert decidió interpretar la zarzuela en tres actos de Luis de Olona y Joaquín Gaztambide, *El juramento*. Actuaron las tiples Uzal y Rodrigo y los recién contratados, barítono y tenor, Just y Cruz (*PL*, nº 1566, 9-11-1878: 3).

[178]

(90.6) Se despidió, por fin, la compañía, el domingo diez, con la conocida zarzuela en tres actos *El barberillo de Lavapiés* de Luis Mariano de Larra y Wetoret, con música de Francisco Barbieri, en la que actuaron las tiples Uzal y Rodrigo y los actores Just y Cruz (*PL*, nº 1566, 9-11-1878: 3).

DICIEMBRE

[179]

(217.1) El domingo, quince, hizo su debut en esta ciudad, la compañía infantil dirigida por Luis Blanc, que interpretó, en primer lugar, *Caridad*, comedia de Miguel de Echegaray (*PL*, nº 1577, 18-12-1878: 3).

(218.1) En segundo lugar de la función del día quince, se puso en escena *La despedida del quinto*, monólogo en un acto de José Pérez López. Por la misma compañía infantil, dirigida por Luis Blanc (*PL*, nº 1577, 18-12-1878: 3).

(219.1) *Las manolas* fue la obra que se vio, en último lugar, el día quince, interpretada por los niños de la compañía, dirigida por Luis Blanc (*PL*, nº 1577, 18-12-1878: 3).

[180]

(220.1) El lunes dieciséis, se representó *La providencia*, juguete cómico en un acto y verso



## Cronología de las obras representadas

de José Granada Pérez; por la compañía infantil, dirigida por Luis Blanc (*PL*, nº 1577, 18-12-1878: 3).

(221.1) Se puso en escena, en segundo lugar, *Los holgazanes*, zarzuela en verso de José Picón, con música de Barbieri, por la compañía infantil de Luis Blanc (*PL*, nº 1577, 18-12-1878: 3).

(219.2) Como fin del espectáculo del lunes día dieciséis, se volvió a ver la obra del día anterior, *Las manolas*. Por la compañía infantil dirigida por Luis Blanc (*PL*, nº 1577, 18-12-1878: 3).

[181]

(217.2) El viernes, veinte de Diciembre, la compañía infantil de Luis Blanc repuso *Caridad*, comedia de Miguel Echegaray. Con las actrices Blanc y Gómez (*PL*, nº 1578, 21-12-1878: 3).

(222.1) En segundo lugar del viernes día veinte, se puso en escena *La romántica*, de Alfonso Pérez Gómez Nieva, por la compañía infantil de Blanc, con las actrices Blanc y Gómez (*PL*, nº 1578, 21-12-1878: 3).

(223.1) El fin de fiesta de esta función del viernes veinte de diciembre fue con *La gitana*, monólogo del director de la compañía, Luis Blanc, con las actuaciones de las niñas Blanc y Gómez (*PL*, nº 1578, 21-12-1878: 3).

[182]

(224.1) *Las honradas leonesas* es el título de un drama en un acto y verso, que la compañía infantil de Luis Blanc estrenó en un día no especificado del mes de diciembre. El director de la compañía era el autor de la obra (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

AÑO 1879

ENERO

[183]

(225.1) El drama en dos actos y verso de Luis Blanc, *La Virgen del Camino*, se llevó a escena por la compañía infantil, que dirigía el autor del texto, en fecha no especificada de primeros de mes (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

[184]

(225.2) *La Virgen del Camino*, drama en dos actos y verso de Luis Blanc, se repuso en los primeros días del mes de enero, por la compañía infantil dirigida por Blanc (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

[185]

(41.2) Entre las últimas actuaciones reseñadas de la compañía de Luis Blanc y esta fecha, veintitrés, jueves, hay un hueco de información que impide conocer las representaciones finales de aquella compañía. Una nueva, la de Manuel Catalina subió a escena la comedia en tres actos de Tomás Rodríguez Rubí, *El gran filón*, con los actores Catalina, Pastrana, Barta y Carrera y las actrices Losada y Fernández Lozano (*PL*, nº 1586, 18-1-1879: 3; y *PL*, nº 1587, 22-1-1879: 2 y 3).

(226.1) En la representación del veintitrés, se puso en escena, en segundo lugar, la comedia en un acto y verso, de Miguel de Echegaray titulada *Cómo se empieza*, por la compañía de Catalina (*PL*, nº 1587, 22-1-1879: 2 y 3).

[186]

(227.1) El sábado, veinticinco, se vio *La ley del mundo*, comedia en tres actos de Mariano Pina Domínguez, con Manuel Catalina, como protagonista. Participaron también los actores Pastrana, Fraile y Cebriano<sup>72</sup> y las actrices Losada y Fernández Lozano (*PL*, nº 1589, 29-1-1879: 3).

(228.1) En segundo lugar, en la función del veinticinco, se escenificó *Enmendar la plana a Dios*, pasillo en un acto de Eduardo Zamora Caballero. Destacaron las actrices Solís y Estrada y los actores Carrera y Barta, de la compañía de Manuel Catalina (*PL*, nº 1589, 29-1-1879: 3).

[187]

(229.1) El día veintiséis, domingo, se representó *Sheridan*, comedia en tres actos y verso de Francisco Luis de Retes. Entre los actores de la compañía de Manuel Catalina, destacaron Fraile, Barta y Carrera y las actrices Losada y Fernández Lozano (*PL*, nº 1589, 29-1-1879: 3).

(230.1) En segundo lugar, en la función del domingo, se escenificó *La primera y la última*, comedia en un acto de Salvador Lastra, en la que sobresalieron las actrices Solís y Estrada y los actores Carrera y Barta, bajo la dirección de Manuel Catalina (*PL*, nº 1589, 29-1-1879: 3).

[188]

(74.2) El lunes, veintisiete, se representó, en primer lugar, *El anzueto*, comedia en tres actos y verso de Eusebio Blasco, por la compañía de Manuel Catalina, con el director y Pastrana, en los papeles masculinos, y las actrices Solís y Fernández (*PL*, nº 1589, 29-1-1879: 3).

---

<sup>72</sup> En la lista inicial que ofreció la compañía había un actor de apellido Cebrián y otro como Cofriano. Éste parece contaminación de ambos; pero no estaba al principio. Otro actor aparecía como Carrera o Carreras, en un baile de nombres, muy frecuente.

#### Cronología de las obras representadas

(231.1) *La campanilla de los apuros*, que cerró el espectáculo del lunes veintisiete, es un juguete cómico en un acto de Pantaleón Monedero Gl. Gustaron las actuaciones de las actrices Solís y Estrada y las de los actores Carrera y Barta, dirigidos por Manuel Catalina (*PL*, nº 1589, 29-1-1879: 3).

[189]

(232.1) El martes veintiocho, se puso en escena *Consuelo*, comedia en tres actos y verso de Adelardo López de Ayala, de la que fueron protagonistas los actores Manuel Catalina y Fernández Lozano. También destacaron los actores Pastrana, Barta y Carrera y las actrices Losada y Estrada. Por la compañía de Manuel Catalina (*PL*, nº 1589, 29-1-1879: 3).

(233.1) El juguete cómico en un acto de Manuel Matoses, *Sin cocinera*, puso fin a esta función del veintiocho. Se destacaron las actrices Solís y Estrada, y los actores Carrera y Barta, bajo la dirección de M. Catalina (*PL*, nº 1589, 29-1-1879: 3).

[190]

(234.1) Gran controversia, por el tema del adulterio en la mujer, supuso el estreno en León de la obra de Eugenio Sellés *El nudo gordiano*. Fue su protagonista el primer actor Manuel Catalina, con la réplica de la actriz Losada y actuaron también la actriz Fernández Lozano y los actores Pastrana, Barta y Carrera. La compañía de Manuel Catalina hizo la representación el miércoles, día veintinueve (*PL*, nº 1590, 1-2-1879: 3).

#### FEBRERO

[191]

(235.1) Se despidió la compañía el martes, cuatro, con el éxito de la puesta en escena de *Vivir al día*, comedia de Rafael María Liern y Cerach (*PL*, nº 1591, 5-2-1879: 3).

(236.1) En segundo lugar se llevó a escena *Echar la llave*, comedia en un acto de Miguel de Echegaray. La compañía de Manuel Catalina tuvo buen desempeño y gran concurrencia de público (*PL*, nº 1591, 5-2-1879: 3).

[192]

(97.2) Una nueva compañía de zarzuela, la dirigida por Alvert, puso en escena el sábado, ocho, sin demasiado éxito de público, *La conquista de Madrid*, zarzuela en verso de Joaquín Gaztambide. Destacaron Rodrigo y Galí entre las mujeres y los cantantes Salces, Carvajal y Alvert, con el director de orquesta, Bauza (*PL*, nº 1592, 8-2-1879: 3).

[193]

(237.1) El martes, once, se representó *Barba Azul*, cuento en tres actos de Miguel Pastórfido y S.M. Granés, con música de L. Arnedo, que contó con la intervención de Rodrigo,

Salces y Cruz, dirigidos por Alvert (*PL*, nº 1593, 12-2-1879: 3).

[194]

(238.1) El miércoles, doce, se puso en escena *El sargento Federico*, zarzuela en cuatro actos, en prosa y verso de Luis de Olona, con música de Barbieri y Gaztambide. Destacaron las cantantes Rodrigo y Galí y los señores Salces, Alvert y Cruz, de la compañía dirigida por Alvert (*PL*, nº 1593, 12-2-1879: 3).

[195]

(97.3) La representación de la tarde del domingo dieciséis, *La conquista de Madrid*, zarzuela en verso de Joaquín Gaztambide, se anunció como despedida de la compañía de Alvert, aunque no marcharon (*PL*, nº 1594, 15-2-1879: 3).

[196]

(239.1) Con "lleno completo", se estrenó en León, el día dieciséis, la zarzuela en cuatro actos y verso del Gobernador Civil de León, Puente y Brañas, *Pepe-Hillo*. Se contó con las actuaciones de la actriz Rodrigo y las de los actores Carvajal y Cruz (*PL*, nº 1594, 15-2-1879: 3, y *PL*, nº 1595, 19-2-1879: 3).

[197]

(240.1) A beneficio de los coristas de ambos sexos de la compañía de zarzuela que dirigía Alvert se escenificó, el sábado día veintidós de febrero, el proverbio en un acto y verso titulado *El que nace para ochavo*, de Pelayo del Castillo (*PL*, nº 1596, 22-2-1879: 3).

(241.1) La farsa en un acto *El amor y el almuerzo*, arreglo del francés de Luis de Olona, con música de Gaztambide, se vio en la función del veintidós, sábado, a beneficio de los coristas de la compañía (*PL*, nº 1596, 22-2-1879: 3).

(242.1) Terminó el espectáculo con el monólogo para actor, de Narciso Díaz Escobar, titulado *El payo de la carta*, por la compañía de Alvert (*PL*, nº 1596, 22-2-1879: 3).

[198]

(243.1) El lunes, veinticuatro, hubo un espectáculo en el Teatro del Ayuntamiento, amenizado por la *Tuna Médico-Legista*, en el que participó Sinesio Delgado y que tuvo un propósito benéfico: "Las partes secundarias y los coros de la compañía de zarzuela, buscaron el apoyo de algunos aficionados y del público para salir de la precaria situación en que se vieron colocados por la disolución de aquella". Se representó *La estudiantina, o El diablo de Salamanca*, de Pedro de Calvo Asensio y Juan de la Rosa González, con el tuno Conde en el papel protagonista. Además de la representación y de las numerosas piezas musicales, se leyó una composición alusiva (*PL*, nº 1597, 26-2-1879: 3).

## Cronología de las obras representadas

### MARZO

[199]

(27.2) En la segunda venida a León de la compañía de Manuel Catalina, inició la temporada, el miércoles, diecinueve, con *El hombre de mundo*, de Ventura de la Vega, comedia en verso y cuatro actos. El protagonismo, como era norma, estuvo a cargo del actor y director Catalina, con la colaboración de las actrices Losada y Estrada y de los actores Pastrana, Barta y Carrera (*PL*, nº 1604, 22-3-1879: 3).

(244.1) En segundo lugar, en la función del diecinueve, se puso en escena *Lo que sobra a mi mujer*, comedia en un acto de Ramón Valladares y Saavedra, en la que actuaron las actrices Solís y Estrada y los actores Barta, Fraile y Carrera (*PL*, nº 1604, 22-3-1879: 3).

[200]

(245.1) El jueves veinte, se representó la comedia en tres actos y verso de Bretón de los Herreros titulada *Un novio a pedir de boca*, dirigida y protagonizada por Manuel Catalina. Actuaron también las actrices Losada y Estrada y los actores Pastrana, Barta, y Carrera (*PL*, nº 1604, 22-3-1879: 3).

(40.2) El fin de fiesta de la función del veinte, se hizo con la comedia en un acto titulada *El poeta de Guardilla*, comedia en verso de Pedro Marquina. Tomaron parte en la representación las actrices Solís y Estrada y los actores Barta, Fraile y Carrera (*PL*, nº 1604, 22-3-1879: 3).

[201]

(62.3) El sábado, veintidós de marzo, la compañía de Catalina escenificó la comedia en tres actos *La levita*, de Enrique Gaspar, con los actores Catalina, Pastrana, Barta, Fraile y Carrera y las actrices Losada y Fernández (*PL*, nº 1604, 22-3-1879: 3).

(246.1) En segundo lugar, en la función del sábado veintidós, se puso en escena *A primera sangre*, pasillo cómico en un acto de Manuel Matoses, por la misma compañía (*PL*, nº 1604, 22-3-1879: 3).

[202]

(247.1) Anunciada para el veintiocho de octubre de 1876, la comedia en tres actos, *El pañuelo blanco*, no había sido representada, por lo que sabemos, hasta esta fecha del veintitrés, domingo. Escrita por Eusebio Blasco, fue interpretada por los actores Catalina, Pastrana, Barta, Fraile y Carrera y las actrices Losada y Fernández, de la compañía de Manuel Catalina (*PL*, nº 1604, 22-3-1879: 3).

(28.3) *Las citas a media noche*, es el sainete anónimo que se interpretó, como final de fiesta, probablemente el día veintitrés. Por la compañía del actor Catalina (*PL*, nº 1604, 22-3-1879:

3).

[203]

(248.1) *Un marido como hay muchos*, comedia en tres actos de Ramón de Navarrete, se representó el veintiséis de marzo, por la misma compañía (PL, nº 1605, 26-3-1879: 3).

(208.2) El juguete cómico en un acto de Eusebio Blasco, *El vecino de enfrente*, se puso en escena en segundo lugar el veintiséis, miércoles, por la compañía de Manuel Catalina (PL, nº 1605, 26-3-1879: 3).

[204]

(249.1) Sin concreción de fechas, en los finales del mes de marzo, la compañía de Manuel Catalina representó *La feria de las mujeres*, comedia en tres actos y verso de José Marco (PL, nº 1606, 29-3-1879: 3).

(188.2) Como fin de fiesta se llevó a escena la comedia en dos actos, *No la hagas y no la temas* de Eusebio Blasco (PL, nº 1606, 29-3-1879: 3).

[205]

(232.2) A beneficio de Manuel Catalina, primer actor y director de la compañía, se representó el veintinueve, sábado, la comedia en verso de Adelardo López de Ayala, *Consuelo* (PL, nº 1606, 29-3-1879: 3; y PL, nº 1607, 2-4-1879: 3).

(106.4) *La casa de fieras*, juguete cómico en un acto, de Rafael María de Liern y Cerach se representó, probablemente como fin de fiesta, en la función en que se homenajeaba a Manuel Catalina, con los actores Barta y Fraile (PL, nº 1607, 2-4-1879: 3).

ABRIL

[206]

(158.2) El miércoles, dos, se escogió *La careta verde*, comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión, para el beneficio de la compañía y la despedida de la misma. Apenas hubo público, a pesar de estas circunstancias (PL, nº 1607, 2-4-1879: 3).

(163.2) Se puso en escena en segundo lugar, *Las diabluras de Perico*, apropósito cómico en un acto y verso, de Cipriano Martínez (PL, nº 1607, 2-4-1879: 3).

(250.1) *La cartera de un pintor*, drama en un acto y verso que se escenificó como fin de fiesta, había sido escrito por un autor de la localidad, Hipólito Carreño. La representación resultó un enorme fracaso por la inasistencia de público, a pesar de actuar la compañía de Catalina (PL, nº 1607, 2-4-1879: 3; y C. Bravo Guarida, 1902: 624).

JUNIO

[207]

#### Cronología de las obras representadas

(143.4) En la primera función de abono de la compañía de Rafael Calvo, el lunes, dieciséis de junio, se subió a escena el drama en tres actos de Manuel Tamayo y Baus, *Un drama nuevo* (PL, nº 1628, 14-6-1879: 3).

[208]

(251.1) En fecha no especificada, entre el diecisiete y el diecinueve de junio, la compañía de Rafael Calvo, representó una obra de interés local, ya que su autor, Sánchez de Castro, tenía vínculos familiares en la ciudad. El drama en tres actos, *Theudis* fue interpretado por Calderón y Dardalla, con los actores Calvo y Jiménez (PL, nº 1630, 21-6-1879: 3).

[209]

(252.1) *En el seno de la muerte*, leyenda trágica de José Echegaray, se representó, entre el diecisiete y veinte, por la compañía de Rafael Calvo (PL, nº 1630, 21-6-1879: 3).

[210]

(206.5) La compañía de Rafael Calvo marchó antes de lo previsto al no cumplirse las previsiones de público. Una de zarzuela, dirigida por Isidoro Pastor, puso en escena, en su primera actuación del domingo, veintidós de junio, *La Marsellesa*, zarzuela en tres actos y verso, de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero. Sobresalieron las actrices Castañón y Pizarro y los actores Pastor, Ruiz e Hidalgo; asistió muy poco público (PL, nº 1631, 25-6-1879: 3).

[211]

(253.1) *Sueños de oro*, zarzuela de fantasía en prosa y verso de Larra y Wetoret y Barbieri, fue la obra elegida para la función del lunes veintitrés, por la compañía de Isidoro Pastor. Con las cantantes Montañés y Pizarro y los actores Pastor, Hidalgo y Ruiz (PL, nº 1631, 25-6-1879: 3).

[212]

(254.1) En la noche de San Juan, se representó *El anillo de hierro*, drama lírico en tres actos y verso, de Marcos Zapata con música de Miguel Marqués. Se distinguieron las cantantes Castañón y Lamaña y los actores Ruiz y Pastor, que tuvieron la colaboración de otros buenos actores y de un coro de magníficas voces (PL, nº 1631, 25-6-1879: 3).

[213]

(254.2) El día veintisiete de junio, se repuso *El anillo de hierro*, con gran éxito de público. La función corrió a cargo de los mismos actores de la primera representación: las actrices Castañón y Pizarro y los actores Pastor, Ruiz e Hidalgo, de la compañía de Isidoro Pastor (PL, nº 1632, 28-6-1879: 2).

[214]

(255.1) La ópera bufa *La vida parisiense*, de Luis Rivera, con música de Offenbach, se interpretó en una fecha no especificada de finales de junio, ante escaso público (*PL*, nº 1632, 28-6-1879: 3).

(239.2) La zarzuela en cuatro actos y verso de Puente y Brañas, *Pepe-Hillo*, se llevó a escena en segundo lugar, por la compañía de Isidoro Pastor (*PL*, nº 1632, 28-6-1879: 3).

[215]

(253.2) El sábado, veintiocho de junio, se repuso la ópera de Larra y Wetoret y Barbieri, *Sueños de oro*, que se anunciaba en tres actos y once cuadros, por la compañía de Isidoro Pastor (*PL*, nº 1632, 28-6-1879: 3).

[216]

(256.1) Sin concreción de fechas (pero entre los días veintinueve, treinta de junio o el uno de julio), se escenificó *Juan de Urbina*, zarzuela en tres actos y verso de Luis Mariano de Larra y Wetoret, con música de Francisco Barbieri. De la compañía de Isidoro Pastor destacaron las cantantes Castañón y Montañés y los actores Pastor, Ruiz, Cidrón e Hidalgo (*PL*, nº 1633, 2-7-1879: 3).

[217]

(257.1) *La vuelta al mundo*, zarzuela de Larra y Barbieri, se puso en escena en los últimos días del mes de junio, por la compañía de Isidoro Pastor (*PL*, nº 1633, 2-7-1879: 3).

[218]

(257.2) Se repuso, por la misma compañía, *La vuelta al mundo*, de Luis Mariano de Larra y Wetoret y Barbieri; no consta la fecha de esta representación (*PL*, nº 1633, 2-7-1879: 3).

JULIO

[219]

(258.1) El día dos, se puso en escena la zarzuela en tres actos *El secreto de una dama*, de Luis Rivera y Francisco Asenjo Barbieri, a beneficio del primer tenor cómico de la compañía de Isidoro Pastor (*PL*, nº 1633, 2-7-1879: 3).

DICIEMBRE

[220]

(259.1) Con la colaboración de aficionados de la ciudad, se celebró la última



## Cronología de las obras representadas

representación<sup>73</sup> de la compañía de Fesi, el domingo catorce de Diciembre. Se subió a escena el drama en un acto y verso, de Ramón Franquelo Martínez, *El corazón de un bandido*, en sus partes primera y segunda (PL, nº 1681, 17-12-1879: 3).

(260.1) Como fin de fiesta de este domingo catorce, se puso en escena el disparate cómico *Todo por el honor*, del señor Gumucio, que fue llamado a escena. Había sido escrito, expresamente, para el aficionado Aguilar y participaron también la "actriz" García y los "actores" Benito, Pedro y H. Blanco; y Fernández (PL, nº 1681, 17-12-1879: 3).

[221]

(261.1) La recientemente constituida sociedad de "artistas" aficionados *La Ilustración* puso en escena, el veintiocho de diciembre, *La novia del general*, comedia en un acto y verso de Mariano Pina y Bohigas (PL, nº 1684, 27-12-1879: 3).

AÑO 1880

ENERO

[222]

(71.2) Por la compañía de aficionados *La Ilustración* se escenificó, el domingo, día cuatro, el juguete cómico en un acto y verso, titulado *La mujer de Ulises*, de Eusebio Blasco. Actuaron las "actrices" García y Juárez y los "actores" Aguilar y Pedro Blanco (PL, nº 1687, 7-1-1880: 3).

FEBRERO

[223]

(262.1) El 1-2-1880, domingo, llegó a León una de las escasa compañías de ópera, que visitaron la ciudad. Estaba dirigida por Buenaventura Aleu e inició sus actuaciones con *Rigoletto*, ópera en cuatro actos de Giuseppe Verdi. La mezzo-soprano Flores hizo el papel de Magdalena y actuaron también la soprano Baillou, Favero, el tenor Cantoni y el bajo Cancellotti (PL, nº 1693, 28-1-1880: 3; y PL, nº 1694, 31-1-1880: 3).

[224]

(263.1) A las ocho de la tarde del lunes, día dos, se representó la obra de Gaetano Donizetti *Lucia di Lammermoor*, destacándose las actrices Enriqueta Baillou y María Flores; también se resaltó la labor de los actores Cantoni y Farbaro<sup>74</sup>. El músico leonés Manuel Blanco

---

<sup>73</sup> Es la única de la que hay datos.

<sup>74</sup> La prensa alude a este barítono unas veces como *Farbaro* y otras como *Farvaro*.

acompañó a la orquesta de la compañía de Aleu (*PL*, nº 1694, 31-1-1880: 3; y *PL*, nº 1695, 4-2-1880: 3).

[225]

(264.1) Con intensísimo frío y escaso público, se llevó a escena el miércoles, día cuatro, la adaptación, en cuatro actos, de la obra de H. Saint Georges, por Emilio Álvarez y Manuel Palacios, con música de Friedrich von Flotow, *Marta*. Aleu fue el director musical y destacaron las actrices Baillou y Flores y los actores Cantoni y Farbaro (*PL*, nº 1695, 4-2-1880: 3).

[226]

(265.1) *Marina*, ópera de Emilio Arrieta, con libreto de Francisco Camprodón, se llevó a escena el cinco. Farbaro, de la compañía de Aleu, cantó admirablemente *las playeras* (*PL*, nº 1696, 7-2-1880: 3).

[227]

(266.1) Sin previo aviso y sin explicar las razones de tan corta estancia, se despidió la compañía de Buenaventura Aleu, el siete, sábado, con la ópera de Vincenzo Bellini, *La sonámbula* (*PL*, nº 1696, 7-2-1880: 2).

MARZO

[228]

(155.2) Con un bono abierto para diez representaciones se presentó, procedente de Burgos, la compañía dramática en la que actuaba la actriz Carolina Civili, dirigida por Antonio Cáceres. El día veintiocho, domingo, llevaron a escena *Norma*, ópera de Luis Díaz Cobeña y Luis M. Bonafous, con las actrices Civili y Grajales y los actores López, Valois, Ruiz y Palau, este último en el papel de Polión (*PL*, nº 1709, 24-3-1880: 3; y *PL*, nº 1711, 31-3-1880: 3).

[229]

(267.1) El drama en cinco actos de Manuel Tamayo y Baus *La locura de amor* fue llevada a escena por las actrices Civili, en el papel de la reina Juana, y Grajales; entre los actores destacaron Palau, como D. Felipe, López y Valois. Por la compañía de Antonio Cáceres (*PL*, nº 1711, 31-3-1880: 3).

[230]

(268.1) *Dos hijos*, drama en un acto y verso de José Fernández Bremón, fue la obra que se llevó a escena el treinta, martes. Fueron sus intérpretes más destacados Carolina Civili, para quien se escribió la obra, en el papel de madre, y Palau, de la compañía de Antonio Cáceres (*PL*, nº 1712, 3-4-1880: 3).

(141.2) Se vio, en segundo lugar, *Del enemigo el consejo*, proverbio en tres actos y verso

Cronología de las obras representadas

de Eduardo Zamora Caballero, sobresaliendo las actuaciones de los actores Caballero y Cáceres (*PL*, nº 1712, 3-4-1880: 3).

[231]

(269.1) El drama en dos actos de Ventura de la Vega *Amor de madre* se puso en escena, en primer lugar, el día treinta y uno, jueves, con la actriz Civili en el papel de María y el actor Palau. Por la compañía de Antonio Cáceres (*PL*, nº 1712, 30-4-1880: 3).

(270.1) Se vio, en segundo lugar, *El padre de la criatura*, comedia de Juan Catalina, que era ya muy conocida en la ciudad. Por la compañía dirigida por Antonio Cáceres (*PL*, nº 1712, 3-4-1880: 3).

(271.1) Acabó la función del último día de marzo con el sainete *El gato*, entremés de José Julián López de Castro, por la compañía de Antonio Cáceres (*PL*, nº 1712, 3-4-1880: 3).

ABRIL

[232]

(272.1) En el quinto día de abono, el tres, sábado, se representó *El gladiador de Rávena*, imitación en un acto y verso de José de Echegaray. Por la compañía de Cáceres, con Carolina Civili y Palau (*PL*, nº 1713, 7-4-1880: 3).

(273.1) *Las circunstancias*, comedia en tres actos de Enrique Gaspar, se llevó a escena el día tres, por la compañía de Antonio Cáceres (*PL*, nº 1713, 7-4-1880: 2).

[233]

(274.1) El día cuatro, la compañía de Antonio Cáceres, con la Civili en el papel principal, inició la función con *María Estuardo*, drama en cuatro actos de Félix González Llana y José Francos Rodríguez (*PL*, nº 1713, 7-4-1880: 2).

(275.1) *Los cuatro maravedís*, juguete cómico de Juan Catalina, se representó, en segundo lugar, por la compañía de Antonio Cáceres, destacando la actuación de la actriz Civili (*PL*, nº 1713, 7-4-1880: 2).

[234]

(276.1) Con gran concurrencia de público se subió a escena el martes, día seis, *La mariposa*, comedia en tres actos y verso de Leopoldo Cano y Masas. Las actuaciones de Civili y Grajales y los actores Palau, Rodríguez, Reig y Ruiz, de la compañía dirigida por Antonio Cáceres, tuvieron tanto éxito, que fueron llamados dos veces a escena (*PL*, nº 1714, 10-4-1880: 3).

(277.1) *Amar sin dejarse amar* es un juguete cómico escrito por Francisco Botella y Andrés, que se representó como final de la función del seis, por la compañía de Cáceres (*PL*, nº 1714, 10-4-1880: 3).

[235]

(75.3) En la función del jueves, ocho, se representó el cuadro histórico en un acto *Los comuneros de Castilla*, de Ventura García de la Vega, por la misma compañía (PL, nº 1714, 1880: 3).

[236]

(18.4) *La campana de la Almudaina*, drama en tres actos y verso de Juan Palou y Coll, se puso en escena el trece, martes, por la compañía de Antonio Cáceres, con la actriz Civili (PL, nº 1715, 14-4-1880: 3).

(125.2) Con las actuaciones de Civili y Palau, se vio el juguete cómico en un acto y tres partes, en prosa y verso, arreglado del italiano por José Sánchez Albarrán, *La casa de campo*. Fue el final de la función y la despedida de la compañía de Antonio Cáceres (PL, nº 1715, 14-4-1880: 3).

[237]

(71.3) Por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, en el estreno de sus nuevos locales, el día veintiuno, se llevó a escena *La mujer de Ulises*, juguete cómico en un acto y verso de Eusebio Blasco. Destacaron los "actores" Aguilar, Pedro Blanco y Atienza y las "actrices" García y Juárez (PL, nº 1717, 21-4-1880: 3).

(261.2) *La novia del general*, comedia en un acto y verso de Mariano Pina, se llevó a escena el veintiuno, martes, por la misma compañía de aficionados (PL, nº 1717, 21-4-1880: 3).

MAYO

[238]

(278.1) Las gestiones con las tres compañías solicitantes no fueron exitosas y comenzaba la temporada de actuaciones con el Teatro vacío. La de aficionados de *El Liceo Leonés*, en sus nuevos locales, representó el día seis *De potencia a potencia*, comedia en un acto y verso de Tomás Rodríguez Rubí. Destacaron en aquella función, la "actriz" Juárez y los "actores" Aguado, Atienza, Pablo Blas, Fernández y Rodríguez (PL, nº 1722, 8-5-1880: 3; y PL, nº 1722, 8-5-1880: 3).

(106.5) *La casa de fieras*, juguete cómico en un acto de Rafael María de Liern y Cerach se llevó a escena, en segundo lugar, por la compañía de aficionados, con las "actrices" Juárez y García y los "actores" Atienza, San Blas, Fernández y Aguado (PL, nº 1722, 8-5-1880: 3).

(279.1) Como final de la representación del seis de mayo, se vio *Perro, 3, 3º izquierda*, juguete cómico en un acto de Miguel Ramos Carrión y Campo-Arana, por la misma compañía de aficionados, con las "actrices" Juárez y García y los "actores" Aguilar y Pedro Blanco (PL, nº 1722,

## Cronología de las obras representadas

8-5-1880: 3).

### JUNIO

[239]

(280.1) Como las numerosas negociaciones mantenidas con compañías profesionales fueron infructuosas, se decidió la cesión del Teatro Municipal a los aficionados de *El Liceo Leonés*, que subieron a escena, el día doce, el episodio dramático en un acto y verso de Eduardo Jackson Cortés, *Hijo por hijo* (PL, nº 1732, 12-6-1880: 3; y PL, nº 1733, 16-6-1880: 3).

(39.2) *El preceptor de su mujer*, comedia en dos actos de Luis de Olona, se llevó a escena el doce, por la compañía de aficionados, con los "actores" Aguilar, Pedro Blanco, Atienza, Benito Blanco y Fernández y las "actrices" Juárez y García (PL, nº 1732, 12-6-1880: 3; y PL, nº 1733, 16-6-1880: 3).

(279.2) El juguete cómico, *Perro, 3, 3º izquierda*, de Miguel Ramos Carrión y Campo-Arana, se representó como fin de fiesta de la representación de aficionados de *El Liceo Leonés* (PL, nº 1732, 12-6-1880: 3; y PL, nº 1733, 16-6-1880: 3).

[240]

(281.1) La noche de San Juan actuó de nuevo la compañía de aficionados del *Liceo Leonés*, que ofreció, en primer lugar *La agonía*, drama en un acto, de Luis Mariano de Larra y Wetoret, con los "actores" Atienza, Aguilar, García y Blanco; esta vez en sus locales. Fue el único espectáculo teatral que se produjo aquella noche de feria (PL, nº 1736, 26-6-1880: 3).

(282.1) *Los celos del tío Macaco*, sainete en un acto de José Sanz y Pérez, fue representado en segundo lugar, por la compañía de aficionados, en los locales de esta sociedad *El Liceo Leonés*. El protagonista fue el "actor" Aguilar y participaron también las "actrices" Juárez y García, los Gumucio, padre e hijo y "otros socios cuyo nombre no recordamos" (PL, nº 1736, 26-6-1880: 3).

### JULIO

[241]

(55.3) El episodio dramático en un acto y verso de Pedro Marquina, *El arcediano de San Gil* se llevó a escena, por la compañía de aficionados del *Liceo Leonés*, con el afamado "actor" Fernández, en la noche del veinticinco (PL, nº 1744, 24-7-1880: 3; y PL, nº 1745, 28-7-1880: 3).

(240.2) El proverbio en un acto y verso titulado *El que nace para ochavo* de Pelayo del Castillo se representó el día veinticinco, por la compañía de aficionados, con Juárez en el papel de la patrona y los "actores" Aguilar y Blanco. Terminó la función con actuaciones musicales, dirigidas por Armentia (PL, nº 1744, 24-7-1880: 3; y PL, nº 1745, 28-7-1880: 3).

## AGOSTO

[242]

(67.3) *Me conviene esta mujer*, juguete cómico en verso y un acto, de Eduardo Zamora y Caballero se llevó a escena el domingo, día veintinueve de agosto, por la compañía de "actores" de *El Liceo Leonés*, con Genoveva García, en el papel de Rosita, y los señores Aguilar y Gumucio - hijo; en sus locales (PL, nº 1754, 28-8-1880: 3; y PL, nº 1755, 1-9-1880: 3).

(283.1) *A pluma y a pelo*, entremés en un acto, de Pedro Ponce y Juan Carranza, fue representado por Tejedor y Blanco, de la compañía de aficionados, en la misma función del día veintinueve, domingo (PL, nº 1754, 28-8-1880: 3; PL, nº 1755, 1-9-1880: 3).

(284.1) La zarzuelita *Celos, veneno y suegra* de José Olier Senra, socio honorario de *El Liceo Leonés*, con música de R. Taboada Mantilla, se vio en último lugar en la función del veintinueve. Fueron sus intérpretes Isidora Blanco y Anisia Villar y los "actores" Fernández, Pedro Blanco, Aguilar y Tejedor (PL, nº 1754, 28-8-1880: 3; y PL, nº 1755, 1-9-1880: 3).

## SEPTIEMBRE

[243]

(285.1) En el drama de Ceferino Suárez Bravo *Verdugo y sepulturero*, que se subió a escena el día ocho, se contó con las actuaciones de Atienza, Aguilar, Benito Blanco y J. Fernández, de la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* (PL, nº 1758, 11-9-1880: 3).

(286.1) Se interpretó *El premio de la virtud*, apropósito de José Olier y Senra, por las "actrices" Genoveva García, Pilar Álvarez y García; y los "actores" Aguilar y García Blanco. Hubo además "doce niñas de cuatro a ocho años", entre las que se destacaron Sarita Pascali y Colinas, en los papeles de Conchita y Crespo (PL, nº 1758, 11-9-1880: 3).

(284.2) *Celos, veneno y suegra* de José Olier Senra, con música de R. Taboada Mantilla, se repuso el ocho, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, en los locales de la sociedad. Sobresalieron las "actrices" Villar y Blanco, esta última en el papel de Eustaquito y los "actores" Fernández y Blanco. Tejedor hizo el papel de estanquero y dirigió la orquesta Manuel Blanco (PL, nº 1758, 11-9-1880: 3).

[244]

(62.4) La comedia en tres actos *La levita*, de Enrique Gaspar se llevó a escena en *El Recreo Industrial* en la inauguración del nuevo local teatral, el día ocho. Actuaron los "actores" Salazar, Villabril, Solís y el niño Tabarés; y entre las "actrices" se destacaron Paulina Gómez y Juana Marín (PL, nº 1758, 11-9-1880: 3).

(236.2) En segundo lugar se llevó a escena *Echar la llave*, comedia en un acto de Miguel

#### Cronología de las obras representadas

de Echegaray, por la compañía de aficionados, con Margarita Marín y los actores Villabrille y Solís (PL, nº 1758, 11-9-1880: 3).

[245]

(187.5) Con la asistencia de "la flor y nata de nuestra sociedad" se puso en escena el día diecinueve, *Más vale maña que fuerza*, proverbio de Manuel Tamayo y Baus con los "actores" Morán y Caamaño y las "actrices" Galindo y Pastor, de la compañía de aficionados. Como la función era a beneficio de los soldados damnificados en el hundimiento del puente volante sobre el Ebro, colaboró el estamento militar (PL, nº 1761, 22-9-1880: 2).

(287.1) *El maestro de baile*, pieza cómica de Enrique Pérez Escrich, se representó en segundo lugar, por la compañía de aficionados, con los "actores" Jaques y Bolaños; y las "actrices" Rivas y Broncano, esta última en el papel de criada (PL, nº 1761, 22-9-1880: 2).

(130.3) La comedia de Enrique Pérez Escrich *La mosquita muerta* se representó como fin de fiesta por la compañía de aficionados, con los "actores" Morán, en el papel de Angelito, Caamaño, Jaques y Bolaños; y las "actrices" Pastor, en el papel de D<sup>a</sup> Angustias y Broncano como protagonista (PL, nº 1761, 22-9-1880: 2).

#### OCTUBRE

[246]

(126.2) La comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión *La mamá política*, se llevó a escena, en la segunda función pro damnificados, el día tres, sábado, con las "actrices" Pastor, en el papel protagonista, Rivas, como Luisa y Galindo y los "actores" Morán, Jacques, Caamaño y Noriega (E.), como criado (PL, nº 1765 6-10-1880: 1 y 2).

(288.1) El proverbio de Tamayo y Baus, *Huyendo del perejil*, se llevó a escena el tres, por la misma compañía de aficionados con la "actriz" Colomer (E.), en su debut y los "actores" Morán, Noriega y Jaques (PL, nº 1765 6-10-1880: 1 y 2).

(289.1) *Una apuesta*, comedia en un acto de Tamayo y Baus, se escenificó como fin de fiesta el día tres, sábado, por la compañía de aficionados, con Galindo, Pastor y Bolaños, como protagonista (PL, nº 1765 6-10-1880: 1 y 2).

[247]

(38.2) En los locales de *El Liceo Leonés*, el día veinticuatro, domingo, se estrenó *Deuda de sangre*, cuadro dramático en un acto de José Velázquez y Sánchez. De la compañía de aficionados participaron las "actrices" Genoveva y Constantina García, y los "actores" Adolfo Gumuncio, en el papel de Alcalde, y Miranda (M.). Actuó también J. Gumucio como el idiota, Aguilar, que fue el Sargento de la Guardia Civil y Caniago (PL, nº 1771, 27-10-1880: 2).

(290.1) *Mi secretario y yo* fue la comedia en un acto y verso de Manuel Bretón de los Herreros, que se llevó a escena en segundo lugar el veinticuatro, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, con Pilar y Genoveva García, J. Gumucio y Paulino Pérez (*PL*, nº 1771, 27-10-1880: 2).

(291.1) *Los estanqueros aéreos* es la zarzuelita, con libreto de F. Bardán y Rafael María Liern y Cerach y música de varios autores de opereta, que se llevó a escena como fin de fiesta en dicha representación de aficionados, con I. Blanco y los "actores" Aguilar, J. Fernández, Carneago, J. Gumucio, Adolfo Gumucio y un coro de 20 jóvenes (*PL*, nº 1771, 27-10-1880: 2).

[248]

(241.2) El día treinta y uno se subió a escena, con grandísimo éxito, la farsa en un acto, *El amor y el almuerzo*, arreglo del francés de Luis de Olona, con música de Gaztambide. De la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* se destacó a las "actrices" Lucía Blanco, que sustituyó a su hermana I. Blanco, que se había indispuerto y García; con los "actores" Aguilar, Pedro Blanco, J. Fernández y Gumuncio (*PL*, nº 1773, 3-11-1880: 2).

(67.4) En segundo lugar se escenificó *Me conviene esta mujer*, juguete cómico en verso y un acto del autor Eduardo Zamora y Caballero. Por la misma compañía de aficionados, con Genoveva García, Aguilar, Carneago y Adolfo Gumucio (*PL*, nº 1773, 3-11-1880: 2).

(291.2) *Los estanqueros aéreos*, la zarzuelita en un acto, con libreto de F. Bardán y R.M. Liern y música de varios autores de opereta, se llevó a escena en el fin de fiesta de la representación de aficionados del treinta y uno de octubre (*PL*, nº 1773, 3-11-1880: 2).

## NOVIEMBRE

[249]

(38.3) *Deuda de sangre*, cuadro dramático en un acto de José Velázquez y Sánchez, se representó, en primer lugar, en la función del siete, domingo, por los aficionados del *Liceo Leonés*, con E. Fernández, los Gumucio, padre e hijo, Carniago y Miranda y la actriz Genoveva García (*PL*, nº 1773, 3-11-1880: 3; *PL*, nº 1774, 6-11-1880: 3; y *PL*, nº 1775, 10-11-1880: 3).

(284.3) *Celos, veneno y suegra*, zarzuelita en un acto de José Olier Senra, con música de R. Taboada Mantilla, se escenificó el domingo, por la compañía de aficionados del *Liceo Leonés*, con I. Blanco, A. Villar y los actores Pedro Blanco, J. Fernández, Aguilar y Tejedor (*PL*, nº 1773, 3-11-1880: 3; *PL*, nº 1774, 6-11-1880: 3; y *PL*, nº 1775, 10-11-1880: 3).

(292.1) El juguete en un acto y verso, estrenado en Madrid en junio de aquel año, *Modelo de suegras*, de José Olier Senra se llevó a escena en tercer lugar en la representación del siete, por la compañía de aficionados, con Genoveva García, I. Blanco y los "actores" Benito Blanco y Aguilar



#### Cronología de las obras representadas

(PL, nº 1773, 3-11-1880: 3; PL, nº 1774, 6-11-1880: 3; y PL, nº 1775, 10-11-1880: 3).

(293.1) La zarzuela en un acto *Por cambiar de domicilio* de José Olier Senra se llevó a escena como fin de fiesta, por la compañía de aficionados del *Liceo Leonés*, con las "actrices" Blanco y Villar y los "actores" Blanco y Fernández (PL, nº 1773, 3-11-1880: 3; y PL, nº 1774, 6-11-1880: 3).

[250]

(294.1) En la función inaugural de la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*, en el Teatro del Ayuntamiento, el día nueve, martes, se vio la comedia en tres actos de Manuel Bretón de los Herreros *Marcela, o ¿A cuál de los tres?*, por las "actrices" Galindo, en el papel de viuda, y Pastor como criada y los "actores" Morán, que fue el tío, Bolaños como el "amante de confitura", Carreño, como poeta, y Jaques en el papel del capitán (PL, nº 1776, 13-11-1880: 3).

(295.1) *El onceno no estorbar* es una comedia en un acto y verso de Enrique Gaspar, que fue llevado a escena por las "actrices" Galindo y Pastor y los "actores" Morán, Bolaños y Carreño, de la compañía de aficionados (PL, nº 1776, 13-11-1880: 3).

[251]

(278.2) La compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, con Genoveva García y los "actores" Atienza, Aguilar y Benito Blanco, representó el día catorce, domingo, *De potencia a potencia*, comedia en verso de Tomás Rodríguez Rubí (PL, nº 1777, 17-11-1880: 3).

(241.3) Se representó la farsa en un acto *El amor y el almuerzo*, arreglo del francés de Luis de Olona, con música de Gaztambide, en la función del día catorce, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, con las "actrices" Blanco y Genoveva García y los actores Pedro Blanco y J. Fernández. No gustó la música (PL, nº 1777, 17-11-1880: 3).

(67.5) En tercer lugar se escenificó *Me conviene esta mujer*, juguete cómico en verso y un acto del autor Eduardo Zamora y Caballero. Por la compañía de aficionados, con Genoveva García y los "actores" Aguilar y Gumucio -hijo- (PL, nº 1777, 17-11-1880: 3).

(291.3) *Los estanqueros aéreos*, zarzuela en un acto, escrita por F. Bardán y R.M. Liern, con música de varios autores de opereta, se llevó a escena como fin de fiesta. Actuó la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, con la "actriz" Blanco y los "actores" Aguilar, Gumucio -padre e hijo-, Fernández y Carniago. Los desaciertos musicales fueron mal recibidos. (PL, nº 1777, 17-11-1880: 3).

[252]

(189.3) El juguete cómico en un acto y verso, *Como pez en el agua*, de José María García, traducción del francés, se escenificó el día veintinueve, lunes, por la *Sociedad Lírico-*

*Dramática Leonesa*, en el debut de la "actriz" Quevedo y del "actor" Crespo. Todos los participantes recibieron flores, dulces y palomas (PL, nº 1781, 1-12-1880: 3).

(296.1) Actuaban también por vez primera las "actrices" González y Barriga y los actores Janet y Barriga, de la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*, que escenificaron, el lunes, veintinueve, la comedia en un acto, *El amor constipado*, del autor local Benito Blanco. Dirigía la orquesta el afamado maestro Areal (PL, nº 1781, 1-12-1880: 3).

(297.1) *Rendirse a discreción*, comedia en un acto de Eduardo de Palacio, se llevó a escena con la participación de las "actrices" Morán, que hizo de duquesa; Jaques, como criada y el "actor" E. Morán, en el papel de coronel (PL, nº 1781, 1-12-1880: 3).

(298.1) Como fin de fiesta se puso en escena *Noticia fresca*, juguete cómico de Vital Aza y Builla y José Estremera y Cuenca. Los "actores" Crespo, Villabrille y Barriga fueron los estudiantes y el cabo; la "actriz" Barriga hizo una convincente patrona (PL, nº 1781, 1-12-1880: 3).

[253]

(20.3) El último día del mes se vio, en primer lugar, *¡Don Tomás!*, juguete cómico en tres actos y verso de Narciso Serra. De la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, participaron las "actrices" Genoveva García, Blanco y C. García como tía, novia y criada; con los "actores" Atienza, en el papel de capitán; Aguilar como asistente y Gumuncio como el tío (PL, nº 1782, 4-12-1880: 3).

(293.2) La zarzuela en un acto *Por cambiar de domicilio* de José Olier Senra se representó como fin de fiesta, el día treinta, martes. Pedro Blanco fue el protagonista y actuaron también J. Fernández y las "actrices" Blanco y Villar (PL, nº 1782, 4-12-1880: 3).

DICIEMBRE

[254]

(189.4) La función del veintinueve se repuso al completo el doce, viéndose, en primer lugar, el juguete cómico en un acto y verso, traducido del francés por José María García, *Como pez en el agua*. Por la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa* (PL, nº 1782, 4-12-1880: 3).

(296.2) En segundo lugar, se subió a escena la comedia en un acto *El amor constipado*, de Benito Blanco (PL, nº 1782, 4-12-1880: 3).

(297.2) *Rendirse a discreción*, juguete cómico en un acto de Eduardo de Palacio, se llevó a escena con la participación de los aficionados (PL, nº 1782, 4-12-1880: 3).

(298.2) Como fin de fiesta de la función del domingo, doce, se puso en escena *Noticia fresca*, juguete cómico de Vital Aza y Builla y José Estremera y Cuenca (PL, nº 1782, 4-12-1880: 3).

## Cronología de las obras representadas

[255]

(299.1) La comedia en un acto de José María Larrea y Juan Catalina *La llave de la gaveta* se llevó a escena el día veintitrés, con las "actrices" Franco, Morales, Galindo, González y "la señora de González" de la compañía de aficionados de *La Sociedad Lírico-Dramática Leonesa* (PL, nº 1788, 25-12-1880: 1).

(300.1) En segundo lugar se representó *Acertar mintiendo*, juguete en un acto de Juan Belza, por la misma compañía (PL, nº 1788, 25-12-1880: 1).

(63.2) Se puso en escena también, en la función del día veintitrés, el juguete cómico en un acto, de Enrique Gaspar *Candidito*, por la compañía de *La Sociedad Lírico-Dramática Leonesa* (PL, nº 1788, 25-12-1880: 1).

(301.1) Esta función de aficionados contó con la presencia de Vital Aza, autor del pasillo cómico en verso, *Aprobados y suspensos*, que se escenificó después de una serie de números musicales (PL, nº 1788, 25-12-1880: 1).

AÑO 1881

ENERO

[256]

(302.1) Las "actrices" Lozano y Noriega, de *La Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*, destacaron en su debut, el domingo, dieciséis, especialmente en los dos primeros actos de *El sol de invierno*, comedia en tres actos y verso de José Marco. También sobresalieron los "actores" Morán y Noriega (E.) (CL, nº 492, 19-1-1881: 3).

(303.1) *Amor, parentesco y guerra, o El medallón de los topacios*, drama bucólico en verso de Vital Aza y José Estremera, se puso en escena el domingo, dieciséis (CL, nº 491, 15-1-1881: 3; y CL, nº 492, 19-1-1881: 3).

[257]

(304.1) El juguete cómico-lírico en un acto y verso de Calisto Navarro y Pedro Gorriz, *Entre hombres*, fue llevado a escena, por una compañía de aficionados, a finales de mes (CL, nº 494, 26-1-1881: 3).

FEBRERO

[258]

(305.1) *La Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*, con las "actrices" Florentina Pastor, Barriga y Rivas y los "actores" Carreño, Parrilla y Bolaños subió a escena, el día uno, *Una nube de*

*verano*, comedia en tres actos y verso de Luis Mariano de Larra. Gustó la interpretación de la compañía de aficionados; pero no la obra (CL, nº 497, 5-2-1881: 3).

(306.1) *Pepita*, juguete cómico en un acto y verso de Emilio Mozo de Rosales, fue interpretado, por la misma compañía, en segundo lugar, con Florentina Pastor y los "actores" Carreño y Morán (CL, nº 497, 5-2-1881: 3).

[259]

(307.1) Después del discurso sobre el trabajo dado por un niño de once años, se llevó a escena el drama trágico en un acto y verso, del leonés Augusto López-Núñez Villabrille, *Expiación, o La deuda de un marino*, por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*, el día doce (CL, nº 500, 16-2-1881: 3).

(236.3) En segundo lugar se llevó a escena *Echar la llave*, comedia en un acto de Miguel de Echegaray, por la misma compañía de aficionados de *El Recreo Industrial* (CL, nº 500, 16-2-1881: 3).

(208.3) El juguete cómico en un acto de Eusebio Blasco, *El vecino de enfrente*, se puso en escena como fin de fiesta de la función del día doce, por la misma compañía de aficionados (CL, nº 500, 16-2-1881: 3).

[260]

(308.1) *La primera cura*, comedia en tres actos de Ramos Carrión y Vital Aza, fue elegida por *La Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*, para la función del día dieciocho; con los "actores" Morán, Caamaño y Mateo; y las "actrices" Galindo, González y Pastor (CL, nº 501, 19-2-1881: 3).

(187.6) También el dieciocho se escenificó *Más vale maña que fuerza*, proverbio de Manuel Tamayo y Baus con los "actores" Morán y Caamaño, de la compañía de aficionados (CL, nº 501, 19-2-1881: 3).

(55.4) El episodio dramático en un acto y verso de Pedro Marquina, *El arcediano de San Gil*, fue la obra vista en último lugar del viernes, dieciocho, por la misma compañía (CL, nº 502, 23-2-1881: 3).

[261]

(309.1) La zarzuela en dos actos de José Olier Senra, con música de Taboada y Segura, *¡A la Virgen del Camino!* se llevó a escena el día veinte<sup>75</sup>, por la compañía del *Liceo Leonés* (CL, nº 501, 19-2-1881: 3).

(52.4) *Un tigre de Bengala*, pieza cómica en un acto de Ramón Valladares y Saavedra se

---

<sup>75</sup> El estreno lo reseña también Clemente Bravo Guarida. Segura residía en León.

#### Cronología de las obras representadas

llevó a escena como fin de fiesta en la función del veinte de febrero, por la misma compañía (CL, nº 501, 19-2-1881: 3).

[262]

(309.2) La zarzuela en dos actos de José Olier Senra, con música de Taboada y Segura, *¡A la Virgen del Camino!* se repitió el día veintidós, por la compañía del *Liceo Leonés* (CL, nº 501, 19-2-1881: 3).

(52.5) *Un tigre de Bengala*, pieza cómica en un acto de Ramón Valladares y Saavedra se llevó a escena como fin de fiesta en la función del veintidós de febrero por la compañía del *Liceo Leonés* (CL, nº 501, 19-2-1881: 3).

#### MARZO

[263]

(310.1) La compañía de Wenceslao Bueno, en fecha no determinada, subió a escena *Los hijos de Adán*, juguete cómico en tres actos y verso de Luis Mariano de Larra. La actriz Argüelles estuvo magnífica en su papel de la traviesa Amparo (CL, nº 510, 23-3-1881: 3).

[264]

(36.2) *L'Hereu*, drama "de costumbres catalanas", en verso y tres actos, de Retes y Pérez Echevarría, se llevó a escena el sábado, diecinueve, por la compañía de Wenceslao Bueno (CL, nº 509, 19-3-1881: 3).

(311.1) *Suma y sigue*, comedia en un acto, de Mariano Pina y Bohigas, fue el final de fiesta de la función del diecinueve, sábado, por la misma compañía (CL, nº 509, 19-3-1881: 3).

[265]

(312.1) La comedia en tres actos y verso *El esclavo de su culpa*, de Juan Antonio Cavestany, fue escenificado en un día no especificado, probablemente en la función de tarde o noche del domingo, veinte, por la compañía de Wenceslao Bueno (CL, nº 510, 23-3-1881: 3).

(313.1) También en fecha desconocida se llevó a escena, *El tuyo mío*, comedia en tres actos y verso de Enrique Pérez Escrich, por la compañía de Wenceslao Bueno (CL, nº 510, 23-3-1881: 3).

[266]

(234.2) La obra de Eugenio Sellés *El nudo gordiano*, fue llevada a escena, por la compañía de Wenceslao Bueno el domingo, veinte, probablemente en la función de noche (CL, nº 510, 23-3-1881: 3).

[267]

(314.1) El "drama de costumbres con fin moral" en tres actos, de Javier Santero *Ángel, o El hijo del crimen*, se subió a escena el jueves, veinticuatro, por la compañía de Bueno, con la actriz Argüelles en el papel de Magdalena y los actores Bueno, en el papel de doctor, Miralles y Fornoza (CL, nº 511, 26-3-1881: 3).

[268]

(135.3) Se representó, el día veinticinco, viernes, *En el puño de la espada*, drama trágico en verso de José Echegaray e Izaguirre. El cronista, con el pretexto de carecer de espacio, se limitó a reseñar esta obra (CL, nº 511, 26-3-1881: 3).

[269]

(315.1) El drama en seis actos de Ramón de Valladares y Saavedra *La cabaña de Tom, o La esclavitud de los negros* se vio el domingo, veintisiete, por la compañía de Bueno (CL, nº 512, 30-3-1881: 3).

[270]

(316.1) El martes veintinueve se estrenó, ante numerosa concurrencia y con una estupenda interpretación, *Un grano de arena*, comedia en un acto y verso de Antonio García Gutiérrez<sup>76</sup>, por la compañía de Wenceslao Bueno (CL, nº 512, 30-3-1881: 3).

(317.1) De "pieza nueva" se tituló la comedia de Manuel Gómez de Cádiz y Misales y Eduardo Sánchez de Castilla, *Dónde está la levita*, que tuvo su representación como fin de fiesta, en la función del veintinueve, martes, por la misma compañía (CL, nº 512, 30-3-1881: 3).

[271]

(318.1) El estreno del drama en tres actos *La muerte en los labios*, de José Echegaray e Izaguirre, se celebró el jueves, treinta y uno, por la compañía de Wenceslao Bueno (CL, nº 512, 30-3-1881: 3).

(71.4) Por la misma compañía se llevó a escena *La mujer de Ulises*, juguete cómico en un acto y verso de Eusebio Blasco (CL, nº 512, 30-3-1881: 3).

MAYO

[272]

(319.1) Por una compañía de aficionados se escenificó el día veinticinco, miércoles, *Sistema homeopático*, comedia en un acto y verso de Miguel Pastórfido (CL, nº 530, 21-5-1881: 3).

(320.1) La zarzuela en un acto y verso de Manuel Cuarteto, con música de Rafael

---

<sup>76</sup> El comentarista calificaba al autor de "eminente y anciano".

## Cronología de las obras representadas

Taboada, *Sonó la flauta*, se vio en segundo lugar (CL, nº 530, 21-5-1881: 3).

(321.1) *Don Ricardo y Don Ramón*, "divertida pieza", juguete cómico en un acto y verso de Ramón Médel, se llevó a escena en el fin de fiesta de esta función de aficionados (CL, nº 530, 21-5-1881: 3).

[273]

(322.1) Como un acto más de los organizados en el homenaje a Calderón, en su centenario, se escenificó, por dos alumnos del Instituto de la ciudad, un *Diálogo dramático en verso, entre la Parca y el siglo XVII*. Era su autor el catedrático del Instituto de León, Antonio Uriarte Blanco. No se especifica la fecha de representación (CL, nº 531, 25-5-1881: 3).

[274]

(323.1) *La vida es sueño*, drama en tres actos de Pedro Calderón de la Barca, fue puesto en escena como homenaje al autor, el veintiséis, jueves. Se anunció como "tragedia en tres jornadas, dividida en 7 cuadros", por una compañía de aficionados (CL, nº 531, 25-5-1881: 3).

## JUNIO

[275]

(324.1) Procedente de Oviedo llegó a León la compañía de ópera de Cancellotti, que puso en escena, el veinticuatro, jueves, *La favorita*, ópera en cuatro actos de Scribe, Royer y Vaez, con música de Donizetti. La cantante Llanes destacó "en el aria del tercer acto, *Fia dunque vero*". También sobresalieron el tenor Cantoni, el barítono Camins y el bajo Leoni. Las partiquinas Castelló y Benedetti y los coros fueron calificados de excelentes (CL, nº 539, 22-6-1881: 3).

[276]

(325.1) *El trovador*, drama lírico en cuatro actos de Salvatore Cammarano y Verdi, se interpretó, el día veinticuatro, viernes, por la compañía de Cancellotti. Mocoroa hizo el papel de Leonor y Llanes fue la gitana. Entre las actrices destacaron Castelló y Benedetti y entre los actores Cantoni, Camins y Leoni (CL, nº 539, 22-6-1881: 3).

[277]

(263.2) El día veintinueve, miércoles, se representó la obra de Gaetano Donizetti *Lucia di Lammermoor* destacándose las actrices Enriqueta Baillou y Cantoni. El músico leonés, Manuel Blanco acompañó a la orquesta con la flauta y fue muy aplaudido (CL, nº 539, 22-6-1881: 3).

[278]

(266.2) La representación de la ópera *La sonámbula*, de Vincenzo Bellini, fue el jueves,

treinta. Actuó Enriqueta Ballou, la partiquina Castelló y las Benedetti. También participaron los cantantes Leoni y Camide (*CL*, nº 539, 22-6-1881: 3).

OCTUBRE

[279]

(326.1) La *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa* puso en escena el doce, miércoles, *Las niñas tienen la culpa*, apropósito de Federico Jaques y Aguado, sobre las especiales circunstancias que atravesaba la compañía de aficionados, abocada al cierre ya que "(...) por falta de actrices, tuvieron que ponerse faldas dos simpáticos pollos (...)" (*CL*, nº 572, 15-10-1881: 3).

(246.2) En segundo lugar, en la función del sábado, se puso en escena *A primera sangre*, pasillo cómico en un acto de Manuel Matoses, por la misma compañía (*CL*, nº 572, 15-10-1881: 3).

[280]

(327.1) Para la feria de Los Santos llegó a la ciudad la compañía de zarzuela, dirigida por Manuel González, que inició las funciones con una obra recientemente estrenada en Madrid. Era el sainete lírico en verso *La canción de la Lola*, "exposición de costumbres de pueblo de los barrios de Madrid", de Ricardo de la Vega, con música de Joaquín Valverde y Federico Chueca (*CL*, nº 573, 19-10-1881: 3).

[281]

(254.3) *El anillo de hierro*, zarzuela en tres actos de Marcos Zapata con música de Pedro Miguel Marqués, se vio en un día no determinado de primeros de mes. Actuó la tiple Ávila, de la compañía de Manuel González (*CL*, nº 573, 19-10-1881: 3).

[282]

(90.7) El dieciocho, martes, se interpretó la zarzuela en tres actos de Luis Mariano de Larra y Wetoret, y Francisco Asenjo Barbieri, *El barberillo de Lavapiés*, con los actores Dupois y Boggiero, de la compañía de zarzuela dirigida por Manuel González (*CL*, nº 573, 19-10-1881: 3).

[283]

(328.1) En la velada del miércoles, diecinueve, a las siete y media, se vio *Las dos princesas*, zarzuela cómica en tres actos escrita por Miguel Ramos Carrión y Mariano Pina Domínguez, con música de Fernández Caballero. Actuaron, de la compañía de zarzuela dirigida por Manuel González, las tiples Dupois y Ávila, que recibieron muchos aplausos en *La soledad*, del acto segundo; el barítono Arribas, el tenor cómico Miñana y el caricato Bueso, fueron muy bien recibidos (*CL*, nº 573, 19-10-1881: 3; y *CL*, nº 574, 22-10-1881: 3).

[284]



#### Cronología de las obras representadas

(96.4) El jueves, veinte, se escenificó, por la compañía de zarzuela dirigida por Manuel González, la gran obra de Ventura de la Vega, en tres actos, *Jugar con fuego*, con música de Francisco Barbieri. Actuaron, entre el elenco femenino, Ávila, Arribas y la actriz Boggiero. Los actores que sobresalieron fueron Santos, Miñana y Bueso, que hizo el papel del Duque de Alburquerque (CL, nº 573, 19-10-1881: 3).

[285]

(328.2) El veintiuno, viernes, la compañía de zarzuela dirigida por Manuel González, repitió la función del miércoles, llevando a escena *Las dos princesas*, zarzuela cómica en tres actos escrita por Miguel Ramos Carrión y Mariano Pina Domínguez, con música de Fernández Caballero (CL, nº 573, 19-10-1881: 3).

[286]

(87.4) La zarzuela en dos actos y verso, adaptada por Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta, *Marina*, se vio el sábado, veintidós, por la compañía de zarzuela dirigida por Manuel González (CL, nº 573, 19-10-1881: 3).

[287]

(94.5) Sin fecha concreta -el veintitrés o veinticuatro, probablemente el veintitrés, domingo- se puso en escena *Los comediantes de antaño*, zarzuela en tres actos de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco A. Barbieri. Actuaron las actrices Margarita Ávila y Clemencia Dupois, de la compañía de zarzuela dirigida por Manuel González (CL, nº 575, 26-10-1881: 3).

(329.1) *El pañuelo de yerbas*, zarzuela cómica, arreglo del francés de Mariano Pina Domínguez con música de Ángel Rubio, se vio en segundo lugar. Se destacaron las actuaciones de la característica Nogales y de Boggiero y las de los actores Miñana y el bajo Bueso; Dupois hizo el papel de Griseta; por la misma compañía (CL, nº 575, 26-10-1881: 3).

[288]

(330.1) *El estreno de una artista*, zarzuela en un acto de Ventura de la Vega y Joaquín Romualdo Gaztambide y Gargayo, se llevó a cabo el veinticinco, martes. Margarita Ávila cantó bien *la cavatina*. Actuaba la compañía de zarzuela dirigida por Manuel González (CL, nº 575, 26-10-1881: 3).

(214.3) En la misma función, se cantó la zarzuela en un acto *C. de L.* de Salvador María Granés, con música de Manuel Nieto. Participaron Dupois, Nogales y Boggiero y los actores Miñana, Bueso, Carrasco y Navarro, de la compañía de zarzuela de Manuel González (CL, nº 575, 26-10-1881: 3).

(331.1) *Picio, Adán y compañía* zarzuela en un acto de Rafael María de Liern y Cerach,

con música de Manguigali, se llevó a escena el martes, veinticinco, por la compañía de zarzuela dirigida por Manuel González (CL, nº 575, 26-10-1881: 3).

[289]

(332.1) El estreno en León de *El salto del pasiego*, zarzuela melodramática en tres actos, de Luis de Eguilaz y Eguilaz, con música de Manuel Fernández Caballero fue el jueves, veintisiete. Margarita Ávila cantó muy bien el "wals del falso honor"; actuaron también la actriz Clemencia Dupois y los actores Santés, Artabeitia y Arribas, el último en el papel de doctor. Los coros de la compañía de zarzuela, dirigida por Manuel González, estuvieron poco acertados (CL, nº 575, 26-10-1881: 3).

[290]

(332.2) *El salto del pasiego*, zarzuela melodramática en tres actos, de Luis de Eguilaz y Eguilaz, con música de Manuel Fernández Caballero, se repuso el viernes veintiocho (CL, nº 575, 26-10-1881: 3).

[291]

(204.2) En la noche del miércoles, treinta, se puso en escena *Las hijas de Eva*, zarzuela en tres actos de Luis M. de Larra, por la misma compañía (CL, nº 577, 2-11-1881: 3).

NOVIEMBRE

[292]

(328.3) En el beneficio de Margarita Ávila se vio la zarzuela cómica en tres actos *Las dos princesas*, de Miguel Ramos Carrión y Mariano Pina Domínguez, con música de Fernández Caballero. La compañía de Manuel González había reducido sus actores y el público comenzaba a escasear, por lo que se marchó hacia Oviedo (CL, nº 577, 2-11-1881: 3).

[293]

(245.2) *Un novio a pedir de boca*, comedia en tres actos de Bretón de los Herreros, fue interpretada, acompañado de actuaciones musicales, por los miembros de la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*, el martes veintinueve. Participaron Victoria de las Vallinas y González y los "actores" Castro, Mateos, Morán, Barriga y González (CL, nº 585, 30-11-1881: 3).

DICIEMBRE

[294]

(333.1) La comedia en dos actos *Herir en el corazón*, de José Jackson Veyán, se vio el domingo, cuatro. Actuaron las "actrices" Polonia Fernández y Genoveva García, con Benito Blanco, Paulino Pérez, Vicente Salazar y Arturo Devier, probablemente de la compañía de aficionados de la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa* (CL, nº 585, 30-11-1881: 3).

## Cronología de las obras representadas

(320.2) La zarzuela en un acto y verso de Manuel Cuartero, *Sonó la flauta* se representó por la compañía de aficionados, en la que actuaron Genoveva García y Pedro Blanco (*CL*, nº 585, 30-11-1881: 3; y *CL*, nº 587, 7-12-1881: 3).

(334.1) *El rábano por las hojas*, comedia en tres actos de Isidoro Gil y Francisco de Paula y Montemar, se llevó a escena el domingo, cuatro, por la compañía de aficionados (*CL*, nº 587, 7-12-1881: 3).

[295]

(335.1) *El hogar del labriego*, comedia infantil en un acto y verso de Augusto López Núñez, Clotaldo, se escenificó en los locales de *El Recreo Industrial*, en diciembre (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

[296]

(336.1) *Soy esclavo*, drama en un acto y verso de Benito Blanco, autor local, se llevó a escena, en el teatro de *El Liceo Leonés*, en 1881 (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

[297]

(337.1) *Las Brígidas de Cea*, título de referencias locales, es una zarzuela en un acto y verso de Godos, música de M. Zacarías González, que se representó aquel año (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

AÑO 1882

ABRIL

[298]

(338.1) Las actas municipales documentan una compañía dramática, de la que no hay otros datos, en el mes de enero. *La oración de los ángeles* "(...) tradición leonesa, en un acto por Augusto López (Clotaldo) fue representada en el *Recreo Industrial* en abril de 1882" (C. Bravo Guarida, 1902: 625).

(339.1) "*Amor y virtud*, drama en un acto, del maestro sastre Martín; puesta en escena por estos años" (C. Bravo Guarida, 1902: 625).

JUNIO

[299]

(323.2) La compañía de Antonio Vico llevó a escena el día quince, en la primera función de abono, el drama *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca. Actuaron, además del primer actor y director, que hizo el papel de Segismundo, Concepción Marín, como Rosaura, la joven Constant y los actores Cirera y Parreño (*LLe*, nº 5, 16-6-1882: 3).

(340.1) El juguete cómico en un acto y verso *Un joven audaz* de Eusebio Blasco, se representó, en segundo lugar, por la compañía de Vico, con los actores Valero y Morano y las actrices Amelia Chamán y Dolores Díaz (*LLe*, nº 5, 16-6-1882: 3).

[300]

(341.1) *La muerte civil*, drama en tres actos de Calisto Boldún y Conde, imitación de la misma obra de Paolo Guicciardini, fue llevada a escena, probablemente el día dieciséis, por la compañía de Vico, con Sánchez de León, Vico como Laurencio, Marín en el papel de Elisa y Parreño como abad; Cirera fue un convincente doctor (*LLe*, nº 6, 20-6-1882: 3).

(52.6) *Un tigre de Bengala*, pieza cómica en un acto de Ramón Valladares y Saavedra, se vio en segundo lugar, con los actores Valero y Moreno y las actrices Constant, Díaz y Moral, de la misma compañía (*LLe*, nº 6, 20-6-1882: 3).

[301]

(342.1) *El gran Galeoto*, drama en tres actos, de José Echegaray e Izaguirre, fue interpretado, el día diecisiete, por las actrices Marín y Chamán; se habló además de los actores Antonio Vico, Parreño, Sánchez de León y Valero; los dos últimos no gustaron (*LLe*, nº 6, 20-6-1882: 3).

[302]

(343.1) Juan Eugenio Hartzenbusch es el autor de *La jura de Santa Gadea*, drama en tres actos y verso, que se llevó a escena en un día no determinado de la feria de San Juan. La compañía de Antonio Vico contó con el primer actor para el papel del Cid<sup>77</sup>; Marín fue Jimena y Parreño estuvo muy bien (*LLe*, nº 6, 20-6-1882: 3).

(52.7) *Un tigre de Bengala*, pieza cómica en un acto de Ramón Valladares y Saavedra, se representó como fin de fiesta, con mismos actores que en la función anterior (*LLe*, nº 6, 20-6-1882: 3).

[303]

(136.2) La compañía de Vico, con Valero "en el empalagoso papel de Policarpo" y Cirera, además de las actrices Costan, Chaman y Díaz interpretaron *El forastero*, juguete cómico en tres actos de Pina Domínguez (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3).

(236.4) Los actores Valero y Sánchez de León, entre el elenco masculino y Amelia Chaman y Dolores Díaz, fueron los responsables de la mala interpretación de *Echar la llave*, comedia de Miguel de Echegaray, por la compañía en la que actuaba Vico (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3).

---

<sup>77</sup> No muy convincente, según Clotaldo.

## Cronología de las obras representadas

[304]

(232.3) Se puso en escena *Consuelo*, comedia en verso de Adelardo López de Ayala. Actuaron las actrices Constant, como Consuelo y Marín en el papel de la madre; con los actores Valero, poco acertado con su acento gallego, Sánchez de León en el papel de Ricardo, Vico en el de Fernando y Parreño como Fulgencio (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3).

(106.6) *La casa de fieras*, juguete cómico de Rafael María de Liern y Cerach, se llevó a escena, como final de la función, por la misma compañía. No gustó al público (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3).

[305]

(62.5) La comedia en tres actos de Enrique Gaspar titulada *La levita*, se llevó a escena por la compañía de Vico (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3).

(311.2) *Suma y sigue*, comedia en un acto de Mariano Pina y Bohigas, se representó, como fin de fiesta, por la misma compañía. El actor Valero recibió, de nuevo, una amonestación (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3).

[306]

(80.3) Se representó, el veintidós, jueves, el drama en cuatro actos de Antonio Gil y Zárate *Guzmán el Bueno*, a beneficio del actor Vico, que estuvo admirable en el tercer acto. Participaron también las actrices Marín y Constant y los actores Sánchez de León y Parreño (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3; y *LLe*, nº 8, 27-6-1882: 3).

[307]

(344.1.) La comedia en tres actos y verso de Miguel de Echegaray *El octavo no mentir*, fue interpretada, en la feria de San Juan, por la compañía de Vico, con las actrices Constant, en el papel de Pepita, Chaman y Moral y los actores Cirera, Moreno, Perrín, Sánchez de León, que "interpretó un andaluz con mucho salero" y Valero, en el papel de don Antonio (*LLe*, nº 8, 27-6-1882: 3).

(345.1) *Cambio de vía*, juguete de Salvador Lastra, que no gustó demasiado al crítico, se representó como fin de fiesta en la misma función, en fecha no determinada (*LLe*, nº 8, 27-6-1882: 3).

[308]

(318.2) La puesta en escena de *La muerte en los labios*, drama en tres actos de José Echegaray e Izaguirre, se programó con Vico en el personaje de Walter; pero tuvo que hacerlo Cirera, por "indisposición" del divo (*LLe*, nº 8, 27-6-1882: 3).

(346.1) El drama de Aniceto Valdivia, *La ley suprema*, tuvo que suspenderse después del

primer acto, "con permiso de la autoridad", por la inasistencia de Vico (*LLe*, nº 8, 27-6-1882: 3).

(107.6) Se llevó a escena *Levantar muertos*, comedia en dos actos de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión, en fecha no especificada de finales de mes, por la misma compañía (*LLe*, nº 8, 27-6-1882: 3).

[309]

(277.2) *Amar sin dejarse amar*, juguete cómico de Francisco Botella y Andrés, se representó a beneficio del primer actor cómico de la compañía, Valero, el veintiséis, martes (*LLe*, nº 9, 30-6-1882: 3).

(347.1) *Con la música a otra parte* juguete cómico de Vital Aza se representó el mismo martes, por la compañía de Antonio Vico (*LLe*, nº 9, 30-6-1882: 3).

(348.1) En tercer lugar, se vio *La capa de José*, comedia en un acto de P. López Fortún, por la compañía de Vico (*LLe*, nº 9, 30-6-1882: 3).

(349.1) *El alcalde toreador*, sainete en un acto, con libreto de autor desconocido y música de Guerrero, fue interpretado, el veintiséis, por la compañía de Vico (*LLe*, nº 9, 30-6-1882: 3).

[310]

(55.5) Por una compañía de aficionados, con objeto de allegar fondos para que el funcionario José Aguilar pudiese viajar a su nuevo destino en Cataluña, se llevó a escena el episodio dramático en verso de Pedro Marquina, *El arcediano de San Gil* (*LLe*, nº 12, 11-7-1882: 3).

(71.5) Eusebio Blasco es el autor del juguete cómico en verso y un acto, titulado *La mujer de Ulises*, que se llevó a escena a principios de julio, por una compañía de aficionados (*LLe*, nº 12, 11-7-1882: 3).

(321.2) *Don Ricardo y Don Ramón*, juguete cómico en verso de Ramón Médel, fue representada en un día no determinado de primeros de julio, por una compañía de aficionados en una función a beneficio (*LLe*, nº 12, 11-7-1882: 3).

OCTUBRE

[311]

(234.3) La compañía de Mata empezó sus funciones el veinte de octubre, viernes, con la obra de Eugenio Sellés, *El nudo gordiano*. El actor y director Mata interpretó el papel de Carlos; La actriz Lirón el de Julia y la "simpática Srta. Mata" actuó como María (*LLe*, nº 42, 24-10-1882: 3).

(160.2) *Quien quita la ocasión*, de Salvador Lastra y Sira, se anunció como juguete cómico en un acto, y fue representada, en segundo lugar, el día veinte. Participaron las actrices C. y D. Mata y Andrade y los actores Catalán, Montijano, Montero y Moreno, de la compañía de Mata

Cronología de las obras representadas

(LLe, nº 42, 24-10-1882: 3).

[312]

(341.2) *La muerte civil*, drama en tres actos de Calisto Boldún y Conde, se llevó a escena el veintiuno, sábado, con el primer actor en el papel de Laurencio. Actuaron además San Juan y las actrices Mata, Lirón y V. Mata, esta última como la candorosa hija, les dieron la réplica. Por la compañía de Mata (LLe, nº 42, 24-10-1882: 3).

(350.1) *Mala-Sombra*, juguete cómico de Salvador María Granés y Calisto Navarro, contó con la interpretación del actor Catalán y de las actrices C. y D. Mata, Andrade, San Juan, Montero y Moreno (LLe, nº 42, 24-10-1882: 3).

[313]

(177.2) *O locura o santidad* es el drama escrito por José Echegaray e Izaguirre, que se llevó a escena, el domingo veintidós, por la compañía de Mata. Lirón hizo admirablemente sus papeles de "la nodriza Juana y la madre cariñosa"; V. Mata actuó en el papel de hija y San Juan como Ángela. Andrade estuvo poco convincente en el papel de condesa y Mata desigual (LLe, nº 42, 24-10-1882: 3).

(321.3) En la misma función, a la que asistió numeroso público, probablemente el domingo veintidós, se vio *Don Ricardo y Don Ramón*, juguete cómico en verso de Ramón Médel (LLe, nº 42, 24-10-1882: 3).

[314]

(351.1) El lunes, día veintitrés, se vio la comedia en tres actos *Las tres Jaquecas*, arreglada del francés por Mariano Pina Domínguez, por la compañía de Mata. Los actores Lirón y Mata hicieron los papeles de Juana y Pablo; también participaron las actrices Mata, como Matilde, Andrade, que fue la duquesa, San Juan, en el papel de condesa y el actor Montijano (LLe, nº 43, 27-10-1882: 3).

(21.3) En el fin de fiesta se llevó a escena *Mal de ojo*, comedia en un acto de Rafael Máiquez, con las actrices C. y D. Mata, Andrade, Catalán, Montijano y Montero (LLe, nº 43, 27-10-1882: 3).

[315]

(342.2) El martes, veinticuatro, la compañía de Mata subió a escena *El gran Galeoto*, drama en tres actos, de José Echegaray e Izaguirre. El primer actor y director hizo el papel protagonista e intervinieron también el actor Montijano y las actrices Lirón y San Juan. No gustó la interpretación de Mata, ni la de Santigosa (LLe, nº 43, 27-10-1882: 3).

(352.1) La comedia *El reservado de señoras* estuvo a cargo de las actrices Andrade, V.,

C., y D. Mata y los actores Catalán, Montero y Santigosa, de la compañía de Mata (*LLe*, nº 43, 27-10-1882: 3).

[316]

(353.1) *La escuela de maridos*, refundición de la obra de Molière por Leandro Fernández de Moratín, fue puesta en escena el miércoles, veinticinco. Estuvieron acertados Mata en su papel de Gregorio y Lirón como Rosita, así como las interpretaciones de D. Mata y San Juan; pero Santigosa y Montijano no convencieron al crítico (*LLe*, nº 43, 27-10-1882: 3).

(354.1) *Los manguitos*, juguete cómico en un acto de Eduardo Sánchez de Castilla, supuso el fin de fiesta y de las actuaciones de la compañía de Mata, que contó, en esta ocasión, con las actrices con V. Mata y San Juan y los actores Catalán, Montijano y Santigosa (*LLe*, nº 43, 27-10-1882: 3).

AÑO 1883

ENERO

[317]

(303.2) De la función lírico-dramática a beneficio, que se produjo por la compañía de aficionados de la *Sociedad de Conciertos*, sólo hay noticia de *Amor, parentesco y guerra, o El medallón de los topacios*, drama bucólico en verso de Vital Aza y José Estremera (*LLe*, nº 70, 30-1-1883: 3).

FEBRERO

[318]

(143.5) La compañía de Yáñez inició sus representaciones con el drama en tres actos de Manuel Tamayo y Baus *Un drama nuevo*. El director y primer actor hizo el papel de Yorik; Baena fue Alicia. Shakespeare fue interpretado por Galán; y Martín y Capilla fueron Edmundo y Watson (*LLe*, nº 77, 23-2-1883: 3).

(156.2) Se llevó a escena, como fin de fiesta, *Las dos joyas de la casa*, juguete cómico en un acto, de Antonio Corzo y Barrera, que gustó mucho. Por la compañía de Yáñez (*LLe*, nº 77, 23-2-1883: 3).

[319]

(314.2) El drama en tres actos de Javier Santero *Ángel, o El hijo del crimen* se subió a escena, por la compañía de Yáñez, quien compuso un admirable doctor; Baena hizo el papel de



#### Cronología de las obras representadas

Magdalena. Las interpretaciones de Galán y Capilla se calificaron como regular y bien y no gustó nada la actriz Calmarino, en el papel de condesa (*LLe*, nº 76, 19-2-1883: 3).

(208.4) El juguete cómico en un acto de Eusebio Blasco, *El vecino de enfrente*, se vio en último lugar de la representación, por la compañía dirigida por Yáñez (*LLe*, nº 76, 19-2-1883: 3).

[320]

(355.1) *Conflicto entre dos deberes*, drama en tres actos y verso de José Echegaray e Izaguirre, se llevó a escena el dieciocho. Baena hizo lo que pudo en su papel de Amparo; los demás no gustaron (*LLe*, nº 76, 19-2-1883: 3).

[321]

(356.1) *En el pilar y en la cruz* es un drama en tres actos y verso de José Echegaray e Izaguirre, que se llevó a escena un sábado de finales de febrero, por la misma compañía, con Yáñez en el papel de Don Gonzalo. En opinión del crítico Clotaldo, Baena, Castellano y todos los demás actores lo hicieron mal (*LLe*, nº 78, 27-2-1882: 3).

[322]

(355.2) *Conflicto entre dos deberes*, drama en tres actos y verso de José Echegaray e Izaguirre, se repuso un domingo de finales de febrero a petición "de algunas personas que no pudieron asistir a su primera representación". La ejecución, más esmerada que en el estreno, tampoco fue demasiado buena, con la excepción de la actriz Baena y del actor Rodas, de la compañía de Yáñez (*LLe*, nº 78, 27-2-1882: 3).

#### SEPTIEMBRE

[323]

(227.2) No hay noticias de espectáculos dramáticos, en las fuentes consultadas, desde febrero a septiembre de 1883, en que llegó a la ciudad el vallisoletano Miguel Cepillo, con su compañía. Llevó a escena, en un día no determinado de mediados de septiembre, *La ley del mundo*, comedia en tres actos de Mariano Pina Domínguez. Se destacaron las interpretaciones de las actrices Constant<sup>78</sup>, Ríos, como marquesa y los actores Colom y Cepillo, este último estuvo muy acertado en el papel de tartamudo (*LL*, nº 6, 20-9-1883: 2).

[324]

(357.1) En la comedia en verso de Eusebio Blasco, *La rosa amarilla* se destacó la participación de los actores Constant y Cepillo, de la compañía dirigida por este último, en la segunda función de abono (*LL*, nº 6, 20-9-1883: 2).

---

<sup>78</sup> Había estado en León con la compañía de Vico.

[325]

(358.1) En la tercera función de abono se interpretó, por la compañía de Miguel Cepillo, la comedia de Ventura de la Vega *Un inglés y un vizcaíno*. Se destacaron las actuaciones de Cepillo y Carsi (LL, nº 6, 20-9-1883: 2).

(359.1) *El marqués del pimentón*, proverbio cómico-lírico en un acto y verso de Rafael María Liern, con música de Benito de Monfort, se representó en la tercera función de abono y no gustó al público (LL, nº 6, 20-9-1883: 2).

[326]

(360.1) *La posada de Lucas* comedia en verso de Eusebio Blasco se llevó a escena el sábado, diecinueve. Ríos y Cepillo fueron unos convincentes posaderos; el actor Cirea gustó mucho y Constant, Pardo y Suárez "estuvieron a bastante altura" (LL, nº 6, 20-9-1883: 2).

[327]

(355.3) *Conflicto entre dos deberes*, drama en tres actos y verso de José Echegaray e Izaguirre, se llevó a escena en la sexta función de abono, con las actuaciones de Cepillo en el papel principal y Constant como Amparo (LL, nº 6, 20-9-1883: 2).

[328]

(361.1) La comedia en tres actos *El chiquitín de la casa* de Mariano Pina Domínguez se ejecutó en la séptima función de abono, sin determinación de fecha. Se distinguieron bs actores Cepillo y Carsi y las actrices Colom y Pardo; no gustó al cronista (LL, nº 6, 20-9-1883: 2).

(362.1) El fin de fiesta de aquella función y de las representaciones se hizo con *Lanceros*, comedia en un acto de Mariano Chacel, en la que se destacó la actuación del actor Carsi (LL, nº 6, 20-9-1883: 2).

OCTUBRE

[329]

(333.2) Una compañía de aficionados puso en escena, el jueves, cuatro, en una función a beneficio de "una persona bastante conocida en esta Capital (...)" la comedia en dos actos *Herir en el corazón*, de José Jackson Veyán (LL, nº 8, 7-10-1883: 2).

(363.1) *Una limosna por Dios*, cuadro dramático en un acto y verso de José Jackson Veyán, se interpretó en segundo lugar, por la compañía de aficionados<sup>79</sup> (LL nº 8, 7-10-1883: 2).

(364.1) *Ya pareció aquello* es un juguete cómico de Mariano Pina Domínguez, que se representó como final de fiesta el cuatro, jueves (LL. nº 8, 7-10-1883: 2).

---

<sup>79</sup> Probablemente por los socios de *El Liceo Leonés*.

#### Cronología de las obras representadas

[330]

(363.2) *Una limosna por Dios*, cuadro dramático en un acto y verso de José Jackson Veyán, se puso en escena por la compañía de aficionados, socios de *El Liceo Leonés*, el domingo, catorce (LL, nº 10, 14-10-1883: 2).

(365.1) El juguete cómico-lírico en prosa y en un acto *La salsa de Aniceta* de Rafael María de Liern y Cerach se llevó a escena el día catorce, domingo, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* (LL, nº 10, 14-10-1883: 2).

(366.1) *Al que no quiere caldo, la taza llena*, es el proverbio en un acto y verso de Enrique Zumel, que se interpretó en último lugar el catorce de octubre, domingo, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* (LL, nº 10, 14-10-1883: 2).

[331]

(367.1) Por la compañía de Miguel Cepillo se llevó a escena, el domingo, veintiuno, *Llovido del cielo*, comedia en dos actos y verso de Vital Aza y Builla. Actuaron las actrices Constant y Colom; Montenegro hizo adecuadamente el papel de Don Pancho y también participaron los actores Carsi, Fornoza y Espejo (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

(368.1) *Robo en despoblado* es una comedia de gracioso en dos actos, escrita por Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla. De la compañía de Cepillo destacaron las actrices Constant, Suárez y Colom, en el papel de madre. El actor Colom desempeñó bien el de *el de Getafe* y estuvieron muy afortunados los actores Carsi, Espejo y Miralles (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

[332]

(22.2) El drama en cuatro actos y cinco cuadros *Los amantes de Teruel* de Juan Eugenio de Hartzenbusch se ejecutó, por la compañía de Miguel Cepillo, en un día no determinado de octubre. Constant y Fornoza fueron Zulima y Don Diego de Azagra. Llorente fue Isabel de Segura y Cepillo hizo el papel de Marsilla. El desempeño fue irregular (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

[333]

(61.2) El drama en siete actos y verso de José Zorrilla, *Don Juan Tenorio* se interpretó tan mal, que el crítico habló de la "degollación" que le impuso Cepillo. Sólo Colom, en su papel de dueña y Fornoza en el de Mejía, se salvaron de las críticas negativas. Suárez fue la Abadesa y Llorente Doña Inés de Ulloa (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

[334]

(369.1) La comedia en tres actos y verso *La calle de la Montera*, de Narciso Serra, se llevó a escena, con gran aceptación de la crítica, por la compañía de Miguel Cepillo. Actuaron las actrices Suárez, Colom y Constant, esta última como protagonista. Montenegro hizo de Cantillana y

Carsi estuvo admirable. Los actores Fornoza, Espejo y Miralles fueron Gaspar de Lara, Miguel y Don Andrés (*LL*, nº 11, 28-10-1883: 2).

[335]

(53.2) La interpretación del drama en tres actos y verso de José Echegaray *La esposa del vengador*, compensó el anterior desastre con *Don Juan Tenorio*. Cepillo hizo el papel de Don Carlos de Quirós, Constant<sup>80</sup> fue Elena y sobresalieron las actuaciones de los actores Montenegro, Espejo y de la actriz Colom. El 29-10-1883, hubo una función extraordinaria a beneficio del Asilo de Mendicidad, de la que no hay datos (*LL*, nº 11, 28-10-1883: 2).

## NOVIEMBRE

[336]

(370.1) La compañía bufa "del Sr. Orejón" llevó a escena el día siete, con buena entrada, la zarzuela adaptada del francés, por Luis Mariano de Larra y Wetoret, con música adaptada por Manuel Nieto, *Boccacchio*. Destacaron las actrices Méndez<sup>81</sup>, en el dúo de tiples del tercer acto y los actores Orejón, Rihuet y Villarreal. El barítono Arcos pareció "regular" (*LL*, nº 13, 12-11-1883: 2).

[337]

(230.2) En fecha no determinada, se representó *Barba azul*, cuento en tres actos de Miguel Pastórfido y S.M. Granés, con música de L. Arnedo, por la compañía de Orejón, que recibió una dura reprimenda, tanto por parte de la crítica, como de los espectadores (*LL*, nº 13, 12-11-1883: 2).

[338]

(371.1) *Salón Eslava*, apropósito cómico-lírico en verso de Calisto Navarro, se llevó a escena por la compañía bufa de Orejón, con el actor Villarreal, en fecha no determinada (*LL*, nº 13, 12-11-1883: 2).

(372.1) *La gallina ciega*, zarzuela cómica de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero, se escenificó, en un día no determinado de noviembre, por la compañía de Orejón, con la actriz Méndez y los actores Rihuet y Arcos, probablemente como fin

---

<sup>80</sup> A esta actriz se la cita como *Constan* y *Constant*.

<sup>81</sup> Señora y señorita, dice la prensa.

Cronología de las obras representadas

de fiesta (LL, nº 13, 12-11-1883: 2).

DICIEMBRE

[339]

(373.1) La comedia en tres actos de Ventura de la Vega *El fuego del cielo*, se representó, por la compañía de aficionados de la Sociedad *El Recreo Industrial*, con motivo de la inauguración de los locales de teatro, el dieciséis (LL, nº 18, 17-12-1883: 2).

(184.2) El juguete de José Estremera y Cuenca, *Falsos testimonios*, se interpretó, por la compañía de aficionados de la Sociedad *El Recreo Industrial*, el mismo día, dieciséis de diciembre (LL, nº 18, 17-12-1883: 2).

AÑO 1884

ENERO

[340]

(374.1) El drama en tres actos y verso del vallisoletano Leopoldo Cano y Masas, *La Pasionaria* se estrenó en León<sup>82</sup>, por la compañía de Manuel Catalina. El personaje de Justo fue interpretado por Carrascosa y actuó también la actriz Guijarro (LL, nº 23, 21-1-1884: 2).

FEBRERO

[341]

(375.1) Por la *Sociedad Leonesa de Conciertos*, dirigida por José Segura, se llevó a escena, el veintiséis de febrero, el juguete cómico en un acto de Ventura de la Vega, *Noche toledana* (LL, nº 27, 18-2-1884: 2).

(376.1) El día veintiséis de febrero se vio, en segundo lugar, la humorada cómica *Las plagas de Egipto*, de Mariano Pina (LL, nº 27, 18-2-1884: 2).

[342]

(377.1) El drama en un acto y verso *La tienda del rey Don Sancho* de Luis de Olona, se representó, por la compañía de aficionados de la *Comparsa Villafranquina*, el jueves, veintiuno (LL, nº 28, 25-2-1884: 1).

---

<sup>82</sup> La compañía, de paso a La Coruña, venía de Valladolid, donde también había estrenado esta obra. Coincidió con la única función de la que se tiene noticia y *La Lira* recogía la petición de los leoneses para que abriese un abono posterior.

(6.2) El entremés cómico-lírico en un acto de Luis de Olona y Gaeta, con música de Francisco Asenjo, *Los dos ciegos* se llevó a escena como fin de fiesta de la función del veintiuno (LL, nº 28, 25-2-1884: 1).

[343]

(331.2) *Picio, Adán y compañía*, zarzuela en un acto, de Rafael María de Liern y Cerach, con música de Manguigali, se llevó a escena por la *Comparsa Leonesa*, el veintitrés (LL, nº 28, 25-2-1884: 1).

(365.2) El juguete cómico-lírico en prosa y en un acto *La salsa de Aniceta* de Rafael María de Liern y Cerach se llevó a escena en la noche del primer día de Carnaval, el veintitrés de febrero. Se puso en escena otro juguete, pero no se recogen más detalles (LL, nº 28, 25-2-1884: 1).

## MARZO

[344]

(269.2) En la temporada de Cuaresma llegó a la ciudad la compañía en la que actuaba Carolina Civili, que empezó sus representaciones con el drama en dos actos de Ventura de la Vega *Amor de madre*. Era el día cinco de marzo, jueves y la actriz Civili estuvo soberbia como María<sup>83</sup>. Los actores Palau y Alentorn hicieron "los papeles de Lord Melvil y Johson". Lojo fue un poco convincente Arturo y Torres estuvo muy exagerado (LL, nº 30, 9-3-1884: 2).

[345]

(374.2) El drama en tres actos y verso de Leopoldo Cano y Masas, *La Pasionaria*, tuvo una interpretación poco afortunada; actuaron las actrices Val y Martínez; el actor Palau hizo el papel de Marcial y Alentorn el del hipócrita Justo; sólo fue aceptable la participación de la actriz Carolina Civili. "La niña Rosario Senra cautivó al público" en su papel de Margarita. Por la compañía en la que actuaba la Civili (LL, nº 30, 9-3-1884: 2; y LL, nº 31, 17-3-1884: 2).

[346]

(267.2) El drama en cinco actos de Manuel Tamayo y Baus *La locura de amor* fue llevada a escena, entre otros, por la actriz Civili y el actor Lojo, éste en el papel de Don Alvar. Por la misma compañía (LL, nº 30, 9-3-1884: 2; y LL, nº 31, 17-3-1884: 2).

[347]

(21.4) En el fin de fiesta de la cuarta función de abono, el trece de marzo, jueves, se llevó a

---

<sup>83</sup> En 1880 había hecho el mismo papel en el Teatro de la ciudad.

## Cronología de las obras representadas

escena *Mal de ojo*, comedia en un acto de Rafael Máiquez. Destacaron las actuaciones de la actriz Martínez y el actor Torres, de la compañía en que actuaba Carolina Civili (LL, nº 31, 17-3-1884: 2).

(268.2) *Dos hijos*, drama en un acto y verso de José Fernández Bremón, fue llevada a escena el trece, con Carolina Civili en el papel de madre, con los actores Palau, Torres y Lojo, de la misma compañía (LL, nº 31, 17-3-1884: 2).

(368.2) *Robo en despoblado*, comedia de gracioso en dos actos, de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla, se interpretó como fin de fiesta del jueves, trece. De la compañía en la que actuaba la actriz Civili destacaron las actrices Martínez, Val y Romero y los actores Torres, Alentorn, Lojo y Senra. Hubo poco público (LL, nº 31, 17-3-1884: 2).

[348]

(374.3) El drama en tres actos y verso de Leopoldo Cano y Masas, *La Pasionaria*, se llevó a escena el sábado, día quince, a petición de cierto público que no había podido asistir a la primera representación. Participaron la actriz Civili en el papel de Petrilla; Palau como Marcial y "La preciosa niña Rosario Senra, monísima en el papel de Margarita" (LL, nº 31, 17-3-1884: 2).

(378.1) *Hay entresuelo*, juguete cómico en un acto de José Estremera y Cuenca, se vio como fin de fiesta del día quince, sábado, por la compañía en que actuaba Carolina Civili (LL, nº 31, 17-3-1884: 2).

[349]

(155.3) Anunciado inicialmente para el jueves, día veinte, el beneficio de la actriz Civili, se celebró el viernes, veintidós de marzo, poniendo en escena *Norma*, ópera arreglada, para dicha actriz por Luis Díaz Cobeña y Luis M. Bonafous. La Civili, que sufría una indisposición, no estuvo muy afortunada; pero "supo triunfar" y hubo de salir a escena repetidas veces. También gustó la interpretación de Val en el papel de Hena; Palau hizo muy bien el personaje de Polión y Alentorn, Lojo y Senra estuvieron muy afortunados (LL, nº 31, 17-3-1884: 2).

(298.3) *Noticia fresca*, juguete cómico de Vital Aza y Builla y José Estremera y Cuenca se exhibió en último lugar en la función del veintidós. Gustaron mucho los actores Torres y Lojo y la actriz Martínez, de la misma compañía (LL, nº 32, 24-3-1884: 2).

[350]

(325.2) El veintitrés se representó *El trovador*, drama lírico en cuatro actos de Salvatore Cammarano, con música de Verdi, con las actrices Val en el papel de Leonor y Martínez, como gitana. Actuó también el actor Palau. La ausencia de la Civili y las inconveniencias del *atrezzo* mermaron la brillantez de la obra (LL, nº 32, 23-3-1884: 2).

(183.2) Se puso en escena *En perpetua agonía*, juguete de Salvador Lastra, con las actrices Martínez y Romero y los actores Torres, Lojo y Alentorn (LL, nº 32, 23-3-1884: 2).

ABRIL

[351]

(107.7) Las elecciones monopolizaron la actividad ciudadana y ocuparon el Teatro para las votaciones. Sólo hubo función el día uno, martes y se vio *Levantar muertos*, comedia en dos actos de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión, con las actrices Val, Martínez y Romero y los actores Torres, Alentorn, Lojo y Senra, de la compañía en la que actuaba la actriz Civili. Completaba el espectáculo la *Compañía Imperial Japonesa* con ejercicios de destreza y equilibrios (LL, nº 34, 7-4-1884: 2).

MAYO

[352]

(379.1) El drama *Nicolás Dumontel*, drama en tres actos de Casimiro Carabias, se llevó a escena por la compañía de jóvenes aficionados de *El Liceo Leonés*, con gran éxito. No se especifica la fecha (LL, nº 39, 12-5-1884: 2).

(148.3) Se representó en último lugar *¡¡Sálvese el que pueda!!*, pieza cómica de Enrique Pérez Escrich, por la compañía de jóvenes aficionados de *El Liceo Leonés* (LL, nº 39, 12-5-1884: 2).

[353]

(344.2) La compañía de Manuel Catalina, quien de paso por la ciudad dio dos representaciones, puso en escena la comedia en tres actos y verso de Miguel de Echegaray, *El octavo no mentir*. La lluvia torrencial hizo que la función no estuviese muy concurrida (LL, nº 40, 19-5-1884: 2).

(65.3) Terminó la función con la comedia *Marinos en tierra*, pieza en un acto de José Sanz Pérez. Por la misma compañía, con el gran Catalina y las actrices Guijarro, Antequera y Halliday (LL, nº 40, 19-5-1884: 2).

[354]

(276.2) La comedia en tres actos y verso de Leopoldo Cano y Masas, *La mariposa*, se llevó a escena por la compañía de Manuel Catalina, con las actrices Guijarro y Carrión, que fueron llamados al palco escénico, junto con el director (LL, nº 40, 19-5-1884: 2).

(145.2) En segundo lugar de la función del domingo dieciocho, se llevó a escena la comedia en verso y un acto de Mariano Pina y Bohigas, *Lluvia de oro*. Por la misma compañía (LL, nº 40, 19-5-1884: 2).



## Cronología de las obras representadas

[355]

(380.1) Los actores y actrices, que Manuel Catalina dejó abandonados en la ciudad, llevaron a escena, en una función a beneficio, *No hay humo sin fuego*, juguete cómico en un acto, traducido del francés por Ramón Valladares y Saavedra, el veintidós de mayo, jueves (*LL*, nº 41, 26-5-1884: 4).

(381.1) *El rizo de doña Marta*, apropósito cómico en un acto y verso de José Estrañi, se llevó a cabo, en segundo lugar, en la función del veintidós, con la actriz Guijarro en los cuatro papeles de la obra (*LL*, nº 41, 26-5-1884: 4).

(306.2) *Pepita*, juguete cómico en un acto y verso de Emilio Mozo de Rosales, fue interpretado, por los miembros desgajados de la compañía de Manuel Catalina (*LL*, nº 41, 26-5-1884: 4).

JUNIO

[356]

(263.3) Para las fiestas de San Juan, sin más concreción de fechas, llegó a la ciudad la compañía de ópera de José Camon y se representó la obra de Gaetano Donizetti *Lucia di Lammermoor*, destacándose la primera tiple Enriqueta Baillou, que cantó admirablemente el aria de *la locura*, con el tenor Carrión y el barítono Farbaro. Los coros no fueron del agrado del crítico (*LL*, nº 45, 23-6-1884: 3).

[357]

(325.3) *El trovador*, drama lírico en cuatro actos de Salvatore Cammarano, con música de Verdi, fue representado por la compañía de ópera con el tenor Carrión, el barítono Farbaro y la actriz Pergolani (*LL*, nº 45, 23-6-1884: 3).

[358]

(262.2) La ópera en cuatro actos, *Rigoletto* de Giuseppe Verdi fue cantada, con gran éxito, por los actores Farbaro y Carrión, de la compañía de José Camon (*LL*, nº 45, 23-6-1884: 3).

[359]

(382.1) En *El barbero de Sevilla*, melodrama bufo en dos actos de Cesare Sterbini, con música de Gioacchino Rossini, debutó el bajo Medini. No hay constancia del día en que se produjeron de las actuaciones de la compañía de ópera de Camon (*LL*, nº 45, 23-6-1884: 2).

JULIO

[360]

(379.2) Una compañía de aficionados, con los "actores" Benito Blanco, León, M. San Blas,

Fernández, Gago, Vázquez, Ayuso y Atienza, este último en el papel de comisario de policía, y la "actriz" Vega, llevó a escena *Nicolás Dumontel*, drama en tres actos de Casimiro Carabias. Se celebró, a beneficio de Dámaso Atienza, el domingo, seis de julio, (LL, nº 48, 14-7-1884: 2 y 3).

[361]

(383.1) En la primera función de la compañía de Rosendo Dalmau, el quince de julio, martes, se llevó a escena *La tempestad*, melodrama en prosa, verso y tres actos de Miguel Ramos Carrión, con música de Chapí. Actuaron las actrices Nadal y González. Lacarra hizo el papel de Simón y Orensa cantó bien (LL, nº 48, 14-7-1884: 2).

[362]

(370.2) La zarzuela adaptada por Luis Mariano de Larra, con música de Nieto, *Boccacchio* tuvo una esmerada ejecución y gustó al numerosísimo público. Era la función del dieciséis, miércoles, en la segunda función de la compañía y hubo de repetirse, por tres veces, el terceto de los paraguas<sup>84</sup>. Se alabó la interpretación de las actrices Nadal y González y la del actor Banquells, a pesar de que éste exageró su papel (LL, nº 49, 21-7-1884: 2).

[363]

(384.1) *Los brigantes*, ópera cómica en tres actos, con libreto de Salvador María Granés, música de Offenbach, se estrenó en León en la tercera función de la compañía de Rosendo Dalmau, el diecisiete, jueves. Se distinguieron las actrices Nadal y Folgado, ésta en el papel de Fragoletto, Banquells fue el cajero y Dalmau gustó mucho (LL, nº 49, 21-7-1884: 2).

[364]

(385.1) La función del día diecinueve<sup>85</sup>, en el beneficio de Rosendo Dalmau, presentó, en primer lugar, *El loco de la guardilla*, paso en verso de Narciso Serra, con música de Manuel Fernández Caballero (LL, nº 50, 28-7-1884: 2).

(386.1) Rosendo Dalmau, director de la compañía, es también el autor del libreto de *Amor que empieza y amor que acaba*, zarzuela en un acto, con música de Manuel Fernández Caballero, que se llevó a escena, el diecinueve de julio. Eulalia González hizo bien su papel de "niña loquilla"; Nadal fue Lucía y Rosendo Dalmau estuvo muy acertado (LL, nº 50, 28-7-1884: 2).

---

<sup>84</sup> La zarzuela de Ramos Carrión, imitación de esta obra no se estrenó en Madrid hasta 1892.

<sup>85</sup> Puede haber un error de datación, porque *La Lira* señala la fecha del diecinueve para esta obra y había recogido otra anterior para el veinte.

## Cronología de las obras representadas

(387.1) *Política y tauromaquia*, sainete lírico en verso de Javier de Burgos, con música de Ángel Nieto, cerró la función a beneficio del director y agradó al público (LL, nº 50, 28-7-1884: 2).

[365]

(388.1) El drama lírico de José Estremera y Cuenca, con música de Arrieta, refundido de la obra de Agustín Moreto y Cabañas, *San Franco de Sena*, se vio en la cuarta función de abono, el veinte, domingo, con "lleno completo". Destacó el actor Lacarra en su papel de Federico, sobre todo en el aria del tercer acto. Orenga, Banquells y la actriz Folgado cantaron muy bien (LL, nº 49, 21-7-1884: 2).

[366]

(389.1) Con *Adriana Angot*, zarzuela en tres actos de Ricardo Puente y Brañas, música adaptada de Lecocq, se despidió la compañía de Rosendo Dalmau, que estuvo muy acertada en esta representación (LL, nº 50, 28-7-1884: 2).

## AÑO 1885

### ENERO

[367]

(390.1) "*El último beso*, drama en tres actos y en verso de D. Telesforo Ballarna. Estrenado en 1885", son los únicos datos de esta obra, de autor local (C. Bravo Guarida, 1902: 625).

[368]

(278.3) A beneficio de los terribles terremotos ocurridos en Málaga y Granada y por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*, se representó el día dieciocho, domingo, *De potencia a potencia*, comedia en verso de Tomás Rodríguez Rubí. Actuaron los "actores" Vea-Murguía, León, Tejerina y Luis Martín; Adelaida Vega fue obsequiada con una corona (PL, nº 2213, 24-1-1885: 3).

(364.2) *Ya pareció aquello*, juguete cómico de Mariano Pina Domínguez, se representó el domingo, dieciocho. De la compañía de aficionados destacaron Isidora Blanco, Constantina García y los "actores" Vea-Murguía, Gago y P. Blanco (PL, nº 2213, 24-1-1885: 3).

(331.3) Por la misma compañía de aficionados se llevó a escena *Picio, Adán y compañía*, zarzuela en un acto de Rafael María de Liern y Cerach, con música de Manguigali. Se destacó la participación de la "actriz" I. Blanco y los "actores" P. Blanco, Lozano, Devier y Gago (PL, nº 2213, 24-1-1885: 3).

### FEBRERO

[369]

(278.4) La compañía de aficionados de *El Recreo Industrial* representó el día ocho, domingo, *De potencia a potencia*, comedia en un acto y verso de Tomás Rodríguez Rubí, con la "actriz" Adelaida Vega y los "actores" Vea-Murguía, León, Ferrán y Luis Martín (*PL*, nº 2219, 11-2-1885: 3).

(106.7) *La casa de fieras*, juguete cómico de Rafael María de Liern y Cerach se llevó a escena, en segundo lugar, el día ocho, domingo. Las "actrices" Adelaida Vega y María González y los actores Vea-Murguía, P. Blanco, Luis Martín y Gago, fueron muy aplaudidos (*PL*, nº 2219, 11-2-1885: 3).

(287.2) *El maestro de baile*, pieza cómica de Pérez Escrich, se representó por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*, con Adelaida Vega, y los "actores" Gago y Vea-Murguía (*PL*, nº 2219, 11-2-1885: 3).

[370]

(156.3) Por *La Comparsa Estudiantina*, se llevó a escena, el día dieciséis, lunes, una función lírico-dramática a beneficio de las leonesas. Se vio, en primer lugar, *Las dos joyas de la casa*, juguete cómico en un acto, de Antonio Corzo y Barrera, destacándose la actuación de Vea-Murguía (*PL*, nº 2221, 18-2-1885: 3).

(287.3) *El maestro de baile*, pieza cómica de Enrique Pérez Escrich, se representó, por la compañía de aficionados *La Comparsa Estudiantina* (*PL*, nº 2221, 18-2-1885: 3).

(391.1) El juguete cómico en un acto *¡Mascarones!* se subió a escena en la representación del dieciséis, por *La Comparsa Estudiantina* (*PL*, nº 2221, 18-2-1885: 3).

(148.4) Se representó en último lugar *¡¡Sálvese el que pueda!!*, pieza cómica de Enrique Pérez Escrich, por la compañía de aficionados (*PL*, nº 2221, 18-2-1885: 3).

ABRIL

[371]

(367.2) La compañía de *El Liceo Leonés*, con las "actrices" Arroyo y González y los "actores" Vea-Murguía, Revuelta, Gago y Ferrán, llevó a escena, el domingo, día doce, *Llovido del cielo*, comedia en dos actos y verso de Vital Aza (*PL*, nº 2237, 15-4-1885: 3; y *PL*, nº 2238, 18-4-1885: 3).

(37.2) *Para mentir las mujeres*, juguete cómico en un acto de Carlos Calvacho se representó en la función del día doce, domingo (*PL*, nº 2237, 15-4-1885: 3; y *PL*, nº 2238, 18-4-1885: 3).

(122.2) En tercer lugar se vio el can-can bufo-lírico en verso, titulado *I due conspiratori*,

## Cronología de las obras representadas

de Aurelio Alcón, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* (PL, nº 2237, 15-4-1885: 3; y PL, nº 2238, 18-4-1885: 3).

### MAYO

[372]

(392.1) Con la colaboración de los aficionados de dos sociedades: *El Recreo Industrial* y *El Liceo Leonés* y a beneficio de una familia necesitada, se llevó a escena el drama *Vida por vida*, el diez, domingo. Destacaron las interpretaciones de la "actriz" Arroyo y la de los "actores" Salazar, Tejerina, Esteban y Ordóñez (PL, nº 2247, 13-5-1885: 3)

(393.1) El drama en un acto y verso de Jackson Veyán, *Hijo de viuda*, fue llevado a escena, el diez, por las compañías de aficionados (PL, nº 2247, 13-5-1885: 3).

(210.3) El proverbio en un acto *Las hijas de Elena*, de Rafael García Santisteban, se llevó a escena en tercer lugar en la función del domingo, diez (PL, nº 2247, 13-5-1885: 3).

(394.1) El disparate humorístico en un acto y verso de Luis Megías y Escassy, *Juan el Perdío*, parodia de *Don Juan Tenorio*, se escenificó en último lugar, en aquella función de las compañías de aficionados de *El Liceo Leonés* y *El Recreo Industrial*, con las "actrices" Adelaida Vega y Fernández y el "actor" Vea-Murguía (PL, nº 2247, 13-5-1885: 3)

[373]

(109.2) *El sueño del malvado*, melodrama en tres actos de José María García, se escenificó el veinticuatro de mayo, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*. Se destacó la actuación de las "actrices" Genoveva García y Adelaida Vega y los "actores" León, Vea-Murguía, Gago, Ferrán y Revuelta (PL, nº 2251, 24-5-1885: 3).

(311.3) *Suma y sigue*, comedia de Mariano Pina y Bohigas, se interpretó el veinticuatro, domingo, por los "actores" León, Vea-Murguía, Gago, Ferrán y Revuelta, de la misma compañía (PL, nº 2251, 24-5-1885: 3).

### JUNIO

[374]

(367.3) *Llovido del cielo*, comedia en dos actos y verso de Vital Aza y Builla, se subió a escena, ante escaso público, el siete domingo, con el "actor" Vea-Murguía y la *cantaora* Aurorita Rada (PL, nº 2254, 6-6-1885: 3).

(287.4) La compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* representó *El maestro de baile*, pieza cómica de Enrique Pérez Escrich (PL, nº 2254, 6-6-1885: 3).

[375]

(395.1) En el debut de la compañía de fantoches de Santiago Delgado, el siete de junio, se

llevó a escena *Una agencia anunciadora*, zarzuela en un acto de Santiago Delgado, con música de Sebastián Texeido. La representación tuvo lugar en el pabellón de verano "del Sr. Rueda", en la Calle de Ordoño (PL, nº 2255, 10-6-1885: 3).

(396.1) *Don Esdrújulo* es otra de las zarzuelitas que Santiago Delgado llevó a escena el día siete. El director de la compañía era el autor de la letra y la música fue escrita por Texeido (PL, nº 2255, 10-6-1885: 3).

(397.1) *No más criadas*, zarzuela en un acto de Santiago Delgado y Sebastián Texeido, se representó, por la compañía de fantoches, el día siete (PL, nº 2255, 10-6-1885: 3).

(398.1) *El sacristán y la viuda* fue subida a escena en último lugar, el día siete, por la compañía de Delgado (PL, nº 2255, 10-6-1885: 3).

[376]

(383.2) La epidemia de cólera asolaba la ciudad y se barajó posibilidad de suspender la feria de San Juan. Hasta finales de junio no se tuvo noticia de ninguna compañía profesional; la de Arcos, procedente de Valladolid, llevó a escena, en fecha no especificada, *La tempestad*, melodrama en prosa y verso y tres actos de Miguel Ramos Carrión, con música de Chapí (PL, nº 2258, 20-6-1885: 3).

[377]

(87.5) La zarzuela en dos actos y verso, adaptada por Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta, *Marina* se representó, el trece, sábado, por la compañía de Arcos, con la actriz Liñán y los actores Beltrami y Arcos. Los *couplets* de barítono del segundo acto fueron repetidos y celebrados y no molestó la supresión de algunos números (PL, nº 2258, 20-6-1885: 3).

(399.1) La zarzuela, *La diva*<sup>86</sup>, arreglo de Mariano Pina Domínguez, con música de Manuel Nieto, adaptada de la de Offenbach, se llevó a escena el sábado. La supresión de "el baile del cuadro tercero" disgustó al público (PL, nº 2258, 20-6-1885: 3).

[378]

(400.1) *La guerra santa*, zarzuela en tres actos de Enrique Pérez Escrich y Luis M. de Larra, con música de Arrieta se representó, con un lleno absoluto, el catorce de junio, domingo, por la compañía de Arcos, con las actrices Liñán y Espí, el actor Arcos "y el Sr. Guzmán en la parte escénica" (PL, nº 2258, 20-6-1885: 3).

[379]

---

<sup>86</sup> Las fuentes de prensa la calificaron como opereta cómica.

## Cronología de las obras representadas

(401.1) El quince, lunes, se estrenó en León *El reloj de Lucerna*, drama lírico en tres actos de Marcos Zapata, con música de Pedro Miguel Marqués, por la compañía de Arcos, con las actrices Liñán y Espí y los actores Arcos y Guzmán. Hubo de repetirse el coro de los pajes (*PL*, nº 2258, 20-6-1885: 3).

[380]

(332.3) *El salto del pasiego*, zarzuela melodramática en tres actos de Luis Eguilaz con música de Manuel Fernández Caballero, se llevó a escena el diecinueve, viernes, por la compañía de Arcos (*PL*, nº 2258, 20-6-1885: 3).

[381]

(96.5) El veinte, sábado, se escenificó, ante numeroso público, la obra de Ventura de la Vega, con música de Francisco Barbieri, en tres actos, *Jugar con fuego*, por la compañía de Arcos, con Espí en el papel de la duquesa y los actores Beltrami, Arcos y Durán (*PL*, nº 2258, 20-6-1885: 3).

(399.2) A petición de "varias personas" se volvió a cantar, el veinte, sábado, *La diva*, arreglada por Mariano Pina Domínguez, con música de Manuel Nieto, adaptada de la de Offenbach. Por la compañía de zarzuela (*PL*, nº 2258, 20-6-1885: 3; y *PL*, nº 2260, 27-6-1885: 3).

[382]

(402.1) La opereta en tres actos, *La mascota*, de Alfredo Durú y Enrique Chivot, con música de Edmundo Audrán, se escenificó el veinticinco, jueves, por la compañía de Arcos, quien, en un intermedio, cantó la romanza de *Sueños de oro* (*PL*, nº 2260, 27-6-1885: 3).

JULIO

[383]

(393.2) *Hijo de viuda*, drama en un acto y verso de Jackson Veyán, se llevó a escena, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, el día veinte (*PL*, nº 2266, 18-7-1885: 3).

(138.3) *El hombre es débil*, zarzuela en un acto y verso de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco Barbieri, se llevó a escena el mismo día, en segundo lugar (*PL*, nº 2266, 18-7-1885: 3).

(210.4) El proverbio en un acto y verso, de Rafael García Santisteban, *Las hijas de Elena* dio fin a la función de aficionados de *El Liceo Leonés*, el veinte (*PL*, nº 2266, 18-7-1885: 3).

SEPTIEMBRE

[384]

(132.2) De apoteósica se calificó la representación de *Bienaventurados los que lloran*,

comedia en cuatro actos y verso de Luis Mariano de Larra y Wetoret, que tuvo lugar el diecisiete, jueves. *El Liceo Leonés* había tomado la iniciativa de apoyar la patriótica idea de la construcción de un buque acorazado por "el entusiasmo antigermánico que hoy domina en todos los españoles". El numerosísimo público aplaudió las actuaciones de Dolores Fernández, Aurelia Iglesias y Pascuala Arroyo y de los "actores" Augusto y Álvaro López Núñez Villabrille, Salazar, Borrás y Luis Martín (*PL*, nº 2285, 23-9-1885: 3).

[385]

(132.3) El día veinte, domingo, se repitió la comedia en cuatro actos y verso de Luis Mariano de Larra y Wetoret, *Bienaventurados los que lloran* a beneficio de las familias necesitadas y en prevención de la epidemia colérica, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* (*PL*, nº 2285, 23-9-1885: 3).

OCTUBRE

[386]

(325.4) Para la feria de Los Santos estaba en la ciudad la compañía de José Tolosa, que llevó a escena el veinte, martes, *El trovador*, drama en cuatro actos de Salvatore Cammarano y Verdi. Destacaron las actuaciones de las actrices Montilla y Ercoli y del actor Blanchard (*PL*, nº 2293, 21-10-1885: 3).

[387]

(263.4) La ópera de Gaetano Donizetti *Lucia di Lammermoor*, se cantó en León el veintiuno, miércoles, por la compañía de José Tolosa, con el debut de la actriz Fons y las actuaciones de Brouno, en el papel de Edgardo, el barítono Blanchard y el bajo Jordán (*PL*, nº 2294, 24-10-1885: 3).

[388]

(324.2) *La favorita*, ópera en cuatro actos de Scribe, Royer y Vaez, con música de Donizetti, se llevó a escena el veintitrés, viernes por la compañía de José Tolosa, con la actriz Ercoli. Debutó el actor Abruñedo, y participaron además, Ríos, Blanchard, Jordán y Benincone (*PL*, nº 2294, 24-10-1885: 3).

[389]

(29.2) *Lucrecia Borgia*, ópera en tres actos de Felice Romani, con música de Donizetti, se llevó a escena el veinticuatro de octubre, sábado, por la compañía de Tolosa. Se destacaron los actores Abruñedo, Samper, Jordán y Benincone; y las cantantes Elvira Ercolif y María Mantilla, que hizo el papel de Lucrecia (*PL*, nº 2295, 28-10-1885: 3).

[390]



## Cronología de las obras representadas

(155.4) *Norma*, ópera arreglada por Luis Díaz Cobeña y Luis M. Bonafous, fue protagonizada, en fecha no especificada, por María Mantilla, que destacó en la *cavatina Casta Diva* (PL, nº 2295, 28-10-1885: 3).

### DICIEMBRE

[391]

(403.1) El veinte, domingo, se dio una función dramática por los "actores" infantiles de la sociedad *El Recreo Industrial*. Se vio, en primer lugar, *Las prohibiciones*, comedia en verso de Luis de Eguilaz, con la participación de Mercedes Prendes, Eusebia Arroyo, Prudencio Rodríguez, Tarsicio y Juan González, José Fernández y Jesús Arroyo (PL, nº 2311, 20-12-1885: 3).

(154.4) Como fin de la función, se puso en escena *Pascual y Carranza*, comedia en un acto y verso de Manuel Bretón de los Herreros, por la compañía infantil, con Justa Valero, Nicolás de la Rosa, José Fernández, Jesús Arroyo y Prudencio Rodríguez (PL, nº 2311, 20-12-1885: 3).

[392]

(404.1) La compañía de Manuel Egea actuaba en León a finales del año de 1885; el viernes veinticinco, día de Navidad, llevaron a escena la comedia en tres actos de Ceferino Palencia y Álvarez *El guardián de la casa* (PL, nº 2312, 26-12-1885: 3).

(46.2) También se escenificó en aquella velada, *Maruja*, comedia de Luis de Olona, por la compañía de Egea (PL, nº 2312, 26-12-1885: 3).

[393]

(405.1) *Vida alegre y muerte triste*<sup>87</sup>, drama en tres actos de José de Echegaray e Izaguirre, se llevó a escena, por la compañía de Miguel Egea el domingo veintisiete, con las actrices Ruiz y Catalán y los actores Egea y Echevarría (PL, nº 2312, 26-12-1885: 3).

(125.3) El juguete cómico en un acto, tres partes y prosa y verso, arreglado del italiano por José Sánchez Albarrán, *La casa de campo*, se representó por la actriz Ruiz, de la compañía de Egea (PL, nº 2312, 26-12-1885: 3).

### AÑO 1886

#### ENERO

---

<sup>87</sup> "(...) estrenado anoche, con extraordinario éxito en el Teatro Español" (PL, nº 2227, 11-3-1885: 3).

[394]

(69.4) El día uno de enero, viernes, se puso en escena *Traidor, inconfeso y mártir*, drama en tres actos y verso de José de Zorrilla, por la compañía de Manuel Egea (*PL*, nº 2314, 2-1-1886: 3).

(406.1) La zarzuelita en un acto, de Mariano Pina Domínguez, con música de Barbieri *Los carboneros*, se llevó a escena el mismo día y por la misma compañía (*PL*, nº 2314, 2-1-1886: 3).

[395]

(407.1) *El puñal del godo*, drama en un acto y verso de José de Zorrilla, se escenificó, el veinticuatro, domingo, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, en sus locales. Sobresalieron los "actores" León, Ferrán, Calvo y Martín (*PL*, nº 2321, 27-1-1886: 3).

(408.1) *El retrato del muerto*, de José Estrañi, fue representado en los locales de *El Liceo Leonés*, por su compañía de aficionados; con las "actrices" González y Blanco y los "actores" León, Martín, Álvarez y Blanco (*PL*, nº 2321, 27-1-1886: 3).

(138.4) *El hombre es débil*, zarzuela en un acto y verso de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco Barbieri, se llevó a escena el veinticuatro, como fin de fiesta, por los "actores" Blanco y Devier y la "actriz" I. Blanco, en los locales de *El Liceo Leonés* (*PL*, nº 2321, 27-1-1886: 3).

[396]

(409.1) El Ayuntamiento concedió el Teatro a la compañía de Rocher, con fecha del diecisiete y ésta inició sus actuaciones en la noche del veintinueve<sup>88</sup>. Se estrenó la comedia en verso de Miguel de Echegaray, *Sin familia*, con Rocher en el papel de Carlos, el protagonista. Participaron, además, Coggiola, Cabarro y Pardo y las actrices Brocal, en el papel de doncella; Val como colegiala "inocente y picarzuela" y García (*PL*, nº 2322, 30-1-1886: 3; y *EN*, nº 11, 28-1-1886: 3).

(410.1) El juguete cómico lírico en un acto y verso, *El tambor mayor*, de Federico Jaques y Aguado, con música de Julián Romea, se estrenó en la velada del veintinueve, por la compañía lírico-dramática de Rocher, con Rocher y Coggiola. A pesar de que las dos obras eran estrenos, asistió poco público (*PL*, nº 2322, 30-1-1886: 3; y *EN*, nº 11, 28-1-1886: 3).

[397]

(411.1) *Dar en el blanco*, comedia en tres actos de Mariano Pina Domínguez, se llevó a

---

<sup>88</sup> *La Estafeta del Noroeste* lo data el 28, corrigiéndolo después.

Cronología de las obras representadas

escena el treinta, sábado, por la compañía de Rocher (*PL*, nº 2322, 30-1-1886: 3).

(410.2) *El tambor mayor*, juguete cómico lírico en un acto y verso, de Jaques y Aguado y Romea, se llevó a escena en la noche del treinta, por la compañía lírico-dramática de Rocher (*PL*, nº 2322, 30-1-1886: 3; y *EN*, nº 11, 28-1-1886: 3).

[398]

(412.1) El estreno en León de *La peste de Otranto*, drama en tres actos y verso de José Echegaray e Izaguirre, se llevó a cabo por la compañía de Rocher el último día de enero, domingo. Rocher y Brocal fueron los protagonistas, esta última en el papel de condesa. Cabarro actuó como un convincente preboste (*PL*, nº 2322, 30-1-1886: 3; y *EN*, nº 12, 30-1-1886: 3).

FEBRERO

[399]

(413.1) *El soldado de San Marcial*, melodrama en cinco actos, de Valentín Gómez y Félix González Llanas, se llevó a escena, con escaso público, el tres, martes, por la compañía de Rocher. Destacaron la actriz Brocal y el actor Rocher (*EN*, nº 13, 3-2-1886: 3).

[400]

(414.1) Ante escasa concurrencia se escenificó, el día cuatro, jueves, el drama en dos actos *Treinta años o la vida de un jugador*, de Juan Nicasio Gallego, por los actores Rocher y Brocal, de la compañía de Rocher (*EN*, nº 15, 6-2-1886: 3).

[401]

(415.1) *Las de Miguel-Turra*, comedia en dos actos de Eduardo Navarro Gonzalvo y Pedro Gorriz, se llevó a escena, el día seis, sábado, por las actrices Brocal, Montoto y García y los actores Rocher y Salgado, de la compañía de Rocher (*EN*, nº 16, 9-2-1886: 3).

(416.1) La popularísima obra, *Los bandos de Villa-Frita*, crónica cómico-lírica de Eduardo Navarro Gonzalvo y música de Manuel Fernández Caballero, se llevó a escena, en segundo lugar, en la función del sábado, con las actrices García y Montoto (*EN*, nº 16, 9-2-1886: 3 y *PL*, nº 2325, 10-2-1886: 3).

[402]

(49.3) Con la desigual actuación de los actores Rocher, Cabarro y Molina y la actriz Brocal, de la compañía de Rocher, se interpretó, el siete, domingo, *El abate L'Epée y el asesino, o La huérfana de Bruselas*, drama en tres actos, adaptado por Juan Grimaldi (*EN*, nº 16, 9-2-1886: 3).

(416.2) *Los bandos de Villa-Frita*, crónica cómico lírica en un acto, de Eduardo Navarro

Gonzalvo y música de Manuel Fernández Caballero, se llevó a escena en segundo lugar, con las actrices García y Montoto (*EN*, nº 16, 9-2-1886: 3 y *PL*, nº 2325, 10-2-1886: 3).

[403]

(25.2) *Las travesuras de Juana*, comedia en cuatro actos, fue la obra que la actriz Montoto, de la compañía de Rocher, escogió para su beneficio, el nueve, martes. Hizo el papel protagonista la actriz Brocal, con gran éxito; Rocher estuvo admirable en el papel de bandido; Cabarro fue Alar y Molina, Acérico. La beneficiada intervino en un papel secundario y poco adecuado, en opinión de la crítica (*EN*, nº 17, 11-2-1886: 3; y *PL*, nº 2325, 10-2-1886: 3).

(417.1) *Torear por lo fino*, sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández, se representó como fin de fiesta, el día nueve (*EN*, nº 17, 11-2-1886: 3; y *PL*, nº 2325, 10-2-1886: 3).

[404]

(135.4) A beneficio del segundo galán, Iglesias, se representó el día once, *En el puño de la espada*, drama trágico en verso de José Echegaray e Izaguirre, con las actrices Brocal, García y Val, esta última en el papel de Brígida. Entre los caballeros se destacaron Rocher, Iglesias, Cabarro y Coggiola, de la compañía de Rocher (*EN*, nº 17, 11-2-1886: 3; y *PL*, nº 2325, 10-2-1886: 3).

(410.3) El juguete cómico lírico en un acto *El tambor mayor*, de Jaques y Aguado y Romea, se llevó a escena en la noche del once, por la compañía lírico-dramática de Rocher, con las actrices García y Val y los actores Rocher y Coggiola. La actuación fue tan exitosa que hubieron de repetir hasta cuatro veces "la conocida canción del *paletot*" (*PL*, nº 2325, 10-2-1886: 3; y *EN*, nº 18, 13-2-1886: 3).

[405]

(405.2) *Vida alegre y muerte triste*, drama en tres actos de José de Echegaray e Izaguirre, se interpretó, por la compañía de Rocher, el trece, sábado, ante escasísimo público (*PL*, nº 2326, 13-2-1886: 3).

(21.5) El trece de febrero se llevó a escena, como fin de fiesta, *Mal de ojo*, comedia en un acto de Rafael Máiquez (*PL*, nº 2326, 13-2-1886: 3; y *EN*, nº 18, 13-2-1886: 3).

[406]

(374.4) Con el Teatro al completo, el domingo, día catorce, se despidió la compañía, con el drama en tres actos y verso de Leopoldo Cano y Masas, *La Pasionaria*. Fueron muy aplaudidos Brocal y Rocher (*PL*, nº 2327, 17-2-1886: 3; y *EN*, nº 18, 13-2-1886: 3).

(417.2) *Torear por lo fino*, sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández, se

representó como fin de fiesta, en la última función de la compañía de Rocher (*PL*, nº 2327, 17-2-1886: 3; y *EN*, nº 19, 16-2-1886: 3).

### MARZO

[407]

(418.1) El juguete cómico en tres actos de Mariano José de Larra y Wetoret, *Oros, copas, espadas y bastos*, fue elegido la compañía Cómico-lírica-coreográfica, dirigida por Emilio Martínez, para su primera función de abono, el martes, dieciséis de marzo (*PL*, nº 2335, 17-3-1886: 3).

[408]

(368.3) *Robo en despoblado*, comedia de gracioso en dos actos, escrita por Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla, fue la elegida por la compañía cómico-lírica-coreográfica, en su segunda función de abono. Contó con las interpretaciones de las actrices Ros, Sanz y Martínez y de los actores Martínez, Ferrando, Formoza, Berenguer y Llorens, bajo la dirección de Emilio Martínez (*PL*, nº 2335, 17-3-1886: 3).

(340.2) El juguete cómico en un acto y verso *Un joven audaz*, de Eusebio Blasco, se representó, en segundo lugar, por la misma compañía, el día diecisiete, miércoles (*PL*, nº 2335, 17-3-1886: 3).

[409]

(141.3) Se puso en escena el dieciocho, jueves, *Del enemigo el consejo*, proverbio en tres actos y verso de Eduardo Zamora Caballero. De la compañía de Martínez, "estuvieron discretos" los actores Posae, Llorens y Ferrando (*PL*, nº 2336, 18-3-1896: 3).

(417.3) *Torear por lo fino*, sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández, se representó como fin de fiesta el día dieciocho, jueves, con Ros y Martínez entre las actrices. En el elenco masculino se destacaron Ferrando, Martínez, Llorens y Posae, de la compañía Cómico-lírica-coreográfica dirigida por Emilio Martínez (*PL*, nº 2336, 18-3-1896: 3).

[410]

(126.3) La comedia de Miguel Ramos Carrión *La mamá política*, se llevó a escena, en la cuarta función de abono, el veinte, sábado, con la actriz Ros y los actores Ferrando y Martínez, de la misma compañía (*PL*, nº 2337, 24-3-1886: 3).

(419.1) *Música clásica*, disparate cómico-lírico en un acto de José Estremera y Cuenca y Ruperto Chapí, se subió a escena el veinte, con la actriz Sanz y el actor Ferrando, quienes hubieron de repetir "el dúo del número tercero" (*PL*, nº 2337, 24-3-1886: 3).

[411]

(417.4) Entre una serie de números musicales se vio, en la función de tarde del domingo,

veintiuno, *Torear por lo fino*, sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández, por la compañía dirigida por Emilio Martínez (PL, nº 2337, 24-3-1886: 3).

[412]

(420.1) *La fuerza de un niño*, comedia en verso de Miguel Echegaray, se escenificó el veintiuno, domingo, en la función de noche; De la compañía dirigida por Emilio Martínez destacaron el actor Ferrando, en el papel de Brigadier; la actriz Ros como "una Amparo perfecta y muy guapa"; la Llorens fue la baronesa y Sanz, Felisa, Barta y Berenguer estuvieron bien (PL, nº 2337, 24-3-1886: 3).

(331.4) *Picio, Adán y compañía*, zarzuela en un acto de Rafael María de Liern y Cerach, con música de Manguigali, se llevó a escena en la función de noche del veintiuno. Sobresalieron de nuevo la actriz Ros y los actores Posac y Barta; este último hubo de repetir algunos "couples" (PL, nº 2337, 24-3-1886: 3).

[413]

(158.3) El veinticuatro, miércoles, se vio, en primer lugar, la comedia en dos actos titulada *La careta verde*, de Miguel Ramos Carrión, por la compañía Cómico-lírica-coreográfica (PL, nº 2337, 24-3-1886: 3).

(421.1) El juguete cómico en un acto de Vital Aza, *Las codornices* se llevó a escena el veinticuatro, por la misma compañía (PL, nº 2337, 24-3-1886: 3).

(419.2) *Música clásica*, disparate cómico-lírico en un acto de José Estremera y Cuenca y Ruperto Chapí, se subió a escena el veinticuatro, con la actriz Sanz y el actor Ferrando de la compañía Cómico-lírica-coreográfica (PL, nº 2337, 24-3-1886: 3).

[414]

(107.8) El veinticinco, jueves, en función de tarde, se llevó a escena *Levantar muertos*, comedia en dos actos de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión, por la compañía cómico-lírica-coreográfica, con Ros, Martínez, Llorens y Sanz, entre las actrices; y los actores Fornoza, Barta, Martínez, Posac, Rodríguez y Mora (PL, nº 2338, 27-3-1886: 3).

(422.1) *El lucero del alba*, zarzuelita de Mariano Pina y Bohigas, con música de Manuel Fernández Caballero, cerró la función del jueves, por la misma compañía (PL, nº 2338, 27-3-1886: 3).

[415]

(185.2) *Los dominós blancos*, comedia en tres actos adaptada del francés, por Mariano Pina Domínguez y Ramón Navarrete, fue interpretada por la compañía de Martínez, el veinticinco, jueves, en función de noche (PL, nº 2338, 27-3-1886: 3).

#### Cronología de las obras representadas

(423.1) El juguete cómico-lírico *Para casa de los padres*, de Mariano Pina Domínguez y Manuel Fernández Caballero, se representó como fin de fiesta. Destacaron las actuaciones de la actriz Ros y del actor Berenguer de la compañía Cómico-lírica-coreográfica (PL, nº 2338, 27-3-1886: 3).

[416]

(158.4) La comedia en dos actos *La careta verde*, de Miguel Ramos Carrión, se llevó a escena por la compañía Cómico-lírica-coreográfica en la noche del jueves, día veinticinco, con lleno absoluto (PL, nº 2340, 1-4-1886: 3).

(424.1) El jueves, con la repetición del coro de "leyes, mendigos y licenciados", se llevó a escena *Vivitos y coleando*, calificada por sus autores Salvador Lastra, Andrés Ruesca y Enrique Prieto como "pesca-cómico-lírica". Era en un acto y verso y la música fue compuesta por Chueca y Valverde (PL, nº 2340, 1-4-1886: 3).

ABRIL

[417]

(425.1) *La Prima Donna*, comedia de Calisto Navarro, se representó en la décima función de abono, el día cuatro, domingo, por la compañía Cómico-lírica-coreográfica (PL, nº 2341, 6-4-1886: 3).

(424.2) Con la repetición del coro de "leyes, mendigos y licenciados", se vio de nuevo, el día cuatro, *Vivitos y coleando*, "pesca-cómico-lírica" en un acto y verso de Salvador Lastra; Andrés Ruesca y Enrique Prieto, con música de Chueca y Valverde (PL, nº 2341, 6-4-1886: 3).

[418]

(426.1) Hubo una representación anterior a la del seis, martes de *La redoma encantada*, comedia de magia en cuatro actos, prosa y verso, de Juan Eugenio de Hartzenbusch, en fecha no especificada. La de este día se hizo con lleno y se alabaron el "atrezzo" y la "tramoya" (PL, nº 2341, 6-4-1886: 3).

[419]

(426.2) *La redoma encantada*, de Eugenio de Hartzenbusch, volvió a verse, el siete, miércoles, por la compañía Cómico-lírica-coreográfica. Gustó la representación, salvo lo referido a la música (PL, nº 2341, 6-4-1886: 3).

[420]

(426.3) *La redoma encantada*, de Eugenio de Hartzenbusch se representó, por tercera vez el diez, sábado, por la compañía Cómico-lírica-coreográfica, dirigida por Emilio Martínez (PL, nº 2341, 6-4-1886: 3).

MAYO

[421]

(427.1) La comedia en dos actos, arreglada por Ventura de la Vega, *La mujer de un artista* se subió a escena, el día dos, domingo, por una compañía de aficionados, con las "actrices" González y García y los "actores" P. Blanco, León y Luis Martín (*PL*, nº 2349, 5-5-1886: 3).

(428.1) *Curriya*, juguete en un acto de Julián Andrade, música de Manuel Fernández Caballero, se representó por una compañía de aficionados, entre los que se destacaron la protagonista María González y Luisa Álvarez y los "actores" Mancisidor, Bachó, Rodríguez y Solís (*PL*, nº 2349, 5-5-1886: 3).

(410.4) El juguete cómico lírico en un acto *El tambor mayor*, del autor leonés Federico Jaques y Aguado y Julián Romea, se llevó a escena como fin de fiesta el día dos, domingo. De la compañía de aficionados, destacaron las "actrices" García y González y los "actores" P. Blanco, Luis Martín y Calvo (*PL*, nº 2349, 5-5-1886: 3).

[422]

(429.1) El domingo, veintitrés se representó por una compañía infantil, que entusiasmó al público, la comedia en un acto y verso de Enrique Segovia Rocaberti, *El egoísmo*. La actuación tuvo lugar en *El Recreo Industrial* y destacaron las hermanas Margarita y Patrocinio Caldevilla, Eufrasia Guerra, Paca Santos, Carmen Martínez, Josefa Castaño y Edma S. Blas (*PL*, nº 2355, 26-5-1886: 3).

(430.1) *Choza y palacio*, "zarzuela infantil" en un acto, con letra y música de Eloy Perillán Buxón, se llevó a escena el veintitrés, domingo. Participaron Josefa Castaño, Elvira Carnicero, Flora Velasco, Sofía Gordón, Patrocinio Capdevilla, Jesusa Velasco, Terenciana Fernández, Paca Santos, Edma S. Blas, Antolina Reñones, Consuelo García, Carmen Martínez, Eulalia Gallego y Asunción Carnicer (*PL*, nº 2355, 26-5-1886: 3; y *PL*, nº 2360, 12-6-1886: 3).

JUNIO

[423]

(431.1) El juguete cómico-lírico en un acto y verso, de Guillermo Perrín y Vico, *Monomanía musical*, fue interpretado el día catorce, lunes, por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*, en una función a beneficio (*PL*, nº 2360, 12-6-1886: 3).

(428.2) *Curriya*, juguete en un acto y verso, de Julián Andrade, música de Manuel Fernández Caballero, se representó, por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*, a beneficio de un joven imposibilitado, para que fuese a baños (*PL*, nº 2360, 12-6-1886: 3).

(168.2) El juguete cómico en un acto y verso de José María Anguita Saavedra, *Robo y*



*envenenamiento*, puso fin al espectáculo de la compañía de aficionados (PL, nº 2360, 12-6-1886: 3).

[424]

(432.1) Por la compañía de Tristán Panner se llevó a escena, la noche del domingo, veinte, el juguete lírico en verso y dos actos de Calisto Navarro y Mediano y Javier Govantes de Lamadrid, con música de Manuel Nieto, *La tela de araña*. Destacaron la actriz Mantilla, el tenor González y los barítonos Cepillo y Panner (PL, nº 2363, 23-6-1886: 3).

(371.2) *Salón Eslava* es un apropósito cómico-lírico en verso de Calisto Navarro, "escrito para Zamacois", que se llevó a escena el domingo, veinte, por la compañía de Tristán Panner. Se alabó la ejecución de la orquesta; aunque se dijo que era escasa (PL, nº 2363, 23-6-1886: 3).

[425]

(329.2) *El pañuelo de yerbas*, zarzuela cómica de Mariano Pina Domínguez con música de Ángel Rubio, se llevó a escena, el veintidós, martes, por la compañía de zarzuela de Tristán Panner, con Isabel Matilla y los actores González y Panner (PL, nº 2363, 23-6-1886: 3).

(433.1) *Música del porvenir*, disparate cómico-lírico, de José Jackson Veyán, música de Manuel Nieto, se llevó a escena por la compañía de zarzuela el veintidós, martes (PL, nº 2363, 23-6-1886: 3).

[426]

(190.2) El juguete cómico-lírico en un acto, de Mariano Pina Domínguez, con música de Rafael Aceves, *Sensitiva*, se vio el veintitrés, miércoles, por la compañía de zarzuela, de Tristán Panner (PL, nº 2363, 23-6-1886: 3).

(96.6) En segundo lugar se escenificó *Un capitán de lanceros*, romanza de tiple de *Jugar con fuego*, zarzuela en tres actos de Ventura de la Vega, con música de Francisco Barbieri (PL, nº 2363, 23-6-1886: 3).

[427]

(434.1) *El joven Telémaco*<sup>89</sup>, pasaje mitológico-lírico-bucólico de Eusebio Blasco, con música de Rogel, se subió a escena en la sexta función de abono, el veintisiete, domingo, por la compañía de zarzuela (PL, nº 2365, 29-6-1886: 3).

(435.1) *La cabra tira al monte*, zarzuela en un acto, con libreto de A. Campoamor y la música de Ángel Rubio, fue puesta en escena por la compañía de Tristán Panner (PL, nº 2365, 29-6-1886: 3).

---

<sup>89</sup> A partir de esta obra se inició el uso de la palabra "suripanta".

[428]

(436.1) Se destacó la actuación del tenor cómico González, de la compañía de zarzuela, de Tristán Panner en *La calandria*, juguete cómico-lírico de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, con música de Chapí, que se llevó a escena el veintinueve, martes (*PL*, nº 2365, 29-6-1886: 3).

(437.1) *El estilo es el hombre* es un juguete de Jackson Veyán, con música de Manuel Nieto, que fue interpretado por la compañía de Tristán Panner (*PL*, nº 2365, 29-6-1886: 3).

(433.2) *Música del porvenir*, disparate cómico-lírico, de Jackson Veyán, música de Manuel Nieto, se llevó a escena el veintinueve, martes, por la compañía de zarzuela, en la que el actor González era considerado como lo mejor del grupo (*PL*, nº 2365, 29-6-1886: 3).

JULIO

[429]

(96.7) La compañía de Tristán Panner cantó de nuevo, el primer día del mes, *Un capitán de lanceros*, romanza de tiple de la zarzuela en tres actos *Jugar con fuego*, de Ventura de la Vega, con música de Francisco Barbieri (*PL*, nº 2366, 3-7-1886: 3).

(438.1) "La fantochada cómico-lírica en un acto y dos cuadros y en verso *I Comici Tronati*, de Leopoldo Palomino de Guzmán y José de la Cuesta, con música de Carlos Mangiagalli y Vitali, se llevó a escena en el beneficio de la actriz Isabel Mantilla, de la compañía de Tristán Panner (*PL*, nº 2366, 3-7-1886: 3).

(417.5) *Torear por lo fino*, sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández se llevó a escena el uno, jueves, como fin de función (*PL*, nº 2366, 3-7-1886: 3).

[430]

(371.3) *Salón Eslava*, propósito cómico-lírico en verso de Calisto Navarro, fue interpretado, el día tres, sábado, en el beneficio del tenor cómico González, con un lleno absoluto (*PL*, nº 2366, 3-7-1886: 3; y *PL*, nº 2367, 7-7-1886: 3).

(192.2) La comedia en un acto y verso de Luis de Loma y Corradi, *No siempre lo bueno es bueno* se llevó a escena, en segundo lugar. Destacaron las actuaciones del beneficiado Muñoz y de Cepillo, así como las de las actrices de apellido Mantilla (*PL*, nº 2366, 3-7-1886: 3; y *PL*, nº 2367, 7-7-1886: 3).

(365.3) El juguete cómico-lírico en prosa y en un acto *La salsa de Aniceta*, de Rafael María de Liern y Cerach, se representó en tercer lugar, con Isabel Mantilla y M. Gallardo, entre las actrices y el barítono Cepillo (*PL*, nº 2366, 3-7-1886: 3; y *PL*, nº 2367, 7-7-1886: 3).

[431]

(438.2) La fantochada cómico-lírica en un acto y dos cuadros, de Leopoldo Palomino de

## Cronología de las obras representadas

Guzmán y José de la Cuesta con música de Carlos Mangiagalli y Vitali, *I Comici Tronati*, se subió a escena el día cuatro, en la última función de la compañía de Tristán Panner (PL, nº 2367, 7-7-1886: 3).

(439.1) *Meterse en honduras*, juguete cómico-lírico de Francisco Flores García, música de Ángel Rubio y Casimiro Espino, fue llevado a escena, por la compañía dirigida por Tristán Panner, el domingo, cuatro (PL, nº 2367, 7-7-1886: 3).

(440.1) *Casado y soltero*, zarzuela en un acto de Luis de Olona y Gaztambide, se representó el domingo, cuatro, como fin de las actuaciones de la compañía de Panner (PL, nº 2367, 7-7-1886: 3).

[432]

(422.2) En la primera velada de la compañía cómico-lírica de Víctor Hernández -que es además la única documentada-, el día diez de julio, se vio *El lucero del alba*, zarzuelita de Mariano Pina y Bohigas y Manuel Fernández Caballero, con las actrices Torres, Díez y Gallardo y los actores García, Marín y Cappa (PL, nº 2369, 14-7-1886: 3).

(441.1) *La colegiala*, zarzuela en un acto de Alejandro Rinchán, con música de Juan Mollberg, se llevó a escena, en segundo lugar, el día diez, por la misma compañía (PL, nº 2369, 14-7-1886: 3).

[433]

(137.2) La comedia en tres actos y verso de Luis de Eguilaz *Los soldados de plomo* se subió a escena por una compañía de aficionados el veintitrés, viernes. Destacaron las actuaciones de Olimpia Agosti, Ninfa Díez y los "actores" Villabrille, Salazar, Redondo y Agosti (PL, nº 2372, 24-7-1886: 3).

## SEPTIEMBRE

[434]

(442.1) En fecha no especificada de primeros de mes, se llevó a escena, por la compañía infantil de aficionados de *El Recreo Industrial*, *El ruego de una madre*, zarzuela en verso de S.C. Sorolla y música de Enrique Ferrer y Rodrigo. Destacaron las niñas Patrocinio y Margarita Caldevilla, Margarita González, Enma San Blas, Consuelo Santos, Asunción Carnicer, Josefa Castaño, Carmen Martínez, Consuelo García, Eufrasia Guerra, Terenciana Fernández, Cruz y Antolina Reñones y Sofía Gordón (PL, nº 2387, 15-9-1886: 2).

(430.2) *Choza y palacio* es una "zarzuela infantil" en un acto, con letra y música de Eloy Perillán Buxón, que se representó, en segundo lugar, por la misma compañía de aficionados (PL, nº 2387, 15-9-1886: 2).

## OCTUBRE

[435]

(443.1) De nuevo la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial* llevó a escena, el treinta y uno, domingo, *El collar de esmeraldas*, zarzuela en dos actos de José María Nogués y Ricardo Revenga, con música de Tomás Fernández Grajal. Actuaron las "actrices" Fernández, en el papel de la esposa ofendida, y Mercedes González, como Julia; con los "actores" Caldevilla, Fernández y Calvo (*PL*, nº 2401, 3-11-1886: 3; y *DL*, nº 53, 3-11-1886: 3).

(424.3) El coro de la zarzuela *Vivitos y coleando*, "pesca-cómico-lírica" en un acto y verso, de los autores citados más arriba, se cantó en segundo lugar, por la misma compañía (*PL*, nº 2401, 3-11-1886: 3).

(444.1) *Buenas noches, señores*, juguete cómico en un acto, de Miguel Casañ, se llevó a escena, como final de fiesta, con las "actrices" Fernández, Patrocinio Caldevilla y María González; y los actores Ordóñez y Calvo, de la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*, en el último día de mes (*PL*, nº 2401, 3-11-1886: 3).

## NOVIEMBRE

[436]

(314.3) El drama en tres actos de Javier Santero *Ángel, o El hijo del crimen*, se llevó a escena, el día tres, miércoles, a beneficio del enfermo Fernando Fernández, por la compañía de aficionados. Se destacó a Olimpia Agosti en el papel de Magdalena; a las "actrices" Gabriela Díez, que fue la condesa y a González como Rita. Entre los "actores" sobresalieron Augusto Villabrille, en el papel de doctor; Benito Blanco, que fue Fernando, y González, Caldevilla, León Martín, Benítez<sup>90</sup> y Álvarez (*PL*, nº 2405, 17-11-1886: 3; y *DL*, nº 61, 12-11-1886: 3).

(138.5) *El hombre es débil*, zarzuela en un acto y verso de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco Barbieri, se llevó a escena el tres como fin de fiesta, por los "actores" Blanco y Vea-Murguía<sup>91</sup> y la "actriz" Blanco (*PL*, nº 2405, 17-11-1886: 3).

## DICIEMBRE

[437]

(445.1) Además de una pieza, que no se especifica, en los salones de *El Liceo Leonés* se

---

<sup>90</sup> *El Porvenir de León* atribuyó el papel de Gaspar a González y *El Diario de León* a Benítez.

Seguramente se trataba de la sociedad de *El Liceo Leonés*.

<sup>91</sup> Este "actor", muy popular en la ciudad, vino desde Monforte para esta representación.

## Cronología de las obras representadas

llevó a escena *La ley de la fuerza* de Valentín Gómez. No hay noticia de la fecha de la representación (*DL*, nº 95, 23-12-1886: 3).

AÑO 1887

DICIEMBRE

[438]

(306.4) Aunque se anunciaba en la prensa del año anterior la venida de la compañía de Rafael Torres, para primeros de año, no hay más datos de su presencia que la lista inicial<sup>92</sup>. Así que la documentación, a falta de prensa, se reduce a una única función: la puesta en escena, el veintiocho de diciembre, a beneficio de la Cocina Económica, por una compañía infantil de aficionados, de la comedia *Caridad*, de Miguel Echegaray, que años atrás había sido también interpretada por la infantil de Luis Blanc. Actuaron Pepita y Purita Cancela, Enma y Esther Acevedo, Luisita y Juanito Parayuelo, Luz Carreño y María Percero (*DL*, nº 399, 1-1-1888: 3).

(78.3) En segundo lugar de la función a beneficio, se llevó a escena *¡Pobres mujeres!*, juguete cómico en verso y un acto de Enrique Gaspar, por la misma compañía (*DL*, nº 399, 1-1-1888: 3).

AÑO 1888

ENERO

[439]

(374.5) Durante el año de 1888 no hay datos de compañías profesionales en la ciudad, a excepción de los proporcionados por las actas municipales y que señalan la presencia en junio de la lírico-dramática de Eliseo San Juan y de la de zarzuela dirigida por Subirá, en el mes de octubre<sup>93</sup>. Las de aficionados actuaron con mucha frecuencia a favor de los damnificados por las terribles nevadas de la montaña de la provincia. El drama en tres actos y verso de Leopoldo Cano y Masas, *La Pasionaria*, se llevó a escena a beneficio de la Cocina Económica el día quince, domingo. Actuaron Olimpia Agosti, en el papel de Petrilla, Pura Cancela, como Angelina y Mercedes Prendes, como D<sup>a</sup> Lucrecia; la niña Enma Acevedo hizo el papel de Margarita; entre el elemento masculino destacaron Juan Antonio Coderque, en el papel de D. Perfecto, Luis Cancela como Justo

---

<sup>92</sup> Incluida en el capítulo VIII.

<sup>93</sup> Al carecer de datos sobre las obras se ven sólo en el capítulo VIII.

y Benito Blanco, La Rosa y Villabrille, de la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial* (DL, nº 409, 18-1-1888: 3).

(446.1) Como fin de fiesta se representó *Un primo...primo*, comedia original en un acto y verso de Antonio Ramiro. La "actriz" Paz Parayuelo hizo el papel de Pepa. El público llenó el Teatro y colaboró la Banda del Hospicio (DL, nº 409, 18-1-1888: 3).

[440]

(442.2) *El ruego de una madre*, zarzuela en verso de S.C. Sorolla y música de Enrique Ferrer y Rodrigo, se llevó a escena por la compañía infantil de aficionados de *El Recreo Industrial*, el diecinueve, jueves. Dirigía la función Andrés Caldevilla y fue a beneficio de la Cocina Económica (DL, nº 411, 20-1-1888: 3).

(430.3) *Choza y palacio*, "zarzuela infantil" en un acto, con letra y música de Eloy Perillán Buxón, se llevó a escena en segundo lugar en la función del diecinueve (DL, nº 410, 19-1-1888: 3).

(261.3) La compañía infantil de aficionados de *El Recreo Industrial* puso en escena, como fin de fiesta, *La novia del general*, comedia en un acto y verso de Mariano Pina y Bohigas (DL, nº 410, 19-1-1888: 3).

[441]

(447.1) La comedia en dos actos de José Núñez de Lara y Tavira, *Los pavos reales*, se subió a escena el veintiuno, sábado, en una función a beneficio de la Cocina Económica (DL, nº 412, 21-1-1888: 3).

(214.4) En la misma, se cantó la zarzuela en un acto *C. de L.* de Salvador María Granés, con música de Manuel Nieto, por la compañía de aficionados (DL, nº 412, 21-1-1888: 3).

[442]

(448.1) El gran Clotaldo dedicó una crónica en verso a la función del martes, veintiocho, a beneficio de la Estudiantina Ovetense, detenida en la ciudad a causa de la nieve, en la que se vio la alcaldada cómico-lírica en un acto de Eduardo Jackson Cortés y José Jackson Veyán, con música de Isidoro Hernández, *Toros de puntas* De la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, participaron María González y María León y los "actores" León, Pedro Blanco y Robles, además de otros "que sentimos no recordar". El resto del espectáculo fueron una serie de números musicales. (DL, nº 443, 1-3-1888: 3).

MARZO

[443]

(141.4) Se puso en escena, el día dieciocho, *Del enemigo el consejo*, proverbio en tres actos y verso de Eduardo Zamora Caballero, por una compañía de aficionados (DL, nº 457, 20-3-

## Cronología de las obras representadas

1888: 2).

(138.6) *El hombre es débil*, zarzuela en un acto y verso de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco Barbieri, se llevó a escena el dieciocho, como fin de fiesta, por la misma compañía (DL, nº 457, 20-3-1888: 2).

### ABRIL

[444]

(449.1) *El ejemplo*, drama en tres actos y verso, de Echevarría y Santibáñez, se subió a escena, por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial* el veinticuatro, a las ocho y media (DL, nº 484, 26-4-1888: 3).

(98.2) En segundo lugar, por la misma compañía, se llevó a escena el juguete cómico-lírico en un acto y verso, de Carlos Frontaura, titulado *Un caballero particular* (DL, nº 484, 26-4-1888: 3).

[445]

(450.1) A beneficio de los damnificados por las terribles nevadas de aquel año, la sociedad *La Juventud Unida*, llevó a escena, el día veintisiete, *¡Viva la libertad!*, cuadro lírico en verso y en un acto de Fiacro Yrayzoz, con música de Álvarez del Castillo (DL, nº 482, 24-4-1888: 3).

[446]

(450.2) El veintiocho, una sociedad infantil de aficionados, bajo la dirección de Andrés Caldevilla, representó de nuevo *¡Viva la libertad!*. En la primera representación habían tomado parte Amparo Hermosa y Mercedes González; con los "actores" Roberto Calvo, que "hizo un gallego delicioso", Saturnino Rivera y Prudencio Rodríguez (DL, nº 484, 26-4-1888: 3).

(451.1) En segundo lugar se llevó a escena "la zarzuela infantil" *Artistas en miniatura*, con las niñas Rafaela Mallo, Adriana Prado, Patrocinio Caldevilla, Manolita y Francisca Santos, Salomé Miranda, Justina Mallo, Natividad González y Pepita Fernández de la sociedad *La Juventud Unida*. Se trataba de un juguete de Rafael Campos Vasallo (DL, nº 484, 26-4-1888: 3; y DL, nº 487, 30-4-1888: 3).

### MAYO

[447]

(452.1) La comedia de Vital Aza y Builla, *El sombrero de copa* se llevó a escena, el domingo seis de mayo, por los aficionados de *El Liceo Leonés* a beneficio de los damnificados de la montaña. Se destacó, además de la orquesta, a Verger, Badelli, Roberto Calvo, Montiano y las "actrices" Pérez y Echevarría (DL, nº 493, 6-5-1888: 2).

(453.1) *El figón de las desdichas*, sainete lírico en un acto de Adolfo Llanos, con música

de Chapí, se escenificó en segundo lugar por la misma compañía, en la función a beneficio (*DL*, nº 493, 6-5-1888: 2).

[448]

(454.1) El juguete cómico-lírico en un acto, *¡Aquí León!*, de Mariano Pina Domínguez, con música de Ángel Rubio, se llevó a escena en la función del diecinueve de mayo, sábado, a beneficio de los damnificados de la montaña, por la sociedad *La Juventud Unida*, con María González aficionada y los profesionales Puchol y Hermosa (*DL*, nº 503, 19-5-1888: 2).

(138.7) *El hombre es débil*, zarzuela en un acto y verso de Mariano Pina y Bohigas, con música de Francisco Barbieri, se llevó a escena en segundo lugar, con los mismos actores (*DL*, nº 503, 19-5-1888: 2).

(444.2) El juguete cómico en un acto, de Miguel Casañ, *Buenas noches, señores*, se llevó a escena por la sociedad *La Juventud Unida*, representada por las "actrices" Margarita García y Dolores Muñiz, el actor Hermosa y la "actriz" infantil Natividad González, estuvo apoyada por actores profesionales (*DL*, nº 503, 19-5-1888: 3).

[449]

(454.2) El juguete cómico-lírico *¡Aquí León!*, de Mariano Pina Domínguez, con música de Ángel Rubio, se llevó a escena en la función del veintiuno, lunes, a beneficio de los damnificados de la montaña, por *La Juventud Unida* (*DL*, nº 504, 21-5-1888: 2).

(444.3) El juguete cómico en un acto, de Miguel Casañ *Buenas noches, señores* se llevó a escena el lunes. La sociedad *La Juventud Unida* estuvo apoyada por la actriz Todo y el bajo Puchol, que estuvieron poco afortunados; sin embargo se resaltaron las actuaciones de los aficionados María González, Pepe Hermosa, Margarita García, Dolores Muñiz y la "actriz" infantil Natividad González (*DL*, nº 504, 21-5-1888: 3).

[450]

(428.3) *Curriya*, juguete en un acto y verso de Julián Andrade, música de Manuel Fernández Caballero, se subió a escena el sábado veintiséis de mayo. Tomaron parte María González y su hermana Justa; Mercedes Prendes y Gabriela N.. Entre los "actores" destacaron Alberto González, Pantaleón Robles, Segundo Guerrero, Benito Blanco y Tomás Castrillón de la *Asociación de Jóvenes Leoneses* (*DL*, nº 509, 26-5-1888: 3; y *DL*, nº 510, 28-5-1888: 3).

(125.4) El juguete cómico en un acto y tres partes, en prosa y verso, arreglado del italiano por José Sánchez Albarrán, *La casa de campo*, se representó en la misma función y por los actores señalados con anterioridad (*DL*, nº 509, 26-5-1888: 3; y *DL*, nº 510, 28-5-1888: 3).



## Cronología de las obras representadas

(417.6) *Torear por lo fino*, sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández se llevó a escena como fin de fiesta, en la función del sábado (*DL*, nº 509, 26-5-1888: 3; y *DL*, nº 510, 28-5-1888: 3).

[451]

(449.2) A beneficio de los damnificados por las nevadas se vio, en *El Recreo Industrial, El ejemplo*, drama en tres actos y verso, de Echevarría y Santibáñez, por la compañía de aficionados de la *Juventud Leonesa*, con Mercedes Prendes, Justina Rodríguez y los "actores" Salazar, Fernández, San Blas, Solís y Duque (*DL*, nº 512, 30-5-1888: 2).

(98.3) En segundo lugar, llevaron a escena un juguete cómico-lírico en un acto y verso, de Carlos Frontaura, titulado *Un caballero particular*, por la misma compañía, con las "actrices" Mercedes Prendes y Elvira Rada y los "actores" Blas y Solís (*DL*, nº 512, 30-5-1888: 3).

## AGOSTO

[452]

(455.1) De nuevo la lista de Bravo Guarida es la única noticia de la puesta en escena de una obra: *La conquista de León*, disparate cómico-lírico en un acto y verso, de D.R. Escorihuela, estrenado en agosto de 1888" (C. Bravo Guarida, 1902: 625).

## AÑO 1889

### ENERO

[453]

(456.1) La compañía de Emilio Villegas inició sus actuaciones el jueves, diez con la comedia en verso *En plena luna de miel*, de Miguel Echegaray. Con las actuaciones del director de la compañía y de las actrices Isabel Luna y Torres (*PL*, nº 2619, 12-1-1889: 3).

(457.1) El juguete cómico en dos actos *La ducha*, de Mariano Pina Domínguez, se representó, en segundo lugar, el día diez, por la misma compañía (*PL*, nº 2619, 12-1-1889: 3).

(417.7) *Torear por lo fino*, sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández se llevó a escena como fin de fiesta, en la función del jueves. Se destacó la actuación de las actrices Luna y Torres y del director Villegas (*PL*, nº 2619, 12-1-1889: 3).

[454]

(458.1) *Amor, crimen y justicia* es el "drama nuevo" que se representó el día once, viernes, por la compañía de Emilio Villegas (*PL*, nº 2619, 12-1-1889: 3).

(52.8) *Un tigre de Bengala*, pieza cómica en un acto de Ramón Valladares y Saavedra, se llevó a escena en segundo lugar, el viernes, por la compañía del actor Villegas (*PL*, nº 2619, 12-1-

1889: 3).

[455]

(459.1) La "última y sublime producción" de José Echegaray e Izaguirre, *Lo sublime en lo vulgar*, drama en tres actos y verso, se llevó a escena el día doce, sábado, por la compañía de Emilio Villegas; con las actuaciones de las actrices Luna y Torres y de los actores Villergas, Domínguez, Peral, Mas y Luis Torres (*PL*, nº 2618, 9-1-1889: 3; y *PL*, nº 2619, 12-1-1889: 2 y 3).

(460.1) *Ya somos tres* fue el juguete cómico-lírico, de Mariano Pina Domínguez, con música de Ángel Rubio, que cerró la función. Interpretaron los papeles principales las actrices Miranda, Mateo y C. Torres y el actor E. Torres (*PL*, nº 2620, 16-1-1889: 3).

[456]

(458.2) *Amor, crimen y justicia*, "drama nuevo", se representó el diecinueve, sábado, por la compañía de Emilio Villegas (*PL*, nº 2621, 19-1-1889: 3).

(52.9) La pieza cómica en un acto de Ramón Valladares y Saavedra, *Un tigre de Bengala*, se llevó a escena en segundo lugar, el día diecinueve, por la compañía del actor Villegas (*PL*, nº 2621, 19-1-1889: 3).

[457]

(413.2) *El soldado de San Marcial*, melodrama en cinco actos, de los autores Valentín Gómez y Félix González Llanas, se representó el domingo, veinte, por la compañía dirigida por Emilio Villegas (*PL*, nº 2622, 23-1-1889: 3).

(461.1) *Vivir para ver*, pasillo cómico en un acto de Emilio Sánchez Pastor, cerró la función del domingo, veinte, por la compañía de Villegas (*PL*, nº 2622, 23-1-1889: 3).

[458]

(462.1) *El padrón municipal*, juguete cómico en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, se llevó a escena el veinticuatro, jueves, por la compañía de Emilio Villegas, con las actuaciones de Lunas y Torres y los actores Villegas y Mas (*PL*, nº 2622, 23-1-1889: 3).

(463.1) En segundo lugar se representó *El señor Gobernador*, comedia en dos actos de los autores de la obra anterior, Ramos Carrión y Vital Aza, por la misma compañía (*PL*, nº 2622, 23-1-1889: 3; y *PL*, nº 2623, 23-1-1889: 3).

[459]

(368.4) La compañía de Emilio Villegas seguía con las obras de los autores Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla. En tercer lugar se vio *Robo en despoblado*, comedia de gracioso en dos actos. Era la función de tarde del domingo, veintisiete (*PL*, nº 2623, 26-1-1889: 2 y 3).

## Cronología de las obras representadas

(457.2) El juguete cómico *La ducha*, de Mariano Pina Domínguez, se llevó a escena en segundo lugar en la función de tarde, por la compañía de Villegas (*PL*, nº 2623, 26-1-1889: 2 y 3).

[460]

(405.3) En la función de noche del domingo veintisiete, se llevó a escena *Vida alegre y muerte triste*, drama en tres actos de José de Echegaray e Izaguirre, por la compañía de Emilio Villegas (*PL*, nº 2623, 26-1-1889: 2 y 3; y *PL*, nº 2624, 30-1-1889: 3).

(464.1) *Los pájaros sueltos* se representó, en segundo lugar, en la función de tarde, por la misma compañía (*PL*, nº 2623, 26-1-1889: 2 y 3; y *PL*, nº 2624, 30-1-1889: 3).

[461]

(465.1) La función "Para honrar la memoria del eminente y malogrado primer actor, D. Rafael Calvo (...)" se llevó a cabo, el día treinta y uno, con la compañía de Emilio Villegas y la participación de los concertistas del *Café del Iris*, señores Iburguren y Rodríguez. Se vio el drama de honor en tres actos de Francisco Rojas Zorrilla, *Del rey abajo ninguno y labrador más honrado*, *García del Castañar* (*PL*, nº 2624, 30-1-1889: 3).

## FEBRERO

[462]

(413.3) *El soldado de San Marcial*, melodrama en cinco actos, de los autores Valentín Gómez y Félix González Llanas se representó, el sábado, dos, por la compañía de Emilio Villegas (*PL*, nº 2629, 19-2-1889: 3).

[463]

(462.2) *El padrón municipal*, juguete cómico en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, se llevó a escena el domingo, tres, por la compañía de Villegas (*PL*, nº 2629, 19-2-1889: 3).

(460.2) La función del domingo se cerró con *Ya somos tres*, juguete cómico-lírico de Mariano Pina Domínguez, con música de Ángel Rubio. Por la misma compañía (*PL*, nº 2629, 19-2-1889: 3).

[464]

(109.3) *El sueño del malvado*, melodrama en tres actos de José María García, se escenificó el siete, jueves, por la compañía dirigida por Villegas (*PL*, nº 2626, 6-2-1889: 3).

(463.2) En segundo lugar se representó, el día siete, *El señor Gobernador*, comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, por la compañía de Villegas (*PL*, nº 2626, 6-2-1889: 3).

[465]

(80.4) El domingo, día diez, a las cuatro de la tarde, se representó el drama en cuatro actos de Antonio Gil y Zárate *Guzmán el Bueno*, por la compañía de Villegas (*PL*, nº 2627, 9-2-1889:

3).

[466]

(69.5) En la función de noche del domingo, día diez, se puso en escena *Traidor, inconfeso y mártir*, drama en tres actos y verso de José de Zorrilla. Actuaba la compañía de Emilio Villegas (PL, nº 2627, 9-2-1889: 3).

(466.1) *Seguidillas*, juguete de Eduardo Sánchez de Castilla, se interpretó por la compañía de Villegas, en la función del domingo, diez, en la segunda representación (PL, nº 2627, 9-2-1889: 3).

[467]

(467.1) *Dos fanatismos*, drama en tres actos de José Echegaray e Izaguirre, fue interpretado, en la función del catorce, jueves, por la compañía de Emilio Villegas, destacando la actriz Luna y el director (PL, nº 2628, 14-2-1889: 3).

(160.3) El juguete cómico en un acto, *Quien quita la ocasión*, de Ramón Valladares y Saavedra, fue llevado a escena el catorce, jueves, como fin de fiesta, por la misma compañía (PL, nº 2628, 14-2-1889: 3).

[468]

(468.1) La comedia en cinco actos *Militares y paisanos* de Emilio Mario, se representó el dieciséis, sábado, por la compañía de Villegas (PL, nº 2628, 14-2-1889: 3). [469]

(456.2) La comedia en tres actos y verso *Gloria*, de Leopoldo Cano y Masas, se interpretó el día diecinueve, martes. Destacaron, entre los actores de la compañía de Emilio Villegas, la actriz Luna y los actores Torres, Villegas y Andiano (PL, nº 2630, 20-2-1889: 3).

(451.2) La comedia en verso de Miguel Echegaray *En plena luna de miel*, se llevó a escena el diecinueve, por la compañía de Villegas, con la actriz Luna en el papel de Ruperta (PL, nº 2630, 20-2-1889: 3).

[470]

(468.2) Del beneficio del director de la compañía, Emilio Villegas no hubo otros datos que la celebración. El veinticuatro, domingo, en función de tarde, se hicieron los de la actriz Clara Torres y los actores Torres y Peral, con la comedia en cinco actos *Militares y paisanos*, de Emilio Mario (PL, nº 2631, 23-2-1889: 3).

[471]

(374.6) El domingo en función de noche, a beneficio de Isabel Luna y el segundo galán, José Domínguez, de la compañía de Emilio Villegas, se vio el drama en tres actos y verso de Leopoldo Cano y Masas, *La Pasionaria* (PL, nº 2631, 23-2-1889: 3).

## Cronología de las obras representadas

(242.2) Terminó el espectáculo, en la función de noche, con el monólogo para actor de Narciso Díaz Escobar, *El payo de la carta*, por la misma compañía (PL, nº 2631, 23-2-1889: 3).

### MARZO

[472]

(470.1) El drama en un acto de Marcos Zapata *La capilla de Lanuza*, se llevó a escena, el dieciséis, sábado, por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*, ayudados por "la aplaudida tiple señorita Melendo"<sup>94</sup>, con el "actor" Benito Blanco (PL, nº 2637, 16-3-1889: 3).

(471.1) En la misma función se llevó a escena "(...) la aplaudidísima zarzuela"<sup>95</sup> en un acto y verso letra de D. Constantino Gil. Música de los Sres. Romea y Joaquín Valverde, que se titula *Niña Pancha*" (PL, nº 2637, 16-3-1889: 3).

(472.1) *Chateau Margaux* es un juguete cómico-lírico en un acto de Jackson Veyán, música de Manuel Fernández Caballero, que subió a escena la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*. Destacaron Benito y Pedro Blanco y la tiple Melendo (PL, nº 2637, 16-3-1889: 3).

[473]

(473.1) El juguete *Los pantalones*, adaptación de Mariano Barranco y Caro fue escenificado el diecisiete, domingo, en *El Recreo Industrial*, por una compañía de aficionados, con las "actrices" Villar, Arroyo, González y Rada y los "actores" Montoya y Bachó (PL, nº 2638, 20-3-1889: 3).

(474.1) *Fieras domestica amor*, comedia en un acto, de Enrique Zumel, fue llevada a escena por las "actrices" Prendes y Fernández y los "actores" Morros y Ordóñez, en segundo lugar (PL, nº 2638, 20-3-1889: 3).

[474]

(87.6) La temporada teatral de la compañía de Enrique Lloret, se inició, en fecha no determinada, con la puesta en escena *Marina*, zarzuela en dos actos y verso, adaptada por Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta (PL, nº 2641, 30-3-1889: 3).

(475.1) El sainete lírico en un acto de Félix Limendoux y Celso Lucio y López, música de Manuel Nieto, *El gorro frigio*, se representó como fin de fiesta. La actriz Josefa Alvarado, de la

---

<sup>94</sup> En aquel momento daba conciertos en la ciudad, en el Salón de Rueda.

<sup>95</sup> El catálogo de la fundación Juan March la califica de juguete cómico-lírico en verso.

compañía de zarzuela dirigida por Enrique Lloret, hizo tres papeles. La obra gustó mucho (*PL*, nº 2641, 30-3-1889: 3).

[475]

(91.3) *El postillón de la Rioja*, zarzuela en dos actos de Luis de Olona, con música de Cristóbal Oudrid Segura, se subió a escena el treinta, sábado, por la compañía de zarzuela (*PL*, nº 2642, 30-3-1889: 3).

(476.1) El proyecto cómico-lírico en un acto y verso, de Guillermo Perrín y Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, *Certamen nacional*, se escenificó, en segundo lugar, el sábado treinta, por la compañía de Lloret (*PL*, nº 2642, 30-3-1889: 3).

[476]

(477.1) El episodio nacional cómico-lírico-dramático, en dos actos y nueve cuadros, en verso, de Javier de Burgos y Sarragoiti, con música de Federico Chueca y Joaquín Valverde, *Cádiz*, se llevó a escena en primer lugar en la función del treinta y uno, domingo, por la compañía de Enrique Lloret (*PL*, nº 2642, 30-3-1889: 3).

(476.2) *Certamen nacional*, proyecto cómico-lírico en verso, de Guillermo Perrín y Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, se escenificó en segundo lugar, en la función del domingo (*PL*, nº 2642, 30-3-1889: 3).

ABRIL

[477]

(478.1) El pasillo en un acto de Ramos Carrión y Vital Aza, con música de Manuel Nieto, *Coro de señoras*, se representó, el martes día dos, por la compañía de Enrique Lloret, en la que sobresalió la actriz Alvarado (*PL*, nº 2642, 30-3-1889: 3).

(479.1) *Dos canarios de café*, zarzuela en un acto de Enrique Prieto, Salvador Lastra, Andrés Ruesca y Rafael María Liern y Cerach, con música de A. Rubio, se llevó a escena el martes, día dos, por la compañía de Lloret (*PL*, nº 2642, 30-3-1889: 3).

(476.3) *Certamen nacional*, proyecto cómico-lírico en verso de Guillermo Perrín y Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, se subió a escena en último lugar el martes, día dos, por la misma compañía (*PL*, nº 2642, 30-3-1889: 3).

[478]

(206.6) La representación de *La Marsellesa*, zarzuela en tres actos y verso, de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero, se llevó a cabo el cuatro, jueves, por la compañía de Lloret (*PL*, nº 2642, 30-3-1889: 3).

(121.3) El jueves, día cuatro, como complemento de la anterior, se representó la zarzuela

#### Cronología de las obras representadas

bufa de Rafael García Santisteban, con música de Francisco A. Barbieri, *Robinson*, por la compañía de Lloret, con las actrices Alvarado, Castañón y Escobar (PL, nº 2643, 6-4-1889: 3; y PL, nº 2644, 10-4-1889: 3).

[479]

(328.4) *Las dos princesas*, zarzuela cómica en tres actos escrita por Miguel Ramos Carrión y Mariano Pina Domínguez, con música de Fernández Caballero, fue llevada a escena el siete, domingo, por la compañía de Enrique Lloret (PL, nº 2644, 10-4-1889: 3).

[480]

(479.2) En la anunciada como última función de abono, del martes, día nueve, se llevó a escena la zarzuela en un acto de Enrique Prieto, Salvador Lastra, Andrés Ruesca y Rafael María Liern y Cerach, con música de A. Rubio, *Dos canarios de café*, por la compañía de Enrique Lloret (PL, nº 2644, 9-4-1889: 3).

(480.1) *Las virtuosas*, boceto de Ricardo Monasterio, se llevó a escena, en segundo lugar, el martes, por la compañía de E. Lloret (PL, nº 2644, 9-4-1889: 3).

(481.1) *La Gran Vía*, revista cómico-lírica-fantástica en un acto de Felipe Pérez y González, con música de Chueca y Valverde, se llevó a escena en la función del nueve, por la compañía de Lloret, en su última función de abono (PL, nº 2644, 9-4-1889: 3).

[481]

(86.3) La zarzuela de Camprodón y Barbieri *El diablo en el poder*, se escenificó, con gran rebaja en los precios, a beneficio del cuerpo de coros, el once, jueves, por la compañía de zarzuela de Enrique Lloret<sup>96</sup> (PL, nº 2644, 9-4-1889: 3).

MAYO

[482]

(482.1) "El Orfeón Leonés, formado en las clases de música que sostiene la *Económica de Amigos del País* (...)" organizó una función musical a primeros de mes, en la que se incluyó la comedia en un acto, de Antonio Corralón de Larrúa *¡Que convido al coronel!*. Actuaron Gabriela Díez y los "actores" Benito Blanco, León, Gago y Riaza (PL, nº 2651, 4-5-1889: 3).

[483]

(451.2) En los locales de *El Recreo Industrial* se representó, por su compañía de

---

<sup>96</sup> La compañía marchó de la ciudad el domingo, día 14. Pero no hay noticias de otras representaciones.

aficionados, el juguete de Rafael Campos Vasallo *Artistas en miniatura*, con las niñas Patrocinio Caldevilla, Manolita, Paca y Segunda Santos, Bernardina y Ninfa San Blas, Eusebia Criado, Margarita Guerra y Natividad González<sup>97</sup> (PL, nº 2654, 15-5-1889: 3).

(483.1) *¡A las máscaras!*, zarzuela en un acto de Isidoro Hernández, con música del mismo autor, se escenificó en segundo lugar. Intervinieron las niñas Patrocinio, Paca y Natividad; y los "artistas" infantiles Manolo Salazar, Joaquín Díez y Primitivo López (PL, nº 2654, 15-5-1889: 3).

[484]

(422.3) *El lucero del alba* es una zarzuelita de Mariano Pina y Bohigas y Manuel Fernández Caballero, que fue escenificado el veintiséis<sup>98</sup>, por aficionados de *El Liceo Leonés* (PL, nº 2657, 25-5-1889: 3).

(246.3) En segundo lugar, en la función del domingo veintiséis, se puso en escena *A primera sangre*, pieza en un acto de Manuel Matoses (PL, nº 2657, 25-5-1889: 3).

(484.1) *Los baturros*, juguete cómico-lírico de Eduardo Jackson Cortés y José Jackson Veyán, con música de Manuel Nieto, se llevó a escena, como fin de fiesta, con la participación de la tiple Melendo, con la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* (PL, nº 2657, 25-5-1889: 3).

JUNIO

[485]

(43.2) El día dieciséis, domingo, inició sus funciones la compañía de Wenceslao Bueno con la comedia en tres actos del actor y autor teatral Manuel Catalina, *Por derecho de conquista*, destacándose las actuaciones de la actriz Argüelles y del director de la compañía (PL, nº 2664, 19-6-1889: 3).

(485.1) *Lo de anoche*, juguete en un acto de José Estremera y Cuenca, fue la obra que se subió a escena en segundo lugar con el actor cómico Llorens de la compañía de Bueno (PL, nº 2664, 19-6-1889: 3).

[486]

(486.1) El día diecisiete, lunes, asistió poco público a la representación del drama *Luchar contra la razón*, de Francisco Luis de Retes y Francisco Pérez Echevarría. De la compañía de

---

<sup>97</sup> El año anterior formaban parte del grupo *La Juventud Unida*, que se formó para atender a los damnificados por las terribles nevadas.

<sup>98</sup> Había habido dificultades, la semana anterior, para la concesión del Teatro.



## Cronología de las obras representadas

Bueno, sobresalieron su director y los actores Pérez y Llorens (*PL*, nº 2664, 19-6-1889: 3).

(473.2) El juguete *Los pantalones*, adaptación de Mariano Barranco y Caro fue escenificado el lunes, en segundo lugar, por la misma compañía (*PL*, nº 2664, 19-6-1889: 3).

[487]

(487.1) La comedia en dos actos y verso de Miguel Echegaray, *Los hugonotes*, se llevó a escena el miércoles, diecinueve, por la compañía de Bueno. "La Leopoldini (Srta Pardo), estuvo muy discreta y muy bien la Sra. García Méndez, que es la mejor característica que hemos visto en nuestro Teatro en muchísimo tiempo (...)". También participaron el actor Pérez y la actriz García, ésta "en su papel de hija sumisa y obediente" (*PL*, nº 2665, 22-6-1889: 3).

(488.1) *Don Sabino*, comedia en dos actos de Eduardo Jackson Cortés, calificada en León de "comediucha", contó con la actuación del actor Llorens, de la compañía de Bueno (*PL*, nº 2665, 22-6-1889: 3).

[488]

(487.2) La comedia en dos actos y verso de Miguel Echegaray, *Los hugonotes*, se llevó a escena, por la compañía de Bueno, el jueves veinte. El "numeroso y escogido" público solicitó la repetición de la escena de los frailes (*PL*, nº 2665, 22-6-1889: 3).

(457.3) El juguete cómico en dos actos *La ducha*, de Mariano Pina Domínguez, se escenificó en segundo lugar, con la participación del afamado actor cómico Llorens (*PL*, nº 2665, 22-6-1889: 3).

[489]

(489.1) *Demi-monde*, comedia en cinco actos, arreglo de Agustín Valdés, se llevó a escena, por la compañía de Bueno, el veintidós, sábado (*PL*, nº 2665, 22-6-1889: 3).

[490]

(490.1) *El suicidio de Werther*<sup>99</sup>, drama romántico en cuatro actos y verso, escrito por Joaquín Dicenta, se llevó a escena, el domingo veintitrés, por la compañía de Bueno, con la actriz Argüelles (*PL*, nº 2666, 26-6-1889: 3).

(444.4) El juguete cómico en un acto, de Miguel Casañ, *Buenas noches, señores*, contó, en la representación del veintitrés, con las actrices García y Cebrián y los actores Dámaso y Llorens (*PL*, nº 2666, 26-6-1889: 3).

[491]

(491.1) *El enemigo*, comedia en tres actos y verso de Miguel Echegaray, se llevó a escena

---

<sup>99</sup> La prensa la calificó como cómico-dramática.

el lunes, veinticuatro, por la compañía de Bueno (*PL*, nº 2666, 26-6-1889: 3).

(492.1) *La criatura*, humorada cómica en un acto de Miguel Ramos Carrión, se escenificó en segundo lugar, por la misma compañía (*PL*, nº 2666, 26-6-1889: 3).

[492]

(493.1) En la función del veintiséis, miércoles, se llevó representó *Pérez y Quiñones*, pieza de Vital Aza, por la compañía de Bueno (*PL*, nº 2666, 26-6-1889: 3).

(456.3) *En plena luna de miel*, comedia en verso de Miguel Echegaray, se interpretó, por la compañía de Bueno, el miércoles, en segundo lugar (*PL*, nº 2666, 26-6-1889: 3).

(487.3) La comedia en dos actos y verso de Miguel Echegaray, *Los hugonotes*, se llevó a escena el miércoles, por la misma compañía (*PL*, nº 2666, 26-6-1889: 3).

[493]

(227.3) A beneficio del primer actor Wenceslao Bueno, se subió a escena, el sábado veintinueve de junio, *La ley del mundo*, comedia en tres actos de Mariano Pina Domínguez (*PL*, nº 2667, 29-6-1889: 3).

(494.1) *Los demonios en el cuerpo*, comedia en un acto y verso de Miguel Echegaray, se escenificó el veintinueve, como fin de fiesta, por la misma compañía (*PL*, nº 2667, 29-6-1889: 3).

[494]

(495.1) La despedida de la compañía, el treinta, coincidió con el estreno en León de la comedia en tres actos de Vital Aza<sup>100</sup> *San Sebastián mártir*, con la actriz García Méndez y los actores Llorens y Martínez, este último en el papel de "conquistador de casadas" (*PL*, nº 2668, 3-7-1889: 3).

JULIO

[495]

(496.1) El siete de julio, dentro de una jornada musical de *El Orfeón Leonés*, se representó la pieza cómica en un acto *El aguador y el misántropo* de Antonio María de Segovia, por una compañía de aficionados (*PL*, nº 2669, 6-7-1889: 3).

AGOSTO

[496]

(468.3) La comedia en cinco actos *Militares y paisanos* de Emilio Mario, se representó el

---

<sup>100</sup> Esta obra se había estrenado en Madrid, mucho tiempo atrás. Por aquellos días comentó la prensa el paso de su autor hacia Galicia.

tres, por la compañía de Emilio Villegas<sup>101</sup> (*PL*, nº 2677, 3-8-1889: 3).

#### OCTUBRE

[497]

(497.1) Después de una larga temporada sin funciones, éstas se iniciaron el domingo, veinte, tras la apertura de un abono por diez de la compañía de Emilio Villegas. *Los dulces de la boda*, comedia de Eusebio Blasco, fue la obra que llevó a escena, con la actriz Solís y los actores Villegas, Domínguez, Fraile, Mas, Peral y Ramírez (*PL*, nº 2701, 23-10-1889: 3).

(471.2) El juguete cómico-lírico en un acto y verso, letra de D. Constantino Gil; música de los Sres. Romea y Valverde, *Niña Pancha*, se interpretó en segundo lugar (*PL*, nº 2701, 23-10-1889: 3).

[498]

(498.1) La comedia en tres actos de Mariano Pina y Bohigas, *Redimir al cautivo*, se llevó a escena, el veintidós, martes, por la compañía de Villegas, con las actuaciones de las actrices Miranda y Alverá y el actor García (*PL*, nº 2701, 23-10-1889: 3).

(460.3) *Ya somos tres*, juguete cómico-lírico de Mariano Pina Domínguez, con música de Ángel Rubio, cerró la función del día veintidós, con las actuaciones de las actrices Miranda y Alverá y del actor García, de la compañía de Villegas (*PL*, nº 2701, 23-10-1889: 3).

[499]

(452.2) La comedia de Vital Aza y Builla, *El sombrero de copa* se llevó a escena el miércoles veintitrés, por la misma compañía (*PL*, nº 2701, 23-10-1889: 3).

(499.1) *Mi misma cara*, juguete cómico en un acto de Mariano Pina Domínguez, fue interpretado el día veintitrés, por la compañía de Villegas (*PL*, nº 2702, 26-10-1889: 3).

[500]

(208.5) El juguete cómico en un acto de Eusebio Blasco, *El vecino de enfrente* fue representado el veinticuatro, jueves, por la compañía de Emilio Villegas (*PL*, nº 2702, 26-10-1889: 3).

(463.3) En segundo lugar de la función del jueves se vio *El señor Gobernador*, comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, por la misma compañía (*PL*, nº 2702, 26-10-1889: 3).

[501]

(472.2) *Chateau Margaux*, juguete cómico-lírico en un acto de Jackson Veyán, música de Manuel Fernández Caballero, fue llevado a escena el viernes veinticinco, por la compañía de

---

<sup>101</sup> Sólo se recoge esta función; quizás la compañía fuese de paso.

Villegas. Las actrices Luna, Solís y Pardo y los actores Domínguez y Villegas participaron en las dos obras de aquella función (*PL*, nº 2702, 26-10-1889: 3).

(413.4) *El soldado de San Marcial*, melodrama en cinco actos, de los autores Valentín Gómez y Félix González Llanas se representó el viernes, veinticinco, por la misma compañía (*PL*, nº 2702, 26-10-1889: 3).

[502]

(374.7) El drama en tres actos y verso de Leopoldo Cano y Masas, *La Pasionaria* fue interpretada el veintiséis, sábado, por la compañía de Villegas (*PL*, nº 2702, 26-10-1889: 3).

(472.3) *Chateau Margaux*, juguete cómico-lírico en un acto de Jackson Veyán, con música de Manuel Fernández Caballero, se representó el veintiséis, por la misma compañía (*PL*, nº 2702, 26-10-1889: 3).

NOVIEMBRE

[503]

(154.2) La compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, con los "actores" Benito Blanco, León, Gago, Hermosa y Cancela y las "actrices" León y Muñiz, escenificaron, el miércoles, veintisiete, el drama en tres actos de Eduardo Rosales *El tío Martín, o la honradez* (*PL*, nº 2711, 27-11-1889: 2).

(500.1) *¡Cómo está la sociedad!*, pasillo cómico-lírico en un acto de Javier de Burgos y Sarragoiti, con música de Ángel Rubio y Laynez y C. Espino, se subió a escena el miércoles, veintisiete. De la compañía de aficionados actuaron Pedro Blanco, Hermosa, León, Cancela, Gago, La Rosa "y otros" (*PL*, nº 2711, 27-11-1889: 2).

DICIEMBRE

[504]

(246.4) Después de la consabida sinfonía inicial, el catorce, sábado, se escenificó *A primera sangre*, pieza en un acto de Manuel Matoses. Por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés*, con la "actriz" Jacinta León y los "actores" León, Benito Blanco, Hermosa, Cancela, Gervasi, Piquero y Gago (*PL*, nº 2715, 11-12-1889: 3).

(501.1) *En defensa del honor*, drama en un acto del autor leonés Justino Velasco, se llevó a escena en segundo lugar el día catorce, sábado (*PL*, nº 2715, 11-12-1889: 3).

(502.1) El estreno de la zarzuela en un acto *Don Abundio*, de Benito Blanco, con música de Pantaleón Saurina y Antonio Rodríguez, todos ellos autores locales, se produjo el sábado. Sobresalieron las "actrices" Muñiz, J. León, Rufina Blanco y los "actores" P. Blanco, García, Gago, Piquero, Hermosa, León, Cancela y Gervasi de *El Liceo Leonés* (*PL*, nº 2715, 11-12-1889: 3).

## Cronología de las obras representadas

[505]

(500.2) Por actores aficionados de *El Liceo Leonés*, con la colaboración del actor Cirera, que había formado parte de la compañía de Vico, se subió a escena el domingo, quince, *¿Cómo está la sociedad!*, pasillo cómico-lírico en un acto, de Javier de Burgos y Sarragoiti, con música de Ángel Rubio y Laynez y C. Espino (*PL*, nº 2717, 18-12-1889: 2).

AÑO 1890

FEBRERO

[506]

(69.6) La primera función de aquel año de 1890 es de la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*, celebrada en su "espacioso y elegante salón". En la función de noche del jueves, trece, se puso en escena *Traidor, inconfeso y mártir*, drama en tres actos y verso de José de Zorrilla, con la "actriz" Polonia Fernández y los "actores" Salazar, León, Benito y Manuel Blanco. No se documenta el título de la zarzuelita que se cantó a continuación (*EA*, nº 114, 2-2-1890: 2; y *EA*, nº 118, 16-2-1890: 2).

(298.4) *Noticia fresca*, juguete cómico de Vital Aza y Builla y José Estremera y Cuenca se exhibió en último lugar, en la función del trece. Tomaron parte la "actriz" León y los "actores" Muñoz y Manuel y Benito Blanco (*EA*, nº 114, 2-2-1890: 2; y *EA*, nº 118, 16-2-1890: 2).

[507]

(503.1) En el "lindo teatro del *Círculo Católico de Obreros*<sup>102</sup>, por jóvenes alumnos (...)" se subió a escena, *El ratoncito Pérez*, juguete cómico de Eusebio Blasco. La función, que se vio el sábado, quince, era a beneficio de "la eminente actriz" Aurora Landeira, que fue acompañada por Luis Obregón (*EA*, nº 117, 13-2-1890).

(504.1) El incidente conyugal en un acto de Eusebio Sierra *Traducción libre* se interpretó en segundo lugar el jueves quince de febrero, por la misma compañía de aficionados, con el apoyo de los profesionales Landeira y Obregón (*EA*, nº 117, 13-2-1890).

(189.5) El juguete cómico en un acto y verso, *Como pez en el agua*, traducida del francés por José María García, se vio en último lugar, en la función del sábado, a beneficio de Landeira (*EA*, nº 117, 13-2-1890).

[508]

(277.3) En la temporada de Carnaval, el sábado, veintidós, se subió a escena el juguete

---

<sup>102</sup> En el número 119 de *El Alcázar* se dice que la función fue en el Teatro Municipal.

cómico en un acto, *Amar sin dejarse amar*, de Francisco Botella y Andrés. La compañía del primer actor Luis Obregón pidió la colaboración de ciertos aficionados, que respondieron por ser una función a beneficio. Se contó con la colaboración de la "actriz" León y destacaron los actores Landeira y Obregón. Asistió poco público (EA, nº 119, 20-2-1890: 2).

(311.4) *Suma y sigue*, comedia de Mariano Pina y Bohigas, fue interpretada, el veintidós, sábado, por Obregón y Landeira y dos aficionados "actor" y "actriz" de apellido León (EA, nº 119, 20-2-1890: 2).

(298.5) *Noticia fresca*, juguete cómico de Vital Aza y Builla y José Estremera y Cuenca se exhibió en último lugar, en la función del sábado, veintidós, por la compañía del primer actor Luis Obregón, con la colaboración de algunos aficionados, como los "actores" Muñoz y Benito Blanco y la "actriz" León (EA, nº 119, 20-2-1890: 2; y EA, nº 120, 23-2-1890: 2).

[509]

(301.2) Alumnos de la sociedad del *Círculo Católico de Obreros* llevaron a escena el pasillo cómico en verso *Aprobados y suspensos*, de Vital Aza y Builla (EA, nº 119, 20-2-1890: 3).

(505.1) *Un minuto más tarde*, se llevó a escena en segundo lugar, en la función de alumnos de la compañía de aficionados señalada (EA, nº 119, 20-2-1890: 3).

(6.3) Como fin de fiesta se vio *Los dos ciegos*, entremés cómico-lírico<sup>103</sup> de Luis de Olona y Gaeta, con música de Francisco Asenjo, por la compañía de aficionados (EA, nº 119, 20-2-1890: 3).

[510]

(308.2) La compañía cómico-lírica, dirigida por Francisco Soriano, representó, en la primera función de abono, *La primera cura*, comedia en tres actos de Ramos Carrión y Vital Aza (EA, nº 122, 2-3-1890: 2).

(371.4) *Salón Eslava*, propósito cómico-lírico en verso de Calisto Navarro, fue interpretado por la compañía de Soriano, el veintisiete, jueves (EA, nº 122, 2-3-1890: 2).

MARZO

[511]

(107.9) El dos, domingo, en función de tarde, se llevó a escena *Levantar muertos*, comedia en dos actos de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión, por la compañía cómico-lírica

---

<sup>103</sup> La prensa dijo "gracioso sainete" y un cartel conservado, recogido en el apéndice con el número LI, lo califica como "zarzuela".

## Cronología de las obras representadas

de Soriano (EA, nº 122, 2-3-1890: 2).

(371.5) El apropósito cómico-lírico en verso de Calisto Navarro, *Salón Eslava*, fue interpretado por la compañía de Soriano, el domingo, día dos, en función de tarde (EA, nº 122, 2-3-1890: 2).

[512]

(506.1) *Los langostinos*, juguete cómico en dos actos de Fiacro Yrayzoz y Fernando Manzano, se llevó a escena, en primer lugar, en la noche del domingo día dos, por la compañía de Soriano. El actor González hizo un estupendo Felipe y Pastor fue "una niña mimada inimitable". Hubo buena entrada, a pesar de lo desapacible del tiempo (EA, nº 122, 2-3-1890: 2).

(460.4) El juguete cómico-lírico de Mariano Pina Domínguez, con música de Ángel Rubio, *Ya somos tres*, cerró la función de noche del día dos, domingo; la actriz Deloso "caracterizó de un modo admirable su papel de chula". También se citó a González (EA, nº 122, 2-3-1890: 2).

[513]

(507.1) Se estrenó el jueves, día seis, el juguete cómico en un acto *Juez y parte*, de Federico Mínguez, con música de Ángel Rubio, a beneficio del primer actor cómico Ángel González, de la compañía de Soriano (EA, nº 123, 6-3-1890: 2).

(371.6) El apropósito cómico-lírico en un acto y verso de Calisto Navarro, *Salón Eslava*, se vio en la función del jueves, por la misma compañía (EA, nº 123, 6-3-1890: 2).

(508.1) *El niño mimado*, comedia en un acto, escrita por el primer actor y director de la compañía, Francisco Soriano, se vio el jueves (EA, nº 123, 6-3-1890: 2).

(509.1) "En obsequio al beneficiado cantarán la Srta. Deloso y el Sr. Las-Santas, el dúo de los paraguas de la bonita zarzuela de los Sres. Vega, Chueca y Valverde" *El año pasado por agua*, revista en prosa y verso y un acto, por la misma compañía (EA, nº 123, 6-3-1890: 2).

(510.1) *Juanito Tenorio* "(...) juguete cómico-lírico en un acto y en verso, original de los señores Granés y Nieto (...)", se representó como final de aquella función del seis, por la compañía de Francisco Soriano (EA, nº 123, 6-3-1890: 2).

[514]

(314.4) El drama en tres actos de Javier Santero *Ángel, o El hijo del crimen*, se interpretó en el Teatro de *El Recreo Industrial*, por su compañía de aficionados, en un día no determinado de principios de mes. El papel de Magdalena correspondió a Polonia Fernández; Aurelia Iglesias fue una convincente condesa; Mercedes González hizo el papel de Rita; Benito Blanco el de Fernando y Verduras y Martínez fueron Gaspar y Mendoza (EA, nº 124, 9-3-1890: 2).

(511.1) Como fin de fiesta se cantó el "coro de educandas" de la zarzuela *Mis dos mujeres*

de Luis de Olona, con música de Francisco Barbieri, por el grupo de aficionados de *El Recreo Industrial* (EA, nº 124, 9-3-1890: 2).

[515]

(501.2) En medio de una serie de números musicales, se vio, en un día no determinado de primeros de mes, *En defensa del honor*, drama en un acto y verso de Justino Velasco. De la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial* sobresalieron las actuaciones de Polonia Fernández y León y los "actores" León, Benito Blanco y Gago (EA, nº 126, 16-3-1890: 2; y C. Bravo Guarida, 1902: 625<sup>104</sup>).

(502.2) *Don Abundio*, zarzuela en un acto, letra de D. Benito Blanco, música de los Sres. D.A. Rodríguez y D.P. Saurina; estrenada la misma noche que la obra anterior"<sup>105</sup> (C. Bravo Guarida, 1902: 625).

MAYO

[516]

(512.1) *Los trapos de cristianar*, juguete cómico en tres actos de José Campo Arana y Estremera y Cuenca, se vio el día tres. Actuaba la compañía de *El Liceo Leonés* (EA, nº 140, 4-5-1890: 2).

(417.8) El sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández *Torear por lo fino*, se interpretó el día tres, por la compañía de aficionados, en el Teatro Municipal (EA, nº 140, 4-5-1890: 2).

[517]

(507.2) *Juez y parte*, juguete cómico en un acto de Federico Mínguez, con música de Ángel Rubio, fue interpretado por los "actores" y "actrices" de la compañía de *El Recreo Industrial*, en los primeros días del mes (EA, nº 141, 8-5-1890: 2).

(461.2) *Vivir para ver*, pasillo cómico en un acto de Emilio Sánchez Pastor, se llevó a escena, por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*, en un día no determinado de primeros de mes (EA, nº 141, 8-5-1890: 2).

---

<sup>104</sup> Éste (1902: 625), cifra su estreno en septiembre de aquel año de 1890.

<sup>105</sup> Bravo Guarida (1902: 625) señalaba septiembre de 1890, como fecha del estreno y las fuentes de prensa el 14-12-1889 del año anterior.



## Cronología de las obras representadas

(513.1) *Los feos*, zarzuelita en un acto y prosa y verso de Liern y Cerach, con música de Manuel Fernández Caballero, se llevó a escena, a primeros de mayo, por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial* (EA, nº 141, 8-5-1890: 2).

(509.2) Como fin de fiesta de esta función se vio *El año pasado por agua*, revista en un acto, con libreto escrito por Ricardo de la Vega y música de Federico Chueca y Joaquín Valverde, por la compañía de aficionados (EA, nº 141, 8-5-1890: 2).

[518]

(512.2) *Los trapos de cristianar*, juguete cómico en tres actos de José Campo Arana y José Estremera, se subió a escena el día tres, por la compañía de *El Liceo Leonés*, en el Teatro Municipal (EA, nº 146, 25-5-1890: 2).

(417.9) El sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández *Torear por lo fino*, se interpretó el día tres, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* (EA, nº 146, 25-5-1890: 2).

## JUNIO

[519]

(514.1) La compañía de Wenceslao Bueno llevó a escena, el día quince, ante escaso público, un arreglo del drama en cinco actos de Victorien Sardou, *Fernanda*. Se destacó la actuación de la actriz Argüelles (EA, nº 152, 12-6-1890: 2).

[520]

(491.2) *El enemigo*, comedia en tres actos y verso de Miguel Echegaray, se representó, por la compañía de Bueno, un día no determinado entre el quince y el veintidós de junio (EA, nº 154, 22-6-1890: 2).

(515.1) El drama en tres actos de Pedro de Novo y Colsón, *La bofetada*, se llevó a escena, en segundo lugar, por la compañía de Bueno (EA, nº 154, 22-6-1890: 2).

[521]

(516.1) *El sueño dorado*, comedia en un acto de Vital Aza y Builla, se representó, por la compañía de Wenceslao Bueno, en la feria de San Juan (EA, nº 154, 22-6-1890: 2).

(517.1) La comedia en tres actos de Enrique Gaspar, *Las personas decentes*, se interpretó por la compañía de Wenceslao Bueno, entre el quince y el veintidós del mes de junio (EA, nº 154, 22-6-1890: 2).

[522]

(518.1) Se llevó a escena la comedia en cuatro actos de Georges Ohnet, *Felipe Derblay*, en un día no determinado de mediados de mes (EA, nº 154, 22-6-1890: 2).

[523]

(519.1) *A espaldas de la ley*, drama en tres actos y verso de José de Velilla y Rodríguez y Luis Escudero, se representó el veintidós, por la compañía de Wenceslao Bueno (*EA*, nº 154, 22-6-1890: 2).

[524]

(486.2) Se vio, ante escaso público, el drama en tres actos y verso *Luchar contra la razón*, de Francisco Luis de Retes y Francisco Pérez Echevarría, por la compañía de Bueno (*EA*, nº 155, 26-6-1890: 2).

JULIO

[525]

(93.4) No se recogió la despedida de la compañía de Bueno, ni se anunció la venida de la zarzuela, que estaba actuando a primeros de julio. Los datos sobre los actores de ésta se limitaban a señalar la presencia de la tiple Soler Difranco y los actores Berges, Soler y Guerra<sup>106</sup>. Se representó la zarzuela en tres actos y verso *Los diamantes de la corona*, de Francisco A. Camprodón y Francisco Asenjo Barbieri, adaptación de la misma obra de Scribe (*EA*, nº 158, 6-7-1890: 2).

[526]

(328.5) *Las dos princesas*, zarzuela cómica en tres actos escrita por Miguel Ramos Carrión y Mariano Pina Domínguez, con música de Manuel Fernández Caballero, fue llevada a escena en los primeros días de mes, por la compañía de Berges (*EA*, nº 159, 10-7-1890: 2).

[527]

(93.5) Se representó la zarzuela en tres actos, y en verso *Los diamantes de la corona*, de Francisco A. Camprodón y Francisco Asenjo Barbieri, adaptación de la misma obra de Scribe, un día no determinado de primeros de julio, por la misma compañía (*EA*, nº 159, 10-7-1890: 2).

[528]

(216.2) La compañía de Berges interpretó la zarzuela en tres actos de Luis de Olona y Joaquín Gaztambide, *El juramento*, en una fecha no determinada del mes de julio (*EA*, nº 159, 10-7-1890: 2).

[529]

---

<sup>106</sup> En agosto se anunció la vuelta de la compañía de zarzuela de Bergés y Difranco, que seguramente fue la que había estado en julio.

#### Cronología de las obras representadas

(254.4) *El anillo de hierro*, zarzuela en tres actos de Marcos Zapata con música de Pedro Miguel Marqués, se vio en fecha no determinada (EA, nº 159, 10-7-1890: 2).

[530]

(520.1) *Las hijas del Zebedeo*, zarzuela cómica, adaptada por José Estremera y Cuenca, con música de Ruperto Chapí, se vio en un día no determinado de primeros de julio (EA, nº 159, 10-7-1890: 2).

(521.1) La zarzuela en un acto de Luis Rodríguez y Antonio Lobo, con música de José Rogel, *La epístola de San Pablo*, se interpretó por la compañía de Berges y Difrancó, con las actuaciones de Berges, Soler y Guerra y la tiple Soler Difrancó (EA, nº 159, 10-7-1890: 2).

[531]

(522.1) *La bruja*, zarzuela en tres actos de Miguel Ramos Carrión, música de Ruperto Chapí, en prosa y verso, se representó el trece, por la compañía de Berges y Difrancó (EA, nº 160, 13-7-1890: 2).

AGOSTO

[532]

(180.2) La compañía de la que era primer actor Emilio Thuillier puso en escena el jueves<sup>107</sup>, *El tanto por ciento*, comedia en tres actos y verso de Adelardo López de Ayala. Se destacaron las actuaciones de Socorro Casado, la actriz Carrión y de los actores Thuillier, León, Piñeira, Fuentes, Coss y Letre. La escasez de público se explicó en esta ocasión por el rigor de los calores (EA, nº 168, 10-8-1890: 2).

(523.1) José Arantiver es el autor del juguete en un acto *La primera postura*, que se llevó a escena en la función del jueves, por la compañía de Emilio Thuillier, con las actrices Mata y Socorro Casado y el actor León (EA, nº 168, 10-8-1890: 2).

(524.1) El monólogo en un acto escrito por Juan de Dios Peza, para la actriz Socorro Casado, *Tirar la llave*, se llevó a escena en último lugar, por la compañía de Thuillier (EA, nº 168, 10-8-1890: 2).

OCTUBRE

[533]

(448.2) La alcaldada cómico-lírica en un acto de Eduardo Jackson Cortés y José Jackson Veyán, con música de Isidoro Hernández, *Toros de puntas*, fue escenificada, el domingo, por la compañía infantil de Juan Bosch, con la intervención de la niñas María Casado, Bernabeu y el niño

---

<sup>107</sup> En fecha anterior al día diez.

Palop, ante numeroso público (EA, nº 190, 30-10-1890: 2).

(460.5) *Ya somos tres*, juguete cómico-lírico de Mariano Pina Domínguez, con música de Ángel Rubio fue llevada a escena en segundo lugar, por la misma compañía (EA, nº 190, 30-10-1890: 2).

(481.2) *La Gran Vía*, revista cómico-lírica-fantástica en un acto de Felipe Pérez y González, con música de Chueca y Valverde, se cantó por la compañía infantil (EA, nº 190, 30-10-1890: 2).

(525.1) La novela cómico-lírica-dramática de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero, *Los sobrinos del Capitán Grant*, fue representada como fin de fiesta, por la compañía infantil de Juan Bosch (EA, nº 190, 30-10-1890: 2).

#### DICIEMBRE

[534]

(526.1) La compañía de aficionados del *Liceo Leonés* llevó a escena el veintinueve, *El solitario de Yuste*, de Marcos Zapata, con el cronista "El doctor Claridades", en el papel de Carlos V (EA, nº 242, 30-12-1890: 2).

(298.6) *Noticia fresca*, juguete cómico en un acto de Vital Aza y Builla y José Estremera y Cuenca, se llevó a escena por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* (EA, nº 242, 30-12-1890: 2).

#### AÑO 1891

##### ENERO

[535]

(527.1) El juguete cómico en un acto *Parada y fonda* de Vital Aza y Builla, se escenificó el cuatro, por la compañía de *El Orfeón Leonés* bajo la dirección del músico Arenal. Todas las localidades estuvieron al completo, a excepción de algunas butacas (EA, nº 247, 5-1-1891).

[536]

(107.10) El once, martes, por la compañía de *El Liceo Leonés*, se llevó a escena *Levantar muertos*, comedia en dos actos de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión (EA, nº 251, 10-1-1891: 2).

(528.1) Fernando Manzano y Pastor y Ruperto Chapí son los exitosos autores de la zarzuelita en un acto *Las doce y media ... y sereno*, que se interpretó en segundo lugar. El popular "actor" aficionado Pedro Blanco cantó con muchísimo acierto las coplas del "riquitrún" (EA, nº 251, 10-1-1891: 2).

## Cronología de las obras representadas

[537]

(529.1) Con *El señor cura*, "última comedia" en dos actos de Vital Aza y Builla, inauguró la temporada la compañía de Francisco Gómez, en la tarde del martes, día trece. El director hizo el papel de Don Feliciano y tomaron parte, además, Catalán, Eriñón, Mata y Peral, con las actrices Bagá, Larxé, Hurtado y Sanjurjo; con la actriz infantil Gómez (*EA*, nº 250, 9-1-1891: 2; y *EA*, nº 254, 14-1-1891).

(530.1) *Hija única*, juguete cómico en un acto de Calisto Navarro y Joaquín Escudero, se escenificó en segundo lugar, el martes, con una estupenda actuación del cómico Catalán y con el actor Mata, de la misma compañía (*EA*, nº 250, 9-1-1891: 2; y *EA*, nº 254, 14-1-1891).

[538]

(529.2) La comedia *El señor cura* de Vital Aza y Builla se llevó a escena en la función de tarde del dieciocho, domingo, por la compañía de Francisco Gómez, con el mismo éxito que en la primera representación (*EA*, nº 256, 16-1-1891: 2; y *EA*, nº 258, 19-1-1891).

(471.3) El juguete cómico-lírico en un acto y verso, letra de D. Constantino Gil, música de los Sres. Romea y Valverde, *Niña Pancha*, se interpretó en segundo lugar en la tarde del domingo. Destacaron las actrices Sanjurjo y Antequera y el actor Herrero (*EA*, nº 256, 16-1-1891: 2; y *EA*, nº 258, 19-1-1891).

[539]

(531.1) *Lo que vale el talento*, comedia en tres actos de Francisco Pérez Echevarría, se llevó a escena en la noche del domingo, dieciocho, por la compañía de Francisco Gómez, con el director, el cómico Catalán y las actrices Bagá y Hurtado (*EA*, nº 256, 16-1-1891: 2; y *EA*, nº 258, 19-1-1891).

(532.1) *Safo*, juguete cómico en un acto de José Estremera, cerró la función del domingo noche, en el Teatro Municipal. Desempeñaron bien sus trabajos el actor Catalán, en el papel de Plancha, Larxé, como criada y Hurtado en el personaje de Boni, por la compañía de F. Gómez (*EA*, nº 256, 16-1-1891: 2; y *EA*, nº 258, 19-1-1891).

[540]

(347.2) El veintidós de enero, la compañía de Gómez, con el apoyo de los aficionados de *El Liceo Leonés* y la participación del músico Ibarguren que debía actuar en el *Iris* y que suspendió su concierto para contribuir a la función, celebró una representación especial en memoria del actor, recientemente fallecido, José Valero. Se vio *Con la música a otra parte*, juguete cómico de Vital Aza, en el que destacaron Gómez, Catalán y la actriz Antequera (*EA*, nº 260, 21-1-1891; y *EA*, nº 262, 23-1-1891).

(528.2) La zarzuela en un acto *Las doce y media ... y sereno*, de Fernando Manzano y Pastor y Ruperto Chapí se interpretó, en segundo lugar, en el homenaje a Valero, el veintidós. Compartieron escena gentes de la compañía con el grupo de aficionados, que llevaron el grueso de la función y hubo de repetirse el dúo entre el sacristán y su sobrina y las coplas del "riquitrún" (EA, nº 260, 21-1-1891).

[541]

(533.1) Suspendida por falta de público la función del sábado veinticuatro, se volvió a convocar el veinticinco con el mismo cartel, en funciones de tarde y noche. Se vio, en primer lugar, *Los desgraciados*, comedia en tres actos y verso, del leonés Federico Jaques y Aguado (EA, nº 264, 26-1-1891).

(81.2) *Hija y madre*, drama en tres actos de Manuel Tamayo y Baus, se llevó a escena en la tarde del veinticinco, con la actuación de la actriz infantil, hija del director F. Gómez (EA, nº 264, 26-1-1891).

[542]

(533.2) En la función de noche se repitieron las obras de la de tarde. Se vio, en primer lugar, *Los desgraciados* del leonés Federico Jaques y Aguado, por la compañía de Francisco Gómez (EA, nº 264, 26-1-1891).

(81.3) *Hija y madre*, drama en tres actos de Manuel Tamayo y Baus, se llevó a escena en la noche del veinticinco, domingo, por la compañía cómico-dramática y lírica (EA, nº 264, 26-1-1891).

[543]

(534.1) Se anunció la despedida de la compañía, para el miércoles veintiocho, con la comedia en dos actos de Mariano Pina Domínguez y Emilio Mario, *El crimen de la calle Leganitos* (EA, nº 264, 26-1-1891).

[544]

(494.2) El veintinueve, jueves, se vio *Los demonios en el cuerpo*, comedia en un acto y verso de Miguel Echegaray, con Mata, Bagá, Catalán y Griñón, de la compañía de Francisco Gómez, que había anunciando su marcha en distintas ocasiones (EA, nº 267, 29-1-1891: 2).

FEBRERO

[545]

(535.1) Después de "una bien ejecutada sinfonía", en el teatrito de *El Círculo Católico de Obreros* se vio, el lunes, nueve, *Buzón de peticiones*, comedia en un acto de Manuel Ramos (EL, nº 495, 11-2-1891: 2).

## Cronología de las obras representadas

(377.2) El drama en un acto y verso *La tienda del rey Don Sancho*, de Luis de Olona, se representó en segundo lugar, por la compañía de aficionados de *El Círculo Católico de Obreros*, en sus locales. Hubo además un juguete cómico como fin de fiesta, del que no se incluye el título (*EL*, nº 495, 11-2-1891: 2).

### MARZO

[546]

(527.2) Socios y familiares asistieron al teatrito del *Círculo Católico de Obreros* donde se interpretó, el último día del mes, martes, por su compañía de aficionados, el juguete cómico en un acto *Parada y fonda* de Vital Aza y Builla (*EL*, nº 510, 4-4-1891: 2).

(281.2) Se ofreció, en segundo lugar, *La agonía*, drama en un acto, de Luis Mariano de Larra y Wetoret, con Cayetano Pérez, de la compañía de aficionados (*EL*, nº 510, 4-4-1891: 2).

### ABRIL

[547]

(270.2) Se llevó a escena, en la función del domingo, día cuatro, en los locales de *El Recreo Industrial*, *El padre de la criatura*, comedia de Juan Catalina, por la compañía de aficionados (*EL*, nº 510, 4-4-1891: 2).

(283.2) *A pluma y a pelo*, entremés en un acto de Pedro Ponce y Juan Carranza, se escenificó el domingo (*EL*, nº 510, 4-4-1891: 2).

(385.2) *El loco de la guardilla*, paso en verso de Narciso Serra, con música de Manuel Fernández Caballero, se llevó a escena, el domingo, día cuatro, por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial* (*EL*, nº 510, 4-4-1891: 2).

[548]

(281.3) Con la colaboración de las compañías de aficionados del *Liceo Leonés*, *Orfeón Leonés* y *El Círculo Católico de Obreros*, se ofreció el domingo, diecinueve, en los locales del *Círculo Católico*, a beneficio de un joven del *Orfeón Leonés*, para redimirse del servicio militar, *La agonía*, drama en un acto, de Luis Mariano de Larra y Wetoret (*EL*, nº 514, 18-4-1891: 2).

(535.2) Se vio, en segundo lugar, *Buzón de peticiones*, comedia en un acto de Manuel Ramos, por las compañías de aficionados (*EL*, nº 514, 18-4-1891: 2).

(321.4) Con la participación de las tres compañías de aficionados citadas, se vio *Don Ricardo y Don Ramón*, juguete cómico en verso de Ramón Médel, que fue el fin de fiesta (*EL*, nº 514, 18-4-1891: 2).

[549]

(536.1) La compañía de Enrique Ruiz puso en escena, el martes veintiuno de abril, ante

escaso público, *Un crítico incipiente*, capricho cómico de José de Echegaray e Izaguirre<sup>108</sup>. Los actores Mas, Velasco, Varta y Olona colaboraron al éxito de la función y se destacó al director en el papel de Don Antonio; a las actrices Boisgoutier y Galé, como madre desengañada e hija romántica y a Fernández, que estuvo muy convincente, como Pepe (*EL*, nº 516, 25-4-1891: 2).

[550]

(537.1) La comedia de magia *Embajador y hechicero, o El mágico de astracán*, en tres actos, dieciséis cuadros y verso, de Mariano Pina y Bohigas, se llevó a escena el veinticinco, sábado, por una compañía cómico-lírica. Los actores Mas, Velasco, Varta y Olona colaboraron al éxito de la compañía de Enrique Ruiz; pero no se especifica en qué funciones (*EL*, nº 516, 25-4-1891: 2).

[551]

(536.2) Se citaron las representaciones de tarde y noche del domingo; pero sin otros datos. *El Alcázar* incluyó la reposición, el martes, veintiocho, con gran éxito de público, de *Un crítico incipiente*, capricho cómico de José de Echegaray e Izaguirre, por la compañía de Enrique Ruiz (*EL*, nº 516, 25-4-1891: 2).

MAYO

[552]

(158.5) El domingo día veinticuatro, en los locales de *El Liceo Leonés* se vio la comedia en dos actos titulada *La careta verde*, de Miguel Ramos Carrión, por la compañía de aficionados de la sociedad con las "actrices" Fernández y Aragón y los "actores" León, Cancela, Hermosa, Pedro Blanco, Gago y Piquero (*LM*, nº 5, 26-5-1891: 2).

(538.1) *Las tentaciones de San Antonio*, zarzuela en un acto de Andrés Ruesga Villoldo, Salvador Lastra y Enrique Prieto, con música de Ruperto Chapí, se vio el día veinticuatro, domingo, por la compañía de aficionados de *El Liceo Leonés* (*LM*, nº 5, 26-5-1891: 2).

[553]

(539.1) *La almoneda del tercero*, comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, se llevó a escena el día treinta y uno, por la compañía de Enrique Ruiz<sup>109</sup> (*LM*, nº 8, 2-6-1891: 2).

---

<sup>108</sup> La escasez de espectadores se explicó, en este caso, por los celos que provocaba la obra.

<sup>109</sup> La función incluía otra comedia, pero no se especifica el título



JUNIO

[554]

(188.3) Con la intervención de profesionales y aficionados, a beneficio de los actores Francisco Gómez y Francisco Peral, "que se encuentran de paso en esta población"<sup>110</sup>, se vio, el siete, domingo, la comedia en dos actos, *No la hagas y no la temas* de Eusebio Blasco. Tomaron parte las actrices Laxi<sup>111</sup> y Colombo; y los actores Gómez, Peral y el aficionado Hermosa (*EL*, nº 528, 6-6-1891: 2; y *LM*, nº 7, 30-5-1891: 2).

JULIO

[555]

(383.3) Con un abono por seis funciones, se inauguraron el día siete, martes, las de la compañía de zarzuela, dirigida por el reputado tenor cómico Pablo López, con *La tempestad*, melodrama en prosa y verso y tres actos de Miguel Ramos Carrión, con música de Chapí (*LM*, nº 23, 8-7-1891: 2).

[556]

(87.7) *Marina*, zarzuela en dos actos y verso, adaptación de Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta, se representó en la noche del ocho, miércoles. Destacaron las actuaciones de la actriz Soriano, del primer tenor dramático Juan Beltrami y del barítono José Lacarra, bajo la dirección del tenor cómico López. Gustó mucho el coro de las golondrinas (*LM*, nº 24, 9-7-1891: 2).

[557]

(540.1) *Un tesoro escondido*, zarzuela en tres actos de Ventura de la Vega, con música de Francisco Asenjo Barbieri, se llevó a escena el nueve, jueves, por la compañía de Pablo López (*LM*, nº 25, 11-7-1891: 3).

[558]

(541.1) Dirigida por el tenor Pablo López, la compañía estrenó en la ciudad, el diez, viernes, *El milagro de la Virgen*, zarzuela en prosa y verso, con música de Ruperto Chapí y libreto de Mariano Pina Domínguez. El resumen de prensa alabó las actuaciones de Soriano y la tiple Echevarri; destacó el entusiasmo del público con Beltrami en la romanza del primer acto y en el dúo con la tiple en el tercero. De Lacarra se dijo que estuvo "algo frío"; que López hizo "por agradar a

---

<sup>110</sup> Cita de *La Montaña*.

<sup>111</sup> En otro lugar se cita como Leixé.

los *paradisíacos*" y se alabaron los coros y la orquesta (*EL*, nº 538, 10-7-1891: 2; y *LM*, nº 25, 11-7-1891: 3).

[559]

(239.3) La zarzuela en cuatro actos y verso de Puente y Brañas *Pepe-Hillo*, que sufrió algunos recortes, fue representada el once, sábado por la compañía dirigida por López, de la que se destacó la actuación de Lacarra (*EL*, nº 538, 10-7-1891: 2).

[560]

(199.2) *Catalina*, zarzuela escrita por Luis de Olona, con música de Joaquín Gaztambide, se representó, también incompleta, el domingo doce. Destacaron el tenor Beltrami, el barítono Lacarra y la Soriano (*LM*, nº 26, 14-7-1891: 2).

[561]

(522.2) *La bruja*, zarzuela en tres actos de Miguel Ramos Carrión, con música de Ruperto Chapí, se representó el trece, lunes, con Soler en el papel de Blanca. La compañía, que había hecho ya siete funciones, se marchó hacia Galicia (*LM*, nº 26, 14-7-1891: 2).

NOVIEMBRE

[562]

(512.3) Una compañía de aficionados anunciaba para el once *Los trapos de cristianar*, juguete cómico en tres actos de José Campo Arana y José Estremera y Cuenca. Participaron las "actrices" Juanita González y Gloria Burgos y los "actores" Benito Blanco, León y Hermosa (*LM*, nº 70, 27-10-1891: 3; y *LM*, nº 77, 10-11-1891: 2).

(500.3) El pasillo cómico-lírico en un acto, de Javier de Burgos y Sarragoiti, con música de Ángel Rubio y Laynez y C. Espino *¡Cómo está la sociedad!*, se representó el día once. Entre los miembros de la compañía de aficionados, destacaron las "actrices" Juanita González, Adela Álvarez y Gloria Burgos y los "actores" Robles, Sánchez, González, León, Allende y Hermosa (*LM*, nº 70, 27-10-1891: 3; y *LM*, nº 77, 10-11-1891: 2).

DICIEMBRE

[563]

(500.4) *¡Cómo está la sociedad!*, pasillo cómico-lírico en un acto, de Javier de Burgos y Sarragoiti, con música de Ángel Rubio y Laynez y C. Espino, se llevó a escena, el ocho, martes, por una compañía de aficionados. Destacaron las "actrices" Martín, Burgos y Álvarez, que fue Pura; y los "actores" Hermosa, en el papel de Severo; Díez, Sánchez, Solís, Máximo Robles, González y Lera (*EL*, nº 582, 12-12-1891: 2).

(542.1) En la obra en un acto de Manuel Matoses *El frac nuevo*, sobresalieron las

## Cronología de las obras representadas

"actrices" Martín, Álvarez y los "actores" A. Robles, Hermosa, Sánchez y Rivera (*EL*, nº 582, 12-12-1891: 2).

(214.5) En la misma función, se cantó la zarzuela en un acto *C. de L.* de Salvador María Granés con música de Manuel Nieto. Las "actrices" Álvarez, Gloria y San Martín y los "actores" A. Robles, Hermosa, Sánchez, Blanco y S. Blas fueron muy aplaudidos (*EL*, nº 582, 12-12-1891: 2).

AÑO 1892

OCTUBRE

[564]

(543.1) No existen fondos de este año, en las hemerotecas consultadas. Por dos actas municipales se conoce la concesión del Teatro a un profesor de la ciudad, para dar tres funciones entre el uno y el quince de octubre (AHML., 10-9-1892, sf.) y los conflictos con la empresa que trajo contratada a una compañía lírica (AHML., 22-10-1892, sf.). Se documenta la representación de "*Los anarquistas*, zarzuela en un acto, letra de D. Antonio Rodríguez, música del mismo y de D. M. Chalons, estrenada en octubre de 1892" (C. Bravo Guarida, 1902: 625).

DICIEMBRE

[565]

(544.1) La prensa de principios del 1893 recoge estas dos obras representadas en el año anterior. *El corazón de un amigo*, comedia en dos actos de Manuel Ramos, se llevó a escena por la compañía de aficionados, con la participación de los "actores" Bermúdez, Ordóñez, Gómez, Barthe y Arenes (*EL*, nº 691, 4-1-1893: 2).

(545.1) *Los hijos en la playa*, zarzuelita, de Mateo Pérez y González, con música de Hilario Bilbao, fue interpretada con la colaboración de los niños de la sociedad, entre los que sobresalieron Mauro Casado y Vicente Álvarez. Bermúdez hizo el papel de náufrago y Suárez el de marinero (*EL*, nº 691, 4-1-1893: 2).

AÑO 1893

FEBRERO

[566]

(383.4) En febrero de 1893 volvía a estar en la ciudad la compañía de Pablo López. Lacarra cantó, el día dieciséis, jueves, el célebre monólogo de *La tempestad*, melodrama en prosa y verso y tres actos de Miguel Ramos Carrión, con música de Ruperto Chapí. Las actrices González y Echavarrí hicieron el dúo de Ángela y Roberto y el *adiós* del primer acto. La primera

cantó además la romanza de los diamantes. También participó el actor Beltrami y fueron llamados a escena, repetidas veces, las actrices González, Echevarri y Sabater y los actores Beltrami, Lacarra, Garro, Brandon y Rubio (*EL*, nº 704, 18-2-1893: 2).

[567]

(201.3) El viernes, diecisiete, se puso en escena *El molinero de Subiza*, zarzuela en tres actos y verso, de Juan María Eguilaz, con música de Cristóbal Oudrid; Manuel Blanco, aficionado leonés, hizo un solo de clarinete, que fue muy aplaudido. Destacaron la actriz González, entre las mujeres; y los señores Lacarra, Beltrami, Garro, Brandon, Ganga, Frontera, Gascó, Rubio, Rodríguez y Valera. Fue muy aplaudida la *Jota navarra* (*EL*, nº 704, 18-2-1893: 2).

[568]

(89.4) Se puso en escena la zarzuela en tres actos de Luis de Olona, con música de Joaquín Gaztambide, *Los madgyares*. Era la función del dieciocho y actuaba la compañía dirigida, probablemente, por Pablo López<sup>112</sup> (*EL*, nº 704, 18-2-1893: 2).

#### ABRIL

[569]

(323.3) Una compañía de aficionados interpretó, el día tres, lunes, el drama en tres actos *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, "refundida y arreglada". Se destacó la interpretación de Ballama en el papel de Segismundo; César Díez hizo el del rey Basilio; Alfonso Ordóñez y Pedro Solís fueron "Roberto, duque de Moscovia y Astolfo, duque usurpador de este reino". El arreglo introducía los papeles de Clotaldo y Clarín, que fueron interpretados por Cayetano Pérez y Máximo Bermúdez (*EL*, nº 717, 5-4-1893: 2).

(546.1) *El maestro y sus discípulos*, zarzuela infantil en un acto de Mateo Pérez y González, que se representó en segundo lugar el lunes, día tres, contó con la participación de los niños de la sociedad y con "actor" Bermúdez (*EL*, nº 717, 5-4-1893: 2).

[570]

(323.4) En la función del cuatro, martes, se vio de nuevo *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, por la compañía de aficionados (*EL*, nº 717, 5-4-1893: 2).

---

<sup>112</sup> Muchos de los actores que participaban en las representaciones habían venido en julio de 1891 dirigidos por él.

## Cronología de las obras representadas

(546.2) *El maestro y sus discípulos*, zarzuela en un acto, de Mateo Pérez y González, se interpretó en segundo lugar, en la repetición de la anterior función de la compañía de aficionados (*EL*, nº 717, 5-4-1893: 2).

JUNIO

[571]

(383.5) Para la feria de San Juan llegó a la ciudad la compañía de Ruiz y Reparaz, que dirigía Francisco Galván<sup>113</sup>. Pusieron en escena el melodrama en prosa y verso y tres actos de Miguel Ramos Carrión, con música de Ruperto Chapí, *La tempestad*. Eulalia González destacó en la romanza y dúo del primer acto; la actriz Echevarri hizo el papel de Roberto; y participaron los actores Beltrami y Lacarra. Es probable que la representación fuese el dieciocho, domingo (*EL*, nº 729, 21-6-1893: 2).

[572]

(87.8) *Marina*, zarzuela en dos actos y verso, adaptación de Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta, se cantó en la noche del diecinueve, lunes. De la compañía de Francisco Galván destacó la actriz Astor y, entre el elenco masculino, Grúas, Beltrami, Lacarra, Belza, Rodríguez y Valera (*EL*, nº 729, 21-6-1893: 2).

(547.1) *Las campanadas*, zarzuela en un acto de Carlos Arniches y Barrera y Gonzalo Cantó Vilaplana, con música de Ruperto Chapí, se llevó a escena, el lunes, día diecinueve, con las actrices Astor y Echevarri y los actores Frontera, Rodríguez, Garro, Ganga y Rubio, de la compañía de Francisco Galván (*EL*, nº 729, 21-6-1893: 2).

[573]

(400.2) *La guerra santa*, zarzuela en tres actos<sup>114</sup> de Enrique Pérez Escrich y Luis M. de Larra, con música de Arrieta, se representó el veinte, martes. Actuaron las actrices González, Grúas y Estellés y los actores Lacarra, Belza, Garro, Rodríguez, Ganga, Rubio, Gaye y Barragán, de la compañía de Francisco Galván (*EL*, nº 729, 21-6-1893: 2).

[574]

(548.1) El autor asturiano Vital Aza asistió a la representación de su zarzuela cómica en tres

---

<sup>113</sup> Muchos de los actores habían estado en distintas ocasiones en León; la última en febrero de aquel año.

<sup>114</sup> La prensa hablaba de 3 actos y 10 cuadros.

actos, prosa y verso, *El rey que rabió*<sup>115</sup>, escrita en colaboración con Miguel Ramos Carrión y con música de Ruperto Chapí. Fue llamado a escena tres veces en el primer acto, dos en el segundo y tres en el último, recibiendo del Ayuntamiento "dos magníficas coronas de flores naturales". Era la función del veintiuno, miércoles y actuaron las actrices González, en el papel del rey; Echevarri como Rosa; Sabater fue la posadera y Astor actuó como paje. Entre los actores se destacaron Beltrami<sup>116</sup>, en su papel de recluta Belza como "general chapado a la antigua". El Almirante y el Intendente fueron llevados a escena por Lacarra y Garro y Rubio fue el capitán. Hubo de repetirse *el coro de doctores* y Rodríguez, Ganga, Gascó, Cortés, Casiches, Santiago, Cabrera, Prieto y Gaye estuvieron acertados en sus respectivos papeles. Francisco Galván era el director de escena y a cargo de la orquesta estuvo Federico Reparaz (*EL*, nº 729B<sup>117</sup>, 21-6-1893: 2).

## JULIO

[575]

(113.2) Se anunciaron dos funciones, que acabaron siendo tres, de una compañía mixta de verso y canto, dirigida por José Sánchez Palma. Representaron en la primera del veintiocho, viernes, el drama en tres actos y verso de José María Gutiérrez de Alba, *Diego Corrientes, o El bandido generoso*. El acompañamiento con los números musicales de Miss Zaida y su bandurria fueron del agrado del público (*EL*, nº 740, 29-7-1893: 2).

(83.2) El drama histórico en tres partes, seis jornadas y verso de Tomás Rodríguez Rubí, *Isabel la Católica*, se vio en la función del viernes, por la compañía de Sánchez Palma (*EL*, nº 740, 29-7-1893: 2).

[576]

(549.1) La compañía mixta de verso y canto, dirigida por Sánchez Palma, interpretó el veintinueve, sábado, el drama de Florentino Molina y Acosta, *José María, o Los bandidos de Sierra-Morena* (*LM*, nº 204, 1-8-1893: 2).

---

<sup>115</sup> Había sido estrenada en Madrid el 21-4-1891; el actor en el papel de perro cobraba dos pesetas por sus ladridos.

<sup>116</sup> Se le nombra indistintamente Beltrani y Beltrami.

<sup>117</sup> En la numeración de este periódico hay un error que consiste en repetir la veintena después del número 729. La segunda vez que aparece se recoge como 729B.

#### Cronología de las obras representadas

(543.2) *Los anarquistas*, zarzuela en un acto, letra de D. Antonio Rodríguez, música del mismo y de Manuel Chalons Berenguer, fue representada como fin de fiesta de la representación del veintinueve, sábado, por la misma compañía. La interpretación se calificó de "flojita" (*EL*, nº 740, 29-7-1891: 2; y *LM*, nº 204, 1-8-1893: 2).

[577]

(550.1) *Luis Candelas, o El bandido popular*, es un drama en cuatro actos y verso de José Conde Trigueros y Ambrosio Canel y Solano, que se llevó a escena el treinta, domingo, por la compañía mixta de verso y canto, dirigida por José Sánchez Palma. Hubo un juguete cómico como fin de fiesta; pero no consta el título (*LM*, nº 204, 1-8-1893: 2).

OCTUBRE

[578]

(538.2) El empresario Antonio Malagón contrató el Teatro del Municipio para dar veinte representaciones y trajo de Madrid una compañía de zarzuela para dar funciones por hora, en lo que sería el primer ejemplo documentado, en dicho local. *Las tentaciones de San Antonio*, zarzuela en un acto, de Andrés Ruesga Villoldo, Salvador Lastra y Enrique Prieto, con música de Ruperto Chapí, se escenificó el quince, domingo, con la participación de las actrices Alvarado y Álvarez y los actores Borrás, Neira, Rodríguez, Moreno y García. El resto de la función no tuvo cabida en la crónica (*LP*, nº 20, 17-10-1893: 2).

[579]

(547.2) La zarzuela en un acto, *Las campanadas* de Carlos Arniches y Barrera y Gonzalo Cantó Vilaplana, con música de Ruperto Chapí, se representó el lunes, dieciséis, por la compañía de Antonio Malagón, que tuvo que repetir la *mazurca de los vendimiadores* (*LP*, nº 20, 17-10-1893: 2).

(500.5) El pasillo cómico-lírico en un acto, *¡Cómo está la sociedad!*, de Javier de Burgos y Sarragoiti, con música de Ángel Rubio y Laynez y C. Espino, se representó el dieciséis, lunes. Debutaba la actriz Tejada (*LP*, nº 20, 17-10-1893: 2).

[580]

(547.3) En primer lugar de la función del martes se llevó a escena la zarzuela en un acto, *Las campanadas*, de Carlos Arniches y Barrera y Gonzalo Cantó Vilaplana, con música de Ruperto Chapí, por la compañía de zarzuela, del empresario Malagón (*LP*, nº 20, 17-10-1893: 2).

(551.1) El diecisiete, martes, pusieron en escena *Los secuestradores*, sainete lírico de Carlos Arniches y Celso Lucio López; música de Manuel Nieto, por la misma compañía (*LP*, nº 20, 17-10-1893: 2).

(399.3) La zarzuela, *La diva*, arreglada por Mariano Pina Domínguez, con música de Offenbach, se llevó a escena el diecisiete, por la compañía del empresario A. Malagón (LP, nº 20, 17-10-1893: 2).

(552.1) *Los trasnochadores*, sainete lírico en verso de Fernando Manzano y Pastor, con música de Manuel Nieto, se interpretó como fin de fiesta, en la función del diecisiete, por la compañía de zarzuela del empresario Malagón (LP, nº 20, 17-10-1893: 2).

[581]

(553.1) *Lucifer*, zarzuelita en verso de Sinesio Delgado, con música de Apolinar Brull, se llevó a escena, en primer lugar en la función del diecinueve, jueves, por la compañía del empresario Antonio Malagón (LP, nº 21, 24-10-1893: 2).

(554.1) *Los aparecidos*, con música de Manuel Fernández Caballero y libreto de Carlos Arniches y Celso Lucio, se subió a escena en segundo lugar, en la función del jueves, por la misma compañía (LP, nº 21, 24-10-1893: 2).

(437.2) *El estilo es el hombre*, juguete de J. Jackson Veyán, con música de Manuel Nieto, fue interpretado, en la noche del jueves, por la compañía del empresario Malagón (LP, nº 21, 24-10-1893: 2).

[582]

(448.3) La alcaldada cómico-lírica en un acto de Eduardo Jackson Cortés y José Jackson Veyán, con música de Isidoro Hernández, *Toros de puntas*, se llevó a escena el veinticuatro, martes (LP, nº 23, 24-10-1893: 2).

(555.1) *El paso de Judas*, de Enrique Sánchez Seña y Luis Mariano de Larra y Wetoret, con música de Joaquín Valverde Sanjuán, se representó en la noche del martes, por la compañía de Malagón (LP, nº 23, 24-10-1893: 2).

(556.1) *Los lobos marinos*, zarzuela cómica en un acto de Ramos Carrión y Vital Aza, con música de Ruperto Chapí, se llevó a escena el veinticuatro, martes, por la misma compañía (LP, nº 23, 24-10-1893: 2).

[583]

(557.1) Las crónicas teatrales sólo recogieron una de las obras de la función, que se vio el día treinta, lunes: la zarzuela cómica en un acto, tres cuadros y verso de Miguel de Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, *El dúo de la africana*, por la compañía de Antonio Malagón (LP, nº 26, 31-10-1893: 2).

NOVIEMBRE

[584]



## Cronología de las obras representadas

(61.3) Siguiendo la tradición, el día dos se llevó a escena el drama en siete actos y verso de José Zorrilla, titulado *Don Juan Tenorio*. No se conoce la identidad de la compañía, seguramente de aficionados (*LP*, nº 27, 2-11-1893: 2).

[585]

(40.3) La función de aficionados, que se organizó para el domingo, diecinueve, "para socorrer a los soldados heridos en la guerra de Melilla y comprar fusiles Maüser", se inició con la comedia en un acto titulada *El poeta de Guardilla*, comedia en verso de Pedro Marquina. Destacaron las actuaciones de los "actores" Vea-Murguía, Benito Blanco, Muñoz, que hizo el papel de Roque, Gago, Edmundo San Blas y Matías Fraile; y de las "actrices" Antolina Reñones, que debutaba aquella noche, y Vega (*LM*, nº 252, 19-11-1893: 2).

(558.1) El monólogo pesadilla en un acto y verso de Juan Antonio Cavestany, *La noche antes*, se representó, por el joven "actor" Grande, el diecinueve. Actuaba la compañía de aficionados, a beneficio de los soldados de Melilla (*LM*, nº 252, 19-11-1893: 2).

(141.5) Por una compañía de aficionados, a beneficio de los heridos en la guerra de Melilla, con Vea-Murguía, Atienza y Benito Blanco, como Luis y la "actriz" Antolina Reñones, se puso en escena *Del enemigo el consejo*, proverbio en tres actos y verso de Eduardo Zamora Caballero (*LP*, nº 35, 21-11-1893: 2; y *LM*, nº 252, 19-11-1893: 2).

[586]

(73.2) El juguete cómico en un acto y verso *Cuestión de temperamento*, se llevó a escena el treinta, miércoles, por la compañía de aficionados con los "actores" Atienza, Pedro y Benito Blanco y Fraile. Vega fue la única "actriz" que se destacó en esta actuación (*LM*, nº 256, 30-11-1893: 2; y *LM*, nº 257, 2-12-1893: 2).

(559.1) Terminó la función del jueves con el estreno en la ciudad de *La cita*, entremés<sup>118</sup> en un acto y dos cuadros de Angel de Borjas y Guillermo Alba Castellanos, con las actuaciones de Vea-Murguía, Fraile, San Blas, Hermosa y Malagón y las "actrices" González y San Blas, que hicieron los papeles de Faustina y Antonia (*LM*, nº 256, 30-11-1893: 2; y *LM*, nº 257, 2-12-1893: 2).

(246.5) En la función a beneficio de los soldados de Melilla, en cuarto lugar, se puso en escena *A primera sangre*, pieza en un acto de Manuel Matoses. La compañía de aficionados contó con las actuaciones de Fraile, San Blas, Hermosa, Gago, Malagón y Blanco, en el papel de Rafael,

---

<sup>118</sup> Comedia en un acto, según la prensa.

del que se destacó la escena del duelo. Sólo se citó a González y San Blas entre las "actrices", que fueron muy aplaudidas en sus papeles de Antonia y Faustina (*LM*, nº 257, 2-12-1893: 2).

[587]

(6.4) El entremés cómico-lírico de Luis de Olona y Gaeta, con música de Francisco Asenjo, *Los dos ciegos*, se llevó a escena por el grupo de aficionados de *El Círculo Católico de Obreros* a beneficio de la guerra de Melilla, con Barthe, Bermúdez, Arenes y Fraile (*LP*, nº 51, 28-12-1893: 2).

AÑO 1894

ENERO

[588]

(529.3) Señalado el inicio de las representaciones de la compañía "cómico-dramática-coreográfica", dirigida por Pérez y Soriano, para el domingo, siete, éstas se pospusieron al martes, nueve. La estructura de las funciones se repitió en todas las de la compañía: una comedia en dos o tres actos y un baile. En esta primera se vio la comedia en dos actos *El señor cura* de Vital Aza y Builla. Esta función era en homenaje a Núñez de Arce, en su onomástica (*LM*, nº 273, 9-1-1894: 3).

[589]

(560.1) *Meterse a redentor*, comedia en tres actos y verso de Miguel Echegaray, se representó el once, jueves, "a las ocho en punto", por la compañía dirigida por Pérez y Soriano (*LM*, nº 274, 11-1-1894: 3).

[590]

(529.4) La comedia en dos actos *El señor cura*, de Vital Aza y Builla, se llevó de nuevo a escena, en la función del trece, sábado, por la compañía dirigida por Pérez y Soriano (*LM*, nº 275, 13-1-1894: 3).

[591]

(40.4) *El Círculo de la Unión Leonesa* organizó, en honor del General Moltó, Capitán General del Séptimo Cuerpo del Ejército, "para hacerle más amena su estancia en nuestra ciudad", una función de aficionados, el dieciocho. Se inició con la comedia en un acto titulada *El poeta de Guardilla*, comedia en verso de Pedro Marquina y destacaron los "actores" Muñoz, Gago, Malagón y Fraile y la "actriz" Vega (*LM*, nº 290, 17-1-1893: 2).

(561.1) La comedia en un acto y verso de Miguel de Echegaray, *Caerse de un nido*, se llevó a escena en segundo lugar, el dieciocho. Destacaron las actuaciones de la "actriz" Reñones y

## Cronología de las obras representadas

de los "actores" Malagón, Grande y Blanco (*LM*, nº 290, 17-1-1894: 2).

(106.8) *La casa de fieras*, juguete cómico de Rafael María de Liern y Cerach, se llevó a escena el dieciocho, con las actuaciones de las "actrices" Antolina Reñones y Burgos y los "actores" Fraile, Vea-Murguía, González y Blanco (*LM*, nº 290, 17-1-1894: 2).

(562.1) *Una onza*, zarzuela en un acto, contó con las "actrices" Blanco y Gloria Burgos y los "actores" Valerio Gallego y Hermosa y fue el fin de fiesta de esta variada función (*LM*, nº 290, 17-1-1894: 2).

### FEBRERO

[592]

(106.9) La representación del veinticinco, domingo, fue organizada por la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento, con la colaboración de la Sociedad de Espectáculos del *Círculo de la Unión Leonesa*, a beneficio de la banda de música del Regimiento de Burgos. Después de la sinfonía se representó *La casa de fieras*, juguete cómico de Rafael María de Liern y Cerach, con las "actrices" Reñones y Burgos y los "actores" Fraile, Vea-Murguía, González y Blanco (*LM*, nº 294, 27-2-1894: 3).

(563.1) *La del principal*, monólogo en un acto y verso, de Javier de Burgos y Sarraoití, se llevó a escena en la función del veinticinco, domingo. Destacó el "actor" Arturo Grande por su interpretación y por la presteza en el cambio de trajes (*LM*, nº 294, 27-2-1894: 3).

(562.2) *Una onza*, zarzuela en un acto, se cantó por la "actriz" Burgos y los "actores" Gallego y Hermosa, como fin de fiesta (*LM*, nº 294, 27-2-1894: 3).

### MARZO

[593]

(377.3) Con la colaboración de los beneficiados, miembros de la banda del Regimiento de Burgos, la compañía de *El Círculo Católico de Obreros* subió a escena, en la noche del veintiséis, lunes, el drama en un acto y verso *La tienda del rey Don Sancho*, de Luis de Olona. Se destacaron las actuaciones de un gastador y dos cabos, "distinguiéndose especialmente el que interpretaba el difícilísimo papel de D. Sancho" (*LM*, nº 306, 27-3-1894: 3).

(546.3) *El maestro y sus discípulos*, zarzuela en un acto, de Mateo Pérez y González, se llevó a escena el veintiséis, lunes, por la compañía infantil de aficionados de *El Círculo Católico de Obreros*, en el Teatro del Ayuntamiento, bajo la dirección musical de Eneriz y a beneficio de la banda del Regimiento de Burgos (*LM*, nº 306, 27-3-1894: 2).

(564.1) *Una prueba ingeniosa* fue parte del espectáculo de la función del veintiséis, que contó con numerosísimo público (*LM*, nº 306, 27-3-1894: 2).

ABRIL

[594]

(565.1) En correspondencia a la velada que *El Círculo Católico de Obreros* había dedicado al Regimiento de Burgos, éste organizó otra a beneficio de un necesitado, que había quedado ciego. Se representó, en la noche del cinco, jueves, *El compromiso de un padre*, "comedia en un acto de Manuel Ramos". Además de los aficionados de la Sociedad, de "jóvenes obreros", colaboró "el cabo Sr. San Miguel" y hubo numerosos números musicales a cargo de la banda, (LM, nº 308, 31-3-1894: 2).

(566.1) Los niños de la Sociedad cantaron "los coros titulados *Los Serenos* y la *Lista grande*" de la zarzuela en un acto *¡Hoy sale... hoy!*, de Tomás Luceño y Becerra y Javier de Burgos, con música de Barbieri y Chueca, en la misma función (LM, nº 308, 31-3-1894: 2).

[595]

(367.4) A beneficio del necesitado, que había perdido la vista, se celebró otra función el domingo, ocho. La compañía de aficionados de *El Círculo de la Unión Leonesa* subió a escena *Llovido del cielo*, comedia en dos actos y verso de Vital Aza y Builla (LM, nº 309, 3-4-1894: 2).

(156.4) En la misma función a beneficio, el domingo, día ocho, se representó *Las dos joyas de la casa*, juguete cómico en un acto, de Antonio Corzo y Barrera (LM, nº 309, 3-4-1894: 2).

(419.3) *Música clásica*, disparate cómico-lírico en un acto de José Estremera y Cuenca y Ruperto Chapí, se vio, en último lugar, en la función del día ocho, domingo, por la compañía de aficionados de *El Círculo de la Unión Leonesa* (LM, nº 309, 3-4-1894: 2).

[596]

(240.3) La compañía gimnástico-dramática de Manuel Corral, con escaso público, subió a escena, en la única función documentada, el domingo, ocho, el proverbio en un acto y verso titulado *El que nace para ochavo*, de Pelayo del Castillo, con la actuación de las actrices Aranguren y Cruz-Orey y los actores Carral, Madoz y Pablos "que desempeñaron sus papeles con voluntad y con arte" (LM, nº 312, 10-4-1894: 2).

(321.5) Los actores Carral, Madaz y Goicochea y las actrices Aranguren y Cruz-Orey cosecharon abundantes aplausos en la representación del juguete cómico en verso de Ramón Médel *Don Ricardo y Don Ramón*, que fue el fin de fiesta de la representación del domingo (LM, nº 312, 10-4-1894: 2).

[597]

(367.5) La compañía de aficionados de *El Círculo de la Unión Leonesa*, con las "actrices"

## Cronología de las obras representadas

Antolina Reñones y Vega y los "actores" Vea-Murguía, Blanco, Gago, Hermosa y González, celebró, el veintidós, domingo, una velada a beneficio de un joven que se había quedado ciego. Se representó después de una entrada con música de la zarzuela *Los diamantes de la corona*, la comedia en dos actos y verso, *Llovido del cielo*, de Vital Aza y Builla, (LM, nº 317, 21-4-1894: 1).

(419.4) *Música clásica*, disparate cómico-lírico en un acto de José Estremera y Cuenca y Ruperto Chapí, fue interpretada por la "actriz" Burgos, "el notable tenor señor Gallego" y García Llorca (LM, nº 317, 21-4-1894: 2).

## JUNIO

[598]

(567.1) La compañía dramática dirigida por José González inició sus representaciones el sábado, veintitrés y trajo una novedad para su primera función de abono: La comedia de Benito Pérez Galdós, *La de San Quintín*. Dentro de lo que se juzgó como esmerada ejecución, se destacó la actuación de la actriz Julia Cirera, en el papel de duquesa y de González, que fue un convincente Víctor (LM, nº 345, 26-6-1894: 3).

[599]

(518.2) El domingo veinticuatro, se llevó a escena la comedia en cuatro actos y cinco cuadros, *Felipe Derblay*, de Georges Ohnet. Destacaron, en esta segunda función de abono, los actores Cirera y González, de la compañía dirigida por José González (LM, nº 345, 26-6-1894: 2).

[600]

(568.1) Aprovechando la polémica suscitada por el premio Cortina, entre *Mariana*, drama en tres actos y un epílogo de José Echegaray e Izaguirre y *La Dolores* de Feliú y Codina, la compañía dirigida por José González llevó las dos a escena. El veinticinco, lunes, lo hizo con la primera. Cirera y José González, fueron los protagonistas, éste último en el papel de Daniel. Cástulo fue interpretado por el actor Carsi; Clara Parejo, Trinidad Ruiz, Pablo Campos y Joaquín Torrecilla completaron el reparto (LM, nº 345, 26-6-1894: 2).

[601]

(569.1) *Zaragüeta*, comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla, se subió a escena el veintiséis, martes, por la compañía de José González (LM, nº 345, 26-6-1894: 3).

(421.2) El juguete cómico en un acto de Vital Aza, *Las codornices* fue interpretado en la función del martes (LM, nº 345, 26-6-1894: 3).

[602]

(570.1) Hubo gran lleno en la representación de *La Dolores*, drama en tres actos de José Feliú y Codina, que se vio el veintisiete, miércoles, por la compañía dramática de José González. La actriz Julia Cirera hizo el papel de Dolores; González fue Lázaro; el personaje cómico del Sargento Rojas fue interpretado por Carsi<sup>119</sup> y Campos hizo de Melchor (*LM*, nº 346, 28-6-1894: 3).

(571.1) *El panadizo de Lola*, juguete cómico en un acto de Manuel Millás, fue bien interpretado por las actrices Ruiz y Parejo y los actores Carsi y Vigo (*LM*, nº 346, 28-6-1894: 3).

[603]

(569.2) *Zaragüeta*, comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla, se volvió a representar el veintiocho, jueves, a petición del público, que no pudo asistir a la primera representación, por falta de entradas (*LM*, nº 346, 28-6-1894: 3).

(572.1) Como fin de fiesta de la representación del veintiocho se vio *González y González*, comedia en dos actos de Mariano Pina Domínguez (*LM*, nº 347, 30-6-1894: 2).

[604]

(573.1) El estreno de *A la orilla del mar*, comedia en tres actos y un epílogo, de José Echegaray, se llevó a cabo el viernes veintinueve, por la compañía de González (*LM*, nº 347, 30-6-1894: 2).

[605]

(574.1) Las actrices Vázquez y Parejo y los actores José González, Carsi y Vigo, de la compañía de José González, interpretaron el treinta, sábado, *Villa-Tula*, comedia de Vital Aza (*LM*, nº 347, 30-6-1894: 2).

JULIO

[606]

(575.1) En la última función de abono de la compañía de José González, el domingo, uno, se vio *¡Redención!*, o *La dama de las camelias*, drama en verso de José María Díaz. Julia Cirera hizo el papel de Ortensia y se destacó a las actrices Vázquez y Parejo y a los actores González, Carsi y Vigo (*LM*, nº 347, 30-6-1894: 2).

SEPTIEMBRE

[607]

(367.6) En la conmemoración del IV centenario de Guzmán el Bueno, el martes, dieciocho, la compañía de aficionados de la Sociedad *Círculo de la Unión Leonesa*, con Veja-Murguía,

---

<sup>119</sup> Aparece como Carsí y Carsi. Optamos por la última porque es la más frecuente.

## Cronología de las obras representadas

Pedro y Benito Blanco, Hermosa y dos "actrices" de Valladolid, llevó a escena *Llovido del cielo*, comedia en dos actos y verso de Vital Aza y Builla (LM, nº 381, 18-9-1894: 2).

(576.1) El monólogo en un acto y verso de Miguel de Echegaray *¡Pobre María!*, se vio el martes, día dieciocho, en segundo lugar. La "actriz" vallisoletana, de apellido Ucendo, recibió grandes aplausos (LM, nº 381, 18-9-1894: 2).

(364.3) *Ya pareció aquello*, juguete cómico de Mariano Pina Domínguez, se subió a escena, con Vea-Murguía, Hermosa y la "actriz" Pastor, de la compañía de aficionados (LM, nº 381, 18-9-1894: 2).

[608]

(287.5) En la segunda función que se celebró con motivo del IV centenario de Guzmán el Bueno, a beneficio de los socios del *Círculo de la Unión Leonesa*, la compañía de aficionados representó, el día diecinueve, *El maestro de baile*, pieza cómica de Enrique Pérez Escrich (LM, nº 382, 20-9-1894: 2).

(364.4) Se representó, el día diecinueve *Ya pareció aquello*, juguete cómico de Mariano Pina Domínguez, con Vea-Murguía y Hermosa y la "actriz" Pastor, de la compañía de aficionados (LM, nº 382, 20-9-1894: 2).

(156.5) Se terminó la función con el juguete cómico en un acto de Antonio Corzo y Barrera, *Las dos joyas de la casa* (LM, nº 382, 20-9-1894: 2).

[609]

(80.5) El día veinte, la compañía de aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*, entre los que sobresalieron Atienza, Sánchez Mar y Benito Blanco, en sus papeles de Guzmán, Nuño y D. Pedro, representó el drama en cuatro actos de Antonio Gil y Zárate *Guzmán el Bueno*, como recuerdo de la defensa de Tarifa (LM, nº 382, 20-9-1894: 2).

[610]

(80.6) *Guzmán el Bueno*, drama en cuatro actos de Antonio Gil y Zárate fue interpretado de nuevo, por la compañía de aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*, el lunes, veinticuatro, con el mismo reparto. Esta función fue "(...) en honor del inspirado poeta castellano D. Emilio Ferrari y del distinguido Senador de esta capital Excmo. Sr. don Gabriel Fernández Cadórniga", presidente de los juegos florales, que se celebraban por aquellos días (LM, nº 384, 25-9-1894: 2).

OCTUBRE

[611]

(577.1) La compañía dirigida por Reparaz y Villegas dio su primera función el veintitrés. Había anunciado *El salto del pasiego*; pero al no llegar los equipajes llevaron a escena *La verbena*

*de la Paloma, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*, sainete lírico en un acto de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón (*LP*, nº 179, 23-10-1894: 2).

(578.1) En segundo lugar se llevó a escena *Las campanas de Carrión*, zarzuela en tres actos de Luis Mariano de Larra, música de Robert Planquette, por la misma compañía<sup>120</sup> (*LP*, nº 179, 23-10-1894: 2).

#### NOVIEMBRE

[612]

(579.1) Las negociaciones del Ayuntamiento con el empresario Ruiz, que al final no llegó, causaron gran retraso sobre la fecha anunciada por la compañía de Francisco Soriano, que inició sus representaciones el diez, sábado, con el estreno en León de *Matrimonio civil*, comedia en dos actos de Mariano Pina Domínguez. Actuó el director como D. Torcuato y la actriz Cob hizo de Gabriela. También participaron las actrices Mollar, Imperial y Plá; y los actores Augusto, Montiel y Martí (*LM*, nº 405, 13-11-1894: 2).

(516.2) La comedia de Vital Aza y Builla, *El sueño dorado*, se representó como fin de fiesta, por la compañía de Francisco Soriano, con las actrices Imperial, Cob y Castellanos y los actores Montiel, Martí y Laborda (*LM*, nº 405, 13-11-1894: 2).

[613]

(579.2) En la función de tarde del domingo once, se repitió la del día anterior, con *Matrimonio civil*, comedia en dos actos de Mariano Pina Domínguez, por la compañía de Francisco Soriano (*LM*, nº 405, 13-11-1894: 2).

(516.3) *El sueño dorado*, comedia de Vital Aza y Builla, se representó como fin de fiesta, el once, domingo, en función de tarde, por la misma compañía. Según los cronistas "La entrada floja y la ejecución también" (*LM*, nº 405, 13-11-1894: 2).

[614]

(570.2) La compañía de F. Soriano, ante escaso público, escenificó, el día once, domingo, en función de noche, *La Dolores*, drama en tres actos de José Feliú y Codina. Blanca Pastor de Soriano, que había hecho su debut para el premio Cortina, hubo de competir con el recuerdo de los leoneses de la estupenda interpretación de Julia Cirera, en el papel protagonista; todos los intérpretes gustaron mucho (*LM*, nº 405, 13-11-1894: 2).

---

<sup>120</sup> *La Montaña* no aludió a las actuaciones de esta compañía, que aparecen en un número suelto de *La Provincia*.



Cronología de las obras representadas

(580.1) El fin de fiesta en un acto de Javier de Burgos y Sarragoiti *El novio de doña Inés*, fue escenificado por la compañía de Soriano, con las actrices Imperial, Cob y Mollar y los actores Soriano y Martí. La obra fue muy bien recibida por el público (*LM*, nº 405, 13-11-1894: 2).

[615]

(568.2) *Mariana*, drama en tres actos y un epílogo de José Echegaray, estaba de actualidad aquellos días por la polémica del premio Cortina. Así que también la programó la compañía de Francisco Soriano, para el quince, jueves, "día de moda", con Pastor y Augusto como protagonistas. La actuación de este último, en el papel de Daniel fue irregular (*LM*, nº 407, 17-11-1894: 2).

[616]

(457.4) La compañía de Francisco Soriano llevó a escena, en la noche del diecisiete, sábado, el juguete cómico en dos actos *La ducha*, de Mariano Pina Domínguez. Tomaron parte las actrices Pastor, Plá y Olmes y los actores Montiel, Augusto, Martí y Soriano, este último en el papel del general (*LM*, nº 407, 17-11-1894: 3; y *LM*, nº 408, 20-11-1894: 2).

(581.1) Se estrenó el sábado, diecisiete, la comedia en un acto y verso, *Un diplomático*, del leonés José Fernández de la Poza, que fue llamado tres veces a escena. La prensa hablaba de la participación de las actrices Pastor y Cob, con los actores Soriano, Montiel y Augusto. El reparto completo se incluye en el libreto de la obra conservada, en la Biblioteca Pública de León:

"TERESA (Marquesa)	Sra Pastor
FELISA	Srta. Cob
VICENTE (Marqués)	Sr. Soriano
ALFREDO (diplomático)	Sr. Martí
D. SERAPIO (banquero)	Sr. Montiel
D. LUIS (general)	Sr. Augusto
TIMOTEO (criado)	Sr. Laborda" (B.P.L., sign. 7523).

(507.3) *Juez y parte*, juguete cómico en un acto de Federico Mínguez, con música de Ángel Rubio, tuvo su mayor éxito, en la función del sábado, con la *escena de las botas*. Actuaron la actriz Pastor y los actores Soriano y Martí, de la compañía de Soriano (*LM*, nº 407, 17-11-1894: 2).

[617]

(570.3) *La Dolores*, drama en tres actos de José Feliú se repuso en la tarde del día dieciocho, domingo, por la compañía de Francisco Soriano (*LM*, nº 408, 20-11-1894: 2).

[618]

(166.3) Cinco días después de que la prensa publicase la sugerencia de representar *La carcajada*, el dieciocho, domingo, en función de noche, se llevó a escena el drama en tres actos, traducido del francés por Isidoro Gil. Augusto hizo el papel de Andrés y participaron los actores Montiel, Soriano y Martí y las actrices Imperial, Mollar y Cob (*LM*, nº 408, 20-11-1894: 2).

(582.1) "El juguete cómico en un acto (...)", de Ricardo Monasterio *El censo*, se interpretó el domingo dieciocho por la noche. Actuaron, de la compañía de Soriano, el director y los actores Montiel y Martí; y la actriz Pastor (*LM*, nº 408, 20-11-1894: 2).

[619]

(344.3) A beneficio del primer actor y director Francisco Soriano se llevó a escena, el jueves veintidós, la comedia en tres actos y verso de Miguel de Echegaray *El octavo no mentir*. Sobresalieron las actuaciones de Hernández, Martí, Montiel y Augusto, que hizo el papel de Paco, y las actrices Plá, Olmes, Imperial y Pastor (*LM*, nº 410, 24-11-1894: 2).

[620]

(583.1) El juguete en un acto y verso, adaptado por Eusebio Sierra, *Nicolás*, se llevó a escena en la noche del domingo veinticinco. De la compañía de Soriano destacaron los actores Pastor y Soriano (*LM*, nº 411, 27-11-1894: 2).

(584.1) Se estrenó en la ciudad, en la noche del veinticinco, domingo, la revista histórico local en dos actos y verso de Francisco Soriano, director de la compañía, *León: su pasado y su presente*. Se aplaudieron mucho las partes referidas al empedrado de la ciudad, al Palacio de los Guzmanes y al pregonero y "Terminó la revista con una vista panorámica de nuestra población" (*LM*, nº 411, 27-11-1894: 2).

(585.1) El juguete cómico en un acto de Juan Redondo y Menduiña, *El señor de Bobadilla*, se vio en último lugar en la noche del veinticinco, por la compañía de Soriano, con las actuaciones de Augusto, Montiel y Martí (*LM*, nº 411, 27-11-1894: 2).

[621]

(586.1) *El oso muerto*, comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla se llevó a escena el veintinueve, con las actuaciones de Soriano y Martí, este último como guatemalteco (*LM*, nº 413, 29-11-1894: 2).

(584.2) "Reforzada con algunos tipos nuevos, como el kiosco, el mercado y otros (...)", se vio de nuevo la revista histórico local en dos actos y verso de Francisco Soriano, *León: su pasado y su presente*. El papel del personaje Nicomedes lo hizo el propio interesado, que demostró su valía como actor, pero al que, al decir del cronista, la figura no le acompañaba (*LM*, nº 413, 29-11-1894: 2).

[622]

(495.2) El viernes, treinta, por la compañía de Soriano, se representó la comedia en tres actos de Vital Aza, *San Sebastián Mártir*. Actuaron las actrices Pastor, Mollar y Plá y Olmes, en los papeles de Paca, Mariana y Paulina; los actores Soriano y Montiel hicieron los de Aniceto y Ciriaco (*LM*, nº 413, 29-11-1894: 2).

DICIEMBRE

[623]

(569.3) *Zaragüeta*, comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla, se vio el domingo, dos. El papel de Zaragüeta fue desempeñado por Augusto; Martí hizo un Pío algo exagerado; Cob fue una estupenda Maruja y el director, Soriano, fue Carlos (*LM*, nº 413, 29-11-1894: 2).

(584.3) Con enorme éxito se repuso, por tercera vez en una semana, la revista histórico local en dos actos y verso de Francisco Soriano, *León: su pasado y su presente*, con "*El Palacio de los Guzmanes, El pregonero, La Plaza de Toros, Nicomedes* y otros tipos de sabor local (...)" Esta vez fue el domingo, dos y contó con la participación de toda la compañía de Soriano (*LM*, nº 413, 29-11-1894: 2).

[624]

(587.1) A beneficio de los actores Montiel y Laborda, que actuaron como Leandro y un camarero, y el director Francisco Soriano, en el papel de Pérez, se representó el cinco, miércoles, en la despedida de la compañía, *Perecito*, juguete cómico en dos actos de Vital Aza (*LM*, nº 414, 4-12-1894: 2; y *LM*, nº 415, 6-12-1894: 2).

(163.3) Se puso en escena, en segundo lugar, por la compañía dirigida por Francisco Soriano, *Las diabluras de Perico*, propósito cómico en un acto y verso de Cipriano Martínez, con la actriz Imperial y los actores Muñoz y Álvarez, apoyados por los aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa* "para dar mayor animación al espectáculo", con Veá-Murguía como el abuelo (*LM*, nº 414, 4-12-1894: 2; y *LM*, nº 415, 6-12-1894: 2).

(298.7) La ejecución de *Noticia fresca*<sup>121</sup>, juguete cómico en un acto de Vital Aza y Builla y José Estremera y Cuenca, contó también con la ayuda de aficionados, en la despedida de la compañía de Soriano (*LM*, nº 414, 4-12-1894: 2; y *LM*, nº 415, 6-12-1894: 2).

[625]

(588.1) La compañía de aficionados del *Círculo de la Unión*, estrenó el domingo, día

---

<sup>121</sup> "que ya no es fresca, ni mucho menos" (*LM*, nº 415, 6-12-1894: 2).

veintitrés, *La perla de la Ribera*, zarzuela en un acto, de sabor local, cuya acción se ubica en un pueblo próximo a León. El autor, Justino Velasco, contó con la música de Manuel Fernández, que se limitó a reproducir canciones del país. El papel de Mariquita fue interpretado por Gloria Burgos; Lola por Adelaida Vega; Petra por Milagros Pareja; D. Felipe por Veá-Murguía; Alberto González fue Tanasio; Hermosa hizo los papeles de Niceto y el sacristán; Benito Blanco fue Pepín; Pedro Blanco, el alcalde y Pedro fue interpretado por Benigno González. Hubo también un coro de aldeanos (*LM*, nº 421, 20-12-1894: 2; y *LM*, nº 422, 22-12-1894: 2).

(287.6) *El maestro de baile*, pieza cómica de Enrique Pérez Escrich, fue escenificada el domingo, por la compañía de aficionados con las "actrices" Vega y Pareja y los "actores" Veá-Murguía y Gago (*LM*, nº 422, 22-12-1894: 2).

(527.3) El juguete cómico en un acto *Parada y fonda*, de Vital Aza y Builla cerró la función del domingo veintitrés, con los "actores" Gago, Hermosa, Llorca y González, de la compañía de aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa* (*LM*, nº 422, 22-12-1894: 2).

## AÑO 1895

### ENERO

[626]

(463.4) Adaptada para ser representada sólo por hombres, se llevó a escena, en fecha no especificada, anterior al cinco, la comedia de Manuel Ramos Carrión y Vital Aza *El señor Gobernador*, en los locales de *El Círculo Católico de Obreros*, por su compañía de aficionados. Destacaron las actuaciones de Barthe, Ordóñez y Ortiz (*LM*, nº 428, 5-1-1895: 2).

(246.6) Arreglada también, se vio la pieza en un acto de Manuel Matoses, *A primera sangre*, con Barthe y Bermúdez, de la misma compañía, en los locales de la sociedad (*LM*, nº 428, 5-1-1895: 2).

[627]

(589.1) Después de haber sido anunciada los días tres, nueve, diez y trece, y suspendida por causa del temporal de nieve, se interpretó, por aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*, el jueves, diecisiete, *¡A buscar casa!*, comedia en dos actos y verso de Justino Velasco (*LM*, nº 431, 12-1-1895: 2; y *PL*, nº 3244, 29-1-1895: 3).

(590.1) La comedia en un acto y verso de Francisco Luis de Retes *Justicia... y no por mi casa*, se escenificó en segundo lugar, en vez de la anunciada *Parada y fonda*, el domingo diecisiete. Actuaron los profesionales Emilio Villegas y Josefa Luján en los papeles de Pascual y Manuela Alcaraz y los aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*.

FEBRERO

[628]

(589.2) La pareja formada por Emilio Villegas y su esposa Josefa Luján, con los aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*, habían programado una función a beneficio de "la viuda de Guillón e hijo", que se había ido posponiendo a causa del terrible temporal de nieve. Por fin, el sábado, diecinueve, llevaron a escena *¡A buscar casa!*, comedia en dos actos y verso de Justino Velasco (*LM*, nº 447, 19-2-1895: 2; y *PL*, nº 3244, 29-1-1895: 3).

(588.2) *La perla de la Ribera* zarzuelita del mismo autor que la obra anterior, Justino Velasco, con música de Manuel Fernández, que hizo alguna modificación "para acomodarla más a las exigencias de la escena", se representó de nuevo el diecisiete, a beneficio de Antonio Guillón. La interpretación, después de varios ensayos, había mejorado (*LM*, nº 447, 19-2-1895: 2; y *PL*, nº 3244, 29-1-1895: 3).

[629]

(590.2) En la función a beneficio del actor Emilio Villegas se representó la comedia en un acto y verso de Francisco Luis de Retes *Justicia... y no por mi casa*. Emilio Villegas dedicó la representación a "(...) los Sres. Coronel, Teniente Coronel, Jefes Oficiales e individuos del distinguido Regimiento de Burgos". Fue el sábado, veintitrés, por la compañía de aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*, con Josefa Luján, la "actriz" Vega y los "actores" Vea-Murguía, Gago y Villegas (*LM*, nº 449, 23-2-1895: 2).

(591.1) En el estreno del juguete cómico de Vital Aza, adaptado del francés, *Chifladuras*, sobresalieron Josefa Luján y el "actor" Benito Blanco. Se celebró el sábado veintitrés, ante escaso público<sup>122</sup> (*LM*, nº 449, 23-2-1895: 2; y *LM*, nº 450, 26-2-1895: 2).

[630]

(592.1) En los locales del *Círculo de Obreros*, por su compañía de aficionados, se interpretó, el sábado, día veintitrés, el sainete pueblerino en un acto, dos cuadros y en verso, adaptación de Javier de Burgos y Sarragoiti, *Los valientes* (*LM*, nº 450, 26-2-1895: 2).

(246.7) *A primera sangre*, pieza en un acto de Manuel Matoses, se vio en segundo lugar, por la misma compañía de aficionados, en la función del sábado (*LM*, nº 450, 26-2-1895: 2).

(331.5) *Picio, Adán y compañía*, zarzuela en un acto de Rafael María de Liern y Cerach,

---

<sup>122</sup> Lo desapacible de la noche y la función que se producía simultáneamente en *El Círculo Católico de Obreros*, explicó las ausencias.

con música de Manguaiagali, se llevó a escena, el día veintitrés, en *El Círculo de Obreros*, por la compañía de aficionados de la sociedad. Participaron los actores Barthe, Ballarna, Bermúdez, Fraile, Ibáñez, Casado, García y Castro. No se aludió a la actuación de ninguna mujer (*LM*, nº 450, 26-2-1895: 2).

MARZO

[631]

(593.1) *El pan del pobre*, drama de Félix González Llana y José Francos Rodríguez, se escenificó el domingo, día diez. El actor Villegas hacía el papel de Pascual, "viejo y cristiano obrero"; su nieto Paquito fue interpretado por la "actriz infantil", Soledad González, y actuaron además de las actrices Josefa Luján, Vega, Álvarez y Campa, los "actores" Hermosa, Muñoz, Veamurguía, Gago, Varela, Casto, Fernández y Blanco (*LM*, nº 456, 12-3-1895: 2).

[632]

(594.1) La compañía de Federico Carrascosa, que por fin llegó a la ciudad tras una larga retención por la nieve, llevó a escena el sábado, día dieciséis, el drama trágico en tres actos de Ángel Guimerá, *María Rosa*. Las actrices Ros y Palacios hicieron los papeles de la protagonista y de Tomasa y el director de la compañía, fue un vigoroso Ramón (*LM*, nº 460, 21-3-1895: 2; y *PL*, nº 3258, 20-3-1895: 3).

[633]

(154.3) En la representación del domingo diecisiete del drama en tres actos, traducido por Eduardo Rosales, *El tío Martín, o la honradez*, por la compañía dirigida por Carrascosa, se destacó la puesta en escena de la obra. Actuaron la actriz Ros y los actores Carrascosa y Curieses (*LM*, nº 460, 21-3-1895: 2; y *PL*, nº 3258, 20-3-1895: 3).

[634]

(595.1) *Miel de la Alcarria*, drama en tres actos de José Feliú y Codina, se llevó a escena, a petición del público de León, en la noche del martes, diecinueve, por la compañía dirigida por Carrascosa, con la participación de la actriz Ros y de los actores Carrascosa y Curieses. *El Porvenir de León* hablaba de un divertido fin de fiesta; pero no daba el título (*LM*, nº 460, 21-3-1895: 2; y *PL*, nº 3258, 20-3-1895: 3).

[635]

(596.1) *La fierecilla domada*, comedia en cuatro actos, arreglada por Manuel Matoses de la obra de Shakespeare, se escenificó el día veintiuno, jueves. Destacaron las actrices Ros y Romero y los actores Carrascosa, García, La Riva y Verdier (*LM*, nº 460, 21-3-1895: 2; y *PL*, nº 3260, 27-3-1895: 3).

## Cronología de las obras representadas

[636]

(491.3) *El enemigo*<sup>123</sup>, comedia en tres actos y verso de Miguel Echegaray, se llevó a escena el domingo veinticuatro, por la compañía que dirigía Federico Carrascosa. Participaron las actrices Romero y Ros, esta última en el papel de Rosario, y los actores García y Verdier; Carrascosa y La Riva fueron Martín y Enrique (*LM*, nº 462, 26-3-1895: 2).

(530.2) *Hija única*, juguete cómico en un acto de Calisto Navarro y Joaquín Escudero, se escenificó, en segundo lugar, por la compañía de Carrascosa, siendo sus intérpretes las actrices Romero y Araceli y los actores Verdier y Curieses (*LM*, nº 462, 26-3-1895: 2).

[637]

(597.1) Ante numerosa concurrencia se representó, el día veinticinco, lunes, *Mancha que limpia*, drama trágico en cuatro actos de José Echegaray e Izaguirre, por la misma compañía. No hubo demasiados aciertos, salvo los de Ros en el papel de Matilde y Carrascosa como Don Justo. *El Porvenir de León* destacaba las interpretaciones de las actrices Calmarino y Romero (*LM*, nº 462, 26-3-1895: 2; y *PL*, nº 3260, 27-3-1895: 3).

[638]

(597.2) *Mancha que limpia*, drama trágico de José Echegaray e Izaguirre, en cuatro actos, se repuso, el veintiocho, jueves, por la misma compañía, con las actrices Romero, Calmarino y Ros y los actores García, Verdier y Carrascosa. La entrada fue escasa (*LM*, nº 462, 26-3-1895: 2; y *PL*, nº 3260, 27-3-1895: 3).

[639]

(594.2) El drama trágico en tres actos de Ángel Guimerá, *María Rosa*, se volvió a representar, por la misma compañía, el domingo, treinta y uno. La actriz Ros fue la protagonista y Carrascosa y de La Riva actuaron como Ramón y Colás (*LM*, nº 465, 2-4-1895: 2).

(494.3) *Los demonios en el cuerpo*, comedia en un acto y verso de Miguel Echegaray, se representó en vez de la anunciada *Noticia fresca*. El segundo galán, La Riva, recibió "una casi ovación" y actuaron también la actriz Romero y los actores García y Abad (*LM*, nº 465, 31-4-1895: 2).

ABRIL

---

<sup>123</sup> *La Montaña* la incluía como estreno en la ciudad, estando documentadas dos representaciones más.

[640]

(598.1) Ante escaso público, esta compañía de verso estrenó, el día cuatro, jueves, *Servicio obligatorio*, comedia en tres actos, arreglada por Mariano Pina Domínguez. Los actores Carrascosa y La Riva, "(...) en algunas escenas, como en la de los centinelas, arrancaron nutridos aplausos y francas risotadas". Actuaron también las actrices Romero, Palacios e Irurzun y los actores Oliva, García y Verdier (*LM*, nº 467, 4-4-1895: 2; y *PL*, nº 3263, 6-4-1895: 3).

(208.6) El juguete cómico en un acto de Eusebio Blasco, *El vecino de enfrente*, fue puesto en escena el cuatro, jueves, en segundo lugar, por la compañía dirigida por Carrascosa, con las actrices Calmarino e Irurzun y los actores Verdier y García (*LM*, nº 467, 4-4-1895: 2).

[641]

(598.2) *Servicio obligatorio*, comedia en tres actos de Mariano Pina Domínguez, arreglada del francés, se volvió a representar, el seis, sábado, por la compañía de verso, con los actores Carrascosa y La Riva y las actrices Ros, Romero, Palacios e Irurzun (*PL*, nº 3263, 6-4-1895: 3).

(208.7) El juguete cómico en un acto de Eusebio Blasco, *El vecino de enfrente* se vio, en segundo lugar, por la compañía dirigida por Carrascosa, con las actrices Calmarino e Irurzun y los actores Verdier y García (*PL*, nº 3263, 6-4-1895: 3).

[642]

(101.2) El melodrama en tres actos y un prólogo, *La aldea de San Lorenzo*, escrito por José María García, con música de Juan Mollberg, fue representado el siete, domingo, por la compañía que dirigía Federico Carrascosa (*PL*, nº 3263, 6-4-1895: 3).

(599.1) *Los tocayos*, juguete cómico de Vital Aza y Builla, se llevó a escena el domingo, por la misma compañía (*PL*, nº 3263, 6-4-1895: 3).

[643]

(331.6) *Picio, Adán y compañía*, zarzuela en un acto de Rafael María de Liern y Cerach, con música de Manguigali, se llevó a escena, el quince, en *El Círculo de Obreros*, por la compañía de aficionados de la sociedad (*PL*, nº 3266, 17-4-1895: 3).

(600.1) *Cuestiones de gabinete*, farsa en verso y un acto, de Pedro Escamilla, se llevó a escena en *El Círculo de Obreros*, por la compañía de aficionados de la sociedad, en segundo lugar (*PL*, nº 3266, 17-4-1895: 3).

(436.2) *La calandria*, juguete cómico-lírico de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, con música de Chapí, fue representada la noche del quince, como fin de fiesta, por la compañía de aficionados (*PL*, nº 3266, 17-4-1895: 3).



## Cronología de las obras representadas

### MAYO

[644]

(590.3) A beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente*, la compañía de aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*, con el apoyo de los profesionales Emilio Villegas y Josefa Luján, representaron, el nueve, la comedia en un acto y verso de Francisco Luis de Retes *Justicia... y no por mi casa* (LM, nº 482, 12-5-1895: 2).

(236.5) En segundo lugar, en la función del nueve, se llevó a escena *Echar la llave*, comedia en un acto de Miguel de Echegaray, por la misma compañía de aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*, con Emilio Villegas y Josefa Luján (LM, nº 482, 12-5-1895: 2; y PL, nº 3271, 8-5-1895: 3).

(591.2) El juguete cómico de Vital Aza, *Chifladuras*, adaptación de una obra francesa, se llevó a escena en la función benéfica que se llevó a cabo el nueve, jueves, con Emilio Villegas y Josefa Luján, que dirigían y apoyaban las representaciones del *Círculo de la Unión Leonesa* (LM, nº 482, 12-5-1895: 2).

[645]

(601.1) *La rebotica*, "(...) que con tanto éxito se viene representando en Madrid", sainete en un acto de Vital Aza, fue puesto en escena el doce, domingo, por la misma compañía de aficionados (LM, nº 482, 12-5-1895: 2).

[646]

(593.2) Con los precios muy rebajados, se escenificó el domingo, diecinueve, *El pan del pobre*, drama de Francos Rodríguez y González Llana, por la compañía de aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*, dirigidos por Emilio Villegas, quien destacó en su actuación en el papel de Pascual. Su mujer, Josefa Luján, fue Micaela y participaron además las "actrices" Vega, Álvarez y Campa y el "actor" Muñoz, que hizo de Miguel. La niña Soledad González tuvo mucho éxito como Paquito (LM, nº 486, 21-5-1895: 2; y PL, nº 3275, 22-5-1895: 3).

[647]

(602.1) El pasillo cómico en un acto y verso *Doce retratos, seis reales*, original de Miguel Ramos Carrión, se llevó a escena, en la función del veintitrés, jueves, por la compañía de aficionados del *Recreo Industrial*, con las "actrices" Álvarez, Ordás y Reñones y los "actores" Blas, González, Solís, Reñones y Otero (LM, nº 488, 28-5-1895: 2; y PL, nº 3276, 25-5-1895: 3).

(603.1) El sainete lírico de Carlos Arniches y José López Silva, música de Federico Chueca, *Los descamisados*, se llevó a escena en la función del veintitrés, por la misma compañía de aficionados; con Álvarez y Ordás y los "actores" Bermúdez, Otero, Solís y González. La sociedad

*Nuevo Liceo Leonés* les obsequió con una corona (*LM*, nº 488, 28-5-1895: 2; y *PL*, nº 3276, 25-5-1895: 3).

JUNIO

[648]

(383.6) La compañía del empresario Ruiz, que dirigían Cosme Bauzá y Francisco Villegas, inició su temporada en León el domingo, dieciséis, con *La tempestad*, melodrama en prosa y verso y tres actos de Miguel Ramos Carrión, con música de Ruperto Chapí. Actuaron Beltrán y Mendizabal, los tenores Beltrami y García y el bajo González; con las tiples González y Segura (*LM*, nº 498, 18-6-1895: 2).

[649]

(253.3) *Sueños de oro*, zarzuela de fantasía en prosa y verso de Larra y Wetoret y Barbieri, fue interpretada, el lunes diecisiete, por la compañía de Cosme Bauzá y Viñas, con el primer bajo, González, en el papel de Tío Roque. Destacaron también las actrices Segura y González y el actor Mendizábal (*LM*, nº 498, 18-6-1895: 2).

[650]

(604.1) Ante numeroso público, se estrenó el dieciocho, domingo, la ópera *La Dolores*, letra y música de Tomás Hernández Bretón, basada en el libreto de la obra de Feliú. La actriz García hizo el papel de Celemin y González fue la Dolores; el actor González interpretó al Sargento Rojas y Beltrami fue Lázaro, por la misma compañía (*LM*, nº 498, 18-6-1895: 2; y *LM*, nº 499, 20-6-1895: 2).

[651]

(419.5) El diecinueve, lunes, se cantó *Música clásica*, disparate cómico-lírico en un acto de José Estremera y Cuenca y Ruperto Chapí, por la compañía de Cosme Bauzá, con la actriz Pizarro (*LM*, nº 499, 20-6-1895: 2).

(605.1) *Los africanistas*, humorada cómico-lírica en un acto de Gabriel Merino y Enrique López Marín, con música de Manuel Fernández Caballero y Mariano Hermoso, se interpretó el diecinueve, lunes, por la compañía dirigida por Bauzá y Viñas, con la actriz González (*LM*, nº 499, 20-6-1895: 2).

(577.2) *La verbena de la Paloma, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*, sainete lírico en un acto de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón, se llevó a escena, como fin de fiesta, el diecinueve, por la compañía de Bauzá, con la actriz Segura y el actor Garro (*LM*, nº 499, 20-6-1895: 2; y *PL*, nº 3282, 19-6-1895: 3).

[652]

## Cronología de las obras representadas

(522.3) *La bruja*, zarzuela en tres actos, prosa y verso, de Miguel Ramos Carrión, música de Ruperto Chapí, se representó el martes veinte. La tiple González "cantó su parte de Blanca con afinación y sentimiento"; Beltrami, que no estuvo muy acertado, fue Leonardo; Mendizábal hizo de inquisidor, papel, que en opinión del crítico, hubiera correspondido a González. Eduardo Garro, primer tenor cómico, hizo una deliciosa recreación de Tomillo. Participaron también las actrices Pizarro y Vargas (*LM*, nº 499, 20-6-1895: 2; *LM*, nº 500, 22-6-1895: 2; y *PL*, nº 3283, 22-6-1895: 3).

[653]

(548.2) *El rey que rabió*, zarzuela cómica en tres actos, prosa y verso, de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, con música de Ruperto Chapí, fue interpretada, el veintiuno, viernes, por la compañía de Bauzá, con la actriz Segura, en el personaje del Rey (*LM*, nº 500, 22-6-1895: 2; y *PL*, nº 3283, 22-6-1895: 3).

[654]

(606.1) *Miss Helyett Petite*, opereta cómica en tres actos y verso, arreglada del francés por Salvador María Granés, con música de Edmundo Audrán, se escenificó el veintidós, sábado, por la compañía lírico-dramática. La señorita González interpretó el papel de la inglesa y el actor González estuvo muy bien (*LM*, nº 501, 25-6-1895: 2; y *PL*, nº 3283, 22-6-1895: 3).

[655]

(604.2) El domingo veintitrés, se vio de nuevo *La Dolores*, ópera con letra y música de Tomás Bretón. Se distinguieron "(...) el señor García cantando la jota; la Srta. González en la romanza del tercer acto y el Sr. Beltrami en el dúo de Dolores y Lázaro del mismo", de la compañía dirigida por Bauzá (*LM*, nº 501, 25-6-1895: 2; y *PL*, nº 3284, 26-6-1895: 3).

[656]

(87.9) *Marina*, zarzuela en dos actos y verso, adaptación de Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta, se cantó en la noche del veinticuatro, martes, por la compañía dirigida por Bauzá (*LM*, nº 501, 25-6-1895: 2).

(557.2) La zarzuela cómica en verso y un acto de Miguel de Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, *El dúo de la africana*, se representó el día veinticuatro, por la compañía lírico-dramática del director Bauzá. Se destacó la labor de la actriz Segura, en el papel de Marina y la del actor García. El bajo González hizo el papel de Quembini (*LM*, nº 501, 25-6-1895: 2).

[657]

(569.4) Las reclamaciones de los abonados consiguieron que se sustituyese la anunciada

*Zaragüeta* por el juguete lírico en verso y dos actos de Calisto Navarro y Mediano y Javier Govantes de Lamadrid, con música de Manuel Nieto, *La tela de araña*, en la función del martes, veinticinco. La actriz Segura hizo el papel de Lola; Garro fue un negro muy convincente y Mendizábal realizó el papel de Enrique (*LM*, nº 502, 27-6-1895: 2).

(605.2) *Los africanistas*, humorada cómico-lírica en un acto de Gabriel Merino y Enrique López Marín, con música de Manuel Fernández Caballero y Mariano Hermoso, se escenificó a continuación, el día veinticinco. Actuaron, además de la actriz Segura, los actores González, Rodríguez, Garro y Suárez, de la compañía dirigida por Bauzá (*LM*, nº 502, 27-6-1895: 2).

[658]

(604.3) "(...) a petición de algunos forasteros y por última vez (...)", el miércoles, veintiséis, se vio, por tercera vez en la temporada de la compañía lírico-dramática dirigida por Bauzá, la ópera *La Dolores*, letra y música de Tomás Bretón. Fueron muy aplaudidos la actriz González y los actores Beltrán y García; pero la actuación no estuvo a la altura de las anteriores (*LM*, nº 502, 27-6-1895: 2).

OCTUBRE

[659]

(607.1) En octubre volvía a estar en la ciudad una compañía conocida, la de Francisco Soriano. Para el día diecisiete, jueves, llevaron a escena *Enseñar al que no sabe*, comedia en tres actos y verso de Miguel Echegaray (*PL*, nº 3316, 15-10-1895: 3).

(608.1) *Los asistentes*, juguete en un acto de Pablo Parellada, se representó el diecisiete, jueves. Sobresalieron las actuaciones de las actrices Pastor, Mollar y Cob y los actores Soriano, Augusto, Montiel y Viñas (*PL*, nº 3317, 19-10-1895: 3).

[660]

(601.2) *La rebotica*, de Vital Aza, se llevó a escena el diecinueve, sábado, por la compañía de Francisco Soriano (*PL*, nº 3318, 23-10-1895: 3).

(572.2) *González y González*, comedia en dos actos de Mariano Pina Domínguez, se representó como fin de fiesta, el diecinueve, sábado (*PL*, nº 3318, 23-10-1895: 3).

[661]

(569.5) *Zaragüeta*, comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla, se vio el veintitrés, miércoles. Destacaron los actores Augusto y Soriano y las actrices Pastor y Cob, de la compañía de Francisco Soriano (*PL*, nº 3319, 26-10-1895: 3).

(608.2) *Los asistentes*, juguete en un acto de Pablo Parellada, fue el fin de fiesta de la función del veintitrés, miércoles (*PL*, nº 3319, 26-10-1895: 3).

## Cronología de las obras representadas

[662]

(594.3) El drama trágico en tres actos de Ángel Guimerá, *María Rosa*, se subió a escena, el veintisiete, domingo, por la misma compañía, con la actuación del actor Federico Augusto (*PL*, nº 3319, 26-10-1895: 3).

[663]

(567.2) La compañía dramática dirigida por Francisco Soriano puso en escena, el treinta, miércoles, la comedia en tres actos de Benito Pérez Galdós, *La de San Quintín*. El director Soriano fue César y Augusto hizo el papel de Víctor; las actrices Pastor y Cob participaron también (*PL*, nº 3321, 2-11-1895: 3).

(592.2) *Los valientes*, sainete pueblerino en un acto, dos cuadros y en verso, adaptación de Javier de Burgos y Sarragoiti, se escenificó, a continuación, en la velada del miércoles, treinta (*PL*, nº 3321, 2-11-1895: 3).

## NOVIEMBRE

[664]

(609.1) "*Esperanza y la esperanza, o ¡Ayúdame tío! y el amor por la vida*, comedia en un acto de D.F. Soriano; estrenada en noviembre de 1895" (C. Bravo Guarida, 1902: 626).

[665]

(61.4) El drama en siete actos y verso de José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, se interpretó el uno, siguiendo la tradición, por la compañía de Francisco Soriano (*PL*, nº 3321, 2-11-1895: 3).

[666]

(61.5) *Don Juan Tenorio*, drama en siete actos y verso de José Zorrilla, se repuso el dos, por la misma compañía (*PL*, nº 3321, 2-11-1895: 3).

[667]

(568.4) *Mariana*, drama en tres actos y un epílogo de José Echegaray, fue puesta de nuevo en escena, en la función del tres, por la compañía de Francisco Soriano, con Pastor y Cob y los actores Augusto y Soriano (*PL*, nº 3322, 6-11-1895: 3).

[668]

(587.2) *Perecito*, juguete cómico en dos actos de Vital Aza, se llevó a escena el día siete, jueves, por la compañía de Francisco Soriano (*PL*, nº 3322, 6-11-1895: 3).

(610.1) La afamada leonesa Dolores Gortázar Serantes es la autora del juguete cómico *Margarita*, que se estrenó, ante numerosísimo público, el siete. En el libreto, que se conserva en la Biblioteca Provincial, se recoge la actuación de Cob en el papel de Margarita; la actriz Imperial fue

Jeroma; Federico Augusto hizo el papel de Juan; Soriano fue Don Diego y José fue llevado a escena por Constante Viñas<sup>124</sup> (PL, nº 3323, 9-11-1895: 3).

(208.8) El juguete cómico en un acto de Eusebio Blasco, *El vecino de enfrente*, fue representado, en segundo lugar, por la compañía dirigida por Francisco Soriano, como fin de fiesta de la función del siete (PL, nº 3323b<sup>125</sup>, 9-11-1895: 3).

[669]

(608.3) "En obsequio a los eminentes artistas Mila Kupfer y Eugenio Labán (...)", se llevó a escena, *Los asistentes*, juguete en un acto de Pablo Parellada. La función incluyó numeros musicales y se celebró el día nueve, por la compañía de Francisco Soriano (PL, nº 3324, 13-11-1895: 3).

[670]

(608.4) *Los asistentes*, juguete en un acto de Parellada, se repuso en la función de tarde del diez, domingo (PL, nº 3323, 10-11-1895: 3).

(592.3) *Los valientes*, sainete pueblerino en un acto, dos cuadros y verso, adaptación de Javier de Burgos y Sarragoiti, se escenificó, en segundo lugar, en la función de tarde del domingo, diez (PL, nº 3323, 10-11-1895: 3).

(208.9) El juguete cómico en un acto de Eusebio Blasco, *El vecino de enfrente*, fue representado por la compañía dirigida por Francisco Soriano, como fin de fiesta, en la función de tarde del domingo, diez (PL, nº 3323, 9-11-1895: 3).

[671]

(462.3) *El padrón municipal*, juguete cómico en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, se llevó a escena el domingo, diez, en función de noche (PL, nº 3323, 10-11-1895: 3).

(611.1) *Don Mateo Tenorio*, parodia en un acto y cinco cuadros del *Tenorio*, escrita por Ángel de la Guardia, se representó el domingo, noche, por la misma compañía (PL, nº 3323, 10-11-1895: 3).

(612.1) La humorada en un acto y verso *Mancha, limpia y ... da esplendor*, parodia del drama de José Echegaray, *Mancha que limpia*, de Gabriel Merino, fue llevada a escena, por la

---

<sup>124</sup> La escena sucede en León y está dedicado por la autora a Esteban Morán, director de *El Campeón* y amigo suyo (B.P.L., sign. 7523).

<sup>125</sup> El número esta repetido y ésta es su segunda aparición.

#### Cronología de las obras representadas

compañía de Soriano, el domingo, diez (*PL*, nº 3323, 10-11-1895: 3).

[672]

(610.2) *Margarita*, juguete cómico de Dolores Gortázar Serantes, se repuso el día catorce, jueves, por la compañía de Francisco Soriano (*PL*, nº 3324, 13-11-1895: 2; y *LM*, nº 3325, 16-11-1895: 2).

(613.1) *El salvador*, juguete cómico de Rodríguez de Celis y Cadenas, se puso en escena, en segundo lugar, el jueves (*PL*, nº 3324, 13-11-1895: 2; y *PL*, nº 3325, 16-11-1895: 2).

(589.3) La comedia en dos actos y verso de Justino Velasco, autor local, *¡A buscar casa!*, se representó, por la compañía de Soriano, el catorce, jueves, "día de moda" (*PL*, nº 3324, 13-11-1895: 2; y *PL*, nº 3325, 16-11-1895: 2).

[673]

(462.4) *El padrón municipal*, juguete cómico en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, se llevó a escena el domingo día diecisiete, en función de tarde (*PL*, nº 3325, 16-11-1895: 2; y *PL*, nº 3326, 20-11-1895: 2).

(580.2) El fin de fiesta en un acto de Javier de Burgos y Sarragoiti, *El novio de doña Inés*, se llevó a escena en la tarde del domingo, diecisiete (*PL*, nº 3325, 16-11-1895: 2; y *PL*, nº 3326, 20-11-1895: 2).

[674]

(491.4) *El enemigo*, comedia en tres actos y verso de Miguel Echegaray, se llevó a escena el domingo, diecisiete, en función de noche (*PL*, nº 3325, 16-11-1895: 2; y *PL*, nº 3323B, 20-11-1895: 2).

(516.4) La comedia de Vital Aza y Builla, *El sueño dorado*, se representó, como fin de fiesta, en la función de noche del día diecisiete, domingo (*PL*, nº 3325, 16-11-1895: 2; y *PL*, nº 3323B, 20-11-1895: 2).

[675]

(457.5) El juguete cómico en dos actos *La ducha*, de Mariano Pina Domínguez, se escenificó, el veintiuno, lunes, a beneficio de los pobres y en homenaje al autor, Pina Domínguez, que acababa de morir. Destacaron la actriz Soriano y los actores Soriano y Augusto, de la compañía dirigida por Soriano (*PL*, nº 3326, 20-11-1895: 2).

(364.5) *Ya pareció aquello*, juguete cómico de Mariano Pina Domínguez, se representó como fin de fiesta en la función del veintiuno. Aunque todos los actores estuvieron felicísimos, asistió escaso público (*LM*, nº 3326, 20-11-1895: 2).

[676]

(613.2) *El salvador*, juguete cómico de Rodríguez de Celis y Cadenas, se puso en escena en la función del domingo veinticuatro, a las tres y media de la tarde. Actuaba la compañía de Soriano (PL, nº 3325B, 23-11-1895: 2).

(494.4) *Los demonios en el cuerpo*, comedia en un acto y verso de Miguel Echegaray, se representó el veinticuatro, domingo, en función de tarde, por la misma compañía (PL, nº 3325B, 23-11-1895: 2).

(516.5) *El sueño dorado*, comedia de Vital Aza y Builla, se llevó a escena el veinticuatro de noviembre, domingo, por la compañía de Soriano (PL, nº 3325B, 23-11-1895: 2).

[677]

(614.1) *Juan José*, drama en tres actos, escrito por Joaquín Dicenta, se estrenó en León el veinticuatro, domingo, por la compañía de Francisco Soriano, con la participación de un grupo de aficionados. Actuó Augusto, en el papel protagonista y Montiel y Viñas como Andrés y Paco. El papel de Toñuela lo hizo Cob; Imperial el de la tía Isidra; la actriz Pastor tuvo una buena interpretación (PL, nº 3325B, 23-11-1895: 2).

[678]

(586.2) *El oso muerto*, comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla, se llevó a escena el martes, veintiséis, por la compañía de Soriano (PL, nº 3325, 27-11-1895: 3).

(615.1) El juguete cómico en un acto *Los incansables*, de Eusebio Sierra, se ejecutó, en segundo lugar, en la función del martes (PL, nº 3325B, 23-11-1895: 2).

[679]

(530.3) A beneficio del actor Montiel se llevó a escena, el viernes, veintinueve, *Hija única*, juguete cómico en un acto de Calisto Navarro y Joaquín Escudero. De la compañía de Soriano, actuaron las actrices Imperial, Cob, Guerrero y Castellanos y el actor Augusto (PL, nº 3325B, 23-11-1895: 2).

(616.1) Se representó, en segundo lugar, *Montiel-Express*, monólogo cómico-lírico, con letra y música de Antonio Rodríguez, autor local, que "salió a escena con las orejas un tanto coloradas", por la compañía de Soriano (PL, nº 3325B, 23-11-1895: 2).

[680]

(614.2) *Juan José*, drama de Joaquín Dicenta, se vio de nuevo el día treinta, domingo, por la compañía de Francisco Soriano, con la participación de un grupo de aficionados (PL, nº 3326, 30-11-1895: 2).



## Cronología de las obras representadas

### DICIEMBRE

[681]

(368.5) Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla fueron los autores de *Robo en despoblado*, comedia de gracioso en dos actos, que se llevó a escena el domingo, primero de diciembre, por la compañía de Francisco Soriano (*PL*, nº 3327, 4-12-1895: 3).

(617.1) La comedia en un acto de Ramos Carrión *El bigote rubio*, se representó, en segundo lugar, el día uno (*PL*, nº 3327, 4-12-1895: 3).

(616.2) *Montiel-Express*, monólogo cómico-lírico, con letra y música de Antonio Rodríguez, autor local, se escenificó el día uno, por la misma compañía (*PL*, nº 3327, 4-12-1895: 3).

[682]

(618.1) La víspera de la marcha de la compañía de Francisco Soriano hacia Pontevedra, el jueves cinco, pusieron en escena, *Pepito*, parodia en un acto del drama *Juan José*, de Celso Lucio López y Antonio Palomero. Se dedicó aquella función al Regimiento de Burgos, que ayudaba con su banda en las representaciones (*PL*, nº 3327, 4-12-1895: 3).

(617.2) La comedia en un acto de Ramos Carrión *El bigote rubio*, se representó, en segundo lugar, el día cinco, en la despedida de la compañía de Soriano (*PL*, nº 3327, 4-12-1895: 3).

### AÑO 1896

#### ABRIL

[683]

(619.1) Las noticias de representaciones de aquel año, a falta de noticias de prensa, se reducen a dos obras: *'La beligerancia; apropósito satírico dramático en prosa y verso, de D. F. Soriano; estrenado en abril de 1896'* (C. Bravo Guarida, 1902: 626).

#### SEPTIEMBRE

[684]

(620.1) *'6X2; apropósito cómico-lírico; letra y música de D. Antonio Rodríguez y D. Juan Flórez; estrenado en septiembre de 1896'* (C. Bravo Guarida, 1902: 626).

### AÑO 1897

#### ENERO

[685]

(621.1) "*Liebres y gazapos*, sainete en verso y en un acto, de D. T. Ballarna<sup>126</sup>, estrenado en el *Círculo Católico de Obreros* en 1897" (C. Bravo Guarida, 1902: 626).

[686]

(216.3) La compañía de Pablo Cornadó, que había contratado diez representaciones para la primera quincena de enero, interpretó la zarzuela en tres actos de Luis de Olona y Joaquín Gaztambide, *El juramento*. No acudió mucho público, dado el intensísimo frío (*PL*, nº 3440, 6-1-1897: 3).

[687]

(622.1) En la función de tarde del miércoles seis, se cantó la zarzuelita *Jacinto*, de Liberto Berzosa, con música de Federico Reparaz, por la compañía de zarzuela de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3440, 6-1-1897: 3).

(623.1) *¡Quién fuera libre!*, juguete cómico-lírico de Eduardo Jackson Cortés, con música de Ángel Rubio y Casimiro Espino, se llevó a escena en la función de tarde del seis, miércoles, por la misma compañía (*PL*, nº 3440, 6-1-1897: 3).

(479.3) Se llevó a escena el miércoles, día seis, *Dos canarios de café*, zarzuela en un acto con libreto de Enrique Prieto, Salvador Lastra, Andrés Ruesca y Rafael María Liern y Cerach, con música de Ángel Rubio (*PL*, nº 3440, 6-1-1897: 3).

[688]

(401.2) El drama lírico en tres actos de Marcos Zapata, con música de Pedro Miguel Marqués, *El reloj de Lucerna*, se llevó a escena el nueve, sábado, por la compañía de zarzuela de Pablo Cornadó, con las actrices Español y Villar y los actores Cornadó y Uriarte, este último en el papel de Gualterio (*PL*, nº 1441, 9-1-1897: 3; y *PL*, nº 3442, 13-1-1897: 2 y 3).

[689]

(383.7) *La tempestad*, melodrama en prosa y verso y tres actos de Miguel Ramos Carrión, con música de Ruperto Chapí, fue interpretado, en la tarde del domingo, día diez, por la compañía de zarzuela de Pablo Cornadó, en el debut del tenor serio Justo Sanz. Español y Villar fueron Ángela y Roberto y el tenor cómico, Ortega, hizo el papel de Mateo (*PL*, nº 3442, 13-1-1897: 2 y 3).

[690]

(383.8) En la noche del domingo diez, por la misma compañía de Pablo Cornadó, se representó *La tempestad*, melodrama en prosa y verso y tres actos de Miguel Ramos Carrión, con

---

<sup>126</sup> El autor vivía en León y colaboraba, en 1893, con el periódico *La Montaña*.

#### Cronología de las obras representadas

música de Ruperto Chapí. Actuaron los mismos actores que en la anterior función y la prensa sugirió la necesidad de aumentar los coros, en especial el de mujeres (*PL*, nº 3442, 13-1-1897: 2 y 3).

[691]

(624.1) *Una vieja*<sup>127</sup>, zarzuela en un acto de Francisco Camprodón, con música de Joaquín Gaztambide, se cantó en primer lugar en la función del jueves, catorce. Fueron sus intérpretes la actriz Español y los actores Sanz, Cornadó y Uriarte, de la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3442, 13-1-1897: 3).

(419.6) El jueves, catorce, los actores Ortega y Uriarte y la actriz Villar interpretaron, en segundo lugar, *Música clásica*, disparate cómico-lírico en un acto de José Estremera y Cuenca y Ruperto Chapí (*PL*, nº 3442, 13-1-1897: 3).

(625.1) *Por amor al arte*, zarzuela en un acto del ilustre escritor leonés Clemente Bravo Guarida<sup>128</sup>, con música de Antonio Rodríguez, se estrenó en la función del catorce, jueves (*PL*, nº 3442, 13-1-1897: 3).

[692]

(87.10) *Marina*, zarzuela en dos actos y verso, adaptación de Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta, se llevó a escena el dieciséis, sábado, por la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3443, 16-1-1897: 3).

(625.2) *Por amor al arte*, zarzuela en un acto de Clemente Bravo Guarida, con música de Antonio Rodríguez, fue el fin de fiesta de la función del dieciséis, por la misma compañía (*PL*, nº 3443, 16-1-1897: 3).

[693]

(383.9) *La tempestad*, melodrama en prosa y verso y tres actos de Miguel Ramos Carrión,

---

<sup>127</sup> "Una vieja, bonita zarzuela, tantos años ha no representada en León" (*PL*, nº 3443, 16-1-1897: 3).

<sup>128</sup> El estreno fue ampliamente comentado en *La Escuela*, periódico dirigido por el autor. El artículo, recogido por su hermano Miguel, se conserva en el fondo de su nombre, del Archivo Histórico Provincial. En el séptimo capítulo se reseña con más amplitud.

Se conserva el manuscrito -recogido en la bibliografía-, sin partitura musical, en la Biblioteca Pública de León. Allí consta el día 13 como fecha del estreno.

con música de Ruperto Chapí, fue escenificada el día diecisiete, domingo, por la compañía de Pablo Cornadó. La petición de reforzar los coros se atendió, en aquella función, con aficionados de la ciudad (*PL*, nº 3444, 18-1-1897: 3).

[694]

(190.3) El juguete cómico-lírico de Mariano Pina Domínguez, con música de Rafael Aceves, *Sensitiva*, se llevó a escena el dieciocho, lunes, por la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3444, 18-1-1897: 3).

(625.3) *Por amor al arte*, zarzuela en un acto de Clemente Bravo Guarida, con música de Antonio Rodríguez, fue el fin de fiesta de la función del dieciocho, por la misma compañía (*PL*, nº 3444, 18-1-1897: 3).

[695]

(254.5) *El anillo de hierro*, zarzuela en tres actos de Marcos Zapata con música de Pedro Miguel Marqués, se cantó, a petición del público, el veintiuno, jueves. Sobresalieron las actuaciones del tenor serio Justo Sanz en el papel de Rodolfo y del barítono Cornadó como Rutilio, de la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3444, 18-1-1897: 3; y *PL*, nº 3445, 23-1-1897: 3).

[696]

(87.11) *Marina*, zarzuela en dos actos y verso, adaptación de Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta, se llevó a escena en la función de tarde del domingo. Destacaron las actuaciones de la actriz Español, como Marina y de los actores Cornadó y Sanz, por la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3443, 16-1-1897: 3).

(625.4) *Por amor al arte*, zarzuela en un acto de Clemente Bravo Guarida, con música de Antonio Rodríguez, fue el fin de fiesta en la función de tarde, del domingo veinticuatro, por la misma compañía (*PL*, nº 3445, 23-1-1897: 3; y *PL*, nº 3446, 27-1-1897: 3).

[697]

(626.1) El estreno de *El húsar*, zarzuela cómica de Mariano Pina Domínguez, con música de V. Roger, adaptada por Andrés Vidal y Llimona, se llevó a escena el veinticuatro, domingo, en función de noche. El público, ante la gran nevada, estuvo remiso (*PL*, nº 3446, 27-1-1897: 3).

(624.2) *Una vieja*, zarzuela en un acto de Francisco Camprodón, con música de Joaquín Gaztambide, cerró la función del veinticuatro, domingo por la noche, por la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3446, 27-1-1897: 3).

[698]

(626.2) La zarzuela cómica de Mariano Pina Domínguez, con música de V. Roger, *El húsar*, se repuso el veintinueve, viernes. La actriz Español, de la compañía de Pablo Cornadó,

Cronología de las obras representadas

destacó en sus actuaciones (*PL*, nº 3447, 30-1-1897: 3).

(627.1) *Colegio de señoritas*, juguete cómico lírico en un acto de Carlos Olona Di-Franco, con música de Brull, se cantó en la función del veintinueve, viernes, con la participación de la actriz Español, de la misma compañía (*PL*, nº 3447, 30-1-1897: 3).

[699]

(626.3) El día treinta y uno, domingo por la tarde, se repitió, por la misma compañía, la representación del viernes, con la zarzuela cómica de Mariano Pina Domínguez y música de V. Roger, *El húsar*, en la que la actriz Español fue "un húsar de cuerpo entero" (*PL*, nº 3447, 30-1-1897: 3).

(627.2) El juguete cómico lírico de Carlos Olona Di-Franco, con música de Brull, *Colegio de señoritas*, se cantó de nuevo en la función del domingo treinta y uno, por la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3447, 30-1-1897: 3).

[700]

(206.7) La representación de *La Marsellesa*, zarzuela en tres actos y verso, de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero, se llevó a cabo el último día de enero, domingo, en función de noche. Se destacaron las actuaciones de las actrices Español y Villar y los actores Sanz y Cornadó, de la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3448, 3-2-1897: 3).

FEBRERO

[701]

(206.8) *La Marsellesa*, zarzuela en tres actos y verso, de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero fue representada en función de tarde del martes, dos. Como la función vespertina era entonces la preferida, los precios igualaron a los de la noche y el Teatro estuvo al completo. Por la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3448, 3-2-1897: 3).

[702]

(588.3) A petición del público se llevó a escena, el sábado seis de febrero, *La perla de la Ribera* zarzuela en un acto de Justino Velasco, autor local, con música de Manuel Fernández. Por la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3449, 6-2-1897: 3).

(626.4) En segundo lugar se vio la zarzuela cómica de Mariano Pina Domínguez, con música de V. Roger, *El húsar*, por la misma compañía (*PL*, nº 3449, 6-2-1897: 3).

[703]

(89.5) Se puso en escena la zarzuela en tres actos de Luis de Olona, con música de Joaquín Gaztambide, *Los madgyares*, el siete, domingo. Por la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3450,

10-2-1897: 2).

[704]

(538.3) *Las tentaciones de San Antonio*, zarzuela de Andrés Ruesga Villoldo, Salvador Lastra y Enrique Prieto, con música de Ruperto Chapí, se escenificó el once, ante escaso público. La actriz Villar hizo una "Juanita admirable" y el actor Ortega estuvo acertado, en el papel de Julián; pero el resto no agradó (*PL*, nº 3451, 13-2-1897: 3).

(628.1) Se estrenó, el día once, jueves, en segundo lugar, *El prior y el priorato*, juguete lírico en verso de José Sala Julien, con música de Alberto Coto Fita, que no gustó al crítico (*PL*, nº 3451, 13-2-1897: 3).

(577.3) *La verbena de la Paloma, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*, sainete lírico en un acto de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón, se cantó como fin de fiesta. La actriz Villar y el actor Ortega volvieron a destacarse. Por la compañía de Pablo Cornadó (*PL*, nº 3451, 13-2-1897: 3).

[705]

(547.4) La función de tarde era la preferida por el público en aquel momento. La del domingo catorce se amenizó con la zarzuela en un acto, *Las campanadas*, de Carlos Arniches y Barrera y Gonzalo Cantó Vilaplana, con música de Ruperto Chapí. Sobresalió la actriz Español (*PL*, nº 3452, 17-2-1897: 3).

(628.2) *El prior y el priorato*, juguete lírico en verso de José Sala Julien, con música de Alberto Coto Fita, se repuso el día catorce, en segundo lugar (*PL*, nº 3452, 17-2-1897: 3).

(577.4) *La verbena de la Paloma, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*, sainete lírico en un acto de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón se interpretó como fin de fiesta. Por la compañía de Cornadó (*PL*, nº 3452, 17-2-1897: 3).

[706]

(527.4) El juguete cómico en un acto *Parada y fonda*, de Vital Aza y Builla, se llevó a escena como fin de fiesta el jueves veinticinco, en una función en la que actuaba una tuna (*PL*, nº 3455, 27-2-1897: 3).

ABRIL

[707]

(407.2) *El puñal del godo*, drama en un acto de José de Zorrilla, se llevó a escena, el día diecinueve, por la compañía de aficionados del *Círculo de Obreros* (*PL*, nº 3469, 21-4-1897: 3).

(301.3) En segundo lugar se escenificó *Aprobados y suspensos*, pasillo cómico en verso de Vital Aza y Builla (*PL*, nº 1897, 21-4-1897: 3).

## Cronología de las obras representadas

(385.3) *El loco de la guardilla*, paso en verso de Narciso Serra, con música de Manuel Fernández Caballero, se llevó a escena como fin de fiesta, por la compañía de aficionados, de la que se destacó la actuación del "actor" José María Álvarez, que interpretó sentidas canciones (*PL*, nº 1897, 21-4-1897: 3).

### OCTUBRE

[708]

(629.1) Después de varios meses con el Teatro cerrado por las obras de instalación de la luz eléctrica, empezaron las actuaciones de la compañía de Guillermo Cereceda, el diez de octubre, con un abono por diez noches. Se vio, en primer lugar, la zarzuela adaptada en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio López, con música de Manuel Fernández Caballero, *El cabo primero*, con las actuaciones de la actriz Sanz y los actores García, Salvador, Gil y Bríos (*PL*, nº 3516, 9-10-1897: 3).

(630.1) *La marcha de Cádiz*, zarzuelita en un acto de Enrique García Álvarez y Celso Lucio López, música de Joaquín Valverde y Ramón Estellés, se llevó a escena en segundo lugar, por la misma compañía (*PL*, nº 3516, 9-10-1897: 3).

(631.1) El juguete cómico-lírico en un acto *Caramelo*, libreto de Javier de Burgos y Sarragoiti, música de Federico Chueca y Joaquín Valverde, se escenificó en último lugar en la función del diez. Las actrices Sanz, Díaz y Solís fueron muy aplaudidas en las sevillanas y se destacó a los actores García, Gil, Salvador y Bríos. La compañía de Guillermo Cereceda contó con un lleno absoluto (*PL*, nº 3516, 9-10-1897: 3).

[709]

(632.1) El lunes once se vieron de nuevo tres obritas. La primera fue *¡Viva mi niña!*, juguete cómico-lírico en verso y prosa de José Jackson Veyán, con música de Ángel Rubio. Entre los actores de la compañía de Guillermo Cereceda se destacó a García, Salvador, Gil y Bríos y las actrices Sanz, Solís y Díaz (*PL*, nº 3517, 13-10-1897: 3).

(633.1) La zarzuela en un acto de Carlos Arniches, con música de Tomás López Torregrosa, *La banda de trompetas*, se llevó a escena en segundo lugar. Salvador y Bríos, de la compañía de Guillermo Cereceda, recibieron el beneplácito del público (*PL*, nº 3517, 13-10-1897: 3).

(634.1) *De vuelta del vivero*, zarzuela en un acto de Fiacro Yrayzoz con música de Giménez, se llevó a escena en último lugar. Los coros de la compañía, dirigidos por Urrutia, estuvieron acertados (*PL*, nº 3517, 13-10-1897: 3).

[710]

(635.1) Con la actuación de los actores García y Gil y las actrices Díaz y Solís, se subió a escena, el doce, martes, *El monaguillo*<sup>129</sup>, zarzuela en un acto de Emilio Sánchez Pastor, con música de Miguel Marqués, por la misma compañía (PL, nº 3517, 13-10-1897: 3).

(636.1) *Los cocineros*, zarzuela cómica de Enrique García Álvarez y Antonio Paso Cano, con música de Tomás López Torregrosa y Valverde Sanjuán, se llevó a escena en segundo lugar. Se resaltaron las actuaciones de las actrices Díaz y Sanz y del actor Valentín García; se volvió a cantar el coro de cocineros y "La bonita polka de bandurrias y guitarra ejecutada admirablemente por los señores Gil y Díaz, fue repetida" (PL, nº 3517, 13-10-1897: 3).

(637.1) Como fin de fiesta de la función del martes, se vio *Campanero y sacristán*, zarzuela cómica, con libreto de Manuel de Labra y Enrique Ayuso, y música de Manuel Fernández Caballero y Mariano Hermoso. Sobresalieron las actrices Sanz y Díaz y los actores Gil, Meca y Guijarro, de la compañía de Guillermo Cereceda; Valentín García hizo el papel de asistente andaluz (PL, nº 3517, 13-10-1897: 3).

[711]

(638.1) *Ciertos son los toros*, juguete cómico en un acto de Joaquín Abati y Díaz, fue la obra con la que abrió la función del jueves, catorce, la compañía de Cereceda, con la contralto Gómez (PL, nº 3518, 16-10-1897: 3).

(639.1) Para ensayar *Cuadros disolventes*, revista de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, que se cantó el jueves, catorce, la compañía de Guillermo Cereceda suspendió las actuaciones del día anterior. Sobresalieron las actrices Gómez y Díaz; esta última interpretó varios papeles diferentes. La Solís hubo de "(...) repetir en medio de atronadores aplausos *lo de la falda de percal planchá*" y Valentín García y Gil también fueron muy celebrados (PL, nº 3518, 16-10-1897: 3).

(636.2) *Los cocineros*, zarzuela cómica de Enrique García Álvarez y Antonio Paso Cano, con música de Tomás López Torregrosa y Valverde Sanjuán, se repuso en la función del catorce, jueves. En esta ocasión se destacaron las actrices Díaz y Sanz y de los actores García y Gil, de la compañía de Guillermo Cereceda (PL, nº 3518, 16-10-1897: 3).

[712]

---

<sup>129</sup> No había habido noticia de ninguna otra representación, en las fuentes consultadas; pero, una vez más, se dijo: "(...) gustando mucho la obra a pesar de ser ya muy vista (...) " (PL, nº 3517, 13-10-1897: 3).



#### Cronología de las obras representadas

(640.1) *Don Pompeyo en Carnaval*, juguete en un acto de Rafael María Liern y Cerach, con música de J.V. Arche, fue bien interpretada el quince, viernes, revelándose Gil como estupendo contralto en dúo con García; por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3518, 16-10-1897: 3).

(639.2) *Cuadros disolventes*, apropósito cómico-lírico de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, se llevó a escena, el quince, por segunda noche consecutiva, por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3518, 16-10-1897: 3).

(641.1) *Los inocentes*, revista extravagante en un acto, prosa y verso, de José López Silva y Sinesio Delgado, con música de Ramón Estellés, cerró la función del viernes. Destacaron las hermanas Díaz, que repitieron varias veces las sevillanas, provocando un gran alboroto en el gallinero (*PL*, nº 3518, 16-10-1897: 3).

[713]

(642.1) *La leyenda del monje*, zarzuela cómica de Carlos Arniches y Gonzalo Cantó Villaplana, con música de Ruperto Chapí, se escenificó el dieciséis, sábado, por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3518, 16-10-1897: 3).

(643.1) *El gaitero de León*<sup>130</sup>, zarzuela en verso de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, se cantó en segundo lugar, por la misma compañía (*PL*, nº 3518, 16-10-1897: 3).

(639.3) *Cuadros disolventes*, apropósito cómico-lírico de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, se llevó a escena por tercera vez, en la noche del dieciséis sábado, por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3518, 16-10-1897: 3).

[714]

(639.4) *Cuadros disolventes*, apropósito cómico-lírico de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, se repuso, una vez más, en la noche del diecisiete, domingo. Valentín García, de la compañía de Guillermo Cereceda, hizo el papel de Gedeón (*PL*, nº 3519, 20-10-1897: 3).

(643.2) *El gaitero de León*, zarzuela en verso de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, se llevó a escena en segundo lugar, por la misma compañía (*PL*, nº 3519, 20-10-1897: 3).

---

<sup>130</sup> "El gaitero de León (...) no tiene más de leonesa que el título y... un maragato" (*PL*, nº 3519, 20-10-1897: 3).

(633.2) La zarzuela en un acto de Carlos Arniches, con música de Tomás López Torregrosa, *La banda de trompetas*, se interpretó en último lugar, en la función del diecisiete, por la misma compañía (*PL*, nº 3519, 20-10-1897: 3).

[715]

(538.4) *Las tentaciones de San Antonio*, zarzuela de Andrés Ruesga Villoldo, Salvador Lastra y Enrique Prieto, con música de Ruperto Chapí, se escenificó el diecinueve, martes, por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3519, 20-10-1897: 3).

(644.1) La zarzuela en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Tomás López Torregrosa, *Tabardillo*, se llevó a escena el diecinueve, martes (*PL*, nº 3519, 20-10-1897: 3).

(630.2) *La marcha de Cádiz*, zarzuelita en un acto de Enrique García Álvarez y Celso Lucio López, música de Joaquín Valverde y Ramón Estellés, cerró la función del martes (*PL*, nº 3519, 20-10-1897: 3).

[716]

(637.2) *Campanero y sacristán*, zarzuela cómica en un acto, con libreto de Manuel de Labra y Enrique Ayuso y música de Manuel Fernández Caballero y Mariano Hermoso, se subió a escena el veinte, miércoles (*PL*, nº 3520, 20-10-1897: 3).

(645.1) *El padrino de "El Nene"*, o *¡Todo por el arte!*, sainete lírico en verso con música de Caballero y Hermoso y libreto de Julián Romea se interpretó el miércoles, veinte. Intervinieron con mucho éxito las actrices Gómez y Sanz; esta última, en el papel de Micaela; con los actores Gil, Las Heras, Díaz, Moreno y Valentín García, como borracho. Por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3520, 20-10-1897: 3).

(603.2) El sainete lírico de Carlos Arniches y José López Silva, música de Federico Chueca, *Los descamisados*, tuvo una esmerada interpretación, el veinte, por la compañía de Cereceda. Gustó mucho la actriz Díaz, Gil consiguió, como las demás noches, hacer reír al público y "La Srta. Sanz resultó una enemiga auténtica de la política" (*PL*, nº 3520, 20-10-1897: 3).

[717]

(554.2) En la reposición del veintiuno, jueves de *Los aparecidos*, música de Manuel Fernández Caballero y libreto de Carlos Arniches y Celso Lucio, destacaron las actrices Sanz y Díaz y los actores Salvador y Gil, de la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3520, 21-10-1897: 3).

(646.1) Valentín García fue el exitoso protagonista de *El jefe del movimiento*, zarzuela

#### Cronología de las obras representadas

cómica de Carlos Arniches y Manuel de Labra, con música de Tomás López Torregrosa. También gustó la labor de las actrices Sanz, Pueyo y Díaz (*PL*, nº 3520, 21-10-1897: 3).

(647.1) *Los dineros del sacristán*, zarzuela cómica en prosa y verso de Luis de Larra y Osorio y Mauricio Gullón, con música de Manuel Fernández Caballero, se escenificó en último lugar. De la compañía de Guillermo Cereceda, sobresalieron las actrices Díaz y Sanz y los actores Valentín García, Meca, Salvador y Bernárdez (*PL*, nº 3520, 21-10-1897: 3).

[718]

(528.3) La zarzuelita en un acto *Las doce y media ... y sereno*, de Fernando Manzano y Pastor y Ruperto Chapí, se interpretó el veintidós, por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3520, 21-10-1897: 3).

(627.3) *Colegio de señoritas*, juguete cómico lírico de Carlos Olona Di-Franco, con música de Brull, se vio en segundo lugar, en la función del viernes (*PL*, nº 3520, 21-10-1897: 3).

(648.1) *La zíngara* es la zarzuela bufa de Enrique García Álvarez y Antonio Paso Cano, con música de Tomás López Torregrosa y Joaquín Valverde, que cerró la representación del viernes, veintidós. De la compañía de Cereceda se destacó a los actores Valentín García, Meca, Salvador y Gil; y las actrices Díaz y Sanz (*PL*, nº 3520, 21-10-1897: 3).

[719]

(649.1) Para la función de la noche del sábado, veintitrés, se eligieron tres pasillos, de distintos autores, todos ellos en un acto. El primero fue *Los dos cazadores*, de Ricardo Caballero Martínez y V. Peydro, con música de Guillermo Cereceda, director de la compañía (*PL*, nº 3520, 21-10-1897: 3).

(650.1) *Los puritanos*, pasillo cómico-lírico en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Valverde Sanjuán y Tomás López Torregrosa, se vio en segundo lugar, por la misma compañía (*PL*, nº 3520, 21-10-1897: 3).

(651.1) *Al agua patos*, pasillo en un acto de José Jackson Veyán, música de A. Rubio, se cantó el veintitrés, sábado, como fin de fiesta (*PL*, nº 3520, 21-10-1897: 3).

[720]

(652.1) En la noche del martes, veintiséis, se escenificaron cuatro obras: *La barca nueva*, zarzuela en un acto de José Jackson Veyán y Federico Jaques y Aguado, con música de Guillermo Cereceda, se llevó a escena dirigida por este último (*PL*, nº 3521, 27-10-1897: 3).

(653.1) *La noche del 31*, sainete lírico en verso y prosa de Enrique Sánchez Seña y Luis de Larra y Osorio, con música de M. Fernández Caballero, se cantó, en segundo lugar, el martes (*PL*, nº 3521, 27-10-1897: 3).

(654.1) Se estrenó, el día veintiséis, martes, el sainete en un acto de Javier de Burgos, con música de Jerónimo Giménez, *El mundo comedia es, o El baile de Luis Alonso*, por la compañía de Guillermo Cereceda. La expectación era grande y la interpretación "regular", con las excepciones siguientes: la de la actriz Sanz; la de Solís, en su papel de María Jesús; Gómez, como gitana y Pueyo y Clemente, como las hijas de la intendenta. Entre los actores sobresalieron Valentín García -a pesar de la dificultad de su papel-, Salvador, que estuvo muy gracioso, y Moreno (*PL*, nº 3521, 27-10-1897: 3).

(655.1) Gustaron las actuaciones de la compañía de Guillermo Cereceda en su representación del martes, veintiséis, de *Las mujeres*, sainete lírico de Javier de Burgos y Sarragoiti, con música de Jerónimo Giménez. Con Sanz y las hermanas Díaz y los actores Meca, Gil, en el papel de Pedro y Valentín García, como Salomón (*PL*, nº 3521, 27-10-1897: 3).

[721]

(462.5) La función del miércoles, veintisiete, se anunció como despedida de la compañía y se dedicó al beneficio de los "(...) los soldados heridos y enfermos que regresan de las guerras de Cuba y Filipinas". Empezó con *El padrón municipal*, juguete cómico en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza (*PL*, nº 3521, 27-10-1897: 3).

(629.2) La zarzuela que había servido para la primera representación de la compañía de Guillermo Cereceda, se repuso el veintisiete. En *El cabo primero*, adaptación en un acto, de Carlos Arniches y Celso Lucio López, con música de Manuel Fernández Caballero, se destacaron las actuaciones de las actrices Solís Díaz y Sanz, así como las de los actores García, Gil, Salvador y Meca (*PL*, nº 3521, 27-10-1897: 3).

[722]

(655.2) Continuaban las actuaciones el treinta, sábado, a pesar del segundo anuncio de la marcha de la compañía de Cereceda. Se vio el sainete lírico de Javier de Burgos y Sarragoiti, música de Jerónimo Giménez, *Las mujeres* (*PL*, nº 3522, 30-10-1897: 3).

(656.1) *El cabo Baqueta*, zarzuela de Ricardo Monasterio y José López Silva, con música de Apolinar Brull y C. Mangiagalli, se escenificó en segundo lugar, por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3522, 30-10-1897: 3).

(577.5) *La verbena de la Paloma, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*, sainete lírico en un acto de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón se llevó a escena en último lugar, el sábado treinta, por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3522, 30-10-1897: 3).

NOVIEMBRE

[723]

## Cronología de las obras representadas

(642.2) De las actuaciones de tarde y noche del domingo, último día de octubre, sólo se recogió el anuncio. El lunes, uno, se vio *La leyenda del monje*, zarzuela cómica de Carlos Arniches y Gonzalo Cantó Villaplana, con música de Ruperto Chapí, con las actrices Sanz, Solís y Díaz y los actores García, Salvador y Moreno (*PL*, nº 3523, 3-11-1897: 3).

(632.2) *¡Viva mi niña!*, juguete cómico-lírico en verso y prosa de José Jackson Veyán, con música de Ángel Rubio, se representó en segundo lugar, por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3523, 3-11-1897: 3).

(656.2) *El cabo Baqueta*, zarzuela de Ricardo Monasterio y José López Silva, con música de Apolinar Brull y C. Mangiagalli, se vio el lunes, en función de tarde (*PL*, nº 3523, 3-11-1897: 3).

[724]

(484.2) Estuvo muy concurrida la función de noche del lunes, uno, a pesar de lo desapacible del tiempo. Se llevó a escena *Los baturros*, juguete cómico-lírico de Eduardo Jackson Cortés y José Jackson Veyán, con música de Nieto. Los protagonistas Valentín García y Solís, de la compañía de Guillermo Cereceda, arrancaron ruidosos aplausos del público (*PL*, nº 3523, 3-11-1897: 3).

(657.1) El pasillo cómico-lírico en un acto de Emilio Sánchez Pastor, música de Tomás López Torregrosa *El primer reserva*, se representó en segundo lugar. Valentín García fue el protagonista y la actriz Díaz le dio la réplica. También actuaron las actrices Sanz, Solís y Pueyo y los actores Bernárdez, Salvador y Moreno (*PL*, nº 3522, 30-10-1897: 3).

(658.1) *Los alojados*, sainete en un acto de Emilio Sánchez Pastor, música de Ruperto Chapí, fue el fin de fiesta de la función del lunes por la noche, por la compañía de Guillermo Cereceda (*PL*, nº 3522, 30-10-1897: 3).

AÑO 1898

MARZO

[725]

(659.1) Esta función, que llega a través de un número suelto de *El Heraldo de León*, tuvo varias singularidades: se celebró en el *Café Iris*, donde las actividades teatrales eran poco frecuentes; una de las obras subía o no a escena según los deseos del público y era teatro de guiñol. El lunes, siete de marzo, se representó, en primer lugar, el sainete, *Una Inglesa* (*EH*, nº 607, 7-3-1898: 3).

(660.1) En segundo lugar se vio "la comedia en tres actos titulada *Un necio presuntuoso*"

(EH, nº 607, 7-3-1898: 3).

(661.1) Como fin de fiesta programaron la zarzuela en un acto, *La boda del Tío Salchicha* "(a petición)", el mismo día siete (EH, nº 607, 7-3-1898: 3).

## MAYO

[726]

(662.1) El tema de las obras programadas en esta función se referían a la guerra. La primera fue "*¡Patria!* apropósito de D. T. Ballarna; estrenado en la función patriótica de 9 de mayo de 1898" (C. Bravo Guarida, 1902: 626).

(663.1) "*Soñar despierto*; monólogo de los Sres. Granizo y Saldaña; estrenado en la misma noche que la obra anterior" (C. Bravo Guarida, 1902: 626).

## AÑO 1899

### ENERO

[727]

(664.1) "*La cartera de fomento*; monólogo de D. Alberto L. Argüello; estrenado en *El Círculo Católico de Obreros* en 1899 (C. Bravo Guarida, 1902: 626).

[728]

(665.1) "*Un manicomio*, zarzuela en un acto, con música del Sr. Neira; estrenada en el *Círculo Católico de Obreros*, en 1899 (C. Bravo Guarida, 1902: 627).

[729]

(526.2) El año teatral de 1899, según las fuentes de prensa, se inició el martes, tres de enero, con la compañía de aficionados del *Círculo Católico de Obreros*, en los locales de la sociedad, que llevaron a escena *El solitario de Yuste*, de Marcos Zapata (PL, nº 3644, 4-1-1899: 3).

(666.1) La compañía de aficionados puso en escena, en segundo lugar, *Metempsychosis*, zarzuela en un acto de Alberto López Argüello e Isaac Martín Granizo, con música de Joaquín Manceñido. Los autores de la letra fueron llamados a escena al final de la obra (PL, nº 3644, 4-1-1899: 3).

[730]

(602.2) En el estreno, el domingo veintidós, del "teatrito recientemente instalado" por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa*, se vio el pasillo cómico en verso, *Doce retratos, seis reales* de Miguel Ramos Carrión. Los nombres de los "actores" fueron citados

## Cronología de las obras representadas

en bloque, lo que impide concretar quién interpretó cada obra. Eran Paulita de Paz, Ana Bermúdez, Ángela Gago, Manuela García, Hipólito Borbujo, Agapito Valbuena, Marcos Ordóñez, Telesforo Blanco, Demetrio Piñeiro, Aquilino Miranda, Gabino Antón y Emerenciano Blanco, actuando como director de escena "el señor Solís" (*PL*, nº 3649, 21-1-1899: 3; y *PL*, nº 3650, 25-1-1899: 3).

(362.2) *Lanceros*, la comedia en un acto de Mariano Chacel, se llevó a escena por la compañía de aficionados (*PL*, nº 3649, 21-1-1899: 3).

(667.1) *La perspicacia de un dependiente*, apropósito en un acto del autor local Rufino M. Vázquez, conocido por los seudónimos de *Furoni* y *Rumarvaz*, con música de J. Manceñido, se vio en tercer lugar en su estreno en *El Círculo de la Juventud Leonesa* (*PL*, nº 3649, 21-1-1899: 3).

(668.1) Rufino M. Vázquez es también el autor del monólogo en un acto, *La agonía de un héroe*, que se vio, el domingo, veintidós, como fin de fiesta y que fue interpretado por Telesforo Blanco (*PL*, nº 3649, 21-1-1899: 3).

[731]

(602.3) La función del lunes, día veintitrés, fue repetición de la velada anterior, con el pasillo cómico en verso *Doce retratos, seis reales* de Miguel Ramos Carrión, por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa* (*PL*, nº 3650, 25-1-1899: 3).

(362.3) *Lanceros*, la comedia en un acto de Mariano Chacel, se llevó a escena, por la misma compañía de aficionados (*PL*, nº 3650, 25-1-1899: 3).

(667.2) *La perspicacia de un dependiente*, apropósito local de Rufino M. Vázquez, se vio por segunda noche consecutiva (*PL*, nº 3650, 25-1-1899: 3).

(668.2) El monólogo de Rufino M. Vázquez, *La agonía de un héroe*, se repuso como fin de fiesta de la función del lunes (*PL*, nº 3650, 25-1-1899: 3).

[732]

(669.1) Para el sábado, veintiocho de enero, había en la ciudad una compañía de teatro dirigida por el primer actor Francisco Fernández. En el estreno en la ciudad de *Tierra baja*, drama en tres actos de Ángel Guimerá, traducida por Echegaray, actuaron la actriz Cob y los actores Fernández, Catalán y Viñas, (*PL*, nº 3651, 28-1-1899: 3).

(670.1) *Ganar la plaza*, juguete cómico en un acto de Bernardo Bueno, se llevó a escena como fin de fiesta en la función del veintiocho, por la citada compañía de F. Fernández, con el actor Catalán, que fue muy aplaudido por el numerosísimo público (*PL*, nº 3651, 28-1-1899: 3).

[733]

(583.2) En la función de tarde del veintinueve, domingo, se escenificó, en primer lugar, *El*

*abate L'Epée y el asesino, o La huérfana de Bruselas*<sup>131</sup>, drama de Juan Grimaldi, adaptado de la obra del francés Jean Nicolás Bouilly. Actuaba la compañía de Francisco Fernández (PL, nº 3651, 28-1-1899: 3).

[734]

(671.1) *El padre Juanico*, drama en tres actos de Ángel Guimerá, se llevó a escena en la sección de noche de la función del domingo, veintinueve, ante numerosísimo público. De la compañía de Fernández, destacaron la actriz Cob y los actores Fernández, Viñas y "el veterano actor cómico señor Catalán" (PL, nº 3651, 28-1-1899: 3).

FEBRERO

[735]

(101.3) El melodrama en tres actos y un prólogo, *La aldea de San Lorenzo*<sup>132</sup>, escrito por José María García, con música de Juan Mollberg, fue representado el día de Las Candelas, dos de febrero, en función de tarde, por la compañía que dirigía Francisco Fernández (PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

[736]

(405.4) En la función de noche del jueves dos, se llevó a escena *Vida alegre y muerte triste*, drama en tres actos de José de Echegaray e Izaguirre, por la compañía dirigida por Francisco Fernández. El primer actor y director hizo el papel de Ricardo y actuaron además los actores Catalán, Viñas y Solórzano (PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

(672.1) *La dramaturga*, juguete cómico, se llevó a escena el día dos, por la misma compañía (PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

[737]

(673.1) *Los gansos del capitolio*, comedia en tres actos de Emilio Mario (Seud. de Mario López Chaves) y Domingo de Santoval, se llevó a escena el cinco, domingo, en función de tarde, por la compañía de Francisco Fernández (PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

(672.2) *La dramaturga*, juguete cómico, se repuso el domingo, cinco, en función de tarde

---

<sup>131</sup> "(...) obra que hacía muchos años que no se representaba en nuestro coliseo" (PL, nº 3651, 28-1-1899: 3); la última noticia era de 1886.

<sup>132</sup> El título que recogía la prensa era *La aldea de San Lorenzo o La batalla de Ulma* y se anunciaba con cuatro actos.



Cronología de las obras representadas

(PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

[738]

(674.1) *Ramón, o La corona del martirio*, drama en tres actos y verso de Clotaldo (Seud. de Augusto López-Núñez Villabrille), ilustre autor local, fue puesta en escena el domingo, cinco, en función de noche, por la compañía de declamación de F. Fernández (PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

(675.1) *Soltera*, monólogo en verso de Isaac Martín Granizo, autor local, se llevó a escena en la función de noche del domingo, cinco (PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

(676.1) *La llave del destino* fue el juguete que se representó el día cinco, como fin de fiesta (PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

[739]

(674.2) *Ramón, o La corona del martirio*, drama en tres actos y verso de Augusto López-Núñez Villabrille, autor local, se repuso, por la compañía de declamación de F. Fernández, el jueves día nueve. El autor fue llamado a escena y hubo de dirigirse al público (PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

(675.2) *Soltera*, monólogo en verso de Isaac Martín Granizo, autor local, se llevó a escena de nuevo, en la función de noche del jueves, nueve (PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

[740]

(602.4) El pasillo cómico en verso *Doce retratos, seis reales*, de Miguel Ramos Carrión, fue subido a escena, por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa*, el jueves, nueve, en su teatrillo. En los intermedios actuaba un terceto, que estaba contratado en el Café Iris (PL, nº 3654, 8-2-1899: 3).

[741]

(677.1) *Los domadores*, escenas en un acto, de Eugenio Sellés y Ángel, se representó el once, sábado, por la compañía de Francisco Fernández (PL, nº 3655, 11-2-1899: 3).

(158.6) El mismo día once, se vio la comedia en dos actos titulada *La careta verde*, de Miguel Ramos Carrión, por la misma compañía (PL, nº 3655, 11-2-1899: 3).

[742]

(673.2) *Los gansos del capitolio*, comedia en tres actos de Emilio Mario y Domingo de Santoval, se llevó a escena, en función de tarde el doce, domingo de Carnaval, por la compañía dirigida por Francisco Fernández. Actuaron, además del director, Catalán, Viñas y la actriz Cob (PL, nº 3656, 15-2-1899: 3).

(678.1) *El triunfo de las mujeres*, juguete cómico de González del Castillo, se llevó a escena el domingo, doce, en función de tarde, por la misma compañía (PL, nº 3656, 15-2-1899: 3).

3).

[743]

(457.6) En la función de tarde del domingo diecinueve, se llevó a escena el juguete cómico en dos actos *La ducha*, de Mariano Pina Domínguez, por la compañía de Francisco Fernández (PL, nº 3657, 18-2-1899: 3).

(672.3) *La dramaturga*, juguete cómico, se llevó a escena el día diecinueve, en función de tarde, por la misma compañía (PL, nº 3657, 18-2-1899: 3).

[744]

(679.1) El drama en tres actos de Joaquín Dicenta, *El señor feudal*, fue interpretado el domingo diecinueve, por la noche (PL, nº 3657, 18-2-1899: 3).

(680.1) *La cura de los deseos* y *Varita de la virtud*, sainete de Juan Ignacio González del Castillo, se representó en segundo lugar de aquella función del domingo, por la compañía de Francisco Fernández (PL, nº 3657, 18-2-1899: 3).

[745]

(677.2) *Los domadores*, drama en un acto de Eugenio Sellés y Ángel, se escenificó el día veintitrés, jueves, a partir de las ocho y media de la tarde, por la compañía de Francisco Fernández. Con la participación de la actriz Cob y los actores Fernández, Viñas y Catalán (PL, nº 3657, 18-2-1899: 3; y EH, nº 893, 23-2-1899: 3).

(457.7) En la función del jueves se llevó a escena el juguete cómico en dos actos *La ducha*, de Mariano Pina Domínguez (PL, nº 3659, 25-2-1899: 3; y EH, nº 893, 23-2-1899: 3).

[746]

(61.6) El drama en siete actos<sup>133</sup> y verso de José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, se interpretó el veintiséis, domingo, en función de tarde, por la compañía de F. Fernández (PL, nº 3659, 25-2-1899: 3).

[747]

(355.4) El día veintiséis se representó, en función de noche, el drama en tres actos y verso de José Echegaray e Izaguirre, *Conflicto entre dos deberes*, por la compañía de Francisco Fernández, con Rosa Cob y los actores Fernández, Viñas y Berrueco (PL, nº 3659, 25-2-1899: 3).

---

<sup>133</sup> Se incluyeron los títulos de los cuadros: 1º Profanación; 2º Destreza; 3º El diablo a las puertas del cielo; 4º La quinta de D. Juan; 5º La sombra de D<sup>a</sup> Inés; 6º La sombra de D. Gonzalo; 7º Misericordia de Dios y Apoteosis del amor.

## Cronología de las obras representadas

3).

(681.1) En la función de noche, el día veintiséis, se dio fin a la actuación con el juguete cómico *Por casarse sin permiso*, por la compañía dirigida por F. Fernández (PL, nº 3659, 25-2-1899: 3).

### MARZO

[748]

(312.2) La comedia en tres actos y verso de Juan Antonio Cavestany, *El esclavo de su culpa*, se llevó a escena el dos, jueves, por la compañía de Francisco Fernández (PL, nº 3660, 1-3-1899: 3).

(682.1) *El brazo derecho*, juguete cómico de Carlos Arniches y Celso Lucio, se representó el día uno, jueves, como fin de fiesta, por la misma compañía (PL, nº 3660, 1-3-1899: 3).

[749]

(61.7) *Don Juan Tenorio*, drama en siete actos y verso de José Zorrilla, se interpretó el cinco, domingo, en función de tarde, por la compañía dirigida por F. Fernández (PL, nº 3661, 4-3-1899: 3; PL, nº 3662, 8-3-1899: 3; y PL, nº 3663, 11-3-1899: 3).

[750]

(342.3) *El gran Galeoto*, drama en tres actos, de José Echegaray e Izaguirre, fue interpretado el día cinco, en función de noche (PL, nº 3661, 4-3-1899: 3; PL, nº 3662, 8-3-1899: 3; y PL, nº 3663, 11-3-1899: 3).

(680.2) *La cura de los deseos y Varita de la virtud*, sainete de Juan Ignacio González del Castillo, se vio como fin de fiesta el domingo, cinco, en función de noche, por la compañía dirigida por F. Fernández (PL, nº 3661, 4-3-1899: 3; PL, nº 3662, 8-3-1899: 3; y PL, nº 3663, 11-3-1899: 3).

[751]

(112.5) En la tarde del domingo día doce, se vio el juguete cómico titulado, *Este cuarto no se alquila*, de Pantaleón Moreno Gil, por la compañía de Fernández (PL, nº 3663, 11-3-1899: 3).

(683.1) *Leona, o El vizconde de la paliza*, se llevó a escena en la tarde del doce, por la compañía dirigida por Francisco Fernández (PL, nº 3663, 11-3-1899: 3).

(580.3) El fin de fiesta en un acto de Javier de Burgos y Sarragoiti *El novio de doña Inés*, se representó en la tarde del domingo, doce, por la compañía dirigida por Francisco Fernández (PL, nº 3663, 11-3-1899: 3).

[752]

(53.3) En la función de noche del domingo doce, se escenificó el drama en tres actos y verso de José Echegaray, *La esposa del vengador* (PL, nº 3663, 11-3-1899: 3).

(530.4) Como fin de las actuaciones, se vio, el domingo, doce, *Hija única*, juguete cómico en un acto de Calisto Navarro y Joaquín Escudero. Por la compañía de Francisco Fernández (PL, nº 3663, 11-3-1899: 3).

[753]

(684.1) En los locales de *El Recreo Industrial*, bajo la dirección artística de Atienza y ante numerosísimo público, se escenificó en la noche del doce, domingo, el drama en dos actos y verso de Miguel Pastórfido, *Demonio y ángel*. Fueron sus intérpretes Concha Estévez, Luisa González y Manuela Reñones, entre las "actrices", y los "actores" Gago, Tejerina, Pombo y Aurora Solís (PL, nº 3664, 15-3-1899: 3).

(145.3) En segundo lugar se llevó a escena *Lluvia de oro*, comedia en verso y un acto de Mariano Pina y Bohigas. Por la misma compañía de aficionados, con la "actriz" González y los "actores" Frade y Macías (PL, nº 3664, 15-3-1899: 3).

(685.1) Creó enorme expectación la interpretación de Concha Estévez de su papel de Soledad, protagonista de *La chiclanera*, juguete en un acto de Jackson Cortés, con música de Manuel Fernández Caballero; la acompañaron los "actores" Vedia y Solís, de la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*, en sus locales (PL, nº 3664, 12-3-1899: 3).

[754]

(686.1) *El lugareño*, sainete en verso de Juan Ignacio González del Castillo, se llevó a escena en la tarde del domingo diecinueve, por la compañía de Francisco Fernández (PL, nº 3665, 18-3-1899: 3).

(569.6) La comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla, *Zaragüeta*, se vio, en segundo lugar, en la tarde del diecinueve, domingo (PL, nº 3665, 18-3-1899: 3).

(687.1) *El criado fingido*, ópera en un acto, cerró la función de tarde del domingo doce, por la compañía de F. Fernández. No consta el nombre del autor del libreto y la música es de M. García (PL, nº 3665, 18-3-1899: 3).

[755]

(679.2) El drama en tres actos de Joaquín Dicenta, *El señor feudal*, fue llevado a escena el domingo, diecinueve, en sección de noche, por la compañía dirigida por Francisco Fernández (PL, nº 3665, 18-3-1899: 3).

(688.1) *Dos hermanas... dos rivales*, se interpretó en último lugar en la función de noche

## Cronología de las obras representadas

del domingo, por compañía de Francisco Fernández (*PL*, nº 3665, 18-3-1899: 3).

[756]

(689.1) La comedia en un acto y verso de Ildefonso Antonio Bermejo *La banda de capitán*, se llevó a escena por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa*, el domingo diecinueve. Actuaron Ángela Gago, Paulita Paz y Ana Bermúdez, entre las "actrices", siendo los representantes masculinos Piñero, Borbujo, Miranda, Gago, Blanco, Antón y Lozano (*PL*, nº 3666, 18-3-1899: 3).

(507.4) *Juez y parte*, juguete cómico en un acto de Federico Mínguez, con música de Ángel Rubio, se representó el diecinueve, por la compañía de aficionados (*PL*, nº 3666, 18-3-1899: 3).

(154.5) Como fin de la función, se puso en escena *Pascual y Carranza*, comedia en un acto y verso de Manuel Bretón de los Herreros, por la compañía de aficionados, el domingo, diecinueve (*PL*, nº 3666, 18-3-1899: 3).

[757]

(689.2) El lunes, veinte, se repitió la función anterior por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa*. Se llevó de nuevo a escena, en primer lugar, *La banda de capitán*, comedia en un acto y verso de Ildefonso Antonio Bermejo (*PL*, nº 3666, 18-3-1899: 3).

(507.5) *Juez y parte*, juguete cómico en un acto de Federico Mínguez, con música de Ángel Rubio, se representó el veinte, por la misma compañía de aficionados (*PL*, nº 3666, 18-3-1899: 3).

(154.6) Como fin de la función, se puso en escena, el lunes, día veinte, *Pascual y Carranza*, comedia en un acto de Manuel Bretón de los Herreros, por la compañía de aficionados (*PL*, nº 3666, 18-3-1899: 3).

[758]

(312.3) La comedia en tres actos y verso de Juan Antonio Cavestany, *El esclavo de su culpa*, se interpretó el jueves, veintitrés, en una función de aficionados, a beneficio del "actor" José Vea-Murguía (*PL*, nº 3666, 18-3-1899: 3).

(163.4) Se puso en escena en segundo lugar, *Las diabluras de Perico*, apropósito cómico en un acto y verso de Cipriano Martínez, por la compañía de aficionados, dirigidos por Pedro y Benito Blanco, veteranos "actores" y compañeros del beneficiado en las labores interpretativas (*PL*, nº 3666, 18-3-1899: 3).

[759]

(674.3) *Ramón, o La corona del martirio*, drama en tres actos y verso de Augusto

López-Núñez Villabrille, fue puesta en escena el sábado, veinticinco, por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa* (PL, nº 3667, 25-3-1899: 3).

(672.4) *La dramaturga*, juguete cómico, se llevó a escena el día veinticinco, sábado, en función de tarde, por la misma compañía de aficionados (PL, nº 3667, 25-3-1899: 3).

[760]

(69.7) En la función de noche del sábado, veinticinco, se puso en escena *Traidor, inconfeso y mártir*, drama en tres actos y verso de José de Zorrilla, por la compañía de aficionados (PL, nº 3667, 25-3-1899: 3).

(690.1) *Muchas felicidades y ¡vaya un obsequio!* fue la obrita que cerró la función del veinticinco, sábado, por la compañía de aficionados (PL, nº 3667, 25-3-1899: 3).

ABRIL

[761]

(691.1) La compañía de zarzuela dirigida por Antonio Moya, abrió un abono por doce representaciones y las inició, el primer día de mes, con el estreno de *La buena sombra*, zarzuela en un acto de los hermanos Álvarez Quintero, con música de Apolinar Brull. Se distinguieron las actrices Aurora Solís y Marcos y los actores Moya, Magariño, Carrasco y Zambruno. La obra fue muy bien recibida (PL, nº 3669, 1-4-1899: 3).

(629.3) La zarzuela adaptada en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio López, con música de Manuel Fernández Caballero, *El cabo primero*, se interpretó, el sábado, uno de abril, por la compañía dirigida por Moya (PL, nº 3669, 1-4-1899: 3).

(631.2) El juguete cómico lírico en un acto *Caramelo*, libreto de Javier de Burgos y Sarragoiti, música de Federico Chueca y Joaquín Valverde, se escenificó el uno, sábado (PL, nº 3669, 1-4-1899: 3).

[762]

(633.3) Un día no especificado de primeros de abril, probablemente el domingo, dos, se interpretó la zarzuela en un acto de Carlos Arniches, con música de Tomás López Torregrosa, *La banda de trompetas*. Se alabaron las interpretaciones de las tiples Pérez, Aurora Solís y del Río, el tenor cómico Moya y los actores Magariño, Aznar, Alarcón, Zambruno y Chanot, sin especificar en qué obras participaron (PL, nº 3670, 5-4-1899: 3).

(692.1) El sainete lírico *El santo de la Isidra*, con música de Tomás López Torregrosa y libreto de Carlos Arniches, se representó en León a primeros de mes (PL, nº 3670, 5-4-1899: 3).

(636.3) *Los cocineros*, zarzuela cómica de Enrique García Álvarez y Antonio Paso Cano, con música de Tomás López Torregrosa y Valverde Sanjuán, se cantó en fecha no especificada de

Cronología de las obras representadas

primeros de mes (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

[763]

(630.3) *La marcha de Cádiz*, zarzuelita en un acto de Enrique García Álvarez y Celso Lucio López, música de Joaquín Valverde y Ramón Estellés, se vio en fecha no especificada; probablemente en la noche del domingo, dos (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

(637.3) *Campanero y sacristán*, zarzuela cómica, con libreto de Manuel de Labra y Enrique Ayuso y música de Manuel Fernández Caballero y Mariano Hermoso, se subió a escena en una fecha no determinada (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

[764]

(693.1) *La fiesta de San Antón*, sainete lírico con libreto de Carlos Arniches y música de Tomás López Torregrosa, se estrenó, con gran éxito, el tres, lunes, por los actores Moya, Magariño, Alarcón y Aznar y las actrices Aurora Solís y del Río. Dirigía la orquesta Bracamonte (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

(694.1) *Las zapatillas*, juguete cómico en verso de Jackson Veyán y Chueca, se llevó a escena en fecha no especificada de primeros de abril, seguramente el tres, lunes (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

(657.2) El pasillo cómico-lírico en un acto, de Emilio Sánchez Pastor, música de Tomás López Torregrosa *El primer reserva*, se representó por la compañía dirigida por Moya (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

[765]

(639.5) Suspendida la función de la noche del miércoles para ensayar el apropósito cómico-lírico de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, *Cuadros disolventes*, se llevó a escena el jueves, seis, primer día de moda, por la compañía dirigida por Moya (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3; y *PL*, nº 3671, 8-4-1899: 3).

(695.1) *La viejecita*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, fue interpretada, en segundo lugar, por la compañía de zarzuela dirigida por el primer actor Moya, con las actrices Río y Pérez, que obtuvieron una gran ovación en el dúo de tiples (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

(691.2) La compañía de zarzuela dirigida por Moya repuso *La buena sombra*, zarzuela en un acto de los hermanos Álvarez Quintero, con música de Apolinar Brull y fueron muy aplaudidas las actrices Aurora Solís y Marcos y los actores Moya y Magariño (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

[766]

(695.2) *La viejecita*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música

de Manuel Fernández Caballero, fue representada, por la compañía de zarzuela del primer actor Moya. Las actrices Río, en una feliz interpretación del papel de Luisa, y Pérez en el de Carlos, fueron muy aplaudidas (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

(696.1) La zarzuela cómica en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Valverde Sanjuán y Torregrosa, *Los camarones*, se estrenó el día siete, viernes. El director y primer actor Moya interpretó el papel de médico de la corte y Magariño fue Bartolo (*PL*, nº 3671, 8-4-1899: 3).

(629.4) La zarzuela adaptada en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio López, con música de Manuel Fernández Caballero, *El cabo primero*, se volvió a interpretar, por la compañía dirigida por Moya, el viernes, siete. El público festejó las actuaciones de las actrices Pérez y Marcos y los actores Moya y Magariño (*PL*, nº 3671, 8-4-1899: 3).

[767]

(655.3) *Las mujeres*, sainete lírico de Javier de Burgos y Sarragoiti, música de Jerónimo Giménez, se vio el día ocho, sábado, por la compañía del empresario Barrilaro, dirigida por Moya (*PL*, nº 3671, 8-4-1899: 3).

(650.2) *Los puritanos*, pasillo cómico-lírico de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Valverde Sanjuán y Tomás López Torregrosa, se vio el ocho, sábado, por la compañía de Moya (*PL*, nº 3671, 8-4-1899: 3).

(639.6) El apropósito cómico-lírico de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, *Cuadros disolventes*, se llevó a escena, como fin de fiesta, el sábado, por la misma compañía (*PL*, nº 3671, 8-4-1899: 3).

[768]

(697.1) *Agua, azucarillos y aguardiente*, pasillo en un acto y verso de Miguel Ramos Carrión, con música de Chueca, se llevó a escena, por la compañía dirigida por Moya, en su octava función, el diez, lunes (*PL*, nº 3672, 12-4-1899: 3).

(654.2) El sainete en un acto de Javier de Burgos, con música de Jerónimo Giménez, *El mundo comedia es, o El baile de Luis Alonso*, se llevó a escena el diez, por la compañía dirigida por Moya, con la actriz Aurora Solís y los actores Moya y Magariños (*PL*, nº 3672, 12-4-1899: 3).

(698.1) *El mantón de Manila*, boceto lírico en un acto y verso, escrito por Fiacro Yrayzoz y Espinel, con música de Chueca, se vio como fin de fiesta de la octava función de abono, el día diez, por la compañía de Moya, con Aurora Solís y Magariño, que hubieron de repetir algunos números. Fueron muy aplaudidas las actrices Marcos y Río y el primer actor Moya interpretó el



#### Cronología de las obras representadas

papel de Marcelino. Se citó además a los actores Zambrano, Carrasco y Chanot. Los coros y la orquesta estuvieron muy bien (*PL*, nº 3672, 12-4-1899: 3; y *PL*, nº 3673, 15-4-1899: 3).

[769]

(698.2) *El mantón de Manila*, boceto lírico en un acto y verso, de Fiacro Yrayzoz y Espinel y Chueca, se interpretó, por segunda vez en la temporada, por la compañía de Moya, el miércoles, doce. Moya fue Marcelino; gustaron mucho el actor Magariño y las actrices Aurora Solís, Marco y Río (*PL*, nº 3672, 12-4-1899: 3; y *PL*, nº 3673, 15-4-1899: 3).

(699.1) La zarzuela de Fiacro Yrayzoz, con música de Gerónimo Giménez, *La mujer del molinero*, se llevó a escena en la función del doce, por la compañía de Moya, con Aurora Solís en el papel de la mujer del molinero. La actriz Marcos fue Tomasa y Moya el molinero. Magariño bordó su papel de Fermín y gustaron también Zambrano y Alarcón (*PL*, nº 3673, 15-4-1899: 3).

(476.4) *Certamen nacional*, proyecto cómico-lírico en verso de Guillermo Perrín y Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, se subió a escena, el miércoles, por la compañía de Moya (*PL*, nº 3673, 15-4-1899: 3).

[770]

(548.3) *El rey que rabió*, zarzuela cómica en tres actos, prosa y verso, de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, con música de Ruperto Chapí, fue interpretada, el jueves, trece, por la compañía del empresario Barrilaro. Las actrices Aurora Solís y del Río fueron el rey y Rosa. Moya estuvo muy bien en el papel de Jeremías y acertaron en sus interpretaciones Magariño, Zambrano y Carrasco. Los coros, dirigidos por Bracamonte, fueron muy celebrados (*PL*, nº 3673, 15-4-1899: 3).

[771]

(548.4) Se interpretó el viernes, catorce, con mucho éxito y con gran rebaja de precios, *El rey que rabió*, zarzuela cómica en tres actos, prosa y verso, de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, con música de Ruperto Chapí, por la compañía del empresario Barrilaro (*PL*, nº 3673, 15-4-1899: 3).

[772]

(692.2) Con música de Tomás López Torregrosa y libreto de Carlos Arniches, el sainete lírico *El santo de la Isidra*, se representó, el viernes, catorce, por la compañía dirigida por Moya, en su beneficio (*PL*, nº 3673, 15-4-1899: 3).

(553.2) Se vio también *Lucifer*, zarzuelita en verso de Sinesio Delgado, con música de Apolinar Brull, por la compañía del empresario Barrilaro, en el debut del primer barítono, Clérigo (*PL*, nº 3673, 15-4-1899: 3).

(700.1) El estreno de *El organista*, zarzuela cómica de José Estremera y Cuenca con música de Ruperto Chapí, se produjo el viernes, catorce, por la compañía de Moya (*PL*, nº 3673, 15-4-1899: 3).

[773]

(699.2) Para el domingo, dieciséis, la compañía de Moya había anunciado dos funciones: la de tarde no se recogió en la prensa. En la de noche se vio la zarzuela de Fiacro Yrayzoz, con música de Gerónimo Giménez, *La mujer del molinero*. Aurora Solís y Moya fueron los protagonistas; el resto de los actores estuvo muy bien (*PL*, nº 3674, 19-4-1899: 2).

(698.3) *El mantón de Manila*, boceto lírico de Fiacro Yrayzoz y Espinel, música de Chueca, se vio en segundo lugar en la función del domingo. Aquella noche se destacaron las actuaciones de las actrices Río, Aurora Solís y Moya y de los actores Moya, Carrasco y Magariño, que hubo de repetir la serenata (*PL*, nº 3674, 19-4-1899: 2).

(701.1) La zarzuela de Antonio García Gutiérrez, con música de Emilio Arrieta *El grumete*<sup>134</sup>, se representó el domingo, dieciséis, como fin de fiesta. Destacaron las actrices Aurora Solís y del Río, de la compañía de Moya, con Clérigo en el papel de Tomás. El director de orquesta, Bracamonte, estuvo muy oportuno (*PL*, nº 3674, 19-4-1899: 2).

[774]

(693.2) En la función a beneficio de la actriz Aurora del Río, el martes, día dieciocho, se vio *La fiesta de San Antón*, sainete lírico, con libreto de Carlos Arniches y música de Tomás López Torregrosa, por la compañía de Moya, con la beneficiada como protagonista (*PL*, nº 3674, 19-4-1899: 2).

(702.1) *Pepe Gallardo*, zarzuela cómica en un acto y verso de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios, con música de Ruperto Chapí, se vio en la función a beneficio de la actriz del Río. Remedios, Pepe Gallardo y Tito, fueron interpretados por la actriz Solís y los actores Alarcón y Moya. Sobresalieron "en segundo término" del Río y Pérez, entre las actrices y los actores Zambruno y Aznar (*PL*, nº 3674, 19-4-1899: 2).

(636.4) *Los cocineros*, zarzuela cómica de Enrique García Álvarez y Antonio Paso Cano, con música de Tomás López Torregrosa y Valverde Sanjuán, se cantó, el dieciocho, en último lugar, en el beneficio de la actriz del Río, de la compañía dirigida por Moya y Bracamonte (*PL*, nº

---

<sup>134</sup> Es la primera representación documentada; pero se habla de una anterior realizada, con enorme éxito, por la compañía de Goyenechea, de la que no hubo otras noticias.

## Cronología de las obras representadas

3674, 19-4-1899: 2).

### MAYO

[775]

(629.5) El debut de la compañía "de la señorita Cervantes, que dirige el señor Asensio", anunciado primero para el quince y más tarde para el dieciséis, se suspendió este último día "por causas ajenas a la voluntad de la empresa". El diecisiete, miércoles, subieron a escena la zarzuela adaptada en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio López, con música de Manuel Fernández Caballero, *El cabo primero*. El papel de Rosario lo cantó F. García y Asensio fue Parejo (*PL*, nº 3682, 20-5-1899: 3).

(703.1) *Vía libre* es el título de la zarzuela cómica en un acto de los autores Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Ruperto Chapí, que se cantó, el diecisiete, en el debut de la compañía (*PL*, nº 3682, 20-5-1899: 3).

(704.1) Miguel Echegaray escribió el libreto de *Gigantes y cabezudos*, zarzuela en un acto y verso, con música de Manuel Fernández Caballero. En la puesta en escena de esta obra hizo su presentación la actriz Cervantes y se destacó la actuación del tenor cómico, Angolotti. Asensio fue un estupendo Policiaco; Cesante y Vivancos estuvieron muy bien (*PL*, nº 3682, 20-5-1899: 3).

[776]

(705.1) *La mascarita*, juguete cómico-lírico de Andrés Ruesga y Villoldo y Prieto y Enríquez, con música de Ramón Estellés, se representó el jueves, dieciocho. De la compañía dirigida por Asensio destacaron la actriz F. García y los actores Angolotti y Vivancos. Asensio fue el "Ayuda de Cámara del Diputado" (*PL*, nº 3682, 20-5-1899: 3).

(704.2) *Gigantes y cabezudos*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, se llevó a escena el dieciocho (*PL*, nº 3682, 20-5-1899: 3).

(706.1) En la segunda y última función de la compañía dirigida por Asensio se cantó la zarzuela en un acto de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios, con música de J. Valverde *La batalla de Tetuán*, que no gustó (*PL*, nº 3682, 20-5-1899: 3).

### JUNIO

[777]

(707.1) Después de numerosas solicitudes del local y de otras tantas promesas de venida de compañías profesionales, hubo una función el día once gracias a los aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa*, con el drama en cuatro actos *Jorge el Artesano*, de Pérez Escrich y

Antonio Altadill (*EH*, nº 978, 9-6-1899: 3).

(708.1) El juguete cómico en un acto y verso de Ana María Franco y Ladrón de Guevara, *Los tres recién nacidos o Ir por lana*, fue interpretado, en segundo lugar, como fin de fiesta, por la misma compañía (*EH*, nº 978, 9-6-1899: 3).

[778]

(707.2) El día de San Juan, veinticuatro, actuó de nuevo la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa*, con el drama en cuatro actos, *Jorge el Artesano*, de Enrique Pérez Escrich y Antonio Altadill (*PL*, nº 3692, 24-6-1899: 3).

(708.2) El juguete cómico en un acto y verso de Ana María Franco y Ladrón de Guevara, *Los tres recién nacidos o Ir por lana*, fue interpretado el mismo día de San Juan como fin de fiesta, por la compañía de aficionados. El día veinticinco "se suspendió la función en el Teatro por falta de público" (*EH*, nº 978, 9-6-1899: 3; y *PL*, nº 3692, 24-6-1899: 3).

JULIO

[779]

(689.3) El sábado, día uno, por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa*, se representó la comedia en un acto y verso de Ildelfonso Antonio Bermejo, *La banda de capitán* (*EH*, nº 995, 1-7-1899: 3).

(704.3) El coro de repatriados de *Gigantes y cabezudos*, zarzuela cómica en un acto y verso de Echegaray y Caballero se cantó, por la compañía de aficionados, en segundo lugar (*EH*, nº 995, 1-7-1899: 3).

(154.7) *Pascual y Carranza*, comedia en un acto de Manuel Bretón de los Herreros, se vio, en tercer lugar, por la compañía de aficionados (*EH*, nº 995, 1-7-1899: 3).

(709.1) *León de noche*, refundición de *La perspicacia de un dependiente*, propósito local, letra de Rufino M. Vázquez, música de J. Manceñido, se estrenó el sábado día uno, como fin de fiesta y los autores fueron llamados al palco escénico. Por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa* (C. Bravo Guarida, 1902: 627; y *EH*, nº 995, 1-7-1899: 3).

[780]

(689.4) El sábado, día siete, por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa*, se representó la comedia en un acto y verso de Ildelfonso Antonio Bermejo, *La banda de capitán* (*PL*, nº 3695, 5-7-1899: 3).

(154.8) En segundo lugar se puso en escena *Pascual y Carranza*, comedia en un acto y verso de Manuel Bretón de los Herreros, por la compañía de aficionados (*PL*, nº 3695, 5-7-1899: 3).

#### Cronología de las obras representadas

(709.2) *León de noche*, apropósito, con letra de Rufino M. Vázquez y música de J. Manceñido, se vio el sábado día siete y fue el fin de fiesta. Por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa* (PL, nº 3695, 5-7-1899: 3).

[781]

(81.4) *Hija y madre*<sup>135</sup>, drama en tres actos de Manuel Tamayo y Baus, se llevó a escena a primeros de mes, por actores procedentes de la disuelta compañía de Antonio Vico, con el niño Emilio Portes, su padre José Portes y la actriz Torrecilla, de paso por la ciudad. Fueron ayudados por algunos aficionados (PL, nº 3695, 5-7-1899: 3; y EH, nº 995, 1-7-1899: 3).

(419.7) En la misma función se vio, en segundo lugar, *Música clásica*, disparate cómico-lírico en un acto de José Estremera y Cuenca y Ruperto Chapí (EH, nº 995, 1-7-1899: 3).

(710.1) *¡De vuelta del otro mundo!*, juguete cómico de Salvador Lastra, fue representado, como fin de fiesta, por los actores citados en la anterior (PL, nº 3695, 5-7-1899: 3).

[782]

(81.5) *Hija y madre*, drama en tres actos de Manuel Tamayo y Baus, se repuso "(...) a beneficio del niño Emilio Portes, quien dedica la función a los señores Jefes y Oficiales del Regimiento de Burgos". Por la compañía mixta de aficionados y profesionales (PL, nº 3696, 8-7-1899: 3).

(711.1) *¡Punta Brava!*, "monólogo original del conocido escritor Sr. Borrás" fue interpretado por el actor infantil Emilio Portes (PL, nº 3696, 8-7-1899: 3).

(236.6) Por último se llevó a escena *Echar la llave*, comedia en un acto de Miguel de Echegaray, con los actores Portes y Torrecilla y algunos aficionados (PL, nº 3696, 8-7-1899: 3).

[783]

(419.8) El sábado, quince de julio, se cantó *Música clásica*, disparate cómico-lírico en un acto de José Estremera y Ruperto Chapí. Seguía actuando la compañía mixta de aficionados, con los profesionales procedentes de la disuelta de Vico, con José Portes y la actriz Torrecilla; Pepe Hermosa, aficionado, interpretó el papel de cesante (PL, nº 3698, 15-7-1899: 3; y EH, nº 1008, 17-7-1899: 3).

(484.3) En la segunda función se vio *Los baturros*, juguete cómico-lírico de Eduardo Jackson Cortés y José Jackson Veyán, música de Nieto, en el que destacaron José Portes y la actriz Torrecilla (PL, nº 3698, 15-7-1899: 3; y EH, nº 1008, 17-7-1899: 3).

(603.3) *Los descamisados*, sainete lírico de Carlos Arniches y José López Silva, música de

---

<sup>135</sup> La prensa la recoge como *Hija y Madre o Andrés el saboyano* (PL, nº 3695, 5-7-1899: 3).

Federico Chueca, se vio en último lugar en la función del quince. Participaron la "actriz" Gago y los "actores" Hermosa, Foro, Bermúdez y Hernández (*PL*, nº 3698, 15-7-1899: 3; y *EH*, nº 1008, 17-7-1899: 3).

[784]

(614.4) *Juan José*, drama de Joaquín Dicenta, se interpretó, en fecha no especificada, por la compañía mixta de aficionados y profesionales (*PL*, nº 3700, 22-7-1899: 3).

## SEPTIEMBRE

[785]

(185.3) La compañía dirigida por Juan Espantaleón fue la encargada de abrir el Teatro tras un largo paréntesis, en el que solo hubo alguna función de aficionados. En la primera de un abono de diez, se vio, el sábado dieciséis, la comedia adaptada en tres actos de Mariano Pina Domínguez y Ramón Navarrete, *Los dominós blancos* (*PL*, nº 3717, 20-9-1899: 3).

(583.3) El juguete en un acto y verso adaptado por Eusebio Sierra, *Nicolás*, se llevó a escena en último lugar, en la función del sábado (*PL*, nº 3717, 20-9-1899: 3).

[786]

(171.2) Las cuatro obras siguientes se recogieron como representadas, ante numerosísimo público, por la compañía de Espantaleón, sin especificar cuándo. La comedia en tres actos de Miguel Ramos Carrión *Los señoritos*, se puso en escena, a mediados de septiembre (*PL*, nº 3717, 20-9-1899: 3).

(487.4) La comedia en dos actos y verso de Miguel Echegaray, *Los hugonotes*, fue representada, probablemente en la misma fecha que la anterior, entre el diecisiete y el diecinueve de mes, por la misma compañía (*PL*, nº 3717, 20-9-1899: 3).

[787]

(569.7) *Zaragüeta*, comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla, se llevó a escena en fecha no especificada de mediados de septiembre, por la compañía de Juan Espantaleón. Se destacaron las actrices Cárcamo, Ruiz y Soriano y los actores Espantaleón y Peláez (*PL*, nº 3717, 20-9-1899: 3).

(712.1) El juguete cómico en un acto de Rafael Santana, *La victoria del General*, se vería como complemento de una obra más larga, probablemente la anterior, por la compañía de Espantaleón (*PL*, nº 3717, 20-9-1899: 3).

[788]

## Cronología de las obras representadas

(457.8) En la función del jueves, veintiuno, primero de moda, se llevó a escena, ante numeroso público, el juguete cómico en dos actos *La ducha*, de Mariano Pina Domínguez, por la compañía de Espantaleón, con el primer actor y director y las actrices Cárcamo y Soriano; también participaron Waldo y Carlos Fernández (*PL*, nº 3717, 20-9-1899: 3).

(713.1) *Mensajero de paz*, comedia en un acto escrita por Eusebio Blasco, fue subida a escena el jueves, día veintiuno, por la compañía de Espantaleón, con Soriano y Ruiz entre las actrices y los actores Miralles, Díez y Aguirre (*PL*, nº 3717, 20-9-1899: 3).

(714.1) *¡Peláez!*, juguete cómico en un acto de Ricardo Monasterio Pozo y José Caldeiro, se vio en la función del veintiuno, en último lugar, por la misma compañía, con las actrices Cárcamo y Ruiz y los actores Espantaleón, Fernández, Miralles y Díaz (*PL*, nº 3717, 20-9-1899: 3).

[789]

(715.1) Anunciada como estreno<sup>136</sup>, se interpretó, en la quinta función de abono, el sábado, veintitrés, *Receta contra bilis*, comedia en un acto y verso de José Trinchant, por la compañía de Juan Espantaleón (*PL*, nº 3718, 23-9-1899: 3).

(586.3) *El oso muerto*, comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y Builla se llevó a escena el veintitrés, por la misma compañía (*PL*, nº 3718, 23-9-1899: 3).

(712.2) A petición del público, volvió a verse el juguete cómico en un acto de Rafael Santana, *La victoria del General*, por la compañía de Espantaleón (*PL*, nº 3718, 23-9-1899: 3).

[790]

(716.1) En la sexta función de abono, el domingo veinticuatro, se vio *Pobre porfiado*, proverbio en un acto y verso de Eusebio Blasco. Seguía actuando la compañía de Espantaleón, que vendió todas las entradas (*PL*, nº 3718, 23-9-1899: 3).

(368.6) Ramos Carrión y Aza fueron los autores de *Robo en despoblado*, comedia de gracioso en dos actos, que se vio el veinticuatro, por la misma compañía (*PL*, nº 3718, 23-9-1899: 3).

(717.1) *Los corridos*, juguete cómico en un acto de Ramón de Marsal se vio en la función del domingo, por la compañía de Espantaleón (*PL*, nº 3718, 23-9-1899: 3).

[791]

(497.2) *Los dulces de la boda*, comedia de Eusebio Blasco, fue interpretada el martes,

---

<sup>136</sup> También se habían anunciado así otras muchos, como *Mensajero de paz* y *La ducha*; esta última se había representado al menos seis veces.

veintiséis, en el beneficio de la actriz Soriano. La participación de la homenajeadada fue muy exitosa y gustaron también la actriz Cárcamo y los actores Miralles, Fernández y Espantaleón, de la compañía de este último (*PL*, nº 3719, 27-9-1899: 3).

(583.4) El juguete en un acto y verso adaptado por Eusebio Sierra, *Nicolás*, se llevó a escena en último lugar, en la función del martes, por la compañía de Espantaleón (*PL*, nº 3719, 27-9-1899: 3).

[792]

(171.3) La comedia en tres actos de Miguel Ramos Carrión *Los señoritos*, se puso en escena el segundo día de moda, el jueves, veintiocho, por la compañía de Espantaleón (*PL*, nº 3719, 27-9-1899: 3).

(516.6) *El sueño dorado*, comedia de Vital Aza y Builla fue interpretada, en segundo lugar, el jueves, por la misma compañía (*PL*, nº 3719, 27-9-1899: 3).

(417.10) El sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández *Torear por lo fino*, se interpretó, por la compañía de Espantaleón, como final de sección, el jueves (*PL*, nº 3719, 27-9-1899: 3).

[793]

(417.11) Al beneficio del primer actor y director, Juan Espantaleón, que intervino en todas las obras representadas aquel día, fue invitada la prensa. Se inició con el sainete de Francisco Macarro e Isidoro Hernández *Torear por lo fino* (*PL*, nº 3720, 30-9-1899: 3).

(462.6) *El padrón municipal*, juguete cómico en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, se vio el sábado, treinta, en segundo lugar, en el beneficio del primer actor (*PL*, nº 3720, 30-9-1899: 3).

(718.1) El juguete cómico en un acto de Constantino Gil y Luengo, *El vecino de ahí al lado*, supuso el fin de fiesta, en una función a la que asistió numerosísimo público (*PL*, nº 3720, 30-9-1899: 3).

OCTUBRE

[794]

(569.8) En la función de noche<sup>137</sup> del domingo, día uno, se subió a escena, ante numerosísimo público, *Zaragüeta*, comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza y

---

<sup>137</sup> Hubo aquel día función de tarde; pero la información se reduce a constatarlo y a comentar el exitoso debut de la actriz García.



Cronología de las obras representadas

Builla (PL, nº 3721, 4-11-1899: 3).

(107.11) Se representó, además, el primero de mes, *Levantar muertos*, comedia en dos actos de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión, por la misma compañía (PL, nº 3721, 1-10-1899: 3).

[795]

(560.2) En el beneficio del actor Miralles, el martes, tres, se vio *Meterse a redentor*, comedia en tres actos y verso de Miguel Echegaray, que contó con el debut de la actriz Catalá y la intervención del homenajeado. Participaron también las actrices Ruiz, García, Catalá y Cárcamo, con los actores Fernández y Mañas (PL, nº 3721, 1-10-1899: 3).

(378.2) *Hay entresuelo*, juguete cómico en un acto de José Estremera y Cuenca, se vio como fin de fiesta del martes. Además de la del beneficiado, se destacó la actuación de Espantaleón (PL, nº 3721, 1-10-1899: 3).

[796]

(421.3) El juguete cómico en un acto de Vital Aza *Las codornices* fue interpretado en la función del jueves, cinco, por la compañía de Espantaleón, con el director como principal intérprete, acompañado por Waldo Fernández y la actriz Ruiz (PL, nº 3721, 1-10-1899: 3; y PL, nº 3722, 7-10-1899: 3).

(719.1) El estreno de la zarzuela en prosa de Guillermo Perrín y Miguel, con música de Chapí, *La señá Francisca*, se ejecutó el día cinco. De la compañía de Espantaleón, destacó la protagonista, Ruiz y gustaron mucho García y Concha Catalá. Entre el elenco masculino destacaron Espantaleón y Miralles (PL, nº 3721, 1-10-1899: 3; y PL, nº 3722, 7-10-1899: 3).

(720.1) *Los monigotes*, juguete cómico en un acto de Domingo Guerra y Mota, se interpretó, en la función del jueves, cinco, por la compañía de Juan Espantaleón, de la que destacó la pareja Ruiz y Benítez (PL, nº 3721, 1-10-1899: 3; y PL, nº 3722, 7-10-1899: 3).

[797]

(721.1) A beneficio del representante de la empresa Francisco Mora, se interpretó, en la noche del sábado, siete, la comedia en cuatro actos de Pablo Parellada *El regimiento de Lupión*, por la misma compañía (PL, nº 3722, 7-10-1899: 3).

[798]

(721.2) En la función de tarde del domingo, día ocho, se repitió la comedia en cuatro actos de Pablo Parellada *El regimiento de Lupión*, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3723, 11-

10-1899: 3).

[799]

(722.1) Anunciada como estreno se vio la noche del domingo, *La cáscara amarga*, juguete cómico en un acto de José Estremera, por la compañía de Espantaleón (*PL*, nº 3723, 11-10-1899: 3).

(723.1) Los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero son los autores de la comedia en dos actos *La vida íntima*, que se estrenó en la función de noche del domingo ocho, por la compañía de Juan Espantaleón (*PL*, nº 3722, 7-10-1899: 3).

(718.2) El juguete cómico en un acto de Constantino Gil y Luengo, *El vecino de ahí al lado*, se volvió a subir a escena, por la compañía de Espantaleón, en la función del domingo noche, en último lugar (*PL*, nº 3722, 7-10-1899: 3).

[800]

(720.2) La misma compañía subió a escena, el jueves, día doce, *Los monigotes*, juguete cómico en un acto de Domingo Guerra y Mota, en el que se destacaron las actuaciones de las actrices García, Ruiz y Catalá (*PL*, nº 3723, 11-10-1899: 3).

(447.2) *Los pavos reales*, comedia en dos actos de José Núñez de Lara y Tavira, se llevó a escena, en segundo lugar, sobresaliendo las actuaciones de Espantaleón, Fernández y Miralles, de la misma compañía (*PL*, nº 3723, 11-10-1899: 3).

(724.1) *Tocino del cielo*, comedia de Emilio Mario y Domingo de Santoval, se llevó a escena en tercer lugar de la función del jueves, por la compañía de Espantaleón (*PL*, nº 3723, 11-10-1899: 3).

[801]

(721.3) *El regimiento de Lupión*, comedia en cuatro actos de Pablo Parellada, se llevó a escena el catorce de octubre, por la compañía de Espantaleón (*PL*, nº 3724, 14-10-1899: 3)

(725.1) La comedia de los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, *La reja*, se vio en segundo lugar en la función del día catorce (*PL*, nº 3724, 14-10-1899: 3).

[802]

(721.4) La comedia en cuatro actos de Pablo Parellada *El regimiento de Lupión*, se llevó a escena el quince, domingo, en función de tarde, por la compañía de Espantaleón (*PL*, nº 3724, 14-10-1899: 3).

[803]

(495.3) *San Sebastián Mártir*, comedia en tres actos de Vital Aza se representó, por la compañía de Espantaleón, el día quince, domingo, en función de noche (*PL*, nº 3724, 14-10-1899:

## Cronología de las obras representadas

3).

(725.2) La misma compañía, subió a escena, en la función de noche del domingo, día quince, la comedia de los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, *La reja* (PL, nº 3724, 14-10-1899: 3).

[804]

(726.1) El diálogo en un acto *Una lágrima*, de Angelina Martínez de la Fuente, se escenificó el martes, día diecisiete, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3725, 18-10-1899: 3).

(367.7) *Llovido del cielo*, comedia en dos actos y verso de Vital Aza y Builla, se representó, por la compañía de Espantaleón, el martes, diecisiete (PL, nº 3725, 18-10-1899: 3).

(727.1) *El espejo del alma*, proverbio cómico en un acto de Ramos Carrión, se llevó a escena, en último lugar, de la función del martes, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3725, 18-10-1899: 3).

[805]

(344.4) La comedia en tres actos y verso de Miguel de Echegaray *El octavo no mentir*, se escenificó en la función del jueves, diecinueve. Destacaron las actuaciones de las actrices García, Ruiz y Catalá y de los actores Espantaleón, Fernández y Miralles (PL, nº 3726, 21-10-1899: 3).

(608.5) *Los asistentes*, juguete en un acto de Pablo Parellada se vio en último lugar, en la función del jueves (PL, nº 3726, 21-10-1899: 3).

[806]

(719.2) La compañía de Espantaleón dedicó a los forasteros la función en la que se repuso, en la noche del viernes, veinte, segundo día de feria, la zarzuela en prosa de Guillermo Perrín y Miguel, con música de Chapí *La señá Francisca*. La ejecución fue tan esmerada como en el estreno (PL, nº 3726, 21-10-1899: 3).

(447.3) La comedia en dos actos de José Núñez de Lara y Tavira, *Los pavos reales*, se escenificó, en último lugar en la función del viernes (PL, nº 3726, 21-10-1899: 3).

[807]

(185.4) La compañía dirigida por Juan Espantaleón subió de nuevo a escena, el sábado, veintiuno, la comedia en tres actos adaptada por Mariano Pina Domínguez y Ramón Navarrete, *Los dominós blancos*, adaptación del francés (PL, nº 3726, 21-10-1899: 3).

(728.1) El actor Carlos Miralles, primer actor de la compañía dirigida por Espantaleón, es el autor de la comedia *Pasar las de Caín*, que se interpretó el sábado (PL, nº 3726, 21-10-1899: 3).

[808]

(495.4) Se representó en la función del domingo por la tarde, la comedia en tres actos de Vital Aza *San Sebastián Mártir*, por la compañía de Juan Espantaleón (PL, nº 3726, 21-10-1899: 3).

[809]

(729.1) *El noveno mandamiento*, comedia en tres actos de Miguel Ramos Carrión, se escenificó en la función del domingo, veintidós, en función de noche, por la compañía de J. Espantaleón (PL, nº 3726, 21-10-1899: 3).

(722.2) El juguete cómico de José Estremera y Cuenca, *La cáscara amarga*, se llevó a escena en la noche del domingo, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3726, 21-10-1899: 3).

[810]

(531.2) *Lo que vale el talento*, comedia de Francisco Pérez Echevarría, se llevó a escena en la última noche de moda, el jueves, veintiséis, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3727, 25-10-1899: 3).

(730.1) El juguete cómico en un acto de Mariano Pina Domínguez, *Libre y sin costas*, se llevó a escena el veintiséis de octubre, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3727, 25-10-1899: 3).

[811]

(61.8) El drama en siete actos y verso de José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, se interpretó el veintiocho, sábado, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3727, 25-10-1899: 3).

[812]

(61.9) *Don Juan Tenorio*, drama en siete actos y verso de José Zorrilla, se interpretó de nuevo el veintinueve, domingo, en función de tarde, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3728, 28-10-1899: 3).

[813]

(731.1) *Los guantes del cochero*, comedia en dos actos y verso de Javier Santero, se vio en la función de noche del domingo veintinueve, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3728, 28-10-1899: 3).

(725.3) La comedia de los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, *La reja*, se interpretó como final de función y de las representaciones de la compañía de Juan Espantaleón (PL, nº 3728, 28-10-1899: 3).

NOVIEMBRE

[814]

(631.3) En la primera función de la compañía del empresario Barrilaro, dirigida por José

## Cronología de las obras representadas

Sigler, el viernes veinticuatro, se cantó el juguete cómico-lírico en un acto *Caramelo*, con libreto de Javier de Burgos y Sarragoiti, música de Federico Chueca y Joaquín Valverde, en el que se distinguieron las actrices Solís y del Río (PL, nº 3736, 25-11-1899: 3).

(701.2) La zarzuela de Antonio García Gutiérrez, con música de Emilio Arrieta *El grumete*, se representó el viernes, veinticuatro, con la presentación del barítono Sigler. Actuaron también las actrices Solís y del Río (PL, nº 3736, 25-11-1899: 3).

(695.3) *La viejecita*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, fue representada, por la compañía de zarzuela dirigida por Sigler, el mismo viernes. Gustó mucho la actriz Pérez (PL, nº 3736, 25-11-1899: 3).

[815]

(732.1) *La czarina*, zarzuela en un acto de José Estremera y Cuenca, con música de Ruperto Chapí, se llevó a escena, en la noche del veinticinco, sábado, por la compañía de Sigler, con el debut del tenor Teodoro Ristorini (PL, nº 3736, 25-11-1899: 3).

(87.12) *Marina*, zarzuela en dos actos y verso, adaptación de Miguel Ramos Carrión de la de Francisco A. Camprodón, con música de Emilio Arrieta, se cantó el veinticinco (PL, nº 3736, 25-11-1899: 3).

[816]

(702.2) *Pepe Gallardo*, zarzuela cómica en un acto y verso de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios, con música de Ruperto Chapí, se vio en la función del domingo veintiséis, por la compañía dirigida por Sigler (PL, nº 3736, 25-11-1899: 3).

(733.1) En segundo lugar se vio *La indiana*, zarzuela en un acto y verso de José Jackson Veyán, con música de Arturo Saco del Valle, por la compañía de Sigler (PL, nº 3736, 25-11-1899: 3).

(734.1) La zarzuela en un acto *En las astas del toro*, de Carlos Frontaura y Vázquez y Narciso Serra, música de Joaquín Gaztambide, se llevó a escena en la función del veintiséis, domingo, por la misma compañía (PL, nº 3736, 25-11-1899: 3).

[817]

(735.1) *El protestante*, drama en dos actos, traducido por Isidoro Gil y L. Castejón, fue interpretada por la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa*, en sus locales, el domingo, veintiséis. Destacaron las "actrices" "(...) Angelita Gago y Gabina, Manolita y Aurora González (...)" y los "actores" Lozano y Solís (PL, nº 3737, 29-11-1899: 3).

(231.2) *La campanilla de los apuros*, juguete cómico en un acto de P. Monedero Gil, se representó, por la compañía de aficionados, el domingo (PL, nº 3737, 29-11-1899: 3).

(48.2) Con el local al completo y como final del espectáculo de la compañía de aficionados del *Círculo de la Juventud Leonesa*, se escenificó la comedia en un acto, de Emilio Mozo de Rosales, *Roncar despierto* (PL, nº 3737, 29-11-1899: 3).

[818]

(734.2) La zarzuela en un acto *En las astas del toro*, de Carlos Frontaura y Vázquez y Narciso Serra, música de Joaquín Gaztambide, se vio el martes, veintinueve, por la compañía del empresario Barrilaro. El director Sigler tuvo gran éxito en sus actuaciones (PL, nº 3737, 29-11-1899: 3).

(736.1) Se estrenó en León, el día veintinueve, la revista cómica *Los presupuestos de Villapierde*, de Salvador María Granés, Enrique García Álvarez y Paso Cano, con música de Calleja y Lleó, por la compañía dirigida por José Sigler. Fue repetido, a petición del público, el dúo de la Remolacha y de la Caña, cantado por las actrices del Río y Pérez. "(...) También al señor Sigler le hicieron repetir los *morenos*<sup>138</sup> *los couples del Cisco* seis u ocho veces" (PL, nº 3737, 29-11-1899: 3).

(737.1) El transformista Giuseppe Minuto "discípulo del célebre Frégoli" interpretó ocho personajes diferentes en el juguete cómico, *Relámpago* y fue muy celebrado (PL, nº 3737, 29-11-1899: 3).

[819]

(736.2) *Los presupuestos de Villapierde*, revista cómica de Salvador María Granés, Enrique García Álvarez y Paso Cano, con música de Calleja y Lleó, se volvió a representar, por la compañía dirigida por José Sigler (PL, nº 3737, 29-11-1899: 3).

(693.3) *La fiesta de San Antón*, sainete lírico, libreto de Carlos Arniches y música de Tomás López Torregrosa, se llevó a escena por la compañía dirigida por Sigler (PL, nº 3737, 29-11-1899: 3).

(738.1) El juguete cómico-lírico en un acto, *Camaleonte*, del célebre transformista Frégoli, fue interpretado por Giuseppe Minuto, quien hizo de nuevo múltiples personajes (PL, nº 3737, 29-11-1899: 3).

[820]

---

<sup>138</sup> Recibía esta denominación el público de galerías por la semioscuridad en que se situaba y que hacía que los rostros de los espectadores parecieran sombríos o *morenos* vistos desde el escenario (A. Martínez Olmedilla, 1952: 46).

## Cronología de las obras representadas

(693.4) *La fiesta de San Antón*, sainete lírico, libreto de Carlos Arniches y música de Tomás López Torregrosa, se repuso, el jueves, treinta, por la compañía dirigida por Sigler (PL, nº 3738, 2-12-1899: 3).

(629.6) La zarzuela adaptada en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio López, con música de Manuel Fernández Caballero, *El cabo primero*, se cantó, como fin de fiesta, en la función del jueves, treinta, por la compañía de Sigler (PL, nº 3738, 2-11-1899: 3).

### DICIEMBRE

[821]

(650.3) *Los puritanos*, pasillo cómico-lírico de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Valverde Sanjuán y Tomás López Torregrosa, se vio el primer día de mes, viernes. Tanto en las dos obras del jueves, como en ésta, fueron alabadas las actrices del Río y Solís, de la compañía de Sigler (PL, nº 3738, 2-12-1899: 3).

(739.1) La misma compañía estrenó en la ciudad, el jueves, día uno, *El señor Joaquín*, comedia lírica en un acto de Julián Romea, música de Manuel Fernández Caballero. Trini y el señor Joaquín fueron interpretados por la pareja de Sigler y del Río y fueron muy aplaudidos los actores Clérigo, Alarcón y la actriz Pérez. Zambruno cantó, entre grandes aplausos, unos *couples* escritos por el leonés Benito Blanco (PL, nº 3738, 2-12-1899: 3).

[822]

(740.1) En el beneficio del tansformista Minuto se llevó a escena, el sábado, dos, *La maja*, zarzuela de Miguel Palacios Brujeras y Guillermo Perrín Vico, música de Manuel Nieto, por la compañía de Sigler (PL, nº 3738, 2-12-1899: 3).

(557.3) La zarzuela cómica en verso y un acto de Miguel de Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, *El dúo de la africana*, se representó el dos. El beneficiado hizo el papel de Querubini (PL, nº 3738, 2-12-1899: 3).

(741.1) Giuseppe Minuto interpretó además "la extravagancia en un acto *La medalla*", en la función del dos, sábado (PL, nº 3738, 2-12-1899: 3).

[823]

(481.3) *La Gran Vía*, revista cómico-lírica-fantástica de Felipe Pérez y González, con música de Chueca y Valverde, se cantó, en la función de tarde del domingo, día tres, por la compañía del empresario Barrilaro (PL, nº 3738, 2-12-1899: 3).

(736.3) *Los presupuestos de Villapierde*, revista cómica de Salvador María Granés, Enrique García Álvarez y Paso Cano, con música de Calleja y Lleó fue representada, por tercera vez, por la compañía dirigida por Sigler (PL, nº 3738, 2-12-1899: 3).

[824]

(639.7) *Cuadros disolventes*, apropósito cómico-lírico de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto, se interpretó en la función de noche del domingo tres, por la compañía de Sigler (*PL*, nº 3738, 2-12-1899: 3).

(742.1) Se estrenó en la ciudad, en la misma función, el cuadro lírico-dramático en verso de Calisto Navarro y Ángel Rubio *Gota serrana*, por la compañía de Sigler. Tanto en la sesión de tarde, como en la de noche, participó el transformista Minuto (*PL*, nº 3738, 2-12-1899: 3).

[825]

(637.4) En la despedida de la compañía de Sigler, con los precios muy rebajados en homenaje al público, se interpretó la zarzuela cómica *Campanero y sacristán*, libreto de Manuel de Labra y Enrique Ayuso y música de Manuel Fernández Caballero y Mariano Hermoso (*PL*, nº 3739, 6-12-1899: 3).

(733.2) En segundo lugar se representó la zarzuela en un acto y verso de José Jackson Veyán, con música de Arturo Saco del Valle, *La indiana*, por la compañía de Sigler (*PL*, nº 3739, 6-12-1899: 3).

(695.4) *La viejecita*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, fue representada, en último lugar, por la compañía dirigida por Sigler (*PL*, nº 3739, 6-12-1899: 3).

AÑO 1900

[826]

(743.1) *Sangre romana o justicia de Dios*, drama en un acto y verso, de Alberto López Argüello, dramaturgo local, fue estrenada en el *Círculo Católico de Obreros*, aquel año, y publicada en el folletín de *La Región* (C. Bravo Guarida, 1902: 627).

FEBRERO

[827]

(236.2) La compañía de "actores" y "actrices" aficionados de la sociedad *El siglo XX*, que había sustituido al *Círculo de la Unión Leonesa*, representó, el día dieciocho de febrero, domingo, en sus locales, *La estudiantina o El diablo de Salamanca*, de D. Pedro de Calvo Asensio y D. Juan de la Rosa González (*PL*, nº 3759, 14-2-1900: 3).

(48.3) Como final del espectáculo de la compañía de aficionados, se escenificó la comedia en un acto, de Emilio Mozo de Rosales, *Roncar despierto*. En aquella función sólo asistieron los socios y sus familiares o amigos, con invitación (*PL*, nº 3759, 14-2-1900: 3).



## Cronología de las obras representadas

[828]

(357.2) En la primera función de abono, de las cinco que se había contratado la compañía del actor Espantaleón, el jueves, veintidós, destacaron las actrices García y Catalá y los actores Miralles y Fernández, que representaron la comedia en verso de Eusebio Blasco, *La rosa amarilla* (PL, nº 3762, 24-2-1900: 3).

(744.1) *La muela del juicio*, pasillo cómico en un acto, "última producción de D. Miguel Ramos Carrión" se llevó a escena como fin de fiesta del veintidós y fue muy aplaudido el actor Espantaleón (PL, nº 3762, 24-2-1900: 3).

[829]

(141.6) *Del enemigo el consejo*, proverbio en tres actos y verso de Eduardo Zamora Caballero, fue representado el veinticuatro, sábado, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3762, 24-2-1900: 3).

(745.1) El pasillo cómico en un acto de Vital Aza, *La sala de armas*, se vio como fin de fiesta en la función del veinticuatro. La empresa permitió la entrada al espectáculo "a las máscaras con disfraz" (PL, nº 3762, 24-2-1900: 3).

## MARZO

[830]

(720.3) *Los monigotes*, juguete cómico en un acto de Domingo Guerra y Mota, se interpretó en la función del jueves, uno, día de moda. De la compañía de Juan Espantaleón sobresalió la actriz Catalá (PL, nº 3764, 3-3-1900: 3).

(457.9) En la misma función, se llevó a escena, ante numeroso público, el juguete cómico en dos actos *La ducha*, de Mariano Pina Domínguez, por la compañía de Espantaleón. Participaron la actriz García y los actores Miralles y Fernández, además del director y actor Juan Espantaleón (PL, nº 3764, 3-3-1900: 3).

(725.4) La comedia de los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, *La reja* se vio en último lugar de la función del jueves, con la actriz García y los actores Miralles y Espantaleón (PL, nº 3764, 3-3-1900: 3).

[831]

(531.3) Se celebró el beneficio del director, con la comedia de Francisco Pérez Echevarría, *Lo que vale el talento*, que se llevó a escena el sábado, día tres, por su compañía (PL, nº 3764, 3-3-1900: 3).

(246.8) *A primera sangre*, pieza en un acto de Manuel Matoses, se vio en segundo lugar, el sábado, tres de marzo, por la compañía de Espantaleón (PL, nº 3764, 3-3-1900: 3).

[832]

(48.4) En la función de tarde del domingo, cuatro, se escenificó la comedia en un acto, de Emilio Mozo de Rosales, *Roncar despierto*, por la compañía dirigida por Espantaleón. La empresa potenció la entrada vespertina rebajándola a un real (*PL*, nº 3768, 17-3-1900: 3).

(380.2) *No hay humo sin fuego*, juguete cómico en un acto, traducido del francés por de Ramón Valladares y Saavedra, se llevó a escena en segundo lugar en la función de tarde del domingo, por la misma compañía (*PL*, nº 3768, 17-3-1900: 3).

[833]

(746.1) El monólogo dramático *Delirios de amor*, de José Soto y Pedreño, se llevó a escena en la función de noche del domingo, cuatro, por la compañía de Espantaleón (*PL*, nº 3768, 17-3-1900: 3).

(130.4) La comedia de Enrique Pérez Escrich, *La mosquita muerta*, se representó como fin de fiesta, por la misma compañía (*PL*, nº 3768, 17-3-1900: 3).

ABRIL

[834]

(664.2) Los aficionados del *Círculo Católico de Obreros* estrenaron, el día veintiocho, el monólogo del autor local Arberto López Argüello, *La cartera de Fomento*, que tuvo enorme éxito (*PL*, nº 3780, 28-4-1900: 3).

JULIO

[835]

(747.1) *¿A cuál de los dos?*, monólogo de I. M. Granizo fue estrenado en julio (C. Bravo Guarida, 1902: 627).

[836]

(748.1) *Alrededor del pedestal*, diálogo en un acto de Isaac Martín Granizo, también fue estrenado en julio (C. Bravo Guarida, 1902: 627).

[837]

(517.2) En abril publicó la prensa la lista de la compañía de Miguel Cepillo, que no llegó, y se ofreció el Teatro a la de Barrilaro para la feria de San Juan; pero hasta el sábado, catorce de julio, no llegan más noticias teatrales. Se anunció la compañía dirigida por el primer actor Sánchez de León, con la actuación Carlota Lamadrid, en su beneficio, en la representación de la comedia en tres actos de Enrique Gaspar, *Las personas decentes*, que se había visto en León diez años antes

Cronología de las obras representadas

(PL, nº 3802, 14-7-1900: 3).

(716.2) *Pobre porfiado*, proverbio en un acto y verso de Eusebio Blasco, se vio también en el beneficio de la famosa actriz, el sábado, por la misma compañía (PL, nº 3802, 14-7-1900: 3).

[838]

(749.1) El drama *Remedios*, escrita por los leoneses Matías y Arturo Fraile, fue estrenado en la noche del martes diecisiete, por la compañía de Sánchez de León (PL, nº 3803, 18-7-1900: 3; y C. Bravo Guarida, 1902: 627).

[839]

(597.3) Con el anuncio de cierta rebaja en los precios se abordaron las tres últimas representaciones de la compañía dirigida por Sánchez de León. *Mancha que limpia*, drama trágico de José Echegaray e Izaguirre, en cuatro actos, fue interpretada el sábado veintiuno (PL, nº 3804, 21-7-1900: 3).

[840]

(374.8) El drama en tres actos y verso de Leopoldo Cano y Masas, *La pasionaria* se vio el domingo, veintidós, por la compañía de Sánchez de León (PL, nº 3804, 21-7-1900: 3).

[841]

(750.1) A beneficio de los actores de la compañía, que lo dedicaron al *Casino Leonés* y a las "señoras y señoritas de la ciudad", se llevó a escena, el miércoles, veinticinco, *La tía de Carlos*, comedia en tres actos, de Pedro Gil Parelada. No hubo fin de fiesta porque la obra era muy larga; pero las actrices de la compañía bailaron sevillanas (PL, nº 3804, 21-7-1900: 3; y PL, nº 3805, 25-7-1900: 3).

[842]

(751.1) La compañía de Moya inauguró sus actuaciones, el domingo, día veintitrés, con la zarzuela en un acto, de E. García Álvarez y Paso Cano, con música de F. Chueca, *La alegría de la huerta*. En las primeras representaciones de la compañía se destacaron las tiples Navarro, Martín Grúas y Solís, la característica Contreras y los actores Garrido, Velasco y Moya (PL, nº 3823, 26-9-1900: 3).

(752.1) La zarzuela cómica de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Ruperto Chapí, *María de los Ángeles*, fue representada el domingo veintitrés, por la compañía de Moya (PL, nº 3823, 26-9-1900: 3).

[843]

(753.1) La zarzuela en prosa y verso y un acto de José López Silva y José Jackson Veyán, música de Chapí, *El barquillero*, se escenificó el lunes veinticuatro, por la compañía de zarzuela

dirigida por Moya, "habiendo tenido una interpretación muy esmerada" (*PL*, nº 3823, 26-9-1900: 3).

[844]

(700.2) *El organista*, zarzuela cómica de José Estremera y Cuenca con música de Ruperto Chapí, fue subida a escena en la noche del martes, día veinticinco, por la compañía de Moya (*PL*, nº 3823, 26-9-1900: 3).

(732.2) *La czarina*, zarzuela en un acto de José Estremera y Cuenca, con música de Ruperto Chapí, se llevó a escena, por la compañía de Moya, en la noche del martes (*PL*, nº 3823, 26-9-1900: 3).

(754.1) Se estrenó, en la función del veinticinco, el sainete *El traje de luces*, de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, con música de Manuel Fernández Caballero y Mariano Hermoso, con Moya en el papel del Tío Cuchares y la actriz Solís como Rocío (*PL*, nº 3823, 26-9-1900: 3).

[845]

(752.2) Esta fue la primera función por horas, que se anunció con horarios distintos para cada obra. El día veintisiete, jueves, a las ocho, se vio *María de los Ángeles*, zarzuela cómica de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Ruperto Chapí, por la compañía de zarzuela de Moya (*PL*, nº 3823, 26-9-1900: 3).

(751.2) A las nueve se representó *La alegría de la huerta*, zarzuela en un acto, de E. García Álvarez y Paso Cano, con música de F. Chueca, por la misma compañía (*PL*, nº 3823, 26-9-1900: 3).

(471.4) El juguete cómico-lírico en un acto y verso, letra de D. Constantino Gil; música de los Sres. Romea y Valverde, *Niña Pancha*, se vio a las diez, por la compañía de Moya (*PL*, nº 3823, 26-9-1900: 3).

(755.1) Por último, el jueves, veintisiete, a las once, se estrenó<sup>139</sup> la humorada en verso y prosa de Gabriel Merino con música de Ángel Rubio, *La feria de Sevilla*, por la compañía de zarzuela de Moya. La interpretación fue muy buena y se destacaron las actrices Martín Grúas y Solís y los actores Moya, Garrido y Ortuño (*PL*, nº 3823, 26-9-1900: 3).

---

<sup>139</sup> No parece que en León se siguiera "(...) la costumbre de poner los grandes éxitos en la primera y la cuarta sección, así como la de estrenar en la tercera" (M<sup>a</sup>.P. Espín Templado, 1988, I: 88)

## Cronología de las obras representadas

[846]

(755.2) *La feria de Sevilla*, humorada en verso y prosa de Gabriel Merino, con música de Ángel Rubio, se volvió a representar el viernes veintiocho, por la compañía de Barrilaro, dirigida por Moya (PL, nº 3824, 29-9-1900: 3).

(753.2) La zarzuela en prosa y verso y un acto de José López Silva y José Jackson Veyán, *El barquillero*, se vio en segundo lugar. La actriz Martín cantó, con gran sentimiento, "la serenata de los barquilleros, el dúo cómico y la preciosa romanza de tiple". Destacaron también las actrices Contreras y Solís y los actores Moya y Garrido (PL, nº 3824, 29-9-1900: 3).

(751.3) *La alegría de la huerta*, zarzuela en un acto, de E. García Álvarez y Paso Cano, con música de F. Chueca, se subió a escena por la misma compañía, en vez de la parodia *Carmela*, que había sido anunciada. La actriz Martín Grúas y los actores Garrido y Moya fueron muy aplaudidos (PL, nº 3824, 29-9-1900: 3).

[847]

(693.5) *La fiesta de San Antón*, sainete lírico, libreto de Carlos Arniches y música de Tomás López Torregrosa, se vio el sábado, día veintinueve, a las ocho, por la compañía de zarzuela, dirigida por Moya (PL, nº 3824, 29-9-1900: 3).

(754.2) *El traje de luces*, de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, con música de Manuel Fernández Caballero y Mariano Hermoso fue puesta en escena a las nueve, por la compañía de Barrilaro (PL, nº 3824, 29-9-1900: 3).

(697.2) *Agua, azucarillos y aguardiente*, pasillo en verso de Miguel Ramos Carrión, con música de Chueca, se vio a las diez, por la misma compañía (PL, nº 3824, 29-9-1900: 3).

(752.3) A las once se escenificó la zarzuela cómica de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Ruperto Chapí, *María de los Ángeles*, por la misma compañía, el día veintinueve (PL, nº 3824, 29-9-1900: 3).

## OCTUBRE

[848]

(756.1) La parodia en un acto de Salvador María Granés, con música de T. Reig, *Carmela* se escenificó, en primer lugar, en las funciones por horas del martes, día dos (PL, nº 3825, 3-10-1900: 3).

(701.3) La zarzuela de Antonio García Gutiérrez, con música de Emilio Arrieta *El grumete*, se representó en segundo lugar, el martes, dos (PL, nº 3825, 3-10-1900: 3).

(755.3) *La feria de Sevilla*, humorada en verso y prosa de Gabriel Merino, con música de Ángel Rubio, se interpretó el día dos, por la compañía de Barrilaro (PL, nº 3825, 3-10-1900: 3).

(757.1) Se estrenó *El último chulo*, sainete lírico de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Torregrosa y Valverde (hijo), en la función final de la noche del martes, por la compañía de Moya, con la actriz Martín Grúas y los actores Garrido y Moya (*PL*, nº 3825, 3-10-1900: 3).

[849]

(636.5) *Los cocineros*, zarzuela cómica de Enrique García Álvarez y Antonio Paso Cano, con música de Tomás López Torregrosa y Valverde Sanjuán, se cantó en primer lugar, en la función del miércoles, tres, por la compañía de zarzuela de Moya (*PL*, nº 3825, 3-10-1900: 3).

(757.2) *El último chulo*, sainete lírico de Carlos Arniches y Celso Lucio, se vio en segundo lugar, en la función del miércoles, por la compañía de Moya

(754.3) *El traje de luces*, de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, con música de Manuel Fernández Caballero y Mariano Hermoso fue puesta en escena el día tres, miércoles (*PL*, nº 3825, 3-10-1900: 3).

(751.4) *La alegría de la huerta*, zarzuela en un acto, de E. García Álvarez y Paso Cano, con música de F. Chueca, se cantó en último lugar (*PL*, nº 3825, 3-10-1900: 3).

[850]

(758.1) La compañía dirigida por el primer actor Moya, estrenó, el jueves, día cuatro, una obra más, *La cara de Dios*, drama en tres actos de Carlos Arniches, con música de Ruperto Chapí. El actor Antonio Moya hizo el papel de Doroteo; la actriz Solís fue la portera y Poza, Eleuterio. Martín Grúas cantó muy bien y se destacó la actuación del actor Garrido (*PL*, nº 3825, 3-10-1900: 3).

[851]

(758.2) Se volvió a representar, el jueves, cinco, día de moda, *La cara de Dios*, drama en tres actos de Carlos Arniches, música de Ruperto Chapí. Las artistas tuvieron el mismo éxito que en el estreno, por la misma compañía (*PL*, nº 3826, 6-10-1900: 3).

[852]

(702.3) En las funciones por hora de la compañía de Antonio Moya, del día seis, sábado, se vio, en primer lugar, *Pepe Gallardo*, zarzuela cómica en un acto y verso de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios, con música de Ruperto Chapí (*PL*, nº 3826, 6-10-1900: 3).

(759.1) En segundo lugar, se vio un nuevo estreno de la compañía dirigida por Moya: la zarzuela cómica en verso y prosa, *Joshé Martín el tamborilero*, de Fiacro Yrayzoz, con música de Jerónimo Giménez Bellido (*PL*, nº 3826, 6-10-1900: 3).

(757.3) *El último chulo*, sainete lírico de Carlos Arniches y Celso Lucio, se escenificó en tercer lugar en la función del sábado, por la misma compañía (*PL*, nº 3826, 6-10-1900: 3).

Cronología de las obras representadas

(691.3) La compañía de zarzuela dirigida por Antonio Moya, interpretó *La buena sombra*, zarzuela en un acto de los hermanos Álvarez Quintero, con música de Apolinar Brull, en la última sección del sábado, día seis (*PL*, nº 3826, 6-10-1900: 3).

[853]

(753.3) La zarzuela en prosa y verso y un acto de José López Silva y José Jackson Veyán, *El barquillero*, se vio en primer lugar de la función del día nueve, martes (*PL*, nº 3827, 10-10-1900: 3).

(557.4) La zarzuela cómica en verso y un acto de Miguel de Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, *El dúo de la africana*, se subió a escena, en segundo lugar, en la función del martes, por la compañía de zarzuela, dirigida por Antonio Moya (*PL*, nº 3827, 10-10-1900: 3).

(755.4) *La feria de Sevilla*, humorada en verso y prosa de Gabriel Merino, con música de Ángel Rubio, se interpretó, en tercer lugar, el martes nueve (*PL*, nº 3827, 10-10-1900: 3).

(760.1) La revista cómico-lírica en prosa y verso de Carlos Arniches y José López Silva, *Instantáneas*, con música de Torregrosa y Valverde Sanjuán se estrenó el sábado, por la compañía dirigida por Moya. El público fue numeroso en las cuatro secciones y la interpretación buena (*PL*, nº 3827, 10-10-1900: 3).

[854]

(757.4) El miércoles, día diez, se representó, en la primera sección, a las ocho, *El último chulo*, sainete lírico de Carlos Arniches y Celso Lucio, por la compañía de Moya (*PL*, nº 3827, 10-10-1900: 3).

(760.2) Se vio de nuevo, en la sección de las nueve del miércoles, diez, la revista cómico-lírica en prosa y verso de Carlos Arniches y José López Silva, música de Torregrosa y Valverde Sanjuán, *Instantáneas*, por la misma compañía (*PL*, nº 3827, 10-10-1900: 3).

(761.1) El sainete de José López Silva y Carlos Fernández-Shaw, con música de Ruperto Chapí, *Los buenos mozos* se estrenó en la tercera sección, por la compañía de Moya (*PL*, nº 3827, 10-10-1900: 3).

(755.5) *La feria de Sevilla*, humorada en verso y prosa de Gabriel Merino, con música de Ángel Rubio, se interpretó, en la última sección del día diez, por la misma compañía (*PL*, nº 3827, 10-10-1900: 3).

[855]

(761.2) En el beneficio del barítono Garrido, de la compañía de Barrilaro, dirigida por Antonio Moya, el jueves, once, se vio de nuevo el sainete de José López Silva y Carlos Fernández-

Shaw, con música de Ruperto Chapí, *Los buenos mozos* (PL, nº 3828, 13-10-1900: 3).

(701.4) La zarzuela de Antonio García Gutiérrez, con música de Emilio Arrieta *El grumete*, se representó en segundo lugar, en la función del jueves, once, por la compañía de Moya (PL, nº 3828, 13-10-1900: 3).

(751.5) *La alegría de la huerta*, zarzuela en un acto, de E. García Álvarez y Paso Cano, con música de F. Chueca, se cantó en la tercera y última sección, por la misma compañía (PL, nº 3828, 13-10-1900: 3).

[856]

(758.3) Se volvió a representar, el viernes, doce, por la compañía de Antonio Moya, *La cara de Dios*, drama en tres actos de Carlos Arniches, música de Ruperto Chapí (PL, nº 3828, 13-10-1900: 3).

[857]

(752.4) La zarzuela cómica de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Ruperto Chapí, *María de los Ángeles*, se representó, en la primera sección del sábado, trece, por la misma compañía de Moya (PL, nº 3828, 13-1900: 3).

(624.7) La zarzuela adaptada en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio López, con música de Manuel Fernández Caballero, *El cabo primero*, se cantó en segundo lugar, en las funciones del sábado, trece, por la compañía de zarzuela de Moya (PL, nº 3828, 13-10-1900: 3).

(704.4) Para la escenificación de *Gigantes y cabezudos*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, que se llevó a escena el sábado, se estrenaron dos decoraciones (PL, nº 3828, 13-10-1900: 3).

(762.1) El sainete en prosa y verso de Alejandro Larrubiera y Crespo y Antonio Casero y Barranco, música de Apolinar Brull, *El querer de la Pepa*, se estrenó en la última sección del sábado, trece, por la compañía dirigida por Moya (PL, nº 3828, 13-10-1900: 3).

[858]

(704.5) Aunque no hay razones para suponer que se hubieran suspendido las funciones por hora, no hubo más información hasta el diecinueve, en que se vio *Gigantes y cabezudos*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero (PL, nº 3830, 20-10-1900: 3).

(631.4) El juguete cómico lírico en un acto *Caramelo*, libreto de Javier de Burgos y Sarragoiti, música de Federico Chueca y Joaquín Valverde, se cantó también el diecinueve, viernes. La actriz Solís hizo el papel de Antonillo (PL, nº 3830, 20-10-1900: 3).

[859]



#### Cronología de las obras representadas

(704.6) El día veinte, a las ocho, se vio *Gigantes y cabezudos*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, por la compañía de Antonio Moya (PL, nº 3830, 20-10-1900: 3).

(691.4) *La buena sombra*, zarzuela en un acto de los hermanos Álvarez Quintero, con música de Apolinar Brull se representó, el sábado, día veinte, por la compañía de zarzuela dirigida por Antonio Moya (PL, nº 3830, 20-10-1900: 3).

(753.4) La zarzuela en prosa y verso y un acto de José López Silva y José Jackson Veyán, *El barquillero* se vio a las diez y cuarto de la noche del veinte, sábado, por la compañía de Moya (PL, nº 3830, 20-10-1900: 3).

(756.2) La parodia en un acto de Salvador María Granés, con música de T. Reig, *Carmela* se escenificó a las once y cuarto, el día veinte, sábado, por la misma compañía (PL, nº 3830, 20-10-1900: 3).

[860]

(631.5) El juguete cómico lírico en un acto *Caramelo*, libreto de Javier de Burgos y Sarragoiti, música de Federico Chueca y Joaquín Valverde, se cantó en la función del miércoles, día veinticuatro, con importante rebaja de precios, por la compañía de Moya (PL, nº 3831, 24-10-1900: 3).

(753.5) A las nueve de la noche se vio la zarzuela en prosa y verso y un acto de José López Silva y José Jackson Veyán, *El barquillero*, por la misma compañía (PL, nº 3831, 24-10-1900: 3).

(739.2) *El señor Joaquín*, comedia lírica en un acto de Julián Romea, música de Manuel Fernández Caballero, se vio en las funciones del miércoles (PL, nº 3831, 24-10-1900: 3).

(752.5) La zarzuela cómica de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música de Ruperto Chapí, *María de los Ángeles*, se representó en la última sección, a las once (PL, nº 3831, 24-10-1900: 3).

[861]

(642.3) La actriz Solís actuó con notable éxito en todas las secciones de la función a beneficio suyo. Se vio el veinticinco, jueves, en primer lugar, *La leyenda del monje*, zarzuela cómica de Carlos Arniches y Gonzalo Cantó Villaplana, con música de Ruperto Chapí, por la compañía de Moya (PL, nº 3832, 27-10-1900: 3).

(763.1) *Los borrachos*, sainete en un acto de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, música de Joaquín Giménez, se llevó a escena a las nueve, por la misma compañía (PL, nº 3832, 27-10-1900: 3).

(704.7) En el beneficio de la actriz Solís, a las diez, se vio *Gigantes y cabezudos*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, por la compañía de Antonio Moya (PL, nº 3832, 27-10-1900: 3).

(762.2) El sainete en prosa y verso de Alejandro Larrubiera y Crespo y Antonio Casero y Barranco, música de Apolinar Brull, *El querer de la Pepa*, se vio en la función del jueves, veinticinco, por la compañía de Moya, a beneficio de la actriz Solís (PL, nº 3832, 27-10-1900: 3).

[862]

(753.6) En la función del veintisiete, sábado, se vio la zarzuela en prosa y verso y un acto de José López Silva y José Jackson Veyán, *El barquillero*, por la compañía de Moya (PL, nº 3832, 27-10-1900: 3).

(763.2) *Los borrachos*, sainete en un acto de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, música de Joaquín Giménez, se llevó a escena en la función del veintisiete, por la compañía dirigida por Moya (PL, nº 3832, 27-10-1900: 3).

(764.1) *Eclipse total*, zarzuelita en un acto con letra de Isaac Martín Granizo y música de Manceñido, se estrenó el veintisiete, por la compañía dirigida por Moya (C. Bravo Guarida, 1902: 627; y PL, nº 3832, 27-10-1900: 3).

(762.3) El sainete en prosa y verso de Alejandro Larrubiera y Crespo y Antonio Casero y Barranco, música de Apolinar Brull, *El querer de la Pepa*, se escenificó en la última función del veintisiete, por la misma compañía (PL, nº 3832, 27-10-1900: 3).

## NOVIEMBRE

[863]

(630.4) La compañía infantil de zarzuela dirigida por Juan Bosch, que abrió un abono por diez funciones, inició sus actuaciones el día primero de mes, martes, con *La marcha de Cádiz*, zarzuelita en un acto de Enrique García Álvarez y Celso Lucio López, música de Joaquín Valverde y Ramón Estellés (PL, nº 3833, 31-10-1900: 3).

(629.8) La zarzuela adaptada en un acto de Carlos Arniches y Celso Lucio López, con música de Manuel Fernández Caballero, *El cabo primero*, fue representada, por la compañía infantil, en segundo lugar (PL, nº 3833, 31-10-1900: 3).

(695.5) En último lugar cantaron *La viejecita*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, por la compañía infantil. El papel de Carlos lo desempeñó una niña, que contó con los plácemes de la crítica. Se destacaron los que representaron al aristócrata marqués y al sobrino de la viejecita, actor infantil que había hecho además el Julián de *La verbena de la Paloma*; pero no se incluyeron nombres propios, salvo el de

Cronología de las obras representadas

Manolito Rius (*PL*, nº 3833, 31-10-1900: 3).

[864]

(548.5) *El rey que rabió*, zarzuela cómica en tres actos, prosa y verso, de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, con música de Ruperto Chapí, fue interpretada, el dos, miércoles, por la compañía infantil del empresario Barrilaro. Aunque en opinión del público y de la crítica todos los niños eran maravillosos, solo se destacaba a Manolito Rius (*PL*, nº 3834, 3-11-1900: 3).

[865]

(765.1) El empresario Barrilaro decidió dividir los espectáculos en secciones. Para el miércoles, siete, subieron a escena, en la primera, *La Revoltosa*, sainete lírico en verso de José López Silva y Carlos Fernández-Shaw, con música de Ruperto Chapí (*PL*, nº 3835, 7-11-1900: 2).

(472.4) *Chateau Margaux*, juguete cómico-lírico en un acto de Jackson Veyán, con música de Manuel Fernández Caballero se representó, a las nueve de la noche del miércoles, por la compañía infantil (*PL*, nº 3835, 7-11-1900: 2).

(760.3) Con Manolito Rius en el papel de Chambon, se subió a escena, el miércoles día siete, la revista cómico-lírica en prosa y verso de Carlos Arniches y José López Silva, música de Torregrosa y Valverde Sanjuán, *Instantáneas*. Por la compañía infantil (*PL*, nº 3835, 7-11-1900: 2).

(692.3) El sainete lírico *El santo de la Isidra*, música de Tomás López Torregrosa y libreto de Carlos Arniches, se representó el miércoles, por la compañía infantil de Barrilaro (*PL*, nº 3835, 7-11-1900: 2).

[866]

(766.1) El episodio en un acto de Miguel Ramos Carrión, música de Federico Chueca, *El chaleco blanco*, se subió a escena en la primera sección del diez, sábado, por la compañía infantil del empresario Barrilaro (*PL*, nº 3836, 10-11-1900: 3).

(697.3) *Agua, azucarillos y aguardiente*, pasillo en verso de Miguel Ramos Carrión, con música de Chueca, se vio a las nueve, por la misma compañía infantil (*PL*, nº 3836, 10-11-1900: 3).

(695.6) El sábado, día diez, a las diez se representó *La viejecita*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, por la compañía infantil (*PL*, nº 3836, 10-11-1900: 3).

(636.6) *Los cocineros*, zarzuela cómica de Enrique García Álvarez y Antonio Paso Cano, con música de Tomás López Torregrosa y Valverde Sanjuán, se cantó en la última sección (*PL*, nº

3836, 10-11-1900: 3).

[867]

(626.5) En la función infantil de tarde del domingo once, se vio la zarzuela cómica de Mariano Pina Domínguez, con música de V. Roger, *El húsar*, cantada por los niños de la compañía de Barrilaro (*PL*, nº 3836, 10-11-1900: 3).

[868]

(577.6) *La verbena de la Paloma, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*, sainete lírico en un acto de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón, se llevó a escena en fecha no determinada, por la compañía infantil del empresario Barrilaro (*PL*, nº 3837, 14-11-1900: 3).

[869]

(751.6) En la función a beneficio del niño Manolito Rius, el catorce, miércoles, a las ocho, se cantó *La alegría de la huerta*, zarzuela en un acto, de E. García Álvarez y Paso Cano, con música de F. Chueca (*PL*, nº 3837, 14-11-1900: 3).

(472.5) *Chateau Margaux*, juguete cómico-lírico en un acto de Jackson Veyán, con música de Manuel Fernández Caballero, se representó a las nueve, en la función del miércoles, catorce, por la compañía infantil (*PL*, nº 3837, 14-11-1900: 3).

(695.7) Una vez más, el miércoles, a las diez, se vio *La viejecita*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero, por la compañía infantil, a beneficio de Manolito Rius (*PL*, nº 3837, 14-11-1900: 3).

(765.2) El miércoles, catorce, a las once de la noche, subieron de nuevo a escena *La Revoltosa*, sainete lírico en verso de José López Silva y Carlos Fernández-Shaw, con música de Ruperto Chapí. El beneficiado, Manolito Rius, recibió, además de muchos aplausos, flores y dulces (*PL*, nº 3837, 14-11-1900: 3).

[870]

(639.8) Continuaban con gran éxito las funciones por hora, a cargo de la compañía infantil del empresario Barrilaro. Pero las informaciones no son tan exhaustivas como al principio. En fecha no determinada se vio *Cuadros disolventes*, propósito cómico-lírico de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto. Manolito Rius fue un estupendo Gedeón y se alabó mucho la actuación del tenor como "elegante nigromántico" (*PL*, nº 3839, 21-11-1900: 3).

[871]

(697.4) La jornada teatral del veinticuatro, sábado, a las nueve, se anunció como "función entera", no por horas, como venía siendo habitual. En primer lugar se cantó *Agua, azucarillos* y

Cronología de las obras representadas

*aguardiente*, pasillo en verso de Miguel Ramos Carrión, con música de Chueca, por la misma compañía infantil (PL, nº 3840, 24-11-1900: 3).

(472.6) *Chateau Margaux*, juguete cómico-lírico en un acto de Jackson Veyán, con música de Manuel Fernández Caballero se representó, por la compañía infantil, en la función del sábado (PL, nº 3840, 24-11-1900: 3).

(751.7) *La alegría de la huerta*, zarzuela en un acto, de E. García Álvarez y Paso Cano, con música de F. Chueca, fue representada, por la compañía infantil, como fin de fiesta del sábado (PL, nº 3840, 24-11-1900: 3).

[872]

(767.1) Se anunció *La diva*, opereta de Offenbach, como estreno en la ciudad, por lo que probablemente no se trate de la zarzuela de Pina Domínguez, sino de la obra del Duque de Morny, música de Offenbach. Actuó la tiple Salud, en el papel de Diva y el tenor y los oficiales ingleses fueron muy aplaudidos. Sin especificación de fechas (PL, nº 3841, 28-11-1900: 3).

DICIEMBRE

[873]

(639.9) La crónica teatral del primero de diciembre -desde el nueve de noviembre no había habido noticias detalladas-, informaba de la participación de Manolito Rius, como Gedeón, en *Cuadros disolventes*, apropósito cómico-lírico de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios Brujeras, con música de Manuel Nieto (PL, nº 3842, 1-12-1900: 3).

[874]

(704.8) Además de la marcha de la compañía, se anunciaban dos obras, que se llevaron a escena el uno, sábado: una de ellas fue *Gigantes y cabezudos*, zarzuela cómica en un acto y verso de Miguel Echegaray, con música de Manuel Fernández Caballero (PL, nº 3842, 1-12-1900: 3).

(626.6) En la función del sábado, día uno, los niños de la compañía de Barrilaro cantaron, además, la zarzuela cómica de Mariano Pina Domínguez, con música de V. Roger, *El húsar*. Anunciada la marcha para el lunes, tres, el empresario consiguió autorización para prolongar las representaciones hasta el domingo, nueve; pero la prensa no se hizo eco de los espectáculos. La compañía infantil marchó el doce hacia San Sebastián (PL, nº 342, 1-12-1900: 3; y PL, nº 3844, 8-12-1900: 3).

[875]

(768.1) De la función de jóvenes aficionados de la Sociedad *El Siglo XX*, del sábado, día veintidós, sólo se recogió "(...) el apropósito cómico-lírico en un acto y prosa compuesto por cinco personajes y trece transformaciones, titulado *El Ron*, original de dos jóvenes de esta ciudad (...)"

Se anunciaba también una función para el domingo, sin otros detalles (*PL*, nº 3848, 22-12-1900: 2).

[876]

(769.1) "Las niñas que asisten al colegio, que con tanto acierto dirige la Srta. Natividad González, instalado en la calle de Dámaso Merino, celebran hoy la fiesta onomástica de su simpática Directora (...)". Después de la consabida sinfonía llevaron a escena, el día veintidós, sábado, el monólogo dramático de Vicente Guillot, *La conciencia*, en la que actuaron Pilar Magdaleno, Amparo Ramírez y Anita Villabrille (*PL*, nº 3848, 22-12-1900: 3).

(770.1) Representaron en la misma función "la zarzuela infantil *La soberbia humillada*", con las "actrices" Pilar Acevedo, Mercedes García, María López, Carmen Arlegui, Pepita Rodríguez y Anita Villabrille. El director de escena fue Benigno Solís y el apuntador un tal Acevedo (*PL*, nº 3848, 22-12-1900: 3).

[877]

(769.2) El domingo, veintitrés, las niñas del citado colegio repitieron la velada del día anterior: *La conciencia*, monólogo dramático de Vicente Guillot, fue escenificado por las mismas "actrices infantiles" (*PL*, nº 3848, 22-12-1900: 3).

(770.2) En la función del domingo se repuso "la zarzuela infantil" *La soberbia humillada*, por la compañía de aficionados, dirigida por Benigno Solís. Las representaciones del pasado siglo, recogidas por nuestras fuentes, se cerraron con estas dos escolares (*PL*, nº 3848, 22-12-1900: 3).

## ¡Error! Marcador no definido.5.2.- Conclusiones<sup>140</sup>

Las obras documentadas en los escenarios leoneses se distribuyen así a lo largo de los años:

Año	Funciones	Año	Funciones	Año	Funciones	Año	Funciones
1847	2	1876	22	1885	27	1894	38
1852	1	1877	32	1886	44	1895	57
1859	1	1878	43	1887	1	1896	2
1860	15	1879	39	1888	14	1897	40
1862	1	1880	34	1889	53	1898	2
1869	1	1881	42	1890	29	1899	99

---

<sup>140</sup> Muchos de los aspectos referidos a las obras, los autores, las compañías, la crítica y la sociología del hecho teatral, se estudian por este orden y más ampliamente en los siguientes capítulos, con lo que las conclusiones de éste serán breves.

#### Cronología de las obras representadas

1870	3	1882	19	1891	29	1900	51
1872	1	1883	23	1892	2		
1875	61	1884	27	1893	22		

El repaso de las representaciones teatrales que se produjeron en León en la segunda mitad del XIX, evidencia que, aunque no eran comparables con las de otras ciudades españolas, no son desdeñables. La principal fuente de noticias dramáticas es la prensa, que a pesar de su positiva actitud respecto de lo teatral, no era rigurosa en sus reseñas. No es muy abundante la conservada y no siempre contiene la pertinente información de los acontecimientos. En tiempos de elecciones, por ejemplo, éstas monopolizaban las publicaciones. Con demasiada frecuencia se hacía el resumen de los espectáculos de la semana, por lo que la datación se hace difícil; o se hablaba del fin de fiesta olvidando las obras principales; o la alabanza a un actor arrastraba al "revistero" al punto de olvidarse de reseñar el título de la obra, etc. Las referencias a los actores se limitan a los protagonistas, salvo cuando las compañías publicaban la lista completa. Gracias a un libreto conservado en la Biblioteca Pública Provincial hay una noticia de todo el elenco de la compañía de Francisco Soriano, en su representación de la obra *Un diplomático* (581.1) y un cartel conservado ofrece otra sobre el reparto de *La segunda dama duende* (4.1).

El primer dato que sobresale, en este quinto capítulo, es que el número de funciones varía dependiendo de la cantidad de prensa conservada y del tipo de prensa, siendo la conservadora la que menos se ocupaba de los espectáculos en general y de las cuestiones dramáticas: Para 1875 contamos con *La Crónica de León* y con *El Porvenir de León*, conservador el primero, representante de los republicanos el otro; el primero hace dieciséis reseñas teatrales de las sesenta y una representaciones que hubo. El periódico leonés que más noticias aporta es *El Porvenir de León*, que tampoco era exhaustivo y, cuando existe alguna publicación complementaria, aumentan las entradas, llegando a noventa y nueve, en 1899. Al carecer algunos años de datos de prensa, las escasas funciones documentadas se recogen de periódicos anteriores o posteriores o de la lista proporcionada por Clemente Bravo Guarida. Las dos de 1892 aparecían al año siguiente en *La Estafeta de León*; *El Diario de León*, de 1888, documenta la única recogida del año anterior; 1888 se saldó con un número muy escaso, trece, porque la prensa conservada sólo abarca de enero a mayo. Las limitaciones de información quedan de manifiesto con el ejemplo de 1860: los dos grupos de aficionados que pretendían ayudar a los damnificados en la Guerra de África declararon su intención de alternarse para ofrecer una función semanal; pero el recuento total del año es de dieciséis actuaciones, incluyendo las de la compañía de Tamayo. Desde la inauguración del Teatro hasta 1860, al no existir prensa conservada, no hay noticias de representaciones

dramáticas, con excepción de lo sucedido con la compañía de Antonio Solís, el empresario que lo estrenó el 25-10-1846, quien para el 31-12-1846, dos meses más tarde, había hecho cuarenta. Aunque la novedad propiciase una asistencia más frecuente, se trata de una cifra muy importante. El contrato a Antonio Arderius y Manrique, en 1848, que iba a alternar las representaciones con las de Palencia, estipulaba un mínimo de veinte funciones en la primera temporada y cuarenta en la Feria de los Santos. Aunque no se cumplían con rigor los compromisos de los contratos todo lo anterior habla de cifras muy superiores a los datos finales. Se puede afirmar que el número de funciones y obras aumentaría sensiblemente si se dispusiera de la información adecuada.

Sólo se incluyen como estrenos los que así se calificaron, porque es muy frecuente que la prensa cite como obras muy conocidas del público leonés, muchas de las aparecidas por vez primera en nuestras fuentes. Por el contrario se da la circunstancia de que obras muy repetidas en los escenarios leoneses y recogidas por la prensa, se anunciaran como estrenos.

De las ochocientas setenta y siete funciones documentadas, ciento ochenta y seis corrieron a cargo de aficionados y las seiscientas noventa y una restantes fueron de profesionales. Se subieron a escena setecientas setenta obras diferentes; en el año 1890 el número de funciones y de obras representadas por primera vez coincidían; después se fueron distanciando los datos al prodigarse las reposiciones: entre las que ofrecieron más novedades destaca la compañía del empresario Barrilaro, dirigida por Moya, que, en 1900, estrenó catorce obritas.

La permanencia de las obras, en los escenarios leoneses, corrieron suerte muy distinta. Algunas, como *La careta verde* (158.6), *La Marsellesa* (206.8) y *Los señoritos* (171.3) de Miguel Ramos Carrión, que se representaban en los setenta, seguían poniéndose en escena veinte años más tarde. *El abate L'Epée y el asesino o La huérfana de Bruselas* (56.1) se vio en marzo de 1875 y está documentada, por última vez, en enero de 1899. *Cómo empieza y cómo acaba* (164.3), de José Echegaray e Izaguirre se vio tres veces en el año 1877, aprovechando la polémica que se produjo en el estreno y no volvió a representarse. La de Luis Blanc, *La Virgen del Camino* (225.2), de tema local, tuvo dos únicas interpretaciones por el autor y su compañía infantil y muchas otras como *La boda de Quevedo* (162.1), *Dos alhajas* (213.1), *Las tres Jaquecas* (351.1) etc, se vieron una sola vez.

Ciertas obras escritas por autores de la ciudad recibieron la atención de las compañías de aficionados; pero fueron menos los profesionales que tuvieron la deferencia de representarlas: La de Ricardo Perinat subió a escena el disparate bufo-tauromáquico, *La fiesta de toros en Villaquilambre* (117.1); Manuel Catalina lo hizo con *El rizo de doña Marta* (381.1), de Estrañi, y tuvo un inexplicable fracaso con la escenificación de *La cartera de un pintor* (250.1), del leonés



## Cronología de las obras representadas

Hipólito Carreño; la compañía de Francisco Gómez tuvo menos suerte aún con la primera representación de *Los desgraciados* (533.2), que se suspendió por la ausencia de público; Francisco Soriano, que interpretó en sus distintas estancias varias obras de autores de León, tuvo mucho éxito en el estreno de *Margarita* (610.2), de la leonesa Dolores Gortázar. La de Francisco Fernández estrenó y repuso *Soltera* (675.2) y *Ramón, o La corona del martirio* (674.3), de autores de Granizo y "Clotaldo". Luis Blanc escribió y subió a escena *La Virgen del Camino* (225.2) y *Las honradas leonesas* (224.1).

Algunas compañías mostraban sus predilecciones por unos autores determinados y programaban sus funciones con obras suyas. Por ejemplo, la de Moya subía a escena, con mucha frecuencia las de Carlos Arniches. En la función de tarde del 27-1-1887, la de Emilio Villegas escenificó tres obras de Ramos Carrión y Vital Aza: *El padrón municipal* (462.6), *El señor Gobernador* (463.4) y *Robo en despoblado* (368.6). Aza, que era muy bien aceptado en la ciudad, gozó de la preferencia de muchos grupos.

En cuanto al número de reposiciones, la obra más repetida fue la zarzuela *Marina* (87.12), que se vio 12 veces; el sainete *Torear por lo fino* (417.11) y la comedia *Levantar muertos* (107.11), once; el juguete cómico *La casa de fieras* (106.9), el apropósito cómico-lírico *Cuadros disolventes* (639.9), el juguete cómico, *La ducha* (457.9), el juguete cómico *El vecino de enfrente* (208.9), el melodrama *La tempestad* (383.9) y la pieza cómica *Un tigre de Bengala* (52.9), diez; el drama *Don Juan Tenorio* (61.9), nueve; el juguete cómico *A primera sangre* (246.8), la zarzuela *El cabo primero* (629.8), la zarzuela *Gigantes y cabezudos* (704.8), la zarzuela *La Marsellesa* (206.8), la comedia *Pascual y Carranza* (154.8), el disparate cómico-lírico *Música clásica* (419.8) y el drama *La pasionaria* (374.8), ocho. Por géneros destacaron, como más representados, cuatro zarzuelas y dos dramas. Gustaban especialmente las novedades y el público respondía con entusiasmo cuando se trataba de estrenos. Es significativo que en las 877 funciones, se viesan 770 obras diferentes.

No siempre se representaban las obras al completo. Cuando los recortes se anunciaban o se justificaban por razones de horarios o por acomodarlas a las circunstancias del momento -que era muy frecuente-, no había dificultades con el público; pero producían gran enfado los que pretendían engañar, en funciones con precios rebajados o suponiendo ignorancia en los espectadores. La compañía de zarzuela dirigida por Pablo López presentó la mayoría de las obras incompletas; pero no hubo protestas, quizás porque la calidad de las representaciones compensaba las mermas.

Las limitaciones de los elencos determinó el hecho de que algunos actores o actrices, tuviesen que hacer papeles diferentes, incluso en compañías de la importancia de la de Manuel

Catalina; en *El rizo de doña Marta* (381.1) la actriz Guijarro hizo los cuatro de la obra; en *El gorro frigio* (475.1) Josefa Alvarado, de la compañía de zarzuela dirigida por Enrique Lloret, tres; Lirón, de la compañía de Mata, actuó admirablemente en los papeles de la nodriza Juana y la madre, en *O locura o santidad* (177.2); la actriz Díaz, de la compañía de Guillermo Cereceda, tuvo que asumir varios, en la interpretación de *Cuadros disolventes* (639.9) y María Agosti hizo un doblete como actriz dramática y cómica en sus actuaciones en León, en 1876. El público veía con agrado esta situación en ciertos casos, como cuando el trasformista Giuseppe Minuto interpretó ocho personajes diferentes, en el juguete cómico, *Relámpago* (737.1). Pero otras veces espectadores y crítica mostraban su desagrado por la falta de actores. Con la excepción de Hermosa, del *Círculo de la Unión*, que fue Niceto y el sacristán en *La perla de la Ribera* (588.3), no se documenta este hecho en las compañías de aficionados.

Cuatrocientas cincuenta y cinco obras, del total de las representadas, son en un acto, con el 57,79%; sesenta y dos de dos; ciento setenta y ocho de tres; veintinueve de cuatro y once de cinco, adensándose las representaciones de las primeras, en los finales del siglo. Hay doscientas cincuenta y seis obras musicales.

En el León del pasado siglo apenas hubo Funciones por Horas, o Teatro por Secciones. Hay algunas referencias, como las de 1878, en que se ofrecían una comedia y dos zarzuelas bufas, al precio de dos reales y medias entradas a real y medio; las seis que interpretó la compañía de zarzuela del empresario Antonio Malagón, en 1893; y las que se solían programar las de zarzuela, con tres obritas, en cada representación, en 1897. Pero hasta el 26-9-1900 no se habían anunciado con horarios distintos; éstas estuvieron a cargo de la compañía dirigida por Moya, que consiguió grandísimo éxito. La compañía infantil de Juan Bosch, que inició sus representaciones de "función entera", programó algunas por horas y tuvo tanta aceptación como la anterior.

Hay un único caso de teatro de guiñol, en 1898, que programaba, como opcional, una zarzuela, al final del espectáculo.

Aunque la vida teatral en el León de aquellos años no fuera tan rica como en otras ciudades de más tradición, parece bastante aceptable. Las condiciones generales del pasado siglo no solían propiciar la diversión, pero las representaciones dramáticas no se interrumpieron y ni siquiera la epidemia de cólera de 1885 provocó el cierre del Teatro.

Cronología de las obras representadas

**¡Error! Marcador no definido. Capítulo Sexto**

**RELACIÓN DE LAS OBRAS Y SU CLASIFICACIÓN POR GÉNEROS**



## 6.- RELACIÓN DE LAS OBRAS Y SU CLASIFICACIÓN POR GÉNEROS

### ¡Error! Marcador no definido.Introducción

Aunque el arte no sea el espejo de la realidad a la que alude, sirve al menos para poner de manifiesto ciertas formas de comportamiento; las numerosísimas obras dramáticas del siglo pasado incluyen toda clase de pormenores sobre aquella sociedad y el estudio de las refundiciones del teatro antiguo, las adaptaciones, los textos de las parodias, del teatro social, el tema de los bandidos etc., ayudarían a mejorar el enmarque de este trabajo; pero lo harían interminable. Así que se aborda la relación y clasificación genérica, prescindiendo de otros aspectos.

La dramaturgia de los siglos XVIII y XIX ha sufrido numerosas descalificaciones y se ha dicho que si el teatro nace y se destina a la sociedad del momento, es culpa de ésta lo que suceda en los escenarios. Al público del XIX se le tacha de pésimo gusto y se apunta que hasta Echegaray, el Duque de Rivas y Zorrilla abominaban de muchas de sus producciones<sup>141</sup>.

¿Por qué nuestros antepasados aceptaban de muy buen grado las obritas que los críticos más sesudos despreciaban?. Los iluministas franceses, a mediados del XVIII, formularon la cuestión del "teatro popular", propugnando una dramaturgia comprometida desde el punto de vista social. Diderot y Rousseau teorizaron sobre la fuerza de unos espectadores multitudinarios, que conseguirían influir sobre autores y actores. Los modelos griegos eran invocados y sus geniales formulaciones, apoyadas por la Revolución de finales de siglo, fueron la base de los dramas románticos. La preferencia de la comedia sobre la tragedia suele explicarse porque la primera es más universal; los comediógrafos griegos trataban unos asuntos y se burlaban de aspectos que siguen siendo risibles. El indudable gusto por la obra corta, que se concretó en los éxitos de los teatros por horas, se explica por algunos como un intento de aproximación social en una sociedad bastante clasista, como

---

<sup>141</sup> En numerosas ocasiones no fueron sólo razones estéticas; los dos últimos se arrepintieron de los "excesos" de juventud.

lo fue la del siglo XIX<sup>142</sup>. Mariano José de Larra, después de una larga digresión sobre el agotamiento de la comedia clásica francesa de Molière y Racine, que había provocado la preferencia por los dramas a los que calificaba de "género bastardo", opinaba de igual manera a propósito de la representación de *La extranjera*:

"Si alguna cosa hay en el mundo que iguale las clases es la pasión" (citado por C. Seco Serrano, 1960: 184<sup>143</sup>).

La democratización de la sociedad a partir de la Revolución de 1868 y la disputa de las unidades, iniciada en el siglo XVIII, que implicaba la discusión ideológica que pretendía la liquidación de un teatro, sin lugar para los nuevos protagonistas sociales, serían otras visiones del asunto.

El teatro del siglo XIX fue el de la burguesía, que detentaba el poder. Habría que esperar a Zola, quien en 1881 teorizó sobre la influencia del naturalismo en la escena, para que se diera paso en el escenario a los problemas del proletariado. Los contemporáneos tenían para el fenómeno una explicación bien sencilla:

---

<sup>142</sup> El encanto de la risa popular sería un ingrediente atractivo de la igualdad social, al menos durante las fiestas y las representaciones. Bajtin (M.A. García Peinado, 1986) creía que las formas y manifestaciones de la risa, ofrecen un aspecto del mundo, del hombre y de las relaciones alejado del de la Iglesia o los gobiernos y basado en la idea de que todos los hombres participaban con las mismas posibilidades, oponiéndose a la cultura oficial. Señalaba el hecho de que los espectáculos cómicos se dieron con mayor riqueza y complejidad en los países que fueron dominados por Roma, especialmente en Francia. Como la cultura religiosa en la Francia de los siglos VII, VIII y IX fue menos pujante que la popular, la Iglesia siguió la tradición de las saturnales romanas, haciendo coincidir con ellas sus fiestas, con la intención de domeñar los cultos cómicos. El empeño no tuvo demasiado éxito pues la presencia de las farsas francesas, como parte de todo su teatro cómico fue muy importante y llegó hasta los finales del siglo XIX, en las obras de Courteline y Feydeau.

<sup>143</sup> Obras de Mariano José de Larra.

## Bibliografía

"(...) cumplen a las mil maravillas el objeto para que fueron ideadas; el de hacer desternillar de risa al espectador que acude al teatro a pasar un rato agradable" (*PL*, nº 3718, 23-9-1899: 2 y 3).

"(...) obtuvieron fáciles éxitos, al lado de obras puramente artísticas y más que estas, espectáculos alegres y ruidosos, tonadillas, coplas o *cante* flamenco; boleras, bailarinas de *rango francés o étoiles* de excelentes formas; magias, cuadros al vivo, dioramas, cascadas de fuego, o centenares de comparsas vestidos de indios con lanzas centelleantes y quitasoles de colorines" (J. Ixart, 1987, I: 114).

"Éramos unos inocentes, íbamos al teatro por poco dinero (...) y no echábamos de menos el teatro con tesis ni mucho menos al teatro intelectual, cuyo ideal, en mi opinión, es llegar a poner en tres actos la tabla de logaritmos" (J. Valero de Tornós, 1901: 395).

La opinión era generalizada y coincidieron en el juicio, a lo largo del siglo, autores como Larra, Clarín, Ortega y Gasset, Baroja, Unamuno o el ultramontano Padre Blanco. Este último veía con enorme pesimismo las preferencias del público y abominaban de las obritas cortas, calificadas de "impúdicos engendros" (P. Blanco García, 1909, I: 242) y del influjo francés:

"Las heces que daban a gustar a sus idólatras la Melpómene y la Talía transpirenaicas, los ditirambos de Alfieri, las malas adaptaciones de los dramáticos alemanes, junto a los desperdicios de nuestro gran Teatro nacional: tales son los heterogéneos alimentos con que se pervirtió el buen gusto literario de nuestros padres (...)" (P. Blanco García, 1909, I: 56).

El crítico Manuel Cañete juzgaba como caótica la situación de la escena y apuntaba al Teatro por Horas como un atentado a la dignidad del arte, opinión compartida por José Ixart. Los textos sufrían constantes reelaboraciones hechas por los propios autores, por los empresarios y por los actores, tanto profesionales como aficionados. Las razones de los cambios eran tan variadas como la influencia del público, la situación política o la censura. Las supresiones que las obras sufrían en León eran tan exageradas que provocaban las iras de los entendidos, cuyas protestas recogía la prensa; no siempre tenían carácter censor y se explicaban por dificultades escénicas, limitaciones de los actores o pura comodidad de las compañías; Antonio Grifell adaptó *Del enemigo el consejo* (141.6), para dedicárselo a la Junta de la Exposición Regional de León de 1876.

El por qué las obras eran bien recibidas o rechazadas está siempre sometido a numerosos imponderables. La cita corresponde a *El molino de Guadalajara*:

"(...) repito que el éxito de la obra se debió al esmero con que los actores la representaron, y el gasto con que la empresa la decoró; pagando además las palomas, los versos y las flores, que sus amigos y no el público, me arrojaron la primera noche" (J. Zorrilla, 1880: 163).

El público reclamaba variedad en las obras, como lo habían hecho en el Siglo de Oro; del cómputo general de este estudio se deriva la constatación generalizada de que la obra corta

acabó prevaleciendo sobre la de larga duración y las producciones cómicas se preferían al teatro serio. Los contemporáneos de los hechos lo veían con claridad meridiana:

"(...) del género cómico, que es el predilecto del público de León" (PL, nº 2367, 7-7-1886: 3).

Algunas obras gozaban de las preferencias de muchas compañías. Después de la representación de *Amar sin conocer* (82.1) e *Hija y madre* (81.5) comentó la prensa:

"(...) no recordamos compañía que no las haya hecho" (PL, nº 1203, 5-9-1875: 3).

Las refundiciones del teatro antiguo, que se han venido justificando como una forma de aproximación a las creaciones de siglos anteriores, tuvieron su ejemplificación en León: *La vida es sueño* (323.4) vio ampliados sus personajes con la incorporación de Clarín y su amigo, el periodista leonés "Clotaldo"<sup>1</sup>.

El panorama teatral no era sencillo y la profusión de títulos y géneros sugieren una clasificación entre los espectáculos musicales y los que no lo son.

### **¡Error! Marcador no definido.6.1.- Relación alfabética<sup>1</sup>**

Se incluye en este epígrafe la relación alfabetizada de las obras documentadas en los escenarios de León, en la última mitad del siglo pasado, con cuatro apartados para cada una: después del título, aparece el género, abreviado en la siguiente forma:

Ad	adaptación	Ep	episodio	Óp	ópera bufa
Al	alcaldada	Ex	extravagancia	Pa	parodia
An	anónimo	Fá	fábula	Ps	pasaje
Ap	apropósito	Fa	fantochada	Psi	pasillo
Ba	balada	Fr	farsa	P	paso
Bo	boceto	Ff	fin de fiesta	Pe	pesca
Ca	can-cán	Hu	humorada	Pi	pieza
Cp	capricho	In	incidente	Pv	proverbio
C	comedia	J	juguete	Py	proyecto
Cr	crónica	Ju	jugueteillo	Rv	revista
Cu	cuadro	Le	leyenda	S	sainete
Ct	cuento	Lo	loa	tr	tradición
Di	diálogo	Md	melodrama	T	tragedia
Ds	disparate	Mo	monólogo	Z	zarzuela

---

<sup>1</sup> Esta transformación fue juzgada con extrema dureza por el público y la crítica, como se verá más adelante.

<sup>2</sup> A partir de este punto, por razones de formato, se presentan algunos listados en columnas. Los pies de página se convierten en pies finales, por lo que aparecen al final del capítulo, después de las conclusiones.



D	drama	Ó	ópera
E	entremés		

Siguen los datos del autor o autores y la fecha de la primera representación<sup>3</sup>. La numeración que acompaña a los títulos es cronológica y fue la utilizada en el quinto capítulo. El número final señala las veces que la obra fue subida a escena. Cuando la obra es lírica, el autor de la música va precedido de la abreviatura: *M*.

A medida que avanzaba el siglo se fue produciendo un "paulatino abandono del verso por la prosa" (M<sup>a</sup>P. Espín Templado, 1988, I: 17): en los escenarios leoneses se vieron 258 en verso y 25 en prosa y verso; del total de 770 obras, 243 son musicales y 455 en 1 acto.

1. *¡A buscar casa!* (589.3).  
C en 1 acto.  
VELASCO, Justino.  
13-12-1894.

D en 3 actos y en vr.  
VELILLA y RODRÍGUEZ, José y  
ESCUADERO y PEROSSO, Luis.  
22-6-1890.

2. *¿A cuál de los dos?* (747.1).  
Mo en 1 acto.  
MARTÍN GRANIZO, Isaac.  
-7-1900.

4. *¡A la Virgen del Camino!* (309.2).  
Z en 2 actos.  
OLIER y SENRA, José; M. TABOADA y  
MANTILLA, Rafael y SEGURA, José.  
20-2-1881.

3. *A espaldas de la ley* (519.1).

---

<sup>3</sup> Hasta el 14-3-1875, no hay noticia de la representación de *Don Juan Tenorio*. En Valladolid venía poniéndose en escena, anualmente, desde 1959, gracias a la idea del actor Pedro Delgado (N. Alonso Cortés, 1947: 79). La falta de datos de prensa en los años sesenta pone en cuestión la fecha de los estrenos; sólo se recogen como tales cuando está así indicado en las fuentes consultadas.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

5. *¡A las máscaras!* (483.1).  
Z infantil en 1 acto.  
HERNÁNDEZ, Isidoro; M. HERNÁNDEZ, Isidoro.  
-5-1889.
6. *A muerte o a vida, o La escuela de coquetas* (139.1).  
C en 3 actos, ad.  
VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la<sup>1</sup>.  
14-10-1876.
7. *A la orilla del mar* (573.1).  
C en 3 actos y un epílogo.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
8-6-1894.
8. *A pluma y a pelo* (283.2).  
E en 1 acto.  
PONCE, Pedro y CARRANZA, Juan.  
29-8-1880.
9. *A primera sangre* (246.8).  
J có en 1 acto, ad.  
MATOSES, Manuel.  
22-3-1879.
10. *A un cobarde, otro mayor* (150.1).  
Pi có en 1 acto, ad.  
SEGOVIA e IZQUIERDO, Antonio María.  
30-10-1876.
11. *Abadía de Castro, La y Elevación del papa Sixto V a la silla pontifical* (1.1).  
D en en 5 actos y 7 cus, del fr.  
GIL y BAUS, Isidoro.  
6-2-1847.
12. *Abate L'Epée y el asesino, El, o La huérfana de Bruselas*  
D en 3 actos, del fr<sup>2</sup>.  
GRIMALDI, Juan de.  
7-3-1875.
13. *Acertar mintiendo*  
J en 1 acto.  
BELZA, Juan.  
23-12-1880.
14. *Adriana*  
D en 5 actos, ad del fr<sup>3</sup>.  
VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la.  
-6-1860.
15. *Adriana Angot*  
Z en 3 actos y en vr.  
PUENTE y BRAÑAS, Ricardo; M. ad de LECOCQ.  
-7-1884.
16. *Africanistas, Los*  
Hu có-lí en 1 acto y 3 cus.  
MERINO y PICHILLO, Gabriel y LÓPEZ MARÍN de INSAUSTI, Enrique; M. FERNÁNDEZ. CABALLERO, Manuel y HERMOSO PALACIOS, Mariano<sup>4</sup>.  
19-6-1895
17. *Agencia anunciadora, Una*  
Z en 1 acto.  
DELGADO, Santiago; M. TEXEIDÓ, Sebastián.  
7-6-1885.
18. *Agente de policía, Un, o El espía sin saberlo* (34.1).  
C en 2 actos, tr del fr<sup>5</sup>.  
BRETÓN de los HERREROS, Manuel.  
3-1-1875
19. *Agonía, La* (281.3).  
D en 1 acto y en vr<sup>6</sup>.  
LARRA y WETORET, Luis Mariano.  
24-6-1880.
20. *Agonía de un héroe, La* (668.2).  
Mo en 1 acto.  
MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rufino.  
22-1-1899.
21. *Agua, azucarillos y aguardiente* (697.4).  
Psi veraniego en 1 acto, pr y vr.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel; M. CHUECA y ROBLES, Federico.  
10-4-1899.
22. *Aguador y el misántropo, El* (496.1).  
Pi có en 1 acto.

SEGOVIA e IZQUIERDO, Antonio María.  
30-6-1889.

23. *Al agua patos* (651.1).  
Psi có-lí marítimo en 1 acto y 2 cus.  
JACKSON VEYÁN, José; M. RUBIO,  
Ángel.  
23-10-1897.

24. *Al negocio* (123.1).  
J có en 1 acto.  
CASTILLO LÓPEZ, Pelayo del.  
7-5-1876.

25. *Al que no quiere caldo, la taza llena*  
(366.1).  
Pv en 1 acto y en vr.  
ZUMEL, Enrique.  
14-10-1883.

26. *Alcalde toreador, El* (349.1).  
S en 1 acto.  
MENDO FIGUEROA, Francisco.  
26-6-1882.

27. *Aldea de San Lorenzo, La* (101.3).  
Md en 3 actos y un pró, arr fr.  
GARCIA, José María; M. MOLLBERG<sup>7</sup>,  
Juan.  
16-10-1875.

28. *Alegría de la huerta, La* (751.7).  
Z en 1 acto y 3 cus.  
GARCÍA ÁLVAREZ, Enrique y PASO  
CANO, Antonio<sup>8</sup>; M. CHUECA y  
ROBLES, Federico.  
23-9-1900.

29. *Almoneda del tercero, La* (539.1).  
C en 2 actos.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y  
BUILLA, Vital.  
31-6-1891.

30. *Alojados, Los* (658.1).  
S en 1 acto.  
SÁNCHEZ PASTOR, Emilio; M. CHAPÍ y  
LORENTE, Ruperto.  
1-11-1897.

31. *Alrededor del pedestal* (748.1).  
Di en 1 acto.  
MARTÍN GRANIZO, Isaac.  
-7-1900.

32. *Amantes de Teruel, Los* (22.2).  
D en 4 actos y 5 cus, en vr y pr.  
HARTZENBUSCH, Juan Eugenio de.  
21-6-1860.

33. *Amar sin conocer* (82.1).  
Z en 3 actos.  
OLONA y GAETA, Luis; M.  
GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín  
Romualdo y ASENJO BARBIERI,  
Francisco.  
9-5-1875

34. *Amar sin dejarse amar* (277.3).  
J có en 1 acto, ad.  
BOTELLA y ANDRÉS, Francisco.  
6-4-1880.

35. *Amor a la moda, Un* (11.1).  
C<sup>9</sup> en 1 acto y en vr.  
PÉREZ DURO, Jacinto y RIVERA, Luis.  
19-3-1860.

36. *Amor constipado, El* (296.2).  
C en 1 acto.  
BLANCO FERNÁNDEZ, Benito.  
29-12-1881<sup>10</sup>.

37. *Amor, crimen y justicia* (458.2).  
D nuevo.  
No consta.  
11-1-1889.

38. *Amor de madre* (269.2).  
D en 2 actos, arr.  
VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la.  
21-1-1880.

39. *Amor, parentesco y guerra, o El  
medallón de los topacios* (303.2).  
D burlesco en 1 acto y en vr<sup>11</sup>.  
AZA y BUILLA, Vital y ESTREMERA y  
CUENCA, José.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

16-1-1881.

40. *Amor que empieza y amor que acaba* (386.1).

Z en 1 acto.

DALMAU, Rosendo; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

19-7-1884.

41. *Amor y el almuerzo, El* (241.3).

Fá<sup>12</sup> en 1 acto, arr fr.

OLONA y GAETA, Luis; M. GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín Romualdo.

22-2-1879.

42. *Amor y virtud* (339.1).

D en 1 acto.

MARTÍN (maestro sastre).

1882.

43. *Anarquistas, Los* (543.2).

Z en 1 acto.

RODRÍGUEZ, Antonio; M. RODRÍGUEZ, Antonio y CHALONS BERENGUER, Manuel.

-10-1892.

44. *Ángel, o El hijo del crimen* (314.4).

D de costumbres en 3 actos.

SANTERO, Javier.

24-3-1881.

45. *Anillo de hierro, El* (254.5).

D lí, en 3 actos y en vr<sup>13</sup>.

ZAPATA, Marcos; M. MARQUÉS y GARCÍA, Pedro Miguel.

24-6-1879.

46. *Anzuelo, El* (74.2).

C en 3 actos.

BLASCO y SOLER, Eusebio.

15-4-1875.

47. *Año pasado por agua, El* (509.2).

Rv general de 1888, en 1 acto, 4 cus, pr y vr.

VEGA, Ricardo de la; M. CHUECA y ROBLES, Federico y VALVERDE y DURÁN, Joaquín.

6-3-1890.

48. *Aparecidos, Los* (554.2).

Z có en 1 acto y 3 cus.

ARNICHES y BARRERA, Carlos y LUCIO LÓPEZ, Celso; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

19-10-1993.

49. *Apolo y las musas* (33.1).

Ap infantil en 1 acto.

CARREÑO, Hipólito.

-1872.

50. *Aprobados y suspensos* (301.3).

Psi có en 1 acto y en vr.

AZA y BUILLA, Vital.

23-12-1880.

51. *Apuesta, Una* (289.1).

C en 1 acto, arr.

TAMAYO y BAUS, Manuel.

3-10-1880.

52. *¡Aquí León!* (454.2).

J có-lí en 1 acto.

PINA DOMÍNGUEZ, Mariano; M. RUBIO, Ángel<sup>14</sup>.

19-5-1888.

53. *Arcediano de San Gil, El* (55.5).

Ep dr-histórico en 1 acto y en vr.

MARQUINA, Pedro.

7-3-1875.

54. *Artistas en miniatura* (451.2).

J en 1 acto.

CAMPOS VASALLO, Rafael.

28-4-1888.

55. *Asistente, El* (35.1).

C en 1 acto.

MARTINEZ VILLER GAS, Juan.

3-1-1875.

56. *Asistentes, Los* (608.5).

J en 1 acto.

PARELLADA y MOLAS, Pablo<sup>15</sup>.

17-10-1895.

57. *Aventurero, El* (195.1).

Z dr en 1 acto y 3 cus.

RIERA y GONZÁLEZ, Federico.

23-12-1877.

58. *Banda de trompetas, La* (633.3).

Z có en 1 acto.

ARNICHES y BARRERA, Carlos; M.

LÓPEZ TORREGROSA, Tomás.

11-10-1897.

59. *Banda de capitán, La* (689.4)<sup>16</sup>.

C en 1 acto y en vr.

BERMEJO, Ildefonso Antonio.

19-3-1899.

60. *Bandos de Villafrida, Los* (416.2).

Cr manchega có-lí en 1 acto, 3 cus y en vr.

NAVARRO GONZALVO, Eduardo; M.

FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

7-2-1886.

61. *Banquero, Un, o Un matrimonio de conciencia* (152.1).

C en 5 actos, arr fr.

PERAL, Juan del<sup>17</sup>.

4-11-1876.

62. *Barba Azul* (237.1).

Ct en 3 actos y en vr, ad del fr<sup>18</sup>.

PASTÓRFIDO, Miguel y GRANÉS,

Salvador María; M. ARNEDO, L.

11-2-1879.

63. *Barberillo de Lavapiés, El* (90.7).

Z en 3 actos y en vr.

LARRA y WETORET, Luis Mariano; M.

ASENJO BARBIERI, Francisco.

22-6-1875.

64. *Barbero de Sevilla, El* (382.1).

Ó b en 2 actos.

STERBINI, Cesare; M. ROSSINI,

Gioacchino<sup>19</sup>.

-6-1884.

65. *Barca nueva, La* (652.1).

Z en 1 acto y en vr.

JAQUES y AGUADO, Federico y JACKSON VEYÁN, José; M. CERECEDA SOMAGOSA, Guillermo.

23-10-1897.

66. *Barquillero, El* (753.6).

Z en 1 acto y 3 cus, pr y vr.

LÓPEZ SILVA, José y JACKSON

VEYÁN, José; M. CHAPÍ y LORENTE,

Ruperto.

24-9-1900.

67. *Batalla de Tetuán, La* (706.1).

Z có en 1 acto y 3 cus.

PERRÍN y VICO, Guillermo y PALACIOS

BRUGUERAS, Miguel de; M. VALVERDE

y DURÁN, Joaquín.

18-5-1899.

68. *Baturros, Los* (484.3).

J có-lí en 1 acto y en vr.

JACKSON CORTÉS, Eduardo y

JACKSON VEYÁN, José; M. NIETO,

Manuel.

26-5-1889

69. *Bazar de novias* (191.2).

Z en 1 acto y vr.

PINA y BOHIGAS Mariano; M. OUDRID

SEGURA, Cristóbal.

3-11-1877.

70. *Beligerancia, La* (619.1).

Ap satírico dr en 1 acto, pr y vr.

SORIANO, Francisco.

-4-1896.

71. *Bienaventurados los que lloran* (132.3).

C en 4 actos y en vr.

LARRA y WETORET, Luis Mariano de.

27-6-1875.

72. *Bigote rubio, El* (617.2).

C en 1 acto.

RAMOS CARRIÓN, Miguel.

1-12-1895.

73. *Biografías, Las* (105.1).

C en 3 actos, arr fr<sup>20</sup>.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

CISNEROS y NUEVAS, Enrique de.  
21-10-1875.

74. *Boccacchio* (370.2).

Z en 3 actos y en vr.

LARRA y WETORET, Luis Mariano de; M.  
NIETO, Manuel<sup>21</sup>.  
15-7-1884

75. *Boda de Quevedo, La* (162.1).

C en 1 acto y en vr.

SÁEZ-DÍEZ SERRA, Narciso.  
11-3-1877.

76. *Boda del Tío Salchicha, La* (661.1).

Z<sup>22</sup>.

No consta.

7-3-1898.

77. *Bofetada, La* (515.1).

D en 3 actos.

NOVO y COLSÓN, Pedro de.  
-6-1890.

78. *Bola de nieve, La* (15.1).

D en 3 actos.

TAMAYO y BAUS, Manuel.  
14-6-1860.

79. *Borrachos, Los* (763.2).

S en 4 cus.

ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín;  
M. GIMÉNEZ BELLIDO, Jerónimo.  
25-10-1900.

80. *Brazo derecho, El* (682.1).

J có en 1 acto.

ARNICHES y BARRERA, Carlos y LUCIO  
LÓPEZ, Celso.  
1-3-1899.

81. *Brigantes, Los* (384.1).

Ó có en 3 actos.

GRANÉS, Salvador María; M. ad de  
OFFENBACH, Jean-Jacques.  
17-7-1884.

82. *Brígidas de Cea, Las* (337.1).

Z en 1 acto y en vr.

OLIER y SENRA, José; M. TABOADA y  
MANTILLA, Rafael y SEGURA, José.  
--1881.

83. *Bruja, La* (46.2).

Z en 3 actos.

RAMOS CARRIÓN, Miguel; M. de CHAPÍ  
y LORENTE, Ruperto<sup>23</sup>.  
13-7-1890.

84. *Buena sombra, La* (691.4).

S de cos andaluzas, en 1 acto y 3 cus.

ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín;  
M. de BRULL y AYERRA, Apolinar.  
1-4-1899.

85. *Buenas noches, señores* (444.4).

J có en 1 acto.

CASAÑ, Miguel.

-11-1886.

86. *Buenos<sup>24</sup> mozos, Los* (761.2).

S lí en 1 acto y 5 cus.

LÓPEZ SILVA, José y FERNÁNDEZ-  
SHAW, Carlos; M. CHAPÍ y LORENTE,  
Ruperto.  
10-10-1900.

87. *Buzón de peticiones* (535.2).

C en 1 acto.

RAMOS, Manuel.

9-2-1991.

88. *C. de L.* (214.5).

Z en 1 acto.

GRANÉS, Salvador María; M. NIETO,  
Manuel.

30-10-1878.

89. *Caballero particular, Un* (98.3).

J có-lí, en 1 acto.

FRONTAURA y VÁZQUEZ, Carlos; M.  
ASENJO BARBIERI, Francisco.  
22-8-1875.

90. *Cabaña de Tom, o La esclavitud de los  
negros, La* (315.1).

D en 6 actos.

VALLADARES y SAAVEDRA, Ramón.

27-3-1881.

91. *Cabo Baqueta*<sup>25</sup>, *El* (656.2).

Z có en 1 acto y 5 cus.

MONASTERIO y POZO, Ricardo y LÓPEZ SILVA, José; M. BRULL y AYERRA, Apolinar y MANGIAGALLI y VITALI, Carlos.

30-10-1897.

92. *Cabo primero*, *El* (629.8).

Z có en 1 acto y 4 cus.

ARNICHES y BARRERA, Carlos y LUCIO LÓPEZ, Celso; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

10-10-1897.

93. *Cabra tira al monte*, *La* (435.1).

Z en 1 acto.

CAMPOAMOR, Antonio; M. RUBIO, Ángel.

-6-1886.

94. *Cádiz* (477.1).

Ep nacional có-lí-dr en 2 actos, 9 cus y en vr, del al.

BURGOS y SARRAGOITI<sup>26</sup>, Francisco Javier de; M. CHUECA y ROBLES, Federico y VALVERDE y DURÁN, Joaquín.

31-3-1889.

95. *Caerse de un nido* (561.1).

C en 1 acto y en vr.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.

18-1-1894.

96. *Calandria*, *La* (436.2).

J có-lí en 1 acto.

RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y BUILLA, Vital; M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.

29-6-1886.

97. *Calle de la Montera*, *La* (369.1).

C en 3 actos y en vr.

SÁEZ DÍEZ SERRA, Narciso.

-10-1883.

98. *Camaleonte* (738.1).

J có-lí en 1 acto.

FRÉGOLI.

29-11-1899.

99. *Camaronos*, *Los* (696.1).

Z có en 1 acto.

ARNICHES y BARRERA, Carlos y LUCIO LÓPEZ, Celso; M. VALVERDE SANJUÁN, Joaquín. y LÓPEZ TORREGROSA, Tomás.

7-4-1899.

100. *Cambio de vía* (345.1).

C en 1 acto.

MARSAL, Ramón de<sup>27</sup>.

--6-1882.

101. *Camino de presidio*, *El* (77.1).

D de costumbres en 6 cus y un epílogo.

ORTIZ DE PINEDO, Manuel.

22-4-1875.

102. *Campana de la Almudaina*, *La* (18.4).

D en 3 actos y en vr.

PALOU y COLL, Juan.

15-6-1860.

103. *Campanadas*, *Las* (547.4).

Z có en 1 acto.

ARNICHES y BARRERA, Carlos y CANTÓ VILLAPLANA, Gonzalo; M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.

20-6-1893.

104. *Campanas de Carrión*, *Las* (578.1).

Z en 3 actos.

LARRA y WETORET, Luis Mariano; M. de PLANQUETE, Juan Roberto Julián.

23-10-1894.

105. *Campanero y sacristán* (637.4).<sup>28</sup>

Z có en 1 acto.

LABRA y PÉREZ, Manuel de y AYUSO, Enrique; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel y HERMOSO. PALACIOS, Mariano.

12-10-1897

Relación de las obras y su clasificación por géneros

106. *Campanilla de los apuros, La* (231.2).

J có en 1 acto, arr.

MORENO GIL, Pantaleón.

27-1-1879.

107. *Campanone* (205.3).

Z en 3 actos.

FRONTAURA y VÁZQUEZ, Carlos y SERRA, E.; M. RIVERA y DI-FRANCO, Luis Carlos<sup>29</sup>.

5-2-1878

108. *Canción de la Lola, La* (327.1).

S lírico en 1 acto y en vr.

VEGA, Ricardo de la; M. CHUECA y ROBLES, Federico y VALVERDE y DURÁN, Joaquín.

--10-1881.

109. *Candidito* (63.2).

C en 1 acto y en vr.

GASPAR, Enrique.

18-3-1875.

110. *Capa de José, La* (348.1).

C en 1 acto.

LÓPEZ FORTÚN, P.

26-6-1882.

111. *Capilla de Lanuza, La* (470.1).

Cu heroico en 1 acto y en vr.

ZAPATA, Marcos.

16-3-1889.

112. *Capilla de los naufragos, La* (131.1).

D tr del fr.

GARCÍA ESCOBAR, Ventura.

25-6-1876.

113. *Cara de Dios, La* (758.3).

D de cos populares en 3 actos y 11 cus.

ARNICHES y BARRERA, Carlos; M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.

4-10-1900.

114. *Carambola y palos* (167.1).

C en 1 acto.

PINA y BOHIGAS, Mariano.

22-3-1877.

115. *Caramelo* (631.5).

J có-lí en 1 acto y en vr.

BURGOS y SARRAGOITI, Francisco Javier de; M. CHUECA y ROBLES, Federico y VALVERDE y DURÁN, Joaquín.

10-10-1897

116. *Carboneros, Los* (406.1).

Z en 1 acto.

PINA DOMÍNGUEZ, Mariano; M. ASENJO BARBIERI, Francisco.

1-1-1886.

117. *Carcajada, La* (166.3).

D en 3 actos, tr del fr.

GIL y BAUS, Isidoro.

22-3-1877.

118. *Careta verde, La* (158.6).

C de gracioso en 2 actos.

RAMOS CARRIÓN, Miguel.

10-3-1877.

119. *Caridad* (217.3).

C en 2 actos y en vr.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.

15-12-1878.

120. *Carmela* (756.2).

Pa lí en 1 acto y 3 cus<sup>30</sup>.

GRANÉS, Salvador María; M. REIG QUINTANA, Tomás.

2-10-1900.

121. *Cartera de Fomento, La* (664.2).

Mo en 1 acto.

LÓPEZ ARGÜELLO, Alberto.

--1899.

122. *Cartera de un pintor, La* (250.1).

D en 1 acto y en vr.

CARREÑO, Hipólito.

2-4-1879.

123. *Casa de campo, La* (125.4).

J en 1 acto y 3 partes, pr y vr, arr it.

SÁNCHEZ ALBARRÁN, José.

18-6-1875.



124. *Casa de fieras, La* (106.9).

J có en 1 acto, ad.

LIERN y CERACH, Rafael María.

21-10-1875.

125. *Casado y soltero* (440.1).

Z en 1 acto, ad del fr<sup>31</sup>.

OLONA y GAETA, Luis; M. GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín Romualdo.

4-7-1886.

126. *Cáscara amarga, La* (722.2).

J có en 1 acto.

ESTREMERA y CUENCA, José.

22-10-1899.

127. *Castillo de San Alberto, El* (24.1).

D en 5 actos, tr del fr.

BARANDA de CARRIÓN, Pedro.

-6-1860.

128. *Catalina* (199.2).

Z en 3 actos, fr<sup>32</sup>.

OLONA y GAETA, Luis; M. GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín Romualdo.

20-1-1878.

129. *Cazar en su mismo soto* (59.1).

J có en 1 acto y en vr.

PRIETO, Enrique.

11-3-1875.

130. *Celos del tío Macaco, Los* (282.1).

S en 1 acto<sup>33</sup>.

SANZ y PÉREZ, José.

24-6-1880.

131. *Celos, veneno y suegra* (284.3).

J có-lí en 1 acto y vr.

OLIER y SENRA, José; M. TABOADA y MANTILLA, Rafael.

29-8-1880.

132. *Cena infernal, La* (173.1).

Op en 1 acto.

ESCAMILLA, Pedro; M. no consta.

28-4-1877.

133. *Censo, El* (582.1).

J có en 1 acto.

MONASTERIO y POZO, Ricardo.

18-11-1894.

134. *Certamen nacional* (476.4).

Py có-lí en 1 acto, 5 cus y vr.

PERRÍN y VICO, Guillermo y PALACIOS BRUGUERAS, Miguel de; M. NIETO, Manuel.

30-3-1889.

135. *Chaleco blanco, El* (766.1).

Ep có-lí<sup>34</sup>, en 1 acto y 2 cus y 1 intermedio.

RAMOS CARRIÓN, Miguel; M. CHUECA y ROBLES, Federico.

10-11-1900.

136. *Chateau-Margaux* (472.6).

J có-lí en 1 acto y vr<sup>35</sup>, ad.

JACKSON VEYÁN, José; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

16-3-1889.

137. *Chiclanera, La* (685.1).

J có-lí, en 1 acto.

JACKSON CORTÉS, Eduardo; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

12-3-1899.

138. *Chifladuras* (591.2).

J có en 1 acto.

AZA, Vital.

23-2-1895.

139. *Chiquitín de la casa, El* (361.1).

C en 3 actos.

PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.

--9-1883.

140. *Choza y palacio* (430.3).

Z en 1 acto, "para niñas solas"<sup>36</sup>.

PERILLÁN BUXÓN, Eloy; M. PERILLÁN BUXÓN, Eloy.

-5-1886.

141. *Ciertos son los toros* (638.1).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

J có en 1 acto<sup>37</sup>.

ABATI y DÍAZ, Joaquín.  
13-10-1897.

142. *Cita, La* (28.3).

E en 1 acto y 2 cus.

BORJAS, Angel de y ALBA  
CASTELLANOS, Guillermo.  
30-11-1893.

143. *Citas a media noche, Las* (28.3).

C en 1 acto.

Anónimo.

-6-1860.

144. *Circunstancias, Las* (273.1).

C en 3 actos.

GASPAR, Enrique.

3-4-1880.

145. *Cocineros, Los* (636.6).

Z có en 1 acto y 5 cus.

GARCÍA ÁLVAREZ, Enrique y PASO  
CANO, Antonio; M. LÓPEZ  
TORREGROSA, Tomás y VALVERDE  
SANJUÁN, Joaquín.  
12-11-1897

146. *Codornices, Las* (421.3).

J có en 1 acto.

AZA y BUILLA, Vital.

24-3-1886.

147. *Colegiala, La* (441.1).

Z en 1 acto.

RINCHÁN, Alejandro; M. MOLLBERG,  
Juan.

10-7-1886.

148. *Colegio de señoritas* (627.3).

J có-lí en 1 acto.

OLONA DI-FRANCO, Carlos; M. de  
BRULL y AYERRA, Apolinar.

29-1-1897.

149. *Collar de esmeraldas, El* (444.1).

Z en 2 actos.

NOGUÉS y GASTALDI, José María y  
REVENGA y ALZAMORA, Ricardo; M.

FERNÁNDEZ. GRAJAL, Tomás.  
-11-1886

150. *Comediantes de antaño, Los* (94.5).

Z en 3 actos y vr.

PINA y BOHIGAS, Mariano; M. ASENJO  
BARBIERI, Francisco.  
29-6-1875.

151. *Comici<sup>38</sup> tronati, I* (438.2).

Fa có-lí en 1 acto, pr y vr.

PALOMINO de GUZMÁN, Rafael  
Leopoldo y CUESTA, José de la; M.  
MANGIAGALLI y VITALI, Carlos.  
1-7-1886

152. *Cómo empieza y cómo acaba* (164.3).

D t en 3 actos y vr<sup>39</sup>.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
15-3-1877.

153. *¡Cómo está la sociedad!* (500.5).

Psi có-lí en 1 acto y vr.

BURGOS y SARRAGOITI, Francisco Javier  
de; M. RUBIO, Ángel y ESPINO y  
TEISLER, Casimiro.  
27-11-1889.

154. *Como pez en el agua* (189.5).

J có en 1 acto, tr del fr<sup>40</sup>.

GARCÍA, José María.

13-7-1877.

155. *Cómo se empieza* (226.1).

C en 1 acto y vr.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
23-1-1879.

156. *Compromiso de un padre, El* (565.1).

C en 1 acto.

RAMOS, Manuel.

5-4-1894.

157. *Comuneros de Castilla, Los* (75.3).

Cu en 1 acto.

GARCÍA ESCOBAR, Ventura.

17-4-1875.

158. *Con la música a otra parte* (347.2).

J có en 2 actos y vr.  
AZA y BUILLA, Vital.  
26-6-1882.

159. *Conciencia, La* (769.2).  
Mo dr en vr.  
GUILLOT, Vicente.  
22-12-1900.

160. *Conflicto entre dos deberes* (355.4).  
D en 3 actos y vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
18-2-1883.

161. *Conquista de León, La* (455.1).  
Ds có-lí en 1 acto y vr.  
ESCORIHUELA DELGADO, Ricardo.  
-8-1888.

162. *Conquista de Madrid, La* (97.3).  
Z en 3 actos y vr.  
LARRA y WETORET, Luis Mariano de; M.  
GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín  
Romualdo.  
4-7-1875.

163. *Consola y el espejo, La* (116.2).  
C en 3 actos.  
BERMEJO, Ildefonso Antonio.  
7-11-1875.

164. *Consuelo* (232.3).  
C en 3 actos y vr.  
LÓPEZ DE AYALA y HERRERA,  
Adelardo.  
28-1-1879.

165. *Corazón de un amigo, El* (544.1).  
C en 2 actos.  
RAMOS, Manuel.  
-1-1893.

166. *Corazón de un bandido, El* (259.1).  
D en 1 acto y vr, ad.  
FRANQUELO MARTÍNEZ, Ramón de.  
14-12-1879.

167. *Corazones de oro, Los* (133.1).  
C en 2 actos y en vr.

LARRA y WETORET, Luis Mariano de.  
29-6-1876.

168. *Coro de señoras* (478.1).  
Psi có-lí en 1 acto.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel, PINA  
DOMÍNGUEZ, Mariano y AZA, Vital; M.  
NIETO, Manuel.  
2-4-1889.

169. *Corridos, Los* (717.1).  
J có en 1 acto.  
MARSAL, Ramón de.  
24-9-1899.

170. *Criado fingido, El* (687.1).  
Ó en 1 acto.  
No consta; M. GARCÍA, M.  
12-3-1899.

171. *Criatura, La* (492.1).  
Hu có en 1 acto.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel.  
24-6-1889.

172. *Crimen de la calle Leganitos, El*  
(534.1).  
C en 2 actos, fr.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano y MARIO y  
LÓPEZ FENOQUIO, Emilio.  
28-1-1891.

173. *Crisálida y mariposa* (103.1).  
J có en 2 actos.  
GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio.  
17-10-1875.

174. *Crítico incipiente, Un* (536.2).  
Cp có en 3 actos<sup>41</sup>.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
21-4-1891.

175. *Cruz del matrimonio, La* (149.1).  
C en 3 actos y vr.  
EGUILAZ, Luis de.  
30-10-1876<sup>42</sup>.

176. *Cuadros disolventes* (639.9).  
Re en 1 acto y 5 cus<sup>43</sup>, pr y vr.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

PERRÍN Y VICO, Guillermo y PALACIOS BRUGUERAS, Miguel de; M. NIETO, Manuel  
13-11-1897.

177. *Cuarto con dos camas, Un* (5.3).  
J có en 1 acto.  
PERAL y RICHART, Juan del.  
25-3-1860.

178. *Cuatro maravedís, Los* (275.1).  
J có en 1 acto.  
CATALINA, Juan.  
4-4-1880.

179. *Cuestión de temperamento* (73.2).  
J có en 1 acto y en vr<sup>44</sup>.  
CASTILLO LÓPEZ, Pelayo del.  
11-4-1875.

180. *Cuestiones de gabinete* (600.1).  
Fr en 1 acto y vr.  
ESCAMILLA, Pedro.  
15-4-1895.

181. *Cura de aldea, El* (111.1).  
D en 3 actos y vr.  
PÉREZ ESCRICH, Enrique.  
27-10-1875.

182. *Cura de los deseos, La y Varita de las virtudes* (680.2).  
S en 1 acto<sup>45</sup>.  
GONZÁLEZ del CASTILLO, Juan Ignacio.  
5-3-1899.

183. *Cura de Santa Cruz, El* (119.2).  
C en 1 acto.  
LARREA, José María<sup>46</sup>.  
14-11-1875.

184. *Curriya* (428.3).  
J en 1 acto y vr.  
ANDRADE, Julián; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.  
2-5-1886.

185. *Czarina, La* (732.2).  
Z en 1 acto, fr<sup>47</sup>.

ESTREMER y CUENCA, José; M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.  
25-11-1899.

186. *Dar en el blanco* (411.1).  
C en 3 actos y vr.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.  
30-1-1886.

187. *De anoche, Lo* (485.1).  
J en 1 acto.  
ESTREMER y CUENCA, José.  
16-6-1889.

188. *De asistente a capitán* (102.2).  
Pi en 1 acto.  
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Conrado; M. CALVO QUESADA, Teodoro.  
16-10-1875.

189. *De Miguel-Turra, Las* (415.1).  
C en 2 actos.  
NAVARRO GONZALVO, Eduardo y GORRIZ, Pedro.  
6-1-1886.

190. *De potencia a potencia* (278.4).  
C en 1 acto y vr, ad.  
RODRÍGUEZ y DÍAZ RUBÍ, Tomás.  
6-5-1880.

191. *De San Quintín, La* (567.2).  
C en 1 acto.  
PÉREZ GALDÓS, Benito.  
23-6-1894.

192. *De tantas, Una* (99.1).  
J lírico-cómico-disparatado-modistil-bailable y otros excesos, en 1 acto.  
VALLEJO, José Mariano; M. CARCAR, Lorenzo.  
22-8-1875.

193. *¡De vuelta del otro mundo!* (710.1).  
J en 1 acto.  
LASTRA y SIRA, Salvador.  
-7-1899.

194. *De vuelta del vivero* (634.1).

Z madrileña en 1 acto y 3 cus.  
YRÁYZOZ<sup>48</sup> y ESPINEL, Fiacro; M.  
GIMÉNEZ BELLIDO, Jerónimo.  
11-10-1897.

195. *Del dicho al hecho* (70.1).  
Pv en 3 actos arr fr.  
TAMAYO y BAUS, Manuel.  
8-4-1875.

196. *Del enemigo el consejo* (141.6).  
Pv en 3 actos y vr.  
ZAMORA y CABALLERO, Eduardo.  
20-10-1876.

197. *Del principal, La* (563.1).  
Mo en 1 acto y vr.  
BURGOS y SARRAGOITI, Francisco Javier  
de.  
25-2-1894.

198. *Del rey abajo ninguno y labrador más  
honrado, García del Castañar* (465.1).  
D de honor<sup>49</sup> en 3 actos.  
ROJAS ZORRILLA, Francisco.  
31-1-1889.

199. *Delirios de amor* (746.1).  
Mo dr en 1 acto.  
SOTO y PEDREÑO, José.  
4-3-1900.

200. *Demi-monde* (489.1).  
C en 5 actos, tr del fr<sup>50</sup>.  
VALDÉS, Agustín.  
22-6-1889.

201. *Demonio y ángel* (684.1).  
D en 2 actos y vr<sup>51</sup>.  
PASTÓRFIDO, Miguel.  
12-3-1899.

202. *Demonios en el cuerpo, Los* (494.4).  
C en 1 acto y vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
29-6-1889.

203. *Descamisados, Los* (603.3).  
S lí en 1 acto.

ARNICHES y BARRERA, Carlos y LÓPEZ  
SILVA, José; M. CHUECA y ROBLES,  
Federico.  
23-5-1895.

204. *¡Desde el cielo!* (76.1).  
Cu de cos en 1 acto.  
FRONTAURA y VÁZQUEZ, Carlos.  
17-4-1875.

205. *Desgraciados, Los* (533.2).  
C en 3 actos y vr.  
JACQUES y AGUADO, Federico.  
25-1-1891.

206. *Despedida del quinto, La* (218.1).  
Mo en 1 acto.  
PÉREZ LÓPEZ, José.  
15-12-1878.

207. *Deuda de sangre* (38.3).  
Cu dr en 1 acto  
VELÁZQUEZ y SÁNCHEZ, José.  
14-2-1875.

208. *Deudas de la honra* (68.2).  
D en vr y 3 actos.  
NÚÑEZ de ARCE, Gaspar.  
3-4-1875.

209. *Día fatal, Un* (50.1).  
J có en 1 acto.  
PRIETO, Enrique.  
25-2-1875.

210. *Diablo en el poder, El* (86.3).  
Z en 3 actos y vr.  
CAMPRODÓN LAFONT, A. Francisco;  
M. ASENJO BARBIERI, Francisco.  
17-6-1875.

211. *Diablo predicador, El* (118.1).  
Md en 3 actos y vr.  
VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la; M.  
BASILI, Basilio.  
11-11-1875.

212. *Diabluras de Perico, Las* (163.4).  
Ap có en vr y 1 act.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

MARTÍNEZ, Cipriano.  
11-3-1877.

213. *Diálogo dramático en verso, entre la Parca y el siglo XVII* (322.1).  
Di.  
URIARTE BLANCO, Antonio.  
-5-1881.

214. *Diamantes de la corona, Los* (93.5).  
Z en 3 actos y en vr,<sup>52</sup>  
CAMPRODÓN LAFONT, A. Francisco;  
M. ASENJO BARBIERI, Francisco.  
26-6-1875.

215. *Diego Corrientes, o El bandido generoso* (113.2).  
D en 3 actos y vr.  
GUTIÉRREZ DE ALBA, José María. M.  
SOUSA, Ramón de.  
4-11-1875.

216. *Dineros del sacristán, Los* (647.1).  
Z có en 1 acto y 3 cus, pr y vr.  
LARRA y OSORIO, Luis de y GULLÓN,  
Mauricio; M. FERNÁNDEZ CABALLERO,  
Manuel.  
21-10-1897.

217. *Diplomático, Un* (581.1).  
C en 1 acto y en vr.  
FERNÁNDEZ de la POZA, José.  
17-11-1894.

218. *Diva, La*  
Z en 1 acto.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano; M. NIETO,  
Manuel<sup>53</sup>.  
20-6-1885.

219. *Diva, La* (399.3).  
Op en 1 acto.  
SAINT-RÉMY, M. de<sup>54</sup>; M.  
OFFENBACH, Jean-Jacques.  
-11-1900.

220. *Doce retratos, seis reales* (602.4).  
Psi có en 1 acto y vr.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel.

23-5-1895.

221. *Doce y media ... y sereno, Las* (528.3).  
Z en 1 acto.  
MANZANO y PASTOR, Fernando; M.  
CHAPÍ y LORENTE,.  
22-1-1891.

222. *Dolores, La* (570.3).  
D en 3 actos y vr.  
FELIÚ y CODINA, José.  
27-6-1894.

223. *Dolores, La* (604.3).  
Ó en 3 actos y vr<sup>55</sup>.  
BRETÓN y HERNÁNDEZ, Tomás; M.  
BRETÓN y HERNÁNDEZ, Tomás.  
18-6-1895.

224. *Domadores, Los* (677.2).  
Es en 1 acto.  
SELLÉS y ÁNGEL, Eusebio.  
11-2-1899.

225. *Dominó azul, El* (92.1).  
Z en 3 actos y vr.  
CAMPRODÓN LAFONT, A. Francisco;  
M. ARRIETA y CORERA, Emilio<sup>56</sup>.  
25-6-1875.

226. *Dominós blancos, Los* (185.4).  
C en 3 actos arr del fr .  
NAVARRETE y FERNÁNDEZ LANDA,  
Ramón, y PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.  
5-7-1877.

227. *Don Abundio* (502.2).  
Z en 1 acto.  
BLANCO FERNÁNDEZ, Benito; M.  
RODRÍGUEZ, Antonio y SAURINA,  
Pantaleón.  
14-12-1889.

228. *Don Esdrújulo* (396.1).  
Z en 1 acto.  
DELGADO, Santiago; M. TEXEIDÓ,  
Sebastián.  
7-6-1885.

229. *Don Juan Tenorio* (61.9).  
D 7 actos.  
ZORRILLA, José.  
14-3-1875.
230. *Don Mateo Tenorio* (611.1).  
Pa en 1 acto, 5 cus y vr<sup>57</sup>.  
GUARDIA, Ángel de la.  
10-11-1895.
231. *Don Pompeyo en Carnaval* (640.1).  
J bufo-lí en 1 acto<sup>58</sup>.  
LIERN y CERACH, Rafael María; M.  
ARCHE y BERMEJO, José Vicente.  
15-10-1897.
232. *Don Ricardo y Don Ramón* (321.5).  
J có en 1 acto y en vr.  
MEDEL, Ramón.  
25-5-1881.
233. *Don Sabino* (488.1).  
C en 2 actos.  
JACKSON CORTÉS, Eduardo.  
19-6-1889.
234. *Don Sisenando, o Los temores infundados* (142.1).  
Z en 1 acto<sup>59</sup>.  
PUERTA VIZCAÍNO, Juan de la; M.  
OUDRID SEGURA, Cristóbal.  
22-10-1876.
235. *Don Tomás* (20.3).  
J có en 3 actos y vr.  
SÁENZ-DÍEZ SERRA, Narciso.  
19-6-1860.
236. *Dónde está la levita* (317.1).  
C en 1 acto.  
GÓMEZ de CÁDIZ y MISALES, Manuel y  
SÁNCHEZ de CASTILLA, Eduardo.  
29-3-1881.
237. *Doña Blanca en Gandesa* (120.1).  
Pi en 1 acto.  
BLANC y NAVARRO, Luis.  
21-11-1875.
238. *Dos alhajas* (213.1).  
Pi en 1 acto.  
No consta.  
16-6-1878.
239. *Dos amos para un criado* (19.1).  
C en 1 acto, tr del fr.  
VERA, Joaquina.  
15-6-1860.
240. *Dos canarios de café* (479.3).  
Z có en 1 acto.  
PRIETO, Enrique, LASTRA y SIRA,  
Salvador, RUESGA VILLOLDO, Andrés y  
LIERN y. CERACH, Rafael María; M.  
RUBIO, Angel<sup>60</sup>.  
2-4-1889
241. *Dos cazadores, Los* (649.1).  
Psi en 1 acto.  
CABALLERO MARTÍNEZ, Ricardo y  
PEYDRO DÍEZ, Vicente; M. CERECEDA  
SOMAGOSA, Guillermo.  
23-10-1897
242. *Dos ciegos, Los* (6.4).  
E cómico-lírico en 1 acto, arr fr.  
OLONA y GAETA, Luis; M. ASENJO  
BARBIERI, Francisco.  
21-2-1884.
243. *Dos fanatismos* (467.1).  
D en 3 actos.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
14-2-1889.
244. *Dos hermanas... dos rivales* (688.1).  
No consta.  
No consta.  
19-3-1899.
245. *Dos hijos* (268.2).  
D en 1 acto y vr.  
FERNÁNDEZ BREMÓN, José.  
30-3-1880.
246. *Dos joyas de la casa, Las* (156.5).  
J có en 1 acto.  
CORZO y BARRERA, Antonio.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

6-3-1876.

247. *Dos madres, Las, o La familia del borracho* (129.1).

D en 3 actos y vr, tr del it.

PASTÓRFIDO, Miguel.

24-6-1876.

248. *Dos princesas, Las* (328.5).

Z có en 3 actos .

RAMOS CARRIÓN, Miguel y PINA DOMÍNGUEZ, Mariano; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

19-10-1881

249. *Dos sordos, Los* (151.2).

Pi en 1 acto, tr.

ESCOSURA y MORROGH, Narciso de la.

31-10-1876.

250. *Dos truchas en seco* (100.2).

Z en 1 acto y vr.

PUENTE y BRAÑAS, Ricardo; M. ROGEL SORIANO, José.

22-8-1875.

251. *Dos y uno* (182.1).

C en 1 acto, arr.

BUENO DE SAUCAL, Ignacio María y SÁNCHEZ GARAY, Laureano.

30-6-1877.

252. *Drama nuevo, Un* (143.5).

D en 3 actos.

TAMAYO y BAUS, Manuel.

23-10-1875.

253. *Dramaturga, La* (672.4).

J có.

No consta.

2-2-1899.

254. *Ducha, La* (457.9).

J có en 2 actos.

PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.

17-1-1889.

255. *Due*<sup>61</sup> *conspiratori, I* (122.2).

Ca político bufo-lí-bailable en 1 acto y en vr.

ALCÓN y DÍAZ, Aurelio; M. ALCARAZ, Manuel.

7-5-1876.

256. *Dulces de la boda, Los* (497.2).

C en 3 actos.

BLASCO y SOLER, Eusebio.

-10-1889.

257. *Dúo de la africana, El* (557.4).

Z có en 1 acto, 3 cus y vr.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

30-1-1893.

258. *Echar la llave* (236.6).

C en 1 acto y vr, ad.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.

4-2-1879.

259. *Eclipse total* (764.1).

Z en 1 acto.

MARTÍN GRANIZO, Isaac; M. MANCENIDO.

27-10-1900.

260. *Egoísmo, El* (429.1).

C en 1 acto y en vr

SEGOVIA ROCABERTI, Enrique.

-5-1886.

261. *Ejemplo, El* (449.2).

D en 3 actos y vr

PEREZ ECHEVARRÍA, Francisco y GIL de SANTIVÁÑES, Arturo.

24-4-1888.

262. *Embajador y hechicero, o*<sup>62</sup> *El mágico de astracán* (537.1).

C de magia en 3 actos, 16 cus y en vr.

PINA y BOHIGAS, Mariano.

25-4-1891.

263. *Embustero de a folio, Un* (144.1).

C en 1 acto arr del fr.

GRIFEL, Antonio.

23-10-1876.

264. *En defensa del honor* (501.2).



D en 1 acto.  
VELASCO, Justino.  
14-12-1889.

265. *En el pilar y en la cruz* (356.1).  
D en 3 actos y vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
--2-1882.

266. *En el puño de la espada* (135.4).  
D trá en 3 actos y en vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
6-7-1876.

267. *En el puño del bastón* (170.1).  
Pa en 1 acto.  
LUSTONÓ, Eduardo de.  
3-4-1877.

268. *En el seno de la muerte* (252.1).  
Le trá en 3 actos y vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
20-6-1879

269. *En la cara está la edad* (114.2).  
Pi en 1 acto, arr.  
OLONA y GAETA, José.  
4-11-1875.

270. *En las astas del toro* (734.2).  
Z en 1 acto.  
FRONTAURA y VÁZQUEZ, Carlos y  
SÁENZ-DÍEZ SERRA, Narciso; M.  
GAZTAMBIDE y. GARBAYO, Joaquín  
Romualdo.  
26-11-1899

271. *En perpetua agonía* (183.2).  
J en 1 acto, ad.  
LASTRA y SIRA, Salvador.  
4-7-1877.

272. *En plena luna de miel* (456.3).  
C en 1 acto y vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
17-1-1889.

273. *Enemigo, El* (141.6).  
C en 3 actos y vr.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
24-6-1889.

274. *Enmendar la plana a Dios* (228.1).  
Psi en 1 acto.  
ZAMORA y CABALLERO, Eduardo.  
25-1-1879.

275. *Enseñar al que no sabe* (607.1).  
C en 3 actos y vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel<sup>63</sup>.  
16-10-1895.

276. *Entre hombres* (304.1).  
J có en 1 acto y vr.  
NAVARRO y MEDIANO, Calisto Clemente  
y GORRIZ, Pedro.  
-1-1881.

277. *Entre mi mujer y el negro* (202.1).  
Ds en 2 actos.  
OLONA y GAETA, Luis; M. ASENJO  
BARBIERI, Francisco.  
30-1-1878.

278. *Epístola de San Pablo, La* (521.1).  
Z en 1 acto.  
RODRÍGUEZ, Luis y IOBO, Antonio; M.  
ROGEL SORIANO, José.  
-7-1890.

279. *Escala de la vida, La* (127.1).  
C en 1 acto, 3 épocas y vr.  
RODRÍGUEZ y DÍAZ RUBÍ, Tomás.  
21-6-1876.

280. *Esclavo, El, o La venida del Mesías*  
(196.1).  
Md lí en 2 actos y 7 cus.  
LASTRA y SIRA, Salvador; RUESGA  
VILLOLDO, Andrés y PRIETO, Enrique;  
M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto y  
GIMÉNEZ BELLIDO, Jerónimo.  
25-12-1877.

281. *Esclavo de su culpa, El* (312.3).  
C en 3 actos y vr.  
CAVESTANY y GONZÁLEZ NANDÍN,  
Juan Antonio.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

-3-1881.

282. *Escuela de maridos, La* (353.1).

C en 3 actos<sup>64</sup>.

FERNÁNDEZ de MORATÍN, Leandro.

25-10-1882.

283. *Espejo del alma, El* (727.1).

Pr có en 1 acto.

RAMOS CARRIÓN, Miguel.

17-10-1899.

284. *Esperanza y la esperanza, o*

*¡¡Ayúdame tío! y el amor por la vida* (609.1).

C en 1 acto.

SORIANO, Francisco.

-11-1895.

285. *Esposa del vengador, La* (53.3).

D trá en 3 actos y vr.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.

4-3-1875.

286. *Estanqueros aéreos, Los* (291.3).

Z b en 1 acto.

BARDÁN, Federico y LIERN y CERACH,

Rafael María; M. "varios autores de opereta"<sup>65</sup>.

24-10-1880

287. *Este cuarto no se alquila* (112.5).

C o J có en 1 acto.

MORENO GIL, Pantaleón.

27-10-1875.

288. *Estebanillo* (95.1).

Z en 3 actos y vr.

VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la; M.

OUDRID SEGURA, Cristóbal y

GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín

Romualdo.

30-6-1875

289. *Estilo es el hombre, El* (437.2).

J có-lí en 1 acto, pr y vr.

JACKSON VEYAN, José; M. NIETO,

Manuel.

-6-1886.

290. *Estrella, o La augusta comedianta* (10.1).

D en 3 actos.

GARZA, Mateo.

19-1-1860.

291. *Estreno de una artista, El* (330.1).

Z en 1 acto.

VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la; M.

GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín

Romualdo.

25-10-1881.

292. *Estudiantina, La, o El diablo de Salamanca* (243.1).

C en 3 actos.

CALVO ASENSIO, Pedro y ROSA

GONZÁLEZ, Juan de la.

24-2-1879.

293. *Expiación, o La deuda de un marino* (307.1).

D trá en 1 acto y vr.

LÓPEZ NÚÑEZ, VILLABRILLE, Augusto  
"Clotaldo".

12-2-1881.

294. *Falsos testimonios* (184.2).

J en 1 acto.

ESTREMERÁ y CUENCA, José.

4-7-1877.

295. *Favorita, La* (324.2).

Ó en 4 actos.

SCRIBE, Eugène, A., ROYER, Alphonse y

VAEZ, Gustave; M. DONIZETTI, Gaetano.

23-10-1885.

296. *Fe perdida, La* (110.2).

C en 1 acto.

BOTELLA y ANDRÉS, Francisco.

24-10-1875.

297. *Felipe Derblay* (518.2).

C en 4 actos y 5 cus<sup>66</sup>.

OHNET, Georges.

-6-1890.

298. *Feos, Los* (513.1)

- Z en 1 acto, pr y vr.  
LIERN y CERACH, Rafael María; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.  
-5-1890.
299. *Feria de las mujeres, La* (249.1).  
C en 3 actos y vr.  
MARCO de DURRIS, José.  
2-3-1879.
300. *Feria de Sevilla, La* (755.5).  
Hu en 1 acto y 3 cus, pr y vr.  
MERINO y PICHILLO, Gabriel; M. RUBIO, Angel.  
27-9-1900.
301. *Fernanda* (514.1).  
C en 4 actos, arr.  
SARDOU, Victoriano.  
15-6-1890.
302. *Fiarse del porvenir* (49.1).  
D en 4 actos.  
RODRÍGUEZ y DÍAZ RUBÍ, Tomás.  
25-2-1875.
303. *Fieras domestica amor* (474.1).  
C en 1 acto.  
ZUMEL, Enrique.  
17-3-1889.
304. *Fierquilla domada, La* (596.1).  
C en 4 actos<sup>67</sup>.  
MATOSES, Manuel.  
21-3-1895.
305. *Fiesta de San Antón, La* (693.5).  
S lí de cos madrileñas, en 1 acto y 3 cus.  
ARNICHES y BARRERA, Carlos; M. LÓPEZ TORREGROSA, Tomás.  
3-4-1899.
306. *Fiesta de toros en Villaquilambre, La* (117.1).  
Ds có-aurino en 1 acto.  
GIRÓN, Eleuterio.  
7-11-1875.
307. *Figón de las desdichas, El* (453.1).
- S lí en 1 acto.  
LLANOS ALCARAZ, Adolfo; M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.  
6-5-1888.
308. *Flor del valle, La* (159.1).  
Z en 1 acto y vr, ad  
ARIZA y PALOMAR, Juan de; M. ARCHE, Luis.  
10-3-1877.
309. *Forastero, El* (136.2).  
J có en 3 actos.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.  
8-7-1876.
310. *Frac nuevo, El* (542.1).  
Psi có en 1 acto.  
MATOSES, Manuel.  
-12-1891.
311. *Fuego en guerrillas* (79.1).  
Z en 1 acto y vr.  
NAVARRO y MEDIANO, Calisto Clemente y GRANÉS Salvador María; M. NIETO, Manuel.  
25-4-1875.
312. *Fuego del cielo, El* (373.1).  
C en 3 actos.  
VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la.  
16-12-1883.
313. *Fuerza de un niño, La* (420.1).  
C en vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
21-3-1886.
314. *Gaitero*<sup>68</sup> *de León, El* (643.2).  
Z có en 1 acto y en vr.  
PERRÍN y VICO, Guillermo y PALACIOS BRUGUERAS, Miguel de; M. NIETO, Manuel.  
16-10-1897.
315. *Gallina ciega, La* (372.1).  
Z có en 2 actos.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

-12-1883.

316. *Ganar la plaza* (670.1).

J có en 1 acto.

BUENO, Bernardo.

28-1-1899.

317. *Gansos del Capitolio, Los* (673.2).

C en 3 actos.

MARIO y LÓPEZ FENOQUIO, Emilio<sup>69</sup> y SANTOVAL, Domingo de<sup>70</sup>.

5-2-1899

318. *Gato, El* (122.2).

E<sup>71</sup> en 1 acto.

LÓPEZ de CASTRO, José Julián.

31-3-1880.

319. *Gigantes y cabezudos* (704.8).

Z en 1 acto y en vr.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel; M.

FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

17-5-1899.

320. *Gitana, La* (223.1).

Mo en 1 acto.

BLANC y NAVARRO, Luis.

20-12-1878.

321. *Gladiador de Rávena, El* (272.1).

T en 1 acto y vr, im<sup>72</sup>.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.

3-4-1880.

322. *Gloria* (140.2).

C en 3 actos<sup>73</sup> y vr.

CANO y MASAS, Leopoldo.

19-2-1889.

323. *Gloria a León, o La Exposición Regional* (140.2).

Lo en 1 acto.

GRIFEL y MACARRO; M. SEGURA, José.

20-10-1876.

324. *González y González* (572.2).

C en 2 actos.

PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.

28-6-1894.

325. *Gorro frigio, El* (475.1).

S lí en 1 acto.

LIMENDOUX, Félix y LUCIO LÓPEZ, Celso; M. NIETO, Manuel.

30-3-1889.

326. *Gota serrana*<sup>74</sup> (742.1).

Cu lí-dr en 1 acto y vr.

NAVARRO y MEDIANO, Calisto Clemente; M. RUBIO, Angel.

3-12-1899.

327. *Gran filón, El* (41.2).

C en 3 actos.

RODRIGUEZ y DÍAZ RUBÍ, Tomás.

16-2-1875.

328. *Gran Galeoto, El*<sup>75</sup> (342.3).

D en 3 actos y un prólogo, en vr

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.

17-5-1882.

329. *Gran Vía, La* (481.3).

Rv có-lí-fantástica-callejera en 1 acto<sup>76</sup>.

PÉREZ GONZÁLEZ, Felipe; M. CHUECA

y ROBLES, Federico y VALVERDE y

DURÁN, Joaquín.

9-4-1889

330. *Grano de arena, Un* (316.1).

C en 1 acto y vr.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio.

29-3-1881.

331. *Grumete, El* (701.4).

Z en 1 acto.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio; M.

ARRIETA y CORERA, Emilio.

16-4-1899.

332. *Guantes del cochero, Los* (731.1).

C en 2 actos y vr.

SANTERO, Javier.

29-10-1899.

333. *Guardián de la casa, El* (404.1).

C en 3 actos.

PALENCIA, Ceferino.

25-12-1885.

334. *Guerra santa, La* (400.2).

Z de gran espectáculo en 3 actos y 10 cus.  
PÉREZ ESCRICH, Enrique y LARRA y  
WETORET, Luis Mariano de; M. ARRIETA  
y CORERA,  
Emilio.

21-6-1885

335. *Guzmán el Bueno* (80.6).

D en 4 actos.  
GIL DE ZÁRATE, Antonio.  
29-4-1875.

336. *Hay entresuelo* (378.2).

J có en 1 acto, ad.  
ESTREMERÁ y CUENCA, José.  
-3-1884.

337. *Hereu, L'* (36.2).

D en 3 actos y en vr.  
RETES, Francisco Luis de, y PEREZ  
ECHEVARRÍA, Francisco.  
13-2-1875.

338. *Herir en el corazón* (333.2).

C en 2 actos.  
JACKSON VEYÁN, José.  
4-11-1881.

339. *Hija única* (530.4).

J có en 1 acto.  
NAVARRO y MEDIANO, Calisto Clemente  
y ESCUDERO e IBÁÑEZ, Joaquín.  
13-1-1889.

340. *Hija y madre* (81.5).

D en 3 actos.  
TAMAYO y BAUS, Manuel.  
9-5-1875.

341. *Hijas de Elena, Las* (210.4).

Pv en 1 acto y en vr, ad.  
GARCÍA SANTISTEBAN, Rafael.  
7-3-1878.

342. *Hijas de Eva, Las* (204.2).

Z en 3 actos y vr.

LARRA y WETORET, Luis Mariano de; M.  
GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín  
Romualdo.

31-1-1878.

343. *Hijas del Zebedeo, Las* (520.1).

Z có en 1 acto y 2 cus, ad.  
ESTREMERÁ y CUENCA, José; M.  
CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.  
-7-1890.

344. *Hijo de Don Damián, El* (42.1).

J en 1 acto.  
ESCAMILLA, Pedro.  
16-2-1875.

345. *Hijo de viuda* (393.2).

D en 1 acto y vr.  
JACKSON VEYÁN, José.  
20-7-1885.

346. *Hijo por hijo* (280.1).

Ep dr en 1 acto y vr.  
JACKSON CORTÉS, Eduardo.  
12-6-1880.

347. *Hijos de Adán, Los* (310.1).

J có en 3 actos y vr.  
LARRA y WETORET, Luis Mariano de.  
-3-1881.

348. *Hijos en la playa, Los* (545.1).

Z en 1 acto.  
PÉREZ y GONZÁLEZ, Mateo; M.  
BILBAO, Hilario<sup>77</sup>.  
-1-1893.

349. *Hogar del labriego, El* (335.1).

C inf en 1 acto y en vr.  
LÓPEZ NÚÑEZ, VILLABRILLE, Augusto  
"Clotaldo".  
-12-1881.

350. *Holgazanes, Los* (221.1).

Z en 3 actos y vr.  
PICÓN, José; M. ASENJO BARBIERI,  
Francisco.  
16-12-1878.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

351. *Hombre de mundo, El* (27.2).

C en 4 actos y vr.

VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la.  
-6-1860.

352. *Hombre es débil, El* (138.7).

Z en 1 acto y vr.

PINA y BOHIGAS, Mariano; M. ASENJO  
BARBIERI, Francisco.  
14-10-1876.

353. *Honradas leonasas, Las* (224.1).

D en 1 acto y vr.

BLANC y NAVARRO, Luis.  
-12-1878.

354. *¡Hoy sale...hoy!* (566.1).

S lír en 1 acto y 6 cus, pr y vr.

LUCENO y BECERRA, Tomás y BURGOS  
y SARRAGOITI, Francisco Javier de; M.  
ASENJO BARBIERI, Francisco y  
CHUECA y ROBLES, Federico  
5-3-1894.

355. *Huésped del otro mundo, Un* (16.2).

C en 1 acto y vr.

SÁENZ-DÍEZ SERRA, Narciso.  
14-6-1860.

356. *Hugonotes, Los* (487.4).

C en 2 actos y en vr del fr<sup>78</sup>.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
19-6-1889.

357. *Húsar, El* (626.6).

Z có, en 2 actos y 3 cus, ad.

PINA DOMÍNGUEZ, Mariano; M.  
ROGER, V<sup>79</sup>.  
24-1-1897.

358. *Huyendo del perejil* (288.1).

Pv, en 1 acto, ad<sup>80</sup>.

TAMAYO y BAUS, Manuel.  
3-10-1880.

359. *Imperfecciones* (104.1).

J có en 1 acto.

ZUMEL, Enrique.  
17-10-1875.

360. *Incansables, Los* (615.1).

J có en 1 acto.

SIERRA, Eusebio.  
26-11-1895.

361. *Indiana, La* (733.2).

Z en 1 acto y vr.

JACKSON VEYÁN, José; M. SACO del  
VALLE, Arturo.  
26-11-1899.

362. *Inglés, Un* (128.2).

C en 1 acto y vr.

JACKSON CORTÉS, Eduardo.  
20-5-1875.

363. *Inglesa, Una* (659.1).

S en 1 acto<sup>81</sup>.

No consta.  
7-3-1898.

364. *Inglés y un vizcaíno, Un* (358.1).

C.

VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la.  
-6-1883.

365. *Inocentes, Los* (641.1).

Rv ext en 1 acto, pr y vr.

LÓPEZ SILVA, José y DELGADO, Sinesio;  
M. ESTELLÉS ADRIÁN, Ramón.  
15-10-1897.

366. *Instantáneas* (760.3).

Rv có-lí en 1 acto y 5 cus, pr y vr.

ARNICHES y BARRERA, Carlos y LÓPEZ  
SILVA, José; M. LÓPEZ TORREGROSA,  
Tomás y VALVERDE SANJUÁN, Joaquín.  
9-10-1900

367. *Isabel la Católica* (83.2).

D histórico en 3 partes, 6 jornadas y vr.

RODRIGUEZ y DÍAZ RUBÍ, Tomás.  
13-5-1875.

368. *Jacinto* (622.1).

Z en 1 acto.

BERZOSA y BOTELLA, Liberto; M.  
REPARAZ y CHAMORRO, Federico.

7-1-1897.

369. *Jaime el Barbudo* (7.2).  
D en 3 actos y un epílogo.  
SÁENZ de la CAMARA, Sixto.  
29-1-1860.

370. *Jaula de fieras, La* (30.1).  
Z b en 1 acto.  
CARREÑO, Hipólito y LÓPEZ NÚÑEZ,  
Alfredo.  
-1869.

371. *Jefe del movimiento, El* (646.1).  
Z có en 1 acto y 3 cus.  
ARNICHES y BARRERA, Carlos y  
LABRA, Manuel de; M. LÓPEZ  
TORREGROSA, Tomás.  
21-10-1897.

372. *Jorge el artesano* (707.2).  
D en 4 actos y vr.  
PÉREZ ESCRICH, Enrique y ALTADILL y  
TEIXIDÓ, Antonio.  
24-6-1899.

373. *José María, o Los bandidos de Sierra-  
Morena* (549.1).  
D en 4 actos y vr.  
MOLINA y ACOSTA, Florentino.  
29-7-1893.

374. *Joshé Martín el tamborilero* (759.1).  
Z có en 1 acto, 3 cus, pr y vr.  
YRÁYZOZ y ESPINEL, Fiacro; M.  
GIMÉNEZ BELLIDO, Jerónimo.  
6-10-1900.

375. *Joven audaz, Un*  
J có en 1 acto y en vr.  
BLASCO y SOLER, Eusebio.  
15-6-1882.

376. *Joven Telémaco, El* (434.1).  
Ps mitológico-lírico-burlesco en 2 actos y  
vr<sup>82</sup>.  
BLASCO y SOLER, Eusebio; M. ROGEL  
SORIANO, José.  
-6-1886.

377. *Juan de Padilla, o Los comuneros de  
Castilla* (32.1).  
D histórico en 4 actos, 5 cus y vr.  
ASQUERINO y GARCÍA, Eusebio<sup>83</sup>.  
24-4-1870.

378. *Juan de Urbina* (256.1).  
Z en 3 actos y vr.  
LARRA y WETORET, Luis Mariano de; M.  
ASENJO BARBIERI, Francisco.  
2-6-1879.

379. *Juan José* (614.4).  
D en 3 actos.  
DICENTA y BENEDICTO, Joaquín.  
24-11-1895.

380. *Juan el Perdío* (394.1).  
Ds humorístico en 1 acto y vr.  
MEGÍAS y ESCASSY, Luis.  
10-5-1885.

381. *Juanito Tenorio* (510.1).  
J có-lí en 1 acto, 2 cus, en vr.  
GRANÉS, Salvador María; M. NIETO,  
Manuel.  
6-3-1890.

382. *Juez, y parte* (507.5).  
J có en 1 acto.  
MÍNGUEZ, Federico y RUBIO, Ángel.  
6-3-1890.

383. *Jugar con fuego* (96.7).  
Z en 3 actos.  
VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la; M.  
ASENJO BARBIERI, Francisco.  
3-7-1875.

384. *Juicios de Dios, o la segunda parte de  
El puñal del godo* (72.1).  
D en 3 actos y vr.  
VALLADARES y SAAVEDRA, Ramón.  
11-4-1875.

385. *Jura de Santa Gadea, La* (343.1).  
D en 3 actos y vr.  
HARTZENBUSCH, Juan Eugenio.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

--6-1882.

386. *Juramento, El* (216.3).  
Z en 3 actos, del it<sup>84</sup>.  
OLONA y GAETA, Luis de; M.  
GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín  
Romualdo.  
9-11-1878.

387. *Justicia... y no por mi casa* (590.3).  
C en 1 acto.  
RETES, Francisco Luis de.  
17-2-1895.

388. *Lágrima, Una* (726.1).  
Di en 1 acto.  
MARTÍNEZ de la FUENTE, Angelina  
17-10-1899.

389. *Lanceros* (362.3).  
C en 1 acto, ad.  
CHACEL y GONZÁLEZ, Mariano.  
--9-1883.

390. *Langostinos, Los* (506.1).  
J có en 2 actos.  
YRÁYZOZ y ESPINEL, Fiacro y  
MANZANO y PASTOR, Fernando.  
2-3-1890.

391. (84.1). *Lazos de la familia, Los* (506.1).  
D en 3 actos y vr.  
LARRA y WETORET, Luis Mariano de<sup>85</sup>.  
16-5-1875.

392. *León de noche* (709.2).  
Ap<sup>86</sup> en 1 acto.  
MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rufino; M.  
MANCENIDO.  
7-7-1899.

393. *León enamorado, El* (211.2).  
Fá en 1 acto y vr.  
PALACIO, Eduardo del.  
7-3-1878.

394. *León: su pasado y su presente* (584.3).  
Rv histórico-local en 2 actos.  
SORIANO, Francisco.

25-11-1894.

395. *Leona, o El vizconde de la paliza*  
(683.1).  
No consta.  
No consta.  
12-3-1899.

396. *Levantar muertos* (107.11).  
C en 2 actos.  
BLASCO y SOLER, Eusebio, y RAMOS  
CARRIÓN, Miguel.  
23-10-1875.

397. *Levita, La* (62.5).  
C en 3 actos.  
GASPAR, Enrique.  
18-3-1875.

398. *Ley de la fuerza, La* (445.1).  
D.  
GÓMEZ, Valentín.  
-12-1886.

399. *Ley del mundo, La* (227.3).  
C en 3 actos del fr.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.  
25-1-1879.

400. *Ley suprema, La* (346.1).  
D en 3 actos.  
VALDIVIA, Aniceto.  
-6-1882.

401. *Leyenda del monje, La* (642.3).  
Z có en 1 acto.  
ARNICHES y BARRERA, Carlos y  
CANTÓ VILLAPLANA, Gonzalo; M.  
CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.  
16-10-1897

402. *Libre y sin costas* (730.1).  
J có en 1 acto.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.  
26-10-1899.

403. *Liebres y gazapos* (621.1).  
S en 1 acto y vr.  
BALLARNA, Telesforo.



--1897.

404. *Limosna por Dios, Una* (363.2).

Cu dr en 1 acto y vr.

JACKSON VEYÁN, José.

14-10-1883.

405. *Llave de la gaveta, La* (299.1).

C en 1 acto ad del fr.

LARREA, José María y CATALINA, Juan.

23-12-1880.

406. *Llave del destino*<sup>87</sup>, *La* (676.1).

J có en 1 acto.

JACKSON VEYÁN, José.

5-2-1899.

407. *Llave del paraíso, La* (115.1).

J en 2 actos.

GIL y LUENGO, Constantino.

7-11-1875.

408. *Llovido del cielo* (367.7).

C en 2 actos y vr.

AZA y BUILLA, Vital.

21-10-1883.

409. *Lluvia de oro* (145.3).

C en 1 acto y vr, ad.

PINA y BOHIGAS, Mariano.

25-10-1876.

410. *Lo que vale el talento* (531.3).

C en 3 actos.

PEREZ ECHEVARRÍA, Francisco.

13-1-1891.

411. *Lobos marinos, Los* (556.1).

Z có en 2 actos y 3 cus<sup>88</sup>.

RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y BUILLA, Vital; M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.

24-10-1893.

412. *Loco de la guardilla, El* (385.3).

P en 1 acto y vr<sup>89</sup>.

SÁENZ-DÍEZ SERRA, Narciso; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

19-7-1884.

413. *Locura de amor, La* (267.2).

D en 5 actos.

TAMAYO y BAUS, Manuel.

29-3-1880.

414. *Lucero del alba, El* (422.3).

Z en 1 acto.

PINA y BOHIGAS, Mariano; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

25-3-1886.

415. *Luchar contra la razón* (486.2).

D en 3 actos.

RETES, Francisco Luis de, y PEREZ ECHEVARRÍA, Francisco.

17-6-1889.

416. *Lucia di Lammermoor* (263.4).

Ó en 3 actos.

SALVATORE, Cammarano; M. DONIZETTI, Gaetano<sup>90</sup>.

31-1-1880.

417. *Lucifer* (553.2).

Z en 1 acto.

DELGADO, Sinesio; M. BRULL y AYERRA, Apolinar.

19-10-1893.

418. *Lucrecia Borgia* (29.2).

Ó<sup>91</sup> en 3 actos.

ROMANI, Felice; M. DONIZETTI, Gaetano.

24-10-1885.

419. *Lugareño, El* (686.1).

S en 1 acto y vr<sup>92</sup>.

GONZÁLEZ del CASTILLO, Juan Ignacio.

19-3-1899

420. *Luis Candelas, o El bandido popular* (550.1).

D en 4 actos y vr<sup>93</sup>.

CONDE TRIGUEROS, José y CANEL y SOLANO, Ambrosio .

30-7-1893.

421. *Luz y sombra* (207.1).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

Ba lí-dr, en 2 actos y vr, del fr  
SÁENZ-DÍEZ SERRA, Narciso; M.  
FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.  
13-2-1878.

422. *Madgyares, Los* (89.5).  
Z en 4 actos y vr.  
OLONA y GAETA, Luis; M.  
GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín  
Romualdo.  
20-6-1875.

423. *Maestro de baile, El* (287.6).  
Pi có en 1 acto.  
PÉREZ ESCRICH, Enrique.  
19-9-1880.

424. *Maestro y sus discípulos, El* (546.3).  
Z inf en 1 acto y vr.  
PÉREZ y GONZÁLEZ, Mateo; M.  
OLIVARES, Federico<sup>94</sup>.  
3-4-1893.

425. *Maja, La* (740.1).  
Z có en 1 acto, 3 cus y vr.  
PERRÍN y VICO, Guillermo y PALACIOS  
BRUGUERAS, Miguel de; M. NIETO,  
Manuel.  
2-12-1899.

426. *Mal de ojo* (21.5).  
C en 1 acto ad.  
MAÍQUEZ, Rafael.  
19-6-1860.

427. *Mala-Sombra* (350.1).  
J có en 1 acto.  
GRANÉS, Salvador María y NAVARRO y  
MEDIANO, Calisto Clemente.  
21-10-1882.

428. *Mamá política, La* (126.3).  
C en 2 actos.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel.  
20-6-1876.

429. *Mancha que limpia* (597.4).  
D trá en 4 actos.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.

25-3-1895.

430. *Mancha, limpia y ... da esplendor*  
(612.1).  
hu en 1 acto y en vr<sup>95</sup>.  
MERINO y PICHILLO, Gabriel.  
10-11-1895.

431. *Manguitos, Los* (354.1).  
J có en 1 acto.  
SÁNCHEZ de CASTILLA, Eduardo.  
25-10-1882.

432. *Manicomio, Un* (665.1).  
Z en 1 acto.  
NEIRA, M..  
--1899.

433. *Manolas, Las* (219.2).  
Z en 2 actos, pr y vr.  
No consta.  
15-12-1878.

434. *Mantón de Manila, El* (698.3).  
Bo lí en 1 acto y en vr.  
YRÁYZOZ y ESPINEL, Fiacro; M.  
CHUECA y ROBLES, Federico.  
10-4-1899.

435. *Marcela, o ¿A cuál de los tres?* (294.1).  
C en 3 actos.  
BRETÓN de los HERREROS, Manuel.  
-11-1880.

436. *Marcha de Cádiz, La* (630.4).  
Z có en 1 acto y 3 cus.  
GARCÍA ÁLVAREZ, Enrique y LUCIO  
LÓPEZ, Celso; M. ESTELLÉS ADRIÁN,  
Ramón y VALVERDE SANJUÁN, Joaquín.  
10-10-1897

437. *Margarita* (610.2).  
J có en 1 acto y en vr.  
GORTÁZAR SERANTES, Dolores.  
7-11-1895.

438. *María* (176.1).  
Z en 1 acto y vr.  
NAVARRO y MEDIANO, Calisto

Clemente; M. BRETÓN y HERNÁNDEZ,  
Tomás y VALLE, Bernardino.  
29-4-1877

439. *María de los Ángeles* (752.5).  
Z có en 1 acto y 3 cus.  
ARNICHES y BARRERA, Carlos y LUCIO  
LÓPEZ, Celso; M. CHAPÍ y LORENTE,  
Ruperto.  
23-9-1900.

440. *María Estuardo* (274.1).  
D en 4 actos, ad<sup>96</sup>.  
GONZÁLEZ LLANA, Félix y FRANCO  
RODRÍGUEZ, José.  
4-4-1880.

441. *María Rosa* (594.3).  
D trá en 3 actos.  
GUIMERA, Ángel tr<sup>97</sup>.  
16-3-1895.

442. *Mariana* (568.4).  
D en 3 actos y un epílogo.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
25-6-1894.

443. *Marido como hay muchos, Un* (248.1).  
C en 3 actos.  
NAVARRETE y FERNÁNDEZ LANDA,  
Ramón de.  
26-3-1879.

444. *Marina* (87.12).  
Z en 2 actos y vr.  
CAMPRODÓN LAFONT, A. Francisco;  
M. ARRIETA y CORERA, Emilio.  
19-6-1875.

445. *Marina* (265.1).  
Ó en 3 actos y vr.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel; M. ARRIETA  
y CORERA, Emilio<sup>98</sup>.  
19-6-1875

446. *Marinos en tierra* (65.3).  
Pi en 1 acto.  
SANZ PÉREZ, José.  
21-3-1875.

447. *Mariposa, La* (276.2).  
C en 3 actos y vr.  
CANO y MASAS, Leopoldo.  
18-5-1884.

448. *Marqués del pimentón, El* (359.1).  
Pv có-lí en 1 acto y vr.  
LIERN y CERACH, Rafael María; M.  
MONFORT, Benito de.  
--9-1883.

449. *Marsellesa, La* (206.8).  
Z en 3 actos 5 cus y vr<sup>99</sup>.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel; M.  
FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.  
7-2-1878.

450. *Marta* (264.1).  
Ó en 3 actos.  
ÁLVAREZ, Emilio y PALACIOS, Manuel  
<sup>100</sup>; M. FLOTOW, Friedrich von.  
4-2-1880.

451. *Marta la hechicera* (197.1).  
C en 4 actos y vr.  
MAZO, José.  
25-12-1875.

452. *Maruja* (46.2).  
C en 1 acto, ad.  
OLONA y GAETA, Luis.  
21-2-1875.

453. *Más vale maña que fuerza* (187.6).  
Pv en 1 acto, ad del fr.  
TAMAYO y BAUS, Manuel.  
8-7-1877.

454. *Mascarita, La* (705.1).  
có-lí en 1 acto.  
RUESGA VILLOLDO, Andrés y PRIETO,  
Enrique; M. ESTELLÉS ADRIÁN, Ramón.  
18-5-1899.

455. *¡Mascarones!* (391.1).  
J có en 1 acto.  
No consta.  
16-2-1885.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

456. *Mascota, La* (402.1).  
Op en 3 actos<sup>101</sup>.  
DURÚ, Alfredo y CHIVOT, Enrique; M. AUDRAN, Edmundo.  
20-7-1885.
457. *Matrimonio civil* (579.2).  
C en 2 actos.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.  
10-11-1894.
458. *Mayor venganza, La* (58.2).  
D en 3 actos.  
SÁNCHEZ DE CASTRO, Francisco.  
11-3-1875.
459. *¡¡Me conviene esta mujer!!* (67.5).  
J có en 1 acto y vr.  
ZAMORA y CABALLERO, Eduardo.  
1-4-1875.
460. *Medalla, La* (741.1).  
Ex en 1 acto.  
No consta.  
2-12-1899.
461. *Médico a palos, El* (146.1).  
C en 3 actos, tr del fr<sup>102</sup>.  
FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro.  
26-10-1876.
462. *Memorialista, El* (45.1).  
C en 1 acto y vr.  
OLONA y GAETA, Luis de<sup>103</sup>.  
21-2-1875.
463. *Mensajero de paz* (713.1).  
C en 1 acto.  
BLASCO y SOLER, Eusebio.  
21-9-1899.
464. *Metempsychosis* (666.1).  
Z en 1 acto.  
LÓPEZ ARGÜELLO, Alberto y MARTÍN GRANIZO, Isaac; M. MANCENIDO, Joaquín.  
3-1-1899.
465. *Meterse a redentor* (560.2).  
C en 3 actos y vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
11-1-1894.
466. *Meterse en honduras* (439.1).  
J có-lí en 1 acto.  
FLORES GARCÍA, Francisco; M. RUBIO, Ángel y ESPINO y TEISLER, Casimiro.  
4-7-1886.
467. *Mi misma cara* (499.1).  
J có en 1 acto.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.  
23-10-1889.
468. *Mi secretario y yo* (290.1).  
C en 1 acto y vr.  
BRETÓN de los HERREROS, Manuel.  
24-10-1880.
469. *Miel de la Alcarria* (595.1).  
D en 3 actos.  
FELIÚ y CODINA, José.  
19-3-1895.
470. *Milagro de la Virgen, El* (541.1).  
Z en 3 actos, pr y vr.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano; M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.  
10-7-1891.
471. *Militares y paisanos* (468.3).  
C en 5 actos.  
MARIO y LÓPEZ FENOQUIO, Emilio.  
16-2-1889<sup>104</sup>.
472. *Minuto más tarde, Un* (505.1).  
No consta.  
No consta.  
-2-1890.
473. *Mis dos mujeres* (511.1).  
Z en 3 actos.  
OLONA y GAETA, Luis; M. ASENJO BARBIERI, Francisco.  
-3-1890.
474. *Miss Helyett Petite* (606.1).

Op có en 3 actos y vr, arr fr.

GRANÉS, Salvador María; M. AUDRÁN,  
Edmundo.

22-6-1895.

475. *Modelo de suegras* (292.1).

J có en 1 acto y vr.

OLIER y SENRA, José.

7-11-1880.

476. *Molinero de Subiza, El* (201.3).

Z histórico-romancesca, en 3 actos y vr.

EGUILAZ, Luis de; M. OUDRID SEGURA,  
Cristóbal.

28-1-1878.

477. *Monaguillo, El* (635.1).

Z en 1 acto y 2 cus.

SÁNCHEZ PASTOR, Emilio; M.  
MARQUÉS y GARCÍA, Pedro Miguel.

12-10-1897.

478. *Monigotes, Los* (720.3).

J có en 1 acto.

GUERRA y MOTA, Domingo.

5-10-1899.

479. *Monomanía musical* (431.1).

J có-lí en 1 acto y vr<sup>105</sup>.

PERRÍN y VICO, Guillermo; M. NIETO,  
Manuel.

14-6-1886.

480. *Montiel-Express* (616.2).

Mo có-lí en 1 acto.

RODRÍGUEZ, Antonio; M. RODRÍGUEZ,  
Antonio.

29-11-1895.

481. *Mosquita muerta, La* (130.4).

C en 1 acto.

PÉREZ ESCRICH, Enrique.

24-6-1876.

482. *¡Muchas felicidades! y ¡vaya un  
obsequio!* (690.1).

No consta.

No consta.

25-3-1899.

483. *Muela del juicio, La* (744.1).

Psi có en 1 acto.

RAMOS CARRIÓN, Miguel.

22-2-1900.

484. *Muerte civil, La* (341.2).

D en 3 actos, del it.

BOLDÚN y CONDE, Calisto<sup>106</sup>.

16-5-1882.

485. *Muerte en los labios, La* (318.2).

D en 3 actos.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.

31-3-1881.

486. *Mujer de Ulises, La* (71.5).

J có en 1 acto y vr, ad.

BLASCO y SOLER, Eusebio.

8-4-1875.

487. *Mujer de un artista, La* (427.1).

C en 2 actos, arr<sup>107</sup>.

VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la.

2-5-1886.

488. *Mujer del molinero, La* (699.2).

Z en 1 acto.

YRÁYZOZ y ESPINEL, Fiacro; M.  
GIMÉNEZ BELLIDO, Jerónimo.

12-4-1899.

489. *Mujeres, Las* (655.3).

S lí en 1 acto, 4 cus y vr.

BURGOS y SARRAGOITI, Francisco Javier  
de; M. GIMÉNEZ BELLIDO, Jerónimo.

26-10-1897.

490. *Mundo comedia es, o El baile de Luis  
Alonso* (654.2).

Z en 1 acto y 3 cus y vr.

BURGOS y SARRAGOITI<sup>108</sup>, Francisco  
Javier de; M. GIMÉNEZ BELLIDO,  
Jerónimo.

26-10-1897.

491. *Música clásica* (419.8).

Ds có-lí en 1 acto.

ESTREMERÁ y CUENCA, José; M.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.  
20-3-1886.

492. *Música del porvenir* (433.2).  
Ds có-lí flamenco en 1 acto.  
JACKSON VEYÁN, José; M. NIETO,  
Manuel.  
22-6-1886.

493. *Nadie se muere hasta que Dios no  
quiere* (215.1).  
Psi filosófico-funebre, en 1 acto y vr.  
SÁEZ-DÍEZ SERRA, Narciso; M. OUDRID  
SEGURA, Cristóbal.  
4-11-1878.

494. *Necio presuntuoso, Un* (660.1).  
C en 3 actos<sup>109</sup>.  
No consta  
7-3-1898.

495. *Nicolás* (379.2).  
J en 1 acto y vr, ad  
SIERRA, Eusebio.  
25-11-1894.

496. *Nicolás Dumontel* (379.2).  
D en 3 actos.  
CARABIAS, Casimiro.  
--5-1884.

497. *Niña Pancha* (471.4).  
J có-lí, en 1 acto y vr.  
GIL y LUENGO, Constantino; M. ROMEA  
PARRA, Julián y VALVERDE y DURÁN,  
Joaquín.  
16-3-1889.

498. *Niñas tienen la culpa, Las* (326.1).  
Ap en 1 acto y vr<sup>110</sup>.  
JAQUES y AGUADO, Federico.  
12-10-1881.

499. *Niño, El* (193.1).  
E lí-dr en 1 acto y vr.  
PINA y BOHIGAS, Mariano; M. ASENJO  
BARBIERI, Francisco.  
18-11-1877.

500. *Niño mimado, El* (508.1).  
C en 1 acto.  
SORIANO, Francisco.  
6-3-1890.

501. *No hay humo sin fuego* (380.2).  
J có en 1 acto, tr del fr.  
VALLADARES y SAAVEDRA, Ramón.  
22-5-1884.

502. *No la hagas y no la temas* (188.3).  
Pv en 2 actos y vr.  
BLASCO y SOLER, Eusebio.  
11-7-1877.

503. *No más criadas* (397.1).  
Z en 1 acto.  
DELGADO, Santiago; M. TEXEIDÓ,  
Sebastián.  
7-6-1885.

504. *No matéis al alcalde* (169.1).  
J có en 1 acto.  
ZAMORA y CABALLERO, Eduardo.  
2-4-1877.

505. *No siempre lo bueno es bueno* (192.2).  
C en 1 acto y en vr, ref por su autor<sup>111</sup>.  
LOMA y CORRADI, Luis de.  
18-11-1877.

506. *Noche antes, La* (558.1).  
Mo pesadilla en 1 acto y vr.  
CAVESTANY y GONZÁLEZ NANDÍN,  
Juan Antonio.  
18-11-1893.

507. *Noche del 31, La* (653.1).  
S lí municipal en 1 acto, pr y vr.  
SÁNCHEZ SEÑA, Enrique y LARRA y  
WETORET, Luis Mariano de; M.  
FERNÁNDEZ. CABALLERO, Manuel.  
26-10-1897

508. *Noche deliciosa, Una* (13.1).  
Pi en 1 acto.  
No consta.  
25-3-1860.

509. *Noche toledana* (375.1).  
J có en 1 acto<sup>112</sup>.  
VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la.  
26-2-1884.
510. *Norma* (155.4).  
T lí en 2 actos<sup>113</sup>.  
DÍAZ COBEÑA, Luis; M. BONAFoux y  
VÁZQUEZ, Luis.  
31-12-1876.
511. *Noticia fresca* (298.7).  
J có en 1 acto y vr, ad.  
AZA y BUILLA, Vital y ESTREMERa y  
CUENCA, José.  
29-11-1880.
512. *Novela de la vida, La* (157.1).  
C en 5 actos y 7 cus<sup>114</sup>.  
LARREA, José María.  
8-3-1877.
513. *Noveno mandamiento, El* (729.1).  
C en 3 actos.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel.  
22-10-1899.
514. *Novia del general, La* (261.3).  
C en 1 acto y en vr.  
PINA y BOHIGAS, Mariano.  
28-12-1879.
515. *Novia o la vida, La* (44.1).  
Ds có en 1 acto.  
CALVACHO, Carlos.  
18-2-1875.
516. *Novio a pedir de boca, Un* (245.2).  
C en 3 actos y vr.  
BRETÓN de los HERREROS, Manuel.  
22-3-1879.
517. *Novio de doña Inés, El* (580.3).  
Ff en 1 acto.  
BURGOS y SARRAGOITI, Francisco Javier  
de.  
11-11-1894.
518. *Nube de verano, Una* (305.1).  
C en 3 actos y vr.  
LARRA y WETORET, Luis Mariano de.  
12-2-1881.
519. *Nudo gordiano, El* (234.3).  
D en 3 actos y vr.  
SELLÉS y ÁNGEL, Eusebio, ad<sup>115</sup>.  
12-1-1879
520. *O locura o santidad* (177.2).  
D en 3 actos.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
5-5-1877.
521. *Octavo no mentir, El* (344.4).  
C en 3 actos.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
--6-1882.
522. *Olmo y la vid, El* (85.1).  
C en 1 acto y en vr.  
GARCÍA DE LUNA, Luis.  
16-5-1875.
523. *Onceno no estorbar, El* (295.1).  
C en 1 acto y vr.  
GASPAR, Enrique.  
11-11-1880.
524. *Onza, Una* (562.2).  
J có-lí en 1 acto y vr.  
JACKSON CORTÉS, Eduardo y  
JACKSON VEYÁN, José; M. RUBIO,  
Ángel.  
18-1-1894.
525. *Oración de los ángeles, La* (338.1).  
tr leonesa en 1 acto.  
LÓPEZ NÚÑEZ VILLABRILLE, Augusto  
"Clotaldo".  
-1-1882.
526. *Orestes, hijo de Agamenón* (2.1).  
T en 5 actos.  
SOLÍS, Dionisio<sup>116</sup>.  
9-2-1847.
527. *Organista, El* (700.2).  
Z có en 1 acto.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

ESTREMER y CUENCA; M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.  
14-4-1899.

528. *Oros, copas, espadas y bastos* (418.1).  
J có en 3 actos y vr.  
LARRA y WETORET, Luis Mariano.  
16-3-1886.

529. *Oso muerto, El* (586.3).  
C en 2 actos.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y BUILLA, Vital.  
29-11-1894.

530. *Paca la Salada* (3.1).  
S en 1 acto, tr del fr.  
ALTÉS y CASALS, Francisco.  
9-2-1847.

531. *Padre de la criatura, El* (270.2).  
C en 1 acto y vr.  
CATALINA, Juan.  
31-4-1880.

532. *Padre Juanico, El* (671.1).  
D en 3 actos.  
GUIMERÁ, Ángel.  
29-1-1899.

533. *Padrino de "El Nene", El, o ¡Todo por el arte!* (645.1).  
S lí en 1 acto y 3 cus.  
ROMEA PARRA, Julián; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel y HERMOSO PALACIOS, Mariano.  
20-10-1897

534. *Padrón municipal, El* (462.6).  
J có en 2 actos.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y BUILLA, Vital.  
24-1-1889.

535. *Pájaros sueltos, Los* (464.1).  
Pieza en 1 acto.  
No consta.  
27-1-1889.

536. *Palos deseados, Los* (178.1).  
S en 1 acto y vr.  
GONZÁLEZ del CASTILLO, Juan Ignacio.  
5-5-1877.

537. *Pan del pobre, El* (593.2).  
C en 1 acto.  
GONZÁLEZ LLANA, Félix y FRANCOS RODRÍGUEZ, José.  
10-3-1895.

538. *Panadizo de Lola, El* (571.1).  
J có en 1 acto.  
MILLÁS CASANOVAS, Manuel.  
27-6-1894.

539. *Pantalones, Los* (473.2).  
Ct en 1 acto.  
BARRANCO y CARO, Mariano.  
17-3-1889.

540. *Pañuelo blanco, El* (247.1).  
C en 3 actos.  
BLASCO y SOLER, Eusebio<sup>117</sup>.  
23-3-1879.

541. *Pañuelo de yerbas, El* (329.2).  
Z có en 2 actos.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano; M. RUBIO, Ángel.  
--10-1881.

542. *Para casa de los padres* (423.1).  
J có-lí en 1 acto.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.  
-3-1886.

543. *Para mentir las mujeres* (37.2).  
J có en 1 acto.  
CALVACHO, Carlos.  
13-2-1875.

544. *Parada y fonda* (527.4).  
J có en 1 acto.  
AZA y BUILLA, Vital.  
4-1-1891.

545. *Pariente de todos, El* (60.1).



- J có en 1 acto y vr.  
AZA y BUILLA, Vital<sup>118</sup>.  
13-3-1875.
546. *Pasar las de Caín* (728.1).  
C en 1 acto.  
MIRALLES, Carlos.  
21-10-1899.
547. *Pascual Bailón* (172.1).  
Z b en 1 acto y vr.  
PUENTE y BRAÑAS, Ricardo; M.  
CERECEDA SOMAGOSA, Guillermo.  
8-4-1877.
548. *Pascual y Carranza* (154.8).  
C en 1 acto y vr.  
BRETÓN de los HERREROS, Manuel.  
31-12-1876.
549. *Pasionaria, La* (374.8).  
D en 3 actos y vr.  
CANO y MASAS, Leopoldo.  
-1-1884.
550. *Paso de Judas, El* (555.1).  
S lí en 1 acto y 4 cus.  
SÁNCHEZ SEÑA, Enrique y LARRA y  
WETORET, Luis Mariano de; M.  
VALVERDE SANJUÁN, Joaquín.  
24-10-1893.
551. *¡Patria!* (662.1).  
Ap en 1 acto.  
BALLARNA, Telesforo.  
9-5-1898.
552. *Pavos reales, Los* (447.3).  
C en 2 actos, arr.  
NÚÑEZ de LARA y TAVIRA, José.  
21-1-1888.
553. *Payo de la carta, El* (242.2).  
Mo para actor en 1 acto, ad.  
DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso.  
22-2-1879.
554. *Pedro el emperador* (57.1).  
S.
- No consta.  
7-3-1875.
555. *¡Peláez!* (714.1).  
J có en 1 acto.  
MONASTERIO y POZO, Ricardo y  
CALDEIRO, José.  
21-9-1899.
556. *Pepe Gallardo* (702.3).  
Z có en 1 acto, 2 cus y vr.  
PERRÍN y VICO, Guillermo y PALACIOS  
BRUGUERAS, Miguel de; M. CHAPÍ y  
LORENTE, Ruperto.  
18-4-1899.
557. *Pepe-Hillo* (239.3).  
Z en 4 actos, 6 cus y vr.  
PUENTE y BRAÑAS, Ricardo; M.  
CERECEDA SOMAGOSA, Guillermo.  
16-2-1879.
558. *Pepita* (306.2).  
J có en 1 acto y vr, ad.  
MOZO DE ROSALES, Emilio.  
12-2-1881.
559. *Pepito* (618.1).  
Pa en 1 acto y verso<sup>119</sup>.  
LUCIO LÓPEZ, Celso y PALOMERO,  
Antonio.  
5-12-1895.
560. *Perecito* (587.2).  
J có en 2 actos.  
AZA y BUILLA, Vital.  
5-12-1894.
561. *Pérez y Quiñones* (493.1).  
C en 1 acto.  
AZA y BUILLA, Vital.  
26-6-1889.
562. *Perla de la Ribera, La* (588.3).  
Z en 1 acto.  
VELASCO, Justino; M. FERNÁNDEZ,  
Manuel.  
23-12-1894.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

563. *Perro 3, 3º izquierda* (279.2).  
J có en 1 acto.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel y CAMPO-  
ARANA, José.  
6-5-1880.
564. *Personas decentes, Las* (517.2).  
C en 3 actos.  
GASPAR, Enrique.  
-6-1890.
565. *Perspicacia de un dependiente, La*  
(667.2).  
Ap en 1 acto.  
MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rufino.  
22-1-1899.
566. *Peste de Otranto, La* (412.1).  
D en 3 actos.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
31-1-1886.
567. *Picio, Adán y compañía* (331.6).  
J có-lí en 1 acto, pr y vr.  
LIERN y CERACH, Rafael María; M.  
MANGIAGALLI y VITALI, Carlos.  
25-10-1881.
568. *Pilluelo de París, El* (175.1).  
C en 2 actos.  
LOMBÍA, Juan<sup>120</sup>.  
29-4-1877.
569. *Plagas de Egipto, Las* (376.1).  
Hu có, en 1 acto, ad.  
PINA y BOHIGAS, Mariano.  
26-2-1884.
570. *Plagio más, Un* (124.1).  
Z en 1 acto.  
No consta.  
7-5-1876.
571. *Planta exótica, La* (8.2).  
C en 3 actos y vr.  
LARRA y WETORET, Luis Mariano de.  
1-3-1860.
572. *Pleito, Un* (203.2).  
Z en 1 acto.  
COMPRODÓN, Francisco; M.  
GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín  
Romualdo.  
30-10-1878.
573. *Pobre porfiado* (716.2).  
Pv en 1 acto y vr.  
BLASCO y SOLER, Eusebio.  
24-9-1899.
574. *¡Pobre María!* (576.1).  
Mo en 1 acto y vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
18-9-1894.
575. *Pobres de Madrid, Los* (165.2).  
D en 3 actos, 6 cu y un pró, arr fr.  
ORTIZ DE PINEDO, Manuel.  
18-3-1877.
576. *¡Pobres mujeres!* (78.3).  
J có en 1 acto y vr.  
GASPAR, Enrique.  
25-4-1875.
577. *Poeta de Guardilla, El* (40.4).  
C en 1 acto y vr, ad.  
MARQUINA, Pedro<sup>121</sup>.  
14-2-1875.
578. *Política y tauromaquia* (387.1).  
S lí en 1 acto, 3 cus y vr.  
BURGOS y SARRAGOITI, Francisco Javier  
de; M. RUBIO, Ángel y ESPINO y  
TEISLER, Casimiro.  
19-7-1884.
579. *Por amor al arte* (625.4).  
Z en 1 acto.  
BRAVO GUARIDA, Clemente; M.  
RODRÍGUEZ, Antonio.  
14-1-1897.
580. *Por cambiar de domicilio* (293.2).  
Z en 1 acto y vr.  
OLIER y SENRA, José; M. TABOADA  
MANTILLA, Rafael.  
7-11-1880.

581. *Por casarse sin permiso* (681.1).  
J có.  
No consta.  
26-2-1899.
582. *Por derecho de conquista* (43.2).  
C en 3 actos.  
CATALINA RODRÍGUEZ, Manuel.  
18-2-1875.
583. *Por tenerle compasión* (14.1).  
C en 1 acto, arr.  
BERMEJO, Ildefonso Antonio.  
25-3-1860.
584. *Por un pastel* (153.1).  
Pi en 1 acto.  
No consta.  
4-11-1876.
585. *Posada de Lucas, La* (360.1).  
C en vr.  
BLASCO y SOLER, Eusebio.  
19-9-1883.
586. *Positivo, Lo* (186.1).  
C en 3 actos, tr del fr<sup>122</sup>.  
TAMAYO y BAUS, Manuel.  
8-7-1877.
587. *Postillón de la Rioja, El* (91.3).  
Z en 2 actos.  
OLONA y GAETA, Luis; M. OUDRID  
SEGURA, Cristóbal.  
23-6-1875.
588. *Preceptor de su mujer, El* (39.2).  
C en 2 actos.  
OLONA y GAETA, Luis.  
14-2-1875.
589. *Premio de la virtud, El* (286.1).  
Ap en 1 acto.  
OLIER y SENRA, José.  
8-9-1880.
590. *Presupuestos de Villapierde, Los*  
(736.3).
- Rv có-lí financiera en 1 acto y 4 cus.  
GRANÉS, Salvador María, GARCÍA  
ÁLVAREZ, Enrique y PASO CANO,  
Antonio; M. CALLEJA, Rafael y LLEÓ  
Balbastre, Vicente.  
29-11-1899
591. *Prima Donna, La* (425.1).  
C.  
NAVARRO y MEDIANO, Calisto  
Clemente.  
4-4-1886.
592. *Primer reserva, El* (657.2).  
Psi có-lí en 1 acto y 3 cus.  
SÁNCHEZ PASTOR, Emilio; M. LÓPEZ  
TORREGROSA, Tomás y VALVERDE  
SANJUÁN, Joaquín.  
1-11-1897.
593. *Primera cura, La* (308.2).  
C en 3 actos y vr.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y  
BUILLA, Vital.  
18-2-1881.
594. *Primera postura, La* (523.1).  
J en 1 acto.  
ARANTIVER, José.  
13-7-1890.
595. *Primera y la última, La* (230.1).  
C en 1 acto, ad.  
LASTRA y SIRA, Salvador.  
26-1-1879.
596. *Primo...primo, Un* (446.1).  
C en 1 acto y en vr.  
RAMIRO y GARCÍA, Antonio.  
15-1-1888.
597. *Prior y el priorato, El* (628.2).  
Ju lí en 1 acto y vr.  
SALA JULIEN, JOSÉ; M. COTÓ FITA,  
Alberto.  
11-2-1897.
598. *Prohibiciones, Las* (403.1).  
C en 1 acto y vr.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

EGUILAZ, Luis Mariano de.  
20-12-1885.

599. *Protestante, El* (735.1).  
D en 2 actos, tr.  
GIL y BAUS, Isidoro y CASTEJÓN, L.  
26-11-1899.

600. *Providencia, La* (220.1).  
J có en 1 acto.  
GRANADA PÉREZ, José.  
16-12-1878.

601. *Prueba ingeniosa, Una* (564.1).  
No consta.  
No consta.  
26-3-1894.

602. *¡Punta Brava!* (711.1).  
Mo en 1 acto.  
BORRÁS y BAYONÉS, José.  
8-7-1899.

603. *Puñal del godó, El* (72.1).  
D en 1 acto y vr.  
ZORRILLA, José.  
24-1-1886.

604. *Puritanos, Los* (650.3).  
Psi có-lí, en 1 acto<sup>123</sup>.  
ARNICHES y BARRERA, Carlos y LUCIO  
LÓPEZ, Celso; M. VALVERDE  
SANJUÁN, Joaquín. y LÓPEZ  
TORREGROSA, Tomás  
23-10-1897.

605. *¡Que convido al coronel!* (482.1).  
C en 1 acto.  
CORRALÓN de LARRÚA, Antonio.  
-5-1889.

606. *Que nace para ochavo, El* (240.3).  
Pv en 1 acto y en vr.  
CASTILLO LÓPEZ, Pelayo del.  
22-2-1879.

607. *Que sobra a mi mujer, Lo* (244.1).  
C en 1 acto.  
VALLADARES y SAAVEDRA, Ramón.

23-3-1879.

608. *Querer de la Pepa, El* (762.3).  
S lí en 1 acto, 3 cus, pr y vr.  
LARRUBIERA y CRESPO, Alejandro y  
CASERO y BARRANCO, Antonio<sup>124</sup>; M.  
BRULL y AYERRA, Apolinar.  
13-10-1900

609. *¡Quién fuera libre!* (623.1).  
J có-lí en 1 acto.  
JACKSON CORTÉS, Eduardo; M.  
ESPINO y TEISLER, Casimiro y RUBIO,  
Ángel.  
7-1-1897.

610. *Quien quita la ocasión* (160.3).  
C en 2 actos y vr, ad.  
VALLADARES y SAAVEDRA, Ramón.  
10-3-1877.

611. *Quiero ser cómico* (9.1).  
Ap d en 1 acto.  
VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la.  
1-3-1860.

612. *Rábano por las hojas, El* (334.1).  
C en 3 actos.  
GIL y BAUS, Isidoro y MONTEMAR y  
MORALEDA, Francisco de Paula.  
4-12-1881.

613. *Ramillete, una carta y varias  
equivocaciones, Un* (179.1).  
C en 1 acto.  
LOMBÍA, Nicolás de.  
0-6-1877.

614. *Ramón, o La corona del martirio*  
(674.3).  
D en 3 actos y vr.  
LÓPEZ NÚÑEZ VILLABRILLE, Augusto  
"Clotaldo".  
9-2-1899.

615. *Ratoncito Pérez, El* (503.1).  
J có en 1 acto, arr.  
BLASCO y SOLER, Ricardo<sup>125</sup>.  
15-2-1890.

616. *Rebotica, La* (601.2).  
S en 1 acto y vr.  
AZA y BUILLA, Vital.  
12-5-1895.
617. *Receta contra suegras* (108.1).  
C en 1 acto, ad.  
DIANA, Manuel Juan.  
23-10-1875.
618. *Receta contra bilis* (715.1).  
C en 1 acto y en vr.  
TRINCHANT, José.  
23-9-1899.
619. *¡Redención!, o La dama de las camelias* (575.1).  
D en 3 actos y vr.  
DÍAZ, José María.  
1-7-1894.
620. *Redimir al cautivo* (498.1).  
C en 3 actos.  
PINA y BOHIGAS, Mariano.  
22-10-1889.
621. *Redoma encantada, La* (426.3).  
C de magia en 4 actos, pr y vr.  
HARTZENBUSCH, Juan Eugenio.  
6-4-1886.
622. *Regimiento de Lupión, El* (721.4).  
C en 4 actos y 6 cus.  
PARELLADA y MOLAS, Pablo.  
7-10-1899.
623. *Reja, La* (725.4).  
C en 1 acto.  
ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín.  
29-10-1899.
624. *Relámpago* (737.1).  
J có en 1 acto.  
MINUTO, Giuseppe.  
29-11-1899.
625. *Relámpago, El* (200.2).  
Z en 3 actos y en vr.
- CAMPRODON, Francisco; M. ASENJO BARBIERI, Francisco.  
26-1-1878.
626. *Reloj de Lucerna, El* (401.2).  
D lí en 3 actos y 5 cus.  
ZAPATA, Marcos; M. MARQUÉS y GARCÍA, Pedro Miguel.  
15-6-1885.
627. *Remedios* (749.1).  
D.  
FRAILE, Matías.  
17-7-1900.
628. *Rendirse a discreción* (297.2).  
J có en 1 acto.  
PALACIO, Eduardo de.  
29-11-1880.
629. *Reservado de señoras, El* (352.1).  
C.  
No consta.  
24-10-1882.
630. *Retrato del muerto, El* (408.1).  
D en vr.  
ESTRAÑI, José.  
24-1-1886.
631. *Revoltosa, La* (765.2).  
S lí en 1 acto, 4 cu y vr.  
LÓPEZ SILVA, José y FERNÁNDEZ-SHAW, Carlos; M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.  
7-11-1900.
632. *Rey que rabió, El* (548.5).  
Z en 3 actos y 8 cus, pr y vr.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y BUILLA, Vital; M. CHAPÍ<sup>126</sup> y LORENTE, Ruperto.  
21-6-1893.
633. *Rey y el aventurero, El* (147.1).  
D en 5 actos, tr.  
GIL y BAUS, Isidoro.  
29-10-1876.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

634. *Rigoletto* (262.2).  
Md en 3 actos<sup>127</sup>.  
PIAVE, Francesco Maria; M. VERDI,  
Giuseppe.  
1-2-1880.
635. *Rizo de doña Marta, El* (381.1).  
Ap có en 1 acto y vr.  
ESTRAÑI, José.  
22-5-1884.
636. *Robinson* (121.3).  
Z b en 3 actos  
GARCÍA SANTISTEBAN, Rafael; M.  
ASENJO BARBIERI, Francisco.  
7-5-1876.
637. *Robo en despoblado* (368.6).  
C de gracioso en 2 actos.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y  
BUILLA, Vital.  
21-10-1883.
638. *Robo y envenenamiento* (168.2).  
J có en 1 acto y vr.  
ANGUITA y SAAVEDRA, José María.  
1-4-1877.
639. *Romántica, La* (222.1).  
Pi en 1 acto.  
PÉREZ GÓMEZ NIEVA, Alfonso.  
20-12-1878.
640. *Ron, El* (768.1).  
Ap có-lí en 1 acto  
autores locales<sup>128</sup>.  
22-12-1900.
641. *Roncar despierto* (48.4).  
C en 1 acto, del fr.  
MOZO DE ROSALES, Emilio.  
21-2-1875.
642. *Ropa blanca* (209.1).  
J en 1 acto y vr.  
PUENTE y BRAÑAS, Ricardo.  
2-3-1878.
643. *Rosa amarilla, La* (357.2).  
C en vr.  
BLASCO y SOLER, Eusebio.  
--9-1883.
644. *Ruego de una madre, El* (442.2).  
Z en 2 actos y vr.  
SOROLLA, S.C.; M. FERRER y  
RODRIGO, Enrique.  
-9-1886.
645. *Ruy Blas* (174.1).  
D lí en 4 actos<sup>129</sup>.  
ORMEVILLE, Carlo d'; M. MARCHETTI,  
Filippo.  
28-4-1877.
646. *Sacristán y la viuda, El* (398.1).  
Z en 1 acto.  
DELGADO, Santiago; M. TEXEIDÓ,  
Sebastián.  
7-6-1885.
647. *Safo* (532.1).  
J có en 1 acto.  
ESTREMERÁ y CUENCA, José.  
13-1-1891
648. *Sala de armas, La* (745.1).  
Psi có en 1 acto.  
AZA y BUILLA, Vital.  
24-2-1900.
649. *Salón Eslava* (371.6).  
Ap có-lí en 1 acto y vr.  
NAVARRO y MEDIANO, Calisto  
Clemente.  
20-6-1886.
650. *Salsa de Aniceta, La* (365.3).  
J có-lí en 1 acto.  
LIERN y CERACH, Rafael María; M.  
RUBIO, Ángel.  
14-10-1883.
651. *Salto del pasiego, El* (332.3).  
Z melodramática en 3 actos y 8 cus.  
EGUILAZ y EGUILAZ, Luis; M.  
FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.  
27-10-1881.

652. *Salvador, El* (613.2).

J có en 1 acto.

RODRÍGUEZ DE CELIS y CADENAS,  
Nicanor.

14-11-1895.

653. *¡¡Sálvese el que pueda!!* (148.4).

Pi có en 1 acto, ad.

PÉREZ ESCRICH, Enrique.

29-10-1876.

654. *San Franco de Sena* (388.1).

D lí, en 3 actos<sup>130</sup>.

ESTREMERA y CUENCA, José; M.  
ARRIETA y CORERA, Emilio.

20-7-1884.

655. *San Sebastián mártir* (495.4).

C en 3 actos.

AZA y BUILLA, Vital.

30-6-1889.

656. *Sangre romana o justicia de Dios*  
(743.1).

D en 1 acto y en vr.

LÓPEZ ARGÜELLO, Alberto.

--1900.

657. *Santo de la Isidra, El* (692.3).

S lí de cos madrileñas, en 1 acto y 3 cus.

ARNICHES y BARRERA, Carlos; M.  
LÓPEZ TORREGROSA, Tomás.

-4-1899.

658. *Sargento Federico, El* (238.1).

Z en 4 actos, pr y vr<sup>131</sup>.

OLONA y GAETA, Luis; M. ASENJO  
BARBIERI, Francisco y GAZTAMBIDE y  
GARBAYO, Joaquín Romualdo

12-2-1879

659. *Secreto de una dama, El* (258.1).

Z en 3 actos y vr.

RIVERA, Luis; M. ASENJO BARBIERI,  
Francisco.

2-7-1879.

660. *Secuestradores, Los* (551.1).

S lí en 1 acto y 4 cus.

ARNICHES y BARRERA, Carlos y LUCIO  
LÓPEZ, Celso; M. NIETO, Manuel.

17-10-1893.

661. *Seguidillas* (466.1).

J en 1 acto.

SÁNCHEZ de CASTILLA, Eduardo.

10-2-1889.

662. *Segunda dama duende, La* (4.1).

C en 3 actos, arr.

VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la.

31-8-1852.

663. *6X2* (620.1).

Ap có-lí.

RODRÍGUEZ, Antonio y FLÓREZ, Juan;  
M. RODRÍGUEZ, Antonio y FLÓREZ,  
Juan.

-9-1896.

664. *Sensitiva* (190.3).

J có-lí en 2 actos.

PINA DOMÍNGUEZ, Mariano M.  
ACEVES y LOZANO, Rafael.

3-11-1877.

665. *Señá Francisca*<sup>132</sup>, *La* (719.2).

Z có.

PERRÍN y VICO, Guillermo y PALACIOS  
BRUGUERAS, Miguel de; M. CHAPÍ y  
LORENTE, Ruperto

5-10-1899.

666. *Señor cura, El* (529.4).

C en 3 actos, ad.

AZA y BUILLA, Vital.

13-1-1891.

667. *Señor de Bobadilla, El* (585.1).

J có en 1 acto.

REDONDO y MENDUIÑA, Juan.

25-11-1894.

668. *Señor feudal, El* (679.2).

D en 3 actos.

DICENTA y BENEDICTO, Joaquín.

19-2-1899.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

669. *Señor Gobernador, El* (463.4).  
C 2 actos.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y  
BUILLA, Vital.  
24-1-1889.

670. *Señor Joaquín, El* (739.2).  
C lí en 1 acto y 3 cus.  
ROMEA PARRA, Julián; M. FERNÁNDEZ  
CABALLERO, Manuel.  
1-12-1899.

671. *Señoritos, Los* (171.3).  
C en 3 actos.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel.  
5-4-1877.

672. *Servicio obligatorio* (598.2).  
C en 3 actos, arr del fr.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.  
4-4-1895.

673. *Servir para algo* (181.2).  
C en 1 acto y vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
32-6-1877.

674. *Sheridan* (229.1).  
C en 3 actos y vr.  
RETES, Francisco Luis de.  
26-1-1879.

675. *Siempre gana el más pillo* (31.1).  
C en 1 acto.  
LÓPEZ NÚÑEZ VILLABRILLE, Augusto  
"Clotaldo".  
-1-1870.

676. *Sin cocinera* (233.1).  
J có en 1 acto, ad.  
MATOSES, Manuel.  
28-1-1879.

677. *Sin familia* (409.1).  
C en vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.  
29-1-1886.

678. *Sistema homeopático* (319.1).  
C en 1 acto y vr.  
PASTÓRFIDO, Miguel.  
25-5-1881a.

679. *Soberbia humillada, La* (770.2).  
Z inf.  
No consta.  
22-12-1900.

680. *Sobrinos del Capitán Grant, Los*  
(525.1).  
Z en 4 actos<sup>133</sup>.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel; M.  
FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.  
-10-1890.

681. *Soirée de Cachupín, La* (88.2).  
Z en 1 acto, ad.  
NAVARRETE y FERNÁNDEZ LANDA,  
Ramón; M. OFFENBACH, Jean-Jacques.  
19-6-1875.

682. *Sol de invierno, El* (302.1).  
C en 3 actos y vr<sup>134</sup>  
MARCO de DURRIS, José.  
16-1-1881.

683. *Soldado de San Marcial, El* (413.4).  
Md en 5 actos.  
GÓMEZ, Valentín y GONZÁLEZ  
LLANAS, Félix .  
3-2-1886.

684. *Soldados de plomo, Los* (137.2).  
C en 3 actos y vr.  
EGUILAZ, Luis de.  
14-10-1876.

685. *Solitario de Yuste, El* (526.2).  
No consta.  
ZAPATA, Marcos.  
29-12-1890.

686. *Sombrero de copa, El* (452.2).  
C.  
AZA y BUILLA, Vital.  
6-5-1888.



687. *Sonámbula, La* (266.2).  
Md en 2 actos.  
ROMANI, Felice; M. BELLINI, Vincenzo.  
7-2-1880.
688. *Sonó la flauta* (320.2).  
Z en 1 acto y vr.  
CUARTETO y PÉREZ, Manuel; M. TABOADA y MANTILLA, Rafael.  
25-5-1881.
689. *Soñar despierto* (663.1).  
Mo en 1 acto.  
MARTÍN GRANIZO, Isaac y SALDAÑA, Quintiliano.  
9-5-1898.
690. *Soy esclavo* (336.1).  
D en 1 acto y vr.  
BLANCO FERNÁNDEZ, Benito.  
---1881.
691. *Soltera* (675.2).  
Mo en 1 acto.  
MARTÍN GRANIZO, Isaac.  
5-2-1899.
692. *Sublime en lo vulgar, Lo* (459.1).  
D en 3 actos y vr.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.  
12-1-1889.
693. *Sueño del malvado, El* (109.3).  
Md en 3 actos, del fr.  
GARCÍA, José María.  
24-10-1875.
694. *Sueños de oro* (253.3).  
Z fantástica de gran espectáculo, en 3 actos,  
11 cus; pr y vr.  
LARRA y WETORET, Luis Mariano de; M. ASENJO BARBIERI, Francisco.  
23-6-1879.
695. *Sueño dorado, El* (516.6).  
C en 1 acto.  
AZA y BUILLA, Vital.  
-6-1890.
696. *Suicidio de Werther, El* (490.1).  
D romántico en 4 actos y vr.  
DICENTA y BENEDICTO, Joaquín.  
23-6-1889.
697. *Sullivan* (17.3).  
C en 3 actos.  
CARRERAS y GONZÁLEZ, Mariano<sup>135</sup> y GIL y BAUS, Isidoro.  
15-6-1860.
698. *Suma y sigue* (311.4).  
C en 1 acto, arr.  
PINA y BOHIGAS, Mariano.  
19-3-1881.
699. *Tabardillo* (644.1).  
Z có en 1 acto y 3 cus.  
ARNICHES y BARRERA, Carlos y LUCIO LÓPEZ, Celso; M. LÓPEZ TORREGROSA, Tomás.  
19-10-1897.
700. *Tambor mayor, El* (410.4).  
J có-lí, en 1 acto y vr.  
JAQUES y AGUADO, Federico. M. ROMEA PARRA, Julián<sup>136</sup>.  
29-1-1886.
701. *Tanto por ciento, El* (180.2).  
C en 3 actos y vr, ad<sup>137</sup>.  
LÓPEZ DE AYALA y HERRERA, Adelardo.  
0-6-1877.
702. *Tejado de vidrio, El* (23.1).  
C en 3 actos y vr.  
LÓPEZ DE AYALA y HERRERA, Adelardo.  
-6-1860.
703. *Tela de araña, La* (432.2).  
J lí en 2 actos y vr.  
NAVARRO y MEDIANO, Calisto Clemente y GOVANTES de LAMADRID, Javier; M. NIETO, Manuel.  
20-6-1886

Relación de las obras y su clasificación por géneros

704. *Tempestad, La* (383.9).

Md en 3 actos, pr y vr<sup>138</sup>.

RAMOS CARRIÓN, Miguel; M. de CHAPÍ y LORENTE, Ruperto.

15-7-1884.

705. *Tentaciones de San Antonio, Las* (538.4).

Z en 1 acto.

RUESGA VILLOLDO, Andrés, LASTRA y SIRA, Salvador y PRIETO, Enrique; M. CHAPÍ y LORENTE, Ruperto<sup>139</sup>.

15-10-1893

706. *Terremoto de la Martinica, El* (51.2).

D en 3 actos y un pró, tr del fr

VICENTE y GARABANTES, José de.

28-2-1875.

707. *Tesoro escondido, Un* (540.1).

Z en 3 actos.

VEGA y CÁRDENAS, Ventura de la; M. ASENJO BARBIERI, Francisco.

9-7-1891.

708. *Theudis* (251.1).

D trá en 3 actos y vr.

SÁNCHEZ DE CASTRO, Francisco.

17-6-1879.

709. *Tía de Carlos, La* (750.1).

C en 3 actos.

GIL PARADELA, Pedro<sup>140</sup>.

25-7-1900.

710. *Tienda del rey Don Sancho, La* (377.3).

D en 1 acto y vr.

OLONA y GAETA, Luis.

21-2-1884.

711. *Tierra baja* (669.1).

D en 3 actos.

GUIMERÁ, Ángel<sup>141</sup>.

28-1-1899.

712. *Tigre de Bengala, Un* (52.9).

Pi có en 1 acto.

VALLADARES y SAAVEDRA, Ramón.

28-2-1875.

713. *Tío Martín, El, o La honradez* (161.1).

D en 3 actos, ad del fr.

ROSALES, Eduardo<sup>142</sup>.

11-3-1877.

714. *Tirar la llave* (524.1).

Mo en 1 acto.

PEZA, Juan de Dios.

-8-1890.

715. *Tocar el violón* (198.2).

Z en 1 acto.

PUENTE y BRAÑAS, Ricardo; M. CERECEDA SOMAGOSA, Guillermo.

17-1-1878.

716. *Tocayos, Los* (599.1).

J có en 1 acto.

AZA y BUILLA, Vital.

7-4-1895.

717. *Tocino del cielo* (724.1).

C en 1 acto.

MARIO y LÓPEZ FENOQUIO, Emilio y SANTOVAL, Domingo de.

12-10-1899.

718. *Todo por el honor* (260.1).

Dis có .

GUMUCIO.

14-12-1879.

719. *Torear por lo fino* (417.11).

S en 1 acto.

MACARRO, Francisco; M. HERNÁNDEZ Isidoro.

9-2-1886.

720. *Toros de puntas* (448.3).

Al có-lí en 1 acto.

JACKSON CORTÉS, Eduardo y JACKSON VEYÁN, José; M.

HERNÁNDEZ, Isidoro<sup>143</sup>.

28-3-1888.

721. *Traducción libre* (504.1).

In conyugal en 1 acto.

SIERRA, Eusebio.

15-2-1890.

722. *Traidor, inconfeso y mártir* (69.7).

D en 3 actos.

ZORRILLA, José.

4-4-1875.

723. *Traje de luces, El* (754.3).

S en 1 acto y 3 cus.

ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín;

M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel y

HERMOSO. PALACIOS, Mariano

25-9-1900.

724. *Trapero de Madrid, El* (134.1).

C<sup>144</sup> en 2 actos.

LOMBÍA, Juan.

2-7-1876.

725. *Trapisondas por bondad* (12.1).

C en 1 acto<sup>145</sup>.

SEGOVIA e IZQUIERDO, Antonio María.

15-3-1860.

726. *Trapos de cristianar, Los* (512.3).

J có en 3 actos.

ESTREMER y CUENCA, José y

CAMPO-ARANA, José.

3-5-1890.

727. *Trasnochadores, Los* (552.1).

S lí en 1 acto y en vr.

MANZANO y PASTOR, Fernando; M.

NIETO, Manuel.

17-10-1893.

728. *Travesuras de Juana, Las* (25.2).

C en 4 actos.

GARCÍA DONCEL, Juan.

-6-1860.

729. *Treinta años, o La vida de un jugador* (414.1).

Md en 2 actos.

GALLEGO, Juan Nicasio<sup>146</sup>.

4-2-1886

730. *Tres Jaquecas, Las* (351.1).

C en 3 actos, arr del fr.

PINA y DOMÍNGUEZ, Mariano.

17-5-1882.

731. *Tres recién nacidos, Los o Ir por lana* (708.2).

J có en 1 acto y en vr.

FRANCO y LADRÓN de GUEVARA, Ana María

24-6-1899.

732. *Triunfo de las mujeres, El* (678.1).

S en 1 acto<sup>147</sup>.

GONZÁLEZ del CASTILLO, Juan Ignacio.

12-2-1899.

733. *Trovador, El* (325.4).

D lí en 4 actos<sup>148</sup>.

CAMMARANO, Salvatore; M. VERDI, Giuseppe.

23-3-1884.

734. *Tuyo mío, El* (313.1).

C en vr<sup>149</sup>.

PÉREZ ESCRICH, Enrique.

-3-1881.

735. *Ultimo beso, El* (390.1).

D en 3 actos y vr.

BALLARNA, Telesforo.

1885.

736. *Último chulo, El* (757.4).

S lí de cos madrileñas en 1 acto y 3 cus.

ARNICHES y BARRERA, Carlos y LUCIO

LÓPEZ, Celso; M. LÓPEZ

TORREGROSA, Tomás y VALVERDE

SANJUÁN, Joaquín.

2-10-1900.

737. *Último figurín, El* (194.1).

Z b en 1 acto y vr.

PUENTE y BRAÑAS, Ricardo; M.

FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel y

ROGEL, José.

18-11-1875

738. *Único ejemplar, El* (212.1).

C en 1 acto y vr.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

21-3-1878.

739. *Valentín el guarda-costas o El secreto de la condesa* (47.1).

D en 4 actos, del fr.

GIL y BAUS, Isidoro; y ROSALES, E.

21-2-1875.

740. *Valientes, Los* (592.3).

S en 1 acto, 2 cus y en vr.

BURGOS y SARRAGOITI, Francisco Javier de<sup>150</sup>.

23-2-1895.

741. *Vaquera de la Finojosa, La* (66.1).

D en 3 actos y vr.

EGUILAZ, Luis.

1-4-1875.

742. *Vecino de ahí al lado, El* (718.2).

J có en 1 acto.

GIL y LUENGO, Constantino.

30-9-1899.

743. *Vecino de enfrente, El* (208.9).

J có en 1 acto y vr, ad.

BLASCO y SOLER, Eusebio.

2-3-1878.

744. *Verdugo y sepulturero* (285.1).

D en 1 acto.

SUÁREZ BRAVO, Ceferino.

8-9-1880.

745. *Verbena de la Paloma, La, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos* (577.1).

S lí en 1 acto.

VEGA, Ricardo de la; M. BRETÓN y HERNÁNDEZ, Tomás.

23-10-1894.

746. *Vía libre* (703.1).

Z có en 1 acto y 3 cus.

ARNICHES y BARRERA, Carlos y LUCIO LÓPEZ, Celso; M. CHAPÍ y LORENTE,

Ruperto.

17-5-1899.

747. *Victoria del General, La* (712.2).

J có en 1 acto.

SANTA ANA y LLAUSO, Rafael de.

-9-1899.

748. *Vida alegre y muerte triste* (405.4).

D en 3 actos y vr.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José.

13-2-1886.

749. *Viuda del zurrador, La* (54.1).

Pa en 1 acto.

RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y BUILLA, Vital<sup>151</sup>.

4-3-1875.

750. *Vida es sueño, La* (323.4).

D en 3 actos y vr.

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro.

15-5-1882.

751. *Vida íntima, La* (723.1).

C en 2 actos.

ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín.

8-10-1899.

752. *Vida parisiense, La* (255.1).

Z b<sup>152</sup> en 1 acto.

RIVERA, Luis; M. OFFENBACH, Jean-Jacques.

21-6-1879.

753. *Vida por vida* (392.1).

D en 1 acto y vr.

JACKSON VEYÁN, José.

10-5-1885.

754. *Vieja, Una* (624.2).

Z en 1 acto<sup>153</sup>.

CAMPRODÓN LAFONT, A. Francisco; M. GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín Romualdo.

1-14-1897.

755. *Viejecita, La* (695.7).

Z có en 1 acto y vr.

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel; M. FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel.

6-4-1899.

756. *Villa-Tula* (574.1).  
C en 4 actos.  
AZA y BUILLA, Vital<sup>154</sup>.  
30-6-1894.
757. *Virgen del Camino, La* (225.2).  
D en 2 actos y vr.  
BLANC y NAVARRO, Luis.  
-1-1879.
758. *Virtuosas, Las* (480.1).  
Bo có-lí en 1 acto y 5 cus.  
MONASTERIO y POZO, Ricardo; M.  
BRULL y AYERRA, Apolinar.  
9-4-1889.
759. *¡Viva la libertad!* (450.2).  
Cu lí monástico en 1 acto y vr.  
YRÁYZOZ y ESPINEL, Fiacro; M.  
ÁLVAREZ del CASTILLO<sup>155</sup>.  
28-4-1888.
760. *¡Viva mi niña!* (632.2).  
J có-lí en 1 acto, pr y vr.  
JACKSON CORTÉS, Eduardo; M.  
RUBIO, Ángel.  
11-10-1897.
761. *Vivir al día* (235.1).  
C.  
LIERN y FERACH, Rafael María.  
2-6-1879.
762. *Vivir para ver* (461.2).  
Pa có en 1 acto.  
SÁNCHEZ PASTOR, Emilio.  
20-1-1889.
763. *Vivitos y coleando* (424.3).  
Ps có-lí en 1 acto, 6 cus y en vr.  
LASTRA y SIRA, Salvador; RUESGA  
VILLOLDO, Andrés y PRIETO, Enrique;  
M. de. CHUECA y ROBLES, Federico y  
VALVERDE y DURÁN, Joaquín.  
1-4-1886
764. *Vuelta al mundo, La* (257.2).  
Viaje inverosímil de grande espectáculo có-lí,  
en 3 actos, 15 cus, pr y vr.  
LARRA y WETORET, Luis Mariano de; M.  
ASENJO BARBIERI, Francisco y ROGEL,  
José.  
2-6-1879.
765. *Ya pareció aquello* (364.5).  
J có en 1 acto.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano.  
4-10-1883.
766. *Ya somos tres* (460.5).  
J có-lí en 1 acto.  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano; M. RUBIO,  
Ángel.  
12-1-1889.
767. *Zapatero y el rey, El* (64.1).  
D en 4 actos y vr.  
ZORRILLA, José.  
21-3-1875.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

768. *Zapatillas, Las* (694.1).

J có- lí en 1 acto y 4 cus.

JACKSON VEYÁN, José; M. CHUECA y  
ROBLES, Federico.

3-4-1899.

769. *Zaragüeta* (569.8).

C en 2 actos.

RAMOS CARRIÓN, Miguel y AZA y  
BUILLA, Vital.

26-6-1894.

770. *Zíngara, La* (648.1).

Z b en 1 acto y 4 cus.

GARCÍA ÁLVAREZ, Enrique y PASO  
CANO, Antonio; M. LÓPEZ  
TORREGROSA, Tomás y VALVERDE y  
DURÁN, Joaquín.

22-10-1897.

**¡Error! Marcador no definido.6.2.- Relación numérica**

Las 770 obras representadas en el Teatro Municipal de León se estructuran así:

Alcaldada	1	Juguetes	121
Apropósitos	12	Jugueteillo	1
Balada	1	Leyenda	1
Bocetos	2	Loa	1
Can-cán	1	Melodramas	9
Capricho	1	Monólogos	16
Comedias	188	Óperas	9
Crónica	1	Óperas bufas	3
Cuadros	7	Parodias	5
Cuentos	2	Pasajes	2
Diálogos	3	Pasillos	14
Disparates	8	Paso	1
Dramas	109	Pesca	1
Entremeses	4	Piezas	14
Episodios	4	Proverbios	11
Escenas	1	Proyecto	1
Extravagancia	1	Revistas	7
Fábulas	3	Sainetes	36
Fantochada	1	Tradición	1
Farsa	1	Viaje	1
Fin de fiesta	1	Tragedias	3
Humoradas	5	Zarzuelas	139
Incidentes	1		

Se evidencia, además del claro predominio de la obra corta frente a la larga y de la comedia ante el drama, la concurrencia significativa de zarzuelas, 139.

### **¡Error! Marcador no definido.6.3.- Adaptaciones**

La labor de afrancesamiento del teatro se inició con Felipe V y culminó con Carlos III. En los principios de siglo XIX la escena se alimentaba, en su mayoría, de las traducciones del francés, de las refundiciones del teatro clásico español y de obras procedentes de otros idiomas, que, en numerosas ocasiones, llegaban a través del idioma vecino. La carencia de originales de calidad favoreció la llegada de obras foráneas, que eran traducidas, en muchos casos, a destajo. Hubo otras razones: las económicas se exponen en una noticia de 1837:

"Parece que uno de los medios que piensa adoptar la empresa de teatros de esta corte para alentar a los ingenios españoles es la de igualar sus producciones originales a las francesas traducidas, pagándoles el mismo precio que suelen pagarse estas últimas" (L. Romero Tobar, 1972: 238).

La oposición a las adaptaciones y traducciones arreció a principios y a finales de siglo cuando las crisis internas provocaron el replegamiento hacia los propios valores; como el teatro serio parecía uno de ellos se explica la reticencia que suscitaron las obritas cortas y el Teatro por Horas. El fenómeno enlazaba con la reivindicación del teatro calderoniano de los principios del XIX, que se ha explicado también como el pretexto para la difusión de las ideas más conservadoras. Un ilustre leonés, Modesto Lafuente, mostraba, en su *Teatro Social del Siglo XIX*, el enorme incomodo que le producía el hecho de que, a lo largo de todo el siglo, en los teatros madrileños fueran tan numerosas las representaciones de obras traducidas, opinión compartida por la mayoría. Explicaba el leonés que el furor con que se impuso el sistema a mediados de siglo pudo estar motivado por las prohibiciones de Fernando VII, que temía la entrada, a través de la escena, de las ideas liberales. Algunos teóricos estuvieron en contra de las refundiciones de las obras del teatro antiguo y de las traducciones porque no estimulaban la creación. La revisión actual habla de las ventajas de las obras foráneas: razones económicas e ideológicas, provisión de repertorio, introducción de temas y formas europeas, acercamiento al público del teatro antiguo y, sobre todo, formación de autores:

"(...) el papel de las traducciones en el desarrollo del teatro español decimonónico es fundamental en cuanto abastecedoras de un repertorio necesario para la supervivencia con éxito del espectáculo, en cuanto introductoras de temas y formas europeas y, sobre todo, en cuanto ejercicio de formación de nuestros autores" (Real Ramos, citado por L. Romero Tobar, 1994: 247).

La utilización de los modelos extranjeros era tan frecuente, que, cuando no se hacía, se incluía el término *original* al lado del título. No sólo se juzgaba negativamente todo lo referido a

Relación de las obras y su clasificación por géneros

traducciones, arreglos, adaptaciones, etc., sino que se rechazaba a algunas compañías por su empeño en representar obras francesas. Larra, que detestaba especialmente las adaptaciones hechas de novelas, Zorrilla, Gil, Blanco García y Carrasco, entre otros, se manifestaron en contra con enorme pasión, aunque reconocían la conveniencia de aproximar ideas y formas de vida foráneas; a pesar de sus opiniones, muchos de ellos participaron en el fenómeno:

"(...) la infatigable fecundidad de Ventura de la Vega, que las daba cada quince días, convertido en juguete valioso o en ingeniosísima comedia, un miserable engendro del francés, en cuyo arreglo desperdiciaba cien veces más talento del que hubiera necesitado, para crear diez piezas originales (...)" (J. Zorrilla, 1880: 82).

"Pésanos (...) de ver esta inundación del teatro francés" (J. Campos, 1954: 458).

"Imitado, arreglado, convertido en consigna sucesiva de algunas generaciones, no triunfó nunca en su integridad: no encarnó su espíritu en una forma idéntica y castiza: fue siempre combatido como un intruso" (J. Ixart, 1987, I: 145).

"Aconsejamos, por lo demás, al refundidor, que siga refundiendo cuanto tope, porque lo hace a las mil maravillas; y aun le aconsejaríamos de buena gana que comenzase por refundir sus propios versos, que a la lengua se distinguen de los de Moreto" (C. Seco Serrano<sup>4</sup>, 1960: 226).

Las críticas estaban justificadas por las condiciones en que se producían los trabajos: Casi toda la producción exterior llegaba a través del francés y, en muchos casos, con pocas garantías de acomodación al original:

"No era, como se ve muy pura la fuente en que bebieron los que primero trajeron a nuestra escena las inmortales obras del poeta inglés, que llegaban ya a sus manos tan desfiguradas y sin rastro casi de su verdadero origen, que al pasar por el nuevo tamiz y aparecer en nuestra escena, no había ya medio humano de conocerlas y menos aún de sospechar que fuese Shakespeare el autor de tan raras y extravagantes amalgamas. Porque es de notar que Ducis, además de las variaciones que por su cuenta y con todo conocimiento introducía en el original (...) pues no sólo no sabía inglés (...) sino que no se le ocurrió aprenderlo nunca (...)" (D. López, *IE*, nº XXV, 8-7-1883: 11).

Muchos autores se decidieron por la traducción de comedias, *vaudevilles*, etc, que se popularizó desde los primeros años del siglo XIX y se fue ampliando al compás de la disminución de la censura y del desarrollo de la industria editorial. Compitieron en esas tareas escritores de la talla de Moratín, Bretón y Ventura de la Vega, y, en la lista de preferencias, predominaban los autores franceses; también hubo adaptaciones del italiano, del inglés y el alemán, pero solían hacerse desde versiones francesas, como se vio más arriba. Las obras en verso se pagaban mejor.

La crítica y el público leoneses rechazaban obras como *La fierecilla domada* (596.1), por estar "poco en armonía con nuestras costumbres españolas" (*PL*, nº 3259, 23-3-1895: 2). La

---

<sup>4</sup> Obras de Mariano José de Larra.



adaptación de la obra francesa *La nuit de nocces* hecha por Pina Domínguez en *Madrid, Zaragoza, Alicante*; por Romea y Casañ en *¡Azuleca... dos minutos!*; y por Eusebio Blasco en *El jefe de estación* (M. Cañete, *IE*, nº XXXIX, 22-10-1883: 230), dan idea de la dependencia de modelos extranjeros.

Como en el resto del país, en León fueron muy numerosas las adaptaciones que subían a escena:

- |  |  |
|--|--|
| <p>a) Del alemán:</p> <p><i>Gansos del Capitolio, Los</i> (673.2).<br/> <i>Gladiador de Rávena</i> (272.1).</p>  | <p><i>Gallina ciega, La</i> (372.1).<br/> <i>Hijas del Zebedeo, Las</i> (520.1).<br/> <i>Hugonotes, Los</i> (487.4).<br/> <i>Ley del mundo, La</i> (227.3).<br/> <i>Llave de la gaveta, La</i> (299.1).<br/> <i>Luz y sombra</i> (207.1).<br/> <i>Mascota, La</i> (402.1).<br/> <i>Más vale maña que fuerza</i> (187.6).<br/> <i>Miss Helyett Petite</i> (606.1).<br/> <i>Mujer de un artista, La</i> (427.1).<br/> <i>No hay humo sin fuego</i> (380.2).<br/> <i>Noticia fresca</i> (298.7).<br/> <i>Novela de la vida, La</i> (157.1).<br/> <i>Pañuelo blanco, El</i> (247.1).<br/> <i>Pilluelo de París, El</i> (175.1).<br/> <i>Pobres de Madrid, Los</i> (165.2).<br/> <i>Por derecho de conquista</i> (43.2).<br/> <i>Positivo, Lo</i> (186.1).<br/> <i>Protestante, El</i> (735.1).<br/> <i>Roncar despierto</i> (48.4).<br/> <i>Ruy Blas</i> (174.1).<br/> <i>Sargento Federico, El</i> (238.1).<br/> <i>Segunda dama duende, La</i> (4.1).<br/> <i>Servicio obligatorio</i> (598.2).<br/> <i>Sueño del malvado, El</i> (109.3).<br/> <i>Tanto por ciento, El</i> (180.2).<br/> <i>Terremoto de la Martinica, El</i> (51.2).<br/> <i>Tío Martín, El, o La honradez</i> (161.1).<br/> <i>Tropos de cristianar, Los</i> (512.3).<br/> <i>Trapero de Madrid, El</i> (134.1).<br/> <i>Tres Jauecas, Las</i> (351.1).<br/> <i>Valentín el guarda-costas, o El secreto de la condesa</i> (47.1).</p> |
| <p>b) del francés se vieron:</p> <p><i>Abadía de Castro, La y Elevación del papa Sixto V a la silla pontifical</i> (1.1).<br/> <i>Abate L'Epée y el asesino, El o La huérfana de Bruselas</i> (56.1).<br/> <i>Adriana</i> (26.1).<br/> <i>Adriana Angot</i> (389.1).<br/> <i>Agente de policía, Un, o El espía sin saberlo</i> (34.1).<br/> <i>Aldea de San Lorenzo, La</i> (101.3).<br/> <i>Amor y el almuerzo, El</i> (241.3).<br/> <i>Apuesta, Una</i> (289.1).<br/> <i>Banquero, Un, o Un matrimonio de conciencia</i> (152.1).<br/> <i>Barba Azul</i> (237.1).<br/> <i>Biografías, Las</i> (105.1).<br/> <i>Boccacchio</i> (370.2).<br/> <i>Casado y soltero</i> (440.1).<br/> <i>Camino de presidio, El</i> (77.1).<br/> <i>Carcajada, La</i> (166.3).<br/> <i>Castillo de San Alberto, El</i> (24.1).<br/> <i>Catalina</i> (199.2).<br/> <i>Chateau-Margaux</i> (472.6).<br/> <i>Como pez en el agua</i> (189.5).<br/> <i>Crimen de la calle Leganitos, El</i> (534.1).<br/> <i>Czarina, La</i> (732.2).<br/> <i>Del dicho al hecho</i> (70.1).<br/> <i>Demi-monde</i> (489.1).<br/> <i>Dominós blancos, Los</i> (185.4).<br/> <i>Dos amos para un criado</i> (19.1).<br/> <i>Dos ciegos, Los</i> (6.4).<br/> <i>Embustero de a folio, Un</i> (144.1).<br/> <i>En la cara está la edad</i> (114.2).<br/> <i>Escuela de maridos, La</i> (353.1).<br/> <i>Felipe Derblay</i> (518.2).<br/> <i>Fernanda</i> (514.1).</p> |  |

Relación de las obras y su clasificación por géneros

c) Del inglés

*Tía de Carlos, La* (750.1).

d) Del italiano:

*Barbero de Sevilla, El* (382.1).

*Campanone* (205.3).

*Casa de campo, La* (125.4).

*Dos madres, Las, o La familia del borracho* (129.1).

*Juramento, El* (216.3).

*Muerte civil, La* (341.2).

*Norma* (155.4).

*Orestes, hijo de Agamenón* (2.1).

e) Del teatro vienés:

*Villa-Tula* (574.1).

### **¡Error! Marcador no definido.6.3.- Teatro Lírico musical: La Zarzuela**

En León fueron escasísimas las representaciones operísticas, a diferencia de lo que sucedía en otros escenarios, como en Madrid:

"La empresa del Teatro Real tiene obligación de poner todos los años en escena una ópera escrita por autores españoles, que alcance la venia de un jurado compuesto de literatos y maestros de música" (*PL*, nº 2220, 14-2-1885: 2).

Hubo una petición de una compañía, recogida en el acta del 10-12-1859; se concedió el Teatro a la de ópera y zarzuela de Juan Rodríguez, según acta del 7-9-1866; durante el mes de febrero de 1880 estuvo la de Buenaventura Aleu; la de Cancellotti en 1881; la de José Camon, en 1884 y la de José Tolosa en 1886.

La zarzuela ocupó, como en el resto del país, un lugar de privilegio: La preferencia del público por estos espectáculos se evidenció en varias actas municipales, donde se insistía en la conveniencia de contratar compañías de este tipo; aunque escasas, se oían en León voces en contra, como la del famoso periodista, autor y "actor" Estrañi:

"¿Cómo se explica, pues, que a la sola anunciación de una zarzuela como por ejemplo *Los dos ciegos* y otra *sui generis* el teatro se llena de bote en bote aun cuando sea mayor el precio de las localidades y entrada?.

¿Será que tengan acaso más mérito, que ilustren, que civilicen, en una palabra, que enseñen más las contrahechas y cascabeleras zarzuelas que un drama español de *pura sangre*?" (*EE*, nº 49, 17-6-1860: 3).

Del total de obras representadas hay referencias de 139 zarzuelas, número superado sólo por las comedias, que fueron 188.

#### ¡Error! Marcador no definido.6.4.- Clasificación por géneros

Algunos teóricos han ordenado las producciones del pasado siglo atendiendo a la música:

"Para trazar este panorama nos parece pues lo más acertado, atenernos a la música (...).

Así pues, según la denominación de la época, el teatro "de verso" o "de declamación", comprendía todo aquel teatro que, en efecto, fuera declamado, no cantado, sin intervención del elemento musical (...).

"Este teatro comprendía pues todo género dramático, comedia, drama o tragedia, escrito tanto en verso, como en prosa. Era el teatro considerado "serio", de categoría artística y literaria en suma: el "teatro por antonomasia" (M<sup>a</sup>P. Espín Templado, 1988, I: 9 y 10).

Cuando se refiere al Teatro por Horas la división tiene nueve partes: sainete, pasillo, revista, juguete cómico, zarzuela, parodia, comedia y opereta (M<sup>a</sup>P. Espín Templado, 1988, II: 859), considerando gratuitas muchas denominaciones y la mayoría de los adjetivos. En el listado que sigue se recogen las clasificaciones genéricas, de acuerdo con los manuales consultados:

Alcaldada cómico-lírica:

*Toros de puntas* (448.3).

Apropósitos:

*Apolo y las musas* (33.1).

*Diabluras de Perico, Las* (163.4).

*León de noche* (709.2).

*Niñas tienen la culpa, Las* (326.1).

*¡Patria!* (662.1).

*Perspicacia de un dependiente, La* (667.2).

*Quiero ser cómico* (9.1).

*Rizo de doña Marta, El* (381.1).

*Ron, El* (1.1).

*Salón Eslava* (371.6).

*6X2* (620.1).

*Beligerancia, La* (619.1).

Balada:

*Luz y sombra* (207.1).

Bocetos:

*Mantón de Manila, El* (698.3).

*Virtuosas, Las* (480.1).

Can-can:

*Due conspiratori, I* (122.2).

Capricho:

*Crítico incipiente, Un* (536.2).

Comedias:

*¡A buscar casa!* (589.3).

*A la orilla del mar* (573.1).

*A muerte o a vida, o La escuela de coquetas* (139.1).

*Agente de policía, Un, o El espía sin saberlo* (34.1).

*Almoneda del tercero, La* (539.1).

*Amor a la moda, Un* (11.1).

*Amor constipado, El* (296.2).

*Anzuelo, El* (74.2).

*Apuesta, Una* (289.1).

*Asistente, El* (35.1).

*Banda de capitán, La* (689.4).

*Banquero, Un, o Un matrimonio de conciencia* (152.1).

*Bienaventurados los que lloran* (132.3).

*Bigote rubio, El* (617.2).

*Biografías, Las* (105.1).

*Boda de Quevedo, La* (162.1).

*Buzón de peticiones* (535.2).

*Caerse de un nido* (561.1).

*Calle de la Montera, La* (369.1).

*Cambio de vía* (345.1).

*Candidito* (63.2).

*Capa de José, La* (348.1).

*Carambola y palos* (167.1).

*Careta verde, La* (158.6).

*Caridad* (217.3).

*Circunstancias, Las* (273.1).

*Citas a media noche, Las* (28.3).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

- Cómo se empieza* (226.1).  
*Compromiso de un padre, El* (565.1).  
*Conciencia, La* (769.2).  
*Consola y el espejo, La* (116.2).  
*Consuelo* (232.3).  
*Corazón de un amigo, El* (544.1).  
*Corazones de oro, Los* (133.1).  
*Crimen de la calle Leganitos, El* (534.1).  
*Cruz del matrimonio, La* (149.1).  
*Cura de Santa Cruz, El* (119.2).  
*Chiquitín de la casa, El* (361.1).  
*Dar en el blanco* (411.1).  
*De Miguel-Turra, Las* (415.1).  
*De potencia a potencia* (278.4).  
*De San Quintín, La* (567.2).  
*Demi-monde* (489.1).  
*Demonios en el cuerpo, Los* (494.4).  
*Desgraciados, Los* (533.2).  
*Diplomático, Un* (581.1).  
*Dominós blancos, Los* (185.4).  
*Don Sabino* (488.1).  
*Dónde está la levita* (317.1).  
*Dos amos para un criado* (19.1).  
*Dos y uno* (182.1).  
*Dulces de la boda, Los* (497.2).  
*Echar la llave* (236.6).  
*Egoísmo, El* (429.1).  
*Embajador y hechicero, o El mágico de astracán* (537.1).  
*Embustero de a folio, Un* (144.1).  
*En plena luna de miel* (456.3).  
*Enemigo, El* (141.6).  
*Enseñar al que no sabe* (607.1).  
*Escala de la vida, La* (127.1).  
*Esclavo de su culpa, El* (312.3).  
*Escuela de maridos, La* (353.1).  
*Esperanza y la esperanza, o ¡Ayúdame tío! y el amor por la vida* (609.1).  
*Este cuarto no se alquila* (112.5).  
*Estudiantina, La, o El diablo de Salamanca* (243.1).  
*Expiación, o La deuda de un marino* (307.1).  
*Fe perdida, La* (110.2).  
*Felipe Derblay* (518.2).  
*Feria de las mujeres, La* (249.1).  
*Fernanda* (514.1).  
*Fieras domestica amor* (474.1).  
*Fierrecilla domada, La* (596.1).  
*Fuego del cielo, El* (373.1).  
*Fuerza de un niño, La* (420.1).  
*Gansos del Capitolio, Los* (673.2).  
*Gloria* (140.2).  
*González y González* (572.2).  
*Gran filón, El* (41.2).  
*Grano de arena, Un* (316.1).  
*Guantes del cochero, Los* (731.1).  
*Guardián de la casa, El* (404.1).  
*Herir en el corazón* (333.2).  
*Hogar del labriego, El* (335.1).  
*Hombre de mundo, El* (27.2).  
*Huésped del otro mundo, Un* (16.2).  
*Hugonotes, Los* (487.4).  
*Inglés y un vizcaíno, Un* (358.1).  
*Inglés, Un* (128.2).  
*Justicia... y no por mi casa* (590.3).  
*Lanceros* (362.3).  
*Levantar muertos* (107.11).  
*Levita, La* (62.5).  
*Ley del mundo, La* (227.3).  
*Lo que vale el talento* (531.3).  
*Llave de la gaveta, La* (299.1).  
*Llovido del cielo* (367.7).  
*Lluvia de oro, La* (145.3).  
*Mal de ojo* (21.5).  
*Mamá política, La* (126.3).  
*Marcela, o ¿A cuál de los tres?* (294.1).  
*María Estuardo* (274.1).  
*Marta la hechicera* (197.1).  
*Médico a palos, El* (146.1).  
*Memorialista, El* (45.1).  
*Mensajero de paz* (713.1).  
*Meterse a redentor* (560.2).  
*Mi secretario y yo* (290.1).  
*Militares y paisanos* (468.3).  
*Mosquita muerta, La* (130.4).  
*Mujer de un artista, La* (427.1).  
*Necio presuntuoso, Un* (660.1).  
*Niño mimado, El* (508.1).  
*No siempre lo bueno es bueno* (192.2).  
*Novela de la vida, La* (157.1).  
*Noveno mandamiento, El* (729.1).  
*Novia del general, La* (261.3).  
*Novio a pedir de boca, Un* (245.2).  
*Nube de verano, Una* (305.1).  
*Octavo no mentir, El* (344.4).  
*Olmo y la vid, El* (85.1).  
*Onceno no estorbar, El* (295.1).  
*Oso muerto, El* (586.3).

- Padre de la criatura, El* (270.2).  
*Pan del pobre, El* (593.2).  
*Pañuelo blanco, El* (247.1).  
*Pasar las de Caín* (728.1).  
*Pascual y Carranza* (154.8).  
*Pavos reales, Los* (447.3).  
*Pérez y Quiñones* (493.1).  
*Personas decentes, Las* (517.2).  
*Pilluelo de París, El* (175.1).  
*Planta exótica, La* (8.2).  
*Poeta de Guardilla, El* (40.4).  
*Por derecho de conquista* (43.2).  
*Por tenerle compasión* (14.1).  
*Posada de Lucas, La* (360.1).  
*Positivo, Lo* (186.1).  
*Preceptor de su mujer, El* (39.2).  
*Prima Donna, La* (425.1).  
*Primera y la última, La* (230.1).  
*Primera cura, La* (308.2).  
*Primo...primo, Un* (446.1).  
*Prohibiciones, Las* (403.1).  
*¡Que convidó al coronel!* (482.1).  
*Que sobra a mi mujer, Lo* (244.1).  
*Quien quita la ocasión* (160.3).  
*Rábano por las hojas, El* (334.1).  
*Ramillete, una carta y varias equivocaciones, Un* (179.1).  
*Receta contra bilis* (715.1).  
*Receta contra suegras* (108.1).  
*Redimir al cautivo* (498.1).  
*Redoma encantada, La* (426.3).  
*Regimiento de Lupión, El* (721.4).  
*Reja, La* (725.4).  
*Reservado de señoras, El* (352.1).  
*Robo en despoblado* (368.6).  
*Roncar despierto* (48.4).  
*Rosa amarilla, La* (357.2).  
*San Sebastián mártir* (495.4).  
*Segunda dama duende, La* (4.1).  
*Señor Gobernador, El* (463.4).  
*Señor cura, El* (529.4).  
*Señor Joaquín, El* (739.2).  
*Señoritos, Los* (171.3).  
*Servicio obligatorio* (598.2).  
*Servir para algo* (181.2).  
*Sheridan* (229.1).  
*Siempre gana el más pillo* (31.1).  
*Sin familia* (409.1).  
*Sistema homeopático* (319.1).  
*Sol de invierno, El* (302.1).  
*Soldados de plomo, Los* (137.2).  
*Sombrero de copa, El* (452.2).  
*Sueño dorado, El* (516.6).  
*Sullivan* (17.3).  
*Suma y sigue* (311.4).  
*Tanto por ciento, El* (180.2).  
*Tejado de vidrio, El* (23.1).  
*Tía de Carlos, La* (750.1).  
*Tocino del cielo* (724.1).  
*Trapero de Madrid, El* (134.1).  
*Trapisondas por bondad* (12.1).  
*Travesuras de Juana, Las* (25.2).  
*Tres Jaqueras, Las* (351.1).  
*Tuyo mío, El* (313.1).  
*Único ejemplar, El* (212.1).  
*Vida íntima, La* (723.1).  
*Villa-Tula* (574.1).  
*Vivir al día* (235.1).  
*Zaragüeta* (569.8).
- Crónica:  
*Bandos de Villafrita, Los* (416.2).
- Cuadros:  
*Capilla de Lanuza, La* (470.1).  
*Comuneros de Castilla, Los* (75.3).  
*¡Desde el cielo!* (76.1).  
*Deuda de sangre* (38.3).  
*Gota serrana* (742.1).  
*Limosna por Dios, Una* (363.2).  
*¡Viva la libertad!* (450.2).
- Cuentos:  
*Barba Azul* (237.1).  
*Pantalones, Los* (473.2).
- Disparates:  
*Conquista de León, La* (455.1).  
*Entre mi mujer y el negro* (202.1).  
*Fiesta de toros en Villaquilambre, La* (117.1).  
*Juan el Perdío* (394.1).  
*Música del porvenir* (433.2).  
*Música clásica* (419.8).  
*Novia o la vida, La* (44.1).  
*Todo por el honor* (260.1).
- Diálogos:

## Relación de las obras y su clasificación por géneros

*Alrededor del pedestal* (748.1).  
*Diálogo dramático en verso, entre la Parca y el siglo XVII* (322.1).  
*Lágrima, Una* (726.1).

### Dramas:

*A espaldas de la ley* (519.1).  
*Abadía de Castro, La y Elevación del papa Sixto V a la silla pontifical* (1.1).  
*Abate L'Epée y el asesino, El, o La huérfana de Bruselas* (56.1).  
*Adriana* (26.1).  
*Agonía, La* (281.3).  
*Amantes de Teruel, Los* (22.2).  
*Amor y virtud* (339.1).  
*Amor, crimen y justicia* (458.2).  
*Amor de madre* (269.2).  
*Amor, parentesco y guerra, o El medallón de los topacios* (303.2).  
*Ángel, o El hijo del crimen* (314.4).  
*Anillo de hierro, El* (254.5).  
*Bofetada, La* (515.1).  
*Bola de nieve, La* (15.1).  
*Cabaña de Tom, o La esclavitud de los negros, La* (315.1).  
*Camino de presidio, El* (77.1).  
*Campana de la Almudaina, La* (18.4).  
*Capilla de los naufragos, La* (131.1).  
*Cara de Dios, La* (758.3).  
*Carcajada, La* (166.3).  
*Cartera de un pintor, La* (250.1).  
*Castillo de San Alberto, El* (24.1).  
*Cómo empieza y cómo acaba* (164.3).  
*Conflicto entre dos deberes* (355.4).  
*Corazón de un bandido, El* (259.1).  
*Cura de aldea, El* (111.1).  
*Del rey abajo ninguno y labrador más honrado, García del Castañar* (465.1).  
*Demonio y ángel* (684.1).  
*Deudas de la honra* (68.2).  
*Diego Corrientes, o El bandido generoso* (113.2).  
*Dolores, La* (570.3).  
*Don Juan Tenorio* (61.9).  
*Dos fanatismos* (467.1).  
*Dos hijos* (268.2).  
*Dos madres, Las, o La familia del borracho* (129.1).  
*Drama nuevo, Un* (143.5).

*Ejemplo, El* (449.2).  
*En el pilar y en la cruz* (356.1).  
*En el puño de la espada* (135.4).  
*En defensa del honor* (501.2).  
*Esposa del vengador, La* (53.3).  
*Estrella, o La augusta comedianta* (10.1).  
*Fiarse del porvenir* (49.1).  
*Gran Galeoto, El* (342.3).  
*Guzmán el Bueno* (80.6).  
*Hereu, L'* (36.2).  
*Hija y madre* (81.5).  
*Hijo de viuda* (393.2).  
*Honradas leonesas, Las* (224.1).  
*Isabel la Católica* (83.2).  
*Jaime el Barbudo* (7.2).  
*Jorge el artesano* (707.2).  
*José María, o Los bandidos de Sierra-Morena* (549.1).  
*Juan José* (614.4).  
*Juan de Padilla, o Los comuneros de Castilla* (32.1).  
*Juicios de Dios, o la segunda parte de El puñal del godo* (72.1).  
*Jura de Santa Gadea, La* (343.1).  
*Lazos de la familia, Los* (84.1).  
*Ley suprema, La* (346.1).  
*Ley de la fuerza, La* (445.1).  
*Locura de amor, La* (267.2).  
*Luchar contra la razón* (486.2).  
*Luis Candelas, o El bandido popular* (550.1).  
*Mancha que limpia* (597.4).  
*María Rosa* (594.3).  
*Mariana* (568.4).  
*Mayor venganza, La* (58.2).  
*Miel de la Alcarria* (595.1).  
*Muerte en los labios, La* (318.2).  
*Muerte civil, La* (341.2).  
*Nicolás Dumontel* (379.2).  
*Nudo gordiano, El* (234.3).  
*O locura o santidad* (177.2).  
*Padre Juanico, El* (671.1).  
*Pasionaria, La* (374.8).  
*Peste de Otranto, La* (412.1).  
*Pobres de Madrid, Los* (165.2).  
*Protestante, El* (735.1).  
*Puñal del godo, El* (72.1).  
*Ramón, o La corona del martirio* (674.3).  
*Redención, o La dama de las camelias*

(575.1).  
*Reloj de Lucerna, El* (401.2).  
*Remedios* (749.1).  
*Retrato del muerto, El* (408.1).  
*Rey y el aventurero, El* (147.1).  
*Ruy Blas* (174.1).  
*San Franco de Sena* (388.1).  
*Sangre romana o justicia de Dios* (743.1).  
*Señor feudal, El* (679.2).  
*Soy esclavo* (336.1).  
*Sublime en lo vulgar, Lo* (459.1).  
*Suicidio de Werther, El* (490.1).  
*Terremoto de la Martinica, El* (51.2).  
*Theudis* (251.1).  
*Tienda del rey Don Sancho, La* (377.3).  
*Tierra baja* (669.1).  
*Tío Martín, El, o La honradez* (161.1).  
*Traidor, inconfeso y mártir* (69.7).  
*Último beso, El* (390.1).  
*Valentín el guarda-costas, o El secreto de la condesa* (47.1).  
*Vaquera de la Finojosa, La* (66.1).  
*Verdugo y sepulturero* (285.1).  
*Vida por vida* (392.1).  
*Vida alegre y muerte triste* (405.4).  
*Vida es sueño, La* (323.4).  
*Virgen del Camino, La* (225.2).  
*Zapatero y el rey, El* (64.1).

Entremeses:

*A pluma y a pelo* (283.2).  
*Dos ciegos, Los* (6.4).  
*Cita, La* (28.3).  
*Gato, El* (271.1).  
*Niño, El* (193.1).

Episodios:

*Arcediano de San Gil, El* (55.5).  
*Cádiz* (477.1).  
*Hijo por hijo* (280.1).  
*Chaleco blanco, El* (766.1).

Escena:

*Domadores, Los* (677.2).

Extravagancia:

*Medalla, La* (741.1).

Fábulas:

*Amor y el almuerzo, El* (241.3).  
*Cuestiones de gabinete* (600.1).  
*León enamorado, El* (211.2).

Fantochada:

*Comici Tronati, I* (438.2).

Farsa:

*Cuestiones de gabinete* (600.1).

Fin de fiesta:

*Novio de doña Inés, El* (580.3).

Humoradas:

*Mancha, limpia y ... da esplendor* (612.1).  
*Africanistas, Los* (605.2).  
*Criatura, La* (492.1).  
*Feria de Sevilla, La* (755.5).  
*Plagas de Egipto, Las* (376.1).

Incidente:

*Traducción libre* (504.1).

Juguets:

*A primera sangre* (246.8).  
*Acertar mintiendo* (300.1).  
*Al negocio* (123.1).  
*Amar sin dejarse amar* (277.3).  
*¡Aquí León!* (454.2).  
*Artistas en miniatura* (451.2).  
*Asistentes, Los* (608.5).  
*Baturros, Los* (484.3).  
*Brazo derecho, El* (682.1).  
*Buenas noches, señores* (444.4).  
*Caballero particular, Un* (98.3).  
*Calandria, La* (436.2).  
*Camaleonte* (738.1).  
*Campanilla de los apuros, La* (231.2).  
*Caramelo* (631.5).  
*Casa de fieras, La* (106.9).  
*Casa de campo, La* (125.4).  
*Cáscara amarga, La* (722.2).  
*Cazar en su mismo soto* (59.1).  
*Celos, veneno y suegra* (284.3).  
*Censo, El* (582.1).  
*Chifladuras* (591.2).  
*Ciertos son los toros* (638.1).  
*Codornices, Las* (421.3).  
*Colegio de señoritas* (627.3).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

- Como pez en el agua* (189.5).  
*Con la música a otra parte* (347.2).  
*Corridos, Los* (717.1).  
*Crisálida y mariposa* (103.1).  
*Cuarto con dos camas, Un* (5.3).  
*Cuatro maravedís, Los* (275.1).  
*Cuestión de temperamento* (73.2).  
*Curriya* (428.3).  
*Chateau-Margaux* (472.6).  
*Chiclanera, La* (685.1).  
*De anoche, Lo* (485.1).  
*¡De vuelta del otro mundo!* (710.1).  
*De tantas, Una* (99.1).  
*Día fatal, Un* (50.1).  
*Don Tomás* (20.3).  
*Don Pompeyo en Carnaval* (640.1).  
*Don Ricardo y Don Ramón* (321.5).  
*Dos joyas de la casa, Las* (156.5).  
*Dramaturga, La* (672.4).  
*Ducha, La* (457.9).  
*En perpetua agonía* (183.2).  
*Entre hombres* (304.1).  
*Estilo es el hombre, El* (437.2).  
*Falsos testimonios* (184.2).  
*Forastero, El* (136.2).  
*Ganar la plaza* (670.1).  
*Hay entresuelo* (378.2).  
*Hija única* (530.4).  
*Hijo de Don Damián, El* (42.1).  
*Hijos de Adán, Los* (310.1).  
*Imperfecciones* (104.1).  
*Incansables, Los* (615.1).  
*Joven audaz, Un* (340.2).  
*Juanito Tenorio* (510.1).  
*Juez y parte* (507.5).  
*Langostinos, Los* (506.1).  
*Libre y sin costas* (730.1).  
*Llave del destino, La* (676.1).  
*Llave del paraíso, La* (115.1).  
*Mala-Sombra* (350.1).  
*Manguitos, Los* (354.1).  
*Margarita* (610.2).  
*Mascarita, La* (705.1).  
*¡Mascarones!* (391.1).  
*¡¡Me conviene esta mujer!!* (67.5).  
*Meterse en honduras* (439.1).  
*Mi misma cara* (499.1).  
*Modelo de suegras* (292.1).  
*Monigotes, Los* (720.3).  
*Monomanía musical* (431.1).  
*Mujer de Ulises, La* (71.5).  
*Nicolás* (583.4).  
*Niña Pancha* (471.4).  
*No hay humo sin fuego* (380.2).  
*No matéis al alcalde* (169.1).  
*Noche toledana* (375.1).  
*Noticia fresca* (298.7).  
*Onza, Una* (562.2).  
*Oros, copas, espadas y bastos* (418.1).  
*Padrón municipal, El* (462.6).  
*Panadizo de Lola, El* (571.1).  
*Para casa de los padres* (423.1).  
*Para mentir las mujeres* (37.2).  
*Parada y fonda* (527.4).  
*Pariente de todos, El* (60.1).  
*¡Peláez!* (714.1).  
*Pepita* (306.2).  
*Perecito* (587.2).  
*Perro 3, 3º izquierda* (279.2).  
*Picio, Adán y compañía* (331.6).  
*¡Pobres mujeres!* (78.3).  
*Por casarse sin permiso* (681.1).  
*Primera postura, La* (523.1).  
*Providencia, La* (220.1).  
*¡Quién fuera libre!* (623.1).  
*Ratoncito Pérez, El* (503.1).  
*Relámpago* (737.1).  
*Rendirse a discreción* (297.2).  
*Robo y envenenamiento* (168.2).  
*Ropa blanca* (209.1).  
*Safo* (532.1).  
*Tambor mayor, El* (410.4).  
*Tocayos, Los* (599.1).  
*Trapos de cristianar, Los* (512.3).  
*Tres recién nacidos, Los o Ir por lana* (708.2).  
*Vecino de enfrente, El* (208.9).  
*Vecino de ahí al lado, El* (718.2).  
*Victoria del General, La* (712.2).  
*Viuda del zurrador, La* (54.1).  
*¡Viva mi niña!* (632.2).  
*Ya pareció aquello* (364.5).  
*Ya somos tres* (460.5).  
*Zapatillas, Las* (694.1).
- Jugueteillo:  
*Prior y el priorato, El* (628.2).



Leyenda:

*En el seno de la muerte* (252.1).

Loa:

*Gloria a León, o La Exposición Regional* (140.2).

Melodramas:

*Aldea de San Lorenzo, La* (101.3).

*Barbero de Sevilla, El* (382.1).

*Diablo predicador, El* (118.1).

*Soldado de San Marcial, El* (413.4).

*Sueño del malvado, El* (109.3).

*Tempestad, La* (383.9).

*Esclavo, El, o La venida del Mesías* (196.1).

*Treinta años, o La vida de un jugador* (414.1).

Monólogos:

*¿A cuál de los dos?* (747.1).

*Agonía de un héroe, La* (668.2).

*Cartera de Fomento, La* (664.2).

*Conciencia, La* (769.2).

*Del principal, La* (563.1).

*Delirios de amor* (746.1).

*Despedida del quinto, La* (218.1).

*Gitana, La* (223.1).

*Montiel-Express* (616.2).

*Noche antes, La* (558.1).

*Payo de la carta, El* (242.2).

*¡Pobre María!* (576.1).

*¡Punta Brava!* (711.1).

*Soltera* (675.2).

*Soñar despierto* (663.1).

*Tirar la llave* (524.1).

Óperas:

*Dolores, La* (570.3).

*Favorita, La* (324.2).

*Lucia di Lammermoor* (263.4).

*Lucrecia Borgia* (29.2).

*Marina* (265.1).

*Marta* (264.1).

*Sonámbula, La* (266.2).

*Criado fingido, El* (687.1).

*Barbero de Sevilla, El* (382.1).

*Brigantes, Los* (384.1).

*Rigoletto* (262.2).

*Trovador, El* (325.4).

*Diva, La* (399.3).

*Mascota, La* (402.1).

*Miss Helyett Petite* (606.1).

Ópera bufa:

*Cena infernal, La* (173.1).

Parodias:

*Carmela* (756.2).

*Don Mateo Tenorio* (611.1).

*En el puño del bastón* (170.1).

*Vivir para ver* (461.2).

*Pepito* (618.1).

Pasaje:

*Joven Telémaco, El* (434.1).

Pasillos:

*Aprobados y suspensos* (301.3).

*Agua, azucarillos y aguardiente* (697.4).

*Al agua patos* (651.1).

*¡Cómo está la sociedad!* (500.5).

*Coro de señoras* (478.1).

*Doce retratos, seis reales* (602.4).

*Dos cazadores, Los* (649.1).

*Enmendar la plana a Dios* (228.1).

*Frac nuevo, El* (542.1).

*Muela del juicio, La* (744.1).

*Nadie se muere hasta que Dios no quiere* (215.1).

*Primer reserva, El* (657.2).

*Puritanos, Los* (650.3).

*Sala de armas, La* (745.1).

Paso:

*Loco de la guardilla, El* (385.3).

Pesca:

*Vivitos y coleando* (424.3).

Piezas:

*A un cobarde, otro mayor* (150.1).

*Aguador y el misántropo, El* (496.1).

*De asistente a capitán* (102.2).

*Doña Blanca en Gandesa* (120.1).

*Dos alhajas* (213.1).

*Dos sordos, Los* (151.2).

*En la cara está la edad* (114.2).

*Maestro de baile, El* (287.6).

## Relación de las obras y su clasificación por géneros

*Marinos en tierra* (65.3).  
*Noche deliciosa, Una* (13.1).  
*Por un pastel* (153.1).  
*Romántica, La* (222.1).  
*¡¡Sálvese el que pueda!!* (148.4).  
*Tigre de Bengala, Un* (52.9).

### Proverbios:

*Al que no quiere caldo, la taza llena* (366.1).  
*Del dicho al hecho* (70.1).  
*Del enemigo el consejo* (141.6).  
*Espejo del alma, El* (727.1).  
*Hijas de Elena, Las* (210.4).  
*Huyendo del perejil* (288.1).  
*Más vale maña que fuerza* (187.6).  
*No la hagas y no la temas* (188.3).  
*Pobre porfiado* (716.2).  
*Que nace para ochavo, El* (240.3).  
*Marqués del pimentón, El* (359.1).

### Proyecto:

*Certamen nacional* (476.4).

### Revistas:

*Año pasado por agua, El* (509.2).  
*Cuadros disolventes* (639.9).  
*Gran Vía, La* (481.3).  
*Inocentes, Los* (641.1).  
*Instantáneas* (760.3).  
*León: su pasado y su presente* (584.3).  
*Presupuestos de Villapierde, Los* (736.3).

### Sainetes:

*Alcalde toreador, El* (349.1).  
*Alojados, Los* (658.1).  
*Borrachos, Los* (763.2).  
*Buenos mozos, Los* (761.2).  
*Canción de la Lola, La* (327.1).  
*Celos del tío Macaco, Los* (282.1).  
*Cura de los deseos, La y Varita de las virtudes* (680.2).  
*Descamisados, Los* (603.3).  
*Fiesta de San Antón, La* (693.5).  
*Figón de las desdichas, El* (453.1).  
*Gorro frigio, El* (475.1).  
*¡Hoy sale... hoy!* (566.1).  
*Inglesa, Una* (659.1).  
*Liebres y gazapos* (621.1).  
*Mujeres, Las* (655.3).

*Noche del 31, La* (653.1).  
*Paca la Salada* (3.1).  
*Padrino de "El Nene", El, o ¡Todo por el arte!* (645.1).  
*Palos deseados, Los* (178.1).  
*Paso de Judas, El* (555.1).  
*Pedro el emperador* (57.1).  
*Política y tauromaquia* (387.1).  
*Querer de la Pepa, El* (762.3).  
*Rebotica, La* (601.2).  
*Revoltosa, La* (765.2).  
*Santo de la Isidra, El* (692.3).  
*Secuestradores, Los* (551.1).  
*Torear por lo fino* (417.11).  
*Traje de luces, El* (754.3).  
*Trasnochadores, Los* (552.1).  
*Triunfo de las mujeres, El* (678.1).  
*Último chulo, El* (757.4).  
*Valientes, Los* (592.3).  
*Verbena de la Paloma, La, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos* (577.1).

### Tragedias:

*Gladiador de Rávena, El* (272.1).  
*Norma* (155.4).  
*Orestes, hijo de Agamenón* (2.1).

### Tradición:

*Oración de los ángeles, La* (338.1).

### Zarzuelas:

*¡A las máscaras!* (483.1).  
*¡A la Virgen del Camino!* (309.2).  
*Adriana Angot* (389.1).  
*Agencia anunciadora, Una* (395.1).  
*Alegría de la huerta, La* (751.7).  
*Amar sin conocer* (82.1).  
*Amor que empieza y amor que acaba* (386.1).  
*Amor constipado, El* (296.2).  
*Anarquistas, Los* (543.2).  
*Aparecidos, Los* (554.2).  
*Aventurero, El* (195.1).  
*Banda de trompetas, La* (633.3).  
*Barberillo de Lavapiés, El* (90.7).  
*Barca nueva, La* (652.1).  
*Barquillero, El* (753.6).  
*Batalla de Tetuán, La* (706.1).  
*Bazar de novias* (191.2).

- Boccacchio* (370.2).  
*Boda del Tío Salchicha, La* (661.1).  
*Brígidas de Cea, Las* (337.1).  
*Bruja, La* (46.2).  
*C. de L.* (214.5).  
*Cabo primero, El* (629.8).  
*Cabo Baqueta, El* (656.2).  
*Cabra tira al monte, La* (435.1).  
*Camarones, Los* (696.1).  
*Campanadas, Las* (547.4).  
*Campanas de Carrión, Las* (578.1).  
*Campanero y sacristán* (637.4).  
*Campanone* (205.3).  
*Carboneros, Los* (406.1).  
*Casado y soltero* (440.1).  
*Catalina* (199.2).  
*Cocineros, Los* (636.6).  
*Colegiala, La* (441.1).  
*Colegio de señoritas* (627.3).  
*Collar de esmeraldas, El* (444.1).  
*Comediantes de antaño, Los* (94.5).  
*Conquista de Madrid, La* (97.3).  
*Czarina, La* (732.2).  
*Choza y palacio* (430.3).  
*De vuelta del vivero* (634.1).  
*Diablo en el poder, El* (86.3).  
*Diamantes de la corona, Los* (93.5).  
*Dineros del sacristán, Los* (647.1).  
*Diva, La* (399.3).  
*Doce y media ... y sereno, Las* (528.3).  
*Dominó azul, El* (92.1).  
*Don Abundio* (502.2).  
*Don Sisenando, o Los temores infundados* (142.1).  
*Don Esdrújulo* (396.1).  
*Dos princesas, Las* (328.5).  
*Dos canarios de café* (479.3).  
*Dos truchas en seco* (100.2).  
*Dúo de la africana, El* (557.4).  
*Eclipse total* (764.1).  
*En las astas del toro* (734.2).  
*Epístola de San Pablo, La* (521.1).  
*Estanqueros aéreos, Los* (291.3).  
*Estebanillo* (95.1).  
*Estreno de una artista, El* (330.1).  
*Feos, Los* (513.1).  
*Flor del valle, La* (159.1).  
*Fuego en guerrillas* (79.1).  
*Gaitero de León, El* (643.2).  
*Gallina ciega, La* (372.1).  
*Gigantes y cabezudos* (704.8).  
*Grumete, El* (701.4).  
*Guerra santa, La* (400.2).  
*Hijas del Zebedeo, Las* (520.1).  
*Hijas de Eva, Las* (204.2).  
*Hijos en la playa, Los* (545.1).  
*Holgazanes, Los* (221.1).  
*Hombre es débil, El* (138.7).  
*Húsar, El* (626.6).  
*Indiana, La* (733.2).  
*Jacinto* (622.1).  
*Jaula de fieras, La* (30.1).  
*Jefe del movimiento, El* (646.1).  
*Joshé Martín el tamborilero* (759.1).  
*Juan de Urbina* (256.1).  
*Jugar con fuego* (96.7).  
*Juramento, El* (216.3).  
*Leyenda del monje, La* (642.3).  
*Lobos marinos, Los* (556.1).  
*Lucero del alba, El* (422.3).  
*Lucifer* (553.2).  
*Madgyares, Los* (89.5).  
*Maestro y sus discípulos, El* (546.3).  
*Maja, La* (740.1).  
*Manicomio, Un* (665.1).  
*Manolas, Las* (219.2).  
*Marcha de Cádiz, La* (630.4).  
*María de los Ángeles* (752.5).  
*María* (176.1).  
*Marina* (87.12).  
*Metempsychosis* (666.1).  
*Milagro de la Virgen, El* (541.1).  
*Mis dos mujeres* (511.1).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

*Molinero de Subiza, El* (201.3).  
*Monaguillo, El* (635.1).  
*Mujer del molinero, La* (699.2).  
*Mundo comedia es, El, o El baile de Luis Alonso* (654.2).  
*No más criadas* (397.1).  
*Organista, El* (700.2).  
*Pañuelo de yerbas, El* (329.2).  
*Pascual Bailón* (172.1).  
*Pepe Gallardo* (702.3).  
*Pepe-Hillo* (239.3).  
*Perla de la Ribera, La* (588.3).  
*Plagio más, Un* (124.1).  
*Pleito, Un* (203.2).  
*Por amor al arte* (625.4).  
*Por cambiar de domicilio* (293.2).  
*Postillón de la Rioja, El* (91.3).  
*Relámpago, El* (200.2).  
*Rey que rabió, El* (548.5).  
*Robinsón* (121.3).  
*Ruego de una madre, El* (442.2).  
*Sacristán y la viuda, El* (398.1).  
*Salto del pasiego, El* (332.3).  
*Sargento Federico, El* (238.1).  
*Sobrinos del Capitán Grant, Los* (525.1).  
*Soirée de Cachupín, La* (88.2).  
*Sonó la flauta* (320.2).  
*Sueños de oro* (253.3).  
*Tabardillo* (644.1).  
*Tentaciones de San Antonio, Las* (538.4).  
*Tesoro escondido, Un* (540.1).  
*Tocar el violón* (198.2).  
*Último figurín, El* (194.1).  
*Vía libre* (703.1).  
*Vida parisiense, La* (255.1).  
*Vieja, Una* (624.2).  
*Viejecita, La* (695.7).  
*Vuelta al mundo, La* (257.2).  
*Zíngara, La* (648.1).

### **¡Error! Marcador no definido.6.5.- El intermedio**

Los espectáculos dramáticos eran larguísimos y los entreactos, que en ocasiones se dilataban más que las propias obras dramáticas, incluían rifas, bailes, lecturas de poemas o leyendas, como una del siglo XVI, *De orden del rey*, que se escuchó al finalizar la comedia *Un novio a pedir de boca* (245.2). (CL, nº 585, 30-11-1881: 3), números musicales, etc. Los retrasos eran imputables, en numerosas ocasiones, a la poca pericia en los cambios.

### ¡Error! Marcador no definido.6.5.1.- Bailes

Aunque era "(...) una diversión tan generalizada en nuestro país" (PL, nº 1402, 14-4-1877: 3), las deficiencias de los datos son generales:

"Idénticas carencias informativas tenemos respecto a los *bailes*, que como muchas veces ocurría con los sainetes y juguetes, centraban el interés del espectáculo escénico; bailes como centro de la representación o como un elemento más del conjunto del espectáculo teatral (...)" (L. Romero Tobar, 1994: 294).

En León fueron tan populares, que, muchas veces, constituían el mayor estímulo para la asistencia a las funciones. Las compañías que incluían en los intermedios las secciones coreográficas eran bien aceptadas, por lo que ofrecían:

"(...) bailes mitológicos a imitación de los de Madrid y Barcelona (...)" (AHML., 19-5-1843, f. 85).

Fue muy famosa Emilia Nardini, apreciada y piropada por el público de León, en sus venidas de 1875 y 1877. También triunfó la pareja formada por Plácida Alcaraz y Antonio Oliva, que "(...) no pasa función sin que recoja gran cosecha de aplausos" (PL, nº 1395, 21-3-1877: 3).

La prensa apoyaba las peticiones de inclusión de un cuerpo coreográfico, como se hizo, en 1880 con la compañía dramática de la famosa actriz Civili, para poder resistir con éxito la campaña de Cuaresma. La de Francisco Escribano, ante las repetidas peticiones del público y las presiones de los abonados, decidió traerlo de Madrid, a donde envió a uno de sus actores a contratarlo; vino la coreográfica de Manuel Oliva, director y primer bailarín. Seis años más tarde, la de Wenceslao Bueno ofrecía algunos números de baile (CL, nº 512, 30-3-1881: 3).

Estos fueron los citados por la prensa:

1875

ABRIL

(1.1) El día primero de abril, se escenificó *La tertulia*, baile en un acto, sin letra; música de Cristobal Oudrid. Entre sus intérpretes se destacaron las bailarinas Reyes y Nardini y dirigía el cuerpo de baile Manuel Oliva (PL, nº 1192, 3-4-1875: 3).

(2.1) El final de fiesta del sábado tres, contó con la inclusión de un baile francés: *La bella aldeana*. Actuaba el cuerpo de baile, dirigido por Manuel Oliva (PL, nº 1193, 7-4-1875: 3).

(1.2) En la función del domingo, cuatro, se interpretó *La tertulia*, por la compañía de baile dirigida por Manuel Oliva (PL, nº 1193, 7-4-1875: 3).

(2.2) En la sesión del lunes, día cinco, se escenificó el baile de origen francés, *La bella aldeana*, con las actuaciones de la bailarina Emilia Nardini y la actriz de la compañía dramática, Enriqueta Bailón. Dirigía el cuerpo de baile Manuel Oliva (PL, nº 1194, 10-4-1875: 3).

## Relación de las obras y su clasificación por géneros

(2.3) *La bella aldeana* se interpretó, en la sesión del día ocho, por el cuerpo de baile que dirigía Manuel Oliva, con la actuación de la bailarina Emilia Nardini (PL, nº 1194, 10-4-1875: 3).

(3.1) *El Carnaval de Versalles*, de origen francés, dirigido por Manuel Oliva, contó en la función del domingo, once, con la participación de una comparsa de niños y tuvo muy buena acogida (PL, nº 1195, 14-4-1875: 3).

(4.1) En la noche del jueves, quince, se incluyeron dos bailes después de representación de una comedia; el primero, *La estrella de Andalucía*, fue interpretado por la compañía de baile que dirigía Manuel Oliva (PL, nº 1195, 14-4-1875: 3).

(3.2) *El Carnaval de Versalles* se escenificó en la función del jueves, quince, por el cuerpo de baile dirigido por Manuel Oliva (PL, nº 1195, 14-4-1875: 3).

(5.1) *Los gondoleros* se puso en escena, en la función del día diecisiete y dirigía el cuerpo de baile Manuel Oliva (PL, nº 1196, 17-4-1875: 3; y PL, nº 1197, 21-4-1875: 3).

(6.1) *El majo y la jardinera* es el título del baile español, interpretado el día diecisiete (PL, nº 1196, 17-4-1875: 3; y PL, nº 1197, 21-4-1875: 3).

(7.1) En la sesión del jueves, veintidós, se representó el baile pantomímico, *Don Ruperto o El hombre desgraciado*, con la dirección de Manuel Oliva y las actuaciones de los bailarinas Salvador y Reyes; con el bailarín Iglesias. El éxito fue tal, que hubo de repetirse (PL, nº 1197, 21-4-1875: 3).

(4.2) En la sesión de día veinticinco, se escenificó el baile, *La estrella de Andalucía* por el cuerpo coreográfico dirigido por Manuel Oliva (PL, nº 1198, 24-4-1875: 3).

(3.3) En la función del domingo, veinticinco, se bailó también *El Carnaval de Versalles*, bajo la dirección de Oliva (PL, nº 1198, 24-4-1875: 3).

(2.4) En la representación del día veintinueve, se incluyó el baile *La bella aldeana*, por la compañía de baile de Manuel Oliva (PL, nº 1199, 28-4-1875: 3).

### MAYO

(8.1) El día primero, se estrenó *La mascarita*, bajo la dirección artística de Manuel Oliva (PL, nº 1200, 1-5-1875: 3).

1877

### MARZO

(1.3) Se exhibió el domingo, día cuatro de marzo, "el baile español en un acto titulado: *La tertulia*". Por la compañía de don Manuel Méndez, con la participación de Plácida Alcaraz y Antonio Oliva (PL, nº 1390, 3-3-1877: 3).

(9.1) "El baile español en un acto, *La maja de rumbo*" se vio, en segundo lugar, en la

sesión de jueves ocho, por la pareja de bailarines Oliva y Alcaraz y tuvo buena acogida (*PL*, nº 1391, 7-3-1877: 3; y *PL*, nº 1392, 10-3-1877: 3).

(10.1) "El gran baile característico *El pasado y el presente*, con el Sr. Oliva como director del cuerpo de baile", se celebró el quince (*PL*, nº 1393, 14-3-1877: 3).

(11.1) El jueves, día veintidós, se representó "el gran baile del género francés, *Las aldeanas*", por el cuerpo de baile dirigido por el Antonio Oliva, con la exitosa participación de las bailarinas Nardini y Alcaraz (*PL*, nº 1395, 21-3-1877: 3; y *PL*, nº 1396, 24-3-1877: 3).

#### ABRIL

(4.3) Se representó, el domingo día primero de mes, *La estrella de Andalucía* (*PL*, nº 1398, 31-3-1877: 3).

(11.2) El baile de origen francés *Las aldeanas* se vio el día dos, lunes, por las bailarinas Nardini y Alcaraz, dirigidas por Antonio Oliva (*PL*, nº 1399, 4-4-1877: 3).

(12.1) El martes, día tres, se puso en escena *Curra la Macarena* (*PL*, nº 1399, 4-4-1877: 3).

(1.4) En la sesión del cinco, se exhibió el baile titulado *La tertulia*, por la compañía dirigida por Oliva (*PL*, nº 1399, 4-4-1877: 3; y *PL*, nº 1400, 7-4-1877: 3).

(13.1) El "gran baile del género español", *Una fiesta andaluza*, tuvo lugar el siete (*PL*, nº 1400, 7-4-1877: 3).

(14.1) Como final de la función del ocho, domingo, se escenificó el baile *La modista y el soldado*, compuesto de algunos pasos de can-can (*PL*, nº 1401, 11-4-1877: 3).

1879

#### FEBRERO

(15.1) En segundo lugar, en la función benéfica del sábado 22-2-1879, hubo un baile flamenco (*PL*, nº 1596, 22-2-1879: 3).

1880

#### ENERO

(16.1) En la función del 4-1-1880, se ofreció, por artistas aficionados, un espectáculo de baile andaluz. Hubo sevillanas interpretadas por las "actrices" Díez y Arroyo.

1881

#### MARZO

(17.1) La compañía de Wenceslao Bueno interpretó el baile *La gitanilla y el Curro*, en la función del 31-3-1881 (*CL*, nº 512, 30-3-1881: 3).

## Relación de las obras y su clasificación por géneros

1886

### FEBRERO

(18.1) *Artistas para la Habana*, fue el bolero que brindó la actriz Val, de la compañía de Rocher (*EN*, nº 13, 3-2-1886:3).

### MARZO

(18.2) El bolero *Artistas para la Habana* se bailó el 16-3-1886, con la pareja formada por Pérez y Galcerán (*PL*, nº 2335, 17-3-1886: 3).

(13.2) *Una fiesta andaluza* se subió a escena el 16-3-1886 (*PL*, nº 2335, 17-3-1886: 3).

(1.5) En la sesión del 17-3-1886 se interpretó "el baile clásico español" *La tertulia*, por la compañía Cómico-Lírico-Coreográfica (*PL*, nº 2335, 17-3-1886: 3).

(13.3) *Una fiesta andaluza* fue puesto en escena el 18-3-1886, por la misma compañía (*PL*, nº 2336, 20-3-1886: 3).

(13.4) *Una fiesta andaluza* se escenificó, por una compañía cómico-lírico-coreográfica, a mediados de marzo (*EN*, nº 32, 18-3-1886: 3).

(19.1) *La jota* se bailó, por la pareja Pérez y Galcerán, el 20-3-1886 (*PL*, nº 2337, 24-3-1886: 3).

(1.6) En la función del lunes, veintiuno, se interpretó el baile, *La tertulia*, por la compañía cómico-lírico-coreográfica, con la pareja Pérez y Galcerán (*PL*, nº 2337, 24-3-1886: 3).

(20.1) En la representación del día veinticuatro, se incluyó el baile *La linda aldeana* (*PL*, nº 2337, 24-3-1886: 3).

(1.7) En la función del jueves veinticinco, se interpretó el baile, *La tertulia*, por la compañía cómico-lírico-coreográfica, con la pareja Pérez y Galcerán (*PL*, nº 2338, 27-3-1886: 3).

(4.4) Se representó, el domingo día veintiocho, el baile *La estrella de Andalucía*, con la pareja Pérez y Galcerán (*PL*, nº 2338, 27-3-1886: 3).

(20.2) En la representación del día uno, miércoles, se incluyó el baile *La linda aldeana*, con la pareja formada por Salvadora Pérez y Galcerán (*PL*, nº 2341, 6-4-1886: 3).

1894

### ENERO

(1.8) En la función del martes, 9-1-1894, se interpretó el "baile general español", *La tertulia*, por la compañía cómico-lírico-coreográfica (*LM*, nº 273, 9-1-1894: 2).

(21.1) *La chicanera* se bailó en la función del once (*LM*, nº 274, 11-1-1894: 3).

(4.5) El sábado 13-1-1894, por la misma compañía Cómico-Lírico-Coreográfica, dirigida por Pérez y Soriano, se bailó *La estrella de Andalucía* (*LM*, nº 275, 13-1-1894: 3).



Sólo se documenta un baile por una compañía de aficionados; el resto estuvieron a cargo de profesionales.

### **¡Error! Marcador no definido.6.5.2.- Música y canciones**

Algunos espectáculos dramáticos incluían música y canciones en los intermedios, prodigándose más en las representaciones de aficionados, en detrimento de lo específicamente dramático. Fue muy popular en aquellos años un actor vallisoletano, Ramón de la Guerra, de la compañía de José Sala Julien, que improvisaba, con gran éxito, coplas alusivas en medio de las zarzuelas. Sus requiebros a las leonesas eran muy bien aceptados:

"Como soy agradecido,/ lleno de satisfacción/ hoy con la jota saludo/ a las niñas de León/" (LM, nº 501, 25-6-1895: 2).

Las novedades ciudadanas se reflejaban en las funciones de teatro, como sucedió con los *couplets* que el actor Valentín García dedicó al torero de turno:

"Gedeón en los novillos/ se ha divertido la mar/ pues ha visto unos torazos/ de tamaño... colosal/" (PL, nº 3519, 23-10-1897: 3).

Las repeticiones, que en algún momento necesitaron del permiso de la autoridad, acabaron produciéndose a voluntad de los actores y fueron muy frecuentes:

"(...) al señor Sigler le hicieron repetir los *morenos*<sup>5</sup> los *couplets del cisco* seis u ocho veces.

Los citados couplets tienen un procedimiento que consiste en hacer pensar al público una palabra que rimaría bien, pero que no se dice, sino que se cambia por otra, cosa que aunque no es nueva en el teatro, siempre hace gracia, y así lo demostró anoche el público con sus aplausos y risotadas" (PL, nº 3737, 29-11-1899: 3).

La composición de un músico leonés fue aceptada con enormes aplausos, por el numerosísimo público, en el intermedio de la función del 17-9-1885:

"Concluída la representación de la comedia del Sr. Larra, levántase nuevamente el telón y aparece en escena el coro de hombres compuesto de cien voces, y que había de dar a conocer al público de esta ciudad la cantata *Mayo sin flores*, original del profesor D. José Areal, premiada en el último certamen celebrado en la Coruña" (PL, nº 2284, 19-9-1885: 3).

Los espectadores en general, y sobretodo los de paraíso, recibían la música y las canciones con gran alborozo:

---

<sup>5</sup> Se llamaba así al público de galerías por la semioscuridad en que se situaba y que hacía que los rostros de los espectadores parecieran sombríos o *morenos* vistos desde el escenario (A. Martínez Olmedilla, 1952: 46).

"Pero cuando el entusiasmo del público rayó en frenesí, y sobre todo en el de las *regiones etéreas*, fue cuando se presentó a cantar canciones andaluzas. Tanto las *Peteneras*, como *Malagueñas* y demás canciones flamencas las cantó con sumo genio y elevado *estilo*, arrancando del público muchos aplausos" (*PL*, nº 2213, 21-1-1885: 3).

"El público aplaudió e hizo repetir las *peteneras*, *sevillanas*, *granadinas*, etc., etc., cantadas a la perfección por *Mochuelo*, *Canario* y *Juan Breva* y tributó una verdadera ovación a la simpática bailarina andaluza, señorita Salud, que acompañada por el Sr. Medina hizo, bailando sevillanas, las delicias de los espectadores" (*LM*, nº 204, 1-8-1893: 2).

"*Los inocentes* tuvieron una esmerada ejecución, bailando las hermanas señoritas Díaz unas sevillanas que alborotaron al *gallinero*, teniendo que repetir las varias veces, en medio de frenéticos aplausos" (*PL*, nº 3518, 15-10-1897: 3).

Los números musicales monopolizaban muchas funciones; en la que sigue sólo se representó una pequeña obra en un acto:

"Gran concierto para mañana domingo.

1º. Sinfonía de la ópera Norma.

2º. 6º concierto de Hertz.

3º. Fantasía de violín.

4º. La comedia en un acto

*PASCUAL Y CARRANZA*

5º. Variación de flauta.

6º. Sonata de Humel.

7º. Pout-purri de aires nacionales.

8º. Fantasía de clarinete.

9º. Avemaría de Gounod.

10 y último. Aria de barítono, por la charanga del batallón de la reserva" (*PL*, nº 1372, 30-12-1876: 3).

Acompañando a las orquestas de las compañías profesionales, en funciones de aficionados y con ocasión de los Carnavales, desfiles, conciertos, paseos, etc., participaban músicos leoneses. Entre los asiduos figuraban Pedro Blanco, Segura y Areal<sup>6</sup>, conocidos como *El Terceto Dorado*; Pedro Blanco, además de músico, fue un popular "actor" teatral. Segura era organista de la Catedral, maestro de violín de la Academia de Música en *Amigos del País* y Académico de Bellas Artes de San Fernando, en abril de 1884 (*LL*, nº 34, 7-4-1884: 2). De sus composiciones se citan:

"Gran fantasía para violín por el Sr. Segura, y acompañado al piano por el Sr. Areal" (*PL*, nº 1596, 22-2-1879: 3).

"Entre otras novedades que se preparan, sabemos se está ensayando un bonito paso doble, escrito por el Sr. Segura, para flautas, violines y bandurrias" (*PL*, nº 1294, 19-2-1876: 3).

---

<sup>6</sup> En 1889 viajaba a La Coruña, con su orfeón.

Escribió el capricho para piano *El despertar de León* (PL, nº 1776, 7-11-1880: 3) y un acta municipal relata su colaboración gratuita en las fiestas del Corpus (AHML., 7-6-79, f. 46).

La prensa recogió el nombramiento de Federico Reparaz como maestro de canto y composición de la Academia de Música de *Amigos del País*, fue director de varias orquestas (PL, nº 1363, 29-11-1876: 3) y pianista de la sociedad *Recreo Artístico*.

### **¡Error! Marcador no definido.6.5.3.- Poesías**

En los intermedios, eran habituales los poemas de homenaje a actores, autores, personajes notables, etc. En las reseñas de prensa, aparece, con mucha frecuencia, la frase: "se leyeron poemas alusivos". Contaba León con poetas tan notables como Telesforo Ballarna, Benito Blanco, Hipólito Carreño, Mateo Garza, Dolores Gortázar, Alberto López Argüello, Isaac Martín Granizo, Ricardo Puente y Brañas, gobernador de la ciudad en aquellos años y Augusto Villabrille. En una función a beneficio de los heridos en la guerra de África, en 1860, se leyeron las composiciones de Josefa Viedma, García de la Foz, Molleda y Estrañi. Los poemas no siempre sobresalían por su calidad y solían bordear el ripio. El que se recoge en primer lugar es parte del que se leyó tras un concierto celebrado en *El Recreo Artístico*:

"Jóvenes que a este Liceo  
dispensáis vuestro favor,  
dándole vida, esplendor,  
animación y recreo:  
Hoy desde el templo de Orfeo,  
al dar tan grato solaz  
con tanta felicidad  
entusiasmo y armonía  
os captáis la simpatía  
de esta amena Sociedad" (PL, nº 1371, 27-12-1876: 3).

El autor dramático Hipólito Carreño, escribió y leyó uno dedicado a los damnificados en los naufragios del Cantábrico y otro a las "actrices" de un grupo de aficionados:

"El mar irritado llena  
la playa de blanca espuma  
y deshaciendo la bruma  
ruge como hambrienta hiena:  
se ven tristes en la arena  
tiernos niños suspirando  
ancianas madres llorando,  
castas esposas muriendo,  
y con pavoroso estruendo  
el viento y el mar bramando (...)" (PL, nº 1515, 15-5-1878: 3).

"A las señoritas que han tomado parte en las representaciones de la

Relación de las obras y su clasificación por géneros

*Sociedad Lírico-Dramática Leonesa.*

Altiva, graciosa, enhiesta  
dándole al placer, placer,  
hoy llega aquí la mujer,  
hermosa a honrar nuestra fiesta" (H. Carreño, 1871: 201).

La ciudad de León tuvo a gran honor las dos visitas de Manuel Catalina. En una de sus actuaciones, se dedicaron, por los poetas locales Francisco Ruiz de la Peña<sup>7</sup>, Carreño, Carrera y otros, unos poemas, que fueron recitados por autores y actrices de la compañía. Catalina contestó con unas sentidas quintillas, que improvisó.

Así se iniciaba la que escribió Francisco Ruiz de la Peña:

"Das a la declamación,  
con diestro mágico tino,  
la inimitable expresión,  
que inmortalizó la acción  
del hábil Roscio Amerino  
La pasión tu eco perfila,  
tu voz la idea modula  
que en tus modales desfila,  
y en el ademán tilila,  
como en el gesto pulula" (*PL*, nº 1591, 5-2-1879: 3).

La actriz Amalia Gutiérrez, en su beneficio:

"(...) correspondió a la deferencia del público, despidiéndose al final en unas cortes y elegantes seguidillas (...)" (*EE*, nº 54, 5-7-1860: 4).

En 1891 se celebró un homenaje póstumo, al gran actor José Valero. Un joven del público recitó, como propia, una composición alusiva, que había sido leída por su autor Hipólito Carreño, en 1867. No hubo reacción en principio; pero más tarde fue criticado con enorme dureza por la prensa.

Las funciones de aficionados eran especialmente propicias:

"(...) alzándose el telón, la preciosa niña Margarita Caldevilla leyó admirablemente unas poesías dedicadas al *Recreo Industrial* tituladas "El Trabajo", a cuya terminación fue premiada con nutridos aplausos e igualmente el autor de la composición D. Adrián Navas Diego, repartiéndose entre los concurrentes varios ejemplares impresos" (*PL*, nº 2355, 26-5-1886: 3).

"(...) fue sustituida la letra de la obra por otra de actualidad, muy oportuna, que es como sigue:

Los moritos de Frajona/ Mazuza y Benisidar/ han querido armarnos greca/ por lo de Sidi Aguariach (...)" (*LP*, nº 51, 28-12-1893: 2).

---

<sup>7</sup> Fue catedrático del Instituto Provincial.

Además de los poemas incluidos en la prensa, hay tres ejemplos impresos<sup>8</sup>:

"A D. Manuel Medina, en el beneficio del Señor Baus.

Templo es tu corazón en donde mora/ de una voz el armonioso acento;/ templo es sí, do  
suena bullidora/ al son del arpa que se lleva el viento;/ por do quiera que va tan seductora/  
yo un placer en oírla siempre siento;/ porque es tu voz clara y tan divina, que al olimpo se  
eleva, sí, MEDINA.

Tu amigo, M.R.R." (AHPL., *Fondo Miguel Bravo*, caja 11.606; imp. 1850-1866).

"A La Juventud Leonesa.

Décima.

Artistas. sin excepción,/ Os quiero ver reunidos/ Y hallarme en fin, con amigos,/  
Proclamando asociación,/ Que el recreo y la instrucción,/ Por base nos proponamos;/ Y  
que todos cual hermanos,/ Estas miras secundemos,/ Y sólo así, llegaremos/ Al objeto que  
anhelamos//.

Vuestro compañero. M.G" (Ídem).

"RAMILLETE

DEDICADO A

D. Luis García Parcerero. En el beneficio del Sr. D. Manuel Baus.

Venid, bellas flores, gozad la hermosura/ que ostenta la rosa de ufano color;/ venid, que os  
llama guirnalda tan pura,/ y en su centro hermoso sembrad suave olor./ Hoy gentil guirnalda  
mi mano te ofrece,/ recíbela amigo, que enseña es de amor:/ mi afecto sencillo con ella  
merece/ parcerero que el *César* mostró con primor//.

Tu mejor amigo, J.G.R." (Ídem).

El tono general de los poemas era de gran altisonancia, como lo era el discurso teatral o el político y se hacían referencias mitológicas, reseñas culturales, etc.

#### **¡Error! Marcador no definido.6.5.4.- Rifas**

En muchas ocasiones se citaba al remiso espectador con el aliciente de un sorteo, con recompensas como un ternero, joyeros, escribanías y servicios de plata. Muchas funciones a beneficio de damnificados, aumentaban sus ingresos por este medio.

Se documenta una, en *El Recreo Industrial*, en la función del 29-7-1881, cuyo premio era un mantón de Manila (*CL*, nº 542, 2-7-1881: 3). La inclusión de una rifa, en el espectáculo dramático de esta misma sociedad, fue mal visto por el cronista de turno:

"Lo único que no nos parece bien, es la rifa.

Esto no es propio de las Sociedades de Recreo, en actos a los que precede galante invitación" (*EA*, nº 125, 13-3-1881: 2).

#### **¡Error! Marcador no definido.6.6.- Obras anónimas**

---

<sup>8</sup> Recogidos en el apéndice final.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

La única obra calificada por las fuentes como anónima es *Las citas a media noche* (28.3), que se representó en León el 5-4-1877.

### **¡Error! Marcador no definido.6.7.- Obras con diferentes atribuciones de autoría**

Entre la enorme profusión de títulos, las coincidencias se explican sin dificultad y la atribución, no siempre acertada, se hará por ser la citada en la prensa, por la estructura de la representación, la fecha de la puesta en escena, etc. Se ven a continuación por orden alfabético:

*Africanistas, Los* (605.2), zarzuela de A. Caccia y humorada cómico-lírica en un acto de Gabriel Merino y Enrique López Marín, con música de Caballero y Palacios.

*Alcalde toreador, El* (349.1), sainete en un acto, con libreto de autor desconocido, música de Guerrero, A. (del siglo XVIII) y adaptación en verso de Francisco Mendo Figueroa.

*Amar sin dejarse amar* (277.3) juguete de Boldún y Conde y de Francisco Botella.

*Amor constipado, El* (296.2), comedia en un acto de Benito Blanco, autor leonés. En 1861 se había estrenado en Madrid, otra del mismo título de José María Larrea y Eugenio Martínez Cuende, con música de Vázquez. Es también una obra dramática de Eusebio Blasco.

*Amor que empieza y amor que acaba* (386.1) es una zarzuela en un acto de Rosendo Dalmau, con música de Manuel Fernández Caballero. Para esta fecha ya se había estrenado en Madrid -el 23-3-1884- la zarzuela en un acto del mismo título, con libreto de Miguel Córdoba y música de autor desconocido.

*Anarquistas, Los* (543.2), zarzuela en un acto, letra de D. Antonio Rodríguez, música del mismo -autor leonés- y de D.M. Chalons. También es el título de otras dos zarzuelas; una con letra y música de Joaquín Díaz Cruz y otra cuyo libreto había sido escrito por Francisco Oviedo y Carlos L. Olmedo y con música de José Guerrero Jurado. También se cita como obra de Manuel Hidalgo y Roballo y Francisco de Oviedo y juguete de Casimiro Servat y Primitivo Cebadera.

*Artistas en miniatura* (451.2), juguete de Rafael Campos Vasallo y zarzuela con letra y música de Isidoro Hernández.

*Artistas para la Habana*, juguete cómico en verso de Rafael María de Liern y Cerach, y Augusto E. Madán García, con música de Barbieri; y bolero bailado por la actriz Val el 31-1-1886 (PL, nº 2322, 30-1-1886: 3).

*Asistente, El* (35.1), comedia de Juan Villergas y juguete cómico-lírico en un acto, de Vicente García Paesa, con música de Julio Cristóbal, estrenado en el Teatro de León, el 13-5-1905.

*Aventurero, El* (195.1), zarzuela dramática en un acto y tres cuadros, de Federico Riera y González y comedia en cuatro actos de Alfred Capus.

*Barba Azul* (237.1), ópera bufa de Miguel Pastórfido y Salvador María Granés (de la misma obra de Henri Meilhac y Ludovico Halévy); adaptación también de Ángel Povedano y de Antonio Hurtado y Francisco Luis de Retes.

*Barbero de Sevilla, El* (382.1), ópera en tres actos de Cesare Sterbini; zarzuela cómica en prosa de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios, música de Nieto y Giménez; zarzuela de Luis Mariano de Larra y Wetoret, con música de Barbieri y juguete cómico de Fiacro Yrayzoz.

*Boccacchio* (370.2), zarzuela adaptada por Luis Mariano de Larra y Wetoret, con música adaptada por Manuel Nieto de la de Franz de Suppé; también es una opereta en un acto, imitación de la ópera cómica alemana de Camillo Walzel y Ricardo Genée.

*Borrachos, Los* (763.2), sainete en un acto de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, música de Joaquín Giménez y baile en un acto, con libreto de V. Suárez de Deza y Ávila, música de un autor desconocido<sup>9</sup> del siglo XVII.

*Buena sombra, La* (691.4), zarzuela en un acto de los hermanos Álvarez Quintero, con música de A. Brull; es también el título de una zarzuela en un acto de Luis Martínez Alonso, con música de Joaquín Nogueras.

*Cabra tira al monte, La* (435.1), zarzuela en un acto, con libreto de A. Campoamor y música de A. Rubio y comedia de Manuel Bretón de los Herreros.

*Camino de presidio, El* (77.1), drama de Manuel Ortiz de Pinedo y comedia de Facundo Valdés.

*Caridad* (217.3), comedia en dos actos de Miguel Echegaray; otra de Eleuterio Llofrín y Sagrera, con música de Antonio Llanos y obra escrita para el teatro infantil de Julio Carballo.

*Carmela* (756.2), parodia en un acto de Salvador María Granés, con música de T. Reig y zarzuela en un acto de Manuel González y Ángel Teijeiro.

*Casa de campo, La* (125.4), comedia del francés de Juan Lombía y juguete arreglado del italiano por Sánchez Albarrán.

*Castillo de San Alberto, El* (24.1), drama de Pedro Baranda de Carrión y de Matías Nieto y Serrano.

*Codornices, Las* (421.3), juguete cómico de Vital Aza y obra de José María Sala.

*Colegio de señoritas* (627.3) zarzuela en un acto de E. Arango y Alarcón, música de J.

---

<sup>9</sup> (L. Iglesias de Souza, 1992: 444).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

Viaña y juguete en un acto con letra de Carlos Olona di Franco y música de A. Brull.

*Collar de esmeraldas, El* (444.1), zarzuela en dos actos de José María Nogués y Ricardo Revenga, música de Tomás Fernández Grajal y drama en verso de Jacinto Aranaz.

*Conciencia, La* (769.2), drama en cuatro actos y verso<sup>10</sup>. Drama de Alejandro Dumas y monólogo dramático en verso de Vicente Guillot.

*Corazón de un bandido, El* (259.1), que se atribuye a Ramón Franquelo Martínez, es también un drama en verso de Eduardo de Palacio.

*Corazones de oro, Los* (133.1), comedia de Luis Mariano de Larra y drama en cinco actos arreglado por Manuel M. de la Cueva y Vicente Lalama.

*Crisálida y mariposa* (103.1), juguete cómico de García Gutiérrez y obra de Eduardo Navarro y Gonzalvo y Calisto Navarro.

*Cruz del matrimonio, La* (149.1), además de la comedia de Luis Aguilaz, es un desatino cómico lírico en un acto, prólogo, tres cuadros y apoteosis, en prosa y verso de José López Pérez y Guillermo Hernández, con música de Quisilant y Monterde.

*Cuadros disolventes* (639.9), zarzuela de Tomás de Asensi y propósito cómico lírico, en prosa y en verso de Guillermo Perrín y Vico y Miguel de Palacios, con música de Manuel Nieto.

*Cura de los deseos, La* y *Varita de las virtudes* (680.2), sainete, de González del Castillo; *La varita de las virtudes* es una zarzuela de magia en tres actos de Luis Mariano de Larra, con música de Gaztambide.

*Czarina, La* (732.2), zarzuela en un acto, con libreto de Estremera y Cuenca, música de Chapí y drama en cinco actos traducido por Correas y González e Isidoro Gil.

*De asistente a capitán* (102.2), pieza de Conrado Jiménez Fernández, con música de Teodoro Calvo Quesada y juguete cómico de José Mota y González.

*De San Quintín, La* (567.2), juguete cómico de José Estremera y comedia de Benito Pérez Galdós.

*De tantas, Una* (99.1), juguete lírico-cómico disparatado-modistil-bailable y otros excesos, con música de Lorenzo Carcar y letra de José Mariano Vallejo y comedia en un acto y verso de Manuel Bretón.

*Del dicho al hecho* (70.1), proverbio de Tamayo y Baus y comedia de Federico Fernández San Román.

*Demi-monde* (489.1), comedia en cinco actos de Victoriano Sardou y comedia de Agustín

---

<sup>10</sup> (...) 35 hoj., 4º l., del siglo XIX (C.)- 14.172 (*Catálogo de piezas...*1934, II: 125).



Valdés, arreglada de una obra de Alejandro Dumas hijo.

*Diablo predicador, El* (118.1), melodrama en tres actos y verso de Ventura de la Vega y Basili Basili; y drama en verso de alguien que se denomina *Un ingenioso de esta corte* y Antonio Guzmán, que refundió la comedia<sup>11</sup>.

*Diego Corrientes, o El bandido generoso* (113.2), drama en tres actos de José María Gutiérrez de Alba y zarzuela del mismo autor, con música de Ramón de Souza.

*Dineros del sacristán, Los* (647.1), zarzuela cómica en prosa y verso de Luis de Larra y Osorio y Mauricio Gullón, con música de Manuel Fernández Caballero y obras de José María Larrea y Mauricio Gullón.

*Don Esdrújulo* (396.1), zarzuelita de Santiago Delgado con música de Sebastián Texeidó y una zarzuela en un acto de Rafael Máiquez, música M. Soriano Fuertes.

*Don Juan Tenorio* (61.9), drama de José de Zorrilla; es también una zarzuela, con música de Nicolás Manent.

*Ducha, La* (457.9), juguete cómico de Mariano Pina Domínguez y juguete cómico de Salvador María Granés.

*Eclipse total* (764.1), zarzuelita en un acto con letra de Isaac Martín Granizo y música de Manceñido (C. Bravo Guarida, 1902: 627) y sueño en un acto de Aureliano Fayula, música de Francisco Salvat<sup>12</sup>.

*Ejemplo, El* (449.2) es un drama de Francisco Pérez Echevarría y Arturo Gil de Santivañes y comedia en dos actos y verso de María del Amparo Arnillas de Font.

*Enseñar al que no sabe* (607.1), comedia en tres actos y verso de Leandro Ángel Herrero; comedia en un acto de Francisco Pi y Arzuaga y comedia de Miguel Echegaray.

*Favorita, La* (324.2), ópera en cuatro actos de Giuseppe Giacosa e Illica; también se atribuye a Gaetano Donizetti; zarzuela de Miguel Pastórfido y juguete cómico de Rafael de Linares.

*Fierrecilla domada, La* (596.1), comedia de Manuel Matoses y comedia lírica, refundidas las dos de la obra de Shakespeare. Esta última fue escrita por José María Jordá y Luis de Zulueta, con música de Enrique Morera.

*Flor del valle, La* (159.1), zarzuela en verso de Juan de Ariza, con música de Arche y drama en tres actos y verso de Larra y Wetoret.

---

<sup>11</sup> T. Rodríguez Sánchez, 1994: 290.

<sup>12</sup> L. Iglesias de Souza, 1992: 900.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

*Gato, El* (271.1), entremés de José Julián López de Castro. El catálogo de Moratín y el fotocopiado de Títulos y Materias de la Biblioteca Nacional, lo atribuyen a Juan Ignacio González del Castillo.

*Gallina ciega, La* (372.1) es una comedia escrita por Ildefonso Antonio Bermejo y zarzuela cómica de Miguel Ramos Carrión, con música de Manuel Fernández Caballero.

*Gitana, La* (223.1), monólogos de Luis Blanc y de José y Ángel Beato Guerra; este último con música de Antonio Rovira. Es además una zarzuela en un acto de Ignacio Bermúdez Cela.

*Gladiador de Rávena, El* (272.1) de Echegaray y Gonzalo Calvo Asensio y Posadas.

*Gloria* (140.2), comedia en tres actos y verso de Leopoldo Cano y zarzuela de Juan Partida González.

*Guzmán el Bueno* (80.6), drama de Nicolás Fernández Moratín, Gil y Zárate y de Antonio Arnau y Espinosa de los Monteros. También es una ópera en un acto de Antonio Arnau y Tomás Bretón.

*Hijas de Eva, Las* (204.2), zarzuela en tres actos de Larra y Wetoret. En el catálogo de March aparece como de Revila.

*Holgazanes, Los* (221.1), zarzuela de José Picón, con música de Barbieri; y de Antonio Casero y Alejandro Larrubiera, música de Rafael Calleja.

*Indiana, La* (733.2), comedia en un acto de Ramón de la Cruz (imitación de *La jeune Indienne* de Nicolás Chamfort<sup>13</sup>); zarzuela en un acto y verso de José Jackson Veyán, con música de Arturo Saco del Valle y drama en cinco *parties* de Halevy.

*Isabel la Católica* (83.2), drama histórico de Tomás Rodríguez; drama de José Cominges y obra de Díaz Rubí y de Temístocle Solera, con música de Arrieta.

*Jefe del movimiento, El* (646.1), zarzuela de Carlos Arniches y Manuel Labra, con música de López Torregrosa y pieza de Manuel de Salazar y Arniches, que quedó incompleta.

*Juan de Padilla o Los comuneros de Castilla* (32.1) es un drama en cuatro actos de Eduardo Asquerino y García y *Los comuneros de Castilla* (75.3) de Ventura García de la Vega.

*Juan el Perdío* (394.1), parodia en verso del *Don Juan Tenorio* de Zorrilla de Mariano Pina y Bohigas<sup>14</sup> y disparate humorístico en verso de Luis Megías y Escassy.

---

<sup>13</sup> Aguilar Piñal, 1981, II: 646 y 647.

<sup>14</sup> "Juan el Perdío se estrenó en el Teatro de la Cruz el 26 de diciembre de 1848 (...) y en esta ocasión se vio conjuntamente con el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla" (David T. Gies, 1996:

*Juez y parte* (507.5) juguete cómico en un acto de Pina Domínguez y también de Federico Mínguez y Ángel Rubio<sup>15</sup>.

*Jugar con fuego* (96.7), zarzuela en tres actos de Ventura de la Vega, música de Barbieri; juguete cómico en verso de Calisto Clemente Navarro y comedia adaptada del francés por Juan de la Cruz Tirado y Nario.

*Juramento, El* (216.3), zarzuela en tres actos de Luis de Olona, música de Gaztambide y drama de Antonio Corzo y Barrera, Rafael Gálvez y Miguel Pastórfido<sup>16</sup>. Es también una loa de Joaquín María López.

*Lágrima, Una* (726.1), diálogo de Angelina Martínez de la Fuente y boceto dramático de Luis Mariano de Larra.

*Ley suprema, La* (346.1), drama de Aniceto Valdivia y boceto dramático en un acto de Francisco Vergara.

*Limosna por Dios, Una* (363.2), cuadro dramático en verso de Jackson Veyán y juguete dramático de Antonio Aguilar y Cano.

*Llave del paraíso, La* (115.1), juguete de Constantino Gil y boceto cómico-lírico de Manuel Valcárcel.

*Lucero del alba, El* (422.3) zarzuela de Mariano Pina, con música del maestro Caballero y obra dramática de Augusto E. Madán García.

*Lucia di Lammermoor* (263.4) ópera en 3 actos de Cammarano Salvatore y música de Gaetano Donizetti. *Lucia de Lammermoor*, drama de Felipe de Luna y Vicente de Lalama, adaptación de la novela de Walter Scott.

*Lucrecia Borgia* (29.2), ópera de Felice Romani, con música de Gaetano Donizetti y Drama de Ángel Cepeda (ad de la misma obra de Víctor Hugo).

---

305, n.), al que parodiaba.

<sup>15</sup> En *La Montaña* (nº 408, 20-11-1894: 2), se afirma que sus autores son "Mínguez y Rubio", y, ciertamente, el tándem formado por Federico Mínguez y Ángel Rubio aparecen como autores de obras dramáticas.

<sup>16</sup> "Drama original en tres actos (...) por los Sres. Compigni, Gálvez, Amandi y Pastórfido" (B.B.E., 1860: 43).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

*Luis Candelas, o El bandido popular* (550.1), sainete en verso de Juan Ignacio González del Castillo y aventura legendaria-popular en verso de José Silva Aramburu.

*Luz y sombra* (207.1), balada lírico-dramática de Narciso Serra y Fernández Caballero y alegoría de Francisco Tomás y Estruch.

*Mala-Sombra* (350.1), es un juguete cómico de Salvador María Granés y Calisto Navarro y Mediano y *La mala sombra* sainete de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, con música de José Serrano.

*Marcha de Cádiz, La* (630.4), zarzuela de Antonio Paso y Cano, Enrique García Álvarez y Celso Lucio López, con música de Estellés y Valverde.

*Margarita* (610.2), juguete cómico de la ilustre escritora leonesa Dolores Gortázar Serantes y juguete cómico-lírico en 2 actos y verso de F. Pérez. Con el mismo título hay obras de José Domingo Barbera, Francisco Pleguezuelo, Eugenio de Olavarría, Jaime Capdevila...

*María* (176.1), zarzuela en un acto y verso de Calisto Clemente Navarro y Mediano, con música de Tomás Hernández y Bernardino Valle; zarzuela de Camprodón y Arrieta; drama histórico de Avelino Aguirre y José María Ugarte, drama de Juan Gualberto Ballester y un interminable etc.

*María Estuardo* (274.1) de Manuel Bretón de los Herreros, traducida de la obra de Pierre-Antoin Lebrun. Había empezado la traducción Ventura de la Vega, que continuó Bretón, desde la segunda escena. Es también un drama en cuatro actos de Félix González Llana y José Francos Rodríguez.

*Marina* (87.12), zarzuela de Francisco Camprodón. Ramos Carrión y Emilio Arrieta hicieron una ópera del mismo título, estrenada en el Teatro Real de Madrid por Tamberlick en 1887.

*Más vale maña que fuerza* (187.6), proverbio en un acto de Manuel Tamayo y Baus -el ejemplar conservado en León está a nombre de Joaquín Estébanez, su seudónimo-; capricho cómico de Antonio Mestres y proverbio en un acto de Ramón Navarrete.

*Mascota, La* (402.1), ópera de Alfredo Duru y Enrique Chivot, música de Edmundo Andrán y zarzuela de Julio Nombela, de la obra de Henry Audrain.

*Metempsychosis* (666.1), zarzuela en un acto de Alberto López Argüello e Isaac Martín Granizo, con música de Joaquín Manceñido; farsa cómica en un acto y verso, con asunto tomado de un vodevil de Eugène Scribe, cuyo título completo es *Metempsychosis o Zapaquilda* y obra de Enrique Gaspar.

*Memorialista, El* (45.1), comedia en un acto y verso de Luis de Olona y entremés en un acto de Pedro Rivas Valero.

*Monomanía musical* (431.1), juguete cómico-lírico en un acto y en verso de Guillermo

Perrín y Vico y zarzuela de José Mauri.

*Mosquita muerta, La* (130.4), comedia de Pérez Escrich y pieza traducida del catalán por Rosa Miralles Pin.

*Mujeres, Las* (37.2), sainete lírico de Francisco Javier de Burgos y Sarragoiti, música de Jerónimo Giménez, monólogo en un acto de Francisco Tavira y comedia de Isidoro Gil.

*Muerte civil, La* (341.2) drama en tres actos de Calisto Boldún y Conde y otro de Antonio Villasalba, adaptación ambas de la misma obra de Paolo Guaiacometti.

*Nicolás* (379.2), juguete en un acto y en verso adaptado por Eusebio Sierra y comedia de Eusebio Blasco.

*Noche del 31, La* (653.1), de Larra y Osorio es también un sainete lírico, en prosa y verso de Enrique Sánchez Seña y Luis Mariano de Larra y Wetoret con música de Manuel Caballero.

*Nube de verano, Una* (305.1), comedia en tres actos y verso de Luis Mariano de Larra y entremés de Francisco Torres.

*Payo de la carta, El* (242.2), monólogo de Narciso Díaz de Escobar; sainete en tres cuadros y verso de Alejo Amós y obra de Juan Ignacio González del Castillo.

*Pepito* (618.1), parodia de *Juan-José* de Celso Lucio López y Antonio Palomero y juguete de Ricardo Royo Villanova.

*¡Patria!* (662.1), propósito del autor leonés Telesforo Ballarna, estrenado en una función patriótica, y cuadro dramático de Joaquín Tomeo y Benedicto.

*Perla de la Ribera, La* (588.3), zarzuela en un acto de Justino Velasco, con música de Manuel Fernández y episodio dramático de Víctor Rodríguez Soler.

*Poeta de Guardilla, El* (40.4), comedia de Pedro Marquina; de José Borrás Bayonés y de Luis Blanc<sup>17</sup>.

*Por derecho de conquista* (43.2), comedia de Manuel Catalina y de Mariano Carreras y González, que adaptaron ambos del francés Legouvé.

*Premio de la virtud, El* (286.1), propósito de José Olier y obra de Eduardo Asquerino.

*Prima Donna, La* (425.1), comedia de Calisto Navarro y juguete en un acto de Luis Mariano de Larra.

*Providencia, La* (220.1), juguete cómico en un acto de José Granada y drama de Jacinto Labaila.

*Puritanos, Los* (650.3), pasillo cómico-lírico de Carlos Arniches y Celso Lucio, con música

---

<sup>17</sup> A. Castellón Molina, 1994: 52.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

de Valverde (hijo) y Tomás López Torregrosa. Es también una ópera de Vincenzo Bellini.

*Rábano por las hojas, El* (334.1), atribuido a José Estraña, es también una comedia de Isidoro Gil y Baus y Francisco de Paula y Montemar; obra de Mauricio Gullón y tonadillas en un acto y verso de Ricardo Puente y Brañas, con música de Barbieri.

*Receta contra suegras* (108.1), además de la comedia de Manuel Juan Diana es una obra de Casimiro Prieto.

*Redimir al cautivo* (498.1), comedia en tres actos de Pina y Bohigas y zarzuelita de Manuel Sancho.

*Relámpago* (737.1), zarzuela en tres actos de Francisco Camprodón, música de Barbieri y juguete cómico Giuseppe Minuto.

*Rigoletto* (262.2), ópera en cuatro actos de Giuseppe Verdi; drama de José Mariano Vallejo y Francisco Gómez Erruz (ad de *Le roy s'amuse* de Víctor Hugo) y drama lírico de Mariano Capdepón.

*Robinson* (121.3), zarzuela bufa de Miguel Pastórfido y Salvador María Granés. También se atribuye a Francisco Hurtado Retes, música de Offenbach (adap. de la obra de Ludovic Halevy).

*Safo* (532.1), escena trágica de Víctor Balaguer; juguete de José Estremera y Cuenca y drama trágico en un acto y verso de María Rosa Gálvez.

*Sala de armas* (745.1), pasillo cómico en un acto de Vital Aza y juguete lírico de Calisto Navarro y Manuel Cartero, con música de Pedro Caravantes.

*Salvador, El* (613.2), juguete cómico de Nicanor Rodríguez y sainete de Enrique Paradas del Cerro.

*Segunda dama duende, La* (4.1), comedia de Ventura de la Vega y "refundición lírica en un acto de La Dama Duende" (M<sup>º</sup>P. Espín Templado, 1995: 247), por Fernández Shaw, en colaboración con Cavestany, música de Amadeo Vives.

*Sensitiva* (190.3), juguete cómico-lírico de Pina Domínguez, con música de Rafael Aceves y ensayo dramático en verso de Josefa Antonia Campis.

*Señá Francisca, La* (719.2), comedia en verso de Miguel Echegaray y zarzuela cómica en verso de Guillermo Perrín y Vico y Miguel Palacios, con música de Ruperto Chapí.

*Sin familia* (409.1), comedia en verso de Miguel de Echegaray y zarzuela de José María Díaz, con música de Gaztambide.

*Soirée de Cachupín, La* (88.2), zarzuela de Ramón Navarrete, con música de Offenbach y juguete cómico-lírico-bufo, en un acto, adaptado del francés por Granés y Nieto.

*Sol de invierno, El* (302.1), comedia de José Marco de Durris y pieza de María del Pilar

Sinues de Marco.

*Sombrero de copa, El* (452.2), comedia de Vital Aza y Builla y juguete cómico de Francisco García Muñoz.

*Sonámbula, La* (266.2), ópera de Vincenzo Bellini; ópera en tres actos de Felice Romani; drama en cinco actos de Getrudis Gómez de Avellaneda y traducción de Juan Nicasio Gallego.

*Soñar despierto* (663.1), monólogo de los leoneses Isaac Martín Granizo y Saldaña; obra de Isabel Prieto de Landázuri y drama de Leopoldo Pareja y Reina.

*Suma y sigue* (311.4), comedia de Pina y Bohigas; en la puesta en escena de 1881, por la compañía de Wenceslao Bueno, la prensa dijo que era "del señor Díaz" (*CL*, nº 509, 19-3-1881: 3); en la representación de la compañía de Vico, en 1882, se atribuyó al actor Ricardo Valero.

*Tambor mayor* (410.4) de Federico Jaques y Julián Romea.

*Terremoto de la Martinica, El* (51.2) drama traducido de José Vicente y Garabantes y drama también de Juan de la Cruz Tirado y Nario y G.F. Coll.

*Tienda del rey Don Sancho, La* (377.3), drama de Zorrilla y de Luis Olona.

*Tigre de Bengala, Un* (52.9), pieza cómica de Ramón Valladares y obra de Rafael María de Liem.

*Tío Martín, El, o La honradez* (161.1), drama adaptado de del francés Cormen y Grangé por Eduardo Rosales y obra de Máximo Carrillo de Albornoz.

*Todo por el honor* (260.1), disparate cómico del leonés Gumucio y drama de Gabriel Sánchez de Castilla.

*Trapero de Madrid, El* (134.1), comedia en dos actos de Juan de Lombía y otra de Antonio Balladares.

*Trapos de cristianar, Los* (512.3), juguete de José Estremera y José Campo-Arana y juguete en tres actos de Narciso Serra y Caballero.

*Travesuras de Juana, Las* (25.2), comedia de García Doncel y de Luis Valladares y Garriga.

*Treinta años, o La vida de un jugador* (414.1), melodrama en dos actos, traducción de la obra de Ducange *Trente ans ou la vie d'un joueur* de Juan Nicasio Gallego. Hay otros tres autores para este título: Manuel de la Cueva, Magnolio Juárez, seudónimo de Salvador Súnier Farres, quien adaptó la obra de Ducange y Dinaux y José Ulanga Alcocín.

*Triunfo de las mujeres, El* (678.1), sainete de González del Castillo; loa a María Santísima de Tadeo Felipe Cortés del Valle y Castillo y de Eugenio Gerardo Lobo, todos ellos del siglo XVIII.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

*Trovador, El* (325.4), ópera en cinco actos de Salvatore Cammarano, arreglada por Antonio García Gutiérrez; ópera de Verdi y drama lírico de Mariano Capdepón, con música de Verdi. Andrés Porcel hizo un drama lírico con este título, con música de Francisco Porcel.

*Último beso* (390.1), drama en tres actos y verso de Telesforo Ballarna y drama en un acto y verso de Salvador López Silva.

*Último figurín, El* (194.1), zarzuela bufa de Puente y Brañas, con música de Fernández Caballero y Rogel y obra en un acto y verso de Perillán Buxó.

*Vecino de enfrente, El* (208.9), juguete cómico en un acto de Eusebio Blasco y monólogo para niña de Francisco Pi y Arsuaga.

*Vida es sueño, La* (323.4), drama de Calderón de la Barca y refundición de Antonio Malli de Brignole.

*Vieja, Una* (624.2), zarzuela en un acto de Francisco Camprodón, con música de Joaquín Gaztambide; y comedia en cuatro actos y verso de Manuel Bretón de los Herreros.

*¡Viva la libertad!* (450.2), juguete cómico en tres actos y verso de Enrique Zumel; comedia de Ramón Valladares y Saavedra y cuadro lírico en un acto y en verso de Fiacro Yráyoz, con música de Álvarez del Castillo.

*Vuelta al mundo, La* (257.2), parodia de Arderius y zarzuela de Larra y Wetoret y Barbieri.

### **¡Error! Marcador no definido.6.8.- Obras cuyo número de actos no se especifica**

Son treinta y tres las obras cuyo número de actos no queda aclarado ni en las reseñas de prensa, ni en los catálogos. Por su entronque en las representaciones parecen, en general, obras cortas.

### **¡Error! Marcador no definido.6.9.- Casinos, Liceos, etc.**



En el pasado siglo, el Ayuntamiento encargado de organizar los festejos en época de ferias<sup>18</sup> y fiestas, no afrontaba siempre su responsabilidad con eficacia, circunstancia aprovechada por cierta prensa para denostarlo. La dejadez de los ediles se compensaba, en ocasiones, con la intervención de otras entidades de distinto rango, subvencionadas a veces con fondos públicos, que organizaban actividades diversas:

"Hermanos o contemporáneos de la prensa, y de un origen semejante, son los liceos, los casinos, toda reunión o sociedad, cuyo objeto sea pasar decente y agradablemente el tiempo perdido del día, que es cosecha propia de España, o las horas de la noche, más largas en las pequeñas capitales de provincia que en los grandes centros, donde los espectáculos públicos abundan" (J. García de la Foz, 1867: 92).

"El panorama cultural había experimentado una notable mejora. Al incremento de los establecimientos de enseñanza (...) se unían los ciclos de conferencias, los conciertos, o las representaciones teatrales, que con frecuencia organizaban el Casino leonés, la Sociedad de Amigos del País, El Orfeón, el Instituto Lírico-Dramático, o el Círculo Católico" (R.M<sup>a</sup>. González Martínez, 1981: 37).

"Funcionaban, pues, *La Amistad, La Confianza, El Iris, El Artístico... El Iris*<sup>19</sup> era tenido como el casino aristocrático, estaba situado en la calle de los Cuatro Cantones, muy cerca de la Plaza de la Catedral, y se le consideraba una auténtica gloria local en el aspecto social, lo que quiere decir que, entre otras cosas fomentaba la beneficencia paternalista, de conocido cuño ilustrado" (F. Martínez García 1982: 338).

El *Café Iris* tuvo mucho prestigio:

"El local de este casino, situado en la antigua calle llamada de los *Cuatro Cantones* y cerca de la plaza de la Catedral, ha sufrido continuamente reformas, y hoy tiene espaciosos salones para baile, conversación y juegos de naipes o de billar; otro que sirve de biblioteca, donde se encuentran todos los periódicos de Madrid, varios extranjeros y muchas publicaciones de actualidad. En el piso de abajo está el café del que se sirven los socios.

---

<sup>18</sup> En la de San Juan, en el comienzo del solsticio de verano, se reunían en la ciudad de León gentes venidas de la provincia, que despedían el tiempo de holganza y se preparaban, con la compra de todo tipo de aperos, para los trabajos estivales; los ganados adquiridos entonces se vendían, después de su utilización en verano, en la de San Andrés. La de Los Santos se celebraba a finales de octubre.

<sup>19</sup> Se anunciaba así: "En el café del Iris/ Sidra espumosa, superior, divina,/ Del Sr. D. Tomás de Zarracina,/ Fabricante en Gijón/ Que ha alcanzado tan grande aceptación (...)/" (LL, nº 15, 26-11-1883: 2).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

(...) Crónica larga tiene el *Iris* si se hubieran de enumerar los bailes de máscaras, los conciertos y las reuniones, que con diferentes objetos, ora patrióticos, ora particulares, han tenido lugar en sus estancias" (J. García de la Foz, 1867: 92).

Las diferentes sociedades amparaban gentes de muy distinta condición y algunas se definían como "casino artesano"; avanzado el siglo XX se mantenía, entre ciertos "democratas" leoneses, la idea de que ciertas actividades culturales no debieran estar al alcance de cualquiera:

"La alta cultura no puede ser popular, ni aquí ni en la Atenas de Pericles.

Por mi voto no se hubiera permitido la entrada libre para "ver" el tesoro de la Basílica.

(...) En unas fiestas cristianas y españolas nunca falta pan y alegría para los pobres y hermandad razonable para el estado llano" (M. Domínguez Berrueta, 1953: 143).

Del primer liceo del que tenemos noticia, en aquellos años, es del que formaron, en 1843, los miembros de la Milicia Nacional, potenciada por los progresistas, era de extracción popular:

"Solicitan cinco ciudadanos la concesión de un local para liceo. La '*Sociedad de Liceístas*' pide parte del cuartel para las actividades lúdicas de la Milicia" (AHML., 14-3-1843, f. 48 y sigs.).

El Ayuntamiento afrontó los gastos de instalación, mantenimiento, etc., con algunas condiciones: que prescindieran de la Iglesia y la lonja, limítrofes con el local que se les concedió, anejo a San Marcos; que se incomunicara el Liceo del resto del edificio y que se hicieran cargo del retejo y los desperfectos:

"Si, lo que no es de esperar, sobreviniesen causas imprevistas, por las que el Liceo se disolviese, la Milicia, después de recoger las llaves, no podrá destinar este local, lo menos en dos años, a los objetos del resto del edificio, pudiendo no obstante hacer uso de él para dar conciertos, bailes, comedias en su beneficio, de la banda de música o de cualquier corporación necesitada" (AHML., 14-3-1843, f. 48).

Obtuvieron gratis el Teatro Municipal, en numerosas ocasiones:

"Se dio cuenta de un oficio de la *Sociedad de Liceístas* pidiendo el Teatro para dar dos funciones dramáticas a beneficio del proyecto de establecimiento del Liceo, una en el domingo de Pascua de Resurrección y otra el siguiente. Y el Ayuntamiento, deseoso de contribuir a este objeto, acuerda otorgar la gracia que se le pide bajo las formalidades de recibirlo y devolverlo con inventario y las demás acostumbradas" (AHML., 24-3-1843, f. 53).

Resultaron ciertamente pedigüeños los miembros de esta sociedad: después de conseguir el local, pidieron una subvención, que se les denegó; solicitaron un beneficio de la compañía de Antonio Solís y lograron la cuarta parte de los dos establecidos y una contribución diaria. Se documenta una concesión del Teatro, para que los liceístas cubrieran los gastos para la finalización del salón y su adorno (AHML., 26-1-1844, sf.) y el préstamo "(...) bajo recibo, respondiendo de su deterioro" (AHML., 28-1-1845, f. 8), de las colgaduras del Teatro, perchas, sillas, lunetas y algunos instrumentos de la banda de música. Alguna vez les denegaron el Teatro argumentando que

era para el municipio una partida de ingresos y no podía concederse gratis y hasta se llegó a pedir las cuentas al Comandante de la Milicia (AHML., 1-2-1855, sf.).

De algunas sociedades se tiene noticia a través de las actas municipales que informaban, por ejemplo de la cesión al casino *La Amistad* del "bombo y redoblante" para la fiesta que celebraría la subasta del ferrocarril (AHML., 17-1-1861, f. 15) o de la concesión del Teatro, a principios de 1852, a la *Sociedad Lírico-Dramática*<sup>20</sup>, de reciente creación. En 1854 la *Unión Artesana*<sup>21</sup> entregó al Ayuntamiento el importe de una función a beneficio de la Milicia Nacional.

Dependiente de la *Sociedad Económica de Amigos del País* hubo un Ateneo, dedicado especialmente a las labores de enseñanza, que se inauguró el 31-3-1856 (R.M<sup>a</sup> González Martínez, 1981: 406 y sigs.) y que acabó con el año académico; en 1875 se proyectó otro nuevo, que no prosperó. Las actividades culturales abarcaron desde las conferencias a los conciertos, la Escuela de Dibujo y la Academia de Música, las funciones teatrales, los concursos de memorias, la celebración del Centenario de Calderón de la Barca, la constitución de una biblioteca y las numerosas publicaciones. Tuvo su propia banda de música y danzantes y creó, en 1888, *El Orfeón Leonés*, que también programaba actividades culturales, educativas y dramáticas. La *Sociedad* no sólo puso en escena funciones de aficionados, sino que gestionó el Teatro entre 1872 y 1873. Así se cerró la negociación:

"Vista una proposición que hacen D. Juan Téllez Vicet<sup>22</sup> y D. Melitón Martín (...) solicitando el Teatro por cinco años a contar desde que se realice la entrega bajo las condiciones que en número de diez consignan siendo las principales las siguientes: Que han de correr de cuenta de la Sociedad las obras de conservación del edificio y de sus efectos; Que ha de hacer la Sociedad dos decoraciones nuevas, pintar los antepechos de los palcos y pintar o restaurar el telón de boca; Que todas las mejoras que se hagan en el edificio y efectos han de quedar a beneficio del Ayuntamiento; Que cuando la Sociedad ceda el Teatro a un Empresario forastero ha de abonar por cada función quince pesetas a lo menos

---

<sup>20</sup> En el apéndice de ilustraciones se incluye el himno de la inauguración, el 9-5-1852. El nombramiento del Gobernador como Presidente de la Sociedad supuso un banquete en su homenaje.

<sup>21</sup> Aparece un poema conmemorativo de fecha 10-9-1854, a la muerte de Francisco Bernardo, que había sido su presidente" (AHPL., *Fondo Miguel Bravo*, caja 11.606).

<sup>22</sup> Otros documentos lo recogen como *Vicén*

y el estipendio acostumbrado al conserje, y diez pesetas si las funciones públicas se diesen bajo los auspicios de la Sociedad y el Ayuntamiento teniendo en cuenta que es ventajosa esta proposición porque sin privar al público del recreo que es el Teatro, se libra la municipalidad de los gastos de conservación y percibe además por cada función productos iguales a los percibidos hasta el presente, aprueba la mencionada proposición sin más reforma que la de que se suprima la concesión de billetes gratis a los Señores Concejales y con la cláusula de que la llave de la puerta del Teatro que comunica con las casas consistoriales se recoja y deposite en la Secretaría para que no pueda usarse de dicha puerta en las funciones y en su consecuencia acuerda ceder el Teatro a la Sociedad Económica bajo las condiciones formuladas y previa aprobación de S.E. la Diputación Provincial" (AHML., 16-11-1871, fs. 44 y 45).

El día 24-12-1871 el conserje del Teatro revisó el inventario preparado por la *Sociedad Económica* y el Ayuntamiento entregó el edificio. Sin que se explicitasen las razones, se suspendió el compromiso, apenas transcurridos dos años después de la firma.

El *Casino Artístico*, de impropio nombre, según García de la Foz, pues lo era de artesanos y no de artistas. se describía como:

"(...) un centro donde los artesanos, los menestrales de la población, que en tiempos no muy lejanos pasaban las horas en la *tasca* (la taberna), invirtiendo en la embriaguez sus pocos ahorros se reúnen ahora observando estatutos formados por ellos mismos, que prohíben cierto género de bebidas o limitan el uso de otras y tienden en todos sus artículos (...) al mejoramiento de las costumbres y a desterrar de sus familias hábitos brutales o los resabios de una educación descuidada" (J. García de la Foz, 1867: 92).

Se citaban en la prensa las reuniones que se celebraron en el *Círculo de la Unión Leonesa* los primeros días de Pascua, domingo y lunes, de 1860, cuyas veladas amenizaba el músico Nava (*EE*, nº 44, 31-5-1860: 3 y 4) y la invitación al Ayuntamiento al baile del 16-11-1863. Con motivo de la guerra de África se habló de la colaboración benéfica de tres sociedades: *La Amistad*, *El Casino Leonés* y *El Casino de la Unión* (*EE*, nº 12, 9-2-1860: 3).

En febrero de 1872 la *Sociedad Instructiva Recreativa y Filantrópica* entregó al Ayuntamiento los productos de una función dramática. Los novecientos reales fueron a parar al Asilo de Mendicidad.

En el *Café la Estera* se vieron y aprobaron los estatutos de *El Liceo Leonés*, en abril de 1880 (*PL*, nº 1714, 10-4-1880: 3) y en noviembre del mismo año fue la función inaugural de la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*<sup>23</sup>.

El 28-11-1886 se inauguraron los locales del *Círculo Católico de Obreros* en la calle de Guzmán el Bueno, con un acto que incluía números musicales y conferencias. Nació bajo el patrocinio de *La Estafeta del Noroeste*, de la que era redactor Epigmenio Bustamante Fresno,

---

<sup>23</sup> Otra sociedad, con el mismo nombre, había iniciado sus actividades en 1852.

quien pasó a ser secretario de la nueva sociedad. Contaban con el apoyo de la prensa conservadora, del obispo de León y de la conferencia de San Vicente de Paúl. Una de las metas de la agrupación, apuntada por la prensa, era la de apartar a los obreros del anarquismo (*LP*, nº 178, 20-10-1893: 1). El reglamento incluía actividades de entretenimiento de las que se hizo eco la prensa:

"Recreo.

*Art. 12* Para entretenerse los días *festivos* tendrán los socios un buen número de juegos y diversiones inocentes, como son la gimnasia, bolos, billar, dominó, lotería y geografía y otros concluyendo con una amena velada literaria-musical" (*DL*, nº 51, 30-10-1886).

"(...) se procura (...) que los jóvenes disfruten de vez en cuando de un honesto recreo. Con este objeto tiene el Círculo un bonito teatro" (*EL*, nº 495, 11-2-1891: 2).

"El Círculo Católico de Obreros puede estar satisfecho. El Teatro lleno completamente y de un público escogido, la función brillante y notorios sus trabajos de educación del obrero" (*LM*, nº 306, 27-3-1894: 3).

La petición de subvenciones al Ayuntamiento contó con la desaprobación de la prensa republicana, que entendía que ya había lugares gratuitos para gentes necesitadas (*PL*, nº 3328, 11-12-1895: 3).

Los socios del *Recreo Industrial*, el *Recreo Artístico*, y el *Casino de León*, tomaban también parte en las empresas culturales y festivas y en los finales de los setenta el *Skating Club* celebraba en sus salones animadas veladas y representaciones dramáticas. El *Casino de Artesanos* tenía por entonces en proyecto la instalación de un teatro en el que actuarían los socios y sus hijos (*PL*, nº 1664, 18-10-1879: 3). El *Casino Leonés* figuraba entre los de élite:

"El concierto y baile dado el lunes en el *Casino Leonés*, estuvo también muy concurrido desplegándose gran lujo en el adorno de la escalera y salones de la Junta, quedándonos el sentimiento de no poder dar detalle de aquél, por no ser costumbre en aquella sociedad el invitar a la prensa local<sup>24</sup> a sus fiestas y no haber concurrido" (*PL*, nº 1355, 1-11-1876: 3).

Para los días del Carnaval de 1884 estrenaban un decorado, obra de Montesinos, que

---

<sup>24</sup> Los locales estuvieron en sus inicios en las proximidades de la Catedral y después en el caserón de Balanzátegui. *La Lira* y *El Porvenir de León* criticaban, muy frecuentemente, a los escogidos socios de este casino. Sus suntuosas fiestas eran muy comentadas, citándose los nombres de sus asistentes y hasta sus trajes:

"Paca Canseco, de blanco con adornos y granate; Trinidad Rodríguez, gris con negro (...)" (*LL*, nº 50, 28-7-1884: 3).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

recibió muchas alabanzas<sup>25</sup>. El para entonces *Nuevo Casino Leonés* seguía siendo mal visto, en ciertos medios<sup>26</sup>, por su clasismo:

"El 25 del presente se celebró en nuestro elegante casino una *Reunión de confianza*, que como era de suponer, estuvo desanimadísima.

En efecto: como hace tiempo hay en León la costumbre por parte de *ellos* de no bailar más que con cierto y determinado número de *ellas*, número que constituye lo que bárbaramente se suele llamar por los que ni inglés ni francés saben la *high-life* o la *crème*.

No sucede esto cuando la Junta Directiva anuncia *Concierto en vez de Baile*; pues como para oír todas son iguales (...)" (*LL*, nº 50, 28-7-1884: 2).

"El *Nuevo Casino Leonés* es un señor grave y aristócrata a quien le gusta llegado el invierno acercarse a la estufa pasarse las horas envuelto en su gabán de pieles, y en el verano salir a paseo sin acordarse para nada de la juventud.

A este casino sólo pueden asistir o los viejos a quien gusta dormir *echando* el mus, o los jóvenes a quien da por el naípe" (*LL*, nº 43, 9-6-1884: 3).

Los desastres provocados por las nevadas de 1888 movilizaron a las sociedades leonesas para recaudar beneficios en su favor, con funciones dramáticas. Ante la pasividad de los miembros del *Casino* la prensa se preguntaba:

"¿Ha de continuar en el marasmo de siempre y sin dar pruebas de que existe?" (*DL*, nº 486, 29-4-1888: 3).

Apenas hubo en sus locales actividades dramáticas, como si cierta sociedad leonesa hubiera tenido hacia ellas una actitud de desprecio; hubo algunas excepciones:

"(...) las reformas que la Junta Directiva del Casino está haciendo en los salones del mismo (...).

Esto y las funciones con que de cuando en cuando nos obsequia la Sociedad Lírico-Dramática titulada *El Pasa-Tiempo*<sup>27</sup>, organizada por jóvenes aficionados (...)" (*CL*, nº 488, 5-1-1881: 1 y 2).

*El Recreo Industrial*, enfrente al Café de los Montañeses, inició sus actividades en 1875, con grandes festejos de bailes y representaciones. El día 22 de agosto, los aficionados de la sociedad, pusieron en escena unas zarzuelitas, con tal asistencia de público, que la entrada se limitó a los socios, con el lamentable desaire a los invitados (*PL*, nº 1227, 4-8-1875: 3). El 8-9-1880 se inauguró un lugar para funciones teatrales, con las que se procuraba la educación de las clases populares. El repaso del archivo de esta sociedad, que pervive actualmente con el nombre de

---

<sup>25</sup> Los cuadros representaban a Melpómene, La Poesía, Enterpe, La Pintura, etc.

<sup>26</sup> No solían invitar a la prensa a sus fiestas.

<sup>27</sup> Es la única referencia de esta sociedad.

*Nuevo Recreo Industrial*, da cuenta de las actividades teatrales de los socios, que llegaron hasta los últimos años sesenta. Las profecías no se cumplieron:

"*El Recreo Industrial* llegó a ser un centro de ilustración; en su elegante teatro, Lope de Vega y Calderón derramaron una lágrima al notar el tributo que se les rendía. Hoy este teatro yace en el olvido; pobre y lánguida será la vida que arraste esta sociedad" (*LL*, nº 43, 9-6-1884: 3).

En los noventa se citaban *La Tertulia*, *El Club Higienista*, *La Unión Obrera* y otras:

"*El Liceo Leonés* es el que más procura amenizar sus salones" (*LL*, nº 43, 9-6-1884: 3).

"Nuestro Ayuntamiento ha concedido el Teatro de la capital a la Sociedad *Unión Leonesa*, durante tres días en la primera quincena de septiembre próximo, para celebrar en él los *Juegos florales* y dos funciones dramáticas, una de las que ha de ser el magnífico drama *Guzmán el Bueno*" (*LM*, nº 358, 26-6-1894: 2).

"Una de las Sociedades que procuran ofrecer con bastante frecuencia cultas y agradables distracciones a sus socios, es la denominada "*Círculo de la Juventud Leonesa*" (*PL*, nº 3456, 3-3-1897: 2).

Las diversiones durante el estío estaban condicionadas por la ausencia de mucha gente que salía de la ciudad, gracias a la moda del veraneo que empezaba a imponerse en León y que se había iniciado a causa de la mala salud de la reina. En pleno julio, se celebró un baile general en el *Casino de artesanos* (*PL*, nº 1640, 26-7-1878: 3), cuyos socios, al decir del cronista, no precisaban de balnearios para reponerse.

La *Asociación de Jóvenes Leoneses* se creó con fines benéficos y el acta del 19-4-1888 se recogía un B.L.M. enviado a los ediles, como agradecimiento por su colaboración. De 1900 es el documento que habla de la Sociedad Recreativa *El Siglo XX*, que pedía el Teatro para dar una función.

En el recuento de los "cafés y casinos" de la ciudad de 1889 se hablaba de sus actividades: *El Café de la Estera* o del *Valenciano*, cuyo piso alto estaba ocupado por *El Liceo Leonés*, que realizaba actividades lírico-dramáticas y bailes; *El Café de los Montañeses*, en la calle La Paloma, tenía algún espectáculo de cante y en el piso principal estaba *El Recreo Industrial*, que también ofrecía representaciones dramáticas, bailes y juegos de cartas; en *El Casino Leonés* se jugaba a las cartas y se leían periódicos nacionales y extranjeros, como *La Ilustración Francesa* o la *Española y Americana*. *El Café Iris* se destacaba por sus veladas musicales y en los cafés *Vitoria*, *Rueda* y *Suízo* no se anunciaban más espectáculos que los conciertos. En 1890 *El Recreo Industrial* se reorganizó agrupando a los que pertenecían al *Recreo de Artesanos* y al *Recreo Artístico*. El *Salón Iberia*, en la calle de la Paloma:

"(...) sigue viéndose muy animado, y especialmente desde que el público *añade* el número de *la falda de percal planchá*. Los ejercicios de la mulata, cada día más

Relación de las obras y su clasificación por géneros

sorprendentes y maravillosos" (*EC.*, nº 2826, 4-7-1897).

En el mismo salón, hubo varias veladas, en 1899, con las actuaciones de Sobrá y Hermann, famoso prestidigitador que recorría los escenarios españoles.

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.- Otros espectáculos y diversiones**

Después de la proposición de Rouseau de establecer las fiestas para todo el pueblo, formuló Diderot, a mediados del siglo XVIII, el valor energético de las grandes aglomeraciones. Más adelante se teorizó sobre lo irreconciliable de los términos razón y fiesta, por lo que ésta tenía de contenido sacral o ritual y que ha sido, históricamente, uno de los factores de atraso y postración del pueblo. Los ataques a lo festivo de la Ilustración<sup>28</sup> se contestaron con los movimientos románticos, que incorporaron el folclore en movimientos nacionalistas y de recuperación de señas de identidad. El siglo XIX tuvo componentes diversos:

"Tema pendiente de estudio es el de las fiestas públicas del XIX que perpetúan motivaciones y formas del antiguo régimen, pero añaden, además, nuevos elementos que proceden de los fervores patrióticos y constitucionalistas o del descubrimiento de la cultura civil como objeto de sacralización laica (...)" (L. Romero Tobar, 1994: 297).

El interés por lo tradicional se evidenció en León en una noticia de 1884; el director de la Biblioteca Provincial convocaba a la prensa para formar una sociedad:

"(...) cuya misión es recoger y publicar cuantos datos existan relativos a todos los ramos de la ciencia, proverbios, cantares, cuentos, leyendas, usos y costumbres y todo cuanto se relacione con la tradición impresa en las diferentes localidades (...)" (*LL*, nº 40, 19-5-1884: 2).

Aunque algunas tradiciones y festejos en las celebraciones de Corpus, Cuaresma, Carnavales, etc., habían sufrido menoscabo con las continuas prohibiciones, renovadas en el reinado de Carlos III, llegaron, aunque recortadas, al León del XIX. Los espectáculos en el Teatro Municipal no estaban al alcance de la mayoría de los ciudadanos; pero había otra serie de funciones, sensiblemente más baratas y que solían contentar a todos<sup>29</sup>.

No todos estaban de acuerdo en la idoneidad de programar actividades de diversión para determinadas clases sociales:

---

<sup>28</sup> Jovellanos en su memoria de los espectáculos y diversiones aconsejaba los paseos, las meriendas, las romerías y los bailes para el pueblo; el teatro, en su opinión, era pernicioso.

<sup>29</sup> Se recogen en el capítulo octavo, epígrafe 8.3., e incluyen circos, espiritismo, magia, etc.



"*Las fiestas*.- Son la pesadilla del jornalero, las fechas de multitud de homicidios y aun de asesinatos, las amigas del tabernero, el martirio de la mujer y de los hijos del menesteroso. Merced a ellas suelen relajarse los vínculos y los lazos de sangre y contraerse hábitos funestos y amistades peligrosas. (...) Un ocio innecesario que el pobre no sabe en qué emplear (...)" (B. Cervigón y Lerín, 1888: 115).

La reglamentación por los poderes establecidos del ocio ha sido y es interesada. Es de 1894 un documento que incluye otra de las claves, por las que se regían los ediles en su gestión de lo festivo:

"(...) el señor Nieto (...) alegó (...) la necesidad de evitar las censuras que el vecindario ha dirigido a los concejales por no haberse celebrado festejos ni en la feria de San Juan ni el centenario de Guzmán el Bueno; ensalza los buenos resultados que las poblaciones obtienen de los festejos; y termina diciendo que aunque por su poca importancia no atraigan los que se celebran a los forasteros, deben celebrarse para recreo de los vecinos" (AHML., 11-10-1894, sf.).

Las fechas de los días feriados sufrían pequeñas variaciones:

"Propone el señor Robles y se acuerda así que en adelante se divida la feria de S. Andrés en feria de ganado caballar y vacuno, y que se celebre la primera en los días veintiocho, veintinueve y treinta de noviembre y la segunda en los días uno, dos y tres de diciembre" (AHML., 6-12-1885, sf.).

"Se acuerda que se anuncie que la feria de S. Juan de esta Capital empieza el día 22 y termina el día 30 de junio" (AHML., 25-5-1886, f. 60).

Se producían en León una serie de festejos, en su mayoría de carácter popular, que contaban con animada participación y algunos como el Corpus, los Carnavales, etc., tenían marcadas relaciones con lo dramático. Las fiestas de los barrios establecían competencias y entre las de mayor rumbo se encontraban las de las parroquias de Santa Marina y Santa Ana, cuyas rivalidades acababan, en ocasiones, con enfrentamientos a palos. Un elemento imprescindible eran las hogueras:

"(...) Los mozos de la parroquia cortaban (...) uno de los chopos más altos y derechos de aquella desaparecida chopera del Parque (...) y la forraban materialmente de urces hasta su extremo, y luego lo izaban en medio de la plaza ante la natural algarabía de chicos y grandes" (J. Eguiagaray Pallarés, 1955: 73).

Las posibilidades de diversión en una pequeña ciudad de interior, eran pocas<sup>30</sup>. En una apología del hombre soltero se señalaba, entre las obligaciones de los casados, asistir a los lugares de esparcimiento, no muy variados, por cierto:

"Porque llevar a la esposa- es necesario al teatro.- a la iglesia, a la tertulia.- a los toros..." (*EE*, nº 18, 1-3-1860: 4).

"Cualquiera, al ver tanta apatía en esta capital cuando el Teatro le ofrece alguna distracción, diría que contaba con otros recursos para hacer algo amenas las veladas. Y se equivocan de medio a medio. En León es el único recurso para no morir de tedio" (*LL*, nº 41, 26-5-1884: 2).

"Estimado Sr. mío/ le damos a usted las gracias/ por haber amenizado/ esta población tan lánguida/ que no tiene otro recurso/ para no morir hastiada/ de tristeza y amargura/ y otras cosas que dan lástima/ que el paseo en verano/ y en invierno las castañas/ y en cuaresma los sermones/ y las misas cotidianas/" (*DL*, nº 55, 5-11-1886).

En el siglo XIX, los emplazamientos de los festejos leoneses se habían desplazado, desde los alrededores de la catedral, hacia la Plaza de San Marcelo, donde estaba el Teatro. Aunque hubo otras ubicaciones fueron provisionales y supusieron las quejas de los vecinos de la Plaza de San Marcelo y del Rastro -una de ellas recogida en el acta del 14-4-1854-, que veían peligrar un buen negocio. Uno de los cambios fue impuesto por la previsible llegada de la epidemia de cólera, presente ya en Oviedo:

"Visto un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia en que llama la atención del Ayuntamiento a fin de que se ocupe de designar para la celebración de la próxima feria de San Juan otros parajes más ventilados que aquellos que hasta ahora se han celebrado, porque en ello se interesa la salud pública; se acuerda que se celebre aquella en el Calvario e inmediaciones del río hasta San Marcos, adoptando el Alcalde todas las demás medidas que considere necesarias para evitar el desorden y la confusión" (*AHML.*, 1-6-1854, sf.).

El llamado "impuesto de sitios" afectaba a los vendedores y a barracas de espectáculos y suponía jugosos ingresos al municipio. Las disputas por las adjudicaciones, ocupan mucho espacio en las actas:

---

<sup>30</sup> Para algunos agotadoras:

"Cuando las señoras se encuentran debilitadas por los forzosos excesos a que deben consentir por consideraciones sociales, asistiendo a los teatros, los bailes y las reuniones de invierno, hay que acudir a tiempo para que esa debilidad no degeneren en anemia y tomar *el vino o jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y Compañía (...)" (*EL*, nº 721, 19-4-1893: 2).

"Se aprobó la alteración que se propone en la tarifa de sitios, según la cual, cuando el sitio que se ocupe en las ferias exceda de diez y ocho metros cuadrados y se dedique a espectáculos, pagarán por cada metro más que ocupe treinta céntimos de peseta" (AHML., 2-3-1886, f. 27).

"Dada cuenta de la reclamación del dueño del pabellón situado en la plaza de S. Marcelo, pidiendo rebaja del impuesto de sitios, se acuerda que el Alcaldede haga la rebaja que estime conveniente" (AHML., 27-3-1887, f. 36).

En la feria de San Andrés de 1886<sup>31</sup> los ingresos por tal concepto fueron de 179,03 pesetas (AHML., 14-12-1886, f. 128). El difícil cálculo de gastos e ingresos lo zanjaba la prensa diciendo que unos festejos bien organizados supondrían beneficios al Municipio y al comercio. Eran frecuentes los bailes, carreras de cintas, cabalgatas, etc.; pero siempre parecían insuficientes:

"Tres organillos, cuatro osos y la exhibición de algún infeliz con cinco narices y tres jorobas serán las únicas novedades de que podamos disfrutar en la próxima de San Juan (...).

Ni más, ni menos que si se tratara de Madrid por San Isidro o de Toledo por el Corpus, o de Sevilla al llegar la Semana de Pasión" (LL, nº 43, 9-6-1884: 2).

"Los feriantes vuelven a sus pueblos, hastiados de una población que tan pocas diversiones les ha ofrecido, y nosotros les despedimos asegurándoles que si este año no les hemos hecho ver algunos festejos, para el que viene les haremos ver lo mismo que este año, siquiera porque no digan que somos volubles y tornadizos" (LL, nº 11, 28-10-1884: 2).

"La feria no estará animada, pero diversiones no faltan en León.

Teatro, bailes y conciertos en *El Casino Leonés*, *Recreo Industrial*, *El Siglo XX*<sup>32</sup>, y *La Leonesa* nuevamente instalada" (PL, nº 3829, 17-10-1900: 3).

Las invitaciones que recibían los ediles para fiestas como la del Hospicio, el Colegio de las Madres Concepcionistas<sup>33</sup>, el Seminario Conciliar o para celebrar el primer centenario del

---

<sup>31</sup> A partir de aquel año, hubo una larguísima discusión, que se prolongó durante la década de los noventa, a propósito de un solar en la Plaza de San Marcelo. Se lo disputaban el Ayuntamiento y los señores Mariano Andrés -leonés ilustre, que encargó a Gaudi la casa Botines de León- y alguien de apellido Fernández y se resolvió a favor de éstos. Entre los argumentos que esgrimían los demandantes, sobresalía el enorme interés de alquilar el espacio en las ferias.

<sup>32</sup> Que se había fundado tras la desaparición del *Círculo de la Unión Leonesa*.

<sup>33</sup> Distaban mucho de ser una simple cortesía. La Comunidad de la Purísima Concepción no

Relación de las obras y su clasificación por géneros

establecimiento en León de la *Sociedad Económica Amigos del País* (AHML., 22-6-1882, sf); nunca aludían a lo específicamente dramático:

"(...) una invitación que se hace por el Sr. Rector del Seminario Conciliar para la asistencia a una solemnidad literaria que tendrá lugar mañana en aquel establecimiento" (AHML., 6-3-1880, f. 25).

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.1.- Bailes**

En la ciudad de León, en los festejos de tipo popular:

"Los instrumentos obligados en bailes y rondas son la dulzaina, el tamboril y el pandero" (J. Mourille López, 1928: 517).

"Por la noche, de ocho a diez, se situará la música marcial, bien en el tablado, bien en un balcón del consistorio para tocar algunas piezas o bailes nacionales, como la jota u otras (...)" (AHML., 13-10-1846, f. 65).

Eran muy frecuentes en domingos y en las fiestas de Navidad, Las Candelas, Carnaval - agrupaciones y bailes públicos festejaban, con los de Piñata, los últimos jolgorios anteriores a la Cuaresma-, Corpus, San Juan y San Pedro, Todos los Santos, etc. Se celebraban en los casinos o en locales privados, que debieron percatarse de lo rentable del negocio, ya que se recogen frecuentes inauguraciones. Hasta las parroquias los organizaban, con gran escándalo por parte de cierta prensa, que censuraba que, además, los hiciesen de pago. Los bailes en Cuaresma eran, por lo general, mal vistos en León; pero hubo excepciones, como sucedió un domingo de Piñata:

"Domingo que anatemiza la Iglesia si al llegar la noche ve a la juventud lanzarse entre la vertiginosa corriente del baile (...).

En nuestra población y en la noche a que hacemos referencia, no se atrevieron a anunciar baile más que las Sociedades *Nuevo Leonés*, *Recreo Industrial* y *Liceo*.

Los demás Casinos, comprendiendo que la austeridad de la Cuaresma se aviene muy mal con la algazara de las Carnestolendas (...)" (LL, nº 29, 3-3-1884: 2).

Los bailes de Piñata, tanto los de carácter público, como los privados, solían estar muy concurridos. En algunos se obsequiaba a los jóvenes "con dulces y refrescos" (PL, nº 1387, 21-2-1877: 3) y su duración llegaba, según la expresión más utilizada, "a altas horas de la madrugada". Los excesos estuvieron protagonizados por ciertas bromas:

"(...) que más de una fue causa de lágrimas en pleno salón y provocó un desafío" (S. Alonso Garrote, 1924: 20).

---

se andaba por las ramas: "Reclaman también la limosna de costumbre" (AHML., 13-12-1884, sf.); este donativo sigue produciéndose actualmente y desde "tiempos inmemoriales".

Su importancia económica fue evidente:

"Los bailes de máscaras desplazaron a las representaciones en el siglo XIX, ya que los empresarios obtenían con ellos, no sólo un beneficio superior al sacado de las comedias, sino que tenían mayor captación social" (C.Mª. Ventura Crespo, 1988: 68).

"El señor Fernández Ruiz dice que, a pesar de prohibir el Reglamento al voz pública pregonar más que los bandos, pregona bailes, lo que debe prohibirse, contestando la Alcaldía que la prohibición parece impuesta para cuando se le aumente el sueldo" (AHML., 9-4-1896, sf.).

En la sección de anuncios de un periódico se resalta la presencia del tamboril en los intermedios de la música, en el *Salón Popular* (EE, nº 278, 6-2-1863: 3).

El empleo de los edificios teatrales para bailes fue muy frecuente en la época. León se desmarcó muchas veces de esta norma y negaba, con reiteración, sus locales para tales menesteres. Los pretextos eran de todo tipo; pero no parecen ajenas las cuestiones morales por cuanto, en muchos ambientes, aquellas diversiones eran juzgadas como poco acordes con las buenas costumbres:

"El Señor Cienfuegos es partidario del arriendo para dar representaciones líricas o dramáticas, pero no para dar bailes, que destruirían el edificio.

(...) Rectificó el Señor Cienfuegos insistiendo en que no debe concederse para bailes, pues teniendo el alumbrado de petróleo, podrá ser un peligro dar baile en el Teatro" (AHML., 4-11-1890, f. 144).

"(...) termina diciendo que se opone a que se autorice la celebración de bailes, excepción de tres o cuatro en la temporada de Carnaval a menos que sea una Sociedad quien los dé, pues a parte de lo que el edificio sufre en tales diversiones, si se celebran con frecuencia, tal vez *vendría a ser un centro inmoral*" (la cursiva es mía).

"(...) 4ª Que sólo se autorizarán cuatro bailes en la temporada de Carnaval, y si el arrendatario quisiera dar más, tanto en esta época, como en el resto del año, habrá de obtener para ello permiso del Ayuntamiento" (AHML., 30-12-1890, f. 168).

Después del estreno del edificio teatral se propuso, para su utilización como sala de baile, un sistema de tablas numeradas de fácil colocación, que no causarían ningún desperfecto al edificio.

El procedimiento fue utilizado en otros lugares y no tuvo contestación en los primeros años:

"Enterado también el Ayuntamiento de que deducidos los primeros gastos en el Teatro durante las funciones dramáticas y juegos de manos, así como los inherentes a los bailes de máscaras y el tablado corrido que se construyó para este fin, los valores de estas funciones y diversiones públicas, habían dejado un remanente como de cuatro mil reales (...)" (AHML., 4-3-1847, sf.).

"(...) era indispensable tener a su disposición el local del Teatro en el día de mañana y el siguiente sábado sin que hubiera función en él, para arreglar dicho tablado y reformar los defectos que pudiera tener, se hizo concurrir al Autor de la compañía cómica (...).

La misma Comisión expresó que arreglado dicho tablado había concluido su misión, siendo preciso nombrar otra que cuidase de colocarlo para el martes día de las Candelas y en el primero y último día de Carnaval, si el Ayuntamiento así lo estimaba; que se atendiese

al buen orden del baile, arreglos y adornos del salón (...) al alumbrado, música, billetes y todo cuanto tuviese relación con ello" (AHML., 28-1-1847, sf.).

"Se dio cuenta de una exposición suscrita por varios jóvenes de esta ciudad solicitando que se les conceda el Teatro para dar un baile el día seis del corriente. El Ayuntamiento acordó concederle y se nombra una comisión compuesta de los S.S. Selva y Solís para que estando a la vista en la noche de dicho baile, eviten, en unión del conserje, que se causen daños en el escenario y en el resto del local" (AHML., 1-1-1848, f. 3).

"A petición de D. Pristiano Valgoma, D. José Rodríguez y D. Telesforo (?) se acuerda concederle el Teatro para que den al público cuatro bailes de máscaras hasta Carnaval (...) en la inteligencia de que han de pagar por su alquiler ocho duros (?) y al conserje su salario" (AHML., 20-1-1848, f. 12).

La petición del Teatro por Francisco Alonso, Antonio Corzo y Miguel Morán fue aceptada a condición de que pagasen ciento veinte reales por cada baile, lo que era de costumbre para el conserje y "los gastos de colocar y levantar el tablado" (AHML., 5-12-1848, fs. 103 y 104), cuyo proceso duraba dos días. Otra demanda del local supuso una monumental zapatiesta en el concejo, que concluyó con el nombramiento de una Comisión. Los inicios del proceso parecían poco polémicos, pero poco a poco la situación fue deteriorándose y tuvo que intervenir autoridad de más rango:

"Se vio un memorial elevado al Sr. Jefe Político, G.D. Marcelino Hermosino en el que se solicita que se saque a remate el Teatro para dar en él bailes públicos (...)" (AHML., 28-12-1848, f. 112).

En diciembre de 1849 hubo dos resoluciones:

"Se acuerda que el Sr. Alcalde no consienta que el autor de la compañía cómica<sup>34</sup> dé bailes en el Teatro" (AHML., 5-12-1849, f. 86).

"Se acuerda arrendar el Teatro en remate público para tres bailes desde el 1º de Febrero inclusive hasta Carnaval" (AHML., 20-12-1849, f. 88).

Las peticiones para celebrar bailes continuaban y, según el acta del 19-12-1850, varios regidores proponían arrendarlo con ese fin y que el Ayuntamiento siguiese contratando representaciones dramáticas. En la sesión del 5-6-1851, se exigió a una empresa lo habitual: que abonase los gastos de poner y quitar el tablado y la asignación correspondiente al conserje, en los dos días que duró dicha operación. En el baile de Piñata, de 1854 la Junta Municipal de Beneficencia dio las gracias a los organizadores por los 725 reales que consiguieron. Al año siguiente, el Comandante de la Milicia Nacional pidió el Teatro para celebrar bailes desde enero hasta Carnaval, con intención de destinar los ingresos a la compra de instrumentos para la banda de

---

<sup>34</sup> Es probable que se tratase del empresario Farro.

música. El Ayuntamiento se lo concedió; pero reservándose la cuarta parte de lo recaudado, puesto que los beneficios del Teatro eran parte del presupuesto de ingresos. Telmo Troncoso tuvo el local del Teatro alquilado, como salón de baile, en los inicios de 1858 y como hubo pérdidas, a consecuencia de la enorme competencia, se accedió a su petición de rebajar los alquileres; el acta del 5-3-1858 recogía la denegación del Gobernador para un nuevo descuento, esta vez por 300 reales. A finales de año se decidió la subasta del Teatro para dar bailes desde el seis de enero a los Carnavales "al tipo de mil setecientos reales" (AHML., 22-12-1858, fs. 104 y 105). La llegada del ferrocarril a León fue el pretexto para celebrar en el Teatro un baile de rigurosa etiqueta. El director de la compañía dramática, que actuaba en la ciudad, pidió una compensación económica, que no se le atendió<sup>35</sup>. Una compañía italiana en la que actuaba Mela Santoni, solicitó el local con el fin de dar bailes "de sociedad escogida" (AHML., 13-2-1863, sf.).

El proceso que concluyó con la denegación sistemática del Teatro para este fin, se inició con una drástica negativa; sólo dos meses más tarde, se concedió de nuevo; aunque con condiciones:

"Visto un memorial de D. José Segura y otros músicos solicitando el Teatro para dar bailes, se acuerda que estando como está ya resuelto anteriormente que no debe destinarse a tales diversiones aquel local no ha lugar" (AHML., 3-11-1867, f. 73).

"Se deniega la solicitud del Teatro para dar bailes en Carnaval por el Presidente del *Casino Leonés*" (AHML., 3-11-1868, f. 68).

Ante la insistencia de este último peticionario, se concedió con tres condiciones: que el dinero se destinase a la Casa Asilo -Entregó 200 reales y varios enseres-; que se respetase la concesión del servicio de café a Gerónimo Verduras y que las entregas se hiciesen con inventario.

En 1870 se desestimó una nueva petición con el pretexto de los deterioros que se ocasionaban; pero se concedió al siguiente año a la Junta del *Casino Leonés* para Carnaval. La *Sociedad Económica de Amigos del País*, que gestionaba el Teatro en el año 1872 contestó a una pregunta de los ediles, que destinaría el local a "(...) bailes por suscripción encargándose de ello una sociedad a quien se ha cedido (...)" (AHML., 27-1-1872, f. 9).

En 1900, Dámaso Atienza y Vidal Blanco Pablos pidieron el Teatro en arriendo por cuatro años para celebrar bailes en Carnaval y se desestimó la instancia por unanimidad.

Las denegaciones argumentando peligro de incendio por el petróleo o los posibles daños al edificio se produjeron al igual que en otras ciudades, como Albacete (E. Cortés Ibáñez, 1991: 734); pero hay muchos datos en los documentos que apuntan a otras razones, como cuando se dijo que

---

<sup>35</sup> Las alfombras que se compraron para el evento fueron subastadas el año siguiente.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

"tal vez vendría a ser un centro inmoral" (AHML., 30-12-1890, f. 168).

Otras agrupaciones también organizaban bailes:

La *Sociedad Instructiva Recreativa y Filantrópica* hizo en el Teatro el baile de Piñata de 1872 y no se le cobró el alquiler en atención a la entrega de 900 reales que había hecho para el Asilo de Mendicidad.

El *Casino Leonés* los programaba para sus elitistas socios:

"Resulta de aquí, que las jóvenes modestas; esas que cual amorosas violetas ocultan su hermosura y su virtud bajo un vestido de percal o a lo más de lana, no quieren ir a los bailes que en nuestro Casino se celebran, pues no les gusta el papel de figuras decorativas" (LL, nº 50, 28-7-1884: 2).

El *Recreo Industrial* los tenía concurridísimos desde su inauguración en agosto de 1875. El *Casino Artístico*, de artesanos, celebraba sus bailes generales, que *El Porvenir de León* aplaudía por ser "libre de enojosa etiqueta" (PL, nº 1373: 3-1-1877: 3), en días festivos y los había también para niños, a los que la Junta obsequiaba con "dulces y rifas de anguilas" (PL, nº 1685, 31-12-1879: 3). Eran muy frecuentes en el *Recreo Artístico*, donde se anunciaban también infantiles (PL, nº 1229, 29-12-1875: 3) y se documentan algunos revuelos:

"En el baile que el jueves tuvo lugar en *El Recreo Artístico* se promovió un alboroto mayúsculo, con coro de gritos, carreras y otros desaguisados, sobre si debería o no *desemparejarse* un próximo para *emparejarse* otro; se entiende con una linda joven en una polka que a la sazón se estaba bailando" (PL, nº 1202, 8-5-1875: 3).

Los bailes públicos eran presencia obligada en los anuncios de los periódicos:

"(...) en los salones de la planta baja de la calle del Sr. Tejerina, frente a S. Isidro (...) encontrándose el ambigú perfectamente surtido" (PL, nº 1401, 11-4-1877: 3).

"El domingo desde las diez de la noche hasta las cuatro de la madrugada tendrá lugar un gran baile en los salones del *Céfiro*, siendo el precio de entrada a 2 rs. y medio" (PL, nº 1462, 11-10-1877: 3).

El 8-12-1878 se inauguró uno de nombre *¡¡La mar!!*, en los salones del palacio del Conde Luna, que más tarde anunciaba representaciones dramáticas y que tuvo grandísima aceptación:

"(...) tanto por lo bien servidas que se encuentran todas las dependencias, como por el orden y compostura que en ellos se observa" (PL, nº 1592, 8-2-1879: 3).

Otro llamado *Méndez Núñez*, del empresario Mallo, anunciaba, para la fiesta de la Ascensión, la inauguración de un "salón campestre" (PL, nº 2239, 22-4-1885: 3). Gracias a un altercado entre paisanos y militares se sabe de un local llamado *El Piano*, que tuvo un baile el primero de octubre (PL, nº 1347, 4-10-1876: 3).

Entre los parroquiales se documentan los programados por la del barrio de Santa Marina, en sus fiestas (PL, nº 1639, 23-7-1879: 3).



Por los años setenta estos espectáculos costaban dos reales a las mujeres y tres a los hombres (*PL*, nº 1575, 11-12-1878: 3). Las diferencias de precio se mantuvieron a lo largo del siglo.

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.2.- Baños**

Los antecedentes de los establecimientos públicos para baños se remontan a la baja Edad Media; pero su proliferación se sitúa en el siglo XIX. Abundaban en ciudades de paso y eran de uso más común entre viajeros adinerados, con escasa presencia femenina. Fueron los inicios del turismo y las necesidades de higiene, a falta de abastecimiento de aguas, no estaban cubiertas en los centros hoteleros. Los tratamientos terapéuticos en los baños públicos fueron una parte importante del negocio; pero interesan aquí como punto de encuentro y reunión de ciertos estamentos sociales. Así se anunciaban:

"Baños de placer.- Baños de mar- Baños medicinales artificiales.

Siendo muchas las personas que desean tomar baños medicinales y de placer se advierte que desde el día 15 se abre al público dicho establecimiento a las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche" (*PL*, nº 1516, 19-5-1878: 3).

Las primeras noticias en León son de principio de los sesenta:

"Se acuerda que señale sitio la Comisión de Policía Rural a Antonio Sánchez para establecer un baño en el río" (AHML., 23-6-1863, sf.).

"Visto un memorial en que D. Alfonso Morales solicita licencia para establecer en el río un casa de baños y en su margen un merendero (...)" (AHML., 9-6-1882, sf).

"Se concede a D. Alfonso García Morales licencia para establecer una casa de baños y un merendero a orillas del Bernesga pagando por vía de encabezamiento (...) cuarenta reales mensuales y comprometiéndose a no expender nada para consumirlo fuera del local" (AHML., 22-6-1882, sf.).

En 1883 se cita, en *La Legalidad*, una casa de baños en Ordoño II. En acta del 16-5-1895 se acordó la ejecución de un proyecto anterior para hacer una rampa del paseo del Calvario - actual Condesa de Sagasta- a las praderas y la fuente junto al río y en 1898, Doroteo Castañeda pidió que se le autoricen barcas de remo para recreo del público, en el Bernesga.

Los baños en las orillas de los ríos eran una diversión veraniega, al alcance de cualquiera:

"Los grupos de familia en paños menores y a todo lo largo de esta tabla del río da a aquellos sitios cierto aspecto primitivo" (*PL*, nº 1430, 21-7-1877: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.3.- Billares Romanos**

"Toda la feria han continuado con el mayor cinismo, aunque lo hicimos presente con anticipación, esas *engañifas* que con el nombre de *billares romanos*, volvemos a repetir que no sirven más que para la estafa.

Esto es más sensible si se tiene en cuenta que los agentes de Orden Público son personas de esta capital y tienen obligación de saber que estos juegos los repelen la moralidad y la cultura" (LL, nº 13, 12-11-1883: 2).

#### **¡Error! Marcador no definido.6.10.4.- Bolos**

Aunque fue y es juego muy frecuente, sólo se recoge esta alusión en nuestras fuentes:

"Se desestima una instancia en que los matarifes piden que se les consienta un juego de bolos en el Rastro-Matadero" (AHML., 8-6-1890, f. 85).

#### **¡Error! Marcador no definido.6.10.5.- Caballitos del Tío Vivo o Rueda Giratoria, carruseles y teatrinos**

Los documentos son de los años noventa:

"Leída una instancia en que D. Antonio Fernández Campo pide que se le exima del pago del impuesto de sitios por el que han ocupado los caballitos de madera en la Plaza de San Marcelo durante la feria última de S. Andrés, se autoriza al Sr. Alcalde para que resuelva como crea justo en este particular" (AHML., 23-12-1890, f. 165).

"Pasó a informe de la Comisión de Gobierno la instancia en que Paulino Ordás Calvo pide autorización para colocar en diferentes puntos, según las estaciones, la rueda giratoria conocida con el nombre de "Caballitos del Tío Vivo" y que se le diga lo que ha de pagar por impuesto de sitios" (AHML., 7-7-1892, sf.).

"Leída una instancia en que D. Raimundo Mas pide que se le haga alguna bonificación en lo que tiene que pagar por el sitio que ocupa en la Plaza del Conde con un Teatro mecánico, se acuerda, considerando que el sitio no está enclavado en el real de la feria, rebajarle un veinte por ciento de la tarifa" (AHML., 26-10-1893, sf.).

"Vista una instancia en que D. Enrique Parrús dueño de un teatro ambulante que se ha establecido en la Plazuela del Conde, pide que se le perdone lo que le corresponde pagar por el sitio de la Plazuela que ha ocupado con el Teatro, se desestima por unanimidad" (AHML., 4-1-1894, sf.).

"El *carrusel* de la Plaza de San Marcelo también se ve muy concurrido, a pesar del frío que en aquel sitio se deja sentir, pero aún así y todo las *niñeras* y *soldados*, aquéllas con sus correspondientes nenes, se jalean y columpian de lo lindo" (PL, nº 3837, 14-11-1900: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.6.10.6.- Carnavales**

El Padre Albano, en un artículo sobre los Carnavales de la ciudad leonesa de La Bañeza, remonta los orígenes de éstos a los del teatro y la farsa, y cree, con Caro Baroja, que no pueden explicarse sin la existencia de la Cuaresma cristiana por el hecho de que ciertas formas son una verdadera parodia del culto religioso. El atractivo de las fiestas se mejora con la intensidad que se vive la libertad, cuando ésta no es norma; pero con ciertos límites:

"Los SS. Alcaldes Constitucionales de esta ciudad.

Hacen saber: Que para evitar las quejas que todos los años se producen en época como la presente y para que las distracciones propias del Carnaval no se conviertan en daño de terceros han estimado se observen por todos sin distinción alguna las prevenciones siguientes:

1º- Se prohíbe bajo la multa de diez reales el arrojar a los que pasean por las calles agua, harina, salvados y otras cosas que ensucian los vestidos cuya pérdida además si fuese reclamada tendrá que satisfacer el transgresor.

2º- Por ningún pretexto se permite el tirarse huevos a las personas ni a los balcones y ventanas por los notorios daños que esto causa y los graves disgustos y altercados a que esta impropia diversión da lugar; cuyo exceso se castigará en los mismos términos.

3º- Aunque tolerado el uso de disfraces no lo está de modo alguno el de los trajes o vestidos que representen a Ministros de la Religión, de funcionarios públicos, militares, ni corporaciones reconocidas.

4º- Los concurrentes al baile público de máscaras u otros en las casas particulares deberán transitar por las calles con el mejor orden sin incomodar y menos insultar a persona alguna, ni llevar la careta o antifaz puesta por la calle. En las citadas reuniones es obligación de todos conducirse en los mismos términos sin dar ocasión con sus dichos a que se altere el buen orden. Si hubiere alguno que por su modo de producirse diese margen a insultos o desazón de cualquier clase, además de la pena penitenciaria que se le aplique, será expulsado de la casa y en su caso detenido y sumariado si la gravedad del exceso así lo exige. No podrán llevarse armas, palos, ni otro instrumento ofensivo, estando disfrazado.

Y para que llegue a noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia se manda publicar por bando.

León, 29 de febrero 1843.

Publicado en ese mismo día" (AHML., Legajo 210).

En 1848 se dictaron otras normas, con pequeñas variantes:

"Don José Selva, Teniente de Alcalde primero en funciones de Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que para que las diversiones propias de la temporada de Carnaval no desdigan de las costumbres de un pueblo civilizado, ha resuelto adoptar las disposiciones siguientes:

1ª... En los tres días de Carnaval se prohíbe bajo la multa de diez reales sin perjuicio de la indemnización de daños al perjudicado el arrojar agua, salvado, huevos ni otras cosas por el estilo a las personas que transiten por las calles.

2ª... Se permite el uso de disfraces y caretas, pero desde el anochecer en adelante ninguna persona llevará por las calles la careta puesta bajo la multa de diez reales.

3ª... Se prohíbe en las calles y bailes el uso de vestiduras de Ministros de la Religión, de trajes de funcionarios públicos y militares, y de insignias y condecoraciones del Estado. El infractor de esta disposición será castigado con una multa de dos ducados, sin perjuicio de los demás procedimientos a que pueda haber lugar.

4ª... Se prohíbe a las personas disfrazadas que lleven armas consigo, e indistintamente a las disfrazadas y no disfrazadas que concurren a los bailes públicos el que lleven armas o bastones, exceptuándose la autoridad presidente y personas que por su clase deban gastar unos y otras, castigándose a los que infrinjan esta disposición con dos ducados de multa.

5ª... Se prohíbe toda clase de insultos y amenazas así entre las personas que vayan disfrazadas como entre estas y las que no lo estén. Igualmente se prohíbe el uso de acciones

y palabras que ofendan la decencia y la moral. Todo bajo la multa de dos ducados sin perjuicio de los demás procedimientos a que pueda haber lugar.

6ª... Queda prohibido el uso de las caretas en las tabernas y tiendas de licores y aguardientes bajo la multa de dos ducados que se impondrán al dueño del establecimiento que consintiese la infracción de esta disposición y al autor de la infracción.

Lo que se manda publicar para que llegue a noticia de todos. León 4 de Marzo de 1848" (AHML., Caja 210, nº 199).

A lo largo de aquellos años, se dedicaban demorados artículos periodísticos a glosar las antiguas fiestas con sus verbenas típicas y su ambiente callejero y vital. El pasado, que suele ser referente de las cosas bien hechas, lo era también en Carnaval:

"Pero hoy, ¡oh tempora o mores!/ se ha transformado la escena/ todo es farsa, todo es lujo./ pero lujo a la *flamenca*" (PL, nº 1318, 24-6-1876: 3).

"¿Y no han de oírse los ecos de gaitas, atabales, panderas y castañuelas interrumpidos por sentidos acentos de argentinas voces, que denuncien en sus coplas lo que pasa en sus corazones?.

¿Y no hemos de admirar la donosura, la esbeltez y la gallardía de la moza que resguarda su cabeza graciosamente con vistoso pañuelo y engalana sus orejas con grandes aros y ciñe a su corpiño floreado mantoncillo del que parecen salir como ampos de nieve las mangas de farolón y ajusta a su cintura faldas y manteos sujetos con cintillas rosa, verde o grana, amor, esperanza, fuego... dejando asomar severa media negra y zapato con trencilla de dorados cabos?" (LM, nº 397, 25-10-1895: 2).

"(...) tales funciones han perdido ya su tradicional originalidad; aún se celebran las renombradas *cenar*s de familia, y sobre todo se baila al aire libre (...).

Genialidades del pueblo español: aún baila y ayuna; y por toda esperanza le quedan en perspectiva varias Cuaresmas, si Dios no lo remedia" (PL, nº 1432, 28-7-1877: 3).

"(...) la juventud de nuestra Capital se aprestó a celebrar los días de Carnestolendas con todo el esplendor que se celebraba a principios de siglo.

Pero no ofrece duda que el Carnaval va perdiendo terreno, y no tardará mucho en aparecer como una mojigatería propia sólo de la gente que goza cuando hace el *guirri*" (LL, nº 28, 25-2-1884: 2).

"(...) aquellas comparsas de a pie y a caballo, las tradicionales estudiantinas, tipo del Sopista antiguo, todo ha desaparecido, habiendo quedado únicamente el célebre *higui* y las fregonas con las colchas, no muy limpias, de la cama colocadas en forma, al parecer, de elegante capuchón" (PL, nº 3252, 27-2-1895: 3).

Los antruidos facilitaron la metáfora:

"Por arriba y por abajo/ por delante y por detrás/ nuestra monárquica España/ es un puro Carnaval" (Ídem).

No era frecuente que un cronista se ocupase de temas tan "frívolos" como las diversiones. Pero a principios de este siglo, Santiago Alonso Garrote, leonés de Astorga, escribió artículos de gran interés, referidos a su ciudad, pero que puede servir de pauta al estudiar los festejos en León. En el titulado "Carnestolendas", de su libro *Astorganerías*, en relación con los Carnavales, daba por desterradas las truculentas costumbres que se producían durante estas fiestas en los finales del

XIX. Explicaba los cambios en razón del desarrollo cultural: la gente no recibía ya con agrado las mojaduras, embadurnes, y otras, en su opinión, bromas de mal gusto. Entre los espectáculos que se conservaban señalaba la presencia en las calles de los disfraces, "máscaras y mascarones", en los que nunca faltaban las de torero. Recordando su participación en los hechos, entonaba el *mea culpa*, por la transformación de la marcha de *Fausto*, en un pasodoble de comparsa. Todos aquellos desaguisados dan idea del carácter de las fiestas de Carnaval del pasado siglo:

"(...) Vimos lo de todos los años; algunas máscaras sueltas vistiendo los tradicionales *dominós*, y mucho *gaznápiro* en los portales de la Plaza Mayor, los cuales se entretenían en arrojar a las jóvenes harina y *serrín* y habas, que, como sabrán ustedes, es la gragea que hoy se usa" (*LL*, nº 28, 25-2-1884: 2).

"Varios jóvenes de buen humor, preparan una brillante mascarada que recorrerá las calles de la población, los tres días de Carnaval, pidiendo limosnas para los pobres y establecimientos de beneficencia.

Sabemos que pasan de ochenta los inscritos, en su mayoría socios de los casinos "*Leonés*" y "*Artístico*" y se espera que tenga un aumento considerable la suscripción.

Una comparsa femenina, en la que figuran (...) las pollas más lindas y elegantes, con ciertas sedas con que hacer resaltar sus naturales encantos, y preparan antifaces de color rosa (...).

También sabemos de dos estudiantinas (...)" (*PL*, nº 1281, 9-2-1876: 3).

"Sucederá la *cosa* a las 2 de la tarde de los días 27 y 29 de los corrientes.

El Carnaval y su ñeja y destartalada familia compuesta de su jefe Momo y la Locura y de sus descendientes el duque de Sinseso y la princesa de Tantomedá.

La brillante comitiva recorrerá (...) las calles de la carretera de Renueva, San Marcelo, calle Catedral, calle Nueva, Plaza, Plegaria, Plazuela de las Carnecerías, Boteros, San Francisco, Paseo, Rúa, San Marcelo, Descalzos, San Isidro y Renueva.

(...) implorando la caridad de este vecindario en beneficio de los pobres (...).

Óyese el suave *run run*/ de mi estrepitosa banda/ desde los mares de Irlanda/ a las playas de Sahagún" (*PL*, nº 1286, 26-2-1876: 3).

Este último artículo, jocosos y disparatado, estaba plagado de datos de interés como fechas, horario, integrantes, itinerario, ganancias y el manifiesto del tambor mayor, Gerónimo Verduras. En la misma página, codo con codo con los anteriores despropósitos, se insertaba la noticia de la entrega de armas y banderas del ejército carlista, al General Martínez Campos.

El *Tambor Mayor* Gerónimo Verduras, participante asiduo, preparaba años más tarde una comparsa infantil (*PL*, nº 1586, 18-1-1879: 3) y escribía en la prensa reseñas de Carnaval. Los resultados económicos de 1879 fueron muy pobres, y se criticaba la falta de colaboración del *Skating Club*, la Diputación y el Ayuntamiento; la ayuda del obispo mereció los plácemes del organizador.

La presencia en las festividades actuales de un suceso que se denomina "El entierro de

Relación de las obras y su clasificación por géneros

Genarín<sup>36</sup> y que permanece a pesar de las consabidas restricciones de décadas anteriores -de finales de los cincuenta a 1978-, pudiera estar en relación con los Carnavales de siglos atrás, al menos en el tono. Un largo intermedio de prohibiciones no consiguieron acabar con la tradición festiva<sup>37</sup> de un pueblo que tiene, por otra parte, fama de frío:

"Para que la sensatez/ no imponga su voluntad,/ se declara esta ciudad/ en estado de embriaguez//.

(...) En fin, mientras que yo aliente/ en medio de este desorden,/ queda declarado el orden/ fuera de la ley vigente//" *(PL, nº 1596, 22-2-1879).*

La prensa contaba la parte negativa de las fiestas:

"No todo es frenética alegría, no todo son picantes chistes o inocentes bromas:

---

<sup>36</sup> La conmemoración actual se inició con motivo del primer aniversario de la muerte de Genarín, pellejero y borracho, patrón de la cofradía leonesa, **La Ronda Lírica de Jueves Santo**, en la noche correspondiente de 1929. Se inicia sobre la una de la madrugada con la procesión que sigue al paso de "La Cuba de Orujo" y al monigote de Genarín, con su botella de orujo en la mano, recorriendo los treinta pasos a lo largo de la Calle de la Sal. Se congregan miles de "devotos" y más de doscientos "hermanos", uno de los cuales, el "hermano trepador" deposita, sobre el segundo cubo de la muralla, la ofrenda anual: corona de laurel, pan, queso, naranjas y una botella de orujo. La prensa local cifró la concurrencia para 1996 en varios miles de personas. Las libaciones copiosas y la buena comida son parte de la fiesta. Un ilustre periodista y escritor leonés, Francisco Pérez Herreros, compuso un poema en honor del pellejero, que recuerda las distintas anécdotas de su vida, y que se repite durante la cena anual. Julio Llamazares (1981) dedicó un libro, reeditado recientemente, a esta celebración y José María Merino dedica uno de sus *Cuentos del Reino Secreto* a "Genarín y el Gobernador", que se inicia así:

"Este Genarín era un pellejero vagabundo, muy popular entre el golferío modesto de la capital, que repartía prensa cuando no estaba fuera de combate por el delirio del aguardiente de orujo" (1988: 119).

<sup>37</sup> En 1995 se iniciaron una serie de presiones ciudadanas para controlar los desmanes.

también hay insultos o injurias las más graves y también se desarrollan algunas veces misteriosos dramas, cuyo desenlace suele ser verdaderamente trágico" (PL, nº 1596, 22-2-1879).

Las fiestas del Carnaval se celebraban el domingo, lunes y martes anteriores al primer miércoles de Cuaresma. Este día tenía lugar el tradicional entierro de la sardina, que cerraba las celebraciones y preludiaba la entrada del tiempo de penitencia. El año 1876, tan pródigo en noticias sobre el antruejo, lo fue también de los actos finales:

"(...) recorriendo la funeraria procesión en las primeras horas de la noche, las principales calles de la ciudad, precedida de la banda de tambores enanos (...) siguiéndoles tres blancas fantasmas jinetes en tres graves asnos, y la cofradía de la *guasa* con varias insignias, incensarios y demás atributos de su instituto, vistiendo hábitos blancos, y alumbrando con profusión de teas *el cuerpo del delito*, que sobre andas y convenientemente aprisionado en la caja de un violín, era conducido en hombros de cuatro marmitones (...)" (PL, nº 1288, 4-3-1876: 3).

La Comisión de festejos de la mascarada de aquel año, notificó la recaudación de 1382 reales. En el resumen final se agradecía la intervención de algunos de los participantes: El director musical, Segura, los señores Ozaeta y Vergel, los violinistas Albino Torres y Norberto Flórez y los componentes de la estudiantina:

"(...) que tocaron bandurrias y panderas y no admitieron por ello retribución alguna" (PL, nº 1291, 15-3-1876: 3).

Así se contó el entierro del año 1877:

"Previos los pregones de ordenanza, el miércoles último se celebró con la pompa y solemnidad requerida el tradicional *Entierro de la Sardina*.

Desde el oscurecer una numerosa concurrencia se agolpaba a las puertas del taller de coches del Sr. Chapé, esperando ansiosa la salida del entierro, que tuvo lugar a las ocho de la noche precedido de una docena de batidores ensabanados, jinetes en pacíficos asnos, siguiéndoles la banda de tambores enanos a cuyo frente marchaba el célebre Verduras vistiendo el traje de gran ceremonia, sucesivamente la cofradía de la *guasa* alumbrando con teas, y los hermanos de la orden del *Mico* con estandarte desplegado y demás insignias y atributos, marchaba después el carro fúnebre caprichosamente decorado con flores y faroles en cuyo centro depositada en una bonita caja, se encontraba la víctima, que tantas desazones proporciona en los días de viernes a los delicados de estómago.

El duelo iba presidido por el *Gran Prior* de la orden del *Mico* y dos robustos *abades*, en representación de las cofradías que concurrieron al acto" (PL, nº 1386, 17-2-1877: 3).

Eran frecuentes las comparsas femeninas:

"Según hemos oído, en estos Carnavales se exhibirán en *El Casino Leonés* y en *El Círculo de la Unión* varias comparsas de señoritas, entre las que figuran como principales, una de *doctoras*, otra de dominós negros y otra de dominós encarnados" (LM, nº 449, 23-2-1895: 2).

Las representaciones teatrales durante la Cuaresma no estaban prohibidas, si bien no eran bien vistas en determinados medios sociales. Así que el entierro de la sardina era, para muchos, el

final del regocijo. Un inmenso paréntesis de aburrimiento podía acompañar el resto del invierno.

Por aquellos días se insertaban en la prensa dos noticias, bien adobadas de ironía:

"Hemos oído que el Ayuntamiento piensa dar un baile en el teatro en uno de los días de Carnaval, a beneficio del "Asilo de Mendicidad." Otro escándalo más; pero así y todo ya verán ustedes, como no faltan gentes que vayan a hacer tan sacrílega limosna" (*PL*, nº 1282, 12-2-1876: 3).

"No ha parecido bien a *La Crónica...*, que se hayan reunido en los salones de la sociedad de *Amigos del País* los jóvenes que preparan una mascarada (...)" (*PL*, nº 1282, 12-2-1876: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.7.- Cencerrada**

Hay una noticia referida a una costumbre festiva, que ha llegado hasta tiempos recientes, la "cencerrada"<sup>38</sup>, o toque de cencerros, con que los jóvenes festejaban o burlaban bodas que tuvieran alguna singularidad, como la de un viudo, o viuda, gentes con edades diferentes, etc:

"El miércoles último recorrió las calles de esta vetusta capital una ruidosa cencerrada, con que varios amigos obsequiaron a un farmacéutico de la calle de Sta. Cruz en la noche de sus bodas.

La autoridad tuvo a bien interrumpir la *orquesta* y suspender a un agente de orden público, con el repartimiento de varias multas entre los humorísticos amigos del boticario.

Bien pueden estos consolarse, ante la idea de haber dado una cencerrada de buen tono, puesto que fue de pago" (*PL*, nº 1642, 2-8-1879: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.8.- Conciertos**

En este apartado se contemplan situaciones distintas: Los conciertos en que actuaban artistas más o menos profesionales<sup>39</sup>, los que ofrecían las orquestas contratadas por el municipio<sup>40</sup> y los de cantos populares. Se celebraban en el Teatro, en los paseos de la ciudad durante el verano, en cafés de cierto prestigio o en algunos Casinos.

---

<sup>38</sup> "(...) la propia cencerrada dada a los viudos y personas de edad avanzada (...) participa todo el pueblo (incluía el palio) (...)" (J.L. Alonso Ponga, 1982: 103).

"CENCERRADA de la zarzuela *Llamada y tropa*. D. Emilio Arrieta (...)" (*Boletín Bibliográfico...*, 1962: 12).

<sup>39</sup> A León vinieron algunos tan notables como Tomás Bretón, Sarasate y Tamberlick.

<sup>40</sup> Las más citadas son la del Hospicio, la banda del Regimiento de Burgos, el Regimiento de Saboya, la Charanga de Lérida, el Regimiento del Príncipe...



El Ayuntamiento solía hacerse cargo de los gastos relacionados con la música; hay documentos de los años cincuenta en los que se reclamaban una serie de instrumentos prestados a diferentes organismos y en los setenta se comentaba la participación del Concejo en la compra de otros para la agrupación de *Amigos del País*.

Hubo bandas locales establecidas de las que no llegan noticias salvo en especiales circunstancias: las de Lorenzo Villarrubí y Echovi, porque se prestaron voluntariamente a asistir al cortejo fúnebre del médico titular Francisco Rico (AHML., 3-10-1853, sf.); la primera ofrecía su música, en 1854, para las formaciones de la Milicia Nacional, solicitando del Ayuntamiento una subvención para músicos e instrumentos.

Del 1890 es la siguiente resolución:

"(...) leído el artículo 3º "funciones y festejos" pidió el señor presidente que se aumentase en setecientas cincuenta pesetas, con destino a la música que ha de amenizar los paseos durante el verano.

El señor Eguiagaray defiende lo hecho por la Comisión que se vio obligada a rebajar en mil pesetas este artículo, para atender a otros servicios" (AHML., 28-4-1890, f. 81).

Después de discutir si la Diputación podía ceder gratis la banda del Hospicio, se decidió el pago de 1750 pesetas<sup>41</sup>. En acta de 3-6-1890 se aprobaron 750 para doce salidas de la citada banda y para las celebraciones que se produjeron con motivo de la Exposición Regional de 1892 se contó con la del Regimiento del Príncipe (AHML., 6-10-1892, sf.).

La penuria económica presidió toda la época y las actas municipales recogían, en múltiples ocasiones, las ofertas de ciertos directores de orquesta:

"Visto un memorial en que varios músicos de esta ciudad dicen que se comprometen a tocar con la banda que tienen organizada durante el paseo en los días festivos y en otras solemnidades si se les abona doscientos reales por cada salida, se acuerda que informe la Comisión de Hacienda" (AHML., 9-6-1881, f. 35).

"Visto un memorial de varios músicos proponiendo al Ayuntamiento que por la retribución de doscientos reales cada día que se disponga que toquen durante el paseo y por igual cantidad (...) en unos y otros actos (...) se abonará por cada día de asistencia al paseo público tocando durante dos horas y cuatro piezas al menos en este tiempo ciento sesenta reales y 240 por la asistencia a dichos actos, pero en la inteligencia de que ha de ser obligatorio para los músicos asistir a ellos" (AHML., 3-7-1881, f. 55).

"Se acuerda, así mismo que se pague también con cargo a imprevistos, lo que tiene devengado la banda de música por tocar en los días festivos en el paseo a razón de ciento sesenta reales por cada día, debiendo tocar mañana, y ocuparse el Ayuntamiento en la

---

<sup>41</sup> El total de ingresos del municipio era en aquel año de 274.784.

próxima sesión si ha de continuar o no<sup>42</sup>" (AHML., 6-8-1881, f. 72).

"Se leyó una solicitud firmada por D. Rosendo Uriarte Balbuena ofreciendo amenizar por un precio módico, la próxima feria de Los Santos con una banda de música compuesta de treinta músicos, y se acordó que se tuviera en cuenta tal ofrecimiento" (AHML., 6-9-1884, sf.).

"El Sr. Pachón propone que se contrate la música del Hospicio para tocar en los paseos públicos (...)" (AHML., 9-5-1885, sf.).

"Se autoriza al Señor Presidente para contratar la música (...) siempre que sea por precio menor que el del año pasado" (AHML., 10-6-1886, fs. 67 y 68).

"Se acuerda que informe la comisión de Gobierno un memorial en que D. Manuel Ballesteros propone el establecimiento de una banda de música, por cuenta de la municipalidad" (AHML., 16-10-1880, f. 57).

El prestigio de las bandas militares era grande y tenían sus exigencias:

"(...) para poder conseguir que viniera a esta capital la música militar que se ha solicitado de la Capitanía General del Distrito era menester que el Ayuntamiento pagase los billetes del ferro-carril, se acuerda pagarlos (...) siempre que se obtenga que la música permanezca en esta población desde el 1º de marzo hasta el 20 de agosto del presente año" (AHML., 7-2-1886, f. 13).

Además de los conciertos en los paseos, salidas procesionales, etc, las bandas locales daban serenatas a las "mozas", a ciertos candidatos triunfadores o a personajes ilustres, por lo que recibían, además de los pagos establecidos, invitaciones de tabaco, vinos y pastas.

A los que se producían en verano en los paseos y parques públicos, se sumaban en León numerosos conciertos en los casinos y, más adelante, en ciertos locales privados, que recibían a las élites de la ciudad. Las tabernas estaban desprestigiadas por dar cabida a obreros y gente de escasos recursos; pero había lugares muy reputados, en los que actuaban buenos profesionales. Un ejemplo era el *Café del Iris*, donde estuvo, además de Casas:

"Un artista de verdad, un violinista de los de primera línea: D. Clemente Ibarguren, que cada día recibe mayor número de aplausos" (PL, nº 2629, 19-1-1889: 3).

En 1990 estuvieron Fabre y Fourat, violinista y pianista, respectivamente y, años después, se ofrecía un concierto, por el Quinteto de Ciegos Catalanes y otro por el Terceto Granados. Se anunció otro en el Teatro, patrocinado por *El Recreo Industrial*, con una "primera tiple del Teatro Academia de New-York" (EA, nº 125, 13-3-1990: 3), de nombre Linda Díaz, con los músicos Rodríguez, Fonrás y Saurina. Programaba también conciertos *El Casino Artístico* y los anunciaban el *Vitoria*, *El Iris*, *Rueda* y *El Montañés*.

Hasta 1850 los cafés no eran frecuentados por mujeres y algunos prohibían expresamente la

---

<sup>42</sup> Se procuraba evitar que las decisiones creasen precedentes.

presencia femenina. Años más tarde acudían al *Iris* ciertas damas, pertenecientes a lo más granado de la sociedad leonesa y eran obsequiadas por los dueños, señores Noriega, los miércoles y sábados, días de moda con:

"(...) bonitos cromos con el programa de la noche, prendidas a ellos preciosas camelias naturales de diversos y hermosos colores" (Ídem).

En los salones del *Skating Club* se celebraron conciertos desde su apertura en 1879. En cierta ocasión se oyeron las afinadas voces de las señoritas Reyero, Azúa y Galán, esta última acompañada al piano por la señora de Otero. El coro final actuó con Crespo al piano y acabó la fiesta con un animadísimo baile (*PL*, nº 1509, 24-4-1878: 3).

Las tunas llevaban, de ciudad en ciudad, sus números musicales y algunas funciones lírico-dramáticas. Un grupo local simultaneaba las representaciones dramáticas con las actividades callejeras:

"*La Comparsa Leonesa*, vistiendo elegantes trajes de la época de Felipe IV, recorrió las calles de la Capital, al son de una bien combinada orquesta" (*LL*, nº 28, 25-2-1884: 2).

*La Estudiantina Leonesa* viajó a Palencia y Coruña, en el Carnaval de 1879 y más tarde actuó en Astorga; en 1884 estuvo en León la *Comparsa Villafranquina*. La de la Coruña tuvo serios problemas a causa de la nieve<sup>43</sup>, como le sucedió a la *Estudiantina Ovetense*; también actuó una tuna sevillana. *Los Hijos del Dios Vulcano* estuvo formada por jóvenes procedentes de los talleres de la estación de ferrocarril de León.

Los programas de los conciertos eran larguísimos. De los citados a continuación el primero se celebró en el Teatro y el siguiente en el paseo de Papalaguinda:

"Primer concierto (el sábado). / Primera parte.- 1º *Overtura Levillet de Margarite* (Gevaertee) 2º *Serenata Morisca* (Chapí). *El poeta y el aldeano* (Suppé). / Segunda parte.- *Overtura Mignon* (A. Thomas). 2º *Largo Assai* (Haydn). 3º *Gran fantasía de Roberto el diablo* (Meyerbeer). / Tercera parte.- *Marcha nupcial* (Marqués). 2º *Adagio del cuarteto* (Op. 458.- Mozart). 3º *Wals lento y Pizzicato del Sylvia* (Delibes). 4º *Suite de Wals. Amorete Tauze* (Strauss). / Segundo concierto (el domingo). / Primera parte.- 1º

---

<sup>43</sup> Llegaron el domingo, 23-2-1879 y sus miembros fueron recibidos por la tuna local. Visitaron la Comandancia, el Palacio del obispo y al alcalde, señor Guerrero. Su director era Reoyo y traían un violinista excepcional: Manjarés. Alegraron los Carnavales, en una estancia que se prolongó más de lo previsto, con un viaje de regreso rocambolésco (*PL*, nº 1597, 26-2-1879: 2).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

*Overture paragraphe*, 3 (Suppé). 2º *Primera lágrima* (Marqués). 3º *Marcha de las antorchas* (Meyerbeer)./ Segunda parte.- 1º *Overture. El Regente* (Mercadente) 2º *Andante de la Sonata* (Beethoven) 3º *Gran fantasía del Fausto* (Gounod)./ Tercera parte.- 1º *Preludio del Anillo* (Marqués). 2º *Canto del esclavo* (Espadero). 3º *Célebre Minueto* (Bocherini). 4º *Suite de Wals Soldatenlieder* (Gung)" (CL, nº 535, 11-6-1881 : 3).

1º *Pasodoble alemán núm. 6*. Doring.  
2º *Flor de Lis*. Mazurca. N.N.  
3º *Cuarteto del Rigoletto*. Verdi.  
4º *Marcha indiana*. Sellanich.  
5º *Muy linda*. Walses. Waldtentel.  
6º *Mayonesa*. Jota. J. Gusi" (PL, nº 3272, 11-5-1895: 3).

La iglesia de San Marcos fue escenario de conciertos y el 28-6-1882 cantó Tamberlick, célebre tenor, que debió tener una larga estancia en la ciudad, porque llegó, procedente de Valladolid, el catorce de mayo (N. Alonso Cortés, 1947: 197).

El *Terceto Dorado*, al que se aludió más arriba, formado por los profesores Areal, Segura, y Blanco participó en:

"(...) una variada función en la que tomará parte el acreditado profesor Sr. D. José Álvarez, músico Mayor de la Reserva de Lérida y otros profesores y aficionados de la localidad" (PL, nº 1372, 30-12-1876: 3).

Se reseñaba un concierto, por el famoso barítono Ramón de Moras, acompañado por los profesores de música de *El Recreo Industrial* Blanco, Ballesteros y González, el 1-4-1884, martes, en el Teatro de dicho casino. Eran muy conocidos los guitarristas Gabaldón, Hernández y Cortés, que actuaron el 22-2-1880 en el Teatro y que repitieron, el veintinueve, en *El Casino de Artesanos. La Sociedad de Sextetos de Madrid*, con los profesores Ibarguren, Lizarralde, Vidal, Espinosa, González y Aguirre, dirigidos por Arche, estuvo dos veces en León, en 1881.

El Teatro Municipal no contaba con las mejores condiciones:

"Ya que del Teatro nos ocupamos, creemos nuestro deber hacer notar al Ayuntamiento la necesidad de dotar al coliseo de los muebles y enseres más precisos, pues en el concierto a que nos referimos tuvieron que sentarse los concertistas sobre unas tablas sin cubrir de tela alguna, por carecer de ella el Teatro (...).

El panderetólogo tuvo que tirarse por el suelo por carecer también de alfombra, llenándose el traje de polvo" (LM, nº 66, 15-10-1891: 2).

Estas son algunas de numerosas negociaciones entre el Ayuntamiento y los concertistas:

"Habiendo manifestado el Señor Presidente que D. Eduardo Dorado pide que en atención a la poca concurrencia que hubo en el concierto que dieron él y sus compañeros en el Teatro, se le condone los derechos de alquiler del edificio, se desestima la pretensión" (AHML., 15-7-1886, fs. 81 y 82).

"Se concede (...) el Teatro de esta capital para dar un concierto en una de las noches de la primera quincena de septiembre a D. Tomás Noriega, representante del

sexteto del que forma parte el eminente artista Señor Sarasate" (AHML., 14-8-1886, f. 90).

"(...) la serie de veladas musicales dadas en su coliseo por el laureado orfeón *El Eco* de la Coruña, que de paso para París (...)" (PL, nº 2713, 4-12-1889: 3).

"El señor Presidente dice que ha llegado a esta capital una primera tiple, que solicita el Teatro, con exclusión del pago del alquiler, para dar un concierto" (AHML., 9-3-1890, f. 26).

"Se concede el Teatro a D. Indalecio Casas previo pago de los derechos de alquiler para que pueda dar concierto su hija Elvira, en la noche del 31 del corriente" (AHML., 28-8-1890, f. 112).

"Se concede el Teatro para dar un concierto vocal e instrumental, previo pago de los derechos de tarifa" (AHML., 13-8-1891, fs. 101 y 102).

"Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse concedido el Teatro a la tuna sevillana para dar un concierto en la noche de hoy previo pago de los derechos de alquiler" (AHML., 15-10-1891, f. 128).

"(...) y otra de D. Manuel Fernández, en que pide el Teatro para dar un concierto" (AHML., 10-9-1892, sf.).

"(...) El señor presidente dice que ha concedido el Teatro para dar dos funciones a la Sociedad de conciertos que dirige D. Tomás Bretón, y teniendo en cuenta la generosa conducta observada por este artista, cuando con motivo de las inundaciones producidas en la montaña de esta provincia organizó en Madrid un concierto, cuyos productos íntegros remitió para atender a remediar los efectos de las inundaciones, no sólo ha concedido el Teatro con exención del pago de los derechos de alquiler del edificio, sino libre de todos los gastos que ocurren dentro del edificio, como alumbrado, tramoya, etc (...)" (AHML., 14-9-1893, sf.).

*La Montaña* aludió a los dirigidos por Tomás Bretón, que se produjeron los días trece y catorce de septiembre de 1893, marchando los músicos hacia Coruña, el día quince. La concesión del Teatro al barítono Labán se hizo según el acta de 7-11-1895. Había vivido en León y vino acompañado de Mila Kuffer, que, según la prensa, había sido muy famosa. Dos músicos locales, Areal y Rodríguez, participaron al piano. Por aquellos días debutaba en *El Iris* la tiple de zarzuela, Guerrero. En 1896 se le concedió gratuitamente al Coronel del Regimiento de Burgos, para su banda de música.

En el verano de 1886 vino Sarasate por dos veces a León: de paso para Oviedo, el 31 de agosto y hacia La Coruña después. El concierto solicitado por su representante, Tomás Noriega, para el 9-9-1886, no se celebró. Diez años más tarde pidió de nuevo el Teatro:

"Leída una instancia en que D. Tomás Noriega, como encargado del representante del eminente artista señor Sarasate, pide el Teatro de esta capital para que el célebre violinista de un concierto en el mes actual, eximiéndole del pago de los derechos de alquiler, en señal de aprecio del singular mérito del artista (...)" (AHML., 2-1-1896, sf.).

Ofreció dos y sólo se le impuso la condición de reservar dos plateas para las autoridades

Relación de las obras y su clasificación por géneros

civil y militar.

Una fórmula de café musical suscitó las ironías del cronista:

"El pueblo de León está de enhorabuena.

(...) Ahí tienen Uds. el antiguo palacio del Conde de Luna convertido en Café-Cantante y donde se escuchan *por todo lo alto* peteneras, soledades, sevillanas y otros cantos" (*LLe*, nº 48, 14-11-1882: 3).

Las fondas<sup>44</sup>, además de albergar tertulias literarias, fueron punto de encuentros musicales.

Cualquier actividad artística podía estar en entredicho en León; pero la actitud de los conservadores era más razonable que la de un cura catalán, que calificaba de impíos a los que tocaban el piano:

"Bien se conoce que este presbítero, ignora que existe en León, una sociedad titulada *La Juventud Católica*<sup>45</sup>, dirigida por los más recalcitrantes ultramontanos, donde se toca el piano para amenizar las conferencias" (*PL*, nº 1386, 17-2-1877: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.9.- Conmemoraciones**

Además de las ferias y fiestas tradicionales, se celebraban otras conmemoraciones como una boda real, un bautizo, una rogativa o el fin de una guerra, para las que había que consignar los oportunos presupuestos:

"Para gastos extraordinarios no sólo para obras imprevistas que puedan ocurrir sino para funciones públicas (...)" (*AHML.*, 1838, Legajo 326, nº 24/1).

Algunas de las habituales sufrían la competencia de las que se producían en ciudades vecinas, como la de San Juan en Valladolid<sup>46</sup>, Rioseco<sup>47</sup> y Villalón. San Pedro se celebraba también

---

<sup>44</sup> León, a pesar de su situación como ciudad de paso, no dispuso, hasta bien avanzado este siglo, de establecimientos adecuados y suficientes, tal como cuentan famosos viajeros. La fiesta por la concesión de una nueva vía férrea supuso la llegada a la ciudad de forasteros, que tuvieron que acomodarse en casas particulares.

<sup>45</sup> Publicaban *Las Veladas*, "revista científica-literaria".

<sup>46</sup> La referencia de lo que pasaba en Valladolid era constante; en las ferias de octubre de 1886, se decía que había recibido 20.000 forasteros, el doble de la población habitual de León, aquellos años (*DL*, nº 28, 2-10-1886).

en Burgos y, más de una vez, las compañías dramáticas rompieron su compromiso con el Teatro leonés, para irse allí<sup>48</sup>. Los espectáculos en León escaseaban y las comparaciones, en este caso con Valladolid, eran humillantes:

"Todas las esquinas de las calles de León, y puestos de los cafés y casinos ostentan grandes carteles invitándonos a concurrir a las funciones y corridas de toros (...). Sólo esto le faltaba a León; muertas sus ferias, su comercio, sus industrias, no servir ya más que para vestirse de arlequín con los anuncios de festejos ajenos" (*PL*, nº 1232, 21-8-1875: 3).

La situación se mantuvo siempre:

"Si aquí no hay teatro/ si no viene el Guerra/ si no van por fuegos/ de Alonso a Palencia/ si no se preparan/ festejos o fiestas/ ¿qué diablos va a hacerse/ la próxima feria/ sin músicas, fuegos,/ corridas, etc (...)" (*PL*, nº 3516, 9-10-1897: 3).

La prensa daba escasa cabida a ciertos entretenimientos, salvo en el caso de prescripciones o toques de atención:

"El señor Morán excita a la Alcaldía a que prohíba que por las calles se exhiban osos y otros animales" (*AHML.*, 6-10-1892, sf.).

"Pide el Sr. García Lomas que se prohíba a los niños el juego del pite en la vía pública (...)" (*AHML.*, 7-1-1897, sf.).

"Pide el señor Llamazares que se encargue a los porteros que impidan y en su caso corrijan los escándalos que los muchachos promueven cuando se celebra algún bautizo (...)" (*AHML.*, 22-8-1895, sf.).

No estaban los tiempos para grandes festividades y no lo estuvieron nunca en aquellos años, en opinión de los regidores. Cuando se planteó la celebración por la subida al trono de Alfonso XII, en enero de 1875, el Consistorio decidió que sería preferible:

"(...) alguna cosa que luzca en favor de familias o individuos necesitados, porque considera preferible esto, a gastos de festejos, ni demostraciones oficiales costosos que no remedian ningún mal" (*AHML.*, 13-12-1875, sf.).

El Ayuntamiento, consciente de su papel de iniciador en lo referido a festejos, presentaba una serie de propuestas, que no siempre se aceptaban. En una ocasión se planteó emplear el dinero en algo útil, como proporcionar comodidad a los feriantes y contribuir al pago de parte de los arbitrios. El pesimismo presidía la situación:

---

<sup>47</sup> Estaba en el recorrido secular de las compañías que venían a León y era muy poderosa su Cofradía de la Cruz.

<sup>48</sup> La marcha a Burgos, en la fiestas de San Pedro, con promesas de regresar, se repite en la actualidad.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

"Habiendo llamado la atención del Ayuntamiento el Sr. Presidente sobre la necesidad de proponer los festejos que se hayan de hacer en la próxima feria con el crédito de dos mil pesetas consignado en el presupuesto, el Sr. López González pidió la palabra y manifestó que las ferias, excepción hecha de las especiales de ganados, se hallan en decadencia por el progreso y desarrollo del cansancio diario, y que consideraba inútil por tanto hacer sacrificios pecuniarios para darles vida, *porque es imposible cambiar la marcha de los sucesos*" (la cursiva es mía) (AHML., 2-8-1881, f. 70).

A finales de septiembre de 1875, el Ayuntamiento tomó una serie de decisiones, que desmentían los constantes ataques de *El Porvenir de León*:

"El Sr. Balbuena D. Cayo, hizo presente que es reconocida generalmente la conveniencia de emplear algunos medios para estimular la concurrencia de forasteros a las ferias de esta Ciudad, cosas que hacen también muchas poblaciones; que para la próxima de los Santos podrían prepararse algunos festejos y acaso una exposición de ganado; que por tanto propone que el Ayuntamiento acuerde ejecutar algo en este sentido, excitando al comercio a que concurra a este fin, y nombrando unas Comisiones para que desarrolle y formule el pensamiento, entendiéndose con el gremio de comerciantes y demás que convenga. Después de algunas discusiones se aprobó la moción del Sr. Balbuena y se nombró con dicho Sr. a D. Ildefonso Guerrero, D. Matías García, D. José Rodríguez Hernández, D. Antonio Aguirre y el Sr. Presidente para que preparen todo lo necesario a realizar el laudable fin de la proposición" (AHML., 19-9-1875, sf.).

La noticia fue recogida por *La Crónica de León*, que hizo el seguimiento de los trabajos llevados a cabo por los regidores encargados:

"El primer acto de dicha comisión fue celebrar la noche del martes una reunión preliminar. (...) la adjudicación de diferentes premios a lo mejor del ganado de todas clases que se presente (...) fuegos artificiales (...) iluminaciones, funciones de teatro, bailes en los casinos, músicas, cucañas de diferentes formas, etc" (CL, nº 31, 23-9-1875: 249).

Se acordó, como era habitual, pedir a la empresa del ferrocarril que rebajase los precios. A finales de Septiembre *El Porvenir de León*, que no había recibido el programa de fiestas, pero que ya lo conocía, lo comentaba así:

"Entre los regocijos que se preparan para la feria, figura la danza de los tradicionales gigantones y parece que se va a pedir a Palencia su célebre *Tragantúa*<sup>49</sup>.

En este tenemos entendido, que se introducirá una novedad; en vez de tragarse chiquillos, se tragará agentes municipales, ya que otra cosa mejor no hay a qué dedicarles, por estas calles de Dios" (PL, nº 1249, 20-10-1875: 3).

Se incluyen, a continuación, dos ejemplos del programa completo de las ferias de 1875 y de las de 1895, con diferencias poco significativas, -corrida de toros y globo anunciador-, a pesar de los veinte años transcurridos:

---

<sup>49</sup> En la obra de ficción de Muñoz Molina, *El Jinete Polaco*, se alude frecuentemente a un personaje de parecidas características, al que denomina *Tragantía*.



### "FERIAS DE LEÓN

El M. I. Ayuntamiento, con la cooperación del Comercio y habitantes de esta Capital, a fin de proporcionar todos los alicientes posibles a los forasteros que concurran a las próximas de Los Santos, ha dispuesto, para los días 28, 29, y 30 del mes actual, algunos festejos, cuyo programa es el siguiente:

DÍA 28. A las siete de la mañana, una de las bandas de música de esta capital, recorrerá las calles, tocando una bonita *Diana*, y desde las doce a las dos de la tarde se situará en la Plaza Mayor, donde ejecutará escogidas y variadas piezas. A las tres y media de la tarde, y en la carretera denominada del Rastro, se verificará una CORRIDA DE CINTAS, teniendo derecho a participar de esta diversión todo jinete que guarde el orden establecido en esta clase de espectáculos.

Durante el día, *La Dulzaina de Campos y Danzantes*, recorrerá varios puntos de la población.

En la Plaza Mayor, que estará *vistosamente decorada* habrá diversas *Cucañas con premios* y en el mismo punto, a las siete de la noche se quemará una preciosa colección de FUEGOS ARTIFICIALES y lucirá una sorprendente ILUMINACIÓN A LA VENECIANA.

DÍA 29. *Diana* a la misma hora que el anterior.

*La Dulzaina y Danzantes*, recorrerán la población durante el día.

De doce a dos de la tarde, nuevos premios en las *Cucañas*.

A las tres y media de la misma y en el punto indicado, se repetirá la CORRIDA DE CINTAS.

DÍA 30. *Diana* por la banda de música, que de doce a dos de la tarde ejecutará escogidas piezas en el Templete colocado en la Plaza Mayor.

*Dulzaina, Danzantes y Cucañas* durante el día.

A las tres y media de la tarde se verificarán en el Parque CARRERAS DE ASNOS, adjudicándose *cinco premios de cuarenta reales* a aquellos que menos corran, debiendo sujetarse los jinetes a las disposiciones de la Comisión nombrada al efecto.

A las siete de la noche NUEVA ILUMINACIÓN y variedad de FUEGOS ARTIFICIALES en la Plaza Mayor.

En estos días los Casinos de esta Capital darán bailes.

En el Teatro actuará una escogida Compañía.

La Empresa del Ferrocarril del Noroeste, queriendo contribuir, por su parte, a la atracción del mayor número de forasteros, establecerá *Trenes a precios reducidos*.

Durante los tres días, será libre la entrada en los establecimientos públicos.

En algunos de los señalados para la realización de festejos, recorrerán las calles LOS GIGANTONES.

León 10 de Octubre de 1875" (CL, nº 34, 17-10-1875: 274 y 275).

"Según el programa, mañana 21, a las doce se inaugurará la feria con repique de campanas, disparo de bombas reales, voladores y cohetes; y música por las dulzainas y banda provincial en unión de la de la capital, que recorrerán las calles de la población.

Globo anunciador

Se clavará, según nuestras noticias, en el real de la feria, un bonito globo, que arrojará desde el espacio profusión de programas y anuncios.

Inauguración del kiosco

Por la tarde se inaugurará el magnífico kiosco construido en Papalaguinda por el Ayuntamiento, tocando la banda provincial, con la de la ciudad, escogidas piezas.

Conciertos

## Relación de las obras y su clasificación por géneros

Los habrá durante los días de ferias, en el paseo por la tarde y por las noches en la Plaza Mayor, donde se ha levantado al efecto el templete que había en San Francisco, cubierto con un vistoso paraguas. Las bandas de música provincial y militar alternarán en esta tarea.

### Corrida de toros

La empresa que se ha encargado de éstas parece ser que se propone dar la corrida de que ya hemos dado noticia, el 25 o 26 del actual (...).

### Fuegos artificiales

En los días 27 y 30 probablemente habrá en la Plaza Mayor dos magníficas veladas de fuegos artificiales, dispuestos por los pirotécnicos de Palencia, Sres. Alonso e hijo.

### Iluminaciones

En los mismos días se iluminarán con farolitos de colores y transparentes la bonita fachada del Consistorio y a la veneciana el resto de la Plaza. El Sr. Cañas se ha encargado de la primera y el Sr. Vega de la segunda.

### Cucañas

Se están colocando alguna divertida cucaña en la Plaza Mayor, en la del Conde y en la de San Marcelo.

### Más globos

En uno de los días de feria se elevará desde la Plaza Mayor un gran globo con sorpresas, que hará disparos desde el espacio y arrojará anuncios y programas, y desde el real de la feria y Plaza de San Marcelo se elevará en diferentes días otros globos anunciadores.

### Teatro

Ya hemos dado la lista de la compañía y el repertorio de las escogidas funciones que por la noche y en algunas tardes dará en nuestro coliseo la notable compañía de zarzuela, que dirigen los Sres. Reparaz y Villegas.

### Circo

Una compañía de acróbatas y ecuestre se propone dar algunas funciones en la Plaza de toros.

### Bailes

Los casinos y sociedades de recreo están organizando grandes bailes en obsequio de los forasteros.

### ¡Limosna a los pobres!

Era natural que algún acto de caridad nos hiciera acordarnos de los pobres en los días de regocijo (...).

### Rebaja de trenes

La Empresa del Ferrocarril ha concedido rebajas extraordinarias de precios a los forasteros para las estaciones comprendidas desde Gijón, Monforte y Valladolid a León.

Las calles céntricas de la ciudad, el Ayuntamiento, el Teatro, el Consistorio y la Plaza, están adornados con escudos, banderas y gallardetes" (*LM*, nº 395, 20-10-1894: 2).

En la línea de las críticas que cierta prensa dedicaba al Ayuntamiento, hay una noticia fechada en Palencia el día 9-10-1875, dirigida al director de *El Porvenir de León*: Se había anunciado, entre los artistas que compondrían el elenco de las ferias de otoño, a los afamados pirotécnicos Manuel Alonso e Hijos. Pero ellos, "amantes de nuestra reputación como artistas" (*PL*, nº 1247, 13-10-1875: 3), negaban su participación. Se dirigían, a través del periódico, a la Comisión responsable para que subsanase el error. Hablaban de su enorme fama, respaldada por

los comentarios que les habían dedicado publicaciones como *La Crónica Mercantil*, *La Mar Azul* y *El Norte de Castilla*, por limitarse a las publicaciones de Valladolid, y finalizaban reafirmando su desmentido. Para el periódico era nuevo motivo de escarnio y se solazaron con la noticia a lo largo de casi dos columnas. Las fiestas de 1895 sí contaron con los pirotécnicos palentinos.

De 1843 es el primer documento de acontecimientos festivos:

"Habiendo hecho presente el Sr. Presidente que por el Comandante accidental del Batallón de la M.N. se le había indicado que en el próximo día de Reyes concurriría la oficialidad a este Ayuntamiento acordó recibirle a las once y dar comisión a la Sección de Gobierno para que sin mezquindad, pero con arreglo, tenga dispuesto un pequeño obsequio para la oficialidad y banda de música" (AHML., 3-1-1843, f. 4).

En septiembre del mismo año se recibió en el Ayuntamiento un ejemplar de un Boletín extraordinario, que recogía los festejos que se produjeron con motivo de la llegada del nuevo Jefe Provincial (AHML., 26-9-1843, f. 179). En noviembre, la declaración de la mayoría de edad de Isabel II supuso:

"(...) iluminación general y repique de campanas, para acompañar a esta demostración pública se mandó buscar a los aficionados polvoristas que hay en la ciudad, por si tenían algunos voladores<sup>50</sup> para arrojarlos en esta noche (...) fuegos artificiales en la proporción de los que se gastaron cuando las funciones del convenio de Vergara" (AHML., 10-11-1843, f. 203).

Los gastos de celebración en la proclamación de la Reina fueron de diez mil reales de los que el Ayuntamiento pagó un tercio, además:

"(...) se acordó que a cada portero menor del Ayuntamiento, al tambor, clarín, a los camineros, conductores a presos y pliegos y a la voz pública se les dé treinta reales para que compren un par de zapatos y otros de medias, con obligación de que se han de presentar con ellos en estos días (...)" (AHML., 28-11-1843, f. 215).

En la venida de la María Cristina de Borbón de 1844:

"(...) después de convenir en que un baile público no era propio del presente tiempo de Cuaresma, que sería causa de que no estuviese concurrido, se convino en dar gracias al Omnipotente por medio de un solemne *Te Deum* en la Santa Iglesia Catedral (...); que haya repique general de campanas e iluminación general de siete a diez de la noche, adornándose del mejor modo posible las casas consistoriales de la plaza iluminándola con vasos de colores y colgadores, colocando bajo dosel los retratos de S.S.M.M.; que para anunciar el acto y divertir al público se establezca en los balcones una banda de música matinal (...)" (AHML., 11-3-1844, sf.).

El 18-11-1844 hubo una sesión extraordinaria para acordar los festejos que habían de celebrarse con motivo de "los días de S.M. la Reyna". Además de los habituales repique de campanas, iluminaciones, adornos y publicación de un bando, se decidió colgar e iluminar el retrato

---

<sup>50</sup> Al final se encargaron a Palencia.

de la homenajeadas en el Teatro, con guardia de honor y convite de las autoridades al palco de la presidencia; se impusieron ciertas normas de compostura al público asistente y se decidió enviar a la reina algún obsequio y habilitar fondos para "socorros a la clase menesterosa" (AHML., 18-11-1844, f. 107). Los festejos públicos acordados en su enlace, que incluían comida para los presos y socorro a los mendigos, importaron 20.946 reales y 28 céntimos.

Las actas municipales dedicaron gran espacio a glosar lo que fueron las fiestas del 25, 26 y 27 de octubre de 1846, vísperas de Todos los Santos, y seguramente las más importantes de todo el año. Hubo repique general de campanas, voladores, dulzainas y tamborileros, música marcial; iluminación, colgaduras en los balcones y ventanas, etc. Los festejos tuvieron lugar en la Plaza de la Constitución. La Catedral acogió, como era habitual, a los asistentes a una misa y a un *Te Deum*. Recorrieron las calles<sup>51</sup>: "gigantones, filisteos y gigantillas para distraer al público", se habilitó un tablado para danzantes y hubo cucaña y "corridas de gamos, carros y gallos" (AHML., 13-10-1846, f. 65). Se pidió con urgencia la venida de la Compañía de Antonio Solís, que había estado negociando con los ediles. Las noticias, a falta de las actas de aquellas fechas, se interrumpieron y no hay datos, en nuestras fuentes, sobre la inauguración del Teatro.

La llegada de un nuevo prelado, en 1848, fue festejada con una recepción, banda de música y "cuetes", con un primer encuentro en Mansilla, a varios kilómetros de la ciudad (AHML., 24-7-1848, f. 74).

La proximidad del natalicio real, en los inicios del verano de 1850, impulsó a los ediles a nombrar una Comisión de Festejos. Según el acta del 2-1-1852 se decidió hacer coincidir las fiestas del Carnaval con los de otro nacimiento, reservándose el Ayuntamiento el Teatro para dar en él dos bailes. El mismo año se preparó el paso de la Reina hacia Asturias, con todo detalle y desde primeros de año:

"(...) que se hagan colgaduras de percal y percalina para los balcones de la casa consistorial de S. Marcelo (...) que se construya un tablado desde el que puedan arrojarse los voladores y demás fuegos en la Era del Moro (...) que se hagan cuatro caparzones y otros tantos mantillejos iguales con destino a los caballos (...)" (AHML., 2-1-1852, fs. 3 y 4).

"(...) Siendo posible que S.M. quiera asistir al Teatro en alguna de las dos noches que ha de permanecer aquí, se autoriza a los señores Franco, Goñi y Rivas para que arreglen y dispongan cuanto consideren necesario en aquel local para obsequiarla dignamente.

---

<sup>51</sup> Entre los extraordinarios festivos se incluía el "completo barrido de las calles" (AHML., 13-10-1846, F. 65).

(...) la corporación salió en tres coches a recibirla y en la inmediación de la Iglesia del Puente del Castro colocados en la carretera en fila con los maceros a la cabeza los individuos que la componen recibieron a S.M. la Reina Madre. El coche en que ésta caminaba se detuvo al llegar frente al Ayuntamiento y felicitada por el Sr. Alcalde, emprendió de nuevo la marcha. Se colocaron los concejales en sus coches y precedidos por los maceros a caballo acompañó a S.M. detrás del carruaje del Sr. Gobernador que con tres Diputados había ido al confín de la provincia a recibirla, hasta el convento de San Isidoro en donde tenía dispuesta la Reina y demás comitiva de su Real Casa, habitación" (AHML., 1-7-1852, f. 64).

La comitiva real vio un espectáculo dramático el día 3-7-1852, desde el palco del Ayuntamiento y en el ambigú se les obsequió con sorbetes y dulces. En las noches de su estancia, los días dos y tres, se quemaron fuegos artificiales en la Era del Moro y hubo repique general de campanas, iluminaciones y colgaduras<sup>52</sup>. La cuenta de la función dramática importaba 5.223 reales y fue presentada en septiembre al Ayuntamiento, que se negó a pagarla argumentando que ya había hecho su contribución.

En 1855 se tomó el acuerdo de iluminar los edificios públicos:

"(...) para solemnizar la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción" (AHML., 15-6-1855, sf.).

Los acuerdos para la venida de la Reina el verano de 1858 fueron:

1º Autorizar a la Comisión de Policía para que convoque a los dos coheteros de Valderas a fin de contratar con ellos función de fuegos.

2º Que el Arquitecto forme los oportunos diseños para la colocación de dos arcos en las puertas de entrada de esta ciudad.

3º Que la Comisión de Gobierno haga las gestiones para adquirir los coches necesarios con objeto de salir a recibir a S.M.

4º Que en uno de los días en que permanezca en la ciudad la Reina se distribuyan a los pobres mil panes de libra cada uno.

5º Que la misma Comisión adopte las disposiciones oportunas para poder contar con alguna banda de música para la venida de S.M. la Reina.

6º Que se enarene el paseo de S. Francisco y las calles por donde haya de transitar S.M.

---

<sup>52</sup> La contribución del Municipio a los gastos creó una serie de conflictos que aún se recogían en las actas del mes de noviembre. Se acusó al Ayuntamiento de haber aprovechado los dulces sobrantes de San Isidoro, donde se había hospedado la Reina, para el ambigú del Teatro, con excepción de:

"(...) dos libras de azucarillos y dos docenas de merengues, que tomaron del confitero D. Jacinto" (AHML., 2-9-1852, F. 83).

7º Que se sustituyan las vallas de las entradas del paseo de S. Francisco con otras en mejor forma.

8º Que se pidan las colgaduras que sirvieron para el acto de la exposición.

9º Que se tomen noticias para saber si es posible hacer un ramillete de dulces digno de ofrecer como obsequio a S.M. la Reina" (AHML., 7-7-1858, fs. 60 y 61).

Desde Madrid se ofreció un pirotécnico, el Sr. Minguet<sup>53</sup> y el municipio:

"(...) acuerda que se le pregunte qué podrá costar una función de fuegos como la que dio en el Retiro y otra como los de Alicante, de que hace mérito en la nota que remite, acompañando, al mismo tiempo, un prospecto de cada una de estas funciones" (AHML., 2-7-1858, f. 58).

El precio no debió convenir y se contrató un "cohetero" local. Además del reboque y la decoración del cuartel de la Milicia, el arreglo de las calles y la colocación de otros dos arcos:

"Se acuerda hacer ropones nuevos a los porteros en atención a que se hallan poco decentes los que tienen y que se sustituyan los sombrerillos con cachuchas o gorras en la forma que las usan en Madrid" (AHML., 13-8-1858, f. 63).

Los integrantes de las bandas de música llevarían levita y pantalón blanco, cuyo valor se les descontaría de sus haberes extraordinarios de los días de los festejos. Y, después de tanto dispendio presupuestario, se advirtió que había de tenerse en cuenta el estado de fondos, escaso como siempre. Un problema añadido era el de acordar de dónde se sacaba tanto dinero; pero no hubo demasiado problema, porque el Gobernador autorizó las transacciones oportunas. Como premio a tantos desvelos, algo salió mal y hubo que pedir excusas:

"Habiendo motivos para temer que el Ayuntamiento haya parecido poco atento a S.M. la Reina (...) se digne disculparlo (...) " (AHML., 3-8-1858, f. 65).

La subasta del ferrocarril fue un nuevo pretexto para la fiesta. Tocó la banda del casino de *La Amistad*<sup>54</sup> a cuyos miembros prestó el Ayuntamiento unos instrumentos de música. Además:

"Se acuerda así mismo que se abone el importe de media arroba de pólvora para hacer disparar con dos pequeños obuses fabricados en la fundición de los señores Merino y Francobe, con objeto de hacer disparos con ellos al recibirse la noticia de la subasta"

---

<sup>53</sup> El técnico madrileño estaba bien avisado; sorprende su técnica de mercado y la información privilegiada.

<sup>54</sup> En 1899 se citaba un baile celebrado por "la naciente sociedad *La Amistad*" (PL, nº 3717, 20-9-1899: 3).

(AHML., 15-2-1861, f. 15).

También se celebraban los embarazos reales:

"Se acuerda asistir a la misa con *Te Deum* a la catedral, el domingo próximo, con motivo de haber entrado S.M. la Reina en el quinto mes de preñez (...)" (AHML., 30-1-1862, f. 15).

En la sesión extraordinaria del 14-9-1863 se prepararon las fiestas extraordinarias para la inauguración del ferrocarril. Se concedió un presupuesto entre los 6.000 y los 10.000 reales y una comisión recibió el encargo de programar fuegos artificiales con . Se dispuso además que hubiese compañía dramática, banda de música, cohetes, iluminación en la Calle de las Negrillas y la plaza de la Constitución, cuatro cucañas establecidas en la plaza de San Marcelo, en la de la Constitución, en la Catedral y en lugar "conveniente", danzas y dulzainas, actos benéficos, funciones religiosas, invitaciones a autoridades y particulares y arreglos de las calles. Llegó el tren a la ciudad el 23-10-1863 y se obsequió a los concesionarios y "al conductor de la línea" con un ramillete de dulces por el que se pagaron 320 reales (AHML., 22-8-1863, sf.). Los concejales invitarían, por su cuenta, a una comida a ingenieros y autoridades y un músico de la sociedad de *Amigos del País* hizo un himno conmemorativo.

En 1864 las relaciones con la realeza revestían un carácter diferente y la decisión de recibir a la reina madre, María Cristina, en su paso a Oviedo se acordó con dos votos en contra. En 1867 se incluyeron en imprevistos 36 reales, precio de cohetes quemados para celebrar su cumpleaños. La llegada del nuevo obispo, D. Mariano Brémez, en 1866, supuso una nueva contribución del Ayuntamiento, que pagó los vasos de colores para iluminar. La boda de la infanta con el conde Girgenti (?) y la entrada de Acevedo fueron los festejos celebrados en 1868. Se agasajó con bandas de música al Ministro de Fomento y el Director de Instrucción Pública, que estudiaban el proyecto de habilitar San Marcos para trasladar el Archivo de Simancas, según se anunció en el acta del 28-3-1870. En las del tres y catorce de enero de 1875 se planteaba la celebración de fiestas por la coronación de Alfonso XII, con un *Te Deum* de acción de gracias, en la catedral y:

"(...) quemando algunos voladores y discurriendo por las calles la música de aficionados, invitando al vecindario para que cuelgue e ilumine esta noche, pagando el gasto que se origine con cargo al crédito de Imprevistos" (AHML., 3-1-1875, sf.).

En el balance final de los festejos de la feria de los Santos de 1875, se resaltaban las iluminaciones del Consistorio y los soportales de la plaza Mayor:

"(...) el adorno, transparentes alegóricos, escudos y demás detalles que lucieron en el Consistorio y los soportales de la plaza merecieron el aplauso del público y el nuestro, felicitando por ello a los Sres. Vergel y Uzaeta (...). También la iluminación de vasos de colores y farolitos a la veneciana (...)" (PL, nº 1253, 3-11-1875: 3).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

Algunas celebraciones resultaban ineludibles:

"Se acuerda que el día de mañana aniversario de la entrada del Rey en España, se quemen algunos voladores desde las casas consistoriales, a la mañana, mediodía y noche" (AHML., 2-1-1876, f. 2).

"Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio en que el Sr. Gobernador disponiendo que se celebre fiesta nacional por la paz en los días 20, 21, y 22 del corriente, y se acuerda que en cuanto a festejos y limosnas se esté a lo ya resuelto" (AHML., 29-3-1876, f. 21).

En principio se había decidido un solo día de fiestas, dadas las circunstancias económicas por las que se atravesaba. *El Porvenir de León* buscaba la causa de estas limitaciones en la coincidencia con la Cuaresma, apelaba a la libertad religiosa, y añadía:

"(...) no creemos que las preocupaciones del municipio ante la Cuaresma le permitan formar una invitación, que en ciertos centros había de merecer ex-comunión mayor.

(...) no hemos de seguir la escuela de *La Crónica*, y si hay baile, bailaremos" (PL, nº 1291, 15-3-1876: 3).

La prensa local se hacía eco del programa de festejos que el Ayuntamiento había propuesto para la celebración de la paz. *El Porvenir...* siempre tenía una apostilla: El anunciado repique de campanas:

"(...) ha de ser de gran efecto, especialmente para los que padecen de la cabeza" (PL, nº 1292, 18-3-1876: 3).

La entrada del Batallón Provincial se produjo el día tres de abril, hacia las once y media de la mañana. Desde la estación:

"(...) cruzó por la carretera de Galicia al Puente de San Marcos, viniendo a la ciudad por la calle de las Negrillas (...) hasta su terminación en el ángulo de la hermosa casa del Café Suizo, donde se hallaba el arco triunfal" (PL, nº 1297, 5-4-1876: 3).

En opinión de cierta prensa, las comisiones del Ayuntamiento y la Diputación les dispensaron una fría acogida, compensada con el fervor del pueblo. La Diputación ofreció un té a jefes y oficiales; pero se excluyó a la oposición. La paz, decía el informador, era algo que afectaba a todos y así debería verse. El tono de amargura, se extendía a un comentario, en la misma página, sobre el cese de Morán, administrador del Hospicio, por sus inclinaciones políticas. El Ayuntamiento tampoco había estado a la altura de las circunstancias:

"Llega a nuestra noticia que al entrar en el cuartel el Batallón Provincial, el Ayuntamiento que en materia de sacrificios no tiene rival, le obsequió con dos realitos por plaza" (PL, nº 1297, 5-4-1876: 3).

Aquel año la feria de San Juan estuvo condicionada por las lluvias:

"La vida de la feria puede decirse, que se reconcentró en las tiendas de bebidas, cafés y Casino Leonés.

Estos establecimientos y dicha Sociedad, han sido los grandes paraguas donde los



forasteros se refugiaron en aquellos días contra la intemperie" (*PL*, nº 1319, 28-6-1876: 3).

La prensa aportó su nota optimista en la contemplación de la belleza de las aldeanas que, en las plazas Mayor y de San Marcelo, lucían sus galas mientras ofrecían o compraban productos para la temporada. Los bailes, que se organizaban al son de panderetas y tamboriles, con el acompañamiento de las alegres castañuelas, amenizaban la venida de aquéllas a la ciudad. En octubre hubo más actividades:

"El cuadro de fotografías al natural y con coloridos, que se presentará en la próxima exposición al acreditado artista de Palencia D. Rafael Idelmón, es ciertamente una prueba de los adelantos que se deben al estudio del referido sujeto y digno de todo elogio según nuestras noticias" (*PL*, nº 1351, 184-10-1876: 3).

Se celebraron en León dos Exposiciones Regionales, una en 1876 y otra en 1892, en las que colaboró la *Sociedad Económica de Amigos del País*. Además de dar a conocer fuera de la provincia los productos más notables de ésta, programaban actividades festivas de cierta enjundia. Durante la primera actuó la compañía de Teatro de Manuel Vega, uno de cuyos actores, Grifell y Macarro, tuvo la deferencia de escribir y representar una obrita conmemorativa: *Gloria a León o la Exposición Regional* (140.2). La organización de la primera mantuvo a los ediles en plena actividad:

"El Señor Presidente manifestó que en el día de ayer concurrió por invitación del Sr. Gobernador a una reunión que tuvo por objeto ocuparse de la conveniencia de hacer algunas funciones con el motivo de la Exposición (...). Se destinan cinco mil reales con cargo a imprevistos. Se nombra una comisión al efecto" (*AHML.*, 15-10-1876, f. 77).

"El Ayuntamiento de esta capital para solemnizar la apertura de la Exposición Regional y feria de los Santos que actualmente se está celebrando, ha acordado para los días 28 y 30 del corriente, iluminar la fachada del Palacio de Justicia en la plaza de la Constitución, amenizando la función con fuegos artificiales, música, cucañas y dulzaina del país, dando principio a las siete de la noche invitando y prometiéndose de los vecinos de dicha plaza, que decorarán e iluminarán los balcones de sus casas en los referidos días" (*PL*, nº 1353, 25-10-1876: 3).

Con razones o sin ellas, la crónica que resumía los actos, firmada por Luis Taboada, estaba llena de mala intención:

"(...) Que ha habido rezos y confesiones/ vivas y empacho de macarrones,/ sermón, novenas y y besamanos/ y otros placeres ultramontanos/" (*PL*, nº 1354, 28-10-1876: 3).

Los festejos más notables del 1877, se llevaron a cabo como celebración por la venida de S.S.M.M. los reyes a la ciudad y la asistencia a una función de teatro. Por San Juan, se sumó a la población habitual de la época de ferias, la que se produjo por la coincidencia con la entrega de los quintos. No había festejos preparados, sólo los que llegaban espontáneamente.

El jueves 12-7-1877, a las seis y media de la tarde, llegó el tren real, con el rey y una de sus hermanas, acompañados de los Ministros de Gracia y Justicia y Fomento, generales Echagüe y Montenegro. Durante el trayecto a la Catedral, se les obsequió con versos, flores y palomas. En el

Relación de las obras y su clasificación por géneros

templo recibieron el canonicato, como era tradición. Fueron invitados al teatro, donde actuaba la compañía de Miguel Cepillo, por expresa voluntad de los ediles, aunque el espectáculo no fue del gusto del público. Al día siguiente por la noche, acompañados por una multitud, que se cifró entre cinco y seis mil personas, asistieron al paseo de San Francisco "que se había convertido en un ascua de luz" (*PL*, nº 1428, 14-7-1877: 3) gracias a los faroles a la veneciana. Toda la iluminación fue responsabilidad de Luis Berguer; la catedral contó con "tres luces eléctricas" (*PL*, nº 1428, 14-7-1877: 3) y hubo más tarde fuegos artificiales. Los visitantes marcharon el catorce hacia Asturias, después de visitar el Santuario de la Virgen del Camino. La prensa no fue invitada a los actos, así que declinaban toda responsabilidad ante posibles inexactitudes en la información. El municipio se mostraba exultante:

"(...) declara que ha visto con complacencia que S. M. el Rey haya visitado estas casas consistoriales, presentándose en ellas a distribuir los premios concedidos a los expositores de productos en la Regional que se celebró en esta ciudad en el año pasado y que se haya dignado a concurrir a la función del Teatro" (*AHML.*, 19-7-1877, sf.).

Para finales de 1877 la realeza dio nuevas excusas para gastos extraordinarios y hubo una dimisión, después del informe económico:

"Se aprueban (...) los actos festivos para celebrar la boda del Rey" (*AHML.*, 15-11-1877, sf.).

"El Sr. Blanco Muñoz manifestó que no podía continuar perteneciendo a la comisión de festejos" (*AHML.*, 27-12-1877, sf.).

El acta del 17-1-1878 recogía la disputa que provocaron los gastos para la celebración de la boda del monarca, dadas las condiciones de miseria en que se vivía. Al fin se preparó el "programa de los festejos y actos benéficos", invirtiendo:

"(...) dos mil quinientos o dos mil reales, que se pagarán con cargo al capítulo de imprevistos" (*AHML.*, 17-1-1878, f. 7).

El sistema que se empleó para no contribuir económicamente a las funciones de teatro fue explicado por *El Porvenir de León*:

"En los días de festejos, dos funciones han tenido lugar en nuestro teatro por cuenta de la empresa y los abonados, sellándose de carácter regio por el *Concejo*, por un medio tan económico como ingenioso.

Cedió el palco presidencial al retrato del Rey D. Alfonso, que sin otro género de iluminación ni adorno, cubrió con un pabellón" (*PL*, nº 1484, 26-1-1878: 3).

El envío de parejas representantes de los partidos judiciales a Madrid, como comisionados a los festejos reales, dio pábulo a numerosos comentarios. El que viajasen mujeres fue motivo de gran escándalo. La maragatería no quiso mandar a nadie; pero se resolvió el problema vistiéndose otros con las galas de la zona. Se fijó una cantidad máxima de gastos de siete mil quinientas pesetas,

que al no estar disponibles en el capítulo de funciones y regocijos, ni en el de imprevistos, se trasladaron del de ¡beneficiencia!, en el que había sobrantes. El resumen de los actos mereció el siguiente:

"Percalina por los balcones, tres cucañas, una recepción, cuatro docenas de voladores, un trasparente trasnochado de las fiestas de la Paz en la portada de la Diputación, con varias iluminaciones ralas y microscópicas y pare usted de contar.

Se nos olvidaba, una orquesta ha recorrido las calles, pero tan solitaria; que ni los chiquillos (...) se dignaron seguirla" (PL, nº 1484, 26-1-1878: 3).

Hubo situaciones de tan grande penuria, que renunciar a las fiestas parecía lo más prudente; pero también había que atender a los dictados de la superioridad. Aunque el Ayuntamiento de León parecía bien dispuesto, cuando de la realeza se trataba, se le hicieron recordatorios, que recogían las actas municipales:

"Se leyó un oficio fecha de hoy del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil en que dice que le llamó la atención en el día de ayer la falta de asistencia del Ayuntamiento al acto solemne celebrado para dar gracias al Todo Poderoso por el feliz alumbramiento de S. M. La Reina Q.D.G. y le llamó tanto más cuanto que esta Municipalidad por su índole y significación debiera ser la primera en manifestar sus respetos y rendir homenaje de adhesión y lealtad al trono y a las altas instituciones (...)" (AHML., 18-9-1880, f. 92).

El acta de 22-9-1880 daba cuenta de la invitación del Gobernador Militar para la recepción que se celebraría, con motivo del santo del S.A.R. la Infanta heredera, a la que asistió la comisión de Gobierno. La decisión de dedicar tres días de faustos por el nacimiento real no tuvo en León una respuesta entusiasta y la cuestión se complicó con la incomparecencia del Ayuntamiento al *Te Deum*<sup>55</sup>; a petición del concejal Ruiz se invitó al vecindario a adornar e iluminar las fachadas y se dio "rancho" extraordinario en el Asilo y dos reales a cada preso<sup>56</sup>. De nuevo el Gobernador ordenó al Ayuntamiento que se celebrase con fiestas, los días 22, 23 y 24 de noviembre de 1880, para lo

---

<sup>55</sup> La intervención gubernativa, probablemente instigada por el obispo, que había cursado la invitación, forzó algunas explicaciones: El alcalde Cayo Balbuena había ido a visitar sus minas; su sustituto, Mingote, entendió que su obligación era representarle en las sesiones municipales, puesto que no se le había pedido que tomase cargo de la alcaldía y otro concejal alegó problemas de salud. La búsqueda de una fórmula adecuada de disculpa supuso una tremenda discusión.

<sup>56</sup> El importe por este último concepto fue de 23 pesetas.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

que tuvieron que presupuestar, contra lo previamente acordado, quinientas pesetas con cargo a imprevistos. La orden del Gobernador se reforzó con la asistencia a la sesión municipal del 21-11-1880 de los diputados Molleda y Rodríguez Vázquez en comisión, para preparar las fiestas. Debe destacarse la intervención del concejal Ramos, que hizo constar su protesta por no haber dado el pan acordado a los pobres y por lo que iban a ser unos gastos excesivos. La cita corresponde a las actividades que, finalmente se decidieron:

"1º Dar un rancho extraordinario a los acogidos en el Asilo (...) y otro a los presos de la cárcel. 2º Costear el gasto del alumbrado de dos funciones que parece que proyectan dar en el Teatro los aficionados a condición de que los productos se apliquen a obras de beneficencia en la población" (AHML., 12-5-1881, f. 36).

La situación económica no mejoraba con el paso de los años:

"Vista una carta de la Comisión Ejecutiva para celebrar el centenario de Calderón, excitando al Ayuntamiento a que nombre una comisión para que con un carro alegórico o bandera asista a la procesión cívica, se acuerda que se conteste alegando las racionales excusas que hay para no concurrir" (AHML., 17-3-1881, f. 23).

Otro acuerdo de no festejar un alumbramiento real acabó con la presencia del propio Gobernador Civil en la sesión municipal del 9-11-1882. Finalmente se acordó un presupuesto de dos mil reales, como máximo, con el voto negativo del concejal Datas, que lo mantuvo a pesar de las presiones; el acuerdo tomado debió favorecer a los de siempre:

"El Sr. Alcalde manifestó que el Sr. Gobernador Civil le había indicado que para solemnizar el próximo alumbramiento de S.M. La Reina, La Exma. Diputación resolvió sufragar los gastos de títulos de Bachiller a algunos alumnos de los establecimientos provinciales" (AHML., 9-11-1882, sf.).

Se denegó, con seis votos en contra y cuatro a favor, una propuesta del Alcalde para obsequiar al rey en su paso por la ciudad:

"(...) con motivo del tránsito por esta ciudad de S.M. el Rey, Q.D.G. se ve en el imprescindible deber de hacer algún gasto para significar de algún modo la bienvenida; que procurará ser lo más económico posible (...) mas atendiendo al angustioso estado de la hacienda municipal y dado que el Monarca no viene directamente a visitar la población, que a la empresa del ferrocarril incumbe hacer los obsequios y que todo lo que el Ayuntamiento hiciera redundaría en beneficio de dicha empresa, la cual se ha portado bastante mal con el pueblo leonés, pide al Ayuntamiento que no se vote gasto alguno" (AHML., 30-8-1883, F 87).

El invento del submarino de Peral tuvo también sus festejos en 1889, y en 1892, el Ayuntamiento decidió organizar una Exposición Regional como la de 1876:

"Se acuerda que informe la Comisión de Gobierno en la comunicación de la Junta de las Exposiciones, en que se pide que el Ayuntamiento costee un premio para uno de los temas del Certamen literario acordados por la Comisión, o que la Corporación municipal señale" (AHML., 28-4-1892, sf.).

"Se leyó una proposición suscrita por los señores Balbuena López (D. Cayo) en la

que se pide que se acuerde: 1º La cantidad que se ha de invertir con motivo de la próxima exposición en fiestas y regocijos públicos y en gastos de representación" (AHML., 30-6-1892, sf.).

"Se aprobó el presupuesto extraordinario que se ha formado para los gastos que ocasionen los festejos públicos que se celebren con motivo de la próxima Exposición Regional, cuyos ingresos ascienden a la cantidad de ocho mil ochocientas pesetas " (AHML., 28-7-1892, sf.).

"Dada cuenta de la comunicación de la Junta de Gobierno de la Exposición leonesa en la que se invita al Ayuntamiento a que asista en Corporación a la procesión cívica que se ha de celebrar el día 27 del corriente para la apertura del certamen; que el Pendón de León sea llevado por el concejal a quien corresponda y que vaya custodiado por los guardias municipales y personal de consumos, francos de servicio y que se construya un estandarte con las armas de la ciudad, que sea llevado por un señor concejal y acompañado por los empleados de las oficinas municipales.

"(...) usó de la palabra el señor Alcalde y dijo que ha concedido el Teatro para dar tres funciones líricas, que se celebrarán del uno al quince del mes próximo, habiendo impuesto al profesor de esta capital, quien hizo la concesión, la necesidad de armonizarla con lo que se haga para las fiestas de la Exposición próxima" (AHML., 10-9-1892, sf.).

La sociedad *Círculo de la Unión Leonesa*, con apoyo del Consistorio, organizó los festejos por el centenario de la defensa de Tarifa. Hubo encontradas opiniones; pero la intervención desde Madrid del Senador Gabriel Fernández Cadórniga, pidiendo que se hiciese una estatua en honor de Guzmán el Bueno, facilitó la intervención del Ayuntamiento en la preparación de unos festejos, que al fin se limitaron a los programados por la citada sociedad.

Una de las situaciones económicas más extremas se produjo en febrero de 1895, cuando a la reclamación de las dos mil pesetas que se adeudaban a la banda de música del Regimiento de Burgos se contestó que ya estaba agotada la consignación (AHML., 21-2-1895, sf.). En la feria de San Juan del mismo año se anunciaba la primera carrera nacional de velocípedos<sup>57</sup>, además de fuegos artificiales, acuáticos y aéreos y "gran partido de pelota a cesta" (PL, nº 3280, 12-6-1895: 3; y PL, nº 3281, 15-6-1895: 3).

En el Fondo de Miguel Guarida<sup>58</sup> hay una serie de poemas conmemorativos en honor de los reyes: un himno por el alumbramiento de Isabel II, de 1851; un poema a María Cristina de Borbón a su paso por la ciudad, fechado el 30-8-1852; otro a Isabel II, en su visita de 1858 y uno más a Alfonso XII, en su estancia de 1877.

---

<sup>57</sup> Se celebró el día 24-6-1895; había que recorrer 4950 metros en diez minutos y el primer premio era de 75 pesetas (AHPL., *Fondo Miguel Bravo*, caja 11.599).

<sup>58</sup> Caja 11.606.

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.10.- Corpus**

Cuando la Iglesia decidió introducir ciertas formas dramáticas en el culto, para facilitar la comprensión de los misterios a sus fieles, se encontró con la rémora que suponían los personajes negativos y la representación del mal. La salida del templo de aquellos actores es una de las explicaciones al origen de las procesiones de Corpus.

Estas celebraciones, que venían siendo habituales desde mediados del XV, fueron suprimidas por indecorosas en 1639. Continuaron más tarde, con los paréntesis habituales:

"Luego de la procesión, que en tiempos de los Felipes celebrábase por la mañana, con su buen aderezo grotesco de la *Tarasca*, las *Gigantillas*, los *Hijos de vecino* y la *Gentecilla de poca vergüenza*, por nada desvivíase la gente como por ver la representación de los autos sacramentales que celebrábanse en las plazas públicas.

"Antes del Corpus, y por vía de ensayo, hacíase lo que se llamaban las *muestras de los carros*, y el vecindario entero corría tras las pesadas máquinas, en su afán de tener un adelanto de diversión que era tan de su gusto" (AHPL. Fondo M. Bravo, C. 11592, sign. 38).

Cuando las actas municipales aludían a estas fiestas, era, o por cuestiones presupuestarias o por los conflictos de protocolo que surgían entre la Corporación, la Diputación, el Gobernador o el Jefe Político. La prensa representante de tendencias progresistas no solía aludir a temas de tipo religioso, salvo para denostarlos y la conservadora hacía escasas referencias. *El Porvenir* contó, con escasa ponderación, cómo el elitista *Casino Leonés*, a falta de actos programadas para el día de Corpus, se sumó a las actividades del trigésimo aniversario de Pío IX, que se celebraron en la plaza de la Catedral, con voladores, iluminación especial y una orquesta al aire libre.

Las actas municipales ofrecen estos datos:

"Se vio un oficio del Ilustrísimo Cabildo Catedralicio advirtiéndole que la calle nueva se halla obstruida para la procesión del Corpus con un palenque que impide el paso del carro triunfal.

(...) La Corporación Municipal con el mayor sentimiento no puede concurrir a la procesión, según siempre lo ha hecho porque ha mediado una cuestión de etiqueta sobre el lugar que debía ocupar" (AHML., 21-5-1845, f. 31).

"(...) se entregase por vía de limosna y sin que sirviese de precedente para lo sucesivo veinticuatro reales de cera" (AHML., 17-2-1872, sf.).

"Vista una comunicación del Ilmo. Sr. Dean y cabildo catedral, en que se dice que el Ayto. ha acostumbrado a pagar una banda de música para obsequio de Nuestro Señor Sacramentado en la procesión de Corpus, (...) pero que en el año último no lo hizo (...). El Señor Alcalde manifestó que algunos músicos de la Sociedad económica se prestaban a asistir gratis con el Señor Segura, pero que era preciso sufragar el gasto de diez duros para pagar a otros (...)" (AHML., 7-6-1879, f. 46).

"(...) la Sociedad Económica está dispuesta a que concurren los músicos que de ella dependen, pero que se necesitará pagar algunos más (...) se acuerda que asistirá música por

cuenta del Ayuntamiento" (AHML., 13-5-1880, f. 43).

"Habiendo manifestado el Sr. Ruiz que a la procesión del Corpus concurre generalmente una banda de música que paga el Ayuntamiento, se acuerda que siempre que se haga por el Cabildo Catedral invitación para esto, contrate el Sr. Procurador Síndico música para que asista a la procesión" (AHML., 9-6-1881, f. 46).

"Se acuerda así mismo que se paguen con cargo a imprevistos ciento sesenta pesetas a la banda de música que asistió a la procesión del Corpus" (AHML., 28-5-1883, F 47).

"Se autoriza a la alcaldía para que contrate la música que ha de asistir a la procesión del Corpus y ha de amenizar los paseos durante el próximo verano" (AHML., 12-5-1891, f. 46).

En los pueblos de la provincia la celebración de estas fiestas solía hacerse a cargo de los ciudadanos ilustres como el maragato cordero en las de 1861 (J.M. Sutil Pérez, 1995).

#### **¡Error! Marcador no definido.6.10.11.- Cucañas**

Llegan a la actualidad unas actividades festivas que contaron, en aquella ocasión, con el apoyo del municipio:

"Los Sres Rodríguez del Valle y Ruiz, individuos de la Comisión de festejos, presentaron la proposición siguiente: 1º Que el capataz y obreros de plantilla se pongan al servicio del presidente de dicha comisión desde el 16 de octubre próximo a fin de auxiliar los trabajos que hayan de ejecutarse en la colocación de cucañas y tabladros para la música y cohetes, y 2º Que se autorice a la Comisión para cortar cuatro chopos del plantío inmediato a la margen derecha del Torío en las inmediaciones del Puente Castro y para utilizar con destino al establecimiento de tabladros y cucañas las maderas que existen en el almacén del Ayuntamiento" (AHML., 15-9-1881, f. 87).

#### **¡Error! Marcador no definido.6.10.12.- Fiestas parroquiales y romerías**

A los problemas provocados por la mermadas cosechas, las continuas lluvias y el aumento de los impuestos, añadían los cronistas la decadencia moral, que ya alcanzaba a la parroquia de Santa Ana, que organizaba bailes de pago:

"La especulación lo ha invadido todo.

Los tradicionales bailes de parroquia, sometidos a la mezquina empresa han degenerado hasta el extremo de faltar en ellos, la concurrencia más bella, alegre y vistosa de parroquianas y parroquianos.

(...) no pudimos menos de recordar con pena, sus alegres rondeñas y animados bailes al aire libre que proporcionaban distracción y entretenimiento a todos, sin menoscabar el bolsillo de los menestrales (...)" (PL, nº 1639, 23-6-1879: 3).

También habían degenerado las romerías. La tradicional de San Froilán, que los leoneses celebraban "en los llanos de la Virgen del Camino" (PL, nº 1681, 8-10-1879: 2), contaba en los

Relación de las obras y su clasificación por géneros

setenta con escasa concurrencia, condicionada siempre por la climatología. Modesto de Lafuente dedicaba una de sus célebres *capilladas* a esta celebración, en la que tomaban parte gentes de toda procedencia social. Según el célebre Fray Gerundio estaban presentes Baco, Marte y Venus, como testimonio del carácter profano de la fiesta. Se hacía el recorrido hasta el santuario andando o en carros tirados por bueyes o caballos, según las posibilidades:

"Para celebrar el tradicional domingo de los carros, acudieron el domingo último a la pradera de Trobajo, gran número de personas de la capital" (*EA*, nº 181, 25-9-1990: 3).

### **6.10.13.- Fuegos artificiales**

En la mayoría de las conmemoraciones se incluían los fuegos artificiales como parte de la fiesta. Fueron muy famosos Manuel Alonso e Hijos, artesanos de Palencia, que estuvieron en León en las ferias de San Juan de 1895; pero pocas veces había presupuestos suficientes y se contrataba a "cueteros" locales. En la venida de María Cristina de Borbón se decidió:

"(...) que para los intermedios se proporcionen algunos fuegos artificiales de los que hacen los aficionados que hay en la ciudad (...)" (AHML., 11-3-1844, sf.).

"(...) D. Pedro García Barral vecino y maestro polvorista en Oviedo, solicitando permiso para dar por S. Juan dos funciones públicas de fuegos artificiales" (AHML., 9-5-1845, f. 28).

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.14.- Juegos de ballesta**

"Vista una solicitud de Ambrosio Juan y Manuel Rivera pidiendo permiso para establecer un juego de ballesta en la Plazuela de S. Marcelo (...) se desestima la instancia por lo que hace al juego mencionado" (AHML., 14-3-1885, sf.).

"Se desestima la instancia en que Marcelino Olivera pide que se le permita colocar en la plazuela de San Marcelo una caseta para instalar en ella el tiro de ballestas" (AHML., 5-1-1889, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.15.- Juegos de pelota**

Los juegos de pelota eran una actividad frecuente y se producían en trinquetes o frontones. Fueron muy famosos los del país vasco y también se practicaban en León; en Valencia de Don Juan hubo una plaza dedicada a esta actividad. Un periódico conservador, *La Crónica de León*, daba una noticia de un diario de Palencia, e incluía, de su cosecha, el oportuno juicio de valor:

"(...) prohíbe muy oportunamente el Sr. Alcalde los juegos de pelota en las paredes de los templos (...)" (*CL*, nº 6, 15-3-1875: 47).

Los siguientes ejemplos proceden de actas municipales:

"Dada cuenta de una comunicación en que el señor Abad de la Colegiata de San Isidoro pide que se le autorice para poner en las paredes del Templo un rótulo prohibiendo



toda clase de juegos en el patio" (AHML., 2-12-1890, f. 184).

"Vista una instancia en que el administrador del Hospital pide que se le autorice para poner en las paredes exteriores del edificio rótulos prohibiendo el juego de pelota (...) y que se señale la multa de cinco pesetas a los contraventores" (AHML., 23-12-1890, f. 165).

"Se acuerda que informe la misma Comisión en la solicitud en que D. Sotero Bolaños pide que se le conceda terreno del común para construir un frontón con destino al juego de pelota, no cediéndole la propiedad del terreno, sino tan sólo el derecho a utilizarlo" (AHML., 31-7-1894, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.16.- Paseos**

Mourille y Madoz hablaban de los paseos leoneses, en las afueras de la ciudad; estuvo a cargo de la *Sociedad Económica* el llamado de San Francisco:

"(...) cuya frondosa y crecida arboleda se cortó hace pocos años, sustituyéndolo con plantío de chopo y negrillo colocados a cordel y formando calles con su glorieta en el centro; (...) y a su der. entre él y el Bernesga se halla una grande pradera donde la tropa hace el ejercicio, y donde celebra sus bodas *la gente común con juegos y bailes*" (la cursiva es mía) (P. Madoz, 1847: 173).

"Fuera de las antiguas murallas está el paseo de San Francisco, con ameno jardín; el de Papalaguinda, que se extiende desde el anterior hasta la estatua de Guzmán el Bueno, siguiendo la orilla izquierda del río Bernesga; el de El Parque situado al final de la corredera (arrabal de San Francisco): es muy extenso, en él se encuentra el vivero de montes, terminando en la confluencia de los ríos Bernesga y Torío. El paseo del Castro lo forma la carretera de Valladolid, bordeada de árboles; el de la condesa de Sagasta, bordeando el río, de hermosas vistas, es el más frecuentado por los leoneses, y El Elegido, La Serna, la carretera de Asturias y el camino de Carbajal también son buenas avenidas. Las calles de Ordoño II y de Fernando Merino y los soportales de la Plaza Mayor los días lluviosos, constituyen en el centro de la población los paseos más concurridos por la sociedad leonesa" (J. Mourille López, 1928: 29 y sigs.).

La numerosa concurrencia en los paseos se producía a pesar del estado de las calles:

"The streets are narrow and paved with the most terrifying cobble-stones, with deepsunken or worn ruts (...). The promenade and the pleasure grounds are outside the town, and thither on Sundays streams nearly the whole population, to see and to be seen, while walking up and down by the music stand" (Hans Gadow, 1897: 132).

En una pequeña ciudad del interior, el año es especialmente largo y las diversiones escasas. Así que se establecía el paseo como un modo de entretenimiento al alcance de la mayoría. Pero el público se distribuía según los niveles sociales; al de San Francisco, reservado para ciertas minorías, se llevó a la comitiva real en 1877. Aquel verano:

"Después del momentáneo período, de novedades e impresiones... ha vuelto la calma, la soporífera galbana; la monotonía en fin de las postrimerías del mes de Julio, en esta *gótica* o gotosa población.

La moda ha creado una necesidad, la de emigrar en esta época del año (...).

Las deleitosas noches del paseo de S. Francisco y algún que otro baile

Relación de las obras y su clasificación por géneros

*parroquiano* al aire libre, son la consolación (...).

La excelente banda de música del Regimiento de Burgos, amenizará los días festivos, aquel paseo (...).

A la festividad de Sta. Marina, sigue la de otras parroquias; y los bailes de *solteras* y *casadas* (...)" (PL, nº 1430, 21-7-1878: 3).

Contaba la prensa de agosto de 1877 un suceso, que provocó el consiguiente escándalo y los encendidos comentarios: el traslado de unas farolas de la calle de las Negrillas, al citado paseo. La situación tenía antecedentes pues, en 1853, se habían destinado para su arreglo ¡71.850 reales!.

La placidez habitual de aquellos lugares se veía, alguna vez, interrumpida por hechos, como los que se relatan a continuación:

"El domingo último cuando se hallaba más concurrido el paseo de la plaza, se fueron a las manos algunos jóvenes artesanos con otros estudiantes de Veterinaria, librándose tan descomunal batalla de mojicones y pedradas, que quedó interrumpido el tránsito público, hasta que la guardia civil con espada en mano intervino en la contienda" (PL, nº 1281, 9-2-1876: 3).

"En los días festivos, rara es la tarde que los portales de la Plaza Mayor, no se convierten en campo de Agramonte, interrumpiendo el paseo y dando escándalos mayúsculos unos cuantos mozalbetes, sin que los agentes de la autoridad que allí suelen concurrir, hagan lo bastante para corregirlo" (PL, nº 1399, 4-4-1877: 3).

Por los años setenta se hacía:

"Paseo general durante la tarde en el Calvario, S. Francisco y carretera del Puente del Castro" (PL, nº 1292, 18-3-1876: 3).

*El Porvenir de León* instaba al Ayuntamiento a la instalación de un jardín en el paseo del Calvario, aprovechando que:

"(...) se ha empezado a arreglar una nueva calle para el tránsito de carruajes y caballos (...). Esta reforma haría de aquel paseo, especialmente en verano, uno de los más agradables de León" (PL, nº 1291, 15-3-1876: 3).

Para 1890 se pedía el arreglo del de El Espolón:

"(...) que es el único que hay en invierno" (AHML., 26-1-1890, f. 13).

"Se acuerda conceder a D. Pablo Gregorio Saldana, contratista, los materiales para el arreglo del paseo del Espolón" (AHML., 16-9-1890, f. 120).

Los paseos se explotaban con fines económicos, en especial el de San Francisco, en el que se instalaban, cuando el tiempo lo permitía, sillas en arriendo. En 1895, se compraron cien de hierro, que se alquilaban a 10 céntimos cada una y se documenta una petición, del presidente de la Comisión de Beneficencia, Severiano Rodríguez Añino, quien:

"(...) dice que el producto de las sillas de los paseos ha sido y debe ser un ingreso de la Casa-Asilo" (AHML., 24-4-1890, f. 53).

En 1887 se decidió la instalación de bancos "(...) en el Paseo del Parque" (AHML., 15-2-1887, f. 12); las mejoras se producían de vez en cuando:

"¡Qué gusto!.- Tenemos entendido que se van a mejorar los asientos de piedra de nuestro magnífico paseo veraniego con elegantes, sino *muelles* respaldos de hierro" (*EE*, nº 46, 7-6-1860: 4).

"Se acuerda autorizar a la comisión de policía para adquirir veinte asientos de madera con respaldo de hierro para el paseo de San Francisco" (AHML., 3-6-1882, sf.).

Las iniciativas particulares hacían sus aportaciones:

"Habiendo hecho presente el Sr. Alcalde que D. Dámaso Merino ha regalado para los paseos municipales ciento y tantas plantas de chopo de La Carolina, se acuerda que se le den las gracias" (AHML., 13-4-1882, sf.).

Las actas municipales de los años ochenta recogían la constante mejora que se iba produciendo, no sólo en la plantación de árboles, sino al arreglo del suelo con arena roja, acondicionamiento de los bancos, "ensayar una bomba Noel para regar el paseo del Calvario" (AHML., 22-5-1887, f. 55), etc. Para los noventa hubo decisiones de resonancias ecológicas:

"(...) se hagan plantaciones de árboles de adorno en los paseos y plazas públicas, los que a más de embellecer estos lugares, sirven para purificar la atmósfera que respiramos" (AHML., 22-2-1891, f. 22).

Se contaba con una serie de profesionales que asesoraban o suministraban al Ayuntamiento de León. El "hojalatero Moncada" o "maestro vidriero":

"Dada cuenta de haber presentado D. Eleuterio Moncada, maestro vidriero de esta ciudad, los doce faroles que construyó en virtud de subasta pública, con destino al alumbrado del paseo de San Francisco admitidos por la comisión, por estar conformes con el modelo que presentó, se acuerda su pago" (AHML., 29-7-1882, sf.).

Dichos faroles se adaptaron posteriormente al nuevo sistema de luz eléctrica. En el acta de 18-12-1889 se pedía luz para el Jardín de San Francisco y Paseo del Calvario. Años después:

"(...) teniendo en cuenta la proximidad de los días en que se han de celebrar los festejos con motivo de la feria de San Juan y en consideración a lo que se tardará en poner el alumbrado definitivo, se acuerda alumbrar como el año anterior el paseo del Calvario e instalar el definitivo que ha de tener el kiosco para la música" (AHML., 15-6-1895, sf.).

Se había acordado el cambio del nombre del paseo de Papalaguinda -actualmente mantiene éste- por el de Guzmán el Bueno:

"Los jueves y los domingos de los meses de verano ofrecen una nota divergente de la monotonía diaria en León. Esos días son días de música. Durante dos horas toca en el paseo de Guzmán el Bueno la banda del Regimiento de Burgos" (F. Gordón Ordás, 1991: 191).

En 1896 se desatendió la petición de algunos ciclistas que deseaban pasear por los jardines municipales.

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.17.- Rueda Giratoria**

"Como solicita D. Antonio J. Campo, se acuerda no cobrarle el impuesto de sitios

por el que ha ocupado durante la pasada feria de S. Andrés, con una rueda giratoria. Con este motivo propone el señor presidente y se acuerda así que en lo sucesivo no se concedan sitios en las ferias sin el pago previo" (AHML., 19-11-1891, f. 147).

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.18.- Tertulias y Veladas**

Aunque las noticias sobre lo que ocurría en domicilios privados no solían aparecer en la prensa, debían producirse a menudo:

"En estas largas noches de invierno no hay otro recurso para pasarlas distraídamente en poblaciones como León, que reunirse las familias amigas y celebrar alegres tertulias hasta una hora conveniente; nunca hemos visto que se acostumbrasen a concurrir a diario al café y hacerse allí las tertulias correspondientes" (PL, nº 2629, 19-1-1889: 3).

"En este pueblo es muy frecuente que asistan a las reuniones con objeto de pasar una noche agradable bailando unos rigodones o sosteniendo conversación animada con el que ocupa un lugar preferente en su pensamiento, notando al entrar en el Salón, que los jóvenes brillan por su ausencia, y que así transcurren las horas marcadas en el billete, por todo lo cual en lugar de una agradable velada, pasan una noche de hastío.

Pero ya hemos dicho que en breve llegará la *Comparsa Berciana* compensándose de este modo la marcha de la *Estudiantina Leonesa*" (LL, nº 27, 18-2-1884: 1).

"Algunas tertulias caseras son las únicas que procuran animar algo las noches de esta ciudad hipocondríaca.

Los jóvenes concurren a ellas y entre los acordes del piano y las amenas conversaciones que se sostienen y la hermosa expansión que reina, vamos pasando y echando al olvido la triste languidez que domina en la población" (LL, nº 37, 28-4-1884: 2).

"Durante los meses de invierno, y en las primeras horas de la noche, reúnen las gentes del pueblo en casas particulares u otros locales, que reciben el nombre de "filandero" (partido de Valencia), "filandón" (Laciana), "fiandón" (Bierzo) o "hilorio" (Mansilla), donde se comentan los sucesos del pueblo<sup>59</sup>, principalmente políticos, contándose cuentos y pasándose agradablemente la velada" (J. Mourille López, 1928: 499).

"En este mundillo, en buena parte elitista, gozaban de gran prestigio las tertulias. Las más conocidas eran las del comercio de don Lucio Sarabia, en la calle Ancha, la de la farmacia de don Dámaso Merino, y la organizada en casa de don Joaquín Rodríguez del Valle. En ella se reunían, después de las nueve de la noche, los magistrados, los catedráticos de los distintos centros de enseñanza, los abogados, los médicos y los farmacéuticos para comentar aspectos de la vida política, económica, religiosa e intelectual del país" (R.Mª González Martínez, 1981: 41).

Se leyeron composiciones poéticas, una dedicada a la ciudad, y hubo recitados en conmemoración de la paz, por poetas locales, en:

"(...) los salones de la fonda del "Suizo" residencia del reputado escritor y dibujante Sr. Becerro, que vino de Palencia para visitar nuestra Exposición Regional" (PL, nº 1356,

---

<sup>59</sup> Todas ellas tenían carácter rural.

4-11-1876: 3).

La información del periodista no debía estar muy documentada, pues, después de un gran cúmulo de detalles sobre dicho encuentro, acababa lamentando su inasistencia, por no haberse enterado a tiempo.

Del tipógrafo y jurisperito, Francisco Miñón, también concejal del Ayuntamiento, se sabe que fue animador de una tertulia doméstica en la que se reunían los redactores de *El Eslo*. Se documenta otra velada denominada lírico-musical, celebrada el 10-7-1886, "(...) a beneficio del distinguido violinista del Conservatorio de Madrid, D. Eduardo Fernández" (*PL*, nº 2368, 10-7-1886: 3). Actuaron, además del beneficiado, los profesores Areal, Segura, Mateu Dorado y Casas, con María González y los señores Guerrero y Díez.

La cantante María González actuó y fue muy aplaudida en otra celebrada en casa de Eduardo Nava, el 10-5-1888, en la que también participaron Estrella Nava, Elvira Rada y Lucila Plaza, con el tenor Guerra.

Las lecturas y representaciones fueron situaciones habituales a lo largo de los siglos, porque las circunstancias permanecían inalterables:

"Pienso que la España del Siglo de Oro (...) en la cual hay un nivel de analfabetismo alto y al mismo tiempo una cultura literaria compartida; la cultura de la comedia, la cultura de la lectura en voz alta (...)" (*El País*, nº 6.496, 16-2-1995: LA CULTURA: 36).

Se documentan pocos casos de lecturas dramáticas: las de *La mayor venganza* (58.2), *Hermenegildo* y *Theudis* (251.1) de Francisco Sánchez de Castro; *Carambola por chiripa* de José Estrañi; y *La cartera de un pintor* (250.1) drama en un acto y en verso, de Hipólito Carreño. Antes del fracasado estreno de esta última, el cronista había sido invitado a la lectura, en casa de Madrazo; pero no pudo asistir (*PL*, nº 1606, 2-4-1879: 3). A finales de 1875:

"Unas setenta personas de todas clases, y profesiones de las que frecuentan más o menos la casa del Sr. Sánchez de Castro, y entre las cuales tenía digna representación el bello sexo, tan competente en las obras de arte, por su sentimiento exquisito, concurren ansiosas de gustar las bellezas de *Hermenegildo*; y a fe que todas quedaron complacidas, a juzgar por sus repetidas muestras de agrado" (*CL*, nº 41, 5-12-1875).

Contaba el cronista que, en el segundo acto, se pidió la repetición de algunos versos y que si no se insistió más no había sido por falta de interés, sino por no cansar al lector.

### **¡Error! Marcador no definido.6.10.19.- Toros**

Las dos grandes aficiones del pasado siglo fueran el teatro y los toros:

"Lope, Moreto, Alarcón,/ Cervantes y otros varones,/ que celebran las naciones,/ como justa admiración,/ son nada en comparación,/ en este mísero suelo,/ al tomar tan alto vuelo,/ el *capeo* de Gordito,/ y la gracia de Gallito,/ y el corazón de Frascuelo" (*LLe*, nº 4,

Relación de las obras y su clasificación por géneros

13-6-1882: 4).

La tradición de las festividades taurinas se remonta a los inicios del Reino de León, extendiéndose en sus variantes por toda la provincia. En la citada obra del Marqués de Fuente Oyuelo, se recogen las prerrogativas de ciertos estamentos, en los finales del XVII:

"En el Valcon à donde vèn las señoras mugeres de los Capitulares los Toros, que como està dicho, corre desde el de el señor Corregidor, y Cavalleros mas antiguos por todo el lado derecho hasta la Torre, ninguno de los Cavalleros Comissarios, ni sus mugeres, puede combidar à señora que no sea Muger, Madre, Hija, Nuera, Suegra o Hermana del Capitular; y ninguna señora, aunque sea de ellas, puede llevar Criada, ni persona alguna de fuera (...)" (Marqués de Fuente Oyuelo: 1975: 34).

Se incluyen a continuación, las escasas reseñas de la prensa y las actas municipales sobre el tema:

"Presentada una solicitud de D. Antonio Berbel (?) individuo de la Compañía de toreros, residente en Valladolid para que si el Ayuntamiento piensa dar algunas funciones en este año cuente con la compañía, fue acordado se le conteste (...) que el Ayuntamiento por ahora no piensa dar funciones de esta clase" (AHML., 19-5-1843, f. 84).

"Debiendo anunciarse por banda el encierro de toros para que todos se pongan a cubierto de las desgracias que puedan ocurrir (...)" (AHML., 28-11-1843, f. 215).

"Antes se celebraban las corridas de toros en la plaza de la Constitución, armándola con gran costo; actualmente hay plaza para este objeto edificada extramuros en el sitio que ocupaba el conv. de San Francisco; es propiedad de varios particulares" (P. Madoz, 1847: 173).

El 25-9-1875, se anunciaba la construcción, para las ferias de San Juan, de una plaza de toros:

"Pero mucho tememos que como tiene que pasar el invierno se hiele el tal proyecto" (PL, nº 1249, 25-9-1875: 3).

En 1882 hubo un nuevo intento y diez años después, se solicitó y fue concedida una ayuda del municipio, para la construcción de una plaza. El hecho de que el empresario fuese un particular, que ya había hecho otra petición para un circo de madera (AHML., 12-5-1892, sf.), dificultó la donación de 1000 pesetas, que se incluyeron en el presupuesto de festejos:

"Dada cuenta de una instancia en que D. Ciriaco González dice que teniendo el decidido propósito de construir una plaza de toros en esta ciudad, con el fin de dar animación a las próximas fiestas como a las ferias, acude al Ayuntamiento para que preste ayuda a la empresa (...)" (AHML., 7-7-1892, sf.).

El municipio decidió apoyar otra iniciativa:

"Dada cuenta de una instancia inscrita por D. Estanislao R. Díez, que dice que se compromete a edificar en el local que con antelación indicará una plaza de madera para dar en ella corridas de toros y otros espectáculos; que la concesión que para esto se le otorgue ha de ser transferible y duradera por espacio de diez años, no pudiendo durante este tiempo

concederse permiso para establecer distracciones iguales a las que en dicho local se lleven a efecto, y que en atención a los muchos gastos que le ha de originar la instalación, le auxilie la Corporación bien con materiales o con lo que creyera conveniente, y leído el informe de la Comisión de Hacienda en la referida instancia, en el que se propone: 1º que se conceda al señor Díez para realizar su proyecto el terreno que necesite si le conviene de lo que posee el Ayuntamiento; 2º que se le conceda también madera de los plantíos municipales, previa tasación; 3º que en diez años no se le cobre renta por el local si utiliza alguno del Ayuntamiento, y que éste, en el mismo período de tiempo, no pueda auxiliar con subvenciones en metálico, ni conceder terrenos ni madera gratis a ninguna otra empresa que se proponga explotar corridas de toros o novilladas, bailes públicos, funciones de Teatro y ejercicios gimnásticos o acrobáticos; 4º que a los diez años queden las instalaciones a beneficio del Ayuntamiento, o si el solicitante lo prefiere, pague las maderas al precio de la tasación; 5º que instalados los espectáculos, se prohíban todos los que sean análogos en la vía pública; y 6º que a la terminación de los diez años pueda prorrogarse por otros cinco el plazo de estas concesiones, si así conviniera al señor Díez, fue impugnado el dictamen por el señor Eguiagaray en el particular relativo a la concesión de maderas (...).

El señor Alcalde encarece la conveniencia de facilitar sus propósitos a todo le que quiera dar vida y animación a la ciudad" (AHML., 1-10-1892, f. 127).

### **¡Error! Marcador no definido.6.11.- Conclusiones**

En este capítulo se aborda, prescindiendo de otros aspectos, la relación y clasificación genérica de las 770 obras documentadas en las funciones dramáticas de León, en la segunda mitad del pasado siglo. Se trajeron a León obras de enorme significación político-social, como *Juan José* (614.4); se vieron hasta seis del innovador Enrique Gaspar y aunque *Las personas decentes* (517.2) se estrenó el mismo año que en Madrid, *Las circunstancias* (273.1), que pretendió dar fin al drama romántico, llegó a la ciudad once años después de su estreno; se representaron *Pepe-Hillo* (239.3) y *Pascual Bailón* (172.1), pero su puesta en escena en la ciudad se explica porque su autor, Ricardo Puentes y Brañas, era entonces gobernador de la ciudad. Por qué se representaban unas obras y no otras es difícil de establecer y se precisaría un trabajo adicional.

El panorama tenía mucho que ver con lo que ocurría en el resto del país; las compañías decidían la elección de las obras y el propio municipio intervenía aceptando o no a las que le conviniesen; la opinión del público se manifestaba asistiendo a los espectáculos, pidiendo ciertos títulos y rechazando otros como *La cartera de un pintor* (250.1), del leonés Hipólito Carreño o *Un crítico incipiente* (536.2), de Echegaray.

Las compañías infantiles, que tuvieron gran relevancia, contaron con obras expresamente concebidas para niños, muchas veces escritas por mujeres. Entre las representadas en León, hubo dos de los autores locales, Hipólito Carreño y Villabrille: el apócrifo *Apolo y las musas* (33.1) y la comedia *El hogar del labriego* (335.1); además de tres zarzuelas *Artistas en miniatura* (451.2), *Choza y palacio* (430.3) y *La soberbia humillada* (770.2). La zarzuela *Los sobrinos del Capitán*

Relación de las obras y su clasificación por géneros

*Grant* (525.1), que solía representarse en funciones infantiles, se subió a escena en León por la compañía de Juan Bosch. *Los hijos en la playa* (545.1), escrita para ser representada por los alumnos del colegio San Luis Gonzaga de Madrid, se vio también en la ciudad.

En lo que se refiere a la temática local, con el ilustre antecedente de Lope de Vega, con *Los prados de León*, aparecen autores con cierta proyección nacional, como Luis Blanc, Dolores Gortázar, Federico Jacques y Aguado, Puente y Brañas y José Olier y Senra, junto a otros menos conocidos. Las obras -con excepción de los dramas en tres actos *Ramón, o La corona del martirio* (674.3) y *Pasiones que asesinan*<sup>60</sup> y del drama en dos, *La Virgen del Camino* (225.2)-, son en un acto y, la mayoría, circunstanciales: *¡A la Virgen del Camino!* (309.2); *Las brígidias de Cea* (337.1); *La fiesta de toros en Villaquilambre* (117.1); *Gloria a León, o La Exposición Regional* (140.2); *Las honradas leonesas* (224.1); *Las niñas tienen la culpa* (326.1); *León de noche* (709.2); *León: su pasado y su presente* (584.3); *Margarita* (610.2); *La perla de la ribera* (588.3) y *La Virgen del Camino* (225.2).

En el repaso de las obras representadas en el León del pasado siglo destacan las comedias (188) sobre los dramas (108) y la obra corta sobre las de larga duración: del cómputo general de 770 obras, 455 son en un acto, 62 de dos, 178 de tres, 29 de cuatro y 11 de cinco. Para la mayoría del público la diversión era prioritaria y se plantea la eterna cuestión de si se escribían y representaban obras ligeras porque gustaban al público o si los autores y actores debieron afrontar un éxito menor e intentar la educación de los espectadores, dándoles metas de más altura. En muchos escritores, contemporáneos de los hechos, y desde luego en los cronistas de prensa, se evidenciaba la creencia en la mejora social a través de la instrucción y la cultura, y, concretamente, en las representaciones teatrales. Muchos de los teóricos de entonces valoraron negativamente la obra corta e insustancial, frente a la dramaturgia clásica. Pero la introducción de nuevos protagonistas y de tipos más variados se señala en la actualidad como el antecedente del buscado realismo, que empezó a cuajar, a finales de siglo, con Galdós.

Las zarzuelas gozaron de la preferencia de los públicos y se vieron 139 títulos diferentes; el Ayuntamiento, además de dar prioridad a las compañías que las ofreciesen, reclamaba, en muchos contratos, que las representasen, siendo la primera exigencia documentada, la que se hizo a la de José Cóchola, en 1861. Solían ser más caras las entradas, porque los espectáculos eran más difíciles de producir.

La primera representación, recogida por nuestras fuentes, de *Don Juan Tenorio* (61.9), que

---

<sup>60</sup> Se representó en 1901, por lo que queda fuera del límite de este trabajo.



había sido estrenada en 1844, fue el 14-3-1875. La fecha no es representativa por la enorme carencia de prensa conservada. Mientras que en Valladolid, gracias a la idea de un actor, venía poniéndose en escena todos los años desde 1859, en León contó con pocas reposiciones documentadas. El número de veces que se vieron las obras y la cuestión de los estrenos deben valorarse con todas las reservas, porque las fuentes son muy incompletas.

Las supresiones que sufrían muchas obras en León eran tan exageradas que provocaban las iras de los entendidos; no siempre tenían carácter censor y se explicaban por dificultades escénicas y por escasez de actores. Las refundiciones merecerían también un detenido estudio: las pocas noticias que llegan hablan de desastres tan lamentables, como introducir los personajes de Clarín y Clotaldo en *La vida es sueño* (323.4), que la crítica leonesa juzgó muy negativamente.

Los espectáculos dramáticos eran larguísimos. Además de las obras propiamente dichas, se producían números musicales, bailes, recitados de poemas y rifas. Se ofrecían éstas como gancho eficaz para atraer a los remisos espectadores. Hay pocos datos de los bailes en los intermedios, con excepción del título y la procedencia: flamenco, francés e inglés. Eran más explícitas las referencias a las poesías que, en muchas ocasiones, se recogían al completo; las había de buena factura y otras rezumaban improvisación. Un joven leonés recibió una durísima reconvención de la prensa, por haber leído como propio un poema de Hipólito Carreño, en el homenaje póstumo al actor Valero.

Los dispendios del municipio para conmemoraciones y celebraciones parecen, desde nuestra perspectiva, excesivos. Muchos vivían situaciones de auténtica miseria, mientras se decidía, por ejemplo, enviar a Madrid unos comisionados, de los distintos partidos judiciales, para celebrar, en 1878, los esponsorios reales. El Ayuntamiento, por su dependencia del Gobierno Civil y de la Iglesia, no siempre tuvo autonomía para sus determinaciones y las llamadas al orden se producían con frecuencia. La decisión municipal de no dedicar presupuesto extraordinario para una celebración se rebocó tras la visita del Gobernador a una sesión del concejo. Los acontecimientos festivos en honor de la realeza, como la entrada de Alfonso XII en Madrid a principios de 1875, sus bodas, partos, venidas a León, etc., eran los más numerosos y tenían varios elementos en común:

- Se insistía siempre en que se celebraban a pesar del enorme problema económico que suponían en aquel preciso momento.
- El presupuesto solía cargarse a imprevistos y, en ocasiones, se recurría a partidas como Beneficencia o socorro de jornaleros pobres.
- Era frecuente el repique de campanas, las colgaduras en los edificios, las iluminaciones especiales, los voladores, bandas de música, fuegos artificiales, etc.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

- Solían presupuestarse partidas para remediar alguna necesidad: comida especial en los asilos o en las cárceles, dinero para los indigentes, etc.

Aunque los tiempos eran duros, pocas veces hubo suspensión de las fiestas. Solían argumentarse cuestiones de caridad para justificar unos regocijos, que, en el caso del Carnaval, se definían por el exceso. En los de antruido se ven elementos comunes con *El entierro de Genarín*, que se celebra actualmente el Jueves Santo.

Probablemente por ser de carácter más rural se recoge un solo ejemplo de cencerrada, con que eran obsequiados los contrayentes que contaran con alguna singularidad como viudos, personas de diferente edad, etc, en la víspera de la boda.

Hubo en León conciertos muy notables y se contó con la participación de músicos de la talla de Tomás Bretón, Sarasate y Tamberlick. Las orquestas foráneas contaban en sus actuaciones con la colaboración de músicos de la ciudad como Segura, Blanco, Areal y Federico Reparaz.

Mientras la burguesía entretenía sus ocios con veladas teatrales, reuniones de buen tono en sus predios o bailes en los casinos de más nivel, el pueblo procuraba entretenerse con romerías, paseos, bailes y, durante el verano, baños en el río. Los que podían permitírselo salían de veraneo. La mala salud de la reina había propiciado y puesto de moda "los baños de ola", muy recomendados entonces por los galenos. León también se vaciaba de los ricos en los meses de estío y volvía a recuperar el tono para las fiestas de otoño. Los fríos del invierno y los calores estivales propiciaban las celebraciones en las estaciones intermedias.

Pies finales:

1. Narciso Alonso Cortés (1947: 133) se la atribuye a Larra.
2. Hay otros títulos: *Walter o La huérfana de Bruselas*, de Oudrid y Gaztambide (Peña y Goñi, 1825: 357) y *El abate de Lepée* de Manuel Estrada (R. Díez Garretas, 1982: 212). El título de Jean Nicholas Bouille era *El abate d'Epée o la herencia usurpada*.
3. De la obra de Eugène Scribe.

4. "(...) consecuencia de *El dúo de la africana* (C.T.L., 1989, II: 318, de Miguel Echegaray), se estrenó en Valladolid siete días antes y se adjudicó la autoría a "(...) Perrín y Merino, música de Caballero y Hermoso" (N. Alonso Cortés, 1947: 256).
5. De *L'agent de Police* de MM. A.H.J. DUVEYRIER (firmaba como Mélesville) y Ch. DUVEYRIER.
6. Juguete en un acto (*Boletín Bibliográfico...* 1862: 37).
7. Se tomaron para esta obra algunos números musicales de Mollberg.
8. El C.T.L. (1989, II: 101), coincide con los autores, excepto que en vez de Antonio Paso, dice Antonio Pascual.
9. Para Rodríguez Sánchez (1994: 455) es un sainete.
10. La obra del mismo título de José María Larrea y J. Martínez Cuende se había estrenado en 1861 (L. Iglesias de Souza, 1992: 277).
11. Es un "drama burlesco" según la prensa y drama bucólico en el Catálogo de March.
12. (L. Iglesias de Souza, 1991: 288). Narciso Alonso Cortés (1947: 76), la califica de zarzuela.
13. Luis Iglesias de Souza (1991: 305), clasifica la obra como zarzuela. Se sigue aquí el criterio del Catálogo de J. March.
14. Se había estrenado ocho años antes en Madrid, por lo que parece improbable que no hubiese alguna representación anterior.
15. Utilizó el seudónimo de Melitón González.
16. En algunos casos se cita como *La banda del capitán* (B.E.E., 1859: 69).

Relación de las obras y su clasificación por géneros

17. Arreglada de la obra de *Montjoie*, de Octave Feuillet.
18. De la obra de Offenbach (L. Iglesias de Souza, 1992: 389), *Barbe bleue*. El catálogo de March señala a Henry Meihac y Ludovico Havély como antecedentes (1986: 162).
19. "El barbero de Sevilla, por D. Ramón Ortega y Frías" (B.B.E., 1862: 114). El título original fue *Il barbiere di Siviglia*.
20. De *Le Pamphlet* de Ernesto Legouvé.
21. Luis Iglesias de Souza, escribe *Bocaccio* y atribuye el libreto a Larra y la música a M. Nieto, como adaptación de la de Franz Suppé. En el catálogo de March se dice que es una imitación del francés, de la ópera cómica de Camillo Walzel y Ricardo Genée.
22. Era guiñol.
23. Luis Iglesias de Souza (1991: 453), atribuye el libreto a Ramos Carrión y a Vital Aza. Cejador cuenta cómo el primero pidió a Vital Aza que le ayudase a completar el acto tercero y la incapacidad del asturiano para guardar el secreto (J. Cejador y Frauca, 1918, VIII: 387).
24. El catálogo de March y Espín Templado (1995: 249) lo recogen con mayúsculas.
25. "Bagueta" o "baqueta", según los autores. March dice "bagueta"; pero Narciso Alonso Cortés, Iglesias de Sousa, el *C.T.L.* y Rodríguez Sánchez optan por la segunda grafía y lo escriben con mayúsculas. Alonso Cortés atribuye la obra a Celso Lucio y Mangiagalli.
26. Rodríguez Sánchez (1994: 112) y El *C.T.L.* recogen "Larragoiti" como segundo apellido. "*Cádiz*, escrito en tres actos y representado en dos contra su deseo" (J. Cejador y Frauca, 1918, IX: 70).
27. "Pieza en un acto y en verso, original de D. Ramón... tachado. "37 hoj. 4ºl. del siglo XIX-14.335" *Catálogo de piezas...* 1934, II: 73).

28. El catálogo de la fundación Juan March y Tomás Rodríguez Sánchez lo recogen como *Campanera y sacristán*; pero Luis Iglesias de Souza coincide con las fuentes de prensa.
29. Se tituló en principio *Percances teatrales o el maestro Campanone* (N. Alonso Cortés, 1947: 49). Es una adaptación de la ópera *La prova d'un ópera séria*, de Guissepe Mazza.
30. De la ópera *Carmen* de Bizet.
31. Adaptado de la ópera cómica *Le valet de chambre*.
32. Refundición de una ópera del fr Eugène Scribe.
33. La compañía de Calvo y Dardalla la representaba en 1847, con Pepe Calvo en el papel de Macaco (J. Zorrilla, 1880, I: 186).
34. Para Espín Templado es un sainete de costumbres madrileñas (1988, I: 250).
35. En el *Catálogo de Obras de Teatro Español del siglo XX* (1985: 195), aparece como opereta; como juguete cómico-lírico en el *Catálogo de Libretos Españoles del siglo XX* (1991: 49), Iglesias de Sousa (1991: 605), Espín Templado (1988, I: 83) y otros. Es una adaptación de la misma obra de Henry Audrain.
36. *C.T.L.*, (1989, III: 60). Los catálogos de March, el *C.T.L.* y Rodríguez Sánchez atribuyen la obra a Manuel Perillán.
37. J. Cejador y Frauca (1972, IX: 261) la recoge como comedia.
38. Con mayúsculas en el catálogo de March.
39. En el título aparecen indistintamente "cómo" y "como". Para Escovar y Lasso de la Vega (1924: 83) y otros, es con tilde.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

40. *Como pez en el agua (Una lección conyugal)*.

41. El autor lo calificó como capricho cómico sobre crítica dramática.

42. En Valladolid se había estrenado el 17-1-1862.

43. "(...) a la que sus autores titularon "problema cómico-lírico-social" (M<sup>a</sup>.P. Espín Templado, 1988, I: 93). Esta autora habla de "revista" frente al propósito cómico-lírico-fantástico-inverosímil, que dicen otros catálogos.

44. "Juguete cómico en un acto y en verso.

"35 hoj. 4º l. del siglo XIX (C.)- 14.243" (*Catálogo de piezas...1934*, II: 126).

45. *La cura de los deseos y Varita de las virtudes* "(...) se imprimió un sainete en 1816 en Sevilla y Valencia" (*Catálogo de piezas... 1934*, I: 133).

46. Según la prensa se trataba de una pantomima que caricaturizaba "al feroz guerrillero D. Carlos" (*PL*, nº 1255, 10-11-1875: 3).

47. De Eugène Scribe.

48. El Espasa dice Iráyzoz o Iráizo.

49. La edición de la obra fue revisada por Juan Eugenio Hartzenbusch.

*García del Castañar* es una comedia del mismo autor (R. Díez Garretas, 1982: 213).

50. De la obra de Alexandre Dumas (hijo).

51. Drama en dos actos y verso del siglo XIX (*Catálogo de piezas... 1934*; II: 141).

52. Adaptación de la ópera cómica en tres actos *Les diamants de la Couronne*, de A. Eugène Scribe y Jules de H. Vernoy de Saint Georges, con música de Daniel F. E. Auber.

53. Adaptación de la obra de Ludovic Henry de Halévy y Offenbach.
54. Seudónimo del Duque de Morny.
55. Adaptado del drama homónimo de José Feliú y Codina.
56. De nombre Pascual.
57. De *Don Juan Tenorio*.
58. Arreglada por Amalfi.
59. También se recoge como *Don Sisenando* (B.E.E., 1959: 422).
60. Luis Iglesias de Souza señala todos los nombres citados como autores de esta zarzuelita. El catálogo de March los limita a los dos últimos.
61. En el *Catálogo Colectivo...* (1989, I: 318), aparece como *conspiratori*, mientras el *C.T.L.* (1986, I: 52), lo reduce a *cospiratori*.
62. *El mágico de astracán*, comedia de A. Valladares y Sotomayor (R. Díez Garretas, 1982: 213).
63. El *Catálogo fotocopiado de Títulos-Materias de Teatro de la Biblioteca Nacional* se lo adjudica a José Echegaray; el de March, a Miguel.
64. Traducción de la obra de Molière.
65. L. Iglesias de Souza (1991: 976).
66. Adaptación de la novela *Le maître des forges*.
67. Adaptación de la obra de Shakespeare, *Taming of the Shrew*. Narciso Alonso Cortés dice: "arreglada *del italiano* por Manuel Matoses. Pareció Shakespeare fuera del lugar y tiempo"

(1947: 320).

68. Así lo titula la prensa. El catálogo de March y Alonso Cortés aluden a una obra de los mismos autores, con el título de *El gaitero*. "La acción en un pueblo de León limítrofe a Galicia" *C.T.L.*, (1989, III: 72).

69. Seudónimo de Mario López Chaves.

70. Seud. de Manuel del Valle. Narciso Alonso Cortés dice: "de Mario (hijo) y Sandoval"

(1947: 297).

71. Luis Alonso Luengo (1986: 46 y siguientes), dedica unas cinco páginas a lo que el califica como entremés, de igual título, y que se representó en Astorga con motivo de la inauguración del Seminario Conciliar. Los protagonistas, Zascandil y Pelagallos, son dos pícaros.

72. Arreglo del alemán de *Munch de Bellinghaussen* de Federico Halm (P. Blanco García, 1910:

400). El cronista leonés comentaba que había sido escrita en veinticuatro horas, para ser interpretada por la Civili.

73. Se estrenó en Valladolid el 1-2-1889, por la misma compañía que la trajo a León, dirigida por José González.

74. Narciso Alonso Cortés dice "*Gota serena*, zarzuela de Calixto Navarro, música de Rubio"

(1947: 316).

75. El personaje, tomado del intermediario entre Lanzarote del Lago y Ginebra, representaba al mundo.

76. Heredera, según Ixart, de *La pata de cabra*, su autor es "Pérez González" de acuerdo con el catálogo de March. Otros como Tomás Rodríguez, la tesis de Espín Templado, etc., dicen "Pérez y González".

77. Los autores del libreto y la música eran director y profesor del Colegio San Luis Gonzaga de



Madrid y la escribieron para ser representada por sus alumnos.

78. De la ópera en cinco actos de A. Eugène Scribe y Emile Deschamps, con música de Giacomo Meyerbeer *Les huguenots*.

79. Arreglada por Andrés Vidal y Llimona de la de Antonio de la Cruz.

80. Narciso Alonso Cortés (1947: 111), la recoge como obra original.

81. Era guiñol.

82. Con raíces en *Les aventures de Télémaque fils d'Ulysse*, de F. Salignac de la Mothe Fénelon, arzobispo de Cambrai.

83. "(...) el anónimo *Juan de Padilla o los comuneros (...)*" (D.T. Gies, 1996: 94).

84. De la ópera en tres actos de Gaetano Rossi, con música de Saverio Mercadante.

85. Escrita para Arjona.

86. Refundición de *La perspicacia de un dependiente*.

87. Juguete cómico en 1 acto y en prosa (*Catálogo de piezas...* 1934, I: 287).

88. Se hizo una refundición en un acto, por Aza y Chapí.

89. El subtítulo es "paso que pasó en el siglo XVII". Tomado del cuento de Hartzenbusch *La locura contagiosa*, tiene como protagonista a Cervantes. El autor tiene otra obra con el título *El loco de la buhardilla*.

90. Inspirado en una obra de Walter Scott, *The bride of Lammermoor*.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

91. De la obra de Víctor Hugo, *Lucrece Borgia*.

92. Sainete en verso del siglo XIX (*Catálogo de piezas...* 1934, I: 318).

93. El catálogo de March lo denomina *Luis Candelas, o El bandido popular*. El de Rodríguez Sánchez recoge el mismo título cuando habla de uno de sus autores, Canel; y con *Luis Candelas, o El bandido caballero*, cuando se refiere a Conde.

94. Escrito para una representación escolar en el Colegio Luis Gonzaga de Madrid, por su director y un profesor del mismo.

95. Parodia del drama de José Echegaray, *Mancha que limpia*.

96. Ventura de la Vega había empezado su traducción de la obra de Pierre-Antoin Lebrun y la continuó Bretón, desde la segunda escena.

97. Por Echegaray.

98. Inspirada en la obra de Camprodón.

99. *La Marsellesa* se imputó a Rouget de L'Isle; pero parece más probable que fuera un antiguo himno.

100. De la ópera de Creval de Charlemagne, con música de Friedrich von Flotow. En el *Catálogo de las piezas...* (1934-1935: 304) se recoge como zarzuela en cuatro actos. *El Boletín Bibliográfico...*(1862: 25), dice: "MARTA. Zarzuela en cuatro actos y verso. Traducción de D. Manuel de Palacio y D. Emilio Álvarez"

101. De *Mascotte* de Lecoq.

102. De la obra de Molière.

103. En Astorga se representó una obra del mismo autor con el título de *Bruno el memorialista* (*EH*, nº 981, 13-6-1899: 3)

104. Estrenada en Valladolid meses después.

105. Juguete cómico-lírico en 1 acto y en verso (*Catálogo de piezas...* 1934, II: 323).

106. Imitación de *La morte civile* de Paolo Giacometti.

107. De la obra de Scribe.

108. Espín Templado (1988, I: 342 y 1995: 241), la clasifica como sainete. En su tesis cuenta que primero se presentó sin música y luego se reestrenó como sainete lírico.

109. Era guiñol.

110. En la Biblioteca Pública de León, registrado, con la signatura 7517, como *Teatro II, Obras en un acto*, existe un manuscrito de esta obra, del propio Federico Jaques.

111. En la Biblioteca Pública de León, con la signatura 7517, aparece la cuarta edición de 1872.

112. Arreglada de una obra de Lope.

113. Adaptación de la ópera de Felice Romani, con música de Vincenzo Bellini. Se cantó sólo un ária de esta ópera.

114. Adaptación del *Le roman d'un jeune homme pauvre*, del francés Octavio Feuillet.

115. De la comedia de Francisco de Paula Montemar y Moraleda.

116. Su nombre era Dionisio Villanueva y Ochoa. La obra es traducción de la de Alfieri.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

117. "(...) inspirado en una obra de Musset" (J.I. Ferreras y A. Franco, 1989: 87).

118. El catálogo de March lo cita como *El paciente de todos*.

119. De *Juan-José*.

120. Traducción de M.M. Bayard y Donderburch.

121. La prensa dice "(...) conocido drama de Uasquino".

122. *Le duc Job*

123. Del melodrama serio en tres partes de Vincenzo Bellini y Carlo Pepoli, titulado *I puritani*.

124. El catálogo de March no incluye este autor.

125. Cejador (1972, IX: 437) y Rodríguez Sánchez (1994: 100) se la atribuyen a este autor; el catálogo de March la recoge escrita por su hermano Eusebio.

126. "Chapí la tildó de "ópera cómica"" (M<sup>a</sup>P. Espín Templado, 1988, II: 27).

127. De la obra de Víctor Hugo, *Le roi s'amuse*.

128. No consta el nombre.

129. La obra original era el drama en cinco actos y verso, de Víctor Hugo, *Ruy Blas*.

130. Refundición de la obra de Agustín Moreto.

131. Imitación del *vaudeville* en 5 actos de M.M. Vanderbouck et Dumanoir, titulado *Le sergent Frederic*.

132. Rodríguez Sánchez y el *C.T.L.* dicen "Frasquita".
133. De una obra de Julio Verne, fue representada muchas veces en funciones infantiles. El catálogo de March y el fotocopiado de la Biblioteca Nacional la califican como novela cómico-lírica-dramática. Rodríguez Sánchez y Espín Templado la llaman zarzuela.
134. El Catálogo de Manuscritos de la B.N. dice "Drama o comedia en tres actos y en verso". El de March la recoge como comedia.
135. La obra es traducción de la de Melesville; su autor fue senador por León entre 1881 y 1882; pero no se encuentra, en las fuentes consultadas, ninguna vinculación con las actividades dramáticas de la ciudad.
136. El catálogo de March habla de una obra suya, con música de Julián Romea, *El tambor nuevo*; El Espasa (1926, XXVIII, 2ª parte: 2533), el *C.T.L.* (1989, III: 203) y Rodríguez Sánchez recogen la titulada *El tambor mayor*.
137. Basado en *El honor y el dinero de Pousard*.
138. De la ópera de A. Eugène Scribe, con música de Jacques Fromental Élie Halévy, tomada a su vez de la obra de Shakespeare.
139. Tuvo muchísimas reescrituras (C. Oliva y F. Torres Monreal, 1990: 311). Procedía de *La tentation de Saint Antoine* de Gustave Flaubert.
140. Seudónimo de Ceferino Palencia.
141. Traducido por Echegaray. Para la obra catalana se señalan antecedentes en el alemán R. Lothar.

Relación de las obras y su clasificación por géneros

142. Seudónimo de Juan Francisco Gil y Baus, hermano de Isidoro. Este drama es una adaptación del francés, de Cormen y Grangé.

143. Seudónimo de José Lliri González.

144. Del mismo título se dice drama en cuatro actos y un prólogo, imitado del francés (B.E.E., 1859: 423).

145. Adaptación de la misma obra de Marc-Michel y Albert Marín.

146. Traducción de la obra de Ducange *Trente ans ou la vie d'un joueur*.

147. *Catálogo de piezas...*(1934: 547, Tomo I).

148. Basado en la obra de Antonio García Gutiérrez.

149. Narciso Alonso Cortés (1947: 94) y la prensa leonesa lo titulaban *Lo tuyo mío*.

150. Manuel Matoses al traducir la obra del valenciano descubrió el plagio que el autor había hecho de la obra de Escalante *Matasiete Espantaoscho*.

151. Espín Templado (1995: 238) dice "parodia romántica", en un acto y dos cuadros. De *La esposa del vengador* de José Echegaray.

152. De *La vie parisienne*, del duque de Morny y Offenbach.

153. Sus autores la calificaron como "ópera cómica en un acto" (M<sup>a</sup>P. Espín Templado, 1988, I: 26 y *C.T.L.*, 1989, II: 416).

154. Continuación de *Militares y paisanos*, fue adaptada de la obra alemana de Reif von Reiflingen.

155. Se atribuye también la música a Vicente Lleó y Balbastre (F. Reus Boyd-Swan, 1994:

412).

## Bibliografia



Relación de las obras y su clasificación por géneros

**¡Error! Marcador no definido. Capítulo Séptimo**  
**RELACIÓN DE AUTORES**

León y su actividad escénica en la segunda mitad del siglo XIX

## 7.- RELACIÓN DE AUTORES

### ¡Error! Marcador no definido.Introducción

Aunque este estudio se inicia en los años cuarenta, fecha de la reconstrucción del Teatro Municipal, hasta mediados de siglo son escasísimas las obras documentadas; a partir de entonces, la tónica general de los creadores presentaba ciertos cambios:

"La segunda mitad del siglo no perteneció a Zorrilla y compañía, sino a los hombres y mujeres que miraban al futuro de la sociedad contemporánea y no a una vieja y adorada España" (David T. Gies, 1996: 267).

Las setecientas setenta obras que se documentan en los escenarios leoneses del medio siglo pasado fueron escritas por trescientos nueve autores y la ambigüedad en las fuentes<sup>1</sup> plantea el problema de decidir entre varios. Cuando lo que se omite es el título, la situación es más complicada:

"Con singular complacencia hemos leído el juguete cómico, en prosa de los Sres. D. Ángel Rubio y D. Ricardo Hernández y Bermúdez. Nada más vivo que el diálogo de ese opúsculo y nada más correcto y lacónico que su frase (...)" (PL, nº 2317, 24-3-1886: 3).

León contó con autores de renombre y con la presencia en sus escenarios de otros, que eran convocados según la tradición que se inició el 1-3-1836, en el estreno de *El trovador*, de García Gutiérrez. Además de las glorias locales como Benito Blanco, Clemente Bravo, "Clotaldo", Estrañi, Dolores Gortázar, Martín Granizo, Sánchez de Castro, etc., estuvieron Vital Aza, Jaques y Aguado, Sinesio Delgado, José Olier y Ricardo Puente y Brañas. De la inclusión del nombre del autor en los carteles, iniciada por José Zorrilla, a instancias del empresario, con *El zapatero y el rey* (64.1), hay un sólo ejemplo en nuestra documentación, con en el anuncio de la representación de *Ella es él*.

### ¡Error! Marcador no definido.7.1.- Listado alfabético general

---

<sup>1</sup> En el capítulo anterior se ven los títulos de obras con diferentes autorías.

### A) Letristas

- ABATI y DÍAZ, Joaquín (1865-1936).  
ALCÓN y DÍAZ, Aurelio (1850 --).  
ALTADILL y TEIXIDÓ, Antonio (1828-1879<sup>1</sup>).  
ALTÉS y CASALS, Francisco (1780-1838).  
ÁLVAREZ QUINTERO, Joaquín y Serafín (1873-1944 y 1871-1938).  
ÁLVAREZ, Emilio (1833-1900).  
ANDRADE, Julián.  
ANGUITA y SAAVEDRA, José María (1835-1889).  
ARANTIVER, José.  
ARIZA y PALOMAR, Juan de (1816-1876).  
ARNICHES y BARRERA, Carlos (1866-1943).  
ASQUERINO y GARCÍA, Eusebio (1822-1892).  
AUTORES LOCALES.  
AYUSO, Enrique.  
AZA y BUILLA, Vital (1851-1912<sup>2</sup>).  
BALLARNA, Telesforo.  
BARANDA de CARRIÓN, Pedro.  
BARDÁN, Federico.  
BARRANCO y CARO, Mariano (1850--).  
BELZA, Juan (1819-1888).  
BELLINI, Vincenzo (1802-1835).  
BERMEJO, Ildefonso Antonio (1820-1892).  
BERZOSA y BOTELLA, Liberto.  
BLANC y NAVARRO, Luis (1834-1887).  
BLANCO FERNÁNDEZ, Benito.  
BLASCO y SOLER, Eusebio (1844-1903).  
BLASCO y SOLER, Ricardo (--1917).  
BOLDÚN y CONDE, Calixto<sup>3</sup> (--1871).  
BORJAS, Angel de.  
BORRÁS y BAYONÉS, J. (1865--).  
BOTELLA y ANDRÉS, Francisco (1832-1903).  
BRAVO GUARIDA Clemente<sup>4</sup> (1868-1903).  
BRETÓN HERNÁNDEZ, Tomás (1850-1923).  
BRETÓN de los HERREROS, Manuel (1796-1873).  
BUENO, Bernardo.  
BUENO DE SAUCAL, Ignacio María.  
BURGOS y SARRAGOITI, Javier (1842-1902).  
C. DIANA, Manuel Juan (1818-1884).  
CABALLERO MARTÍNEZ, Ricardo (finales del XIX).  
CALDEIRO, José.  
CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro (1600-1681).  
CALVACHO, Carlos (1834-1885).  
CALVO ASENSIO, Pedro (1821-1863).  
CAMMARANO, Salvatore (1801-1852).  
CAMPO-ARANA, José<sup>5</sup> (1847-1985).  
CAMPOAMOR, Antonio.  
CAMPOS VASALLO, Rafael (1849-1902).  
CAMPRODON, LAFONT<sup>6</sup>, A. Francisco (1816-1870).  
CANEL y SOLANO, Ambrosio.  
CANO y MASAS, Leopoldo (1844-1934).  
CANTÓ VILLAPLANA, Gonzalo (1859-1931).  
CARABIAS, Casimiro (--1887).  
CARRANZA, Juan (Seud. de José Campo-Arana).  
CARREÑO, Hipólito.  
CARRERAS y GONZÁLEZ, Mariano (1827-1885).  
CASAN, Miguel<sup>7</sup>.  
CASERO y BARRANCO, Antonio (1874<sup>8</sup>-1936).  
CASTEJÓN, L.  
CASTILLO LÓPEZ, Pelayo del (1837-1883).  
CATALINA, Juan (1830-1870).  
CATALINA, Manuel (1820-1886).  
CAVESTANY y GONZÁLEZ NANDÍN, Juan Antonio (1861-1924).  
CHACEL y GONZÁLEZ, Mariano (1846-1882).  
CHIVOT, Enrique.  
CISNEROS y NUEVAS, Enrique de (1826-1892).  
COELLO de PORTUGAL y PACHECO, Carlos (1850-1888).  
CONDE TRIGUEROS, José.  
CORRALÓN de LARRÚA, Antonio.  
CORZO y BARRERA, Antonio (--1897).  
CUARTETO y PÉREZ, Manuel.  
CUESTA, José de la.

Relación de autores

- DALMAU, Rosendo (--1902).  
DELGADO, Santiago.  
DELGADO, Sinesio (1854-1928).  
DÍAZ, José María (1800-1888).  
DÍAZ COBEÑA, Luis (1837--).  
DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso (1860-1935).  
DICENTA y BENEDICTO, Joaquín (1863-1917).  
DONATO RUEDA, Lucas.  
DURÚ, Alfredo.  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel (1848-1927).  
ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José (1832-1916).  
EGUILAZ, Luis Mariano de (1830-1874).  
ESCAMILLA, Pedro (--1891).  
ESCORIHUELA DELGADO, Ricardo.  
ESCOSURA y MARROCH<sup>9</sup>, Narciso de la (1807-1878).  
ESCUDERO e IBÁÑEZ, Joaquín (--1886).  
ESCUDERO y PEROSSO, Luis.  
ESTÉBANEZ, Joaquín (seudónimo de Manuel Tamayo).  
ESTRAÑI, José (1840-1920).  
ESTREMER y CUENCA, José (1852-1895).  
FELIÚ y CODINA, José (1845-1897).  
FERNÁNDEZ BREMÓN, José (1839-1914).  
FERNÁNDEZ de la POZA, José.  
FERNÁNDEZ de MORATÍN, Leandro (1760-1828).  
FERNÁNDEZ-SHAW, Carlos (1865-1911).  
FLORES GARCÍA, Francisco (1846-1917).  
FRAILE, Matías.  
FRANCO y LADRÓN de GUEVARA, Ana María (1832-1872).  
FRANCOS RODRÍGUEZ, José (1862-1931).  
FRANQUELO MARTÍNEZ, Ramón de (1821-1875).  
FRÉGOLI.  
FRONTAURA y VÁZQUEZ, Carlos (1834-1910).  
GALLEGO, Juan Nicasio (1777-1853).  
GARCIA, José María (--1890).  
GARCÍA ÁLVAREZ, Enrique (1873-1931).  
GARCÍA DONCEL, Juan (--1851).  
GARCÍA ESCOBAR, Ventura (1817-1859).  
GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio (1813-1884).  
GARCÍA LUNA, Luis (--1870).  
GARCÍA SANTISTEBAN, Rafael (1829-1893).  
GARZA, Mateo (--1882).  
GASPAR, Enrique (1842-1902).  
GIL y BAUS, Isidoro (1814-1866).  
GIL y BAUS, Juan Francisco.  
GIL LUENGO, Constantino (1843-1934).  
GIL de SANTIVÁÑES, Arturo (--1884).  
GIL y ZÁRATE, Antonio (1793-1861).  
GIL PARADELA, Pedro (seud. de Ceferino Palencia).  
GIRÓN, Eleuterio.  
GÓMEZ, Valentín (1843-1907)<sup>10</sup>.  
GÓMEZ de CÁDIZ y MISALES, Manuel (1844--).  
GONZÁLEZ DEL CASTILLO, Juan Ignacio (1763-1800).  
GONZÁLEZ LLANA, Félix (1850-1921).  
GORTÁZAR SERANTES, Dolores (1872--).  
GORRIZ, Pedro (--1887).  
GOVANTES de LAMADRID, Javier (--1880).  
GRANADA PÉREZ, José.  
GRANÉS, Salvador María (1840-1910).  
GRIFEL y MACARRO, Antonio.  
GRIMALDI, Juan de (1796-1872).  
GUARDIA, Ángel de la.  
GUERRA y MOTA, Domingo (1857-1929).  
GUIMERA, Ángel (1849-1924).  
GULLÓN, Mauricio<sup>11</sup>.  
GUILLOT, Vicente.  
GUMUCIO<sup>12</sup>.  
GUTIÉRREZ DE ALBA, José María (1822-1897).  
HARTZENBUSCH, Juan Eugenio de (1806-1880).  
HERNÁNDEZ, Isidoro<sup>13</sup> (--1888).  
JACKSON CORTÉS, Eduardo (1826-1890).  
JACKSON VEYÁN, José (1852-1935).  
JAQUES y AGUADO, Federico (1846-

- 1920).
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Conrado.
- LABRA y PÉREZ, Manuel de (1861--).
- LARRA y OSORIO, Luis de (1862-1914).
- LARRA y WETORET, Luis Mariano (1830-1901).
- LARREA, José María (1828-1863).
- LARRUBIERA y CRESPO, Alejandro (1869-1935-).
- LASTRA y SIRA, Salvador (--1889).
- LIERN y CERACH, Rafael María (1833-1897).
- LIMENDOUX, Félix (1870-1908).
- LLANOS y ALCARAZ, Adolfo.
- LOBO, Antonio.
- LOMA y CORRADI, Luis de (--1902).
- LOMBÍA, Juan (1806-1851).
- LOMBÍA, Nicolás.
- LÓPEZ ARGÜELLO, Alberto.
- LÓPEZ de AYALA y HERRERA, Adelardo (1828-1879).
- LÓPEZ de CASTRO, José Julián (1723-1762).
- LÓPEZ FORTÚN, P.
- LÓPEZ MARÍN de INSAUSTI, Enrique (1868--).
- LÓPEZ NÚÑEZ VILLABRILLE, Alfredo.
- LÓPEZ NÚÑEZ VILLABRILLE, Augusto, "Clotaldo" (--1902).
- LÓPEZ SILVA, José (1860-1925).
- LUCEÑO y BECERRA, Tomás (1844-1931).
- LUCIO LÓPEZ, Celso (1865-1915).
- LUSTONÓ, Eduardo de (1849-1906).
- MACARRO, Francisco (--1891).
- MAÍQUEZ, Rafael.
- MANZANO y PASTOR, Fernando (1862-1893).
- MARCO de DURRIS, José<sup>14</sup> (1830-1895).
- MARIO y LÓPEZ FENOQUIO, Emilio (1868-1910).
- MARQUINA, Pedro (--1886).
- MARSAL, Ramón de.
- MARTÍN GRANIZO, Isaac (1880-1909).
- MARTÍN<sup>15</sup>.
- MARTÍNEZ, Cipriano.
- MARTÍNEZ CUENDE Eugenio.
- MARTÍNEZ de la FUENTE, Angelina (183-191-).
- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rufino.
- MARTINEZ VILLERGAS, Juan (1817-1894).
- MATOSSES, Manuel (1844-1901).
- MEDEL, Ramón (--1877).
- MEGÍAS y ESCASSY, Luis.
- MENDO FIGUEROA, Francisco (1836--).
- MERINO y PICHILLO, Gabriel (1860<sup>16</sup>-1903).
- MILLÁS CASANOVAS, Manuel (1845-1914).
- MÍNGUEZ y CUBERO, Federico (1852--).
- MINUTO, Giuseppe.
- MIRALLES, Carlos.
- MOLINA y ACOSTA, Florentino.
- MONASTERIO y POZO, Ricardo (1855--).
- MONTEMAR y MORALEDA, Francisco de Paula (1825-1889).
- MORENO GIL, Pantaleón.
- MOZO DE ROSALES, Emilio (--1873).
- NAVARRETE y FERNÁNDEZ LANDA, Ramón de<sup>17</sup> (1822-1897).
- NAVARRO GONZALVO, Eduardo (1846-1902).
- NAVARRO y MEDIANO, Calisto Clemente (1847-1900).
- NEIRA, M.
- NOGUÉS y GASTALDI, José María (1838-1919).
- NOVO y COLSÓN, Pedro de (1846-1931).
- NÚÑEZ de ARCE, Gaspar (1832-1903).
- NÚÑEZ de LARA y TAVIRA, José
- OHNET, Georges (1848-1918).
- OLIER y SENRA, José (1840--).
- OLONA DI-FRANCO, Carlos.
- OLONA y GAETA, José de (1821-1864).
- OLONA y GAETA, Luis de (1823-1863).
- ORMEVILLE, Carlo d' (1840-1924).
- ORTIZ DE PINEDO, Manuel (1830-1901).
- PALACIO, Eduardo del (1836-1900).
- PALACIOS BRUGUERAS, Miguel de (1863-1920).
- PALACIOS, Manuel.
- PALENCIA y ÁLVAREZ, Ceferino (1860-1928).
- PALOMERO, Antonio (1869-1914).
- PALOMINO de GUZMÁN, Rafael

Relación de autores

- Leopoldo (--1900).  
PALOU y COLL, Juan (1828-1906).  
PARELLADA, Pablo (1855-1934).  
PASO CANO, Antonio (1870-1958).  
PASTÓRFIDO, Miguel (--1877).  
PERAL y RICHART, Juan del (--1888).  
PEREZ ECHEVARRÍA, Francisco (1842-1884).  
PÉREZ DURO, Jacinto.  
PÉREZ ESCRICH, Enrique (1829-1897).  
PÉREZ GALDÓS, Benito (1843-1920).  
PÉREZ GÓMEZ NIEVA, Alfonso (1859-1931).  
PÉREZ LÓPEZ, José.  
PÉREZ y GONZÁLEZ, Felipe (1854-1910).  
PÉREZ y GONZÁLEZ, Mateo.  
PERILLÁN BUXÓN, Eloy (1848-1989).  
PERRÍN y VICO, Guillermo (1857-1923).  
PEYDRO DÍEZ, Vicente (1861-1938).  
PEZA, Juan de Dios.  
PIAVE, Francesco Maria (1810-1976).  
PICÓN, José (1829-1963).  
PINA y BOHIGAS, Mariano (1820-1883).  
PINA DOMÍNGUEZ, Mariano (1840-1995).  
PONCE, Pedro (Seud. de Carlos Coello).  
PRIETO, Enrique (--1914).  
PUENTE y BRAÑAS, Ricardo (1835-1880).  
PUERTA VIZCAÍNO, Juan de la.  
RAMIRO y GARCÍA, Antonio (1842-1870).  
RAMOS, Manuel.  
RAMOS CARRIÓN, Miguel (1851-1915).  
REDONDO y MENDUIÑA, Juan (1856--).  
RETES, Francisco Luis de (1822-1901).  
REVENGA y ALZAMORA, Ricardo.  
RIERA y GONZÁLEZ, Federico.  
RINCHÁN, Alejandro.  
RIVERA, Luis (1826-1872).  
RODRÍGUEZ, Antonio.  
RODRÍGUEZ, Luis.  
RODRÍGUEZ DE CELIS y CADENAS, Nicanor.  
RODRIGUEZ y DÍAZ RUBÍ, Tomás (1817-1890).  
ROJAS ZORRILLA, Francisco (1607-1648).  
ROMANI, Felice (1788-1865).  
ROMEA y PARRA, Julián (1848-1903).  
ROSALES, Eduardo (seud. de Juan Francisco Gil y Baus).  
ROYER, Alphonse.  
RUESGA VILLOLDO, Andrés (1845--).  
SÁENZ de la CAMARA, Sixto (1826-1862).  
SÁENZ DÍEZ SERRA, Narciso (1830-1877).  
SAINT-RÉMY, M. de (1811-1865).  
SALA JULIEN, José.  
SALDAÑA, Quintiliano.  
SALVATORE, Cammarano (1801-1852).  
SÁNCHEZ ALBARRÁN, José (1825-1883).  
SÁNCHEZ de CASTILLA, Eduardo (--1899).  
SÁNCHEZ de CASTRO, Francisco (1847-1889).  
SÁNCHEZ GARAY, Laureano (1824-1903).  
SÁNCHEZ PASTOR, Emilio (1853-1930).  
SÁNCHEZ SEÑA, Enrique (--1892).  
SANTA ANA y LLAUSO, Rafael de (1868-1922).  
SANTERO, Javier (1848-1923).  
SANTOVAL, Domingo de (Seud. de Manuel del Valle).  
SANZ PÉREZ, José (1818-1870).  
SARDOU, Victoriano (1831-1908).  
SCRIBE, Eugène, A. (1891-1861).  
SEGOVIA e IZQUIERDO, Antonio María (1808-1874).  
SEGOVIA ROCABERTI, Enrique (--1890).  
SELLÉS y ÁNGEL, Eusebio (1842-1926).  
SERRA, E.  
SIERRA, Eusebio (1850-1922).  
SOLÍS, Dionisio (1774-1834).  
SORIANO, Francisco.  
SOROLLA, S.C.  
SOTO y PEDREÑO, José.  
STERBINI, Cesare (1784-1831).  
SUÁREZ BRAVO, Ceferino (1825-1896).  
TAMAYO y BAUS, Manuel (1829-1898).  
TRINCHANT, José (segunda mitad del siglo XIX).

URIARTE BLANCO, Antonio.  
VÁEZ, Gustave.  
VALDIVIA, Aniceto (1857-1927).  
VALLADARES y SAAVEDRA, Ramón  
(1824-1901).  
VALLE, Manuel del.  
VALLEJO, José Mariano (--1911).  
VEGA, Ventura de la (1807-1865).  
VELASCO, Justino.  
VELÁZQUEZ y SÁNCHEZ, José (--1880).  
VELILLA y RODRÍGUEZ, José (1847-  
1904).  
VERA, Joaquina (mediados del XIX).  
VICENTE y GARABANTES, José de  
(1820-1881).  
YRÁYZOZ y ESPINEL, Fiacro (1830-  
1912).  
ZAMORA y CABALLERO, Eduardo  
(1835-1889).  
ZAPATA, Marcos (1845-  
1913). ZORRILLA y MORAL, José (1817-  
1893).  
ZUMEL, Enrique 1822-1897).



## B) Compositores

- ACEVES y LOZANO, Rafael (1837-1876).  
ALCARAZ, Manuel.  
ÁLVAREZ del CASTILLO.  
ARCHE, Luis.  
AUDRAN, Edmundo (1842-1901).  
ARRIETA y GARCÍA, Pascual Emilio (1823-1894).  
ASENJO BARBIERI, Francisco (1823-1894).  
BASILI, Basilio (1803-1895).  
BELLINI, Vincenzo (1802-1835).  
BILBAO, Hilario.  
BONAFoux, Luis (1837--).  
BRETÓN HERNÁNDEZ, Tomás (1850-1923).  
BRULL y AYERRA, Apolinar (1845-1905).  
CALLEJA, Rafael.  
CALVO QUESADA, Teodoro.  
CERECEDA SOMAGOSA, Guillermo (1844-1919).  
CHALONS BERENGUER, Manuel.  
CHAPÍ y LORENTE, Ruperto (1851-1909).  
CHUECA y ROBLES, Federico (1846-1908).  
COTÓ FITA, Alberto (1852-1906).  
DONIZETTI, Gaetano (1797-1848).  
DURÁN, Joaquín.  
ESPINO y TEISLER, Casimiro (1845-1888).  
ESTELLÉS ADRIÁN, Ramón (1850-1899).  
FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel (1835-1906).  
FERNÁNDEZ GRAJAL, Tomás (1834-1914).  
FERRER y RODRIGO, Enrique (1842--).  
FLÓREZ, Juan.  
FLOTOW, Friedrich von (1812-1883).  
GARCÍA, M.  
GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín Romualdo (1822-1870).  
GIMÉNEZ BELLIDO, Jerónimo (1854-1923).  
GUERRERO, A.  
HERMOSO PALACIO, Mariano.  
HERNÁNDEZ, Isidoro (--1888).  
LECOCQ.  
LLEÓ y BALBASTRE, Vicente (1870-1922).  
LÓPEZ TORREGROSA, Tomás (1868-1913).  
MANCENÍDO, Joaquín.  
MANGIAGALLI y VITALI, Carlos (1842-1896).  
MARQUÉS y GARCÍA, Pedro Miguel (1843-1918).  
MARCHETTI, Filippo (1831-1902).  
MOLLBERG, Juan (--1866).  
NIETO, Manuel (1844-1915).  
OFFENBACH, Jacques (1819-1880).  
OUDRID SEGURA, Cristóbal (1825-1877).

PLANQUETE, Juan Roberto Julián (1848-1903).  
PERILLÁN BUXÓN, Eloy (1848-1989).  
REIG QUINTANA, Tomás (--1891).  
RIVERA y DI-FRANCO, Luis Carlos.  
RODRÍGUEZ, Antonio.  
ROGEL SORIANO, José (1829-1901).  
ROGER, V.  
ROMEA y PARRA, Julián (1848-1903).  
ROSSINI, GIOACCHINO (1792-1868).  
RUBIO, Ángel (1846-1906).  
SACO del VALLE, Arturo (1869-1932).  
SAURINA, Pantaleón.  
SEGURA, José.  
SOUSA, Ramón de.  
TABOADA y MANTILLA, Rafael (1837-1914).  
TEXEIDÓ, Sebastián.  
VALLE, Bernardino.  
VALVERDE SANJUÁN, Joaquín (1875-1918).  
VÁZQUEZ y GÓMEZ, Mariano (1831-1894).  
VERDI, Giuseppe (1813-1901).  
VICENTE ARCHE y BERMEJO, José (1829--).  
ZACARÍAS GONZÁLEZ, M.

### ¡Error! Marcador no definido.7.2.- Teatro declamado

ABATI y DÍAZ, Joaquín:  
*Ciertos son los toros* (638.1).

ALCÓN y DÍAZ, Aurelio:  
*Due conspiratori, I* (122.2).

ALTÉS y CASALS, Francisco:  
*Paca la Salada* (3.1).

ÁLVAREZ QUINTERO, Joaquín y Serafín:  
*Reja, La* (725.4).  
*Vida íntima, La* (723.1).

ÁLVAREZ, Emilio:

-----y PALACIOS, Manuel  
*Marta* (264.1).

ANGUITA y SAAVEDRA, José María:  
*Robo y envenenamiento* (168.2).

ANÓNIMO:  
*Citas a media noche, Las* (28.3).

ARANTIVER, José:  
*Primera postura, La* (523.1).

ARNICHES y BARRERA, Carlos:  
----- y LUCIO LÓPEZ, Celso  
*Aparecidos, Los* (554.2).  
*Brazo derecho, El* (682.1).  
*Cabo primero, El* (629.8).  
*Último chulo, El* (757.4).

ASQUERINO y GARCÍA, Eusebio:

Relación de autores

*Juan de Padilla, o Los comuneros de Castilla* (32.1).

AUTORES LOCALES:

*Ron, El* (768.1).

AZA y BUILLA, Vital:

*Aprobados y suspensos* (301.3).

*Chifladuras* (591.2).

*Codornices, Las* (421.3).

*Con la música a otra parte* (347.2).

*Llovido del cielo* (367.7).

*Pariente de todos, El* (60.1).

*Parada y fonda* (527.4).

*Perecito* (587.2).

*Pérez y Quiñones* (493.1).

*Rebotica, La* (601.2).

*Sala de armas, La* (745.1).

*San Sebastián mártir* (495.4).

*Señor cura, El* (529.4).

*Sombrero de copa, El* (452.2).

*Sueño dorado, El* (516.6).

*Tocayos, Los* (599.1).

*Villa-Tula* (574.1).

----- y ESTREMER y CUENCA,  
José

*Amor, parentesco y guerra, o El medallón de los topacios* (303.2).

*Noticia fresca* (298.7).

BALLARNA, Telesforo:

*Liebres y gazapos* (621.1).

*¡Patria!* (662.1).

*Último beso, El* (390.1).

BARANDA de CARRIÓN, Pedro:

*Castillo de San Alberto, El* (24.1).

BARRANCO y CARO, Mariano:

*Pantalones, Los* (473.2).

BELZA, Juan:

*Acertar mintiendo* (300.1).

BERMEJO, Ildelfonso Antonio:

*Banda de capitán, La* (689.4).

*Consola y el espejo, La* (116.2).

*Por tenerle compasión* (14.1).

BLANC y NAVARRO, Luis:

*Doña Blanca en Gandesa* (120.1).

*Gitana, La* (223.1).

*Honradas leonesas, Las* (224.1).

*Virgen del Camino, La* (225.2).

BLANCO FERNÁNDEZ, Benito:

*Amor constipado, El* (296.2).

*Soy esclavo* (336.1).

BLASCO y SOLER, Eusebio:

*Anzuelo, El* (74.2).

*Dulces de la boda, Los* (497.2).

*Joven audaz, Un* (340.2).

*Mensajero de paz* (713.1).

*Mujer de Ulises, La* (71.5).

*No la hagas y no la temas* (188.3).

*Pañuelo blanco, El* (247.1).

*Pobre porfiado* (716.2).

*Posada de Lucas, La* (360.1).

*Rosa amarilla, La* (357.2).

*Vecino de enfrente, El* (208.9).

----- y RAMOS CARRIÓN, Miguel:

*Levantar muertos* (107.11).

BLASCO y SOLER, Ricardo:

*Ratoncito Pérez, El* (503.1).

BOLDÚN y CONDE, Calixto:

*Muerte civil, La* (341.2).

BORJAS, Angel de:

----- y ALBA CASTELLANOS,  
Guillermo:

*Cita, La* (559.1).

BORRÁS y BAYONÉS, J.:

*Punta Brava* (711.1).

BOTELLA y ANDRÉS, Francisco:

*Amar sin dejarse amar* (277.3).

*Fe perdida, La* (110.2).

BRETÓN de los HERREROS, Manuel:

*Agente de policía, Un, o El espía sin saberlo* (34.1).

*Marcela, o ¿A cuál de los tres* (294.1).  
*Novio a pedir de boca, Un* (245.2).  
*Pascual y Carranza* (154.8).

BUENO, Bernardo:  
*Ganar la plaza* (670.1).

BUENO DE SAUCAL, Ignacio María y  
SÁNCHEZ GARAY, Laureano:  
*Dos y uno* (182.1).

BURGOS y SARRAGOITI, Javier:  
*Del principal, La* (563.1).  
*Novio de doña Inés, El* (580.3).  
*Valientes, Los* (592.3).

C. DIANA, Manuel Juan:  
*Receta contra suegras* (108.1).

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro:  
*Vida es sueño, La* (323.4).

CALVACHO, Carlos:  
*Para mentir las mujeres* (37.2).  
*Novia o la vida, La* (44.1).

CAMPO-ARANA, José:  
*A pluma y a pelo* (283.2).

CAMPOS VASALLO, Rafael:  
*Artistas en miniatura* (451.2).

CANO y MASAS, Leopoldo:  
*Gloria* (140.2).  
*Mariposa, La* (276.2).  
*Pasionaria, La* (374.8).

CARABIAS, Casimiro:  
*Nicolás Dumontel* (379.2).

CARREÑO, Hipólito  
*Apolo y las musas* (33.1).  
*Cartera de un pintor, La* (250.1).

----- y LÓPEZ NÚÑEZ, Alfredo  
*Jaula de fieras, La* (30.1).

CARRERAS y GONZÁLEZ, Mariano:

----- y GIL y BAUS, Isidoro  
*Sullivan* (17.3).

CASAÑ, Miguel:  
*Buenas noches, señores* (444.4).

CASTILLO LÓPEZ, Pelayo del:  
*Al negocio* (123.1).  
*Cuestión de temperamento* (73.2).  
*Que nace para ochavo, El* (240.3).

CATALINA, Juan:  
*Cuatro maravedís, Los* (275.1).  
*Padre de la criatura, El* (270.2).

CATALINA, Manuel:  
*Esclavo de su culpa, El* (312.3).  
*Noche antes, La* (558.1).

CHACEL y GONZÁLEZ, Mariano:  
*Lanceros* (362.3).

CISNEROS y NUEVAS, Enrique de:  
*Biografías, Las* (105.1).

CONDE TRIGUEROS, José:

----- y CANEL y SOLANO,  
Ambrosio:  
*Luis Candelas, o El bandido popular*  
(550.1).

CORRALÓN de LARRÚA, Antonio:  
*¡Que convidó al coronel!* (482.1).

CORZO y BARRERA, Antonio:  
*Dos joyas de la casa, Las* (156.5).

DÍAZ, José María:  
*¡Redención!, o La dama de las camelias*  
(575.1).

DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso:  
*Payo de la carta, El* (242.2).

DICENTA y BENEDICTO, Joaquín:  
*Juan José* (614.4).  
*Señor feudal, El* (679.2).  
*Suicidio de Werther, El* (490.1).

Relación de autores

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José:

*A la orilla del mar* (573.1).  
*Cómo empieza y cómo acaba* (165.2).  
*Conflicto entre dos deberes* (355.4).  
*Crítico incipiente, Un* (536.2).  
*Dos fanatismos* (467.1).  
*En el pilar y en la cruz* (356.1).  
*En el puño de la espada* (135.4).  
*En el seno de la muerte* (252.1).  
*Esposa del vengador, La* (53.3).  
*Gladiador de Rávena, El* (272.1).  
*Gran Galeoto, El* (342.3).  
*Mancha que limpia* (597.4).  
*Mariana* (568.4).  
*Muerte en los labios, La* (318.2).  
*O locura o santidad* (177.2).  
*Peste de Otranto, La* (412.1).  
*Sublime en lo vulgar, Lo* (459.1).  
*Vida alegre y muerte triste* (405.4).

ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, Miguel:

*Caerse de un nido* (561.1).  
*Caridad* (217.3).  
*Cómo se empieza* (226.1).  
*Demonios en el cuerpo, Los* (494.4).  
*Echar la llave* (236.6).  
*En plena luna de miel* (456.3).  
*Enemigo, El* (491.4).  
*Enseñar al que no sabe* (607.1).  
*Fuerza de un niño, La* (420.1).  
*Hugonotes, Los* (487.4).  
*Meterse a redentor* (560.2).  
*Octavo no mentir, El* (344.4).  
*¡Pobre María!* (576.1).  
*Servir para algo* (181.2).  
*Sin familia* (409.1).  
*Unico ejemplar, El* (212.1).

EGUILAZ, Luis Mariano de:

*Cruz del matrimonio, La* (149.1).  
*Prohibiciones, Las* (403.1).  
*Soldados de plomo, Los* (137.2).  
*Vaquera de la Finojosa, La* (66.1).

ESCAMILLA, Pedro:

*Cena infernal, La* (173.1).  
*Cuestiones de gabinete* (600.1).  
*Hijo de Don Damián, El* (42.1).

ESCORIHUELA, DELGADO, Ricardo  
*Conquista de León, La* (455.1).

ESCOSURA y MARROCH, Narciso de la:  
*Dos sordos, Los* (151.2).

ESTRAÑA, José:

*Retrato del muerto, El* (408.1).  
*Rizo de doña Marta, El* (381.1).

ESTREMER y CUENCA, José:

*Cáscara amarga, La* (722.2).  
*De anoche, Lo* (485.1).  
*Falsos testimonios* (184.2).  
*Hay entresuelo* (378.2).  
*Música clásica* (419.8).  
*Organista, El* (700.2).  
*Safo* (532.1).  
*San Franco de Sena* (388.1).

----- y CAMPO-ARANA, José  
*Trapos de cristianar, Los* (512.3).

FELIÚ y CODINA, José:

*Miel de la Alcarria* (595.1).

FERNÁNDEZ BREMÓN, José:

*Dos hijos* (268.2).

FERNÁNDEZ de MORATÍN, Leandro:

*Escuela de maridos, La* (353.1).  
*Médico a palos, El* (146.1).

FERNÁNDEZ de la POZA, José:

*Diplomático, Un* (581.1).

FRANCO y LADRÓN de GUEVARA, Ana  
María:

*Tres recién nacidos, Los, o Ir por lana*  
(708.2).

FRAILE, Matías:

*Remedios* (749.1).

FRANQUELO MARTÍNEZ, Ramón de:

*Corazón de un bandido, El* (259.1).

FRÉGOLI:

*Camaleonte* (738.1).

FRONTAURA y VÁZQUEZ, Carlos:

*¡Desde el cielo!* (76.1).

*En las astas del toro* (734.2).

GALLEGO, Juan Nicasio:

*Treinta años, o La vida de un jugador*

(414.1).

GARCIA, José María:

*Como pez en el agua* (189.5).

*Sueño del malvado, El* (109.3).

GARCÍA DONCEL, Juan:

*Travesuras de Juana, Las* (25.2).

GARCÍA ESCOBAR, Ventura:

*Capilla de los naufragos* (131.1).

*Comuneros de Castilla, Los* (75.3).

GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio:

*Crisálida y mariposa* (103.1).

*Grano de arena, Un* (316.1).

GARCÍA LUNA, Luis:

*Olmo y la vid, El* (85.1).

GARCÍA SANTISTEBAN, Rafael:

*Hijas de Elena, Las* (210.4).

GARZA, Mateo:

*Estrella, o La augusta comedianta* (10.1).

GASPAR, Enrique:

*Candidito* (63.2).

*Circunstancias, Las* (273.1).

*Levita, La* (62.5).

*Onceno no estorbar, El* (295.1).

*Personas decentes, Las* (517.2).

*¡Pobres mujeres!* (79.1).

GIL y BAUS, Isidoro:

*Abadía de Castro, La y Elevación del papa Sixto V a la silla pontifical* (1.1).

*Carcajada, La* (166.3).

*Rey y el aventurero, El* (147.1).

----- y CASTEJÓN, L.:

*Protestante, El* (735.1).

----- y MONTEMAR y MORALEDA,

Francisco de Paula:

*Rábano por las hojas, El* (334.1).

----- y ROSALES, Eduardo:

*Valentín el guarda-costas, o El secreto de*

*la Condesa* (47.1).

GIL LUENGO, Constantino:

*Llave del paraíso, La* (115.1).

*Niña Pancha* (471.4).

*Vecino de ahí al lado, El* (718.2).

GIL y ZÁRATE, Antonio:

*Guzmán el Bueno* (80.6).

GIRÓN, Eleuterio:

*Fiesta de toros en Villaquilambre, La*

(117.1).

GÓMEZ, Valentín:

*Ley de la fuerza, La* (445.1).

----- y GONZÁLEZ LLANA, Félix

*Soldado de San Marcial, El* (413.4).

GÓMEZ de CÁDIZ y MISALES, Manuel:

*Dónde está la levita* (317.1).

GONZÁLEZ LLANA, Félix:

----- y FRANCOS RODRÍGUEZ,

José:

*María Estuardo* (274.1).

*Pan del pobre, El* (593.2).

GONZÁLEZ DEL CASTILLO, Juan Ignacio:

*Cura de los deseos, La y Varita de las virtudes* (680.2).

*Lugareño, El* (686.1).

*Palos deseados, Los* (178.1).

*Triunfo de las mujeres, El* (678.1).

GORTÁZAR SERANTES, Dolores:

*Margarita* (610.2).

Relación de autores

GRANADA PÉREZ, José:  
*Providencia, La* (220.1).

GRANÉS, Salvador María:  
*Juanito Tenorio* (510.1).

----- y NAVARRO y MEDIANO,  
Calisto Clemente:  
*Mala-Sombra* (350.1).

GRIFEL y MACARRO, Antonio:  
*Embustero de a folio, Un* (144.1).

GRIMALDI, Juan de:  
*Abate L'Epée y el asesino, El, o La huérfana de Bruselas* (56.1).

GUARDIA, Ángel de la:  
*Don Mateo Tenorio* (611.1).

GUERRA y MOTA, Domingo:  
*Monigotes, Los* (720.3).

GUIMERÁ, Ángel:  
*María Rosa* (594.3).  
*Padre Juanico, El* (671.1).  
*Tierra baja* (669.1).

GUMUCIO:  
*Todo por el honor* (260.1).

HARTZENBUSCH, Juan Eugenio de:  
*Amantes de Teruel, Los* (22.2).  
*Jura de Santa Gadea, La* (343.1).  
*Redoma encantada, La* (426.3).

JACKSON CORTÉS, Eduardo:  
*Don Sabino* (488.1).  
*Hijo por hijo* (280.1).  
*Inglés, Un* (128.2).

JACKSON VEYÁN, José:  
*Herir en el corazón* (333.2).  
*Hijo de viuda* (393.2).  
*Limosna por Dios, Una* (363.2).

JAQUES y AGUADO, Federico:  
*Desgraciados, Los* (533.2).  
*Niñas tienen la culpa, Las* (326.1).

*Tambor mayor, El* (410.4).

LARRA y WETORET, Luis Mariano:  
*Agonía, La* (281.3).  
*Bienaventurados los que lloran* (132.3).  
*Campanas de Carrión, Las* (578.1).  
*Corazones de oro, Los* (133.1).  
*Hijos de Adán, Los* (310.1).  
*Lazos de la familia, Los* (84.1).  
*Nube de verano, Una* (305.1).  
*Oros, copas, espadas y bastos* (418.1).  
*Planta exótica, La* (8.2).

LARREA, José María:  
*Cura de Santa Cruz, El* (119.2).  
*Novela de la vida, La* (157.1).

----- y CATALINA, Juan  
*Llave de la gaveta, La* (299.1).

LASTRA y SIRA, Salvador:  
*¡De vuelta del otro mundo!* (710.1).  
*En perpetua agonía* (183.2).  
*Primera y la última, La* (230.1).

LIERN y CERACH, Rafael María:  
*Casa de fieras, La* (106.9).  
*Marqués del pimentón, El* (359.1).  
*Vivir al día* (359.1).

LOMA y CORRADI, Luis de:  
*No siempre lo bueno es bueno* (235.1).

LOMBÍA, Juan:  
*Pilluelo de París, El* (192.2).  
*Trapero de Madrid, El* (175.1).

LOMBÍA, Nicolás:  
*Ramillote, una carta y varias equivocaciones, Un* (134.1).

LÓPEZ ARGÜELLO, Alberto:  
*Cartera de Fomento, La* (179.1).  
*Sangre romana o justicia de Dios* (664.2).

LÓPEZ de AYALA y HERRERA,  
Adelardo:  
*Consuelo* (232.3).  
*Tanto por ciento, El* (180.2).

*Tejado de vidrio, El* (23.1).

LÓPEZ de CASTRO, José Julián:  
*Gato, El* (271.1).

LÓPEZ FORTÚN, P.:  
*Capa de José, La* (348.1).

LÓPEZ NÚÑEZ, VILLABRILLE, Augusto,  
"Clotaldo":  
*Expiación, o La deuda de un marino*  
(307.1).  
*Hogar del labriego, El* (335.1).  
*Oración de los ángeles, La* (338.1).  
*Ramón, o La corona del martirio* (674.3).  
*Siempre gana el más pillo* (31.1).

LUCIO LÓPEZ, Celso:

----- y PALOMERO, Antonio:  
*Pepito* (618.1).

LUSTONÓ, Eduardo de:  
*En el puño del bastón* (170.1).

MAÍQUEZ, Rafael:  
*Mal de ojo* (21.5).

MARCO de DURRIS, José:  
*Feria de las mujeres, La* (249.1).  
*Sol de invierno, El* (302.1).

MARIO y LÓPEZ FENOQUIO, Emilio:  
*Militares y paisanos* (468.3).

----- y SANTOVAL, Domingo de:  
(673.2) *Gansos del Capitolio, Los*  
(724.1) *Tocino del cielo*

MARQUINA, Pedro:  
(55.5) *Arcediano de San Gil, El*  
(40.4) *Poeta de Guardilla, El*

MARSAL, Ramón de:  
*Cambio de vía* (345.1).  
*Corridos, Los* (717.1).

MARTÍN (maestro sastre):  
*Amor y virtud* (339.1).

MARTÍN GRANIZO, Isaac:  
*A cuál de los dos* (747.1).  
*Alrededor del pedestal* (748.1).  
*Soltera* (675.2).

----- y SALDAÑA, Quintiliano:  
*Soñar despierto* (663.1).

MARTÍNEZ, Cipriano:  
*Diabluras de Perico, Las* (163.4).

MARTÍNEZ de la FUENTE, Angelina:  
*Lágrima, Una* (726.1).

MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rufino:  
*Agonía de un héroe, La* (668.2).  
*Perspiciacia de un dependiente, La* (667.2).

MARTINEZ VILLERGAS, Juan:  
*Asistente, El* (35.1).

MATOSSES, Manuel:  
*A primera sangre* (246.8).  
*Fierrecilla domada, La* (596.1).  
*Frac nuevo, El* (542.1).  
*Sin cocinera* (233.1).

MAZO, José:  
*Marta la hechicera* (197.1).

MEDEL, Ramón:  
*Don Ricardo y Don Ramón* (321.5).

MEGÍAS y ESCASSY, Luis:  
*Juan el Perdío* (394.1).

MENDO FIGUEROA, Francisco:  
*Alcalde toreador, El* (349.1).

MERINO y PICHILLO, Gabriel:  
*Mancha, limpia y ... da esplendor* (612.1).

MILLÁS CASANOVAS, Manuel:  
*Panadizo de Lola, El* (571.1).

MINUTO, Giuseppe:  
*Relámpago, El* (200.2).



Relación de autores

MIRALLES, Carlos:

*Pasar las de Caín* (728.1).

MOLINA y ACOSTA, Florentino:

*José María, o Los bandidos de Sierra-Morena* (549.1).

MONASTERIO y POZO, Ricardo:

*Censo, El* (582.1).

*Virtuosas, Las* (480.1).

-----y CALDEIRO, José:

*¡Pelález!* (714.1).

MORENO GIL, Pantaleón:

*Campanilla de los apuros, La* (231.2).

*Este cuarto no se alquila* (112.5).

MOZO DE ROSALES, Emilio:

*Roncar despierto* (48.4).

*Pepita* (306.2).

NAVARRETE y FERNÁNDEZ LANDA,

Ramón de:

*Marido como hay muchos, Un* (248.1).

----- y GORRIZ, Pedro:

*De Miguel-Turra, Las* (415.1).

----- y PINA DOMÍNGUEZ, Mariano:

*Dominós blancos, Los* (185.4).

NAVARRO y MEDIANO, Calisto  
Clemente:

*Prima Donna, La* (425.1).

*Salón Eslava* (371.6).

----- y ESCUDERO e IBÁÑEZ,

Joaquín:

*Hija única* (530.4).

----- y GORRIZ, Pedro

*Entre hombres* (304.1).

M. NEIRA:

*Manicomio, Un* (665.1).

No constan:

*Amor, crimen y justicia* (458.2).

*Boda del Tío Salchicha, La* (661.1).

*Dos alhajas* (213.1).

*Dos hermanas... dos rivales* (688.1).

*Dramaturga, La* (672.4).

*Inglesa, Una* (659.1).

*Leona, o El vizconde de la paliza* (683.1).

*Manolas, Las* (219.2).

*Mascarones* (391.1).

*Medalla, La* (741.1).

*Minuto más tarde, Un* (505.1).

*Muchas felicidades y ¡vaya un obsequio!*  
(690.1).

*Necio presuntuoso, Un* (660.1).

*Noche deliciosa, Una* (13.1).

*Pájaros sueltos, Los* (464.1).

*Pedro el emperador* (57.1).

*Plagio más, Un* (124.1).

*Por casarse sin permiso* (681.1).

*Por un pastel* (153.1).

*Prueba ingeniosa, Una* (564.1).

*Reservado de señoras, El* (352.1).

*Soberbia humillada, La* (770.2).

NOVO y COLSÓN, Pedro de:

*Bofetada, La* (515.1).

NÚÑEZ de ARCE, Gaspar:

*Deudas de la honra* (68.2).

NÚÑEZ de LARA y TAVIRA, José:

*Pavos reales, Los* (447.3).

OHNET, Georges:

*Felipe Derblay* (518.2).

OLIER y SENRA, José:

*En la cara está la edad* (114.2).

OLONA y GAETA, Luis de:

*Maruja* (46.2).

*Memorialista, El* (45.1).

*Preceptor de su mujer, El* (39.2).

*Tienda del rey Don Sancho, La* (377.3).

ORMEVILLE, Carlo d':

*Ruy Blas* (174.1).

ORTIZ DE PINEDO, Manuel:

*Pobres de Madrid, Los* (165.2).

*Camino de presidio, El* (77.1).

PALACIO, Eduardo del:

*León enamorado, El* (211.2).

*Rendirse a discreción* (297.2).

PALENCIA y ÁLVAREZ, Ceferino:

*Guardián de la casa, El* (404.1).

*Tía de Carlos, La* (750.1).

PALOU y COLL, Juan:

*Campana de la Almudaina, La* (18.4).

PARELLADA, Pablo:

*Asistentes, Los* (608.5).

*Regimiento de Lupión, El* (721.4).

PASTÓRFIDO, Miguel:

*Demonio y ángel* (684.1).

*Dos madres, Las, o La familia del borracho* (129.1).

----- y GRANÉS, Salvador María:

*Barba Azul* (237.1).

PERAL y RICHART, Juan del:

*Banquero Un, o Un matrimonio de conciencia* (152.1).

*Cuarto con dos camas, Un* (5.3).

PÉREZ DURO, Jacinto

----- y RIVERA, Luis:

*Amor a la moda, Un* (11.1).

PEREZ ECHEVARRÍA, Francisco:

*Lo que vale el talento* (531.3).

----- y GIL de SANTIVÁÑES, Arturo:

*Ejemplo, El* (449.2).

PÉREZ ESCRICH, Enrique:

*Cura de aldea, El* (111.1).

*Maestro de baile, El* (287.6).

*Mosquita muerta, La* (130.4).

*¡¡Sálvese el que pueda!!* (148.4).

*Tuyo mío, El* (313.1).

----- y ALTADILL y TEIXIDÓ,

Antonio:

*Jorge el Artesano* (707.2).

----- y LARRA y WETORET, Luis

Mariano de:

*Guerra santa, La* (400.2).

PÉREZ GALDÓS, Benito:

*De San Quintín, La* (567.2).

PÉREZ GÓMEZ NIEVA, Alfonso:

*Romántica, La* (222.1).

PÉREZ LÓPEZ, José:

*Despedida del quinto, La* (218.1).

PÉREZ y GONZÁLEZ, Mateo:

*Hijos en la playa, Los* (545.1).

*Maestro y sus discípulos, El* (546.3).

PERRÍN y VICO, Guillermo:

*Monomanía musical* (431.1).

PEZA, Juan de Dios:

*Tirar la llave* (524.1).

PINA y BOHIGAS, Mariano:

*Carambola y palos* (167.1).

*Embajador y hechicero, o El mágico de astracán* (537.1).

*Lluvia de oro, La* (145.3).

*Novia del general, La* (261.3).

*Plagas de Egipto, Las* (376.1).

*Redimir al cautivo* (498.1).

*Suma y sigue* (311.4).

PINA DOMÍNGUEZ, Mariano:

*Chiquitín de la casa, El* (361.1).

*Dar en el blanco* (411.1).

*Ducha, La* (457.9).

*Forastero, El* (136.2).

*González y González* (572.2).

*Ley del mundo, La* (227.3).

*Libre y sin costas* (730.1).

*Matrimonio civil* (579.2).

*Mi misma cara* (499.1).

*Servicio obligatorio* (598.2).

*Tres Jaqueras, Las* (351.1).

*Ya pareció aquello* (364.5).

Relación de autores

- y MARIO y LÓPEZ FENOQUIO, Emilio:  
*Crimen de la calle Leganitos, El* (534.1).
- PRIETO, Enrique:  
*Cazar en su mismo soto* (59.1).  
*Día fatal, Un* (50.1).
- PUENTE y BRAÑAS, Ricardo:  
*Pascual Bailón* (172.1).  
*Ropa blanca* (209.1).
- PUERTA VIZCAÍNO, Juan de la:  
*Don Sisenando, o Los temores infundados* (142.1).
- RAMIRO y GARCÍA, Antonio:  
*Primo...primo, Un* (446.1).
- RAMOS, Manuel:  
*Buzón de peticiones* (535.2).  
*Compromiso de un padre, El* (565.1).  
*Corazón de un amigo, El* (544.1).
- RAMOS CARRIÓN, Miguel:  
*Bigote rubio, El* (617.2).  
*Careta verde, La* (158.6).  
*Criatura, La* (270.2).  
*Doce retratos, seis reales* (602.4).  
*Espejo del alma, El* (727.1).  
*Mamá política, La* (126.3).  
*Muela del juicio, La* (744.1).  
*Noveno mandamiento, El* (729.1).  
*Señoritos, Los* (171.3).
- y AZA y BUILLA, Vital:  
*Almoneda del tercero, La* (539.1).  
*Oso muerto, El* (586.3).  
*Padrón municipal, El* (462.6).  
*Primera cura, La* (308.2).  
*Robo en despoblado* (368.6).  
*Señor Gobernador, El* (463.4).  
*Viuda del zurrador, La* (54.1).  
*Zaragüeta* (569.8).
- y CAMPO-ARANA, José:  
*Perro, 3, 3º izquierda* (279.2).
- REDONDO y MENDUIÑA, Juan:  
*Señor de Bobadilla, El* (585.1).
- RETES, Francisco Luis de:  
*Justicia... y no por mi casa* (590.3).  
*Sheridan* (229.1).
- y PEREZ ECHEVARRÍA, Francisco:  
*Hereu'L* (36.2).  
*Luchar contra la razón* (486.2).
- RIERA y GONZÁLEZ, Federico:  
*Aventurero, El* (195.1).
- RIVERA, Luis:  
*Vida parisiense, La* (255.1).
- RODRÍGUEZ DE CELIS y CADENAS, Nicanor:  
*Salvador, El* (613.2).
- RODRIGUEZ y DÍAZ RUBÍ, Tomás:  
*De potencia a potencia* (278.4).  
*Escala de la vida, La* (127.1).  
*Fiarse del porvenir* (49.1).  
*Gran filón* (41.2).  
*Isabel la Católica* (83.2).
- ROJAS ZORRILLA, Francisco:  
*Del rey abajo ninguno y labrador más honrado, García del Castañar* (465.1).
- ROSALES, Eduardo:  
*Tío Martín, El, o La honradez* (161.1).
- SÁENZ de la CAMARA, Sixto:  
*Jaime el Barbudo* (7.2).
- SÁENZ DÍEZ SERRA, Narciso:  
*Boda de Quevedo, La* (162.1).  
*Calle de la Montera, La* (369.1).  
*Don Tomás* (20.3).  
*Huésped del otro mundo, Un* (16.2).
- SÁNCHEZ ALBARRÁN, José:  
*Casa de campo, La* (125.4).
- SÁNCHEZ de CASTILLA, Eduardo:

*Manguitos, Los* (354.1).  
*Seguidillas* (466.1).

SÁNCHEZ de CASTRO, Francisco:  
*Mayor venganza, La* (58.2).

SÁNCHEZ PASTOR, Emilio:  
*Vivir para ver* (461.2).

SÁNCHEZ SEÑA, Enrique:

----- y LARRA y WETORET, Luis  
Mariano de:  
*Paso de Judas, El* (555.1).

SANTA ANA y LLAUSO, Rafael de:  
*Victoria del General, La* (712.2).

SANTERO, Javier:  
*Ángel, o El hijo del crimen* (314.4).  
*Guantes del cochero, Los* (731.1).

SANZ PÉREZ, José:  
*Marinos en tierra* (65.3).  
*Celos del tío Macaco, Los* (282.1).

SARDOU, Victoriano:  
*Fernanda* (514.1).

SEGOVIA e IZQUIERDO, Antonio María:  
*A un cobarde, otro mayor* (150.1).  
*Aguador y el misántropo, El* (496.1).  
*Trapisondas por bondad* (12.1).

SEGOVIA ROCABERTI, Enrique:  
*Egoísmo, El* (429.1).

SELLÉS y ÁNGEL, Eusebio:  
*Domadores, Los* (677.2).  
*Nudo gordiano, El* (234.3).

SIERRA, Eusebio:  
*Incansables, Los* (615.1).  
*Nicolás* (379.2).  
*Traducción libre* (504.1).

SOLÍS, Dionisio:  
*Orestes, hijo de Agamenón* (2.1).

SORIANO, Francisco:  
*Beligerancia, La* (619.1).  
*Esperanza y la esperanza, o ¡Ayúdame tío!  
y el amor por la vida* (609.1).  
*León: su pasado y su presente* (584.3).  
*Niño mimado, El* (508.1).

SOTO y PEDREÑO, José:  
*Delirios de amor* (746.1).

STERBINI, Cesare:  
*Barbero de Sevilla, El* (382.1).

SUÁREZ BRAVO, Ceferino:  
*Verdugo y sepulturero* (285.1).

TAMAYO y BAUS, Manuel:  
*Apuesta, Una* (289.1).  
*Bola de nieve, La* (15.1).  
*Del dicho al hecho* (70.1).  
*Drama nuevo, Un* (143.5).  
*Hija y madre* (81.5).  
*Huyendo del perejil* (288.1).  
*Locura de amor, La* (267.2).  
*Más vale maña que fuerza* (187.6).  
*Positivo, Lo* (186.1).

TRINCHANT, José:  
*Receta contra bilis* (715.1).

URIARTE BLANCO, Antonio:  
*Diálogo dramático en verso, entre la  
Parca y el siglo XVII* (322.1).

VALDÉS, Agustín:  
*Demi-monde* (489.1).

VALDIVIA, Aniceto:  
*Ley suprema, La* (346.1).

VALLADARES y SAAVEDRA, Ramón:  
*Cabaña de Tom, La, o La esclavitud de los  
negros* (315.1).  
*Juicios de Dios, o la segunda parte de El  
puñal del godo* (72.1).  
*No hay humo sin fuego* (380.2).  
*Noche toledana* (375.1).  
*Que sobra a mi mujer, Lo* (244.1).

Relación de autores

*Quien quita la ocasión* (160.3).

*Quiero ser cómico* (9.1).

*Tigre de Bengala, Un* (52.9).

ZORRILLA y MORAL, José:

*Don Juan Tenorio* (61.9).

VEGA, Ventura de la:

*A muerte o a vida, o La escuela de coquetas* (139.1).

*Adriana* (26.1).

*Amor de madre* (269.2).

*Fuego del cielo, El* (373.1).

*Hombre de mundo, El* (27.2).

*Inglés y un vizcaíno, Un* (358.1).

*Mujer de un artista, La* (427.1).

*Segunda dama duende, La* (4.1).

VELASCO, Justino:

*¡A buscar casa!* (589.3).

*En defensa del honor* (501.2).

*Perla de la Ribera, La* (588.3).

VELÁZQUEZ y SÁNCHEZ, José:

*Deuda de sangre* (38.3).

VELILLA y RODRÍGUEZ, José:

----- y ESCUDERO y PEROSSO,

Luis:

*A espaldas de la ley* (519.1).

VERA, Joaquina:

*Dos amos para un criado* (19.1).

VICENTE y GARABANTES, José de:

*Terremoto de la Martinica, El* (51.2).

YRÁYZOZ y ESPINEL, Fiacro:

----- y MANZANO y PASTOR,

Fernando:

*Langostinos, Los* (506.1).

ZAMORA y CABALLERO, Eduardo:

*Del enemigo el consejo* (141.6).

*Enmendar la plana a Dios* (228.1).

*¡¡Me conviene esta mujer!!* (67.5).

*No matéis al alcalde* (169.1).

ZAPATA, Marcos:

*Capilla de Lanuza, La* (470.1).

*Solitario de Yuste, El* (526.2).

*Puñal del goda, El* (72.1).  
*Traidor, inconfeso y mártir* (69.7).  
*Zapatero y el rey, El* (64.1).

ZUMEL, Enrique:  
*Al que no quiere caldo, la taza llena* (366.1).  
*Fieras domestica amor* (474.1).  
*Imperfecciones* (104.1).

### ¡Error! Marcador no definido.7.3.- Teatro lírico

#### ¡Error! Marcador no definido.7.3.1.- Índice de letristas

ÁLVAREZ QUINTERO, Joaquín y Serafín:  
*Borrachos, Los* (763.2).  
*Buena sombra, La* (691.4).  
*Traje de luces, El* (754.3).

ANDRADE, Julián:  
*Curriya* (428.3).

ARIZA y PALOMAR, Juan de:  
*Flor del valle, La* (159.1).

ARNICHES y BARRERA, Carlos:  
*Cara de Dios, La* (758.3).  
*Fiesta de San Antón, La* (693.5).  
*Banda de trompetas, La* (633.3).  
*Santo de la Isidra, El* (692.3).

----- y CANTÓ VILLAPLANA,  
Gonzalo:  
*Campanadas, Las* (547.4).  
*Leyenda del monje, La* (642.3).

----- y LABRA y PÉREZ, Manuel de:  
*Jefe del movimiento, El* (646.1).

----- y LÓPEZ SILVA, José:  
*Descamisados, Los* (603.3).  
*Instantáneas* (760.3).

----- y LUCIO LÓPEZ, Celso:  
*Camaronas, Los* (696.1).  
*María de los Ángeles* (752.5).  
*Puritanos, Los* (650.3).  
*Secuestradores, Los* (551.1).  
*Tabardillo* (644.1).  
*Vía libre* (703.1).

BARDÁN, Federico:

----- y LIERN y CERACH, Rafael  
María:  
*Estanqueros aéreos, Los* (291.3).

BERZOSA y BOTELLA, Liberto:  
*Jacinto* (622.1).

BLANCO FERNÁNDEZ, Benito:  
*Don Abundio* (502.2).

BLASCO y SOLER, Eusebio:  
*Joven Telémaco, El* (434.1).

BRAVO GUARIDA, Clemente:  
*Por amor al arte* (625.4).

BRETÓN HERNÁNDEZ, Tomás:  
*Dolores, La* (570.3).

BURGOS y SARRAGOITI, Javier:  
*Cádiz* (477.5).  
*Caramelo* (631.5).

*¡Cómo está la sociedad!* (500.5).  
*Mujeres, Las* (655.3).  
*Mundo comedia es, El, o El baile de Luis  
Alonso* (654.2).  
*Política y tauromaquia* (387.1).

CABALLERO MARTÍNEZ, Ricardo:

----- y PEYDRO DÍEZ, Vicente:  
*Dos cazadores, Los* (649.1).

Relación de autores

CALVO ASENSIO, Pedro:

----- ROSA GONZÁLEZ, Juan de la:  
*Estudiantina, La, o El diablo de Salamanca* (243.1).

CAMMARANO, Salvatore:  
*Trovador, El* (325.4).

CAMPOAMOR, Antonio:  
*Cabra tira al monte, La* (435.1).

CAMPRODON, LAFONT, A. Francisco:  
*Diablo en el poder, El* (86.3).  
*Diamantes de la corona, Los* (93.5).  
*Dominó azul, El* (92.1).  
*Marina* (87.12).  
*Pleito, Un* (203.2).  
*Relámpago, El* (200.2).  
*Vieja, Una* (624.2).

CUARTETO y PÉREZ, Manuel:  
*Sonó la flauta* (320.2).

DALMAU, Rosendo:  
*Amor que empieza y amor que acaba* (386.1).

DELGADO, Santiago:  
*Agencia anunciadora, Una* (395.1).  
*Don Esdrújulo* (396.1).  
*No más criadas* (397.1).  
*Sacristán y la viuda, El* (398.1).

DELGADO, Sinesio:  
*Lucifer* (553.2).

DIAZ COBEÑA, Luis:  
*Dúo de la africana, El* (557.4).  
*Gigantes y cabezudos* (704.8).  
*Viejecita, La* (695.7).

EGUILAZ, Luis Mariano de:  
*Molinero de Subiza, El* (201.3).  
*Salto del pasiego, El* (332.4).

ESTREMERA y CUENCA, José:  
*Czarina, La* (732.2).  
*Hijas del Zebedeo, Las* (520.1).

FELIÚ y CODINA, José:  
*Dolores, La* (570.3).

FLORES GARCÍA, Francisco:  
*Meterse en honduras* (439.1).

FRONTAURA y VÁZQUEZ, Carlos:  
*Caballero particular, Un* (98.3).

----- y SERRA, E<sup>18</sup>:  
*Campanone* (205.3).

GARCIA, José María:  
*Aldea de San Lorenzo, La* (101.3).  
*Sueño del malvado, El* (109.3).

GARCÍA ÁLVAREZ, Enrique:

----- y PASO CANO, Antonio:  
*Cocineros, Los* (636.6).

----- y LUCIO LÓPEZ, Celso:  
*Marcha de Cádiz, La* (630.4).

----- y PASO CANO, Antonio:  
*Alegría de la huerta, La* (751.7).  
*Zíngara, La* (648.1).

GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio:  
*Grumete, El* (701.4).

GARCÍA SANTISTEBAN, Rafael:  
*Robinsón* (121.3).

GODOS  
*Brígidas de Cea, Las* (337.1).

GRANÉS, Salvador María:  
*Brigantes, Los* (384.1).  
*C. de L.* (214.5).  
*Carmela* (756.2).  
*Miss Helyett Petite* (606.1).

----- GARCÍA ÁLVAREZ, Enrique y PASO CANO, Antonio:  
*Presupuestos de Villapierde, Los* (736.3).

GRIFEL y MACARRO, Antonio:

*Gloria a León, o La Exposición Regional* (140.2).

GUTIÉRREZ DE ALBA, José María:  
*Diego Corrientes, o El bandido generoso* (113.2).

HERNÁNDEZ, Isidoro:  
*A las máscaras* (483.1).

JACKSON CORTÉS, Eduardo:  
*Chiclanera, La* (685.1).  
*¡Quién fuera libre!* (623.1).  
*¡Viva mi niña!* (632.2).

----- y JACKSON VEYAN, José:  
*Baturros, Los* (484.3).  
*Onza, Una* (562.2).  
*Toros de puntas* (448.3).

JACKSON VEYÁN, José:  
*Al agua patos* (651.1).  
*Chateau-Margaux* (472.6).  
*Estilo es el hombre, El* (437.2).  
*Indiana, La* (733.2).  
*Música del porvenir* (433.2).  
*Zapatillas, Las* (694.1).

JAQUES y AGUADO, Federico:

----- y JACKSON VEYÁN, José:  
*Barca nueva, La* (652.1).

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Conrado:  
*De asistente a capitán* (102.2).

LABRA y PÉREZ, Manuel de:

----- y AYUSO, Enrique:  
*Campanero y sacristán* (637.4).

LARRA y OSORIO, Luis de:

----- y GULLÓN, Mauricio:  
*Dineros del sacristán, Los* (647.1).

GUILLOT, Vicente:  
*Conciencia, La* (769.2).

LARRA y WETORET, Luis Mariano de:  
*Barberillo de Lavapiés, El* (90.7).  
*Boccacchio* (370.2).  
*Conquista de Madrid, La* (97.3).  
*Hijas de Eva, Las* (204.2).  
*Juan de Urbina* (256.1).  
*Sueños de oro* (253.3).  
*Vuelta al mundo, La* (257.2).

LARREA, José María:

----- y MARTÍNEZ CUENDE Eugenio:  
*Amor constipado, El* (296.2).

LARRUBIERA y CRESPO, Alejandro:

----- y CASERO y BARRANCO, Antonio:  
*Querer de la Pepa, El* (762.3).

LASTRA y SIRA, Salvador:

----- RUESGA VILLOLDO, Andrés y PRIETO, Enrique:  
*Esclavo, El, o La venida del Mesías* (196.1).  
*Vivitos y coleando* (424.3).

LIERN y CERACH, Rafael María:  
*Don Pompeyo en Carnaval* (640.1).  
*Feos, Los* (513.1).  
*Picio, Adán y compañía* (331.6).  
*Salsa de Aniceta, La* (365.3).

LIMENDOUX, Félix:

----- y LUCIO LÓPEZ, Celso:  
*Gorro frigio, El* (475.1).

LLANOS y ALCARAZ, Adolfo:  
*Figón de las desdichas, El* (453.1).

LÓPEZ ARGÜELLO, Alberto:

----- y MARTÍN GRANIZO, Isaac:  
*Metempsychosis* (666.1).

LÓPEZ SILVA, José:

----- y DELGADO, Sinesio:



Relación de autores

*Inocentes, Los* (641.1).

----- y FERNÁNDEZ-SHAW, Carlos:  
*Buenos mozos, Los* (761.2).  
*Revoltoza, La* (765.2).

----- y JACKSON VEYÁN, José:  
*Barquillero, El* (753.6).

LUCENÑO y BECERRA, Tomás:

----- y BURGOS, Javier de:  
*¡Hoy sale... hoy!* (566.1).

MACARRO, Francisco:  
*Torear por lo fino* (417.11).

MANZANO y PASTOR, Fernando:  
*Doce y media ... y sereno, Las* (528.3).  
*Trasnochadores, Los* (552.1).

MARTÍN GRANIZO, Isaac:  
*Eclipse total* (764.1).

MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rufino:  
*León de noche* (709.2).

MERINO y PICHILLO, Gabriel:  
*Feria de Sevilla, La* (755.5).

----- y LÓPEZ MARÍN de INSAUSTI,  
Enrique:  
*Africanistas, Los* (605.2).

MÍNGUEZ y CUBERO, Federico:  
*Juez y parte* (507.5).

MONASTERIO y POZO, Ricardo:

----- y LÓPEZ SILVA, José:  
*Cabo Baqueta, El* (656.2).

NAVARRETE y FERNÁNDEZ LANDA,  
Ramón de:  
*Soirée de Cachupín, La* (88.2).

NAVARRO GONZALVO, Eduardo:  
*Bandos de Villafrita, Los* (416.2).

NAVARRO y MEDIANO, Calisto  
Clemente:

*Gota serrana* (742.1).  
*María* (176.1).

----- y GOVANTES de LAMADRID,  
Javier:  
*Tela de araña, La* (432.2).

----- y GRANÉS Salvador María:  
*Fuego en guerrillas* (79.1).

No consta el autor del libreto:  
*Alcalde toreador, El* (349.1).  
*Boda del Tío Salchicha, La* (661.1).  
*Criado fingido, El* (687.1).  
*Manolas, Las* (219.2).  
*Necio presuntuoso, Un* (660.1).  
*Plagio más, Un* (124.1).  
*Soberbia humillada, La* (770.2).

NOGUÉS y GASTALDI, José María:

----- y REVENGA y ALZAMORA,  
Ricardo  
*Collar de esmeraldas, El* (444.1).;

OLIER y SENRA, José:  
*¡A la Virgen del Camino!* (309.2).  
*Celos, veneno y suegra* (284.3).  
*Por cambiar de domicilio* (293.2).

OLONA DI-FRANCO, Carlos:  
*Colegio de señoritas* (627.3).

OLONA y GAETA, Luis de:  
*Amar sin conocer* (82.1).  
*Amor y el almuerzo, El* (241.3).  
*Casado y soltero* (440.1).  
*Catalina* (199.2).  
*Dos ciegos, Los* (6.4).  
*Entre mi mujer y el negro* (202.1).  
*Juramento, El* (216.3).  
*Madgyares, Los* (89.5).  
*Mis dos mujeres* (511.1).  
*Postillón de la Rioja, El* (91.3).  
*Sargento Federico, El* (238.1).

PALOMINO de GUZMÁN, Rafael

Leopoldo:

----- y CUESTA, José de la:  
*Comici Tronati, I* (438.2).

PÉREZ ESCRICH, Enrique:

----- y LARRA y WETORET, Luis  
Mariano de:  
*Guerra santa, La* (400.2).

PÉREZ y GONZÁLEZ, Felipe:  
*Gran Vía, La* (481.3).

PERILLÁN BUXÓN, Eloy:  
*Choza y palacio* (430.3).

PERRÍN y VICO, Guillermo:

----- y PALACIOS BRUGUERAS,  
Miguel de:  
*Batalla de Tetuán, La* (706.1).  
*Certamen nacional* (476.4).  
*Cuadros disolventes* (639.9).  
*Gaitero de León, El* (643.2).  
*Maja, La* (166.3).  
*Pepe Gallardo* (702.3).  
*Señá Francisca, La* (719.2).

PIAVE, Francesco Maria:  
*Rigoletto* (262.2).

PICÓN, José:  
*Holgazanes, Los* (221.1).

PINA y BOHIGAS, Mariano:  
*Bazar de novias* (191.2).  
*Comediantes de antaño, Los* (94.5).  
*Hombre es débil, El* (138.7).  
*Lucero del Alba* (422.3).  
*Niño El* (193.1).

PINA DOMÍNGUEZ, Mariano:  
*¡Aquí León!* (454.2).  
*Carboneros, Los* (406.1).  
*Diva, La* (399.3).  
*Húsar, El* (626.6).  
*Milagro de la Virgen, El* (541.1).  
*Pañuelo de yerbas, El* (329.2).

*Para casa de los padres* (423.1).  
*Sensitiva* (190.3).  
*Ya somos tres* (460.5).

PRIETO, Enrique:

----- y LASTRA y SIRA, Salvador

----- RUESGA VILLOLDO, Andrés

----- LIERN y CERACH, Rafael María  
*Dos canarios de café* (479.3).

PUENTE y BRAÑAS, Ricardo:  
*Adriana Angot* (389.1).  
*Dos truchas en seco* (100.2).  
*Pepe-Hillo* (239.3).  
*Tocar el violón* (198.2).  
*Último figurín, El* (194.1).

RAMOS CARRIÓN, Miguel:  
*Agua, azucarillos y aguardiente* (697.4).  
*Bruja, La* (46.2).  
*Chaleco blanco, El* (766.1).  
*Gallina ciega, La* (372.1).  
*Marina* (87.12).  
*Marsellesa, La* (206.8).  
*Sobrinos del Capitán Grant, Los* (525.1).  
*Tempestad, La* (383.9).

----- y AZA y BUILLA, Vital:  
*Calandria, La* (436.2).  
*Coro de señoras* (478.1).  
*Lobos marinos, Los* (556.1).  
*Rey que rabió, El* (548.5).

----- y PINA DOMÍNGUEZ, Mariano:  
*Dos princesas, Las* (328.5).

RINCHÁN, Alejandro:  
*Colegiala, La* (441.1).

RIVERA, Luis:  
*Secreto de una dama, El* (258.1).

RODRÍGUEZ, Antonio:  
*Anarquistas, Los* (543.2).  
*Don Abundio* (502.2).  
*Montiel-Express* (616.2).

Relación de autores

*Por amor al arte* (625.4).  
*6X2* (620.1).

RODRÍGUEZ, Luis:

----- y LOBO, Antonio:  
*Epístola de San Pablo, La* (521.1).

ROMANI, Felice:  
*Lucrecia Borgia* (29.2).  
*Sonámbula, La* (266.2).

ROMEA y PARRA, Julián:  
*Padrino de "El Nene", El, o ¡Todo por el arte!* (645.1).  
*Señor Joaquín, El* (739.2).

ROYER, Alphonse:  
*Favorita, La* (324.2).

RUESGA VILLOLDO, Andrés:  
*Loco de la guardilla, El* (385.3).  
*Luz y sombra* (207.1).  
*Nadie se muere hasta que Dios no quiere* (215.1).

SAINT-RÉMY, M. de:  
*Diva, La* (399.3).

SALA JULIEN, José  
*Prior y el priorato, El* (628.2).

SALVATORE, Cammarano:  
*Lucia di Lammermoor* (263.4).

SÁNCHEZ PASTOR, Emilio:  
*Alojados, Los* (658.1).  
*Monaguillo, El* (635.1).  
*Primer reserva, El* (657.2).

SÁNCHEZ SEÑA, Enrique:  
*Noche del 31, La* (653.1).

SCRIBE, Eugène, A.:  
*Favorita, La* (324.2).

SOROLLA, S.C.:  
*Ruego de una madre, El* (442.2).

VÁEZ, Gustave:  
*Favorita, La* (324.2).

VALLEJO, José Mariano:  
*De tantas, Una* (99.1).

VEGA, Ventura de la:  
*Año pasado por agua, El* (509.2).  
*Canción de la Lola, La* (327.1).  
*Diablo predicador, El* (118.1).  
*Estebanillo* (95.1).  
*Estreno de una artista, El* (330.1).  
*Jugar con fuego* (96.7).  
*Tesoro escondido, Un* (540.1).  
*Verbena de la Paloma, La, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos* (577.1).

YRÁYZOZ y ESPINEL, Fiacro:  
*De vuelta del vivero* (634.1).  
*Joshé Martín el tamborilero* (759.1).  
*Mantón de Manila, El* (698.3).  
*Mujer del molinero, La* (699.2).  
*¡Viva la libertad!* (450.2).

ZAPATA, Marcos:  
*Anillo de hierro, El* (254.5).  
*Reloj de Lucerna, El*

### ¡Error! Marcador no definido.7.3.2.- Índice de compositores

ACEVES y LOZANO, Rafael:  
*Sensitiva* (190.3).

ALCARAZ, Manuel:  
*Due conspiratori, I* (122.2).

ÁLVAREZ del CASTILLO:  
*¡Viva la libertad!* (450.2).

ARCHE, Luis:  
*Flor del valle, La* (159.1).

ARCHE y BERMEJO, José Vicente:  
*Don Pompeyo en Carnaval* (640.1).

AUDRAN, Edmundo:  
*Mascota, La* (402.1).  
*Miss Helyett Petite* (606.1).

ARRIETA y GARCÍA, Pascual Emilio:  
*Dominó azul, El* (92.1).  
*Guerra santa, La* (400.2).  
*Grumete, El* (701.4).  
*Marina* (87.12).

ASENJO BARBIERI, Francisco:  
*Amar sin conocer* (82.1).  
*Barberillo de Lavapiés, El* (90.7).  
*Caballero particular, Un* (98.3).  
*Carboneros, Los* (406.1).  
*Comediantes de antaño, Los* (94.5).  
*Diablo en el poder, El* (86.3).  
*Diamantes de la corona, Los* (93.5).  
*Dos ciegos, Los* (6.4).  
*Entre mi mujer y el negro* (202.1).  
*Holgazanes, Los* (221.1).  
*Hombre es débil, El* (138.7).  
*¡Hoy sale... hoy!* (566.1).  
*Juan de Urbina* (256.1).  
*Jugar con fuego* (96.7).  
*Mis dos mujeres* (511.1).  
*Niño, El* (193.1).

*Relámpago, El* (200.2).  
*Robinsón* (121.3).  
*Sargento Federico, El* (238.1).  
*Secreto de una dama, El* (258.1).  
*Sueños de oro* (253.3).  
*Tesoro escondido, Un* (540.1).  
*Vuelta al mundo, La* (257.2).

BASILI, Basilio:  
*Diablo predicador, El* (118.1).

BELLINI, Vincenzo:  
*Sonámbula, La* (266.2).

BILBAO, Hilario:  
*Hijos en la playa, Los* (545.1).

BONAFoux, Luis (1837--).  
*Norma* (155.4).

BRETÓN HERNÁNDEZ, Tomás:  
*Dolores, La* (570.3).  
*María* (176.1).  
*Verbena de la Paloma, La, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos* (577.1).

BRULL y AYERRA, Apolinar:  
*Buena sombra, La* (691.4).  
*Colegio de señoritas* (627.3).  
*Lucifer* (553.2).  
*Querer de la Pepa, El* (762.3).  
*Cabo Baqueta, El* (656.2).

CALLEJA y LLEÓ, Rafael  
*Presupuestos de Villapierde, Los* (736.3).

CALVO QUESADA, Teodoro  
*De asistente a capitán* (102.2).

CERECEDA SOMAGOSA, Guillermo:  
*Barca nueva, La* (652.1).  
*Dos cazadores, Los* (649.1).

Relación de autores

Pepe-Hillo (239.3).  
*Tocar el violón* (198.2).

CHALONS BERENGUER, Manuel:  
*Anarquistas, Los* (543.2).

CHAPÍ y LORENTE, Ruperto:  
*Alojados, Los* (658.1).  
*Barquillero, El* (753.6).  
*Buenos mozos, Los*  
*Bruja, La* (761.2).  
*Calandria, La* (436.2).  
*Cara de Dios, La* (758.3).  
*Campanadas, Las* (547.4).  
*Czarina, La* (732.2).  
*Doce y media ... y sereno, Las* (528.3).  
*Esclavo, El, o La venida del Mesías* (196.1).  
*Figón de las desdichas, El* (453.1).  
*Hijas del Zebedeo, Las* (520.1).  
*Leyenda del monje, La* (642.3).  
*Lobos marinos, Los* (556.1).  
*María de los Ángeles* (752.5).  
*Milagro de la Virgen, El* (541.1).  
*Pepe Gallardo* (702.3).  
*Revoltosa, La* (765.2).  
*Rey que rabió, El* (548.5).  
*Señá Francisca, La* (719.2).  
*Tempestad, La* (383.9).  
*Tentaciones de San Antonio, Las* (538.4).  
*Vía libre* (703.1).

CHUECA y ROBLES, Federico:  
*Agua, azucarillos y aguardiente* (697.4).  
*Alegría de la huerta, La* (751.7).  
*Año pasado por agua, El* (509.2).  
*Descamisados, Los* (603.3).  
*Cádiz* (477.1).  
*Canción de la Lola, La* (327.1).  
*Caramelo* (631.5).  
*Chaleco blanco, El* (766.1).  
*Gran Vía, La* (481.3).  
*¡Hoy sale... hoy!* (566.1).  
*Mantón de Manila, El* (698.3).  
*Vivitos y coleando* (424.3).  
*Zapatillas, Las* (694.1).

COTÓ FITA, Alberto:  
*Prior y el priorato, El* (628.2).

DONIZETTI, Gaetano:  
*Favorita, La* (324.2).  
*Lucia di Lammermoor* (263.4).  
*Lucrecia Borgia* (29.2).

DURÁN, Joaquín:  
*Año pasado por agua, El* (509.2).  
*Batalla de Tetuán, La* (706.1).  
*Cádiz* (477.1).  
*Canción de la Lola, La* (327.1).  
*Caramelo* (631.5).  
*Gran Vía, La* (481.3).  
*Vivitos y coleando* (424.3).  
*Zíngara, La* (648.1).

ESPINO y TEISLER, Casimiro:  
*¡Cómo está la sociedad!* (500.5).  
*Meterse en honduras* (439.1).  
*Política y tauromaquia* (387.1).  
*¡Quién fuera libre!* (623.1).

ESTELLÉS ADRIÁN, Ramón:  
*Inocentes, Los* (641.1).  
*Marcha de Cádiz, La* (630.4).  
*Mascarita, La* (705.1).

FERNÁNDEZ CABALLERO, Manuel:  
*Africanistas, Los* (605.2).  
*Amor que empieza y amor que acaba* (386.1).  
*Bandos de Villafrita, Los* (416.2).  
*Campanero y sacristán* (637.4).  
*Chateau-Margaux* (472.6).  
*Chiclanera, La* (685.1).  
*Curriya* (428.3).  
*Dineros del sacristán, Los* (647.1).  
*Dos princesas, Las* (328.5).  
*Dúo de la africana, El* (557.4).  
*Feos, Los* (513.1).  
*Gallina ciega, La* (372.1).  
*Gigantes y cabezudos* (704.8).  
*Loco de la guardilla, El* (385.3).  
*Lucero del alba, El* (422.3).  
*Luz y sombra* (207.1).  
*Marsellesa, La* (206.8).  
*Noche del 31, La* (653.1).  
*Padrino de "El Nene", El, o ¡Todo por el arte!* (645.1).  
*Para casa de los padres* (423.1).

*Salto del pasiego, El* (332.3).  
*Señor Joaquín, El* (739.2).  
*Sobrinos del Capitán Grant, Los* (525.1).  
*Traje de luces, El* (754.3).  
*Último figurín, El* (194.1).  
*Viejecita, La* (695.7).

FERNÁNDEZ GRAJAL, Tomás:  
*Collar de esmeraldas, El* (444.1).

FERRER y RODRIGO, Enrique:  
*Ruego de una madre, El* (442.2).

FLÓREZ, Juan  
*6X2* (620.1).

FLOTOW, Friedrich von:  
*Marta* (264.1).

GARCÍA, M.  
*Criado fingido, El* (687.1).

GAZTAMBIDE y GARBAYO, Joaquín Romualdo:  
*Amar sin conocer* (82.1).  
*Amor y el almuerzo, El* (241.3).  
*Casado y soltero* (440.1).  
*Catalina* (199.2).  
*Conquista de Madrid, La* (97.3).  
*Estebanillo* (95.1).  
*Estreno de una artista, El* (330.1).  
*Hijas de Eva, Las* (204.2).  
*Juramento, El* (216.3).  
*Madgyares, Los* (89.5).  
*Pleito, Un* (203.2).  
*Sargento Federico, El* (238.1).  
*Vieja, Una* (624.2).

GIMÉNEZ BELLIDO, Jerónimo:  
*Borrachos, Los* (763.2).  
*De vuelta del vivero* (634.1).  
*Esclavo, El, o La venida del Mesías* (196.1).  
*Joshé Martín el tamborilero* (759.1).  
*Mujeres, Las* (37.2).  
*Mundo comedia es, El, o El baile de Luis Alonso, El* (654.2).  
*Mujer del molinero, La* (699.2).

GUERRERO, A:

*Alcalde toreador, El* (349.1).

HERMOSO PALACIOS, Mariano:  
*Africanistas, Los* (605.2).  
*Campanero y sacristán* (637.4).  
*Traje de luces, El* (754.3).

HERNÁNDEZ, Isidoro:  
*A las máscaras* (483.1).  
*Torear por lo fino* (417.11).  
*Toros de puntas* (448.3).

LECOCQ:  
*Adriana Angot* (389.1).

LLEÓ y BALBASTRE, Vicente:  
*Presupuestos de Villapierde, Los* (736.3).

LÓPEZ TORREGROSA, Tomás:  
*Banda de trompetas, La* (633.3).  
*Camarones, Los* (696.1).  
*Cocineros, Los* (636.6).  
*Fiesta de San Antón, La* (693.5).  
*Jefe del movimiento, El* (646.1).  
*Instantáneas* (760.3).  
*Primer reserva, El* (657.2).  
*Puritanos, Los* (650.3).  
*Santo de la Isidra, El* (692.3).  
*Tabardillo* (644.1).  
*Zíngara, La* (648.1).

MANCENÍDO, Joaquín:  
*Eclipse total* (764.1).  
*León de noche* (709.2).  
*Metempsychosis* (666.1).

MANGIAGALLI y VITALI, Carlos:  
*Cabo Baqueta, El* (656.2).  
*Comici Tronati, I* (438.2).  
*Picio, Adán y compañía* (331.6).

MARQUÉS y GARCÍA, Pedro Miguel:  
*Anillo de hierro, El* (254.5).  
*Monaguillo, El* (635.1).  
*Reloj de Lucerna, El* (401.2).

MOLLBERG, Juan:  
*Aldea de San Lorenzo, La* (101.3).  
*Colegiala, La* (441.1).

Relación de autores

NIETO, Manuel:

*Baturros, Los* (484.3).  
*Boccacchio* (370.2).  
*C. de L.* (214.5).  
*Certamen nacional* (476.4).  
*Coro de señoras* (478.1).  
*Cuadros disolventes* (639.9).  
*Diva, La* (17.3).  
*Estilo es el hombre, El* (437.2).  
*Fuego en guerrillas* (79.1).  
*Gaitero de León, El* (643.2).  
*Gorro frigio, El* (475.1).  
*Maja, La* (740.1).  
*Monomanía musical* (431.1).  
*Música del porvenir* (433.2).  
*Secuestradores, Los* (551.1).  
*Tela de araña, La* (432.2).  
*Trasnochadores, Los* (552.1).

OFFENBACH, Jacques:

*Brigantes, Los* (384.1).  
*Diva, La* (399.3).  
*Soirée de Cachupín, La* (88.2).

OLIVARES, Federico

*Maestro y sus discípulos, El* (546.3).

OUDRID SEGURA, Cristóbal:

*Bazar de novias* (191.2).  
*Estebanillo* (95.1).  
*Molinero de Subiza, El* (201.3).  
*Nadie se muere hasta que Dios no quiere* (215.1).  
*Postillón de la Rioja, El* (91.3).

PERILLÁN BUXÓN, Eloy:

*Choza y palacio* (430.3).

MARCHETTI, Filippo:

*Ruy Blas* (174.1).

PLANQUETE, Juan Roberto Julián:

*Campanas de Carrión, Las* (578.1).

REIG QUINTANA, Tomás:

*Carmela* (756.2).

RIVERA y DI-FRANCO, Luis Carlos:

*Campanone* (205.3).

ROGEL SORIANO, José:

*Dos truchas en seco* (100.2).  
*Epístola de San Pablo, La* (521.1).  
*Joven Telémaco, El* (434.1).

ROSSINI, GIOACCHINO:

*Barbero de Sevilla, El* (382.1).

RODRÍGUEZ, Antonio:

*Anarquistas, Los* (543.2).  
*Don Abundio* (502.2).  
*Montiel-Express* (616.2).  
*Por amor al arte* (625.4).  
*6X2* (620.1).

ROGER, V:

*Húsar, El* (626.6).

ROMEA y PARRA, Julián:

*Tambor mayor* (410.4).

RUBIO, Ángel:

*Al agua patos* (651.1).  
*¡Aquí León!* (454.2).  
*Dos canarios de café* (479.3).  
*Cabra tira al monte, La* (435.1).  
*¡Cómo está la sociedad!* (500.5).  
*Feria de Sevilla, La* (755.5).  
*Gota serrana* (742.1).  
*Juez y parte* (507.5).  
*Meterse en honduras* (439.1).  
*Onza, Una* (58.2).  
*Pañuelo de yerbas, El* (329.2).  
*Política y tauromaquia* (387.1).  
*¡Quién fuera libre!* (623.1).  
*Salsa de Aniceta, La* (365.3).  
*¡Viva mi niña!* (632.2).  
*Ya somos tres* (460.5).

SACO del VALLE, Arturo:

*Indiana, La* (733.2).

SAURINA, Pantaleón:

*Don Abundio* (502.2).

SEGURA, José:

*¡A la Virgen del Camino!* (309.2).

*Gloria a León, o La Exposición Regional*  
(140.2).

SOUSA, Ramón de:  
*Diego Corrientes, o El bandido generoso*  
(113.2).

TABOADA y MANTILLA, Rafael:  
*¡A la Virgen del Camino!* (309.2).  
*Celos, veneno y suegra* (284.3).  
*Por cambiar de domicilio* (293.2).  
*Sonó la flauta* (320.2).

TEXEIDÓ, Sebastián:  
*Agencia anunciadora, Una* (395.1).  
*Don Esdrújulo* (396.1).  
*No más criadas* (397.1).  
*Sacristán y la viuda, El* (398.1).

VALLE, Bernardino:  
*María* (176.1).

VALVERDE SANJUÁN, Joaquín:  
*Año pasado por agua, El* (509.2).  
*Batalla de Tetuán, La* (706.1).  
*Cádiz* (477.1).  
*Camarones, Los* (696.1).  
*Canción de la Lola, La* (327.1).  
*Caramelo* (631.5).  
*Cocineros, Los* (636.6).  
*Gran Vía, La* (481.3).  
*Instantáneas* (760.3).  
*Paso de Judas, El* (555.1).  
*Marcha de Cádiz, La* (630.4).  
*Puritanos, Los* (650.3).  
*Vivitos y coleando* (424.3).  
*Zíngara, La* (648.1).

VERDI, Giuseppe:  
*Rigoletto* (262.2).  
*Trovador, El* (325.4).

ZACARÍAS GONZÁLEZ, M.:  
*Brígidas de Cea, Las* (337.1).



#### **¡Error! Marcador no definido.7.4.- Relación de autores dramáticos locales**

Las seculares carencias de obras dramáticas crearon ciertas imposiciones a los preceptores de Gramática, en la Ponferrada del siglo XVII:

"(...) la obligación que tenía de hacer dos buenas comedias, es de suponer que en castellano, una para representar el día de Corpus y la otra para cuando se lo indicasen las autoridades municipales. En caso de no poder hacerlas por estar enfermo, debería buscar a un sustituto.

(...) Por último recibiría otros 50 ducados por escribir las dos comedias" (P. Sáenz de Tejada, 1994: 359).

"Parece ser que no era fácil encontrar personas que realizasen las comedias; por eso el Ayuntamiento, en 1605, ofreció hasta 500 reales a las personas que las quisieran hacer" (Ídem: 373-374).

Después de la Revolución de 1868 crecieron las dramaturgias locales; pero las quejas sobre la producción continuaron, a pesar de ser enorme.

A sabiendas de que se trata de una relación incompleta, se incluyen aquí los nombres de autores dramáticos del siglo anterior, relacionados con León, por razones de nacimiento, estancias largas en la ciudad, etc. Además de la escasez de datos, su imprecisión, en muchos casos, es enorme. El de Isaac Martín-Granizo es un hecho paradigmático. Hay constancia, por las noticias de prensa y por el libro de Clemente Bravo Guarida, de la puesta en escena de ocho obras suyas; sin embargo, entre la abundante documentación de su familia, no existe una sola alusión a su producción teatral y las crónicas de su temprana muerte silenciaron su condición de escritor dramático, si bien resaltaron la de poeta<sup>2</sup>.

La documentación para este epígrafe se toma de la prensa, de algunos libros conservados y de la inestimable aportación de Clemente Bravo Guarida (1902: 623 y sgs.), con su lista de autores y obras, que, aunque sólo proporciona cincuenta títulos, son, en muchos casos, la única fuente para

---

<sup>2</sup> Cuando este trabajo estaba a punto de cerrarse, Nila Martín Granizo, después de una búsqueda que había implicado a su familia, consiguió el monólogo *Soñar despierto* "Escrito expresamente para la Velada Patriótica del Teatro de León y estrenado con gran éxito la noche del 9 de mayo de 1898" (I. Martín Granizo, 1898: sp.).

Consta de veintiuna estrofas y la única escena se inicia con estos versos: "¡Qué noche! ¡Qué oscuridad! (Pausa) / ¡Qué fatiga! ¡Qué ansiedad!.../ aún no sé si estoy despierto;/ soñaba, ¡qué crueldad!/ que mi hijo cayó muerto"// (Ídem).

su conocimiento:

"En el texto quedan catalogadas algunas obras de literatura dramática; pero siendo las menos las que han sido impresas, a fin de dar idea de lo que en este género se ha producido en León, nos ha parecido útil reunir en este apéndice cuantas obras se han escrito y estrenado en nuestra Ciudad" (C. Bravo Guarida, 1902: 622).

"Con el número 193<sup>3</sup> catalogamos un drama en tres actos titulado *Lo que son los carlistas o efectos de la guerra civil*, por D. Felipe Morilla e impreso en León, pero que no sabemos si se representó aquí" (C. Bravo Guarida, 1902: 623).

Los autores pertenecían a la burguesía: los niveles de analfabetismo excluían a muchos y sus apellidos coinciden con los de más alto nivel social y económico de la ciudad de entonces y aún actuales. Fueron estos:

ANTÓN RAMÍREZ, Braulio (1829-1892)

Escribió varias comedias, de las que no existe constancia, en nuestras fuentes, de su representación en León. Firmaba con el seudónimo de *Periquito entre ellas*. El catálogo de Rodríguez Sánchez (1994: 58) incluye: las comedias *El hijo misterioso*, *De audaces es la fortuna* y *Lecciones de amor* y el juguete *Una conspiración*. Es un ejemplo de hombre ilustre cuyas ocupaciones, contadas por sí mismo, no parecían próximas a las producciones artísticas:

"Jefe de administración civil, oficial segundo de la secretaría del ministerio de fomento, vocal y secretario general del Real Consejo de Agricultura, industria y comercio, comendador de número de Carlos III, presidente de la sección de agricultura en la Económica Matritense, socio de honor de mérito de diversas corporaciones, y *autor de varias obras literarias* (la cursiva es mía), n. en Sahagún (León) el 26 de marzo de 1823 (...)" (B. Antón Ramírez, 1865: 859).

AUMESA, M.

Sólo hay una reseña:

*El tío madreñas*, monólogo; estrenado en abril de 1901 (C. Bravo Guarida, 1902: 627).

BALLARNA, Telesforo

En la interpretación de *La tienda del rey Don Sancho* (377.3), el 9-2-1891, aparecía este autor, como protagonista. Lo encontramos, en 1893, como colaborador literario de "Los Sábados de *La Montaña*"; y siempre como hombre de letras (F.J. León Correa, 1988: 503).

De sus obras llegan: *El último beso* (390.1) drama en tres actos y en verso, estrenado en 1885 (C. Bravo Guarida, 1902: 625) y:

*Liebres y gazapos*, sainete en verso y en un acto; estrenado en el *Círculo Católico de Obreros*, en 1897 (publicado en el boletín *León Católico*)" (C. Bravo

---

<sup>3</sup> El catálogo abarca todo tipo de temas.

## Relación de autores

Guarida, 1902: 626).

"*¡Patria!*, apropósito estrenado en la función patriótica de 9-5-1898" (C. Bravo Guarida, 1902: 626).

"*Un manicomio*, zarzuela en un acto, con música del Sr. Neira; estrenada en el *Círculo Católico de Obreros*, en 1899" (C. Bravo Guarida, 1902: 627).

BLANC y NAVARRO, Luis (1834-1887)

Nacido en Barbastro, era el reputado director de una Compañía Infantil de teatro y sus éxitos se celebraban en "Valladolid, Zamora, Palencia, y otras capitales" (*PL*, nº 1577, 18-12-1878: 3). Aunque su nombre aparece en un documento de la Logia *Luz de León*, en el que se incluye como nombre simbólico y con cargo de Diácono (V. Fernández, 1988), no hay otros datos de su relación con León, salvo la temática de sus obras, que se conocen gracias a Clemente Bravo:

"*Las honradas leonesas*; drama en un acto y en verso, de D. Luis Blanc, Director de la Compañía infantil que lo estrenó en diciembre de 1878" (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

"*La Virgen del Camino*; drama en dos actos, en verso, de D. Luis Blanc, representado dos noches en enero de 1879" (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

BLANCO FERNÁNDEZ, Benito

"D. Benito Blanco era un maestro de Enseñanza Primaria que tuvo su escuela en la plazuela que forman la confluencia de la calle de Serranos con la que actualmente se llama Daoiz y Velarde en el viejo barrio de Santa Marina (...). Se le otorgó la Flor Natural en un Certamen que se celebró en el 1912, del que fue mantenedor el Maestro Unamuno (...)" (J. Eguiagaray Pallarés (1955: 83).

Era un personaje muy popular: la noticia de su boda aparecía en una crónica de 1891 (*LM*, nº 98, 29-12-1891: 2). Perteneció a la logia masónica *Luz de León* y fue uno de los pocos profesores que impartió enseñanza laica, juzgada con enorme dureza por los conservadores.

En 1887 fundó y dirigió *El Pite* y, en 1893, dirigió *Beso a UD la mano*, primer periódico festivo ilustrado en la ciudad; estuvo en el equipo redaccional de *La Lira* (F.J. León Correa, 1988) y fue redactor y cronista de *El Alcázar*, que le defendía de los ataques de *La Estafeta del Noroeste*:

"Con la estultez propia de todo aquél que quiere decir algo y...en efecto, no dice nada, *Juan Verdades o el ex-federal de La Estaf...eta*, la emprende con algunos de nuestros compañeros de EL ALCÁZAR (...).

Ustedes ya saben, que nuestro compañero de Redacción EN LA PARTE NO POLÍTICA, D. Benito Blanco y Fernández, tiene la costumbre de firmar sus escritos, excepto la sección de *Pitos y Flautas*, que es cargo suyo; pues bien *Juan Verdades*, lo mete de hoz y coz entre los que juzgan a Mo...lleda (...).

Dice también nuestro amigo, "que se llama poeta" (...) poniendo en ridículo la veracidad de su director D. Sabas Martín Granizo, porque este señor, *extendió* a nuestro compañero en toda regla el título de poeta (...).

Ahora respecto de las obras poéticas de nuestro amigo, sepa *La Estaf...eta* que tiene algunas premiadas en certámenes literarios, y no de esos que se celebran en cualquier parte (...).

Nuestro amigo tiene una composición premiada por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, otra premiada en los Juegos Florales celebrados en Valladolid<sup>4</sup> el año 83; y otra premiada en el Certamen abierto por el Recreo de Artesanos de la Coruña, y cuyo jurado lo componían Cánovas del Castillo, Castelar, Rodríguez Carracedo, Moret, Linares Rivas, Luis Alfonso, Vicenti, Campoamor y Núñez de Arce... (...)" (EA, nº 261, 22-1-1891: 2).

Y estas eran las palabras de Martín Granizo, sobre la obra, cuyo estreno se había producido en el teatro de *El Liceo Leonés*, el año 1881:

"*¡Soy esclavo!*, drama en un acto y en verso original de D. Benito Blanco Fernández. Otro poeta leonés; porque el Sr. Blanco es poeta, y a nadie que leyera el primer ensayo dramático que ha sido puesto en escena en nuestro teatro por una de las sociedades de recreo de la capital, le cabría duda que el señor Blanco Fernández tiene facilidad, y sabe sentir" (EA, nº 261, 22-1-1891: 2).

La muerte del ilustre actor José Valero, en 1991, motivó una función extraordinaria en la que se ofrecieron composiciones poéticas, entre las que sobresalió un soneto de este autor:

"A LA MEMORIA DEL EMINENTE ACTOR  
*DON JOSÉ VALERO*

Como la encina secular herida  
Por el rayo del cielo, así ha caído;  
Su memoria renace a nuestra vida.  
La patria escena llórale afligida,  
Y de luto Talía se ha vestido:  
No existió nunca actor más aplaudido  
Ni hay quien sus triunfos con Valero mida.  
Si al fin de su jornada sólo abrojos  
Eché a sus plantas la fortuna loca,  
Para honrar del artista los despojos  
La fama de su nombre hoy nos convoca,  
Pidiéndole...¡una lágrima a los ojos!  
¡Y una tierna oración a nuestra boca!" (EA, nº 262, 23-1-1891: 3).

Aparece como actor aficionado durante décadas -en el año 1893 su presencia era permanente- y fue parte del elenco de actores de los grupos de aficionados de la *Asociación de Jóvenes Leoneses*, el *Círculo de la Unión Leonesa*, *El Liceo Leonés*, el *Recreo Industrial*, el *Orfeón Leonés* y otros. Finalmente, se hizo cargo de otros jóvenes artistas a los que dirigía y

---

<sup>4</sup> Fueron los correspondientes a feria de octubre de 1883 y recibió el accésit del primer premio (LL. nº 8, 7-10-1883: 2).

Relación de autores

apoyaba. La familia de los Blanco<sup>5</sup> aparece siempre en relación con las actividades culturales de la ciudad.

De Benito Blanco han llegado dos obras: *¡Soy esclavo!*, drama recogido más arriba, y (502.2) *Don Abundio* (336.1)<sup>6</sup>, zarzuela en un acto, con música de los señores Antonio Rodríguez y Pantaleón Saurina.

BRAVO GUARIDA, Clemente (1868-1903)

Hubo de ser hombre de gran relevancia en la vida cultural finisecular de León; aunque murió muy joven. Había nacido el 23-11-1868 en Cuadros y falleció el 28-12-1903. En 1876 asistía a clases de solfeo el año siguiente a dibujo, recibió lecciones en la escuela de magisterio de León, se hizo abogado y tuvo un reconocimiento literario por la Universidad de Oviedo.

Es de gran interés para este trabajo su obra *La Imprenta en León (Apuntes para una Monografía, 1902)*, porque incluye un listado de cincuenta obras dramáticas, más de la mitad de los cuales es de referencia única; es de lamentar, además de algunos errores de cronología, que entre los años 1844 y 1869 sólo cite "algunas obras" de Estrañi y que haya recogido un número tan limitado.

---

<sup>5</sup> En el fondo de M. Bravo, hay un artículo, firmado por Eladio Hernández Murillas, que cuenta la pérdida, en 1918, víctima de la gripe, de Pedro Blanco, eminente pianista leonés y también actor aficionado (AHPL, C. 11599, sign. 115B). Un tal Manuel Blanco diría la orquesta de **El Liceo Leonés** en otra función y la actriz infantil Josefina Blanco, Josefa María Blanco y Tejerina, sobrina de la actriz Concha Suárez, perteneció a la compañía de Emilio Mario, que actuaba en Cádiz:

"TEATRO PRINCIPAL.

Beneficio de la niña Blanco.

La tercera función, que dio en esta temporada la compañía de Emilio Mario, proporcionó al público la agradable sorpresa de conocer, aplaudir y admirar a una pequeña artista, cuya naturalidad en el decir, cuyo sentimiento al recitar, es verdaderamente notable" (DL, nº 25, 29-9-1886: 3).

En la temporada 1898 a 1899 estuvo en la compañía del madrileño teatro de la Princesa y conoció, en casa de María Tubau y Ceferino Palencia, a Valle-Inclán, con quien se casó en 1907. Trabajó, posteriormente, en la de Francisco María Ortega y después de un grave escándalo protagonizado por su marido, don Ramón del Valle Inclán, pasó a la de Guerrero-Mendoza.

<sup>6</sup> Para Bravo Guarida (1902: 625) la noche del estreno había sido en septiembre de 1890; mientras que *El Porvenir de León* (nº 2717, 18-12-1890: 3), lo localizaba el 14-12-1889.

Dirigió desde junio de 1897 y bajo el seudónimo de "Clarinete"<sup>7</sup>, un periódico independiente, *El Campeón*. Su actitud moderada destacó en una polémica entre *El Magisterio Leonés* y *La Escuela*. En este último participaba con artículos de religión y educación, con el sobrenombre de "Tarfe". Colaboró con artículos literarios en *La Montaña* y en *La Provincia* y el año de su muerte era director de *El Mensajero Leonés*.

Su hermano Miguel (1878--?) fue Delegado Regio de Bellas Artes y Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, además de hombre erudito e interesado por múltiples aspectos de la vida cultural leonesa. No debía interesarle el Teatro, porque, dada meticulosidad en todo lo que abordaba, y que delata su Fondo, nos habría inundado con mil detalles al respecto; sólo queda su aportación en un pequeño, pero sabrosísimo artículo sobre teatro<sup>8</sup>. Gracias a él se recoge un certificado del registro de una obra de Clemente titulada *Problemas Pedagógicos* (AHPL, C. 11621, sigs), y un recorte de prensa con la puesta en escena de una zarzuela de éste:

"El espectáculo que presentaba nuestro coliseo en la noche del jueves, era hermosísimo.

Hallábanse ocupadas todas las localidades por lo más distinguido de la sociedad leonesa, atraída por el deseo de presenciar el estreno de la primera producción de dos conocidos jóvenes de esta ciudad.

La citada obra era, la preciosa zarzuela en un acto, letra de D. Clemente Bravo y música de D. Antonio Rodríguez, cuyo título es *Por amor al arte*.

Un estudiante de medicina, novio de la hija de una *burguesa procedente del ramo de ultramarinos*; ésta señora, romántica y "chiflada" por el arte, hasta pretender casar a su hija con un artista famoso; el estudiante que se hace pasar por tal artista, un paletotío del estudiante, que llega del pueblo en la peor ocasión para su sobrino, y la ex-patrona del muchacho a quien debe éste 30 duros que invirtió en poner el "estudio" de pintor en la misma casa de la futura suegra son los elementos de que se ha valido el señor Bravo para hacer un sainete *original*, regocijado, lleno de vis cómica y de situaciones que hicieron reír grandemente al público (...).

La partitura es también primorosa (...)" (AHPL. C. 11599, sign. 115B, *La Escuela*, enero de 1897).

El mismo Clemente Bravo recoge esta obra, en un acto y ocho escenas, en su estudio *La Imprenta en León...* (1902: 626). El manuscrito, que se conserva en la Biblioteca Pública de León

---

<sup>7</sup> Este seudónimo fue también usado por Estrañi en Valladolid (C. Almuiña Fernández, 1977, I: 855). Parece ser que Bravo Guarida lo adoptó por sentirse discípulo de Clarín (N. Alonso Cortés, 1985: 35).

<sup>8</sup> Citado en el epígrafe 4.3.1.

Relación de autores

con el número 36, consta de setenta y cinco páginas.

BUSTAMANTE FRESNO, Epigmenio

Redactor de la *Estafeta del Noroeste* llegó, apoyado por esta publicación, a ser secretario del *Círculo Católico de obreros*, en su fundación en 1886. Procedía del campo tradicionalista y carlista y ocupó en el periódico el ala derecha del partido conservador, frente a los Canovistas. Abandonó las labores de prensa para dedicarse a la política activa y ganó el puesto de diputado provincial a su oponente Wenceslao García Gómez. *El Porvenir de León* lo definió como:

"(...) redactor obligado de todos los periódicos reaccionarios publicados en León, monárquico convencido y ferviente católico de la coalición mestizo-conservadora-fusionista" (Citado por F.J. León Correa, 1988: 332).

Sólo hay referencia de una de sus obras: *Esperanza*:

"(...) comedia en un acto, en prosa; de don Epigmenio Bustamante; estrenada en julio de 1902" (C. Bravo Guarida, 1902: 628).

CARREÑO, Hipólito

Correspondiente de la Real Academia de la Historia, colaboró con importantes publicaciones. Lo encontramos en 1869 editando como propietario, fundador, director y único redactor, un periódico satírico, de corte conservador, *El Toro*, que atacaba a *El Porvenir de León*. En la batalla intervinieron personajes tan notables como "Clotaldo" y se creó una interesante discusión. Firmaba con el seudónimo de "Lagartijo" y sus "embestidas", sobre asuntos políticos, nunca aludían a lo local. En la prensa de la ciudad (*PL*, nº 1515, 15-5-1878: 3) aparecía un poema suyo, en homenaje a los damnificados del naufragio del Cantábrico, de mayo de 1878, y obtuvo un accésit en el premio de poesía, convocado por *La Real Sociedad de Amigos del País*, en el segundo centenario de Calderón de la Barca (R.Mª González Martínez, 1981: 417).

De *La cartera de un pintor* (250.1), drama en un acto y en verso, hay referencias en Bravo Guarida y en la prensa. Había sido leída, antes del estreno, en casa de Madrazo. El día 2-4-1879 se representó en León por vez primera con un rotundo fracaso, ante la incomparecencia del público. *El Porvenir de León*, que hizo las reseñas correspondientes<sup>9</sup>, no salía de su asombro por la ausencia de unos espectadores incondicionales a las funciones a beneficio y buscaba la explicación en la Cuaresma. La crítica pretendía ser amable; pero la calificación de "inverosímil" es bastante clarificadora. Otras obras suyas fueron *La jaula de fieras* (30.1), zarzuela bufa en un acto, escrita en

---

<sup>9</sup> Se recogió la crónica en sus números 1697 y 1708 a pesar de que el poeta Hipólito Carreño, desde su periódico festivo *El Toro* había atacado, de forma implacable, a esta publicación.

colaboración de Alfredo López Núñez y estrenada en 1869 (C. Bravo Guarida, 1902: 623 y 624) y *Apolo y las musas* (33.1), apropósito infantil puesto en escena en 1872.

CLOTALDO, seudónimo de LÓPEZ NÚÑEZ VILLABRILLE, Augusto (--1902).

Fue hombre brillante, amigo de Clarín, a quien defendía, desde *La Lira*, de los ataques de *La Crónica*. De su popularidad da fe el hecho de que ambos fueran incluidos como personajes en una refundición de *La vida es sueño* (323.4) hecha para una compañía de aficionados, en 1893. En un documento de la Logia masónica *Luz de León*, se incluye "Clotaldo", como nombre simbólico y con cargo de Maestro de Ceremonias (V. Fernández, 1988). Se le reconoce como uno de los pocos hombres, del León finisecular, que pudo permitirse ser empresario individual en la prensa de información general independiente; a pesar de las dificultades que tuvo que afrontar, pudo llevar adelante hasta once publicaciones, de las que:

"(...) era el director, la redacción y casi el servicio de ventas" (F.J. León Correa, 1988: 48).

Se le puede rastrear sin dificultades en todos los asuntos relacionados con la prensa de aquellos años. Hijo y hermano de periodistas de gran enjundia en la ciudad, fue el más ilustre. Con pocos años, en 1870, mantuvo desde su publicación, *El Cuco*, una polémica que se planteó entre los periódicos de la ciudad. Fundó y dirigió, desde julio de 1883, *La Lira*, "que canta y zurra todos los domingos". En 1884 la dejó para inaugurar *El Campeón*, que finalizaría su primera andadura en febrero de 1886 y, aunque reapareció veinticinco días más tarde, "Clotaldo" se había ido ya a *El Heraldo*, del partido liberal. Dirigió, en 1882 y 1883, *La Legalidad*, subtítulo *Periódico conservador*, y defendía en sus artículos posturas que resultan de gran integrista. Descontento del rumbo que tomaba el partido que respaldaba al periódico, al que llegaban grupos del campo carlista, lo dejó también. Fundó *El Diario de León* y más tarde *El Diario*, que fue la primera publicación leonesa de aparición diaria. Primer director de *El Alcázar*, colaboró con éste y con *La Crónica de León*. *Fray Clotaldo*, periódico en verso, era labor casi exclusivamente suya y siendo director de *El Diario de León*, se inició la publicación del primer capítulo de una obra suya titulada *Biblioteca festiva* (DL, nº 24, 28-9-1886: 3). Al llegar al poder los conservadores, en julio de 1890, se produjo su cese en la Delegación de Hacienda de León y se anunció su marcha hacia Palencia, para dirigir *El Diario Palentino*. *El Porvenir de León*, con el que se había enfrentado en repetidas ocasiones, le deseaba suerte en un gesto democrático y de simpatía, que debía ser el sentimiento que provocaba, incluso entre sus oponentes (PL, nº 3655, 11-2-1899: 2). Murió en Palencia en 1902.



Fue, durante muchos años crítico teatral<sup>10</sup>; firmaba una documentada y aguda reseña dramática y escribía poemas, normalmente de cariz político, en los que atacaba permanentemente a los *fusionistas*. Siguiendo la moda de buscar un contrapunto irónico, sobre títulos ya conocidos, decía a cuenta de un transfuguismo político:

"Ahora es la ocasión de que luzca nuevamente el Sr. Echegaray su talento de insigne dramaturgo.

Puede escribir la segunda parte de *El salto del pasiego*, titulándola *El salto de Martos*" (*LLE*, nº 51, 24-11-1882: 3).

En la misma línea, escribió una parodia de *Don Juan Tenorio*, titulada *Clotaldo-Osorio*, que no se representó; pero se publicó en el folletín de *El Campeón* en 1885. Aparecía formando parte de un grupo de aficionados, que inauguraron los nuevos locales de *El Recreo Industrial*, el 8-9-1880; el 23-7-1886 estaba en otro que subió a escena *Los soldados de plomo* (137.2) y el 3-11-1886 actuaba en una función a beneficio de un enfermo.

Se conservan siete títulos de su obra dramática: *Siempre gana el más pillo* (31.1), comedia en un acto y en verso, estrenada en enero de 1870 (C. Bravo Guarida, 1902: 624). *El hogar del labriego* (335.1):

"(...) comedia infantil en un acto y en verso; de Augusto López (Clotaldo). Representada en el teatro de la Sociedad *Recreo Industrial* en diciembre de 1881" (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

*Expiación, o La deuda de un marino* (307.1), drama trágico en verso, que se llevó a escena el 12-2-1881 por la compañía de aficionados de *El Recreo Industrial*. Autor y actores fueron llamados a escena y el primero recibió como obsequio una petaca de plata (*CL*, nº 500, 16-2-1881: 3). Bravo Guarida situó el estreno dos años después:

"(...) drama trágico en un acto y en verso, de *Clotaldo*, estrenada en enero de 1883" (C. Bravo Guarida, 1902: 625).

*La oración de los ángeles* (338.1)

"(...) tradición leonesa, en un acto por Augusto López (*Clotaldo*). Representada en el *Recreo Industrial* en abril de 1882" (C. Bravo Guarida, 1902: 625).

El drama en tres actos y verso *Ramón, o La corona del martirio* (674.3) se estrenó el día 5-2-1899, domingo, en una emotiva velada: un matrimonio de la compañía había perdido a su hija, la noche anterior. "Clotaldo" les dedicó un sentido poema:

"(...) Tenían como adorada  
Flor que esmalta la pradera  
Hija tierna y sonrosada (...)" (*PL*, nº 3654, 8-2-1899: 3).

---

<sup>10</sup> Se le cita con profusión en el noveno capítulo.

El autor, presente en el estreno, recibió numerosos aplausos (*PL*, nº 3654, 8-2-1899: 3; y C. Bravo Guarida, 1902: 627). La crónica de *El Porvenir de León* lo comparaba con Echegaray, Feliu, Codina y Dicenta, incluía el argumento y dedicaba gran espacio a glosar los personajes y sus relaciones: Ramón amado por Leonora, que renuncia a su amor por creerlo el asesino de su padre; Perfecto, el criminal; Cosme, cómplice suyo; Ambrosio y Susana...

También se documentan *Pasiones que asesinan*, drama trágico en tres actos y en verso, estrenado en julio de 1901 y *Clotaldo-Osorio*, ya citada.

ESCORIHUELA, R.

Sólo hay noticia de una obra suya, el disparate cómico-lírico en un acto y en verso, *La conquista de León* (455.1), estrenado en agosto de 1888.

ESCUADERO POZUELO, Julián (1815-1898).

Nacido en Audanzas del Valle, un pueblecito cercano a La Bañeza, escribió: *Autos de Navidad*, *Auto de San Julián* y *Auto de la Pasión* (A. Quintana Prieto, 1952: 31 y sigs).

ESTRAÑI GRAU, José (1840-1920).

Nació en Albacete y murió en Santander, pero tuvo muchos vínculos con León, Oviedo y Madrid "debido a los frecuentes cambios de su padre, administrador de diligencias" (C. Almuiña Fernández, 1977, I: 844). En 1855 hacía anuncios rimados en la prensa leonesa y un año después, a los 16, publicaba aquí el periódico festivo, *El Mirlo*. Continuó su vida periodística en Valladolid, en Madrid, donde dirigió *El Popular* y *El Buzón del Pueblo*, y en Santander, adonde fue desterrado. Desempeñó, en esta última ciudad, las labores de redactor en *La Voz Montañesa* y dirigió *El Cantábrico*<sup>11</sup>. Allí su sección "Pacotilla" se hizo "famosa en España entera" (C. Almuiña Fernández, 1977, I: 845). Esta movilidad y su valía favorecen el hecho de que se le cite como autor leonés, vallisoletano..., etc., según los casos. Tomó parte de las agrupaciones intelectuales leonesas más avanzadas y fue muy reconocido en su tiempo. Fue uno de los autores dramáticos seleccionado por Clemente Bravo y Narciso Alonso Cortés lo cita con frecuencia. Siguió participando en la vida cultural leonesa después de su marcha a Valladolid, en 1865, y, cuando se le prohibió la publicación de *El Mirlo*<sup>12</sup>, lo trajo para León. Allí dirigió *La Murga*, que tuvo un inesperado éxito, *El*

---

<sup>11</sup> (AHPL., *Fondo Miguel Bravo*, caja 11.599).

<sup>12</sup> Estrañi, para evitar los pagos a Hacienda titulaba cada número con el nombre de un pájaro diferente: *Cuco*, *Cigüeño*, etc.

Relación de autores

*Hipócrata, La Mar, La Mar Azul, Mefistófes y El Trueno Gordo*. Lo encontramos formando parte de la redacción de *El Eco de León*, de orientación liberal, del que era director Deogracias Villabrille, desde su fundación en 1860 hasta 1866 y trabajó en *El Porvenir de León*:

"Nuestro querido amigo y antiguo compañero D. José Estrañi nos ha remitido un ejemplar del *Álbum de Caricaturas (...)*" (PL, nº 1275, 19-1-1876: 3).

En 1860 publicaba sus críticas teatrales en *El Escla*. Sus ideas sobre teatro eran muy conservadoras y abogaba por un clasicismo a ultranza. Lanzaba airadas diatribas contra las zarzuelas y renegaba del público necio, citando los famosos versos de Lope de Vega. Muchos años después, durante las actuaciones de la compañía de Francisco Escribano, la prensa republicana<sup>13</sup>, propuso primero e insistió más tarde en que se representase una obra suya: *Acertar por chiripa*, que acabó titulándose *Carambola por chiripa* (PL, nº 1195, 14-4-1875: 3). Ese mismo año, la noticia del envío de un ejemplar a la redacción del diario de la oposición (CL, nº 15, 23-5-1875), incluía el dato de su exitoso estreno en el Esclava de Madrid. En 1884 la compañía de Manuel Catalina interpretó en León *El rizo de doña Marta* (381.1) "(...) preciosa comedia de nuestro paisano D. José Estrañi" (LL, nº 41, 26-5-1884: 3), que se documenta también en las representaciones de Las Palmas de Gran Canaria. También se vio en León su obra, *El retrato del muerto* (408.1).

Además de su condición de autor y crítico teatral, Estrañi era también actor aficionado. En 1860, *El Escla* destacaba su actuación en la pieza *Un amor a la moda* (11.1). Años después seguía hablándose de su participación en las funciones de aficionados leoneses, sobre todo en labores de dirección.

Actuó en Valladolid con el *Recreo Artístico* en los primeros sesenta y en febrero de 1866 con *La Sociedad Filarmónica Artística*. Fue profesional durante una temporada en el Teatro Lope de Vega, junto con Pío Hermosa, y allí le ofrecieron una función en su beneficio, el 31-12-1873 (N. Alonso Cortés, 1947: 136).

FERNÁNDEZ DE LA POZA, José

Ingeniero de profesión, trabajaba en la red de caminos provinciales; de él se recoge una única obra<sup>14</sup>:

"(...) La comedia *Un diplomático*, que se anunciaba como estreno, fue muy del

---

<sup>13</sup> Él mismo fue miembro destacado de los republicanos federales.

<sup>14</sup> Publicada en León, se recoge en la bibliografía.

agrado del público, que al final de ella llamó repetidas veces al palco escénico a su joven autor el Sr. D. José Fernández de la Poza, particular amigo nuestro y colaborador de LA MONTAÑA.

Los actores encargados de su ejecución, principalmente la señora Pastor, la Srta. Cob y los Sres Soriano, Montiel y Augusto, contribuyeron al éxito" (*LM*, nº 408, 20-11-1894: 3)<sup>15</sup>.

"(...) comedia en un acto de D. José F. de la Poza, estrenada en noviembre de 1894 (Impresa y catalogada con el nº 932)" (C. Bravo Guarida, 1902: 625).

FERNÁNDEZ SANTIAGO, Guillermo

Leonés nacido en Villamañán fue comparado con Ventura García Escobar por José García de Foz. Sus obras se citan en el manual de Clemente Bravo:

"(...) *Luis de Camoes, Mariana Pineda, Las dos coronas, y Hombre pobre no es galán*, se escribieron y algunas se representaron en León" (C. Bravo Guarida, 1902: 623).

FLÓREZ PASCUAL, Juan

Redactor de *El Alcázar*, fue condenado al destierro fuera de la provincia, por estar involucrado en los serios conflictos que tuvo aquella publicación. Sólo llega una obra dramática suya: *6X2* (620.1), apropósito cómico-lírico, estrenado en noviembre de 1896. Compartió la autoría de la letra y la música con Antonio Rodríguez.

FRAILE, Arturo y Matías

La autoría del drama *Remedios* (749.1), que se estrenó el martes, 17-7-1900, aparece en la prensa y en el listado de Bravo Guarida.

GARCÍA ESCOBAR, Ventura (1817-1859).

Nacido en Medina de Rioseco, Valladolid, residió mucho tiempo en León<sup>16</sup>, con cuya ciudad se le relaciona:

"La compañía que le inauguró, fue la del empresario Solís, y una de las primeras funciones *Doña Juana de Castilla*, notable tanto por su mérito, como por ser original de un poeta muerto en edad temprana, que si no natural de León, no hay grave error en

---

<sup>15</sup> El resto de la larguísima reseña se incluye en el apartado de crítica de textos del noveno capítulo. Al prestigioso crítico vallisoletano, Alonso Cortés le parecía "de mérito regular" (N. Alonso Cortés, 1985: 39).

<sup>16</sup> "Fue primero cadete del regimiento de León, del que era coronel su abuelo (...)" (E.U.I. XXV, 799).

considerarle como leonés, por el mucho tiempo que en nuestra ciudad residió y por las poesías en que canta asuntos leoneses o alude a nuestro suelo. Es Ventura G. Escobar, a cuya memoria consagramos este cariñoso recuerdo en pago del que él, como nosotros, profesó a León y en prueba del aprecio que merece de sus hermanos en letras, el inspirado autor de *Viriato, El Cid*, y la historia de *Los comuneros de Castilla*" (J. García de la Foz, 1867: 89).

"Por los años de 1844 en que se inauguró el teatro actual, había en León dos poetas que se distinguieron por sus obras dramáticas: Ventura G. Escobar, que aunque no era leonés, residió aquí muchos años y aquí escribió algunas de sus más célebres obras, tal como *Doña Juana de Castilla*, que fue una de las primeras que se representaron en este teatro (...)" (C. Bravo Guarida, 1902: 623).

"Una de las primeras obras representadas fue DOÑA JUANA DE CASTILLA, original del poeta Ventura G. Escobar, autor de *Viriato, El Cid* y la historia de *Los Comuneros de Castilla*. Poeta muerto en la juventud, a quien casi puede llamarse leonés, por haber residido aquí y ser leoneses o aludir a León los asuntos de sus poesías" (M. Bravo Guarida, 1979: 123).

Sus obras fueron representadas en los escenarios nacionales, principalmente en los de León, Madrid y Valladolid.

GARZA, Mateo (--1882)

Aunque vivió algún tiempo en León, estuvo más vinculado con Ponferrada. Aparece allí regentando su farmacia y relacionado con asuntos del Teatro de la ciudad berciana: dirigió su escena en el año 1845 y al siguiente compitió con Agosti por la secretaría de la *Sociedad de Teatro de Ponferrada*, que fue adjudicada a este último; el año 1850 llegó a obtener la dirección de la Sociedad; pero dimitió a causa de las tensiones internas. En 1852 después de haber rechazado un cargo en un teatro madrileño, dirigió la Sociedad citada. Llegó a ser Alcalde Constitucional, en 1866, y presidió la Junta General.

Escribió para el Teatro y dio a la imprenta un drama del mismo título que la novela de Gil y Carrasco, *El Señor de Bembibre*, en cuatro actos, que se estrenó, en la Pascua de 1848, en Ponferrada, donde ubicaba la acción. Allí se vieron todas sus obras: *Constancia y Fortuna*, fue representada en 1851; en 1854 -7 y 8 de julio-, se vio por vez primera *Verdad y fe*, cuya recaudación alcanzó 3.537 reales y en el segundo día de las fiestas de la Encina de 1859 se estrenó *Una noche de caza* (E. y J.A. Carro Celada, 1972). *El Escla*, del que fue colaborador, incluía el estreno en León, el 4-3-1860, de *Estrella, o La augusta comedianta* (10.1)<sup>17</sup>, "drama de capa y

---

<sup>17</sup> El manuscrito, que podría ser el original por la cantidad de tachaduras y correcciones que presenta, está recogido con el número 43, en la Biblioteca Pública de León, con una serie de

espada" (A. Quintana, 1995: 39), en tres actos y en verso, que contó con la participación del autor, como actor aficionado. *Historia de una cadena*, se llevó a escena en las fiestas de la Encina de Ponferrada en 1865. La reciente biografía del autor, publicada por Augusto Quintana, incluye además: *Lágrimas de una flor*, en tres actos, y *Un casamiento por poder*, en un acto, esta última estrenada en el Variedades de Madrid en 1846. Su calidad como actor quedó refrendada por la oferta de Julián Romea para que actuase en su compañía y que Garza no aceptó.

La prensa de León, que dio la noticia de su muerte (*LLe*, nº 37, 6-10-1882: 3) incluía, con frecuencia, poemas suyos:

"Que aquí la brisa se respira pura,  
Aquí las fuentes descubiertas van,  
Y claro el sol hermosa luz fulgura...  
Aquí los goces de la vida están.  
Campos hermosos de verdura llenos,  
Vírgenes tiernas de mi ardiente amor,  
Aquí mis días correrán serenos  
Bajo un cielo risueño, encantador" (*EE*, nº 22, 15-3-1860: 4).

GIRÓN, Eleuterio

La compañía de Ricardo Perinat, en 1875, representó una obra suya, el disparate bufo-tauromáquico, *La fiesta de toros en Villaquilambre* (117.1).

GÓMEZ, Valentín

Autor con proyección nacional, había vivido en León:

"Hoy se pone en escena el precioso drama titulado *El Soldado de San Marcial*, original de nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Valentín Gómez (...)" (*EN*, nº 13, 3-2-1886: 3).

GORTÁZAR SERANTES<sup>18</sup>, María Dolores (1872--)

Fue profesora de Filosofía y Letras y ejerció como maestra en León y Ávila. Fundó "(...) en

---

cartas relacionadas con la obra: Carlos Gavilanes, a quien el autor se la dedicó, le escribe desde Columbrianos, con fecha de 29-7-1859. También lo hace Pascual Fernández Baeza agradeciéndole con otra carta y una décima, el soneto que Garza le había dedicado en la introducción de la obra.

En la última página aparece la fecha: "León, 15-X, 1859". El autor afirmaba que el tema fue tomado de otra de Manuel Fernández y González, *Padre y rey*, cuya acción corresponde a 1568.

<sup>18</sup> Juan Antonio Hormigón la cita como Gortázar de Serantes (1996: 794).

Relación de autores

Madrid El Real Centro de María Cristina, dedicado a la educación de señoritas" (J.A. Hormigón 1996: 794).

Poeta y colaboradora de *El Porvenir de León*, su obra *Margarita* (610.2), juguete cómico en un acto y en verso, estrenada el 11-7-1895, jueves, tuvo buena acogida:

"Deseoso estaba el público por conocer el juguete cómico original de la ilustrada señora D. Dolores Gortázar, que se titula "*Margarita*", y en efecto, acudió aquél al Teatro en bastante número siendo la noche del jueves una de las que más público ha habido.

En conjunto *Margarita* resultó, y el público quedó gratamente impresionado, demostrándose así a la autora con espontáneos y sinceros aplausos y obligando a la Sra. Gortázar a salir tres veces a escena al terminar la obra a recibir el homenaje a que se hizo acreedora. Siga por este camino la inspirada poetisa y si, en su primera producción ha salido tan airosa, no dudo que en lo sucesivo ha de llegar a dominar el arte" (*PL*, nº 3323, 9-11-1895: 2).

Unos números más adelante la publicación dio cuenta de haber recibido la obra impresa<sup>19</sup>:

"La señora D. Dolores Gortázar colaboradora distinguida de este periódico, ha honrado nuestra redacción con el envío de su último juguete dramático "*Margarita*" estrenado poco ha en nuestro Teatro" (*PL*, nº 3329, 14-12-1895: 2).

Citada por Bravo Guarida (1902: 626), estrenó también en León, en fecha no especificada, el drama en un acto, *Aventuras cortesanas*<sup>20</sup>.

#### GODOS

Fue autor de la obra, de claras referencias locales, *Las brígidias de Cea* (337.1), zarzuela en un acto, con música de M. Zacarías González (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

GRIFEL y MACARRO, Antonio.

Hay noticia de dos títulos de este autor: *Gloria a León, o La Exposición Regional* (140.2), loa en un acto y tres cuadros, con música de José Segura, estrenada el 20-10-1878 (C. Bravo Guarida, 1902: 624), y *Un embustero de a folio* (144.1).

#### GUMUCIO.

En las representaciones del año 1880 de la compañía de aficionados, que se había formado bajo los auspicios de *El Liceo Leonés*, aparecían Adolfo y J. "Gumuncio", padre e hijo, como actores aficionados. Uno de ellos fue el autor de *Todo por el honor* (260.1), disparate cómico que se estrenó el domingo 14-12-1879, con gran éxito (*PL*, nº 1681, 17-12-1879: 3).

HERNÁNDEZ BERMÚDEZ, Ricardo (1864--).

---

<sup>19</sup> Se conserva, junto con otros títulos, en la B.P.L., signatura 7523.

<sup>20</sup> Se recoge en Cejador, con el apellido Cortázar, y en el catálogo de Rodríguez Sánchez.

Ejerció como periodista firmando sus artículos como *Her-Ber* y fue corresponsal en Madrid de *La Crónica de León*. Compuso piezas dramáticas originales y fue el único autor local, según las fuentes consultadas, que hizo adaptaciones del francés. Son títulos suyos: *El hijo de la portera*, juguete escrito en colaboración con Ángel Rubio y la comedia *Un día de emociones*.

JAQUES y AGUADO, Federico (1846-1920).

Nació en León y murió en Madrid. Fue médico militar y llegó a ser gobernador militar en Filipinas. Colaboró en labores periodísticas y fue prolífico autor de obras dramáticas, en especial de zarzuelas, de las que sólo se recogen aquí las que se vieron en León.

Santiago, Cándido y Félix Jaques, posibles familiares suyos, participaban, frecuentemente, en las funciones de aficionados de la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*, para la que este autor escribió *Las niñas tienen la culpa* (326.1) -apropósito estrenado en la ciudad el 12-10-1881, cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Provincial-, en la que aludía a las especiales circunstancias que atravesaba la compañía de aficionados, que no disponía de mujeres para sus representaciones:

"Carlos..... ¡Hombres solos!, *Vade retro*  
¡Qué porvenir!, ¡quita allá!  
Julián..... Si no quieren ayudarnos...  
Carlos ..... Tendremos que abandonar  
completamente a Talía  
pero en silencio, sin más,  
que recojan los trebejos  
y a su casa cada cual (...)"  
(B.P.L., sign. 7517; ma: 7).

"Lo que esta noche ha pasado  
no volverá a suceder  
en faltando la mujer  
todo queda desquiciado" (Ídem, pág. 38).

"(...) si muere la sociedad  
las niñas tienen la culpa" (Ídem, pág. 39).

La representación de una de sus obras en León hubo de suspenderse por falta de público y se vio al día siguiente:

"Para el sábado estaba anunciado el estreno de la preciosa comedia *Los desgraciados* que tanto éxito ha alcanzado en Madrid últimamente.

Parecería lo más natural del mundo, que siendo dicha comedia original de un paisano nuestro, D. Federico Jaques, acudiera el público a llenar las localidades del teatro en esa noche, dando con esto una prueba de deferencia al que lejos de la tierra donde ha nacido sabe poner tan alto el nombre de León.

Vergüenza da confesarlo pero la realidad se impone; esa noche hubo que suspender la función anunciada por no haber despachado apenas localidad alguna en la taquilla" (EA,



## Relación de autores

nº 264, 26-1-1891: 3).

"Compositor dramático.- *Los desgraciados*- comedia en 3 actos en verso, se puso en León el 24 enero 1891" (AHPL., *Fondo Miguel Bravo*, caja 11.599).

Sin embargo *El tambor mayor* (410.4) se vio cuatro veces en las representaciones de 1886.

LÓPEZ ANITUA, Ángel (1830-1872).

Nació en Villafranca del Bierzo y vivió muchos años en Astorga<sup>21</sup>. Se le conoce como poeta y Clemente Bravo cita una de sus obras: el drama en un acto, *El recuerdo de un crimen*, escrita e impresa en León<sup>22</sup>. Escribió además el drama en verso *Esther* (T. Rodríguez Sánchez, 1994: 334).

LÓPEZ ARGÜELLO, Alberto

"Alberto López Argüello, de barba poblada, negra y ojos miopes, buen matemático, que pasó por León sin que las gentes se enteraran de su total mérito, y que fue en Santander, donde terminó su existencia, el lugar donde recibió honores, distinciones y la publicación de algunas poesías, editadas por suscripción, no popular, sino seleccionada" (J. Eguiagaray Pallarés, 1955: 82).

Escribió en colaboración con otros jóvenes de León, con los que mantuvo buenas relaciones después de su marcha. Isaac Martín Granizo y Quintiliano Saldaña le dedicaron su monólogo *Soñar despierto*. Sus obras, representadas en el *Círculo Católico de Obreros*, fueron: *Sangre romana o justicia de Dios* (743.1), drama en un acto y en verso, estrenada en 1899; *Metempsychosis* (666.1), zarzuela en un acto y en verso en colaboración con Isaac Martín Granizo y el monólogo *La cartera* (250.1), que se vio por vez primera el 1-3-1899 y fue publicada en el folletín de *La Región*.

LÓPEZ NÚÑEZ VILLABRILLE, Alfredo

Hermano del ilustre "Clotaldo", escribió *La jaula de fieras* (30.1), zarzuela bufa en un acto, en colaboración con Hipólito Carreño (C. Bravo Guarida, 1902: 624).

MACÍAS y GARCÍA, Marcelo (1843-1941).

Nacido en Astorga, estuvo más relacionado con Galicia donde vivió largo tiempo. Además de varios trabajos en los que pretendió relacionar la autoría del *Poema de Alexandre* con la familia de los Segura de su ciudad natal:

---

<sup>21</sup> Rodríguez Sánchez sitúa el lugar de nacimiento entre Cerezo (Zamora) y Astorga (León).

<sup>22</sup> Está recogida en la Biblioteca Regional como parte de la obra, *Ocios de mi juventud*.

"En su juventud compuso un juguete cómico, titulado *Quien paga el pato*, que fue representado por los alumnos del seminario de Astorga" (T. Rodríguez Sánchez, 1994: 348).

MARTÍN (maestro sastre).

De este autor hay noticia de un drama en un acto, *Amor y virtud* (339.1), estrenado entre 1882 y 1883 (C. Bravo Guarida, 1902: 624). La prensa habla de otro anterior, sin aludir al título:

"Pues mire, hermano, aquí (en León) estrenó hace algunos años un sastre, un drama en seis actos con prólogo y todo.

Y hablaba en él un caballo.

Y tuvo un lleno en la noche del estreno.

Y le llamaron a las tablas... tres veces" (CL, nº 503, 26-2-1881: 3).

MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rufino.

Se le conocía, en sus colaboraciones en la prensa, por los seudónimos de *Furoni* y *Rumarvaz* y su participación en las funciones dramáticas no se limitaba a los poemas, que amenizaban los entreactos, sino que escribió *La perspicacia de un dependiente* (667.2) y *La agonía de un héroe* (668.2). La primera, propósito local, con música de J. Manceñido, fue estrenada en el *Círculo de la Unión*, en febrero de 1889. Se refundió con el título *León de noche* (709.2) y se reestrenó en julio del mismo año, recibiendo grandes alabanzas. *La agonía de un héroe* (668.2), monólogo de actualidad, fue interpretado por un aficionado local, Telesforo, de la saga de los Blanco.

MARTÍN-GRANIZO, Isaac (1880-1909)

"Isaac, fue la musa socarrona, leonesista hasta las cachas, y cristiana sin tristeza" (J. Eguiagaray Pallarés (1955: 82).

En 1901 ganó en Lugo un importante premio por su poema *Amor Maternal*. Cuando murió el 30-1-1909, a los veintiocho años, hacía un trabajo de responsabilidad como director-propietario del *Diario de León* y había ejercido la abogacía. J. González, Manuel Díez, Mariano D. Berrueta, Telesforo F. Ballarna, Higinio V. Ameijeiras, Olegario Díaz Caneja, Federico Lobo, José G. Montes, Benito Blanco Fernández y Cayetano García (DL, nº 880, 1-2-1909) escribieron su necrología. Aunque algunos de los citados se situaban, desde el punto de vista ideológico, en posiciones muy alejadas de la suya, todos lo alabaron sin reservas. Ni Benito Blanco o Ballarna, relacionados con las actividades teatrales de la ciudad, ni ningún otro, hace la más leve alusión a su condición de autor dramático; aunque todos insistiesen en sus habilidades de poeta. Tampoco Narciso Alonso Cortés en su obra *Ensayos sobre literatura regional castellana* alude al autor, como dramaturgo. La documentación sobre su producción teatral no admite dudas y al testimonio de la prensa se añade la obra de Clemente Bravo. Tan extraña situación hace pensar que, o se consideraba poco importante su obra dramática o demasiado frívola para aludir a ella en momentos

Relación de autores

de luto.

Lo encontramos como conocido poeta, alegrando las crónicas de *El Herald*, publicación contagiada con la atonía del desastre del 98:

"Solamente animan al periódico las poesías de los conocidos Alfredo L. Villabrille y de Isaac Martín Granizo" (F.J. León Correa, 1988: 513).

Es citado por Cejador, que lo compara con Gabriel y Galán y se documentan hasta ocho obras suyas:

*Soñar despierto*<sup>23</sup> (663.1), estrenada el 9-5-1898, es un:

"monólogo de los Sres. Granizo y Saldaña" (C. Bravo Guarida, 1902: 626).

"Estrenó en 1898 un monólogo, escrito en colaboración con Quintiliano Saldaña, cuyo título reza *Soñar despierto*" (T. Rodríguez Sánchez, 1994: 359).

*Metempsychosis* (666.1), en colaboración, como ya se vio, fue estrenada el 1-3-1899. Con López Argüello escribió *Monografía de la hazaña de Guzmán el Bueno. Eclipse total* (764.1), zarzuelita en un acto, con letra de Granizo y música de Manceñido, se estrenó en julio de 1900. Se documenta otra representación por la compañía de zarzuela del empresario Barrilaro, dirigida por Antonio Moya, el sábado, 27-10-1900 (PL, nº 3832, 27-10-1900 :3). *Soltera* (675.2) se anunciaba, como era frecuente, con bastante ambigüedad:

"(...) el estreno de un drama en tres actos y en verso, original de dos conocidos jóvenes de esta ciudad" (PL, nº 3653, 4-2-1899: 3).

Se vio por vez primera el 5-2-1899 como fin de fiesta, junto con una obra de "Clotaldo".

Tuvo el éxito que producía lo local; pero no entusiasmó:

"Dicho monólogo, escrito en verso fácil y correcto, fue muy aplaudido, viéndose obligado el autor a salir al palco escénico a recibir los aplausos que el público le tributó en premio de su bonito trabajo (...) esperamos con vivo interés que podamos aplaudirle otra vez en una obra de *más pretensiones*" (la cursiva es mía) (PL, nº 3655, 11-2-1899: 3).

¿A cuál de los dos? (747.1), monólogo, y el diálogo *Alrededor del pedestal* (748.1) fueron estrenados en julio de 1900 y el monólogo *Dos pesetas, dos*, al año siguiente, en el *Círculo de Obreros*.

OLIER y SENRA, José (1840-).

Había nacido en Sevilla y vivió en Madrid donde fue un autor de éxito. Se le nombró Socio Honorario de *El Liceo Leonés* sin que estén claras, en nuestras fuentes, las razones de su vinculación con la ciudad; escribió una obra de genuino sabor local: *¡A la Virgen del Camino!*

---

<sup>23</sup> La familia, como se vio más arriba, nos facilitó una copia del original impreso.

(309.2), zarzuela en dos actos y en verso con música de José Segura, muy relacionado con lo musical y festivo de León, y el madrileño Rafael Taboada. Se estrenó el 20-2-1881 y en la reseña de prensa se le citaba como "un aplaudido autor de Madrid" (*CL*, nº 501, 19-2-1881: 3). Hubo una gran polémica, recogida en el capítulo octavo, provocada por los que no aceptaban su modo de pintar a los leoneses.

PUENTE Y BRAÑAS, Ricardo (1835-1880)

Este afamado periodista y literato nació en Coruña el 18-1-1835 y fue Gobernador Civil de León, donde estrenó, con enorme éxito, alguna de sus obras: *Adriana Angot* (389.1), *Dos truchas en seco* (100.2), *Pascual Bailón* (172.1), *Pepe-Hillo* (239.3), *Ropa blanca* (209.1), *Tocar el violón* (198.2) y *El último figurín* (194.1). En el fondo de Bravo Guarida hay un discurso suyo en la inauguración del curso escolar de 1877-1878 (*El Magisterio Leonés*, 14-2-1878: 5).

RODRÍGUEZ, Antonio

Con la colaboración de Manuel Chalons escribió la letra y la música de *Los anarquistas* (543.2), zarzuelita en un acto, que fue estrenada en octubre de 1892 (C. Bravo Guarida, 1902: 625) y es también el autor de *Montiel-Express* (616.2), monólogo cómico-lírico con letra y música suyas, que fue representado el 29-11-1895 (C. Bravo Guarida, 1902: 626; y *PL*, nº 3326, 30-11-1895: 2). La crónica de *El Porvenir de León* destacaba la inclusión de costumbres locales en la obra y enjuiciaba al autor como de gran valía. Compartió con Juan Flórez la escritura de la letra y la música del apropósito cómico-lírico *6 X 2*, que fue estrenado en noviembre de 1896; escribió la música de *Por amor al arte* (625.4) y, en colaboración con Pantaleón Saurina, la de *Don Abundio* (502.2).

SALDAÑA, Quintiliano.

La única obra que se conoce de este autor es *Soñar despierto* (663.1), monólogo, en colaboración con Martín Granizo.

SÁNCHEZ DE CASTRO, Francisco (1847-1889).

Nació en Béjar, trabajó en la prensa madrileña, consiguió la cátedra de literatura en la Universidad de Salamanca y más tarde otra en la Central. Era Doctor en Filosofía y Letras<sup>24</sup> y estuvo vinculado con León:

"La familia salmantina "Sánchez de Castro", aparece en León en la década de 1860;

---

<sup>24</sup> *La Crónica de León* (nº 540, 25-6-1881) incluye un anuncio sobre un discurso leído en la Universidad de Salamanca, por el doctor Francisco Sánchez de Castro, catedrático de Literatura General y Española.

por ahora ignoramos la causa de su traslado a León, probablemente el padre tenía un trabajo oficial en nuestra ciudad" (A. Valderas Alonso, 1990: IV)

El tratamiento de la prensa conservadora hacia los Sánchez de Castro fue siempre exquisito; no en vano uno de ellos era fundador y director de *La Crónica de León*. Podemos hacernos la idea de su filiación política, en el mayor de los integristas. Y si era próximo a los redactores de *La Crónica...*, que comentaban cómo algunas de sus obras se representaban, con enorme éxito, en Murcia y Barcelona, tenía muchas posibilidades de ser enemigo de los de *El Porvenir de León*:

"El periódico, profundamente católico, que dijo que un sabio siente la espuela cuando se toca a la familia feliz de los Sánchez de Castro y se sube a la parra porque llamamos la atención de nuestros lectores hacia unos golpes de bombo tocados estúpidamente, y eso que pasamos por alto lo del milagro del joven de 20 años y otras cosas estupendas contenidas en dicho bombo.

El colega nos dice que conoce nuestro patriotismo y nuestro amor a las glorias de la provincia, como si el patriotismo consistiera en tragarse las sandeces y majaderías que se dicen y como si los Sánchez de Castro, que no son de León, fueran una gloria de la provincia" (*PL*, nº 1523, 12-6-1878: 3).

*La mayor venganza* (58.2) recibió una buena crítica de la prensa republicana en su estreno leonés, en la que se destacaba el "argumento altamente moral". Fue tan ponderada (*PL*, nº 1187, 3-13-1875: 3), que hasta alabó al autor. La obra gustó, pero la compañía, que suprimió los papeles de "lego" y de "paje" por falta de actores, hizo una representación tan desastrosa, que las críticas alcanzaron al director, Francisco Escribano, que había sido muy alabado hasta entonces. *La Crónica* protestó porque el cambio de decoración del primer cuadro del tercer acto se convirtió en entreacto; porque los trajes habían sido poco adecuados y viejos y porque la escenografía era impresentable. Dedicó una amplísima referencia (*CL*, nº 6, 15-3-1875: 45), subrayada con posteriores artículos, en los que se contaba cómo fue elegida la obra por la actriz Baldún, para su beneficio en Murcia y por el famoso actor Calvo en el suyo en Barcelona. *El Tiempo* de Madrid vio grandísimas coincidencias con *La esposa del vengador* (53.3) de Echegaray, mejorada con el tratamiento moral del conflicto: en la obra de Sánchez de Castro ganaban los buenos.

La prensa conservadora leonesa recogió los comentarios de *El Siglo Futuro*, *La Correspondencia*, *El Globo* y *El Imparcial* de Madrid sobre *Hermenegildo*, drama en tres actos y verso, estrenada en el Teatro Circo:

"Este joven escritor e inspirado vate, es, sino natural de León, muy ventajosamente conocido de la inmensa mayoría de sus habitantes. Aquí tiene su familia; aquí tiene su casa, y aquí tiene, también, no pocos amigos, que le quieren tanto como le admiran (...).

He aquí los términos en que se expresa *El Siglo Futuro*:

Con razón nos habían elogiado la obra que anoche se estrenó en el teatro del Circo, intitulada *Hermenegildo*, original de D. Francisco Sánchez de Castro. Grande ha sido el éxito que ha alcanzado, y bien puede decirse que pocos triunfos escénicos habrán sido más justos que el obtenido anoche por este joven autor que inaugura su carrera dramática de un

modo envidiable aún para los grandes ingenios que aún honran la escena española" (*CL*, nº 20, 30-6-1875).

Revilla, que escribía en *Los Lunes de El Imparcial* y que había dirigido *La Crítica*, la valoró muy positivamente. *La Crónica de León* comentaba también una carta entusiasta de Ignacio María Lázaro, quien citaba la presencia de famosos personajes en la representación madrileña: Aureliano Fernández Guerra, Echegaray, González y González, Salmerón, Tamayo y Baus, Cañete, etc.. El tema tardó en agotarse:

"(...) llamado el autor al palco escénico tres veces al final del segundo acto y otras cuatro al del tercero" (*CL*, nº 39, 21-11-1875: 314 y 315).

"Por haber manifestado el Rey D. Alfonso y su augusta hermana deseos de conocer la notable producción de nuestro querido amigo y paisano señor Sánchez de Castro, *Hermenegildo*, el miércoles volvió a poner en escena dicho drama con un lleno completo, obteniendo un nuevo triunfo el laureado vate" (*LC.*, nº 42, 12-12-1875: 338).

El público leonés quería ver la obra porque el autor era conocido y ya había sido glorificado fuera de la ciudad y hasta en la Corte, así que se acudió en masa al estreno de León, a pesar de ser tiempo de Cuaresma.

De las dieciséis referencias teatrales de *La Crónica...*, en 1875, cuatro se dedican a cantar las glorias de Don Francisco. A finales de año hubo una lectura de *Hermenegildo*<sup>25</sup> en casa de un hermano del autor, Lesmes Sánchez de Castro y *Theudis* (251.1), drama en tres actos, fue subida a escena en León, en junio de 1879, por la compañía de Rafael Calvo con las actrices Dardalla y Calderón y los actores Calvo y Jiménez.

Alonso Cortés alabó su obra.

SORIANO, Francisco.

Actor y director de una compañía cómico-lírica escribió *León: su pasado y su presente* (584.3), calificada de revista histórico-local en dos actos y en verso, que fue estrenada en diciembre de 1894 (C. Bravo Guarida: 1902: 625 y *LM*, nº 411, 27-11-1894: 2). Fue muy celebrada y contó con la presencia en escena de los personajes reales, a los que aludía.

SOSA, Luis de.

"De la primera mitad del siglo XIX también son escasas las noticias referentes al teatro. Sólo sabemos que nuestro paisano el coronel D. Luis de Sosa, escribió un monólogo titulado *La Patria*, que se representó en el teatro de Cádiz el mismo día que se publicó la Constitución, el 19 de marzo de 1812" (C. Bravo Guarida, 1902: 623).

"Sus aficiones literarias le crearon algunos problemas: en 1814 sufrió prisión a causa

---

<sup>25</sup> La obra no se representó en León o no hay constancia de ello.

Relación de autores

de una publicación contra Fernando VII" (T. Rodríguez Sánchez, 1994: 566).

URIARTE BLANCO, Antonio

De este autor sólo se cita su condición de Catedrático del Instituto de la ciudad y que escribió una obra en homenaje a Calderón de la Barca, en su centenario, con el título: *Diálogo dramático en verso, entre la Parca y el siglo XVII* (322.1).

VELASCO, Justino.

Escribió el libreto de la zarzuela *La perla de la ribera* (588.3), ubicada en un pueblo de la provincia. Tenía "cuatro números de música, una romanza de tiple, un dúo de tiple y tenor y dos coros" (*LM*, nº 421, 22-12-1894: 3); tomados de canciones del país, fueron escritos por Manuel Fernández, también de León. La primera representación se produjo el 23-12-1894, sin dar a conocer el nombre del autor, como era frecuente, para conjurar el posible fracaso. Esta es una muestra de texto:

" Para evitar lo que pasa,  
que no puede ser más serio,  
camino del ministerio  
salí anoche de esta casa  
pensando en la suerte mía  
y en la tuya...  
-Bueno, en todo.  
... y pensando de este modo  
llegué hasta la portería.  
Tuve un golpe de cinismo  
al ver allí a un hombre enjuto  
con cara de ser muy bruto...  
¡y con hechos de lo mismo!.  
y haciendo de personaje  
dije con altanería  
al portero, que veía  
lo raído de mi traje (...)" (*LM*, nº 422, 23-12-1894: 3).

Del drama en un acto, *En defensa del honor* (501.2), se insertó parte de una escena en la prensa, "para que nuestros lectores juzguen por sí mismos". Estos son algunos de aquellos versos:

"*Rafael*

" Ofreciste a la orfandad  
generosa protección,  
porque a aquella situación  
despertó tu liviandad,  
y acosando a la pobreza  
que de tus garras huía  
y, suplicando, pedía  
compasión a tu nobleza,  
tanto pudo en ti el deber

que, sin saberlo quizás,  
la elevaste un poco más...  
¡para dejarla caer!  
No te pese, ya cayó;  
pero no estés satisfecho,  
porque pagas lo que has hecho  
mientras pueda luchar yo" (PL, nº 2717, 18-11-1879: 2 y 3).

Fue también el autor de *¡A buscar casa!* (589.3), que se estrenó el 13-1-1895.

Entre la producción local son escasos los títulos de más de un acto y se cuenta, excepcionalmente con tres dramas en tres: *Ramón, o La corona del martirio* (674.3), *Pasiones que asesinan* y *Soltera* (675.2); *La Virgen del Camino* (225.2) estaba estructurada en dos actos. De la centena de obras recogidas en este epígrafe, casi la cuarta parte eran musicales, hecho poco frecuente en las dramaturgias regionales.

### 7.5.- Conclusiones

Algunos de los trescientos nueve autores, cuyas obras fueron representadas en León, estuvieron con más frecuencia en sus escenarios: de Mariano Pina Domínguez se vieron veintidós, una en colaboración con Emilio Mario; Miguel de Echegaray aportó diecinueve; José Echegaray diecisiete; Aza y Builla, dieciséis, además de otras ocho en colaboración con Ramos Carrión, quien a su vez tuvo dieciséis; quince de Mariano de Larra y Wetoret y Ventura de la Vega; catorce de Luis de Olona; trece de Eusebio Blasco; doce de Pina y Bohigas; once de Estremera y Cuenca; diez de Arniches, con Celso Lucio y José Jackson Veyán y, por último, nueve de Javier de Burgos y Tamayo y Baus. Entre los cincuenta y nueve compositores, Fernández Caballero aportó veintiséis títulos; Barbieri y Chapí veintitrés; Ángel Rubio y Manuel Nieto quince; Joaquín Valverde Sanjuán catorce; Federico Chueca y Gaztambide trece y López Torregrosa doce.

Se recogen cuatro obras de otras tantas autoras: *Los tres recién nacidos, o Ir por lana* (708.2), de Ana María Franco y Ladrón de Guevara; *Margarita* (610.2), de la leonesa Dolores Gortázar Serantes; *Una lágrima* (726.1) de Angelina Martínez de la Fuente y Joaquina Vera aporta *Dos amos para un criado* (19.1), de lo que fue una producción femenina importante, aunque poco estudiada, hasta los recientes manuales de Hormigón y Simón Palmer.

La autoría compartida -que se extendía a dos o tres letristas y uno o varios músicos- abundó más hacia los finales de centuria, como también lo hicieron las obras cortas, que empezaron a ser omnipresentes en los escenarios leoneses.

Muchas compañías aprovecharon su estancia en la ciudad para subir a escena las obras de unos autores concretos - La de Moya solía representar las de Carlos Arniches; Emilio Villegas tenía



## Relación de autores

predilección por las de Ramos Carrión y Vital Aza-, que podían ser de entre los propios miembros del grupo: Antonio Grifell, de la de Manuel Vega, representó su arreglo de *Un embustero de a folio* (144.1) y escribió el apropósito *Gloria a León, o La Exposición Regional* (140.2); el director Francisco Soriano subió a escena su obra *El niño mimado* (508.1). Su revista *León: su pasado y su presente* (584.3) tuvo tanto éxito que se vio tres veces en una semana, incorporando tipos y lugares nuevos en cada función; Carlos Miralles, primer actor de la compañía dirigida por Espantaleón, subió a escena *Pasar las de Caín* (728.1), en 1899, y otro director, Rosendo Dalmau, fue el autor del libreto de una obra que escenificó en León: *Amor que empieza y amor que acaba* (386.1); *Los dos cazadores* (649.1) y *La barca nueva* (652.1) fueron representados por la compañía de Guillermo Cereceda, autor de la música de las dos y Luis Blanc escribió y representó en León obras de tema local, como *La Virgen del Camino* (225.2) y *Las honradas leonesas* (224.1).

La costumbre de llamar a escena a los autores que asistían a la representación de sus obras no era habitual en León, por la infrecuencia de sus visitas, si bien, además de las glorias locales como Benito Blanco, Clemente Bravo, "Clotaldo", Estrañi, Dolores Gortázar, Martín Granizo, Sánchez de Castro, etc., estuvieron Vital Aza, Jaques y Aguado, Sinesio Delgado, José Olier y Ricardo Puente y Brañas.

Debe señalarse el hecho de que, a diferencia de lo que ocurría en otros lugares, muchas de las obras dramáticas de autores locales fueran líricas, aunque la nómina de sus compositores fuera limitada: Manuel Fernández, Zacarías González, J. Manceñido, Neira, Antonio Rodríguez, Pantaleón Saurina y José Segura, son algunos de ellos. El interés por la música se manifestaba en la ciudad con los frecuentes conciertos y muchos maestros leones acompañaron las actuaciones de las orquestas foráneas.

Los estrenos de los escritores vinculados con la ciudad se recibían con la normal curiosidad que provoca el posible genio de un próximo. Dolores Gortázar, Benito Blanco, Sánchez de Castro, que tenía familiares próximos en León, Puente y Brañas, Gobernador Civil de la ciudad, y "Clotaldo", pueden señalarse como lo más granado de los dramaturgos locales y su proyección exterior magnificaba su importancia. Fueron muy alabados los estrenos en Madrid, Valladolid y Santander de José Estrañi, quien vivió largo tiempo en León y participó en la vida cultural de la ciudad como periodista, autor dramático, actor aficionado y crítico. Federico Jaques y Aguado, leonés de nacimiento, participó en las actividades dramáticas de la ciudad, no sólo asistiendo a algunas, sino colaborando con una obra que pretendió solucionar el problema de la escasa participación de las mujeres en las representaciones de la *Sociedad Lírico-Dramática*, titulada *Las niñas tienen la culpa* (326.1) -el manuscrito se conserva en la Biblioteca Pública de León-.

Los dramaturgos locales solían escribir en publicaciones periódicas, bien como redactores o como colaboradores literarios. Por eso resulta insólito un caso, que cita Clemente Bravo Guarida y al que se aludía en una nota de prensa, en el que el autor de una obra es un maestro sastre, de nombre Martín. Parece interesante resaltar el caso de Isaac Martín Granizo, que escribió al menos ocho obras, que se llevaron a escena y fueron bien aceptadas por el público; su muerte, en plena juventud, concitó múltiples comentarios de los ilustres de la ciudad, quienes para nada aludieron a su condición de autor dramático; pero sí a la de poeta. ¿Sería una actividad poco prestigiada en provincias, para el que era además ilustre abogado y director de una publicación diaria?. Esta posibilidad se ve reforzada con el hecho de que la sociedad más elitista de la ciudad, *El Nuevo Casino*, apenas incluía lo dramático entre sus actividades. Es bastante improbable que los autores locales cobraran por sus obras; pero sí recibían regalos: En el estreno de una obra de "Clotaldo", éste fue llamado a escena, donde se le obsequió con una petaca de plata.

Hubo en la escena leonesa del pasado siglo una amplia representación de los autores más notables del momento, si bien sus obras llegaban muchas veces con retrasos de años; esta dificultad se fue resolviendo a medida que el siglo avanzaba y algunos estrenos coincidieron con los madrileños o se adelantaron a los vallisoletanos, como se señala más adelante. Algunos autores leoneses, o vinculados con León, tuvieron proyección nacional: Dolores Gortázar, Puente y Brañas, Antón Ramírez, Sánchez de Castro y "Clotaldo", pueden servir de muestra.

Relación de autores

Pies finales:

1. El *Catálogo Colectivo...* (1989, II: 50), señala 1880 como fecha de su muerte.

2. El *Catálogo Colectivo...* (1989, III: 329), señala 1911 como fecha de su muerte.

Se documenta su presencia en León en una representación de la *Sociedad Lírico-Dramática* y recibió del Ayuntamiento dos coronas de flores en la del 21-6-1893.

3. Aparte de la aparición de "Calixto" y "Calisto" en los distintos manuales, el nombre cambia a Félix en *Espasa* (VIII: 1391). La paternidad de la famosa Elisa Boldún y sus obras coinciden.

4. Cejador (1972, X: 275), que señala la fecha de su muerte, recoge "Guardiola" como segundo apellido.

5. "(...) fue el último censor de teatros" (J. Cejador y Frauca, 1972, IX: 105). Este autor señala su defunción en 1894.

6. El segundo apellido se recoge también como "y Safont" (J. Cejador y Frauca, 1972, VIII: 79).

7. Cuenta Cejador que compraba las obras y las pagaba generosamente si le permitían firmarlas: "no sabía escribir" (J. Cejador y Frauca, 1918, IX: 384).

8. La fecha de nacimiento se adelanta un año en Cejador y Frauca (1972, XI: 29).

9. Recogido por algunos autores como "Morrogh".

10. Señala en 1844 su año de nacimiento (J. Cejador y Frauca, 1918, IX: 86).

11. J. Cejador y Frauca, 1918, IX: 211.

12. El único "Gumucio", que aparece en nuestras fuentes lleva Manuel de nombre. Podría tratarse de alguno de uno los aficionados, padre e hijo, citados como Adolfo y J "Gumuncio"; porque además se escribió para otro "actor" leonés, Aguilar.

13. Seud. de José Lliri González.

14. J. Hunter Peak lo cita como José Marco y Sanchís.

15. Era maestro sastre.

16. La fecha de nacimiento se adelanta a 1862 (J. Cejador y Frauca, 1918, IX: 404).

17. Fue conocido como "Asmodeo".

18. L. Iglesias de Sousa, 1991: 504.

Relación de autores

**Capítulo Octavo**  
**LA REPRESENTACIÓN TEATRAL**



## 8.- LA REPRESENTACIÓN TEATRAL

### Introducción

Que las compañías que venían a León no eran siempre las mejores o que algunas debían ser malas, es evidente; pero la valoración final de las que visitaron la ciudad de León en la segunda mitad del XIX ha de ser positiva, si consideramos su importancia y el abanico de circunstancias que concurrían. De los tres directores de renombre que, para el pasado siglo, señala Ricardo de la Fuente Ballesteros (1988: 29), Máiquez, Vico y Rafael Calvo, al menos los dos últimos actuaron en la ciudad; Calvo marchó poco contento de la atención dispensada por el público y éste encontró desafortunada la visita de Vico. Cuatro veces vino el gran Manuel Catalina, aunque sus estancias fuesen cortas.

Además de las ciento treinta y cinco compañías que se documentan hay constancia de algunas que actuaron y no fueron recogidas en la prensa: En 1899 se vio *El grumete* (701.4) y *El Porvenir de León* comentaba una exitosa puesta en escena anterior, por la de Goyenechea, que no había sido citada; los ejemplos son más frecuentes de lo que sería de desear; por otra parte este trabajo recoge como distintas algunas, que quizás no lo fuesen, como el caso de la de Berger y Vergés; las de los Farro, etc.

Si bien es cierto que determinadas compañías, como las de Cirera, Cepillo, Escribano, etc., repitieron las venidas a la ciudad y que incluso algunas, como la primera, amplió el abono inicial de diez funciones, por el enorme éxito que tuvieron sus zarzuelitas de un acto, otras eludieron sus compromisos con la ciudad, o acortaron sus estancias, o no repitieron las venidas:

"Y la que llega una vez, pocas más vuelve" (*LL*, nº 44, 16-6-1884: 3).

"Nuestro Teatro tiene periodos fatales para las empresas, verdad es que a cambio del *vacío* que señala aquellos cuentan como la última con la indulgencia pública hasta la impunidad para dejar de cumplir sus compromisos" (*PL*, nº 1698, 15-2-1980: 3).

Las que llegaban por las ferias solían ser más importantes que las que lo hacían en otras épocas. La de Manuel Barrilaro del Valle, que actuó en el mes de abril de 1899, con un elenco de más de cincuenta personas, volvió a finales de noviembre con seis actores en total y con diferente director.

De las primeras que actuaron en el nuevo Teatro hace una sucinta referencia García de Foz, ampliada por los informes de los hermanos Bravo Guarida:

"La compañía que le inauguró, fue la del empresario Solís" (J. García de la Foz, 1867: 89).

"Estrenóse con una compañía de verso, de que era el empresario Solís y el primer galán Rafael Farro<sup>26</sup> (...).

Hubo tal entusiasmo por el Teatro cuando se estrenó, que la compañía de Farro estuvo aquí más de un año dando funciones, y aquellos pobres cómicos que llegaron a León derrotados y maltrechos, ganaron tanto, que se vistieron y equiparon como ricos señores, llegando algunos a comprarse caballos para salir de paseo, lo que entonces constituía el mayor lujo" (M. Bravo Guarida, 1979: 124).

"Le inauguró la compañía de verso del empresario Solís, dirigida por Rafael Farro, en que *Baus* era *el gracioso* y se puso en escena *Doña Juana de Castilla*, de Ventura G. de Escobar" (C. Bravo Guarida, 1902: 459).

"Actuó la compañía de Tomás Farro y luego la "Roldana" (Antonia Roldán) con el primer actor Manuel Calderón y el espectáculo luminoso y artístico "La Mariposa" (J. Pastrana García, s.e.).

La contratación de las compañías se hacía, con una tradición de siglos, en Madrid o en la vecina ciudad de Valladolid. La forma habitual de relación entre los gestores del Teatro y las compañías fueron las cartas y, a finales de siglo, el telégrafo. Entre las condiciones impuestas por los contratantes figuraba la exigencia de la lista de los actores y los repertorios, que solían incluir el nombre de los autores; la petición de informes de los lugares donde habían actuado con anterioridad; las sugerencias para la contratación de determinados actores o actrices, etc. La exigencia de garantía económica, se inició, de forma poco sistemática, a partir de los años ochenta.

Accidentes e incidentes fueron excepcionales en el Teatro de León. De los protagonizados por los actores se refiere uno, más abajo<sup>27</sup> y se dio por cuestiones de primacía. Hubo un percance a causa de la luz, recogido en el epígrafe referido a luminotecnia y el gravísimo que sufrió la compañía gimnástico-dramática de Manuel Corral:

"(...) uno de los artistas, al dar un salto peligroso y difícil, cayóse sobre las tablas del escenario, sufriendo un fuerte golpe que le privó del sentido y que según después oímos le deshizo casi toda la dentadura y parte de la mandíbula" (*LM*, nº 312, 10-4-1894: 2).

León era una ciudad mal comunicada y, a mediados de siglo, tenía la carretera de Madrid a La Coruña como único medio de relación. Para los años sesenta, el ferrocarril llegó a la ciudad y las

---

<sup>26</sup> Mariano G. Serrano habla de Rafael Farro como primer actor y director.

<sup>27</sup> Punto 8.1.60.(2).



## La representación teatral

compañías, en su viaje a otros lugares, se detenían... si los abonos previos eran de alguna entidad, cosa que no siempre sucedía. Los pasos obligados eran hacia Asturias, Galicia, Palencia, Burgos, etc., en las idas y venidas. Cuando las peticiones para alquilar el local se hacían desde muy lejos, el Ayuntamiento, con cautela ejemplar, retrasaba las concesiones, hasta que la compañía estuviese más cerca: Se documenta una carta de una Chino-Americana, que pedía el Teatro desde Bilbao; según el acta del 28-8-1879 se decidió esperar a que llegase a Oviedo para resolver. Hay solicitudes desde Santander, Peñaranda de Bracamonte, Cartagena, etc.. En el viaje desde esta ciudad murciana, perdió su equipaje el actor y director José Mata y no pudo cumplir su compromiso para actuar a finales de 1879. En enero de 1895 se esperaba una compañía de zarzuela, que estuvo retenida en Asturias a causa de la nieve, por lo que continuó sus representaciones en Oviedo y Avilés (*LM*, nº 432, 15-1-1895: 2). Dentro de las rutas de las compañías estaban ciudades de la provincia con gran tradición teatral, como Valencia de Don Juan, La Bañeza y Astorga. He aquí algunos ejemplos de los itinerarios más frecuentes:

"Leemos en un periódico de Coruña, que el maestro y empresario Sr. Tolosa, se propone en el próximo julio, emprender una *tournee* por Galicia, León y Asturias, con una gran compañía de ópera, en la que figuran notables cantantes españoles" (*PL*, nº 3279, 8-6-1895: 3).

"(...) que está ahora en Oviedo y que va contratada para la temporada de invierno a la Coruña" (*PL*, nº 2390, 25-9-1886: 3).

"El jueves marchará la compañía a dar en Oviedo una serie de representaciones" (*EA*, nº 264, 26-1-1891: 3).

"(...) la compañía de zarzuela que acaba de actuar en Palencia" (*LM*, nº 376, 6-9-1894: 2).

"(...) Así lo dice la prensa de las localidades donde últimamente han actuado, singularmente en San Sebastián (...)" (*LM*, nº 394, 18-10-1894: 3).

"En el tren correo de hoy ha salido la compañía dramática-lírica que dirige el Sr. Rocher, para la Bañeza, con objeto de representar las doce funciones de que ha de constar el abono cubierto en el lindo teatro de dicha villa" (*EN*, nº 19, 16-2-1886: 4).

Solían pedirse:

"(...) noticias de esta ciudad, respecto al número y clase de localidades, con objeto de dar una serie de representaciones" (*EA*, nº 177, 11-9-1991: 2).

La contratación de las compañías para la feria de San Juan sufría la competencia con otras ciudades como Rioseco, Valladolid y Villalón. Por San Pedro la marcha de las compañías a Burgos<sup>28</sup>, interrumpiendo las actuaciones en León, era frecuente. La de zarzuela de Arcos, que

---

<sup>28</sup> El fenómeno continúa en la actualidad.

estuvo en 1885, se fue cuando llevaba siete representaciones, de las diez contratadas. Prometían siempre volver y no solían cumplirlo<sup>29</sup>.

Las escasas compañías que hicieron en León representaciones por horas tuvieron mucho éxito:

"(...) después procure dicho señor contratar un cuadro de zarzuela que de funciones por hora como sucede en otras poblaciones y, con alguna mejora que haga en el local, le auguramos muy buenas entradas" (*LLe*, nº 48, 14-11-1882: 3).

La escasez de mujeres en la formación de las compañías, era un problema que compartían profesionales y aficionados<sup>30</sup> y favoreció, en opinión de su autor, la enorme difusión de *El puñal del godo* (72.1):

"Ganóme esta obrita más favor con el vulgo e hízose pronto más popular y famosa que cuantas escritas llevaba, por la circunstancia de que no necesitándose dama para su representación, la pusieron en escena todos los aficionados en liceos, casinos y demás sociedades más o menos literarias (...)" (J. Zorrilla, 1880: 115).

A León le cupo la fortuna de recibir a una actriz que se destaca entre las famosas del pasado siglo: Enriqueta Toda, que recibió una entusiasta acogida.

---

<sup>29</sup> Algunas de las que llegaron a León visitaron también lugares tan lejanos como Albacete donde estuvieron la de Bracamonte y Moya, la vallisoletana de Miguel Cepillo, que era muy conocida aquí, la infantil de Juan Bosch y las de Felipe Carsi, Civili y Palau, Juan Espantaleón, Pablo López, Giuseppe Minuto, José Portes y William Walker. En Alicante las de Miguel Cepillo, Pablo López, Enrique Sánchez de León y José Subirá. La de Manuel Artaveitia -en León era el solicitante del teatro para la compañía dirigida por Manuel González- la infantil de Luis Blanc, la de Juan Beltrami, Manuel González, Antonio Povedano, Manuel de la Vega y Victorino Tamayo y Baus estuvieron en Badajoz. Y hasta Las Palmas de Gran Canaria viajaron las de Wenceslao Bueno, Pablo López, Enrique Sánchez de León y Victorino Tamayo.

<sup>30</sup> La representación de la obra *Astorga por dentro*, en la ciudad del título, fue escrita para hombres pues " *el bello sexo* sufría una de sus crisis de ausencia de las tablas" (L. Alonso Luengo, 1986: 62).

Hubo, hasta tiempos recientes, una editorial que adaptaba las obras para ser representadas por hombres o mujeres solos.

Largas y complejas son las listas de los actores<sup>31</sup>. La dificultad para establecer los elencos viene dada por los continuos cambios que sufrían, de forma que se puede encontrar un actor formando parte de distintos agrupamientos, según la temporada; o desmembrándose aquellos para formar nueva compañía, etc. La cuestión no se aclara con la consulta de las listas publicadas en las provincias limítrofes, que pocas veces coinciden. La prensa proporcionaba, en ocasiones, la lista completa de actores y actrices<sup>32</sup> y se recogían, en primer lugar, los nombres del director, primera actriz y primer actor, primer actor cómico, primer actor de carácter, damas jóvenes, primer galán joven, actriz cómica, etc, según los casos; las partes secundarias recibían la denominación genérica de *actor* o *actriz*. En otras ocasiones se limitaba a citar los nombres de los protagonistas o sólo los apellidos. Los descuidos aumentaban a medida que iban transcurriendo las representaciones y, sin las listas iniciales, las formaciones quedan muy limitadas. Los repertorios solían ofrecerse a través de la prensa, como carta de presentación, y no siempre coincidían con las obras que representaban. Listas y repertorios se enviaban a los ediles como paso previo a los contratos; pero no hay restos documentados en nuestras fuentes.

El número de actores de las compañías que actuaban en la corte, aunque no todo lo numerosas que sería de desear<sup>33</sup>, se reducía en provincias, donde la escasez imponía la interpretación de distintos papeles; la habitual falta de ensayos contaba con raras excepciones:

"Esta noche no hay función a fin de dar lugar al ensayo de la preciosa zarzuela titulada *Cuadros disolventes*, que se pondrá en escena mañana jueves" (*PL*, nº 3517, 10-11-1897: 3).

Los cambios de una a otra compañía se producían con cierta frecuencia. De las dos que llegaron a León en junio y octubre de 1876, la primera estaba dirigida por Eduardo Cortés y la

---

<sup>31</sup> El venero más importante para este apartado es, una vez más, la prensa. Las actas municipales sólo incluían, y no siempre, el nombre del empresario, representante o autor.

<sup>32</sup> En el reglamento para Madrid de 1918 se estipulaba que:

"Los actores que representan en cada función, se anunciarán en los diarios y carteles con sus nombres y apellidos" (E. Cotarelo y Mori, 1904: 719).

<sup>33</sup> Pérez Galdós consideraba inadmisibles las obras con demasiados personajes, por las limitaciones de las compañías.

siguiente por Manuel Vega, que había sido primer actor de la compañía de Cortés, cuando vinieron en junio. Las actrices Victoria Brocal y Vicenta Catalá estuvieron también en las dos ocasiones, en lo que parece un caso claro de escisión: el primer actor pasaba a dirigir y remodelar la nueva compañía; pero conservaba algunos miembros de la primera. Una de las integrantes de la de verso y zarzuela de Manuel Vega, Lorenza Segarra, era miembro de otra de declamación, la de Francisco Escribano, que había estado en León a principios de 1875. Escribano, por su parte, había contratado en abril del mismo año, en Madrid, un cuerpo de baile, que vino a León dirigido por Antonio Oliva, a su vez, director de la compañía dramática que llegó dos años más tarde, en abril de 1877. El entretendido de actores y directores sugiere una sola compañía, que se estructura de vez en cuando.

La existencia de familias era un fenómeno corriente -aparte de los atractivos de la profesión se plantearía como una cuestión de supervivencia, porque, salvo casos muy aislados, los sueldos eran tan cortos que cubrirían con dificultad las primeras necesidades- y se conocen numerosos ejemplos de relaciones familiares entre actores y actrices famosos. Las crónicas leonesas no solían hablar de estos asuntos, aunque son abundantes las coincidencias de apellidos. En la compañía del actor y director Francisco Escribano actuaban "la niña Castellanos" (*PL*, nº 1203, 12-5-1875: 3) y una tal "Sra. Castellanos". En la de Ricardo Perinat había dos actrices probablemente familiares: Luisa Calderón y Pilar Calderón<sup>34</sup> y coincidían Vicente y Vicenta Catalá... En la infantil, dirigida por Luis Blanc, que visitó León a finales de 1878, venía una tal "señorita Blanc"<sup>35</sup>. Un hecho desgraciado evidenció el lazo matrimonial entre la actriz Rosa Cob y Constante Viñas, de la compañía de Francisco Fernández, que perdieron una hija en León el día 4-2-1899. Tuvieron que actuar al día siguiente y el leonés Augusto Villabrille, autor de una de las obras representadas, les dedicó un sentido poema:

"Tenían como adorada / flor que esmalta la pradera / hija tierna y sonrosada (...)"  
(*PL*, nº 3654, 8-2-1899: 3).

---

<sup>34</sup> Los términos "señora y señorita", coinciden alguna vez con la relación madre e hija.

<sup>35</sup> "Los periódicos de Madrid dan la noticia del fallecimiento de la hija mayor del señor Blanc, la cual tan buenas noticias facultades revelaba para llegar a ser algún día una gloria escénica.

Hace algunos años tuvimos el gusto de aplaudirla en nuestro coliseo, y tan grato recuerdo hace que sea mayor el sentimiento" (*LL*, nº 51, 24-11-1884: 2).

Las compañías infantiles y la presencia de niños en grupos de actores fueron legales hasta casi principios del siglo XX y muy populares<sup>36</sup>. Las primeras merecen, en nuestra opinión, un tratamiento diferente, con connotaciones muy negativas. La de Luis Blanc había estado en León entre finales de 1878 y principios del año siguiente y en 1890 vino la de Juan Bosch, quien diez años después volvía a dirigir en León otra infantil de zarzuela, del empresario Barrilaro. Ésta inició sus actuaciones el 1-11-1900 y se fueron hacia San Sebastián el 12-12-1900, donde "se disolverá por oponerse sus trabajos a la ley del trabajo de los niños" (*PL*, nº 3844, 8-12-1900: 3). En 1896, durante la estancia de la compañía de Ricardo Ruiz, actuó otra infantil, la de Luis Abella. Entre las de aficionados hubo grupos de niños en *El Círculo Católico de Obreros*, bajo la dirección musical de Eneriz, en *La Juventud Unida*, dirigidos por Andrés Caldevilla y en *El Recreo Industrial*. La representación del 12-2-1881 se inició con un discurso sobre el trabajo ¡por un niño de once años!

Del enorme prestigio y la popularidad que disfrutaban los grandes actores da fe la movilización de toda la ciudad para celebrar, el 22-1-1891, una representación especial en memoria de José Valero, que acababa de morir: la compañía de Francisco Gómez, que estaba en la ciudad, recibió el apoyo de los aficionados de *El Liceo Leonés* e Iburguren, que debía actuar en el *Iris*, suspendió su concierto para contribuir con su música.

Otra cuestión de interés es la denominación de las compañías, condicionada por la preferencia que se daba a las de zarzuela. La que vino a León para la feria de Los Santos, en el año de 1876, autotitulada "de zarzuela y verso", limitaba las primeras a pequeñas obras en un acto, y, en la función del veinticinco de octubre, ni siquiera a eso. Los autores se curaban en salud, cuando incluían la conocida advertencia:

"Esta obra puede ser representada lo mismo por compañías de verso que de zarzuela, pues basta a la dirección de las primeras que deseen ponerlas en escena, suprimir (...)" (N. Iglesias Martínez, 1986: 18).

Fueron poco frecuentes las representaciones operísticas en la ciudad, aunque alguna compañía de zarzuela también las programaba. Hay constancia de las actuaciones de una procedente de Oviedo, que pidió el local teatral según el acta del 10-12-1859; otra que cantaba en

---

<sup>36</sup> Alfonso XII asistió en Valladolid, el 10-2-1875, a las representaciones del Lope de Vega y el Calderón y alabó a la niña Castellanos por su participación en *El olmo y la vid* (E. Salcedo, 1978: 129). Cuando la pequeña vino a León, en mayo del mismo año, formaba parte de la compañía de Francisco Escribano.

febrero de 1863 y la solicitud de la de ópera y zarzuela de Juan Rodríguez, concedida el 7-9-1866. Llegaron además las de Buenaventura Aleu, Domingo Sánchez, José Camon y José Tolosa.

Se citan pocos casos de subarriendos; el de Juan Alcaraz, que cedió el Teatro a Joaquín Francesconi, en 1851; Elías Prieto, en febrero del mismo año lo tomó del prestidigitador Antonio Cervi; uno de 1852, con escasísimos datos; en 1852 la compañía de Juan Cortés negoció la alternancia de sus actuaciones con el espectáculo de los cuadros vivos de Mr. Tourmur; a finales de marzo de 1853 se remitió a una compañía cómica peticionaria del local, a la que lo tenía arrendado y en 1854, teniendo el Teatro en alquiler José Farro, se anunció la actuación de "la artista Millot", que no se celebró por falta de público; otro de 1854 a la *Unión Artesana*, siendo el arrendatario el cantante Ros; la concesión en 1861 a Juan de Dios Lirón, que incluía el acuerdo con Ildefonso Núñez, el arrendatario; y, por último, en 1896, Vea-Murguía tuvo que ponerse de acuerdo con la banda del Regimiento de Burgos, y, ambos, con la compañía de zarzuela que lo tenía adjudicado. Después de los sesenta escasearon los contratos por años cómicos, con lo que el Ayuntamiento fue el único gestor, a excepción de los años 1872 y 1873, que estuvo a cargo de la *Sociedad Económica de Amigos del País*.

La figura de los intermediarios no fue frecuente o no queda constancia de sus trabajos: José Goñi era el que José Farro utilizaba en sus relaciones con el Ayuntamiento, en 1854; Juan Molina, en 1863, lo fue de una compañía italiana y jóvenes aficionados de la ciudad desempeñaron con frecuencia ese papel y consiguieron la venida de algunas celebridades como Manuel Catalina. Las negociaciones con las compañías seguían, con mucha frecuencia, los mismos pasos: petición del local y demanda posterior de rebaja o exención de los alquileres.

Pocas veces se refería a los apuntadores:

"Terminamos estas líneas aconsejando al apuntador que procure bajar el *diapasón* si no quiere que el público le tribute una ovación *negativa*" (*EN*, nº 17, 11-2-1886: 3).

Era frecuente la colaboración de profesionales y aficionados<sup>37</sup>. Los primeros incluían entre su elenco "artistas" de la ciudad para dar más interés a las funciones y los aficionados recibían la ayuda técnica de los otros. Las orquestas profesionales solían reforzarse con músicos locales, como sucedió con la compañía de Manuel Egea, que contaba con "Cuatro profesores de orquesta, además de los de León" (*PL*, nº 2292, 17-10-1885: 3).

Incluso el paso por la ciudad de algún actor o actriz se aprovechaba para montar una representación. En febrero de 1895 participaron en distintas obras los actores Emilio Villegas y su

---

<sup>37</sup> Estas funciones se recogen en este epígrafe y no en el siguiente, de aficionados.

La representación teatral

esposa, Josefa Luján.

Las crónicas sobre inauguraciones o finales de curso, suelen reseñar festivales de música, pero no dramáticas. Las representaciones escolares escasean en nuestras fuentes<sup>38</sup>: aparecen dos de los alumnos del *Círculo Católico de Obreros*, una de ellas a beneficio de la actriz Aurora Landeira; otra de los alumnos del Instituto de la ciudad, en la conmemoración del centenario de Calderón; dos de las niñas de una escuela y una más, de unas "actrices" vallisoletanas que tomaron parte en una función de aficionados y que parecieron al cronista:

"(...) más que educandas de un colegio de Valladolid, flores hermosas (...)" (PL, nº 2355, 26-5-1886: 3).

Alguna sociedad religiosa las programaba; pero la prensa -en aquel caso de los republicanos- las recogían para denostarlas:

"Hemos oído que dirigidas por las *Hijas de María* se entretiene los días festivos a las muchachas del Hospicio en representar cuadros religiosos y que la nueva organización dada a este establecimiento provincial es verdaderamente monacal.

Si los muchachos van a ser frailes o monagos y las acogidas monjas, no me opongo; pero si son otras las miras de la Corporación patrocinadora bueno sería que alternase la educación moderna con la religiosa" (PL, nº 1317, 21-6-1876: 3).

Se pretende en este apartado establecer la composición de las compañías, con los abundantes cambios, sus repertorios y los periplos que se establecían. El inicio corresponde a 1843. La ausencia de actas municipales en el año 1842 y la proximidad de la inauguración del nuevo teatro, aconsejaron esta fecha. Hasta 1875, con la excepción de 1860 del que queda la valiosa información de *El Eslo*, los datos proceden de las actas municipales, que suelen limitarse a incluir el nombre del empresario o del autor y, en muchas ocasiones, sólo al lugar de procedencia.

### Listado alfabético

ABELLA, Luis

ALCARAZ, Juan

ALEU, Buenaventura

ALFARO, Fructuoso

ÁLVAREZ, Manuel

ALVERT

ARANDA, Luis

ARCOS, Rafael

ARDERÍUS y MANRIQUE, Antonio

AUTÓMATAS ITALIANOS

---

<sup>38</sup> Se pidió el teatro, en 1896, para un beneficio de una Colonia Escolar; pero no queda claro si participaron los alumnos.

BAENA, Fernando  
BARRILARO DEL VALLE, Manuel  
BERGAR, Antonio  
BERGER y Difrancó  
BLANC, Luis  
BONORIS, Luis Napoleón  
BOSCH, Juan  
BUENO, WENCESLAO  
BUSTAMANTE, Saturnino  
CÁCERES, Antonio  
CALVO, Rafael  
CAMACHO, Antonio  
CAMON José  
CARBALLO, Joaquín  
CARRASCOSA, Federico  
CATALINA, Manuel  
CAVALETI, Juan  
CEPILLO, Miguel  
CERECEDA, Guillermo  
CERVANTES, Encarnación  
CIRERA, José María  
CIVILI, Carolina  
CÓCHOLA, José  
CORNADÓ, Pablo  
CORRAL, Manuel  
CORTÉS, Eduardo  
CORTÉS, Juan  
DALMAU, Rosendo  
DELGADO, Santiago  
DIOS LIRÓN, Juan de  
DOMINGO PALACIO, Timoteo  
EGEA, Manuel  
ESCRIBANO, Francisco  
ESPANTALEÓN, Juan  
FARRO, José  
FARRO, Rafael  
FERNÁNDEZ, José  
FERNÁNDEZ, Manuel  
FERNÁNDEZ, Maximino  
FERNÁNDEZ, Vicente  
FESI  
FONRAT, José  
FONTANELLES, Ramón  
FRANCESCONI, Joaquín  
GALVÁN, Francisco  
GÓMEZ, Francisco  
GÓMEZ, Francisco y PERAL, Francisco  
GÓMEZ, Manuel  
GÓMEZ RIPOLE, Simón

GONZÁLEZ, José  
GONZÁLEZ, Manuel  
GOY  
GOYENECHEA, Domingo  
GRANADOS, Rafael de  
GRANADA, Hércules Pascual  
GUERI, Francisco  
HERNÁNDEZ, Víctor  
JANOT, Lamberto  
LAMADRID, Policarpo  
LLORET, Enrique  
LIRÓN, Juan de Dios  
LÓPEZ LIMA, Juan  
LÓPEZ, Pablo  
MALAGÓN, Antonio  
MARÍN, Tomás  
MARTÍNEZ, Emilio  
MATA LERIAN, Juan de  
MATA VILLAR, José  
MAURICI, Stefano  
MÉNDEZ, Manuel  
MESTRE, Bonifacio  
MORALES, Gregorio  
MORALES, José  
MORENO, Luis  
MORENO, Tomás  
MORÓN, José  
OBREGÓN, Luis  
OREJÓN  
PANNER, Tristán  
PASCUAL GRAÑA, Hércules  
PASTOR, (compañía de zarzuela)  
PASTOR, Isidoro  
PASTOR, Leonardo  
PERAL, Francisco  
PÉREZ y SORIANO  
PERINAT, Ricardo  
PORTES, José  
PRIETO, Elías  
QUER, José  
RASO, Tomás  
RIVERA, Luis  
ROCHER, Francisco  
RODRÍGUEZ, Juan  
ROMERO, Romualdo  
RUIZ, Enrique  
RUIZ, Ricardo  
SAN JUAN, Eliseo  
SÁNCHEZ, Domingo



La representación teatral

SÁNCHEZ DE LEÓN, Enrique  
SÁNCHEZ PALMA, José  
SÁNCHEZ RIVERA, Pablo  
SANTONI, Mela  
SEGURA, José  
SOBRADO, Pedro  
SOLÍS, Antonio  
SORIANO, Francisco  
SUBIRÁ, José  
SUREDA, Enrique y LESACA  
TAMAYO y BAUS, Victorino (responsable  
con Amalia Gutiérrez y Enrique Arjona)  
THULLIER, Emilio  
TOLOSA, José  
TORRES, Rafael  
VALERO, José (?)  
VEGA, Manuel

VERGÉS, Eduardo  
VICO y LÓPEZ, Antonio  
VILLEGAS, Emilio  
VIÑAS, Constante  
YÁÑEZ

## **8.1.- Compañías profesionales**

### **8.1.1.- Compañía dirigida por José Segura**

Se solicitó el teatro, -que estaba casi en ruinas-, para los meses de junio y julio de 1843, por las compañías de Romualdo de la Fuente y Antonio Solís<sup>39</sup>. Los trámites fueron laboriosos<sup>40</sup> y aunque se decidió concederlo a la de Solís, fue una tercera, la de José Segura, la que vino, tras de una serie de acuerdos. Su solicitud para la temporada, que iniciaría en junio, iba acompañada de la lista de los actores y ofrecía:

"(...) poner en escena dramas modernos, dar bailes mitológicos a imitación de los de Madrid y Barcelona y manifiesta también traer parte de cantado (...)" (AHML., 19-5-1843, f. 85).

Estaba avalada por:

"(...) las noticias particulares y conocimiento personal que se tiene de algunos individuos" (AHML., 19-5-1843, f. 85).

La falta de precauciones facilitó una serie de irregularidades: la compañía pidió un anticipo que no devolvió amparándose en la falta de entrada y, cuando marcharon a Oviedo, después de un fallido intento para que se les eximiese del pago del alquiler, adeudaban 1400 reales del anticipo y 240 del arriendo de las tres últimas funciones. Se les exigió un fiador y se hipotecaron las

---

<sup>39</sup> Había estado en Valladolid los años 1800 y 1807 (R. Díez Garretas, 1982: 87).

<sup>40</sup> Tratado en los puntos 8.4.1. y 8.4.2.

representaciones futuras, con la colaboración del Ayuntamiento de la vecina ciudad. Se incluye aquí sólo una parte del complejo asunto:

"(...) se hizo lectura de un memorial de D. José Segura autor de la Sociedad Dramática procedente de Santander que va a actuar en este teatro pidiendo para (?) concurrir a los gastos que le ha ocasionado la traslación de la compañía, un anticipo de tres mil reales, obligándose a reintegrarlos en los primeros días de representaciones, cuya gracia dice ha merecido igualmente del Ayunt. de Oviedo; y después de haber llamado a sesión a dicho Autor (...) el Ayuntamiento estimó otorgar esta gracia (...)" (AHML., 22-6-1843, f. 100).

"Habiéndose dicho que, según los carteles de Teatro, estaba anunciada como última función la de esta noche y que se hallaba pendiente de reintegro una parte del anticipo hecho al autor, se presentó por uno de los S.S. Regidores Comisarios de Teatro, un memorial de aquél dirigido a manifestar las pérdidas que ha tenido por falta de entrada y la dificultad en que se halla de solventar los mil cuatrocientos reales que adeuda (...)" (AHML., 25-7-1843, f. 139).

Se plantean dudas razonables de la competencia de los ediles contratantes, en esta gestión. No sólo dieron un anticipo a una compañía, que no lo devolvió; sino que apenas transcurridos tres meses se les concedió de nuevo el Teatro para arreglar el anterior entuerto:

"Se vio una solicitud de D. José Segura, autor de la compañía dramática que se halla en Oviedo y estuvo aquí en la temporada de verano, pidiendo el Teatro para la próxima feria bajo las mismas condiciones entonces expuestas y aceptadas, obligándose a no solicitar anticipo de ninguna especie y sí ha de procurar la solvencia de lo que adeuda por el anterior. El Ayuntamiento otorga el uso de dicho Teatro para la época que se pide, con sujeción a las condiciones expuestas sin alterarlas en ningún sentido y sin opción a anticipo de ninguna clase" (AHML., 2-10-1843, f. 181).

No vino en octubre la compañía de don José Segura y en enero del siguiente año el Ayuntamiento tramitaba el envío de un poder al de Oviedo para que le cobrase la deuda (AHML., 26-1-1844, sf.).

### **8.1.2.- Compañía dirigida por Hércules Pascual Graña**

La negociación es de finales de 1843:

"A virtud del memorial se otorgó el uso del Teatro para dar dos funciones a Hércules Pascual Graña con condición de recibir y entregar el local y útiles por medio de inventario y de satisfacer cada día por razón de alquiler cincuenta reales" (AHML., 5-12-1843, f. 217).

### **8.1.3.- Compañía dramática dirigida por Vicente Fernández**

El contrato que se le hizo, después del mal negocio que supuso la de José Segura, fue de

La representación teatral

una extremada dureza<sup>41</sup>. Se ven aquí la solicitud inicial y una carta posterior:

"Se dio cuenta de una solicitud de D. Vicente Fernández, Autor de la compañía que se halla trabajando en Benavente" (AHML., 9-5-1844, sf.).

"Vista la carta que el autor de la compañía dramática a quien está concedido el Teatro ha dirigido al Síndico de esta Corporación prometiendo presentarse con la compañía del diez al doce de junio (...)" (AHML., 23-5-1844, sf.).

El cuatro de julio pidieron el Teatro para la temporada de invierno. El acuerdo se pospuso y se le concedió según acta del 3-10-1844, en las mismas condiciones que la temporada anterior, previo reconocimiento del local por el arquitecto; la seguridad del edificio estaba en entredicho.

Las dos primeras solicitudes documentadas para el nuevo teatro no pudieron atenderse por no estar concluidas las obras y fueron formuladas por Juan Sánchez, autor, y Santiago Íñigo, empresario. Con las obras a punto de finalizar, se concedió el nuevo local a Domingo Ferroquio<sup>42</sup>, que no vino por falta de acuerdo en el importe del alquiler<sup>43</sup>.

#### **8.1.4.- Compañía dirigida por Antonio Solís**

La feria de junio de 1846 concluyó con el Teatro aún en obras. A mediados de septiembre ya se contaba con otras solicitudes de arriendo:

"Se hizo presente que uno de los aspirantes a estrenar el Teatro (...) lo era D. Antonio Solís, Autor de la compañía dramática, residente hoy en Palencia, el cual según sabía ya el Ayuntamiento hace tiempo tiene presentado su memorial con la lista de actores y piezas que tiene que poner en escena, cuyo autor se había presentado al Sr. Presidente en solicitud de que para poder arreglar sus viajes y acomodar sucesivos con otras poblaciones (...) acuerda concederle el uso de la casa Teatro para su inauguración en la próxima temporada de la feria de Los Santos, siempre que admita las condiciones que se le impongan" (AHML., 18-6-1846, f. 59).

Eran éstas las que se pidieron a Domingo Ferroquio y fueron aceptadas en su totalidad, con excepción de la relativa a los 160 reales de alquiler, que se rebajaron a 140. El empresario no cerró el contrato, para consultar antes con su compañía y se comprometió a contestar a la mayor

---

<sup>41</sup> Recogido en el punto 10.1.1

<sup>42</sup> Tuvo arrendado el Teatro vallisoletano en las temporadas 1846-1847 y 1851-1852. Rosa Díez Garretas (1982: 88) lo cita como "Fenoquio".

<sup>43</sup> Ver 8.4.5.

brevedad, en caso de que no viniera. El trece de octubre aún no había noticias suyas y se le pidió una urgente respuesta. Como las actas municipales no vuelven a hablar del tema hasta diciembre (AHML., 13-10-1846, f. 65), no hay constancia de la inauguración. El Teatro se estrenó el 25-10-1846 por la compañía de Solís, quien para finales de año continuaba en León:

"En vista de un memorial de D. Antonio Solís, autor de la Sociedad Dramática que trabaja en esta ciudad, en que después de manifestar que ha efectuado cuarenta funciones, satisfaciendo por cada una ciento cuarenta reales de alquiler, en vista de la gran baja que se advierte en las entradas de las últimas noches, suplica se les haga la rebaja que fuese del agrado del Ayuntamiento" (AHML., 31-12-1846, f. 83).

Se le rebajó el importe a cien reales con la condición de que la compañía permaneciese en la ciudad durante "el presente año cómico". Antonio Solís continuó sus representaciones en León, según su compromiso con el Ayuntamiento y debió tener éxito porque ya en enero pedía la concesión del Teatro para el siguiente año, prometiendo mejorar la compañía. Se aceptó con condiciones referidas a los actores:

"El Ayuntamiento considerando que no puede ni debe ligarse con concesiones anticipadas mientras no empiece el nuevo año cómico y estén formadas y en ejercicio las nuevas compañías, que debe elegir lo mejor posible y esto no puede saberse ahora, y deseoso por otra parte de atender cuanto sea dable a dicho Autor, acuerda que por el Síndico se le diga que conservando las dos partes de galán 1º y gracioso que tiene o con otros que les reemplacen tan buenos o mejores, trayendo en su compañía una dama joven regular, de que hoy carece, un buen barba, con las demás partes tolerables y teniendo tramoyista, el Ayuntamiento procurará darle la preferencia" (AHML., 11-1-1847, sf.).

Se documenta, gracias a un cartel, una función, la del 6-2-1847, a beneficio de Antonio Solís, en la que se vio *La abadía de Castro y Elevación del papa Sixto V a la silla pontifical* (1.1).

### **8.1.5.- Compañía cómica -sin otra especificación-**

La respuesta a una petición de la prestidigitadora Antonia Anguinot, en febrero de 1847, advertía de la presencia en el Teatro de una compañía cómica. Este dato se refuerza con la respuesta a la solicitud que hizo el empresario Solís en mayo, desde Oviedo, para las fiestas de San Juan, en la que, además, posponía la concesión hasta que ejecutase los arreglos que se le habían exigido y que había aceptado tiempo atrás. Una compañía, de la que no consta el nombre actuó durante la feria de San Juan de aquel año. En julio se denegó el Teatro a otra dramática, sin que explicase el por qué (AHML., 22-7-1847, f. 75). En agosto se vio otra solicitud de Antonio Solís; se acordó pedirle 140 reales de alquiler, que después se rebajaron a 100, renunciando el Ayuntamiento a la función en su favor.

### **8.1.6.- Compañía de Rafael de Granados**

"Se dio cuenta de una solicitud de D. Rafael de Granados pidiendo el Teatro para una función de declamación y se accede a su pretensión debiendo pagar ciento sesenta reales por el alquiler de dicho edificio" (AHML., 7-10-1847, sf.).

### **8.1.7.- Compañía dirigida por Antonio Arderús y Manrique**

Antonio Arderús y Manrique solicitó el Teatro en marzo del cuarenta y ocho, para el siguiente año cómico. Se le preguntó, antes de decidir la concesión, qué precio pensaba señalar para entradas y localidades, en unas representaciones compartidas con las de Palencia:

"Se dio cuenta de una exposición de D. Antonio Arderús y Manrique, Autor de la compañía cómica que actúa en Palencia, solicitando el Teatro para todo el año actual entendiéndose que ha de compartir las temporadas entre Palencia y León, y se acuerda que una vez que no se sabe qué clase de compañía es la de este sujeto, o cómo será la que forma, que cuando hubiere contratado con el Ayuntamiento de Palencia, entonces se le tendrá en cuenta para la contrata del Teatro de León" (AHML., 20-1-1848, f. 11).

"Se acuerda conceder al Sr. Arderús y Manrique el Teatro de esta capital para todo este año cómico bajo las condiciones siguientes: 1ª Que se ha de satisfacer de alquiler ochenta reales en cada noche de función y además seis reales para el conserje de aquel local. 2ª Que en la primera temporada las funciones no han de bajar de veinte y en la segunda, que será para los Santos de cuarenta. 3ª Que las entradas no han de exceder de dos reales a no ser en los días festivos y de beneficio, que podrán ponerse a dos y medio, ni las lunetas de esta última cantidad. 4ª Que la entrega del Teatro ha de hacerse por inventario y se ha de recibir del mismo modo, abonando el Sr. Arderús los desperfectos que en él se causaren" (AHML., 27-4-1848, f. 42).

### **8.1.8.- Compañía dirigida por Juan Cavaleti**

"Se vio un memorial de D. Juan Cavaleti, Director de una compañía lírica, solicitando el Teatro para dar en él algunas funciones, y se acuerda concedérsele bajo condiciones de pagar seis duros por cada función y seis reales al conserje del Teatro" (AHML., 19-9-1848, f. 90).

### **8.1.9.- Compañía dirigida por José Farro<sup>1</sup>**

---

<sup>44</sup> En Valladolid, una compañía con ese nombre estuvo tres temporadas seguidas, en 1838, 1839 y 1840; en 1843 y 1844 y en las de 1851 y 1852 (R. Díez Garretas, 1982: 88 y 89). Hubo en León también un tal Rafael Farro, que fue primer actor y director de la compañía de Antonio Solís, cuando se estrenó el Teatro y que alcanzó aquí fama y dinero. También se habla de

"Se vio una solicitud hecha a nombre de D. José Farro, empresario de una compañía cómica ambulante, en la cual se solicita el Teatro y se acuerda que la Sección de Teatro fije las condiciones del arriendo teniendo en cuenta que el precio de la función ha de ser de ochenta reales quedando de cuenta de la compañía pagar seis reales al conserje por cada una de aquéllas" (AHML., 3-5-1849, f. 38).

A finales de año pidió y se le concedió la rebaja en el precio del alquiler, argumentando falta de público.

#### **8.1.10.- Compañía cómica dirigida por Juan Alcaraz**

Se le denegó la petición de pagar el precio de quince funciones, con algunos telones y enseres. Se trataba de una compañía cómica en la que el primer galán era el director y el segundo, Manuel Baus y había estado en León, el año que se inauguró el Teatro, como parte de la compañía de Antonio Solís. Se le concedió la exención de alquileres en una representación con aficionados, en beneficio del Hospicio, en febrero de 1850:

"(...) de D. Manuel Baus, 2º galán de la compañía cómica pidiendo el Teatro para dar una función con algunos aficionados (...)" (AHML., 14-2-1850, f. 15).

#### **8.1.10.(2).- Compañía dirigida por Juan Alcaraz**

A finales de junio se recibió la solicitud de la compañía cómica de Joaquín Francesconi, que actuaba en Villalón, a la que se contestó solicitando la lista del personal (AHML., 27-6-1850, f. 58) y se pasó a la Sección de Gobierno la resolución sobre su venida. A finales de julio se decidió que:

"En atención a la solicitud hecha antes de ahora por D. Joaquín Francesconi para que se le conceda durante el año cómico venidero el Teatro, como representante de una compañía cómica, y después de haber oído el Ayuntamiento verbalmente a D. Juan Alcaraz, primer actor de otra compañía, se acordó arrendarle a ésta bajo las condiciones de años anteriores, agregando además las siguientes: Que no se han de dedicar funciones al Ayuntamiento. Que el alquiler ha de ser de sesenta reales por cada noche de representación abonando además la compañía seis reales al conserje del Teatro. Y que en las noches en que a la entrada a los asientos se les señale un precio mayor que el ordinario, dicho alquiler será cien reales además de pagar al conserje" (AHML., 30-7-1850, f. 65).

No debió ser muy afortunada la estancia de dicha compañía en la ciudad:

"Se vio un memorial suscrito por varios individuos de la compañía cómica que actúa en esta ciudad, pidiendo que se rescinda el contrato por serles imposible dar el número de representaciones a que se comprometieron por la escasa entrada que tienen siempre y se acuerda como lo solicitan siempre que el contratante D. Juan Alcaraz acceda a la rescisión" (AHML., 8-11-1850, f. 90).

#### **8.1.11.- Compañía dirigida por Joaquín Francesconi**

Para el año cómico de 1851 se había decidido alquilarlo para representaciones dramáticas y, a falta de postores, se propuso hacerlo para dar bailes. Al final hubo compañía cómica, la de Joaquín Francesconi, que ya a mediados de enero pedía rebajas, que no se le concedieron.

#### **8.1.12.- Compañía de Elías Prieto**

Elías Prieto pidió que se le eximiera del pago de los treinta reales del alquiler en el día de su beneficio, apoyándose en su "estado de miseria" (AHML., 27-2-1851, f. 16). El Ayuntamiento negó tal concesión argumentando no tener facultades para tal rebaja. En la misma fecha, había en el Teatro una compañía de prestidigitación, la de Antonio Cervi, que subarrendaba el local.

#### **8.1.13.- Compañía dirigida por Juan López Lima**

Queda constancia de las funciones teatrales de octubre de aquel año:

"Visto un memorial de D. Juan López Lima, empresario de la compañía dramática a quien se le ha cedido el Teatro de esta ciudad en que pide se le haga rebaja en el precio señalado por alquiler del local; se acuerda reducirlo a cincuenta reales por cada representación además de los seis para el conserje" (AHML., 16-10-1851, f. 67).

#### **8.1.14.- Compañía dirigida por Timoteo Domingo Palacio**

Probablemente de paso a otros lugares:

"En vista de un memorial de D. Timoteo Domingo Palacio, se acuerda concederle el Teatro para una o dos funciones por el alquiler de cien reales para cada una, además de los seis para el conserje" (AHML., 11-9-1851, f. 56).

#### **8.1.4.(2).- Compañía cómica dirigida por Antonio Solís**

En septiembre de 1851, la Comisión de Gobierno decidió, entre las distintas peticiones, la concesión del Teatro a la de Antonio Solís y el 10-10-1851, la ratificación a la "compañía cómica residente en Oviedo" (AHML., 7-10-1851, f. 61). Se le impusieron varias condiciones: la poco habitual de que pidiese permiso al gobernador<sup>45</sup>, el pago de 80 reales y la de que viniese el 24 de octubre.

---

<sup>45</sup> En enero de 1862 se le hizo la misma imposición a Mda. Turnont, para una función de cuadros vivos, amenizados con perros y gatos.

### **8.1.15.- Compañía dirigida por Pedro Sobrado**

La cita que sigue recoge el único dato de la compañía:

"Vista una carta de D. Pedro Sobrado, director de una compañía dramática, se acuerda que se le conteste que hasta el quince de junio el Teatro está libre" (AHML., 6-5-1852, f. 44).

### **8.1.16.- Compañía en la que actuaba Adelaida de la Torre**

Ayudada por la compañía de aficionados de la *Sociedad Lírico-Dramática*, hizo una función a la que asistió la reina madre a su regreso de Asturias. Se subió a escena, el treinta y uno, la comedia en tres actos arreglada por Ventura de la Vega, *La segunda dama duende* (4.1).

a) **Componentes** -5 "actrices"; 3 "actores" y una profesional-

Las aficionadas fueron Petra Ballesteros, Justa Díez Miranda, Manuela Fernández de Valcarce, Felipa Nieto Imaz y Victoria de las Vallinas; con la actriz Adelaida de La Torre y los "actores" Antonio Aparicio Gabarra, Higinio Oliva y Casimiro Valdés.

### **8.1.17.- Compañía dirigida por Juan Cortés**

La compañía de Juan Cortés, que había arrendado el local para aquel año cómico de 1852, anunciaba en septiembre que llegaría a la ciudad para la feria de los Santos y el Ayuntamiento se dio por enterado. En diciembre pidió rebaja de los alquileres y se le concedió, quedando el alquiler en 60 reales. Hubo una negociación para alternar sus actuaciones con el espectáculo de los cuadros vivos de Mr. Tourmur<sup>46</sup>.

### **8.1.18.- Compañía cómica -sin otra especificación-**

"Se acuerda que el memorial de la compañía cómica que solicita el Teatro se remita al arrendatario del mismo para que celebre el contrato de arriendo (...)" (AHML., 31-3-1853, sf.).

A final de año la gestión volvió a las manos municipales al no encontrarse postor que ofreciese una cantidad razonable.

### **8.1.19.- Compañía de Lamberto Janot**

El año 1854 se alquilaron unos locales anejos:

---

<sup>46</sup> Recogido en el punto 8.1.4.2.



La representación teatral

"Se acuerda que se indemnice a D. Lamberto Janot por el local que se le arrendó con el Teatro, y que ha sido preciso ocupar para la secretaría y celebración de sesiones, abonándole al efecto seis reales por cada noche de representación" (AHML., 5-1-1854, sf.).

En noviembre de 1854 seguía actuando la compañía:

"Se vio la cuenta que presenta D. Lamberto Janot de la función que dio la *Unión Artesana* a beneficio de la Milicia Nacional, de la que resulta un líquido producto de 218 reales 24 m (...)" (AHML., 9-11-1854, sf.).

#### **8.1.20.- Compañía de José Fernández**

"Se acuerda conceder a D. José Fernández el Teatro para funciones dramáticas hasta las Pascuas de Resurrección abonando sesenta reales de alquiler por cada función y con la cláusula de que el Ayuntamiento ha de disponer del Teatro cuando le parezca, avisando a aquél con anticipación" (AHML., 5-1-1854, sf.).

#### **8.1.9.(2).- Compañía dirigida por José Farro**

José Goñi era el intermediario que José Farro utilizaba en sus relaciones con el Ayuntamiento. Por este conducto se le comunicó al empresario, en mayo de 1854, que el alquiler establecido era de ochenta reales y seis para el conserje. El acta del 30-11-1854 incluye la renovación de la concesión del Teatro, rebajándole el alquiler a 60 reales.

#### **8.1.21.- Compañía dirigida por Rafael Farro**

La concesión a Rafael Farro para dar quince representaciones, durante la feria de San Juan, se vio el 12-6-1855. Las condiciones eran: un alquiler de sesenta reales y seis para el conserje, entregados cada noche a éste; que no se vendiesen como abonos más de la mitad de las localidades y la obligación de dar dos funciones a beneficio, una para el Asilo de Mendicidad y otra para la Milicia Nacional. Este último requisito se les dispensó según el acta del 30-6-1855.

#### **8.1.22.- Compañía dirigida por Luis Rivera**

El cólera morbo, que el año anterior amenazaba desde Oviedo, había llegado, en junio, a la provincia leonesa, por lo que a la petición del Teatro de Luis Rivera, se le contestó concediéndoselo en las condiciones con que lo tuvo Farro; pero "con la cláusula de no ha de dar funciones hasta terminada la rogativa" (AHML., 3-8-1855, sf.).

#### **8.1.23.- Compañía cómica dirigida por Saturnino Bustamante**

La concesión, en la feria de Todos los Santos, a la compañía cómica de Saturnino

Bustamante estuvo condicionada a las referencias pedidas:

"Vista una carta del Sr. Secretario del Ayuntamiento de Palencia en que da buenos informes de la compañía cómica de D. Saturnino Bustamante, se acuerda conceder el Teatro (...)" (AHML., 16-10-1855, sf.).

El precio del alquiler se supeditó al de las entradas y se estableció inicialmente en sesenta reales, con posible subida a ochenta. En noviembre accedieron a rebajárselo diez reales; pero no se sabe si hubo o no aumentos sobre el precio inicial de las localidades.

#### **8.1.24.- Compañía dirigida por Luis Napoleón (?) Bonoris**

A las tres solicitudes de finales de marzo de 1858 para San Juan y Todos los Santos, se les contestó que hasta después del 15 de mayo no se alquilaría para época de ferias; pero que estaba libre en las demás fechas. La compañía cómica se sumó a las representaciones estivales:

"Visto un memorial de D. Luis Napoleón Bonoris (?) en que solicita el Teatro para dar algunas funciones (...)" (AHML., 20-8-1858, f. 68).

Se le concedió pagando ochenta reales y los seis acostumbrados para el conserje.

#### **8.1.25.- Compañía cómica dirigida por Leonardo Pastor**

También se arrendó por ochenta reales para la temporada de los Santos de 1858, a Leonardo Pastor, empresario de la compañía lírico-dramática, que había actuado aquel verano en Gijón. A finales de año se decidió subastar el Teatro para dar bailes y hasta octubre de 1859 no hay noticia de ninguna otra compañía.

#### **8.1.26.- Compañía de ópera**

Por el acta del 10-12-1859 se ve la petición de una compañía de ópera, que trabajaba en Oviedo, para hacer quince representaciones. Se le concedió al precio de ochenta reales y seis para el conserje. Estuvieron en la ciudad, ya que se documenta una solicitud por Francisco Parache de un instrumento de música para la orquesta, que se concedió a condición de que lo devolviese cuando acabaran las funciones.

#### **8.1.27.- Compañía de Tamayo y Baus<sup>47</sup>**

---

<sup>47</sup> Los repertorios publicados por las compañías -si los hay- se incluirán con anterioridad a los títulos representados, ordenados estos alfabéticamente.

Las actas municipales no hablaron de este grupo, a pesar de su importancia; pero *El Escla* ofreció detallada información, siendo la primera compañía de la que hay datos de prensa.

Anunciados desde finales de mayo, llegaron en junio para las fiestas de San Juan y empezaron a actuar el 14-6-1860. José Estrañi, encargado por entonces de las reseñas teatrales, más que aludir a las representaciones, atacaba al público, que no asistía; el gran aficionado que era se sublevaba ante la ignorancia de unos espectadores que preferían la zarzuela a los dramas clásicos, que se ofrecían (*EE*, nº 49, 17-6-1860: 4). Hubo altibajos en la asistencia; pero la situación fue mejorando:

"Parece que ya es considerable el número de localidades abonadas" (*EE*, nº 47, 10-6-1860: 3).

**a) Componentes** -5 actrices y 10 actores-

Entre las actrices destacaron Aladro, Amalia Gutiérrez, Lansac, López y Concha Marín; con Alisendo, Joaquín y Enrique Arjona, Benetti, Bermonet, Córcoles, García, Victorino Tamayo y Baus, Valle y Zapata, entre el elenco masculino. Figuraban al frente de la compañía Amalia Gutiérrez, Victorino Tamayo y Baus y Enrique Arjona y no se publicó, inicialmente, la lista general de actores. Algunos merecieron el primer comentario cuando el cronista les despedía. De otros se hablaba a medida que transcurrían las funciones:

"(...) el simpático e inteligente primer actor de los teatros de la corte D. Joaquín Arjona" (*EE*, nº 44, 31-6-1860: 3 y 4).

"(...) actores dramáticos de *primo cartello*.

Los conocidos y reputados nombres de la señora D<sup>a</sup> Amalia Gutiérrez y los señores D. Victorino Tamayo y Baus y D. Enrique Arjona" (*EE*, nº 46, 7-6-1860: 4).

Amalia Gutiérrez obtuvo siempre los encendidos aplausos del público y se destacó también al actor García, protagonista en *¡Don Tomás!* (20.3). El beneficio de la primera, que coincidió con la despedida de la compañía, debió ser apoteósico:

"(...) no queremos pasar en silencio la unánime y conmovedora ovación de que fue objeto tan distinguida artista a la conclusión de la comedia, siendo llamada con insistencia al palco escénico y obsequiada con multitud de ramilletes (...)" (*EE*, nº 54, 5-7-1860: 4).

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 9 funciones-

*Amantes de Teruel, Los* (22.2).

*Adriana* (26.1).

*Bola de nieve, La* (15.1).

*Campana de la Almudaina, La* (18.4).

*Castillo de San Alberto, El* (24.1).

*Citas a media noche, Las* (28.3).

*¡Don Tomás!* (20.3).

*Dos años para un criado* (19.1).

*Hombre de mundo, El* (27.2).

*Huésped del otro mundo, Un* (16.2).

*Mal de ojo* (21.5).

*Sullivan* (17.3).

*Tejado de vidrio, El* (23.1).

*Travesuras de Juana, Las* (25.2).

### **8.1.28.- Compañía dirigida por Juan de Dios Lirón**

<sup>48</sup>Se le concedió el Teatro a condición de que lo compartiese con Idefonso Núñez, que lo tenía arrendado (AHML., 24-4-1861, f. 30). El 31-5-1861 se decidió, a la vista de un memorial del empresario Lirón, que abonase 60 reales por cada una de las dieciocho representaciones acordadas, con los seis para el conserje. En agosto lo solicitó de nuevo y se acordó reservárselo hasta el 15 de septiembre, para que presentase la lista de la compañía.

### **8.1.29.- Compañía dirigida por José Cóchola**

Los incumplimientos respecto al número de actores acordados provocaron una sesión extraordinaria del concejo<sup>49</sup>, a finales de noviembre, en la que se decidió rescindir el contrato una vez finalizada la temporada de abono y atender la solicitud de uno de los miembros de la compañía:

"Queda enterado el Ayuntamiento (...) de dos exposiciones, una del actual empresario D. José Cóchola y otra de D. Pablo Rivera, tenor cómico de la compañía, solicitando de nuevo el Teatro, se acuerda autorizar a la comisión de Gobierno para que le conceda a Rivera" (AHML., 22-11-1861, f. 74).

### **8.1.30.- Compañía de zarzuela dirigida por Pablo Sánchez Rivera**

El director había sido el tenor cómico de la compañía de José Cóchola, como se recoge en el epígrafe anterior. Se supone que el inicio de las representaciones fuese en diciembre y en enero de 1862, seguían actuando. Las actas municipales reflejaban un incidente referido a la pretensión, que no se le atendió por estar en contradicción con lo acordado en el contrato de arriendo, de pagar con unos decorados que Rivera había utilizado para las zarzuelas.

### **8.1.31.- Compañía dirigida por Ramón Fontanelles**

En enero de 1862 José Calvo solicitó el Teatro para la feria de San Juan y se le pidió que enviase la lista de actores. Para entonces actuaba en la ciudad la compañía de Fontanelles.

---

<sup>48</sup> Hasta 1875 hay un enorme paréntesis, sin prensa conservada y las noticias se toman de las actas municipales. Es imposible, en muchos casos, recomponer ciertas situaciones con esta única fuente.

<sup>49</sup> Se amplía en el punto 10.1.1.

### **8.1.29.(2).- Compañía dirigida por José Cóchola**

Había solicitado y se le concedió el Teatro en julio de 1862 "para dar funciones de declamación" (AHML., 10-7-1862, f. 47). Repitió la petición en agosto y se le volvió a admitir a condición de que actuase de octubre a finales de diciembre y que las obras fueran sólo zarzuelas. Afirmaba que le era necesaria una concesión anticipada para conjugar las actuaciones en el Teatro de León, con las de "el de Oviedo y otros" (AHML., 21-8-1862, f. 56). No le convinieron las condiciones del Ayuntamiento y éste:

"(...) acuerda que se le diga que tiene de plazo hasta el quince de octubre para dar las quince representaciones que se le concedieron anteriormente, y que desde aquel día ha de funcionar con compañía de zarzuela, sin que se le permita poner en escena desde aquella fecha otra clase de espectáculos" (AHML., 19-9-1862, f. 60 y 61).

El 13-10-1862, los concejales empataron en la votación para decidir qué hacer con el empresario, al que le era imposible iniciar sus funciones hasta el quince de octubre; es lo último que se sabe del asunto.

### **8.1.32.- Compañía dirigida por José Quer**

A fines de noviembre se decidió una nueva concesión:

"(...) por lo que falta del año cómico, es decir, hasta el treinta de junio de mil ochocientos sesenta y tres (...)" (AHML., 27-11-1862, fs. 74 y 75).

La firma del contrato estuvo condicionada a que los ediles pudieran decidir el cese del arriendo (AHML., 27-11-1862, f. 75). El dieciocho de diciembre se hizo la concesión a otra compañía, con lo que se plantea la duda de si vino o no la de José Quer. En caso que lo hiciese, las representaciones serían pocas.

### **8.1.33.- Compañía dirigida por Fructuoso Alfaro**

"Visto un memorial de D. Fructuoso Alfaro, se acuerda concederle el Teatro (...) hasta la terminación del año cómico debiendo abonar por alquiler la cantidad de tres mil reales hasta el treinta de junio (...)" (AHML., 18-12-1862, f. 79).

En febrero ya había una negociación con una compañía italiana, con lo que las dudas sobre la venida de la de Alfaro son inevitables.

### **8.1.34.- Compañía italiana de Mela Santoni**

Juan Molina fue el intermediario al que se le hizo una prudente advertencia:

"(...) que tenga entendido que si la compañía es de verso italiano, no tendrá público" (AHML., 13-2-1863, sf.).

Las únicas noticias fueron que en la función del 4-2-1863 la cantante Giuntini hizo el papel de

*Orsini*, en *Lucrecia* (29.2), que la orquesta era escasa y la concurrencia también.

Se cumplieron las expectativas, porque días más tarde solicitaron que se les permitiera dar bailes.

#### **8.1.4.(3).- Compañía dirigida por Antonio Solís**

"Visto un parte telegráfico en que desde la Coruña se pregunta por un empresario llamado Solís, si podrá contar con el Teatro en junio, para compañía de zarzuela, rogando contestación por telégrafo también (...)" (AHML., 26-5-1863, sf.).

#### **8.1.35.- Compañía dirigida por José Mata Villar<sup>1</sup>**

"Visto un memorial de D. José Mata, fechado en la Coruña solicitando el Teatro para la compañía cómica de la que es director (...)" (AHML., 21-7-1863, sf.).

Se concedió el Teatro al precio de 60 reales y los seis para el conserje.

#### **8.1.36.- Compañía dramática**

Con ocasión de la llegada del ferrocarril, a finales de octubre de 1863, se decidió la instalación de la tarima para dar un baile de etiqueta en el Teatro. El director de la compañía, que actuaba entonces, pidió una indemnización por dejar el local, que le fue denegada. Es bastante improbable que fuese la de Mata, que estaba en la ciudad en julio; pero no hay datos de ésta.

#### **8.1.35.(2).- Compañía dirigida por José Mata Villar**

Para la feria de San Juan de 1864, se decidió conceder el Teatro a Máiquez (AHML., 31-5-1864, sf.), quien probablemente no vino, porque diez días más tarde se cerró el arriendo a la compañía dramática de José Mata al precio de 60 reales diarios y los seis para el conserje. Debieron hacer muy contadas funciones ya que el 17-6-1864 le fue concedido el local a Gregorio Morales.

#### **8.1.37.- Compañía dirigida por Gregorio Morales**

"Visto un memorial en que por D. Gregorio Morales, director de una compañía lírico-dramática se solicita el Teatro para la próxima feria" (AHML., 17-6-1864, sf.).

#### **8.1.38.- Compañía dirigida por José Morales**

---

<sup>50</sup> En 1858 actuaba en su ciudad de nacimiento, Valladolid (N. Alonso Cortés, 1947: 55), en la compañía del **Recreo Artístico**. Emilio Salcedo (1978: 94) lo cita como José Mata Lirean.

La representación teatral

Debió estar en la ciudad en la feria de Todos Los Santos, ya que la concesión es del 27-9-1864.

#### **8.1.39.- Compañía cómica -sin otra especificación-**

La única información de la compañía se toma del acta del 7-3-1865, que publica la resolución de la subasta de ciertos enseres, por 160 reales, que dejaron a cuenta de alquileres impagados.

#### **8.1.40.- Compañía de Manuel Álvarez**

Con fecha del 12-1-1866 se les concedió el local, en las mismas condiciones de costumbre.

#### **8.1.41.- Compañía de zarzuela procedente de Valladolid**

El contrato a esta compañía establecía las condiciones de costumbre (AHML., 16-2-1866, f. 8).

#### **8.1.42.- Compañía de Manuel Méndez**

Se le concedió el Teatro en la forma acostumbrada; pero con el añadido de que presentasen la lista de actores y el repertorio (AHML., 25-5-1866, f. 24).

#### **8.1.43.- Compañía de ópera y zarzuela de Juan Rodríguez**

El acta del 7-9-1866 recoge la concesión del Teatro a dicha compañía, en las condiciones de costumbre.

#### **8.1.44.- Compañía de zarzuela de Valero**

"Se acuerda conceder el Teatro a D. José Cirera empresario de la compañía del Sr. Valero, con las condiciones de costumbre" (AHML., 6-5-1866, f. 49).

#### **8.1.45.- Compañía de zarzuela de Pastor**

Se concedió para la feria de Todos los Santos de 1867 a nombre de "Pastor". Hubo tres adjudicaciones a personajes con el mismo apellido: dos a la compañía dirigida por Leonardo Pastor, en 1859 y 1871 y otra, en 1879, a Isidoro Pastor. Ésta se numera como independiente, con la indicación de que pudo ser cualquiera de las citadas.

#### **8.1.46.- Compañía dirigida por Tomás Marín**

No hay constancia, en las actas municipales, de la presencia de compañías profesionales entre 1868 y 1869; hubo representaciones en 1870:

"Vista una carta del representante de una compañía cómica que actúa en Gijón, se acuerda que se le conteste que el Teatro está ocupado y que se le cederá tan pronto como quede libre" (AHML., 27-1-1870, f. 7).

Entre las diferentes peticiones se decidió optar por la de la compañía que estaba en la ciudad, dirigida por Tomás Marín, al que se le impuso la obligación de contratar un actor cómico, en el plazo de ocho días.

En enero de 1871 un grupo de aficionados solicitaba el Teatro para unas funciones benéficas y en la concesión se hacía constar que ya estaba comprometido para Pascua y que deberían dejarlo cuando llegara la compañía profesional correspondiente.

En abril continuaban las funciones y se prolongarían hasta después de Pascua, tal como se le comunicó a Mme. Anginet, en respuesta a su solicitud. De hecho, un cartel conservado documenta la puesta en escena, el veinticuatro, del drama de Eduardo Asquerino y García, *Juan de Padilla, o Los comuneros de Castilla* (32.1).

##### **a) Componentes - 3 actrices y 8 actores-**

En la única función documentada de la compañía actuaron las actrices Marín, Solís, Marín (E) y los actores Abbad, Benavides, Cáceres, Coria, Fraile, Martínez, Molina y González.

#### **8.1.25.(2).- Compañía de zarzuela de Leonardo Pastor**

Con las condiciones acostumbradas se le concedió el Teatro a esta compañía para las ferias de San Juan de 1871.

El Teatro, entre los años 1872 y 1873, estuvo a cargo de la *Sociedad Económica de Amigos del País* y no hay constancia, en las fuentes consultadas, de funciones de profesionales.

#### **8.1.47.- Compañía de zarzuela de José María Cirera**

En mayo de 1866 había estado en León, como empresario de la compañía dirigida por Valero, un tal José Cirera, que quizás podría relacionarse con éste. José María Cirera pidió el Teatro, en agosto de 1873, para actuar a últimos de septiembre. La concesión se hizo condicionada a la terminación de las reformas, que por entonces tenían cerrado el local y se le señaló un alquiler de 120 reales y los seis de costumbre para el conserje, con el compromiso del cobro diario. Los



La representación teatral

trabajos de pintura de Almejú se recibieron con fecha del 18-9-1873<sup>51</sup>, así que las representaciones empezarían después.

#### **8.1.48.- Compañía de zarzuela de Goy**

Se le alquiló el local del Teatro Municipal para la feria de San Juan de 1874, a condición de que lo dejase libre, durante tres días, para que representasen grupos de aficionados.

#### **8.1.49.- Compañía de zarzuela de Luis Moreno**

Se les hizo la concesión al precio de ochenta reales, según acta del 24-9-1874.

#### **8.1.50.- Juan de Mata Leriart**

Hizo una de las escasas solicitudes para la Navidad; las actas no especifican qué tipo de espectáculo regentaba (AHML., 3-12-1874, f. 74).

#### **8.1.51.- Compañía dirigida por Francisco M. Escribano**

Fue la compañía que tuvo una más larga estancia en la ciudad, desde el 13-2-1875 al 25-5-1875, con un total de treinta y una representaciones documentadas. Llegó después de la inexplicada ausencia de la compañía de zarzuela dirigida por Luis Boggiero, que se había anunciado hasta el mismo día de su primera representación. Venía precedida de buenos augurios:

"Recibió en la capital de Asturias merecida benévola acogida" (CL, nº 2, 15-2-1875: 16).

El contrato inicial debió ser por pocas actuaciones, porque a mediados de marzo ya recogían las actas municipales una renovación:

"A petición del Director de la Compañía Dramática que actúa en el teatro, se le conceda este para los meses de Abril y Mayo bajo las condiciones con que hoy lo tiene" (AHML., 18-3-1875, sf.).

En el acta de uno de abril se pidió una nueva ampliación, hasta la feria de San Juan, que o no se le concedió, o no quiso quedarse la compañía, pues durante las fiestas actuaba la de Enrique Sureda, dirigida por José Sala Julien<sup>52</sup>. Para primeros de marzo ya se recogían repetidas quejas de

---

<sup>51</sup> Tratado en el punto 4.3.1.

<sup>52</sup> Es más verosímil la denegación, ya que se preferían las compañías de zarzuela y, por otra parte, sería más atractiva una compañía nueva; la de Francisco M. Escribano, además de llevar

los fallos de interpretación, que se achacaban al esfuerzo que debían hacer los artistas en la función doble. Estas sesiones de tarde y noche sólo se producían los domingos, por razones de asistencia y, a primeros de abril, coincidiendo con la venida del cuerpo de baile, se suspendieron. Las protestas continuaban y las crónicas no disimulaban su desagrado. Incluso el estreno de la obra de Sánchez de Castro *La mayor venganza* (58.2), que tanto interés despertó en León, recibió un duro análisis de *El Porvenir... La Crónica de León*, que esperaba la obra de D. Francisco con gran expectación, por razones de proximidad ideológica, no pudo menos que señalar los incontables errores registrados.

A primeros de mayo viajaron a Palencia, en lo que fue una brevísima estancia, porque el domingo, día nueve, actuaban de nuevo en León. Recién despedida la compañía de Escribano, ya se hablaba de una de zarzuela, que llegaría procedente de Oviedo. Se pedía al Ayuntamiento que garantizase el compromiso, pues los acuerdos solían ser de: "Venga V. o no, como mejor le de la gana" (PL, nº 1211, 9-6-1875: 3).

Se fueron sin haber representado la obra de José Estrañi<sup>53</sup>, *Carambola por chiripa*, a pesar de las innumerables peticiones de *El Porvenir de León*. Sin embargo, sí se puso en escena la del conservador Sánchez de Castro, *La mayor venganza* (58.2). El trasfondo político parece evidente.

**a) Componentes** -7 actrices, una infantil y 10 actores-

No se publicaba, en los documentos consultados, la lista de esta compañía, en un ejemplo más de la falta de rigor de la prensa. Se recogía la composición de compañías que no llegaban a León, como la de Luis Boggiero y hay que espigar las escasas referencias a los miembros de otra, que actuó más de tres meses en la ciudad. Se destacaron los éxitos de los intérpretes principales; y así conocemos la existencia de las actrices Enriqueta Bailón, Máiquez, María Menéndez, Salvador, mucho tiempo en la ciudad, debía ser muy floja. Tal vez no fuese ajena a la decisión de los ediles, la fallida pretensión de Enrique Sureda, empresario de la compañía dirigida por Sala Julián, de establecerse en la ciudad.

---

<sup>53</sup> Aunque nació en Albacete aparece muy vinculado a la ciudad de León, donde residió muchos años; en la obra de Emilio Salcedo (1978: 132) se le incluye como vallisoletano.

La representación teatral

Segarra y la niña Castellanos<sup>54</sup>; y entre los actores: Calvacho, Julio Castellanos, Rómulo Cuello, Escribano, La Iglesia, Infante, Jurdao y, como actor de carácter, Baladía. Las actrices Salvador y Máiquez compartieron su beneficio el veintidós de abril.

Había empezado sus representaciones el día trece de febrero, martes. En principio llegaron sin coreografía; pero, por presiones del público, se decidió enviar a un actor a Madrid a contratarla. Se anunció desde finales de febrero y la primera actuación fue el uno de abril (*PL*, nº 1183, 24-2-1875: 3). El cuerpo de baile estuvo dirigido por Antonio Oliva y solían destacarse las actuaciones de las bailarinas Emilia Nardini y Reyes. No hay referencias nominales de ningún bailarín, con la excepción de un tal Iglesias. Fue siempre muy aplaudida la bailarina Nardini y:

"(...) llamada al palco escénico y repitiéndose el "bailable" final por unánime exclamación" (*PL*, nº 1194, 10-4-1875: 3).

"(...) obsequiándola el público (...) con buqués de flores, y con un elegante medallón de oro y unos pendientes de diamantes (...)" (*PL*, nº 1194, 10-4-1875: 3).

La función a beneficio suyo, el 17-4-1875, fue un éxito y en la víspera de la función estaban "(...) vendidas la mayor parte de las localidades" (*PL*, nº 1197, 17-4-1875: 3). Además de la incorporación del cuerpo de baile, hubo variaciones en la estructura inicial de la compañía:

"(...) hizo su debut la primera actriz doña María Méndez, el gracioso D. Julio Castellanos y el primer actor de carácter D. Rómulo Cuello" (*PL*, nº 1199, 28-4-1875: 3).

#### **b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 31 funciones-

*Abate L'Epée y el asesino, El, o La huérfana de Bruselas* (56.1).  
*Amar sin conocer* (82.1).  
*Anzuelo, El* (74.2).  
*Arcediano de San Gil, El* (55.5).  
*Camino de presidio, El* (77.1).  
*Campana de la Almudaina, La* (18.4).  
*Candidito* (63.2).  
*Cazar en su mismo soto* (59.1).  
*Comuneros de Castilla, Los* (75.3).

*Cuarto con dos camas, Un* (5.3).  
*Cuestión de temperamento* (73.2).  
*Del dicho al hecho* (70.1).  
*Desde el cielo* (76.1).  
*Deuda de sangre* (38.3).  
*Deudas de la honra* (68.2).  
*Día fatal, Un* (50.1).  
*Don Juan Tenorio* (61.9).  
*Esposa del vengador, La* (53.3).  
*Fiarse del porvenir* (49.1).

---

<sup>54</sup> Durante la representación en Valladolid de *El olmo y la vid*, fue muy alabada por el rey, que asistía a la función.

- Fuego en guerrillas* (79.1).  
*Gran filón, El* (41.2).  
*Guzmán el Bueno* (80.6).  
*Hereu, L'* (36.2).  
*Hija y madre* (81.5).  
*Hijo de Don Damián, El* (42.1).  
*Huésped del otro mundo, Un* (16.2).  
*Isabel la Católica* (83.2).  
*Juicios de Dios* (72.1).  
*Levita, La* (62.5).  
*Lazos de la familia, Los* (84.1).  
*Mal de ojo* (21.5).  
*Marinos en tierra* (65.3).  
*Maruja* (46.2).  
*Mayor venganza, La* (58.2).
- Me conviene esta mujer* (67.5).  
*Memorialista, El* (45.1).  
*Mujer de Ulises, La* (71.5).  
*Novia o la vida, La* (44.1).  
*Olmo y la vid, El* (85.1).  
*Pariente de todos, El* (60.1).  
*Para mentir las mujeres* (37.2).  
*Pedro el emperador* (57.1).  
*Pobres mujeres* (78.3).  
*Poeta de guardilla, El* (40.4).  
*Por derecho de conquista* (43.2).  
*Preceptor de su mujer, El* (39.2).  
*Roncar despierto* (48.4).  
*Terremoto de la Martinica, El* (51.2).  
*Traidor, inconfeso y mártir* (69.7).  
*Tigre de Bengala, Un* (52.9).  
*Valentín el guarda-costas* (47.1).  
*Vaquera de la Finojosa, La* (66.1).  
*Viuda del zurrador, La* (54.1).  
*Zapatero y el rey, El* (64.1).

#### 8.1.52.- Compañía de zarzuela de Enrique Sureda y Lesaca

La compañía de Enrique Sureda, "uno de los empresarios" (*PL*, nº 1207, 26-5-1875), llegó a la ciudad para la feria de San Juan y los contratos se hicieron a su nombre, si bien el director era José Sala Julien y el representante José María Estrada.

Empezaron las representaciones el 17-6-1875 y dieron la última el 4-7-1875. Los abonos contratados inicialmente fueron por diez días y se documentan trece funciones. El público acudió con asiduidad, especialmente en los estrenos; pero para los comentaristas nunca era suficiente:

"Estamos cansados de oír declamar, en los casinos y tertulias económicas que aquí no se puede asistir al teatro, porque las compañías que generalmente vienen no son buenas: y si cuando una lo es se le niega su concurso, hemos de juzgar por fuerza aunque el terreno sea *resbaladizo*, que otras miras retendrán a esas personas, que con sobrados elementos no pueden imponerse sacrificios contribuyendo a sostener una corta temporada de teatro" (*PL*, nº 1214, 19-6-1875: 3).

La negociación para alquilar el Teatro municipal<sup>55</sup> durante cuatro años no llegó a término. No sólo no se firmó el contrato, sino que se incumplieron las condiciones acordadas para una función a beneficio:

"El Sr. Alcalde hizo presente que el producto líquido de la función del teatro dada a beneficio del Asilo, ha sido de quinientas cincuenta y cuatro pesetas y que el Ayuntamiento

---

<sup>55</sup> Recogido con más detalle en el punto 8.4.18

vista dicha cuenta y resultado que el empresario no se carga con ella del sobreprecio exigido por las localidades en dicho día, no considerando decoroso entrar en contestaciones sobre el particular, máxime habiéndose ausentado ya de esta ciudad dicho sujeto, acuerda que se consigne este hecho en acta, por lo que pueda convenir en su día" (AHML., 22-7-1875, sf.).

Se destacó la generosidad de la actriz Enriqueta de Toda, que entregó la recaudación en su beneficio a favor del asilo, frente al empresario, que no atendió sus pagos. La compañía había abonado "crecidos sueldos" y tenía "numeroso personal" (PL, nº 1219, 7-7-1875: 3).

Se producían funciones a diario, con la excepción de los lunes, que sería de descanso. Fue tal el éxito que obtuvieron en la representación de *Los comediantes de antaño* (94.5), que los actores fueron llamados a escena, hecho infrecuente con un público tradicionalmente frío y con unas compañías que no siempre daban lo mejor de sí mismas.

Las negociaciones con el Ayuntamiento debieron retener al empresario Sureda en León, a lo largo del verano; el día veintidós de agosto, los festejos de la inauguración de los nuevos locales de *El Recreo Artístico*, enfrente del Café de los Montañeses, se abrieron con una sinfonía suya. Dirigió además los ensayos de las función conmemorativa, con la ayuda del aficionado, Navarro y todos fueron juzgados con benignidad por el crítico:

"(...) ni el público ni nosotros podríamos exigirles requisitos y condiciones, que son inherentes a artistas consumados" (PL, nº 1236, 4-9-1875: 3).

Los ediles soportaron varios meses de espera hasta que se resolviera si alquilaba o no el Teatro y en agosto se anunciaba la concesión del Teatro por dos años (PL, nº 1228, 7-8-1875: 3); pero no se llevó a cabo y León se encontró de nuevo sin una compañía que llevarse a sus ocios.

**a) Componentes** -8 actrices, 10 actores y 16 coristas-

"Director: D. José Sala Julien; Maestro Concertador y Director: D. José Valls; Director de Escena: D. José Sala Julien.

"*ACTRICES*: Primera tiple absoluta: D<sup>a</sup> Enriqueta de Toda; Primera Tiple: D<sup>a</sup> Adelaida Leida; Contralto: D<sup>a</sup> Juana Plaza; Característica: D<sup>a</sup> Dolores Custodio; Segunda Tiple: D<sup>a</sup> Josefa Martínez; Partiquinas: D<sup>a</sup> Encarnación Castillo, D<sup>a</sup> Trinidad Sánchez, y D<sup>a</sup> Antonia Pérez.

"*ACTORES*: Primer Tenorio serio: D. Miguel Losada; Primer Barítono en todos los géneros, D. José Sala Julien; Primer Bajo serio: D. Matildo Gómez; Primer Tenor cómico: D. Ramón de la Guerra<sup>56</sup>; Primer Bajo cómico: D. Francisco Pastor; Segundo Barítono: D. Rafael Arcos; Segundo Tenor cómico: D. Enrique Martínez. Segundo Bajo: D. Manuel Miranda; Partiquinos: D. Francisco Candela y D. Bernardo Fernández; Maestro de coros: D. Bernardo Vives; Apuntadores; D. José Barrenechea, y D. Ramiro Siguert. Y dieciséis

---

<sup>56</sup> Durante muchos años estuvo en una de las mejores compañías de la época, la de Eduardo Berges.

coristas de ambos sexos. Guardarropa: D<sup>a</sup> Martina Díaz Posada; Archivo musical: D. Ángel Povedano. Representante de la empresa: D. José María Estrada" (*PL*, nº 1213, 16-6-1875: 3).

De este grupo, se destacaba la exitosa actuación de la tiple absoluta, la actriz Enriqueta Toda, "cuya resistencia admiramos" (*PL*, nº 1217, 30-6-1875: 3) y de las contralto y segunda tiple Juana Plaza y Josefa Martínez. Entre los actores solía hablarse del barítono José Sala.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 15 funciones-

*Barberillo de Lavapiés, El* (90.7).

*Comediantes de antaño, Los* (94.5).

*Conquista de Madrid, La* (97.3).

*Diablo en el poder, El* (86.3).

*Diamantes de la corona, Los* (93.5).

*Dominó azul, El* (92.1).

*Estebanillo* (95.1).

*Jugar con fuego* (96.7).

*Madgyares, Los* (89.5).

*Marina* (87.12).

*Postillón de la Rioja, El* (91.3).

*Soirée de Cachupín, La* (88.2).

**8.1.53.- Compañía de Ricardo Perinat**

Ricardo Perinat, que era el director gerente de la compañía dirigida por Francisco Lumbreras, fue el peticionario:

"Vista una carta dirigida por D. Ricardo Perinhat al Sr. Alcalde solicitando el Teatro para la feria de los Santos y sin limitaciones de tiempo, se acuerda que se inquiera de D. Enrique Sureda, si acepta o no la concesión que se le hizo de dicho edificio anteriormente y que él se dé cuenta de lo que contesta para resolver sobre las pretensiones de Perinhat" (AHML., 19-9-1875, sf.).

En octubre, tres meses después de redactado el contrato, todavía coleaba el asunto de Enrique Sureda; pero la probada paciencia de los ediles, había terminado:

"Enterado el Ayuntamiento de los antecedentes relativos a la concesión del Teatro a D. Enrique Sureda, y resultando que este sujeto no ha manifestado a pesar del mucho tiempo transcurrido, si acepta o no las condiciones, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que le conceda a D. Ricardo Perinhat, si lo juzga oportuno" (AHML., 21-10-1875, sf.).

La prensa, siempre animosa, auguraba gran éxito a la nueva compañía:

"Atendiendo a los buenos antecedentes de que vienen precedidos la mayor parte de los actores y actrices, aunque desconocidos de este público (...)" (*PL*, nº 1247, 13-10-1875: 3).

Dieron su primera función el dieciséis de octubre y se despidieron el once de noviembre, después de ocho representaciones. No fue muy exitosa la temporada, o las ganancias no respondieron a las expectativas de la compañía, puesto que solicitaron del Ayuntamiento que les eximiera del pago del alquiler:

"Visto un memorial de D. Ricardo Perinhat solicitando condonación del alquiler del Teatro, se acuerda que no ha lugar, condonándole sólo el alquiler de dos funciones por no haber podido dar representaciones en las dos noches de fuegos artificiales" (AHML., 4-11-

La representación teatral

1875, sf.).

Se destacó, por infrecuente, el hecho de que cumpliesen con todos los compromisos establecidos en el contrato y tuvieron la deferencia de llevar a escena una obra de autor local, *La fiesta de toros en Villaquilambre* (117.1).

**a) Componentes** -10 actrices y 11 actores-

"Primeros actores y directores, don Francisco Lumbreras y D. Mariano Muñoz.- Primera actriz, Doña Antonia Mata.- Primer actor del género cómico: Manuel Quiñones.- Otra primera actriz y dama joven, Señorita D<sup>a</sup> Luisa Calderón;- Director gerente, don Ricardo Perinhat.

"Actrices.- D<sup>a</sup> Antonia Mata, señorita Luisa Calderón, D<sup>a</sup> Pilar G. Calderón, D<sup>a</sup> Cornelia Pellizari, señorita D<sup>a</sup> Fermina Vilches, D<sup>a</sup> María Martínez, D<sup>a</sup> Pilar G. Calderón, D<sup>a</sup> Julia González.

"Actores: D. Francisco Lumbreras. D. Mariano Muñoz. D. Manuel Quiñones, D. Eduardo M. Beltrán, D. Higinio Gil, D. Ramón Aragón, D. Luis Castellano, D. Baldomero Vilches. Apuntadores: D. Julio Serrano y D. Antonio Roig" (*PL*, nº 1247, 13-10-1875: 3).

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 19 funciones-

*Aldea de San Lorenzo, La* (101.3).

*Arcediano de San Gil, El* (55.5).

*De asistente a capitán* (102.2).

*Biografías, Las* (105.1).

*Campana de la Almudaina, La* (18.4).

*Casa de fieras, La* (106.9).

*Consola y el espejo, La* (116.2).

*Crisálida y mariposa* (103.1).

*Cura de aldea, El* (111.1).

*Diablo predicador, El* (118.1).

*Diego Corrientes, o El bandido generoso*  
(113.2).

*En la cara está la edad* (114.2).

*Este cuarto no se alquila* (112.5).

*Fe perdida, La* (110.2).

*Fiesta de toros en Villaquilambre, La*  
(117.1).

*Imperfecciones* (104.1).

*Levantar muertos* (107.11).

*Llave del paraíso, La* (115.1).

*Receta contra suegras* (108.1).

*Sueño del malvado, El* (109.3).

### 8.1.54.- Compañía dirigida por Eduardo Cortés

A pesar de que la prensa de los finales de 1875 habló de la petición del Teatro por una compañía, que incorporaba cuerpo coreográfico, no se documentan grupos profesionales hasta junio de 1876. La de Eduardo Cortés empezó sus actuaciones el 18-6-1876 y se despidió el 8-7-1876. En la primera función, protagonizada por Manuel Vega y Eduardo Cortés, gustaron las actuaciones de Gabriel Cazzulo y la actriz María Agosti. Ésta hizo doblete y se alabó su interpretación tanto en lo serio como en lo jocosos; el público agradeció con grandes aplausos el buen hacer de los artistas. Entre los protagonistas solía destacarse a las actrices Agosti y Brocal y a los actores Cortés, Vega, Cazzulo y Catalá.

Pero la representación de una obra tan apreciada por la crítica del momento como *En el*

*puño de la espada* (135.4), tuvo una valoración muy negativa por lo escaso del elenco y por la pobreza de la puesta en escena y el guardarropa.

**a) Componentes** -6 actrices y 9 actores-

"PRIMEROS ACTORES, D. Eduardo Cortés.- D. Manuel Vega.- PRIMERA ACTRIZ, D<sup>a</sup> María Agosti.- PRIMER ACTOR CÓMICO, D. Rafael Martínez.- ACTRICES, D<sup>a</sup> María Agosti.- D<sup>a</sup> Victoria Brocal.- D<sup>a</sup> Adela Hormigo.- D<sup>a</sup> Vicenta Catalá.- D<sup>a</sup> Teresa Alonso.- D<sup>a</sup> Gabriela García.- ACTORES.- Don Eduardo Cortés.- D. Manuel Vega.- D. Rafael Martínez.- D. Gabriel Cazzulo.- D. Vicente Catalá.- D. Fernando Carmona.- D. José María Díez.- D. Angel Cantero.- D. José Senra.- *Apuntadores*, D. Alfonso Berástegui y D. José Senra" (PL, nº 1316, 17-6-1876: 3).

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 8 funciones-

*Bienaventurados los que lloran* (132.3).  
*Capilla de los naufragos, La* (131.1).  
*Casa de campo, La* (125.4).  
*Corazones de oro, Los* (133.1).  
*Este cuarto no se alquila* (112.5).  
*Dos madres, Las o La familia del borracho*  
(129.1).  
*Escala de la vida, La* (127.1).  
*Forastero, El* (136.2).

*Inglés, Un* (128.2).  
*Levantar muertos* (107.11).  
*Mamá política, La* (126.3).  
*Mosquita muerta, La* (130.4).  
*Pobres mujeres* (78.3).  
*En el puño de la espada* (135.4).  
*Traidor, inconfeso y mártir* (69.7).  
*Trapero de Madrid, El* (134.1).



### 8.1.55.- Compañía de Manuel Vega

Se le asignó el teatro para la feria de Los Santos:

"Se acuerda conceder el Teatro a D. Manuel Vega para dar funciones dramáticas bajo las condiciones con que se ha concedido anteriormente y debiendo constituir un depósito de quinientos reales en garantía del alquiler" (AHML., 7-9-1876, f. 76).

Empezó sus actuaciones el catorce de octubre y estuvo en León hasta el cuatro de noviembre. Era una reestructuración de la de Eduardo Cortés, que había estado para las fiestas de San Juan: el primer actor pasó a dirigir la nueva compañía y se trajo parte de la anterior.

#### a) Componentes -4 actrices y 5 actores-

Los más alabados fueron el "galán joven Sr. Coronado" (PL, nº 1352, 21-10-1876: 3) y el actor y director, Manuel Vega. También solían destacarse Grifell, Molina y Catalá. Las actrices más exitosas fueron Segarra y Brocal. En alguna representación se citaba a otras dos mujeres: Mansip y Corona. Grifell y Macarro, dedicó a la Junta Directiva de la Exposición regional, que se celebraba por aquellos días, la comedia en tres actos *Del enemigo el consejo* (141.6), en un gesto de cortesía.

Los entreactos de aquellas representaciones se amenizaban con "la charanga de la reserva de Lérica" (PL, nº 1352, 21-10-1876: 3).

#### b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 10 funciones-

*A muerte o a vida, o La escuela de coquetas*(139.1).

*A un cobarde, otro mayor* (150.1).

*Banquero, Un, o Un matrimonio de conveniencia* (152.1).

*Capilla de los naufragos, La* (131.1).

*Consola y el espejo, La* (116.2).

*Cruz del matrimonio, La* (149.1).

*Del enemigo el consejo* (141.6).

*Dos sordos, Los* (151.2).

*Drama nuevo, Un* (143.5).

*Embustero de a folio, Un* (144.1).

*Gloria a León, o La Exposición Regional* (140.2).

*Hombre es débil, El* (138.7).

*Levantar muertos* (107.11).

*Lluvia de oro* (145.3).

*Médico a palos, El* (146.1).

*Por un pastel* (153.1).

*Rey y el aventurero, El* (147.1).

*¡¡Sálvese el que pueda!!* (148.4).

*Don Sisenando, o Los temores infundados* (142.1).

*Soldados de plomo, Los* (137.2).

### 8.1.42.(2).- Compañía de Manuel Méndez

Con la apertura en la contaduría del teatro de un abono por diez funciones dieron comienzo las actividades de esta compañía de verso, que había actuado en Oviedo y Gijón. Llegó en los finales de febrero de 1877 con cuerpo coreográfico e inició sus representaciones el cuatro de marzo; su última función se dio el ocho de abril, con un total de dieciséis. El cinco de mayo reanudó sus actuaciones después de la segregación del cuerpo de baile; el público, para entonces, concurría escasamente y de esta segunda aparición sólo se recogió una función. La estancia de la compañía se

vio afectada por varios contratiempos: Un cierre gubernativo, a causa de la Cuaresma, interrumpió sus actuaciones durante nueve días; su segunda estancia, en mayo, hubo de acortarse por falta de público y el inicio estuvo condicionado por la nieve:

"La compañía dramática que pensaba dar su primera representación hoy sábado, se ve privada de ello por no haber llegado aún el primer actor señor Méndez, que por estar el puerto intransitable, se ha visto obligado a detenerse en Asturias" (PL, nº 1388, 24-2-1877: 3).

**a) Componentes** -7 actrices, 9 actores, y 7 bailarines-

"Director, D. Manuel Méndez.- Primera actriz, D. Rafaela García.- Primer actor, D. Juan García.- Primer actor cómico, D. Eduardo García.- Primer actor de carácter, D. Antonio Vivancos.- Damas jóvenes, D<sup>a</sup> Rosalía Castillo y D<sup>a</sup> Concepción Grajales.- Primer galán joven, D. Rafael Castillo.- Actriz cómica D<sup>a</sup> Adelaida Hormigo.- Característica, D<sup>a</sup> Carmen Izquierdo.- Segundo galán, D. León Unturbe.- Galán joven, D. Sebastián Gómez.- Actores, D. Enrique Espejo, D. Luis Alonso.- Actrices, D<sup>a</sup> Eladía Campos y D<sup>a</sup> Antonia Sanz.- Apuntadores, D. Carmelo Alfonso y D. Manuel Castro.

"*Sección Coreográfica*.- Primer bailarín y director D. Antonio Oliva.- Primeras bailarinas, en el género español, D<sup>a</sup> Plácida Alcaraz. En el género francés, D<sup>a</sup> Emilia Nardini.- Bailarinas, D<sup>a</sup> Mercedes Gómez, D<sup>a</sup> Aurora Casaña, D<sup>a</sup> Francisca Balcanera y D<sup>a</sup> Antonia Font.- Maestro Director de orquesta, D. Vicente Casán" (PL, nº 1390, 3-3-1877: 3).

En la mayoría de las actuaciones de los bailarines Plácida Alcaraz y Antonio Oliva, recibieron los plácemes del público. También fue exitosa la participación del actor y director Manuel Méndez, en sus papeles de protagonista, con la réplica de la primera actriz, Rafaela García. A primeros de abril, después del descanso obligado que se le impuso a la compañía durante la Cuaresma, incorporaron a Carrascosa y Torres para los papeles de Pedro y Nuño, en *Guzmán el Bueno* (80.6). El diez de abril debutaría la bailarina Nardini, que había estado en 1875 con la compañía de Francisco Escribano, y que era muy querida en León.

La separación del cuerpo de baile, que era uno de los mayores atractivos de la compañía, provocó la falta de público. Después de la actuación de la italiana, de la que hablaremos a continuación, volvió la de Manuel Méndez; la escasa concurrencia fue atribuida:

"(...) al cansancio del público después de la larga temporada que lleva abierto nuestro coliseo o a no haberse presentado completa la compañía que dirige el señor Méndez de la que se segregó el cuerpo de baile" (PL, nº 1409, 9-5-1877: 3).

En vista de la situación se fueron a La Bañeza.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 17 funciones-

*Abate L'Epée y el asesino, El o La huérfana de Bruselas* (56.1).  
*Boda de Quevedo, La* (162.1).  
*Carambola y palos* (167.1).  
*Carcajada, La* (166.3).

*Careta verde, La* (158.6).  
*Citas a media noche, Las* (28.3).  
*Cómo empieza y cómo acaba* (164.3).  
*Diabluras de Perico, Las* (163.4).  
*Dos joyas de la casa, Las* (156.5).

## La representación teatral

*Drama nuevo, Un* (143.5).  
*En el puño de la espada* (135.4).  
*En el puño del bastón* (170.1).  
*Flor del valle, La* (159.1).  
*Guzmán el Bueno* (80.6).  
*No matéis al alcalde* (169.1).  
*Novela de la vida, La* (157.1).  
*O locura o santidad* (177.2).

*Palos deseados, Los* (178.1).  
*Pascual Bailón* (172.1).  
*Pobres de Madrid, Los* (165.2).  
*Quien quita la ocasión* (160.3).  
*Robo y envenenamiento* (168.2).  
*¡¡Sálvese el que pueda!!* (148.4).  
*Señoritos, Los* (171.3).  
*Sullivan* (17.3).  
*Tío Martín, El, o La honradez* (161.1).  
*Tigre de Bengala, Un* (52.9).  
*Traidor, inconfeso y mártir* (69.7).

### 8.1.56.- Compañía italiana dirigida por Stefano Maurici.

Llegaron a finales de abril:

"El sábado 28 del actual inaugurará sus tareas en nuestro teatro, la compañía de zarzuela italiana, declamación y opereta cómica, que ha actuado en el de Oviedo y de la que tenemos muy buenos antecedentes" *PL*, nº 1404, 21-4-1877: 3).

#### a) Componentes -5 actrices y 10 actores-

La compañía estaba formada por las señoritas Genma Berti y Angiolina Papadopoli y las señoras Lucrecia Berti y Teresa Marchesi; el director era Stefano Maurici Temistocles y el representante del grupo, Carlo Pecorazo. Actuaban además Teudoro Anselmi, Luci Berti, Francesco Capelli, Orestes Cartoeci, Lucio Mario, Bice y Temistocles Piccinnini, Fornitone Sugeritone y Guisepe Villa. Se destacaron las actuaciones de Angiolina Papadopoli y de los actores Stefano Maurici y Bice Piccinnini. Después de sus exitosas actuaciones, los días 28 y 29 de abril, marcharon hacia Palencia y Valladolid.

#### b) Repertorio de obras representadas -Se recogieron 2 funciones-

*Cena infernal, La* (173.1).  
*María* (176.1).  
*Pilluelo de París, El* (175.1).

*Ruy Blas* (174.1).  
*Tigre de Bengala, Un* (52.9).

### 8.1.57.- Compañía de Miguel Cepillo

La compañía dramática, que inició sus actuaciones en León, hacia el veintitrés de junio de 1877, se despidió, después de ocho funciones, el doce del siguiente mes, en fecha memorable por la asistencia al Teatro del rey y su hermana, de paso por la ciudad<sup>57</sup>. El Ayuntamiento disuadió a

---

<sup>57</sup> Se supone algún favoritismo -probablemente amoríos reales- en la concesión a esta compañía, porque era la misma que había actuado el año anterior en Valladolid, en el Teatro

una de acróbatas, pidiéndole un alquiler desproporcionado, en lo que parece una adjudicación interesada; el precio para la de Cepillo fue el habitual:

"Se acuerda conceder el Teatro para la próxima feria bajo las condiciones de anteriores concesiones, al Sr. Cepillo, Director de una Compañía de declamación" (AHML., 16-6-1877, sf.).

El Teatro tuvo lleno la noche en la que asistió la realeza, a pesar de que la mayoría de las entradas doblaron el precio, pero en otras funciones de la compañía, la inasistencia del público provocaba las quejas habituales.

**a) Componentes** -5 actrices y 9 actores-

"Primeros Actores y Directores de escena, D. Miguel Cepillo y D. Alfredo Maza.- Primera Actriz, D<sup>a</sup> Amalia Losada.- Primer actor del género cómico, D. Antonio Riquelme.- Otra primera actriz y dama joven, D<sup>a</sup> Amelia Chaman.- Primera dama joven, D<sup>a</sup> Luisa Arispon.- Primera característica, D<sup>a</sup> Concepción Rodríguez.- Segunda dama joven, D<sup>a</sup> Emilia Acosta.- Segundos galanes, D. Alfredo Cirera y D. Ramón Villarino.- Primer actor de carácter anciano, D. Antonio Vivancos.- Primer galán joven, Don Manuel Espejo.- Partes subalternas, D. Enrique Mazoli y D. José Sarmiento.- Apuntadores, D. José Fuertes y D. Indalecio Casas" (PL, nº 1422, 23-6-1877: 3).

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 8 funciones-

*Carcajada*, La (166.3).

*Falsos testimonios* (184.2).

*Don Tomás* (20.3).

*Casa de fieras*, La (106.9).

*Como pez en el agua* (189.5).

*Dominós blancos*, Los (185.4).

*Dos sordos*, Los (151.2).

*Dos y uno* (182.1).

*En la cara está la edad* (114.2).

*Este cuarto no se alquila* (112.5).

---

Calderón, coincidiendo con una visita del rey. Cepillo fue discípulo de Emilio Mario y llegó a tener cierta proyección nacional -en 1890 estuvo en Albacete-. Sus actuaciones en Madrid se iniciaron en la temporada de 1884-1885 (J. Valero de Tornós, 1901: 161).

La representación teatral

*Levantar muertos* (107.11).  
*Más vale maña que fuerza* (187.6).  
*No la hagas y no la temas* (188.3).  
*Positivo, Lo* (186.1).  
*En perpetua agonía* (183.2).  
*Ramillete, una carta y varias equivocaciones, Un* (179.1).  
*Servir para algo* (181.2).  
*Sullivan* (17.3).  
*Tanto por ciento, El* (180.2).

### 8.1.58.- Compañía italiana dirigida por Bonifacio Mestre

El día tres inició sus representaciones esta compañía de verso y zarzuela bufa, de la que sólo hay noticia de tres funciones, una de ellas sin más datos que la intención de celebrarla. En aquellas fechas se comprometió el Teatro con una compañía de zarzuela, que, finalmente, disculpó su asistencia. Las negociaciones no debieron ser muy exitosas aquella temporada y las muchas solicitudes<sup>58</sup> acabaron en escasas actuaciones.

#### a) Componentes -3 actrices, 8 actores y un cuarteto de zarzuela-

"*Lista nominal de la compañía de declamación.*- Primer actor cómico y director de escena, D. Ramón Coggiola.- Primera actriz, D<sup>a</sup> Rosa Montero de Hinestoso.- Primer actor, D. Bonifacio Mestre.- Actores, D. Alejandro Adeva, D. José López Mañas, D. Ramón García, D. Eduardo Caneda.- Actrices, Srta. D<sup>a</sup> Virginia Pastor, Srta. D<sup>a</sup> Dolores Araujo.- Consueta, D. Tomás Díaz.- Para papeles de carácter, D. José Coggiola.

"*Cuarteto de zarzuela.*- Maestro director, D. Pablo López.- Tenor cómico, D. Antonio Díaz.- Barítono, don Ramón Coggiola.- Primera tiple, señorita D<sup>a</sup> Manuela López.- Tiple cómica, Srta. D<sup>a</sup> María López.- Representante de la empresa, D. Bonifacio Mestre" (PL, n<sup>o</sup> 1460, 3-11-1877: 3).

#### b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 3 funciones-

*Bazar de novias* (191.2).  
*Fe perdida, La* (110.2).  
*Niño, El* (193.1).

*No siempre lo bueno es bueno* (192.2).  
*Sensitiva* (190.3).  
*Último figurín, El* (194.1).

### 8.1.59.- Compañía de autómatas italianos

En diciembre de 1877, llegó a la ciudad cierta compañía de autómatas italianos, que fue

---

<sup>58</sup> Tratado más extensamente en el punto 8.4.

muy alabada por la prensa representante de los republicanos; pero que no gustó a los conservadores.

No hay, en las fuentes consultadas, un solo dato de los miembros de esta compañía.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 3 funciones-

*Aventurero, El* (195.1).

*Esclavo, El o La venida del Mesías* (196.1).

*Marta la hechicera* (197.1).

**8.1.60.- Compañía de zarzuela (dirigida por Alvert)**

Entre los años 1878 y 1879, en tres ocasiones, llegó una compañía, dirigida por Alvert<sup>59</sup>. En la primera estuvieron desde el 16-1-1878 al 14-2-1878 y se vieron diecinueve funciones; en la segunda, del 25-10-1877 al 10-11-1877, hubo once y siete en la tercera, del 8-2-1879 al 22-2-1879; después se disolvió y necesitaron ayuda para ausentarse:

"Las partes secundarias y los coros de la compañía de zarzuela, buscaron el apoyo de algunos aficionados y del público para salir de la precaria situación en que se vieron colocados por la disolución de aquella" (*PL*, nº 1597, 26-2-1879: 3).

La temporada teatral de 1878 había empezado con buena fortuna, pues para el dieciséis de enero había ya una compañía de zarzuela en el Teatro. Procedente de Oviedo, había negociado desde allí con el Ayuntamiento:

"El Sr. Alcalde manifestó que la compañía de Zarzuela que actuaba en Oviedo y piensa venir a León a primeros ruega que se disminuya el alquiler del Teatro porque de otro modo no podrá subsistir aquí, en su consecuencia se acuerda reducirla a veinte reales para los fondos y seis para el conserje" (*AHML.*, 10-1-1878, f. 5).

Al abono inicial por quince funciones, se sumó otro de cinco, gracias a la inesperada y masiva asistencia de público; el segundo tuvo menos éxito. Las primeras actuaciones fueron muy alabadas; pero los comentarios evolucionaron, poco a poco, hasta la crítica abierta; se denunciaban fallos en el aparato escénico; aunque imputables en algunos casos a las malas condiciones del teatro; el repertorio se tildó de poco novedoso y la prensa aconsejaba, sin que la compañía se diese por enterada, que se aprovecharan los festivos para los estrenos. El precio de las localidades fue también causa de fricciones; pagaban veinte reales por el alquiler y la entrada general llegaba, en ocasiones, hasta cinco, cuando era de cuatro el precio normalizado. Cuatro espectadores cubrían el arriendo y con poco más de uno se cubría la asignación del conserje. Las quejas de la prensa aludían, además, al frío ambiente, que aunque fuese tremendo en enero, no sería imputable a la

---

<sup>59</sup> Cada estancia será tratada por separado.

La representación teatral

compañía.

La protesta por el sobreprecio se recogió en un acta municipal:

"El Sr. Castro Pulido llamó la atención del Ayuntamiento sobre los precios elevadísimos señalados por la compañía de zarzuela para las entradas y localidades del Teatro en la función de esta noche a fin de que por las medidas más a propósito se evite que se repita este hecho.

El Alcalde promete tomar cartas en el asunto" (AHML., 7-2-1878, f. 14).

Entre las alabanzas de las que fue objeto la compañía, que también las hubo, destaca la que recibió por lo que debía ser magnífico guardarropa.

El beneficio del director de coros y orquesta, Bauzá, se celebró el último día de enero, iniciándose con una melodía del maestro Monasterio y una fantasía sobre motivos de *El trovador*, con el beneficiado al violín, siendo obsequiado por los músicos a los que dirigía. El del público tuvo una actuación tan deficiente, que las críticas aumentaron, a pesar del abaratamiento de los precios<sup>60</sup>. La actriz Rodrigo escogió para el suyo la obra *Campanone*, que fue muy exitosa.

El catorce de febrero marcharon a Palencia y en los meses siguientes sólo hubo representaciones de aficionados; después de algunas vacilaciones los ediles tomaron la decisión de alquilar el Teatro:

"Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde y Comisión de Gobierno para ceder el Teatro a la compañía que lo solicita para las próximas ferias, prefiriendo la que sea de zarzuela" (AHML., 25-9-1878, f. 72).

**a) Componentes - 2 actrices y 5 actores-**

No apareció en la prensa, la lista inicial, pero en diferentes actuaciones se destacaban los intérpretes principales, que eran el cuarteto de éxito formado por la cantante Mercedes Rodrigo, el barítono Carvajal, García y San Martín. Se aludió, con mucha frecuencia, a la cómica Gali. El actor García tuvo problemas de garganta, a los que no sería ajeno el frío de los inviernos leoneses. Del primer tenor cómico, Gaspar Galinier, hubo noticias el día de su beneficio. No se especifica el nombre del director de la compañía -que por su composición debió ser la de Alvert-; el director de

---

<sup>60</sup> O por causa de ello; el público que asistía al Teatro en León, no tenía problemas al respecto.

orquesta era "el Sr. Bauzá" (PL, nº 1486, 2-2-1878: 3).

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 19 funciones-

*Barberillo de Lavapiés, El* (90.7).

*Campanone* (205.3).

*Catalina* (199.2).

*Comediantes de antaño, Los* (94.5).

*Diamantes de la corona, Los* (93.5).

*Don Sisenando, o Los temores infundados*  
(142.1).

*Hijas de Eva, Las* (204.2).

*Hombre es débil, El* (138.7).

*Jugar con fuego* (96.7).

*Luz y sombra* (207.1).

*Madgyares, Los* (87.12).

*Marina* (89.5).

*Marsellesa, La* (206.8).

*Molinero de Subiza, El* (201.3).

*Entre mi mujer y el negro* (202.1).

*Pleito, Un* (203.2).

*Postillón de la Rioja, El* (91.3).

*Relámpago, El* (200.2).

*Robinsón* (121.3).

*Tocar el violón* (198.2).

**8.1.60.(2).- Compañía dirigida por Alvert**

Las múltiples solicitudes para la feria de Los Santos no impidieron que ésta se iniciara con el Teatro cerrado. La compañía empezó las actuaciones de su segunda estancia el 25-10-1878 y, después de la anunciada despedida, que se utilizaba como un estímulo a la asistencia, aún dieron otro par de funciones. No llevaban un mes en la ciudad cuando marcharon para Oviedo, donde afirmaban tener un abono por treinta y dos mil reales<sup>61</sup>.

No tuvieron muy buena prensa, en su segunda venida. A las quejas sobre la pésima calidad, se sumó el catarro de los actores; la carencia de tenores y contraltos fue tomada a mal y el crítico se preguntaba si procedía actuar en aquellas condiciones. Hubo además un conflicto de poderes entre las típles Antonia Uzal y Mercedes Rodrigo, por la supremacía. Para la representación de un fragmento de *Los comediantes de antaño* (94.5), se había anunciado a la cantante Uzal y apareció en su lugar la Rodrigo. En versión del "revistero", una docena de espectadores empezó a gritar, ¡¡fuera!!, y la actriz prorrumpió en lágrimas, con lo que el público se ablandó y le brindó grandes aplausos. Finalmente se distribuyeron los papeles en relación con los tonos de voz y se las premió, en adelante, con una asistencia masiva. De la actriz Antonia Uzal, se destacaban siempre sus *fermatas*.

Los comentarios que se ofrecieron sobre la compañía, a su marcha, intentaban paliar las

---

<sup>61</sup> Con este dinero hubieran pagado en León alquileres por trescientas veinte representaciones, al precio de costumbre, o mil seiscientas al que tuvieron a principios de año. Se incluye este dato, ofrecido por la compañía, con enormes reservas sobre su veracidad.



La representación teatral

abundantes y duras críticas de que habían sido objeto.

**a) Componentes** - 2 actrices y 11 actores-

De una compañía de la que se decía que contaba con numeroso personal, sólo se recogían las actuaciones de once de ellos. En las representaciones del otoño, aparecían nombres nuevos: Salces y Alvert, tenor y bajo, aquejados por aquellos días finales de octubre de un pertinaz catarro y la ronquera correspondiente. También se citaban los nombres de Miñana, en la obra *C. de L.* (214.5), -rescindió su contrato en noviembre- y Siguert en su papel de Gil en la zarzuela *El molinero de Subiza* (201.3). Just y Cruz, barítono y tenor cómico, fueron contratados en noviembre, antes de la marcha de la compañía hacia Oviedo. Por otro lado:

"Las partes secundarias llenaron su cometido" (*PL*, nº 1563, 30-10-1878: 3).

"(...) el Sr. Siguert<sup>62</sup>, improvisado tenor cómico, en defecto del Sr. Miñana, que rompió su escritura, hizo cuanto estuvo de su parte, para suplirle con ventaja" (*PL*, nº 1565, 6-11-1878: 3).

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 11 funciones-

A las que representaron en su primera estancia en la ciudad, sólo añadieron en la segunda:

*C. de L.* (214.5).

*Juramento, El* (216.3).

*Nadie se muere hasta que Dios no quiere* (215.1).

### **8.1.61.- Compañía infantil dirigida por Luis Blanc y Navarro**

Antes de final de año, vino una compañía infantil, dirigida por el escritor republicano-socialista, Luis Blanc. Habían recorrido "Valladolid, Zamora, Palencia y otras capitales" (*PL*, nº 1577, 18-12-1878: 3) e iniciaron las representaciones el quince de diciembre. La última referencia de prensa es del veinte, con un vacío de información, compensado por el libro de Clemente Bravo Guarida, que sitúa en enero el estreno de *La Virgen del Camino* (225.2).

Era temporada baja, a juzgar por el precio del arriendo:

"Habiendo manifestado el Sr. Presidente que se solicitaba la concesión del Teatro para una compañía dramática de niños que actuaba en Zamora y que se propone empezar a trabajar en León sobre el quince de Diciembre se acuerda concederle con las condiciones generales y abonando veinte reales por cada noche de representación además de otros seis para el conserje" (AHML., 28-11-1878, f. 84).

**a) Componentes**

---

<sup>62</sup> Los apellidos de Alvert, y Siguert, cantantes de esta compañía de zarzuela, aparecen, indistintamente, con o sin *t*.

Sólo se constata la existencia de las niñas Blanc y Gómez, la primera podría ser hija del director. Las compañías infantiles eran muy bien acogidas por el público y los problemas legales no aparecieron hasta principios del siglo siguiente.

Subieron a escena dos obras de tema leonés: *Las honradas leonesas* (224.1) y *La Virgen del Camino* (225.2), esta última escrita por el director de la compañía.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 6 funciones-

*Caridad* (217.3).

*Despedida del quinto, La* (218.1).

*Gitana, La* (223.1).

*Holgazanes, Los* (221.1).

*Honradas leonesas, Las* (224.1).

*Manolas, Las* (219.2).

*Providencia, La* (220.1).

*Romántica, La* (222.1).

*Virgen del Camino, La* (225.2).

### **8.1.62.- Compañía de Manuel Catalina**

El año 1879 fue de gran gloria para el Teatro del Ayuntamiento de León, al tener por dos veces en su escenario, la compañía de Manuel Catalina:

"Se acuerda conceder el Teatro al Señor Catalina o la Compañía en que él actúa, abonando sesenta reales por cada noche de representación además de otros seis para el conserje" (AHML., 28-12-1878, f. 93).

Su primera actuación fue el 23-1-1879 y se despidió el cuatro de febrero, después de haber ofrecido siete representaciones. Volvió de nuevo el diecinueve de marzo, para marchar el dos de abril y dio ocho funciones más.

El público leonés sabía quién era este actor y la reseña de *El Porvenir*, que incluyó la lista de la compañía, advirtió sobre las numerosas personas que ya habían acudido a la Contaduría del Teatro para hacerse con las entradas.

El resumen de la primera estancia fue contundente:

"(...) no hemos conocido temporada teatral que mayor concurso haya alcanzado y más distinguido" (PL, nº 1589, 29-1-1879: 3).

En todas las funciones, especialmente en el beneficio del director, la asistencia fue masiva. En ésta, los poetas locales Ruiz de la Peña, Carreño, Carrera y otros, dedicaron a Manuel Catalina poemas alusivos, que fueron leídos por actores y actrices de la compañía. Contestó el beneficiado con unas sentidas quintillas, que improvisó. Después de su marcha, *El Porvenir de León*, que era de gran formato, dedicó a glosar la figura del gran actor, parte de tres columnas, con 189 líneas y 522 centímetros cuadrados. Al comentarista le parecía superfluo hablar de su biografía o de las obras que había representado en León; sólo intentaba establecer entre él y los autores contemporáneos, los mismos vínculos que, en el reciente pasado, había entre el actor Julián Romea y Manuel Bretón de los Herreros; en resumen:

La representación teatral

"(...) lo que el Sr. D. Manuel Catalina representa y vale, con relación al moderno teatro español" (PL, nº 1596, 22-2-1879: 3).

Como una explosión más del entusiasmo que había provocado, se anunciaba la vuelta de la compañía a su regreso de Asturias.

**a) Componentes - 8 actrices y 7 actores-**

Manuel Catalina estaba en sus años de éxito; la venida a León puede explicarse como paso a otros lugares o por razones económicas, que no eran un problema menor:

"El teatro del Circo, al frente del cual estaba, como empresario y director, el gran Manuel Catalina con una compañía verdaderamente notable (con Matilde Díez, Gertrudis Castro, Clotilde Lombía, Carolina Fernández, Emilia Dausant, Pedro Delgado, Juan Casáñez, Mariano Fernández, Florencio Romea, Manuel Calvo y Julián Romea, que entonces iniciaba su carrera de actor) apenas se defendía económicamente, perdiendo incluso dinero" (M<sup>a</sup>P. Espín Templado, 1988, I: 180).

Del elenco que recoge la anterior cita, correspondiente a los primeros años de la década de los setenta, sólo quedaban, en su venida a León, el director y Matilde Fernández. Diecinueve en total acompañaban a Catalina: ocho actrices, seis actores, dos apuntadores y el representante:

"LISTA DE LA COMPAÑÍA.- Primer actor y Director, D. Manuel Catalina.- Primera actriz, Doña Amalia Losada.- Primera dama joven, Señorita Doña Amelia Fernández Lozano.- Actriz cómica y dama joven, Señora Doña Dolores Estrada.- Primera actriz de carácter, Doña Concepción Solís.- Segunda dama joven, Srta. D<sup>a</sup> Concepción Tarín.- Segunda graciosa, Srta. D<sup>a</sup> Consuelo Suárez.- Actrices, D<sup>a</sup> Eustaquia Suárez y D<sup>a</sup> Matilde Fernández.- Primer actor y segundo, D. Manuel Pastrana.- Primer actor cómico, D. José Barta.- Primer galán joven, D. Salvador Carreras.- Actor de carácter, D. Eduardo Fraile.- Característico, D. Joaquín Estrada. Segundo galán joven (hijo), Don A. Cofriano.- Apuntadores, 1<sup>o</sup> Don Salvador Asensio.- 2<sup>o</sup> D. Adolfo Cebrián.- Representante, D. Eduardo Pérez" (PL, nº 1586, 18-1-1879: 3).

**b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 7 funciones-**

*Anzuelo, El* (74.2).

*Campanilla de los apuros, La* (231.2).

*Cómo se empieza* (226.1).

*Consuelo* (232.3).

*Echar la llave* (236.6).

*Enmendar la plana a Dios* (228.1).

*Gran filón, El* (41.2).

*Ley del mundo, La* (227.3).

*Nudo gordiano, El* (234.3).

*Primera y la última, La* (230.1).

*Sheridan* (229.1).

*Sin cocinera* (233.1).

*Vivir al día* (235.1).

### 8.1.60.(3).- Compañía dirigida por Alvert

En aquella temporada llevaron a la práctica lo que venía recomendándoles la prensa, desde su primera estancia en la ciudad: representar novedades, zarzuelas en concreto. A pesar de todo, una de las funciones, la del 9-2-1879, fue suspendida, según el "revistero", a causa del temporal; el trece tampoco hubo suficiente público y las disculpas eran ya difíciles de encontrar. La compañía de Manuel Catalina no había tenido problemas de asistencia; ni los tuvo, excepcionalmente, la de Alvert, cuando representó el domingo dieciséis, la obra del Gobernador Civil de León, en aquella fecha, Ricardo Puente y Brañas, *Pepe-Hillo* (239.3). Lo que demuestra, con las excepciones de rigor, que los espectadores sabían bien lo que querían.

#### b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 7 funciones-

Las novedades, respecto a las anteriores representaciones fueron:

*Amor y el almuerzo, El* (241.3).

*Payo de la carta, El* (242.2).

*Barba azul* (237.1).

*Pepe-Hillo* (239.3).

*Conquista de Madrid, La* (97.3).

*Sargento Federico, EL* (238.1).

*Que nace para ochavo, El* (240.3).

### 8.1.62.(2).- Compañía de Manuel Catalina

La compañía, de paso hacia Lugo, inició sus actuaciones el 19-3-1879.

#### b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 8 funciones-

*A primera sangre* (246.8).

*Levita, La* (62.5).

*Careta verde, La* (158.6).

*Marido como hay muchos, Un* (248.1).

*Cartera de un pintor, La* (250.1).

*No la hagas y no la temas* (188.3).

*Casa de fieras, La* (106.9).

*Novio a pedir de boca, Un* (245.2).

*Citas a media noche, Las* (28.3).

*Poeta de guardilla, El* (40.4).

*Consuelo* (232.3).

*Pañuelo blanco, El* (247.1).

*Diabluras de Perico, Las* (163.4).

*Que sobra a mi mujer, Lo* (244.1).

*Feria de las mujeres, La* (249.1).

*Vecino de enfrente, El* (208.9).

*Hombre de mundo, El* (27.2).

### 8.1.63.- Compañía de Rafael Calvo

Llegó a León el 16-6-1879 y se despidió antes del 22-6-1879; tenía previsto quedarse más tiempo; pero para una compañía de prestigio debió ser decepcionante no conseguir un lleno total en todas las funciones y se fue para Vitoria. Las fechas de las representaciones son muy imprecisas y, aunque la prensa habla de cuatro, sólo hay datos de tres.

#### a) Componentes - 5 actrices y 9 actores-

"LISTA DE LA COMPAÑÍA.- Actrices, Doña Cándida Dardalla; D<sup>a</sup> Luisa

La representación teatral

Calderón; D<sup>a</sup> Rita Revilla; D<sup>a</sup> Rosario Sánchez; D<sup>a</sup> Julia Calderón.

Actores, D. Rafael Calvo; D. Ricardo Calvo; D. Donato Jiménez; D. Alfredo C. Revilla; D. Ricardo Guerra; D. José Calvo; D. Fernando Calvo; D. Carlos Miralles; D. Federico Parera.

Apuntadores, D. José Calatayud; D. Alfredo Ruiz. Peluquero, Don Salvador Llorens" (*PL*, nº 1622, 24-5-1879: 3).

Entre los diecisiete miembros, sobresale la presencia de cuatro de apellido *Calvo* y dos actrices *Calderón* y es la primera vez que se documenta la presencia de peluquero.

En la representación de *Theudis* (251.1), su autor, Sánchez de Castro, no fue llamado al palco escénico y *El Porvenir de León*, tildaba de ingratos a sus correligionarios. Sí se solicitó la comparecencia de los actores.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 3 funciones-

*Drama nuevo, Un* (143.5).

*En el seno de la muerte* (252.1).

*Theudis* (251.1).

**8.1.64.- Compañía de Isidoro Pastor<sup>1</sup>**

Llegó a León para las fiestas de San Juan y San Pedro de 1879.

**a) Componentes** - 8 actrices, 11 actores y 22 coristas-

"Director de escena, D. Isidoro Pastor.- Maestro Director y concertador, D. Mariano Taberner.- Otro Director y Maestro de Partes y Coros, D. Vicente Rodrigo.- Primeras tiples, D<sup>a</sup> Mercedes Castañón;

Doña Adelaida Montañés y D<sup>a</sup> María Pizarro.- Tiple característica, Doña Emilia Lamaña.- Segunda tiple Doña Petra Turín.- Partiquinas, Doña Elvira Castilla; D<sup>a</sup> Dolores González y D<sup>a</sup> Mauricia Francés.- Primer Tenor D. José Ruíz Madrid.- Primer Tenor Cómico, D. Isidoro Pastor.- Primer Bajo, D. Ramón Hidalgo.- Primer Barítono, D. Manuel Cidrán.- Otro Barítono, D. Joaquín Alcalde.- Segundo Bajo, D. Miguel Valverde.- Actor Cómico, D. Manuel Díaz.- Segundas Partes, Don Francisco Peral; D. Antonio Rodrigo y D. Luis Sánchez.- Veintidós coristas de ambos sexos.- Apuntadores de verso y música, D. Enrique Garín; D. Enrique Montañés y Don Antonio Rodrigo.- Sastrería, D. José Rubio.- Director de la maquinaria en las obras de espectáculo, Don José García.- Archivo, Don Juan Paroli" (*PL*, nº 1623, 28-5-1879: 3).

Por el número de actores y actrices, más los directores respectivos, de los que sobresale por infrecuente el de la maquinaria en las obras de espectáculo, etc., parece tratarse de una

---

<sup>63</sup> En 1867 estuvo en León la compañía de un tal "Pastor", que podía ser éste, porque la de zarzuela dirigida por Isidoro Pastor estaba en Valladolid, en abril del mismo año.

compañía de ciertos vuelos. León parecía entrar en los periplos de las grandes compañías<sup>64</sup>. Y de hecho ésta fue muy exitosa, con la excepción de la puesta en escena de *La Marsellesa* (206.8), que se había representado ya demasiadas veces en León.

La última función se produjo en un día no señalado de primeros de julio.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 10 funciones-

*Anillo de hierro, El* (254.5).

*Don Juan Tenorio* (61.10).

*Juan de Urbina* (256.1).

*Marsellesa, La* (206.8).

*Pepe-Hillo* (239.3).

*Secreto de una dama, El* (258.1).

*Sueños de oro* (253.3).

*Vida parisiense, La* (255.1).

*Vuelta al mundo, La* (257.2).

**8.1.65.- Compañía dirigida por Fesi**

En diciembre de aquel año actuaba, con el apoyo de aficionados locales, entre los que se destacó a la "actriz", García, y a los "actores" Fernández, Benito Blanco, Pedro Blanco y H. Blanco., la compañía dirigida por Fesi.

**a) Componentes** -2 actrices y 3 actores-

De los profesionales sólo se conoce la presencia de los hermanos Fernández y de Fesi, hijo, así como de las señoritas Fesi y Fernández. La prensa sólo recogió la última función y el ofrecimiento de la compañía de dedicar una de sus actuaciones a la Beneficencia local (*PL*, nº 1677, 3-12-1879: 3). Un acta del Ayuntamiento recogía la ampliación del contrato, por un día:

"Visto un memorial en que D. José Fesi solicita que se le permita dar otra función el domingo en el teatro para reunir fondos con que poder trasladar la compañía a otro punto, se acuerda como lo pide" (AHML., 11-12-1879, f. 104).

En aquella ocasión se decidió, dada la escasez de público, condonarle el alquiler del edificio.

---

<sup>64</sup> Aquel año, además de la de Isidoro Pastor, vinieron las de Manuel Catalina y Rafael Calvo, coincidiendo con la situación de los teatros de función completa de Madrid, que veían vaciarse sus locales, por el éxito del Teatro por Secciones.

### 8.1.66.- Compañía de ópera dirigida por Buenaventura Aleu

Empezaron las funciones el uno de febrero. El 3-1-1880 se habían recogido las peticiones de esta compañía, que estaba actuando en Oviedo y de otra de ópera del Calderón de Madrid; el frío era tan intenso que la prensa manifestaba el deseo de que se retrasasen, por las dificultades que supondría la asistencia del público.

#### a) Componentes - 4 actrices y 5 actores, además de doce coristas-

Maestro director y concertador- Buena Ventura Aleu.  
Primera tiple absoluta- Enriqueta de Baillou.  
Primera tiple mezzo soprano- María Flores.  
Primer tenor absoluto- Vitorio Cantoni.  
Primer barítono absoluto- Pietro Farvaro.  
Primer bajo y caricato- Domenico Cancelloti.  
Otro tenor- Butar.  
Comprimaria- Carlota Giménez.  
Segundo bajo- Juan Jorge.  
Partiquina- Cándida Cuesta.  
Doce coristas de ambos sexos.  
Vestuario- Antonio Escotet.  
Archivo propiedad de Joaquín Ferrer de Barcelona.

#### b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 5 funciones-

La prensa la había anunciado:

"Mañana hará su debut la compañía de ópera (...) con *Rigoletto*, *Lucia di Lammenmoor*, *Marta*, *Sonámbula*, *Marina*, *Dinorah*, *Traviata* y otra que no recordamos" (PL, nº 1694, 31-1-1880: 3).

Cantaron:

*Lucia di Lammermoor* (263.4).  
*Marina* (265.1).  
*Marta* (264.1).

*Rigoletto* (262.2).  
*Sonámbula, La* (266.2).

### 8.1.67.- Compañía de dirigida por Antonio Cáceres

El primer documento que llega de esta compañía es a través de las actas municipales:

"Solicitándose la cesión del Teatro para quince representaciones dramáticas desde las próximas Pascuas por D. Antonio Cáceres, representante de la compañía en que figura la señora Civili, se acuerda concederle en las condiciones de costumbre" (AHML., 13-3-1880, f. 27).

Empezaron las funciones el 28-3-1880 y las terminaron el 14-4-1880. El Ayuntamiento

decidió denegar la solicitud de exención de pagos:

"Como propone la Comisión se acuerda que no ha lugar a la condonación de alquiler del teatro que solicita la empresa que actúa en él, por ser uno de los ingresos del presupuesto y no haber razón especialísima para otorgar tal gracia" (AHML., 15-4-1880, f. 38).

Hubo jornadas muy exitosas; pero la escenificación de *Los comuneros de Castilla* (32.1) fue tan mala, que el cronista decidió no hacer la reseña.

**a) Componentes** - 2 actrices y 8 actores-

Espigando las noticias de prensa se van recogiendo los nombres -a excepción del director, sólo los apellidos- de las actrices Civili y Grajales y de los actores Caballero, Antonio Cáceres, López, Palau, Reig, Rodríguez, Ruiz y Valois.

**b) Repertorio de obras interpretadas**<sup>65</sup> -Se recogieron 9

funciones-

Dos de las obras representadas en León, *Dos hijos* (268.2) y *El gladiador de Rávena* (272.1), fueron escritas, expresamente, para la actriz Civili. Se vieron:

*Gladiador de Rávena, El* (272.1).

*Amar sin dejarse amar* (277.3).

*Amor de madre* (269.2).

*Campana de la Almudaina, La* (18.4).

*Casa de campo, La* (125.4).

*Circunstancias, Las* (273.1).

*Comuneros de Castilla, Los* (75.3).

*Cuatro maravedís, Los* (275.1).

*Del enemigo el consejo* (141.6).

*Dos hijos* (268.2).

*Gato, El* (271.1).

---

<sup>65</sup> Entre los títulos que representaron aquí y los que llevaron a Albacete en 1868, doce años antes, hay las siguientes coincidencias: *Amor de madre, La casa de campo, Las circunstancias* y *María Estuarda* (E. Cortés Ibáñez, 1991, II: 470 y 499).



La representación teatral

*Locura de amor, La* (267.2).

*María Estuardo* (274.1).

*Mariposa, La* (276.2).

*Norma* (155.4).

*Padre de la criatura, El* (270.2).

### 8.1.68.- Compañía dirigida por Wenceslao Bueno

Desde abril de 1880 hasta marzo de 1881, las representaciones en el Teatro Municipal fueron sólo de aficionados. La compañía de declamación de Wenceslao Bueno, procedente de Asturias, empezó sus trabajos en una fecha no determinada de finales de marzo. Al acta de concesión le siguió la que recogía el descuento sobre el precio acordado:

"(...) se acuerda concederle pero sin perjuicio de la concesión anterior hecha a la compañía dramática de D. Wenceslao Bueno" (AHML., 10-3-1881, f. 20).

"En atención a la escasa concurrencia del público al Teatro se acuerda condonar a la compañía que lo ocupa cuarenta reales por cada noche de representación y por razón de alquileres" (AHML., 22-3-1881, f. 25).

La compañía no convenció a juzgar por la crónica de la despedida:

"De *El Porvenir*.

Se anuncia para mediados de junio una buena compañía de ópera.

Bueno, que venga.

Hombre, no, que no venga Bueno por ahora; pues estamos ya cansados de tanto Bueno, por bueno que sea el verso.

Que venga la música italiana" (CL, nº 528, 14-5-1881: 3).

**a) Componentes** -2 actrices y 3 actores-

No se publicó lista inicial y sólo se habló de Bueno, Fornoza y Miralles; y de las actrices Argüelles y Martín.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 9 funciones-

*Ángel, o El hijo del crimen* (314.4).

*Cabaña de Tom, La, o La esclavitud de los negros* (315.1).

*Dónde está la levita* (317.1).

*Esclavo de su culpa, El* (312.3).

*En el puño de la espada* (135.4).

*Grano de arena, Un* (316.1).

*Hijos de Adán, Los* (310.1).

*Hereu, L'* (36.2).

*Muerte en los labios, Los* (318.2).

*Mujer de Ulises, La* (71.5).

*Nudo gordiano, El* (234.3).

*Suma y sigue* (311.4).

*Tuyo mío, El* (313.1).

### 8.1.69.- Compañía de ópera dirigida por Domingo Sánchez

-representante Domingo Cancellotti-

Para la feria de San Juan de 1881, las escasas perspectivas sobre el alquiler del local, supusieron:

"(...) las disposiciones (...) para conseguir que haya funciones de teatro en la próxima temporada" (AHML., 2-6-1881, f. 43).

Después de cuatro funciones de ópera y ante la falta de nuevas solicitudes, se tomó la decisión de cerrar el Teatro (*CL*, nº 546, 13-7-1881: 3).

**a) Componentes** -5 actrices, 6 actores y dieciocho coristas-

"Ópera Italiana.

He aquí la lista de la Compañía que ha de actuar en nuestro teatro desde el miércoles 22 del actual:

Maestro director y concertador: don Domingo Sánchez.

Representantes de la Empresa: don Domingo Cancellotti.

Primera donna absoluta: Doña Enriqueta de Baillon.

Otra primera donna absoluta: Doña Cristina Mocoroa.

Primera donna mezzo soprano o contralto: Doña Filomena Llanes.

Comprimaria: Doña Concha Castelló.

Segunda donna: Doña Josefina Benedetti.

Primer tenor absoluto: Don Victorio Cantoni.

Primer barítono absoluto: Don José Camino.

Primer bajo absoluto: Don Abulcher Leoni.

Bajo caricato y Director de escena: Don Domingo Cancellotti.

Comprimarios: D. Oreste Benedetti.

Segundo tenor: D. Antonio Bensi.

Dieciocho coristas de ambos sexos con sus correspondientes partiquinos.

Apuntador: Don Luis Mariotti.

Vestuarios: Don Antonio Escofes de Oviedo.

Archivo: D. Joaquín Ferrer de Barcelona" (*CL*, nº 537, 15-6-1881: 3).

En las referencias de prensa se destacaban las actuaciones del tenor Cantoni, el barítono Camins y el bajo Leoni y, entre las mujeres, las de las partiquinas Castelló, Benedetti y de Enriqueta de Baillon. Mocoroa, que hizo el papel de Leonor en *El trovador* (325.4) y Llanes el de la gitana; las dos gustaron mucho. El músico leonés Manuel Blanco acompañó a la orquesta con la flauta y fue muy aplaudido. Los coros fueron calificados de excelentes.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 4 funciones- "Repertorio de las obras que se pondrán en escena:

*Favorita.- Barbero.- Trovador.- Lucía.- Hernani.- Sonámbula.- Elixir de amor*" (*CL*, nº 537, 15-6-1881: 3).

Se vieron cuatro óperas:

*Favorita, La* (324.2).

*Lucia di Lammermoor* (263.4).

*Sonámbula, La* (266.2).

*Trovador, El* (325.4).

### 8.1.70.- Compañía dirigida por Manuel González

Se solicitó la venida con notable anticipación y hubo un agradecimiento posterior:

"Vista una carta en que D. Manuel Artaveitia<sup>66</sup> solicita el Teatro para dar 15 funciones en Septiembre con una compañía de zarzuela, se acuerda concederlo bajo las condiciones ordinarias" (AHML., 6-8-1881, fs. 72 y 73).

"Queda enterado el Ayuntamiento así mismo de una carta del empresario de la compañía de zarzuela que ha actuado en el Teatro durante las ferias, dando las gracias por las atenciones que con él se han tenido" (AHML., 3-11-1881, f. 101).

**a) Componentes -5 actrices y 6 actores-**

"Lista de la Compañía de zarzuela que actuará en este teatro durante la próxima temporada.

*Maestro y director de orquesta*, don Manuel González.-*Director de escena*, D. Manuel Rojas.- *Primera tiple*, doña Purificación Avila.- *Contralto y tiple cómica*, D<sup>a</sup> Adelina Dupuis.- *Segunda tiple*, D<sup>a</sup>. Mercedes Vivero.-*Característica*, D<sup>a</sup>. María Nogales.- *Segunda tiple*, D<sup>a</sup> Luisa Boggiero.- *Primer tenor serio*, D. José Santes.- *Barítonos*, D. Manuel Arribas y D. Manuel Artaveitia.- *Primer tenor cómico*, D. Manuel Rojas.- *Primer Bajo*, D. Vicente Bueso.- *Segundo Barítono*, D. Julio Carrasco.- *Apuntadores*, D. Mariano Martín y D. Federico Navarro.- *Archivo*, D. Policarpo Redín.- *Sastrería*, D. Escoté.- *Doce coristas de ambos sexos*" (CL, nº 572, 15-10-1881: 3).

Fueron numerosos los actores y actrices que merecieron los comentarios de la prensa: entre las mujeres Margarita Ávila, Arribas, Boggiero, Clemencia Dupois y Nogales, junto al barítono Arribas, al caricato Bueso, que hizo el papel del Duque de Alburquerque, en *Jugar con fuego*, a Carrasco, al tenor cómico Miñana, a Navarro y Santés. En algunas funciones se censuró a los coros por falta de ensayos. Reducido el elenco, el público comenzó a escasear y la compañía marchó hacia Oviedo.

**b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 12 funciones-**

El ofrecido por la prensa fue muy amplio:

*"La guerra Santa.- El salto del pasiego.- Las campanas de Carrión.-El anillo de hierro.- El sacristán de San Justo.- Las dos huérfanas.-Dos princesas.- La tela de araña.- El pañuelo de hierbas.- Marsellesa.- Molinero de Subiza.- Comediantes de antaño.- Adriana Angot.- Campanone.- Diamantes de la corona.- Hijas de Eva.- Sargento Federico.- Mis dos mujeres.- Jugar con fuego.- Relámpago.-Marina.- Secreto de una dama.- Marta.- Lucero del alba.- Salsa de Aniceta.-Canción de la Lola.- Picio, Adán y compañía.- Monomanía musical, etc, etc."* (CL, nº 572, 15-10-1881: 3).

Se ofrecieron:

---

<sup>66</sup> La prensa lo recoge como Artaveitia.

*Anillo de hierro, El* (254.5).

*Barberillo de Lavapiés, El* (90.7).

*C. de L.* (214.5).

*Canción de la Lola, La* (327.1).

*Comediantes de antaño, Los* (94.5).

*Estreno de una artista, El* (330.1).

*Dos princesas, Las* (328.5).

*Jugar con fuego* (96.7).

*Marina* (87.12).

*Pañuelo de yerbas, El* (329.2).

*Picio, Adán y compañía* (331.6).

*Salto del pasiego, El* (332.3).

### **8.1.71.- Compañía de Policarpo Lamadrid**

Hay una única constancia de su paso por el Teatro:

"Se acuerda que no ha lugar a condonar a D. Policarpo Lamadrid el alquiler de las dos funciones que ha dado en el Teatro" (AHML., 9-12-1881, f. 111).

### **8.1.72.- Compañía dramática -sin otra especificación-**

En 1882, no hay ningún dato de prensa hasta junio, así que las limitaciones de información se limitan a lo recogido en las actas:

"Visto un memorial del representante de la Compañía dramática que actúa en el Teatro solicitando que no se le cobre alquiler por él, y que se le prorrogue el tiempo por que se le ha concedido; después de alguna discusión se acuerda reducir el alquiler a la mitad y prorrogar indefinidamente el plazo por ahora" (AHML., 26-1-1882, sf. ).

### **8.1.73.- Compañía de Romualdo Romero**

La prolongación del contrato a la compañía dramática no se repitió y fue concedido el Teatro, por mayoría, a Romero, quien retrasó su venida, pidiendo más tarde una rebaja en el precio del arriendo:

"Como solicita Don Romualdo Romero representante de una Compañía que se halla en San Sebastián, en que pide se le conceda el Teatro para Carnaval para dar en él funciones que ofrecen espectáculos nuevos (...)" (AHML., 26-1-1882, sf. ).

"Vista una carta de Don Romualdo Romero, representante de una compañía dramática que actúa en San Sebastián en que dice que si no se le concede el Teatro más que para los días de Carnaval no puede venir a dar funciones, y leído así mismo otro memorial del representante de la que trabaja actualmente en esta Ciudad pidiendo prórroga de la concesión (...)" (AHML., 3-2-1882, sf).

"Vista una solicitud en que Don Romualdo Romero, solicita a nombre de la compañía que actúa en el Teatro, que se le rebaje el alquiler, se acuerda que no ha lugar a lo que se pretende por los señores Fernández, Armengol, Mingote, Ruiz, Redondo, León (D. Tomás) Feo, Arévalo y Señor Presidente, habiendo votado que se acuerda a la rebaja los Señores Rodríguez, Datas, Castro Pulido, Díez Llamas y Miranda" (AHML., 2-3-1882, sf.).

### **8.1.74.- Compañía de Francisco Peral<sup>1</sup>**

"Visto un memorial en que don Francisco Peral solicita el Teatro para funciones dramáticas, se puso a votación si se ha de conceder en las condiciones ordinarias o si se ha de prevenir al mismo que en ningún caso se le otorgará rebaja del alquiler (...) quedando concedido con la cláusula de que en ningún caso se otorgarán rebajas" (AHML., 9-3-1882, sf.).

### **8.1.75.- Compañía de Maximino Fernández**

"Se aprueba la concesión hecha del Teatro a la compañía de zarzuela de D. Maximino Fernández" (AHML., 27-4-1882, sf.).

### **8.1.76.- Compañía de Antonio Vico y López**

Las primeras noticias de las relaciones del gran actor con la ciudad de León parten de las actas municipales. La subvención se decidió con tres votos en contra:

"Vista una solicitud del representante de la Compañía Dramática de que forma parte el Sr. Vico, se acuerda concederle el Teatro en los términos prefijados en la sesión del día cuatro del corriente" (AHML., 25-5-1882, sf.).

"Visto el dictamen que emite la Comisión de Hacienda en que propone que se subvencione al actor Sr. Vico con quinientas pesetas con cargo a imprevistos (...)" (AHML., 9-6-1882, sf.).

"Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del representante de la compañía de declamación que ocupa el Teatro, dando gracias en nombre de esta y del Sr. Vico por la subvención de dos mil reales y condonación del alquiler" (AHML., 17-6-1882, sf.).

El abono, que abarcaba del 15 al 30 de junio de 1882, copó muchas entradas y los cronistas animaban al público para que ocupase las sobrantes. La compañía, subvencionada generosamente por el Ayuntamiento, llegó tras las gestiones y los esfuerzos de ciertos jóvenes la ciudad. Pero no correspondió a las expectativas:

"Oh jóvenes amables,  
que en vuestros tiernos años  
por el amor al arte  
os sacrificáis tanto:  
también yo admiro a Vico;  
también yo me entusiasmo;  
pero otra vez si llega,  
¡Oh jóvenes sed cautos!;  
que en estos sacrificios,

---

<sup>67</sup> Un tal Francisco Peral había formado parte de la compañía de Isidoro Pastor, cuando vino a León en 1879.

se ven los desengaños" (*LLe*, nº 9, 30-6-1882: 3).

Como el Teatro no se llenaba<sup>68</sup>, el actor "enfermaba" a menudo, pero seguía anunciándose, lo que acabó con la paciencia del público y del crítico. Según éste, Vico variaba sus actuaciones en consonancia con el número de asistentes, o se ausentaba pretextando unas dolencias imaginarias. Su comportamiento fue la normal "actitud de dominio arbitrario del primer actor" (M<sup>3</sup>P. Espín Templado, 1988, I: 325) y sus irregularidades se documentan en otros escenarios.

Once de las doce representaciones anunciadas fueron recogidas por la prensa y otra, acabado el primer acto, fue suspendida por "indisposición" del divo.

A pesar de que la compañía traía actores y actrices muy alabados en otros escenarios, no fueron juzgados en León con la benignidad acostumbrada. Probablemente las ausencias de Vico empañaran la situación y, a los altibajos del primer actor, se sumaron los del actor Ricardo Valero, que tampoco estuvo afortunado. La dura crítica alcanzó al comentario de despedida:

"Envidio a los bilbaínos si consiguen llenar el Coliseo; pero de otro modo les compadezco; el Sr. Vico se sentirá indispuesto cada dos días, *con permiso de la autoridad*, y el que le quiera ver que vaya a su casa" (*LLe*, nº 9, 30-6-1882: 3).

**a) Componentes** -5 actrices y 8 actores-

Actrices.- Sra. Doña Concepción Marín, Srtas Doña Concepción Constan y Doña Amelia Chaman. Sra. Doña Manuela del Moral y Srta. Doña Dolores Díaz.

Actores.- D. Antonio Vico, D. Ricardo Valero, D. Julio García Parreño, D. Enrique Sánchez de León, D. José Pérez, D. Pedro Moreno, D. Francisco Pemiz y D. Luis Mazoli.

Apuntadores.- D. José Alonso y D. Enrique Mazoli.

Representante y contador: D. José de la Serna" (*LLe*, nº 1, 2-6-1882: 3).

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 11 funciones-

*Alcalde toreador, El* (349.1).

*Amar sin dejarse amar* (277.3).

*Cambio de vía* (345.1).

*Capa de José, La* (348.1).

*Casa de fieras, La* (106.9).

*Con la música a otra parte* (347.2).

*Consuelo* (233.1).

*Echar la llave* (236.6).

*Forastero, El* (136.2).

*Gran Galeoto, El* (342.3).

*Guzmán el Bueno* (80.6).

*Joven audaz, Un* (340.2).

*Jura de Santa Gadea, La* (343.1).

*Levita, La* (62.5).

---

<sup>68</sup> Se cuenta una ingeniosa improvisación de Vico, provocada por la escasez de público (recogida en el epígrafe 9.9.).

La representación teatral

*Ley suprema, La* (346.1).

*Levantar muertos* (107.11).

*Muerte civil, La* (341.2).

*Muerte en los labios, La* (318.2).

*Octavo no mentir, El* (344.4).

*Suma y sigue* (311.4).

*Tigre de Bengala, Un* (52.9).

*Vida es sueño, La* (323.4).

### 8.1.35.(3).- Compañía de José Mata Villar

Iniciaron sus funciones el 20-10-1882 y marcharon, a falta de público, el veinticinco. Se juzgaron bastante bien las actuaciones; pero el número de actores y actrices fue, en opinión de los críticos, bastante escasa.

#### a) Componentes - 8 actrices y 8 actores-

Se habló de los actores Mata, que también era el director, Catalán, Lirón, Montijano, Montero, Moreno, San Juan y Santigosa. Entre las actrices, además de Andrade, Lirón y San Juan, hubo tres de apellido Mata -C., D. y V.- , la última diferenciada como "señorita".

#### b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 6 funciones-

*Don Ricardo y Don Ramón* (321.5).

*Escuela de maridos, La* (353.1).

*Gran Galeoto, El* (342.3).

*Mal de ojo* (21.5).

*Mala-Sombra* (350.1).

*Manguitos, Los* (354.1).

*Muerte civil, La* (341.2).

*Nudo gordiano, El* (234.3).

*O locura o santidad* (177.2).

*Quien quita la ocasión* (160.3).

*Reservado de señoras, El* (352.1).

*Tres Jaquecas, Las* (351.1).

### 8.1.77.- Compañía de Yáñez

Los miembros de esta compañía actuaron en los últimos días de febrero de 1883.

#### a) Componentes - 2 actrices y 8 actores<sup>69</sup> -

---

<sup>69</sup> Es con todo probabilidad la misma que había actuado en Valladolid en noviembre de año anterior:

"Primer actor y director de escena, D. Vicente Yáñez.- Primera actriz, doña Dolores Baena.- Primer actor cómico y director en sus funciones, D. Manuel González.- Damas jóvenes, Srtas. Cecilia Castellanos y Dolores Lozano.- Característica, Srta. Josefa Calmarino.- Actriz cómica, doña Felisa López.- Subalternas, doña Matilde Sánchez y doña María García.- Galán joven y otro primer actor, D. Francisco Galán Rivas.- Segundo actor, D. Salustiano Roda.- Actor de carácter, D. José Capilla.- Otro galán joven, D. Miguel Martín.- Segundo barba, D. Ramón Pérez.- Subalternos, D. Enrique Méndez y D. Antonio Ortega" (N. Alonso Cortés, 1947: 199).

Una vez más el elenco se espiga en las crónicas de las representaciones, en las que aparecen: el director y primer actor Yáñez, con Capilla, Castellano, Galán, Martín y Rodas y, entre las mujeres, Baena y Calmarino.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 5 funciones-

*Ángel, o El hijo del crimen* (314.4).

*Conflicto entre dos deberes* (355.4).

*Dos joyas de la casa, Las* (156.5).

*Drama nuevo, Un* (143.5).

*En el pilar y en la cruz* (356.1).

*Vecino de enfrente, El* (208.9).

**8.1.78.- Compañía dirigida por Fernando Baena**

En marzo, otra compañía solicitaba descuentos:

"Así mismo se acuerda que no ha lugar a la pretensión de D. Fernando Baena, director de la Sociedad Dramática que actúa en el Teatro de que se le exima del pago del alquiler en atención a las pocas utilidades que tienen" (AHML., 8-3-1883, f. 19).

"Visto un memorial de la compañía dramática que actúa en el Teatro pidiendo que se le condone la mitad de los alquileres" (AHML., 15-3-1883, f. 22).

**8.1.79.- Compañía de Joaquín Carballo**

"Puesto a votación si se concedía el Teatro exento de pago de derechos a D. Joaquín Carballo (...) concediéndole por tanto libre de derechos" (AHML., 23-6-1883, F 56).

**8.1.57.(2).- Compañía de Miguel Cepillo**

El vallisoletano Miguel Cepillo, después de algún intento fallido, llegó por segunda vez a León en el otoño de 1883:

"Se acuerda conceder el Teatro a D Miguel Cepillo para dar representaciones cómico-dramáticas" (AHML., 10-9-1883, f. 90).

"Vista una solicitud del primer actor Don Miguel Cepillo pidiendo que se le condone el alquiler del Teatro, propuso el Sr. Armengol que se le condone sólo la mitad (..)" (AHML., 13-9-1883, f. 92).

De la función extraordinaria, que ofreció a beneficio del Asilo de Mendicidad, sólo se informó de la fecha, el veintinueve de septiembre (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

**a) Componentes** - 2 actrices y 8 actores-

Del elenco que acompañó a Cepillo en sus actuaciones de 1877 sólo vino en aquella ocasión Alfredo Cirera. Se señaló la presencia de las actrices Constant y Ríos y de los actores Carsi, Miguel Cepillo, Cirera, Colom, Pardo, Ríos y Suárez.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 6 funciones-

*Chiquitín de la casa, El* (361.1).

*Conflicto entre dos deberes* (355.4).



La representación teatral

*Inglés y un vizcaíno, Un* (358.1).  
*Lanceros* (362.3).  
*Ley del mundo, La* (227.3).

*Marqués del pimentón, El* (359.1).  
*Posada de Lucas, La* (360.1).  
*Rosa amarilla, La* (357.2).

### 8.1.57.(3).- Compañía de Miguel Cepillo

Las actuaciones de la compañía de Miguel Cepillo, interrumpidas a finales de septiembre, se iniciaron el veintiuno del mes siguiente, en otra estancia corta.

#### a) Componentes - 4 actrices y 8 actores-

Se destacaron las actrices Constant, Colom, Llorente y Suárez; con los actores Carsi, Cepillo, Colom, Espejo, Formoza, Fornoza, Miralles y Montenegro.

#### b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 5 funciones-

*Amantes de Teruel, Los* (22.2).  
*Calle de la Montera, La* (369.1).  
*Don Juan Tenorio* (61.10).

*Esposa del vengador, La* (53.3).  
*Llovido del cielo* (367.7).  
*Robo en despoblado* (368.6).

### 8.1.80.- Compañía bufa de Orejón<sup>1</sup>

"(...) llovieron las protestas sobre Orejón, que a ser tan buen artista como era excelente persona, habría escalado el templo de la gloria, cerrado ¡ay! a su mediocridad" (T. Caballé y Clos, 1944: 31).

Sólo tres funciones se subieron a escena, en noviembre de 1883.

#### a) Componentes - 2 actrices y 4 actores-

Las dos actrices a las que se alude son de apellido Méndez; con los actores Arcos, Orejón, Rihuel y Villarreal.

#### b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 3 funciones-

*Barba azul* (237.1).  
*Boccacchio* (370.2).

*Gallina ciega, La* (372.1).  
*Salón Eslava* (371.6).

### 8.1.62.(3).- Compañía de Manuel Catalina

Dos compañías de lujo, la de Catalina y la de la actriz Carolina Civili, vinieron en 1884 y estuvo, además, la de zarzuela del tenor Dalmau. Las actas dan cuenta de una resolución de primeros de año:

---

<sup>70</sup> Había sido tenor cómico de la compañía de Arderius. En una representación:

"El señor Alcalde dio cuenta al Ayuntamiento de haber concedido el Teatro para dar una representación al primer actor D. Manuel Catalina, y para varias a la artista Enma Jonardell<sup>71</sup>, y la Corporación aprueba la conducta del señor presidente" (AHML., 12-1-1884, F 2).

"Algunas personas de esta capital han rogado al Sr. Catalina abra un abono por cierto número de funciones en nuestro Teatro, después del compromiso adquirido en la Coruña. Mucho celebraríamos que así lo hiciera el eminente actor" (LL, nº 23, 21-1-1884: 2).

**a) Componentes** - 1 actriz y 1 actor-

En sus viajes de ida y vuelta a La Coruña, dio un total de cuatro representaciones. De la primera sólo se conocen las actuaciones del actor Carrascosa y la actriz Guijarro.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogió 1 función-

*Pasionaria, La* (374.8).

### **8.1.81.- Compañía de Carolina Civili**

Fue la elegida entre las dos compañías solicitantes y anunciada por la prensa:

"Enterado el Ayuntamiento de que la actriz señora Civili y el primer actor señor Bueno, piden el Teatro para actuar durante la Cuaresma, se acuerda concederle a la Sra. Civili" (AHML., 24-1-1884, F 7).

"La eminente actriz Sra. Civili ha llegado a nuestra población con objeto de poner en escena cierto número de representaciones" (LL, nº 30, 8-2-1884: 2).

Casi todas sus actuaciones tuvieron mucho éxito de crítica, pero escaso público. Después de siete funciones -ocho si se incluye la que compartieron con la *Compañía Imperial Japonesa* de ejercicios de destreza y equilibrios-, se fueron de la ciudad:

"La compañía en que figura la eminente trágica Sra. Civili, se ha ausentado de nuestra población, admirada del apartamiento que mostramos hacia los goces mundanos, llegada la época de Cuaresma" (LL, nº 33, 31-3-1884: 2).

La Civili se enfermó y, aunque participó en *Norma*, que era a beneficio suyo, tuvo que ausentarse<sup>72</sup> en la representación de *El trovador* (325.4).

El uno de abril, varios miembros de su compañía -las actrices Martínez, Romero y Val y los actores Alentorn, Lojo, Senra y Torres- hicieron una representación en medio de los ejercicios de

---

<sup>71</sup> Es la única noticia que llega de ésta.

<sup>72</sup> A los pocos días de su marcha la prensa comentaba la noticia de una arriesgada operación sufrida por la actriz.

La representación teatral

destreza y equilibrios de la *Compañía Imperial Japonesa*.

**a) Componentes** - 4 actrices, 5 actores y una actriz infantil-

Además de Carolina Civili actuaron Martínez, Romero, Val y la niña Rosario Senra; con los actores Alentorn, Lojo, Palau, Senra y Torres.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 8 funciones-

*Amor de madre* (269.2).

*Dos hijos* (268.2).

*En perpetua agonía* (183.2).

*Hay entresuelo* (378.2).

*Levantar muertos* (107.11).

*Locura de amor, La* (267.2).

*Mal de ojo* (21.5).

*Norma* (155.4).

*Noticia fresca* (298.7).

*Pasionaria, La* (374.8).

*Robo en despoblado* (368.6).

*Trovador, El* (325.4).

### 8.1.62.(4).- Compañía de Manuel Catalina

Jóvenes leoneses gestionaron las tres actuaciones de Catalina a su vuelta de La Coruña; una de ellas fue realizada por los miembros desgajados de su compañía.

**a) Componentes** - 4 actrices y 1 actor-

No aparece la lista inicial en las fuentes consultadas y el cronista sólo citó a Catalina y a las actrices Antequera Carrión Guijarro y Halliday.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 3 funciones-

*Lluvia de oro* (145.3).

*Marinos en tierra* (65.3).

*Mariposa, La* (276.2).

*No hay humo sin fuego* (380.2).

*Octavo no mentir, El* (344.4).

*Pepita* (306.2).

*Rizo de doña Marta, El* (381.1).

### 8.1.82.- Compañía de ópera de José Camon<sup>1</sup>

"Vista una solicitud de D. José Camon representante de la Compañía de Ópera que actúa en este Coliseo pidiendo en atención a la poca concurrencia a las funciones que se le condone el alquiler del Teatro, se acuerda así después de una ligera discusión" (AHML., 13-6-1884, sf.).

**a) Componentes** - 2 actrices y 3 actores-

La prensa sólo se refiere a las cantantes Enriqueta Baillou y Pergolani y, entre el elenco masculino, al tenor Carrión, al barítono Farbaro y al bajo Medini. Se habló de los coros sin mucho

---

<sup>73</sup> En abril del mismo año, estaban en Valladolid.

entusiasmo.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 4 funciones-

*Barbero de Sevilla, El* (382.1).

*Rigoletto* (262.2).

*Lucia di Lammermoor* (263.4).

*Trovador, El* (325.4).

**8.1.83.- Compañía de zarzuela de Rosendo Dalmau**

Aunque llegaron en julio, hubo una concesión anterior:

"Se acuerda conceder el Teatro a D. Rosendo Dalmau para dar representaciones líricas durante el mes de mayo" (AHML., 29-3-1884, F 30).

**a) Componentes** - 7 actrices, 11 actores, y el cuerpo de coros-

"Director, Don Rosendo Dalmau.

Maestro, director y concertador, Don Tomás Gómez.

Otro Maestro, D. José Santafé.

Primeras tiples, Srtas. Doña Eulalia González.- Srta. D<sup>a</sup> Ángela Nadal.

Otra tiple, D<sup>a</sup> Cándida Folgado.

Característica, D<sup>a</sup> Emilia Lamaña.

Tiple cómica, D<sup>a</sup> Carmen García.

Segundos papeles, D<sup>a</sup> Encarnación Arizmendi.- D<sup>a</sup> Adela Arizmendi.

Primeros tenores, D. Rosendo Dalmau.- D. Andrés Orega.

Primer barítono, D. José Lacarra.

Primer bajo, D. Daniel Banquella.

Primer tenor cómico, D. Florencio de la Cruz.

Segundo barítono, D. Julio Nadal.

Segundo bajo, D. Eliseo Martínez.

Segundos papeles, D. Mariano Beut y D. Juan Buxó.

Apuntadores, D. José Calatayud y D. Federico Navarro.

Sastrería, D. Leopoldo Santos y Hermana.

Archivo, D. Ángel Povedano.

Peluquero, D. Nicomedes Herranz.

Escogido cuerpo de coros" (LL, n<sup>o</sup> 48, 14-5-1884: 2).

En las actuaciones sólo se aludió a las actrices Folgado Eulalia González y Nadal; con los actores Banquells, Rosendo Dalmau, Lacarra y Orega.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 4 funciones-

*Adriana Angot* (389.1).

*Brigantes, Los* (384.1).

*Amor que empieza y amor que acaba*  
(386.1).

*Loco de la guardilla, El* (385.3).

*Boccacchio* (370.2).

*Política y tauromaquia* (387.1).

*San Franco de Sena* (388.1).

**8.1.84.- Compañía de Antonio Bergar**

Este es el único dato de la compañía:

"Vista la instancia presentada por D. Antonio Bergar pidiendo se le exima del pago del alquiler del Teatro en atención a la escasa concurrencia (...) se accede a lo solicitado"

La representación teatral

(AHML., 23-8-1884, sf.).

### **8.1.85.- Compañía de Santiago Delgado -por horas-**

La compañía de "Fantoches Españoles", dirigida por Santiago Delgado, estaba en León en junio de 1885 "de paso para otras capitales". Se instalaron "(...) en el pabellón de verano que construye el Sr. Rueda en la Calle de Ordoño II" (PL, nº 2253, 3-6-1885: 3). No hay una sola referencia a los actores.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogió 1 función-**

*Agencia anunciadora, Una* (395.1).

*No más criadas* (397.1).

*Don Esdrújulo* (396.1).

*Sacristán y la viuda, El* (398.1).

### **8.1.86.- Compañía de zarzuela de Rafael Arcos**

"Queda enterado el Ayuntamiento de haberse concedido el Teatro para actuar en el mes de junio a D. Rafael de Arcos, representante de una compañía de zarzuela" (AHML., 26-3-1885, sf.).

"La compañía de zarzuela del Sr. Arcos, había prometido 10 funciones; pero sólo representó siete. Se van a Burgos para las fiestas de S. Pedro, con la promesa de volver a primeros de julio" (PL, nº 2260, 27-6-1885: 3).

#### **a) Componentes - 2 actrices y 4 actores-**

Sólo hay constancia de las actrices Espí y Liñán y de los actores Arcos, Beltrami y Durán; Guzmán, que era citado frecuentemente, recibió alabanzas por lo que debió ser una cuidada escenografía.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 7 funciones-**

*Diva, La* (399.3).

*Mascota, La* (402.1).

*Guerra santa, La* (400.2).

*Reloj de Lucerna, El* (401.2).

*Jugar con fuego* (96.7).

*Salto del pasiego, El* (332.3).

*Marina* (87.12).

*Tempestad, La* (383.9).

### **8.1.87.- Compañía de ópera de José Tolosa**

La feria de Los Santos de 1885 estuvo presidida por el miedo al cólera; pero no se suspendieron los festejos:

"Se autoriza al señor presidente para que conceda el Teatro para las próximas ferias a la compañía que mejor satisfaga los deseos del público" (AHML., 4-10-1885, sf.).

El abono se abrió el sábado 17-10-1885.

#### **a) Componentes - 5 actrices y 9 actores-**

"LISTA DE LA COMPAÑÍA

Maestro director y concertado, D. José Tolosa.  
Director de escena, D. Eugenio Ferlotti.  
Primera tiple dramática absoluta, D. María Mantilla. Primera tiple ligera absoluta, señorita D<sup>a</sup> Lucía Pons.  
Primera tiple mezzo soprano y contralto, Sra. D<sup>a</sup> Elvira Ercoli.  
Comprimarias, D<sup>a</sup> Teresa Ríos. Sra. Cappelletti.  
Primeros tenores absolutos, señores D. Lorenzo Abruñedo y D. Arturo Brouno.  
Tenor comprimario, D. Francisco Benincone.  
Primer barítono absoluto, Sr. D. Ramón Blanchard.  
Primeros bajos absolutos, Sres. D. Joaquín Samper y D. José Jordán. Bajo cómico y caricato, Sr. D. Arístide Fiorini.  
Segundo Bajo, D. Juan Corpé.  
Partiquino, D. R. Rischal.  
Apuntador, Sr. Eulogio.  
Encargado del vestuario, Fersini.  
Cuatro profesores de orquesta, además de los de León.  
Veinte coristas de ambos sexos" (PL, nº 2292, 17-10-1885: 3).

Se destacaron las actuaciones de las actrices Ercoli, Fons y María Mantilla y de los cantantes Abruñedo, Benincone, Blanchard, Brouno, el bajo Jordán, Ríos y Samper.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 5 funciones-

Acompañando la lista de actores y actrices, se incluía el:

"Repertorio de la compañía y del que se escogerán las óperas en que más se distingue.

*Trovador, Lucrecia, Favorita, Fausto, Lucia, Ballo in maschera, Hernani* (PL, nº 2292, 17-10-1885: 3).

*Favorita, La* (324.2).

*Norma* (155.4).

*Lucia di Lammermoor* (263.4).

*Trovador, El* (325.4).

*Lucrecia Borgia* (29.2).

**8.1.88.- Compañía de Manuel Egea**

En las navidades de 1885 estaba en la ciudad esta compañía, en una corta estancia. La primera actuación documentada es del día de Navidad y la última del primero del año 1886; el diecisiete de enero ya se había hecho una nueva concesión. Sus pretensiones respecto al alquiler fueron drásticas:

"Se desestima la instancia presentada por la compañía dramática que actúa en este Teatro, pidiendo que se les devuelvan los alquileres del edificio" (AHML., 3-1-1886, f. 2).

**a) Componentes** -2 actrices y 2 actores-

Se destacó a las actrices Catalán y Ruiz y a los actores Echevarría y Egea.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 3 funciones-

La representación teatral

*Carboneros, Los* (406.1).  
*Casa de campo, La* (125.4).  
*Guardián de la casa, El* (404.1).

*Maruja* (46.2).  
*Traidor, inconfeso y mártir* (69.7).  
*Vida alegre y muerte triste* (405.4).

### 8.1.89.- Compañía lírico-dramática de Francisco Rocher

Prensa y actas hablaron de ella:

"Se concede el Teatro para dar representaciones lírico-dramáticas en el mes de febrero, a la compañía que dirige el señor Rocher" (AHML., 17-1-1886, f. 6).

"Dada cuenta de una instancia del representante de la compañía que actúa en el Teatro, pidiendo que se les condone el alquiler del edificio (...) se acuerda cobrar sólo 2 duros por función en las que hayan de dar en adelante, cobrándose las dadas al precio establecido" (AHML., 7-2-1886, f. 12).

Iniciaron sus trabajos el 29-1-1886 y la asistencia del público fue irregular.

#### a) Componentes -7 actrices y 8 actores-

"(...) renombrados actores y actrices, muy conocidos en el teatro de la Corte y provincias, principalmente el director, cuyas cualidades de artista y condiciones escénicas, le han dado renombre en su difícil profesión (...).

Primera actriz: D<sup>a</sup> Victoria Brocal.

Actrices: D<sup>a</sup> Luisa Talavera. Carmen García. Matilde Val. Leandra Montots. Encarnación Barca. Concha Pérez.

Actores: D. Francisco Rocher. Ramiro Cabarra. Ramón Coggiola. Benjamín Molina. Francisco Iglesias. José Salgado. Guillermo Pardo. José Lozano.

Maestro Concertador, D. Tomás Rasso.- Apuntador, D. Antonio López.- Archivero, D. Pablo López" (EN, nº 11, 28-1-1886: 2).

Sobresalieron las actuaciones de las actrices Brocal, García, Montoto y Val; y de los actores Cabarro, Coggiola, Iglesias, Molina, Pardo, Rocher, y Salgado.

#### b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 11 funciones-

*Abate L'Epée y el asesino, El o La huérfana de Bruselas* (56.1).

*Bandos de Villafrida, Los* (416.2).

*Dar en el blanco* (411.1).

*En el puño de la espada* (135.4).

*Mal de ojo* (21.5).

*De Miguel-Turra, Las* (415.1).

*Pasionaria, La* (374.8).

*Peste de Otranto, La* (412.1).

*Sin familia* (409.1).

*Soldado de San Marcial, El* (413.4).

*Tambor mayor, El* (410.4).

*Torear por lo fino* (417.11).

*Travesuras de Juana, Las* (25.2).

*Treinta años, o La vida de un jugador* (414.1).

*Vida alegre y muerte triste* (405.4).

### 8.1.90.- Compañía de Emilio Martínez

"Quedó enterado el Ayuntamiento de las concesiones que del Teatro de la Capital ha hecho el Señor Alcalde, y las aprobó" (AHML., 7-3-1886, f. 27).

Hubo un comunicado<sup>74</sup> de la empresa lamentando el retraso del estreno hasta el 16-3-1886, por enfermedad de la primera dama joven, Matilde Llorens, del actor cómico Barta y del característico Berenguer. La compañía, que llegó en los días de Cuaresma, dio catorce representaciones, que tuvieron buena crítica:

"Discretísima resultó la Sra. Llorens, que por primera vez se presentó en escena ya restablecida de su enfermedad y que hizo una Baronesa muy linda (...)" (*PL*, nº 2337, 24-3-1886: 3).

Se aceptó su primera petición de rebaja de los alquileres; pero no la segunda, ni se admitieron "unas decoraciones" en pago de ¡¡cinco años de alquiler!!:

"A propuesta del Señor Presidente y en atención al mucho coste del decorado de las obras de la compañía que actúa en el Teatro ha de poner en escena, se acuerda que paguen sólo diez pesetas por cada una de las funciones" (*AHML.*, 23-3-1886, f. 34).

"(...) el empresario de la compañía que actúa en el Teatro, reclama de los perjuicios que se le han seguido por no haber podido dar función el día cuatro, a causa de estar instalado en el edificio un colegio electoral (...)" (*AHML.*, 6-4-1886, f. 37).

"Vista una instancia en que D. Emilio Martínez, empresario de teatros, pide que se le arriende por cinco años el de esta capital a cambio de unas decoraciones que cede, se acuerda desestimar la pretensión" (*AHML.*, 20-4-1886, f. 41).

**a) Componentes** -4 actrices, 10 actores, una actriz infantil, 11 bailarinas y 1 bailarín-

"He aquí la Compañía Cómico-Lírico-Coreográfica que bajo la dirección artística del empresario D. Emilio Martínez ha de actuar en nuestro Coliseo, durante la temporada de Cuaresma.

Compañía cómico-lírica.- Actrices: Sras. Doña Matilde Ros. Amalia Martínez. Matilde Llorens. Sisilde Sanz. Antonia Bustamante.

Para papeles especiales, la niña de 5 años Emilita Martínez.

Actores.- D. José Ferrando. Antonio Fornoza. José Berenguer. Enrique Llorens. Francisco Rodríguez. Emilio Martínez. Enrique Barta. Joaquín Posac. Andrés Mora. Eusebio López.

Apuntadores: D. Félix Guillén, y Antonio Ruiz.

Compañía de Baile, bajo la dirección del primer bailarín D. Juan Galcerán.- Primera bailarina: Señorita Doña Salvadora Pérez. Cuerpo Coreográfico.- Srtas. Francisca Romero. Vicenta Estellés. Celia Moreno. Elisa Moreno. Enriqueta Ferrer. Carmen García. Adela Sánchez. Eugenia López. Sres. Fernández y Sorli.

Director de maquinaria para las obras de espectáculo: D. Francisco de la Vega.

Representante de la empresa: D. Bernardo Llorens" (*PL*, nº 2333, 10-3-1886: 2).

---

<sup>74</sup> Recogido en el punto 3.1.3.



La representación teatral

Destacaron las actuaciones de las actrices Llorens, Martínez, Ros y Sanz y de los actores Barta, Berenguer, Ferrando, Fornoza, Llorens, Martínez y Posae.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 14 funciones-

*Careta verde, La* (158.6).  
*Codornices, Las* (421.3).  
*Del enemigo el consejo* (141.6).  
*Dominós blancos, Los* (185.4).  
*Fuerza de un niño, La* (420.1).  
*Joven audaz, Un* (340.2).  
*Levantar muertos* (107.11).  
*Lucero del alba, El* (422.3).  
*Mamá política, La* (126.3).

*Música clásica* (419.8).  
*Oros, copas, espadas y bastos* (418.1).  
*Para casa de los padres* (423.1).  
*Picio, Adán y compañía* (331.6).  
*Prima Donna, La* (425.1).  
*Redoma encantada, La* (426.3).  
*Robo en despoblado* (368.6).  
*Torear por lo fino* (417.11).  
*Vivitos y coleando* (424.3).

**8.1.91.- Compañía de zarzuela dirigida por Tristán Panner**

Iniciaron sus funciones el 20-6-1886, en vísperas de la feria de San Juan.

**a) Componentes** -3 actrices y 3 actores-

Se resaltó la labor de las actrices M. Gallardo e Isabel Matilla y otra del mismo apellido Mantilla. Entre los actores sobresalieron el tenor cómico González y los barítonos Cepillo y Panner.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 8 funciones-

*Cabra tira al monte, La* (435.1).  
*Calandria, La* (436.2).  
*Comici Tronati, I* (438.2).  
*Estilo es el hombre, El* (437.2).  
*Joven Telémaco, El* (434.1).  
*Jugar con fuego* (96.7).

*Música del porvenir* (433.2).  
*Pañuelo de yerbas, El* (329.2).  
*Salón Eslava* (371.6).  
*Sensitiva* (190.3).  
*Tela de araña, La* (432.2).  
*Torear por lo fino* (417.11).

**8.1.92.- Compañía cómico-lírica de Víctor Hernández**

"Vista una instancia presentada por D. Víctor Hernández pidiendo el Teatro para dar funciones de zarzuela cómica y concierto, se acuerda que resuelva la alcaldía" (AHML., 8-7-1886, f. 78).

La marcha de la compañía fue el fin de las representaciones de profesionales aquel año. A primeros de noviembre el pesimismo era notorio:

"Se habla de la venida a esta capital de una compañía de zarzuela. Lo pongo en duda; porque no comprendo que haya quien desee morir de hambre" (DL, nº 55, 5-11-1886).

Se anunciaron, además de parte del repertorio -*La Gran Vía* (481.3), *Los valientes* (592.3) y

*El país de las castañas*<sup>75</sup>-, los precios y la aportación de decorados, trajes y aderezos, por la compañía.

**a) Componentes** -3 actrices y 3 actores-

Sólo llegan noticias de las actrices Díez, Gallardo y Torres y de los actores Cappa García y Marín.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogió 1 función-

(441.1) *Colegiala, La*

(422.3) *Lucero del alba, El*

### 8.1.93.- Compañía dirigida por Rafael Torres

No hay prensa conservada de este año de 1887. Sin embargo hay constancia, por la del año anterior, de una compañía que ofrecía algunos estrenos. Estuvo en León, según consta en un acta municipal, y pidió la exención del pago de los alquileres:

"A solicitud del empresario y teniendo en cuenta la poca concurrencia que ha asistido a las representaciones, se acuerda cobrar solamente la mitad del precio del alquiler del Teatro a la compañía de zarzuela que actúa en él, por las representaciones dadas y por las que den" (AHML., 23-1-1887, f. 7).

**a) Componentes** -6 actrices y 6 actores-

"Primer tenor y Director= Don Rafael Torres.= Primeras tiple: doña Presentación Torres y doña Locadía Alba.= Segunda tiple: doña Matilde Val.- Tiple característica: doña Filomena Gómez.- Partiquina: doña Teresa Verde y doña Julia García.= Primer tenor cómico: don Enrique Muñoz.- Primer barítono: don Antonio Daniel.- Segundo barítono: don Jerónimo Capa.- Primer bajo: don Antonio Neira.- Segundo bajo: don Pascual Alba.- Maestro Director: don Tomás Rasso" (DL, nº 90, 17-12-1886).

### 8.1.94.- Compañía lírico-dramática de Eliseo San Juan

Sólo hay noticias de esta compañía en las actas municipales:

"Se acuerda que la compañía lírico-dramática que ha de actuar en el Teatro durante la próxima feria, satisfaga en concepto de alquiler del edificio la misma cantidad de veinte pesetas por función que se ha venido cobrando" (AHML., 16-6-1888, sf.).

"A la solicitud de D. Eliseo San Juan, se acuerda eximir del pago de los derechos de alquiler del Teatro a la compañía que actúa en el de esta capital, negándose la reclamación que se hace en la misma instancia, referente al alumbrado" (AHML., 23-6-1888, sf.).

Insistieron en la exención del pago del alumbrado, que les fue denegado.

---

<sup>75</sup> Las dos primeras no se habían estrenado en León; la última nunca se representó o no consta en las fuentes consultadas.

### **8.1.95.- Compañía dirigida por José Subirá**

A la que se contrató aquel año para la feria de Los Santos, no sólo se le concedió la exención de los derechos de alquiler, sino que pudo recibir una subvención a pesar de las demagógicas protestas de algunos ediles:

"En atención a la importancia de la compañía que lo solicita y con el fin de dar animación a las próximas ferias, se concede el Teatro con exención del pago de los derechos de alquiler, para dar diez representaciones líricas, a la compañía que dirige el Señor Subirá" (AHML., 11-10-1887, f. 106).

"Usa la palabra el Sr. Valle y dice que no habiendo concurrido el público al Teatro, había decidido la compañía de zarzuela cesar en las representaciones y que con objeto de que esto no se llevara a cabo, y no hubiera este recreo que ofrecer a los forasteros en las próximas ferias, proponía le Ayuntamiento que se autorizara el Sr. Comisario de Teatros para que tratando con el empresario de la Compañía, vea si se puede detener hasta el día veinticuatro, ofreciendo una subvención que no pase de quinientas pesetas (...).

El Sr. Celis se opone a la subvención, por creer que las quinientas pesetas serán

La representación teatral

necesarias para dar trabajo a los obreros en invierno.

El Sr. Cuevas se opone así mismo, por creer que puede más útilmente destinarse la cantidad que se ha de dar al empedrado de la calle de San Marcelo (...)" (AHML.,16-10-1887, f. 108).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.96.- Compañía de Emilio Villegas**

Empezaron las actuaciones el jueves, 10-1-1889.

"En vista de la instancia presentada por el Director de la compañía dramática que actúa en el Teatro, se acuerda condonar a dicha compañía los derechos de alquiler del edificio por las funciones que dé en adelante, las de hoy inclusive, y se desestima la instancia por lo que hace al alumbrado" (AHML., 17-1-1889, sf.).

#### **a) Componentes** -4 actrices y 7 actores-

Fueron destacados Isabel Luna, Mateo, Miranda y Clara Torres, entre las mujeres y los actores Andiano, el segundo galán José Domínguez, Mas, Peral, Luis y E. Torres y Emilio Villegas.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 19 funciones-

*Amor, crimen y justicia* (458.2).

*Del rey abajo ninguno y labrador más honrado, García del Castañar* (465.1).

*Dos fanatismos* (467.1).

*Ducha, La* (100.2).

*En plena luna de miel* (456.3).

*Gloria* (140.2).

*Guzmán el Bueno* (80.6).

*Sublime en lo vulgar, Lo* (459.1).

*Militares y paisanos* (468.3).

*Padrón municipal, El* (462.6).

*Pájaros sueltos, Los* (464.1).

*Pasionaria, La* (374.8).

*Payo de la carta, El* (242.2).

*Quien quita la ocasión* (160.3).

*Robo en despoblado* (368.6).

*Seguidillas* (466.1).

*Señor Gobernador, El* (463.4).

*Soldado de San Marcial, El* (413.4).

*Sueño del malvado, El* (109.3).

*Tigre de Bengala, Un* (52.9).

*Torear por lo fino* (417.11).

*Traidor, inconfeso y mártir* (69.7).

*Vida alegre y muerte triste* (405.4).

*Vivir para ver* (461.2).

*Ya somos tres* (460.5).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.97.- Compañía de zarzuela dirigida**

**por Enrique Lloret**

Empezaron las representaciones a finales de marzo de 1889 y salieron para Oviedo el 14-4-1889. Habían anunciado ocho únicas funciones; la séptima, del 9-4-1889, fue la última de abono y, a continuación, hubo un beneficio. No consiguieron la subvención solicitada; pero sí la exención del pago de los alquileres:

"Se acuerda conceder el Teatro, con exención del pago de derechos de alquiler a una compañía de zarzuela que lo solicita, haciendo constar el Sr. Celis su voto en contra" (AHML., 2-3-1889, sf.).

"Vista una instancia en que el Director de la compañía dramática que actúa en el Teatro de esta capital, pide que se le condonen los derechos de alquiler del edificio, por las representaciones hechas y que haya de hacer y que se le dé alguna subvención, se acuerda

como se solicita en cuanto a la condonación del alquiler del edificio, desestimándose la instancia en cuanto a la subvención" (AHML., 23-3-1889, sf.).

**a) Componentes** - 9 actrices, 15 actores y 18 coristas-

"Director, D. Enrique Lloret.- Maestros directores y concertadores, D. Vicente Rodrigo y D. Santiago Carbajal.- Primera tiple, D<sup>a</sup> Mercedes Castañón.- Primera tiple cómica, D<sup>a</sup> Josefa Alvarado.- Otra tiple, señorita D<sup>a</sup> Asunción Escobar.- Características, D<sup>a</sup> Vicenta Queralt, D<sup>a</sup> Pilar Paulies.- Segundas tiples, señorita D<sup>a</sup> Catalina Beltri, D<sup>a</sup> Adriana Corona.- Primer tenor, D. Francisco Mateu.- Tenor cómico, D. José Miñana.- Primer barítono, D. Antonio Olmos.- Segundo barítono, D. Vicente Rodríguez.- Segundo tenor cómico, D. José Ángeles.- Primer bajo, D. Enrique Lloret Bellido.- Actor genérico, D. Manuel Romo.- Segundo bajo, D. Antonio Lambert.- Partiquinas, Srtas. D<sup>a</sup> Fuensanta Lamadrid e Inés Muñoz; D. Juan Corona y D. José Monreal.- Apuntadores, D. Francisco Perlá; D. Tomás Balbuena.- Dieciocho corista de ambos sexos.- Representante de la compañía, D. Tomás Lamadrid.- Archivo, Huertas y compañía.- Sastrería, D. Salustiano Muñoz" (PL, n<sup>o</sup> 2636, 13-3-1889: 3).

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 8 funciones-

Ofrecían un "vasto repertorio" (Ídem), que se publicó con la lista de la compañía:

"*Campanone.- El diablo en el poder.- El juramento.- La Marsellesa.- Los diamantes de la corona.- El barberillo de Lavapiés.- Pepe-Hillo.- Las dos princesas.- Los comediantes de antaño.- Los madgyares.- El salto del pasiego.- La tempestad.- El dominó azul.- Las hijas de Eva.- Andriana Angot.- Catalina.- Guerra Santa.- El molinero de Subiza.- Boccaccio.- La conquista de Madrid.- Las campanas de Carrión.- Jugar con fuego.- El anillo de hierro.- El reloj de Lucerna.- Marina.- La mascota.- Sueños de oro.- Los sobrinos del capitán Grant.- Cómo está la sociedad.- Lucero del alba.- Coro de señoras.- Toros de puntas.- Música clásica.- Quién fuera libre.- Gran Vía y Doña Juanita.*

Y las nuevas- *El certamen nacional.- Dos canarios de café.- Tiple en puerta.- La iluminada, gran parodia de La bruja.- Ortografía.- Las virtuosas.- Timos conyugales.- El gorro frigio.- Esa soy yo*" (Ídem).

En León se vieron las siguientes:

*Cádiz* (478.1).

*Certamen nacional* (476.4).

*Coro de señoras* (478.1).

*Diablo en el poder, El* (86.3).

*Dos canarios de café* (479.3).

*Dos princesas, Las* (328.5).

*Gorro frigio, El* (475.1).

*Gran Vía, La* (481.3).

*Marina* (87.12).

*Marsellesa, La* (206.8).

*Postillón de la Rioja, El* (91.3).

*Robinsón* (121.3).

*Virtuosas, Las* (480.1).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.96.(2).- Compañía de Emilio**

**Villegas**

No hubo actuaciones documentadas en los meses de agosto y septiembre. El veinte de octubre lo ocupaba, por segunda vez aquel año de 1889, la compañía de Villegas, que abrió un abono por diez representaciones.

La representación teatral

**a) Componentes** - 5 actrices y 7 actores-

Se alabaron las actuaciones de las actrices Alverá, Luna, Miranda, Pardo y Solís y las de los actores Domínguez, Fraile, García, Mas, Peral, Ramírez y Villegas.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 7 funciones-

*Chateau-Margaux* (472.6).

*Dulces de la boda, Los* (497.2).

*Mi misma cara* (499.1).

*Niña Pancha* (471.4).

*Pasionaria, La* (374.8).

*Redimir al cautivo* (498.1).

*Señor Gobernador, El* (463.4).

*Soldado de San Marcial, El* (413.4).

*Sombrero de copa, El* (452.2).

*Vecino de enfrente, El* (208.9).

*Ya somos tres* (460.5).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.98.- Compañía de Luis Obregón**

Se inició el año 1890 con el fantasma del "trancazo", que iba dejando de luto numerosas familias<sup>1</sup>. La noticia del cierre de los teatros madrileños, fue desmentida más adelante y los periódicos comentaban el entierro de Gayarre. En León no hubo funciones hasta Carnaval, en que se vieron dos mixtas de aficionados y profesionales. Luis Obregón, primer actor y Aurora Landeira, encargada de solicitar la colaboración de los aficionados, iniciaron las representaciones del veintidós de febrero.

**a) Componentes** - 1 actriz, 1 actor y cuatro aficionados-

La prensa destacó las actuaciones de Aurora Landeira, de la "actriz" León, con Luis Obregón y las de los aficionados Benito Blanco, León y Muñoz.

---

<sup>1</sup> "Parece que SS. León XIII ha remitido una Carta Circular a los Reverendos Arzobispos y Obispos del Orbe Católico, en la que teniendo en cuenta el estado de la salud pública nada buena por desgracia en el pasado invierno, concede atribuciones a los respectivos Obispos para que puedan dispensar los ayunos a los fieles (...)" (EA, nº 120, 23-2-1890: 2).

**b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 2 funciones-**

*Amar sin dejarse amar* (277.3).

*Como pez en el agua* (189.5).

*Noticia fresca* (298.7).

*Ratoncito Pérez, El* (503.1).

*Suma y sigue* (311.4).

*Traducción libre* (504.1).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.99.- Compañía dirigida por Francisco Soriano**

"Se concede el Teatro para dar representaciones dramáticas a una compañía que actúa en Palencia eximiéndole del pago de los derechos de alquiler, habiéndose manifestado opuestos a la exención los señores Eguiagaray y Balbuena, fundándose en que mientras en los presupuestos se consigne como ingreso el producto del alquiler del Teatro, no debe condonarse" (AHML., 11-2-1890, fs. 16 y 17).

"Dada cuenta de una instancia en que el Director de la Compañía dramática que actúa en esta capital pide que se le conceda gratuitamente el Teatro pro las ocho representaciones para que se le ha concedido, se puso a votación (...) y se acuerda en sentido afirmativo" (AHML., 2-3-1890, f. 24).

Llegaron a León a finales de febrero de 1890 y abrieron un abono por ocho funciones, de las que la prensa sólo recogió cuatro.

**a) Componentes -2 actrices y 2 actores-**

A falta de lista inicial, sólo hubo noticias del primer actor cómico Ángel González y Las-Santas, con las actrices Deloso y Pastor.

**b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 4 funciones-**

Ofrecían esta lista de obras:

"Obras en tres y dos actos.- *Los langostinos.- La primera cura.- Los señoritos.- El sombrero de copa.- Los hugonotes.- Meterse a redentor* y la recientemente estrenada en Madrid, con éxito asombroso, *Las personas decentes.- Clara.- Sol y Fernando de San Germán.*

En un acto.- *El naufrago.- El niño mimado.- Galería artística* y las más renombradas.

*Zarzuelitas.- Ya somos tres.- Niña Pancha.- Salón Eslava.- Por asalto.- Los carboneros.- Juanito Tenorio* y otras modernas" (EA, nº 121, 28-2-1890: 2).

En León se vieron:

*Año pasado por agua, El* (509.2).

*Juanito Tenorio* (510.1).

*Juez y parte* (507.5).

*Langostinos, Los* (506.1).

*Levantar muertos* (108.1).

*Niño mimado, El* (508.1).

*Primera cura, La* (308.2).

*Salón Eslava* (371.6).

*Ya somos tres* (460.5).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.68.(2).- Compañía de dramática de Wenceslao Bueno**

La representación teatral

La decisión municipal de contratar a la compañía de zarzuela cómica no se llevó a término y, para la feria de San Juan, actuaba la dramática de Wenceslao Bueno:

"Se leyeron dos cartas pidiendo el Teatro para la próxima feria de San Juan, una de una compañía de verso, y otra de una de zarzuela cómica; y el señor Balbuena pidió que se cumpla el acuerdo sobre el particular y que la compañía a quien se conceda garantice el pago del alquiler por las funciones que haya de dar" (AHML., 24-4-1890, f. 38).

"(...) Y conceder el edificio a la compañía de zarzuela cómica que lo solicita, haciéndola saber que el alquiler que habrá de pagar cada noche por el edificio" (AHML., 24-4-1890, f. 51).

**a) Componentes - 5 actrices y 5 actores-**

Se aludió a las actrices Argüelles, Cebrián, García, la característica, García Méndez y Pardo; entre los actores son frecuentes las referencias al director, al actor cómico Llorens y a Dámaso, Martínez y Pérez.

**b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 10 funciones-**

*Buenas noches, señores* (444.4).

*Suicidio de Werther, El* (490.1).

*Criatura, La* (270.2).

*De anoche, Lo* (485.1).

*Demi-monde* (489.1).

*Demonios en el cuerpo, Los* (494.4).

*Don Sabino* (488.1).

*Ducha, La* (457.9).

*En plena luna de miel* (456.3).

*Enemigo, El* (141.6).

*Hugonotes, Los* (487.4).

*Ley del mundo, La* (227.3).

*Luchar contra la razón* (486.2).

*Los pantalones, Los* (473.2).

*Pérez y Quiñones* (493.1).

*Por derecho de conquista* (43.2).

*San Sebastián mártir* (495.4).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.100.- Compañía de zarzuela dirigida por Berger<sup>1</sup> y Difranco**

Actuaba ya esta compañía a finales de junio de 1890, sin que se hubiese anunciado la marcha de la dirigida por Wenceslao Bueno. La negociación, con un compromiso inicial de ocho funciones, fue la acostumbrada: petición del local primero y más tarde demanda de exención de

---

<sup>2</sup> Las actas municipales lo recogen como "Berger", la prensa "Bergés" y N. Alonso Cortés habla de Eduardo Berges.



pagos:

"Se concede el Teatro en las condiciones ordinarias y previo pago por función del importe del alquiler, a la compañía lírica que dirige el tenor señor Berger, que lo solicita por medio de su representante D. Eduardo Torres, debiendo empezar las representaciones el cinco de junio próximo" (AHML., 16-5-1890, f. 88).

"Se desestima una instancia en que el director de la compañía dramática que actúa en el Teatro de esta capital pide que se le condonen los derechos de alquiler del edificio para las representaciones que ha dado" (AHML., 29-6-1890, f. 94).

**a) Componentes** - 1 actriz y 3 actores-

Sólo se aludió a la presencia de la tiple Soler Difrancó y de los actores Berges, Guerra y Soler.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 7 funciones-

*Anillo de hierro, El* (254.5).

*Bruja, La* (46.2).

*Diamantes de la corona, Los* (93.5).

*Dos princesas, Las* (328.5).

*Epístola de San Pablo, La* (521.1).

*Hijas del Zebedeo, Las* (520.1).

*Juramento, El* (216.3).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.101.- Compañía de Emilio Thuillier**

La única actuación documentada se celebró, con escaso público, a causa del calor, a primeros de agosto de 1890.

**a) Componentes** -2 actrices y 5 actores-

Además del primer actor Emilio Thuillier, actuaron Coss, Fuentes, León, Letre y Piñeira. Con las actrices Carrión, Socorro Casado y Mata.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogió 1 función-

*Primera postura, La* (523.1).

*Tanto por ciento, El* (180.2).

*Tirar la llave* (524.1).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.96.(3).- Compañía de Emilio**

**Villegas**

En agosto de 1890 hubo otra actuación de la compañía, posiblemente de paso por la ciudad. No hay constancia de reparto y sólo se habló de una obra: *Militares y paisanos* (468.3)

**¡Error! Marcador no definido.8.1.102.- Compañía infantil de Juan**

**Bosch<sup>1</sup>**

---

<sup>3</sup> El resumen de su estancia en Valladolid fue: "Evidentemente la compañía era mala" (N.

La representación teatral

Actuó los días 21 y 22, martes y miércoles de octubre de 1890 y se despidió el 23, viajando hacia Gijón, al Teatro Circo.

**a) Componentes** -2 actrices y 1 actor<sup>4</sup>-

A Rafael Palop, de seis años se le definía como "actor consumado y tiene una preciosa voz de barítono" (EA, nº 189, 23-10-1890: 2). También participaban las niñas Bernabeu y María Casado.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 2 funciones-

*Gran Vía, La* (481.3).

*Sobrinos del Capitán Grant, Los* (525.1).

*Toros de puntas* (448.3).

*Ya somos tres* (460.5).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.103.- Compañía de Francisco Gómez**

En enero del año 1891 actuaba en la ciudad la compañía cómico-lírica y dramática de Gómez. Las suspensiones por falta de público del 15-1-1891 y las de tarde y noche del 24, se explicaron, además de por el intensísimo frío, por la incomodidad del local. El día veintidós miembros de la compañía ayudaron a un grupo de aficionados en una función en homenaje al actor José Valero, recientemente fallecido, que tuvo mucho éxito.

**a) Componentes** -8 actrices, 13 actores y una actriz infantil-

"Primer actor y director, D. Francisco Gómez.- Primera actriz, doña Eloísa Bagá.- Tiple cómica, doña Elvira Sanjurjo.- Actor cómico, D. Antonio Catalán.- Tenor cómico, D. Rafael Queralt.

Actrices.- Doña Ángela Antequera, doña Elvira Bagá, doña Adela Ballesteros, doña María Hurtado, doña Dolores Larxé, doña Elvira Sanjurjo, niña Sanjurjo.

Actores.- D. Francisco Alcaraz, don Raimundo Andiano, D. Antonio Catalán, D. Francisco Gómez, D. Isidoro Griñón, D. Guillermo Herrero, D. Antonio López, D. Antonio Mata, D. Francisco Peral, don Emilio Piñeira, D. Rafael Queralt" (EA, nº 250, 9-1-1891:

---

Alonso Cortés, 1947: 251).

<sup>4</sup> No hay una sola coincidencia con el elenco que presentaba en Valladolid en abril de 1992.

2).

Durante las actuaciones se destacó a Catalán, Griñón, Herrero, Mata y Peral y a las actrices Antequera, Bagá, Hurtado, Larxé, Sanjurjo y la actriz infantil Gómez.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 8 funciones-

<i>Con la música a otra parte</i> (347.2).	<i>Hija y madre</i> (81.5).
<i>Crimen de la calle Leganitos, El</i> (534.1).	<i>Que vale el talento, Lo</i> (531.3).
<i>Demonios en el cuerpo, Los</i> (494.4).	<i>Niña Pancha</i> (471.4).
<i>Desgraciados, Los</i> (533.2).	<i>Safo</i> (532.1).
<i>Doce y media ... y sereno, Las</i> (528.3).	<i>Señor cura, El</i> (529.4).
<i>Hija única</i> (530.4).	

**¡Error! Marcador no definido.8.1.104.- Compañía dirigida por Enrique Ruiz**

La compañía lírico-dramática de Enrique Ruiz dio cinco funciones, los días 21, 25, 26 y 31 de abril, con doble función el domingo 25, pero sólo se citaron tres obras. Tuvieron problemas en la ciudad y es el único caso de sanciones, recogido por nuestras fuentes:

"Por el Sr. Gobernador Civil, ha sido impuesta una multa a la compañía que tiene contratado nuestro Teatro, por haber anunciado función el jueves próximo pasado, sin que se celebrase por causa alguna justificada" (*EL*, nº 514, 18-4-1891: 2).

**a) Componentes** -2 actrices y 6 actores-

Además del director Enrique Ruiz se citó a Fernández, Mas, Olona, Velasco y Varta; con las actrices Boisgoutier y Galé.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 4 funciones-

*Almoneda del tercero, La* (539.1).  
*Crítico incipiente, Un* (536.2).  
*Embajador y hechicero, o El mágico de astracán* (537.1).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.105.- Compañía con Francisco Gómez y Francisco Peral**

Esta compañía de profesionales y aficionados actuó a beneficio de los actores Francisco Gómez y Francisco Peral, de paso por la ciudad.

**a) Componentes** - 2 actrices y 3 actores-

Tomaron parte las actrices Larxé y Colombo, los actores Gómez, Peral y el aficionado Hermosa.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogió 1 función-

*No la hagas y no la temas* (188.3).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.106.- Compañía de zarzuela dirigida por Pablo López<sup>1</sup>**

Se venía anunciando la llegada de la compañía de Berges; pero en julio estaba en la ciudad la dirigida por el tenor cómico Pablo López.

**a) Componentes** -12 actrices y 14 actores-

"He aquí la lista del personal que la compone:

Maestro director y concertador, D. Luis Reig.- Director de escena, D. Pablo López.- Primera tiple dramática, Srta. doña Josefina Soriano.- Primera tiple, señorita Felisa Lázaro.- Primera tiple cómica, D<sup>a</sup> Eloísa Echevarri,- Segunda tiple cómica.- D<sup>a</sup> Josefa Martínez.- Segundas tiples, Srta. D<sup>a</sup> Pilar Villegas, señorita D<sup>a</sup> Isabel Fernández.- Tiple matrona, señora doña Amalia Brieva.- Características, doña Dolores González, doña Salvadora Estellés.- Primer tenor dramático D. Juan Beltrami.- Primer barítono, D. José Lacarra.- Primer tenor cómico, D. Pablo López.- Primer bajo, D. Mariano Guzmán.- Otro tenor serio, D. Ramón Meca.- Otro primer tenor cómico, D. Francisco Villegas.- Segundo barítono, don Manuel Rodríguez.- Segundo tenor cómico, D. Manuel Valera.- Segundo bajo, D. Manuel Ganga.- Comprimarias, señoritas doña Dolores Cortés, Adela Rodríguez, Amalia Díaz.- Comprimarios, señores D. Juan Díaz, Agustín Galindo, Juan Frontera.- Apuntadores, don Ramón Santocha, D. Enrique Pérez.- Don Juan Parodi.

24 coristas de ambos sexos" (*EL*, nº 537, 8-7-1891: 2).

La prensa destacó las actuaciones de Echevarri y Soriano, entre las cantantes y los actores Juan Beltrami, José Lacarra y el director Pablo López.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 7 funciones-

Con la lista de la compañía ofrecieron el repertorio siguiente:

*"Marina (ópera).- Marta (ópera).- Zampa (ópera).- Recluta (ópera).- Milagro de la Virgen.- Bruja.- El corazón en la mano.- Los diamantes.- Jugar con fuego.- Las*

---

<sup>5</sup> Un tal Pablo López había estado en la ciudad, en 1877 dirigiendo una compañía de zarzuela, como parte de la de Bonifacio Mestre y en 1886 hay otro del mismo nombre como archivero de la de Francisco Rocher. En 1981 actuaba en Valladolid en las ferias de septiembre y octubre.

*hijas de Eva.- Los comediantes.- Camponane.- La tempestad.- La Virgen del Mar.- La mascota.- Las campanas de Carrión.- La farolada.- La leyenda del monje.- Los trabajadores.- Los belenes.- De Madrid a París.- El primer baile.- Franqueza.- Chateaux Margueaux.- El tesoro escondido.- La castellana de Cerralbo.- Artaguan"* (EL, nº 537, 8-7-1891: 2).

En León se vieron:

*Bruja, La* (522.3).

*Catalina* (199.2).

*Marina* (87.12).

*Milagro de la Virgen, El* (541.1).

*Pepe-Hillo* (239.3).

*Tempestad, La* (383.9).

*Tesoro escondido, Un* (540.1).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.96.(4).- Compañía de Emilio**

#### **Villegas**

En esta ocasión sólo hay noticias por las actas municipales:

"Se concede el Teatro a D. Emilio Villegas previo pago de los derechos de alquiler, para dar en él diez o doce representaciones dramáticas en los meses de enero y febrero" (AHML., 7-1-1892, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.107.- Compañía de Ricardo Ruiz**

"Vista una carta en que D. Ricardo Ruiz pide que se de alguna subvención para poder hacer en el Teatro de esta capital, durante la semana de Carnaval, tres representaciones líricas de zarzuela nueva, se acuerda que se le conteste que se le dará el Teatro eximiéndole del pago de los derechos de alquiler, entendiéndose que este beneficio es por excepción y teniendo en consideración la importancia de la compañía, sin que por este acuerdo se sienten precedentes y sin que por él se entiendan revocados los que la Corporación ha tomado de exigir el pago del alquiler para conceder el Teatro" (AHML., 28-1-1892, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.108.- Compañía de Tomás Raso**

"Vista una carta en que el señor D. Tomás Raso, representante de una compañía de zarzuela, pide el Teatro para la feria de S. Juan, se acuerda concedérselo pero con la condición de que para el día 15 de junio ha de estar la compañía en esta capital y previo pago del alquiler de costumbre" (AHML., 28-4-1892, sf.).

"Quedó la corporación enterada de que D. Tomás Raso acepta el Teatro para la próxima feria de S. Juan y de que empezará actuar del 15 al 18 de junio, comprometiéndose a abonar los derechos de alquiler" (AHML., 28-4-1892, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.109.- Compañía de Manuel**

#### **Fernández**

"Se acuerda acceder a lo solicitado por D. Manuel Fernández y se le concede el

Teatro con exención del pago del alquiler del edificio y de que la instancia del señor Fonrat y un telegrama que dirigen a la Comisión de festejos, para que informe de qué modo se ha de conceder el Teatro para las próximas ferias (...) y otra de D. Manuel Fernández, en que pide el Teatro para dar un concierto (...)" (AHML., 10-9-1892, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.1.110.- Compañía de José Fonrat**

"Vista una instancia presentada por D. José Fonrat, pidiendo que se le conceda el Teatro de esta capital para dar veinte representaciones líricas desde el 26 del corriente hasta el 30 del mes próximo, eximiéndole del pago de derechos de alquiler" (...)" (Ídem).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.1.111.- Compañía de Antonio**

### **Malagón**

Este empresario leonés gestionaba la venida de muchas compañías:

"Leído el dictamen de la Comisión de festejos, en que se propone que se conceda a D. Antonio Malagón el Teatro de esta capital para dar varias representaciones líricas, previo pago de los derechos de alquiler del edificio, dictamen que se funda en ser la proposición de dicho señor la más ventajosa para los intereses municipales y del público, da el señor las explicaciones de las proposiciones hechas.

El señor Morán dice que debe aceptarse el dictamen porque ya van dadas la mitad de las representaciones y propone que cuando se den funciones por tarde y noche se cobren dobles derechos de alquiler; termina diciendo que para la segunda mitad de las funciones por que el Teatro se concede, se exija al presentación de la lista de la compañía, como el señor Malagón ofreció en su instancia.

Rectifica el señor Mallo, y se acuerda aprobar el dictamen por lo que hace a las funciones dadas, y que para que la concesión se entienda subsistente por lo que hace a otras diez funciones, presente el concesionario a la Corporación, en cumplimiento de lo prevenido en la instancia de la compañía, entendiéndose esta concesión respetando el derecho de dar en el Coliseo los certámenes literario y musical dispuestos por la Junta de la Exposición, y la autorización otorgada por la Alcaldía a un artista de esta ciudad, para dar tres funciones líricas.

Se acuerda conceder el Teatro para dar representaciones líricas previo pago de los derechos de alquiler a la compañía que ha actuado en las últimas funciones, durante los días que el Teatro se halle libre y el Ayuntamiento no lo necesite, debiendo pedir permiso el señor Alcalde para dar función" (AHML., 6-10-1892, sf.).

"El señor Llamazares pregunta por la situación en que se encuentra la compañía que actúa en el Teatro, por lo que se refiere a la autorización para representar.

El señor Alcalde dice que ha autorizado las representaciones, no porque la Empresa haya cumplido el compromiso de reforzar la compañía, sino porque no había quién actuara y verificarse en estos días de feria.

El señor Mallo dice que pueden consentirse las representaciones, sin que por esto se entienda subsistente el compromiso que ha contraído la Empresa y sin que el Ayuntamiento tenga por qué respetarlo.

El señor Morán dice que la Empresa ni siquiera ha cumplido los deberes de cortesía

a que estaba obligada para con el Ayuntamiento y para con la Comisión, y que se ha aprovechado de los días de feria más concurridos, sin que haya reforzado la compañía; que se debe autorizar a la compañía lírica para que dé funciones, solicitando la autorización diariamente, sin que se entienda para nada con la Empresa, y sin que este consentimiento impida conceder el Teatro a otras compañías que lo soliciten.

Se acuerda que a nombre de la Empresa no se puedan dar más representaciones, se autoriza al señor alcalde para que pueda ceder el Teatro a los artistas líricos, que han venido trabajando, los que deberán obtener permiso de la alcaldía para cada una de las funciones que hagan; y se declara que la conducta que en este asunto ha seguido el señor Alcalde ha satisfecho por completo a la Corporación" (AHML., 22-10-1892, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.106.(2).- Compañía de zarzuela dirigida por Pablo López**

En ninguna de las tres actuaciones que recoge *La Estafeta de León*<sup>6</sup> se nombra al responsable de la compañía; pero los actores que la componían coincidían, en la mayoría de los casos, con los que habían estado en León bajo la dirección de Pablo López, en julio de 1891. Llegaron esta vez a mediados de febrero de 1893.

#### **a) Componentes -3 actrices y 8 actores-**

Se realizó la labor de las actrices Echavarri, González y Sabater y de los actores Beltrami, Brandon, Ganga, Frontera, Garro, Gascó, Lacarra y Rubio.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 3 funciones-**

*Madgyares, Los* (89.5).

*Molinero de Subiza, El* (201.3).

*Tempestad, La* (383.9).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.112.- Compañía de zarzuela dirigida por Francisco Galván**

Muchos de los actores y actrices que estuvieron en León para la feria de San Juan de 1893, coincidían con los que habían venido en dos ocasiones anteriores, dirigidos de Pablo López.

#### **a) Componentes -12 actrices y 14 actores-**

"Director de escena, D. Francisco Galván; maestro director y concertador don Federico Reparaz; primera tiple absoluta, señorita doña Eulalia González; primer tenor dramático, don Juan Beltrami; primera tiple cómica, doña Eloísa Echevarri; tiple matrona, doña Amalia Sabater; otra tiple cómica, señorita Amparo Astor; primer barítono, don José Lacarra; primer tenor cómico, don Eduardo Garro; primer bajo, don Daniel Brandon; caricato, don Antonio Rodríguez; actor genérico, don Salvador Rubio; segundo bajo, don

---

<sup>6</sup> Faltan, precisamente, los números 705, 706 y 707.

La representación teatral

Manuel Ganga; segundo barítono, don Casto Gascó: segundo tenor cómico, don Manuel Valera; actriz y característica, doña Dolores Cortés y doña Salvadora Estellés; comprimarias, doña Dolores Boria, Concha Rodríguez y Jesusa González; comprimarios, don José Gaye, José Villalba y Francisco García; apuntadores, don Ramón Santocha y Enrique Pérez; veinte coristas de ambos sexos; sastrería, Peris; pintor escenógrafo, D. Arturo D'Almonte; archivero Povedano" (*EL*, nº 703, 15-2-1893: 2).

Merecieron alabanzas las actuaciones de Astor, Echevarri, Estellés, Eulalia González, Grúas y Sabater y de los actores Barragán, Beltrami, Belza, Cabrera Casiches, Cortés, Fontera, Ganga, Garro, Gascó, Gaye, Grúas, Lacarra, Prieto Rodríguez, Rubio, Santiago y Valera. Algunos de estos últimos debían pertenecer al grupo de coristas porque no figuran entre el elenco anterior.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 4 funciones-

*Campanadas, Las* (547.4).

*Rey que rabió, El* (548.5).

*Guerra santa, La* (400.2).

*Tempestad, La* (383.9).

*Marina* (87.12).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.113.- Compañía dirigida por José**

**Sánchez Palma**

De esta compañía de canto y verso, sólo se aludió a Miss Zaida y su bandurria.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 3 funciones-

*Anarquistas, Los* (543.2).

*José María, o Los bandidos de Sierra-Morena* (549.1).

*Diego Corrientes, o El bandido generoso*  
(113.2).

*Luis Candelas, o El bandido popular*  
(550.1).

*Isabel la Católica* (83.2).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.111.(2).- Compañía de Antonio**

**Malagón**

El empresario Antonio Malagón viajaba a Madrid a contratar compañías y arrendó el Teatro del Municipio, en octubre de 1893, para dar veinte representaciones, de las que la prensa recogió seis. Trajo una compañía de zarzuela para dar funciones por hora, en lo que parece ser el primer ejemplo en el Teatro:

"Vista una instancia en que D. Antonio Malagón dice que tiene contratada una compañía cómico-lírica y quiere que se le conceda el Teatro de esta capital para dar veinte representaciones que darán principio el 14 del actual y terminarán próximamente del 5 al 6 del mes inmediato, prometiendo pagar los derechos establecidos por el alquiler del edificio, a menos que se quieran estos compensar con una decoración que dejaría al Teatro si se acepta esta proposición, y leída una relación de las partes que han de componer la compañía y el repertorio de las obras antiguas y nuevas que se han de poner en escena, usó



de la palabra el señor Ruiz y dijo que no se oponía a la concesión, pero que no se consintiera la representación de obras en las que se respeta muy poco la moral (...)" (AHML., 7-10-1893, sf.).

"Habiendo sido concedido el Teatro de la capital a una Empresa de León representada por el activo industrial D. Antonio Malagón, para dar veinte representaciones durante las próximas ferias de los Santos, dicho señor ha salido con dirección a la Corte a contratar una buena compañía de zarzuela que empezará a actuar el domingo 15 del corriente con cuatro escogidas funciones de hora, cuyos programas daremos a conocer oportunamente, así como la lista de la compañía" (LP, nº 17, 10-10-1893).

**a) Componentes** - 3 actrices y 5 actores-

Participaron las actrices Alvarado, Álvarez y Tejada y los actores Borrás, García, Moreno, Neira y Rodríguez.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 6 funciones-

*Aparecidos, Los* (554.2).

*Campanadas, Las* (547.4).

*¡Cómo está la sociedad!* (767.1)

*Diva, La* (500.5).

*Dúo de la africana, El* (557.4).

*Estilo es el hombre, El* (437.2).

*Lobos marinos, Los* (556.1).

*Lucifer* (553.2).

*Paso de Judas, El* (555.1).

*Secuestradores, Los* (551.1).

*Tentaciones de San Antonio, Las* (538.4).

*Toros de puntas* (448.3).

*Trasnochadores, Los* (552.1).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.114.- Compañía dirigida por Pérez y**

**Soriano**

Se anunciaba esta compañía Cómico-Dramática-Coreográfica, en los primeros días de enero de 1894, con un abono previsto de siete funciones, de los que la prensa recogió tres. No hay datos de los componentes y sólo se vieron dos obras: *Meterse a redentor* (560.2) y *El señor cura* (529.4), del repertorio que ofrecían:

"*Los hugonotes.- El padrón municipal.- El señor Gobernador.- Dolores.- Mariana.- Las oscuras golondrinas.- González y González.- Divorciémonos.- Del dicho al hecho.- Los hijos de Elena.- Meterse a redentor.- Militares y paisanos.- Felipe Derbley.- El octavo no mentir.- El señor cura* y otras de lo más escogido del repertorio moderno" (LM, nº 272, 6-1-1894: 2).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.115.- Compañía de Manuel Corral**

La prensa no aludió más que a la función del 8-4-1894, de la compañía gimnástico-dramática.

**a) Componentes** - 2 actrices y 4 actores-

Destacaron las actrices Aranguren y Cruz-Orey y los actores Carral, Goicochea, Madaz y Pablos.

La representación teatral

**b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogió 1 función-**

(321.5) *Don Ricardo y Don Ramón*

(240.3) *Que nace para ochavo, El*

**¡Error! Marcador no definido.8.1.116.- Compañía dramática dirigida por José González**

Se acercaban los finales de siglo y las decisiones municipales seguían siendo sorprendentes: Cuando Emilio Villegas pidió el Teatro en la segunda quincena de mayo de 1894, se le denegó porque estaba clausurado por el Gobernador por la falta de luz eléctrica. No obstante en la feria de San Juan se concedió:

"El señor Garrote trata de la cuestión de ferias y pide al señor Alcalde que gestione cerca del señor Gobernador para obtener la apertura del Teatro, contestando el señor Presidente que ya está concedido" (AHML., 3-6-1894, sf.).

El 20-6-1894, se abrió un abono por nueve funciones. Las actuaciones de la compañía dramática se iniciaron el veintitrés, sábado y finalizaron el uno de julio.

**a) Componentes -9 actrices y 10 actores-**

"He aquí la lista de la compañía:

*Actrices.-* D<sup>a</sup> Julia Cirera de Aguilar.- D<sup>a</sup> Margarita Monreal.- D<sup>a</sup> Josefina V. González.- D<sup>a</sup> Eloísa Parejo.- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ruiz.- D<sup>a</sup> Matilde C. de Campo.- D<sup>a</sup> Rosario Esterque.- D<sup>a</sup> Juana Casas y D<sup>a</sup> Dolores Maldonado.

*Actores.-* D. José González.- D. Felipe Carsi.- D. Juan Torrecilla.- D. Juan Campos.- D. Manuel Vigo.- D. Fernando Estrella.- D. Francisco Alcalde.- D. Juan Varela.- D. Fernando Venegas.- D. José Maeso.

*Apuntadores.-* D. Antonio Gómez y D. Francisco Perlá.

*Representante de la compañía.-* D. Alfredo Estrella" (LM, n° 343, 21-6-1894: 2).

Sobresalieron las actuaciones de Casas, Julia Cirera, Parejo, Trinidad Ruiz y Vázquez<sup>7</sup> y de los actores Pablo Campos, Carsi, González, Parejo, Joaquín Torrecilla y Vigo.

**b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 10 funciones-**

---

<sup>7</sup> Vázquez no formaba parte de la lista inicial y Trinidad Ruiz tampoco, pero había una María Ruiz.

*A la orilla del mar* (573.1).  
*Codornices, Las* (421.3).  
*De San Quintín, La* (567.2).  
*Dolores, La* (570.3).  
*Felipe Derblay* (518.2).  
*González y González* (572.2).

*Mariana* (568.4).  
*Panadizo de Lola, El* (571.1).  
*¡Redención!, o La dama de las camelias*  
(575.1).  
*Villa-Tula* (574.1).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.107.(2).- Compañía de zarzuela de**

#### **Ricardo Ruiz**

Había pedido el Teatro para la feria de San Juan de 1894 y, dados sus antecedentes, se le concedió en septiembre con tres condiciones: pago por adelantado, representación obligada de las diez funciones prometidas y que acudiese con la compañía que había ofrecido. La prensa celebraba la venida:

"Dícese, que el empresario Sr. Ruiz, ya conocido del público de esta capital, ha pedido el Teatro al Ayuntamiento para dar algunas representaciones durante la venidera feria de noviembre, con la compañía de zarzuela que acaba de actuar en Palencia.

Nos alegramos de que se le conceda" (*LM*, nº 376, 6-9-1894: 3).

La dirección corría a cargo de Federico Reparaz, que había estado en 1893, en las mismas labores, con la compañía de zarzuela de Francisco Galván. Iniciaron las representaciones el 21-10-1894 y procedían de San Sebastián:

"*Las Noticias*, periódico de dicha capital, que tenemos a la vista, prodiga elogios sin número a la compañía y aplaude el acierto con que han interpretado las obras" (*LM*, nº 394, 18-10-1894: 3).

#### **a) Componentes - 1 actriz y 5 actores-**

Los nombres de los actores procedían de *Las Noticias*, donde se citaba a Francisca Riotort, al bajo González, al barítono, a Mendizábal, a los actores Suárez y Garro y al director, Reparaz.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogió 1 función-**

Sólo dos obras de las anunciadas se subieron a escena en León:

"*La Verbena de la Paloma* (con decorado).- *El dúo de la Africana* (con decorado y vestuario). *Africanistas* (con decorado).- *Miss Helyett* (con decorado y vestuario). *El salto del pasiego*.- *Las campanas de Carrión*.- *Zaragüeta*.- *El rey que rabió* (con decorado y vestuario nuevo). *Jugar con fuego*.- *Los diamantes de la corona*.- *La gallina ciega*.- *La tempestad*.- *El juramento*.- *El anillo de hierro* y otras" (Ídem).

Representaron:

*Campanas de Carrión, Las* (578.1).  
*Verbena de la Paloma, La, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos* (577.1).

¡Error! Marcador no definido.8.1.99.(2).- **Compañía dirigida por Francisco Soriano**

Cuando esta compañía cómico-dramática solicitó el Teatro según el acta del 1-11-1894, se decidió denegarlo puesto que había habido una compañía de zarzuela anteriormente y se temía que el público no asistiese. Se repitió la demanda el veintidós del mismo mes, con la pretensión de dar ocho funciones y se accedió, previo pago de los derechos de alquiler. El seis de diciembre se recibió una instancia de Federico Augusto, en nombre de Francisco Soriano, pidiendo una subvención en atención a la falta de asistentes. A pesar advertencia previa, se les devolvió el importe de los alquileres, según acuerdo del 6-12-1894.

Durante las representaciones en la ciudad se vio una obra del director, *León: su pasado y su presente* (584.3), de referencias locales, que fue muy celebrada y se produjo la singularidad de que el papel del personaje leonés, Nicomedes, lo hiciese el propio interesado.

No se confirmó la noticia de prensa:

"Se está ensayando para ponerlo en escena a la mayor brevedad, el aplaudido drama de Don Benito Pérez Galdós, *La loca de la casa*.

También hemos oído a la empresa que si en el tiempo que piensa permanecer en esta población fueran aplaudidos los dramas que como *Teresa* de Clarín, *Los condenados* de Pérez Galdós y otros semejantes, son esperados con verdadera ansiedad por los buenos aficionados, procuraría darlos a conocer al público de León" (*LM*, nº 408, 20-11-1894: 2).

**a) Componentes** - 7 actrices y 7 actores y el grupo de aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*

Destacaron las actrices Castellanos, Cob, Imperial, Mollar, Olmes, Blanca Pastor de Soriano y Plá y los actores Álvarez, Augusto, Hernández, Laborda, Montiel, Martí y Soriano.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 13 funciones-

*Carcajada, La* (166.3).

*Censo, El* (582.1).

*Diabluras de Perico, Las* (163.4).

*Diplomático, Un* (581.1).

*Dolores, La* (570.3).

*Ducha, La* (457.9).

*Juez y parte* (507.5).

*León: su pasado y su presente* (584.3).

*Mariana* (568.4).

*Matrimonio civil* (579.2).

*Nicolás* (379.2).

*Noticia fresca* (298.7).

*Novio de doña Inés, El* (580.3).

*Octavo no mentir, El* (344.4).

*Oso muerto, El* (586.3).

*Perecito* (587.2).

*San Sebastián mártir* (495.4).

*Señor de Bobadilla, El* (585.1).

*Sueño dorado, El* (516.6).

*Zaragüeta* (569.8).

¡Error! Marcador no definido.8.1.96.(5).- **Compañía de Emilio Villegas**

Según el acta del 16-2-1895 se concedió el teatro, para una función, en la que se vio *El pan del pobre* (593.2), a la pareja formada por Emilio Villegas y su esposa Josefa Luján, que actuaron con los aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*, con la "actriz infantil" Soledad González, además de Álvarez, Campa y Vega y los "actores" Blanco, Casto, Fernández, Gago, Hermosa, Muñoz, Varela y Veá-Murguía.

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.117.- Compañía dirigida por Federico Carrascosa**

El 16-2-1895 se concedió el Teatro al director Federico Carrascosa para quince funciones en Cuaresma.

#### **a) Componentes - 5 actrices y 7 actores-**

Araceli, Calmarino, Irurzun, Palacios, Romero y Ros fueron las actrices citadas, con los actores Abad, Federico Carrascosa, Curieses, García, Oliva, La Riva y Verdier.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 11 funciones-**

*Aldea de San Lorenzo, La* (101.3).

*Demonios en el cuerpo, Los* (494.4).

*Enemigo, El* (141.6).

*Fierecilla domada, La* (596.1).

*Hija única* (530.4).

*Mancha que limpia* (597.4).

*María Rosa* (594.3).

*Miel de la Alcarria* (595.1).

*Servicio obligatorio* (598.2).

*Tío Martín, El, o la honradez* (161.1).

*Tocayos, Los* (599.1).

*Vecino de enfrente, El* (208.9).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.96.(6).- Compañía de Emilio Villegas**

Se le autorizó una actuación para el domingo 10-3-1895 con las condiciones ordinarias. En mayo tuvo dos exenciones del pago del alquiler:

"El jueves próximo tendrá lugar la función que en unión del primer actor, Sr. Villegas, han organizado los aficionados de esta población a beneficio de las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente* (...)" (LM, nº 480, 9-5-1895: 2).

"Haciendo constar en el acta que es la última concesión que en estos términos se hace a dicho señor" (AHML., 16-5-1895, sf.).

#### **a) Componentes**

"Mañana domingo por los aficionados de la capital bajo la dirección del Sr. Villegas se pondrá en escena por segunda vez

#### *EL PAN DEL POBRE*

Desempeñado por las Sras. Luján, Vega, Srtas. Campa (E.) y Álvarez, y los Sres. Muñoz, Hermosa, Veá-Murguía, Gago, Varela, Casto, Fernández y Villegas.

Paquito, niño de siete años, a cargo de la preciosa niña Soledad González.

La representación teatral

La sinfonía e intermedios serán amenizados por el aplaudido sexteto que dirige el Sr. Muñiz, titulado *La Lira*" (LM, nº 485, 18-5-1895: 2).

Emilio Villegas tuvo su beneficio el 9-5-1895, en el *Círculo de la Unión Leonesa*.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 3 funciones-

*¡A buscar casa!* (589.3).

*Pan del pobre, El* (593.2).

*Chifladuras* (591.2).

*Perla de la Ribera, La* (588.3).

*Justicia... y no por mi casa* (590.3).

Tres meses más tarde dirigía de nuevo otros grupos de aficionados.

**¡Error! Marcador no definido.8.1.107.(3).- Compañía de Ricardo Ruiz**

Se concedió el Teatro a esta compañía lírico-dramática, previo pago de los derechos de alquiler. La prensa la calificaba de primer orden:

"¡Por fin!

Y decimos por fin, porque después de un ayuno prolongado y lo que es peor que el tal ayuno, después de varias compañías de la *legua* y de aficionados con buen deseo, bien puede sernos permitido al ver en nuestro coliseo *algo* que merezca la pena de mirar y de oír (...)" (LM, nº 498, 18-6-1895: 2).

**a) Componentes** -6 actrices y 14 actores-

"Maestro director y concertador, Don Cosme Bauzá.- Director de escena, Don Francisco Villegas.- Primera tiple dramática, Srta. D<sup>a</sup> Eulalia González.- Primera tiple ligera, Srta. Antonia Segura.- Primera tiple cómica, D<sup>a</sup> María Pizarro.- Tiple matrona, D<sup>a</sup> Asunción Vargas.- Tiple característica, D<sup>a</sup> Concepción Fernández.- Otra tiple, D<sup>a</sup> Constanza Ríos.

Primer tenor dramático, D. Juan Beltrami.- Primer barítono, D. Luis Mendizábal.- Primer tenor cómico, D. Eduardo Garro.- Primer bajo, D. Valentín González.- Segundo barítono D. Alfredo Suárez.- Segundo bajo, Don Manuel Ganga.- Característico, D. Antonio Rodríguez.- Actores cantantes D. Francisco Villegas y D. Antonio Segura.- Comprimarios, D. José Villalba, D. José Gayo y Don Francisco García.- Apuntadores, D. José Calatayud y D. Enrique Pérez.- Treinta coristas de ambos sexos.- Representante de la compañía, Don Francisco Oña" (PL, nº 3275, 22-5-1895: 3).

Se destacó la labor de las actrices García, González, Pizarro, Segura y Vargas, con los actores Beltrami, García, Eduardo Garro, González, Mendizabal, Rodríguez y Suárez.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 11 funciones-

"Repertorio de la compañía.- *Los diamantes de la corona.- La tela de araña.- La bruja.- El anillo de hierro.- El relámpago.- La Marsellesa.- El salto del pasiego.- El molinero de Subiza.- Las dos princesas.- Jugar con fuego.- Los madgyares.- El barberillo de Lavapiés.- Catalina.- El diablo en el poder.- El rey que rabió.- La tempestad.- Marina.- La gallina ciega.- El milagro de la Virgen.- La Guerra Santa.- El juramento.- Campanone.- Las hijas de Eva.- El dominó azul.- Los lobos marinos.- ¡Cádiz!.- El postillón de la Rioja.- La verbena de la Paloma (con decorado).- El dúo de la africana.- Los africanistas.- El lucero del alba.- Música clásica.- Las campanadas.- Las alegres comadres .- SUEÑOS DE ORO y las nuevas MUJER Y*

*REINA* (con decorado y vestuario).- *TAMBOR DE GRANADEROS* y la ópera española del eminente maestro Bretón *LA DOLORES* (con decorado y vestuario)" (*PL*, nº 3275, 22-5-1895: 3).

En su estancia en la ciudad se vieron:

*Africanistas, Los* (605.2).

*Bruja, La* (522.3).

*Dolores, La* (570.3).

*Dúo de la africana, El* (557.4).

*Marina* (87.12).

*Miss Helyett Petite* (606.1).

*Música clásica* (419.8).

*Rey que rabió, El* (548.5).

*Sueños de oro* (253.3).

*Tela de araña, La* (432.2).

*Tempestad, La* (383.9).

*Verbena de la Paloma, La, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos* (577.1).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.99.(3).- Compañía dirigida por**

#### **Francisco Soriano**

Pidió en agosto el Teatro para octubre; y, como era habitual, se acordó:

"(...) acusar el recibo y participar que se resolverá en tiempo oportuno" (AHML., 29-8-1895, sf.).

Se concedió más tarde a Miguel Sanz Ortiz, desconocido en la ciudad, según las fuentes consultadas, pero, al no responder a las dos cartas que se le enviaron y ante la insistencia de Soriano, se le adjudicó a éste último. Las representaciones comenzaron a primeros de octubre y un mes más tarde se pedía al director que contratara un actor cómico. Según acta de finales de noviembre, éste solicitaba la condonación del alquiler.

Durante las actuaciones de la compañía, se produjo la muerte de Mariano Pina Domínguez. Los actos en homenaje al finado incluyeron la lectura de poesías alusivas de los leoneses Dolores Gortázar, Velasco y Villabrille y una de director de la compañía, que si era tan buen actor y director como poeta, se explica la escasa aceptación que tenía<sup>8</sup>.

**a) Componentes** -6 actrices, 7 actores y una actriz infantil-

"ACTRICES. D<sup>a</sup> Rafaela Castellanos.- D<sup>a</sup> Rosa Cob.- D<sup>a</sup> María Imperial.- D<sup>a</sup> Eugenia Mollar.- D<sup>a</sup> Blanca Pastor de Soriano y D<sup>a</sup> Filomena Serrano.

Para papeles especiales, niña Ángeles Soriano.

ACTORES. D. Federico Augusto.- D. Ramón Laborda.- D. Antonio López.- D.

---

<sup>8</sup> "Arreglador del francés/ al teatro nacional/ en comedia y en sainete/ no has conocido rival (*PL*, nº 3223B, 20-11-1895: 3).

Clemente Montiel.- D. Francisco Soriano.- D. Telesforo Uriarte y D. Constante Viñas.  
Apuntadores. D. Juan Solórzano y D. Timoteo Marco.  
Representante de la empresa, D. Gabino Uriarte" (PL, nº 3316, 16-10-1895: 3).

Sobresalieron en sus actuaciones las actrices Castellanos, Cob, Guerrero<sup>9</sup>, Imperial, Mollar y Pastor y, entre los actores, Federico Augusto, Montiel, Soriano y Viñas. En la representación del 24-11-1895 recibieron el apoyo de un grupo de aficionados.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 24 funciones-

<i>¡A buscar casa!</i> (589.3).	<i>María Rosa</i> (594.3).
<i>Asistentes, Los</i> (608.5).	<i>Mariana</i> (568.4).
<i>Bigote rubio, El</i> (617.2).	<i>Montiel-Express</i> (616.2).
<i>De San Quintín, La</i> (567.2).	<i>Novio de doña Inés, El</i> (580.3).
<i>Demonios en el cuerpo, Los</i> (494.4).	<i>Oso muerto, El</i> (586.3).
<i>Don Juan Tenorio</i> (61.10).	<i>Padrón municipal, El</i> (462.6).
<i>Don Mateo Tenorio</i> (611.1).	<i>Pepito</i> (618.1).
<i>Ducha, La</i> (457.9).	<i>Perecito</i> (587.2).
<i>Enemigo, El</i> (491.4).	<i>Rebotica, La</i> (601.2).
<i>Enseñar al que no sabe</i> (607.1).	<i>Robo en despoblado</i> (368.6).
<i>Esperanza y la esperanza, o ¡Ayúdame tío!</i>	<i>Salvador, El</i> (613.2).
<i>y el amor por la vida</i> (609.1).	<i>Sueño dorado, El</i> (516.6).
<i>González y González</i> (572.2).	<i>Valientes, Los</i> (592.3).
<i>Hija única</i> (530.4).	<i>Vecino de enfrente, El</i> (208.9).
<i>Incansables, Los</i> (615.1).	<i>Ya pareció aquello</i> (364.5).
<i>Juan José</i> (614.4).	<i>Zaragüeta</i> (569.8).
<i>Mancha, limpia y ... da esplendor</i> (612.1).	
<i>Margarita</i> (610.2).	

**¡Error! Marcador no definido.8.1.99.(4).- Compañía dirigida por**

**Francisco Soriano**

Las noticias sobre las compañías que actuaron aquel año se reducen a los datos de las actas municipales. Un popular aficionado pidió el Teatro:

"Como solicita D. José Veá-Murguía se concede a D. Francisco Soriano el Teatro de esta capital para dar unas representaciones dramáticas que empezarán el día quince, haciéndose la concesión sujetándose a las condiciones ordinarias, y al Reglamento de Teatros por lo que se refiere a las localidades para las autoridades civil y militar, que son las plateas números 1 y 12" (AHML., 12-3-1896, sf.).

---

<sup>9</sup> No se citaba en el listado inicial.



**¡Error! Marcador no definido.8.1.118.- Compañía de Constante**

**Viñas**

Se le concedió el Teatro, con exención del pago de los derechos de alquiler, para que pudiera marcharse la compañía, según acta del 9-4-1896.

**¡Error! Marcador no definido.8.1.119.- Compañía de Luis Aranda**

"Con las condiciones ordinarias y previo pago de los derechos de alquiler del edificio, se concede a D. Luis Aranda el Teatro de esta capital para dar cuatro funciones dramáticas" (AHML., 23-4-1896, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.120.- Compañía de zarzuela de**

**Francisco Gueri**

Pidió el Teatro a través de Tomás Noriega y se le concedió para el mes de junio, en las condiciones ordinarias y ateniéndose al Reglamento de Teatros, que se recordaba permanentemente aquellos años.

**¡Error! Marcador no definido.8.1.107.(4).- Compañía de zarzuela de**

**Ricardo Ruiz**

El 16-7-1896 se le concedió el Teatro para tres representaciones líricas.

**¡Error! Marcador no definido.8.1.121.- Compañía infantil de Luis**

**Abella**

Respetando la concesión hecha a Ricardo Ruiz se le autorizaron a esta compañía "un corto número de funciones" (AHML., 16-7-1896, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.122.- Compañía de Ópera italiana**

**de Simón Gómez Ripole**

"Con las condiciones ordinarias y con sujeción al Reglamento de Teatros por lo que respecta a las localidades para las autoridades, se concede el Teatro de esta capital a Simón Gómez Ripole, vecino de Madrid, para dar representaciones de Ópera Italiana, en número de quince, desde la primera quincena de octubre hasta la primera de noviembre próximos" (AHML., 24-9-1896, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.123.- Compañía de zarzuela -sin otra**

especificación-

La representación teatral

Son muy escasos los datos de este grupo:

"Habiendo hecho presente el señor Alcalde que una compañía de zarzuela, que no remite lista de Compañía ni repertorio solicita el Teatro, se acuerda reclamar al representante, ambos documentos para poder resolver" (AHML., 10-12-1896, sf.).

No hay datos nominales de los miembros de esta compañía; pero sí la constancia de que actuó. Se les pidió que aumentasen los coros, especialmente el de mujeres; sólo consta el ajuste con un tenor:

"La empresa (...) ha contratado al aplaudido tenor serio D. Justo Sanz, el cual hará su debut el domingo 10 del corriente" (PL, nº 3441, 9-1-1897: 3).

El 14-1-1897 se pasó a la Comisión de Hacienda una instancia de la compañía, que pedía la condonación de los derechos de alquiler, por las funciones dadas. Marcharon hacia Astorga.

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.124.- Compañía de zarzuela dirigida por Pablo Cornadó**

Al abono inicial de diez funciones, se añadieron otras once, en el mes de enero, con el frío como grave inconveniente.

#### **a) Componentes - 2 actrices y 4 actores-**

Se autodenominaba de zarzuela seria; pero su elenco debía ser limitado, sobremanera en los coros de mujeres, que recibían reprimendas de vez en cuando por la escasez, que acabó remediándose con la ayuda de aficionados de la ciudad. Fue destacada la labor de las actrices Español y Villar, del barítono Cornadó, del tenor serio Justo Sanz, del tenor cómico Ortega y de Uriarte.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 21 funciones-**

*Anillo de hierro, El* (254.5).  
*Campanadas, Las* (547.4).  
*Colegio de señoritas* (627.3).  
*Dos canarios de café* (479.3).  
*Húsar, El* (626.6).  
*Jacinto* (622.1).  
*Juramento, El* (216.3).  
*Madgyares, Los* (89.5).  
*Marina* (87.12).  
*Marsellesa, La* (206.8).  
*Música clásica* (419.8).  
*Parada y fonda* (527.4).

*Perla de la Ribera, La* (588.3).  
*Por amor al arte* (625.4).  
*Prior y el priorato, El* (628.2).  
*¡Quién fuera libre!* (623.1).  
*Reloj de Lucerna, El* (401.2).  
*Sensitiva* (190.3).  
*Tempestad, La* (383.9).  
*Tentaciones de San Antonio, Las* (538.4).  
*Verbena de la Paloma, La, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos* (577.1).  
*Vieja, Una* (624.2).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.125.- Compañía de zarzuela dirigida por Guillermo Cereceda**

La concesión se había hecho con la imprecisión de "quince o veinte" representaciones y el abono inicial de diez ofrecía una rebaja del 10%. Llegaron de Gijón y tuvieron que esperar a que se acabasen las obras del Teatro, que llevaba meses cerrado para instalar la luz eléctrica. Por dos veces se anunció la marcha de la compañía; en el primer caso con el pretexto de que la empresa concesionaria de la luz no quería alumbrar el Teatro en la función más exitosa entonces, la de tarde. Se dijo que iban al Teatro Zorrilla de Valladolid, para toda la temporada y por fin lo hicieron hacia Segovia.

A su llegada manifestaron el propósito de representar las obras que habían sido éxitos en Madrid el invierno anterior, como *Las bravías*, *Padrino de "El Nene"*, *El, o ¡Todo por el arte!* (645.1) y *Los golfos*. Hicieron una buena temporada, con el Teatro lleno por un público entusiasmado con el novedoso y variado repertorio, en el que eran habituales las obras de Carlos Arniches. Pusieron también algunas obras en las que había participado el director como músico: *La barca nueva* (652.1) en colaboración con José Jackson Veyán y Federico Jaques y Aguado y *Los dos cazadores* (649.1), con Ricardo Caballero y Martínez y V. Peydro.

**a) Componentes** - 11 actrices, 12 actores y 24 coristas-

"Director de escena, D. Valentín García.

Director de orquesta y concertador, D. Raimundo Urrutia.

Primeras tiples, Srtas. Coral Díaz.- Benita Gómez y Aurora Solís.

Segundas tiples, D<sup>a</sup> Matilde Díaz y Srta. Amalia Sanz.

Partiquinas, D<sup>a</sup> Martina Clemente.\_ D<sup>a</sup> Antonia Mora y Srtas. Amalia Puello y María Puello.

Tiple característica, D<sup>a</sup> Juana Sanz.

Otra característica, D<sup>a</sup> Enriqueta Cordero.

Primer bajo cómico, D. Valentín García.

Primer tenor cómico, D. Leopoldo Gil.

Segundo tenor cómico, D. Enrique Moreno.

Primer característico, D. Enrique Salvador.

Primer barítono, D. Rafael Lara.

Segundo barítono, D. Julián de las Heras.

Actor genérico, D.T. Emilio Díaz.

Partiquinos, D. José Bernardo.- D. Julio Díaz y D. Manuel Monasterio.

Apuntadores, D. Genaro Arroba y don Francisco Alonso.

Maestro de coros, D. José Castro.

Veinticuatro coristas de ambos sexos.

Archivo, D. Florencio Fiscowich.

Sastrería, Wblequih.

Guardarropa, D. Celestino Lera.

Peluquero, D. Miguel García.

Maquinista, D. Marcelo Muñiz.

Representante de la empresa, D. Enrique Moreno" (*PL*, nº 3516, 9-10-1897: 3).

Los datos de prensa destacaron a las hermanas Díaz, la contralto Gómez, Pueyo, Sanz y

La representación teatral

Solís y los actores Bernárdez, Brios, Díaz, Valentín García, Gil, Guijarro, Las Heras, Meca, Moreno y Salvador. En una ocasión se alabaron los coros, dirigidos por Urrutia y al actor Gil, como estupendo contralto, en dúo con García.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 17 funciones-

Se ofreció un repertorio inicial y hubo peticiones del público:

"Repertorio de la compañía. *Estrenos*:

*El padrino del nene.- Los cocineros.- Las mujeres.- La marcha de Cádiz.- Cuadros disolventes.- Agua, azucarillos y aguardiente.- El ángel caído.- Los dos cazadores.- La liga de las mujeres.- El jefe del movimiento.- Los adelantos del siglo.- La barca nueva.- La noche del 31.- Fuego.- Tabardillo.- La banda de trompetas.- El baile de Luis Alonso.- Los inocentes.- Los alojados.- El gaitero.- La zíngara (nueva).- Don Pompeyo en Carnaval (nueva).*

*Caramelo.- El grumete.- Las campanadas.- La leyenda del monje.- Campanero y sacristán.- Las tentaciones de San Antonio.- Tocar el violón.- Descamisados.- Los puritanos.- La praviana.- El dúo de la africana.- La verbena de la Paloma.- El monaguillo.- La diva.- El padrón municipal (zarzuela).- Los dineros del sacristán.- Las doce y media y sereno.- Al agua patos.- Lucifer.- Cómo está la sociedad.- Las amapolas.- Los africanistas.- Ciertos son los toros.- El cabo primero.- El vivero" (PL, nº 3516, 9-10-1897: 3).*

"Se han acercado a nosotros varias personas para que por nuestro conducto dijéramos a Valentín García, verían con mucho gusto se pusieran en escena las tan aplaudidas obras *Agua, azucarillos y aguardiente* y *La espada de honor*, cuyos estrenos se esperan en nuestra ciudad con verdadera impaciencia" (PL, nº 3522, 30-10-1897: 3).

Se representaron:

*Al agua patos* (651.1).  
*Alojados, Los* (658.1).  
*Aparecidos, Los* (554.2).  
*Banda de trompetas, Las* (633.3).  
*Barca nueva, La* (652.1).  
*Baturros, Los* (484.3).  
*Cabo baqueta, El* (656.2).  
*Cabo primero, El* (629.8).  
*Campanero y sacristán* (637.4).  
*Caramelo* (631.5).  
*Ciertos son los toros* (638.1).  
*Cocineros, Los* (636.6).  
*Colegio de señoritas* (627.3).  
*Cuadros disolventes* (639.9).  
*Descamisados, Los* (603.3).  
*Dineros del sacristán, Los* (647.1).  
*Doce y media ... y sereno, Las* (528.3).  
*Don Pompeyo en Carnaval* (640.1).  
*Dos cazadores, Los* (649.1).  
*De vuelta del vivero* (634.1).  
*Gaitero de León, El* (643.2).

*Inocentes, Los* (641.1).  
*Jefe del movimiento, El* (646.1).  
*Leyenda del monje, La* (642.3).  
*Marcha de Cádiz, La* (630.4).  
*Monaguillo, El* (635.1).  
*Mujeres, Las* (655.3).  
*Mundo comedia es, El o El baile de Luis Alonso* (654.2).  
*Noche del 31, La* (653.1).  
*Padrino de "El Nene", El, o ¡Todo por el arte!* (645.1).  
*Padrón municipal, El* (462.6).  
*Primer reserva, El* (657.2).  
*Puritanos, Los* (650.3).  
*Tabardillo* (644.1).  
*Tentaciones de San Antonio, Las* (538.4).  
*Verbena de la Paloma, La, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos* (577.1).  
*¡Viva mi niña!* (632.2).  
*Zíngara, La* (648.1).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.124.(2).- Compañía de zarzuela dirigida por Pablo Cornadó**

"(...) pide el Teatro para dar diez representaciones en la primera quincena de enero, o más si le conviene, pidió el señor Garrote que se le conceda el Teatro pero de una manera que quede obligado a venir" (AHML., 23-12-1897, sf.).

No hay más datos sobre la compañía.

**¡Error! Marcador no definido.8.1.126.- Compañía de Domingo Goyenechea**

Había estado anteriormente en la ciudad; pero la prensa consultada sólo aludió a una exitosa representación de *El grumete* (701.4), a propósito de una reposición de la misma obra (*PL*, nº 3674, 19-4-1897: 2). Pidió el Teatro según acta del 12-5-1898 para la feria de San Juan. En la concesión se hizo constar que ya estaba adjudicado a una compañía de zarzuela, pero que ésta se había disuelto. En junio, mientras actuaban en el Teatro, se comunicó a la presidencia la disolución del grupo y la petición de algunos actores para continuar, siempre que se les condonasen los derechos de alquiler. Hubo conflictos por no estar la compañía al corriente del pago de la contribución y se acordó que en adelante esto sería imprescindible para actuar.

**¡Error! Marcador no definido.8.1.127.- Compañía de zarzuela seria de Vergés**

Se les concedió el Teatro en las condiciones ordinarias (AHML., 6-10-1898, sf.). En el acta de día trece se recogió la petición de una subvención o, en su defecto, un anticipo de mil pesetas. Se denegó la demanda y se decidió que, en caso de no venir la compañía, se concediera a otra de zarzuela, que había pedido los locales.

**¡Error! Marcador no definido.8.1.128.- Compañía de Manuel Gómez**

Vino dirigida por el primer actor Francisco Fernández.

**a) Componentes** - 7 actrices y 9 actores-

"Actrices: D<sup>a</sup> Rosa Cob<sup>10</sup>.- Eugenia Catalán.- Alejandra Emperador.- Josefa

---

<sup>10</sup> Ella y su marido, Constante Viñas, habían estado en León con anterioridad en la compañía de Francisco Soriano. También procedían de aquel grupo la actriz Filomena Serrano y Francisco Solórzano, que había sido actor y figuraba en esta ocasión como apuntador.

La representación teatral

Debesa.- Luisa Osés.- Carlota Pérez.- Filomena Serrano.

Actores: D. Julián Berrueco.- Nicolás Catalán.- Miguel Cob.-Francisco Fernández.- Luis Frade.- Arturo Goce.- Juan Solórzano.- Crisanto Suárez.- Constante Viñas.-

Apuntadores: D. Manuel Guerra y D. Rafael Vendray.

Representante: D. Manuel Gómez" (PL, nº 3649, 21-1-1899: 3).

Algunos miembros de la compañía tuvieron que habilitar los medios para poder marchar de la ciudad:

"Beneficio del primer actor D. Francisco Fernández, de D<sup>a</sup> Eugenia Catalán y don Rafael Suárez.

(...) por el primer actor Sr. Fernández, con objeto de reunir fondos para marchar de esta ciudad algunos individuos de la compañía que bajo su dirección actuó en nuestro teatro hace poco tiempo" (PL, nº 3675, 22-4-1899: 3).

Durante las representaciones sólo se citaba a Rosa Cob, entre las actrices. De los actores, además del director de la compañía, solían comentarse las interpretaciones de Berrueca, Catalán, Fernández, Solórzano y Viñas.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 24 funciones-

Ofrecieron a su llegada un repertorio, al que añadieron varias obras de autores locales:

*"El señor feudal; Vida alegre y muerte triste; El gran galeoto; La esposa del vengador; Conflicto entre dos deberes; El terremoto de la Martinica; Los gansos del capitolio; El soldado de San Marcial; Mar y cielo; La marquesita; La huérfana de Bruselas; El bajo y el principal; El guardián de la casa; Militares y paisanos; El nudo gordiano; En el pilar y en la cruz; La jura en Santa Gadea; Don Juan Tenorio; El estigma; Los plebeyos; La peste de Otranto; Guzmán el Bueno; Traidor, inconfeso y mártir.*

#### **ESTRENOS**

*La real moza; El ángelus; La duda; La corte de Napoleón; De Dios y de la ley; Vida íntima; Calvario y Tabor; Los domadores; Teresa Raquín; Ramón, o La corona del martirio; Tierra baja; La muralla; El brazo derecho; Los lazos del crimen; El padre Juanico y otras" (PL, nº 3649, 21-1-1899: 3).*

<i>Abate L'Epée y el asesino, El o La huérfana de Bruselas (56.1).</i>	<i>Esclavo de su culpa, El (312.3).</i>
<i>Aldea de San Lorenzo, La (101.3).</i>	<i>Esposa del vengador, La (53.3).</i>
<i>Brazo derecho, El (682.1)</i>	<i>Este cuarto no se alquila (112.5).</i>
<i>Careta verde, La (158.6).</i>	
<i>Conflicto entre dos deberes (355.4).</i>	
<i>Criado fingido, El (687.1).</i>	
<i>Cura de los deseos y Varita de la virtud, La (680.2).</i>	
<i>Domadores, Los (677.2).</i>	
<i>Don Juan Tenorio (61.10).</i>	
<i>Dos hermanas... dos rivales (688.1).</i>	
<i>Dramaturga, La (672.4).</i>	
<i>Ducha, La (457.9).</i>	

*Ganar la plaza* (670.1).  
*Gansos del capitolio, Los* (673.2).  
*Gran Galeoto, El* (342.3).  
*Hija única* (530.4).  
*Leona, o El vizconde de la paliza* (683.1).  
*Llave del destino, La* (676.1).  
*Lugareño, El* (686.1).  
*Novio de doña Inés, El* (580.3).  
*Padre Juanico, El* (671.1).  
*Por casarse sin permiso* (681.1).  
*Ramón, o La corona del martirio* (674.3).  
*Señor feudal, El* (679.2).  
*Soltera* (675.2).  
*Tierra baja* (669.1).  
*Triunfo de las mujeres, El* (678.1).  
*Vida alegre y muerte triste* (405.4).  
*Zaragüeta* (569.8).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.129.- Compañía de zarzuela de Manuel Barrilaro del Valle**

En marzo de 1899 se solicitó el Teatro para una conferencia del Diputado a Cortes Juan Vázquez de Mella y se le remitió a la compañía que actuaba en la ciudad, dirigida por el primer actor y tenor cómico, Antonio Moya, que había abierto un abono por doce representaciones<sup>11</sup> y que consiguió enorme éxito. Tuvieron la deferencia de organizar funciones de caridad y la compañía fue muy bien aceptada:

"Se llevan muy adelantados los trabajos para celebrar una función teatral a beneficio del pueblo de Almagariños<sup>12</sup> (...) destruido por un incendio el pasado mes de marzo.

También se está organizando otro, cuyos productos serán destinados a socorrer a varios artistas de la compañía cómico-dramática, que hace poco actuó en nuestro coliseo<sup>13</sup> y que se encuentra sin recursos para marchar" (*PL*, nº 3674, 19-4-1899: 3).

A finales de abril abandonaron la ciudad:

"A LA CORUÑA. Ayer en el correo de Galicia salió para la Coruña la compañía de zarzuela del señor Barrilaro.

---

<sup>11</sup> Ampliaría el abono inicial, porque la prensa recogió 14.

<sup>12</sup> Almagarinos es un pueblo del Bierzo Alto, en la provincia.

<sup>13</sup> Posiblemente la dirigida por Francisco Fernández.

La representación teatral

Marchó muy agradecida de nuestro público y ha prometido venir a esta ciudad para la feria de los Santos" (*PL*, nº 3675, 22-4-1899: 3).

**a) Componentes** - 10 actrices, 10 actores y 20 coristas-

La prensa incluyó la lista de actores proporcionada por la compañía, que dirigía Moya y Bracamonte y que, el quince de abril, se vio enriquecida con la incorporación del primer barítono, Carlos Clérigo:

"El jueves pasado, 9 de Marzo, el Ayuntamiento concede el teatro a la compañía de zarzuela dirigida por los Sres. Moya y Bracamonte.

Primer actor y director, don Antonio de Moya.

Maestro concertador, D. Francisco Bracamonte.

Primeras tiples, señoritas Amparo Santos, Aurora Solís, Tomasa del Río y Pilar Pinedo.

Tiple característica, Josefa Marco.

Actriz cómica, Valentina Fraiz.

Dama joven; María Martínez.

Segunda Tiple, Josefa Sánchez.

Segundas partes, Candelaria Ramos y Emilia Segovia.

Primeros tenores cómicos, Antonio de Moya, Francisco Alarcón, y José Magariño.

Bajo cómico, Vicente Carrasco.

Actor Genérico, Manuel Zambruno.

Segundo Tenor Cómico, Enrique Chanot.

Actores, José Germán, Emilio Nieto, y Antonio Casado.

Apuntadores, José Miguel y Francisco Alonso.

Cuerpo de Coros: 20 de ambos sexos.

Sastrería, José Comontes.

Peluquería, Amorós y la Orden.

Representante de la Empresa, Vicente S. de Acosta" (*PL*, nº 3665, 18-3-1899: 2).

La actriz Pérez, que no figuraba en el reparto inicial, hizo el papel masculino de Carlos, en *La viejecita* (695.7). Se distinguió a Marcos, las tiples Pérez, del Río y Aurora Solís y los actores Alarcón, Aznar, Carrasco, Chanot, el primer barítono Clérigo, Magariño, el tenor cómico Moya y a Zambruno. Dirigía la orquesta Bracamonte, quien también fue muy alabado.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 14 funciones-

"El repertorio de la compañía es de lo más moderno del género chico, proponiéndose estrenar en nuestra ciudad, entre otras, las obras siguientes:

*La cola del diablo.- Mamiselle Nitouch.- La maja.- La buena sombra.- Los puritanos.- El jefe del movimiento.- La batalla de Tetuán.- La zúngara.- La mujer del molinero.- ¡Olé Sevilla!.- El bautizo.- Los camarones.- El mantón de Manila.- Pepe Gallardo.- La fiesta de San Antón.- El organista.- Aquí va a haber algo gordo, o La casa de los escándalos.*

También figuran en el repertorio de la compañía y se pondrán en escena *La revoltosa.- El santo de la Isidra.- Las mujeres.- El padrino del nene.- La boda de Luis Alonso.- Cuadros disolventes.- El cura del regimiento.- Agua, azucarillos y aguardiente.- El fantasma de la esquina.- Juanito Tenorio.- La viejecita.- El tambor de granaderos.- ¡Al agua patos!.- Las zapatillas* y otras de las más aplaudidas del género chico" (*PL*, nº 3668, 29-3-1899: 2).



Se vieron:

*Agua, azucarillos y aguardiente* (697.4).  
*Banda de trompetas, La* (633.3).  
*Buena sombra, La* (691.4).  
*Cabo primero, El* (629.8).  
*Camarones, Los* (696.1).  
*Campanero y sacristán* (637.4).  
*Caramelo* (631.5).  
*Certamen nacional* (476.4).  
*Cocineros, Los* (636.6).  
*Cuadros disolventes* (639.9).  
*Fiesta de San Antón, La* (693.5).  
*Grumete, El* (701.4).  
*Lucifer* (553.2).  
*Mantón de Manila, El* (698.3).

*Marcha de Cádiz, La* (630.4).  
*Mujer del molinero, La* (699.2).  
*Mujeres, Las*  
(655.3).  
*Mundo comedia es, El, o El baile de Luis*  
*Alonso* (654.2).  
*Organista, El* (700.2).  
*Pepe Gallardo* (702.3).  
*Primer reserva, El* (657.2).  
*Puritanos, Los* (650.3).  
*Rey que rabió, El* (548.5).  
*Santo de la Isidra, El* (692.3).  
*Viejecita, La* (695.7).  
*Zapatillas, Las* (694.1).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.130.- Compañía de zarzuela de Encarnación Cervantes**

Venían del teatro Campoamor de Oviedo y el miércoles, 17-5-1899, debutaba en la ciudad la compañía de zarzuela cómica "de la señorita Cervantes", dirigida por Asensio, que marchó hacia Palencia tres días más tarde. La prensa, tras citar las dos primeras representaciones, que fueron muy bien recibidas, recogió las del miércoles 18 y jueves 19. Entre las compañías que vinieron a León aquellos años fue la única mujer titular de una.

#### **a) Componentes - 8 actrices, 10 actores y 24 coristas-**

"Director de escena.- D. Ernesto Vivancos.- Maestro Director y Concertador.- D. Antonio Videgaín.- Maestro de coros.- D. Rafael Ferriz.- Primeras tiple: Srtas Dña. Encarnación Cervantes y Dña. Fernandina García.- Segundas tiple: Srtas. D<sup>a</sup> Hoísa de Ferriz y D<sup>a</sup> Luisa Acosta.- Dama joven: Srta. D<sup>a</sup> Emilia Dalmau.- Tiple característica.- D<sup>a</sup> Elisa García.- Partiquinas: Srtas Teodora González y Rosario Mata.- Primer actor y director: D. Ernesto Vivancos.- Primer tenor cómico.- D. Félix Angolotti.- Bajo cómico: D. Vicente Bayarri.- Barítono: D. Emilio Gandía.- Galán joven: D. Guillermo Mata.- Segundo bajo: D. Ramón Cervantes.- Partiquinos: D. Manuel Valenzuela y D. Manuel Martín.- Apuntadores: D. Juan Fernández y D. Juan España.- Veinticuatro coristas de ambos sexos.- Sastretería: Hijos de Sánchez.- Archivos de Fiscowich y Pablo Martín.- Representante de la Empresa: D. Serafín G. Marín" (PL, nº 3680, 13-5-1899: 3).

Se resaltó la labor de la primera tiple Cervantes y de F. García; con la de los actores Angolotti y Vivancos.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 2 funciones-**

(706.1) *Batalla de Tetuán, La*  
(629.8) *Cabo primero, El*

(704.8) *Gigantes y cabezudos*

La representación teatral

(705.1) *Mascarita, La*

(703.1) *Vía libre*

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.131.- Compañía dramática de José**

#### **Portes y aficionados**

José Portes, Emilio Portes, hijo del primero, y la actriz Torrecilla, que procedían de la disuelta compañía de Antonio Vico, llegaron a la ciudad en julio de 1899. Aunque venían de paso, a los pocos días de su estancia, hablaban de la posibilidad de construir un teatrillo de verano, en la calle de Ordoño II, para dar representaciones por horas. Contaron con el apoyo de los aficionados Bermúdez, Foro, Pepe Hermosa y Hernández y la "actriz" Gago.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 4 funciones-**

*Baturros, Los* (484.3).

*¡De vuelta del otro mundo!* (710.1).

*Descamisados, Los* (603.3).

*Echar la llave* (236.6).

*Hija y madre* (81.5).

*Juan José* (614.4).

*Música clásica* (419.8).

*¡Punta Brava!* (711.1)

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.132.- Compañía cómica de Juan**

#### **Espantaleón**

Proporcionalmente fue ésta la compañía que dio más funciones: 29 en menos de dos meses, frente a 31 en los más de tres que estuvo la de Francisco Escribano, en 1875. La anunció la prensa:

"Dice un periódico de Asturias que procedente de Avilés ha salido para Ponferrada la notable compañía cómica que dirige el distinguido primer actor señor Espantaleón.

Después de cuatro representaciones allí, vendrá a León donde abrirá un abono" (*PL*, nº 3714, 9-9-1899: 2).

El primer abono se vió ampliado con otras diez funciones. Habían empezado a actuar el 16-9-1899 y marcharon hasta Oviedo el 30-10-1899, después de una campaña muy exitosa, con llenos la mayoría de las noches. El representante de la empresa, Francisco Mora, tuvo su beneficio.

#### **a) Componentes - 8 actrices y 8 actores-**

"He aquí la lista de la compañía cómica, que bajo la dirección del aplaudido primer actor, señor Espantaleón, hará su debut, esta noche, en nuestro coliseo.

Actrices.- Cárcamo, Julia.- Cárcamo, Pilar.- Galván, Matilde.- Prieto, Rosario.- Romero, Pilar.- Ruiz, Matilde.- Soriano, Consuelo.- Zapatero, Andrea.

Actores.- Aguirre, José.- Díaz, Emilio.- Espantaleón, Juan.-Fernández, Waldo.- López, Toribio.- Marín, José A.- Miralles, Carlos.- Pérez, Antonio.-

Apuntadores: D. Federico Alonso y D. Juan A. Maedero" (*PL*, nº 3717, 20-9-1899: 3).

Se destacaron las actrices Cárcamo, Catalá, García, Ruiz y Soriano y los actores Aguirre, Benítez, Díez, Espantaleón, Carlos y Waldo Fernández, Mañas, Carlos Miralles y Peláez.

#### **b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 29 funciones-**

- Asistentes, Los* (608.5).  
*Cáscara amarga, La* (722.2).  
*Codornices, Las* (421.3).  
*Corridos, Los* (717.1).  
*Dominós blancos, Los* (185.4).  
*Don Juan Tenorio* (61.10).  
*Ducha, La* (457.9).  
*Dulces de la boda, Los* (497.2).  
*Espejo del alma, El* (727.1).  
*Guantes del cochero, Los* (731.1).  
*Hay entresuelo* (378.2).  
*Hugonotes, Los* (487.4).  
*Lágrima, Una* (726.1).  
*Levantar muertos* (107.11).  
*Libre y sin costas* (730.1).  
*Llovido del cielo* (367.7).  
*Que vale el talento, Lo* (531.3).  
*Mensajero de paz* (713.1).  
*Meterse a redentor* (560.2).  
*Monigotes, Los* (720.3).  
*Nicolás* (379.2).  
*Noveno mandamiento, El* (729.1).
- Octavo no mentir, El* (344.4).  
*Oso muerto, El* (586.3).  
*Padrón municipal, El* (462.6).  
*Pasar las de Caín* (728.1).  
*Pavos reales, Los* (447.3).  
*¡Peláez!* (714.1).  
*Pobre porfiado* (716.2).  
*Receta contra bilis* (715.1).  
*Regimiento de Lupión, El* (721.4).  
*Reja, La* (23.1).  
*Robo en despoblado* (368.6).  
*San Sebastián mártir* (495.4).  
*Señá Francisca, La* (719.2).  
*Señoritos, Los* (171.3).  
*Sueño dorado, El* (516.6).  
*Tocino del cielo* (724.1).  
*Torear por lo fino* (417.11).  
*Vecino de ahí al lado, El* (718.2).  
*Victoria del General, La* (712.2).  
*Vida íntima, La* (723.1).  
*Zaragüeta* (569.8).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.129.(2).- Compañía de Manuel**

**Barrilaro del Valle**

Pidió el Teatro para dar representaciones líricas en la segunda quincena de noviembre de 1899 y el Comisario aprobó la concesión. José Sigler dirigía esta vez la compañía del empresario Barrilaro, reducida a siete personas. Algunos de los actores (Aurora Solís, Tomasa del Río, Francisco Alarcón y Carlos Clérigo) habían estado en León, en el mes de abril, dirigidos por Moya y Bracamonte. Pero ahora había una novedad, que compensaba la reducción de la compañía: se estaba paseando "por todos los teatros de España" al "célebre transformista Giuseppe Minuto, discípulo de Frégoli" (*PL*, nº 3734, 18-11-1899: 3).

**a) Componentes - 3 actrices y 4 actores-**

Así les anunció la prensa:

"En la lista de la compañía figuran las aplaudidas primeras tiples D<sup>a</sup> Trinidad Pérez, D<sup>a</sup> Aurora Solís y D<sup>a</sup> Tomasa del Río, el tenor cómico D. Francisco Alarcón, el primer barítono D. Carlos Clérigo y el bajo cómico D. Salvador Holgado" (Ídem).

Sobresalieron las actrices Pérez, del Río, Solís y los actores Alarcón, Clérigo, el barítono Sigler y Zambruno. La noche del veinticinco hizo su debut el tenor Teodoro Ristorini y colaboró, en muchas representaciones, el transformista Minuto.

A finales de 1900 se volvió a anunciar una compañía de este empresario, que pretendía alquilar el Teatro Municipal durante tres años.

La representación teatral

**b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 11 funciones-**

<i>Cabo primero, El</i> (629.8).	<i>Grumete, El</i> (701.4).
<i>Camaleonte</i> (738.1).	<i>Indiana, La</i> (733.2).
<i>Caramelo</i> (631.5).	<i>Maja, La</i> (740.1).
<i>Campanero y sacristán</i> (637.4).	<i>Medalla, La</i> (741.1).
<i>Cuadros disolventes</i> (639.9).	<i>Marina</i> (87.12).
<i>Czarina, La</i> (732.2).	<i>Pepe Gallardo</i> (702.3).
<i>Dúo de la africana, El</i> (557.4).	<i>Presupuestos de Villapierde, Los</i> (736.3).
<i>En las astas del toro</i> (734.2).	<i>Puritanos, Los</i> (650.3).
<i>Fiesta de San Antón, La</i> (693.5).	<i>Relámpago</i> (737.1).
<i>Gran Vía, La</i> (481.3).	<i>Señor Joaquín, El</i> (739.2).
<i>Gota serrana</i> (742.1).	<i>Viejecita, La</i> (695.7).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.132.(2).- Compañía cómica de Juan**

**Espantaleón**

Estuvo en la ciudad a principios del año 1900, entre el veintidós de febrero y el cuatro de marzo.

**a) Componentes - 2 actrices y 3 actores-**

Sólo se citó a las actrices Catalá y García y a los actores Espantaleón, Fernández y Miralles.

**b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 6 funciones-**

<i>A primera sangre</i> (247.1).	<i>Muela del juicio, La</i> (744.1).
<i>Del enemigo el consejo</i> (141.6).	<i>No hay humo sin fuego</i> (380.2).
<i>Delirios de amor</i> (746.1).	<i>Reja, La</i> (725.4).
<i>Ducha, La</i> (457.9).	<i>Roncar despierto</i> (48.4).
<i>Que vale el talento, El</i> (531.3).	<i>Rosa amarilla, La</i> (357.2).
<i>Monigotes, Los</i> (720.3).	<i>Sala de armas, La</i> (745.1).
<i>Mosquita muerta, La</i> (130.4).	

**¡Error! Marcador no definido.8.1.133.- Compañía de Enrique**

**Sánchez de León**

Se reseñaron cinco representaciones; pero la que celebró con motivo del aniversario de la toma de Tarifa, por Guzmán el Bueno, no recogía las obras y se limitaba a lamentar que no se hubiese representado el drama alusivo de Gil y Zárate. Sólo se destacaron las actuaciones de Carlota Lamadrid. En la función del 25-7-1900, tras la representación de *La tía de Carlos* (750.1), las actrices de la compañía bailaron unas sevillanas, en compensación de la falta del fin de fiesta habitual.

**b) Repertorio de obras interpretadas -Se recogieron 5 funciones-**

*Mancha que limpia* (597.4).  
*Pasionaria* (374.8).  
*Personas decentes, Las* (517.2).

*Pobre porfiado* (716.2).  
*Remedios* (749.1).  
*Tía de Carlos, La* (750.1).

### **¡Error! Marcador no definido.8.1.129.(3).- Compañía de zarzuela de Barrilaro**

Estando la compañía en Galicia, en junio de 1900, el Ayuntamiento de León les ofreció el Teatro para la feria de San Juan. La propuesta del grupo, en septiembre incluía excesivas pretensiones, argumentando la protección que los artistas extranjeros recibían de los municipios y las ganancias de estos:

"(...) el señor Barrilaro ha pedido el Teatro gratis y además la luz por el mismo precio, es decir, gratis también. El Ayuntamiento ha dicho "que buenas viñas hay en Toro" (*PL*, nº 3819, 12-9-1900: 3).

"El comercio, la industria de las poblaciones, se benefician con las estancias, aunque sean transitorias de cincuenta familias" (*AHML.*, Documento *Teatro Principal*, 3-9-1900).

El Ayuntamiento atendió la petición, pero denegó la gratuidad. Un mes más tarde, con la compañía dirigida por Moya en el Teatro, se recibió una nueva comunicación pidiendo el arriendo por tres años, comprometiéndose a dar hasta noventa funciones anuales y al menos quince durante las ferias; el Ayuntamiento podría disponer de su palco y del edificio cuando fuese necesario; en cuanto al personal dependería de la compañía salvo en el caso del conserje; los términos de la propuesta abarcaban desde los compromisos referidos a las funciones, hasta la entrega de doscientas butacas. Deberían además:

"(...) estucar el vestíbulo y solarlo de nuevo y decorar el salón alto, destinándolo a salón de espera (...)" (*AHML.*, 20-10-1900, sf.).

De no aceptarse el contrato, pedían la concesión por treinta funciones más. La propuesta se envió a los Comisarios de Obras y de Teatro y se autorizaron las treinta funciones, en la forma de costumbre. Se aceptó el arriendo, según acta del 22-11-1900, bajo quince condiciones previas, más la obligación señalada posteriormente de pagar los derechos del timbre, que en principio debían abonar los propietarios del edificio, en este caso el Municipio<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> El 1-3-1901, incumplidos los acuerdos por la compañía, el Municipio rescindió el contrato y pidió las llaves del edificio. Un documento con el membrete del Alcalde de Zamora, contestaba sobre el paradero de Manuel Barrilaro, que había actuado allí, en mayo de aquel año. Para salir de la ciudad vecina, hacia Ciudad Rodrigo, había necesitado apoyo económico,

La representación teatral

La primera función fue el 23-9-1900; a partir del día 27, se anunciaban por horas y tuvieron enorme éxito.

**a) Componentes** - 5 actrices y 5 actores-

Se habló muy poco del elenco y sólo se destacaron las actuaciones de las tiples Contreras, Martín Grúas, Navarro y Solís, la de la característica Contreras y las de los actores Garrido, Antonio Moya, Ortuño, Poza y Velasco.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 21 funciones

*Agua, azucarillos y aguardiente* (697.4).

*Alegría de la huerta, La* (751.7).

*Barquillero, El* (753.6).

*Borrachos, Los* (763.2).

*Buena sombra, La* (691.4).

*Buenos mozos, Los* (761.2).

*Cabo primero, El* (629.8).

*Cara de Dios, La* (758.3).

*Caramelo* (631.5).

*Carmela* (756.2).

*Cocineros, Los* (636.6).

*Czarina, La* (732.2).

*Dúo de la africana, El* (557.4).

*Eclipse total* (764.1).

*Feria de Sevilla, La* (755.5).

*Fiesta de San Antón, La* (693.5).

*Gigantes y cabezudos* (704.8).

*Grumete, El* (701.4).

*Instantáneas* (760.3).

*Leyenda del monje, La* (642.3).

*Joshé Martín el tamborilero* (759.1).

*María de los Ángeles* (752.5).

*Niña Pancha* (471.4).

*Organista, El* (700.2).

*Pepe Gallardo* (702.3).

---

y, en aquellos días, estaba en Salamanca. Aunque también había dejado deudas, el regidor zamorano opinaba que:

"(...) el Sr. Barrilaro es, dentro del círculo en que viven los que a tal industria se dedican, el menos informal" (AHML., Documento *Teatro Principal*, 14-6-1901).

*Querer de la Pepa, El* (762.3).

*Señor Joaquín, El* (739.2).

*Traje de luces, El* (754.3).

*Último chulo, El* (757.4).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.1.134.- Compañía de Antonio**

##### **Camacho**

Hay una única noticia sobre este grupo:

"Mañana jueves se reanudarán las funciones por la compañía formada bajo la dirección del primer actor D. Antonio Camacho y en la que figura la notable primera tiple D<sup>a</sup> Dolores Millanes y el barítono D. Esteban Serrano" (*PL*, nº 3829, 17-10-1900: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.1.129.(4).- Compañía infantil de**

##### **Manuel Barrilaro<sup>1</sup>**

Juan Bosch, fundador de esta compañía infantil de zarzuela, había muerto ya cuando el grupo llegó a León, en los finales de 1900. Las exitosas actuaciones se extendieron entre el 1-11-1900 y el 10-12-1900. A partir de día siete de diciembre programaban funciones por horas y el doce viajaban hacia San Sebastián. En los dos meses que estuvieron en León, se hicieron numerosísimas funciones, que se iniciaban a las ocho de la noche y acabarían más allá de las doce, en los meses de noviembre y diciembre, en un teatro gélido y mal acondicionado. Fueron muy bien recibidas por el público y tuvieron enorme éxito; pero no es difícil imaginar la penuria de los niños. La ampliación del contrato por un mes, aduciendo razones humanitarias, contrasta con el anuncio de la marcha, por la urgencia de respetar las cuestiones legales:

"Autorizado el Sr. Barrilaro por quien pueda hacerlo, ha dispuesto poner en el Teatro dos funciones más con motivo de ser hoy la fiesta de la Purísima Concepción y mañana domingo. Después de estas funciones, la compañía infantil *se disolverá por oponerse sus trabajos a la ley del trabajo de los niños*"<sup>16</sup> (la cursiva es mía) (*PL*, nº 3844, 8-12-1900: 3).

---

<sup>15</sup> Tres directores de las compañías de este empresario estuvieron en León: Antonio Moya, José Sigler y Juan Bosch.

<sup>16</sup> La primera prohibición es del 13-3-1900, ampliada el 28-9-1900 (F. Reus Boyd-Swan; 1994: 10).

"Por fin accediendo a reiteradas instancias y móviles humanitarios, la superioridad ha autorizado a la compañía infantil a trabajar durante un mes, para que los niños puedan llegar al seno de sus familias, sin que pasen privaciones en su largo viaje" (*PL*, nº 3845, 28-12-1900: 3).

La asistencia del público no fue uniforme, a excepción de los del paraíso que llenaba las localidades en todas las funciones. Sólo se citaba el nombre de Manolito Rius y el de la tiple Salud. Del resto se aludía, aunque con poca frecuencia, a sus papeles.

**b) Repertorio de obras interpretadas** -Se recogieron 12 funciones

*Agua, azucarillos y aguardiente* (697.4).  
*Alegría de la huerta, La* (751.7).  
*Cabo primero, El* (629.8).  
*Chaleco blanco, El* (766.1).  
*Chateau-Margaux* (472.6).  
*Cocineros, Los* (636.6).  
*Cuadros disolventes* (639.9).  
*Gigantes y cabezudos* (704.8).  
*Húsar, El* (626.6).

*Instantáneas* (760.3).  
*Marcha de Cádiz, La* (630.4).  
*Revoltoza, La* (765.2).  
*Rey que rabió, El* (548.5).  
*Santo de la Isidra, El* (692.3).  
*Verbena de la Paloma, La, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos* (577.1).  
*Viejecita, La* (695.7).

**¡Error! Marcador no definido.8.1.135.- Compañía dirigida por José**

**Morón** -por horas-

Se incluye, como final de esta relación, la lista de la compañía de Morón, por haberse publicado dentro del 1900:

"He aquí la lista de la compañía de zarzuela y baile, que bajo la dirección del aplaudido actor señor Morón, hará su debut en nuestro coliseo *un día de estos* (la cursiva es mía):

Director de la compañía: D. José Morón.

Primer actor, D. Manuel Castillo.

Maestro director y concertador, D. Julio Cristóbal.

Primeras tiples, D<sup>a</sup> Pilar Bárcena, D<sup>a</sup> Aurora Solís<sup>17</sup>, D<sup>a</sup> Josefina Navarro y D<sup>a</sup> Odilia

Íñiguez.

Tiple característica, D<sup>a</sup> Purificación Contreras.

Otro primer actor y bajo cómico, D. Gregorio G. Velasco.

Barítonos, D. Ramón Medel y D. Francisco Tacón.

Tenores cómicos, D. José Poza y D. Rafael Angellotti.

Actor genérico, D. Enrique Ortuño.

Segundas partes, D. Emilio Odena y D. José Sánchez.

Apuntadores, D. Eduardo García y D. José Gallud.

Archivos, de la Sociedad de Autores y D. Florencio Fiscowich.

La empresa ha contratado a la notable pareja de baile

---

<sup>17</sup> Estuvo inicialmente en la de Guillermo Cereceda y varias veces en las diferentes compañías de Barrilaro.



### HERMANAS GIRALDA

que amenizará el espectáculo, presentándose al final de cada sección" (*PL*, nº 3849, 26-12-1900: 3).

Anunciaban los estrenos de *La tempranica* y *Sandías y melones*.

Entre las 135 compañías profesionales que, aunque en estancias cortas, honraron la escena leonesa del pasado siglo, deben destacarse las de Tamayo y Baus, Manuel Catalina, Vicente Yáñez y Antonio Vico; con actores y actrices de la importancia de Carolina Civilí, Concepción Rodríguez, Rafael Calvo y Manuel Catalina.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.- Compañías de aficionados**

Los antecedentes de estos grupos podrían encontrarse en las llamadas "comedias privadas o particulares" (M.I. Viforcós Marinas, 1994: 101), que en León no abundaron al ser escasos los nobles y pobre el clero. En contrapartida, una real orden de los primeros años del XIX, prohibiendo la actuación de artistas extranjeros o en idioma foráneo, los había favorecido:

"Los artículos 3º y 4º del Reglamento de Teatros del Reino, de fecha 14 de Enero de 1801, fueron los que más influyeron en la expansión de las Compañías de aficionados (...)" (C.Mª. Ventura Crespo, 1988: 90).

Fueron los preferidos en movimientos de innovación, como el de André Antoine, que consideraba que los profesionales estaban deformados por el oficio y su calidad defendida por Zorrilla:

"Los aficionados suelen ser muchachos de quienes aún no se sabe el porvenir, que estudian sus papeles con afán, los representan con entusiasmo, y se encariñan con el autor" (J. Zorrilla, 1880: 116).

Pero no todos coincidían en esta opinión; y si el comentarista local "Clotaldo" justificaba sus limitaciones por los fines altruistas, a Miguel Cepillo le increpaba diciéndole: "(...) parece V. un aficionado" (*LL*, nº 11, 28-10-1883: 2).

La finalidad de sus funciones era benéfica y algunas compañías se constituyeron en momentos concretos, para remediar necesidades precisas. En el León de 1860 se decidió la formación de una para ayudar a los damnificados en la Guerra de África; la sociedad *La Juventud Unida* socorría a los afectados por las terribles nevadas de 1888... Aunque hubo tensiones entre ellas, se recoge una buena lección de camaradería en la representación conjunta del domingo 19-4-1891 del *Liceo Leonés*, *Orfeón Leonés* y *El Círculo Católico de Obreros*, en los locales de estos últimos, a beneficio de un joven del *Orfeón*, que quería redimirse del servicio militar. Por otra parte hay nombres de aficionados, como Veá-Murguía, Pedro Blanco o Esteban Morán, que participaban en agrupaciones diferentes, dependiendo de las distintas necesidades. El éxito estaba

La representación teatral

asegurado y las crónicas siempre hablaban del numeroso público asistente.

En León, estas asociaciones culturales solían estar constituidos por miembros de la burguesía, con las pocas excepciones de los casinos o sociedades de artesanos<sup>18</sup>. En 1852, Isidro Llamazares, representante de la *Sociedad Lírico-Dramática*, había prestado su carruaje al Ayuntamiento para agasajar a la Reina Madre a su paso por León<sup>19</sup>. La constitución de una nueva, en 1860, contó:

"(...) de acuerdo con el Sr. Gobernador se ha nombrado una comisión de *personas de posición e influencia*" (la cursiva es mía) (...) (*EE*, nº 10, 2-2-1860: 3).

Este elitismo suscitó una tibia protesta de la prensa, que entendía que debía haberse contado con todos, cuando se trataba de intervenir en un asunto de interés general, como era la Guerra de África.

Algunas compañías de aficionados viajaban con su espectáculo de ciudad en ciudad. Hay constancia, por ejemplo, de la gira a Palencia de *La Comparsa Leonesa*, en los Carnavales de 1884 (*LL*, nº 27, 18-2-1884: 2).

Muchos de los actores aficionados leoneses eran también escritores dramáticos, con mayor o menor fortuna: Benito Blanco, José Estrañi, Telesforo Fernández Ballarna, Mateo Garza y el gran "Clotaldo", son ilustres ejemplos.

La escasa participación femenina, se hacía más sangrante en el caso de estos grupos. Ya en 1876 la prensa calificaba de "desgarrador el efecto que nos producen en escena las señoritas con *barba cerrada*" (*PL*, nº 1303, 26-4-1876: 3). El 12-10-1881, se representó en León el apropósito del leonés Federico Jacques y Aguado, *Las niñas tienen la culpa* (326.1), sobre la dramática

---

<sup>18</sup> En Astorga "Formaban el cuadro artístico jóvenes -ellas y ellos-, de la buena sociedad astorgana (...) Y todos ellos representativos de las familias más notorias de la ciudad" (L. Alonso Luengo, 1986: 52). Sin embargo, en la vecina ciudad de Valladolid, por ejemplo, debían tener distinta extracción social y, aunque son proverbiales las funciones de las élites, muchos grupos se localizaban en los barrios pobres.

<sup>19</sup> Dicho señor comunicaba a un concejo de 1865, la venta por el Ayuntamiento de los enseres adquiridos a una compañía cómica, a cuenta de alquileres impagados y que importó 170 reales.

situación que atravesaba la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*, que carecía de mujeres para sus escenificaciones. En la puesta en escena de *A primera sangre* (246.8), "(...) por falta de actrices, tuvieron que ponerse faldas dos simpáticos pollos (...)" (CL, nº 572, 15-10-1881: 3). *El señor Gobernador* (463.4), comedia de Manuel Ramos Carrión y Vital Aza, hubo de adaptarse por la compañía de aficionados de *El Círculo Católico de Obreros* para ser interpretada sólo por hombres, en la función del 5-1-1895. La de *Bufos Leoneses* solía excluir a las mujeres de sus repartos y, en cierta ocasión, hubo de posponerse una actuación:

"Parece caso notorio/ que no se dará este mes/ la función *Don Juan Tenorio*/ Según dice el auditorio/ no parece D<sup>a</sup> Inés" (DL, nº 491, 4-5-1888: 3).

Las mayores polémicas sobre el tema las planteaba siempre la prensa conservadora, para la que las diversiones tenían un elemento de inmoralidad que había que considerar y no se disculpaba a las "buenas mujeres" ni con una cuestión de caridad. La participación en obras dramáticas podía situarlas bajo sospecha de frivolidad, así que había que justificarlas: el papel de condesa en *Ángel* (314.4), rechazado por muchas, fue desempeñado por la "actriz" Gabriela Díez, quien:

"(...) ante la idea de socorrer al desgraciado, se cuidaba muy poco de que pudiera ser aplaudida" (DL, nº 44, 22-10-1886: 3).

Hubo en la ciudad otra disputa referida a si era lícito que las mujeres abandonasen sus "sagrados deberes" para participar en las funciones a beneficio. La cuestión se planteó, con gran dureza, a raíz de las catástrofes producidas por la nieve en la montaña de León, el año 1888. *El Diario de León* y *El Campeón* polemizaron con *La Estafeta del Noroeste*. Los primeros se inclinaban a favor de las "artistas" y las animaban. El anuncio por *El Diario de León* de la participación de *El Círculo Católico de Obreros* en las representaciones a beneficio de la Cocina Económica, reabrió la polémica; *La Estafeta...* consideraba indecoroso que un grupo de tales características hiciese teatro y negó los hechos. *El Diario...* tuvo que desdecirse, aunque:

"(...) no pusimos dificultad en creerlo, toda vez que componiéndose de obreros el Círculo expresado, y tratándose de socorrer a sus hermanos, natural era que pusieran de su parte algo para mitigar la aflictiva situación de aquellos" (DL, nº 404, 10-1-1888: 3).

Estos fueron algunos de los comentarios surgidos:

"Las señoras y señoritas que se presentan en escena para ejercer una obra de caridad, son, por lo menos, tan dignas como las que trabajan para "el ropero de los pobres" en tanto un señor cura les lee por el breviario; y los jóvenes que ayudan a aquellas en tan benéfica obra son más acreedores de aplausos que los pudibundos y contritos que creen hacer bastante con llevar un pendón o darse golpes de pecho.

(...) que *no es arte deshonoroso* (la cursiva es mía) y menos cuando con él se enjuga el llanto del necesitado" (DL, nº 407, 13-1-1888: 2 y 3).

"Cariñosa madre, abandona tus obligaciones y preséntate con tu hija para socorrer al triste; y vosotros aficionados, ¡ayudadles en su caritativa empresa!" (DL, nº 414, 24-8-

La representación teatral

1888: 3).

La ironía adobó el resumen económico dado por *El Diario de León*:

"Dice *La Estafeta* que en la función celebrada en nuestro coliseo el primero de enero a beneficio de la Cocina Económica, sólo se obtuvieron de productos, restados los gastos, 34 pesetas.

Total 136 reales más de la cantidad con que ha contribuido *El Círculo Católico de Obreros*" (DL, nº 407, 13-1-1888: 2 y 3).

Ciudades vecinas, menos timoratas, compensaron, con su aportación, la escasez:

"En *Llovido del cielo* hicieron su *debut* dos actrices de Valladolid, excelentes aficionadas, que arrancaron aplausos en algunas ocasiones" (LM, nº 382, 20-9-1894: 3).

La presencia de niños, como ya se ha dicho, era muy bien recibida y algunos grupos, como *El Recreo Industrial*, tenían su compañía infantil.

Los aficionados eran obsequiados con coronas de flores, dulces, obsequios, etc... y, en ocasiones, cobraban "(...) también toman parte desinteresadamente" (LM, nº 480, 9-5-1895: 2).

"A COBRAR.

El Presidente de *El Círculo de la Unión Leonesa*, nos ruega hagamos presente que las personas que prestaron sus servicios gratuitamente, en las funciones dadas en el Teatro de la Capital, a beneficio de los individuos de esta provincia que se inutilizaran en la Guerra de Melilla, *pueden pasar a cobrar a casa de dicho señor los haberes que les correspondan*" (la cursiva es mía) (PL, nº 3236, 2-1-1895: 3).

Si la composición de las compañías profesionales es difícil de establecer, la cuestión se complica con las de aficionados. La Biblioteca Pública de León, en su Fondo Antiguo, tiene recopiladas y encuadernadas algunas obras dramáticas<sup>20</sup>, que llevan los nombres de los aficionados que las representaron, manuscritos sobre el reparto, coincidiendo muchas veces las mismas personas en diferentes agrupaciones. Aunque algunos de estos títulos ni siquiera aparecieron en las referencias de prensa, es probable que fueran subidos a escena. En estas funciones son frecuentes las obras cortas, aparece alguna comedia en tres actos y escasísimos dramas:

*A primera sangre* (246.8)

---

<sup>20</sup> Llevan un *ex libris* a nombre de Esteban Morán Rancher y algunas están dedicadas por sus autores, con los que parece que le unía cierta amistad y camaradería. Fue director de *El Campeón* y, en varias ocasiones, diputado provincial. Republicano, de la línea de Emilio Castelar, fue amigo personal suyo.

Las firmas se reseñan en cada una de las obras.

----- <sup>21</sup>	FELIPA
González	PEPE
Morán	DON JUAN
Bolaños	RAFAELITO
(?)	CATAPLUM
Janet	LUIS
Matero	FÉLIX (B.P.L., sign. 7517).

*Bazar de novias* (191.2)

*Bufos Leoneses*<sup>22</sup>

Luis Bucalón (?)	CARMEN
Emeterio (?) Morán	PACA
Augusto Villabrille	DARLISKA
Víctor Campo	JACOBA
Sotero Bolaños	VICENTA
Arturo Villabrille	DON PELAYO
Ricardo Barrado	NICANOR

Enrique Ureña, Melitón Martín, Ricardo Murillo, Carlos Juárez, Félix Argüello y Sotero Bolaños en los papeles de PILAR, JACINTA, CONSUELO, MATILDE, CARLOTA, REMEDIOS, LUISA y ELENA (B.P.L., sign. 7523).

*Buenas noches, señor don Simón*<sup>23</sup>

Villabrille	JUANA
Pozo	DOÑA INÉS, (mujer de Procopio).
Franco	ISABEL, (su pupila).
Vázquez	EL DOCTOR DON PROCOPIO
Merino	DON SIMÓN, (rico comerciante).
Morán	TEODORO, (su hijo).
Pantaleón López	MOZO 1º del muelle.
Pantaleón Robles	ÍDEM 2º (B.P.L., sign. 7523).

<sup>21</sup> El papel femenino no debía estar decidido.

<sup>22</sup> Sólo existe, en los datos de prensa, una función de aficionados con el nombre de "compañía bufo-lírica-dramática de jóvenes aficionados", del 7-5-1876. Las obras llevadas a escena en aquel día -*Al negocio, I due conspiratori, Un plagio más y Robinson*- no coinciden, en ningún caso, con las proporcionadas por los libretos conservados en la B.P.L.

<sup>23</sup> De la zarzuelita en 1 acto, arreglada por Luis Olona, con música de Oudrid, no existe otra documentación de su puesta en escena en León.

La representación teatral

*La canción de la Lola* (327.1)

Sotero Bolaños	LA LOLA
Santiago Jaques	LA GENERALA
Bernardo González	LA GERVASIA
Pantaleón Robles	LA SATURIA
Sotero Bolaños	LA MAXIMINA
Francisco	MANUELA
Francisco Ramos	LA ZAPATERA
Pantaleón Robles	EL CHATO
Fernando Merino	EL CHULO
Esteban Morán	EL MEMORALISTA
Eugenio Balbuena	EL HERRERO
López	SU APRENDIZ (no habla).
Rogelio Pachón	UN PICADOR
S. Morán	DON CÁNDIDO
Bernardo González	EL SERENO
Máximo Mateo	EL PADRINO
Esteban Morán	UN JUGADOR
Antonio Pozón	UN BOMBERO (B.P.L., sign. 7523).

*Con la música a otra parte* (347.2)

Gloria	ESTRELLA
Antonia	PASTORA
Concha	LOLA
Pepe	ALBERTO
?	DON CANUTO
?	LUIS
?	UN CRIADO (B.P.L., sign. 7519).

*Un concierto casero*<sup>24</sup> (fechado a mano el 28-12-1872).

Francisco Llamazares	D <sup>a</sup> LIBRADA, (La tía Manteca).
José Areal	ISABEL, (su hija).
Gustavo Urrutia	LA GENERALA, (vecina del piso 2º).
Enrique Ureña	DOÑA TECLA, (su hija).
José Alcaraz	PEPA, (criada).
Enrique Latorre	MADRE 1 <sup>a</sup>
Marcelo Porcero	MADRE 2 <sup>a</sup>
Leandro Alonso	SEÑORITA 1 <sup>a</sup>
Antonio Díez	SEÑORITA 2 <sup>a</sup>
Ramón Hidalgo	DON SANTIAGO (El tío Manteca).

---

<sup>24</sup> Sainete lírico en verso de José Picón y música de Cristóbal Oudrid. No existe otra constancia de su representación en León.

Francisco Peón	DON LEÓN, (su hermano).
Eugenio Labán	DON PEPITO LAMPARILLA
Ricardo Barredo	MANUEL (hortera de la tienda).
Arsenio Miranda	FERNANDO (hijo de la generala) (B.P.L., sign. 7523).

*Este cuarto no se alquila* (112.5)

Segunda Vallinas	VICTORINA
Vázquez	DON RUFINO
Villabrille	CARLOS (B.P.L., sign. 7520).

*Los estanqueros aéreos* (291.3)

*Bufos Leoneses*

José Alcaraz	LOLA
Esteban Morán	PACO
Ricardo Cienfuegos	CYO <sup>25</sup> (B.P.L., sign. 7523).

*Hay entresuelo* (378.2)

"Objetos que hacen falta para esta pieza: Una llave, un par de sábanas, dos colchones (tachado), un aderezo, una pulsera, una papelina, un vaso con agua y azucarillo, un vaso de leche, una jícara de chocolate.

Skating Club

"BLANCA	Pilar Noriega
DOÑA ESTEFANÍA	-----
DON MELCHOR	Carreras
ANTONIO	Eduardo Noriega
DON NICOMEDES	Manuel Noriega" (B.P.L., sign. 7516).

*Un joven audaz* (340.2)

"Skating Club

Adela Rico	MATILDE
Isabela Balbuena	PEPA
Rodolfo Ibáñez	LUIS
Esteban Morán	DON GABINO" (B.P.L., sign. 7516).

*El joven Telémaco* (434.1)<sup>26</sup>

*Bufos Leoneses*

---

<sup>25</sup> El resto de los papeles estaban sin adjudicar.

<sup>26</sup> En esta obra aparecen dos repartos; excepcionalmente en los bufos, uno incluye mujeres.

La representación teatral

Ricardo Barredo	LA DIOSA CALIPSO	CALIPSO	M <sup>a</sup> del Carmen
Esteban Morán	LA DIOSA VENUS	VENUS	Margarita
José Alcaraz	LA NINFA EUCARIS		
A. Villabrille	NISEA	NINFAS	Consuelo y Amalia
Eduardo Galán	LEUCOTOE		
Arturo Villabrille	EL JOVEN TELÉMACO	TELÉMACO	Vicente
Eugenio Labán	EL SABIO MENTOR	MENTOR	Alejandro
Leandro Guisasola	EL NIÑO AMOR	AMOR	Tomás
Ramón de la Cuétara	EL PRUDENTE ULISES	ULISES	José

En el segundo grupo se incluye el nombre de Las Ninfas: Luisa, Teresa, María, Enriqueta, Pilar, Emilia, Petra, Rosario y Julia (B.P.L., sign. 7523).

*Justicia... y no por mi casa* (590.3)<sup>27</sup>

Emilia	MANUELA
Adela	LUISA
Eutimio (aparece Jaques tachado)	PASCUAL
Manuel	JULIÁN
Jaques	MIGUEL (B.P.L., sign. 7516).

*La llave de la gaveta* (299.1)

*Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*

SUSANA	-----
CLOTILDE	-----
ALBERTO	Parrilla
RICARDO	Bernardo González
Ramón (criado de la fonda)	Cándido Jaques (B.P.L., sign. 7520).

*Lo que vale el talento* (531.3)

*Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*

CONDESA	Mariquita Esteban
LEONOR	Leocadia Rivas
DON PEDRO	Esteban Morán
VALENTÍN	Sotero Bolaños
RICARDO	Máximo Mateo
CONDE	Enrique Vázquez

---

<sup>27</sup> La prensa recoge una representación de los profesionales Emilio Villegas y Josefa Luján en los papeles de Pascual y Manuela Alcaraz, apoyados por aficionados del *Círculo de la Unión Leonesa*.



RAMÓN Eduardo Esteban (B.P.L., sign. 7522).

*El loco de la guardilla* (385.3)

Sra <sup>28</sup> ---	MAGDALENA (beata).
Hipólito Carreño	MIGUEL (hidalgo).
Enrique Ureña	UN FAMILIAR DEL SANTO OFICIO
Esteban Morán	JOSEF
Saurina	UN CLÉRIGO
Ángel Villabrille	UN DOCTOR (B.P.L., sign. 7523).

*El maestro de baile* (287.6)

Público Beneficio

ISABEL	Leocadia Rivas
JUANA	Broncano
TEODORO	Félix Jaques
EDUARDO	Sotero Bolaños (B.P.L., sign. 7517).

*La mamá política* (126.3)

*Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*

DOÑA CLARA	Pastor
LUISA	Leocadia Rivas
DOÑA JUANA	Consuelo Galino
ÁNGEL	Esteban Morán
EL DOCTOR	Félix Jaques
MANUEL	Joaquín Caamaño
UN CRIADO	Eduardo Noriega (B.P.L., sign. 7519).

*Marcela, o ¿A cuál de los tres?* (294.1)

MARCELA	Consuelo Galindo
DON TIMOTEO	Esteban Morán
DON MARTÍN	Félix Jaques
DON AMADEO	Hipólito Carreño
DON AGAPITO	Sotero Bolaños
JULIANA	Florentina Pastor (B.P.L., sign. 7517).

*Más vale maña que fuerza* (187.6)

*Skating Club*

*Teatro (beneficencia)*

Sociedad Lírico-Dramática Leonesa

ELISA Laura Otero

Consuelo Galindo

---

<sup>28</sup> El papel femenino no debía estar decidido.

La representación teatral

JUANA	Fernanda Blanco Vitoria	Florentina Pastor
ANTONIO	Esteban Morán	Esteban Morán
MIGUEL	Rodolfo Ibáñez	Joaquín Caamaño

Hay alguna nota dispersa en el libreto con indicaciones como "en mangas de camisa, cuello suelto, etc" (B.P.L., sign. 7520).

*¡¡Me conviene esta mujer!! (67.5)*

*Skating Club*

ROSA	Laura Otero
D. PEDRO	Esteban Morán
FABRICIO	Rodolfo Ibáñez (B.P.L., sign. 7520).

*La mosquita muerta (130.4)<sup>29</sup>*

*Reparto*

Skating Club

Función en el Teatro (beneficencia).

CÁNDIDA	Amparo	Sra. Broncano
D <sup>a</sup> ANGUSTIAS	Pilar Quevedo	Sra. Pastor
ANGELITO	Esteban Morán	Esteban Morán
D. PASCUAL	Bermudo Meléndez	Sotero Bolaños
TADEO	-----	Joaquín Caamaño
Apuntador	Félix Argüello	
Traspunte	Pablo Reinosa	

*Las niñas tienen la culpa (326.1)<sup>30</sup>*

---

<sup>29</sup> La prensa habló de las "actrices" Quevedo y Torres y de los "actores" Morán, Alcaraz, y Meléndez.

<sup>30</sup> La obra, cuyo manuscrito está recogido en la Biblioteca Pública Provincial, fue dedicada por el autor, que era nacido en León, a *La Sociedad Lírico Dramática Leonesa*. El título alude a la difícil situación de la sociedad, que no tenía mujeres para actuar. En su representación figura Cándido Jaques, como Bartolo; en *La canción de la Lola* actuaba otro posible familiar, Santiago Jaques en el papel de La Generala.

Reparto para el estreno

Personajes	Actores
CARLOS	Esteban Morán
JULIÁN	Máximo Mateo
RODOLFO	Adolfo Villabril
BARTOLO	Cándido Jaques
LUIS	Antonio Pozo
ENRIQUE	Eugenio Balbuena
ROQUE	Sebastián Morán
PEPE	Bernardino González
RAMÓN	Sotero Bolaños
PACO	Eduardo Esteban
GABRIEL	César Janet (B.P.L., sign. 7517).

*No la hagas y no la temas* (188.3)

*Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*

Lucía de la O.	GENOVEVA
Esteban Morán	CARLOS
Sebastián Morán	EL DOCTOR
Pantaleón López	ANSELMO (criado)
Leocadia Rivas	UNA DONCELLA (B.P.L., sign. 7519).

*No siempre lo bueno es bueno* (192.2)

ADELA	Srta. Cabero
DOLORES	-----
ENRIQUE	Sr. Bolaños
DON LUIS	Sr. Barriga
DON PABLO	Sr. Cabero (B.P.L., sign. 7523).

*Un novio a pedir de boca* (245.2)

*Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*

LUISA	Olimpia Villabril
MARCELINA	Vitoria Vallinas
DON CELESTINO	Esteban Morán
DON DIEGO	Quintiliano Miranda
DON MIGUEL	Enrique Cuétara
DON JORGE	Juan Hidalgo
ANTONIO	Arsenio Alonso (B.P.L., sign. 7522).

*Una nube de verano* (306.2).

*Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*

La representación teatral

MATILDE	Mariquita Esteban
ELISA	Florentina Pastor
ANITA	Leocadia Rivas
D. LUIS	Sotero Bolaños
D. JUAN	Hipólito Carreño
D. CARLOS	Parrilla (B.P.L., sign. 7516).

*Oros, copas, espadas y bastos* (418.1)

CARMEN	Justina
ROSA	Eulalia
DOÑA EDUVIGIS	Encarnación
DON BLAS (B?)	Parada
DON LUIS (E)	Borrás
DON CASTO (C)	Alfonso
DON JOSÉ (O)	Pantaleón
UN CRIADO (?) (S) (B.P.L., sign. 7516).	

*Pascual Bailón* (172.1)

*Bufos Leoneses*

3ª representación

Esteban Morán	RITA	Gerardo Aza
Ricardo Barredo	CONCHA	José Navarro
Florentino Llamazares	DON PASCUAL	Florentino Llamazares
Uberto Piñán	DON ANSELMO	Eduardo Gallán (B.P.L., sign. 7523).

*El pavo de Navidad*<sup>31</sup>

*Bufos Leoneses*

José Alcaraz	ELISA
Narciso Bercero	DOÑA PETRA
Antonio López	GINÉS
Esteban Morán	PASCUAL
Guillermo Trabanco	UN PAVERO (B.P.L., sign. 7523).

*Pepita* (306.2)

*Skating Club*  
*Leonesa*

*Sociedad*      *Lírico-Dramática*

PEPITA	Olimpia Villabrille	Florentina Pastor
--------	---------------------	-------------------

---

<sup>31</sup> Introducido con el genérico "asado de circunstancias"; tampoco hay constancia de su representación en León.

D. BLAS                      Esteban Morán                      Esteban Morán  
D. DOMINGO                Hipólito Carreño                      Hipólito Carreño (B.P.L., sign.  
7517).

En la página 32 hay una anotación manuscrita, que dice: "Botella con agua y vaso, gabán usado y (?), recado de escribir, pasteles, cafetera".

*La primera cura* (308.2)

*Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*

SOLITA                      Laura González  
MERCEDES                  Consuelo Galindo  
PACA                      Leocadia Rivas  
ROBERTO                    Esteban Morán  
EL DOCTOR                Joaquín Caamaño  
DON RUFINO                Máximo Mateo  
MATEO                      ----- (B.P.L., sign. 7522).

*Ropa blanca* (209.1)

Vitoria Blanco              BLANCA CHACONADA  
Quevedo                      DOÑA MARIQUITA REPELONES  
Morán                        NICOLÁS CALLE Y CALLEJA  
Crespo                        DON GIL CIEN-CHISPAS (B.P.L., sign. 7517).

*¿Se puede?*<sup>32</sup>

*Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*

----- Ventura TOMASA  
Consuelo Galindo            CARMEN  
Leocadia Rivas JUANA  
Esteban Morán MANUEL  
Enrique Vázquez            VALENTÍN  
Antonio Pozo                EDUARDO (B.P.L., sign. 7516).

*La soirée de Cachupín* (88.2)

*Bufos Leoneses*

Ramón Cuétara              DON CANUTO CACHUPÍN  
José Alcaraz                EMILIA, su hija  
Eugenio Labán BALTASAR CENTELLAS, (joven compositor).  
Nicanor Goy                PEDRO, (criado de D. Canuto).  
?                              DOÑA SINFOROSA, (esposa de D. Canuto).  
Juan Larrea                 DON TELESFORO FORRAGAITAS (B.P.L., sign. 7523).

---

<sup>32</sup> Es una comedia en tres actos y verso de José Marcos. No hay constancia, en otras fuentes, de que fuese llevada a escena en León.

La representación teatral

*El sol de invierno* (302.1)

*Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*

Pilar Noriega	ELVIRA
Felisa Lozano	MARÍA
Esteban Morán	GASPAR
Eduardo Noriega	ALBERTO
-----	UN CRIADO

Traspunte Jaques (B.P.L., sign. 7522).

*El todo por el todo*<sup>33</sup>

Casado	ADELA
Vallinas	AMPARO
Fernández	DON JUAN
Jaques	DON BALTASAR
Rodríguez	DON LUIS
(?)	UN CRIADO (B.P.L., sign. 7521).

*El único ejemplar* (212.1)

Laura Otero	LUISA
Morán	CARLOS
Meléndez	DON ROQUE
Pollán	DON FELIPE
Luis Martí	BRUNO
Alcaraz	UN LOQUERO (B.P.L., sign. 7517).

*El vecino de enfrente* (208.9)

*Skating Club*

ROSALÍA	Pilar Quevedo
D <sup>a</sup> PACA	Carmen Meléndez
ANTONIO	Eduardo Galán

D. VICENTE Esteban Morán (de los bufos) (B.P.L., sign. 7517).

Es muy probable que estas obras se subieran a escena, aunque de la mayoría de ellas no hay otros datos, bien porque coincidiesen con los años de los que no hay publicaciones conservadas o porque no se aludiera a ellas. Los vacíos de información de la prensa se compensan, en alguna ocasión, con los datos de las actas municipales.

---

<sup>33</sup> Drama en tres actos y verso de Narciso S. Serra. No existe constancia de su representación en León, en otras fuentes.

Las representaciones mixtas, con aficionados apoyados por profesionales o viceversa, se vieron en el apartado 8.1. En este epígrafe aparecerán, por orden cronológico, los documentos que hagan referencia a compañías de aficionados. En numerosos casos, por carecer de otros datos, se incluye la compañía con el nombre del solicitante o del beneficiario a sabiendas de que podrían ser los representantes de grupos o sociedades reseñados en otros lugares. Para aumentar la confusión muchas reseñas aludían a las compañías de aficionados como "grupos de aficionados", "varios aficionados", "compañía de aficionados", etc y serán recogidas en el punto 7.2.68.

### Listado alfabético

AFICIONADOS -sin otra especificación-	Representada por CORRALES, Lorenzo
ALUMNOS de El Círculo Católico de	Representada por TORRE, Carlos de la
ALUMNOS del Instituto	Representada por DÍEZ LUIS, Domingo
BUFO-LÍRICA-DRAMÁTICA	Representada por el director de La Región
CASA HOSPICIO	Representada por FERNÁNDEZ, Antonia
CASINO Leonés	
CÍRCULO de la Juventud Leonesa	
CÍRCULO de la Unión Leonesa	
CÍRCULO Católico de Obreros	
COMPARSA Estudiantina	
COMPARSA Leonesa	
COMPARSA Villafranquina	
DELGADO, Ernesto	
ECHEVARRÍA, Manuel	
ESCOLAR dirigida por Natividad González	
ESTUDIANTINA de Palencia	
FERNÁNDEZ, Antonia	
FERNÁNDEZ, Francisca	
JUNTA DIRECTIVA DE LA COLONIA	
ESCOLAR	
LA ILUSTRACIÓN	
LA JUVENTUD UNIDA	
LICEO LEONÉS	
ORFEÓN LEONÉS	
PEÑA, Juan Álvarez	
RECREO ARTÍSTICO	
RECREO LEONÉS	
RECREO INDUSTRIAL	
Representada por AGUILAR, José	
Representada por Álvarez Peña, Juan	
Representada por ANTOLÍN, Inocencia	
Representada por ATIENZA, Dámaso	
Representada por BLANCO, Pedro	
Representada por BLANCO FUERTES,	
Pedro y GARCÍA SOLÍS, Benigno	
Representada por CARREÑO, Hipólito	
Representada por CASAS, Indalecio	

La representación teatral

Representada por FERNÁNDEZ, Fernando  
Representada por FERNÁNDEZ DÍEZ, José  
y otros

Representada por GARCÍA FLÓREZ, Diego

Representada por GARCÍA, Pedro

Representada por GONZÁLEZ, Benigno y  
COQUE, Alejandro

Representada por LÓPEZ NÚÑEZ, Augusto

Representada por GONZÁLEZ, Joaquín

Representada por MARTÍNEZ, Darío

Representada por MIER, Esperanza

Representada por MORÁN, Esteban

Representada por NÚÑEZ, Ildfonso

Representada por OLIVA, Higinio y  
RAMOS, Fidel

Representada por R. CUADRADO,  
Cayetano

Representada por RODRÍGUEZ, Emilio

Representada por SUÁREZ, Felipe

Representada por VEA-MURGUÍA, José

Representada por VELASCO, Justino y  
GONZÁLEZ, Manuel

Representada por VERDURAS, Cayo

Representada por TEJERINA y RUIZ

REPRESENTANTES DE LA PRENSA

SKATING CLUB

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

SOCIEDAD DRAMÁTICA DE

AFICIONADOS

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS

DEL PAÍS

SOCIEDAD INSTRUCTIVA

RECREATIVA Y FILANTRÓPICA

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA

LEONESA

SOCIEDAD RECREATIVA *SIGLO XX*

TUNA MÉDICO-LEGISTA

UNIÓN ARTESANA

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.1.- Compañía de la Casa Hospicio**

"El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Director de la Casa Hospicio (...) dando gracias por los favores que acaba de recibir de la Corporación, dispensándole el pago del alquiler del Teatro (...)" (AHML., 18-8-1843, f. 154).

"El Ayuntamiento se enteró de un oficio del Administrador del Hospicio dando las gracias por haber relevado a esta casa del alquiler del Teatro en el día en que tuvo un



beneficio en el mismo" (AHML., 3-12-1846, f. 77).

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.2.- Compañía de la Sociedad Lírico-Dramática**

Actuaba, en julio de 1852, en la noche en que asistió la Reina Madre al Teatro. Poco después de su creación había pedido el Teatro:

"En vista de una solicitud del Presidente de la *Sociedad Lírico-Dramática*, formada en esta ciudad, se acuerda conceder gratis el Teatro a dicha sociedad para dar funciones dramáticas con las condiciones siguientes: 1ª Que ha de ser de cuenta de la Sociedad la refección de los desperfectos (...). 2ª Que ha de abonar seis reales al conserje por cada día de ensayos y representaciones. 3ª Que ha de quedar a disposición del Ayuntamiento su palco. 4ª Que esta concesión no impide que el Ayuntamiento disponga del Teatro cuando le parezca" (AHML., 2-1-1852, fs. 3 y 4).

El 2-1-1853 el director, Isidro Llamazares, hizo al Ayuntamiento una propuesta de arriendo cuyas condiciones servirían de base para el anuncio público de la subasta que se realizó el cuatro del mismo mes a las once de la mañana. Los 6.000 reales establecidos para la admisión de posturas cubrirían un año natural, a partir del primero de enero. No se documenta, en las fuentes consultadas, el final de la resolución.

Un cartel recoge una representación, el 9-2-1847, a beneficio de Manuel Fernández e incluye los nombres siguientes:

#### **a) Componentes**

Antonio Aparicio Gabarra, Petra Ballesteros, Justa Díez Miranda, Manuela Fernández de Valcarce, Felipa Nieto Imaz, Higinio Oliva, Juan de la Puerta, Adelaida de La Torre, Casimiro Valdés y Victoria de las Vallinas.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.3.- Compañía de la Unión Artesana<sup>1</sup>**

En 1854 se recogía una representación de aficionados, cuyas cuentas fueron presentadas por el arrendatario del local, que colaboraba con grupos de profesionales y de aficionados:

"Se vio la cuenta que presenta D. Lamberto Janot de la función que dio la *Unión Artesana* a beneficio de la M.N. de la que resulta un líquido producto de 218 reales 24 maravedís (...)" (AHML., 9-11-1854, sf.).

---

<sup>34</sup> Hay un programa, incluido en el apéndice final, que anuncia *Ella es él*, drama de Antonio de Leiva, y que no se recoge en el quinto capítulo por desconocer incluso el año de representación.

En el mismo documento se incluye una petición del Teatro:

"Visto un oficio de *La Unión Artesana* en que solicita el Teatro para dar una función en el domingo próximo, se acuerda que se conteste que está concedido al cantante Sr. Ros y que por consiguiente se ponga de acuerdo con él para el objeto indicado" (AHML., 16-11-1854, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.4. Sociedad Dramática de aficionados**

A principios de 1960<sup>35</sup> una compañía de aficionados ofrecía funciones a beneficio de los damnificados por la Guerra de África. Se decidió la constitución de otra nueva, apadrinada por las autoridades, con los mismos fines y decidieron hacer una representación semanal, alternándose. Los casinos de la ciudad, interesados en la campaña, aportaban su colaboración y programaban sus espectáculos para que no hubiese interferencias. Los estupendos propósitos no llegaron a cuajar o no fueron recogidos por la prensa, que sólo hablo de seis funciones en las que, además de las dotes interpretativas de los actores, se ensalzaba su patriotismo con los panegíricos al uso. Los entreactos musicales, de alguna representación, no fueron del gusto del cronista, que los juzgó como "función de iglesia" y no cántico patriótico. Los niños Nava y Franco entonaron un fragmento de *Hernani* y recitaron un poema de Josefa de Viedma, poetisa local, en otra.

##### **a) Componentes -5 "actrices" y 20 "actores"-**

Las mujeres constituyeron la cuarta parte del elenco. Destacaron las "actrices" Matilde Alonso, Carmen Armenteros, Obdulia Fernández, Manuela del Pico y Victoria de las Vallinas y los "actores" Albarrán, Cañas, Cordero, Antonio y Fabián Crespo, Espinosa, José Estrañi, Fresno, Garzo, Losada, Eduardo Lozano, Núñez, Ochoa, Prieto, Oliva, Relea, Belarmino Rodríguez, San Blas, Valle y Viezma.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.5.- Compañía representada por Ildelfonso Núñez**

Las dificultades para la formación de la nueva compañía de aficionados debieron ser insalvables. *El Esla* veía con preocupación la proximidad de la inauguración de las obras hechas en el Teatro, sin que se hubiese constituido:

"(...) quisiéramos, con la mejor buena fe, que se tuviera en cuenta la capacidad y carácter de cada uno para la distribución de papeles, porque no sería nada conveniente que

---

<sup>35</sup> Los datos se amplían a partir de este año gracias a *El Esla*.

el Teatro se inaugurara sin dejar completamente satisfechas las exigencias del público. Téngase en cuenta esto, por quien corresponda y actívese cuanto antes la formación de la sociedad" (*EE*, nº 83 14-10-1860: 3).

A primeros de noviembre nada se había resuelto; pero se daba como seguro que actores aficionados harían las funciones de inauguración y que serían a beneficio del Teatro. Días más tarde se concedió gratis, como pago de sus trabajos de pintura en el local teatral, a Ildefonso Núñez, para veinte funciones. En abril se rebocó la decisión y se le concedieron dieciocho.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.6.- Compañía representada por Emilio Rodríguez**

Las actas municipales no recogieron más datos de compañías de aficionados hasta 1866:

"Visto un memorial en que D. Emilio Rodríguez y otros jóvenes de esta ciudad solicitan el Teatro para dar una función a beneficio de una familia necesitada, se acuerda concederlo" (*AHML.*, 14-9-1866, f. 31).

Llegan noticias de funciones de aficionados en marzo de 1869 gracias a la oferta de la banda de música de Manuel Ballesteros, para amenizar las funciones y en abril del mismo año se pagaron 100 reales por el alquiler del edificio.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.7.- Compañía representada por Carlos de la Torre**

Carlos de la Torre pidió el Teatro a finales de abril de 1869, para funciones de aficionados, argumentando el fin benéfico:

"(...) destinando sus productos al fondo que se cree para la redención del cupo de soldados" (*AHML.*, 29-4-1869, f. 31).

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.8.- Compañía representada por Hipólito Carreño**

Hipólito Carreño, notable autor leonés y editor de periódicos<sup>36</sup>, solicitó el Teatro para dar cuatro funciones. La recaudación, en este caso, iba dirigida "a la redención de la suerte de soldado a alguno de los mozos pobres" (*AHML.*, 21-6-1870, f. 35).

---

<sup>36</sup> Véase en el punto 7.5., en el que también aparece como "actor" de la *Sociedad Lírico-Dramática y del Skating-Club*.

La representación teatral

**¡Error! Marcador no definido.8.2.9.- Compañía de la Sociedad Económica de Amigos del País**

Para la feria de San Andrés de 1870, la *Sociedad Económica de Amigos del País* solicitó y obtuvo el Teatro.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.10.- Compañía de la Sociedad Instructiva Recreativa y**

**Filantrópica**

"Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio de la *Sociedad Instructiva Recreativa y Filantrópica* en que pone a disposición del mismo con destino al Asilo de Mendicidad novecientos reales producto de la función dramática que dio en el Teatro y se acuerda que se le den las gracias" (AHML., 8-2-1872, f. 15).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.11.- Compañía representada por José Fernández Díez y otros**

"Visto un memorial de D. José Fernández Díez y otros solicitando el Teatro para dar dos funciones dramáticas en los días dieciséis y diecinueve del corriente, para completar la cantidad necesaria para liberar del servicio de las armas a dos hijos de viuda, se acuerda encomendar la resolución de este asunto al Sr. Alcalde" (AHML., 6-2-1873, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.12.- Compañía representada por Pedro Blanco Fuertes y Benigno García Solís**

"Visto un memorial suscrito por D. Pedro Blanco Fuertes y D. Benigno García Solís, solicitando el gratis el Teatro para dar en la próxima feria de S. Andrés dos funciones, destinando el 50 % de ellas a los gastos de erección de una estatua (...) a D. Fernando Castro, se acuerda concederlo; pero en las condiciones de costumbre" (AHML., 12-11-1874, f. 69).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.13.- Compañía de aficionados Recreo Artístico**

"Visto un memorial del presidente de la Sociedad titulada *Recreo Artístico*, pidiendo el teatro para dar una función el 27 de agosto próximo, y que se le permita hacer los ensayos en dicho local, se acuerda como propone la Comisión de Gobierno concederle abonando sesenta reales de alquiler" (AHML., 22-7-1875, sf.).

Se repitió la actuación el día veintiséis de septiembre, domingo:

"(...) una escogida función a beneficio del conocido barítono D. Ramón Moras, en la que tomarán parte la joven Srta. Fernández y los profesores señores Segura, Arial y Blanco" (PL, nº 1242, 25-9-1875: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.14.- Compañía bufo-lírica-dramática**

A pesar de otras noticias de su existencia, señaladas más arriba, la prensa sólo les atribuyó una función en los inicios de 1876.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.15.- Compañía del Skating Club**

Durante el año 1878 se recogieron numerosas actuaciones dramáticas de este club. El día 2-3-1878, se celebró una velada teatral con concierto, en los salones de la sociedad, en la que resaltaba la presencia de Ricardo Puente y Brañas, Gobernador Civil de la ciudad, que leyó poemas alusivos. También participó otro ilustre, Mateo Garza. Hay constancia de otras representaciones: el veintiuno de marzo, a principios de abril, el diecinueve de mayo y los días nueve y dieciséis de junio. Los participantes recibieron los obsequios de costumbre: coronas, dulces y aplausos. En una ocasión se llamó al palco escénico al pintor Ozaeta, que había realizado el telón de su teatro.

##### **a) Componentes -12 "actrices" y 6 "actores"-**

Por una vez el elenco femenino reseñado era más numeroso y se destacaban las actuaciones de las "actrices" Azúa, Blanco, Laura Enríquez, Gallán, Merino, Miranda, Quevedo, Rejero, Vitoria y Torres. Hay dos de apellido Otero, "señora" y "señorita" (*PL*, nº 1525, 19-6-1878: 3) y la señorita Asunción de Chicharro interpretaba números musicales. Entre los "actores" sobresalieron Alcaraz, Crespo, Gallán, Ibáñez, Meléndez y Morán.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.16.- Compañía representada por Higinio Oliva y Fidel Ramos**

En marzo de 1878, una compañía de aficionados pidió el teatro, con objeto de recaudar fondos para redimir a un hermano de Fidel Ramos, de la suerte de soldado. Se lo concedieron para cuatro funciones, que se celebraron entre el siete y diecisiete de marzo, con la única condición de que éstas no coincidieran con los Carnavales. Los interesados enviaron, después de las representaciones, una carta de agradecimiento a los ediles:

"Visto un memorial de D. Higinio Oliva y D. Fidel Ramos solicitan que se les conceda el Teatro para dar cuatro representaciones para reunir fondos con objeto de redimir la suerte de soldado a un hermano de Fidel, se acuerda concederle gratis, en atención al fin que se proponen los peticionarios, debiendo dar las funciones antes o después de Carnaval" (AHML., 21-2-1878, f. 17).

La representación teatral

"Queda enterado el Ayuntamiento de un escrito en que D. Fidel Ramos y D. Higinio Oliva dan gracias por haberles concedido el Teatro" (AHML., 30-3-1878, f. 26).

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.17.- Compañía de la Tuna Médico-Legista**

Llegaron a la estación el domingo 11-2-1879 y fueron recibidos por numerosos jóvenes, a pesar de que la venida estaba anunciada para el lunes. Pasearon por la ciudad y visitaron la Comandancia, al Alcalde y al Palacio Episcopal "teniendo la desgracia de no encontrar, por dos veces, al obispo" (PL, nº 1597, 26-2-1879: 3). También estuvieron en la redacción de *El Porvenir de León*.

La función del lunes, día veinticuatro, única que se incluye en la prensa, tuvo como miembro destacado al tuno Conde. Se habló del director del grupo, Reoyo y del violinista Manjarés.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.18.- Compañía La Ilustración**

Las funciones de finales de 1879, dieron pie a los aficionados leoneses para constituir una sociedad que se denominó *La Ilustración*. Contaba inicialmente con la participación de muchas "señoras y señoritas" (PL, nº 1683, 24-12-1879: 3), que justificarían su participación en aras de los fines benéficos. Cierta prensa demandaba la contribución del Ayuntamiento para que les cediese el Teatro, ya que los ingresos irían a parar a la Casa-Asilo.

La primera representación se celebró el 28-12-1879 y al año siguiente continuaban trabajando. Las funciones iniciales obtuvieron escasos rendimientos y el cronista achacaba el fracaso al intensísimo frío de la sala y a que una de las obras representadas fuera repetición. No empezaron con buena suerte, pues el Ayuntamiento, aunque agradeciera la aportación económica de la Sociedad, decidió y reiteró denegar la exención de los alquileres del Teatro: "(...) que en lo sucesivo y en atención al mal uso que se hace de él no vuelva a conceder el Teatro a aficionados ni para espectáculos que no sean escénicos" (AHML., 6-1-1880, f. 6).

"(...) la *Sociedad La Ilustración* (...) para diez funciones dramáticas, y visto el informe de la Comisión de Gobierno se acuerda, como en el mismo se propone, que no ha lugar a la concesión que se solicita" (AHML., 22-1-1880, f. 24).

"(...) que no se concediese el Teatro a aficionados sino a compañías *formales*" (la cursiva es mía) (AHML., 24-2-1880, f. 24).

"Queda enterado de la cuenta de la función dramática dada por individuos de la

Sociedad *La Ilustración* a favor de la Beneficencia, y de cuya cuenta resulta que se aplican cien reales al mencionado objeto, y se acuerda que se den las gracias a la Sociedad" (AHML., 15-1-1880, f. 7).

No hubo más noticias de esta compañía. A una petición del local por la Sociedad de Socorros Mutuos se le contestó ofreciéndole un salón en la casa consistorial. La decisión de negar el local a ciertas compañías de aficionados parecía firme:

"Vista una solicitud de Balbina Suárez Vega viuda de Vicente Trobajo pidiendo el Teatro para que algunos aficionados den una función a beneficio de la peticionaria con objeto de aliviar la miseria en que ha quedado a la muerte de su marido, se acuerda que habiendo resuelto en la sesión anterior que no se conceda el Teatro, sino en los casos que allá se indican, no ha lugar" (AHML., 15-1-1880, f. 7).

**a) Componentes** -2 "actrices" y 2 "actores"-

Se resaltaron las actuaciones de las "actrices" García y Juárez y de los señores Aguilar y Pedro Blanco.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.19.- Compañía del Liceo Leonés**

En abril de 1880, los miembros de esta sociedad inauguraron sus locales, en los que hicieron algunas representaciones. A lo largo del año, probablemente por razones de aforo, compartieron el Teatro del Ayuntamiento con la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*. Se supone que esta petición fuese suya:

"Se acuerda que informe la Comisión de Gobierno sobre un memorial en que varios aficionados solicitan el Teatro para dar representaciones dramáticas mientras no haya compañía que actúe en él" (AHML., 14-10-1880, f. 100).

**a) Componentes** -9 "actrices", 16 "actores" y 5 niños-

En las diferentes actuaciones destacaron las "actrices" Pilar Álvarez, Isidora Blanco, Lucía Blanco, Fernández, Constantina y Genoveva García, Juárez, Suárez y Anisia Villar y en el grupo infantil Atienza, Colinas, Crespo, Fernández y Sarita Pascali. Se habló también de los "actores" Aguado, Aguilar, Atienza, Benito y Pedro Blanco, Pablo y Pedro Blas, Caniago, E. y J. Fernández, los Gumuncio padre e hijo (Adulfo y J.), M. Miranda, Rodríguez, M. San Blas y Tejedor. Las actuaciones musicales estuvieron dirigidas por Armentia y Manuel Blanco y el coro contó, en algún momento, con veinte jóvenes.

El año 1880 fue muy pródigo en funciones de aficionados y estos seguían pidiendo el Teatro Municipal a pesar del acuerdo municipal de no concederselo. Las comunicaciones de esta sociedad con el municipio se extendieron a lo largo de los años:

"Se acuerda que informe la Comisión de Gobierno sobre un memorial en que la Junta Directiva del *Liceo Leonés* solicita el Teatro" (AHML., 10-2-1881, f. 10).

## La representación teatral

El Sr Redondo llamó la atención del Ayuntamiento sobre la circunstancia de que según se dice los aficionados a quienes se concedió el Teatro para dar funciones con aplicación de los productos a los pobres, piensan utilizar los de la 1ª función, y se acuerda que se cumpla lo que está ya resuelto" (AHML., 21-5-1881, f. 40).

"Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio de la Sociedad *Liceo Leonés*, participando que dará función en el Teatro el día 4, y se acuerda que el Alcalde dé las gracias por la invitación hecha de palabra por su conducto a los Sres. Concejales" (AHML., 1-12-1881, f. 108).

"Se concede el Teatro para dar una representación dramática el lunes veinte de la Sociedad *Liceo Leonés*, debiendo reservar el palco del Ayuntamiento para que puedan asistir los Señores Concejales, ya sea de pago o no la función que se intenta" (AHML., 18-7-1885, sf.).

"El Señor Presidente dice que la sociedad *El Liceo* desea que se le conceda gratis el Teatro para dar representaciones, comprometiéndose a hacer alguna función a beneficio de la Cocina Económica" (AHML., 8-12-1889, sf.).

"Se concede el Teatro de esta capital a la sociedad *El Liceo* para dar una representación el día cuatro de mayo próximo, previo el pago de los derechos de alquiler" (AHML., 27-4-1890, f. 58).

"Se concede el Teatro para dar una función dramática el domingo once del corriente a la sociedad *El Liceo Leonés* previo pago de los derechos de alquiler, votando en contra de esta concesión el concejal señor Alonso (D. Arsenio)" (AHML., 4-1-1891, f. 2).

"Previo pago de los derechos de alquiler se concede el Teatro a la sociedad *El Liceo Leonés* para dar una representación el día 24 del corriente; a una compañía ilusionista para dar espectáculos en el mes de junio y a la compañía de zarzuela que dirige Don Eduardo Bergés para dar representaciones en el mes de julio" (AHML., 19-5-1891, f. 57).

De las actuaciones de los años 1883 y 1884, no hay nada que añadir a lo expuesto en el cuarto capítulo. De 1885 puede señalarse la iniciativa de la sociedad para recabar fondos para participar en la construcción de un acorazado y se documenta la primera actuación de una "actriz":

"(...) la simpática y bella joven Paquita, aficionada que estudia y detalla con acierto y gusto su papel, revelando actitudes, que una vez desarrolladas, la harán una actriz de mérito" (LM, nº 5, 26-5-1891: 2).

### a) Componentes -19 "actrices" y 30 "actores"-

En la década transcurrida entre 1885 y 1895 se destacaron las "actrices" Álvarez, Aragón, Pascuala Arroyo, Isidora Blanco, Rufina Blanco, Ninfa Díez, Genoveva García, Echevarría, Dolores Fernández, Aurelia Iglesias, León, Muñiz, María González, María Jacinta León, Melendo, Ordás, Pérez, Adelaida Vega y la *cantaora* Aurorita Rada; y los "actores" Álvarez, Badelli, Benito Blanco, Bermúdez, Borrás, Roberto Calvo, Cancela, Devier, Ferrán, Gago, Gervasi, González, Hermosa, León, Augusto y Álvaro López Núñez Villabrille, Luis Martín, Montiano, Esteban Morán, Ordóñez, Otero, Piquero, Revuelta, Robles, La Rosa, Salazar, Solís, Tejerina, Verger y el "doctor Claridades".



A lo largo de aquellos años colaboraron con otras compañías de la ciudad, como *El Recreo Industrial*, a beneficio de una familia necesitada y con el *Orfeón Leonés* y *El Círculo Católico de Obreros*, en el de un joven que quería redimirse del servicio militar. Ofrecieron también una función para ayudar a la *Estudiantina Ovetense*, retenida en la ciudad a causa de la nieve.

El obsequio a esta sociedad por el *Nuevo Liceo Leonés* de una corona de flores, en una función de mayo de 1895, puso fin a las noticias sobre ambos grupos.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.20.- Compañía de La Comparsa Estudiantina**

La única referencia del grupo llega por una función en los locales del *Liceo Leonés*. Sobresalió la actuación de un aficionado, Vea-Murguía, que tuvo mucho predicamento en la ciudad y que, con ocasión de la puesta en escena, el 3-11-1886, de *El hombre es débil* (138.7), vino desde Monforte con el único propósito de participar en la obra.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.21.- Compañía del Casino Leonés**

Aunque la prensa recogía sus elegantes bailes, la renovación de los decorados de su sede, la subasta para la adquisición de una alfombra, etc., no aparecían las dramáticas, entre sus actividades, con esta excepción:

"Visto un memorial de la Junta Directiva del Casino Leonés solicitando el teatro para dar funciones dramáticas en la feria próxima si no se presentase compañía resultando que lo solicita la de declamación que trabaja en Oviedo, se concede a dicha Junta para que pueda si le conviene dar una función antes del 15 del corriente abonando el alquiler" (AHML., 5-6-1880, f. 53).

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.22.- Compañía del Recreo Industrial**

Desde la inauguración de sus locales teatrales el 8-9-1880, hasta los años finales de este estudio, se extienden las funciones de esta sociedad, que ha llegado a la actualidad, con el nombre de *Nuevo Recreo Industrial*. Actuaban también en el Teatro Municipal.

Estos son algunos de los documentos que aluden a dicha sociedad:

"Ayer lunes tuvo lugar en el Teatro de esta capital, la anunciada función dramática con la que el *Recreo Industrial* obsequió a sus socios.

La concurrencia fue bastante numerosa y escogida, honrando dicho Coliseo nuestras primeras autoridades y algunos Diputados de la Provincia, los cuales salieron sumamente complacidos tanto de los jóvenes que tomaron parte en aquélla, como del buen orden y compostura que reinaba en el salón" (*Lle*, nº 62, 2-1-1883: 2).

La representación teatral

"Quedó enterado el Ayuntamiento de la invitación a la función dramática que ha de dar *El Recreo Industrial*" (AHML., 6-10-1883, F 100).

**¡Error! Marcador no definido.**

"Se acuerda conceder el Teatro con exención del pago de los derechos de alquiler para dar una representación con objeto de allegar fondos con que festejar el éxito del submarino "Peral"" (AHML., 14-3-1889, sf.).

"Se concede el Teatro para dar una representación dramática al *Recreo Industrial* eximiendo a esta sociedad del pago de los derechos de alquiler" (AHML., 4-2-1890, fs. 15 y 16).

**a) Componentes** - 21 "actrices", 37 "actores" y el grupo infantil-

Entre las "actrices" se destacaron Olimpia Agosti, Álvarez, Eusebia Arroyo, Isidora Blanco, Pura Cancela, Gabriela Díez, Polonia Fernández y Salazar, Paulina Gómez, María y Mercedes González, Aurelia Iglesias, León, Juana y Margarita Marín, Ordóñez, Mercedes Prendes, Elvira Rada, Justina Rodríguez, Adelaida Vega y Villar. Se alababa, con frecuencia, la actuación de la tiple Melendo.

Los "actores y actrices infantiles" no solían aparecer en los datos sobre aquella sociedad; pero una relación recoge los nombres de Joaquín Díez, Primitivo López, Manolo Salazar y el niño Tabarés; además de las niñas Margarita y Patrocinio Caldevilla, Asunción Carnicer, Consuelo y Elvira Carnicero, Josefina Castaño, Terenciana Fernández, Eulalia Gallego, Consuelo García, Margarita González, Eufrasia Guerra, Sofía Gordón, Carmen Martínez, Enma y Ninfa San Blas, Manolita, Paca y Segunda Santos, Cruz y Antolina Reñones, Justa Valero y Flora y Jesusa Velasco. En otra ocasión, dirigidos por Andrés Caldevilla, actuaban Enma Acevedo, Bernardina y Eusebia Criado, Mercedes González y Natividad González, Margarita Guerra, Amparo Hermosa y Paz Parayuelo.

Entre los "actores" solía destacarse a Jesús Arroyo, Bachó, Benito Blanco, Bermúdez, Caldevilla, Roberto Calvo, Luis Cancela, Juan Antonio Coderque, Arturo Devier, Duque, José Fernández, Ferrán, Gago, Tarsicio y Juan González, Julián, Hermosa, León, Lozano, Luis Martín, Martínez, Montoya, Morros, Muñoz, Ordóñez, Otero, Puchol, Reñones, Saturnino Rivera y Prudencio Rodríguez, Nicolás de la Rosa, Salazar, M. San Blas, Solís, Tejerina, Verduras y Villabrille.

Entre sus funciones extraordinarias, debe destacarse la de septiembre de 1895, en honor de Práxedes Mateo Sagasta, ex presidente del consejo de ministros, cuyos beneficios se destinarían a algún acto de caridad.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.23.- Compañía de la Sociedad**

## Lírico-Dramática Leonesa<sup>1</sup>

En noviembre de 1880 se constituyó la llamada *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa* y la función inaugural se celebró el día nueve, en el Teatro del Ayuntamiento; en diciembre volvían a pedir el local:

"Visto un memorial en que D. Miguel Morán, Presidente de la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*, solicita el Teatro para una función en cada mes y los ensayos necesarios. Visto igualmente otro memorial de la Junta Directiva del *Liceo Leonés* en que pide que se le permita dar en dicho Teatro una función el 30 del corriente, habiendo hecho presente el Sr. Ruiz que siendo como es el Teatro un edificio público no debe concederse para funciones a las que no pueda concurrir el público sino los individuos de una sociedad como sucede respecto de la Lírico-Dramática, se acuerda que pasen ambos memoriales a la Comisión de Gobierno para que resuelva sobre ellos lo que crea procedente procurando conciliar todos los intereses" (AHML., 9-12-1880, f. 111).

A lo largo de 1880 Alternaron sus representaciones con las del *Liceo Leonés* y seguían representando en 1881. A partir de este año ya no hubo noticias sobre el grupo: el problema de la participación femenina, planteado en octubre y contado en la obra de Jaques y Aguado, *Las niñas tienen la culpa* (326.1), pudo suponer la disolución de la compañía.

### a) Componentes - 19 "actrices" y 19 "actores"-

Muchos de los que formaron parte de la compañía eran conocidos por actuaciones anteriores y siguieron en cartelera más adelante. Se destacaron las "actrices" Barriga<sup>38</sup>, Broncano, E. Colomer, Franco, Polonia Fernández, Galindo, Genoveva García, González, Jaques, Lozano, Morales, Morán, Noriega, Florentina Pastor, Quevedo, Rivas y Victoria de las Vallinas. Se hablaba de otras dos, a las que se denominaba como "González" y "la señora de González"; con los "actores" Barriga, Bolaños, Caamaño, Carreño, Castro, Crespo, Arturo Devier, González, Cándido y Santiago Jaques, Janet, Mateos, Esteban Morán, E. Noriega, Parrilla, Paulino Pérez, Vicente Salazar y Villabrille. Dirigía su orquesta el afamado maestro Arenal.

## ¡Error! Marcador no definido.8.2.24.- Compañía de alumnos del

### Instituto

Sumándose a los actos conmemorativos del Centenario de Calderón, en un día no

---

<sup>37</sup> Por los años cincuenta se había constituido un grupo de aficionados con el nombre de

### **Sociedad Lírico-Dramática.**

<sup>38</sup> Había participado en las funciones del **Skating Club**.

La representación teatral

especificado del mes de mayo de 1881, subieron a escena una obra escrita por un catedrático del centro.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.25.- Compañía del Recreo Leonés**

"Vista una comunicación de la Sociedad "Recreo Leonés"<sup>39</sup> participando que el día dos dará una función de Teatro para socios, queda enterado el Ayuntamiento acordando que pague dicha sociedad el alquiler de costumbre (...)" (AHML., 30-6-1882, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.26.- Compañía representada por**

##### **José Aguilar**

"Visto un memorial de D. José Aguilar solicitando gratis el Teatro para que los aficionados den una función a beneficio de dicho sujeto (...) para trasladarse el punto distante a que ha sido destinado" (AHML., 30-6-1882, sf.).

Algunos ediles votaron en contra del acuerdo de condonarles el alquiler de la función, que tuvo lugar en julio.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.27.- Compañía de la Sociedad de**

##### **Conciertos**

Se alabó la función lírico-dramática llevada a escena por aquella sociedad, pues además de brindar una buena interpretación musical:

"(...) se animará algo esta población que tan escasos alicientes ofrece a los amantes del arte" (*LLe*, nº 70, 30-1-1882: 3).

"Se acuerda conceder el Teatro a la Sociedad de Conciertos, para dar una representación lírico-dramática el día 17 del actual" (AHML., 9-2-1884, F 11).

El día 26-2-1884 subieron a escena dos obritas.

#### **8.2.28.- Compañía representada por Esteban Morán**

"Se acuerda así mismo que pase a informe de la Comisión de Gobierno un memorial en que D. Esteban Morán solicita el arrendamiento del Teatro" (AHML., 22-9-1882, sf.).

Director de *El Campeón* y asiduo "actor" aficionado, consiguió la concesión del Teatro según el acta del treinta de octubre<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> No existe ninguna otra referencia a la sociedad de este nombre, que podría tratarse de **El**

##### **Recreo Industrial.**

<sup>40</sup> Numerosas obras dramáticas, con un Ex Libris a su nombre, se conservan en la Biblioteca Pública de León.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.29.- Compañía representada por Joaquín González Fernández**

"Se dio cuenta de una instancia escrita por Don Joaquín González Fernández y otros vecinos de esta ciudad en que solicitan permiso para ejecutar una función dramática en el Teatro en beneficio de un compañero, se acuerda conceder dicho permiso a condición de que haya un solo ensayo, prohibiendo en él la entrada en las butacas, palcos y plateas; no cobrando el alquiler" (AHML., 2-6-1883, fs. 48 y 49).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.30.- Compañía representada por José Vea-Murguía**

Este aficionado encabezó muchas peticiones del local; la primera a beneficio de "una persona bastante conocida en esta Capital y a quien la desgracia (...)" (LL. nº 8, 7-10-1883: 2); hubo otras:

"Vista una solicitud de D. José Vea Murguía pidiendo el Teatro para dar una función dramática el 4 de octubre próximo, se acuerda concederlo, no permitiendo más ensayo que uno" (AHML., 27-9-1883, F 97).

"Tomaron parte el primer actor, D. Emilio Villegas y su joven esposa la primera actriz D<sup>a</sup> Josefa Luján, que accidentalmente se encontraban en esta población" (LM, nº 447, 19-2-1895: ).

"El Sr. Presidente manifestó que unos aficionados de la ciudad le habían pedido el Teatro para dar una función dramática y que le había concedido a reserva de que el Ayuntamiento ratificase la concesión, y se acuerda ratificarla, debiendo abonar alquiler. "(...) los Sres. Vea-Murguía, Muñoz y Villegas, individuos de la Comisión organizadora de la función del jueves en nuestro Coliseo a beneficio de las familias de los naufragos del crucero *Reina Victoria*" (LM, nº 483, 14-5-1895: 3).

"Como solicita se concede a D. José Vea-Murguía gratis el Teatro para una función a su beneficio, reconociendo la prioridad de la concesión al músico del Regimiento de Burgos, y habiendo ambos de ponerse de acuerdo con la compañía de zarzuela que lo tiene concedido" (AHML., 24-10-1896, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.31.- Compañía de la Comparsa Villafranquina**

Hizo una representación en febrero de 1884 de la que no hay datos de actores.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.32.- Compañía representada por Pedro Blanco**

Este miembro de la familia de los Blanco, que participaba habitualmente en las funciones de aficionados y tenía gran prestigio, hizo la solicitud:

La representación teatral

"Vista una solicitud de D. Pedro Blanco pidiendo el Teatro para dar una función lírico-dramática el día veintitrés del corriente eximiéndole del pago del alquiler, se acuerda concederlo, pero sin eximirle del pago" (AHML., 14-2-1884, F 13).

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.33.- Compañía de la Comparsa**

#### **Leonesa**

La prensa hablaba de una representación lírico-dramática, el 23-2-1884, al término de la cual marchaban a Palencia (LL, nº 27, 18-2-1884: 2), y hubo otra solicitud:

"Leída una instancia en que los organizadores de la *Comparsa Leonesa* que en el próximo Carnaval se proponen allegar recursos para socorro de los soldados heridos o enfermos que regresan de Ultramar pide el Teatro, con exención de los derechos de alquiler para la noche del veinticinco, usó de la palabra el Sr. Nieto y dijo que no se oponía al proyecto de los jóvenes, pero que tiene noticia de que el Arquitecto ha denunciado como ruinoso el interior del Teatro" (AHML., 18-2-1897, sf.).

Como los deterioros se referían a los telares del escenario, que no afectaban a la representación, se concedió, declinando el denunciante toda responsabilidad.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.34.- Compañía representada por**

#### **Dámaso Atienza**

"Vista una solicitud de D. Dámaso Atienza pidiendo se le conceda gratis el Teatro para dar una función dramática el domingo seis, destinando los productos a un objeto benéfico, se acuerda así" (AHML., 5-7-1884, sf.).

Participaron los "actores" Atienza, Ayuso, Benito Blanco, Fernández, Gago, León, M. San Blas y Vázquez, con la "actriz" Vega, conocidos todos por su participación en otros grupos.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.35.- Compañía representada por**

#### **Diego García Flórez**

"Como se solicita, se concede a D. Diego García Flórez el Teatro, libre de pago de alquiler, para dar una representación para un objeto benéfico, entendiéndose sólo por el día de la función" (AHML., 6-9-1884, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.36.- Compañía representada por**

#### **Augusto López Núñez**

El gran Cotaldo encabezaba esta petición:

"Vista una solicitud de Augusto López Núñez pidiendo el Teatro para dar una representación dramática el día veintiocho del actual y noticiosa la Corporación de que algunas compañías tienen solicitado el Teatro, se autoriza al señor presidente para que le conceda a quien crea que mejor pueda satisfacer los deseos y aficiones del público"

(AHML., 13-12-1884, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.37.- Compañía representada por Pedro García**

"Se acuerda resolver el Alcalde como crea conveniente en la solicitud de Pedro García, en que pide el Teatro exento de alquiler para dar una representación dramática con objeto benéfico el día diez del corriente" (AHML., 2-5-1885, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.38.- Compañía representada por Cayetano R. Cuadrado**

"Se acuerda conceder el Teatro, exento de pago de alquiler, si no está ocupado por la compañía de zarzuela, a D. Cayetano R. Cuadrado para dar una función dramática, para objeto benéfico" (AHML., 30-5-1885, sf.).

Podría ser esta compañía la que hizo una función el 7-6-1885:

"El domingo tuvo lugar la función lírico-dramática a beneficio de una familia necesitada y la entrada no pudo ni con mucho corresponder a los deseos de los aficionados que en ella tomaron parte.

Las obras puestas en escena obtuvieron una regular interpretación por parte de las señoritas y señores que las desempeñaron y muy particularmente por el Sr. Vea-Murguía, quien fue grandemente aplaudido.

El escaso público oyó lleno de entusiasmo las canciones andaluzas que cantó la niña Aurora Rada, la que recibió nutridos aplausos, siendo también aplaudidos los señores que tomaron parte en el concierto de bandurrias y guitarras" (*PL*, nº 2255, 10-6-1885: 3).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.39.- Compañía representada por Lorenzo Corrales**

"Se concede el Teatro a D. Lorenzo Corrales para dar una representación con un objeto benéfico, eximiéndole del pago del alquiler del edificio" (AHML., 22-7-1886, f. 82).

El viernes, 23-7-1886 se produjo una función de aficionados "a beneficio de una persona desgraciada" (*PL*, nº 2371, 21-7-1886: 3). Al año siguiente:

"Se concede a D. Lorenzo Corrales el Teatro, con exención del pago de alquiler, para dar una representación con un objeto benéfico" (AHML., 25-9-1887, f. 103).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.40.- Compañía representada por Fernando Fernández**

"Se concede el Teatro con exención del pago de derechos y siempre que no haya compañía o que no dé función, a D. Fernando Fernández, para dar una representación con un fin benéfico" (AHML., 7-11-1886, f. 117).

La petición se hizo con el nombre del beneficiado, que agradeció, a través de *El Diario de*

La representación teatral

León la asistencia del público y, más concretamente, al gremio de sastres. Su gratitud se hizo patente de nuevo por medio de una de las "*Músicas*"<sup>41</sup> de Clotaldo.

**a) Componentes** - 4 "actrices" y 10 "actores"-

Olimpia Agosti, Blanco, Gabriela Díez y González fueron las mujeres destacadas, con los señores Álvarez, Benito y Pedro Blanco, Benítez, Caldevilla, González, León, Martín, Veamurguía y Augusto Villabrille. Hubo otra solicitud suya:

"Se concede el Teatro con exención del pago de derechos, a D. Fernando Fernández, para dar una representación con un fin benéfico" (AHML., 18-9-1887, f. 101).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.41.- Compañía representada por Domingo Díez Luis**

"Se concede gratis el Teatro a Domingo Díez Luis para que pueda dar una representación con un fin benéfico" (AHML., 2-8-1887, f. 85).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.42.- Compañía de La Juventud Unida**

Los enormes desastres, que supuso el temporal de nieve en la montaña de la provincia, en 1888, favoreció la formación de dos compañías de aficionados, que organizaron, además de las funciones a beneficio<sup>42</sup>, una gran rifa con objetos regalados por particulares. Hubo enconadas disputas por la propiedad de uno de ellos, por si pertenecía a uno u otro grupo. La situación fue tan tensa, que la prensa tuvo que desdecirse ante un error sin importancia:

"Mucho sentimos haber consignado en nuestro número del lunes último, que el refresco que tuvo lugar el domingo en casa de D. Andrés Caldevilla había sido obsequio de ese señor a las señoritas y niñas que tomaron parte en la función puesta en escena en nuestro coliseo a beneficio de los pueblos (...).

Fue debido a la galantería de los individuos que componen la asociación *La Juventud Unida*" (DL, nº 491, 4-5-1888: 3).

Es difícil establecer la composición de las compañías, porque varió hasta su denominación:

---

<sup>41</sup> Eran crónicas en verso, publicadas a diario en la prensa de León.

<sup>42</sup> El concierto promovido en Madrid por Gumersindo Azcárate, como ayuda a los damnificados, contó con la presencia de la archiduquesa Isabel, la Reina Regente y la infanta Isabel. Se recaudaron 7393 pesetas.



*Asociación de Jóvenes Leoneses, La Juventud Leonesa, La Juventud Unida*<sup>43</sup> ... *La Juventud Leonesa* actuó en las dependencias de *El Recreo Industrial*, con el apoyo de estos.

**a) Componentes** - 9 "actrices", 10 "actores" y 11 niñas-

Participaron, entre las mujeres, Margarita García, Justa, María y Mercedes González, Amparo Hermosa, Dolores Muñiz, Gabriela N., Mercedes Prendes, Justina Rodríguez, Elvira Rada y Todo; con los "actores" Benito Calvo, Roberto Calvo, Tomás Castrillón, Duque, Fernández, Alberto González, Segundo Guerrero, Pepe Hermosa, Puchol, Saturnino Rivera, Pantaleón Robles, Prudencio Rodríguez, Salazar, San Blas y Solís. Una vez más, la sección infantil incluía sólo niñas: Patrocinio Caldevilla, Pepita Fernández, Natividad y Mercedes González, Amparo Hermosa, Rafaela y Justina Mallo, Salomé Miranda, Adriana Prado y Manolita y Francisca Santos.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.43.- Compañía del Orfeón Leonés**

En mayo y julio de 1889 se celebraron dos funciones y en la primera participaron los "actores" Benito Blanco, León, Gago y Riaza; con Gabriela Díez. Dos años más tarde, el 4-1-1891, hubo otra representación, en la que todas las localidades, con excepción de algunas butacas, estuvieron al completo. Además de los correspondientes números musicales, dirigidos por el músico Arenal, se escenificó una piececita. Estas fueron las comunicaciones con el Ayuntamiento:

"Se acuerda conceder el Teatro al profesor de música D. José Areal, para dar una representación lírica" (AHML., 20-4-1889, sf.).

"El Sr. Alcalde dio cuenta de haber concedido el Teatro al Director del Orfeón Leonés para una representación lírica" (AHML., 2-7-1889, sf.).

"Dada cuenta de un oficio en que el Director del Orfeón Leonés pide que se le conceda el Teatro para dar una función por la Sociedad local que dirige, usó de la palabra el señor Alonso (D.Arsenio) y dijo que se opone terminantemente que se conceda el Teatro, ínterin no se ponga el edificio en las condiciones de seguridad que las leyes exigen, y que si se hace la concesión, acudirá a la Superioridad" (AHML., 23-12-1890, f. 165).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.44.- Compañía de alumnos del Círculo Católico de Obreros**

Entre los pocos casos de interpretaciones dramáticas por alumnos, llega una, de esta sociedad, que se celebró en febrero de 1890.

---

<sup>43</sup> Algunas funciones de aquellos días se atribuyeron a la compañía la **Juventud Leonesa**, cuyos componentes coincidían con los de ésta.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.45.- Compañía representada por**

**Inocencia Antolín**

"En virtud de instancia de la interesada, se concede el Teatro para dar una función dramática a beneficio de Inocencia Antolín, previo pago de los derechos de alquiler del edificio, en el día 26 del corriente" (AHML., 18-5-1890, f. 74).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.46.- Compañía representada por**

**Indalecio Casas**

"Se concede el Teatro a don Indalecio Casas, previo pago de los derechos de alquiler, para dar un concierto su hija D<sup>a</sup> Elvira, en la noche del 31 del corriente" (AHML., 24-8-1890, f. 112).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.47.- Compañía representada por**

**Tejerina y Ruiz**

"Los señores Tejerina y Ruiz piden que se conceda, por tratarse de una Sociedad compuesta de hijos de esta localidad y que merece protección por el fin moral y civilizado que encierra" (AHML., 23-12-1890, f. 165).

En la sesión del veintitrés de diciembre se decidió posponer la decisión sobre las condiciones del arriendo, que se votó, lográndose un empate, el treinta del mismo mes. Se resolvió:

"(...) conceder el Teatro, previo pago de los derechos de alquiler (...)" (AHML., 30-12-1890, f. 167).

En la misma sesión se concedió el Teatro a D. Gumersindo de Azcárate, en las mismas condiciones.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.48.- Compañía de la estudiantina de**

**Palencia**

Pidieron el Teatro el lunes de Carnaval de 1891:

"Se acuerda conceder el Teatro, previo pago de los derechos de alquiler, a una estudiantina que lo solicita para dar una representación el lunes próximo" (AHML., 3-2-1891, f. 2).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.44.(2).- Compañía del Círculo**

**Católico de Obreros**

Se documentan las funciones de 9-2-1891; 31-4-1891 y 26-12-1893, esta última a beneficio de los damnificados por la guerra de Melilla. En febrero de 1895 actuaban José María

Álvarez, Ballarna, Barthe, Bermúdez, Casado, Castro, Fraile, García e Ibáñez y en 1899 se estrenaron varias obras de autores locales.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.49.- Compañía representada por**

##### **Darío Martínez**

"Vista una instancia en que el mozo del reemplazo de este año, Darío Martínez, pide que se le conceda el Teatro para dar una función con el fin de allegar recursos que le compensen de los gastos que ha tenido que hacer para redimir por sustitución el servicio activo de las armas, se acuerda concederle previo pago de los derechos de alquiler, y habiendo de ponerse de acuerdo para dar la representación con la compañía que tiene actualmente concedido el Coliseo" (AHML., 14-4-1891, f. 43).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.50.- Compañía a beneficio de**

##### **Antonia Fernández**

Por una vez, los ediles decidieron una ayuda implicándose ellos mismos en "una obra de caridad" (AHML., 7-7-1892, sf.), en la que participaron incluso los ausentes:

"Visto un memorial en que Antonia Fernández, hija del ordenanza que fue de las oficinas municipales, Agustín Fernández, dice que algunas personas caritativas piensan organizar una función dramática para aliviar con sus productos la triste suerte del solicitante y pide que se le conceda el Teatro eximiéndole del pago de los derechos de alquiler, usó la palabra el señor Morán y dijo que para respetar el acuerdo del Alcalde y para no sentar precedentes, no se podía conceder el Teatro sin pagar los derechos; pero que en atención a la desgracia que aflige a la reclamante se atreve a proponer que las veinte pesetas, importe del alquiler del edificio, se abonen por todos los presentes de su bolsillo particular y como una obra de caridad. Por unanimidad se acepta lo propuesto por el señor Morán" (Ídem).

"El señor Sanz se adhiere a lo resuelto en la sesión anterior de abonar del bolsillo particular de los asistentes a ella el importe de los derechos de alquiler del Teatro, por la función que se ha de dar a beneficio de Antonia Fernández, y se acuerda aceptar el concurso de dicho señor" (AHML., 28-7-1892, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.51.- Compañía del Círculo de la**

##### **Unión Leonesa**

"Dada cuenta de una instancia en que D. Antonio Malagón pide que se le conceda el Teatro para dar con la sociedad *Círculo de la Unión Leonesa* una velada lírico dramática dedicada al Excelentísimo señor Comandante General Jefe del 7º Cuerpo del Ejército, en la noche del día 18 del que rige, suplicando se le condonen los derechos de alquiler del edificio, prometiendo pagarlos si no se acordase así, se acuerda conceder el Teatro (...) eximiendo al señor Malagón del pago de los derechos de alquiler del edificio" (AHML., 15-2-1894, sf.).

Se contó con los "actores" Atienza, Benito y Pedro Blanco, Fraile, Gago, Valerio Gallego, García Llorca, González, Arturo Grande, Hermosa, Malagón, Muñoz, Sánchez Mar y Vea-Murguía

La representación teatral

y las "actrices" Gloria Burgos, Antolina Reñones y Vega.

En abril hubo nuevas actuaciones a beneficio. El *Círculo* pidió de nuevo el Teatro y como no pudieron aprovechar la concesión hecha para la primera quincena de septiembre, solicitaron que se les ampliase a la segunda y dieron cuatro representaciones. Se les permitió, además del aplazamiento, la posibilidad de realizar en el Teatro los ensayos, a partir del catorce. Las actas municipales y la prensa recogieron los datos. Así lo contaba *La Montaña*:

"Nuestro Ayuntamiento ha concedido el Teatro de la capital a la sociedad *Unión Leonesa*, durante tres días en la primera quincena de septiembre próximo, para celebrar en él los *juegos florales* y dos funciones dramáticas, una de las que ha de ser el magnífico drama *Guzmán el Bueno*" (*LM*, nº 358, 26-6-1894: 2).

La función del 18-9-1894 tuvo la singularidad de contar con dos "actrices" vallisoletanas, que mitigaron la escasez de "actrices" leonesas. Una de ellas, de apellido Ucendo, fue destacada por el monólogo *¡Pobre María!* (576.1). En 1894 y 1895 hubo otras representaciones dirigidas por el profesional Emilio Villegas, recogidas más arriba.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.52.- Compañía representada por Felipe Suárez**

Se le concedió gratis el Teatro para una función a beneficio (AHML., 12-4-1894, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.2.53.- Compañía representada por Justino Velasco y Manuel Fernández<sup>44</sup>**

La concesión para tres funciones, que estuvo supeditada a la venida de la compañía de zarzuela adjudicataria, tuvo lugar el 13-12-1894. Consiguieron el local para los ensayos, durante los seis días anteriores a la primera representación. Sólo se documenta la fecha de la primera función, el 23-12-1894 y, como dato excepcional, el reparto de la obra que subieron a escena, *La perla de la Ribera* (588.3):

"Mariquita.....	Srta. Burgos (Gloria).
Lola.....	Sra. Vega (Adelaida).
Petra.....	Srta. Pareja (Milagros).
D. Felipe.....	Sr. Veá-Murguía.
Tanasio.....	" González (D. Alberto).
Niceto.....	" Hermosa.
Sacristán.....	
Jesús.....	" Blanco (D. Benito).

---

<sup>44</sup> Compartían la autoría de *La perla de la ribera*.

Alcalde..... " Blanco (D. Pedro).  
Pedro..... " González (D. Benigno).  
                                Coro de aldeanos" (LM, nº 422, 22-12-1894: 2).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.54.- Compañía representada por Benigno González<sup>1</sup> y Alejandro Coque**

"Leída la instancia en que D. Benigno González y D. Alejandro Coque piden el Teatro para dar una representación el sábado próximo o en uno de los días de la primera quincena de febrero, ofreciendo pagar los derechos de alquiler del edificio y afirmando que la función se da a beneficio de la Cocina Económica (...)" (AHML., 30-1-1895, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.55.- Compañía representada por Esperanza Mier**

"Como solicita D<sup>a</sup> Esperanza Mier, y teniendo en cuenta las difíciles circunstancias por las que pasa, se le concede el Teatro para dar una función a su beneficio, eximiéndola del pago del alquiler del edificio" (AHML., 2-2-1895, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.56.- Compañía de la Junta Directiva de la Colonia Escolar**

"Participa la Presidencia que la Junta Directiva de la Colonia Escolar, desea que se le conceda gratis el Teatro para dar, después de la festividad de Corpus, una función, destinando los productos a la realización de los fines que la colonia se propone (...)" (AHML., 30-4-1896, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.57.- Compañía a beneficio de Francisca Fernández**

Se aprobó la concesión gratuita del local "después de ligera discusión" (AHML., 17-12-1896, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.58.- Compañía del Círculo de la Juventud Leonesa**

El domingo 22-1-1897 se inauguró un teatrito en los locales de dicha sociedad, con los siguientes participantes: Ana Bermúdez, Ángela Gago Manuela García y Paulita de Paz; con los "actores" Gabino Antón y Emerenciano y Telesforo Blanco, Hipólito Borbujo, Aquilino Miranda,

---

<sup>45</sup> Actuaba en la representación citada anteriormente.

La representación teatral

Marcos Ordóñez, Demetrio Piñeiro y Agapito Valbuena, actuando como director de escena "el señor Solís" (*PL*, nº 3650, 25-1-1897: 3).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.59.- Compañía representada por Juan Álvarez Peña**

El beneficio de esta función tuvo un destino poco común:

"Con exención del pago de los derechos de alquiler se concede (...) con el fin de dar una representación benéfica para allegar recursos con que atender a un sobrino que ha sido víctima de un atentado" (AHML., 17-4-1897, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.60.- Compañía de los representantes de la prensa**

Pidieron el Teatro para conseguir fondos con fines patrióticos (AHML., 23-4-1897, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.2.61.- Compañía representada por Cayo Verduras**

Se le concedió el Teatro, según el acta del 29-7-1899, con exención del pago de los derechos de alquiler, para una función a beneficio, con el fin de atender al restablecimiento de su salud.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.62.- Compañía representada por el director de *La Región***

Pidió gratis el Teatro para el día 14-1-1900 para celebrar un festival dramático en beneficio de los niños pobres. Además de la concesión del local, se le entregaron 25 pesetas.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.63.- Compañía de la Sociedad Recreativa *Siglo XX***

Se les concedió el Teatro para la función del 18-2-1900, con el recordatorio del derecho de los ediles a ocupar su palco. El Teatro estuvo al completo y dirigió la compañía Benigno Solís. *El Porvenir de León* no hizo la menor alusión a las obras puestas en escena. Volvieron a actuar en diciembre de aquel año.

**¡Error! Marcador no definido.8.2.64.- Compañía de Ernesto Delgado**

El acta correspondiente recoge la solicitud del Teatro sin otra aclaración (AHML., 10-3-1900, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.65.- Compañía de Manuel Echevarría**

La petición del Teatro gratis para una función a beneficio, a finales de marzo de 1900, pasó del concejo a la presidencia y tuvo que decidir el Comisario de Teatros.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.66.- Compañía escolar dirigida por Natividad González**

En las dos funciones de diciembre de 1900, actuaron las alumnas Pilar Acevedo, Carmen Arlegui, Mercedes García, María López, Pilar Magdaleno, Amparo Ramírez, Pepita Rodríguez y Anita Villabrille. El director de escena fue Benigno Solís y el apuntador un tal Acevedo.

### **¡Error! Marcador no definido.8.2.67.- Compañías de aficionados -sin otra especificación-**

Hubo una serie de resoluciones que afectaron a compañías difícilmente clasificables en los grupos anteriores. La escasez de datos es más frecuente en las actas, pero alcanza también a la prensa:

"Visto un memorial en que varios aficionados de esta ciudad solicitan el Teatro para dar representaciones con destino a obras de beneficencia se acuerda concederlo; pero no disponiendo de él para Pascua ni en la temporada en que actúe compañía, y entendiéndose que el Ayuntamiento no puede proporcionar fondos como auxilio para nuevas decoraciones (...)" (AHML., 5-1-1871, fs. 2 y 3).

A finales del año 1871 la *Sociedad Económica de Amigos del País* se hizo cargo del edificio teatral; pero el contratante seguía siendo el Ayuntamiento:

"Se vio un memorial en que varios aficionados solicitan el Teatro para funciones dramáticas y bailes, dos, once, trece y dieciocho de febrero, dedicando parte de sus productos a objetos de beneficencia" (AHML., 24-1-1872, f. 7).

"Se acuerda ceder el Teatro a los que lo tienen concedido para el veintiocho, veintinueve y treinta de este mes y dieciocho de febrero con objeto de que den funciones dramáticas y que se comunique este acuerdo a la *Sociedad*" (AHML., 27-1-1872, f. 9).

Para la feria de San Juan de 1874 estuvo en la ciudad la compañía de zarzuela de Goy y entre las condiciones del contrato se le pidió que cediese el local tres días, que no fuesen de feria, para representaciones de aficionados. En julio se solicitó la exención del alquiler por una compañía de que había dado una representación a beneficio de la Cruz Roja. El municipio no pudo atender la petición, por haber ingresado ya el dinero.

Del año 1875 hay una serie de funciones teatrales, con una sola referencia: "por aficionados

La representación teatral

de ambos sexos". El domingo día tres de enero, se pusieron en escena dos obritas, que fueron bien acogidas por el público. Se destacaba la actuación de las señoras, a pesar de que algunas eran debutantes (*PL*, nº 1169, 3-1-1875: 3).

Los 4310 reales de ingresos de las funciones de aficionados, que se dieron los días veintisiete de marzo y cuatro de abril, de 1876, se distribuyeron entre los inutilizados y familiares de los muertos del Batallón Provincial. En la primera se recaudaron 2438 reales y 1872 en la segunda. Para pagar los gastos se dio una nueva representación en los días de Pascua y se canalizaron las peticiones de ayuda a través de *El Porvenir de León*. En la del día veintisiete se incluyó una:

"(...) magnífica composición que bajo el título "La Guerra y la Paz", dedicó nuestro amigo D. Rafael Martín a la función que el lunes último dieron varios jóvenes de esta ciudad, para socorrer a los heridos e inutilizados del Batallón Provincial" (*PL*, nº 1295, 29-3-1876: 3).

Para el cuatro, martes, el siguiente de la llegada del Batallón, se tenía prevista otra con "artistas" infantiles, que se aplazó para el día siguiente. Hubo quejas sobre la asistencia y gustaron la marcha con bandurrias y guitarras, los poemas alusivos y las obras dramáticas, cuyos títulos no se recogieron. Se revocó el primer acuerdo:

"El Sr. Presidente manifestó que unos aficionados de la ciudad le habían pedido el Teatro para dar una función dramática y que le había concedido a reserva de que el Ayuntamiento ratificase la concesión, y se acuerda ratificarla, debiendo abonar alquiler" (*AHML.*, 2-3-1876, f. 15).

"Se acuerda que si los aficionados que han dado la última función en el teatro aplican su producto a la beneficencia pública, no se cobre el alquiler" (*AHML.*, 29-3-1876, f. 21).

En la feria de los Santos de 1879, una compañía de aficionados, entre los que destacó la presencia de los "actores" Fernández, Blanco, (D. B.) y Blanco, (H.) y la "actriz" García, sustituyó provisionalmente a la de José Mata, que no llegó por causa de las inundaciones de Levante:

"Se proyecta por varios jóvenes y señoritas de esta ciudad dar alguna función lírico-dramática en el teatro de esta capital, caso de que la compañía del Sr. Mata deje de visitarnos esta feria, dedicándola a socorrer las víctimas de la inundación" (*PL*, nº 1666, 25-10-1879: 3).

El estado de penuria en que se encontraba la sección coreográfica de la compañía dirigida por Alvert, que se disolvió durante su estancia en la ciudad, indujo a un grupo de aficionados leoneses a organizar una representación en su beneficio. Sobresalieron los "actores" Aguilar y Blanco<sup>46</sup> y la actriz Rosario, del grupo de profesionales.

---

<sup>46</sup> Los dos aparecen otras veces en *El Liceo Leonés*.



Se concedió el teatro gratis a una compañía de aficionados, según acta del 22-2-1884, para dar una función que sufragaría los gastos de algunos miembros de la banda de música del Regimiento de Burgos. El día diez se había celebrado otra:

"Ayer domingo tuvo lugar la función lírico-dramática cuyos productos se han destinado a un joven que se halla en nuestra Capital y a quién aqueja una desgracia.

Los aficionados que tomaron parte en ella se hicieron acreedores a los aplausos del público" (LL, nº 26, 11-2-1884: 2).

Años más tarde:

"Dada cuenta de una solicitud pidiendo el Teatro para dar una representación dramática y lírica el día tres de febrero y que la concesión se haga gratis por ser para un objeto benéfico, se acuerda concederle, y por lo que respecta a la exención del pago de derechos, como no expresa que objeto benéfico sea, se acuerda que lo reclame nuevamente expresando el objeto.

Aprueba el Ayuntamiento la concesión del Teatro (...) para dar una representación en el próximo domingo" (AHML., 19-8-1886, f. 92).

En una representación de los finales de 1887, a beneficio de la Cocina Económica, el niño Pepito Cancela leyó una poesía introductoria y actuaron Enma y Esther Acevedo, Pepita y Purita Cancela, Luz Carreño, Luisita y Juanito Parayuelo y María Percero. La prensa de principios del 1893 recogía otra en la que participaron de los "actores" Vicente Álvarez, Arenes, Barthe, Bermúdez, Mauro Casado, Gómez, Ordóñez y Suárez.

El importe de las funciones de octubre de 1893 se destinó al socorro de los soldados heridos en la guerra de Melilla y a la compra de fusiles Maüser. Destacaron las actuaciones de los "actores" Pedro y Benito Blanco, Matías Fraile, Gago, Hermosa, Malagón, Muñoz, Edmundo San Blas y Vea-Murguía y, entre las mujeres, González, Antolina Reñones, San Blas y Vega.

Jóvenes de la ciudad solicitaron el Teatro, en junio de 1899, para cuatro funciones, ofreciendo una de ellas a beneficio del Establecimiento de Caridad. El concejal Garrote aprovechó la ocasión para quejarse del mal trato que sufría el edificio en las concesiones a aficionados, aludiendo a un escándalo que se había producido por aquellos días. El Alcalde reconvino a los interesados, que prometieron "evitar tales desmanes" (AHML., 22-6-1899, sf.).

#### **b) Repertorio de obras interpretadas por aficionados:**

La elección de las obras por los grupos de aficionados estuvo condicionado en muchas ocasiones, como se vio más arriba, por la falta de "actrices". Primaban las obras cortas y hay numerosas coincidencias entre las escogidas por los diferentes grupos. Llevaron a escena títulos de renombre, pero muchas veces los autores son desconocidos, probablemente locales y casi nunca pasaron de la primera representación.

*¡A buscar casa!* (589.3).

*¿A cuál de los dos?* (747.1).

## La representación teatral

- ¡A la Virgen del Camino!* (309.2).  
*¡A las máscaras!* (483.1).  
*A pluma y a pelo* (283.2).  
*Al negocio* (123.1).  
*Al que no quiere caldo, la taza llena* (366.1).  
*Acertar mintiendo* (300.1).  
*Agente de policía, Un, o El espía sin saberlo* (34.1).  
*Agonía, La* (281.3).  
*Agonía de un héroe, La* (668.2).  
*Aguador y el misántropo, El* (496.1).  
*Alrededor del pedestal* (748.1).  
*Amor a la moda, Un* (11.1).  
*Amor constipado, El* (296.2).  
*Amor, parentesco y guerra, o El medallón de los topacios* (303.2).  
*Amor y virtud* (339.1).  
*Anarquistas, Los* (543.2).  
*Apolo y las musas* (33.1).  
*Aprobados y suspensos* (301.3).  
*Apuesta, Una* (289.1).  
*¡Aquí León!* (454.2).  
*Artistas en miniatura* (451.2).  
*Asistente, El* (35.1).  
*Banda de capitán, La* (689.4).  
*Baturros, Los* (484.3).  
*Beligerancia, La* (619.1).  
*Boda del Tío Salchicha, La* (661.1).  
*Brígidas de Cea, Las* (337.1).  
*Buenas noches, señores* (444.4).  
*Buzón de peticiones* (535.2).  
*C. de L.* (214.5).  
*Caballero particular, Un* (98.3).  
*Caerse de un nido* (561.1).  
*Capilla de Lanuza, La* (470.1).  
*Cartera de fomento, La* (664.2).  
*Celos del tío Macaco, Los* (282.1).  
*Celos, veneno y suegra* (284.3).  
*Chateau-Margaux* (472.6).  
*Chiclanera, La* (685.1).  
*Choza y palacio* (430.3).  
*Cita, La* (559.1).  
*Collar de esmeraldas, El* (444.1).  
*¡Cómo está la sociedad!* (500.5).  
*Compromiso de un padre, El* (565.1).  
*Conciencia, La* (769.2).  
*Conquista de León, La* (455.1).  
*Corazón de un amigo, El* (544.1).  
*Cuarto con dos camas, Un* (5.3).  
*Cuestiones de gabinete* (600.1).  
*Curriya* (428.3).  
*De potencia a potencia* (278.4).  
*Una de tantas* (99.1).  
*Del principal, La* (563.1).  
*Demonio y ángel* (684.1).  
*Descamisados, Los* (603.3).  
*Diálogo dramático en verso, entre la Parca y el siglo XVII* (322.1).  
*Doce retratos, seis reales* (602.4).  
*Doce y media ... y sereno, Las* (528.3).  
*Don Abundio* (502.2).  
*Don Ricardo y Don Ramón* (321.5).  
*Dos alhajas* (213.1).  
*Dos ciegos, Los* (6.4).  
*Dos truchas en seco* (100.2).  
*Egoísmo, El* (429.1).  
*Ejemplo, El* (449.2).  
*En defensa del honor* (501.2).  
*Entre hombres* (304.1).  
*Estanqueros aéreos, Los* (291.3).  
*Estrella, o la augusta comedianta* (10.1).  
*Estudiantina, La o El diablo de Salamanca* (243.1).  
*Expiación, o La deuda de un marino* (307.1).  
*Feos, Los* (513.1).  
*Fieras domestica amor* (474.1).  
*Figón de las desdichas, El* (453.1).  
*Frac nuevo, El* (542.1).  
*Fuego del cielo, El* (373.1).  
*Herir en el corazón* (333.2).  
*Hijas de Elena, Las* (210.4).  
*Hijo por hijo* (280.1).  
*Hijo de viuda* (393.2).  
*Hijos en la playa, Los* (545.1).  
*Hogar del labriego, El* (335.1).  
*¡Hoy sale...hoy!* (566.1).  
*Huyendo del perejil* (288.1).  
*Due conspiratori, I* (122.2).  
*Inglesa, Una* (659.1).  
*Jaime el Barbudo* (7.2).  
*Jaula de fieras, La* (30.1).  
*Jorge el Artesano* (707.2).  
*Juan el Perdío* (394.1).  
*Justicia... y no por mi casa* (590.3).  
*León de noche* (709.2).  
*León enamorado, El* (211.2).  
*Ley de la fuerza, La* (445.1).  
*Liebres y gazapos* (621.1).

- Limosna por Dios, Una* (363.2).  
*Llave de la gaveta, La* (299.1).  
*Maestro de baile, El* (287.6).  
*Manicomio, Un* (665.1).  
*Marcela, o ¿A cuál de los tres?* (294.1).  
*¡Mascarones!* (391.1).  
*Metempsicosis* (666.1).  
*Mi secretario y yo* (290.1).  
*Minuto más tarde, Un* (505.1).  
*Mis dos mujeres* (511.1).  
*Modelo de suegras* (292.1).  
*Monomanía musical* (431.1).  
*Muchas felicidades y ¡vaya un obsequio!*  
 (690.1).  
*Mujer de un artista, La* (427.1).  
*Necio presuntuoso, Un* (660.1).  
*Nicolás Dumontel* (379.2).  
*Niña Pancha* (471.4).  
*Niñas tienen la culpa, Las* (326.1).  
*Noche antes, La* (558.1).  
*Noche deliciosa, Una* (13.1).  
*Noche toledana* (375.1).  
*Norma* (155.4).  
*Noticia fresca* (298.7).  
*Novia del general, La* (261.3).  
*Nube de verano, Una* (305.1).  
*Onceno no estorbar, El* (295.1).  
*Onza, Una* (562.2).  
*Oración de los ángeles, La* (338.1).  
*Orestes, hijo de Agamenón* (2.1).  
*Paca la Salada* (3.1).  
*Pantalones, Los* (473.2).  
*Para mentir las mujeres* (37.2).  
*Parada y fonda* (527.4).  
*Pascual y Carranza* (154.8).  
*¡Patria!* (662.1).  
*Pavos reales, Los* (447.3).  
*Pepita* (306.2).  
*Perla de la Ribera, La* (588.3).  
*Perro 3, 3º izquierda* (279.2).  
*Perspicacia de un dependiente, La* (667.2).  
*Plagas de Egipto, Las* (376.1).  
*Plagio más, Un* (124.1).  
*Planta exótica, La* (8.2).  
*¡Pobre María!* (576.1).  
*Prueba ingeniosa, Una* (564.1).  
*Por cambiar de domicilio* (293.2).  
*Por tenerle compasión* (14.1).  
*Premio de la virtud, El* (286.1).  
*Primera cura, La* (308.2).  
*Primo...primo, Un* (446.1).  
*Prohibiciones, Las* (403.1).  
*Puñal del godo, El* (72.1).  
*¡Que convido al coronel!* (482.1).  
*Quiero ser cómico* (9.1).  
*Rábano por las hojas, El* (334.1).  
*Ratoncito Pérez, El* (503.1).  
*Rebotica, La* (601.2).  
*Rendirse a discreción* (297.2).  
*Retrato del muerto, El* (408.1).  
*Robinsón* (121.3).  
*Ron, El* (768.1).  
*Ropa blanca* (209.1).  
*Ruego de una madre, El* (442.2).  
*Salsa de Aniceta, La* (365.3).  
*Sangre romana o justicia de Dios* (743.1).  
 6X2 (620.1).  
*Segunda dama duende, La* (4.1).  
*Siempre gana el más pillo* (31.1).

La representación teatral

*Sistema homeopático* (319.1).  
*Soberbia humillada, La* (770.2).  
*Sol de invierno, El* (302.1).  
*Solitario de Yuste, El* (526.2).  
*Sombrero de copa, El* (452.2).  
*Sonó la flauta* (320.2).  
*Soñar despierto* (663.1).  
*Soy esclavo* (336.1).  
*Tentaciones de San Antonio, Las* (538.4).  
*Tienda del rey Don Sancho, La* (377.3).  
*Toros de puntas* (448.3).  
*Traducción libre* (504.1).  
*Trapisondas por bondad* (12.1).  
*Trapos de cristianar, Los* (512.3).  
*Tres recién nacidos, Los, o Ir por lana*  
(708.2).  
*Último beso, El* (390.1).  
*Único ejemplar, El* (212.1).  
*Valientes, Los* (592.3).  
*Vecino de enfrente, El* (208.9).  
*Verdugo y sepulturero* (285.1).  
*Vida es sueño, La* (323.4).  
*Vida por vida* (392.1).  
*¡Viva la libertad!* (450.2).  
*Ya pareció aquello* (364.5).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.- Otras compañías**

Coincidiendo con las ferias llegaban a la ciudad una serie de espectáculos de prestidigitación, gimnásticos, de funambulismo y espiritismo, trapecistas, etc<sup>47</sup>, que tenían enorme aceptación. Eran sensiblemente más baratos que los teatrales y más populares. Los de espiritismo tuvieron gran éxito, en León; el inglés George Borrow, en el pasado siglo, recogía, como muestra de la ignorancia del pueblo, la venta pública de conjuros contra Satanás y sus huestes.

La oferta variaba con la temporada: en 1877 hubo circos hípicos, la exposición enciclopédica de Barbagelata, que incluía, en cristal hilado, panoramas sobre la muerte del Rey Víctor Manuel, la proclamación del Príncipe Humberto, el esteróscopo:

"(...) circos, trabajos de cristal hilado con panoramas, culebras y *culebrones*, ratas sabias y los correspondientes sacamuelas hablando más que unos ídem" (*PL*, nº 1461, 23-10-1877: 3).

---

<sup>47</sup> En 1881, se daba noticia de una compañía de ópera, ¡¡con loros y cotorras!! (*CL*, nº 546, 14-7-1881: 3).

"(...) con los doce actos de la magnífica ópera "Roberto el Diablo", el Campo Grande de Valladolid, etc." (*PL*, nº 1463, 26-10-1877: 3).

"Los panoramas, la barraca de fieras y las tiendas de rejas, puede decirse que monopolizan la feria" (*PL*, nº 1666, 25-10-1879: 3).

Solían actuar en exteriores y muchos sentaban sus reales en la plaza de San Marcelo, donde también se ubicaba el Teatro. Las cuestiones climáticas les empujaban de vez en cuando a locales cerrados, uno de los cuales, citado con frecuencia, era el del Dantín, en la Plaza de Santo Domingo. Otros lugares de refugio fueron el patio del cuartel de la calle de la Rúa y el mismo Teatro. El tratamiento económico dado a los "sitios" de la "Plazuela de San Marcelo" fueron un reflejo de la distinta importancia de las celebraciones y se iban introduciendo algunas mejoras:

"Los figones o puestos de licores para la temporada de S. Juan veinte reales, Santos treinta y S. Andrés doce reales" (*AHML.*, 30-4-1858, f. 40).

"Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio en que el Señor Comisario del alumbrado público participa que ha mandado colocar en la calle de S. Marcelo, tres lámparas de doscientas bujías, para que luzcan durante las ferias, en vez de las cuatro que lucieron el año anterior y que dichas lámparas luzcan desde la noche del 19 del corriente (...)" (*AHML.*, 21-10-1890, f. 136).

A pesar de la popularidad de aquellas diversiones, en la feria de San Juan de 1877, se rechazó a una compañía de acróbatas, que solicitaban el Teatro, con el expeditivo procedimiento de reclamarles 160 reales de renta, frente a los 100 normalizados. La anunciada venida de los monarcas supuso el arrendamiento del Teatro a una compañía de zarzuela, la de Miguel Cepillo, que también coincidió en Valladolid con otras visitas reales.

Estas compañías solían solicitar la exención del pago del impuesto de sitios, que se denegaba con el argumento que se empleaba para el local del Teatro: que se trataba de dineros públicos:

"Vista una instancia en que los comerciantes ambulantes y dueños de espectáculos que han concurrido a la feria de los Santos piden que se les condone el todo o parte del impuesto de sitios para la próxima feria de S. Andrés, se desestima" (*AHML.*, 24-11-1889, sf.).

### Listado alfabético

ACRÓBATAS  
ACRÓBATAS y GIMNASTAS  
ANCILLOTTI, Hugo<sup>1</sup> y MAZZUCHETTI  
(gimnástica)  
ANGUINET, Benita (prestidigitadora)  
ANGUINOT DE NANORI, Antonia  
(Madama) (prestidigitadora)  
ARSENS, Federico (funámbulo)  
AYCARDY (escamoteos, juegos de baraja y  
adivanzas)

BELL, MR (ilusionista)  
BENI-ZONG-ZONG, Árabes argelinos  
BLANCH (prestidigitador)  
BRAGADO (ilusionista)  
CABALLERO CAYETANO  
(prestidigitador)  
CÁMARA NEGRA (funciones por horas)  
CAVANNA (colección zoológica)  
CHESI, José y TOURNIER (compañía  
ecuestre)

## La representación teatral

CIRCO AGUSTINI  
CIRCO DE BARBAJELATA  
CIRCO ECUESTRE de Fernández  
CIRCO DE BERNABÉ y CIRCO  
FRANCÉS  
CERVI, Antonio (prestidigitador)  
COMPAÑÍA FRANCO-BELGA-  
ESPAÑOLA (prestidigitación)  
COMPAÑÍA ECUESTRE  
COMPAÑÍA ECUESTRE ACROBÁTICA  
COMPAÑÍA ECUESTRE de José Chesi y  
Tournier  
COMPAÑÍA ECUESTRE de José Dubrol  
COMPAÑÍA FRANCESA DE CIRCO  
COMPAÑÍAS GIMNÁSTICAS  
COMPAÑÍA IMPERIAL JAPONESA,  
Non Plus Ultra  
COMPAÑÍA ITALIANA DE  
ILUSIONISTAS  
COMPAÑÍA DE PRESTIDIGITACIÓN  
(sin otra especificación)  
COMPAÑÍA DE PRESTIDIGITACIÓN y  
EQUILIBRIOS  
COMPAÑÍA DE PRESTIDIGITACIÓN  
del "Caballero Vicente"  
COMPAÑÍA DE PRESTIDIGITACIÓN de  
VELLE  
COMPAÑÍA DE VARIEDADES  
CONDESA Filomena (velocipedista)  
CORRAL, Manuel (acróbatas)  
CUADROS ILUSIONISTAS  
CUADROS VIVIENTES  
DARÉ, Miss Liona  
DELICIAS, Teatro (funciones por horas)  
DIABLO, EL (Adolfo de la Cruz)  
DELAFIOUR, Mr (monos sapientes)  
ESTEREÓSCOPO  
ESTERIORAMA (dirigido por Desideri)  
ESTRELLAS DEL NORTE (ejercicios  
aéreos y gimnásticos)  
EXPOSICIÓN DE FIERAS  
FANTOCHES, teatro de Texeido  
FERNÁNDEZ (compañía ecuestre)  
FERRONI, Carlos (Circo hipódromo)  
FERRONI, Giovanni (prestidigitador)  
FESI (acróbata)  
FLORENCE y MDE  
RACHEL (ilusionista)  
FRANCO-BELGA-ESPAÑOLA

(prestidigitación)  
GALERÍA ESTEREOGRÁFICA  
GIMNÁSTICA  
GIUSEPPE MINUTO (transformista).  
GLOMBI, Tomás (funámbulo).  
GRAU, José (prestidigitación y gimnasia).  
GUARINO, Cadona (exposición de figuras  
de cera)  
HERMANN, Mr (prestidigitación,  
cartomancia, escamoteo y ventriloquía)  
HERMANOS ASENSIO (acróbatas)  
ILUSIONISMO  
IMÁGENES EN RELIEVE  
JUEGOS MALABARES  
JUNCO (prestidigitador)  
LATUR (acróbata y aerostático)  
LIMIÑANA, Elisa (espiritismo)  
LIMIÑANA, Sr (prestidigitador)  
LUNA (ilusionista)  
MAGGIORO, Mr (cuadros disolventes)  
MENÉS, Alfredo (acróbata-gimnasta)  
MILLOT  
ONREY (juegos)  
PABELLÓN-TEATRO (de funciones por  
horas)  
PARÉS, Alberto, y los Hermanos Xordans  
(acróbatas y gimnastas)  
POSADAS (taumaturgo y adivinador)  
ROS, Ramón (cantante)  
ROUX, Mlle. y el profesor Grossi  
(fenómenos de la ciencia)  
SÁNCHEZ PALMA, José (compañía mixta  
de verso y cante)  
SENEPLEDA TARLEY, Martín  
(ilusionista)  
TEATRO DE LOS ESPECTROS  
TEATRO MECÁNICO  
TERESA (acróbata)  
TOURMUR Mr (cuadros vivos)  
TOURNOUT, Mad (cuadros vivos)  
TRES MARAVILLAS  
TURCO-EGIPCIA (gimnastas)

WELLE (prestidigitador)  
VELOCIPEDISTAS  
WILLIAMS Walter  
ZAEO, Miss  
ZANARDELLI, REAL COMPAÑÍA  
(magnetismo y sonambulismo)  
ZONG-ZONG, Beni (acróbatas)

### **¡Error! Marcador no definido.Relación por orden cronológico**

#### **¡Error! Marcador no definido.8.3.1. Compañía gimnástica**

Los espectáculos con ejercicios gimnásticos fascinaban a nuestros antepasados. No obstante la compañía que actuó a finales de 1844, pidió la condonación del alquiler del Teatro alegando escasez de público (AHML., 9-1-1845, f. 2).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.3.2. Compañía de Madama Antonia**

##### **Anguinot de Nanori**

"Se vio un memorial de Madama Antonia Anguinot de Nanori, francesa y de profesión prestidigitadora en que solicita el Teatro para luego que concluya la compañía cómica, señalando para empezar el día diecinueve del corriente (...) concederla el uso del Teatro, quedando responsable de cualquiera desperfectos que causen al Autor de esta compañía cómica, como que lo está a la Comisión hasta que entregue el Teatro, con condición de dar alquiler por cada función trescientos veinte reales, y respetando la acostumbrada regla que los individuos de la Corporación tengan entrada franca por donde está establecido" (AHML.,11-2-1847, sf.).

#### **8.3.¡Error! Marcador no definido.3. Compañía de Cuadros**

##### **Vivientes**

"Se vio una carta dirigida al Sr. Presidente desde Valencia de D. Juan por el representante de una compañía que se titula de cuadros vivientes, solicitando el Teatro para los días de la feria de San Juan" (AHML., 13-6-1850, f. 56).

Se le exigió un pago de no menos de "ochenta reales líquidos" (Idem).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.3.4. Compañía de Antonio**

##### **Cervi**

"Se dio cuenta de un memorial de Antonio Cervi en que solicita que se le conceda el Teatro para dar funciones de prestidigitación (...) y se acuerda concederlo bajo la condición de que ha de abonar dicho Cervi sesenta reales por cada función además de los seis para el conserje y siendo de su cuenta los desperfectos que sufra el Teatro y sus enseres por su culpa por lo que habrá de entregarlo con las formalidades de costumbre " (AHML., 27-2-

La representación teatral

1851, f. 15).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.5. Compañía de Mr. Tourmur (cuadros vivos)**

"Se vio un memorial de Mr. Tourmur, director de una compañía de cuadros vivos, que pide que se le conceda el Teatro para tres representaciones y se acuerda concedérsele en el mismo precio y bajo las mismas condiciones con que se concedió este año a la compañía cómica de D. Juan Cortés y con la cláusula de que en los días en que no trabaje Tourmur puedan hacerlo los cómicos" (AHML., 22-7-1852, f. 68).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.6. Compañía de Mr. Delafiour (monos sapientes)**

"Se vio una solicitud de Mr. Delafiour pidiendo que se le conceda el Teatro para dar una o dos funciones con su colección de monos sapientes; y se acuerda concederlo, abonando ochenta reales para cada función, además de seis reales para el conserje y reservando al Ayuntamiento su palco, al cual entrarán los concejales por la Casa Consistorial" (AHML., 20-9-1852, f. 87).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.7. Compañía de Millot**

Se le dispensó del pago del alquiler del Teatro, según el acta del 30-11-1854, en la última noche de función, ya que no se había celebrado, por falta de público.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.8. Ramón Ros, cantante**

Se le concedió el Teatro "para dar funciones líricas" con tres condiciones: que pagase cuarenta reales de alquiler y tres para el conserje; que recibiese y entregase el local por inventario, abonando los desperfectos; y que el Ayuntamiento pudiera disponer a su gusto del local (AHML., 9-11-1854, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.9. Compañía de Mad. Tournout**

"Vista una solicitud de Mad. Rurnout pretendiendo que se le conceda el Teatro para dar algunas funciones de cuadros vivos, amenizados con habilidades de perros y monos, se acuerda concederle por el precio y bajo las condiciones en que lo fue a D. Pablo Rivera, últimamente; pero previa la aprobación del Sr. Gobernador" (AHML., 30-1-1862, f. 14).

No hay constancia de su venida. El visto bueno del Gobernador, que no solía pedirse, se exigiría en este caso por el tipo de espectáculo, pues muchas decisiones municipales habían establecido que se celebraran, únicamente, funciones dramáticas.



### **¡Error! Marcador no definido.8.3.10. Compañía ecuestre**

El director pidió prestadas las antiguas lunetas del Teatro; dato que permite situar a dicha compañía en León, en las vísperas de la feria de San Juan de 1862.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.11. Compañía de prestidigitación de Limiñana**

Quizás sea pretencioso hablar de compañía, porque la concesión alude al "prestidigitador Sr. Limiñana" (AHML., 11-11-1862, f. 73).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.12. Compañía de acróbatas**

Se les concedió el Teatro, con fecha del 10-6-1864, al precio de 80 reales de alquiler más los seis reglados para el conserje. Se hizo constar que el alquiler era tan alto por tratarse de funciones sueltas y no temporada completa (AHML., 16-6-1864, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.13. Compañía del prestidigitador Welle**

Se acordó la concesión de los locales el 22-9-1865.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.14. Cámara negra**

Hay constancia de esta compañía gracias a un programa conservado<sup>48</sup>, que dice así:

"GRAN NOVEDAD/ Por primera vez en esta capital/ TEATRO DIABÓLICO/ O SEA/ La Cámara Negra/ BAJO LA DIRECCIÓN DEL/ Sr. Cussotien/ Funciones por horas todos los días, desde las tres de la tarde hasta las once de la noche/ Espectáculo de primer orden/ sin competencia en Europa/ LA FUNCIÓN/ se dividirá en la forma siguiente:/ LOS MISTERIOS DEL GABINETE DEL DIABLO/ Espectáculo Misterioso y Fantástico en el que el Sr. Cussotien presentará por primera vez en esta ciudad, en la Cámara negra y de una manera diabólica las escenas siguientes:

- 1º Aparición misteriosa del Sr. Cussotien, y llamada de la varita de la virtud.
- 2º Invocación y aparición de los veladores aéreos moviéndose bailando estos.
- 3º Las bolas de Satanás, y escamoteo de las mismas.
- 4º Presentación del esqueleto descompuesto en pedazos y composición del mismo, volatizándose éste a la vista del espectador.
- 5º y último. Escamoteo del Sr. Cussotien por él mismo.

Precios/ Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de este espectáculo, serán los siguientes por sección o función/ Entrada 15 céntimos. León 1865.- Imp. M. Garzo" (AHML., *Fondo Miguel Bravo*, caja 11.606, sign. 137).

---

<sup>48</sup> Recogido en el apéndice final.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.15. Circo Agustini dirigido por los Hermanos Asensio**

"*Acróbatas*.- Acaba de llegar a esta capital procedente de Valladolid, una excelente compañía de artistas acróbatas y gimnastas, que bajo la dirección de los Hermanos Asensio, darán varias funciones en el local de Sto. Domingo, propiedad del Sr. Dantín.

También abrirán una gran Exposición Enciclopédica componiéndose el gabinete destinado al efecto de cincuenta lentes, exponiendo un nuevo efecto al daguerreóptico, representándose gran variedad de vistas de última novedad, y un Etereóscopo de veinte y cuatro lentes representándose vistas en fotografía, transparentes" (*PL*, nº 1248, 16-10-1875: 3).

La prensa no volvió a referirse a ellos hasta los días siete, domingo, y once, jueves, de noviembre, aunque seguían en la ciudad. Obligados a refugiarse en el cuartel de la calle La Rúa, por causa de un temporal, dieron una función con "la célebre funámbula heroína del Niágara y Moscowa Mad. Agustini" (*PL*, nº 1254, 6-11-1875: 3), con ejercicios de maroma. A pesar de lo desapacible del tiempo, se contó con la incorporación de cinco artistas más y gran éxito de público. Acabaron trasladándose al Teatro, donde presentaron números de acrobacia, gimnásticos y cuadros vivos, además de alguna pantomima, los días 14, 18, 21 y 28 de noviembre y el 5 de diciembre. En la última actuación rifaron un reloj (*PL*, nº 1255, 10-11-1875: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.16. Compañía de Williams Walter**

Sir Williams Walter llegó a León con sus populares cuadros de movimiento, descriptivos y monumentales. Los trabajos de los niños eran tan bien recibidos, que en el reconocimiento a Miss Elvira Walter no se sabía si admirar más la calidad de sus números de baile español, francés e inglés o el hecho de tener diez años. Williams Walter hizo, el 11-5-1876, una exhibición de cuadros disolventes, entre los que se destacaron:

"La fuente de Lisboa, La Catedral de Bristol con sus efectos de verano e invierno, La Concepción de Murillo, La procesión de Corpus en la iglesia de la gran Cartuja de Pavía, La decoración de la Ópera Aida, La capilla de los Dolores, La fortaleza de Melilla, La fuente de la Alcachofa, y otros muchos" (*PL*, nº 1307, 17-5-1876: 3; y *PL*, nº 1308, 20-5-1876: 3).

La función del día veintiuno, domingo, se anunciaba así:

"(...) dividiendo la exposición de sus magníficos cuadros en dos distintas partes *Recreativa* y *Religiosa*, que comprende la pasión de N.S.J.C. y el estado actual del camino de la Cruz en Jerusalem" (*PL*, nº 1308, 20-5-1876: 3).

El jueves, veinticinco, presentaron escenas de "la última guerra civil y la inundación de

Alemania" (*PL*, nº 1310, 27-5-1876: 3). Con el paso de los días el público fue disminuyendo.

**¡Error! Marcador no definido.8.3.17. Compañía de Alberto Parés y los cinco hermanos Xordás**

El día 11-6-1876, domingo, inauguró sus trabajos la compañía de acróbatas y gimnastas dirigida por Alberto Parés y los cinco hermanos Xordás. Las funciones se celebraban en el patio del cuartel de la calle de la Rúa y hubo gran asistencia de público a pesar de lo desapacible del tiempo (*PL*, nº 1313, 7-6-1876: 3; y *PL*, nº 1315, 14-6-1876: 3). La parte humorística estuvo a cargo de niños y payasos, con gran concurrencia y éxito de público (*PL*, nº 1317, 21-6-1875: 3).

**¡Error! Marcador no definido.8.3.18. Compañía de acróbatas de Alfredo Menés**

"Gran concurrencia asistió el domingo último, a pesar de lo desapacible del tiempo, a la función que se dio en el patio del cuartel, por la compañía acróbata-gimnasta dirigida por Alfredo Menés (...) equilibrios en el trapecio y salto volador" (*PL*, nº 1315, 14-6-1876: 3).

**¡Error! Marcador no definido.8.3.19. Compañía de espiritismo de Elisa Limiñana**

Elisa Limiñana, con sus números "de prestidigitación, espiritismo, magnetismo y todo cuanto se refiere a la magia" (*PL*, nº 1402, 14-4-1877: 3), inició sus actuaciones el domingo día quince de abril. Tras las actuaciones de los días diecisiete y diecinueve, martes y jueves, se vio el último espectáculo el domingo, día veintidós.

**¡Error! Marcador no definido.8.3.20. Compañía de árabes argelinos de la tribu de Beni-Zong-Zong**

Procedente de Oviedo y Gijón y de paso hacia Santander dieron dos actuaciones en León y dos en Palencia. En León:

"La compañía de árabes argelinos de la tribu de Beni-Zong-Zong ha dado dos funciones en nuestro teatro, con escasa concurrencia, sin duda a causa del mal tiempo" (*PL*, nº 1404, 21-4-1877: 3).

También actuaron los días 30 y 31 de mayo (*PL*, nº 1411, 16-5-1877: 3; *PL*, nº 1414, 26-5-1877: 3; y *PL*, nº 1415, 30-5-1877: 3).

La solicitud para las ferias de San Juan pretendía que se le concediese al precio

La representación teatral

acostumbrado de cien reales, frente a los ciento sesenta demandados:

"Vista una petición de concesión del Teatro que hace una Compañía de acróbatas árabes que se halla en Gijón, se acuerda que se pida informe al Alcalde de la Villa sobre las condiciones de la Compañía y que si los da buenos, se les conceda, debiendo abonar de alquiler 160 reales para los fondos y seis para el conserje en cada noche de representación" (AHML., 11-5-1877, sf.).

"Vista una comunicación del representante de la Compañía de árabes solicitando que se rebaje el alquiler del Teatro al tipo ordinario de cien reales, se acuerda que se esté a lo resuelto al concederle" (AHML., 24-5-1877, sf.).

Los ediles, que tenían en proyecto invitar a la realeza a una función teatral, prefirieron la compañía de declamación de Miguel Cepillo y no dieron facilidades a los acróbatas.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.21. Compañía de prestidigitación de Blanch**

Actuó en julio de 1877. El cronista vio con agrado la sencillez del escenario, frente a los acostumbrados adornos, llenos de aparato y complicación y la representación fue entretenida y sorprendente (*PL*, nº 1429, 18-7-1877: 3). El afamado prestidigitador marchó a Galicia y, a su vuelta, tenía previsto hacer otra parada en León.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.22. Compañía de prestidigitación de Benita Anguinet**

La célebre prestidigitadora -famosa y aplaudida en Madrid (J. Valero de Tornós, 1901: 394)- empezó sus actuaciones el 21-4-1878 y las finalizó el 12-5-1878. Era muy apreciada en León, no sólo por sus dotes artísticas, sino por sus gestos humanitarios, como el de dedicar una función a recabar fondos a favor de las víctimas de los naufragos del Cantábrico. Después:

"En vuestra función postrera/ que sois la beneficiada/ decís, y modestia es, /pues que el *beneficio* alcanza/ al público agasajado/ con *un cubierto de plata*/, *dos elegantes floreros*/, de gusto, y figura extraña:/ *una hermosa* escribanía/ con un *joyero* que guarda/ del rico don con el todo/ perfecto acuerdo; y remata/ el gran presente con dijes/ de cómico efecto y traza" (*PL*, nº 1512, 4-5-1878: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.23. Compañía Turco-Egipcia de gimnastas**

La presencia de esta compañía suscitó un artículo<sup>49</sup> en el que se la proponía como ejemplo

---

<sup>49</sup> Hay un extracto en el epígrafe 9.2.2.2.

que la juventud debería imitar. Se anunció una única función el 16-5-1878, jueves, en la que se destacó la intervención del niño Tahar.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.3.14.(2). Circo Agustini**

Estuvo de nuevo en la feria de San Juan de 1877.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.3.24. Compañía con figuras de cera de Cadona Guarino**

Actuaron en los salones de San Isidro, en la plaza del Rastro, con:

"(...) una exposición de figuras de cera, compuesta de diferentes grupos de personajes históricos, de la propiedad del Sr. Cadona Guarino, la que tanta aceptación ha tenido del público de otras capitales.

El precio módico de un real, que es el de la entrada (...)" (*PL*, nº 1415, 30-5-1877: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.3.25. Compañía ecuestre de José Chesi y Tournier**

En el Pabellón Español, la compañía ecuestre dirigida por José Chesi ofreció, el 17-10-1878, un espectáculo, del que se destacaba a la actriz Rosalía, por su volteo a caballo. También se hacía referencia "al joven Peralta" y a los bailes de sevillanas (*PL*, nº 1560, 19-10-1878: 3). Continuaron sus actuaciones hasta diciembre y para el domingo, 8-12-1878, se anunciaron "dos variadas y últimas funciones", con la atracción especial del caballo Otelo (*PL*, nº 1574, 7-12-1878: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.3.26. Compañía del funámbulo Tomás Glombi**

Al día siguiente de inaugurarse la feria, el 23-10-1878, llegó a León e inició su espectáculo "la compañía ecuestre y gimnástica dirigida por el renombrado funámbulo D. Tomás Glombi" (*PL*, nº 1561, 23-10-1878: 3). La función, que se había anunciado en el salón de la Estrella, se llevó a cabo en el Pabellón Español, en sesiones de tarde y noche.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.3.27. Presentación del "8.3.esteróscopo"**

La representación teatral

Sin fecha determinada, dentro del programa de las ferias de Los Santos de 1878, se vio el "esteróscopo"<sup>50</sup>, que "representa los doce actos de la magnífica ópera "Roberto el diablo", el Campo Grande de Valladolid y otras varias vistas, nuevas en su mayoría" (*PL*, nº 1562, 26-10-1878: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.28. Prestidigitación con el actor Junco**

El domingo 17-11-1878, en los salones del *Skating Club*, hubo un espectáculo a cargo de Junco, quien el domingo siguiente, realizó ejercicios en relación con las fuerzas ocultas (*PL*, nº 1569, 20-11-1878: 3).

### **8.3.13.(2). Compañía de Welle**

Welle, que venía acompañado de un cuerpo coreográfico infantil, actuó los días 15 y 16 de marzo, de 1879.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.29. Compañía de Federico Arsens**

"El conocido funámbulo Sr. D. Federico Arsens, de paso en esta capital, dará el próximo jueves una variada función en el Patio del cuartel, ejecutando sorprendentes ejercicios en la maroma alta, de los que se ha ocupado la prensa de una manera honrosa para el Sr. Arsens, discípulo del célebre Bludín" (*PL*, nº 1627, 11-6-1879: 3).

La primera función de este artista había sido el doce; el domingo, quince, se despidió.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.30. Circo de Barbajelata**

"Hoy se abrirá en la plaza de San Marcelo por el señor Barbajelata (hermano) una magnífica y sorprendente exposición de fieras y además trae un excelente panorama con vistas de lo más notable (...).

También ha llegado la gran serpiente boa a la que acompaña una colección de culebras vivas y domesticadas, exhibiéndose en el mismo local un panorama compuesto de veintiséis vistas de la guerra de Oriente y otras poblaciones de Europa" (*PL*, nº 1664, 18-10-1879: 3).

El Circo de Barbajelata ofreció varias las funciones. En la noche del veintiuno, martes, se inauguró su "Exposición Enciclopédica". La función que tuvo lugar el veintinueve, dedicó los

---

<sup>50</sup> Así se denominó en aquella ocasión a uno de los muchísimos aparatos que permitían una visión en relieve.

beneficios a las víctimas de las inundaciones.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.31. Circo ecuestre de Fernández**

"El circo titulado *Pabellón Nacional* que tanta aceptación obtuvo del público en la pasada feria de los Santos, dentro de breves días volverá a abrir sus puertas, reforzado con una numerosa y escogida compañía compuesta de artistas ecuestres, acróbatas y gimnastas (...)" (*PL*, nº 1666, 25-10-1879: 3).

Se instaló en la plaza de San Marcelo y fue bien acogido por el público. Fernández presentó una colección de perros.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.32. Imágenes en relieve**

La feria de aquel año ofreció también, *El Palacio Encantado*, "verdadera maravilla", que se había conseguido gracias a la electricidad (*PL*, nº 1666, 25-10-1879: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.33. Compañía de acróbatas de Fesi**

A beneficio de las víctimas de la inundación de Levante, se dio una función a finales de octubre, por la compañía de acróbatas de Fesi (*PL*, nº 1668, 1-11-1879: 3). Se documenta otra el 29-11-1879 (*PL*, nº 1676, 29-11-1879: 3) y todavía en diciembre continuaban con "en el triple y doble trapecio y otros distintos trabajos de agilidad y fuerza (...)". Además de los trabajos específicos de la compañía, en la función del catorce, domingo, se exhibió un baile nacional (*PL*, nº 1677, 3-12-1879: 3; y *PL*, nº 1681, 17-12-1879: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.34. Compañía de acróbatas**

Actuaron en el patio del cuartel y presentaban como atractivo añadido la actuación de *El hombre de goma*. No debió ser muy exitoso porque, después de varias funciones, fueron rebajando el precio: primero a dos reales y luego a real y medio (*PL*, nº 1742, 17-7-1880: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.16.(2). Compañía de Williams**

#### **Walter**

En su segunda venida a la ciudad, acompañado de su hija Elvira, que cantaba ópera, continuaba con sus afamados cuadros disolventes (*PL*, nº 1762, 25-9-1880: 3). A finales de septiembre incluía un espectáculo de ventriloquía, a cargo de Felipe Bernet (*PL*, nº 1763, 29-9-1880: 3). La función del diez de octubre, domingo, se ofrecía al precio de tres reales.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.35. Compañía de Maggioro**

"Visto un memorial en que Mr. Maggioro dice que se le conceda el Teatro para continuar dando en él el espectáculo de cuadros disolventes si no se concede a compañía de zarzuela o de declamación el acuerdo continúa por ahora y mientras no se conceda a compañías de aquella clase" (AHML., 1-10-1880, f. 97).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.36. Juegos malabares**

En los locales del *Casino Leonés* dieron su espectáculo los actores Fortuna y Blanc (*PL*, nº 1772, 30-10-1880: 2).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.37. Sociedad dirigida por José Grau**

La Sociedad Artística de prestidigitación y gimnasia, dirigida por José Grau, no debió ser muy exitosa puesto que decidieron abaratar los precios, por la escasez de público, después de la primera función del sábado 2-7-1881. Se destacaron las actuaciones de Miss Isabela, Mr. Jofre y de José Grau, así como la del prestidigitador Catalá. El fracaso, inexplicable según la prensa<sup>51</sup>, lo reflejaban también las actas:

"Visto un memorial en que D. José Grau solicita que se le condone alguna parte del alquiler del Teatro, por consideración a que no ha tenido público para las funciones de equilibrios y prestidigitación se acuerda que no se le cobre alquiler por la función que dio en la noche de hoy" (AHML., 14-7-1881, f. 62).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.38. Compañía de Miss Zaeo**

Pidió el Teatro en marzo (*CL*, nº 515, 9-3-1881: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.39. Compañía de prestidigitación y equilibrios**

Como la gestión acordada en enero de 1880 de reservar el Teatro para compañías de declamación o zarzuela no tuvo éxito, se decidió obviarla:

"Se acuerda así mismo conceder el Teatro para funciones de prestidigitación y equilibrios a un sujeto que lo solicita" (AHML., 25-6-1881, f. 51).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.40. Compañía de la Condesa**

---

<sup>51</sup> *La Crónica de León* opinaba que el abaratamiento había sido la causa del desánimo posterior. Un espectáculo tan barato no podía ser prestigioso.



## **Filomena**

"Como lo solicita se concede a la Condesa Filomena velocipedista, el Teatro para el domingo dos de abril" (AHML., 16-3-1882, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.41. Compañía de Miss Liona Daré**

"Se concede el Teatro para dar tres representaciones y con las mismas condiciones que en anteriores veces al representante de Miss Liona Daré" (AHML., 22-11-1883, F 115).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.42. Real Compañía de Zanardelli**

Coincidiendo con una estancia de Manuel Catalina, la compañía de Zanardelli hacía sesiones de magnetismo y sonambulismo (*LL*, nº 23, 21-1-1884: 2). Estuvo en la ciudad entre enero y febrero de 1884. La actriz, de nombre Enma, acompañada del doctor May<sup>52</sup>, leía el pensamiento.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.43. Juegos del artista Onrey**

No se especifica qué tipo de juegos hacía; el público era tan numeroso, que desbordaba las posibilidades del Teatro. El comentarista alaba su simpatía y comentaba la rifa celebrada en uno de los espectáculos, el del 5-2-1884.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.44. El diablo (Adolfo de la Cruz)**

"Se acuerda conceder el Teatro para dar una representación el jueves catorce, el prestidigitador D. Adolfo de la Cruz" (AHML., 9-2-1884, F 11).

Debutó en León, en el Teatro del Ayuntamiento, el 14-2-1884. El cronista lamentaba la escasa presencia femenina entre los espectadores.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.45. Compañía Imperial Japonesa**

## **Non Plus Ultra**

Hubo varias funciones: en la primera, a los ejercicios de destreza y equilibrio, se sumaron las

---

<sup>52</sup> Éste, "atendiendo a los ruegos de muchas personas" (*LL*, nº 25, 4-2-1884: 2), anunció una conferencia con el siguiente título: "El magnetismo humano y sonambulismo; causas que influyen en estos fenómenos físicos y su relación con la transmisión del pensamiento" (ídem).

La representación teatral

actuaciones de la compañía de Carolina Civili, con una comedia. Otras se celebraron los días cinco y seis de abril; la del ocho fue a beneficio del "simpático niño Cotake" (*LL*, nº 34, 7-4-1884: 2).

**¡Error! Marcador no definido.8.3.46. Compañía del prestidigitador Caballero Cayetano**

"Se concedió el Teatro para dar una representación en el domingo próximo al prestidigitador Caballero Cayetano y a la tiple señora Baillón" (*AHML.*, 23-5-1884, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.3.47. Compañía de variedades dirigida por Aycardy**

La compañía de escamoteos, juegos de baraja y adivinanzas, llegó a León en marzo de 1885. Entre sus trabajos anunciaba: *El pasmo de Sicilia*, *La elevación de la Cruz* y *El último suspiro*, con música de Tom Wilh.

**¡Error! Marcador no definido.8.3.48. Compañía acrobática dirigida por Teresa**

Llegó en los finales de marzo de 1885 y, después de la tercera función, rebajaron los precios. Los números de acrobacia, entre los que destacó el titulado *La balanza movible*, fueron interpretados por el actor Teresa y "la hermosa y simpática Miss Perina" (*PL*, nº 2232, 28-3-1885: 3). Había también domadoras, las "Tournaire", quienes presentaron peligrosos ejercicios con elefantes.

**¡Error! Marcador no definido.8.3.49. Compañía Franco-Belga-Española de prestidigitación**

Dirigida por Mr. Prieto Adrieny, actuó en el Pabellón de Verano, a finales de julio de 1885.

**¡Error! Marcador no definido.**

**8.3.40.(2). Compañía de la velocipedista Condesa Filomena**

"Se concede el Teatro para dar una función en la noche del domingo próximo a la velocipedista, Condesa Filomena" (*AHML.*, 27-5-1886, f. 60).

**¡Error! Marcador no definido.8.3.50. Pabellón-Teatro<sup>1</sup> -de funciones por horas-**

---

<sup>53</sup> Hay un programa, recogido en el apéndice final, que lleva como título "Gran

Se habían anunciado con el esteriorama y actuaban en la barraca denominada *La Flor de Navarra*, en la Plaza de San Marcelo. Presentaron el Gran Diorama, con figuras de la Pasión, el Poliorama, con sucesos de la actualidad, una colección de vistas y el famoso estereoscopio, con escenas de las óperas más famosas:

"Continúa llamando la atención del público el Gran Poliorama situado en la Plaza de San Marcelo, por la magnífica colección de vistas que posee, entre ellas la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo" (*DL*, nº 59, 10-11-1886).

Posteriormente se habló de la "mujer torpilia", que se exhibía en el mismo espectáculo (*DL*, nº 42, 20-10-1886).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.51. Compañía gimnástica de las familias Mazzuchetti y Ancillotti**

El día 24-10-1886, después de una suspensión anterior por cuestiones climatológicas, presentó la compañía un espectáculo al numerosísimo público asistente, en el Teatro Municipal:

"(...) las regiones aéreas eran incapaces de contener el sin número de personas que acudieron a presenciar los ejercicios gimnásticos.

Presentóse por primera vez Miss Loreley, *Mujer Pez*, la cual en su elegante acuarium imitó el nadar de los peces, comió y bebió sumergida toda ella en el agua, y resistió por espacio de cuatro minutos en el fondo del acuarium, ejercicios que complacieron al público, quien la colmó de aplausos.

La luz eléctrica a colores dio más brillantéz a los ejercicios, y el público salió satisfecho de todos ellos" (*PL*, nº 2403, 23-10-1886: 3).

Hugo Ancillotti dirigía una compañía de "variedades excéntricas" (*PL*, nº 2403, 27-10-1886: 3) y actuaba, con los Mazzuchetti, en la Plaza del Conde. El espectáculo incluía payasos, como Pepino, que hacía reír al público con su flauta de caña; trapevistas como Aida y Emilio; ejercicios de precisión con "Genma" y los equilibrios sobre trapecio y escalera de Hugo Ancillotti. Aquel año hubo muchas suspensiones a causa del temporal de lluvias y al final se trasladaron a los locales de *El Recreo Industrial*. La función del 11-11-1886 se suspendió a pesar de que el público llevaba cerca de una hora en sus localidades y se comentó, como absolutamente imperdonable, el desaire a las señoras. El cronista advertía sobre futuras y justificadas represalias y recordaba que se había asistido con asiduidad a pesar de que el espectáculo, aunque era bueno, resultaba reiterativo.

Hubo algún otro apunte de prensa a propósito de los precios en los días festivos. A finales

---

Esteriorama"; coincide también el nombre del barracón, *La Flor de Navarra*; pero no tiene fecha.

La representación teatral

de año continuaban las representaciones y se habían visto las pantomimas *El boticario*, *Una fiesta en la corte del imperio celeste* y *El zapatero revuelto*.

La prensa había denunciado un número de cuchillos que parecía peligroso. La actriz Genma tuvo un accidente leve en otro:

"(...) con menos suerte en el alambre flojo, se desgració en la subida, con que terminó sus juegos cayendo a la pista, sin consecuencias; el público la saludó con salvas de aplausos (...)" (*PL*, nº 2405, 17-11-1886: 3).

#### a) Componentes

"Director Signor Eduardo Ancillotti.- Miss Loreloy o la Mujer Pez.- Miss Gemnia Ancillotti.- Ugo Ancillotti, Non Plus Ultra de los velocipedistas.- María, niña de cuatro años de edad.- Los petits clowns, George y Picholo.- Y la troupe de velocipedistas Miss Tomasiti, Gorsi, Lorinda, Wilson, Amelia y Fanny.- Signor Fioselli, electricista" (*DL*, nº 46, 25-10-1886).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.52. Compañía de teatro Las Delicias dirigido por Ramonet Dix**

Se anunciaba con buenos augurios:

"Los periódicos de Valladolid hacen grandes elogios de estos artistas por lo que esperamos ver el teatrillo muy concurrido" (*DL*, nº 41, 19-10-1886).

Se ofreció la lista de la compañía, pero no se recoge una sola obra de su repertorio, aunque se afirmaba que eran de autores conocidos. *El Diario de León* les dedicó un largo artículo:

"El pabellón-teatro de funciones por horas- establecido en la plazuela de S. Marcelo (junto al jardín), ha comenzado sus representaciones.

El Sr. Ramonet Dix, es notable y digno del mayor elogio en sus trabajos con las panderetas; hace girar tres de éstas a la vez, una cada mano y la otra con un pie, toda con pasmosa agilidad, que ha llamado la atención del público.

Las Srtas. Matilde Díaz y Carmen Reguera trabajan muy bien en los sainetes en que tomaron parte y el Sr. Barona es un actor cómico bastante bueno.

Todos han sido muy aplaudidos, haciendo que el público saliera sumamente complacido de tan notable espectáculo y pidiese la repetición de algunas cosas.

Cada hora se representan varios ejercicios de pandereta, nunca vistos en esta población, un sainete y una pieza de bailes por las Srtas. Matilde Díaz y Carmen Reguera" (*DL*, nº 46, 25-10-1886).

En noviembre seguían con su espectáculo:

"Desde que se abrió al público el Teatro establecido en la plaza de San Marcelo, frente al Palacio Provincial, en el que se dan funciones por horas, se ha visto lleno de espectadores, quienes presencian con agrado la ejecución del sainete, baile y ejercicios del pandereteólogo y tributan nutridos aplausos a los artistas que dirige el Sr. Ramonet.

Todos ellos tributan su cometido, y tanto las señoritas Matilde Díaz y Carmen Reguera, como el Sr. Barona, se hacen aplaudir en cuantos sainetes toman parte y las dos primeras en el bailable con que finalizan las funciones (...)" (*PL*, nº 2399, 27-10-1886: 3).

"La compañía de teatro *Las delicias* situado en la plaza de San Marcelo, frente al Palacio de la Diputación, ha mejorado el personal con varios artistas escogidos, inaugurando hoy una serie de funciones nuevas y que indudablemente serán del agrado del público.

Los precios y las representaciones continuarán siendo a las horas de costumbre" (*PL*, nº 2402, 6-11-1886: 2).

A primeros de diciembre se anunciaba su marcha, sin que hubiesen cambiado sus instalaciones de la plaza de San Marcelo.

#### a) Componentes

"Director y primer *panderetólogo*, D. Ramón López Díaz.- 1ª actriz, Dª Encarnación López.- 1ª Dama joven, Dª Mercedes Lidón.- 1ª Graciosa, Dª Carmen Reguera.- 1ª Bailarina, Srta. Matilde Díaz.- 2ª Dª Carmen Reguera.- Característica, Dª Isidora Martínez.- Primer actor cómico, D. Enrique Barona.- Actor de carácter, D. Ramón López.- Actor genérico, D. Benito López" (*DL*, nº 41, 19-10-1886).

**¡Error! Marcador no definido.**

#### 8.3.26.(2). Compañía del funámbulo Tomás Glombi

En las ferias de San Andrés de 1886, fueron autorizados por el Gobierno Civil los trabajos de maroma de este artista, tras exigirle el uso de salvavidas, decisión contestada por *Porvenir*, pero que gustó al *Diario de León*:

"Se nos dice que el Gobernador ha prohibido a cierto artista ejecutar sus trabajos en el Teatro de esta población, por creer que constituye un riesgo, a no tomarse con ellos las precauciones debidas.

Mucho sentimos el prejuicio que con esto pueda irrogarse al artista, pero la verdad es, que hay trabajos cuya exposición pueden acarrear alguna desgracia y justo es que se evite en lo posible.

Tampoco debe permitirse el juego de cuchillos que se lleva a cabo en el circo Ancillotti, porque si no temiéramos ofender al artista, diríamos que es una barbaridad" (*DL*, nº 59, 10-11-1886).

Finalmente fue prohibido el espectáculo, después de ser inspeccionado por un arquitecto, quien denunció la carencia de los aparatos adecuados.

Se anunciaban "juguetes", sin más aclaración, como final de sus funciones (*DL*, nº 57, 8-11-1886).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.3.53. Compañía dirigida por Latur**

Era una "compañía gimnástica, acrobática y aerostática" (*PL*, nº 2638, 20-3-1886: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.3.54. Compañía de Mr. Cavanna**

"(...) que resuelvan acerca del impuesto que ha de pagar Mr. Cavanna por el sitio que ocupa su colección zoológica (...)" (*AHML.*, 14-5-1889, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.55. Compañía "Estrellas del Norte"**

A finales de agosto de 1889, se anunciaban como procedentes del Price de Madrid. Sorprendieron sus ejercicios aéreos y gimnásticos, en los que participaban Pedro Díaz y León Garcinete. Los Fedores y Miss Cambella hicieron las delicias del público.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.56. Pabellón "Las tres maravillas"**

"Se desestima la instancia en que el dueño del pabellón titulado "Las Tres Maravillas" pide que se le condone el precio del sitio que ocupa en la Plaza de San Marcelo" (AHML., 27-10-1889, sf.).

Actuaron a mediados de octubre de 1889.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.57. Circo Hipódromo de Carlos**

#### **Ferroni**

Aunque había sido un espectáculo habitual en las ferias de León y la prensa refería sus anteriores estancias en la ciudad, hasta 1886 no hay datos concretos. La negociación de aquel año con el Ayuntamiento acabó en desacuerdo; pero llegaron tres años más tarde. La demanda de que se le eximiera del pago del impuesto de sitios fue desestimada a pesar del voto favorable del Alcalde, según consta en acta:

"Se acuerda exigir al señor Ferroni el impuesto de sitios por el que ha ocupado con su circo en la pasada feria de San Andrés, y proceda por vía de apremio si no entrega voluntariamente la cantidad que adeuda" (AHML., 3-12-1889, sf.).

El artista más destacado era Giovanni, con sus saltos sobre caballos. Se habló también de las actrices Ladino y Fernández.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.58. Galería estereográfica dirigida**

#### **por Desideri**

Estaba establecida, en noviembre de 1890, en la Calle de la Rúa.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.59. Compañía francesa de circo**

Además de animales domesticados -osos, un toro, monas y serpientes, tenían números de argollas y trapecio, a cargo de Mlle. Maile y Mr. Joseph. Estaban instalados en la calle de Ordoño, en el mes de agosto de 1891.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.60. Compañía de prestidigitación**

"El caballero Vicente" anunciaba su espectáculo de prestidigitación y magia en los locales de *El Recreo Industrial*, en noviembre de 1891.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.61. Compañía de Martín Senespleda Tarley**

"Quedó sobre la mesa para la sesión próxima la instancia de D. Martín Senespleda Tarley, pidiendo el Teatro para dar tres funciones" (AHML., 17-11-1892, sf.).

"Como solicita el ilusionista D. Martín Senespleda, se le concede, previo pago de los derechos de alquiler del Teatro de esta capital, para dar tres funciones en los últimos días del mes, debiendo poner en noticia de la Alcaldía las obras que tenga necesidad de hacer en el escenario del Coliseo y obtener el necesario permiso" (AHML., 24-11-1892, sf.).

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.62. Compañía del ilusionista Mr.**

#### **Bell**

"El Señor presidente dice que usando de las atribuciones que la Corporación reconoce a la Alcaldía para conceder el Teatro, cuando por la premura de tiempo el asunto no puede venir a sesión, le concedió a un ilusionista para dar dos funciones, en la primera de las que fue tan escasa la concurrencia que perdonó los derechos de alquiler al concesionario, los que pagó en la segunda función, y que aquella condonación la hizo interpretando los sentimientos del Ayuntamiento; éste aprueba lo que la Alcaldía ha ordenado" (AHML., 12-1-1893, sf.).

La prensa, que recogía las actuaciones de Mr. Bell y Miss Mary, pedía a ésta que no ridiculizase a los espectadores que la ayudaban en sus ejercicios y destacaba los realizados con monedas y anillos.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.63.- Compañía de verso y cante de José Sánchez Palma**

La compañía mixta de verso y cante actuó en León en agosto de 1893. Aunque los espectáculos de este tipo era muy populares y frecuentes en cafés y sociedades, no gustó demasiado.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.64. Compañía del taumaturgo y adivinador Posadas**

Se anunciaba con dotes de adivino y espiritista y entre los números que presentaba se destacaban los de "El hombre invisible"; "María Antonieta" y la "Gran Soirée fantástica". Actuaba también el ventrílocuo Mr. Aragrev y en la noche del 8-9-1893 dieron una función, que repitieron el día 10.

La representación teatral

**¡Error! Marcador no definido.8.3.20.(2). Compañía ecuestre de Beni-Zong-Zong**

Actuaban en octubre de 1893, en la Plaza de Toros. Empezaban a las tres de la tarde y el precio de la entrada era de cincuenta céntimos.

**¡Error! Marcador no definido.8.3.65. Compañía de Manuel Corral**

Pidió el Teatro para:

"(...) una compañía de acróbatas (...) para dos o más funciones dramático gimnásticas, empezando el domingo próximo, se acuerda conceder el Coliseo, previo pago anticipado de los derechos de alquiler del edificio" (AHML., 5-4-1894, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.3.66. Circo de Bernabé y Ferroni**

Participaban la señora Bernabé y el equilibrista Luis; no gustaron los payasos (LM, nº 342, 19-6-1894: 2).

**¡Error! Marcador no definido.8.3.67. Teatro mecánico**

Dieron sus representaciones en el Salón Minerva. En la del domingo 29-7-1894, a las cuatro de la tarde, se vio la comedia en dos actos *El capitán tragabombas* y la pieza en uno *El pelotari*. A las nueve de la noche representaron *La magia*, en tres actos y diez cuadros, y la primera parte de *El talismán de oro*.

**¡Error! Marcador no definido.8.3.68. Compañía acrobática y ecuestre**

"Una compañía acrobática y ecuestre se propone dar algunas funciones en la plaza de toros" (LM, nº 395, 20-10-1894: 2).

*La Provincia* (nº 178, 20-10-1894: 2) refería una actuación.

**¡Error! Marcador no definido.8.3.69. Compañía de Mlle. Roux y el profesor Grossi**

Actuaban en el *Café Iris*, en "(...) una sesión sobre los fenómenos de la ciencia (...)" (LM, nº 489, 29-5-1895: 2).

**¡Error! Marcador no definido.8.3.70. Compañía del ilusionista Luna**

Actuaba en el *Café Iris* (LM, nº 508, 11-7-1895: 2).



**¡Error! Marcador no definido.8.3.71. Teatro de los Espectros** -por horas-.

Eran nuevos en la ciudad e iniciaron sus actuaciones en el Salón Minerva el 24-11-1895; anunciaban *El gabinete del diablo*; *Espectros vivos e impalpables* y "un sinnúmero de sorpresas" (PL, nº 3324 b, 23-11-1895: 3). Los horarios iban desde las tres de la tarde a las once de la noche y la entrada de preferencia costaba 50 céntimos y 25 la general.

**¡Error! Marcador no definido.8.3.72. Compañía de Cuadros Ilusionistas**

"Dada cuenta de una instancia en que se pide el Teatro para hacer en él exposición de Cuadros Ilusionistas de las principales maravillas del mundo, defendió el Sr. Alonso la concesión porque tampoco necesita el espectáculo tocar para nada los telares del escenario" (AHML., 18-2-1897, sf.).

Los precios estaban establecidos en los 40 céntimos la entrada general.

**¡Error! Marcador no definido.8.3.73. Compañía Italiana de Ilusionistas**

Solicitaron el Teatro a finales de abril de 1898, para dar cuatro representaciones. Como había otra petición, para funciones a beneficio de los soldados que combatían en Cuba, se les concedió a condición de que:

"(...) las funciones de moda (...) no impidan las patrióticas" (AHML., 23-4-1898, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.3.74. Compañía ecuestre representada por José Dubrol**

José Dubrol, representante de una compañía ecuestre dirigida por Enrique Díaz, vino, procedente de Valladolid, en la feria de San Juan de 1899. Actuaba con doce caballos y cuarenta artistas, en la Plaza del Conde Luna.

**¡Error! Marcador no definido.8.3.75. Ilusionismo**

Los días diez y once de octubre de 1899, en el *Café Iris*, el artista Bragado dio sus representaciones (PL, nº 3723, 11-10-1899: 3).

**¡Error! Marcador no definido.8.3.76. Ilusionistas Florence y Mde.**

La representación teatral

## **Rachel**

Actuaron el domingo, 15-10-1899, en el *Círculo de la Amistad*. Se documenta además una velada en el Teatro el 1-11-1899.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.77. Compañía del empresario Barrilaro con el transformista Giuseppe Minuto**

La compañía de Barrilaro arropaba las actuaciones, en los teatros del país, del célebre transformista Giuseppe Minuto, discípulo de Frégoli (*PL*, nº 3734, 18-11-1899: 3). El 28-11-1899 representó el juguete cómico *Relámpago* (737.1), haciendo el papel de ocho personajes distintos.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.43.(2). Juegos del artista Onrey**

El prestidigitador Onrey dio dos funciones: el 23-6-1900 y el día siguiente.

### **¡Error! Marcador no definido.8.3.78. Compañía del ventrílocuo ruso**

## **Hermann**

Traía números de prestidigitación, cartomancia, escamoteo y ventriloquía, además de cinematógrafo en color, combinado con fonógrafo. Entre los ciento cincuenta animales que componían la compañía, había pájaros y conejos adiestrados.

### **¡Error! Marcador no definido.8.4.- Compañías que establecieron contacto y no llegaron a actuar**

La informalidad presidía los compromisos y se faltaba a lo pactado con bastante frecuencia. El trato que las compañías recibían del Ayuntamiento no siempre era muy correcto y ellas, por su parte, cumplían o no los acuerdos, según sus propios intereses. En este epígrafe se incluyen los casos de negociaciones infructuosas.

Las incomparencias de las compañías solían explicarse por falta de acuerdo en precios y garantías, problemas en los viajes, enfermedades, etc.. Pero muchas veces o no se daban razones, o eran difícilmente justificables. Así lo veía la prensa:

"Nuestro Teatro tiene periodos fatales para las empresas, verdad es que a cambio del vacío que señala, aquellos cuentan (...) con la indulgencia pública hasta la impunidad, para dejar de cumplir sus compromisos" (*PL*, nº 1698, 15-2-1880: 3).

Cuando el Ayuntamiento decidía aclarar sus negativas, decía o que el espectáculo no parecía el adecuado, como en el caso de Mr. Cavanna, que presentaba uno con perros y monos, o que no encontraban apropiadas ciertas funciones, que se aceptaban otras veces, o que no era de

recibo representar en la temporada de Cuaresma, etc. Hay un caso único de ruptura del contrato con el empresario Vicente Fernández, por haber incumplido sus plazos. Las cuestiones de censura eran frecuentes:

"Visto un memorial de D. Venancio Alonso en que pretende que se le conceda el Teatro en arriendo por un año; se acuerda que no ha lugar, por no considerarse oportuno que *el Ayuntamiento se desprenda de la intervención en la admisión de compañías*" (la cursiva es mía) (AHML., 25-4-1861, f. 30).

En los primeros años se hacían los acuerdos sin ningún compromiso por parte de las compañías y los incumplimientos eran frecuentes. La prensa, en especial *El Porvenir de León*, instigaba a los ediles para que estableciesen alguna garantía económica, exigencia que se inició en los setenta y se repitió, sin que fuera definitiva, en los ochenta:

"(...) se acuerda que en lo sucesivo se exija de la compañía, a quien se conceda el Teatro, quinientos reales de garantía" (AHML., 26-5-1880, f. 49).

Fueron numerosas las compañías que contactaron con el Ayuntamiento y de las que no hubo noticias posteriores. No siempre significaría que no viniesen.

#### **¡Error! Marcador no definido.Listado alfabético**

ACRÓBATAS CHINOS	DANIEL, Antonio
ALFONSO, Carmelo	DELAFIOUR
ALONSO, Venancio	DIOS LIRÓN, Juan de
ANDIANO MUÑOZ, Raimundo	EGEA, Miguel
ANGUINET, Benita	ESCRIBANO, Francisco
ARANA Jacinto	FERNÁNDEZ, Maximino
ARTAVEITIA, José	FERNÁNDEZ, Vicente
BAILLOU Y MEDICI (compañía italiana de ópera)	FERNÁNDEZ PADRÓN, Rogelio
BARRENECHEA, Ernesto	FERROQUIO, Domingo
BENORA, Cosme	FRANCESCONI, Joaquín
BERGÉS y DIFRANCO	FUENTE, Romualdo de la
BLÁMPEZ, Juan	FERRONI, Giovanni
BOGGIERO, Luis	ÍÑIGO, Santiago
BUENO, F.	JÁIQUEZ
BUENO, Wenceslao	JÁUREGUI, Enrique
CALVO, José	JÁUREGUI, Joaquín
CATALINA, Manuel	MALLO (?), Paulino
CAVANNA, Mr	
CEPILLO, Miguel	
CERECEDA, Guillermo	
CHINO-AMERICANA	
CIRCO	
CIVILI, Carolina	
COMPAÑÍA DE FIGURAS MECÁNICAS	
COMPAÑÍA DE ZARZUELA (sin otra especificación)	
CUESTA, Gregorio	

La representación teatral

MARÍN, Tomás  
MARÍN, Serafín  
MARTÍ, Luis, LLAMAZARES Indalecio, y  
GONZÁLEZ MUÑOZ, Nicanor  
MATA, José  
MIRALLES  
MORENO, Tomás  
OLONA, Eduardo  
Ópera, italiana -sin otra especificación-  
PASTOR, Leandro  
PAULA GÓMEZ, Francisco de  
PERCEL, Francisco  
PETRI, Vicente  
POVEDANO, Ángel  
POVEDANO, Antonio  
R. de SEPÚLVEDA, Simón  
RODRIGO, Luciano  
ROMERO, Micael  
RUIZ, Ricardo  
SÁNCHEZ, Juan  
SÁNCHEZ, Victoriano  
SÁNCHEZ de LEÓN, Enrique  
SANZ ORTIZ, Miguel  
SOBRADO, Pedro.  
SOLÍS, Antonio.  
SORIANO, Francisco.  
SUBEVAS BACH, Modesto.  
SUREDA y LESACA, Enrique  
TOLOSA  
VALENTÍN, Leopoldo  
VEGA Manuel  
VICO, Antonio  
VILLEGAS, Emilio

**¡Error! Marcador no definido.Relación por orden cronológico**

**¡Error! Marcador no definido.8.4.1.- Compañía de Romualdo de la**

### **Fuente**

El año 1843 se solicitó el Teatro por dos compañías para los meses de junio y julio; la negociación fue larga:

"Se vio una solicitud de D. Romualdo de la Fuente, autor de una compañía dramática, solicitando el Teatro para trabajar en él los meses de junio y julio, se acordó, que para resolver presente, según costumbre, la lista impresa o manuscrita firmada de las partes o actores y actrices de que se ha de componer la compañía con expresión de la procedencia del año anterior" (AHML., 28-3-1843, f. 57).

"Se presentó la lista impresa que estaba reclamada de las personas de que se

compone la compañía dramática de la dirección de D. Romualdo de la Fuente (...) y se acordó reservar la resolución de este asunto para otra sesión" (AHML., 7-4-1843, f. 59).

"Se vieron dos solicitudes de los autores de las compañías dramáticas residentes hoy en Salamanca y Talavera de la Reina que desean trabajar en el Teatro de esta ciudad y para determinar con algún acierto fue acordado oficiar a los Ayuntamientos de estas dos ciudades pidiendo informe de las cualidades artísticas de los que componen las compañías" (AHML., 19-4-1843, f. 65).

"Se vio la contestación dada por el Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Salamanca el informe que se había pedido de las cualidades artísticas de la compañía dramática, allí formada por D. Romualdo de la Fuente, expresando que la mayor parte de los que figuran en ella no son conocidos y los que se conocen son unos meros aficionados, pero que pueden tomarse informes más a fondo del Ayuntamiento de la Villa de Béjar en donde está ahora dicha compañía trabajando" (AHML., 2-5-1843, f. 69).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.2.- Compañía de Antonio Solís**

Romualdo de la Fuente insistió; pero los ediles decidieron esperar:

"El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio del Ayuntamiento Constitucional de Talavera de la Reina (...) en que se preguntaba por las cualidades artísticas de la compañía dramática bajo la dirección de D. Antonio Solís (...)" (AHML., 9-5-1843, f. 76).

"(...) hallando las contestaciones de Salamanca y Béjar poco favorables a la compañía del primero de derecho, admitiendo la de Solís respecto a que el informe del Ayuntamiento de Talavera, en donde hoy se halla, es algo más ventajoso (...) debiendo decirse a este autor que es preciso contestar dentro de quince días si las acepta o no en todas sus partes, y, en caso afirmativo, que ha de hallarse con su compañía en él, el día quince de junio próximo (...)" (AHML., 16-5-1843, f. 81).

Se les impusieron dos beneficios:

"(...) a favor de la Sociedad Económica y Hospicio, además del diario para la Milicia Nacional (...)" (AHML., 16-5-1843, f. 81).

Finalmente no vinieron.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.3.- Compañía de Juan Sánchez**

La primera solicitud para el nuevo teatro, es de finales de agosto de 1845:

"Se vio un oficio dirigido al Sr. Alcalde por D. Juan Sánchez, autor de la Sociedad Dramática, residente en Almagro, solicitando para los Santos el trabajar en el teatro de esta ciudad, se acordó contestarle (...) que no se sabe cuándo se concluirá y de ningún modo puede estar para este año" (AHML., 28-8-1845, f. 58).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.4.- Compañía de Santiago Íñigo**

Empresario de una compañía dramática, envió una solicitud desde Zamora. Se le contestó que "(...) mande la lista impresa de las partes y personal de que se compone (...)" (AHML., 29-1-

La representación teatral

1846, f. 92).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.5.- Compañía de Domingo**

##### **Ferroquio**

Con las obras a punto de finalizar:

"(...) se procedió a examinar las solicitudes para trabajar en el Teatro por los distintos autores y empresarios; y resultando de los informes que se han podido adquirir que la mejor es la que trabaja en el Teatro de Valladolid, cuyo empresario es D. Domingo Ferroquio se acordó conceder a ésta el Teatro bajo las condiciones que en el acto se arreglaron debiendo escribirle el Síndico por el próximo correo, con remisión de copia de estas condiciones para que diga si las acepta y está pronto a venir con su compañía para inaugurar el Teatro, que se hace un esfuerzo para tenerlo habilitado de lo preciso para (...) San Juan, debiendo ser treinta al menos las representaciones que se ha de dar y satisfacer por razón de alquiler en cada día de función ciento sesenta reales que entregará diariamente a uno de los tres individuos de la Comisión" (AHML., 4-6-1846, f. 26).

La cantidad debió parece exagerada:

"Se dio cuenta de la contestación dada por D. Domingo Ferroquio, Empresario del teatro de Valladolid, manifestando no serle posible ahora mismo venir con su compañía a trabajar en el Teatro de la ciudad, a menos que el Ayuntamiento, Autoridades y particulares aficionados formen una suscripción que pudiese garantizarle los desembolsos que dice tiene que hacer y suben a sesenta y tantos mil reales, caso de que los ingresos no correspondiesen a estos gastos y considerando el Ayuntamiento que esto es impracticable (...)" (AHML., 15-6-1846, f. 28).

Se decidió comunicarle que se atuviera a lo solicitado.

Cuatro cantantes, que tenían contratado el *Liceo*, pretendieron arrendar el Teatro, según acta del 21-6-1848; se les denegó por no estar acabadas las obras.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.6.- Compañía de Paulino Mallo (?)**

"Se vio un memorial de D. Paulino Mallo (?) director de una compañía gimnástica, en que pide el Teatro para dar en él funciones y se acuerda que no ha lugar, porque con tales espectáculos se causan en aquél deterioros" (AHML., 21-3-1850, f. 28).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.7.- Compañía de Joaquín**

##### **Francesconi**

A finales de junio de 1850 se recibió la solicitud de los locales por la compañía cómica de Joaquín Francesconi, que actuaba en Villalón. Se contestó solicitando la lista del personal (AHML., 27-6-1850, f. 58). La resolución sobre su venida se pasó a la Sección de Gobierno, que se opuso.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.8.- Compañía cómica procedente de**

## **Salamanca**

Tres compañías solicitaron el local del Teatro para las funciones de San Juan del año 1858 (AHML., 30-3-1858, F 29); pero no hay más datos al respecto. En el acta del 12-10-1859 se hablaba de otra solicitud de una compañía cómica, residente en Salamanca a la que se pidió la lista de actores.

### **¡Error! Marcador no definido.8.4.9.- Compañía procedente de la**

## **Coruña**

En enero de 1860 recogían las actas la concesión, con un alquiler de ochenta reales y seis para el conserje, a una compañía que llegaría de tierras gallegas. En aquellos meses se produjeron frecuentes representaciones de aficionados, en beneficio de la guerra de África; no hubo noticias de grupos profesionales.

### **¡Error! Marcador no definido.8.4.10.- Compañía dirigida por**

## **Venancio Alonso**

Aunque las demandas para el año cómico no eran frecuentes, a éste se le denegó argumentando intereses intervencionistas del Ayuntamiento:

"Visto un memorial de D. Venancio Alonso en que pretende que se le conceda el Teatro en arriendo por un año; se acuerda que no ha lugar, por no considerarse oportuno que el Ayuntamiento se desprenda de la intervención en la admisión de compañías" (AHML., 25-4-1861, f. 30).

### **¡Error! Marcador no definido.8.4.11.- Compañía dirigida por Juan de**

## **Dios Lirón**

En agosto de 1861, Juan de Dios Lirón, que había actuado en la ciudad durante el invierno de aquel año, solicitó de nuevo el Teatro. Se acordó reservárselo hasta el 15 de septiembre, para que presentase la lista de la compañía; no volvió.

### **¡Error! Marcador no definido.8.4.12.- Compañía dirigida por José**

## **Calvo**

"Se acuerda que se diga a D. José Calvo, que solicita el Teatro para S. Juan, que con vista de la nota de actores que remita, se determinará" (AHML., 10-1-1862, f. 6).

### **¡Error! Marcador no definido.8.4.13.- Compañía de zarzuela -sin otra**

especificación)

La representación teatral

Hubo una negociación previa con una compañía, a la que se le reclamaba una deuda anterior. Se desestimó su oferta:

"Vista un petición del Director de la compañía de zarzuela que se propone actuar en este Teatro para que se le conceda gratis con la cláusula de dejar a beneficio del mismo las decoraciones (...)" (AHML., 4-3-1864, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.14.- Compañía de Jáiquez**

Para la feria de San Juan de 1864, se decidió conceder a Jáiquez el Teatro "si es que no ha disuelto su compañía" (AHML., 31-5-1864, sf.).

#### **8.4.¡Error! Marcador no definido.15.- Compañía de Mme. Anguinet**

Solicitó el local en abril de 1870 y no pudo venir porque ya estaba ocupado.

#### **8.4.¡Error! Marcador no definido.16.- Compañía de Luis Boggiero**

Luis Boggiero era el director de escena, primer bajo y representante de una compañía de zarzuela que había actuado en Palencia. *El Porvenir de León*, que había publicado el programa de la primera representación para el 12-1-1875, dedicó las crónicas teatrales de aquellos días a recabar del Ayuntamiento unas explicaciones que no recibió a cuenta de la ruptura del compromiso. Se había recogido el elenco completo y se esperaba que:

"(...) el abono que por diez funciones se ha abierto por la Empresa con la rebaja de un 15 por 100, se verá sino cubierto por lo menos favorecido por todos los aficionados" (PL, nº 1171, 12-1-1875: 3).

##### **a) Componentes -9 actrices y 7 actores-**

"Maestro Director y Concertador: D. Enrique García Balanza. Representante de la empresa D. José María Boggiero.

Primeras tiples D<sup>a</sup> Paulina Celimendi, y María Castañón. Tiples características, D<sup>a</sup> Cayetana Torrecilla, y Manuela Torres. Segundas tiples: D<sup>a</sup> Paulina Sanz, y Luisa Pérez. Partiquinas: Basilia García, Encarnación Castillo, y Luisa Viladomar.

Actores:

Primer Tenor Serio: D. José Ruiz Madrid. Primer Barítono: Casimiro Lasfuentes. Primer Tenor Cómico: Manuel Biesa. Primer Bajo: D. Luis Boggiero. Segundo Barítono: José B. Pérez. Segundo Bajo: Miguel Mulet. Apuntadores: D. José Bernachea y D. Ignacio Vázquez. Guardarropía: Sra Vda. de Casal. Archivo: Ángel Povedano" (PL, nº 1171, 12-1-1875: 3).

Con dieciocho coristas de ambos sexos.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.17.- Compañías de Leandro Pastor,**

**Francisco Escribano y otra**



Para el mes de mayo de 1875, había cuatro compañías interesadas en venir a León en las ferias de San Juan y San Pedro: La de Francisco Escribano, que había pasado el invierno en la ciudad; la de Leandro Pastor, otra de la que sólo conocemos la solicitud al Ayuntamiento y la de Enrique Sureda, dirigida por José Sala Julien, que fue la que vino. Se concedió previamente a Pastor:

"Visto un memorial en que D. Leandro Pastor solicita el teatro para la temporada de S. Juan, se acuerda concederle quedando autorizada la Comisión de Gobierno, para estipular las condiciones conforme a las que ordinariamente se han establecido en esta clase de contratos, pero procurando que se pongan en escena zarzuelas" (AHML., 20-5-1875, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.18.- Compañía de Enrique Sureda y**

##### **Lesaca**

Estando la compañía en la ciudad, hubo una noticia, para las ferias de San Juan, que haría las delicias de muchos lectores:

"Tenemos entendido que D. Enrique Sureda, uno de los empresarios, ha presentado o va a presentar una proposición al Ayuntamiento de esta Capital para tomar el teatro en arriendo por cuatro años, empleando el importe de los alquileres, en mejorar el material escénico y otras reformas que necesita" (PL, nº 1216, 26-6-1875: 3).

En la crónica del 22-7-1875, se incluía el contrato, en informe del Síndico Primero,

"(...) como individuo de la Comisión de Gobierno, sobre la concesión del teatro a D. Enrique Sureda cuyo informe dice así: "La Comisión de Gobierno se ha enterado de esta solicitud, y no halla reparo en que pueda concedérsele el teatro al que lo pide, ya sea por uno o dos años, si garantiza a juicio del Ayuntamiento el cumplimiento de las condiciones siguientes: 1ª Que antes de venir con la Compañía de Zarzuela, ha de dar cuenta del personal de que se componga, para que el Ayuntamiento pueda enterarse de sus cualidades, y acordar o no la admisión. 2ª Que los precios de entradas y localidades han de fijarse siempre de acuerdo con la Comisión de Gobierno, sin que el empresario pueda alterarlos por sí, y tampoco hacerlo a pretexto de despachar las localidades en Contaduría, cual lo hizo en las últimas funciones que dio en el mes anterior hasta en un día de beneficio, que no fue de la Compañía. 3ª Que si el Ayuntamiento conviniese en que se dé una función extraordinaria en la temporada, debe el empresario antes de presentar a la comisión la lista de gastos de la Compañía para saber lo que deba pagarse por ella, y luego la recaudación de billetes de entrada y la distribución de localidades ha de verificarla la Comisión que el Ayuntamiento nombrare. 4ª Que el alquiler del teatro será cien reales por cada función pagada en el acto al conserje. 5ª Que el empresario ha de recibir por inventario los enseres del teatro para responder de ellos y sus desfalcos, al terminar el contrato. 6ª Que si dicho empresario juzga conveniente hacer reformas útiles en el escenario, para ello ha de proceder de acuerdo con la Comisión, sin cuyo acuerdo no podrá hacer obra alguna. 7ª Que la venida de la Compañía ya sea de Zarzuela, o de verso será en las temporadas que el empresario acomode, pero al menos una vez en Junio y otra en Noviembre. 8ª Que quince días antes de venir, ha de ponerse en conocimiento del Ayuntamiento para que no se ocupe el Teatro para otras funciones. 9ª Que el año empezará el día en que, aceptadas las

condiciones, señalare para su venida y si faltase pagará el arriendo por quince funciones en cada temporada. 10ª Las obras que el empresario hiciese en beneficio del teatro después de acordadas por la Comisión de Gobierno le será de abono su importe a cuenta de los alquileres. 11ª El Ayuntamiento durante dos años no podrá contratar con otra Compañía, pero podrá disponer del Teatro para funciones particulares de la población fuera de las épocas en que le tenga el empresario; Si el Ayuntamiento hallare aceptables las bases indicadas puede comunicárselas al señor Sureda, para que si las acepta dé las oportunas garantías para su cumplimiento" (AHML., 22-7-1875, sf.).

Se aprobó después de "abierta discusión" (Ídem). *El Porvenir de León* publicó las condiciones del Ayuntamiento, las de Sureda, y dos de su cosecha:

"He aquí las condiciones propuestas por el Sr. Sureda al Ayuntamiento de esta ciudad para el arriendo del Teatro.

1º Por uno o más años, bajo las condiciones generales establecidas por ese ilustre Ayuntamiento, para las épocas de costumbre, ofreciendo siempre traer una compañía digna del ilustrado público leonés.

2º Se compromete si se le concede por cuatro o más años ejecutar las reformas necesarias en el escenario a cuenta de los alquileres estipulados en el contrato" (PL, nº 1220, 10-7-1875: 3).

Esta fue la apostilla del periódico:

"1º Garantía o fianza que responda al compromiso, caso de que el arriendo fuese aceptado por cuatro o más años; puesto que aún rescindiendo el contrato por falta de cumplimiento de alguna de las cláusulas en él estipuladas, podrían irrogarse perjuicios, así en las mejoras, que deberán realizarse en el edificio durante este periodo como en los intereses del público.

Y 2º. Que sin perjuicio de dejarse a la iniciativa del Sr. Sureda las reformas que en el material escénico y escenario juzgue necesario introducir, intervenga la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento en la aplicación y distribución del importe de los alquileres, los que precisamente han de destinarse a las reformas expresadas; debiendo contarse entre ellas, con los auxilios que la Corporación juzgue necesarios, la obra y construcción de cuartos para los artistas con entrada accesoria al teatro, en la casa inmediata adquirida hace tiempo con el indicado objeto, a la vez que para vivienda del Conserje del edificio" (PL, nº 1220, 10-7-1875: 3).

Acababa el artículo insistiendo en que debían asegurarse dos aspectos: garantizar el compromiso y las reformas. El Ayuntamiento esperó hasta octubre la resolución de la compañía, de la que no se tuvo más noticia.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.19.- Compañía** -sin otra especificación-

No hay constancia de los datos de la compañía que había de sustituir a la de Ricardo Perinat y que incluía cuerpo coreográfico. Las actas municipales no recogen ninguna información, y las noticias llegan por la prensa:

"(...) ya tenemos otra con su correspondiente cuerpo coreográfico, que solicita el

teatro y los favores del público, que siguiendo la marcha de las oposiciones se muestra un tanto partidario del retraimiento.

Esperamos a conocer las garantías que nos da la nueva empresa imitando en esto la conducta de los constitucionales con el Gobierno; y si satisface las justas aspiraciones de los aficionados y el refinado gusto del público, puede contar con nuestro apoyo.

Recordamos por centésima vez al Ayuntamiento, que no se deje sorprender por anuncios pomposos, exigiendo contratos, que lo que se ofrezca se cumpla" (*PL*, nº 1256, 13-11-1875: 3).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.20.- Compañía dramática** -sin otra especificación-

El 1876 no inició su andadura teatral hasta mayo, con una compañía de aficionados. En enero se recogía la concesión del teatro a una profesional, que no vino:

"Se acuerda conceder el Teatro a la compañía dramática que actúa en Oviedo, a condición de que satisfaga el alquiler" (*AHML.*, 13-1-1876, f. 4).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.21.- Compañía de José Mata**

"Se va a abrir un abono condicional por varios aficionados de esta ciudad, con objeto de que en nuestro teatro dé veinte funciones el eminente actor D. José Mata, al frente de una acreditada compañía" (*PL*, nº 1376, 13-1-1877: 3).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.22.- Compañía de Manuel Vega**

A primeros de mayo de 1877, se registraba la petición del Teatro, por la compañía de Manuel Vega, que había estado poco antes en León. La solicitud es el único dato que se registra.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.16.(2).- Compañía de zarzuela de Luis Boggiero**

Luis Boggiero pidió de nuevo el Teatro:

"Vista una carta de D. Luis Boggiero solicitando el Teatro de esta ciudad para una Compañía de zarzuela que dice actúa en Peñaranda de Bracamonte, se acuerda que se le diga que remita la lista de actores y que manifieste el número de representaciones que se proponga dar o tiempo por que pide dicho Teatro" (*AHML.*, 30-8-1877, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.23.- Compañía de Joaquín Jaúregui**

"Visto un telegrama de D. Joaquín Jaúregui instando para que se le diga si se le concede el Teatro, se acuerda que se le conteste que el Ayuntamiento no puede resolver sin conocer la lista de actores y el repertorio de funciones" (*AHML.*, 30-9-1877, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.24.- Compañía de Jacinto Arana**

La representación teatral

Si no hubiese habido compañía en las ferias de los Santos de 1877 nunca se hubiera podido achacar a falta de solicitudes, que fueron muchas:

"Se acuerda que pase a la Comisión de Gobierno un memorial de D. Jacinto Arana solicitando el Teatro" (AHML., 13-10-1877, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.25.- Compañía de zarzuela de Tomás Marín**

"Se acuerda ceder el Teatro para dar funciones de declamación y zarzuela a D. Tomás Marín bajo las condiciones con que se ha alquilado últimamente" (AHML., 14-10-1877, sf.).

Las representaciones de la feria de noviembre, a pesar de las muchas solicitudes comenzaron cuando los forasteros ya habían marchado:

"Una tregua, para resolver un punto (...) en el *Concejo* parece que las ha interrumpido.

Se presenta otra compañía de zarzuela y ya tenemos dos con el teatro concedido. La resolución en el número próximo" (PL, nº 1461, 7-11-1877: 3).

Cumpliendo su palabra, *El Porvenir de León* dio la solución en el número siguiente:

Ya no hay nada de lo dicho.

La compañía de zarzuela, favorecida por el *Concejo* con la concesión del Teatro, en segundas nupcias, le puso anteayer un atento B.L.M. desde la estación del ferro-carril, participándole que continuaba su viaje a Oviedo sin novedad" (PL, nº 1462, 10-11-1877: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.26.- Compañía -sin otra especificación-**

"Vista una carta solicitando el Teatro, se acuerda que se pregunte al que la dirige desde Madrid, qué clase de compañía se propone que actúe en él" (AHML., 22-10-1877 sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.27.- Compañía de Gregorio Cuesta**

"Vista una carta firmada por D. Gregorio Cuesta solicitando el Teatro para dar funciones de zarzuela desde el día tres de Noviembre, se acuerda que está concedido ya a otra Compañía, que si ésta terminase pronto las funciones no habría inconveniente en alquilarle a dicho Cuesta" (AHML., 25-10-1877 sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.28.- Compañía de figuras mecánicas**

"Igualmente se acuerda que se diga al que solicita el Teatro para dar funciones con figuras mecánicas, que sólo en el caso de que no se presentase la Compañía a quien se ha

concedido, sería posible acceder a lo que solicita" (AHML., 25-10-1877, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.29.- Compañía cómica** -sin otra especificación-

"Se acuerda que se diga al empresario de una Compañía Cómica que solicita el Teatro desde Segovia, que está comprometido para una Empresa de Teatro de Automatas por la última quincena de Diciembre y parte de Enero" (AHML., 15-11-1877, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.30.- Compañía de Luis Martí, Indalecio Llamazares y Nicanor González Muñiz**

El acta de 7-2-1878 recogía cuatro asuntos en relación con el Teatro y una polémica con *El Porvenir de León*, que se recoge en el apartado de prensa. Hubo un nuevo intento fallido de alquilar el teatro por una temporada:

"Visto un memorial en que D. Luis Martí, D. Indalecio Llamazares y D. Nicanor González Muñiz, solicitan que se les conceda en arriendo el Teatro, por un año, se acuerda que pase a informe de la Comisión de Gobierno" (AHML., 7-2-1878, f. 14).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.31.- Compañía de Francisco de Paula Gómez**

Se iba acercando la temporada de la feria de los Santos de 1878 y los ediles no resolvían:

"Vista una carta de D. Francisco de Paula Gómez solicitando el Teatro para dar funciones dramáticas en Noviembre, se acuerda que se conteste que el Ayuntamiento no ha resuelto todavía si le ha de ceder para zarzuela o verso" (AHML., 10-8-1878, f. 61).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.16.(3).- Compañía de Luis Boggiero**

"Se vio una carta en que D. Luis Boggiero solicita el Teatro para dar funciones de zarzuela en la próxima feria y pide que se le den datos sobre el alquiler, nº de asientos, etc, y se acuerda que se le conteste que para resolver necesita lista del personal de la compañía (...)" (AHML., 17-8-1878, f. 63).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.32.- Compañía de José Artaveitia**

"Se vio una carta de D. José Artaveitia solicitando el Teatro para el mes de Junio próximo, y se acuerda que pase a informe de la Comisión de Gobierno" (AHML., 4-1-1879, f. 1).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.22.(2).- Compañía de Manuel Vega**

Durante las actuaciones de la compañía de Manuel Méndez se vio una nueva petición de

La representación teatral

alquiler de la de Manuel Vega, que no vino:

"(...) la Compañía Dramática que actuó antes de la que hoy ocupa el teatro desea volver para dar dos representaciones, y se acuerda autorizarla para que lo haga con las mismas condiciones que anteriormente" (AHML., 3-5-1877, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.33.- Compañía de Enrique Jáuregui**

Enrique Jáuregui, director de una compañía de declamación, pretendía actuar desde el trece de abril a finales de mayo y cursó la solicitud en enero. El municipio contestó que era demasiado pronto para adquirir compromisos, pero que si más adelante estuviese el Teatro libre, no habría inconveniente en alquilarlo (AHML., 16-1-1879, f. 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.34.- Compañía de Ángel Povedano**

Según el acta de junio de 1879 el Ayuntamiento proyectaba un arreglo en el Teatro, ante la eventualidad de alquilarlo por un año a Ángel Povedano<sup>54</sup>. El arriendo no se llevó a cabo.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.35.- Compañía Chino-Americana**

De nuevo se pospuso la concesión hasta que la compañía estuviese más próxima:

"Vista una carta del Director de una Compañía Chino-Americana que actúa en Bilbao en que se dice que desea saber si podrá trabajar en este teatro para primeros de Octubre, se acuerda que cuando se halle en Oviedo y por consiguiente próxima la época que desea venir aquí (...)" (AHML., 28-8-1879, f. 70).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.21.(2).- Compañía de José Mata**

A finales de septiembre de 1879, la compañía dramática dirigida por Mata, solicitó el Teatro y se le concedió "bajo las condiciones de costumbre" (AHML., 25-9-1879, f. 78), pagando sesenta reales por cada función y seis para el conserje. No pudo venir:

"Hemos visto una carta del distinguido actor Sr. Mata en la que manifiesta las dificultades en que se encuentra para venir a esta capital, a causa de haberse extraviado gran parte de los equipajes de la compañía que se dirigían desde Cartagena a Madrid, con motivo de la incomunicación producida por las inundaciones" (PL, nº 1666, 25-10-1879: 3).

---

<sup>54</sup> El director de esta compañía había trabajado en León, en 1875, en la de Luis Boggiero, llevando el archivo musical.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.36.- Compañía de acróbatas chinos**

El acta del 25-9-1879 documenta la denegación del local, a esta compañía, por estar ya ocupado.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.37.- Wenceslao Bueno**

El acta del 29-11-1879 veía una petición para representar en la siguiente temporada de Cuaresma, del vallisoletano Wenceslao Bueno, director de la compañía que actuaba por entonces en el Teatro Calderón de la vecina ciudad. Solicitaba datos sobre las localidades; se rechazó la petición por ser demasiado anticipada.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.38.- Compañía de Leopoldo**

**Valentín**

No hubo noticias, más allá de las dos concesiones.

"Vista una carta de D. Leopoldo Valentín pidiendo el Teatro para una compañía de declamación que funciona en Burgos, se acuerda concederle, abonando ochenta reales por cada noche de función y seis para el conserje" (AHML., 8-1-1880, fs. 5 y 6).

"Vista una solicitud de concesión del teatro que hace D. Leopoldo Valentín para diez funciones dramáticas desde fin de mes, se acuerda como se pide con las condiciones ordinarias" (AHML., 15-4-1880, f. 38).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.39.- Compañía de Antonio Vico**

"Se anuncia, que tal vez visite esta capital dando algunas funciones en nuestro teatro, la excelente compañía dramática que actuaba en el de Apolo de Madrid bajo la dirección del distinguido actor Sr. Vico" (*PL*, nº 1559, 5-3-1879: 3).

No acudió el gran actor en aquella ocasión; pero sí honró con su presencia el Teatro de León en junio de 1882.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.40.- Compañía del Teatro Calderón**

**de Valladolid**

En enero de 1880 pidió el Teatro la compañía que actuaba en aquel Teatro<sup>55</sup> (*PL*, nº 1691, 21-1-1880: 3).

---

<sup>55</sup> Había venido actuando allí la dirigida por Pedro Delgado; pero el 22 de Enero iniciaba sus funciones la de Isidoro Pastor (N. Alonso Cortés, 1947: 180 y sigs).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.41.42.- Compañías de Miguel Egea y de Carolina Civili**

"Visto que se solicita el Teatro por dos compañías de declamación, una que actúa en Lugo, de que es representante D. Miguel Egea y otra en la que figura la Señora Civili, a propuesta del Sr. Ruiz se acuerda que no ha lugar a concederle a ninguna de las dos, una vez que para la feria hay ya el espectáculo de los cuadros disolventes" (AHML., 15-4-1880, f. 38).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.43.- Compañía de Mr Cavanna**

"Visto un memorial de Mr. Cavanna solicitando el Teatro para dar una función con perros y monos se acuerda que no ha lugar por no ser espectáculo a propósito para ofrecer en aquel sitio" (AHML., 15-4-1880, f. 38).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.44.- Compañía de Maximino Fernández**

A primeros de mayo de 1880, hubo un acuerdo con una compañía dramática, que se disolvió en Palencia; otra, que se anunció desde Burgos, tampoco vino, ni lo hicieron la de Wenceslao Bueno y la de Maximino Fernández:

"Como solicita D. Maximino Fernández, representante de una compañía de zarzuela, se le conceda el Teatro, bajo las condiciones de costumbre, para actuar desde mediados de junio próximo" (AHML., 13-5-1880, f. 43).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.37.(2).- Compañía de Wenceslao Bueno**

La prensa recogió la solicitud de Bueno para actuar en la feria de San Juan y se dio como segura su llegada, procedente de Asturias; pero no aceptó pagar la demanda de 500 reales de fianza (*PL*, nº 1729, 2-6-1880: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.41.(2).- Compañía de Miguel Egea**

"Se acuerda que se diga a D. Miguel Egea, director de una compañía de declamación que pide el Teatro para la feria de los Santos que mediando un plazo largo hasta aquella fecha resuelve si le conviene su petición más adelante" (AHML., 14-8-1880, f. 79).

"Se vio una carta de Miguel Egea, en que se dice que si el no concederle el Teatro para Los Santos es porque se teme que no se cumpla su compromiso, dará garantía (...)" (AHML., 1-9-1880, f. 89).



**¡Error! Marcador no definido.8.4.45.- Compañía del Circo**

"Se acuerda que se conteste al empresario del Circo que ha escrito al Alcalde que el Ayuntamiento no tiene local que dejarle para las funciones" (AHML., 1-9-1880, f. 89).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.37.(3).- Compañía de Wenceslao**

**Bueno**

En septiembre se vio una nueva solicitud de Wenceslao Bueno, esta vez para la feria de Los Santos, y se reiteró la petición de una fianza de 500 reales. Aquella temporada estuvo el Teatro ocupado con funciones de aficionados.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.31.(2).- Compañía de Francisco de**

**Paula Gómez**

"Vista una carta de D. Francisco de Paula Gómez solicitando el Teatro para una compañía dramática de que es empresario, proponiéndose dar funciones después del 15 del corriente, se acuerda concederle con las condiciones de costumbre y consignando para garantía del contrato quinientos reales" (AHML., 8-1-1881, f. 1).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.46.- Compañía de Manuel Catalina**

"No habiendo utilizado el Sr. Catalina la concesión que se le hizo del Teatro, se acuerda (...) (AHML., 2-2-1881, f. 9).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.47.- Compañía procedente de**

**Valladolid -sin otra**

especificación<sup>56</sup> -

"Pidiendo la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro de la Zarzuela de Valladolid que se le conceda para dar funciones en el mes de junio, el de esta ciudad, se acuerda concederlo como se solicita, una vez que la compañía dramática de Palencia a quien se le concedió no ha contestado a la comunicación que se le dirigió" (AHML., 7-2-1881, f. 40).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.48.- Compañía de Carmelo Alfonso**

---

<sup>56</sup> Narciso Alonso Cortés documenta el funcionamiento en aquellos años del teatro de la Comedia, del Lope de Vega, del Salón Barbieri y del Calderón de la Barca; es difícil saber cuál era el citado porque todos programaban zarzuelas.

"Se acuerda conceder el Teatro bajo las condiciones ordinarias a D. Carmelo Alfonso para dar funciones dramáticas, advirtiéndole que dos noches lo ocuparán los aficionados e indicándole por lo que le pueda convenir que hace muy poco tiempo dejó de actuar una compañía" (AHML., 12-5-1881, f. 36).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.49.- Compañía de Antonio Daniel**

"Vista una carta de D. Antonio Daniel solicitando el Teatro para dar funciones de zarzuela a precios económicos y en la que pide que se tenga esto en cuenta a fin de hacerle alguna rebaja en el alquiler, se acuerda autorizar al Alcalde para que enterándose de la clase de la compañía y precios que hayan de fijarse por función pueda otorgar la concesión y fijar el alquiler" (AHML., 3-7-1881, f. 55).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.31.(3).- Compañía de Francisco de Paula Gómez**

"Vista una carta en que D. Francisco de Paula Gómez, solicita que se le conceda el teatro para trabajar en él una compañía dramática después de Reyes, se acuerda que se le conteste que no se puede hacer la concesión tan anticipadamente, y que si más adelante insiste en su pretensión se resolverá lo que se crea conveniente" (AHML., 17-11-1881, f. 104).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.50.- Compañía de Serafín Marín**

"Vista una carta de D. Serafín Marín pidiendo el Teatro para ocuparle desde la 1ª semana de Cuaresma, se acuerda que se conteste que no puede concederse con tanta anticipación" (AHML., 1-12-1881, f. 108).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.51.- Compañía de Francisco Percel**

"Vista una carta de D. Francisco Percel representante de una compañía de declamación que actúa en Burgos pidiendo el Teatro para quince representaciones a contar desde el 10 de enero se acuerda concederle bajo las condiciones ordinarias" (AHML., 31-12-1881, f. 111).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.52.- Compañía de F. (?) Bueno**

"Habiéndose concedido el Teatro a la compañía dramática que actúa en San Sebastián, se acuerda que no ha lugar a concederle a D. F. (?) Bueno" (AHML., 9-2-1882, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.17.(2).- Compañía de Leandro**

**Pastor**

"Se acuerda que se conteste a Don Leandro Pastor que pide el Teatro para la feria de S. Juan, que se halla ya concedido para la segunda quincena de junio" (AHML., 4-5-

1882, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.53.- Compañía de Victoriano**

**Sánchez**

"Se acuerda pase a la Comisión de Gobierno una carta de D. Victoriano Sánchez pidiendo el Teatro para una compañía lírico-dramática" (AHML., 22-9-1882, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.37.(4).- Compañía de Wenceslao**

**Bueno**

"Leída una carta del primer actor señor Bueno pidiendo el Teatro para dar quince representaciones con su compañía durante la Cuaresma, se acuerda que se conteste que es prematura la solicitud" (AHML., 15-12-1883, F 123).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.16.(4).- Compañía de Luis Boggiero**

"Leída una carta de D. Luis Boggiero pidiendo el Teatro para dar en la próxima feria representaciones líricas, se acuerda que se le conteste exigiéndole lista de la Compañía y de las obras que ha de poner en escena" (AHML., 20-9-1884, sf.).

La mala suerte parecía presidir las relaciones con Luis Boggiero, que iba por la cuarta negativa. Hasta marzo de 1885 no se vuelven a encontrar noticias de teatro en las actas municipales y éstas son poco precisas:

"Dada cuenta de algunas cartas pidiendo el Teatro, se acuerda que resuelva el Sr. Alcalde como crea más conveniente" (AHML., 14-3-1885, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.22.(3).- Compañía de Manuel Vega**

Una columna completa dedicó *El Porvenir de León* a esta compañía dramática-lírica-coreográfica, que no vino:

"COMPAÑÍA DRAMÁTICA.- Primeros actores y directores: D. Juan Manuel Palau y D. Manuel Vega.- Primera actriz: Doña Elvira González.- Primer actor del género cómico: D. Miguel C. Recio.- Primera actriz de carácter: Doña Victoria Díez.- Primera dama joven: Doña Rosalía Costillo.- Característica: Doña Vicenta Catalá.- Actriz Cómica: Doña Matilde Bañón.- Segunda dama joven: Doña Concepción Ripoll.- Para papeles especiales, la niña Rosario Senra<sup>57</sup>.- Galán joven: D. Carmelo Más.- Segundo Galán: D. Juan Langlois.- Actor de Carácter: D. Julio Más.- Actor genérico: D. José Senra.- Segundo Galán joven: D. Antonio Fernández.- Segundo actor de Carácter: D. Rafael Quintero.

CUERPO DE BAILE ESPAÑOL.-

---

<sup>57</sup> Había estado con la compañía en que actuaba La Civili.

Director y primer bailarín: D. Antonio Oliva.- Primera bailarina: Srta. Doña Josefa Puyol.- Bailarinas: Doña Mercedes Gómez y Doña María Sánchez, Doña Constanza Laviz y Doña Adela Romero.- Bailarines: D. Antonio Ruiz y D. Rafael Espejo.-

CUADRO LÍRICO.- Tenor Cómico y Director: D. Miguel C. Recio.- Primera tiple: Srta. D. Antonia García Senra.-Segunda: Doña Adelina López Castillo.- Bajo Cómico: D. Rafael Torts.- Apuntadores: D. Mariano Santos y D. Sergio Ruiz".

*Repertorio Dramático*

*Traidor inconfeso y mártir.- Las circunstancias.- El banquero.- Dos madres.- La escala de la vida.- El rey de bastos.- El músico de la murga.- La culpa venga a la culpa.- Del dicho al hecho.- La primera en la frente.- La mariposa.- La prima donna.- El otro.- La piedra de toque.- Del error a la mentira.- La levita.- Isabel la Católica.- Los trapos de cristianar.- La ducha.- Sin familia, etc.- Rosa amarilla.- El guardián de la casa.- D. Juan de Padilla.*

La nueva obra estrenada recientemente en Madrid, *El desheredado* y el acontecimiento teatral del presente año, del señor Echegaray *La Peste de Otranto* y *Vida alegre y muerte triste*.

*Repertorio Lírico*

*Otelo y Desdémona.- Toros en París.- Un par de lilas, Dar la castaña.- Meterse en honduras.- Un capitán de lanceros.- El lucero del alba.- La isla de San Balandrán, Picio, Adam y compañía.- Mazzanetti.- De Getafe al paraíso o la familia del tío Maroma.- La función de mi pueblo.- De la noche a la mañana.\_ Y las célebres REVISTAS POLÍTICAS tituladas: Los bandos de Villafrita.- Política y tauromaquia.- ¡Hatchís!.- Agua y cuernos.- Vivitos y coleando.- Los matadores.- Los cómicos de mi pueblo y otras.*

La lista con los precios, se repartirá a domicilio" (*PL*, nº 2231, 25-3-1885: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.54.- Compañía de Miralles**

Varios actores de apellido Miralles, aparecen en las representaciones leonesas de aquellos años<sup>58</sup>. El que anunció su venida para los Carnavales de 1886, como director de una compañía de zarzuela, había actuado con gran éxito, según *La Estafeta de León*, en la de Dalmau<sup>59</sup>.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.55.- Compañía del empresario**

##### **Luciano Rodrigo**

"A petición de D. Luciano Rodrigo, empresario de Teatro, se acuerda concederle el

---

<sup>58</sup> En 1881 en la compañía de Bueno; en 1883 en la de Miguel Cepillo y en 1889 y 1900 con el director Espantaleón.

<sup>59</sup> Ningún actor con este nombre se recoge en aquella compañía, según las fuentes consultadas.

de esta capital para dar representaciones de zarzuela, durante la primera quincena de noviembre" (AHML., 25-10-1883, F 105).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.56.- Circo de Giovanni Ferroni**

El contenido del acta del tres de octubre fue desmentido por la prensa, que contó el final del asunto:

"Dada cuenta de una instancia en que los vecinos de la Plazuela de San Marcelo piden que no se autorice la colocación en las próximas ferias del Circo Ferroni en la plazuela mencionada y vista una solicitud en que D. Rosendo Uriarte<sup>60</sup> pide, a nombre del Señor Ferroni, el citado sitio, se autoriza al Señor Teniente Alcalde del distrito para que resuelva lo que crea más conveniente" (AHML., 3-10-1886, f. 108).

"Nos hacen presente varios vecinos de la Plaza de S. Marcelo, consignemos en nuestro periódico, que no son ellos los que impiden que el señor Ferroni instale su Circo en dicha plaza durante las próximas ferias, como se viene diciendo por algunas personas" (*DL*, nº 37, 14-10-1886).

"La compañía acrobática y ecuestre de Mr. Ferroni, tiene pedido ya para su circo el sitio de costumbre en la plaza de S. Marcelo (...)" (*DL*, nº 30, 6-10-1886).

"Tampoco viene Ferroni/ equilibrista de punta/ a bailar en el alambre/ y a cabalgar con soltura/ y a hacer otras cosas que hizo/ en la temporada última" (*DL*, nº 44, 22-10-1886).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.57.- Compañía de Vicente Petri**

Para la segunda quincena de octubre de 1886, se anunció una compañía de ópera, procedente de Oviedo, de paso para la Coruña. Además del director, Vicente Petri, contaba con las actuaciones de las actrices Ferni, Baillou y Stopani y de los actores Lluria, Gasparini y Medini. Se anunció en la prensa:

"Se ha concedido el Teatro de esta localidad para la próxima temporada de feria a la aplaudida compañía de ópera que dirige D. Vicente Petri.

Del 18 al 20 empezará a actuar, para lo cual se abre un abono por 8 representaciones" (*PL*, nº 2394, 9-10-1886: 2).

"Hoy comienzan al cabo las funciones de Teatro después de haberse anunciado ayer y anteayer dando al público *a camelo* por día" (*PL*, nº 2394, 9-10-1886: 3).

Después del abono previo, por ocho representaciones, decidieron no venir.

---

<sup>60</sup> El intermediario Rosendo Uriarte era un personaje conocido gracias a las numerosas ofertas de su banda de música, recogidas en las actas.

La representación teatral

**¡Error! Marcador no definido.8.4.58.- Compañía de Vicente Fernández**

"Se acuerda que ingresen en caja cincuenta pesetas depositadas por D. Vicente Fernández para que se le reservase el Teatro con objeto de dar representaciones desde el diez del corriente, *toda vez que ha trascurrido sin realizarlo, el plazo del compromiso*" (la cursiva es mía) (AHML., 17-4-1887, f. 57).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.59.- Compañía de Miguel Cepillo**

En la petición del Teatro manifestó su intención de participar en la ayuda de los damnificados de la montaña, en 1888.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.60.- Compañía Italiana de Ópera dirigida por Modesto Subevas Bach**

Pensaban dar cuatro representaciones del 8 al 11 de mayo de 1888, a su vuelta de Oviedo, y habían pedido datos de las entradas.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.59.(2).- Compañía de Miguel Cepillo**

Pidió el teatro para seis funciones en octubre de 1890. Pero no vino.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.61.- Compañía de zarzuela de Raimundo Andiano<sup>1</sup>**

Las solicitudes del Teatro, para la temporada de Cuaresma seguían produciéndose:

"Vista una comunicación en que D. Raimundo Andiano Muñoz pide que se le conceda el Teatro de esta capital para actuar en él con una compañía de zarzuela, en la próxima Cuaresma (...)" (AHML., 3-2-1891, f. 13).

"Se concede el Teatro a D. Raimundo Andiano, para actuar en él una compañía de zarzuela y verso" (AHML., 24-2-1891, f. 23).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.62.- Compañía lírico-dramática de Eduardo Olona**

"Se concede el Teatro previo pago de los derechos de alquiler a D. Eduardo Olona para que pueda actuar en él con una compañía lírico-dramática en la temporada de Pascua"

---

<sup>61</sup> Había venido con el director Francisco Gómez en 1891.

(AHML., 24-3-1891, f. 32).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.63.- Compañía de zarzuela dirigida por Bergés y Difrancó**

No acudió ni a la cita de junio (*LM*, nº 2, 19-5-1891: 2), ni a la de julio:

"La compañía lírica, que dirige el reputado tenor Sr. Bergés y que no ha podido actuar en nuestro teatro durante las ferias, dícese que llegará a esta capital en la primera decena del próximo venidero mes" (*LM*, nº 19, 27-6-1891: 2).

Volvió a anunciarse para agosto, con el mismo resultado.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.64.- Compañía lírica dirigida por Antonio Povedano**

"Se concede el Teatro para actuar desde el día veinticinco del corriente, previo pago de los derechos de alquiler, a la compañía de zarzuela que dirige D. Antonio Povedano, que se propone dar diez representaciones" (AHML., 8-10-1891, f. 127).

*La Montaña* había anunciado el inicio de las actuaciones el 21-10-1891.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.65.- Compañía dirigida por Rogelio Fernández Padrón**

"Dada cuenta de una instancia, suscrita por D. Rogelio Fernández Padrón, en la que pide que se le conceda el Teatro en arriendo por término de seis años y con sujeción a las condiciones que en la instancia se expresan, pidió el Sr. Sanz que quedase ocho días sobre la mesa para que pudieran enterarse los señores concejales, pues no es fácil enterarse de todos los particulares por la simple lectura de la solicitud: Se acuerda como propone el Señor Sanz" (AHML., 16-9-1891, f. 120).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.66.- Compañía Italiana de Ópera dirigida por Baillou y Medici**

Había preparado su venida con la apertura de un abono de ocho funciones, a finales de noviembre de 1991, de paso a Galicia y Asturias. El prestigio de Verdini, uno de sus cantantes, era grande en León, donde había actuado con Tamberlik.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.34.(2).- Compañía de Ángel Povedano**

"Vista una carta que desde Burgos dirige D. Ángel Povedano pidiendo el Teatro para representaciones líricas, se acuerda concederlo en las condiciones ordinarias" (AHML., 5-1-1893, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.67.- Compañía de zarzuela de Ricardo Ruiz**

En febrero de 1893 pidió el Teatro para cuatro o cinco funciones, con la pretensión de repetir los privilegios anteriores. Reiteró la solicitud en marzo, para feria de San Juan, y no sólo aspiraba a conseguir gratis el local, sino que quería una subvención, so pretexto de los muchos gastos de su compañía. Se le denegó e insistió en abril, solicitando sólo la exención del alquiler. Hubo concejales que defendieron la concesión, alegando que las buenas compañías sólo vendrían a la ciudad si se las trataba bien y que romper un acuerdo no tenía importancia, porque ya se había hecho en otras ocasiones. Aunque se le contestó diciendo que era pronto para decidir, al final obtuvo el edificio libre de los derechos de alquiler y la prensa anunció la llegada de la compañía a mediados de junio, con un abono por ocho funciones. La polémica que suscitó todo este asunto recogía numerosos aspectos de lo que sucedía en una pequeña ciudad de provincias. Las buenas compañías, aunque llegaban a León de paso e incompletas, recibían trato de favor. Los argumentos de los ediles, una vez más, estaban cargados de demagogia: Parece poco defendible mantener un local, que era para minorías, a cuenta del erario público y, además, concederlo gratis para que unos pocos se divirtiesen.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.37.(5).- Compañía de dramática de Wenceslao Bueno**

Se le concedió para dar funciones dramáticas en mayo de 1993.

**¡Error! Marcador no definido.**

**8.4.68.- Compañía de Juan Blámpez**

Es de las excepcionales peticiones que se hacían para la temporada de verano, en este caso para la primera quincena de agosto de 1893.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.64.(2).- Compañía de zarzuela dirigida por Bergés y Difranco**

"La gran compañía de zarzuela que dirige el Sr. Bergés vendrá en breve a esta capital y pondrá en escena las aplaudidas obras *Miss Helyett*; *El dúo de la africana*; *La estudiantina* y otras de repertorio moderno" (*LP*, nº 2, 5-9-1893: 2).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.69.- Compañía Italiana de Ópera**

*La Provincia* anunciaba, en septiembre de 1893, una compañía de ópera, con la cantante Paccini, el bajo Baldelli y el tenor Abruñedo.



**¡Error! Marcador no definido.8.4.17.(3).- Compañía de zarzuela de Leonardo Pastor**

"Vista una instancia presentada por D. Leonardo Pastor, pidiendo el Teatro para dar cinco representaciones líricas desde el día 13 del corriente, se acuerda conceder el Coliseo previo pago de los derechos de alquiler" (AHML., 7-9-1893, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.50.(2).- Compañía de Serafín Marín**

En noviembre de 1893 se le concedió el Teatro, en las condiciones ordinarias y previo pago de los derechos de alquiler del edificio, para dar diez representaciones dramáticas.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.70.- Compañía lírico-dramática de Micael Romero**

Se le concedió el local para el mes de diciembre de 1893, en las condiciones ordinarias.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.71.- Compañía dirigida por Ernesto Barrenechea**

El 28-4-1894 se desestimó su petición de Ernesto Barrenechea para dar una función, por la prohibición del Gobernador de representar hasta que estuviese instalada la luz eléctrica.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.72.- Compañía dirigida por Emilio Villegas**

En la misma fecha y por la misma razón se le denegó a Villegas.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.67.(2).- Compañía de zarzuela de Ricardo Ruiz**

Solicitó el Teatro para la feria de noviembre; pero el local seguía sin luz, así que se pidió al Gobernador, a través del Alcalde, la autorización para la apertura del edificio en caso de que no se hubiese instalado. El empresario continuaba con sus demandas:

"Pasó a informe de la Comisión de Hacienda la instancia en que D. Ricardo Ruiz representante de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro, pide una subvención" (AHML., 18-10-1894, sf.).

Primero se le denegó; pero acabaron concediéndole ¡¡500 pesetas!!, de las 2500 programadas para todos los festejos, gracias a los argumentos de algunos concejales, como Nieto y Rosales:

"(...) que existiendo el acuerdo destinando dos mil quinientas pesetas a festejos, y

siendo las representaciones que se han dado en el Teatro uno de los mejores, y habiendo precedentes de subvenciones dadas a otras compañías, debe acordarse una pequeña cantidad, como testimonio del afecto que al empresario señor Ruiz que tanto se esfuerza por agradar al público de León" (AHML., 18-10-1894, sf.).

"(...) que la compañía vino en virtud de excitaciones telegráficas que se le hicieron y que debe pagársele una pequeña subvención, porque hay el medio legal del giro en suspenso" (AHML., 18-10-1894, sf.).

#### **b) Repertorio de obras interpretadas**

"He aquí ahora las obras que se pondrán en escena durante el abono:

"*La verbena de la Paloma* (con decorado).- *El dúo de la africana* (con decorado y vestuario), - *Africanistas* (con decorado).- *Miss Helyett* (con decorado y vestuario).- *El salto del Pasiago*.- *Las campanas de Carrión*.- *Zaragüeta*.- *El rey que rabió* (con decorado y vestuario nuevo).- *Jugar con fuego*.- *Los diamantes de la corona*.- *La gallina ciega*.- *La tempestad*.- *El juramento*.- *El anillo de hierro* y otras" (LM, nº 394, 18-10-1894: 3).

Fue sustituida, sin que se conozcan las razones, por la de Francisco Soriano.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.73.- Compañía de Tomás Moreno**

Se pasó a la Comisión de Hacienda, y no a la habitual de Policía, la carta en que este señor aceptaba las condiciones del contrato y pedía dijera cómo se había de formalizar (AHML., 20-12-1894, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.74.- Compañía de zarzuela seria y cómica de Cosme Benora**

Se le concedió el local para después de la fiesta de Reyes de 1895; pero el día quince estaban aún retenidos en Oviedo, por el temporal de nieve.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.75.- Compañía de Enrique Sánchez de León**

Se le concedió el Teatro en las condiciones ordinarias y previo pago de los derechos de alquiler, "para una serie de representaciones" (AHML., 28-4-1895, sf.).

#### **¡Error! Marcador no definido.8.4.76.- Compañía dirigida por Miguel Sanz Ortiz**

La concesión a la solicitud hecha por Francisco Soriano en agosto se pospuso para octubre y se le concedió, según acta del 26-9-1895, a Miguel Sanz Ortiz. Pero ante el silencio de éste se rectificó a favor del primero.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.77.-Compañía de ópera del empresario Tolosa**

Se anunciaba, para la feria de San Juan de 1895, de paso a Galicia y Asturias; pero no llegó.

**¡Error! Marcador no definido.8.4.78.- Compañía de Simón R. de Sepúlveda**

"(...) se le concede el Teatro en las condiciones ordinarias, para dar representaciones con una compañía lírico-dramática, respetando la concesión para la representación anterior, y con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Teatros en lo referente a las localidades para las autoridades" (AHML., 30-1-1896, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.79.-Compañía lírica de Guillermo Cereceda**

"Vista una instancia suscrita por D. Guillermo Cereceda pidiendo el Teatro para dar de quince a veinte representaciones líricas, acompañando lista del personal y repertorio (...) se acuerda (...) con la cláusula precisa de que el concesionario ha de dar funciones del dieciocho al veinticuatro del mes próximo, que comprenda los días de feria" (AHML., 23-9-1897, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.80.- Compañía dramática -sin otra especificación-**

Se hizo una propuesta para obligar a la compañía de Pablo Cornadó, para que cumpliera sus compromisos y:

"(...) no sufrir el desengaño que se sufrió en la feria de S. Andrés, no viniendo la compañía a la que se concedió" (AHML., 23-12-1897, sf.).

**¡Error! Marcador no definido.8.4.37.(6).- Compañía de Wenceslao Bueno**

La Comisión de Teatros, por el acta del 15-6-1899, quedó enterada de la concesión del Teatro a una compañía dramática, que abrió un abono por diez funciones. Después rebajaron los días del abono a seis y finalmente marcharon a Rioseco sin celebrar ni la primera, anunciada para el martes, 20-6-1899. La prensa incluyó la lista de la compañía y el repertorio:

"ACTRICES.- Argüelles, Carmen.- Bagá, Eloísa.- Boigointier, Eloísa.-Cebrián, Pilar.- G. Boisgointier, Filomena.- Maymon, Juana.- Zamora, María.

"ACTORES.- Bueno, Wenceslao.- Casielles, Castro.- Chaves, Pablo.- Díez,

La representación teatral

Arturo.- Mas, Carmelo.- Norro, Justo.- Paredes, José.- Pascual, Francisco.-Ruiz, Eduardo.- Valcárcel, Vicente.- Vega, José.

"APUNTADORES.- Catalán, Francisco y Zamora, José.

"Representante de la empresa.- D. Emilio Páramo.

"Repertorio.- *Tierra baja.- El filósofo de Cuenca.- O locura o santidad.- Por derecho de conquista.- La aldea de San Lorenzo e Hija y madre*" (PL, nº 3690, 17-6-1899: 2).

### **¡Error! Marcador no definido.8.4.59.(3).- Compañía de Miguel**

#### **Cepillo**

La prensa había publicado la lista de actores y el repertorio:

"*Actrices*: Natividad Blanco.- Alejandrina Caro.- Amalia Gómez.- Emilia Llorente.- Dolores Larso.- Enriqueta Val.- Teresa Vinyals.- Ángela Velasco.- Trinidad Zamora.

"*Actores*: Miguel Cepillo.- Francisco Gómez.- José Gil.- Miguel Muñoz.- Enrique Nieva.- Gerardo Nieva.- Alfonso Nieva.- Arturo Parera.- Manuel Rodríguez.- José Sala Julián<sup>62</sup>.- Julio Soto.

"*Apuntadores*: Juan Chacón y Antonio López.

"*Representante*: Emilio Espejo.

"En el repertorio de la compañía figuran las siguientes obras nuevas en esta capital: *Filósofo de Cuenca.- La cruz del túnel.- Gusano de seda.- Amor salvaje.- El lujo.- Infiel.- La muralla.- Silencio de la muerte* y el grandioso melodrama en siete actos y ocho cuadros:

LOS DOS PILLETES" (PL, nº 3780, 28-4-1900: 3).

A primeros de mayo se anunció el retraso de una semana, por la ampliación del abono en Oviedo y al final no llegó.

### **¡Error! Marcador no definido.8.5.- Otros elementos de la representación**

Los códigos de Kowzan consideran los elementos de la representación que son próximos al actor como palabra, tono, mímica, gesto, movimiento, maquillaje, peinado y traje y los que le son exteriores: accesorios, decorado, iluminación, música y sonido. Pocos de estos aspectos están explicitados en las fuentes consultadas.

#### **¡Error! Marcador no definido.8.5.1.- Elementos cercanos al actor**

Los gacetilleros leoneses, en sus juicios sobre los actores, solían elucubrar sobre si eran creíbles y verosímiles. El infrecuente tratamiento de la palabra, el tono, la mímica, el gesto y el

---

<sup>62</sup> Alguien con los mismos datos había estado en León como director de la compañía del empresario Sureda.

movimiento se enmarcaban en una estética, generalizada en toda la sociedad, de falta de naturalidad; aunque es el XIX el siglo en que se inició el cambio desde el engolamiento a las alusiones y a los silencios. Pocas veces se hablaba del vestuario, del maquillaje o de los peinados; con alguna excepción:

"Vista una solicitud de Joaquín Manceñido Pastor, pidiendo que se le nombre peluquero del Teatro, se acuerda que no ha lugar a lo que pide por no corresponder a la Corporación sino a las compañías prever estos servicios" (AHML., 28-2-1884, F 20).

Los gastos de peluquería<sup>63</sup> oscilaron desde 1,50 pesetas en 1885 a las cuatro de una factura de 1893.

En lugares como Madrid, donde se pagaban buenas entradas, algunos actores se podían permitir importantes dispendios. Las ropas que se utilizaban en las representaciones servían, en muchos casos, de adelanto de las modas foráneas. Entre las escasas noticias que brinda la prensa local aparece la admiración que produjo el que el actor Rafael Calvo, que vino a la ciudad en 1879, hubiese pagado una cantidad fabulosa por el traje que lució en el estreno de *Hermenegildo*, en Madrid, en 1875:

"(...) se dice que ha costado 6000 reales" (CL, nº 39, 21-11-1875: 315).

Las compañías, que frecuentaban el Teatro de León, solían ser modestas, descuidadas incluso:

"Nada decimos tampoco de los trajes que, aparte de lo deteriorados, estaban algunos en poca conformidad con lo que los personajes reclamaban" (CL, nº 6, 15-3-1875: 46).

En la representación de *En el puño de la espada* (135.4), en julio de 1876, además de lo limitado del elenco y de una puesta en escena muy limitada, los trajes eran muy pobres.

Pero algunas viajaban con abundantes y lujosos equipajes e incluían el vestuario, como reclamo, en sus anuncios<sup>64</sup>:

---

<sup>63</sup> Se ven con más amplitud en el décimo capítulo.

<sup>64</sup> Las citas corresponden a las compañías de José Sala Julien, Ricardo Ruiz, Emilio Martínez, una denominada Cómico-lírica-coreográfica, en la representación de *La redoma encantada* y las de Moya y Guillermo Cereceda. La penúltima referencia alude a Ángela Nadal de la compañía de Rosendo Dalmau y la última al grupo Fantoques Españoles.

"La empresa no omitió gasto con objeto de presentarle con el lujo y aparato debido" (PL, nº 1203, 13-5-1875: 3).

"Lucieron elegantes trajes las primeras partes, vistiendo con propiedad el personal subalterno" (PL, nº 1217, 30-10-1875: 3).

"*El dúo de la africana* (con decorado y vestuario) (...) - *Miss Helyett* (con decorado y vestuario) - *El rey que rabió* (con decorado y vestuario nuevo)" (LM, nº 394, 18-10-1894: 3).

"Merece verse esta obra del malogrado Sr. Hartzenbusch, siquiera por el aparato de su bonitas decoraciones y preciosos y elegantes trajes" (PL, nº 2341, 4-6-1885: 3).

"La obra fue representada, respecto al vestuario, bastante bien.

Algunos de los trajes reflejaban en sí al estilo y corte de la época de Luis Alonso" (PL, nº 3521, 27-10-1897: 3).

"La empresa hace grandes sacrificios por presentar las funciones con gran lujo de aparato, como lo ha demostrado en la ejecución de *Cuadros disolventes*, donde el vestuario y decoraciones se han hecho nuevas y elegantes y vistosas" (PL, nº 3839, 21-11-1900: 3).

"(...) que se presentó luciendo un precioso y pintoresco traje" (LL, nº 49, 21-7-1884: 2).

"Estos pequeños autómatas, que lucen magnífico vestuario (...)" (PL, nº 2253, 3-6-1885: 3).

La compañía de Alvert recibió alabanzas por lo que debió ser un magnífico guardarropa.

Las de aficionados también cuidaban los detalles:

"(...) Cuando se acabó la comedia, con su traje crema y sus lacitos celestes, recibió sonriente una caja de dulces y una gran muñeca (...)" (DL, nº 26,30 9--1886: 3).

"Parece ser que en esta función tomarán parte los mejores aficionados de la localidad, y los trajes que sean necesarios se confeccionarán en Valladolid<sup>65</sup>" (LM, nº 358, 26-6-1894: 2).

Los comentarios sobre indumentaria se mezclaban con tópicos sobre la belleza femenina:

"De cabellos rubios cual el oro, sujetos ligeramente por un rojo pañuelo (...). Un corpiño negro escotado dejaba adivinar ideales formas, y una falda corta de listas blancas y azules, dejaba entrever el principio de una bien contorneada pierna. Un zapatito negro aprisionaba su breve pie (...)" (LL, nº 30, 9-3-1884: 2).

Salvo excepciones tuvo gran importancia el atractivo físico de los actores y, sobre todo, el de las actrices. Pero un comentario sobre la revista *León: su pasado y su presente* (584.3), que se

---

<sup>65</sup> La costumbre de solicitar de la vecina ciudad los complementos necesarios para las representaciones teatrales llega a los años sesenta de este siglo, según se recoge en documentos citados en el segundo capítulo, en referencia al **Nuevo Recreo Industrial**.

representó en 1894, llevó las cosas demasiado lejos. Se pintaban tipos y lugares de la ciudad y se contó con la excepcionalidad de que uno de los personajes, Nicomedes, fuese llevado a escena por él mismo. El comentarista alababa sus condiciones escénicas, lamentando "(...) que la figura no le acompañe" (*LM*, nº 413, 1-12-1894: 2).

### **¡Error! Marcador no definido.8.5.2.- Escasez de actores**

Una de las quejas permanentes era la merma de las compañías, en sus venidas a provincias. De la de Mata se dijo:

"(...) pero no podrá negarme que a esta población ha llegado solo" (*LLe*, nº 43, 27-10-1882: 3).

La situación suponía la reducción de papeles en las obras, como en la representación de *La mayor venganza* (58.2):

"Por falta de actores, sin duda, se suprimieron los papeles de un paje y un lego (...)". (*CL*, nº 6, 15-3-1875: 46).

y la duplicación de las labores. Giuseppe Minuto fue muy alado por los ocho papeles del juguete cómico, *Relámpago* (737.1). El actor Beltrán, de la compañía de Francisco Lumbreras, que estuvo en la ciudad en 1875, actuaba como barba y como segundo galán; Josefa Alvarado hizo los tres papeles femeninos de *El gorro frigio* (475.1) y María Agosti, en la primera actuación de la compañía de Eduardo Cortés, gustó "tanto en el género serio como en el jocoso" (*PL*, nº 1317, 21-3-1876: 3). También se daba la distribución inadecuada de papeles:

"La Srta. Val interpretó muy bien la parte de Brígida, pero se avenían mal las tocas de la dueña con el rostro juvenil que por entre las mismas se asomaba" (*EN*, nº 18, 13-2-1886: 3).

La representación de *En el puño de la espada* (135.4) tuvo una valoración muy negativa; Según el cronista no debió representarse con una puesta en escena tan limitada, ni con tan escasa guardarropía,

"(...) ni que en una compañía poco numerosa sean todos primeros actores, ni estén en carácter, cuando abunda un drama en papeles de tal importancia (...)". (*PL*, nº 1322, 8-7-1876: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.8.5.3.- Elementos exteriores al actor**

#### **¡Error! Marcador no definido.8.5.3.1.- Accesorios**

Escasísimas noticias hablan de este aspecto de la representación<sup>66</sup>. Hay algún dato de las

---

<sup>66</sup> La falta de elementos en nuestra escena se compensaba contando los ajenos. En Vitoria

La representación teatral

compañías de aficionados, como la oferta de algunos leoneses para contribuir, en funciones a beneficio, con objetos prestados al efecto; y unas pocas reseñas de lo necesario para obras determinadas, citadas más arriba<sup>67</sup>. Las carencias eran la tónica, dentro y fuera del escenario.

"Hay en "los cuartos de las actrices" (...) dos sillas desvencijadas, en una de las cuales se sienta ella y en la otra coloca la ropa que se ha de mudar porque ni siquiera hay percha, y una mesa carcomida es lo único que hay en aquel nicho, sin estera siquiera en invierno" (*LL*, nº 48, 14-7-1884: 3).

La obra del leonés Clemente Bravo, *Por amor al arte* se inicia con la siguiente acotación:

"Habitación con puerta al foro y otra lateral; enfrente de esta una ventana. Imita un "estudio" de pintor: cuadros, caballetes, una panoplia, coronas, tapices, etc., pero todo dispuesto sin arte. Cerca de la ventana un velador con libros y periódicos, uno de estos *La Ilustración*. Dos butacas, algunas sillas de tijera; botes de pinturas, paletas, frascos, pinceles, etc." (C. Bravo Guarida, 1895: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.8.5.3.2.- Decoración**

Recién inaugurado el Teatro, el Ayuntamiento de León contrató, para la realización de los decorados, que no se conservaron, a una persona de gran renombre:

"(...) A los esquemáticos decorados del teatro antiguo (...), les suceden colecciones de decorados propias de cada teatro, que pintan pintores profesionales, a veces muy afamados, como Avrial, por ejemplo, para el teatro de León (...)" (F. Quirós Linares, 1991: 97).

"Hace bastantes años, por incuria de esa misma corporación, se dejaron mutilar, a pretexto de restauración, algunos telones debidos al pincel del reputado escenógrafo Sr. Avrial, que hoy están casi inservibles (...)" (*Ll*, nº 14, 19-11-1883: 3).

Hay abundante documentación de las magníficas relaciones mantenidas con tan famoso personaje. Y no sólo respecto al primer contacto, anterior a la inauguración del Teatro, sino a negocios posteriores, en los años 1847 y 1848. Este fue el primer adelanto de sus abultadas

---

hubo un incidente, que se saldó con heridos leves:

"Se representaba la popular zarzuela *Pepe-Hillo*, y el becerro que sale a escena en el último acto de la obra se fue derecho a la batería de quinqués del escenario algunos de los cuales hizo trizas. Después salió por encima del tornavoz del apuntador y fue a chocar con el director de orquesta (...)" (*PL*, nº 2618, 9-1-1889: 2).

<sup>67</sup> Punto 8.2.



facturas:

"(...) el pintor de los teatros de Madrid, D. José María Abrial<sup>68</sup>, tan acreditado en la corte (...) exige por sus manos dando concluidos para mediados de octubre el telón de boca y cinco decoraciones completas doce mil reales; siendo de cargo del Ayuntamiento la pintura, el lienzo, madera, carpinteros para arreglar los bastidores y demás" (AHML., 13-8-1845, f. 55).

El lienzo se solicitó a Santander y Gijón y se mandó un comisionado, Fabián Álvarez Quiñones, a la ciudad asturiana. Escribió desde allí diciendo que "sólo ha podido hallar tres piezas de tela" (AHML., 21-8-1845, f. 56). Pedía autorización para la compra, advirtiendo del precio: cuatro reales la vara. El Comisionado especial, Síndico Juan Antonio Fernández, nombrado al efecto en julio, presentó una cuenta adicional de los decorados, en concepto de cosido, pintura, tela, etc, de 8.021 reales y 14 céntimos (AHML., 9-1-1846, f. 81). Pero pocos meses más tarde se planteó la necesidad de otros nuevos:

"Enterado también el Ayuntamiento de que deducidos los primeros gastos en el Teatro (...) los valores de estas funciones y diversiones públicas, habían dejado un remanente como de cuatro mil reales, poco más o menos, acordó, si mereciese la necesaria aprobación superior, que se empleen en alguna decoración, singularmente en la llamada de marina, cuya falta se hace más sensible (...)" (AHML., 4-3-1847, sf.).

Las propuestas de las compañías de ofrecer decoraciones<sup>69</sup> para enjugar gastos de alquiler u otros eran rechazadas sistemáticamente por el municipio. El empresario Farro lo intentó, sin éxito, pero consiguió que se encargara el Ayuntamiento de la adquisición de ciertos complementos:

"En vista de un memorial de D. José Farro, se acuerda que se construyan para el Teatro los trastos y enseres que dice son necesarios, facultando a los S.S. Morán y Bolaños para la ejecución de este acuerdo" (AHML., 4-6-1849, f. 57).

"Se vio un memorial del empresario del Teatro pidiendo que se le tome en cuenta los alquileres que adeuda por quince representaciones los telones y enseres que constan en nota que acompaña y se acuerda que no ha lugar" (AHML., 14-2-1850, f. 15).

"Se acuerda que no ha lugar a lo que solicita D. José Farro en un memorial en que dice que se compromete a hacer dos decoraciones, cuyo valor será de 940 reales y que con ella pagará los seiscientos sesenta reales que debe, abonándole el exceso" (AHML., 21-2-1850, f. 16).

Antonio Malagón, empresario leonés que traía compañías contratadas fuera, hizo una propuesta en su primer contacto con el Ayuntamiento e insistió después:

---

<sup>68</sup> F. Quirós Linares lo cita como **Avrial**

<sup>69</sup> Desde el estreno del Teatro se venían documentando las quejas por las enormes carencias.

"Vista una instancia en que D. Antonio Malagón propone ceder para servicio del Teatro una decoración nueva que han tenido necesidad de hacer para poner en escena la zarzuela *El dúo de la africana*, siempre que a cambio se le entregue el importe de los derechos de alquiler del edificio por las quince representaciones que han dado, se acuerda por unanimidad desestimar la instancia" (AHML., 4-11-1893, sf.).

Excepcionalmente, la compañía de Rosendo Dalmau, que estuvo en julio de 1884, aportó las decoraciones de *Barranco* y *Gruta* (LL, nº 49, 21-7-1884: 3); y en el contrato que se le ofreció a Enrique Sureda en 1875 se incluían los arreglos:

"6ª Que si dicho empresario juzga conveniente hacer reformas útiles en el escenario, para ello ha de proceder de acuerdo con la Comisión, sin cuyo acuerdo no podrá hacer obra alguna" (AHML., 22-7-1875, sf.).

En el resumen final de la estancia de la compañía de zarzuela dirigida por Alvert, se decía:

"No terminaremos esta revista, sin producir una queja de lo poquísimos que hacen nuestros municipales por el ornato y comodidad del público en nuestro teatro, el escenario exhausto de material llegando hasta el extremo de que las puertas no casan en muchas decoraciones, los aparatos del alumbrado antiquísimos, y los que no, quinqués en vaso de barro blanco, de los que ya sólo se usan en las tiendas de bebidas" (PL, nº 1563, 30-10-1878: 3).

Una reforma en 1860 añadió siete decoraciones más:

"(...) las decoraciones fueron restauradas por el pintor D. Ildefonso Núñez, quien pintó el telón de boca (...) una balaustrada con estatuas, gran cortina con cordones de oro y al fondo una vista de León con su frondosa campiña y, dominándolo todo, la Catedral.

Eran estas preciosas perspectivas que representaban una prisión, una calle monumental, una casa pobre, y una bellísima de una ría con un molino, todas ellas de una precisión de líneas irrefragables" (M. Bravo Guarida: 1979: 124 y 125).

"El telón de boca (...) representa en primer término una magnífica balaustrada con escalinata en el centro, y en cuyas columnas, se ven dos estatuas simbolizando los genios de la *Tragedia* y la *Comedia*.

Una gran cortina parte de izquierda a derecha recogida con grandes cordones de oro, dejando ver a lo lejos y en último término, tomada desde la cuesta de Trobajo y a nuestro parecer, mejor desde la de Oteruelo, la vista de León con toda esa frondosa campiña poblada de verdes árboles, molinos, ríos (...) y luego, dominando toda esa extensión (...) la suntuosa catedral" (EE, nº 83, 14-10-1860: 2).

El resultado final llevaba al comentarista a comparar al decorador con Velázquez, Murillo y Esquivel... En 1873 hubo nuevos arreglos muy alabados por la prensa; pero Madrazo<sup>70</sup>, que se ocupaba entonces de las obras de la catedral, puso las cosas en su sitio. Aprobaba la retirada del

---

<sup>70</sup> Fue Juan Madrazo, durante doce años, el arquitecto encargado de las obras de restauración de la catedral. Sus enfrentamientos con el obispo Saturnino Fernández de Castro supusieron su dimisión en 1879, siendo sustituido por Demetrio de los Ríos.

telón de boca, que no dudaba en tildar de "mamarrachada" y criticaba con dureza al decorador. Las novedades tenían dos inconvenientes: además de la ínfima calidad de las pinturas, taparon las decoraciones "del benemérito profesor de la escuela de Artes y Oficios, Sr. Abrial" (M. Bravo Guarida, 1979: 125).

A las deficiencias del propio teatro se añadía la indiferencia de las compañías. En la representación de *El terremoto de la Martinica* (51.2) se tildó de insuficiente el aparato escénico, en una obra que lo precisaba (PL, nº 1184, 3-3-1875: 3) y en la de *Don Juan Tenorio* (61.10) del mismo año, se aconsejaba, como más prudente, evitar obras en que la escenografía fuese complicada. En la de *La mayor venganza* (58.2):

"(...) por la impropia decoración del segundo acto, tal vez, suprimió el Sr. Escribano algunas estrofas bellísimas que, a la vista de un parque que debió verse y no se vio (...)" (CL, nº 6, 15-3-1875: 46).

La de M. Cepillo, que visitó frecuentemente el Teatro de León, tuvo mala fortuna en la interpretación del *Don Juan Tenorio* (61.10) y además:

"La escena, vestida como si estuvieran jugando a los *despropósitos*; la celda de la hija del noble Ulloa representada por telón de casa rústica, con pozo, aperos de labranza, etc, etc., ¡Ay convento de las Calatravas, cómo te critican! (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

Años más tarde:

"Las decoraciones están inservibles y en la mayor parte de las obras, sobre todo cuando son de gran espectáculo, es irritante ver el anacronismo que resulta de vestir con sala de época el salón de un noble Girón o Zúñiga" (LL, nº 27, 28-4-1884: 3).

"El decorado es escasísimo. Por una decoración de sala estilo gótico, colocan una de casa pobre y la amueblan con sillas de paja.

Para todo lo que se refiera a galerías subterráneas, cementerios, castillos, etc. ponen una decoración de cárcel que hay muy mona con su cortinita encarnada y todo en la puerta del foro (...).

Cuando la escena debe representar terreno quebrado, no hay mortal que ande por ella sin ayuda de un balancín" (LL, nº 30, 9-3-1884: 2).

Las críticas más habituales aludían a la lastimosa puesta en escena:

"También en el aparato escénico se echaron de ver algunas impropiedades, siendo verdaderamente ridículo el efecto que producía el improvisado *torreón*, al que subió el tenor por la escalerilla del alumbrador" (PL, nº 1504, 2-11-1878: 3).

En la representación de *Pepe-Hillo* (239.3), por la compañía de Alvert, en 1879 se alabaron los vestuarios; pero la puesta en escena fue criticada al no aparecer plaza de toros, ni corral siquiera. En una función posterior, con la compañía de Isidoro Pastor, que tenía director de maquinaria para las obras de espectáculo, se elogió la inclusión de la plaza. Pocos casos más merecieron aplausos:

"El vistoso *atrezzo*, caprichosas decoraciones y servicio escénico que fue muy

bueno, casi atreviéndonos a decir, como pocas veces se ha presentado en nuestra escena"<sup>71</sup> (...)" (*PL*, nº 1631, 25-6-1879: 3).

"El servicio escénico, contra costumbre también, fue más esmerado, deseando que en lo sucesivo se viera en todas las obras la escena, siguiera con la aproximada propiedad que aquella noche" (*PL*, nº 1465, 21-11-1877: 3).

"La decoración estrenada representando el patio de caballos de la Plaza de Toros de Madrid, resultó de muy bonito efecto" (*PL*, nº 3520, 23-10-1897: 3).

"La obra, dados los elementos con que se cuenta en nuestro coliseo, fue puesta en escena con bastante propiedad.

La decoración representando el Viaducto, pintada por el tenor señor Chanot<sup>72</sup>, gustó mucho, revelando en ella las felices disposiciones que para esta clase de pintura posee el aplaudido artista" (*PL*, nº 3672, 12-4-1899: 3).

En julio de 1877 llegó a León una compañía de prestidigitación: la dirigida por Blanch. El cronista agradecía en su reseña, que frente a los acostumbrados decorados, en este tipo de espectáculos, llenos de aparato y complicación, el escenario presentase:

"(...) la misma decoración sencilla y elegante del saloncito encarnado, con la misma simplicidad en el mueblaje, con las mismas consolas velador y sillas que estamos acostumbrados a ver en las piecitas de costumbres que se ejecutan en nuestro teatro" (*PL*, nº 1419, 18-7-1879: 3).

Una compañía se anunciaba, en 1847, con este complemento:

"Será adornada de todo su aparato; pues el Autor no ha omitido gasto alguno para hermopear tan grandioso drama, en el que a más de otros enseres, presentará una decoración en el 6º cuadro que representa el Templo de la Abadía adornada con sus cristales transparentes y de colores pintados al efecto por D. VICENTE BAUS" (Cartel, León, Imprenta de la Viuda e Hijos de Miñón. Ilustraciones, pág. ?????).

La crítica de "Clotaldo" podría servir de resumen:

"El servicio escénico, como siempre, deplorable. De esto solo tienen la culpa el Ayuntamiento y el encargado de aquél. Las decoraciones de nuestro teatro, lo mismo juegan en una tragedia de la época de Sertorio, que en una comedia del tiempo de Moratín. ¡Y qué le va usted a hacer!" (*LLe*, nº 77, 20-2-1882: 3).

"Nosotros hemos visto en él a *Don Juan Tenorio* en sala de la época actual, adornada con sillas de Vitoria y un retrato que es la *vera efigie* del Sr. Sagasta (...).

Tenemos entendido que hace muy poco tiempo elevó instancia un artista de esta capital, solicitando por una módica retribución tener a su cargo el Coliseo en lo que se refiere a su parte escénica, con obligación de restaurar los pequeños deterioros que sufrieran las decoraciones y demás accesorios; se nos ha dicho que dicha instancia fue

---

<sup>71</sup> Era la función del 28-6-1879 y la compañía de Isidoro Pastor.

<sup>72</sup> De la compañía de Espantaleón.

denegada y siendo así permítanos el Ayuntamiento que le digamos que eso no es mirar por la conservación del Teatro" (*LL*, nº 14, 19-11-1883: 1).

### **¡Error! Marcador no definido.8.5.3.3.- Iluminación**

Este aspecto es de gran interés puesto que las carencias condicionarían las actividades nocturnas del León de la segunda mitad del siglo XIX. Entre las pocas coincidencias de los diferentes órganos de prensa estaba el tratamiento irónico de las limitaciones de la capital. Las novedades llegaban a León sólo en ocasiones y siempre con retraso y eso fue lo que sucedió con la instalación de la luz de gas, que no llegó a producirse:

"Aquí no nos apuramos, porque en las noches en que está clara la luna, se halla envuelta esta ciudad en una luz tan misteriosa y poética, que no tiene punto de comparación con todos los alumbrados habidos y por haber.

Ya se piensa establecer aquí el gas para cuando... el caño Badillo mane ciruelas" (*CL*, nº 36, 31-10-1875: 291).

En los teatros era de enorme importancia porque decidía la preferencia por ciertas localidades:

"(...) la gente que ocupaba un cierto status deseaba siempre los palcos principales y no los de arriba, desde los que la visibilidad no era todo lo buena que se podía desear, recordemos que en un principio la iluminación del teatro se realizó con velas de sebo" (C. M<sup>a</sup>. Ventura Crespo, 1988: 43).

En el Teatro Municipal de León la iluminación no se cuidó demasiado y en el año 1860, Lamprea, "revistero" teatral leonés, planteaba la conveniencia de cambiar los antiguos quinqués, por otros sistemas más modernos<sup>73</sup>:

"La primera iluminación se efectuó mediante velas, con un total de doscientas candelas, que eran encendidas por un tipo popular, de oficio hojalatero, llamado José Parceros" (V.R. Oria, 1992: X).

"Sería en sumo grado conveniente sustituir con quinqués las sucias candilejas de hojalata que hay entre los bastidores de la escena de nuestro coliseo ya que se ha llevado a debido efecto el blanqueo y arreglo del local, con todas sus dependencias" (*EE*, nº 44, 31-5-1860: 3 y 4).

Se atendió la petición y en 1875 hubo otro arreglo luminoso que afectaba, únicamente, a la mejora de las lámparas de aceite y que provocó la glosa del actor vallisoletano Ramón de la Guerra, muy popular por sus improvisaciones:

"En el teatro han puesto / más alumbrado,/ porque las pollas luzcan, / más su tocado

---

<sup>73</sup> El mismo año, se sustituyó la iluminación de sebo por dos quinqués, en Ponferrada. En Astorga, utilizaban candilejas de barro, en cuya aceite flotaban sendas mechas de algodón.

La representación teatral

(...)// " (PL, nº 1216, 26-6-1875: 3).

El tratamiento que la compañía de Antonio Vico dio a la iluminación de la escena, fue visto con grandísima ironía:

"Nos pareció ver alumbrado el altar de *La jura...* con velas de esperma. Cuidado Sr. Director, que ni en el siglo XI estaba en boga este artículo, ni el templo del Señor se alumbraba así" (LLe, nº 6, 20-5-1882: 3).

Hubo un accidente a causa del antiguo alumbrado:

"Al llegar a la escena de *la ducha*, cayóse un quinqué de uno de los bastidores, se inflamó el petróleo, corrió la voz y la idea de fuego, y con ella el sobresalto correspondiente. La serenidad del Sr. Carsi y los artistas que estaban trabajando y de algunos espectadores, consiguió calmar al público y convencerle, como así era, que no había motivo para alarma alguna, ni más peligro que el pánico de la gente y sus consecuencias.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar, aunque sí desmayos en algunas señoras, sobresaltos, gritos y llanto en las muchachas y carreras en algunos del sexo feo" (LM, nº 346, 28-6-1886: 3).

En 1886, la compañía del Sr. Ancillotti, en el espectáculo de la mujer pez, usaba luz eléctrica y en la venida de Sagasta a León volvió a utilizarse:

"La luz eléctrica a colores dio más brillantez a los ejercicios, y el público salió satisfecho de todos ellos" (PL, nº 2403, 27-10-1886: 3).

"(...) El señor Alcalde participa que ha autorizado la celebración en el Teatro de un banquete en obsequio del señor Sagasta, y que ha permitido la colocación de dos focos de luz eléctrica; se acuerda aprobar lo hecho por la Alcaldía " (AHML., 28-7-1892, sf.).

La instalación definitiva no acababa de producirse y la autoridad competente tomó una drástica resolución:

"Leído un oficio de fecha de ayer, en que el señor Gobernador Civil de la provincia ha dispuesto ordenar que proceda el Ayuntamiento a la clausura del Coliseo de esta capital hasta que para utilizarlo se halle establecido el alumbrado eléctrico, con luces correspondientes supletorias de aceite, ateniéndose para todo a las disposiciones vigentes y proponiendo que la Corporación nombre con toda urgencia una Comisión presidida por el señor Alcalde, compuesta además de las personas que designe, de personas con conocimientos técnicos y facultativos propios del caso, para que redacte un Reglamento por el que se rija en lo sucesivo en todas las manifestaciones propias del gobierno interior, seguridad y Policía de dicho Coliseo, usó de la palabra el señor Llamazares (D. Cayetano), quien se extrañó de que antes de ahora no haya hecho cumplir el Ayuntamiento lo dispuesto por lo que se refiere a la instalación de la luz eléctrica y reglamentación del servicio interior del Teatro" (AHML., 28-4-1894, sf.).

Hubo opiniones para todos los gustos: El concejal Rosales, apoyado por Garrote, decía que había de acomodarse a lo prescrito por la ley y este último añadía, demagógicamente, que el Teatro no era para lucro del municipio, sino "recreo del público" (Idem). García Lomas se oponía porque había luz de sobra y Ambrosio Llamazares apoyaba el arrendamiento del Teatro, porque la instalación era muy costosa y el Ayuntamiento no tenía recursos. Pero nada se decidía:

"Dícenos persona bien enterada, que si el Teatro tuviera que estar cerrado en las ferias próximas de San Juan, por falta de alumbrado eléctrico será porque el Ayuntamiento quiera, pues la Sociedad Electricista con la que se quieren cubrir las faltas que sólo al Municipio son imputables; porque además de que ha podido antes de ahora y desde la instalación de la *electricidad* pedir a ésta la luz necesaria y se la hubiera facilitado, también para las ferias y antes se la puede proporcionar.

Si, pues, a pretexto de la proximidad de las ferias, se trata de hacerla forzosa al Sr. Gobernador para que levante la prohibición de abrir el Coliseo sin el alumbrado eléctrico, para llevar de este modo el acuerdo sobre lo del alumbrador adelante, el juego está conocido" (*LM*, nº 322, 3-5-1894: 3).

En junio de 1897 una nueva orden del Gobernador recordaba la prohibición. Los ediles pedían que se autorizasen las funciones con luz en el escenario:

"El Gobernador ha prohibido las representaciones sin luz eléctrica.

(...) Además si ponen en escena doce o catorce funciones el Ayuntamiento percibe cincuenta o más duros, que dado su estado, no le vendrán mal para ayudar a las obras" (*PL*, nº 3482, 12-6-1897: 2).

En septiembre del mismo año, aparecía la ansiada noticia:

"EN EL TEATRO.

Adelantan con gran rapidez las obras de instalación del material para el alumbrado eléctrico en nuestro coliseo y todo hace suponer que en la presente semana quedará terminada la instalación" (*PL*, nº 3505, 1-10-1897: 2).

Una vez más erraron los pronósticos; pero sólo un mes más tarde, el 10-10-1897, la compañía de Guillermo Cereceda inició sus funciones en un teatro iluminado por luz eléctrica.

Los ingresos que se produjeron a partir de ese momento se reservaban para la compra de lámparas y otros materiales. Se cuidó del alumbrado exterior y se tomaron medidas de seguridad:

"LUZ.

Unimos nuestros ruegos a los de *El Herald*... para que se ordene estén encendidos los faroles del alumbrado público hasta después de terminarse la función en el teatro, los días que la haya, pues el jueves último fueron muchas las personas a quienes oímos quejarse de la oscuridad que había en las calles" (*PL*, nº 3655, 11-2-1899: 3).

"Dirige el señor Sangrador con este motivo un ruego al señor Comisario del Teatro para que sustituya las lámparas del alumbrado eléctrico de dieciséis bujías, que hay hoy, por otras de cinco y de diez bujías, colocándose las de cinco en la batería y las de diez en el resto del Teatro por resultar de esta manera más económico y menos expuesto a accidentes el alumbrado" (*AHML.*, 6-10-1898, sf.).

Es fácil deducir el estado general de la cuestión; no hubo luz de gas en la ciudad y la eléctrica llegó al Teatro cuando el siglo estaba a punto de concluir.

La discusión sobre si debía o no permanecer encendida la luz, tuvo, en nuestras fuentes, una sola ejemplificación:

"(...) que se corrijan los desmanes que se cometen en el Teatro por no encenderse las luces en los intermedios" (*AHML.*, 24-10-1896, sf).

### **¡Error! Marcador no definido.8.5.3.4.- Música**

No hay una sola referencia que aluda al sonido. Por lo que se refiere a la música era elemento primordial de aquellas funciones, que se iniciaban siempre con una sinfonía. En León había buenos profesionales y gente apasionada por lo lírico; pero no solía aludirse a estos temas, enmarañados, en la cita siguiente, con cuestiones no explicadas:

"Dos violines que tocaron el papel de segundos, una flauta, el piano y el contrabajo fue toda la que acompañó al desempeño de la zarzuela. ¿No hay otra en León?. Sí podría haberla, sin duda alguna. Pero ciertas pasiones que jamás deberían tener albergue en el pecho del hombre, han hecho que la orquesta, que esta población tenía, compatible con su clase y aun de mayor categoría, haya ido perdiéndose y que llegue un día no muy lejano, que desaparezca por completo" (PL, nº 2213, 21-1-1885: 3).

Los recordatorios a las compañías eran bastante frecuentes:

"Llamamos la atención del señor empresario, para que aumente la orquesta, porque resulta sumamente pobre" (LM, nº 345, 26-6-1894: 2).

Cuando la compañía dirigida por José González subió a escena *La redoma encantada* (426.3), recibió el comentario que sigue:

"(...) la música como siempre o casi peor (...)" (PL, nº 2341, 4-6-1885: 3).

Los músicos leoneses participaban acompañando a las compañías o con producciones propias:

"(...) pero si se tiene en cuenta, que en pocas horas ha sido estudiada la música por una parte de la orquesta (...)" (PL, nº 1632, 28-6-1879: 3).

"La jota coreada de *El diablo de Salamanca*, original de un joven de esta población, fue repetida en medio de grandes aplausos, siendo llamado su autor a escena" (PL, nº 3761, 21-2-1900: 3).

Los coros de la compañía de ópera de Cancellotti, que actuó en León en 1881, fueron calificados de excelentes, así como los coros y la orquesta de la compañía de Pablo López; la de Pablo Cornadó respondió, a la petición de reforzarlos, contratando a aficionados de la ciudad. Los de la compañía de Guillermo Cereceda, dirigidos por Urrutia, estuvieron acertados y de los de la compañía de zarzuela dirigida por Manuel González se dijo que estaban poco ensayados; tampoco gustaron los de la de ópera de José Camon, que vino a León en 1884. Eran escasos los de la compañía dirigida por Tristán Panner, pero se alabó su ejecución. Entre los directores de orquesta de las compañías profesionales se destacó a Bauzá, Federico Reparaz y Bracamonte. El leonés Manuel Blanco acompañó con la flauta a la compañía de ópera de Cancellotti y fue muy aplaudido. También fueron frecuentes las alusiones al afamado *Trío de Oro*, formado por los maestros Areal, Pedro Blanco y Segura, que participaban en la mayoría de los sucesos musicales de la ciudad. En



los entreactos, las secciones coreográficas<sup>74</sup> fueron muy celebradas y se destacaron siempre las actuaciones de Emilia Nardini.

### **¡Error! Marcador no definido.8.6.- Programas de algunas funciones teatrales**

La información boca a boca sería el medio más eficaz de propaganda en una pequeña ciudad, como el León de aquellos años. Para algunas compañías sería un lujo imposible la inclusión de propaganda teatral en la prensa y, de hecho, sólo se lo permitían las de cierta categoría. Muy importantes debieron ser también los programas de mano, profusamente documentados:

"1. Programas de mano, por derechos de propiedad por la representación de las obras la *Salve del Molinero de Subiza*, *Ya apareció aquello* y *Picio, Adam y compañía*.....2 (PL, nº 2213, 21-1-1885: 3).

1 Por lo satisfecho a don Emeterio García Pérez, importe de la impresión de 500 programas, 14 carteles y un juego de localidades y entradas para dicha función, según recibo que acompaña..... 13.

(...) Por lo íd. a D. Ermenegildo Fernández, por fijar los carteles y repartir los prospectos de íd., según recibo núm. 7. 2'50" (DL, nº 404, 10-1-1888: 3).

La prensa publicaba uno en los términos siguientes:

#### **"GRAN FUNCIÓN**

para hoy 15 de noviembre de 1894

Donde... siempre (No confundirse).

=====

A petición de los aficionados se pondrán en escena varias obras del repertorio de la compañía, cuyo programa es el siguiente:

1º Sinfonía de *El diablo metido a predicador*.

En seguida se pondrá en escena el drama fúnebre en un acto cuyo título es:

#### **LA ESFINGE DE TORQUEMADA**

o

*El nuevo tribunal de la Inquisición*

2º El drama (de apuro) titulado:

*Y el asunto en tal sazón/ sin razón, cuadro o no cuadro,/ por salvar la situación,/ la célebre Comisión/ manda al corral a su padre.//*

3º Otro patético en un acto y de color rojo subido, que lleva por nombre:

*Palo de ciego sin saber a quién;/ arda el encono con furor profundo/, la cuestión sobre todo es quedar bien/. ¡Que haya un cesante más... qué importa al mundo!.*

4º La comedia nueva en otro acto, titulada:

*Una víctima solo, de mis garras/ se ha podido escapar/ pero tarde o temprano yo le juro/ que la he de reventar.*

5º Terminará la fiesta con el gracioso sainete:

---

<sup>74</sup> Hay más información en el epígrafe 6.3.5.1.

La representación teatral

*¡Pobre Donato! ¡Ay de ti!.../ ¿Quién te metió en la baraja?.../ ¿Has pasado el susto... di?.../ ¡Vuelve, vuelve a llevar paja!" (LM, nº 406, 15-11-1894: 2).*

El siguiente anuncio incluía un error de título en el juguete cómico, que es muestra de la habitual falta de rigor:

"TEATRO./

Función para hoy sábado.

1º Sinfonía.

2º El drama en tres actos

LA MAYOR VENGANZA.

3º El juguete cómico en un acto

EL PARIENTE DE TODOS

A las 7 y 1/2. A tres reales" (PL, nº 1187, 13-3-1875: 3).

El 25-9-1875, se anunciaba una sesión casi exclusivamente musical:

"Gran función para mañana domingo.

Primera parte.- 1º. Sinfonía.- 2º Gran aria de barítono en la ópera del maestro Donizetti *María di Roham*.- 3º. Gran terceto de violín, piano y flauta de la ópera *Fausto*.- 4º Escena y aria del tercer acto de la ópera francesa del maestro Aubert, *Massaniello*.- 5º Intermedio de orquesta.- 6º. La zarzuela, titulada: *Dos truchas en seco*.

Segunda parte.- Sinfonía.- 2º Gran fantasía para violín y piano *Il Trovatore*.- 3º La graciosa aria bufa de Fígaro *El Barbero de Sevilla*.- 4º. Terceto para violín, flauta y piano de la ópera, *Rigoletto*.- 5º Se leerá una ligera poesía, *Un adiós al público de León*. Durante la lectura de dicha poesía, será acompañada por el violín con música del maestro *Caballero*.- 6º y final, el Sr. Moras cantará la preciosísima canción andaluza, *Las ventas de Cárdenas*, en la cual se cantarán unas graciosas malagueñas" (PL, nº 1249, 25-9-1875: 3).

Otro ejemplo más de una función a beneficio del Reina Regente:

1º Overture de las Alegres Comadres de Windsor, por la brillante banda del Regimiento de Burgos.

2º La bonita comedia en un acto y verso, del Sr. Retes, *Justicia y no por mi casa*.

3º Brisas de Helicón, por la banda de música.

4º El juguete cómico en un acto y verso, original del Sr. Echegaray (D. Miguel) *Echar la llave*.

5º Lectura de poesías y Fantasía de la ópera *Faust* y *Fra le nubi*, por la banda de música.

6º La preciosa comedia en un acto y en prosa, de D. Vital Aza, *Las chifladuras*" (PL, nº 3271, 8-5-1895: 3).

Los carteles, de los que hay algunos ejemplos en el apéndice final, eran otra forma de difusión:

"Se anunciaba en grandes cartelones adheridos a las esquinas de las principales calles" (LL, nº 30, 9-3-1884: 2).

Como ni siquiera el reparto de programas era garantía de que se subiesen a escena las obras, como se vio en el caso de la compañía de Boggiero, solo se recogen como obras representadas aquéllas de las que se sepa, al menos, el año de su puesta en escena; el resto de los

programas conservados se incluyen como parte de apéndice final.

### **¡Error! Marcador no definido.8.7.- Conclusiones**

León no fue una plaza muy deseada por las grandes compañías dramáticas. Y no podía serlo porque era imposible mantener una temporada teatral con una población que osciló entre los diez y los quince mil habitantes, de los cuales sólo unos pocos podían permitirse el gasto de un abono de asistencia o del pago de las entradas. A pesar de todo y aunque con breves estancias, sí son importantes muchas de las que actuaron en el tiempo transcurrido desde la inauguración del Teatro hasta el 1900. Visitaron León grupos de tanto renombre como los de Manuel Catalina y Rodríguez, que estuvo en cuatro ocasiones, el de Vico, el de Carolina Civili, Enrique Sánchez de León, con Carlota Lamadrid, o el de Rafael Calvo. Hubo una única titularidad femenina: la de la compañía de Encarnación Cervantes, que llegó en mayo de 1899. Aunque la mayor parte de las compañías llegaban con escasos recursos materiales y humanos, otras venían bien pertrechadas; la de zarzuela de Isidoro Pastor y la de Emilio Martínez contaban hasta con un director de maquinaria para las obras de espectáculo.

La situación geográfica favorecía las funciones de paso desde Madrid hasta Asturias o Galicia y viceversa; la dificultad de los accesos supuso retrasos en los viajes, como sucedió con la compañía de Cosme Benora que estuvo retenida en Asturias a causa de la nieve, en 1895 o *La Estudiantina Ovetense*, que permaneció en León mucho más de lo previsto. La proximidad con Valladolid propiciaba la visita de actores de aquella ciudad o que trabajasen allí y la afición a las representaciones dramáticas de otros lugares de la provincia, como La Bañeza, Astorga o Valencia de Don Juan, favorecía el trasiego de los grupos. Una compañía de cuadros vivientes solicitó el Teatro Municipal desde esta última ciudad. No siempre paraban las compañías en su paso a otros lugares: sirva de ejemplo un besamanos enviado desde la estación, que avisaba del cambio de planes de una que había comprometido su asistencia y que no obtuvo el abono adecuado a sus pretensiones.

Eran frecuentes las solicitudes desde Palencia, Oviedo o Valladolid; pero se recibían además de lugares como Peñaranda de Bracamonte o Cartagena. La contratación de las compañías para la feria de San Juan sufría la competencia con otras ciudades como Rioseco, Valladolid y Villalón. Por San Pedro la marcha de las compañías a Burgos, con la incumplida promesa de volver, era habitual. En 1848, cuando las comunicaciones no contaban con la mejora que supondría, a partir de los sesenta, la vía férrea, hubo una compañía en el Teatro, que alternaba las funciones con las de Palencia.

## La representación teatral

Una de las primeras compañías que llegó al nuevo Teatro Municipal de León, la de Antonio Solís, estuvo aquí más de un año y consiguió grandes beneficios económicos. Pero la situación cambió pronto y no debió repetirse: las estancias eran muy cortas -la de Francisco Escribano fue la mayor con tres meses- y las ganancias no eran muy abundantes. La mejora en las comunicaciones, que supuso una mayor movilidad para los grupos, favoreció también la de ciertos espectadores, que podían permitirse viajar a Madrid en busca de novedades.

La categoría artística de ciertos divos no les impedía cometer ciertas tropelías, como la que protagonizó el gran Catalina, abandonando en la ciudad parte de su compañía. Restos de la de Carolina Civili se vieron obligados a hacer una función para allegar fondos para marchar de la ciudad. La situación era frecuente y la filantropía de algunos leoneses les proporcionaba lo necesario en aquellas difíciles situaciones.

Fueron poco abundantes las representaciones operísticas en la ciudad; se documentan una en 1859, la de Juan Rodríguez y las de Buenaventura Aleu, Domingo Sánchez, José Camon y José Tolosa. Las sofisticaciones no eran del gusto del público de León y a la petición de una compañía, en la que actuaba Mela Santoni, contestó el Ayuntamiento que, si era de verso italiano, no tendría éxito en la ciudad.

Las infantiles eran recibidas siempre con agrado. La del empresario Barrilaro tuvo que disolverse, a finales de 1900, por problemas legales, después de una estancia de dos meses en León, en pleno invierno, en horarios poco adecuados a los pequeños y en unas condiciones probablemente durísimas. La de Juan Bosch hizo aquí funciones por horas en las que la última sección se iniciaba a las once de la noche. Parece menos dramática la situación de los niños en grupos de adultos, en muchos casos con relaciones familiares. Toda la ciudad lloró la muerte de una niña, hija de los actores Rosa Cob y Constante Viñas, de la compañía de Francisco Fernández, que actuaba en el invierno de 1899.

Las condiciones físicas del teatro eran muy deficientes y el frío debió ser uno de los mayores problemas en la larga temporada de invierno. Los actores se indisponían con cierta frecuencia y dos grandes divos, el actor Vico y Carolina Civili, además de la primera dama joven, Matilde Llorens, el actor cómico Barta y el característico Berenguer, de la compañía de Emilio Martínez, enfermaron en León. Los cronistas tomaron a chacota la "indisposición" de Vico, que tenía fama de irregular y de reaccionar así cuando el público era escaso, y se aceptó sin problemas la ausencia de la Civili. El actor García tuvo serios problemas de garganta, durante las actuaciones de su compañía de zarzuela, en el invierno de 1878 y Mariano Muñoz, en *Las biografías* (105.1), actuó a pesar de estar enfermo y el público y la crítica agradecieron su esfuerzo.

Que el trato que recibían las compañías por parte de los ediles era desigual, es evidente: No sólo contrataban a unas en detrimento de otras; sino que algunas pagaban precios exiguos o recibían subvenciones, como la que contaba con la presencia del actor Vico, que vino en junio de 1882. El Ayuntamiento, gestor del Teatro, manipulaba la situación; pero las actas municipales sólo traslucían algunas maniobras: se solicitó un alquiler desmesurado a una compañía de acrobacia, para después favorecer a la de Miguel Cepillo, en la visita de Alfonso XII -en Valladolid habían actuado los mismos actores en otra estancia del monarca-; se rechazó a algunas con el expeditivo procedimiento de decir que estaban demasiado lejos o que faltaba mucho tiempo para la llegada; y se contestó en un caso en que la compañía ofrecía garantías irrefutables, que no querían comprometer el local para escoger entre las solicitudes, como se hizo con Miguel Egea. En 1884 solicitaron el Teatro las de Wenceslao Bueno y la Civili. Se decidió atender a la última sin explicar las razones, evidentes por otra parte, por cuestiones de fama. Una de las cláusulas más peregrinas que se recogen en las actas municipales, fue la que se incluyó en el contrato con la compañía de Luis Rivera, en 1855, prohibiéndole dar funciones hasta que no se terminasen las rogativas contra el cólera. Las buenas compañías llegaban a León de paso y pocas veces al completo y sin embargo recibían trato de favor. Las justificaciones municipales solían estar cargadas de demagogia; parece poco defendible mantener un local a cuenta del erario público y, además, concederlo gratis y subvencionarlo, para que unos pocos se divirtiesen. Algunas solicitudes para arrendar el local para el año cómico se rechazaban argumentando el interés del Ayuntamiento por intervenir en las concesiones, lo que unido a la escasa población y a la situación de paso de la ciudad, hacía las estancias muy cortas.

Las actas municipales repiten, con cansina insistencia, un mismo proceso en las negociaciones. Las compañías pedían el local y, una vez concedido, solicitaban la rebaja o la exención de los alquileres. Las respuestas iban desde la denegación en las concesiones hasta la aceptación de las rebajas, en su totalidad o en parte; son frecuentes las condonaciones por la mitad de lo acordado y casi nunca se aceptaban las cesiones de decorados a cuenta de los alquileres.

Era práctica común el incumplimiento de contratos, sin que el Consistorio tomase más medidas que la de, en algún caso, recoger el hecho en el acta correspondiente. Tan habitual era, que se citaba expresamente la de Ricardo Perinat, por haber respetado los acuerdos a pesar de la ausencia de público. Para el año 1876 ya se documenta la exigencia de una fianza de 500 reales, que venía sugiriendo la prensa; pero habría de llegar el año 1880 para que se decidiera el cobro sistemático y tampoco se hizo siempre. Las incomparencias de las compañías o la supresión de las funciones anunciadas no solían tener consecuencias, a excepción de la de Enrique Ruiz, que fue multada por el Gobernador Civil, durante su estancia en la primavera de 1891.

## La representación teatral

Los primeros contratos documentados incluían la previa petición de informes, que no se mantuvo después. Cuando una petición del local se hacía poco después de la marcha de otra compañía, se recordaba a los grupos la inconveniencia de sus actuaciones, por la previsible escasez de público y se les advertía sobre el tipo de espectáculos que gustaban a los leoneses.

El buen trato que solían recibir algunas compañías del público y los ediles se hizo palmario en cartas de agradecimiento de una de zarzuela, después de la feria de Los Santos de 1881 y de la de Rocher en 1886. La de Vico hizo un amable reconocimiento de la subvención y exención del pago de alquileres, en su estancia en la primavera de 1882.

Es infrecuente la presencia de intermediarios en los contratos, aunque se recogen unas pocas excepciones, que solían protagonizar miembros de las compañías de aficionados y algún empresario, como Antonio Malagón. Las solicitudes al Ayuntamiento solían emplear el sistema postal y era muy normal la entrada de las noticias en las actas municipales con el "Vista una carta..." Setenta y nueve compañías establecieron contactos con el municipio y no llegaron.

Contaban los grupos, casi siempre, con el apoyo incondicional de la prensa: según ésta, venían precedidos de buenos antecedentes -que quizás se inventasen-, las representaciones eran de gran calidad, los actores, de los que apenas se aludía más que a los protagonistas, acertados; y si había algún fallo de escenografía o vestuario, era imputable al Ayuntamiento y su deficiente gestión. Según los "revisteros" la asistencia del público nunca se correspondía con el buen hacer de los actores, cuyos merecimientos estaban por encima de toda duda. Muy graves debían ser los agravios cuando se decidía incluir algún comentario negativo, como sucedió con Orejón. En contrapartida las compañías incluían sus anuncios en los periódicos, pero no siempre, ni todas.

El número de actores y actrices que llegaban a León era muy inferior que el de los que representaban en Madrid, también escaso en opinión de algunos. Sólo algunas veces se publicaban listas; y cuando no se hacía, las referencias eran tan escasas, que solían reducirse a los artistas principales.

La composición de los elencos se veía afectada por las permanentes reestructuraciones que sufrían y no se aclara con la consulta de las listas de las provincias limítrofes, que no suelen coincidir tampoco. El cambio de actores de una a otra compañía era muy frecuente y lo más grave es que los que una temporada formaban parte de una de declamación, aparecían la siguiente en otra de zarzuela. Se puede imaginar la calidad ofrecida; y no sólo imaginarla, porque, aunque no abundaban, algunos comentarios de prensa destilaban indignación. La denominación también se veía afectada por estas irregularidades: algunas compañías "de zarzuela", que era muy popular, brindaban, en muchas ocasiones, sólo obras de verso. Desde 1862 en que vino a León la de José

Cóchola y se le exigió que representase sólo zarzuela, se conocen muchos contratos que repetían idéntica imposición. Algunas ofrecían variadas actividades, como la gimnástico-dramática de Manuel Corral, que llegó a la ciudad en 1894.

Los conflictos entre actores pueden suponerse frecuentes: condiciones pésimas de trabajo, necesidades de todo tipo... Pero sólo llegan noticias de la polémica entre Antonia Uzal y Mercedes Rodrigo, de la compañía de Alvert, por cuestiones de supremacía. Una intervención del público, que esperaba a la primera y recibió con gran bronca a la segunda, agravó el conflicto, que terminó con el reparto de papeles, de acuerdo con las voces.

No hay apenas datos de las relaciones de los grupos con el público, salvo las infrecuentes llamadas a escena en los éxitos y los regalos a los actores; la puesta en escena de obras de autores leoneses y la recitación o el canto de composiciones leonesas -como la de Sigler, que cantó unos cuplés de Benito Blanco en la función del 1-12-1899- en los intermedios, era la contrapartida de las compañías. Por otra parte, numerosas notas de prensa avisaban a los jóvenes inexpertos de los muchos peligros que encubrían los encantos de las actrices y recordaban a los agentes del orden su deber de reprimir los insultos a actores y actrices, por parte de ciertos desaprensivos.

Tuvo León, como otras ciudades y muchos pueblos, compañías de aficionados, que entretenían no sólo las veladas privadas, sino que hacían representaciones benéficas en el Teatro de la ciudad. Si los antecedentes se establecen en las comedias particulares o privadas, tampoco en esto fue afortunada la ciudad, porque la escasa presencia de nobleza o de un clero enriquecido, hace temer por la frecuencia de aquéllas. Los datos personales de los aficionados no son exhaustivos; no hay listas de compañías; pero llegan los nombres de un buen número de ellos. Merecen resaltarse Esteban Morán, que además de participar en diferentes grupos de la ciudad, legó una serie de obras dramáticas de su propiedad, en las que tomaba parte y que se conservan en la Biblioteca Provincial; el profesor Benito Blanco, actor aficionado, director más tarde y entusiasta siempre, era miembro de una saga de aficionados; Vea-Murguía, que en una ocasión vino desde Monforte para participar en una función; Pedro Blanco era muy popular por sus actuaciones musicales; este último con Segura y Areal, llamados el *Trío de Oro*, actuaban en las funciones de aficionados e intervenían en las orquestas, apoyando a las compañías profesionales. Con menos frecuencia se recoge la participación del gran cronista "Clotaldo", Augusto López Núñez Villabril y de Estrañi, director de publicaciones, periodista y autor dramático, que tomó parte en las funciones de aficionados como director. Los participantes recibían regalos de los espectadores: para los niños y señoras se elegían flores, palomas y "cartuchos" de dulces. Hay algún documento que certifica que algunos aficionados cobraban por su trabajo.

La representación teatral

El trato del Ayuntamiento con las compañías de aficionados fue muy irregular. Son evidentes ciertas maniobras, mantenidas a lo largo de los años, para evitar la presencia de ciertas sociedades en el Teatro Municipal.

Músicos leoneses colaboraron con las orquestas de las compañías profesionales y se documenta el apoyo de Manuel Blanco a las de Pablo López y Cancellotti. Por otra parte fueron numerosos los casos de maridaje entre compañías de aficionados y profesionales: recaudar el dinero suficiente para que los segundos pudiesen salir de la ciudad o colaborar en la venida de otros, participar en funciones a beneficio, etc, eran algunas de las metas que se planteaban estas representaciones mixtas. Algunas peticiones de compañías profesionales se cursaron a través de los aficionados de la ciudad.

El público leonés, o ciertos miembros privilegiados, participaba en estas funciones poniendo a su disposición cuantos enseres fueran necesarios para la puesta en escena.

Era habitual la formación de grupos de aficionados con fines benéficos concretos, que fueron tan variados como el de socorrer a los damnificados por las guerras de África o Melilla, comprar fusiles Maüser, colaborar a la compra de un acorazado o mitigar necesidades más cercanas, como la de librar del servicio militar, socorrer a necesitados de la provincia, etc; un único caso atendía a la víctima de un atentado. En una crónica de *El Escla* de 1860, y a propósito de unas representaciones que se produjeron para ayudar a los heridos de la guerra de África, el Gobernador Civil de la ciudad expresó sus deseos de que se formase una compañía, con lo más granado de la sociedad leonesa. Aunque la cultura era exclusiva de ciertas minorías, el comentario provocó las iras de ciertos cronistas, que entendían que aquel asunto atañía a todos. Los desastres producidos por las nevadas de 1888 provocaron la creación de compañías dramáticas, dependientes de los casinos de la ciudad, que acabaron discutiendo sobre quién se llevaba las glorias de sus labores humanitarias. Como contrapunto merece la pena destacarse, entre otras, la actuación conjunta de tres grupos de aficionados del *Liceo Leonés*, el *Orfeón Leonés* y *El Círculo Católico de Obreros*, en una función a beneficio.

El problema de la participación femenina era común a todas las compañías y, aunque en los grupos infantiles de las compañías de aficionados solían predominar las niñas, escaseaban las mujeres. Hay una queja de la prensa por la interpretación por hombres de personajes femeninos y se documenta la adaptación de la comedia de Manuel Ramos Carrión y Vital Aza *El señor Gobernador* (463.4), eliminando los papeles de mujer. Un autor leonés, Federico Jaques y Aguado, escribió el apropósito *Las niñas tienen la culpa* (326.1), sobre la preocupante carencia, en una sociedad de aficionados; los personajes femeninos de alguna obra fueron interpretados por una sola



actriz, como sucedió con Josefa Alvarado en *El gorro frigio* (475.1). En un contexto de escasez de libertades, se entienden las reticencias para actividades que situaban a las mujeres bajo sospecha de frivolidad. La sociedad leonesa debía ser especialmente timorata y se buscaban "actrices" fuera de nuestras tierras. Se constata la venida, desde Valladolid, de dos aficionadas, una de apellido Ucendo, para participar en una función, en 1894. De la saga de los Blanco, muy conocidos por su participación en las actividades festivas, destacó Josefina Blanco, que estuvo casada con Valle-Inclán y que llegó a tomar parte en las compañías de Emilio Mario, Miguel Cepillo, la del Teatro Princesa de Madrid, la de Francisco María Ortega y, por último, en la de Guerrero-Mendoza.

Son muy escasos los ejemplos de representaciones en centros de enseñanza; en las inauguraciones de curso, recogidas por la prensa, abundaban los espectáculos musicales, pero raramente había funciones dramáticas. Se documentan seis actuaciones en total. Alguna vez se hablaba, sin apenas datos, de funciones en centros religiosos.

Tuvieron muchísimo éxito las compañías de prestidigitación, gimnásticas, de funambulismo, espiritismo, trapevistas, etc., que eran más baratas y más populares. La razón podría encontrarse en la fascinación por lo oculto y por el ejercicio físico. Algunas ofrecían sus trabajos por horas, como la Cámara negra, en 1865; el teatrillo de fantoches dirigido por Santiago Delgado; un teatro ambulante titulado *Las Delicias*, dirigido por el Sr. Ramonet, que se estableció en la plaza de San Marcelo, en 1886 y el Teatro de los Espectros de 1895.

La coreografía era bien recibida y exigida, en ocasiones, por el público. Las compañías de Francisco Escribano y Manuel Méndez contaron con este complemento, que acompañaba a lo específicamente dramático. Las bailarinas Emilia Nardini y Reyes y la pareja de Antonio Oliva y Plácida Alcaraz recibían los plácemes más efusivos del público. Esta aceptación, que se hacía palmaria en las crónicas de prensa, se traducían en aplausos y regalos. Se recoge la lista completa de una sección de ocho miembros.

La escenografía solía ser poco adecuada y, entre los muchos comentarios negativos, se incluía alguna alabanza. Se criticó la presencia de un retrato de Sagasta en una representación de *Don Juan Tenorio* (61.10); pero fue muy aplaudida la compañía de Antonio Moya por el estreno de dos decorados para la puesta en escena de *Gigantes y cabezudos* (704.8), que tuvo mucho éxito. En los años ochenta algunos espectáculos utilizaron la luz eléctrica, cuya instalación definitiva en el Teatro, se inició en los finales de 1897.

En el cómputo final de los grupos teatrales llegados a León en la segunda mitad del siglo XIX, debe destacarse, entre mucha mediocridad, la presencia de algunos tan notables como los de Antonio Vico, Manuel Catalina, La Civili, Enrique Sánchez de León o Rafael Calvo. Y si el hecho

La representación teatral

no puede atribuirse a la categoría del Teatro o a la abundancia de público, se les apreciaba en lo que valían.

Pie final:

1. Narciso Alonso Cortés (1947: 210) lo recoge como Ugo Ancilloti.

La representación teatral

**¡Error! Marcador no definido. Capítulo Noveno**  
**RECEPCIÓN CRÍTICA**



## 9.- RECEPCIÓN CRÍTICA

La crítica decimonónica, heredera de la Ilustración, reflejaba el conservadurismo de la sociedad y estaba limitada por cuestiones religiosas y éticas, dando preferencia a la moralidad y la verosimilitud. El rechazo de ciertos argumentos escabrosos se basaba en la concepción de las artes como instrumentos pedagógicos al servicio de una sociedad, que se sentía atraída por las perversiones propuestas por algunos autores; el término "moral" en los comentarios sobre teatro era permanente y, en general, artistas y críticos compartían una misión común, la de instruir al pueblo. El medio de difusión más frecuente fue la prensa y los críticos casi nunca sobrepasaron los límites de la ideología burguesa. Se rechazaba la falta de profesionalidad de los comentaristas aficionados; pero se inició la participación del público entre los que valoraban lo artístico<sup>75</sup>, dentro del derecho a la libre opinión, que, con enormes limitaciones, empezaba a ejercerse. Hubo ciertas coincidencias entre unos y otros:

"Sólo habrá dos elementos comunes a ambas críticas, aficionada y profesional: la sinceridad como criterio expositivo y el sentimiento como método de análisis" (J. Hernando, 1996: 75).

El crítico tenía dos misiones principales: aproximarse al creador y hacer más comprensible la obra; ésta última era la de mayor importancia:

"Su función pedagógica, la instrucción de masas, se efectúa por medio de la educación estética que Schiller había convertido en sustitutiva de la política, llegando a afirmar que sólo a través de la belleza -atributo principal del arte- puede alcanzarse la libertad" (J. Hernando, 1996: 75).

---

<sup>75</sup> Las cartas al director, en los periódicos de León, con comentarios sobre espectáculos se reducen a la que recogía la durísima crítica que sufrió José Olier y Senra por su obra *¡A la Virgen del Camino!*; otra del mismo tono sobre *El arcediano de San Gil*; y una tercera sobre la afinación de un instrumento.

La función decisoria y de acicate que ejercían los críticos de la corte, no se daba en provincias, donde las obras venían ya precedidas de las correspondientes clasificaciones y éxitos. El estreno en León de *Don Tomás* (20.3), de Narciso Serra, suscitó unos elogiosos comentarios, que lo hubieran sido en mayor grado, de "no ser ya inoportuno" (*EE*, nº 50, 21-6-1860: 3). Esta situación eliminaba, suponemos, la crítica vendida, de cuya existencia tenía constancia el público de otros lugares, quien, en justa compensación, desconfiaba de ella. Así que, los "revisteros" leoneses, sólo cuando se trataba de autores locales, podrían tener cierta influencia. Y si los de Madrid carecían de una preparación seria, el problema se agravaba en nuestra ciudad, salvo en algunos casos. El famoso periodista José Estrañi podría ser una excepción; pero estaba tan cegado de clasicismo, que no aceptaba novedad alguna. El caso de Augusto Villabrille, "Clotaldo", personaje ilustre, amigo de Clarín, era equivalente, a pesar de su declaración de intenciones:

"La prensa acude a los espectáculos porque la llaman y nada más; y lo mismo cuando aplaude, que cuando censura, lo hace con verdadero juicio y siendo eco fiel de la opinión pública, a quien representa" (*DL*, nº 65, 18-11-1886).

"Entre la música juguetera de Ofenbach o Suppée, que presta sus acordes a los libretos de Granés o Larra, y las sublimes concepciones de Echegaray o las escenas morales de Tamayo, preferimos lo primero, dicho sea con perdón del buen gusto literario (...).

Hemos recurrido a otros países para injertar en el nuestro *La mascota*, *Boccaccio* y tantos otros engendros en donde se contemplan con desnudez los personajes que dominan en todo el realismo de Zola, mientras dejamos yacer en el más completo olvido las obras de nuestros clásicos y las de todos aquellos que siguen sus huellas y que concluyen por tirar la pluma al comprender que nuestros teatros son sólo albergues de compañías de saltimbanquis y de *clowns*.

Y personas que hacen gala de que nuestra capital cuente catorce iglesias parroquiales, que en la *Tercera Orden* flagelan su cuerpo, para castigarlo de las debilidades de esta vida terrena; que en el templo de S. Isidoro oyen los sacrosantos acordes del órgano como si fueran la fúnebre salmodia que saliera del Panteón donde yacen nuestros reyes se deleitan escuchando el *género bufo* y no asisten al teatro a saborear las obras morales de Alarcón" (*LL*, nº 13, 12-11-1883: 1).

José Estrañi, periodista, actor aficionado, crítico y autor teatral, planteaba como contrapartida a las zarzuelas, la representación de obras clásicas como *Las travesuras de Juana* (25.2); pero, ante la esperada respuesta, no resistía la tentación de repetir los clásicos versos:

"(...) pero atendiendo a la aversión del público irrazonable a esta clase de espectáculos, y el patrocinio que dispensa a los detestables *vaudevilles* retiramos nuestra propuesta y unimos nuestra insignificante voz a la del inmortal Lope de Vega cuando en justa y sobrada razón nos dice: "¡El vulgo es necio;/ y pues paga, es justo/ hablarle en necio para darle gusto"//. Estrañi" (*EE*, nº 51, 24-6-1860: 3).

Cuando escribía en *El Escla* y teorizaba sobre el público y sus gustos, estaba ajeno a la pasión que acabó suscitándose por la zarzuela y que a nuestro autor le parecía la negación del arte:

"Un mal de todo punto incurable y de gravísima transcendencia aflige hoy por desgracia al teatro español (...). Y esa sensible decadencia que muchos han atribuido al estro de nuestros poetas contemporáneos y otros muchos también a la inercia, y desunión de los actores, consiste, y lo decimos con sentimiento, en la indiferencia de los públicos: de esos públicos *ilustrados*, que desconociendo su error y dominados por los caprichos de la moda, prefieren más las innobles y raquílicas peripecias de *D. Ruperto Culebrín*, *La Cola del Diablo* y otras zarzuelas escritas en jerga de Plaza, relegando al olvido las sublimes comedias de *Alarcón* y *Moratín* y los brillantes y riquísimos dramas modernos destinados a pasar a la posteridad tales como los del autor de *Los Amantes de Teruel* y otros muchos de mérito no menos reconocido.

¿Cómo se explica sino esa indiferencia del público de León, que teniendo en su escena artistas tan recomendables como la señorita Gutiérrez y los señores Tamayo y Arjona, aparecen continuamente desiertas las localidades?.

¿Cómo se explica, pues, que a la sola enunciación de una zarzuela como por ejemplo *Los dos ciegos* u otra *sui generis*, el teatro se llena de bote en bote aun cuando sea mayor el precio de las localidades y entrada?.

¿Será que tengan acaso más mérito, que ilustren, que civilicen, en una palabra que enseñen más las contrahechas y cascabeleras zarzuelas, que un drama español de pura sangre?.

¿Dónde está, pues, la imperecedera *Comedia Nueva* de Moratín, y los inspirados *Amantes de Teruel* de Hartzembuch?.

Volvemos a repetir, finalmente, que la decadencia del teatro, ya de todo punto inevitable, consiste verdaderamente en el público, en ese público que sacrifica, en aras de la moda, el buen gusto, y lo que es más, el porvenir de nuestra literatura nacional" (*EE*, nº 49, 17-6-1860: 4).

En los números siguientes, se continuaba atacando a la zarzuela y al público leonés:

"La depravación del buen gusto va tomando por desgracia proporciones colosales en esta capital. Lástima es por cierto, que la abigarrada y en mal hora nacida zarzuela, vea morir impasiblemente al respetable teatro que nos legaron como herencia inestimable, *Alarcón*, *Moratín*, *Timoneda* y el *Fénix* de nuestros poetas, el inolvidable *Lope de Vega* (...).

Otro *Lope de Rueda* hace falta en estos momentos en que muere nuestro tan querido y respetable teatro nacional, digno de la emulación de nuestros más aventurados y distinguidos poetas" (*EE*, nº 50, 21-6-1860: 3).

"El público continuamente escaso por más que se anuncien obras de reconocido mérito" (*EE*, nº 51, 24-6-1860: 3).

Se aprecian en la prensa de León ciertas diferencias entre la crítica de la prensa conservadora y la de la liberal. Las valoraciones variaban al compás de las ideologías; pero como la primera no se ocupaba demasiado de los asuntos dramáticos, opinaba poco. En todo caso se trataba de una crítica conservadora, que subordinaba los juicios estéticos a las valoraciones morales. Y esto no era exclusivo de la crítica leonesa, sino que se repetía en otros lugares, como apuntaba el gran crítico José Ixart.

Un elemento común era -y sigue siendo- la idea de que el arte dramático se devaluaba



continuamente y la eterna lucha de los puristas frente a los que consideraban el teatro como fuente de diversión y placer. La crítica leonesa coincidía en el rechazo de las obras de tesis cuando se refería a aspectos políticos, pero se aceptaban de buen grado las llamadas "enseñanzas morales":

"(...) no es esto decir que seamos partidarios de la *filosofía escénica*, error gravísimo que ha extraviado verdaderos talentos en nuestra patria; pero sí que hoy la literatura dramática ha de aspirar a algo más que a conmover y excitar, sin otro objeto superior: el sentimiento. Los diferentes problemas de la vida social, las grandes dudas de orden moral y las fatales transformaciones que ciertas perniciosas influencias ejercen en el seno de la familia y del hogar doméstico, son hoy grandes cuestiones que deben ocupar a los dramaturgos" (*EN*, nº 15, 6-2-1886: 3).

La prensa de León no aportaba, en general, una crítica de interés o que añadiese nada a la que se hacía en la corte, que, a pesar de ser aleatoria e interesada en ocasiones, servía de referencia siempre. Falta de criterios y un respeto reverencial por lo que se decía en Madrid era la tónica dominante en todas las publicaciones, con las excepciones al uso. El fenómeno era reflejo de lo que ocurría con todos los aspectos culturales, en manos de ciertas élites. A los críticos provincianos les resultaba muy difícil obviar lo ya dicho y al hablar de *L'Hereu* (36.2), por ejemplo, se reconoce que todo lo que se añadiera a la crítica establecida, "parecería seguramente pálido y desaliñado" (*PL*, nº 1180, 13-2-1875: 3). Por eso sorprende una declaración de principios del periódico republicano *El Porvenir de León*, que se incluía a propósito de la representación de *El nudo gordiano* (234.3); pero en este caso, los comentarios no iban contra lo que se hubiera dicho en otros lugares, sino en oposición a lo que publicaba la prensa conservadora de León; se trataba de una guerra privada:

"(...) No tenemos por qué ocultar que en las esferas del arte estamos por el realismo, como en las de la ciencia estamos por el positivismo" (*PL*, nº 1596, 22-2-1879: 3).

Otro elemento importante a la hora de estudiar la crítica teatral leonesa, era el acuerdo tácito de los comentaristas en ocultar los posibles defectos de compañías, obras, etc., para animar al posible público asistente. Estaba en la mente de muchos la romántica idea del progreso cultural y humano, favorecido por el aprendizaje y eran las representaciones dramáticas un elemento importante de adquisición de saberes. Se decía a propósito de la prohibición de la asistencia del clero a las funciones teatrales que:

"(...) el Teatro si es bueno para el pueblo, no podría ser malo para él" (*PL*, nº 1394, 17-3-1877: 3).

Las críticas solían ser amables; pero las cuestiones de inverosimilitud<sup>76</sup>, degradación moral,

---

<sup>76</sup> Se suele explicar el rechazo a lo inverosímil desde la fantasía barroca, fuertemente

## Recepción crítica

las malas actuaciones como consecuencia de los escasos ensayos y el deficiente servicio escénico que, en la mayoría de los casos, se imputaba a las pobres condiciones del Teatro, exasperaban a los comentaristas. Era muy frecuente el término "lunar" para aludir a todo tipo de defectos. Sirva de ejemplo lo sucedido con la compañía de Francisco Escribano, que estuvo en León en el invierno de 1875 y llevó a escena *La mayor venganza* (58.2), del autor "local" Francisco Sánchez de Castro. La expectación era enorme y la representación decepcionante:

"(...) en cambio séanos permitido lamentar el servicio de escena que convirtió en un verdadero entracto el cambio de decoración del primer cuadro del tercer acto y el que haya sido presentada en escena con no pocas supresiones y mutilaciones, por imposibilidad absoluta de hacer otra cosa" (*CL*, nº 6, 15-3-1875: 46).

No eran muy explícitos los comentarios de los cronistas leoneses sobre las obras y las fórmulas no diferían demasiado de sus mentores capitalinos:

"(...) el argumento es interesante, el enredo perfectamente conducido, el desenlace ingeniosa y diestramente combinado, la versificación fácil y fluida; en ella va creciendo el interés gradualmente; abunda en situaciones cómicas, y en episodios llenos de chiste; los caracteres están perfectamente desenvueltos; los diálogos son animados, el lenguaje puro y castizo, y toda la composición respira un fondo de moralidad no común en los dramas de estos tiempos" (M. Lafuente, 1846: 77).

Era frecuente contar el argumento, con un lenguaje altisonante, plagado de valoraciones morales, con visión maniqueísta y grandes principios. Así veía "Clotaldo", al personaje de *La muerte civil* (341.2):

"Aquel ser marcado con el estigma que le arrojó a la senda del crimen; que con el corazón lacerado llega a la sagrada y oculta abadía, huyendo de la justicia que como desertor le persigue; que busca a la esposa y la hija como hombre honrado a quien la fatalidad ensangrentó; que al encontrarlas tiene que ahogar ante su hija el amor paterno (...)" (*LLe*, nº 6, 20-6-1882: 3).

El chauvinismo se evidenció en un comentario que surgió en una de las visitas del actor y director Manuel Catalina a la ciudad, en 1879: Bretón de los Herreros era, en palabras del crítico, el continuador directo de Lope de Vega y Calderón. Don Manuel Bretón había contado con el actor Julián Romea, para subrayar su gloria y Catalina era el necesario complemento de Echegaray. Por otra parte, el país disfrutaba de una situación ventajosísima respecto de Francia, en lo que atañía al renacimiento de lo dramático.

En resumen, las pocas aportaciones de la prensa local seguían ciegamente los dictados de la corte y más que con entendidos se contaba con bienintencionados; con las oportunas y gloriosas excepciones.

---

censurada en el siglo de la Ilustración y que se prolongó hasta finales del XIX.

## ¡Error! Marcador no definido.9.1.- Crítica de autores

### ¡Error! Marcador no definido.9.1.1.- Autores en general

Parece interesante hacer una relación por separado para contemplar en bloque a los autores locales o así considerados<sup>77</sup>. Probablemente los comentarios sobre los de casa estuviesen mediatizados y, como la mayoría compartían labores periodísticas, el amiguismo o la amistad estaban presentes. Independientemente de la calidad de las obras, las diferencias ideológicas de los creadores afectaban a las críticas, como se verá más adelante.

La moral en el teatro era una de las virtudes más alabadas y muchos autores se convertían en predicadores. Por eso, en el juicio que los críticos leoneses le dedicaban, se aprecia completa unanimidad: "un gran pensamiento moral"; "de la magnificencia y moral objeto del pensamiento", "fondo de moralidad", "las grandes dudas de orden moral", "las obras morales de Alarcón", con excepción de "Clotaldo" que elogiaba a Echegaray por dejar al espectador la solución de algunos problemas. El compromiso social del autor era mal visto por los conservadores y hasta *El Porvenir de León*, representante de los republicanos, hablaba de "tesis empalagosas". La estructura de *La de San Quintín* (567.2) pareció inadecuada y se dudaba del planteamiento y posible resolución del problema social en la obra.

Cuando el ponferradino Mateo Garza estrenó el drama *Estrella, o La augusta comedianta* (10.1) pidió a Pascual Fernández Baeza, que le hiciese una crítica de la obra con la intención de publicarla como ayuda a la difusión de la obra. Éste, después de una serie de protestas sobre su escasa influencia y conocimientos, hizo esta valoración, que se incluye aquí más por el fin que pretendía, que por su escasa originalidad:

"El drama me gustó, es muy bella la exposición hecha en el primer acto y la acción se desenvuelve con naturalidad en los dos siguientes; el carácter de la protagonista es noble y está perfectamente sostenido y en la versificación en general hay aquella facilidad que distingue la de todas las composiciones tuyas, que he visto" (M. Garza, 1859: págs. 4 y 5).

Se recogen a continuación las críticas de autores, por orden alfabético:

ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín

El estreno de *La buena sombra* (691.4) gustó mucho al público y a la crítica:

"(...) por la naturalidad con que los tipos están presentados.

---

<sup>77</sup> José Estrañi, por ejemplo, era nacido en Albacete. El gallego Puente y Brañas estuvo en León como Gobernador Civil y recibía idéntico trato...

## Recepción crítica

En esta obra, sin recurrir a los chistes de brocha gorda e indecentes los más, han logrado los hermanos Álvarez Quintero retratar de mano maestra las pasiones y sentimientos de los hijos de la tierra de María Santísima" (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

### AZA, Vital

El asturiano Vital Aza pasaba por León de vez en cuando y la prensa comentaba sus estancias aquí. Asistió a la representación, por la *Sociedad Lírico-Dramática Leonesa*, de su obra *Aprobados y suspensos* (301.3) y recibió el comentario siguiente por *El señor cura* (529.4):

"Vital Aza es uno de los pocos escritores que conocen y saben aprovecharse de los efectos teatrales; no le veremos jamás empeñado en dar al público obras en que haya de resolver problemas sociales; pero en cambio sabe escoger de nuestra sociedad tipos bastante comunes, que adornados con el gracejo del autor, al hacerlos pasar por nuestro escenario, nos hace desternillar de risa" (*EA*, nº 254, 14-1-1991: 2).

### BRETÓN de los HERREROS, Manuel

"Dicen críticos, que Bretón en *La Dolores* ha dado un paso formidable hacia la opereta española.

Nosotros, sinceramente creemos que ya ha llegado" (*LM*, nº 499, 20-6-1895: 2).

### ECHEGARAY y EIZAGUIRRE, José

Era un autor de grandísimo éxito en la época y, aunque "Los críticos no entendieron generalmente a Echegaray. Le llamaban inmoral (...)" (A. Martínez Olmedilla, 1949: 268-269), se benefició con las opiniones de los liberales que respondían más a su proximidad ideológica, - variable en este autor- que a la calidad artística; fue valorado muy positivamente en León, tanto por *El Porvenir...* como por críticos como "Clotaldo", que tenía por él auténtica devoción:

"Las obras del Sr. Echegaray lo mismo que las de sus imitadores, nada enseñan; nada corrigen; no hacen más que plantear un problema dejando al espectador que lo resuelva" (*LLe*, nº 42, 24-10-1882: 3).

"Como nacida de la fecunda y vigorosa pluma del Sr. Echegaray cuyas producciones son acontecimientos esperados con avidez para debatirlos con el asombro que siempre causa el genio, no podía menos de llevar gran concurrencia a nuestro teatro, el cual se vio favorecido por lo más escogido de nuestra sociedad, prueba patente de lo universal que se ha hecho la fama del eminente dramaturgo, moderno Shakespeare de la escena española.

El Sr. Echegaray, así como un anatómico estudia con el escalpelo hasta la última fibra del organismo humano, ha hecho un estudio profundo del corazón de éste; ha penetrado en sus más ocultos escondrijos y mostrado al espectador la falsedad que en él domina, quitándole la máscara de la hipocresía; las pasiones que en él rugen, los gritos que lanza y la sangre que destila.

(...) No juzgaremos esta obra. Nos asusta el genio de su autor para pronunciar nuestro veredicto" (*LLe*, nº 76, 19-2-1882: 3).

El estreno en León de *En el puño de la espada* (135.4), llevó al comentarista a repasar lo dicho en la corte:

"Las mejores plumas que honran la crítica de nuestra literatura dramática, se han ocupado de este drama en su estreno, cuyo éxito fue una verdadera ovación para su autor, tal como no se vio otra hace muchos años" (PL, nº 1322, 8-7-1876: 3).

Incluso un periódico defensor de los menos favorecidos agradecía su falta de compromiso social:

"(...) en su nueva obra<sup>78</sup> no se ha propuesto resolver ningún problema social, ni desarrollar ninguna tesis empalagosa" (PL, nº 3260, 27-3-1895: 3).

*El Porvenir de León* incluyó, con maligna intención, la crítica de *La Crónica de León*, a la que calificaba de "revista católica, apostólica, romana y nea", sobre *Cómo empieza y cómo acaba* (164.3): Se cuestionaba la calidad de la versificación, se la calificaba de inmoral y b que parecía especialmente imperdonable, era que se llevase a escena ante familias cristianas y en Cuaresma.

LARRA y WETORET, Luis Mariano de

La primera obra de este autor representada en León, según nuestras fuentes, fue *La planta exótica* (8.2), que se vio el 1-3-1860. Hubo en el estreno una crónica apresurada, que se amplió días después. La inverosimilitud de los personajes, en especial el de Rosalía, se debía, en opinión del crítico, a los increíbles modelos extranjeros utilizados y hasta el título de la obra se justifica por la extravagancia del personaje femenino.

PÉREZ GALDÓS, Benito

Mereció este comentario por *La de San Quintín* (567.2):

"Tengo para mí, con perdón de los *galdosistas*, que la estructura de la comedia dista mucho de ser una construcción de primer orden y que los personajes de ella pueden estar juntos tanto tiempo porque el autor lo necesita así para las situaciones de efecto y para que haya comedia (...).

Sin decir nada acerca de si nuestro celebrado novelista consiguió o no plantear el problema social y resolverle a su modo entregando a un obrero una duquesa convertida en rival de la tía Javiera, que sobre esto habría mucho que hablar (...).

Como está escrita no hay para qué decir: es el lenguaje y el estilo de Galdós y bien conocido es de todos" (LM, nº 345, 26-6-1894: 2).

PINA DOMÍNGUEZ, Mariano

"No es Pina Domínguez uno de esos autores de poderosas facultades para escribir las obras que da al teatro y en las que dominan, cuando no son arreglos del francés como la de que nos vamos a ocupar<sup>79</sup>, la ligereza de estilo y la escasez de argumento que casi siempre resulta bastante trivial. Esto se suple y hasta se puede perdonar cuando domina la *vis comica* que resalta en las obras de Blasco, Miguel Echegaray y Vital Aza" (LLe, nº 43,

---

<sup>78</sup> *Mancha que limpia*.

<sup>79</sup> Se trataba de *Las tres Jaquecas*.

Recepción crítica

27-10-1882: 3).

RAMOS CARRIÓN, Miguel

La inverosimilitud, que era uno de los elementos que menos gustaba al público y a la crítica, fue lo más destacado en la representación de *La Marsellesa* (206.8), en coincidencia con comentaristas de tanta solvencia como Clarín. El estreno en Valladolid había sido, no obstante, muy exitoso:

"(...) continúa excitando el entusiasmo en el público que concurre al coliseo de la plaza de las Angustias: especialmente al final del primer acto, obliga a salir todas las noches al palco escénico a los autores del libreto y de la música, señores Ramos Carrión, y Caballero" (*El Norte de Castilla*, citado por Emilio Salcedo: 1978: 132).

En resumen y salvo cuestiones de inverosimilitud o de posible inmoralidad, se juzgaba a los autores con enorme benignidad y siguiendo lo que se hubiese comentado en los estrenos de la villa y corte. Cualquier autor podía triunfar en León siempre que consiguiera divertir al público y crear unos caracteres adecuados.

### **¡Error! Marcador no definido.9.1.2.- Autores relacionados con la ciudad**

Los autores que por razones de familia, estancias en la ciudad, etc. tuviesen vinculaciones con León merecen epígrafe aparte por cuanto eran tratados, con muy escasas excepciones, con especial benignidad, a pesar de las encarnizadas luchas que se producían por cuestiones políticas e ideológicas. Las crónicas se hacían eco de la favorable respuesta del público cuando el autor era de casa y solían iniciarse con el consabido: "con un lleno completo". Teniendo presente el chauvinismo con que se juzgaba lo local, parecía que interesaba menos la valoración de un autor dramático, que la crítica de los enemigos tradicionales. Para el órgano de la prensa republicana, de tendencia demócrata, *El Porvenir de León*, los contrarios se concretaban en los poderes políticos, la prensa conservadora, los *neos*, la iglesia, etc., a los que atacaba con el menor pretexto. Aprovechando la puesta en escena del "disparate cómico", titulado *Levantar muertos* (107.11), se arrimaba el ascua a la sardina de la situación local; la aceptación por el público se interpretaba como resultado del interés por el tema del espiritismo, que:

"(...) ha tenido y tiene por acá sus prosélitos, atribuyéndose según un *Medium* amigo nuestro a perniciosas influencias, la falta de progresos y mejoras materiales de la localidad" (*PL*, nº 1320, 1-7-1876: 3).

Esta es la relación alfabetizada de la crítica sobre estos dramaturgos:

BRAVO GUARIDA, Clemente

En 1897 la prensa dio cuenta de la única obra dramática de este autor, recogida en nuestras fuentes:

"El que no hubiera sabido que la obra (...) era del Sr. Bravo, hubiera creído seguramente que su autor era ya un práctico acostumbrado a escribir para el teatro y conocedor de todos los resortes escénicos y no original del que es la vez primera que sale a las tablas a recibir el galardón de su trabajo.

Bravo no ha escrito nunca para el teatro, pero para la primera vez que se le ha ocurrido, no ha dejado con la *boca abierta*. *Por amor al arte* está escrita con gracejo sin igual, en lenguaje fluido y castizo y abunda en chistes de buen género, que sin degenerar en lo ridículo y menos en lo *chocarrero*, agradan extraordinariamente al público" (*PL*, nº 3443, 16-1-1897: 3).

CARREÑO, Hipólito

Fue el único autor local que, según las fuentes consultadas, sufrió la ausencia del público en un estreno. No están claras las claves de la situación; pero todo apunta a cuestiones ideológicas<sup>80</sup>. Se trataba del drama *La cartera de un pintor* (250.1) y el hecho era aún más llamativo, porque la compañía que actuaba era la del gran Manuel Catalina:

"(...) ¿o más bien que en aquella noche se estrenaba un drama en un acto, del poeta de la localidad D. Hipólito Carreño y aun sin haberle visto se le juzgase detestable?" (*PL*, nº 3517, 13-10-1879: 3).

PUENTE y BRAÑAS, Ricardo

Fue Gobernador Civil en León y, en el ámbito nacional, dramaturgo de ciertos vuelos. La representación de su zarzuelita *El último figurín* (194.1), tuvo gran éxito en nuestra ciudad y el autor fue llamado al palco escénico, al que no acudió por "la posición embarazosa en que se halla" (*PL*, nº 1465, 21-11-1877: 3), dando las gracias desde una platea. *El Porvenir de León* no tenía, en aquellos años, buenas relaciones con los poderes establecidos; así que, si bien reconoció el éxito de la representación, evitó riesgos:

"El haber merecido ya el juicio imparcial de la crítica, la obrita del Sr. Puente y Brañas, nos releva de tan espinosa tarea" (*PL*, nº 1465, 21-11-1877: 3).

Pero no pudo obviar la crítica en su totalidad e incluyó algunos comentarios favorables referidos a aspectos de versificación, chistes, etc, que recogemos en el apartado dedicado a textos.

SÁNCHEZ de CASTRO, Francisco

---

<sup>80</sup> Hipólito Carreño había dirigido entre 1869 y 1870 un periódico, *El Toro*, de tono festivo, que atacaba al republicanismo de *El Porvenir de León*. León Correa asegura (1988: 449) que, en contra de las afirmaciones de Clemente Bravo Guarida, que le adjudicaba unos inicios ideológicos de cariz republicano, defendió posturas conservadoras. Los posibles vaivenes pudieron conjurarse en el estreno de su obrita.

## Recepción crítica

El aroma local mejoraba cualquier producción, incluso en el caso de enemigos probados; se puso en escena, por vez primera, *La mayor venganza* (58.2), cuyo autor, Sánchez de Castro, representaba todo aquello que *El Porvenir de León* rechazaba. Y, aunque en ocasiones el comentarista la emprendía duramente con sus contendientes, en la crónica del estreno de la primera obra de don Francisco, estuvo lleno de ponderación; no acababa de reconocer sus cualidades como poeta; pero no atacaba como solía:

"(...) obra cuya acción pasa en Navarra bajo el reinado de D. Jaime el Batallador, siendo su argumento uno de tantos episodios sangrientos reflejados en la Historia del feudalismo en España, al que el autor presta un desenlace altamente moral, su versificación es por lo general buena y revela desde luego que el Sr. Sánchez de Castro, podrá llegar a ser algún día un buen poeta dramático" (*PL*, nº 1187, 13-3-1875: 3).

*La Crónica de León*, cuyo fundador fue, precisamente, el médico Lesmes Sánchez de Castro, familiar del autor, y que comulgaba con sus ideas políticas y religiosas, le dedicaba tres columnas completas a pesar de que "no pueda extenderse tanto como quisiera" (*CL*, nº 6, 15-3-1875: 45). Entresacamos un par de párrafos:

"Trátase, no de un drama cualquiera, (...) sino de una producción debida al genio poético, a la inspiración y talento de un joven (...).

El pensamiento que encierra es tan puro y tan moral, que seguramente nada más podría pedir el más exigente en este punto" (*CL*, nº 6, 15-3-1875: 45 y 46).

Se señalaba también que la obra había sido escogida para su beneficio por el actor Calvo y la actriz Boldún, en representaciones por toda España. El "revistero" de *La Crónica de León*, condicionado, como siempre, por los comentarios que se habían hecho en Madrid, reproducía las opiniones de Revilla en *La Crítica*:

"La sed insaciable de venganza, despertada por imperdonables agravios en un corazón juvenil, apasionado e impetuoso, apenas contrastada por un amor naciente y purísimo, vencida más tarde por la fuerza irresistible del ejemplo y de la sublimidad de la virtud cristiana: el perdón (la mayor y mejor de las venganzas)" (*CL*, nº 6, 15-3-1875: 45-46).

Las críticas de *El Globo*, y de *El Imparcial* añadían méritos al estreno. Se recogía una carta entusiasta desde Madrid a *La Crónica* de un tal Ignacio María Lázaro, que citaba la presencia de famosos personajes en la representación: Aureliano Fernández Guerra, Echegaray, González y González, Salmerón, Tamayo y Baus, Cañete, etc. Acababa la crónica de los conservadores auspiciando el éxito para quien:

"(...) está llamado a ocupar un nombre muy estimable en la república de las letras (...)" (*CL*, nº 6, 15-3-1875: 46).

Debe destacarse aquí un elemento común en los comentarios de la prensa leonesa: la escasa objetividad cuando se partía de ideas preconcebidas, sobremanera con los oponentes políticos. La



obra *Hermenegildo*, del mismo autor, y de cuya puesta en escena en León no hay constancia, recibió las alabanzas de la prensa conservadora y las ironías de los contrarios:

"Con razón nos habían elogiado la obra que anoche se estrenó en el teatro del Circo, intitulada *Hermenegildo*, original de D. Francisco Sánchez de Castro. Grande ha sido el éxito que ha alcanzado, y bien puede decirse que pocos triunfos escénicos habrán sido más justos que el obtenido anoche por este joven autor que inaugura su carrera dramática de un modo envidiable aún para los grandes ingenios que aún honran la escena española" (*CL*, nº 20, 30-6-1875).

"El Sr. Sánchez de Castro, autor dramático, no mucho antes habíamos probado hasta la saciedad que, por mal poeta que uno sea, si la fe hierve en el pecho, Dios baja hasta las bambalinas de un teatro y prepara la agnórisis o la catástrofe de un drama, con tal que sea probadamente católico romano.

Decididamente la Providencia es ultramontana" (*PL*, nº 1269, 29-12-1875: 3).

Los autores dramáticos que tenían alguna relación con la ciudad disfrutaron de un trato de gracia por parte de crítica y público, con excepción de Hipólito Carreño y su obra *La cartera de un pintor* (250.1).

### **¡Error! Marcador no definido.9.2.- Crítica de las compañías**

Las buenas maneras presidían las relaciones de las compañías con la ciudad, la prensa, los ediles y los espectadores; pero se documentan ciertas incorrecciones de aquéllas: incumplimiento de los contratos; abandono de actores, que acababan a merced de la caridad pública; suspensión del espectáculo estando ya el público acomodado y sin aviso previo; actuaciones inadecuadas cuando la concurrencia era escasa y aplazamientos injustificados, que se reflejaban en las notas de prensa:

"Hoy comienzan al cabo las funciones de Teatro después de haberse anunciado ayer y anteayer dando al público a camelo por día" (*LM*, 397, 25-10-1894: 3).

En algunas ciudades el espectáculo teatral estaba envuelto en gran lujo y era, incluso, el inspirador de la moda. El público acudía para ver y dejarse ver y anticiparse con las novedades que algunas compañías importaban de París. La situación en León era distinta y el comportamiento de los grupos también:

"En este ambiente en el que la mayoría de las Compañías de Teatro que a León venían se disolvían por *exceso de negocio*, dejando algún pufo a "La Valenciana", que era un fonducho de artistas de la calle de La Rúa (...)" (J. Eguiaray Pallarés 1955: 83).

La dureza con que los actores reaccionaban ante las críticas negativas, no se documentan en las pocas que se daban en León, donde los comentaristas se mostraban muy transigentes y, salvo raras excepciones, apoyaban a las compañías. Larra, que reconocía grandes esfuerzos para escribir un artículo de censura, lamentaba que sus reflexiones no se entendiesen como consejos e implicaba

Recepción crítica

al público, que con su "mal entendida indulgencia" (C. Seco Serrano, 1960: 232) no reaccionaba ante una mala representación y dejaba al crítico en evidencia. El público de León era tolerante y fueron escasas las ocasiones en que manifestó su desagrado.

No eran las críticas de actores un análisis exhaustivo de las actuaciones y se aludía, casi en exclusiva, a la verosimilitud; en la función del 13-2-1875, se dijo que la actriz Segarra representó el papel de "madre modelo de ternura"; y que Máiquez "hizo una doméstica trapisondista a las mil maravillas" (*PL*, nº 1181, 17-3-1875: 3); la sobreactuación tampoco gustaba aquí:

"Las Sras. Brocal y García muy bien en sus respectivos papeles y demostrando buen gusto artístico al huir de las exageraciones que suelen caer los actores al querer dar excesiva fuerza a la expresión" (*EN*, nº 18, 13-2-1886: 3).

La presencia de niños, tanto en compañías de aficionados como en las profesionales, era muy bien aceptada y se alababa su participación; en *Choza y palacio* (430.3):

"Jamás cuadro más encantador se presentó ante nuestra vista en ningún teatro (...) figuraban más que educandas de un colegio de Valladolid, flores hermosas, que empiezan a brotar en un jardín frondoso y en el que aún no se posó la planta de ningún mortal" (*PL*, nº 2355, 26-5-1886: 3).

En este epígrafe se recoge una relación alfabética con el nombre de los directores y en su defecto de algún representante. Cuando se conoce, se añade el tipo de compañía. El denominador común de la crítica era, como se viene diciendo, la transigencia; pero no todo pueda medirse por el mismo rasero: José Estrañi y "Clotaldo" se permitían ciertos lujos de entendidos, como poner en entredicho la uniformidad interpretativa de Tamayo o Vico y censurar la conducta de éste; el primero, en todas sus crónicas, abogaba por el estudio y la disciplina como únicos medios de mejora:

"La corona artística de la Señorita Gutiérrez adquirirá cada vez nuevos y brillantísimos laureles; su amor al arte junto con el estudio y aplicación le han de granjear innumerables simpatías" (*EE*, nº 54, 5-7-1860: 4).

Los críticos coincidían siempre en este aspecto porque los errores de los actores, además de la sobreactuación, se debían al desconocimiento, incluso, del propio idioma. En la crítica de compañías se consideran por separado las de profesionales y las de aficionados.

### **¡Error! Marcador no definido.9.2.1.- Compañías de aficionados**

El gran "Clotaldo", buen crítico y conocedor de lo dramático, hacía una curiosa valoración sobre las compañías de aficionados, que suena a benevolencia y defensa ante los detractores:

"Quédese la crítica para el artista, que con el deseo de luchar, o el afán de la gloria se presenta ante el público. Pero no para los que ni esperan laureles, ni se exhiben en la escena con otras miras que las de responder al objeto con que ha sido fundado el Círculo a quien desean dar vida" (*DL*, nº 8, 9-9-1886).

"Y si tanto censuras la ejecución de algunas obras que dices requieren buenos actores, sin comprender que el aficionado no se presenta al teatro por lucrarse y sí por socorrer al pobre, preséntate tú, erudito censor" (*DL*, nº 416, 26-1-1888: 3).

Estas compañías tenían ganada la simpatía de todos y los comentarios sobre sus actuaciones estaban cargadas de buena intención; pero había situaciones difíciles de aceptar<sup>81</sup>:

"Aconsejamos a dicha compañía si quiere dar más interés a sus representaciones, que procure hacer la conquista de algunas damas que tomen parte en ellas, pues es desgarrador el efecto que nos producen en escena las señoritas con *barba cerrada*" (*PL*, nº 1303, 26-4-1876: 3).

Los tópicos sobre la belleza femenina, eran parte ineludible de las crónicas, sobremanera si se trataba de esta clase de grupos; además de los piropos hubo cierta dureza en el juicio que suscitaron dos "actrices" vallisoletanas, improbable de haberse tratado de leonesas:

"(...) que arrancaron aplausos en algunas ocasiones, a pesar del dejo *dramático* de la una y del excesivamente dulce de la otra" (*LM*, nº 382, 20-9-1894: 3).

"(...) el público, que vio con gusto *sus hermosos ojos y su linda cara* (la cursiva es mía), premiará los esfuerzos que haga por complacerle" (*EE*, nº 19, 4-3-1860: 75).

Los comentarios solían tener un regusto didáctico y, en múltiples ocasiones, se incluían consejos a los "actores", a las compañías, etc. En la representación de *Quiero ser cómico* (9.1), el cronista afirmaba que todos lo habían hecho bien; pero pedía al actor Espinosa más naturalidad y a Obdulia Fernández más animación (*EE*, nº 18, 1-3-1860: 72; y *EE*, nº 19, 4-3-1860: 75).

A la puesta en escena de *Un agente de policía* (34.1) y *El asistente* (35.1) (*PL*, nº 1169, 3-1-1875: 3), el público acudió entusiasmado y se destacó la actuación de las señoras, a pesar de que algunas hacían su debut; el comentario no pasaría de ser una cortesía al uso.

### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.- Compañías profesionales**

De esta compañía se destacó a la actriz Baillon, que en *Lucia di Lammermoor* (263.4): "Revistió a Lucía de tan espiritual y delicada forma y dijo aquella sublime música de Donicetti con tal expresión y sentimiento que conmovió profundamente al público" (*PL*, nº 1695, 4-2-1880: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.2.- Compañía de Alvert**

La benignidad de los comentarios no impedía algunas matizaciones. La de Alvert, que estuvo en León en tres ocasiones en los años 1878 y 1879, presentó varias funciones con los

---

<sup>81</sup> La polémica sobre las representaciones femeninas se recoge en el epígrafe 8.1.3.

Recepción crítica

actores García, Salces y el mismo director, acatarrados. En una compañía que tuvo problemas de asistencia, hasta el extremo de tener que suspender las funciones, el que los actores hicieran las representaciones con ronquera debió ser la gota que colmó la situación y recibieron duras críticas. En las primeras actuaciones de 1878 se les recibió con agrado; pero poco a poco fue variando el tono de los comentarios; se denunciaban fallos en el aparato escénico, aunque imputables, en algunos casos, a las malas condiciones del teatro; el repertorio se tildó de poco novedoso y los consejos de la prensa de que se aprovecharan los días festivos para estrenar no fueron escuchados. Las quejas incluían el frío como si fuese responsabilidad de los artistas. Entre las alabanzas de las que fue objeto la compañía destacaba la que recibió por lo que debía ser magnífico guardarropa. Los comentarios que se ofrecieron a su marcha, intentaban paliar las abundantes críticas de que habían sido objeto:

"En resumen la compañía de zarzuela nos ha parecido bastante buena; y si la Empresa se propone sacar el partido que indudablemente se puede de su numeroso personal, haciendo que se presenten las obras mejor ensayadas y que las primeras partes acepten en ellas los papeles a que más se presten sus facultades y condiciones artísticas (...)" (*PL*, nº 1565, 6-11-1878: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.3.- Compañía infantil del empresario Barrilaro**

Tuvieron mucho éxito, como era habitual en estos grupos, y se alabaron los decorados, el lujo en el vestuario y las interpretaciones:

"La tiple Salud hizo una hermosa Diva, que cosechó muchos aplausos, así como el tenor y oficiales ingleses y los demás que tomaron parte en la obra; en los pocos ensayos, que han tenido, consiguieron que el público no notara ni el más pequeño dislate, recibiendo de aquél ovaciones continuadas" (*PL*, nº 3841, 28-11-1900: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.4.- Compañía dirigida por Cosme Bauzá y Francisco Villegas**

La compañía del empresario Ruiz, que dirigían Cosme Bauzá y Francisco Villegas, tuvo buena crítica, en general, especialmente el actor González; pero hubo alguna excepción, como en la representación de *La bruja* (522.3):

"Al Sr. Beltrami, que hizo de Leonardo, no le encontramos a la altura que en las pasadas representaciones, notando en él al atacar varias notas, vacilaciones a que en honor de la verdad, no nos tiene acostumbrados. El Sr. González... hubiera estado muy bien de haberse encargado del papel de inquisidor, que desempeñó el Sr. Mendizábal.

*Las masas corales* deficientillas.

La orquesta bien" (*LM*, nº 500, 22-6-1895: 2).

El grupo de niños que actuaron en *La Marsellesa* (206.8) despertaron el entusiasmo habitual

y eran:

"(...) una infantil cantinera y un tamborcito que figuraron en el primer acto" (PL, nº 1489, 9-2-1878: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.5.- Compañía de Rafael**

##### **Calvo**

La estancia de Rafael Calvo en León no fue todo lo exitosa que se hubiera esperado de la categoría y la fama de su compañía y provocó una nueva disputa entre conservadores y liberales:

"(...) porque si la representación a que se alude fue la de *Theudis*, dada la propaganda pacífica y ordenada que se venía haciendo por elementos político-religiosos *poco simpáticos a las aficiones del público en general* (la cursiva es mía), no será de extrañar que tomando aquel carácter, ese público mirase ya la obra con prevención e indiferencia.

Y esto en resumen, cuando más vendrá a advertir al Sr. Calvo, que si los *neos* en León parecen muchos, no son tantos en realidad y sobre todo cuando se trata de concurrir al teatro" (PL, nº 1630, 21-6-1879: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.6.- Compañía de Manuel**

##### **Catalina**

La compañía de Manuel Catalina visitó León en dos ocasiones, aunque con breves estancias, durante el año 1879 y en otras dos en 1884. El enjuiciamiento del grupo sobrepasaba las posibilidades críticas de nuestros periodistas, que se confesaban abrumados ante tal responsabilidad. Se les reconocía una especial habilidad para las piezas de costumbres, que tenían la dificultad añadida de la comparación con el referente real. La primera estancia de la compañía fue todo un éxito:

"(...) no hemos conocido temporada teatral que mayor concurso haya alcanzado y más distinguido" (PL, nº 1589, 29-1-1879: 3).

Se alababa sin reservas al primer actor, Catalina, "de figura simpática y *cortada*" (PL, nº 1596, 22-2-1879: 3), y se aludía de paso a los demás, a la verosimilitud de los argumentos, etc:

"Es Catalina en *La ley del mundo* un tartamudo sin rival (...)" (PL, nº 1589, 29-1-1879: 3).

Los poetas locales Ruiz de la Peña, Carreño, Carrera y otros les dedicaron magníficos poemas, que fueron leídos por autores y actrices de la compañía, durante la función de despedida y contestados por Manuel Catalina, en unas sentidas e improvisadas quintillas. Catalina parecía acertar siempre con los gustos del comentarista, que establecía entre él y los autores contemporáneos, la misma relación que en el reciente pasado había entre el actor Julián Romea y Manuel Bretón de los Herreros. La interpretación de *El anzuelo* (74.2), escrita para ser representa-

Recepción crítica

da por él, mereció los más encendidos elogios y en la representación de *El nudo gordiano* (234.3), los actores, que desempeñaron sus papeles admirablemente, fueron llamados al palco escénico en los actos segundo y tercero; entusiasmaban en *El hombre de mundo* (27.2) y en *Un novio a pedir de boca* (245.2).

El cronista aprovechaba la presencia de una compañía de lujo para romper una lanza en la defensa de los clásicos, porque, en su opinión, lo que se representaba entonces era degradación del arte:

"Émulos quedan que a seguir sus huellas reservan aún páginas gloriosas a nuestra literatura dramática, que postrada momentáneamente por las extravagancias y el mal gusto, vuelve de nuevo a levantarse, y triunfará sin duda en el sentimiento nacional con la ayuda de tan grandes maestros" (*PL*, nº 1604, 22-3-1879: 3).

Las estancias de 1884, a pesar de que la última fue solicitada por el público, no fueron tan exitosas y la poca asistencia se explicó por razones climatológicas. El gran crítico "Clotaldo" no dudó en poner las cosas en su sitio tanto por los aspectos de interpretación, como de comportamiento:

"En cuanto a la ejecución de la obra, creemos que esta escuela no es de la *cuerda* del señor Catalina. El personaje de Justo, halló una interpretación bastante acertada por parte del Sr. Carrascosa. La Sra. Guijarro conocimos que se esforzaba en caracterizar el papel, efecto sin duda a las muchas noches que venía haciendo el drama. Los demás actores nada más que regulares" (*LL*, nº 23, 21-1-1884: 2).

"Con escasa concurrencia se verificó el jueves último en nuestro coliseo la función anunciada por la Compañía que ha actuado últimamente en él bajo la dirección del eminente primer actor Sr. Catalina.

Esta eminencia tuvo a bien abandonar nuestra población dejando a merced de su filantropía, alguna parte del personal que le había ayudado en las tareas dramáticas" (*LL*, nº 41, 26-5-1884: 2).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.7.- Compañía de Miguel**

#### **Cepillo**

Esta compañía vallisoletana, que frecuentó la escena leonesa de aquellos años, era tan bien aceptada que fue la escogida para festejar al rey en su venida a León. Se la juzgó favorablemente, salvo por el hecho de que cambiase sus modos de actuación, dependiendo del público:

"Ni los protagonistas concienzudamente representados en los dramas por el estudioso Sr. Cepillo, ni las notables condiciones y distinguida acción del Sr. Maza en las comedias de costumbres, ni el talento cómico y la gracia del Sr. Riquelme en el género jocoso, ni la Sra. Losada demostrándonos en todas las obras que es una excelente actriz, y las Srtas. Chaman y Arispon y demás actores sus felices disposiciones (...)" (*PL*, nº 1452, 4-7-1877: 3).

"La compañía es muy aceptable. El Sr. Cepillo un actor de talento; sentimos que se

haya ausentado de esta población, aunque esperamos que nos vuelva a visitar, haciéndole un recibimiento tan digno como se merece, y mejor que el de ahora" (LL. nº 6, 29-9-1883: 2).

"Dando prueba de su filantropía el Sr. Cepillo ha dispuesto para mañana una función extraordinaria a beneficio del Asilo de Mendicidad" (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

"¿Pero tiene la culpa el escaso público que asiste al teatro, de que éste no se halle completamente lleno, para que los actores desempeñen su papel de un modo, que ciertamente no es como lo saben *en conciencia*, ni mucho menos como lo requiere la obra?. ¿Qué diría el Sr. Cepillo y otros actores de talento que han visitado nuestra capital, si en lugar de un público tolerante como es el nuestro, se encontrase con otro que hiciera comprender que éste por pequeño que sea tiene derecho a exigir de aquellos que desempeñen las obras que anuncian con todo el colorido que requieren y vuelvo a decir que *como saben hacerlo*? (...).

La crítica debe ser imparcial, Sr. Cepillo. Nosotros criticamos al pueblo de León por su apatía; pero no podemos menos de criticarle a V., porque cuando se presenta en el palco escénico y tiende la vista por la sala, desempeña su papel a medida del público que ocupa las localidades; si mucho V. muestra el talento que tiene; y si poco, parece V. un aficionado" (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

Dentro del apartado de consejos, muy frecuente como ya se ha señalado, se incluyen los dedicados a Cepillo, en la representación del drama *Conflicto entre dos deberes* (355.4), y al actor Montenegro:

"Las obras de este autor son muy delicadas, Sr. Cepillo. Abandónelas, porque si no... ¡adiós laringe!" (LL. nº 6, 29-9-1883: 2).

"(...) procure sobre todo en los dramas de época alzar un poco más la voz y no modularla tanto, y le auguramos muchos triunfos" (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

Del actor Espejo se decía que mejoraba día a día y de Colom que "desempeñó el papel de *el de Getafe*, de un modo tal, que fue el que más vida dio a la obra" (LL, nº 11, 28-10-1883: 2). La interpretación de *Don Juan Tenorio* (61.9) fue juzgada con enorme dureza: el papel de abadesa se confió a una jovencita; un actor cómico era don Diego Tenorio; la actriz Llorente estuvo muy desafortunada, como Inés de Ulloa, y el primer actor, Miguel Cepillo, "hizo lo que le pareció" (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

En *El hombre de mundo* (27.2) cometieron la impertinencia de cercenar la obra:

"La obra fue mutilada a su terminación, o sea en la catástrofe (...) Así lo pensó el autor, pero el Sr. Cepillo no tuvo a bien que así sucediera" (LL, nº 11, 28-10-1883: 2).

### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.8.- Compañía en la que actuaba la Civili**

No se dudó en calificar de exagerada la actuación del actor Torres; ni de criticar todo el trabajo de la compañía, incluida la Civili y con la excepción de la niña Rosario Senra, en la puesta

Recepción crítica

en escena de *La Pasionaria* (374.8). Pero la gran actriz fue alabada por su actuación en *Amor de madre* (269.2):

"El conmovedor papel de María halló tan delicado sentimiento y tanta verdad en su ejecutoria, que nos convencimos, una vez más, que no hay actriz que como la Sra. Civili sepa hablar tanto al corazón del espectador" (*LL*, nº 30, 9-3-1884: 2).

Gustó la repetición de *La Pasionaria* (374.8), que se produjo a petición del público, y *Norma* (155.4) supuso la definitiva reconciliación del público y el crítico con la diva, a pesar de la indisposición que sufría:

"El género trágico es, a no dudar, el que más se adecúa a las dotes que posee y para el cual reúne condiciones que la han hecho acreedora a que la crítica en general se ocupe de ella con verdadero entusiasmo.

La Sra. Civili domina la escena de igual modo que ha conseguido dominar hasta la perfección la rica lengua castellana, y su figura llena de majestad y su dicción henchida de sonoridad y elegancia, hacen que el público la salude con respeto y admiración" (*LL*, nº 32, 24-3-1884: 2).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.9.- Compañía de Pablo**

##### **Cornadó**

Era práctica común, entre los cronistas de teatro, elogiar una actuación especialmente lograda o prolongada:

"(...) El Sr. Ortega, que en ese día debía tener la garganta forrada de hierro, pues desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche, no cesó de cantar" (*PL*, nº 3444, 1-20-1897: 2).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.10.- Compañía de Eduardo**

##### **Cortés**

Los actores Vega y Cortés protagonizaron muchas de las obras representadas y fueron muy alabados; en la primera función de la compañía de Eduardo Cortés sobresalió la actuación de la actriz María Agosti "tanto en el género serio como en el jocoso" (*PL*, nº 1317, 21-3-1876: 3); solía citarse a esta actriz y a los actores Brocal, Gabriel Cazzulo y Catalá.

*En el puño de la espada* (135.4), además de las deficiencias en la puesta en escena y en el guardarropa, debió evitarse:

"(...) que en una compañía poco numerosa sean todos primeros actores, ni estén en carácter, cuando abunda un drama en papeles de tal importancia (...)" (*PL*, nº 1322, 8-7-1876: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.11.- Compañía de**



### **Rosendo Dalmau**

Esta compañía de zarzuela había gustado mucho al crítico, pero no había contado con demasiado público:

"El Sr. Orenge estuvo como nunca le habíamos visto. En el momento de lanzar la blasfemia que causa su desgracia, parecía que estábamos presenciando un hecho real; su fingida desesperación al experimentar la pérdida de la vista fue tal que al terminar el *aria* siguiente, el público entusiasmado prorrumpió en una ruidosa salva de bravos y aplausos, que en aquella ocasión fueron justificadísimos.

<sup>82</sup>Los coros muy bien en el de *las botas, las botas, las botas*, y los *carabineros* alzaron las piernas y cantaron con tal ira, que hicieron reír al público lo que no es decible, teniendo que repetirlo a instancias del mismo. Los demás inimitables" (*LL*, nº 49, 21-7-1884: 2).

### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.12.- Compañía de Francisco Escribano**

Estuvo tres meses en León en el invierno de 1875 y recibía ya a primeros de marzo (*PL*, nº 1185, 6-3-1875: 3) las quejas de los repetidos fallos de interpretación, que se achacaban al esfuerzo que debían hacer los artistas en la función doble. Incluso en el estreno de la obra de Sánchez de Castro *La mayor venganza* (58.2), que tanto interés despertó en León, encajó un duro análisis de los "revisteros" de *El Porvenir. La Crónica de León*, que esperaba el estreno de la obra de D. Francisco con gran expectación no pudo menos que señalar los incontables errores registrados:

"(...) en cambio séanos permitido lamentar el servicio de escena que convirtió en un verdadero entracto el cambio de decoración del primer cuadro del tercer acto, y el que haya sido presentada en escena con no pocas supresiones y mutilaciones, por imposibilidad absoluta de hacer otra cosa" (*CL*, nº 6, 15-3-1875: 46).

Las protestas sobre las malas actuaciones continuaron, aunque se alabaron la coreografía y los trabajos de Emilia Nardini.

La compañía se fue sin haber representado la obra del republicano José Estrañi, *Carambola por chiripa*, tan solicitada por *El Porvenir de León*. Sin embargo sí se puso en escena la de Sánchez de Castro; el municipio estaba gobernado por los conservadores, que regían el Teatro y condicionaban las decisiones de las compañías.

### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.13.- Compañía de Francisco Gómez**

---

<sup>82</sup> En *Los brigantes*.

Recepción crítica

No eran frecuentes las alusiones al traspunte y al apuntador:

"Que lástima que el traspunte tardara tanto en dar la entrada al Sr. Mata, cuando volvía del comedor (...).

Un ruego al apuntador: Si fuera usted tan amable que apuntara más bajito..." (EA, nº 254, 14-1-1891: 2).

### ¡Error! Marcador no definido.9.2.2.14.- Compañía de José

#### Mata

Muchos de los comentarios críticos se deben a "Clotaldo", quien ponía especial empeño en hacer matizaciones bien argumentadas, aunque poco comunes en el panorama crítico de la ciudad; la irregularidad en las actuaciones era uno de los motivos que más le irritaban. Estos fueron sus juicios sobre *El nudo gordiano* (234.3) y *La muerte civil* (341.2):

"Mata es siempre el actor estudioso; de talento perspicuo para interpretar fielmente el personaje que crea la mente del poeta. Tiene un corazón que late al impulso del entusiasmo en el difícil arte que profesa; una voz que expresa las diferentes transiciones que siente su alma y una acción apropiada, natural y elegante.

Identificado con el papel de Carlos estuvo admirable en su ejecución (...).

Y como que hasta los hombres más célebres por su talento tienen defectos y la principal misión del crítico es la imparcialidad, yo aunque reconozco en el Sr. Mata a uno de nuestros primeros actores, voy a permitirme algunas observaciones.

El papel de Laurencio, que estuvo a su cargo, le desempeñó con bastante propiedad y el público, entusiasmado, le colmó de aplausos, llamándole al palco escénico. Pero parece que el Sr. Mata en esta obra muestra mucho vigor. Laurencio es casi un cadáver; Laurencio desde que llega a la Abadía empieza a sufrir ese hondo tormento, mil veces peor que la muerte misma, el cual va aumentando hasta que termina para siempre su suplicio. Es la sombra del pasado; el espectro del presente; porque el calabozo y el grillete para el hombre honrado, son como la tumba.

La agonía en el último acto la hizo con demasiada propiedad. Lo que no me pareció tan propia fue la muerte. Aquel movimiento convulsivo que lanza el cadáver en el pavimento, no es natural en el que muere por consunción y al que no le queda fuerza para tanto" (LLe, nº 42, 24-10-1882: 3).

José Mata recibió una buena crítica por la representación de *Las tres jaquecas* (351.1) y se comentó la falta de adecuación de los actores en *Mal de ojo* (21.5):

"En esta obra nos probó el Sr. Mata que si bien hace resaltar más sus facultades en el drama, también la comedia encuentra en él un fiel intérprete" (LLe, nº 43, 27-10-1882: 3).

"Este juguete no se halló bien caracterizado. El papel que estuvo a cargo del Sr. Catalán, correspondía al *barba* y el del Sr. Montijano al Sr. Catalán" (LLe, nº 43, 27-10-1882: 3).

No gustó la interpretación de Mata en *El gran Galeoto* (342.3) y Santigosa "debe comprender que el papel de Julián es mucho para él" (LLe, nº 43, 27-10-1882: 3). Augusto Villabrille aprovechó el final de la estancia de la compañía, para resumir sus opiniones sobre la

compañía y su director:

"Que es un actor de corazón; que tiene talento para interpretar cualquiera obra por difícil que sea; que los amantes del arte le aplauden con justicia; pero no podrá negarme que a esta población ha llegado solo" (*LLe*, nº 43, 27-10-1882: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.15.- Compañía de Manuel**

##### **Méndez**

La coreografía era complemento importante de algunas compañías dramáticas. En la de Manuel Méndez sobresalían las actuaciones de los bailarines Plácida Alcaraz y Antonio Oliva, quienes recibían con frecuencia los halagos de la crítica.

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.16.- Compañía de verso y**

##### **zarzuela bufa de Bonifacio**

##### **Mestre**

No habían sido muy correctas las interpretaciones de la compañía; pero en la representación de la zarzuelita de Ricardo Puente y Brañas, *El último figurín* (194.1):

"La ejecución, contra costumbre y sin duda debido a lo muy bien ensayada que se presentó la obra tampoco nos dejó que desear teniendo en cuenta las condiciones de los actores; antes bien la encontramos superior a todas las hasta aquí presentadas. Llenando su cometido los que tomaron parte y distinguiéndose la Srta. López que representó el lacayo de Llanes con notable soltura y gracia (...)" (*PL*, nº 1465, 21-11-1877: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.17.- Compañía dirigida por**

##### **Moya y Bracamonte**

Fue muy bien aceptada por el público y la crítica:

"La empresa se ha hecho digna del favor que el público le dispensa, pues procura complacer a sus abonados con estrenos diarios y los artistas por su parte trabajan con el mayor entusiasmo para la más completa y acabada ejecución de las obras" (*PL*, nº 3672, 12-4-1899: 3).

Se alabó con reiteración la labor de sus componentes, en especial la del director de orquesta, Bracamonte y la del actor Antonio Moya en *La mujer del molinero* (699.2):

"(...) fue el primero en romper la frialdad del público.

Hizo verdaderos prodigios en su papel de molinero *escamado*, causando con su buen decir y su mímica de concienzudo actor, el delirio en la concurrencia, que celebraba a carcajadas cada chiste, cada situación del notable actor" (*PL*, nº 3673, 15-4-1899: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.18.- Compañía de Ópera**

##### **Italiana**

Recepción crítica

Tuvo buena crítica:

"La orquesta, haciendo más de lo que puede si se considera que no cuentan con el instrumento que requieren las óperas que acompañan (...).

Los coros regulares (...).

En resumen, la compañía es buena. La señora de *Baillou* es una esperanza legítima del arte lírico; canta con mucha afinación, vocaliza admirablemente, y su escuela es tan exquisita, que no puede menos de captarse las simpatías del público" (*LL*, nº 45, 23-6-1884: 2).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.19.- Compañía de Manuel**

**Vega**

Los actores más alabados de esta compañía eran el "galán joven Sr. Coronado" (*PL*, nº 1352, 21-10-1876: 3); su director Manuel Vega, Grifell, Molina y Catalá y las actrices Segarra y Brocal.

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.20.- Compañía de Orejón**

La compañía dirigida por Orejón, que fue calificado de mediocre en otros escenarios<sup>83</sup>, recibió una durísima crítica. Los excesos habían llegado, en opinión de "Clotaldo", demasiado lejos:

"Primero: una cosa es el género bufo y otra el género apayasado y rufianesco.

¡Pero hombre, por lo visto algunas compañías se han creído que nuestra capital es algún poblachón de Campos!.

(...) en más de una ocasión mereció el Director de la Compañía una enérgica protesta por parte de los espectadores.

Estas chocarrerías y ademanes que nunca admite la moral se dejan para los circos ecuestres o para esos lugares donde el hombre se oculta para entrar" (*LL*, nº 13, 12-11-1883: 3).

Los actores eran malos y el público había acudido en tropel:

"(...) el Sr. Rihuet, que posee una voz de tenor bastante extensa, aunque poco agradable, creemos que nunca podrá salir de la categoría de tenor de zarzuela bufa (...).

La entrada un lleno. ¡Ah!, ¡no es levítica esta ciudad, no!" (*LL*, nº 13, 12-11-1883: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.21.- Compañía de Isidoro**

**Pastor**

Con el teatro lleno se había visto, en 1879, la obra del Gobernador Civil de León Ricardo Puente y Brañas, *Pepe-Hillo* (239.3), llevada a escena por la compañía de Alvert, de la que se

---

<sup>83</sup> Ver la nota del epígrafe 8.1.2.79.

alabaron los vestuarios; pero la puesta en escena fue muy criticada al no aparecer plaza de toros, ni corral siquiera. En una representación posterior, el mismo año, de la compañía de Isidoro Pastor, se agradeció la inclusión de la plaza.

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.22.- Compañía de Ricardo**

##### **Perinat**

La compañía llegó en el otoño de 1875:

"No dejaré de hablar de los festejos sin hacer una ligera mención de la compañía dramática, cuya lista se ha publicado ya.

Hay de ella buenos antecedentes, y es de esperar que sus representaciones se verán concurridas. Por lo mismo que en sus prospectos ha prescindido de todo ese aparato que suelen usar las malas empresas, se hace más acreedora a la protección que indudablemente le dispensará el galante público leonés" (*CL*, nº 34, 17-10-1875: 3).

En la representación del día diecisiete de octubre, sábado, se destacaba la actuación del primer actor y director, Lumbreras, en su papel del soldado Simón, en *La aldea de San Lorenzo* (101.3). Al día siguiente era la actriz Calderón la que merecía los elogios del "revistero", por su papel de Clara, en la comedia *Imperfecciones* (104.1) y se hacía mención especial de Mariano Muñoz, en *Las biografías* (105.1), a pesar de que ese día estaba enfermo, o quizás por ello.

Se dio el único caso, documentado en nuestras fuentes, en que la crítica de la prensa conservadora, en este caso de *La Crónica de León*, fuera más benevolente y amplia; al crítico de *El Porvenir* no le gustó:

"Bastante completa para teatros de las condiciones del nuestro; bastante mejor sin duda, que otras que han tenido más fortuna, en esta compañía se encuentran verdaderos artistas, capaces de sentir la belleza y conocedores de la escena, como aleccionados en teatros principales. Díganlo si no el Sr. Lumbreras y la Sra. D<sup>a</sup> Antonia Mata, de formas distinguidas y verdadero sentimiento dramático; el Sr. Muñoz, apasionado e inteligente; la Srta. Calderón, de voz simpática y agraciado rostro; Quiñones, que bien merece el nombre de gracioso que lleva; Beltrán, que ora como barba, ya como segundo galán tan capaz se muestra en todas las obras; la Sra Martínez, dispuesta siempre al desempeño de los papeles que se le encomienden y a salir airosa de ellos; y díganlo, por fin los demás actores que, si como es natural no están a la altura de los primeros, revelan un buen deseo de complacer al público y de no desmerecer en el desempeño de sus papeles" (*CL*, nº 36, 31-10-1875: 293).

"No bien nos abandona la Compañía dramática, que dicho sea aquí en confianza, no ha sido muy afortunada" (*PL*, nº 1256, 13-11-1875: 3).

Las crónicas destacaron el hecho, poco frecuente, de que hubieran respetado los acuerdos previos, a pesar del poco éxito de público.

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.23.- Compañía dirigida por**

Recepción crítica

### **Federico Reparaz**

El empresario Ruiz, estuvo varias veces en la ciudad, con sus grupos dramáticos. Una de sus compañías, dirigida por Federico Reparaz, llegó procedente de San Sebastián, de donde procedía esta crónica reproducida en León:

"La Srta. Francisca Riotort es una de las mejores tiples que hoy tenemos. Además de su bonita y delicada figura, sabe declamar muy bien, práctica olvidada por las tiples; y su voz, de gran extensión, tiene una dulzura y una expresión que seducen al auditorio.

De lo que también estamos faltos, por desgracia, es de bajos que merezcan tal nombre y al ver el que trae la compañía podría preguntársele: ¿Dónde le ha encontrado U.?. Porque el bajo Sr. González es de los pocos que se encuentran. Su voz es *verdadera voz de bajo* (hay viles falsificadores) la emite con seguridad y la sabe sostener con limpieza.

Y no menos elogios hace del tenor, del barítono, Sr. Mendizábal, de los Srs. Suárez y Garro y del maestro director, Sr. Reparaz, ya bastante conocido entre nosotros" (Citado de *Las Noticias* de San Sebastián por *LM*, nº 394, 18-10-1894: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.24.- Compañía dirigida por**

### **Rocher**

El favorable comentario de la puesta en escena de *Sin familia* (409.1) fue matizado en la siguiente representación:

"El tipo de Carlos, que es el protagonista de la obra, estuvo encomendado al Sr. Rocher, el que nos demostró ser un consumado actor, dando verdadero carácter a su papel, en extremo difícil; naturalidad (?) y exquisito cuidado en el orden de la escena, son las cualidades de este artista a cuya dirección está encomendada la excelente compañía que hoy se halla entre nosotros" (*EN*, nº 12, 30-1-1886: 3).

"Rocher estuvo bien, aunque un poco romántico. Los contrastes en la expresión y altibajos en lenguajes de que abusa algún tanto, pudiera corregirlos" (*EN*, nº 13, 3-2-1886: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.25.- Compañía dirigida por**

### **José Sala Julián**

Las compañías de zarzuelas tenían carta de preferencia sobre las de declamación y en ocasiones abusaban de la bondad del público: En junio de 1875 llegó ésta y se la se recibió con enorme expectación. Pero no fue ni todo lo novedosa que se esperaba, ni las representaciones un dechado de perfección. En *Los diamantes de la corona* (93.5), el 26-6-1875, hubo:

"(...) alguna fuga, retrasos y desafinaciones, desconcierto en los coros, suspensión de un dúo y pobreza e impropiedad en el servicio escénico" (*PL*, nº 1216, 2-6-1875: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.26.- Compañía dirigida por**

### **Francisco Soriano**

La inasistencia del público a las representaciones de esta compañía fue comentada por el cronista, que dedicó largo espacio a los actores:

"La entrada floja y la ejecución también.

(...) Es sensible que al presentarse en León una compañía como la que hoy actúa, que si bien no es de primer orden, no desdice de las que circulan por los teatros de provincias, tenga el teatro desierto a pesar de los modestísimos precios señalados a las localidades.

En su ejecución se distinguieron especialmente: el primer actor Sr. Soriano, que desempeñó su papel de D. Torcuato con naturalidad y verdadera *vis comica* sin caer en la afectación y apayasamiento de que tanto abusan muchos de sus colegas, especialmente en los teatros de provincias; la señorita Cob, que hizo su parte de Gabriela sin otro defecto que la excesiva dulzura, rayana en melosidad, que a menudo dejó advertir, aunque dicho defecto pudiera pasar desapercibido por la naturaleza del papel que desempeñaba.

(...) En él<sup>84</sup> y con el hermoso papel que disputó a Mariana el premio Cortina de la Academia española, hizo su debut la primera actriz dramática, Doña Blanca Pastor de Soriano, que le llevó a tan feliz término como no se prometía el público, que aún conservaba las reminiscencias de la admirable perfección y colorido con que no ha mucho le desempeñó en esta población la señorita Doña Julia Cirera que hoy hace las delicias del público madrileño en el Teatro de Novedades.

(...) la señora Pastor (...) a quien desearíamos ver siempre en el género dramático, que es indudablemente el suyo, y no en el cómico en el que no sobresale y cuyo desarrollo ha de perjudicar notablemente el primero" (*LM*, nº 405, 13-11-1894: 2).

"El Sr. Augusto (...) sólo se reveló verdadero actor dramático en el de Daniel<sup>85</sup>, en los períodos vigorosos y enérgicos, decayendo bastante en el diálogo sencillo y natural y dando ocasión a que pudiera parecer monótonas y pesadas narraciones, que no deben hacerse nunca" (*LM*, nº 407, 17-11-1894: 2).

"En la representación de *El octavo no mentir*, el beneficiado<sup>86</sup> desempeñando el chistosísimo papel de Paco, demostró una vez más sus inapreciables dotes de actor cómico, haciendo patente que no es de aquellos *artistas* que creen cumplir aprendiendo en su parte la manera de recitarlo y todo lo más algo de mímica, sino de aquellos pocos, que estudiando y posesionándose del carácter a quien representan, logran presentarse en escena viviendo, no diciendo" (*LM*, nº 410, 24-11-1894: 2).

#### ¡Error! Marcador no definido.9.2.2.27.- Compañía dirigida por

#### Antonio Vico

A su llegada a la ciudad, precedido de su gran fama, se dijo:

---

<sup>84</sup> Se representaba *La Dolores*.

<sup>85</sup> De *Mariana*.

<sup>86</sup> Que era el director de la compañía y primer actor, Francisco Soriano.

## Recepción crítica

"Vico honra la escena. Sus inflexiones de voz que denotan las transacciones en que se coloca el personaje de la obra que representa; su acción apropiada a lo que expresa lo que vierten sus labios; su majestuosa apostura; todo ello recuerda que aún vive entre nosotros el arte escénico sin marchitarse con la rutina de tantos otros actores como le rebajan" (*LLe*, nº 5, 16-6-1882: 3).

"(...) fue llamado dos veces al palco escénico entre ruidosos y espontáneos aplausos, siendo obsequiado con varias coronas, dando así una prueba los amantes del arte, del aprecio que hacen de un actor cuyo talento reconocen" (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3).

El ilustre actor tenía en los escenarios nacionales fama de irregular y "Clotaldo", crítico de *La Legalidad*, que no había dudado en reconocer su arte, le hizo pronto la advertencia siguiente:

"No se duerma, Sr. Vico, porque tiene talento que siempre debe mostrar y también en una pobre capital de provincia hay criterios que sepan juzgar el arte" (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3).

La compañía, que además de no pagar los alquileres había recibido una subvención, vino a instancias de ciertos jóvenes de la ciudad; pero el Teatro no se llenaba y Vico "enfermó". Como continuaba anunciándose en las representaciones y no asistía, acabó con la paciencia del público y del crítico. Según éste el primer actor variaba la forma de representar en consonancia con el número de asistentes y se ausentaba pretextando unas dolencias que se suponían imaginarias. En *La muerte en los labios* (318.2):

"El Sr. Vico, encargado en esta obra del papel de Walter se vio privado de desempeñarle por la enfermedad que le aqueja, sustituyéndole el Sr. Cirera, que hizo cuanto pudo por salvar la obra que no hubiera reconocido ni el mismo Echegaray" (*LLe*, nº 8, 27-6-1882: 3).

Cantó Vico el primer acto de *La ley suprema* (346.1) y después suspendió la función, *con permiso de la autoridad* y con el enfado de todos. Esto se dijo al final de su estancia:

"Resumen: Vico se anunció en esta población abriendo el abono por doce representaciones. Trabajó como él sabe hacerlo en dos: *La muerte civil* y *Guzmán el Bueno*; estuvo a media voz seis noches; dejó de tomar parte en dos y otros dos se indispuso *con permiso de la autoridad*, total doce" (*LLe*, nº 8, 27-6-1882: 3).

El enfado de crítico y público alcanzaba también al resto de los actores, que recibieron unos durísimos comentarios: no gustaron ni Sánchez de León ni Valero en sus papeles de *El gran Galeoto* (342.3); Valero, que hizo en *El forastero* (136.2) "el empalagoso papel de Policarpo" (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3), erró también, con Sánchez de León y las actrices Amelia Chaman y Dolores Díaz, en *Echar la llave* (236.6), y se le reconvino en *Consuelo* (232.3) porque "(...) así no se habla en dialecto gallego"; dicho actor aún recibió otra amonestación por *Suma y sigue* (311.4), tanto por la actuación, como por la autoría.

Otro error en el que incurrió la compañía, que mereció la ironía de la crítica, fue en la puesta en escena al iluminar con velas de esperma un altar de *La jura de Santa Gadea* (343.1). El autor de



los comentarios era Augusto Villabrille, "Clotaldo", que no tenía problema en enjuiciar a cualquiera; pero que solía ser ponderado en sus comentarios.

### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.28.- Compañía de Victorino Tamayo**

De Victorino Tamayo se dijo, a propósito su actuación en León en *Los amantes de Teruel* (22.2), que era mejor actor cómico que dramático. Amalia Gutiérrez y Concha Marín recibieron elogiosos comentarios:

"(...) corroborándolo en el papel de *Sullivan* en el que estuvo sublime por todos los conceptos" (*EE*, nº 50, 21-6-1860: 4).

"(...) en esa escena verdaderamente de prueba, en que la señorita Gutiérrez nos demostró palpablemente lo que vale y el rico tesoro de facultades con que cuenta.

A la conclusión del drama fue llamada la simpática artista a recibir aplausos, cosa inusitada en este Teatro, lo que nos prueba que el público de León sabe también en ocasiones reconocer y premiar el talento" (*EE*, nº 52, 28-6-1860: 3).

"Aquella expresión marcada y feroz de una mujer que ve arrojada al suelo su altivez por una rival humilde y odiosa, aquella desesperación continua abortada del germen de los celos y la magnífica transición de gozo vengativo cuando recuerda súbitamente el talismán del veneno, fueron fielmente interpretados (...)" (*EE*, nº 52, 28-6-1860: 3).

Así se resumieron las actuaciones del grupo:

"Y luego de la GUTIÉRREZ/ las *Juanescas travesuras*/ también vimos, y de *Concha*/ la gracia y donosura,/ de Tamayo el gran talento/ y de la CÓRCOLES la astucia/ en el truanesco *Zapata*/ que nos hizo gracia...¡y mucha!/" (*EE*, nº 52, 28-6-1860: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.9.2.2.29.- Compañía del primer actor Yáñez**

Con la interpretación de *Un drama nuevo* (143.5):

"(...) hizo su primera presentación en nuestro teatro, el Sr. Yáñez, que es un actor bastante aceptable y que expresa con verdad el papel que representa y del que se conoce hace un detenido estudio para que no resulte anacrónico dada la época en que figura la acción. Su dicción es correcta; expresa admirablemente las diferentes transiciones por que debe pasar el personaje con quien se identifica y su voz tiene un timbre claro y agradable. El papel de Yorik, tuvo en él un fiel intérprete.

La Sra. Baena en el suyo de Alicia tuvo situaciones en que rayó a buena altura, especialmente en los actos segundo y tercero, y en esas escenas en que se requiere todo el talento de una actriz para salir airosa de ellas. El público premió sus esfuerzos prodigándole justos aplausos.

El Sr. Galán interpretó bien el papel de Shakespeare, los mismo que los Sres. Martín y Capilla los de Edmundo y Walton respectivamente" (*LLe*, nº 77, 20-2-1883: 3).

Habían pasado pocos días desde la venida de la compañía y la inasistencia del público

pareció al crítico la razón de la mediocre interpretación de *En el pilar y en la cruz* (356.1):

"¿Cree el Sr. Yáñez que el personaje que representaba era efectivamente el de D. Gonzalo de la obra?. Pues por Dios que más parecióme ver al D. Gonzalo de la Gonzalera de que nos habla el castizo novelista Pereda, que no al cumplido caballero del drama.

¿Y cree también que la escasez de público en un teatro da derecho a los actores para desempeñar las obras a su manera?. No, señor Yáñez, no.

Nosotros somos los primeros en lamentar la escasa concurrencia que asiste a nuestro teatro; hemos sido los primeros, y seguimos haciéndolo, en animarla que asista a las representaciones. Pero no podemos menos de censurar el que un primer actor al anunciar una obra y ponerla en escena, no haga *lo que pueda* (y convengamos en que esa noche Ud. no hizo esto) por sacarla siquiera algo perfecta.

La Sra. Baena... como el Sr. Yáñez.

La Srta. Castellano... como la Sra. Baena.

Y así sucesivamente los demás actores" (*LLe*, nº 78, 27-2-1883: 3).

Sin embargo, en la interpretación de *Ángel* (314.4), las deficiencias se disculparon:

"El Sr. Yáñez estuvo admirable en parte, en su papel de doctor; en algunas situaciones decayó algo, pero esto no nos extraña pues es natural que al mirar las localidades se le cayera el alma a los pies" (*LLe*, nº 76, 19-2-1882: 3).

La crítica de las compañías no fue uniforme, porque tampoco debía serlo su comportamiento, y de un día para otro se trastocaban las impresiones, como sucedió con el actor Rocher. Incluso grupos previamente aceptados como buenos -como los de Vico, Cepillo o Catalina- recibían algún recordatorio, por lo que serían abusos notables, ante la supuesta condición de "provincianos" de los espectadores o la escasez de los mismos. En general, salvo las de Francisco Escribano, Yáñez, Vico y Cepillo, que tuvieron alguna reconvención, puede hablarse de comentarios favorables y sólo fueron muy negativos los de la compañía de Orejón.

No siempre coincidía el buen hacer con la presencia del público, lo que provocaba el enfado correspondiente de los gacetilleros. En general el tono de los comentarios era amable y, en muchos casos, más que reproches, que los hubo y duros, se trataba de consejos.

### **¡Error! Marcador no definido.9.3.- Crítica de los textos**

La crítica del pasado siglo estuvo en manos de ciertas élites que propugnaban, salvo contadas excepciones, un conservadurismo a ultranza. El modo en que trataron la afluencia del pueblo a los espectáculos dramáticos ejemplifica lo poco dispuestos que estaban respecto de cualquier cambio. El juicio sobre determinadas obras se ajustó a unas coordenadas políticas y morales, que no daban cabida a la valoración estética. *Don Juan Tenorio* (61.9) recibió las alabanzas de Manuel de la Revilla; otros, como Manuel Cañete, la juzgaron detestable y no encontraban justificación a la representación anual.

Los comentarios de los críticos leoneses sobre los textos dramáticos podrían calificarse, con

alguna excepción, de superficiales y más que juicios de las obras se hacían resúmenes de los argumentos. La buena versificación, los chistes, el fin moral y los argumentos verosímiles eran los aspectos mejor considerados. El respeto reverencial por la crítica madrileña, que era la norma, tuvo sus excepciones, como el juicio que mereció lo dicho de *San Franco de Sena* (388.1):

"(...) con alguna menos imparcialidad de lo que fuera de desear" (*LL*, nº 49, 21-7-1884: 2).

Las moralinas eran bien aceptadas, sobre todo si la lección iba dirigida a cierto público<sup>87</sup>:

"Un gracioso sainete, que hizo reír y dio que meditar a los espectadores de la parte alta del teatro, la medicina que para curar los deseos aplicó el zapatero protagonista del sainete, saliendo en su consecuencia satisfecho el público de la función" (*PL*, nº 1197, 21-4-1875: 3).

El lenguaje de los comentarios era, como ya se dijo, altisonante y rebuscado; pero el que se cita a continuación, publicado por *La Provincia*, suscitó justas ironías en otra publicación:

"(...) Cielo cuajado de estrellas, soles que prestaban su luz a un número considerable de planetas; corrientes eléctricas que cruzaban en distintas direcciones, causando al encontrarse relámpagos de dicha, fenómenos magnéticos, causa en algunos de sonambulismo amoroso" (*CL*, nº 494, 26-1-1881: 3).

La benignidad de los críticos leoneses era universal, pero también en este apartado hubo valoraciones negativas y *Mal de ojo* (21.5), por ejemplo, subida a escena en marzo de 1884, fue calificada de trasnochada<sup>88</sup>.

Se recogen, a continuación, las críticas sobre textos, por orden alfabético:

*¡A la Virgen del Camino!* (309.2):

El estreno de esta obra de José Olier y Senra, con música de Taboada y Segura, de tema leonés, suscitó el comentario favorable de *La Crónica de León*, aunque creía apreciar cierta inverosimilitud en el personaje del famélico maestro de escuela, puesto que los de León comían; otros fallos de ambientación se disculpaban por ser el autor de Madrid y desconocer nuestra idiosincrasia. La representación había gustado y los autores, con excepción de Taboada, que no estaba en León, fueron llamados a escena. Pero unos días después una carta firmada por "El maestro de Navatejera" (*CL*, nº 503, 26-2-1881: 3) atacó con extrema dureza al autor: el coro de cojos, que subía a la romería de la Virgen del Camino, le parecía ridículo y el personaje del

---

<sup>87</sup> Fue *todo* lo que se dijo de la obra.

<sup>88</sup> La primera representación en León había sido el 19-6-1860, ¡veinticuatro años antes!, para un público que adoraba las novedades.

Recepción crítica

maestro, esperpéntico. Entre las "gracias" de la carta se incluía una pregunta:

"¿Cuántos bobos hay entre los *célebres dramáticos*, sin contarle a usted?" (CL, nº 503, 26-2-1881: 3).

José Olier ¡contestó disculpándose! y justificando la inverosimilitud por tratarse de una comedia de magia -la publicación cometió la descortesía de publicar sólo un resumen de la carta-. El maestro dio por zanjada la cuestión y fue el periódico el que se tomó la defensa de lo leonés, en forma poco delicada y hasta grosera, dando muestras la prensa conservadora, una vez más, del poco interés y respeto que le producían las actividades culturales.

*A la orilla del mar* (573.1):

"Anoche se estrenó la comedia de Echegaray *A orillas del mar*, especie de *D. Juan Tenorio* moderno, y vimos con sorpresa, casi con estupor, una obra de Echegaray y que tenía un desenlace feliz.

Hubo quien salió a leer de nuevo el cartel, creyendo haberse equivocado en el nombre del autor y quien sostenía con calor que debía haber errata de imprenta" (LM, nº 347, 30-6-1894: 3).

*Ángel* (314.4) recibió de "Clotaldo" la siguiente valoración:

"Bastante aprovechado está ya el terreno por donde camina el drama que nos ocupa, y hasta alguno de sus personajes parece que ha sido cortado por el mismo *patrón* que los de otras obras de nuestro teatro.

Dígalo sino el Doctor Santos, el cual se parece tanto al Doctor Albarado de *Bienaventurados los que lloran*, drama de D. Luis Mariano de Larra, que no parece sino que dejó la casa del grabador D. Pedro, para trasladarse a la de Magdalena, pobre huérfana que se abandona en los brazos de un noble cuyos timbres se avergüenzan después, no de infame acción, pero de cumplir con las leyes de hidalguía y caballerosidad a que estaba obligado con la que le entregó su honra, que es la única herencia de los desgraciados" (LLe, nº 76, 19-2-1882: 3).

*Anillo de hierro, El* (254.5)

Había llegado a León respaldada por tan buena crítica en la corte, que la intervención del cronista se limitó a juzgar su interpretación y los recortes de que fue objeto:

"Una parte del público, la más *diletante*, echó de ver que se hubiese suprimido el preludio de esta zarzuela; pero si se tiene en cuenta, que en pocas horas ha sido estudiada la música por una parte de la orquesta, tendremos que conformarnos con aquella supresión y otros deslices que pudieran ocurrir" (PL, nº 1632, 28-6-1879: 3).

*Anzuelo, El* (74.2):

"*El anzuelo* es más bien que un cuadro de costumbres, una caricatura social (...)" (PL, nº 1195, 14-4-1875: 3).

"(...) nos presenta el tipo simpático y resuelto del joven farmacéutico sin fortuna, luchando con necias preocupaciones encarnadas en nuestra sociedad y con un rival audaz y temible, que se le anticipa, venciendo a aquéllas y triunfando en fin en el corazón de su prima, rica heredera; revistiendo tal gracia, travesura y elegancia, que seguramente el Sr.

Blasco, autor de la obra, debe haber quedado altamente satisfecho de tan capaz intérprete como el señor Catalina, para quien fue escrita" (*PL*, nº 1589, 29-1-1879: 3).

*Arcediano de San Gil, El* (55.5):

Provocó un enorme escándalo. La redacción del periódico conservador *La Crónica de León*, además de declarar su intención de suspender las crónicas sobre las actividades dramáticas de la sociedad *El Liceo Leonés*, que había osado llevarla a escena, publicó una carta al director, que la juzgaba:

"(...) altamente inmoral, indecente e impropio de la más perdida compañía de saltimbanquis (...)" (*CL.*, nº 502, 23-2-1881: 3).

Adrián Navas Diego<sup>89</sup>, de *El Porvenir de León* también atacaba la obra por su protagonista, clérigo corrupto y hubo un acolorado enfrentamiento entre liberales y conservadores.

*Bandos de Villafrida, Los* (416.2):

El crítico del periódico conservador hacía extensiva a esta obra lo dicho para *Las de Miguel-Turra* (415.1); ante tanta frivolidad y descaro, invocaba los maravillosos sainetes de Ramón de la Cruz y añadía que asuntos como el tratado en esta obra, "no debieran llevarse a escena" (*EN*, nº 16, 9-2-1882: 3). A *El Porvenir de León* le pareció "preciosa" (*PL*, nº 2325, 10-2-1886: 3).

*Batalla de Tetuán, La* (706.1):

No gustó en absoluto al crítico de *El Porvenir de León*:

"(...) no es tan nombrada como la de Lepanto, es una batalla *chica*..., vamos, del género *muy chico*.

No fue culpa de los actores si no obtuvo un gran éxito, pues estos trabajaron con fe, fue culpa de los autores, pues ni la obra tiene trozos de música selectos, ni posee buenas condiciones literarias, ni tiene grandes situaciones cómicas" (*PL*, nº 3682, 20-5-1899: 3).

*Boccacchio* (370.2):

"Esta obra, como todas las del género, que importado de Francia tan en boga estuvo cuando el señor Arderús le empezó a dar a conocer, y que hoy tanto ha decaído (...)" (*LL*, nº 13, 12-11-1883: 2).

*Campanero y sacristán* (637.4):

"(...) aunque de asunto vulgar y trillado no deja de entretener y agradar.

El asistente andaluz es el tipo que más se ha manoseado en el teatro; tipo de efecto siempre, es verdad, pero que a medida que se reproduce necesita algo más del artista que se expone a un fracaso seguro a poco que vacile" (*PL*, nº 3517, 13-10-1897: 3).

*Cartera de un pintor, La* (250.1):

---

<sup>89</sup> En el intermedio de una función de aficionados, el 23-5-1886, se leyó su composición "El Trabajo".

## Recepción crítica

Su estreno sufrió el desplante del público. *El Porvenir de León* resaltaba la fácil versificación y el buen diseño de los personajes: el capitán de bandidos, su prohijada, el protagonista Salvador Rosa, los secundarios... La acción del drama se calificaba de "vigorosa y sostenida", aunque el desenlace era inverosímil y había "(...) éste y otros pequeños lunares (...)" (PL, nº 1608, 5-4-1879: 3).

*Certamen nacional* (476.4):

Recibió un durísimo comentario: además de clasificarla en el "género tonto", se añadió que: "es una paparrucha sin gracia, ni chistes, ni nada" (PL, nº 2642, 30-3-1889: 3).

*Chiquitín de la casa, El* (361.1):

A pesar de la opinión de la villa y corte, con el respaldo de ochenta representaciones sucesivas allí, en León fue calificada de *buñuelo* (LL, nº 6, 20-9-1883: 2).

*Comediantes de antaño, Los* (94.5):

Valorada como inverosímil en su argumento, después del "a nuestro humilde juicio" inevitable, recibió alabanzas por la fluidez de la versificación y la calidad de la música (PL, nº 1217, 30-6-1875: 3).

*Cómo empieza y cómo acaba* (164.3):

Fue juzgada, una vez más, con distinto criterio, según los idearios políticos:

"Versificación fácil y galana, profundos pensamientos expresados con sencillez y novedad inimitables, lucha de pasiones y afectos, argumentación y personajes de gran talla, todo cuanto puede crear una imaginación privilegiada, desarrollándose por una acción tan sostenida y tan dramática que no hay escena en que decaiga el interés, ni dé apenas descanso a la atención del público que llega al desenlace eminentemente trágico que requiere el carácter romántico de la obra, profundamente conmovido" (PL, nº 1395, 21-3-1877: 3).

La crítica de *La Crónica de León* fue recogida y ampliada por sus oponentes:

"(...) no es cristiano, es inmoral, se *beatifica* el adulterio y el asesinato, la versificación bella pero sujeta a notables desfallecimientos como sucede en todas las obras de este autor, es de esas obras que nunca debieron representarse y mucho menos ante familias cristianas y sobre todo en Cuaresma.

¡Pobre Sr. Echegaray! de qué le han valido sus triunfos y aplausos en los teatros de toda España, el juicio parcial de la crítica no fanática, si *La Crónica* con su carácter de *infabilidad* ha fallado en contra de su obra llamándola *engendro literario*.

El público según la susodicha revista salió tan vivo como dolorosamente impresionado" (PL, nº 1398, 31-3-1877: 3).

*El Porvenir de León*, constante en su incordio, prodigaba las acusaciones a sus oponentes, a los que acusaba de *neos* de *jesuitas*, etc., y recordaba que el público pedía que se pusiera de nuevo en escena, a pesar de las advertencias de la prensa conservadora de que si volvía a representarse alguna obra del autor reclamaría la excomunión para los actores, autores y público.

*Consuelo* (232.3):

"(...) sus versos nutridos de pensamientos delicados rebasan si cabe los de su obra modelo y el argumento, a nuestro juicio, se desarrolla con escenas interesantísimas, en el que la verosimilitud se pone a prueba, pero que triunfa al fin, dada la corrupción y el afán inmoderado de oro y de placeres que se respira en la atmósfera viciada de eso que hoy se llama alta sociedad, que pospone los sentimientos más naturales y legítimos, al deseo de brillar" (*PL*, nº 1589, 29-1-1879: 3).

*Corazones de oro, Los* (133.1):

Las opiniones que mereció esta obra podrían ser el paradigma de la crítica: inverosímil; pero moralizante, bien versificada, y con buenos chistes:

"Aunque inverosímil el argumento, encierra esta obra un gran pensamiento moral, exhibiendo el tipo de muchos de nuestros ricachos improvisados, si bien al llegar al desenlace cubriendo en parte su odiosidad por medio de una acción noble y generosa.

Está bien versificada y abunda en chistes, lo que unido a la fiel interpretación de las actrices que tomaron parte, la hizo alcanzar un lisonjero éxito y los aplausos del público en las escenas más interesantes" (*PL*, nº 1320, 1-7-1876: 3).

<sup>90</sup>*Crimen de la calle Leganitos, El* (534.1):

"(...) es una obra de tejido burdo, cuyo origen transpirenaico se conoce a la legua y en el cual el enredo hay momentos en que parece que no puede concluir" (*EA*, nº 267, 29-1-1991: 2).

*Crítico incipiente, Un* (536.2):

Aunque el crítico veía cosas negativas en la obra, que no reproducía por estar ya dichas, alababa el nuevo rumbo tomado por el autor:

"(...) pues se sale del molde de todas las suyas, desarrollando la acción como él sabe hacerlo y terminando en boda y almuerzo lo que otras veces concluye con el veneno y el puñal" (*LM*, nº 516, 25-4-1891: 3).

*Cuadros disolventes* (639.9):

"(...) es una revista en que es tan difícil dar novedad y gracia a personajes, que los hemos visto cien veces en escena diciendo y haciendo siempre lo mismo, que sólo una labor artística de primer orden puede dar relieve al personaje" (*PL*, nº 3518, 16-10-1897: 3).

*De Miguel-Turra, Las* (415.1):

El éxito entre el público de León, provocó un comentario sobre la crisis de la dramaturgia:

"Ligera, sin pretensiones y escrita con el buen deseo de entretener al espectador, logra su objeto, como lo demostró el público riendo y aplaudiendo las agudezas e ingeniosos chistes que salpican la obra, que está perfectamente racionada en los moldes, que hoy privan; moldes que ponen de manifiesto lo estragado que está el gusto literario y la

---

<sup>90</sup> "(...) *El crimen de la calle Leganitos* del que todos nuestros lectores tendrán seguramente noticias por la polémica que, respecto a su originalidad, ha entablado la prensa" (*EA*, nº 264, 26-1-1991: 2).

## Recepción crítica

decadencia de nuestra escena, que apartándose del espíritu que informó la musa de nuestros grandes dramaturgos, languidece y se consume como árbol plantado en tierra estéril, mientras derrocha rico caudal de ingenio en obras que, apenas nacen, caen para no levantarse jamás, o en importar traducciones exóticas, como si nuestra literatura careciera de vida propia (...)" (*EN*, nº 16, 9-2-1882: 3).

*De San Quintín, La* (567.2):

Se establecieron relaciones con otras obras del autor y, aunque se alababa sin reservas el uso del lenguaje, se veían problemas de estructura y en el planteamiento del problema social.

Además:

"(...) el segundo (acto) tiene escenas hermosas, aunque quizás fueran mejores capítulos de una novela, como la tan justamente celebrada de la masa y que termina con una escena final de gran efecto" (*LM*, nº 345, 26-6-1894: 2).

*Diabluras de Perico, Las* (163.4):

Fue juzgado "insulso y atrevido" (*LM*, nº 415, 6-12-1894: 2).

*Dineros del sacristán, Los* (647.1):

"(...) es una obra que no obstante tener la mar de gracia el libreto y ser la música de Caballero de lo más bonita que para este género se ha hecho, tiene algunos claros en las escenas que al menor descuido de los actores puede deslucirse y hacerse pesada" (*PL*, nº 3520, 23-10-1897: 3).

*Diplomático, Un* (581.1):

La larguísima cita que sigue, pretende ser un ejemplo de lo que podía ser una crónica dramática de un autor "local":

"UN DIPLOMÁTICO/ Con este título estrenó la noche del sábado último nuestro amigo y colaborador el elegante poeta D. José Fernández de la Poza una bonita pieza en un acto y en verso que fue bien recibida por el público, mereciendo su autor ser llamado tres veces al palco escénico al final de la representación.

Para juzgar la obra procuraremos olvidar los lazos de amistad y compañerismo que nos unen con el aplaudido autor de ella y nos sujetaremos estrictamente a los preceptos y a las reglas de la crítica imparcial.

Vamos antes a dar a conocer a nuestros lectores una ligera idea del argumento.

Los Marqueses de Abrial, cuya fortuna, en un tiempo espléndida, ha sido consumida por el Marqués en ostentaciones aparatosas, pretenden en el momento de dar principio la comedia, volverla a su primitivo esplendor, mediante el matrimonio de su linda hija Felisa, con el banquero D. Serapio Rabanal que ha pedido su mano. Un joven diplomático llamado Alfredo Arenas de Prado, que secretamente sostiene relaciones amorosas con la hija de los Marqueses, enterado por ésta de la proyectada boda, hace anunciarse al Marqués como ayudante del General Plasencia, cuyo disfraz le proporciona un primo suyo que es el ayudante auténtico; y le comunica accidentalmente la quiebra del banquero Rabanal -el que al mismo tiempo y por el mismo conducto recibe idéntica noticia- pidiéndole en la misma la mano de su hija para el General (...).

Antes de salir D. Serapio de la casa donde ha sido despedido se encuentra con el General Plasencia que va a formalizar su proposición y al comunicarse sus proyectos se enteran de que su pretendida es una misma. Vuelve el Marqués y acepta la proposición del



General en presencia del otro pretendiente. Háblale después en términos poco correctos de la industriosa manera con que Rabanal, arruinado, pretendió engañarle agradeciéndole que él, oportunamente, le participase la noticia a lo que el General contesta que no es él quien le ha hablado de ninguna quiebra. Vanse el banquero y el General; y una habilidosa conversación de teléfono y Alfredo, después, deshacen estos *laberintos* casándose, etc.

Como se ve, el argumento no puede ser más feliz. En él están guardadas fielmente la verosimilitud, unidad, integridad e interés de la acción y las consabidas unidades de Boileau, el diálogo es fácil y animado, la versificación sonora, elegante e inspirada, los caracteres están dibujados de mano maestra, el estilo es digno, suelto y lleno de fuerza y la obra en general es merecedora por todos los conceptos de la justa ovación que en su estreno le fue tributada.

Felicitemos muy de veras a su inspirado autor y nos proponemos verla pronto en los carteles de la corte" (*LM*, nº 408, 20-11-1894: 3).

*Dolores, La* (570.3):

El debate nacional que supuso la concesión del premio Cortina, tuvo su reflejo en León; pero el crítico no tomó partido:

"Anoche fue el estreno de *La Dolores*, de Feliú y Codina, la rival de *Mariana* y en verdad que comprendemos las polémicas y discusiones sostenidas al otorgar el premio Cortina de la Academia.

En *Mariana* se ve el genio de Echegaray con su gran maestría, sus recursos y habilidad en el manejo de los personajes, con el dominio de las soluciones imprevistas, cuyo uso es el gran reto del autor de *Locura y santidad*, con algo de abstracción en sus caracteres, que resultan típicos y mucho de fatalismo, del fatalismo de la tragedia clásica y de *mecanismo* en el desarrollo de la fábula.

*La Dolores* es la historia trágica de un cantar popular, impregnada de idealismo y de tristeza de balada, algo así como el famoso idilio de *Tennyson*; un cuadro precioso de costumbres aragonesas, en el cual se desarrolla un drama, que llega al alma, la forma plástica de un dolor, que se encarna y toma vida.

*Mariana* admira, *La Dolores* hace sentir. Echegaray es el dueño de la inteligencia que se extasía ante un análisis psicológico tan perfecto, Feliú y Codina se apodera del corazón y hace brotar lágrimas a los ojos.

¡Si hubiera habido dos premios!" (*LM*, nº 346, 28-6-1894: 2).

*Dolores, La* (604.3):

Un año más tarde la prensa conservadora criticó muy negativamente la ópera del mismo título, que sí gustó a *El Porvenir de León*:

"El acto primero es un prodigio de inspiración; el coro de entrada, el dúo de tiple y barítono, el original pasacalle, el terceto de tiple, bajo y tenor y la hermosa jota aragonesa, son lo suficiente para, si Bretón no lo tenía ya conquistado, daría la patente de maestro consumado de la ópera española" (*PL*, nº 3282, 19-6-1895: 3).

Para *La Montaña* lo único válido era la música:

"(...) los geniales torrentes de armonía e inspiración con que una música pura y genuinamente española embriaga, cautiva y sugestiona el ánimo del oyente, despertando en él delicados y voluptuosos sentimientos al asimilarse aquellas potentes y ardorosas notas buscadas en nuestros mejores cantos populares (...).

El libreto, basado en el humoroso drama de Feliú y Codina que se *hombreó* con

*Mariana*, ante la Academia Española, resulta en la ópera deficiente y hasta iliterario, lleno de prosaísmos y lugares comunes y haciendo echar de menos para acompañar a tan bellísima partitura una letra algo más levantada y poética, digna hija del drama que le dio ser y existencia.

Todo lo que ganan en interés musical, pierden en interés dramático los caracteres al pasar del drama a la ópera, resultando debilitados con exceso períodos enérgicos y hermosamente poéticos en que el músico no ha parecido comprender al poeta, como nos ofrecen una buena prueba el dúo de tiple y barítono del primer acto y la romanza del tercero, que no responden ni con mucho a la fortaleza y vigoroso colorido de sus similares del drama.

En justa compensación se hace difícil, por no decir imposible, señalar los pasajes sobresalientes de la partitura por ser toda ella una belleza (...). En ella pregonan las portentosas fantasías e imaginación del genio que les dio vida, el terceto, dúo, pasacalle, rondalla y jota del primer acto; el madrigal, scherzo, dúo, terceto y pasodoble del segundo; y el preludio *dueto* de tenores, dúo de Gaspar y Dolores y romanza de tiple del tercero" (*LM*, nº 499, 20-6-1895: 2).

La jota era una:

"(...) sublime creación, que arrancará frenéticos vítores y bravos donde haya un español que la escuche" (Ídem).

*¡Don Tomás!* (20.3):

"(...) A tener suficiente espacio y no ser ya inoportuno, haríamos su examen literario (...), es una comedia verdaderamente recreativa, escrita con soltura, llena de epígrafes de muy buen género, bien sostenido el interés de la fábula y cuyo pensamiento además de importante es enteramente verosímil y de muy buen efecto" (*EE*, nº 50, 21-6-1860: 3).

*Don Sabino* (488.1):

"Comediucha de corte gastado, sin gracia y atrevida (...)" (*PL*, nº 2665, 22-6-1889: 3).

*Dos princesas, Las* (328.5):

El crítico consideró buena la música y flojo el libreto.

*En el pilar y en la cruz* (356.1):

Comentada por "Clotaldo":

"(...) pertenece a ese género que con tanto éxito cultiva el corifeo de nuestros dramáticos y con el que empezó a lograr los aplausos que hoy le siguen donde quiera que su genio creador se muestre.

Nadie como él sabe dar a esta clase de obras ese sabor de época que requieren ni vigorizar y hacer revivir aquellos sombríos personajes de *pendón y caldera u horca y cuchillo*, los cuales ante la llamarada rojiza del anchuroso hogar y rodeados de deudos y escuderos; ya en el abovedado aposento y a solas con su conciencia, se escapaba de sus labios la historia (...) que les conducía al remordimiento.

Negras y sombrías moles de granito que en la noche prestaba la luna un tinte fantástico; muros por cuyas resquebrajaduras se veía el verde liquen, testigo acusador de su antigüedad; puentes levadizos que hacían crujir su cadenaje y que al descender al negro foso daban paso al caballero (...); todo aparece en las obras de Echegaray con esa verdad que sólo sabe dar el talento unido a la inspiración que Dios concede al genio.

(...) No es nuestra misión hacer un examen crítico de esta obra (...). Sólo diremos que los personajes están delineados con maestría; que los caracteres están bien sostenidos y que la acción se desarrolla entre dramáticos e interesantes episodios" (*LLe*, nº 78, 27-2-1883: 3).

*En el puño de la espada* (135.4):

"(...) es una verdadera joya literaria, deslumbrando no sabemos si más los brillantes pensamientos en que abunda (...) o el realce que le presta una versificación elevada y sonora en las descripciones, tierna y galana en los afectos, lo que unido a las interesantes situaciones de la obra, constituye la rica armadura y fino esmalte en que se engarza su romántico argumento" (*PL*, nº 1322, 8-7-1876: 3).

*En defensa del honor* (501.2):

Los críticos se despachaban sin complejos ni modelos cuando era un autor local el destinatario de sus crónicas; si se trataba de un autor conocido y no se tenía la losa del antecedente madrileño, el comentario fluía sin dificultades:

"(...) sólo cinco personajes bastan para sostener el interés del público: tiene situaciones bonitas y no violentas ni forzadas, y es en suma una obra discreta que gustó a cuantos la han visto las noches en que se representó.

He aquí el asunto:

Rafael, joven abogado, su madre, viuda, y su hermana María, familia a quien Don Anselmo, persona adornada de los mejores sentimientos de honradez, había prestado una desinteresada protección, y Luis, joven libertino, novio de María, son los personajes del drama.

Rafael, en cuyo corazón se hospeda la nobleza, ha llegado a saber que el novio de su hermana había seducido villanamente a otra joven, y corre a su casa al objeto de velar por la honra de María llegando en el momento que ésta, alucinada por las palabras de amor que el infame Luis había vertido sobre su corazón, se disponía a abandonar la casa en compañía del seductor.

Quédanse solos Luis y Rafael, y éste recrimina a aquél severamente su procedimiento, concluyendo por decirle que no vuelva a traspasar los umbrales de la casa ni pensar en María.

Despechado Luis al verse impotente ante el que puede públicamente confundirle, apela a la más vil astucia, imputando a la madre de Rafael una afrentosa deshonra, y autor de ella a Don Anselmo.

Desesperado Rafael, y ávido de saber la verdad para castigar al culpable, reclama de su madre pruebas, la que aparece por fin inocente, y ansioso su hijo de lavar su honor mancillado, sale con Luis a quien atraviesa de una estocada.

La obra, en fin, está muy bien pensada, discretamente hecha y primorosamente versificada" (*PL*, nº 2717, 18-11-1889: 2 y 3).

*Escala de la vida, La* (127.1):

"(...) es una de esas obras que nos conmueven profundamente y cuantas veces la vemos representada, siempre la encontramos nuevas bellezas y nos parece que no ha perdido lugar de actualidad; verdad es que tras ella se destaca el genio de un gran poeta y el recuerdo de un eminente actor" (*PL*, nº 1318, 24-6-1876: 3).

*Estrella, o La augusta comedianta* (10.1):

"(...) el asunto del drama está basado en un episodio imaginario o cierto de la vida de Felipe II, jugando en él, como parte accesorio, pero necesaria acaso para el desarrollo de la acción, la conspiración verdadera o figurada del príncipe D. Carlos, su hijo.

El argumento, que no carece de interés, está desenvuelto con delicado tino; la exposición que se hace en el acto primero, prepara perfectamente la acción, que se desarrolla en los dos siguientes y marcha con naturalidad y soltura al desenlace; los caracteres están bien sostenidos, particularmente el de la protagonista, distinguiéndose cada personaje por su especial fisonomía, marcada en su pasión dominante respectiva; y la versificación, en fin, es limpia, fácil y cadenciosa" (*EE*, nº 20, 8-3-1860: 79).

*Expiación, o La deuda de un marino* (307.1):

Drama del escritor y notable crítico "Clotaldo" tenía el argumento siguiente:

"Don Luis, anciano capitán de marina, que hacía años había asesinado a Don Diego, también marino, rico y padre de Pablo, joven oficial de la marina, que vivía en compañía de Don Luis, por haberle prohiado éste a la muerte de su padre.

Berta, hermosa hija de Don Luis y prometida de Pablo y Beltrán, valiente y honrado marino a quien Don Luis había salvado de una muerte cierta en un naufragio (...).

Podemos asegurar que es lo mejor que de este género se ha escrito y estrenado en León" (*CL*, nº 500, 16-2-1 881: 3).

*Fierecilla domada, La* (596.1):

El crítico leonés disienta de lo dicho sobre la obra de Shakespeare:

"Variado y bonito cuadro de costumbres, que si hemos de hablar con franqueza, no le vemos esa aureola de mérito de que viene precedida de la corte. Hay muchas escenas bonitas y bien desarrolladas, pero la mayor parte de ellas son inverosímiles y poco en armonía con nuestras costumbres españolas; no obstante agradó y algunos cuadros fueron muy celebrados y aplaudidos (...)" (*PL*, nº 3259, 23-3-1895: 2).

*Gloria* (140.2):

"(...) La profundidad de pensamientos, la valentía de los conceptos y la forma verdaderamente vigorosa, permítasenos la frase, de la versificación han contrarrestado todos los obstáculos que podían oponerse al asunto que motiva la comedia (...).

Es la obra una crítica profunda del actual estado de nuestra literatura (...)" (*PL*, nº 2631, 23-2-1886: 3).

*Gorro frigio, El* (475.1):

Gustó mucho al público; pero al crítico le pareció que los chistes eran demasiado subidos de tono.

*Gran filón, El* (41.2):

"(...) es una crítica acabada, de cómo suelen improvisarse en España muchos hombres públicos" (*PL*, nº 1181, 17-2-1875: 3).

*Hugonotes, Los* (487.4):

"La comedia es como casi todas las de Echegaray; buen enredo, mucha *vis cómica* y situaciones capaces de hacer reír a un muerto (...)" (*PL*, nº 2665, 22-6-1889: 3).

*Inglés, Un* (128.2):

"(...) su autor se propuso destacar el tipo de los hijos de Albión, en su perfecto carácter y excentricidades, lo consigue en efecto y aunque los personajes marinos los encontramos algo destartados, está bastante bien dialogado y abunda en chistes que le hacen acreedor a ocupar un lugar honroso entre las producciones de su género" (*PL*, nº 1318, 24-6-1876: 3).

*Inglés y un vizcaíno, Un* (358.1):

"(...) obra arreglada al Teatro Español por D. Ventura de la Vega.

Como todos los arreglos de este eminente literato, tiene ese sabor clásico y pureza de estilo que le hace ser una joya digna de tan ilustrado vate.

La prosa es correcta y la moral excelente" (*LL*, nº 6, 20-9-1883: 2).

*León: su pasado y su presente* (584.3):

Comparada con *Vivitos y coleando* (424.3) y *Certamen nacional* (476.4), público y crítica aplaudieron a Francisco Soriano "autor, actor, pintor y director" (*LM*, nº 411, 27-11-1894: 2) y fue muy celebrado el acto dedicado al "presente", con alusiones a las instituciones provinciales.

*Levita, La* (62.5):

"Obra que vivirá siempre como todas aquellas que tienden a regenerar nuestra sociedad" (*LLe*, nº 7, 23-6-1882: 3).

*Ley del mundo, La* (227.3):

"(...) bastante bien meditada y muy conocedora del vicio que domina en la sociedad, que no puede ser otro que el orgullo desmedido que siente la aristocracia, basado en la apergaminada ejecutoria que conservan sus abuelos.

Una familia de estas; con título de nobleza; *encopetada y fastuosa*, abandona a una infeliz joven que vive en su compañía, sólo por el delito de sostener relaciones amorosas con el Condesito hijo de aquélla. Esta joven llega con la constancia y el trabajo a adquirir un nombre bastante más respetado que el de sus antiguos progenitores, y cuando estos, llenos de compromisos y deudas, caen en un estado de desesperación, la joven, olvidando todas las defecciones y amarguras que le han hecho sufrir, se constituye en el ángel tutelar de aquellos infames, haciéndoles comprender que el nombre adquirido con el trabajo es más digno y respetado que el que se ostenta en los escudos de la nobleza.

Esta es la ley del mundo: el trabajo" (*LL*, nº 6, 20-9-1883: 2).

*Mancha que limpia* (597.4):

"(...) es una obra magistral y escrita con la valentía y limpieza del lenguaje, peculiar en todas las obras de Echegaray, que hace que la última de sus producciones sea considerada la mejor de cuantas ha escrito (...).

*Mancha que limpia* es el estudio de dos caracteres, presentados y sostenidos con esa maestría que sólo posee el señor Echegaray.

Matilde y Enriqueta, los dos grandes personajes de la obra, son dos seres antagónicos; franca y noble la primera, hipócrita y artera la segunda.

Matilde, por la ley funesta de la herencia, es considerada por todos como una mujer de malos instintos; uno de esos espíritus incapaces del bien y dispuestos siempre al mal (...)" (*PL*, nº 3260, 27-3-1895: 3).

*Mancha, limpia y ... da esplendor* (612.1):

## Recepción crítica

"(...) es una *reprisse* muy bien versificada, de gran ingenio y perfectamente acomodada a lo que se quería demostrar" (*PL*, nº 3319, 26-10-1895: 3).

*Mantón de Manila, El* (698.3):

Gustó mucho la obrita no sólo porque sus chistes eran "de buena ley" (*PL*, nº 3672, 12-4-1899: 3), sino porque los números musicales "no desmerecerían en nada al lado de los de una zarzuela seria" (Ídem).

*Margarita* (610.2):

La escritora leonesa Dolores Gortázar tuvo cierto renombre nacional; esta obra se estrenó en León y gustó al crítico y al público, que la llamó tres veces a escena:

"La obra de nuestra colaboradora está perfectamente versificada con fluidez y soltura, tiene estrofas llenas de sentimiento y poesía que interesan al espectador. ¡Cuántas obras hemos visto que han *hecho ruido* y valen menos, mucho menos que "Margarita"!.

Claro en nuestras apreciaciones, hemos de manifestar con franqueza, que a nuestro modo de ver, no desmerecería nada el lindo juguete porque desapareciera de él, el *mocetón* de El Ferral que seguramente no habíamos de echar de menos" (*PL*, nº 3323, 9-11-1895: 3).

*María Rosa* (594.3):

Gustó mucho al comentarista de *La Montaña*, que alababa la moderna literatura catalana. El juego de contrastes, la naturalidad en la exposición y la riqueza del lenguaje, fueron los logros más destacados. *El Porvenir...* contaba el argumento con la altisonancia acostumbrada y una enrevesada sintaxis:

"Los tipos que en ella se presentan son personajes de la vida real y positiva. María Rosa, mujer sentimental, enamorada de su marido a quien una calumnia horrible convirtió en asesino y muere en un presidio y precisamente enamoróse más tarde del causante de su viudez y llega a ser su esposa (...)" (*PL*, nº 3255, 9-3-1895: 3).

*Marina* (87.12):

Las representaciones operísticas fueron poco frecuentes en la ciudad. Ésta se resintió en la comparación con la zarzuela del mismo título, mucho más apreciada por el cronista (*PL*, nº 1696, 7-2-1880: 3).

*Mariposa, La* (103.1):

"(...) argumento interesante y lozana versificación, los bien preparados efectos y acción desarrollada en proporción progresiva, con un desenlace inesperado y sorprendente" (*PL*, nº 1713, 7-4-1880: 3).

*Marsellesa, La* (206.8)

Se estrenó en León en febrero de 1878, con el teatro al completo, a pesar de la subida de precios. En su tercera representación se decidió abaratarlos; pero a cuenta de ciertas supresiones, que suscitaron la humillación y el enfado del público. No gustó demasiado al cronista por

considerarla inverosímil y, con toda probabilidad, por cuestiones de ideario:

"El primer acto lleno de vida y de verdad dramática, de interesantísimas escenas y música expresiva y patriótica, forma singular contraste con los sucesivos en que decae así el interés dramático como la inspiración musical, tornándose en algunos momentos al acción y medios de desenvolverla en extravagante e inverosímiles.

Nosotros queremos reconocer de buen grado que el Sr. Ramos Carrión ha tenido que enmendar su obra apropiándola a los tiempos reaccionarios que corremos, y ante este contratiempo la verosimilitud histórica haya sufrido adulteraciones tan remarcables.

Este juicio, exclusivamente nuestro, no quiere decir que *La Marsellesa* no tenga una versificación fácil y correcta, que en su parte musical no se encuentren algunas piezas de mérito y que en su conjunto no pueda apreciársela de una obra digna del favor que en todos los teatros le ha dispensado el público" (*PL*, nº 1488, 9-2-1878: 3).

*Matrimonio civil* (579.2):

"(...) es un entretenido sainete que sin proponerse enseñanza alguna, instructiva ni moral, distrae y recrea el ánimo del auditorio durante dos actos, especialmente en el segundo, con la chispeante gracia del diálogo, lo cómico de las situaciones y los oportunos chistes en que abunda, nacidos la mayor parte de la trama y enredo en que se desarrolla toda la obra, es decir, de situación exclusivamente" (*LM*, nº 405, 13-11-1894: 2).

*Metempsicosis* (666.1):

"El argumento (...) es *pasable* y mucho más si se tiene en cuenta que es la primera producción de los jóvenes autores.

Está bien versificada y adornada con algunos chistes traídos con mucha oportunidad. La escena 2ª del médico y el poeta es muy entretenida y no carece de originalidad" (*PL*, nº 3644, 4-1-1899: 3).

Los creadores eran de León y el de la música, Joaquín Manceñido, se había limitado a copiar fragmentos de zarzuelas conocidas:

"Autor de la recopilación de los trozos de música que tiene la obra, pero no el autor de ellos" (*PL* nº 3645, 4-1-1899: 3).

*Miel de la Alcarria* (595.1):

"(...) luchando entre el amor extremado que profesa a Santiago y la tranquilidad de su espíritu por dejar incólume la honra de su madre a costa de sepultarse para siempre en lóbrego monasterio, optando por esto último, sacrifica su dicha y desvanece la calumnia que se cernía alrededor del cadáver de la que le dio el ser (...)" (*PL*, nº 3258, 20-3-1895: 3).

*Milagro de la Virgen, El* (541.1):

"(...) obra en que sólo se conoce al eminente maestro Chapí, porque en todos sus números nos recuerdan la música de otras obras suyas, y por indicar su nombre en los programas" (*LM*, nº 25, 11-7-1891: 2).

*Mujer de Ulises, La* (71.5):

"(...) distinguiéndose en esta obra, como en todas las del mismo género del Sr. Blasco, su picaresca musa, así en el subido color de su argumento, como por lo intencionada y chispeante de la versificación (...)" (*PL*, nº 1194, 10-4-1875: 3).

*Mundo comedia es, El o El baile de Luis Alonso* (654.2):

## Recepción crítica

El estreno despertó enorme expectación; la obra gustó:

"El libro es una serie de bellezas que recuerda tanto en el fondo como en la forma al inolvidable D. Ramón de la Cruz; perfectamente estudiados los tipos y costumbres gaditanos de aquella época, Javier de Burgos ha sabido con rara habilidad trasladarlos a escena.

La música es bellísima.

El primer número es un *potpurri* de baile precioso, sobresaliendo en primer término el minué" (*PL*, nº 3521, 27-10-1897: 3).

*Nudo gordiano*, *El* (234.3):

Uno de los casos de auténtico conflicto ideológico se produjo en el estreno de esta obra, que escandalizó a la prensa conservadora y, de alguna manera, a la progresista. En Valladolid se había estrenado en diciembre de 1878 y en León un mes después. *El Norte de Castilla*, decía que el autor había tenido:

"(...) suficiente talento y habilidad para llevar al teatro y presentar a la vista del público las escenas íntimas y desagradables que en el seno de una familia originan las faltas de las esposas que olvidándose de los deberes que como madres están obligadas a cumplir, se entregan en manos del vicio con grave perjuicio y no menos riesgo de los intereses y educación de los hijos" (Citado por E. Salcedo, 1978: 135).

Antes del estreno, *El Porvenir de León*, representante de los republicanos liberales, dedicó casi cinco columnas a glosarla, dedicando gran espacio al argumento; después de las consabidas referencias a la crítica más autorizada, como el público de *El Apolo*, los revisteros Revilla, Navarrete y García Cadenas, etc., entraba, por fin, en el meollo del conflicto:

"La disolubilidad del matrimonio; hacer ver a la sociedad y al legislador el anacronismo en que estamos viviendo; poner de relieve el absurdo de hacer depender nuestro honor, *de la parte más débil del género humano, de la mujer, que es lo mismo, que si pretendiésemos pasar el océano con una frágil barquilla, sin naufragar* (la cursiva es mía).

Con la disolubilidad del matrimonio, la mujer tendría su propia honra y el día que la arrastrase por el lodo, sobre ella caería la mancha" (*PL*, nº 1575, 11-1-1879: 3).

Hasta el propio periodista debió considerar que se había excedido, porque acababa el artículo con una serie de disculpas para el sexo femenino y una reconciliadora apostilla final:

"El matrimonio no debe ser un nudo gordiano, sino una suave lazada formada con los brazos de una cariñosa mujer" (*PL*, nº 1575, 11-1-1879: 3).

No hay en las fuentes consultadas, para 1879, más prensa que *El Porvenir de León*, pero éste recogía la opinión de otros:

"Cada paso es un *gazapo* o lo que es lo mismo cada gacetilla de otro periódico de la localidad, que por rubor no nombramos, es una *pitada* literaria, juzgando obras dramáticas.

Nada menos que deduce de la fuga con su amante de una mujer casada, al día siguiente de haberse representado en Tarragona *El nudo gordiano*, las siguientes consecuencias:



En León, también se va a poner en escena *El nudo gordiano* y quién sabe lo que aprenderemos.

Con que la escuela de las buenas costumbres, ¿eh?. Eso sería antes del 68.

Comadre, comadre, más *quinqué*, y no traigamos por los cabellos deducciones que han de serte fatales (...)" (PL, nº 1587, 22-1-1879: 3).

El estreno de la obra agravó el eterno conflicto entre los diferentes órganos de prensa. *El Porvenir* afirmaba que la víspera del suceso ya estaban vendidas todas las entradas y, que por deferencia hacia el público, se habían reservado unas pocas, que se consiguieron "tomando turno desde la alborada" (PL, nº 1590, 11-2-1879: 3). Acusaba a *La Crónica* de pretender convencer a sus lectores de que la obra había fracasado en León, cuando lo cierto era que se había representado tres veces seguidas y con lleno absoluto en todas las funciones. *El Porvenir de León* incluía en sus páginas poemas de Francisco Ruiz de la Peña en honor del autor, Eugenio Sellés, a quien se comparaba con Calderón. Días después continuaban las publicaciones de versos laudatorios al autor, a Manuel Catalina, director de la compañía y a los detractores; el dedicado a éstos estaba plagado de insultos:

"Dejad el antro tenebroso, buhos:/ (...) Lanzad las tintas repugnantes pulpos./ (...) Pulpos, cornejas, fariseos, necios (...)" (PL, nº 1591, 5-2-1879: 3).

Ante la cerrazón de *La Crónica* para aceptar el éxito del drama, *El Porvenir* continuaba imperturbable en sus incordios:

"A pesar de todo, el tal papel, no puede resistir a la tentación de inmiscuirse en lo que no ve, ni entiende; y en su último número, le sopla una silva a Echegaray, Sellés, Cano y demás autores que no llevan a escena la propaganda de la idea neocatólica, tomándola de otro cofrade por supuesto, que retumbará en los ámbitos de todas las sacristías" (PL, nº 1595, 19-2-1879: 3).

La prensa de los republicanos insistía en la afirmación de que "la escena no es la cátedra" (PL, nº 1591, 11-5-1879: 3) y explicaba el argumento en términos de honor, horror y vergüenza:

"En el tercero reconcentrados los efectos, exaltadas las pasiones, la preocupación social mal satisfecha con el duelo, hierve y ruge más en el corazón del marido la tempestad de odio y justa venganza que ha venido condensándose, al no encontrar aún dentro de la ley, reparación a sus infames agravios" (PL, nº 1591, 5-2-1879: 3).

Años después se seguía juzgando esta obra como inmoral:

"Basadas en el más descarnado *realismo*, se limitan por lo regular a exponer esa atmósfera saturada de vicio y corrupción que domina, por desgracia, en ciertas clases de la sociedad, ha sido ensalzada; casi idealizada por nuestros mejores críticos" (LL, nº 42, 24-10-1882: 2).

El invierno, en una pequeña ciudad de provincias, debía ser terriblemente aburrido y la disputa sobre la obra de Sellés, que se extendió durante los meses de enero y febrero, animaría las

Recepción crítica

tertulias.

*O locura o santidad* (177.2):

"(...) es un drama tan peligroso, tan difícil y tan lleno de escollos para los encargados de su ejecución, que no podemos menos de enviar nuestros plácemes (...)" (*LLe*, nº 42, 24-10-1882: 3).

*Octavo no mentir*, *El* (344.4):

"Está escrita admirablemente y a su fluida y elegante versificación une esos chistes delicados que resaltan en todas las obras de este autor" (*LLe*, nº 8, 27-6-1882: 3).

*Pan del pobre*, *El* (593.2):

Había merecido la atención del Parlamento y recibió en León una adversa crítica de la prensa conservadora; la republicana dijo que:

"(...) los actores han hecho un bien descrito cuadro del problema social, que hoy tanto preocupa a los gobiernos, muy bien escrito, con escenas correctísimas y llenas de vida, pero, con perdón de los interesados, un poquito exagerada la tendencia socialista, sin el contrapeso que debiera neutralizarla" (*PL*, nº 3256, 13-3-1895: 3).

*La Montaña* se desmarcó de la favorable crítica madrileña y, por una vez, aceptó la obra dramática como tesis:

"(...) Nada hay por cierto en los presentes momentos, ni más interesante ni que más se preste a dar vuelos al genio de un poeta dramático que llevar a la escena y en ella plantear, ya que el resolverlo es empresa que casi raya en lo imposible, el tremendo problema obrero; pero parécenos que en la obra (...) no anduvieron muy acertados sus autores ni en la exposición, harto pobre, dados los grandes datos e interesantes detalles y puntos de vista que la cuestión aportaba a ella, ni en la encarnación de la idea en una fábula dramática rica de vida y palpitante de interés como se espera. El enredo, los incidentes, el desenlace tienen poca novedad, son previstos por el público y no producen otra emoción que la que el asunto por sí despertaría siempre en manos de cualquier autor. No puede negarse, sin embargo, que tiene el drama tipos bien delineados algunas escenas de hermosa factura, como la del viejo y cristiano obrero y su nieto (...)" (*LM*, nº 456, 12-3-1895: 2).

*Pasionaria*, *La* (374.8):

La crítica leonesa colocó al autor vallisoletano, gracias a esta obra, a la altura de Hurtado de Mendoza, Calderón y Cadalso. El tratamiento de lo femenino se hacía en los términos al uso:

"La rosa de pasión le ha elevado a la altura en que se hallan colocados nuestros primeros dramaturgos, y la escuela que importó Echegaray con esos dramas que retratan los cánceres que corroen nuestra sociedad y que es preciso estirpar (...).

(...) porque tiende a la noble y sagrada misión de redimir a la mujer de la opresora esclavitud en que se la tiene sujeta; concederle el derecho a que se hace acreedora *como madre, como mártir y como flor débil* (la cursiva es mía) a quien hay derecho a marchitar sin que la ley le preste ese amparo tan noble, como grande debe ser el castigo del culpable" (*LL*, nº 23, 21-1-1884: 2).

*Perla de la Ribera*, *La* (588.3):

La zarzuela de los autores leones Velasco y Fernández fue vista del modo siguiente:

"Ya dijimos que la versificación era buena y muy bien traídas las escenas; la música es muy original y reforzada la orquesta, como lo fue, y mejor ensayada, lucieron mucho varios números, sobre todo el dúo de tenor y tiple, la habanera y el coro último son sumamente originales y revelan inspiración y grandes conocimientos de armonía en el maestro Sr. Fernández por lo que le felicitamos sinceramente como lo hizo el público" (*PL*, nº 3242, 23-1-1895: 3).

*Planta exótica, La* (8.2):

"No es nuestro ánimo, al escribir estas líneas, hacer el juicio crítico del drama del Sr. Larra, fuera del reducido límite de nuestros escasos conocimientos literarios (...).

Pero aparte de la galanura de la frase; de la magnificencia y moral objeto del pensamiento; de la habilidad y maestría con que se halla desenvuelto; de los contrastes sorprendentes de admirable efecto en los tipos y caracteres de los personajes del drama, en donde al lado de la ancianidad respetuosa y digna de la más austera virtud, se encuentra la vejez afectada, casquivana y desenvuelta; en donde junto al joven crédulo, inexperto e incauto, se halla el amigo desengañado y prevenido; y en donde por fin, cerca de la mujer de origen desconocido; de la mujer de mundo, que impasible se sacude entre el oleaje de la sociedad inquieta con la que juega y de que se burla (...) se coloca a la cándida, pura, inocente y sensible niña (...)" (*EE*, nº 20, 8-3-1860: 79).

*Por amor al arte* (625.4):

Única obra documentada del autor local Clemente Bravo Guarida, gustó mucho a público y crítica y fueron muy alabados los actores, la música y los personajes:

"El tipo de *aristocrática* D<sup>a</sup> Anuncia es de lo más agradable que hemos visto: aquella señora *cursi*, digámoslo así y redicha en extremo que al famoso *Francescho* le llamaba el *señor Francisco* y le gustaba el dúo de *Lucía la menor*, vamos es el gran personaje o *personaja* como diría la buena de D<sup>a</sup> Anuncia; el del aragonés soberbio, el del *pintor*, el de la niña, el de la patrona, todos ellos nos gustaron mucho y aunque hablamos por nuestra cuenta, las impresiones del público nos demostraron que la zarzuelita gustó mucho y que Bravo ha dado una muestra de que su apellido concierta con su potencia teatral" (*PL*, nº 3443, 16-1-1897: 3).

*Posada de Lucas, La* (360.1):

"Es un sarcasmo justo, dirigido a la aristocracia. Nunca debe ésta vanagloriarse de sus títulos y riqueza, porque a veces el ser más pequeño puede hacerle doblar la frente. La verdadera aristocracia es la honradez y el trabajo" (*LL*, nº 6, 20-9-1883: 2).

*Presupuestos de Villapierde, Los* (736.3):

Se valoró positivamente porque era un análisis de la actualidad y por estar bien hecha, a pesar de los chistes de todos los colores que incluía. No se aludió a la música.

*Primer reserva, El* (657.2):

"(...) gustó muchísimo, siendo muy celebradas las situaciones cómicas y los numerosos chistes, todos de buena ley, de que está salpicado el libreto.

Un cómico sin contrato, *muerto* de hambre, que se equivoca muchas veces, que enamora a la hija de la patrona y que por ganar diez duros se decide a sustituir en una novillada a un picador *valiente*, es el principal y casi el único motivo que sirve al Sr. Sánchez Pastor para presentar en escena a varios tipos en situaciones cómicas muy bien

traídas" (*PL*, nº 3523, 3-11-1897: 3).

*Ramillete, una carta y varias equivocaciones, Un* (179.1):

Como un ejemplo más de la aceptación de las obras cortas<sup>91</sup>, se la calificó de "lindísima comedia" (*PL*, nº 1423, 27-6-1877: 3) y se aludió:

"(...) a su fácil y bien desenvuelto argumento, a las escenas cómicas y chistes de buen gusto en que abunda (...) expresar al menos la buena acogida que obtuvo del público leonés" (Ídem).

*Reloj de Lucerna, El* (401.2):

"Para el desarrollo de su obra elige Zapata en primer término una madre dispuesta a sacrificarlo todo, hasta su honor, por salvar la vida de su querido hijo, este hijo, bizarro y valiente, que olvidando su amor y despreciando su existencia, prefiere la muerte a que su honra sea empañada; un viejo escudero, fiel servidor, que lucha con fe y sin descanso por las libertades patrias, y un tirano cruel y vengativo.

La música en todos sus números de un efecto admirable; la sinfonía escrita con un gusto especial, encanta; bonitísimo y de difícil ejecución es el terceto del primer acto; de un sentimiento sublime la plegaria del segundo acto y majestuoso el concertante final.

La obra, en resumen, es un florón para la corona del Sr. Zapata y una nueva aureola de gloria para el señor Marqués" (*PL*, nº 2258, 20-6-1885: 3).

*Reservado de señoras, El* (352.1):

"A ciertas comedias no hay que pedirles gracia, por bien que se ejecuten. No teniéndola, es imposible" (*LLe*, nº 43, 27-10-1882: 3).

*Rosa amarilla, La* (357.2):

A diferencia de otros casos, en que el relato del argumento se aprovecha para enjuiciar la obra, aquí se cuenta como justificación del "lío", que se le atribuye y que implica también al cronista, en su relato:

"Es una familia aristocrática: El lacayo entrega una rosa a la doncella, en prenda de amor; ésta, que es una chica muy corriente se la regala a la Srta., que desea poseerla porque le gusta. Entra un amigo de la Casa y la Srta., que es muy débil y en vista de que éste solicita galantemente la rosa, se la entrega de buena fe. Pero cádate que una prima de la Srta., que es viuda y coqueta y por más señas habla *por los codos*, está enamorada del amigo y le *flechea* y ¡adiós regalo!, la rosa llega a posesión de la primera. Entra el marido de la Sra., que es celoso como un turco; pide a la primera explicaciones de su esposa y como también quiere a la viudita, exige la rosa que pasa a ser de su propiedad. Éste a su vez y en una entrevista con su esposa, se convence de lo infundado de sus celos y para hacer las paces y sellarlas con algo, le ofrece la rosa. Pero ¡ay! la esposa cree que es una indirecta para hacerle comprender que sabe que se la había regalado a su amigo y se desmaya y aquí empieza el lío.

El marido cree que la esposa le ha sido infiel. Llama a su amigo y a la viuda. Dice que supone que su mujer tiene un amante y como tanto jura y perjura que ellos saben quien

---

<sup>91</sup> Con excepción del crítico "Clotaldo", que las detestaba.

es y en vista de sus ofrecimientos, le dicen aquellos, por quitársele de encima un nombre, el más raro, cualquiera: Cosme Pérez. Pero no han supuesto que éste es el nombre del lacayo, y el marido furioso *le quiere reventar*, pidiéndole cuentas del amor que ha hecho al ofrecer aquella rosa, a lo que el lacayo, creyendo que se trata de la doncella, contesta que es verdad todo (...).

Por fin llega a descubrir el lío" (LL, nº 6, 20-9-1883: 2).

*Safo* (532.1):

"(...) disparatado enredo, en el que Estremera (cosa rara en tan buen autor) emplea bastantes chistes de brocha gorda" (EA, nº 258, 19-1-1991: 2).

*San Franco de Sena* (388.1):

"(...) la trama de la comedia de Moreto, plagada de novelescas aventuras, tapadas, enredos, juegos, cuchilladas, apariciones y todos los demás recursos de nuestros escritores del Siglo XVII, que están ya fuera de moda y no *encajan* en el gusto del público; pero su versificación fluida y armoniosa, cuajada de profundos pensamientos, cuanto de agudos chistes, a que tan poco nos tienen acostumbrados los escritores modernos, unida a su preciosa música, mantienen el interés del público, llegando hasta producir el entusiasmo en algunas ocasiones.

Verdad es que el Sr. Estremera ha hecho el arreglo a conciencia, quitando en algunas partes el corte antiguo e inverosímil de la Comedia, pero sus esfuerzos hubieran pasado casi desapercibidos, a no ayudarle el maestro Arrieta, con sus raudales de armonía, situaciones de primer orden, arranques de valentía y filigranas de exquisita dulzura.

No es nuestro ánimo hacer un juicio crítico de la producción estrenada anoche en nuestro Coliseo, pues bastantes se han hecho por la prensa madrileña, *si bien con alguna menos imparcialidad de lo que fuera de desear* (la cursiva es mía).

Únicamente consignamos nuestro parecer, en cuanto a la letra se refiere, pues la música está reconocida por todos como un florón del arte lírico" (LL, nº 49, 21-7-1884: 2).

*San Sebastián mártir* (495.4):

Se había estrenado en Madrid "hace dos años lo menos"; así que el crítico se consideraba eximido de la responsabilidad de comentarla, pero:

"(...) algo hay que decir, aunque sólo sea *juzgar por impresión* (la cursiva es mía).

Los actos primero y tercero son los mejores; nosotros creíamos que había terminado la comedia en el segundo por falta de interés y de asunto para un acto más, pero aprovechó el autor tantos detalles y tanto partido sacó de ellos, mezclando la nota triste con la alegre, que el acto resulta soberbio.

En el segundo hay bastantes inverosimilitudes, como la lectura de la carta de aquel marido *matón* y la manera de salir a escena los bañistas, que eso puede pasar en el Manzanares, pero no en San Sebastián; la escena de los *tres golpes* se veía venir, mas no por eso dejó de agradar, aunque se ha abusado mucho de situaciones como esa, parecida a una de las últimas escenas de *Pepa la frescachona*.

Al marido, sin carácter y energía, lo hemos visto también en *Carrera de obstáculos* de Palencia, pero a pesar de tales recuerdos, la comedia es muy bonita, aunque digan los *farsantes* otra cosa al verse retratados de cuerpo entero en la escena" (PL, nº 2668, 3-7-1889: 3).

*Señor cura, El* (529.4):

A la prensa conservadora le pareció irreverente que uno de sus personajes llevase hábito y,

## Recepción crítica

salvo por el anticlericalismo de los otros, la crítica no difiere en exceso de la de otras corrientes de opinión:

"Su argumento se limita a lo necesario para poder presentar a los personajes, tal cual son, con sus vicios y sus defectos y termina indemnizando al protagonista, que, aparte de su poca energía, es un sacerdote modelo, con el placer de haber reunido un matrimonio, liquidado las cuentas de un músico y acaso bendecido otras dos uniones" (*EL*, nº 488, 17-1-1891: 2).

*Señor Joaquín, El* (739.2):

"(...) es una comedia lírica altamente educativa, estando las situaciones dramáticas tan bien presentadas que desde las primeras escenas hacen *sentir* al público, dominándolo completamente.

En esta obra, al revés de lo que sucede en otras del mismo género, el efecto cómico se hace perfectamente compatible con lo dramático, lo cual ya es un mérito, pues sabido es que si ambas manifestaciones no se corresponden, se desentona el cuadro, hasta tal punto que dominando la primera, se destruye el efecto de la segunda" (*PL*, nº 3738, 2-12-1899: 3).

Se alababa también la música.

*Señoritos, Los* (171.3):

"(...) es un bonito cuadro de costumbres, en que se propone su autor demostrar y lo consigue, los fatales resultados que suelen producir en la clase media, que no cuenta con recursos para ello, las pretensiones exageradas en la educación de sus hijos, es obra de aplicación provechosa, su argumento se desenvuelve con facilidad y delicadeza, encontrándose los caracteres perfectamente delineados" (*PL*, nº 1400, 7-4-1877: 3).

*Servicio obligatorio* (598.2):

"(...) es una bonita comedia coreada en sus tres actos con espontáneas carcajadas del auditorio. En ella sobresale, como en todas las de su autor, más que el donaire del diálogo, la exagerada *vis comica* de las situaciones originadas por un enredo algo forzado pero feliz y chistosísimo. Si a esto se agrega un bien combinado movimiento escénico y una pintura demasiado fuerte, pero con un fondo de verdad de la vida de cuartel en el servicio obligatorio, se tendrá una idea aproximada de la obra de Pina, llamado por algún crítico maestro en la ciencia del arreglo" (*LM*, nº 467, 6-4-1895: 2).

*Soldado de San Marcial, El* (413.4):

"(...) es uno de esos que tanto por el interés dramático como por la forma literaria en que se desenvuelve el argumento hacen colocar a sus autores en la lista de los genios del Parnaso. Este melodrama perfecto en cuanto a las formas literarias, bellísimo en cuanto excita el sentimiento en sus verdaderos ecos abarca en su fondo otra belleza que le hace doblemente admirable y esta belleza es el espíritu moral que en él se revela y que se refleja en todas las situaciones en todos los momentos oportunos en que los autores han sabido aprovechar con gran talento y con oportunidad verdaderamente sabia.

Escrito en prosa y ajustado a los moldes que prescribe el arte, desarrolla un pensamiento original salpicado de bellezas que le hacen un modelo en su género.

No queremos decir más a nuestros lectores respecto al mérito tanto literario como dramático y moral de esta obra porque plumas más autorizadas que la nuestra lo han hecho proclamando el genio de sus autores" (*EN*, nº 14, 4-2-1886: 3).

*Traje de luces, El* (754.3):

Se estrenó en León el 25-9-1900 y no tuvo una crítica muy entusiasta:

"(...) tiene chistes oportunos, pero adolece de languidez en la acción y exceso de torería. La música no corresponde al nombre del maestro Caballero, sólo tiene un número bonito y original: el dúo del moscardón, admirablemente cantado por la señora Solís y señor Moya" (*PL*, nº 3823, 26-9-1900: 3).

*Treinta años, o La vida de un jugador* (414.1):

No gustó al crítico del conservador *La Estafeta del Noroeste*<sup>92</sup>, que empezaba su comentario con una disertación moralizante y acababa pidiendo que se representasen sólo comedias:

"(...) es un drama pasado de moda que ya no hace efecto en la sociedad en que vivimos, educada en otro género y en literatura distinta.

(...) hoy la literatura dramática ha de aspirar a algo más que a conmover y excitar, sin otro objetivo superior, el sentimiento. Los diferentes problemas de la vida social, las grandes dudas del orden moral y las fatales transformaciones que ciertas perniciosas influencias ejercen en el seno de la familia y del hogar doméstico, son hoy grandes cuestiones, que deben ocupar a los dramaturgos (...).

(...) escoja entre las preciosas comedias, que en estos últimos años se han estrenado en Madrid, género también más propio para las cualidades de la compañía, y no dude que se verá más favorecido que ahora" (*EN*, nº 15, 6-2-1886: 3).

*Tres jaquecas, Las* (351.1):

"Es un arreglo con el argumento bastante inocente y hasta, si se quiere, monótono. Una condesa que abre las puertas de sus salones a lo más escogido de la Sociedad; una duquesa que se constituye en casamentera porque sin duda dedica su vejez a tan honroso oficio; una niña bastante lista, que al fin *pesca* porque por algo es lista; otra que también echa el *gancho* y un político que desea ser gobernador y que al fin lo consigue por obra y gracia de la duquesa que es el paño de lágrimas de todos aquellos que solicitan su protección" (*LLe*, nº 43, 27-10-1882: 3).

*Último chulo, El* (757.4):

"El argumento es por el estilo de *El santo de la Isidra*. Un escabechero muy cobarde, que está locamente enamorado de una madrileña a la que no se atreve a declarar su pasión y a la que quiere un chulo, que se queda sin ella, pues el escabechero, obligado por las circunstancias, al fin se decide a declarar su amor, que ella acepta y con el que se casa, después de *armar* el novio la correspondiente *bronca* con el chulo, en la *indispensable* merienda.

La música es ligera y sin nada de particular, si se exceptúa la habanera del *Automóvil*, que es muy original y bonita" (*PL*, nº 3825, 3-10-1900: 3).

---

<sup>92</sup> De carácter "independiente y cristiano" (*EN*, nº 1, 5-1-1886: 3).

Recepción crítica

*Último figurín, El* (194.1):

La prensa representante de los republicanos valoró la obra de Ricardo Puente y Brañas con bastante ponderación:

"(...) de argumento ligero y de novedad, abundando en chistes de buena ley, contrastes y efectos agradables, está versificado con facilidad y galanura, de forma que no encontramos por qué hacerle la oposición, dentro de la *legalidad* literaria, del género dramático a que pertenece" (*PL*, nº 1465, 21-11-1877: 3).

*Valentín el guarda-costas, o El secreto de la condesa* (47.1):

"(...) muy recargado de tipos en detrimento de otros aspectos" (*PL*, nº 1182, 20-2-1875: 3).

*Viuda del zurrador, La* (54.1):

Era una parodia de *La esposa del vengador* (53.3), en la que:

"Los Sres. Aza y Carrión se propusieron a la vez que ensalzar el mérito y las bellezas del drama del Sr. Echegaray, apuntar algunos lunarcitos verdaderamente insignificantes y de fácil corrección (...)" (*PL*, nº 1185, 6-3-1875: 3).

*Vida es sueño, La* (323.4):

"(...) refundida y arreglada por un audaz vate desconocido, en el que no sabemos qué admirar más, si su atrevimiento al poner las manos en tan gran monumento literario o lo mal que lo hizo" (*EL*, nº 717, 5-4-1893: 2).

Entre las osadías del refundidor se destacó la inclusión del periodista leonés "Clotaldo" y de su amigo Clarín como personajes de la obra.

*Zaragüeta* (569.8):

"(...) tejido ingeniosísimo de situaciones cómicas formando trama original y bien urdida, con tipos de una realidad y una moral que encantan y un diálogo chispeante, lleno de chistes, ni pretenciosos ni rebuscados, sino que surgen de las entrañas mismas de la fábula" (*LM*, nº 346, 28-6-1894: 2).

La crítica leonesa del pasado siglo no tuvo ninguna singularidad digna de mención y estuvo enmarcada en el conservadurismo al uso. Si en el recorrido por las críticas sobre textos teatrales sorprende alguna por novedosa, se tratará de la pluma de "Clotaldo", que no dudaba en señalar las similitudes de *Ángel* (314.4) con *Bienaventurados los que lloran* (132.3) o en censurar una obrita corta, que no solían gustarle, aunque otros la hubiesen aplaudido y el público hubiera reído sin parar.

#### **¡Error! Marcador no definido.9.4.- Crítica de los espectáculos parateatrales**

Las compañías que traían a León espectáculos de magia, prestidigitación, espiritismo, ejercicios gimnásticos, etc, eran muy populares. Aunque son más de ochenta las documentadas, no hay demasiadas valoraciones de sus trabajos: de la mayoría se tiene noticia por las actas



municipales, que suelen limitarse a reproducir las concesiones. La prensa, que recogía siempre la buena aceptación por parte del público, hacía reseñas descriptivas y mostraba su fascinación en muchos casos. Apoyó al Ayuntamiento en la petición a Tomás Glombi para que usase salvavidas y, también por razones de seguridad, solicitó la suspensión de los ejercicios con cuchillos en el Circo de Ancillotti. Tuvo además duras palabras para Mr. Bell y Miss Mary por ridiculizar al público, que les ayudaba con los ejercicios.

Los comentarios que merecieron aquellos grupos se recogen también por orden alfabético:

#### **¡Error! Marcador no definido.9.4.1.- Compañía de prestidigitación de**

##### **Benita Anguinet**

Siempre tuvo prensa y público a su favor:

"Mademoiselle Anguinet, digna competidora de los más hábiles profesores en el arte de Robert-Hondín y Herman, no es una artista de salón como el inteligente señor Frizzo (...) es una prestidigitadora de teatro en toda la extensión de la palabra" (*PL*, nº 1505, 24-4-1878: 3).

"Es verdad incuestionable/ que no hay efecto sin causa/ y, si la artista Anguinet/ escamotea con gracia/ debido será a resortes/ sino a sutilezas raras/ o a efluvios invisibles/ de sorprendente eficacia" (*PL*, nº 1512, 4-1878: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.4.2.- Compañía de autómatas**

Cierta compañía de autómatas italianos fue alabada por la prensa liberal; pero no gustó a los conservadores. Los primeros hablaron de:

"(...) renombrados actores y actrices, muy conocidos en el teatro de la Corte y provincias, principalmente el director, cuyas cualidades de artista y condiciones escénicas, le han dado renombre en su difícil profesión" (*EL*, nº 11, 28-1-1886: 2).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.4.3.- Compañía dirigida por**

##### **Barbagelata**

"(...) el Sr. Barbagelata; y tanto sus trabajos en cristal, como el nacimiento de las figuras de movimiento y la novedad de sus vistas de nuevo efecto al daguerrotipo y de estereoscopio, llaman justamente la atención y entretienen muy agradablemente al público" (*PL*, nº 1251 27-10-1875: 3).

"La llegada de Cristobal Colón, el paso de un tren delante del Establecimiento de la Compañía Colonial, La muralla del mar en Belfast, (Irlanda), El entierro en un Claustro de la iglesia de S. Pedro de Abanto, los lindísimos paisajes, monumentos, decoraciones (...)" (*PL*, nº 1307, 17-5-1876: 3; y *PL*, nº 1308, 20-5-1876: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.4.4.- Compañía de prestidigitación de**

##### **Blanch**

Recepción crítica

Gustó su ponderación:

"No hubo tampoco aquello de estar entrando y saliendo continuamente, aquellas continuadas escapatorias por entre bastidores y aquellos ayudantes que, disfrazados con la librea del lacayo, tras el modesto papel de criados, son las más de las veces los personajes más indispensables para las suertes.

No usa de la sempiterna charla con que la generalidad de los prestidigitadores acostumbra auxiliar a las suertes, charla que tan modesta llega a ser, por su monotonía, pasada una o dos horas de espectáculo.

Nada diremos de los juegos con que tan agradablemente nos entretuvo la noche del domingo, porque no tenemos espacio para ello. Baste decir que la suerte *de los relojes*, la *de la suma*, y la *de los libros*, dedicada a la prensa local, sorprendió a la concurrencia por ser realmente juegos incomprensibles" (PL, n° 1429, 18-7-1877: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.4.5.- Compañía de Mazzuchetti y**

##### **Ancillotti**

La prensa apoyó la suspensión de sus ejercicios de equilibrios sobre trapecio y escalera. No gustaban a nadie, pues, además de ser ya muy vistos, resultaban peligrosos. De la actriz Tomassitti se destacaba su hermosura y el apoyo a Hugo Ancillotti:

"(...) haciendo sus inimitables ejercicios sobre velocípedo y arrebatando a los espectadores como nunca.

El Sr. Ancillotti hizo el difícilísimo y expuesto juego llamado de *Guillermo Tell* (...)" (DL, n° 44, 22-10-1886).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.4.6.- Compañía del taumaturgo y**

##### **adivinator Posadas**

"Anoche, con una regular entrada, el señor Posadas, profesor de ciencias ocultas, magia y otros saberes por el estilo, dio en nuestro Teatro su primera sesión de ilusionismo y prestidigitación, siendo muy aplaudido especialmente en la suspensión aérea de María Antonieta y la misteriosa desaparición de una persona, que resultó de gran efecto.

También el ventrílocuo Mr. Aragrev verificó originalísimos trabajos de inflexión de la voz humana, con figuras mecánicas de tamaño natural" (LM, n° 221, 9-9-1893: 2).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.4.7.- Compañía Turco-Egipcia de**

##### **gimnastas**

*El Porvenir de León* mostraba siempre su entusiasmo por estas compañías, pues a sus habilidades se sumaba la positiva valoración de la educación física:

"La gallardía de la presencia; la esbeltez de las formas, excepción hecha del director que es verdaderamente hercúlea, sin dejar por eso de ser airosa y gentil; la agilidad en los saltos, enormes y rápidos como los de un ciervo, limpios y diestros como los de un tigre (...).

(...) la gimnasia del cuerpo está reconocida por la higiene como una de las primeras

necesidades de la educación de la juventud: cada uno de los artistas haría el efecto de un gran maestro" (*PL*, nº 1515, 15-5-1878: 3).

#### **¡Error! Marcador no definido.9.4.8.- Compañía de Welle**

Este prestidigitador, que vino acompañado de un cuerpo coreográfico infantil, recibió los plácemes de la crítica:

"Aunque la concurrencia fue muy escasa, sobre todo en la primera función, el público salió en extremo complacido tanto del prestidigitador que es una verdadera notabilidad en las suertes del escamoteo, como de los adolescentes" (*PL*, nº 1603, 19-3-1879: 3).

En definitiva la crítica se decantó siempre a favor de todo lo que ofrecían estas compañías, exceptuando los ejercicios que implicasen peligro.

#### **¡Error! Marcador no definido.9.5.- Relación de críticos**

Si Clarín se quejaba de la falta de libertad para sus críticas teatrales en *El Imparcial*, *Madrid Cómico*, *Novedades*, etc. (L. Romero Tobar, 1976: 12, nota 17), es de suponer que los críticos de provincias estuvieran igualmente condicionados, aunque no llegan noticias al respecto, salvo algunas suspensiones, casi nunca explicadas, sufridas por *El Porvenir de León*, representante de los republicanos liberales.

*El Eslo*, publicación que se inició en 1860 para favorecer la llegada a León del tren, tuvo un crítico de postín: José Estrañi. No fue profeta respecto del éxito de la zarzuela, a la que detestaba; pero hacía unas reseñas atrevidas y convincentes. Autor y actor teatral, compartía estas actividades con las de prensa, en la que destacó como director y cronista. En el mismo periódico aparecieron firmando otras referencias dramáticas las abreviaturas X, A.F. y M., nada aclaratorias.

En los años iniciales de la Restauración los articulistas de León no firmaban sus escritos y las excepciones eran poco clarificadoras: "Mario", por ejemplo, iba al final de uno de la prensa conservadora del 31-10-1875 y continuaba en *La Crónica de León*, en 1881. El resumen de la primera estancia de la compañía de Manuel Catalina lo hacía un revistero que respondía a las iniciales A.R.. . Otro del año 1876, estaba firmado por un tal Luis Taboada. *El Porvenir de León* de 1880 tenía como comentarista dramático a Adrián Navas Diego; pero a finales de aquel año firmaba las crónicas un tal R., que se quejaba de los cajistas, que le dejaban escaso espacio para su trabajo.

Un nombre tan ilustre como Augusto López Núñez Villabril, "Clotaldo", amigo de Clarín, que hacía largos e inteligentes comentarios, firmaba las crónicas de *La Legalidad* en 1882 y 1883. Lejos de condicionarle la fama de autores o actores, daba su particular visión de las cosas e hizo su

personal valoración de las estancias de actores de renombre como Vico y Mata: del primero se quejaba porque no acudía a los espectáculos y no rendía, de acuerdo con sus posibilidades, cuando había poco público. Censuraba, además de los altibajos del primer actor, la falta de calidad de los fines de fiesta, contra los que parecía tener ciertas prevenciones: *La casa de fieras* (106.9) le parecía grotesca; *Suma y sigue* (311.4), tampoco le gustó y *Cambio de vía* (345.1) era, en su opinión, "regular". En la despedida de la compañía de José Mata fue muy explícito:

"Todos los críticos que le saluden en las demás poblaciones donde actúe la compañía que hoy dirige, con seguridad serán más competentes que yo en materia de revistas teatrales, pero más claros no" (*LLe*, nº 43, 27-10-1882: 3).

Acertado o no, carecía de complejos provincianos y dictámenes previos. Volvió a estar en las reseñas culturales de *La Lira*, compartiendo, entre 1883 y 1884, sus labores de crítico con las de director. *El Porvenir de León* presentaba sin firmar muchos de sus artículos sobre teatro; pero una crónica del 14-7-1884 tuvo como autor a Borrascas y otra de 1886, a P. T. Nera (*PL*, nº 2404, 27-10-1886: 3). Los artículos de los años 1885 y 1889 eran de Orodoet, que también participaba en los comentarios de *La Lira*, en los años 1882 y 1883. Una reseña dramática de 1899 estaba firmada por Gorromblón, y las crónicas de las ferias de San Juan de 1885 por Claro. En *La Montaña*, en 1891, aparecían los nombres de EL IMPLACABLE, Nell Bert y Paupemón. La misma publicación dejó abundantes comentarios dramáticos de los años 1893, 1894 y 1895, la mayoría con la firma "J"., que en algún caso se convierte en "J. de D". También llega algún comentario teatral de Benito Blanco, conocido en la ciudad por sus muchas actividades<sup>93</sup>.

En definitiva, deben destacarse las crónicas de Estrañi y Benito Blanco y, por su abundancia y originalidad, las de "Clotaldo". El resto de los críticos no son identificables, ni parecían muy interesados en ello.

### **¡Error! Marcador no definido.9.6.- Conclusiones**

La crítica decimonónica fue muy conservadora y estuvo condicionada por cuestiones religiosas y éticas, haciendo incidencia la dramática en cuestiones de moralidad y verosimilitud. El rechazo de ciertos argumentos escabrosos se basaba en la concepción de las artes como instrumentos pedagógicos al servicio de una sociedad y el término "moral" era muy frecuente. El medio habitual de difusión fue la prensa y casi nunca se sobrepasaron los límites de la ideología burguesa.

---

<sup>93</sup> Ver 7.3.

Las diferencias entre los órganos de prensa leoneses de diferente signo ideológico, que a veces parecen tan encontradas, tienen muchos puntos de contacto. Incluso *El Porvenir de León*, representante del partido republicano demócrata-progresista, que defendía los espectáculos a ultranza, hacía muchas veces valoraciones morales, no estéticas. En algunos casos los enjuiciamientos tenían más el sentido de una lucha interna, que el interés por lo específicamente dramático.

Era bastante frecuente el acatamiento exacto de lo que se decía en Madrid, con lo que los comentarios se limitaban, en muchos casos, a reproducirlo. Pero hubo críticos de excepción con juicios propios, que no estuvieron condicionados por las opiniones impuestas. Las formas utilizadas solían ser tan altisonantes y retóricas, que acaban por parecer poco creíbles.

Un recurso eficaz y frecuente, para obviar los juicios comprometidos sobre los textos, era comentar el argumento de la obra o la conducta de los personajes. La revisión de algunos argumentos servía también de pretexto para hacer valoraciones de tipo moral y social, como en *La ley del mundo* (227.3), que era la del trabajo; o la honradez y el trabajo en *La posada de Lucas* (360.1). *El pan del pobre* (593.2) pareció inútil al cronista: si el problema obrero, tesis de la misma, era de imposible solución, no veía el interés de plantearlo. La mayor contestación y controversia en León la provocó en aquellos años *El nudo gordiano* (234.3), de Eugenio Sellés, por el tema del adulterio en la mujer; aunque no sorprende en aquel contexto en el que una mujer que abandonase su hogar podía ser obligada a regresar por las fuerzas del orden, los comentarios son de extremada dureza. Se denunció sobremanera en los ambientes conservadores. Los comentarios del representante de los republicanos liberales, a pesar de su empeño en llevar la contraria a sus enemigos irreconciliables, se cifraba también en las cuestiones de moralidad al uso. Aunque hacía referencia al 68 como paradigma de la libertad, estaba en contra de la indisolubilidad del matrimonio, porque no podía permitirse que el honor del hombre estuviese en manos de las frágiles mujeres. La problemática femenina, planteada por algún drama, como en el caso de *La pasionaria* (374.8) o *La planta exótica* (8.2), recibía un tratamiento parecido en toda la prensa y sus derechos se defendían por su condición de madre, o por su debilidad.

Molestaba mucho al público y a los cronistas que se les pretendiera engañar acortando las obras y se recogen varios ejemplos de las protestas por esa razón; aunque se aceptaba el hecho cuando había razones que lo justificasen: La compañía de Arcos, que actuó en León en 1885, recibió reprimendas por algunas supresiones; pero se aceptaron otras, como sucedió con la de Pablo López, en 1891.

Los escasos comentarios negativos, que recibían las compañías, se producían cuando no se

## Recepción crítica

cumplían las expectativas: decepcionaron las representaciones de *La mayor venganza* (58.2), de Sánchez de Castro y *En el puño de la espada* (135.4), por la escasez de los actores, por la inadecuación de éstos con los personajes y por la deficiente puesta en escena; la compañía de Alvert fue censurada por carencia de tenores y contraltos, porque los actores actuaban acatarrados y por las escasas novedades. Es fácil deducir el nivel de incompetencia que provocaría tales críticas. La tónica dominante era de absoluta benignidad en todos los comentarios y se trataba a los actores con auténtico mimo, si bien sólo solía citarse a los protagonistas y rara vez se aludía a "las partes secundarias". Pocos comentaristas leoneses osaban hacer valoraciones de actores o autores de renombre, con excepción de Augusto Villabrille, "Clotaldo", que aunque apoyaba incondicionalmente los espectáculos de todo tipo, no vacilaba en poner las cosas en su sitio, tanto si se trataba de Vico, como de Rafael Calvo; sin embargo reconocía sus limitaciones para juzgar a Echegaray, al que comparaba con Shakespeare, con el pretexto de que le asustaba el genio. La crítica de los autores era amable; pero había cierta unanimidad en el rechazo de las obras de tesis social y en la referencia nostálgica a los sainetes de Don Ramón de la Cruz.

Como gustaban especialmente la buena versificación, los chistes, el fin moral y los argumentos verosímiles, las críticas negativas se ajustaban a situaciones que no se correspondieran con aquellos y que podrían estructurarse así:

- La obra creaba unas expectativas que, al no cumplirse, incitaban a los cronistas a atacar a las compañías que no estuvieron a la altura; al Ayuntamiento por su mala gestión o al público que no asistía.

- Las valoraciones morales eran permanentes; las de cierta prensa empujaban, como un resorte, las opiniones contrarias de la oposición. El estímulo era tan eficaz, que la republicana incluía larguísimas digresiones sobre una obra, un autor, etc., que terminaban siendo un ataque a sus enemigos irreconciliables.

- Los evidentes abusos de algunas compañías, que se permitían modificar o acortar las obras sin previo acuerdo.

- Las cuestiones de inverosimilitud y posibles faltas contra la moral.

Devastadora e insólita fue la dedicada por "Clotaldo" a la compañía bufa dirigida por Orejón. En su opinión había convertido el género bufo en apayasado y rufianesco, las "chocarrerías y los ademanos" le parecían más propias de un prostíbulo y hasta el honor de la ciudad se había puesto en entredicho... Para colmo, los espectadores que llenaban el Teatro no protestaron ante el director, a pesar de sus merecimientos. A lo largo de los años se documentan muy contados ataques a los directores, con excepción de éste, el de Francisco Escribano, en algunas de sus

funciones de 1875, y los recibidos por Yáñez, Vico y Cepillo, que actuaban más o menos bien, según el número de espectadores.

La música interesaba a los cronistas y al público leonés y muchas compañías vieron reforzadas sus orquestas con artistas de León. En las críticas se aludía a este aspecto de la representación y, en alguna ocasión, se alabó la sinfonía inicial. No gustaron los números musicales de *El amor y el almuerzo* (241.3), *La batalla de Tetuán* (706.1), *La redoma encantada* (426.3), *El traje de luces* (754.3) y *El milagro de la Virgen* (541.1), de la que se dijo que sólo se reconocía a Chapí por algunas similitudes con otras obras suyas y porque venía su nombre en los programas. La zarzuelita *Metempsychosis* (666.1), aunque fue escrita por autores locales, sufrió una dura crítica, que no se privó de acusar de plagio al músico. Gustó la música de *La perla de la Ribera* (588.3) y *Por amor al arte* (625.4), también de autores locales. Y la de *Los comediantes de antaño* (94.5), *Los dineros del sacristán* (647.1), *La Dolores* (570.3), *Las dos princesas* (328.5), *Lucia di Lammermoor* (263.4), *La marsellesa* (206.8), *El mundo comedia es, o El baile de Luis Alonso* (654.2) *El reloj de Lucerna* (401.2), *San Franco de Sena* (388.1) y *El señor Joaquín* (739.2). Las orquestas solían recibir las iras de la crítica por su escasez; pero no se dudaba en reconocer su buen hacer, como sucedió con la representación de *El sombrero de copa* (452.2), el 6-5-1888.

Las compañías que traían a León espectáculos de prestidigitación, magia, espiritismo, ejercicios gimnásticos, etc, eran muy populares, y por lo mismo, bien reconocidas por la prensa. Esta norma tenía sus excepciones y los críticos se impacientaban, en ocasiones, con un público que no estaba a la altura y valoraba espectáculos "detestables".

Los autores que tenían alguna relación con la ciudad recibieron siempre un trato de gracia. Incluso la obrita de Hipólito Carreño, *La cartera de un pintor* (250.1), que, por razones no explicitadas, contó con escasísima presencia del público en el estreno, fue alabada por los cronistas.

Hasta los finales de los setenta, no solían firmarse los artículos de prensa referidos a espectáculos, que llevaban, a lo sumo, iniciales poco aclaratorias; contó León con comentaristas tan prestigiados como Benito Blanco, José Estrañi o Augusto Villabrille.

Recepción crítica





Recepción crítica

**¡Error! Marcador no definido. Capítulo Décimo**  
**SOCIOLOGÍA DEL HECHO TEATRAL**

León y su actividad escénica en la segunda mitad del siglo XIX

## 10.- SOCIOLOGÍA DEL HECHO TEATRAL

El arte nunca ha recogido, salvo en casos excepcionales, el profundo discurrir de la vida de los pueblos y llega a ser, como mucho, un reflejo que añade algo o le modifica, en el breve instante de la contemplación. Aunque muchos autores son sutiles demagogos, la obra de arte sirve, al menos, para poner de manifiesto ciertas formas de comportamiento, por lo que no puede negársele el valor sociológico que comporta. El estudio del panorama teatral de la ciudad de León, en la última mitad del siglo pasado, pretende explicar otras formas de comportamiento en la vida ciudadana.

León presentaba unas características muy distintas de las que concurrían en la corte, o en Valladolid, por poner dos ejemplos. La primera diferencia se establecía en relación a la población, que, en 1878, casi se quintuplicaba en el caso de nuestra vecina. Pero León tenía una envidiable situación estratégica y era el paso obligado de muchas compañías: El estreno de *Los comediantes de antaño* (94.5), por ejemplo, se produjo en León el 29-6-1875 (*PL*, nº 1217, 30-6-1875: 3) y en Valladolid casi tres meses más tarde (E. Salcedo, 1978: 171). Si la dramaturgia leonesa había estado secularmente condicionada por lo que sucedía en la capital vecina, en estos años se había desprendido de esta influencia, entre otras circunstancias, gracias a la mejora de las comunicaciones, que favorecían la llegada de compañías procedentes de los lugares más distantes. Las tres representaciones diarias, que se daban, en algunos casos, en Madrid, quedaban reducidas en León a una, con las escasas excepciones, señaladas en el capítulo IV. La especialización, que se fue abandonando en la capital en aras de la mayor rentabilidad que suponían las obras ligeras, no existió en nuestra ciudad, donde lo mismo se ponía en escena una zarzuela que un drama y, lo que es más grave, la representación de ambas podía darse por la misma compañía. La permanencia de los grupos dramáticos en León, como ciudad de paso, solía ser muy breve y, aunque no era una plaza muy codiciada, se documenta la presencia compañías tan notables como las de Manuel Catalina, Rafael Calvo, Vico o la Civili.

Los teatros eran un centro social de innegable relevancia y la prensa se interesaba por todo

tipo de noticias referidas a la dramaturgia: del estreno del de la ópera en París, de los tumultos que supuso el de *Thermidor*, en la misma ciudad (*EA*, nº 270, 3-2-1891: 3), de cómo las representaciones en el Japón, que impedían la simultaneidad de hombres y mujeres en la escena, eran un caos, etc. Todos los acontecimientos exteriores tenían eco en los teatros e interesaba lo que ocurría en ellos. En el León de 1875, los festejos dramáticos que se iniciaron en homenaje a la realeza y el cambio institucional tuvieron su reflejo en la función de aficionados del día tres de enero:

"Al alzarse el telón de boca, el Sr. Brigadier Gobernador Militar dio un ¡viva el rey! y otro al Batallón provincial de esta ciudad, tocándose por la charanga del mismo la marcha real" (*PL*, nº 1169, 3-1-1875: 3).

### 10.1.- La gestión municipal del Teatro

La protección pública de los espacios escénicos se enmarca entre las posturas inmovilistas, frente a la liberación del mercado defendida por muchos. Si el deseo de ruptura con lo cotidiano es un universal y el empeño en la conservación de las tradiciones se explica por la necesidad de mantener las señas de identidad, son los poderes públicos los más interesados en la permanencia de ciertos ritos y en la organización de lo festivo.

Larra abogaba por la intervención privada argumentando que los ediles no tenían por qué conocer ni manejar las claves del negocio teatral, que las empresas privadas se administraban con más interés y que así lo aconsejaba la experiencia en otros países. Las iniciativas particulares tuvieron en León escasa relevancia, salvo en las sociedades de aficionados, cuyos fines eran culturales y benéficos. La gestión del Teatro, que se inauguró en 1846, había estado en manos del municipio con anterioridad a la reforma y se contaban como ingresos los producidos por las funciones dramáticas; las previsiones fueron superadas en los presupuestos de 1840 y para 1842 se fijaban como ingresos "por cálculo":

"Productos de propios y arbitrios con que cuenta el Ayuntamiento para cubrir las cargas y gastos que por menor quedan expresados (...).

Funciones públicas en el Teatro-----100" (AHML., 1838, Lg. 326, nº 24/1).

"Presupuestos del valor de los fondos de Propios y Arbitrios con que cuenta, en algunos casos por cálculo el Ayuntamiento Constitucional de León para cubrir las cargas y gastos correspondientes al año próximo venidero de mil ochocientos cuarenta según pormenor quedan expresados en el presupuesto papel nº 1º.

valoración de

Por funciones públicas en el Teatro	1838	1839	1840
	2624,17	1600	300"

(AHML, Lg. 326, nº 22/2).

"Por rendimientos eventuales del local del Teatro 200" (AHML., 1838, Lg. 326, nº 24/1).

Sociología del hecho teatral

La administración del Teatro Municipal estuvo supeditada, además de por las leyes generales, que se respetaban sin demasiado rigor, por otras locales, como las establecidas por las Ordenanzas Municipales de León, de 1885:

"Art. 39. Es necesaria licencia de la Autoridad local para dar en el Teatro funciones de cualquiera clase, debiendo presentar quien solicite el permiso un programa del espectáculo. Éste se ejecutará precisamente en los términos anunciados, pudiendo únicamente ser variado cuando lo exija una necesidad imperiosa, previo permiso de la Autoridad y anuncio al público.

Art. 40. El espectáculo empezará a la hora anunciada en los carteles y no se permitirá la entrada en el escenario a otras personas que a la Autoridad o sus delegados, a los actores, sus familias y empleados o dependientes del Teatro.

Art. 41. Las puertas exteriores del edificio se abrirán de par en par un cuarto de hora antes de terminar la función.

Art. 42. Nadie podrá entrar en el Teatro con armas, excepción hecha de los militares y de los dependientes de la autoridad.

Art. 43. Desde el momento en que se levante el telón los concurrentes permanecerán sentados y descubiertos.

Art. 44. Se prohíbe fumar en la Sala y localidades, producir ruidos, dar gritos o hablar en voz alta en los pasillos y galerías y proferir expresiones que puedan ofender la decencia o alterar el buen orden, sosiego y diversión del público.

Art. 45. Queda prohibido a los actores dirigirse a una parte determinada del público y a éste hacerlo a su vez a aquellos. También se prohíbe arrojar a la escena, como muestra de desaprobación o aprobación, efecto alguno que pueda causar daño o que no sea propio de un pueblo culto.

Art. 46. El público podrá pedir la repetición de alguna escena de drama, baile, ópera, comedia o zarzuela; más nunca la de un acto o pieza completa, pudiendo los artistas acceder o no a los deseos del público.

Art. 47. Queda prohibido formar a la terminación del espectáculo, corrillos en los corredores, escaleras y puertas de salida del Teatro" (*Ordenanzas Municipales...*, 1885: 10 y 11).

Cuando se trataba de cuestiones de orden u otras que pudieran interesar se recurría a las disposiciones generales; pero no eran excesivamente estrictos en su cumplimiento y los contratos con las compañías se hacían sin demasiadas exigencias previas. Todavía el acta del 8-10-1896 incluía el recordatorio del regidor Sánchez Puelles para que se exigiese la presentación de las obras con anterioridad a su puesta en escena. Estas fueron algunas de las disposiciones:

"Se vio una solicitud de D. Romualdo de la Fuente (...), se acordó, que para resolver presente, según costumbre, la lista impresa o manuscrita firmada de las partes o actores y actrices de que se ha de componer la compañía con expresión de la procedencia del año anterior" (AHML., 28-3-1843, f. 57).

"El Presidente manifestó que la presidencia se constituirá en el palco del Ayuntamiento, como siempre fue" (AHML., 8-6-1854, sf.).

"(...) respetando la acostumbrada regla que los individuos de la Corporación tengan entrada franca por donde está establecido" (AHML., 11-2-1847, sf.).

"El señor Llamazares pregunta por la situación en que se encuentra la compañía que actúa en el Teatro, por lo que se refiere a la autorización para representar.

El señor Alcalde dice que ha autorizado las representaciones no porque la empresa haya cumplido el compromiso de reforzar la compañía; sino porque no había quien actuara, y verificarse en estos días de ferias.

El señor Mallo dice que pueden consentirse las representaciones, sin que por esto se entienda subsistente el compromiso que ha contraído la empresa y sin que el Ayuntamiento tenga por qué respetarlo.

El señor Morán dice que la empresa ni siquiera ha cumplido los deberes de cortesía a que estaba obligada para con el Ayuntamiento y para con la comisión y que se ha aprovechado de los días de feria más concurridos sin que se haya reforzado la compañía; que se debe autorizar a la compañía lírica para que de funciones, solicitándose la autorización diariamente, sin que se entienda para nada con la empresa y sin que este consentimiento impida conceder el Teatro a otras compañías que lo soliciten.

Se acuerda que a nombre de la empresa no se puedan dar más representaciones; se autoriza al señor Alcalde para que pueda conceder el Teatro a los artistas líricos que han venido trabajando, los que deberán obtener permiso de la Alcaldía para cada una de las funciones que hagan y se declara que las conductas que en este asunto ha seguido el señor Alcalde ha satisfecho por completo a la Corporación" (AHML., 22-10-1892, sf.).

El nuevo reglamento de policía de teatros de 1886 indujo a *El Porvenir de León* a publicar el del siglo anterior, como referencia. León tuvo uno, de régimen interno, que el Gobernador Civil pretendió renovar en 1894 y que fue, como el general, papel mojado:

"(...) usó de la palabra el señor Llamazares (D. Cayetano), quien se extrañó de que antes de ahora no haya hecho cumplir el Ayuntamiento lo dispuesto por lo que se refiere a la instalación de la luz eléctrica y reglamentación del servicio interior del Teatro" (AHML., 28-4-1894, sf.).

En los años que recoge este estudio, el Teatro leonés estuvo a cargo del Ayuntamiento, con la corta excepción que se produjo entre 1872 y 1873, de un contrato inicial por cinco años, en que fue gestionado por *La Sociedad Económica de Amigos del País*. Durante aquellos dos años escasos, el Municipio siguió participando, entre otros asuntos, en la concesión de los contratos y *La Sociedad*<sup>94</sup> sufrió una auténtica caza de brujas, sin que haya elementos que expliquen las razones. No había transcurrido un mes desde la firma del compromiso y ya estaban indagando qué utilidad se daba al local:

"(...) Se vio asimismo un oficio de la *Sociedad Económica* en que dice quedar enterada de que el Ayuntamiento ha dispuesto del Teatro para el día veintiocho del corriente y advierte que dicha Sociedad lo utilizará hasta el trece inclusive de febrero (...) que se diga

---

<sup>94</sup> En el trabajo de Rosa María González (1981: 258) hay un capítulo de ingresos que incluye un cuadro de los beneficios a través del Teatro de 2.257 reales para 1840, 1.042 al año siguiente y 924 en 1844. Este es el último ingreso señalado y los años en que lo gestionaron aparecen en blanco por falta de datos.

Sociología del hecho teatral

a la sociedad que tenga la bondad de manifestar el destino que da al edificio en los mencionados días<sup>95</sup>" (AHML., 24-1-1872, f. 7).

En junio los términos eran ya de enorme dureza y se les urgía al:

"(...) retejo y demás obras de conservación (...) o que de lo contrario se rescinda el contrato" (AHML., 12-9-1872, sf.).

La acusación de atentar contra la integridad del edificio llegó en diciembre<sup>96</sup>. Según el acta del 10-6-1873 la *Sociedad* aceptó la rescisión del acuerdo, sin poner inconvenientes y dejó, a favor del local, las decoraciones que se les había obligado a hacer. En las negociaciones finales los ediles hablaban de incumplimientos; pero no se precisaba en qué sentido.

Las críticas sobre la gestión municipal del teatro fueron frecuentes. *El Porvenir de León*, representante de los republicanos, intervenía con enorme crudeza en los ataques: Los términos de los contratos no eran muy comprometedores y los incumplimientos de las compañías se achacaban a la falta de exigencias. Se aprecia, por una parte, falta de ponderación en los comentarios y dejadez en los ediles de otra. Los cronistas nunca consideraban una decisión acertada: si el empresario se hacía cargo del adorno del Teatro, en una circunstancia especial, se criticaba porque repercutía en los precios -y sólo variaban algunos-; si había fallas en la escenografía, era siempre culpa del Ayuntamiento. En contrapartida se recogían hasta cuatro solicitudes de arriendo para una temporada, que se iniciaba con el Teatro vacío, mientras se resolvía qué hacer. La lentitud era una constante:

"El Ayuntamiento considerando que no puede ni debe ligarse con concesiones anticipadas mientras no empiece el nuevo año cómico y estén formadas y en ejercicio las nuevas compañías, que debe elegir lo mejor posible y esto no puede saberse ahora" (AHML., 11-1-1847, sf.).

Era práctica común el incumplimiento de contratos, sin que el Consistorio tomase más medidas que, en ocasiones, recoger el hecho en el acta correspondiente. Tan habitual era, que se citaba a la de Ricardo Perinat que había respetado los acuerdos a pesar de la ausencia de público. Para el año 1876 ya se documenta la exigencia a las compañías de una fianza de 500 reales; los consejos de la prensa fueron, por fin, escuchados; pero habría de llegar el año 1880 para que se

---

<sup>95</sup> Cuando los ediles preguntaron qué destino se daba al local teatral, se contestó, que se destinaría a bailes por suscripción, a cargo de una sociedad a la que se le había cedido (AHML., 27-1-1872, F. 9). ¿Podría ser esta la clave del descontento?

<sup>96</sup> Tratado más extensamente en el punto 4.3.1.



decidiera cobrar garantía de forma sistemática y no siempre se respetó. Estos fueron algunos de los acuerdos:

"Se acuerda conceder el Teatro a D. Manuel Vega para dar funciones dramáticas bajo las condiciones con que se ha concedido anteriormente y debiendo constituir un depósito de quinientos reales en garantía del alquiler" (AHML., 7-9-1876, f. 72).

"Vista una carta de Máximo Fernández, representante de la compañía de zarzuela a quien se había concedido el Teatro, en que dice que no le es posible ya dar las funciones que se proponía, se acuerda que en lo sucesivo se exija de la compañía a quien se conceda el Teatro quinientos reales de garantía" (AHML., 26-5-1880, f. 49).

"El Sr. Eguiagaray dice que no hay necesidad de exigir garantía para el pago del alquiler, puesto que este se cobra antes de empezar cada función" (AHML., 24-4-1890, f. 51).

Las decisiones municipales eran variadas y, en muchos casos, contradictorias: dedicar o no el local como lugar para bailes; reservar o no un palco para los ediles; concederlo o no para espectáculos que no fuesen los dramáticos; alquilarlo o no a compañías de aficionados, etc. Podría buscarse la explicación a determinaciones tan opuestas en la diferente composición de los concejos; pero, en numerosas ocasiones, los acuerdos recogidos en un acta se incumplían por los que los habían pactado. Los altibajos en las resoluciones jalonaron toda la historia del Teatro en León. Entre las condiciones impuestas a la compañías, destaca, por su singularidad, la que obligó a la de Luis Rivera a esperar el final de las rogativas contra el cólera morbo, en 1855, para poder actuar.

También la prensa variaba su discurso; normalmente criticaba la exención de pagos por el alquiler del edificio y en otras ocasiones la defendía:

"A consecuencia de lo poco concurrido que se ha visto, suplicaron al Ayuntamiento les condonara el pago del alquiler del edificio, petición que les fue negada.

Nosotros entendemos que el Teatro de León no es una finca de la que el Municipio ha de procurar obtener rendimientos, toda vez que, siendo reducido el local, muy buenas entradas ha de haber a diario para que las compañías puedan sostenerse, creemos, por el contrario, que es un *sitio de solaz y recreo para el pueblo* (la cursiva es mía) y cuando se ve que el público no asiste, la condonación de la renta o una rebaja en ella, no había de perjudicar gran cosa al erario municipal" (PL, nº 3328, 7-12-1895: 3).

El Teatro fue durante veinte años escenario de bailes, que luego se prohibieron con el pretexto de que perjudicaba al local. La primera negativa documentada es de 1867; hubo altibajos posteriores y denegación, casi sistemática, en los finales de siglo; aunque en 1890 se concedió para cuatro días, en Carnaval. En el proyecto de contrato con el empresario Barrilaro, del 22-11-1900, se vedaba expresamente.

En 1850, hubo dos acuerdos: uno para establecer la cuota de alquiler en 6.000 reales para todo el año cómico y otro, que tampoco fue definitivo, de renunciar a un privilegio:

"*Que no se han de dedicar funciones al Ayuntamiento*" (la cursiva es mía)

Sociología del hecho teatral

(AHML., 30-7-1850, f. 65).

En febrero de 1851, no se atendió la petición de una rebaja a Antonio Prieto, con el argumento de no tener facultades para hacerlo y en octubre se concedió la misma demanda a Juan López Lima.

Las concesiones a ciertas sociedades de aficionados debieron facilitar la presencia en el Teatro de personas de escasa relevancia social, que no serían bien vistas por los habituales: "El Sr. Ruiz propuso que para evitar abusos se renueve el acuerdo de que no se conceda el Teatro gratis ni para funciones a que se dé entrada al público, *limitándola a determinadas clases* (la cursiva es mía), como por ejemplo los individuos de una Sociedad" (AHML., 28-5-1881, f. 41)<sup>97</sup>.

La determinación del alcalde, del año anterior, de utilizar el local exclusivamente para espectáculos dramáticos y no por compañías de aficionados fue mal visto por la prensa, no sólo por la exclusión de las funciones de caridad y de las de aficionados, sino por hacerse excepciones con un artista de zapateado y con un guitarrista, poco después de decidir lo contrario; la explicación fue poco convincente:

"El Sr. Ruiz hizo presente que hace muy poco tiempo se acordó que no se concediese el Teatro a aficionados sino a compañías formales, y que sin embargo en estos últimos días se había concedido a un guitarrista. El Sr. Presidente manifestó que si el Alcalde hubiera concurrido a la sesión hubiera dado explicación satisfactoria sobre el particular, pero que se encuentra enfermo" (AHML., 24-2-1880, f. 24).

Aunque algunos ediles se oponían a la condonación de los derechos de alquiler, se aceptaron muchas; la de 1895, que proponía la subvención como alternativa, tenía aires de ser definitiva:

"(...) que por ninguna causa ni por motivo alguno se exima a los que ocupen el Teatro del pago de los derechos de alquiler del edificio, a no ser que la función sea en auxilio de alguna desgracia, dejando a los artistas que se crean con méritos para ello el medio de pedir una subvención" (AHML., 5-12-1895, sf.).

Pero al año siguiente se le concedió gratis, por unanimidad, al Coronel del Regimiento de Burgos y se denegó a una pareja de actores, que decían encontrarse en la más absoluta miseria:

"(...) que se le ha presentado un matrimonio de artistas, que se encuentran en esta capital sin recursos y desean que se les proporcionen los necesarios para salir de León y si esto no pudiera ser, que se les conceda gratis el Teatro para dar una representación con aficionados (...)" (AHML., 8-10-1896 y 24-10-1896, sf.).

---

<sup>97</sup> Setenta años más tarde, en 1943, un renombrado leonés opinaba de igual forma sobre los festejos isidorianos, que supusieron el acceso del pueblo a los tesoros de la basilica:

"La alta cultura no puede ser popular, ni aquí ni en la Atena de Pericles (M. Domínguez Berrueta, 1953: 143).

En los años noventa las relaciones de los ediles con el estamento militar debían atravesar un momento delicado. La platea número uno del Teatro, que se había utilizado durante veinte años para cuestiones de orden, se reservó a los militares a partir de 1896. El año anterior habían reclamado la situada enfrente de la del Gobernador; pero los ocupantes habituales se negaron a abandonarla y hubo que habilitar la séptima. Desde entonces, todos los contratos con las compañías incluían un apartado, referido al Reglamento de Teatros, que aludía al derecho de la autoridad militar a tener su espacio en exclusiva:

"Hace saber el señor Alcalde que el General Subinspector desea que se le reserve hasta las doce del día en que se den funciones en el Teatro, la platea que está enfrente de la que ocupa el señor Gobernador, y se acuerda así, por ser un derecho de la autoridad militar, aprobando lo dispuesto por la Alcaldía en este particular" (AHML., 9-1-1896, sf.).

"(...) que siempre que se conceda el Teatro se imponga al concesionario la obligación de reservar en la forma que dispone el artículo 11 del Reglamento de Teatros de 7 de agosto de 1886 las plateas número 1 y 12 para las autoridades civil y militar respectivamente" (AHML., 18-1-1896, sf.).

De 1900 es una resolución para conceder gratis el Teatro a compañías de cierta importancia, que solían exigirlo y que, incluso, reclamaban subvenciones. Los argumentos para la gratuidad empleados por los ediles se basaban en la escasa importancia del teatro leonés y el desinterés de las compañías por actuar aquí.

A la mala gestión se añadían ciertas propuestas, impresentables:

"Se desestima la instancia en que D. Estanislao R. Díez pide que se le ceda gratis el edificio del Teatro con sus utensilios y departamentos por un período de diez años, prorrogable a quince y que dicha concesión pueda ser transferible" (AHML., 5-11-1891, f. 134).

Gestionado el Teatro, durante muchos años, por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, ésta decidía, entre otras cosas, los precios de las localidades, no siempre con intervención de la taquilla:

"Que los precios de entradas y localidades han de fijarse siempre de acuerdo con la Comisión de Gobierno, sin que el empresario pueda alterarlos por sí, y tampoco a pretexto de despachar las localidades en Contaduría" (AHML., 22-7-1875, sf.).

"(...) se discutió si dado el carácter benéfico y con el fin de que no se aprovecharan de esta circunstancia para conseguir más entrada, había de intervenir la taquilla y se puso a votación si se concedía el Teatro en los términos que se pide y se acordó así y por tanto sin intervención de fondos (...)" (AHML., 30-1-1895, sf.).

Dicha Comisión no tenía autonomía y sólo en casos muy especiales, podía conceder el teatro directamente; proponía las cláusulas de los arriendos; pero condicionada por compromisos anteriores y previa autorización del concejo:

Sociología del hecho teatral

"(...) quedando autorizada la Comisión de Gobierno, para estipular las condiciones conforme a los que ordinariamente se han establecido en esta clase de contratos (...)" (AHML., 20-5-1875, sf.).

No puede haber un juicio unánime respecto a una gestión de tantos años; pero las alabanzas fueron escasas y las acusaciones lo habitual:

"En efecto, colocando al Teatro (de telón adentro se entiende) a la altura que León se merece acudirán compañías, presentarán novedades, el público de León correrá a contemplarlas, y el Ayuntamiento no se verá en la necesidad de dispensar galantemente el precio del arriendo.

Conste sin embargo que no trato de censurar al Ayuntamiento por su descuido; todo lo contrario. Si hay alguno que merezca los plácemes de los leoneses, lo es éste que con su inventiva, actividad y celo, está haciendo en León lo que debía haberse hecho hace muchos años" (LL, nº 48, 14-7-1884: 2).

"El Ayuntamiento de esta capital con el interés que siempre le ha distinguido, al llegar esta época, prepara para las próximas ferias los festejos de todos los años:

No habrá músicas, ni bailes, ni fuegos artificiales, ni regatas en la presa de los Cantos, ni premios, ni juegos florales (...)" (LLe, nº 38, 10-10-1882: 3).

"Hemos dicho que la concurrencia fue numerosísima, y sobre esto nos vamos a permitir hacer las siguientes preguntas al Ayuntamiento:

¿Es lícito expendir más *entrada* de la que es capaz nuestro Teatro?. ¿Los empleados de éste dependen del Municipio, para que pueda esta Corporación tomar radicales medidas con los que abusan del espectador?" (LL, nº 26, 11-2-1884: 3).

"Y la verdad es que no acertamos a comprender cómo el actual Ayuntamiento, tiene tan olvidado este asunto (...), examinándolo detenidamente, todos cuantos desembolsos haga en este sentido, producen ingresos más o menos tarde" (LL, nº 48, 14-7-1884: 2).

"Se conoce que el Ayuntamiento anda ocupado en otras cosas, si no ya hubiera tratado de arrendar el Teatro para panera, con lo que sacaría un buen rendimiento y evitaría que se apoderaran de él las ratas y demás alimañas" (PL, nº 2253, 3-6-1885: 3).

"Para mañana función/ de zarzuela en el Teatro/ donde pondrán en escena/ *Torear por todo lo alto/ La calle del Burgo Nuevo/ Las ferias van acabando/* y un baile de panderetas/ que se titula *Los Santos/* En el cual tomarán parte/ por exclusivo contrato/ las famosas bailarinas/ Carmen y Julia Toldanos/ de quien tanto habla la prensa/ de Cea y Chozas de Abajo" (DL, nº 44, 22-10-1886).

"Que se contrate por subasta el servicio de alumbrado del Teatro (y el *atrezzo*, el restaurant y la música y las compañías; y ya que se les da luz, darles casa y carbón y una subvencioncita)" (LM, nº 404, 10-11-1894: 2).

Era frecuente que el precio del arrendamiento dependiese del estipulado para las entradas y, alguna vez, hubo que intervenir en los abusos:

"El Sr. Castro Pulido llamó la atención del Ayuntamiento sobre los precios elevadísimos señalados por la compañía de zarzuela para las entradas y localidades del Teatro en la función de esta noche a fin de que por las medidas más a propósito se evite que se repita este hecho" (AHML., 7-2-1878, f. 14).

En el contrato que se presentó a la de Enrique Sureda, en 1875, se habían tomado ciertas

precauciones: se dedicaba un apartado a prevenir los desfalcos y se estipulaba que en las funciones extraordinarias, en las que el Ayuntamiento se reservaba unos derechos, se verificasen las recaudaciones y la distribución de las localidades. Normalmente el compromiso se hacía por una cantidad establecida, alrededor de los cien reales por función y seis para el conserje. Probablemente no pueda imputarse unilateralmente la responsabilidad de la situación<sup>98</sup>; pero hasta se llegó al cobro diario, "(...) pagado en el acto al conserje" (AHML., 20-5-1875, sf.).

Aunque en las actas no solían incluirse más que pequeños detalles de los contratos, como el precio, el nombre del "autor", director, etc., hay datos de uno largo y riguroso que se hizo a la de Vicente Fernández, en el que más que una brillante gestión municipal, parece desprenderse una reacción pendular ante el gran fracaso que había supuesto la relación con José Segura, que aún debía un adelanto de tres mil reales. Tan grave debió ser el asunto que hasta se renovaron los Comisarios. Esta fue parte de la negociación:

"Se dio cuenta de una solicitud de D. Vicente Fernández (...). El Ayuntamiento acuerda conceder el local con la retribución de sesenta reales diarios no alterando el precio de la entrada común y ochenta reales en los días en que se aumente, reservándose el Ayuntamiento disponer del local cuando le convenga, cesando por consecuencia la compañía en el momento en que se le prevenga a su autor; Que recibirá y entregará el Teatro por medio de formal inventario sin poder pedir de pronto ni en lo sucesivo algún aumento de enseres o útiles de ninguna clase, contentándose con los que existen, que no podrá dar otras funciones que las dramáticas; que no podrá pedir ni otorgarse anticipación alguna, ni dejar de pagar los alquileres diariamente a uno de los S.S. Don Perfecto Sánchez Ibáñez y D. Antonio Santos, que se nombran por ahora Comisarios de Teatro; que ha de dar en el tiempo que esté, sea poco o mucho, tres beneficios, sin exigir más que el cuarterón para la compañía; uno a favor del mismo local para su mejora; siendo circunstancia precisa que el Ayuntamiento ha de designar el día de esta función y la pieza; otro para la Sociedad Económica, según le está concedido y otro para el Hospicio; que todos los individuos de la Corporación con el Síndico y Depositario, continuarán disfrutando la entrada gratis, como hasta aquí, pero entrando por la puerta de comunicación que tiene por estas casas Capitulares al Teatro; que ha de reservar hasta las doce los dos palcos de orden, según está prevenido (...) y fijar el día de su presentación en ésta; pues pasados dos más del que señale el Ayuntamiento podría disponer del local como guste" (AHML., 9-5-1844, sf.).

Se le exigió también la autorización para actuar:

"Se dio cuenta de una solicitud de D. Vicente Fernández (...) en la que manifiesta haber obtenido el correspondiente permiso para dar funciones en esta ciudad (...)" (AHML., 9-5-1844, sf.).

---

<sup>98</sup> No debía ser muy boyante el negocio cuando se producían tales desmanes. El estado de la cuestión era muy distinto en otras ciudades, donde el espectáculo teatral estaba envuelto en tal lujo, que era, incluso, el inspirador de la moda.

Sociología del hecho teatral

En la misma línea de dureza, pueden señalarse las determinaciones que afectaron al empresario José Cóchola y a Vicente Fernández<sup>99</sup>:

"(...) siendo el objeto de ella ocuparse de la situación en que se ha colocado la compañía que actúa en este Teatro por no haber cumplido alguna de las condiciones de la concesión, el Sr. Presidente dio cuenta de las órdenes que había comunicado al Empresario, a fin de que completara el personal, que se había comprometido a tener, y que como no se ha logrado esto, le previno que terminada la temporada de abono se abstudiese de dar más funciones" (AHML., 22-11-1861, f. 74).

"Se acuerda que ingresen en caja cincuenta pesetas depositadas por D. Vicente Fernández para que se le reservase el Teatro con objeto de dar representaciones desde el diez del corriente, *toda vez que ha transcurrido sin realizarlo, el plazo del compromiso*" (la cursiva es mía) (AHML., 17-4-1887, f. 57).

Hubo un personaje leonés<sup>100</sup>, cuya insólita petición fue desestimada:

"Se vio una proposición de D. Jerónimo Verduras por la que se compromete a barrer las calles y plazuelas de la ciudad y a recomponer los baches y desperfectos del empedrado que no excedan de vara en cuadro, siempre que se le ceda el aprovechamiento del abono y disfrute del Teatro" (AHML., 22-12-1858, f. 104).

Para los años noventa, el negocio dramático se complicó con la intervención de las empresas privadas. Las imposiciones legales requerían medidas que costaban dinero y los ingresos escaseaban. Por otra parte la incursión de ciertas clases sociales en la vida pública planteó nuevos problemas. Por vez primera en León, los ediles, en la persona de Melquiades Balbuena, apoyado más tarde por otros cuatro, cuestionaron si se podía sostener un negocio ruinoso que sólo beneficiaba a los más pudientes. El conflicto estalló a propósito de la petición de una exención del dinero del alquiler del edificio, que tenía numerosísimos antecedentes. Los argumentos legales, para dispensar los arriendos de propios, fueron inútiles:

"Se concede el Teatro para dar representaciones dramáticas a una compañía que actúa en Palencia eximiéndole del pago de los derechos de alquiler, habiéndose manifestado opuestos a la exención los señores Eguiagaray y Balbuena, fundándose en que mientras en los presupuestos se consigne como ingreso el producto del alquiler del Teatro, no debe condonarse" (AHML., 11-2-1890, Fs. 16 y 17).

"El señor Balbuena pregunta por la forma en que se hace la concesión del Teatro y dice que no debe concederse gratis y que el Ayuntamiento debe tener noticias de todas las

---

<sup>99</sup> Se supone que sólo sea coincidencia con el anterior pues habían transcurrido cuarenta y tres años entre los dos acuerdos.

<sup>100</sup> Muy vinculado durante aquellos años a los espectáculos leoneses, sobre todo en los de Carnaval, había tenido diez años antes la concesión del servicio del ambigú del Teatro.

concesiones.

El señor presidente dice que las concesiones las hace la alcaldía por la imposibilidad de convocar al Ayuntamiento para hacer la concesión, que muchas veces se pide por telégrafo; pero que se da cuenta en la primera sesión, y que la condonación de los derechos del alquiler los hace siempre el Ayuntamiento" (AHML., 2-3-1890, f. 24).

Las decisiones municipales, como se viene diciendo, ni se tomaban demasiado en cuenta, ni tenían valor eterno:

"Leído el informe suscrito por el señor presidente de la Comisión de Policía, en el que se contienen las bases para el arrendamiento del Teatro, pidió el Sr. Rebolledo que se leyera el artículo catorce del Reglamento de la Corporación. Se leyó dicho artículo, que dice que se tendrá por informe de una comisión el que suscriba la mayoría de ella" (AHML., 26-10-1890, f. 141).

"Leído el dictamen de la Comisión de Policía que comprende las bases para el arriendo del Teatro, usó de la palabra el señor Añino y propuso la modificación de las bases, pues sostenerlas, es tanto como no querer arrendarlo, aunque reconociendo que llevarlas a cabo harían más cómodo y lujoso el Coliseo" (AHML., 4-11-1890, f. 144).

Los documentos referidos al Teatro se prodigaron en 1890; no fueron resolutivos y provocaron numerosos enfrentamientos entre los regidores:

"Leídas las bases para el arrendamiento del Teatro de esta capital (...) rogó a la corporación que las aprobase (...).

El Sr. Alonso (D. Eduardo) preguntó si en las bases se impone al contratista la obligación de colocar telón metálico y contesta el señor Alonso (D. Arsenio) que no, porque la ley no lo exige y porque sin remediar el peligro de un incendio, es muy costosa la colocación.

El señor Alonso (D. Eduardo) dice que no tiene inconveniente en admitir que sea el Ayuntamiento quien pague la contribución, pero no así el seguro, que debe ser pagado por el arrendatario (...). Se discutió quién debería pagar el seguro, si el Ayuntamiento o el propio arrendatario.

Se aprueban las bases con las siguientes adiciones y modificaciones: 1º Que el arriendo sea por doce años. 2º Que la entrega del edificio al empezar y al terminar el contrato, se hará por inventario. 3º Que el Ayuntamiento hará el seguro del Teatro y le pagará el contratista o arrendatario. 4ª Que sólo se autorizarán cuatro bailes en la temporada de Carnaval, y si el arrendatario quisiera dar más, tanto en esta época, como en el resto del año, habrá de obtener para ello permiso del Ayuntamiento. 5º Que hasta que empiecen las obras que las bases comprenden puede el Ayuntamiento concedérselo a quien tenga a bien, y 6º Que se someta este acuerdo a la aprobación de la Junta Municipal" (AHML., 30-12-1890, f. 168).

A estos acuerdos se fueron sumando otros:

"Propone el señor Balbuena, y se acuerda así, que en las condiciones para el arrendamiento del Teatro, se estipule que todos los años una comisión del Ayuntamiento inspeccionará el edificio y obligará al contratista a reparar los desperfectos que se hayan producido, haciendo lo mismo a la terminación del contrato" (AHML., 4-1-1891, f. 1).

"El señor Eguiagaray dice que el acuerdo de no conceder el Teatro sin el previo pago del alquiler, está ya infringido y como la comisión contribuye con cantidades para los festejos, no ve inconveniente en que se conceda el Teatro sin cobrar el alquiler, siempre que

Sociología del hecho teatral

sea la concesión a una compañía que se la merezca.

El señor Mallo dice que el acuerdo debe tomarse en breve dada la premura de tiempo.

El señor Cienfuegos dice que debe exigirse a las compañías la lista del personal.

Se acuerda acceder a lo solicitado por D. Manuel Fernández y se le concede el Teatro con exención del pago del alquiler del edificio (...) (AHML., 10-9-1892, sf.).

Se documentan pocas decisiones encaminadas a mejorar el Teatro, favorecer las actuaciones, etc:

"El Sr. Alcalde manifestó al Ayuntamiento las disposiciones que había tomado para conseguir que haya funciones de teatro en la próxima temporada de junio y se aprueba lo hecho por la Alcaldía sobre el particular" (AHML., 2-6-1881, f. 43).

"A virtud de la moción del Sr. Arévalo se acuerda que se ejecute la obra necesaria para que las puertas del Teatro abran hacia afuera y no hacia adentro" (AHML., 14-7-1881, f. 63).

"(...) El Señor Alonso defiende el dictamen: dice que no tratan las bases de impedir el arriendo; añade que hay varias reales órdenes que obligan a poner los teatros en condiciones de seguridad; afirma que la Comisión no tiene inconveniente en retirar las bases que se consideren de puro lujo, pero que en manera alguna retirará las que se refieren a la seguridad de los espectadores, como el alumbrado eléctrico, la doble escalera y la modificación de las puertas de entrada, pues respecto de éstas, las defendería aunque se quedase solo, y dice que conste que no consentirá que se hagan nuevas concesiones para espectáculos si no se cumplen las disposiciones legales en punto a dar seguridad a los concurrentes" (AHML., 4-11-1890, f. 144).

Melquiades Balbuena anunció también la presentación de un proyecto de mejoras; pero en el acta en que se habían recogido las anteriores consideraciones, se tomaba una decisión en contra:

"Dada cuenta de una instancia en que el Director de la Compañía dramática que actúa en esta capital pide que se le conceda gratuitamente el Teatro por las ocho representaciones para que se le ha concedido, se puso a votación (...) y se acuerda concederlo" (AHML., 2-3-1890, f. 24).

"El señor Presidente dice que ha llegado a esta capital una primera tiple, que solicita el Teatro, con exclusión del pago del alquiler, para dar un concierto.

El señor Balbuena dice que antes de tomar acuerdos sobre el particular y como cuestión previa, se lea y discuta una proposición que presenta relativa al Teatro de esta ciudad" (AHML., 9-3-1890, f. 26).

Con el respaldo de cinco concejales se presentó la moción de Balbuena, que incluía la renuncia a los privilegios de los propios ediles respecto a la gratuidad de determinadas localidades y la denegación sistemática de la exención de pagos. De no conseguirse un arriendo, planteaba la venta del edificio:

"Se leyó una proposición (...) pidiendo que se suspenda toda concesión del Teatro, cualquiera que sea el fin y objeto con que se pida, y que se anuncie el arriendo con condiciones de seguridad del edificio y garantía de pago; que si el arriendo no tuviese lugar no se conceda el Teatro sin el pago previo de los alquileres que se convengan, y declaración de los solicitantes del fin para que lo pidan y del número de funciones que hayan de dar; que sea exclusivamente la Corporación quien haga las concesiones fijando de común acuerdo



con los solicitantes los precios de localidades y alquileres; que la Corporación no se reservara bajo pretexto alguno ninguna localidad para las funciones que se den, y que para el caso que no haya licitadores para el arriendo, se solicite autorización para su venta y que en tanto dure tal estado de cosas, se reduzca el seguro de dicho edificio, asegurándolo en la categoría de arriendo ordinario.

El señor Balbuena defendió la proposición diciendo que los Teatros hoy se construyen y se explotan por la iniciativa particular, contra la cual no es posible establecer competencia; que el Teatro de esta ciudad cuesta tanto por lo que se gasta en reparaciones, como por el seguro, y no produce; que establecido como ingreso en el presupuesto el producto del alquiler del Teatro, no puede el Ayuntamiento concederlo gratis porque se expone a que la Junta municipal le exija responsabilidades; y que *es una injusticia sostener el Teatro con los recursos de todo el vecindario, para dar representaciones de que sólo pueden disfrutar las clases acomodadas*" (la cursiva es mía) (AHML., 9-3-1890. f. 26).

La demagogia impregnó la respuesta del señor Alonso, Comisario de Teatros, quien afirmaba tener propuestas para mejorar el rendimiento y que:

"(...) el Ayuntamiento solo debe pensar en hacer que el Teatro produzca y no en suprimir el Teatro que es el templo del arte y la escuela de las buenas costumbres" (AHML., 9-3-1890. f. 26).

La situación desembocó en los siguientes acuerdos:

"(...) 1º Que se anuncie en arriendo con sujeción al precio y pliego de condiciones que previamente se estudie, y con el solo fin de dar representaciones líricas, dramáticas o de espectáculos análogos y propios de Teatro. 2º Que no se conceda gratis el Teatro a ninguna sociedad ni Empresa bajo ningún pretexto y cualquiera que sea el fundamento en que se apoya la concesión del alquiler; y 3º Que se asegure el edificio en las decoraciones y mobiliario, en las condiciones más ventajosas que puedan obtenerse, pero sin pretender que se considere el riesgo como ordinario. Se acuerda así mismo que la Comisión de Hacienda estudie y presente el pliego de las condiciones para el arriendo del Teatro" (AHML., 23-3-1890, f. 38).

En los documentos consultados es infrecuente la inclusión de los nombres de los Comisarios de Teatro<sup>101</sup>. Los antecedentes de esta figura se remontan al siglo XVI, que llegó hasta los finales del XIX. La elección se realizaba por sorteo y se documenta la venida de unos emisarios zamoranos, que copiaron el sistema (C.Mª. Ventura Crespo, 1988: 41). Hasta las mejoras en las comunicaciones, el cargo tenía su dificultad pues se veían obligados a viajar de una a otra ciudad para contratar las comedias. Antes de la inauguración del nuevo Teatro Municipal de León se hablaba con frecuencia de ellos y volvió a hacerse en las actas de finales de los años ochenta. La Comisión encargada, que era en principio la de Policía y más tarde la de Gobierno, tampoco tenía independencia en sus decisiones, como se dijo más arriba, o sólo en casos muy especiales:

---

<sup>101</sup> Uno de 1819 iba firmado por Sánchez Pertejo (AHML., Lg. 326, Dc. 17).

Sociología del hecho teatral

"Se acuerda que en lo sucesivo sea el Ayuntamiento el que conceda el Teatro a los que lo soliciten, y que sólo en casos muy urgentes pueda la Comisión de Gobierno hacerlo, dando enseguida cuenta a la Corporación" (AHML., 26-4-1877, sf.).

Se tomaron muchos acuerdos en el sentido de encomendar al Alcalde las diligencias al respecto. La demagógica fórmula solía redactarse así:

"Se autoriza al Señor Alcalde para adjudicar el Teatro, para actuar durante las próximas ferias, a la compañía que, en su concepto, satisfaga mejor los deseos del público" (AHML., 26-9-1886, f. 106).

La nueva Junta Consultiva de Teatros de 1885 contó con un miembro más:

"Se acuerda nombrar al señor Arquitecto municipal para formar parte de la Junta consultiva de Teatros que se crea en virtud del Real Decreto de veintisiete de octubre último" (AHML., 15-11-1885, sf.).

Modificada por el Real Decreto de 27-10-1889, se establecía en el artículo 3º que el Arquitecto Municipal fuese parte imprescindible, por lo que el Gobernador Civil de León exigió a los ediles el nombramiento de Arquitecto, que no existía en aquel momento (AHML., 6-5-1894, sf.). En 1897 se estudió, a propuesta del Comisario de Teatros, el Reglamento del mismo (AHML., 23-9-1897, sf.) y en octubre se nombró un nuevo Comisario, que contaba con el apoyo del Regidor Mariano Andrés Lescún<sup>102</sup>:

"Acuerda el Ayuntamiento nombrar Comisario de Teatros, Mercados y Paseos al concejal D. Arsenio Alonso Ibáñez" (AHML., 11-10-1887, f. 106).

Hubo problemas de competencias y las resoluciones volvieron a decidirse por la Comisión correspondiente o por el propio Alcalde, de forma lateral:

"El Señor presidente dice que usando de las atribuciones que la Corporación reconoce a la Alcaldía para conceder el Teatro, cuando por la premura de tiempo el asunto no puede venir a sesión, le concedió (...) interpretando los sentimientos del Ayuntamiento; éste aprueba lo que la Alcaldía ha ordenado" (AHML., 12-1-1893, sf.).

Los conflictos eran permanentes y la implicación en los problemas superficial:

"El señor presidente de la Comisión de Policía dice que no sabiendo que en el escenario del Teatro hay un bombín de incendios, no ha podido cerciorarse de si funciona, que comprobará inmediatamente el estado en que se halla, y que, en tanto, declina toda responsabilidad.

El señor Alcalde dice que lo relativo al Teatro pertenece a la Comisión de Gobierno y que ha mandado el conserje del edificio formar inventario de los efectos y mobiliario que hay en el Coliseo" (AHML., 9-7-1891, f. 85).

La concesión del Teatro del 2-11-1899 a Manuel Barrilaro la hizo el Comisario

---

<sup>102</sup> En 1900 era Mayordomo de la Iglesia de San Marcelo un tal Mariano Andrés Luna (AHDL., Fondo Parroquial, Dc. 815).

directamente, pero otros casos se resolvieron en contra de su opinión. El propio Consistorio, gestor de todo lo relacionado con el ocio, paseos, conciertos, teatro, etc, tenía sus atribuciones limitadas y algunas decisiones aprobadas por los ediles hubieron de modificarse a instancias del Gobierno Civil. Varias compañías, como la de Antonio Solís y a una cuya titularidad correspondía a Mda. Turnont, fueron remitidas al Gobernador para obtener el permiso para representar. Éste intervino, además, en la imposición de multas a los grupos por faltar a lo acordado y en la prohibición para representar sin luz eléctrica. También la Iglesia recordaba de vez en cuando a nuestros regidores que tenía un poder, que no había que olvidar.

Las labores del Comisario eran, en la mayoría de las ocasiones, de intendencia:

"El Sr. Comisario del Teatro dice que no hay persona que tenga a su cargo el barrido del Coliseo y propone que se de una gratificación a quien se encargue de este servicio, la Corporación de conformidad con lo que se dispone en el artículo 9º del reglamento de dependencias municipales, acuerda que el barrido así como la conservación del mobiliario del Teatro esté a cargo del Conserje de dicho edificio" (AHML., 4-4-1889, sf.).

"El Sr. Comisario del Teatro leyó un parte que le da el Conserje del edificio en el que enumera algunas reparaciones que deben hacerse: se acuerda tenerlo presente para en su día ejecutar las obras" (AHML., 13-4-1889, sf.).

Hasta los años sesenta, las comunicaciones entre el Ayuntamiento y las compañías se hacían por correo y las actas utilizaban como entrada el: "vista una carta...". La petición de informes a otros municipios usaba también la fórmula epistolar y más tarde se utilizó el telégrafo, de cuyo uso por las compañías tenemos un primer dato de 1863. Las actas incluyen algún detalle de los compromisos con los grupos; pero los documentos completos no aparecen en las fuentes consultadas, salvo el "proyecto de contrato" que se hizo con Barrilaro en 1900 del que se recoge un extracto:

"Las listas de las compañías, que deben actuar en el Teatro, serán sometidas a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, que podrá reforzarlas cuando encontrara que el personal es deficiente o no reúne las condiciones necesarias para actuar en el Teatro de una capital de provincia (...).

La colocación de las doscientas butacas no será autorizada, ni el contrato surtirá efecto alguno, hasta tanto que el arrendatario acredite con factura auténtica de la casa o establecimiento donde las comprase tener hecho el pago de su importe, ser suyas por tanto y poderlas transmitir a las propiedades y dominio del Exmo. Ayuntamiento" (AHML., Documento *Teatro Principal*, 22-11-1900).

Ésta última era la quinta de las condiciones y aparece tachada. Al año siguiente se les rescindió el contrato por no haber hecho "las reformas y mejoras" (AHML., Documento *Teatro Principal*, 1-3-1901) y se pedían noticias del empresario a Zamora, como se vio más arriba.

Las actas municipales aluden pocas veces a las personas que desempeñaban puestos dentro del Teatro, como encargados del alumbrado, porteros, conserje, encargado de la tramoya, aviador,

Sociología del hecho teatral

acomodadores, guardarropa, etc. En 1859 se le encomendó la conserjería del local a D. Juan Genaro de Dios. Se ven peticiones de aumento de sueldo del portero, presentaciones de informes sobre el estado del local, etc. La falta de profesionalidad era, según la prensa, notable:

"En primer lugar hay un portero que no sabe a quien debe dejar entrar y que por lo tanto niega la entrada a los que tienen precisión de visitar el escenario, y la deja libre a los que no hacen más que estorbar en él" (LL, nº 44, 6-6-1884: 3).

"Leída una solicitud de D. Tirso Robles Castaño pidiendo que se nombre conserje del Teatro para la conservación de decoraciones y pinturas, se acordó que pase a informe de la Comisión de Policía" (AHML., 24-7-1883, F 74).

"El Sr. Alcalde manifestó que con motivo del nombramiento por la compañía que actuó últimamente en el Teatro, de una persona para repartir prospectos y prestar otros servicios, han surgido diferencias y cuestiones con el conserje, y que veía conveniente que se declarase que las compañías son libres de elegir las personas que quieran para aquel mencionado servicio y otros análogos, y enterado de todo el Ayuntamiento, así lo declara" (AHML., 6-10-1881, f. 93).

Además del conserje, porteros, tramoyista, etc, había otros empleados fijos. Algunos eran inamovibles, según se deduce del siguiente acuerdo:

"(...), y contestar en cuanto a las dependencias que no puede renovarse a los encargados de los servicios de alumbrado y maquinaria, pudiendo servirse para los demás servicios de quien tenga por conveniente" (AHML., 3-2-1891, f. 13).

Incluso hubo casos de pluriempleados. La escasez de medios supuso la siguiente decisión de los ediles:

"El señor Fernández Llamazares dice que al sereno que está encargado del alumbrado del Teatro se le permite poner suplente y que debe optar por una de las dos ocupaciones.

El señor Eguiagaray contesta que el servicio de alumbrado del Teatro es delicadísimo y de tan pocos rendimientos que no habría quien lo aceptase.

Pide el señor Fernández Llamazares que no se permita hacer el servicio de expendedoría de billetes en el Teatro, a la persona que lo desempeña, y que se nombre otra para en adelante.

El señor Morán dice que debe el Ayuntamiento nombrar un encargado para la reja del Teatro, que desempeñe este servicio cuando las compañías que actúen no lo encomienden a persona de la misma compañía.

El señor Eguiagaray dice que el Ayuntamiento no tiene en el Teatro más representante que el conserje, y que se debe imponer cobrador a las compañías.

Se acuerda en cuanto a la primera petición del señor Llamazares tratar el particular cuando se discuta el Reglamento para los servicios municipales, y en cuanto a la segunda que en la sesión próxima se nombre una persona que se encargue del servicio de la reja en el Teatro, cuando las Compañías no tengan persona de su seno a quien encomendarlo" (AHML., 11-2-1892, sf.).

Los puestos de trabajo se disputaban<sup>103</sup> entre multitud de pretendientes, incluso sin sueldo;

---

<sup>103</sup> Había solicitudes para todo tipo de actividades y hasta se contemplaba la titularidad de

el cargo de alumbrador era de difícil desempeño por la complicada araña de 24 quinqués:

"El señor Garrote rogó a la Presidencia le dijera si el nombramiento de alumbrador del Teatro, hecho interinamente, cesaría pronto o si se pensaba confirmar el nombramiento de una manera definitiva en su destino.

El señor Alcalde contesta que *no teniendo sueldo* (la cursiva es mía) en el presupuesto el servicio de que se trata, creía poder contestar que era de su competencia la designación del que había de desempeñarlo.

El señor Garrote insiste en que el nombramiento del encargado del alumbrado del Teatro es de la competencia exclusiva de la Corporación" (AHML., 12-4-1894, sf.).

"Se acuerda que se expida un nombramiento de alumbrador del Teatro a Gabriel Raposo que tiene este cargo, por ser conveniente que la araña o lucerna sea manejada por persona de confianza" (AHML., 7-9-1866, f. 30).

Las intrigas debían ocultar otros asuntos, porque para la concesión del empleo sin sueldo tuvo que intervenir el Gobernador Civil. Los ediles Llamazares y Nieto se enfrentaron al alcalde y el primero llegó a pedir la organización de todos los servicios del Teatro. Nieto acabó con la discusión al demostrar que el nombramiento infringía la ley. La prensa lo resumió así:

"Después de la gran algarada levantada por algunos concejales para recabar para el Ayuntamiento el nombramiento de alumbrador del Teatro, ahora resulta que no debe haber tal alumbrador y que el Ayuntamiento está faltando a los Reglamentos, por no tener establecida la luz eléctrica en dicho coliseo" (LM, nº 321, 1-5-1894: 2).

El acta del 25-5-1895 daba cuenta de una instancia de Emilio Fernández Díaz, alumbrador interino, pidiendo la plaza, que salió a concurso el 30 y se le concedió según el acta del 15-6-1895.

Las solicitudes del puesto de cobrador en la taquilla del Teatro incluían la de Magdalena Blanco, que tuvo la osadía de pretender que se considerase su anterior comportamiento, en el trabajo que se dilucidaba. No se atendió su petición; pero al menos hay constancia de que, aunque de forma provisional, una mujer hubiera desempeñado el puesto y mantuviera su solicitud durante años:

"Se procedió a nombrar encargado de la cobranza en la taquilla del Teatro, para cuando las compañías que actúen no tengan persona en su seno a quien encomendar este servicio, y se leyeron las instancias presentadas, que son tres, suscrita la una por D. Gregorio Nieto, la otra por D. Miguel González Salazar, y la otra por Magdalena Blanco, desestimándose *desde luego* (la cursiva es mía) la pretensión que esta última hace en su instancia, por medio de un "otrosi" de que se abra una información para depurar la conducta que haya observado la exponente en el tiempo que ha desempeñado la cobranza en las funciones dadas en el Teatro" (AHML., 18-2-1892, sf.).

"Leída una instancia en que D<sup>a</sup> Magdalena Blanco pide que se le de el nombramiento de expendedora de billetes en el Teatro, se acuerda contestar a dicha señora

---

los suplentes; si enfermaba el portero del Teatro, por ejemplo, le sustituía el suplente primero.

Sociología del hecho teatral

que siendo tal cargo de la confianza de las empresas, a ellas corresponde el nombramiento (...)" (AHML., 7-10-1897, sf.).

Además de los consabidos seis reales que cobraba el conserje -con una excepción documentada de 1885-, aparece el pago al maquinista de 248 reales y 24 maravedís, por su trabajo en los días 13, 14, 16, 18, de abril de 1820 y 9,50 reales a los que trabajaron en septiembre de 1885, en una función benéfica.

Según el acta del 21-10-1897 se decidió prescindir de los servicios de los acomodadores del Teatro por no cumplir con sus deberes y no tener en cuenta las repetidas advertencias.

Éste es el único caso en que se detallan aspectos del vestuario de los empleados del Teatro:

"Se acuerda pagar con cargo a imprevistos ciento seis pesetas y noventa céntimos que importa el traje del nuevo portero Gregorio Fernández Jaca, traje que se compone de chaqueta, pantalón y capote" (AHML., 21-2-1885, sf.).

La falta de previsión de los ediles era habitual y se reflejaba en las cuestiones de iluminación y adorno de los edificios públicos; una vez cumplida la misión, se desprendían de ellos: el "lienzo inglés", que se compró "para el balconaje del Consistorio de la Plaza" (AHML., 15-6-1855, sf.), se cedió después al Asilo de Mendicidad y los vasos que habían servido para la iluminación de la Catedral, durante la estancia de la reina en León, en el verano de 1858, se vendieron. Pero se regateaban menudencias:

"Vista la cuenta de tafetanes que se alquilaron para colgar se acuerda que se abonen sólo treinta y tres reales y dieciséis maravedís, porque no debieron emplearse más que un día" (AHML., 12-1-1854, sf.).

No se especifican cuáles eran los "deberes de cortesía" que las compañías debían tener con los ediles; pero las del empresario Antonio Malagón y una lírica tuvieron un recordatorio de sus incumplimientos ¡¡en las actas municipales!!:

"(...) que la empresa ni siquiera ha cumplido los deberes de cortesía a que estaba obligada para con el Ayuntamiento y para con la comisión" (AHML., 22-10-1892, sf.).

El tratamiento dado a este asunto hace suponer su frecuencia: una carta fechada en Madrid el 17-11-1819<sup>104</sup>, da cuenta de las gestiones hechas ante el Corregidor de aquella ciudad para hacer cumplir a unos cómicos el contrato acordado con el Ayuntamiento leonés; entre los gastos ocasionados se incluía "algún agasajillo" (AHML., Lg. 326, Dc. 17).

El resumen general de la gestión del Ayuntamiento no puede ser positivo porque los dineros públicos se destinaban a procurar, sin excesivo celo, espectáculos a unas élites, que no siempre acudían a verlos. El abandono y los altibajos podrían definir la situación.

---

<sup>104</sup> Recogida en el apéndice LV.

## **¡Error! Marcador no definido.10.2.- La censura**

Las funciones dramáticas han tenido un largo y difícil camino de libertades y censuras. La real provisión de 2-5-1598, que prohibió las representaciones, tuvo su continuación a lo largo de los siglos, con algunas intermitencias. En el León del XVII:

"(...) el pueblo asistía a las representaciones, la Ciudad las impulsaba y la Iglesia no las condenaba" (M.I. Viforcós Marinas, 1994: 44).

En la segunda mitad del siglo XIX, coleaban ciertas restricciones, que afectaban a los contratos con algunas compañías, a las representaciones en la temporada de Cuaresma, a algunas de las obras, etc. El nombramiento de censores se recogía en las actas municipales:

"(...) otro oficio del Ilustrísimo Sr. Gobernador participando que ha sido nombrado censor de teatros D. Bernardo Tejerina" (AHML., 10-1-1865, f. 5).

Las leyes establecidas en el Reglamento de Teatros eran observadas o no por los ediles leoneses, según su conveniencia, como venimos diciendo; pero la asistencia gratuita de los regidores al Teatro, que era bastante regular, estaba muchas veces impuesta por cuestiones de orden:

"Vista una comunicación del Sr. Gobernador en que dice que restablecida la presidencia de los Teatros había creído oportuno que se colocase una tirada de campanilla desde el palco de dicha presidencia al proscenio para la más rápida comunicación; y que asegurado de que así esto como la apertura de una puerta que dé entrada a aquél es posible sin detrimento del local, lo pone en conocimiento del Ayuntamiento para que se sirva prestar su aquiescencia, y se acuerda que los S.S. Sánchez (D.J.), Mallo, Goñi, Carrillo y el Arquitecto, constituyéndose mañana a las tres en el Teatro arreglen este asunto y que se dé conocimiento de esta resolución al Sr. Gobernador" (AHML., 8-6-1854, sf.).

"Se acuerda que concurra por turno al Teatro dos señores concejales cada noche" (AHML., 2-6-1874, f. 32).

"Se acuerda que un Sr. Concejel asista con el Sr. Alcalde a las funciones del Teatro, en la presidencia, para evitar que no haya la debida compostura" (AHML., 12-12-1874, f. 77).

El Ayuntamiento desempeñaba su papel censor manipulando a su gusto los contratos y decidiendo qué compañías eran o no aceptables. La siguiente cita es sólo un ejemplo de los numerosos que podrían aportarse:

"Se vio una carta de Miguel Egea, en que se dice que si el no concederle el Teatro para Los Santos es porque se teme que no se cumpla su compromiso, dará garantía, se acuerda que se conteste que el motivo es el que el Ayuntamiento quiere estar en libertad para elegir entre las compañías que durante este tiempo puedan presentarse" (AHML., 1-9-1880, f. 89).

Ejemplos evidentes del control ejercido son la solicitud de un alquiler desmesurado a una compañía de acrobacia, para después favorecer a la de Miguel Cepillo, en la venida de Alfonso XII; el rechazo de otras con el expeditivo procedimiento de decir que estaban demasiado lejos o

Sociología del hecho teatral

que faltaba mucho tiempo para la llegada, etc. El trato que recibían las compañías por parte del Ayuntamiento era desigual: No sólo aceptaban a unas en detrimento de otras; sino que mientras algunas sufrían contratos leoninos, otras tenían exención de alquileres y recibían subvenciones, como la que actuó en junio de 1882 y que contaba con la presencia del actor Vico. A partir de 1885 el Ayuntamiento utilizaba, con frecuencia, una demagógica fórmula:

"(...) se autoriza al señor presidente para que le conceda a quien crea que mejor pueda satisfacer los deseos y aficiones del público" (AHML., 13-12-1884, sf.).

De las reservas con que se juzgaban las representaciones en Cuaresma se pasó, para la de 1892 a subvencionar a la compañía de Ruiz, que, además, no vino. Las solicitudes en esa época eran frecuentes y la prensa conservadora las consideraba intolerables, desde el punto de vista moral, y humillante para los leoneses. Pero en Cuaresma se estrenó *La mayor venganza* (58.2) del ultraconservador Sánchez de Castro y el público acudió en tropel, como se verá más abajo. Así juzgaba la situación un contemporáneo:

"En esta población, cuya despreocupación llega al extremo de que acudan al teatro a saborear los *delicados* chistes del género bufo las personas que más alardean de moralidad y religión; en este pueblo en que hasta no tienen reparo en asistir al baile de *Piñata* algunas devotas *Hijas de María*, que no son las que menos critican a las jóvenes modestas, que no gastan tanto lujo como ellas ni escuchan tantos sermones, pero que atienden mejor a los quehaceres domésticos para poder ser mañana buenas madres de familia como hoy son buenas hijas del trabajo; este pueblo en fin, que halla tanta despreocupación en algunas cosas, se horroriza al pensar que hay sacrílegos que asisten en la época de Cuaresma al Teatro, siquiera sea para presenciar alguna representación tan sagrada como los *Autos Sacramentales* de D. Pedro Calderón" (LL, nº 30, 9-3-1884: 2).

La inasistencia del público en Cuaresma, en las representaciones de la Civil, dio mucho juego:

"La Compañía en que figura la eminente trágica Sra. Civil, se ha ausentado de nuestra población, admirada del apartamiento que mostramos hacia los goces mundanos, llegada la Cuaresma.

Los jóvenes no han asistido al Teatro. Eso sería promiscuar.

Lo peor es que en este pueblo, para ese templo del arte, casi siempre es Viernes de Pasión (...)" (LL, nº 33, 31-3-1884: 3).

Pero no sólo las representaciones cuaresmales eran juzgadas con dureza. También se denostaban las actuaciones de las mujeres y, desde luego, los bailes. Dichas actividades encontraban defensa permanente en *El Porvenir de León* -aunque en múltiples ocasiones las réplicas más que un acuerdo tácito con todo lo que sonase a fiesta, tenían como misión llevar la contraria a sus enemigos-, que hasta defendía la asistencia del clero a las representaciones:

"(...) el Teatro si es bueno para el pueblo, no podría ser malo para él" (PL, nº 1396, 24-3-1877: 3).

Conservadores y progresistas defendían lo dramático desde sus publicaciones, si bien se



adivinan sutiles maniobras para poner en escena determinadas obras y no otras. Aunque no se documentan, en las fuentes consultadas, datos sobre censura de obras dramáticas en León, si hubo preferencias. En la larga estancia en León de la compañía de Francisco Escribano, *El Porvenir de León* recomendaba una del republicano José Estrañi, que en principio se anunciaba como *Acertar por chiripa*, y que acabó representándose, años después, con el título de *Carambola por Chiripa*. La compañía marchó sin darse por aludida al respecto; no obstante habían congregado a lo más granado de los *neos* leoneses en la puesta en escena de *La mayor venganza* (58.2), de Francisco Sánchez de Castro. La ironía impregnaba el artículo en que lo refería *El Porvenir de León*, pues la representación se celebró durante la Cuaresma, tiempo de recogimiento:

"Bien conocemos nosotros, como ha dicho un periódico de la localidad, que la Cuaresma traía retraído al público: y ya se ve aunque los actores se esfuercen por agradarle, en esta época es muy difícil que pueda distraérsele de sus santas ocupaciones; pero habrá que abrir un paréntesis, no obstante la aproximación del Viernes de Dolores, en obsequio de *La mayor venganza* y *Cazar en su mismo soto*, y lo hacemos con el mayor gusto, porque habiendo asistido al teatro en otras muchas funciones teníamos también nuestros escrúpulos, de los que nos despojamos hoy más después de haber visto en aquella noche, distinguidas damas menestralas e individualidades, que nos son muy conocidas por su recogimiento y cumplimiento exacto de sus deberes religiosos" (*PL*, nº 1187, 13-3-1875: 3).

La vuelta de las fuerzas moderadas, en la Restauración, al gobierno del país, implicó, para los leoneses, una serie de cambios:

"(...) el cierre de los periódicos antigubernamentales, del casino democrático que funcionaba en la calle del Cid y de todos los centros radicales y republicanos (...)" (C. Lucas del Ser, 1991: 85 y sgs.).

La carencia del control crítico de aquellos centros democráticos supuso un deterioro en muchos aspectos. La situación, que provocó el cierre del Teatro en la Cuaresma de 1877, se prolongó a lo largo del último cuarto de siglo:

"Con el beneficio del primer actor Sr. Méndez (...) fue decretada la clausura de nuestro teatro hasta la próxima Pascua.

¡Bien haya a los gobiernos conservadores, protectores del arte y de las empresas dramáticas!" (*PL*, nº 1396, 24-3-1877: 3).

"Nada menos que bajo el epígrafe de *Temporada de Cuaresma*, anúnciase la próxima aparición en nuestro teatro de una compañía cómico-lírico-coreográfica.

León podrá pasarse sin teatro un invierno entero; pero por Cuaresma casi nunca le faltan compañías (...)" (*EN*, nº 46, 20-4-1886: 3).

"Pero no os desesperéis, que a falta de bailes ahí tenéis la célebre compañía del Sr. Martínez, la que os distraerá a lo lindo y con ello daréis con doble *mentís* a la *Estafeta del Noroeste* y a *El Heraldo*, colegas que creen que estas inocentes y recreativas distracciones no entran en las costumbres morigeradas de nuestro pueblo, una vez

Sociología del hecho teatral

empezada la Cuaresma. Pase que lo dijera el primer colega; ¡pero el segundo...!. (...)”<sup>105</sup>  
(*PL*, nº 2325, 17-3-1886: 3).

"Nuestro coliseo abrió sus puertas hace algunos días; por fin ha tenido que volver a cerrar, siendo causa de esta determinación, la indisposición grave que sufre la taquilla (...).

¿Cómo habíamos de suponer que en plena Cuaresma pudiera asistir aquél a las representaciones que nos ofreció la citada compañía?" (*EN*, nº 124, 9-3-1990: 2).

"En el correo de hoy ha salido para Madrid, el conocido empresario de Teatros, Sr. Adriano, con objeto de contratar una compañía de zarzuela que actúe en nuestro coliseo durante la Cuaresma" (*EA*, nº 276, 10-2-1991: 2).

Hubo claros datos de intervencionismo, como la reacción de un concejal a la solicitud del Teatro por el empresario leonés, Antonio Malagón, para una compañía contratada en Madrid:

"(...) usó de la palabra el señor Ruiz y dijo que no se oponía a la concesión, pero que no se consintiera la representación de obras en las que se respeta muy poco la moral (...)" (*AHML.*, 7-10-1893, sf.).

Las injerencias eclesiales explícitas no eran frecuentes, pero se desaconsejaban las obras de tema religioso. En *Los siete dolores de María Santísima*:

"(...) no es conveniente, respetuoso ni lícito llevar los actos y misterios sagrados a los escenarios de los teatros.

*Paternalmente les aconsejamos y prescribimos* (la cursiva es mía).  
Saturnino, obispo de León, 30-3-1881" (*CL*, nº 513, 2-4-1881: 3).

"El Alcalde de Alcoy ha prohibido la representación de *Los Dolores de María Santísima* en el teatro.

El Gobernador de Alicante a instancias de algunos amigos de profanar los sagrados misterios, ha dejado sin efecto la orden del Alcalde, según dice *El Eco* de Alcoy.

En Palencia el señor Obispo ha prohibido también la representación de un drama sacro-bíblico. Y *El Progreso de Castilla* le censura porque dice que el teatro es la escuela de las costumbres y que allí se puede elevar el alma a la meditación de los misterios.

Siempre los irreligiosos, los que no frecuentan las iglesias, ni meditan, ni creen en los misterios de la fe, quieren esas representaciones bajo el pretexto de ir al teatro a meditar en lo que no creen" (*EN*, nº 46, 20-4-1886: 3).

Las dos citas siguientes fueron recogidas por la prensa conservadora, que veía así el posible final de la censura:

"Ya empezamos.

Trátase de suprimir la que existe para las obras dramáticas y las caricaturas.

Claro; porque sin censura las obras van a ser mejores.

Como si hasta ahora no se representasen pocos esperpentos.

Y qué caricaturas más salerosas vamos a ver.

Poco a poco irá el Gobierno sacando los pies de las alforjas y nos llenará de inmoralidades el Teatro y la prensa" (*CL*, nº 502, 23-2-1881: 3).

---

<sup>105</sup> *La Estafeta del Noroeste*, defendía posturas muy conservadoras; no así *El Heraldo*.

"(...) el gobierno se propone abolir la censura dramática, dejando sujetos al Código Penal los delitos que por medio del Teatro se cometieren (...).

Si el gobierno entra en este camino, gastará en hacer daño el tiempo que debiera invertir en el bien" (CL, nº 504, 2-3-1881: 3).

En los umbrales del XX la situación no mejoraba; la segunda cita se refiere a los que se les debería negar la comunión, según las Constituciones Sinodales de la Diócesis de Astorga, de 1891:

"Obras dramáticas.

Por real orden del Ministerio de Fomento se recuerda a los gobernadores y alcaldes la obligación que tienen de remitir a la Dirección General de Instrucción Pública los estados trimestrales relativos a las obras dramáticas que se representan en las ciudades respectivas" (EL, nº 693, 11-1-1893: 2).

"(...) los actores y actrices de los teatros que representan cosas ofensivas a la moral y buenas costumbres" (C. Lucas del Ser, 1991: 80).

Las opiniones de la iglesia no solían tenerse en cuenta por la prensa progresista, salvo casos muy contados; pero la influencia en la conservadora se hacía evidente. Es esta última un testigo de excepción que recoge los comentarios y opiniones sobre los temas de censura. Las reticencias con que se contemplaban todos los espectáculos, las valoraciones morales de la participación de las mujeres, etc, son una constante. Sufrieron, en ocasiones, una dura contestación:

"Claman algunos oradores sagrados contra el templo que elevaron en la antigüedad Esquilo y Sófoeles con sus trágicas elucubraciones y al que dio vida Lope de Rueda, y tanto a veces censuran y le rebajan, que parece colócanle al nivel de las antiguas fiestas Lupercales o al de las repugnantes escenas del Circo Romano en tiempo de Maximino.

(...) Ciñéndose al género inmoral y rufianesco importado de Francia en época no muy lejana, y que por fortuna no llegó a echar raíces en nuestra nación, comprendemos sus censuras.

Pero éstas las hacen extensivas al Teatro en general, y nosotros no podemos dejar de decir que el Teatro, *enseña, deleita, y moraliza*.

Fray Gabriel Tellez, Lope de Vega, Calderón y otros modelos de erudición, que ciñeron el hábito sacerdotal, no se desdijeron de escribir para el Teatro desde la modesta celda a que les había llevado su virtud, y las huellas que dejaron, han sido el derrotero seguido por nuestros eminentes poetas modernos.

¡A qué, pues, clamar con voz apocalíptica contra el Teatro, llenando de terror a la tímida joven que se le forja en su mente como un lugar de crímenes y corrupción! (...).

Prediquen la humildad, la modestia, la santa resignación y todo lo que pueda guiar al florido campo de la virtud.

Descender a otro terreno, es perder el carácter de ministros del Señor" (LL, nº 33, 31-3-1884: 3).

Otros modos de represión interferían las actividades lúdicas de los leoneses, como la intervención de un inspector haciendo salir a ciertos jovencitos, en razón de su corta edad, de un baile público. Esta es la valoración que hizo *El Porvenir de León*:

"Parécenos que dicho inspector haría bien en dejar esa misión a los padres de aquellos, fuera de que mientras no turben el orden, no encontramos ninguna legítima razón

Sociología del hecho teatral

para expulsarlos" (*PL*, nº 1401, 11-4-1877: 3).

El citado inspector, Abascal, en su turno de réplica, contestó, en el siguiente número del periódico, que sólo había interrogado a los muchachos sobre si tenían permiso de sus padres. El cronista "aceptó" la disculpa; pero se preguntaba si sería necesaria una autorización escrita, "para asistir a una diversión tan generalizada en nuestro país" (*PL*, nº 1402, 14-4-1877: 3). Acababa el artículo en la forma que sigue:

"La misión de los inspectores y agentes, está concretada en esta clase de diversiones a vigilar por que no se turbe el orden o se cometan actos que ofendan a la moral pública, pero el derecho de asistir a ellas, no la creemos de sus atribuciones" (Ídem).

### **¡Error! Marcador no definido.10.3.- Representaciones benéficas**

Se recurría a las funciones a beneficio para recabar fondos con los motivos más dispares, si bien solían ser los actores los primeros favorecidos. Sus situaciones de penuria tenían antecedentes seculares:

"En época de crisis las compañías empezaron a solicitar al Ayuntamiento la *"ayuda de costa"*, bien para suplir la falta de fondos por la poca asistencia de público, o para ayudar a alguien de la profesión que estuviese en apuros: *"De una limosna a un compañero"*, o por situaciones funestas o adversas, como temporales de frío, hambruna, o por fallecimiento de algún personaje importante, que obligaban a cerrar el teatro con el consiguiente perjuicio para las Compañías" (C. M. Ventura Crespo, 1988: 80).

Estas representaciones repercutían, sobremanera, en las primeras figuras y, en especial, en los exitosos. Se premiaba la labor realizada, que en León era siempre corta. La situación económica de los artistas podía ser muy diferente dependiendo de su categoría: desde casos como el de Díaz de Mendoza, proverbial por su riqueza (R. de la Fuente Ballesteros: 1988: 23), a las múltiples situaciones de miseria extrema en compañías o actores más humildes hay un amplio abanico, siendo ciertamente escasos los primeros y frecuentísimos los de exigua economía. Pero buenos y malos, ricos y pobres, compartían, con las excepciones de rigor, su incapacidad para el ahorro<sup>106</sup>, con lo que estas funciones pretendían paliar futuras situaciones de necesidad o ayudar en el presente. El

---

<sup>106</sup> La previsión económica para enfermos y jubilados, a cargo de las empresas, además de no ser muy eficaz, se suspendió en 1834. Actores de enorme fama como Matilde Díez, José Valero, Pedro Delgado, Víctor Tamayo y Baus, Vico, José Mata... acabaron sus días en la miseria. Y es que "La carrera del teatro suele tener epílogos tristes" (J. Francos Rodríguez, 1910: 228).

empresario facilitaba las representaciones benéficas en las que el actor recibía todas las ganancias, parte de ellas o una cantidad en metálico, dependiendo de los contratos. La cantidad asignada a las compañías en las funciones a beneficio no figuraban en las actas municipales, salvo en el durísimo contrato impuesto a Vicente Fernández que estipulaba "tres beneficios, sin exigir más que el cuarterón para la compañía" (AHML., 9-5-1844, sf.).

De algunos actores, como el tenor cómico Gaspar Galinier, se habló por primera vez, el día de su beneficio (*PL*, nº 1486, 2-2-1878: 3), y el director y primer actor eran siempre objeto de ellos. Las celebridades, como Moras, que llegó a ser primer barítono en los teatros de Nueva York, eran también agasajados:

"(...) una escogida función a beneficio del conocido barítono D. Ramón Moras, en la que tomarán parte la joven Srta Fernández y los profesores señores Segura, Arial y Blanco" (*PL*, nº 1242, 25-9-1875: 3).

La compañía de Alvert, que actuó en León en 1879, se disolvió durante su estancia en la ciudad; el estado de penuria en que se encontraba la sección coreográfica indujo a un grupo de aficionados leoneses a organizar una función en su beneficio y la de Barrilaro dispuso otra para que los miembros separados de la de Francisco Fernández pudieran irse. Las ayudas para abandonar la ciudad fueron frecuentes:

"El domingo próximo tendrá lugar en nuestro teatro una escogida función lírico-dramática, a beneficio de dos conocidos aficionados al arte escénico de la localidad, que se hallan sin recurso alguno para marcharse de esta población" (*PL*, nº 2253, 3-6-1885: 3).

"Y por mí puede llegar/ pero comprendo, a mi juicio/ que tendremos que acordar/ otro nuevo beneficio/ para que pueda marchar" (*DL*, nº 55, 5-11-1886).

Los primeros documentos de los años cuarenta hablan de unos beneficios que figuraban en contrato, como los impuestos a Antonio Solís y Vicente Fernández:

"(...) a favor de la Sociedad Económica y Hospicio, además del diario para la Milicia Nacional (...)" (AHML., 16-5-1843, f. 81).

"El Ayuntamiento se enteró y aprobó el concierto que el Sr. Presidente ha hecho con el Autor de la compañía dramática, conviniendo en que dé veinte duros libres por el beneficio que se ha de efectuar en favor del local del Teatro" (AHML., 28-6-1844, f. 72).

La prensa también fue beneficiada:

"En la función a beneficio del único número de *La Trompeta de la Fama*, hizo su debut la primera actriz doña María Méndez, el gracioso D. Julio Castellanos y el primer actor de carácter D. Rómulo Cuello" (*PL*, nº 1199, 28-4-1875: 3).

Eran habituales los beneficios del público. En enero de 1787 se celebró una función, abaratándose los precios. Era otra manera de llamar la atención de los espectadores remisos, por compañías de escasa calidad o en meses como enero, cuando asistir al teatro en León sería una

Sociología del hecho teatral

heroicidad. La calidad o la extensión de los espectáculos solían resentirse con las rebajas, y acababan, como en aquel caso, no contentando a nadie.

Era prerrogativa de los actores escoger las obras que habrían de representarse en su beneficio. Así, en 1878, la actriz Rodrigo, de la compañía de Alvert, eligió para el suyo la obra *Campanone* (205.3), que fue muy exitosa. Años después:

"No estuvo muy acertada la Sra Montoto al escoger *Las Travesuras de Juana*, para su beneficio, que tuvo lugar la noche del martes último, pues sabido es que *cuando de un beneficio se trata puede el actor beneficiado elegir una función que esté en armonía con su carácter, con el género que cultiva, y con los dotes especiales que posea y le hagan sobresalir en ese mismo género*" (la cursiva es mía) (...) (EN., nº 17, 11-2-1886: 3).

En el del director Manuel Catalina la concurrencia fue, como en el resto de las noches, masiva. Se dedicaron, por los poetas locales Francisco Ruiz de la Peña, Carreño, Carrera y otros, magníficos poemas que fueron leídos por actores y actrices de la compañía y contestados por el beneficiado.

Algunas de estas funciones se ofrecían como deferencia a personajes vinculados con la ciudad o de paso por ella. Sirvan de ejemplo las que se dedicaron, en 1894: al General Moltó, para que su estancia fuese más llevadera; las ofrecidas a los miembros de la banda del Regimiento de Burgos, quienes protagonizaron una de las obras representadas, *La tienda del rey Don Sancho* (377.3); o las que homenajearon al escritor vallisoletano Emilio Ferrari y al Senador Gabriel Fernández Cadórniga.

La concurrencia solía ser más numerosa de lo habitual.

#### **¡Error! Marcador no definido.10.4.- Funciones de caridad**

Las funciones a beneficio de los asilos de la ciudad, las grandes catástrofes y ciertos particulares podrían enmarcarse en el epígrafe de caridad; las organizadas para redimir a los mozos del servicio militar, así calificadas, deberían tener otro tratamiento.

El Ayuntamiento ofrecía el Teatro gratis a las compañías de aficionados para allegar los recursos necesarios para colaborar con la Cocina Económica, ayudar a ciertos damnificados o recabar fondos para el Asilo de Mendicidad. Hay una resolución extraordinaria de la Corporación Municipal en el año 1892 por la que, aludiendo a razones democráticas de implicación de todos los ciudadanos en todas y cada una de las decisiones de los regidores, se había decidido que el Teatro no debía concederse gratis, porque perjudicaba a todos. Así que un caso de necesidad provocó un acuerdo salomónico:

"El señor Sanz se adhiere a lo resuelto en la sesión anterior de abonar del bolsillo particular de los asistentes a ella el importe de los derechos de alquiler del Teatro, por la

función que se ha de dar a beneficio de Antonia Fernández, y se acuerda aceptar el concurso de dicho señor" (AHML., 28-7-1892, sf.).

Se documenta un beneficio para que pudiese ir a baños un joven imposibilitado (*PL*, nº 2360, 12-6-1886: 3) y numerosísimos en ayuda de los que deseaban librarse del servicio militar<sup>107</sup>: En marzo de 1878, una compañía de aficionados pidió el teatro, con objeto de recaudar fondos para redimir a un hermano de Fidel Ramos, de la suerte de soldado. Los interesados enviaron, después de las representaciones, una carta de agradecimiento a los ediles:

"Visto un memorial de D. Higinio Oliva y D. Fidel Ramos solicitan que se les conceda el Teatro para dar cuatro representaciones para reunir fondos con objeto de redimir la suerte de soldado a un hermano de Fidel, se acuerda concederle gratis, en atención al fin que se proponen los peticionarios, debiendo dar las funciones antes o después de Carnaval" (AHML., 21-2-1878, f. 17).

"Queda enterado el Ayuntamiento de un escrito en que D. Fidel Ramos y D. Higinio Oliva dan gracias por haberles concedido el Teatro" (AHML., 21-2-1878, f. 17).

Los grandes desastres nacionales o provinciales propiciaban la celebración de funciones para recabar algún socorro para los afectados. Las nevadas en la montaña leonesa, la atención a "los soldados heridos o enfermos que regresan de Ultramar" (AHML., 18-2-1897, sf.), el hundimiento de un barco, las inundaciones de Levante, etc.:

"El jueves próximo tendrá lugar la función que en unión del primer actor, Sr. Villegas, han organizado los aficionados de esta población a beneficio de las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*" (*LM*, nº 480, 7-5-1895: 2).

"(...) para socorro de las víctimas causadas en las provincias de Granada y Málaga por los últimos terremotos (...) se aprueba la conducta del señor Alcalde al ofrecer gratis el Teatro para dar funciones con tan caritativo objeto (...)" (AHML., 5-1-1884, sf.).

La compra de un acorazado, que impulsó una función a beneficio para adherirse a la suscripción nacional, no se llevó a cabo. Los donativos se devolvieron a los interesados y los que no se recogieron fueron a parar a la Cocina Económica. La prensa había hecho la convocatoria:

"(...) se acordó por los concurrentes celebrar, a la mayor brevedad, en nuestro Coliseo, una función lírico-dramática, cuyos productos se destinarán a aumentar la suscripción abierta para la construcción de un buque acorazado que lleve por nombre ¡PATRIA!" (*PL*, nº 2279, 2-9-1885: 3).

Los establecimientos de caridad recibían apoyo económico gracias a las condiciones impuestas a las compañías profesionales, como se hizo con la de José Sala Julien:

"El Sr. Alcalde hizo presente que el producto líquido de la función del teatro dada a beneficio del Asilo, ha sido de quinientas cincuenta y cuatro pesetas y que el Ayuntamiento

---

<sup>107</sup> El sistema de quintas fue muy impopular entre las clases bajas.

Sociología del hecho teatral

vista dicha cuenta y resultado que el empresario no se carga con ella del sobreprecio exigido por las localidades en dicho día (...)" (AHML., 22-7-1875, sf.).

Se criticó la conducta de aquella compañía en contraste con una de sus actrices, Enriqueta de Toda, que dejó a favor de la Casa-Asilo, los ingresos de su beneficio (*PL*, nº 1217, 7-7-1875: 3).

Las de aficionados que se dieron los días 27-3-1876 y 4-4-1876, dieron 4310 reales de ganancia, que se distribuyeron entre los inutilizados y familiares de los muertos del Batallón Provincial. La primera supuso 2438 reales de ingresos; la segunda 1872 y para enjugar gastos, se dio una nueva representación en los días de Pascua. Se canalizaron las peticiones de ayuda, a través de *El Porvenir de León*. El Ayuntamiento también participó, como solía:

"Se acuerda que si los aficionados que han dado la última función en el teatro aplican su producto a la beneficencia pública, no se cobre el alquiler" (AHML., 29-3-1876, f. 21).

Para la feria de los Santos de 1879, tenía previsto actuar la compañía de José Mata, que no llegó a la ciudad porque perdió sus equipajes, a causa de las inundaciones de Levante. Una compañía de aficionados hizo unas representaciones, de las que sólo consta la del diecisiete de diciembre, para allegar fondos para los damnificados. De especial significación fue el esfuerzo del dueño de la Exposición Enciclopédica, que, en una feria tan poco concurrida, entregó 61 reales para contribuir en las ayudas a Levante, siendo de uno, el precio de la entrada:

"A 646 rs. asciende el producto sacado de la función que a beneficio de las víctimas de la inundación de Levante dio en esta ciudad la compañía de acróbatas del Sr. Fesi.

También el miércoles por la noche el dueño de la Exposición Enciclopédica, dedicó sus productos a beneficio de los que sufrieron perjuicios en el inundación de Murcia, Almería y Alicante, recaudándose 61 reales" (*PL*, nº 1668, 1-11-1879: 3).

Solían reforzarse con signos externos: sirvan de ejemplo las que se dieron a beneficio de los damnificados con el hundimiento del Reina Regente, en 1895:

"Los balcones del Teatro estuvieron todo el día adornados con colgaduras de los colores nacionales y fúnebres coronas, testimonio de pena y dolor del pueblo de León como recuerdo a la dolorosa hecatombe, que también ha afectado a los honrados leoneses" (*PL*, nº 3272, 11-5-1895: 3).

Las fiestas del antruejo se programaban a favor de los necesitados y las aportaciones públicas pretendían paliar la situación de miseria de muchos leoneses. En 1876, la Comisión remitió el cómputo final de gastos e ingresos a *El Porvenir de León*, con una recaudación de 5439 reales; como los gastos ascendieron a 4057, quedaron 1382, que se distribuyeron entre setenta y cinco pobres:

"(...) previos los informes que así lo acreditaron y por recomendación en su mayoría de las personas que tomaron parte en la mascarada" (*PL*, nº 1291, 15-3-1876: 3).



El público leonés estaba siempre bien dispuesto para estas funciones y la asistencia solía estar garantizada.

### **¡Error! Marcador no definido.10.5.- Funciones extraordinarias**

Si los coliseos eran el centro neurálgico de las actividades ciudadanas, cualquier acontecimiento excepcional tenía su reflejo en ellos. Es significativo que la mayoría de estas funciones tuvieran como motivo al propio fenómeno dramático, con los homenajes a autores, actores, etc. Así la que se produjo el 31-1-1889:

"En honor a la memoria del eminente actor Don Rafael Calvo se verificó el jueves una brillante velada por la compañía que dirige el Sr. Villegas, y en la que tomaron parte los concertistas del Café del Iris Sres. Ibarguren y Rodríguez (...).

La notable comedia del teatro antiguo, *Del rey abajo ninguno y labrador más honrado García del Castañar*, la coronación del retrato del malogrado Sr. Calvo, etc." (PL, nº 2625, 2-2-1889: 3).

A los sones de una marcha fúnebre desfilaron los actores y actrices de la compañía y ofrecieron coronas de flores ante el retrato del difunto; el actor Mas pronunció un discurso. Otro homenaje póstumo se ofreció para:

"(...) honrar la memoria del insigne D. José Valero.

Los Sres. Noriega, deseando que la fiesta resulte con el mayor lucimiento posible, se han presentado gustosos a suspender el concierto en el Café (...).

En dos intermedios ejecutará el señor Ibarguren algunas piezas de su vasto repertorio y se leerán poesías en honor del que fue decano de la escena española" (*El Alcázar*, nº 260, 21-1-1891: 3).

El asturiano Vital Aza asistió a la función que se le dedicó, en 1893. Se le llamó dos veces a escena, después del segundo acto de *El rey que rabió* (548.5) y tres a continuación del tercero, siendo obsequiado por el Ayuntamiento con dos coronas de flores naturales.

La muerte de Mariano Pina Domínguez volvió a convocar a los leoneses a una función extraordinaria, que no contó con demasiado público, a causa del intenso frío. Hubo un torrente de poemas en recuerdo del autor, del que éste es una pequeña muestra:

"¡Oh muerte!. Tú no respetas/ para hacer al arte daño/ ni a los poetas de antaño/ ni a los modernos poetas,/ las musas tristes e inquietas/ lloran hoy en el Parnaso/ pues vas poniéndote al paso/ del que sube al Helicón/ a buscar la inspiración/ de Quintana y Garcilaso (...)" (PL, nº 3326, 30-11-1895: 3).

Función extraordinaria fue la que se celebró en León, el 12-7-1877, con motivo de la venida de la realeza. Llegaron el rey y su hermana acompañados de los Ministros de Gracia y Justicia y Fomento, generales Echagüe y Montenegro y asistieron al teatro invitados por el Ayuntamiento. Los precios de las algunas localidades duplicaron su valor aquella noche, a pesar de lo cual hubo lleno; pero la representación de la compañía de Miguel Cepillo no gustó al público. El

Sociología del hecho teatral

favoritismo decidió la venida de esta compañía a la ciudad, en detrimento de otra que lo había solicitado.

El año 1894 se celebraba el IV centenario de Guzmán el Bueno y los socios de *El Círculo de la Unión Leonesa* organizaron una serie de festejos, entre los que se destacaron unas fiestas florales. A la representación del drama de Gil y Zárate, *Guzmán el Bueno* (80.6), en honor del presidente de los juegos, Gabriel Fernández Cadórniga y del "inspirado poeta castellano D. Emilio Ferrari" (*LM*, nº 384, 25-9-1894: 2), asistieron ambos. Se leyó, por el afamado "actor" aficionado, Benito Blanco, un poema; pero el público esperaba otra cosa:

"Al finalizar el tercer acto fueron arrojados a la escena artísticos ramilletes de flores y unos versos sin firma dividiéndose el público sobre si se había o no de proceder a su lectura y siendo al fin leídos (...).

El autor pedido por el público, en medio de grandes aplausos, resultó ser nuestro amigo don Justino Velasco.

La mayor parte de los espectadores que asistieron a la función de anteanoche lo hicieron en la esperanza de que, como anunciaba el programa, fueran leídas algunas poesías por el señor Ferrari, viendo con sentimiento, al terminar la representación, que a pesar de las repetidas instancias del público, sostenidas durante quince o veinte minutos, no fue conseguido el principal objeto de la función. Habiendo nosotros tenido ocasión de hablar con el ilustre vate, nos manifestó, que no siendo su propósito al venir a esta ciudad más que presidir el Jurado de los Juegos florales, no trajo ninguna de sus poesías y gracias a saberlas de memoria, pudo recitar aquella noche las pedidas por la Reina de la fiesta, habiendo sentido el casi ofrecimiento hecho por la nota del programa que le fue imposible cumplir" (*LM*, nº 384, 25-9-1894: 2).

Cuando se decidió erigir una estatua al héroe de Tarifa, las fiestas tuvieron su repercusión en el Teatro. Estaba en León la compañía de Sánchez de León y el homenaje contó con una función dramática amenizada en los intermedios con la lectura de poemas en honor de Guzmán el Bueno y la intervención de la Banda del Regimiento de Burgos. *El Porvenir de León* se unió a las celebraciones incluyendo una biografía del homenajeado, en fascículos.

Mateo Sagasta<sup>108</sup> fue otro de los ilustres espectadores que tuvo el Teatro de León:

"El señor presidente da cuenta de algunas entrevistas celebradas con varios señores que se interesaban porque el Exmo. Señor D. Práxedes Mateo Sagasta, que se encuentra en esta capital, presenciase la función teatral de esta noche desde el palco del Ayuntamiento y dice que ofreció a dichos señores participase su deseo a la Corporación, asegurándoles desde luego que el Ayuntamiento se tendrá por muy honrado con la presencia en su palco de dicho señor. La Corporación aprueba la conducta seguida por la Alcaldía, y se acuerda que se invite al Señor Sagasta a presenciar la función desde el palco del Ayuntamiento" (*AHML.*, 28-7-1892, sf.).

---

<sup>108</sup> Su hija la Condesa de Sagasta, que da nombre a un renombrado paseo de la ciudad, estuvo casada con el leonés Fernando Merino.

### **¡Error! Marcador no definido.10.6.- Regalos, homenajes y agradecimientos**

Los actores, en especial las actrices, recibían regalos de los asistentes, como:

"Cartuchos de dulces por los concurrentes a una de las plateas" (*PL*, nº 1578, 21-12-1878: 3).

Eran habituales los obsequios florales, los dulces y las palomas: las señoras solían recibir coronas y ramos de flores y los actores infantiles dulces. Pero había otros de más enjundia, como los que se dieron a la bailarina Nardini y a Isabel Mantilla:

"(...) buqués y coronas de flores y con un elegante medallón de oro y unos pendientes de diamantes (...)" (*PL*, nº 1197, 21-4-1875: 3).

"(...) una preciosa sortija de brillantes, obsequio de las simpáticas hijas del Sr. Gobernador; un bonito juego de tocador, regalo del Director de Orquesta, y un medio aderezo de la Sra. Zabala" (*PL*, nº 2366, 3-7-1886: 3).

En ocasiones los regalos procedían de los miembros de la propia compañía, como el que recibió en su beneficio el director de coros y orquesta, Bauzá:

"(...) siendo obsequiado a su terminación, con una elegante botonadura y un anillo, que en prueba de sus simpatías y acertada dirección, le regalaron los músicos de la misma" (*PL*, nº 1486, 2-2-1878: 3).

Los niños eran bien siempre bien acogidos y agasajados. En la puesta en escena de *El ruego de una madre* (442.2), la protagonista infantil recibió:

"Un *bebé* de gran tamaño, de Lolita Mario; un *bibelot*, con bombones de Carlota Lamadrid; un tocadorcito de *peluche*, de las niñas de don Francisco Martínez; una cestita de porcelana de la Sra. de Zabala; y una caja de dulces con flores de don Enrique del Toro" (*DL*, nº 26, 30-9-1886).

### **¡Error! Marcador no definido.10.7.- Temporalidad**

Las cortas estancias de las compañías en León se explican por la escasa población de la ciudad y por la situación geográfica, que facilitaba los desplazamientos a otros lugares y justificaba las paradas. En los años cuarenta y cincuenta las de Juan Alcaraz, Antonio Arderús y Manrique, Juan Cortés, José Farro, Lamberto Janot y Antonio Solís arrendaron el Teatro por un año cómico. Aunque años después hubo otras solicitudes, no llegaron a término; unas veces por culpa del Ayuntamiento que prefería tener el control de las compañías; otras porque las propuestas de las compañías eran impresentables o por falta de acuerdo entre las partes.

#### **¡Error! Marcador no definido.10.7.1.- Épocas y meses del año**

Sociología del hecho teatral

En los cincuenta y siete años que abarca este trabajo no se produjeron cambios significativos en ninguno de los asuntos relacionados con las representaciones teatrales; pero hubo algunas variaciones en los meses en que se producían las funciones y en la estancia de las compañías en la ciudad. En el último tercio de siglo sólo excepcionalmente había alguna función estival; pero en los años cuarenta parece deducirse cierta sistematización:

"Se vio una solicitud de D. José Segura (...) que se halla en Oviedo y estuvo aquí en la temporada de verano" (AHML., 2-10-1843, f. 181).

A fines de junio de 1843, se recibió una solicitud de una compañía procedente de Villalón; la temporada de San Juan ya estaba cubierta y las ferias de Los Santos muy lejanas, así que la petición sería para el verano.

Las cuestiones climáticas determinaban las temporadas teatrales en muchas de las ciudades que intercambiaban compañías con León. En Burgos predominaban las invernales, mientras que San Sebastián, aprovechando los larguísimos descansos de la burguesía, celebraba la mayor parte de sus funciones dramáticas en verano, ante unos espectadores con fama de entendidos:

"(...) Así lo dice la prensa de las localidades donde últimamente han actuado, singularmente en San Sebastián, cuyo público, por cierto, no peca de indulgente" (LM, nº 394, 18-10-1894: 3).

En una serie de artículos publicados por *El Porvenir de León*, a finales de los ochenta, se planteaba el panorama de la vida en la ciudad, en unos términos que puede dar alguna de las claves de este problema:

"La ciudad de León presenta dos aspectos en el transcurso del año: si se la visita en los meses de invierno, que de ordinario comienza en octubre y termina en junio, muéstrase triste y desanimada: la brusca temperatura que reina en dichos meses obliga a sus habitantes al retraimiento y a la vida casera (...).

Por el contrario, durante la temporada veraniega la población adquiere otra vida y animación, tanto en su interior como en los hermosos paseos que hoy tiene (...).

Sin embargo, en dicha estación es cuando las familias leonesas, que gozan de mejores posiciones, abandonan la ciudad (...)" (PL, nº 2704, 4-12-1889: 3).

Si en siglos anteriores y hasta más de la mitad del XIX, las temporadas festivas se desarrollaban en los meses estivales, intensificándose en las celebraciones de la Virgen de agosto<sup>109</sup>, en el último tercio se produjo un cambio, adensándose alrededor de las ferias de San Juan, Todos los Santos y San Andrés. Como consecuencia los escenarios en verano estaban menos concurridos o simplemente vacíos. La moda del veraneo, que propició la precaria salud de la reina, vino a limitar

---

<sup>109</sup> Nicolás Miñambres (1990: 214) añade a la celebración del Corpus, las de San Isidoro, San Roque y, en especial, Nuestra Señora de Agosto.

las representaciones, en las ciudades del interior. Los incómodos calores y las salidas de la burguesía, que la llegada del ferrocarril amplió a la clase media, condicionarían los planes de las compañías dramáticas. En julio de 1884, con la de Rosendo Dalmau en los escenarios leoneses, hubo quejas constantes por el escaso público, con excepción de la representación de *San Franco de Sena* (388.1), que se hizo con el Teatro al completo.

La larguísima temporada invernal recluía al público en sus domicilios; en un teatro sin calefacción<sup>110</sup>, las larguísimas representaciones<sup>111</sup>, se harían interminables. Otros problemas como los malos olores de las lámparas, en una ciudad que ni siquiera llegó a tener luz de gas, el tabaco, a pesar de la prohibición de fumar en la sala, o las inexistentes letrinas, complicarían la situación. Debía ser harto difícil mantener la atención del público, en tales condiciones.

Aunque en términos generales la asistencia a las funciones dramáticas en Navidad era masiva y se escribían obras específicas para la temporada, en León las pocas que se documentan corrieron, casi exclusivamente, a cargo de aficionados: de las diecinueve recogidas en diciembre, en más de cincuenta años, cuatro son de profesionales: hubo dos compañías infantiles, otras dos estuvieron a cargo de Francisco Soriano, una de Fesi, apoyado por aficionados y otra de Sigler. Salvo la infantil de Luis Blanc, todas marcharon antes de la Navidad.

La llegada del ferrocarril favoreció las actuaciones esporádicas de las compañías que pasaban por la ciudad en cualquier momento del año. En el último tercio del siglo las representaciones se prodigaban en primavera y otoño, alrededor de las ferias de San Juan y San Pedro y para las de Los Santos y San Andrés. Escaseaban en verano y en los meses más duros del invierno. Unas cuentas de ingresos de 1820, reflejadas más abajo, constatan representaciones todos los días del mes de enero; pero es el único caso documentado.

A pesar de no tener vigencia la prohibición general de las funciones en Cuaresma, el teatro de León se cerró, por orden gubernativa, en la de 1877. Eran muy abundantes las solicitudes del local teatral en esa época, lo que suponía el correspondiente disgusto de la prensa conservadora y la denegación ocasional de los ediles:

---

<sup>110</sup> De vez en cuando se alude, en las fuentes consultadas, a los braseros que mitigaban el tremendo frío.

<sup>111</sup> "(...) donde pueden pasarse tres o cuatro horas agradables gozando de las maravillas del arte escénico" (*LL*, nº 28, 25-2-1884: 2).

## Sociología del hecho teatral

"Vista una carta de D. Serafín Marín pidiendo el Teatro para ocuparle desde la 1ª semana de Cuaresma, se acuerda que se conteste que no puede concederse con tanta anticipación" (AHML., 1-12-1881, f. 108).

"Vista una comunicación en que D. Raimundo Andiano Muñoz pide que se le conceda el Teatro de esta capital para actuar en él con una compañía de Zarzuela, en la próxima Cuaresma (...) se acuerda conceder éste (...)" (AHML., 4-1-1891, f. 2).

"Es lástima que la compañía haya venido en una época en la que son muchas las familias que no queriendo hacer innecesarios alardes de despreocupación se retraen de ir al Teatro" (EN, nº 32, 18-3-1886: 3).

"Mala época ha escogido la laureada trágica; si para entonces llegara a esta población una romería de disciplinantes, los cuales pusieran en acción sus ejercicios devotos en la Orden Tercera o en Santa Nonia, no dudo que acudiéramos a admirarles; ¡pero la Civili!, una actriz que nos mostrará en el Teatro la toga de los Césares o la silla curul del antiguo magistrado o el veneno de los Borgias, o que acaso se exhiba con *Sofronia* o con el *Gladiador de Rávena* o con *El Edipo*!. No señor; desde ahora le auguro muy malas entradas" (LL, nº 24, 28-1-1884: 2).

### **¡Error! Marcador no definido.10.7.2.- Días de la semana**

Los documentos consultados no siempre señalaban los días en que se producían las funciones y no hay una sola noticia de diferenciación del público en relación con los días de la semana. Este dato podía significar el éxito o el fracaso en otros escenarios, como sucedió en Madrid con en el estreno de *Teresa* de Clarín:

"(...) a nadie se le ha ocurrido llevar estas obras a la Comedia Francesa y menos a su público de los martes, a imagen del cual está formado el de los lunes clásicos de nuestro Teatro Español" (S. Canals, 1896: 99).

De las 877 representaciones consta en 644 casos el día de la semana en que se produjeron, es decir, en un 73'43; distribuidas así:

domingo	224	funciones	25'54 %
sábado	120	"	13'68 %
martes	76	"	8'76 %
jueves	75	"	8'55 %
miércoles	62	"	7'06 %
lunes	48	"	5'47 %
viernes	39	"	4'44 %

La mayor asistencia al teatro coincidía con los festivos, domingos y sábados, seguidos por los martes, jueves, miércoles y lunes, siendo los viernes los días de menor número. En los setenta las funciones de los jueves llegaban a un 29'1 % del total frente al 8'71 % del recuento final,

adensándose, a finales de siglo, en sábados y domingos<sup>112</sup>. La prensa de León hacía responsables de los cambios -que quizás obedeciesen a la incorporación de ciertos trabajadores- a las mujeres, empeñadas, según el crítico, en imponer las modas de Madrid:

"Estos días afortunados, han sido los jueves, y durante ellos se verifican *soirées*, paseos, funciones y cuanto pueda contribuir a la distracción y recreo de las personas que concurren a esta clase de fiestas.

Otro día también se llama *de moda*, mereciendo igualmente nuestro aplauso, y es el en que toca el turno al teatro donde pueden pasarse tres o cuatro horas agradables gozando de las maravillas del arte escénico" (*LL*, nº 28, 25-2-1884: 2).

La única asignación documentada de día y hora a una compañía de aficionados tendría como fin compartir el local:

"Se acuerda que en lo sucesivo las funciones se celebren los miércoles a las cuatro de la tarde" (*AHML*, 3-4-1869, f. 31).

### **¡Error! Marcador no definido.10.7.3.- Horario de las funciones**

La burguesía tenía pocos agobios horarios y en León las crónicas hablaban de "altas horas de la madrugada" para referirse al horario de cierre, controlado en Madrid, con castigos para los infractores, que llegaban, en 1889, a 500 pesetas.

No era las obras las que justificaban la extensión de las funciones. Modesto de la Fuente en su *Teatro Social del Siglo XIX* se quejaba de los enormes entreactos:

"Todos los recursos de entretenimiento se suelen agotar en un entreacto. Se oye un rato la orquesta, pero la orquesta se cansa, y la orquesta deja los instrumentos y el espectador deja el Teatro y se va al café. Refresca sin urgencia, fuma con calma, lee un periódico sin prisa, habla con los amigos despacio, se vuelve al Teatro sin premura, y cuando calcula que llegará a tiempo de alzarse el telón, se halla con que los músicos le obsequian con la tercera tanda de valeses o rigodones (M. de la Fuente, 1846: 455).

El inicio de las representaciones solía hacerse con una sinfonía y los bailes eran muy populares. En funciones especiales, como beneficios, homenajes, etc., los intermedios se extendían con la lectura de poemas laudatorios, la llamada al palco escénico de los agasajados, los regalos... Los estrenos solían ser especialmente largos, no sólo por las repeticiones, sino por la extensión de la obra, que iba podándose según la reacción del público. La revista *León: su pasado y su presente* (584.3), del director Francisco Soriano, no sólo no se redujo sino que, en su segunda puesta en escena, fue "Reforzada con algunos tipos nuevos, como el kiosco, el mercado y otros (...)" (*LM*, nº

---

<sup>112</sup> En Madrid la mayor asistencia en estos días se explicaba por ser los únicos en que podían asistir los asalariados.

Sociología del hecho teatral

413, 29-11-1894: 2). León limitaba sus fiestas de estreno a casos muy especiales y a las obras de autores locales.

La doble función capitalina de los días de diario o la triple de los festivos se reducían a una sola en provincias; las escasas representaciones vespertinas, en León, solían darse en domingo. Las de la compañía de Francisco Escribano, en 1875, fueron tan impopulares que se suspendieron con la llegada del cuerpo de baile. El público rechazaba aquella situación porque al variar con tanta frecuencia el repertorio, las obras se resentían de falta de ensayos. Solían comenzar a las tres o tres y media, eran más baratas y se dedicaban a los espectadores de "chinchonera, mamás y domésticas" (*PL*, nº 1182, 20-2-1875: 3). También las hicieron Bauzá en 1878; Alvert en 1878; Wenceslao Bueno en 1881; Emilio Martínez en el 1886; Emilio Villegas en 1889; la compañía cómico-lírica dirigida por Soriano en 1890; Francisco Gómez, con cierta frecuencia en los meses de enero y febrero de 1891; Enrique Ruiz en abril del mismo año y Francisco Soriano, en sus venidas de los años 1894 y 1895. A partir de 1897 la función de tarde pasó a ser la preferida del público leonés; en los meses de enero y febrero de aquel año fueron numerosas las de la compañía de zarzuela de Pablo Cornadó y en noviembre las de Guillermo Cereceda, así como las de Francisco Fernández, en febrero y marzo de 1899. Hasta finales de 1900 todas las compañías, apoyando los nuevos gustos del público, las programaban, incluso en días de diario. La prensa dio cuenta de la evolución:

"El domingo por la tarde, pues al público de León le ha dado ahora por elegir las tardes para concurrir al Teatro (...)" (*PL*, nº 3452, 17-2-1897: 2).

Las sesiones de tarde y noche tenían las variantes horarias lógicas en un lugar con temperaturas tan extremas, que la suspensión del espectáculo se explicaba, con mucha frecuencia, por cuestiones climatológicas. El inicio de la última oscilaba entre las siete de la tarde, en los meses de invierno, a las nueve y media o diez de la noche, cuando los calores arreciaban. Como ejemplo de estas modificaciones recogemos lo que sucedía en el año 1875: Desde principios del invierno y hasta marzo, las funciones comenzaban a las siete y media. El día diecisiete de este mes ya se retrasó a las ocho y empezaban a las ocho y media el veintiuno de abril. Para las ferias de San Juan el horario de apertura era las nueve. En septiembre se adelantaban los espectáculos teatrales a las ocho y en octubre oscilaban entre las siete y las siete y media. La hora de comienzo podía alterarse a juicio de la compañía: la de zarzuela, que en enero de 1878, empezaba sus actuaciones a las siete y media de la tarde, adelantó el horario a las cinco en una función a beneficio del público, con un precio más económico (*PL*, nº 1486, 2-2-1878: 3). Pocas veces se hablaba de la hora de salida de unas funciones que duraban entre tres y cuatro horas:

"La función terminó a las doce y media" (*LM*, nº 408, 20-11-1894: 2).



Es arriesgado hablar de corto o largo en términos absolutos, porque la medida del tiempo tenía unas coordenadas distintas para los hombres del XIX. Desde nuestra perspectiva eran sesiones larguísimas. La extensión de la novela del pasado siglo, podría ser el paradigma de la de las funciones dramáticas:

"Galdós luchó con la duración de la obra. Como muchos otros autores dramáticos, pensó que dos horas eran insuficientes" (J. Casalduero, 1980: 519).

Hay un único dato sobre el horario de taquilla de un abono de la compañía dirigida por José Tolosa, que se extendía desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, del sábado 17-10-1885.

### **¡Error! Marcador no definido.10.8.- Precio**

La valoración de los costos de los espectáculos no tendría demasiado sentido sin conocer los sueldos y la situación económica general. Los jornales estaban normalizados, a finales de siglo, en las dos pesetas para oficios artesanos y obreros del campo. Un albañil, o un carpintero cobrarían entre 3,5 y 4 pesetas. Los trabajadores de León tenían los ingresos más bajos de toda España, entre los dos y los cinco reales. La presencia invernal de la Cocina Económica y la contratación por el Ayuntamiento de jornaleros con un sueldo de 75 céntimos en 1889, pueden dar más luz sobre este asunto. No es extraño que las reivindicaciones laborales, que se iniciaban por aquellos años, tuvieran preocupados a los ediles leoneses que insistían, en sus actas, en lo complicado de la situación. Cuando en 1890 se fue la guarnición de la ciudad, recurrieron a todas las instancias posibles para proteger sus intereses.

Con estos preámbulos es fácil deducir que la asistencia a determinados espectáculos, limitaciones sociales aparte, debía estar sólo al alcance de las clases pudientes, porque los obreros no podían pagarlos. El teatro por horas, popularizó las representaciones dramáticas; pero León apenas disfrutó esta modalidad, en el pasado siglo.

Se incluye en este apartado todo lo relacionado con los costos de los espectáculos, fiestas a beneficio, precios de las entradas en las funciones, etc. No será exhaustivo porque no se dispone más que de unos pocos datos de prensa y las actas municipales. Por otra parte el establecimiento del real de vellón por Isabel II en el 1848, con nuevos valores, complica la situación. La disminución en el precio de los alquileres, que se observa a partir de aquel año, tendría más que ver con el cambio de moneda, que con alguna sustancial transformación<sup>113</sup>.

---

<sup>113</sup> El maravedí, que se sustituyó por céntimos en 1854, siguió utilizándose en las cuentas

### **¡Error! Marcador no definido.10.8.1.- Gastos e ingresos del local**

En el siglo XIX se construyeron muchos de los teatros nacionales y se inició una explotación, que en el caso del de León, debió ser escasamente rentable. El único local de que se dispuso, con excepción de los teatritos de algunos casinos, fue el del Teatro Municipal, hasta 1919 en que se inauguró el Alfageme.

En la difícil tarea de calcular los costos del Teatro, cuyas obras se iniciaron en 1845, se cuenta con un presupuesto de 85.470 reales; pero las ampliaciones fueron permanentes y velados los precios. Se vendieron numerosas las fincas y se tomó dinero de otros conceptos:

"(...) quinientos reales en calderilla para socorro de los jornaleros pobres de esta ciudad (...) aplicando esta suma a los gastos de la obra del Teatro, respecto en ella se sostienen porción de jornaleros" (AHML., 28-5-1845, f. 33).

"Se acuerda el enajenamiento de los terrenos para afrontar los gastos de material y jornaleros" (Ídem).

Por una vez se enumeraron los terrenos y su valor:

"(...) dos a la Vegazana, dos a la Corredera, uno a la puente de San Marcos, dos a la Vetijera, uno a la puente de la Candamia y sitio llamado Carucedá (?) valorados en treinta y nueve mil seiscientos treinta y nueve reales, ocho céntimos (...)" (AHML., 18-6-1846, f. 29).

En noviembre de 1845, poco después de empezada la obra, se presentó un nuevo presupuesto en el que se pedía la cantidad adicional de 81.722 reales, sobre los 85.470 del cálculo inicial. Los gastos de construcción absorbían todos los ingresos: con el teatro en obras, jóvenes de la ciudad solicitaron *El Liceo* para dar bailes; se les concedió con la condición de que los alquileres pasaran a cubrir algunos desembolsos. El producto de unos bailes celebrados en el "Salón de los Descalzos", 120 reales con 25 céntimos pasó también a los fondos de las obras del Teatro (AHML., 5-3-1846, f. 94).

Abrial, famoso decorador madrileño contratado para las obras del Teatro, tasó sus trabajos para un telón de boca y cinco decoraciones en 12.000 reales; pero los lienzos, la madera, el lugar de trabajo y los operarios fueron de cuenta del erario público. Para comprar las telas se envió un comisionado a Gijón, desde donde escribió una carta con las condiciones que le ofrecían y esperó allí la respuesta del municipio. Una cuenta, por conceptos como cosido, pintura, tela, etc. (AHML.,  

---

municipales leonesas durante años. En 1864 se cambió el real por el escudo de plata, pero continuó denominándose *real* cualquier equivalente al cuarto de peseta y es la denominación que se utiliza en las fuentes consultadas.

9-1-1846, f. 81), importaba la cantidad de 8.021 reales y 14 céntimos, con lo que el importe final debió ser importante.

En marzo de 1846 el Jefe Político decidió suspender las obras por falta de fondos. La intervención del Ayuntamiento consiguió que se autorizase la finalización del trabajo del tramoyista, al que se pagó con el presupuesto del alumbrado público. Los problemas debían ser enormes y la desvergüenza de los ediles en la habilitación de los ingresos también. En abril se nombró una nueva Comisión y el Jefe Político aprobó otro presupuesto adicional para adornar los palcos, poner asientos cómodos en las lunetas y enlazar la entrada al edificio. Pero, eso sí, con la obligación de reintegrarlos en su momento, con los beneficios que iban a conseguirse. El resumen final de las obras fue triunfalista y lleno de demagogia:

"(...) ha reconocido con satisfacción el nuevo Teatro y se complace en que el Ayuntamiento haya efectuado una obra que al paso que ha facilitado ocupación a muchos jornaleros, proporciona ornato y recreo a esta población, aumentando al mismo tiempo el producto de sus fincas de Propios" (AHML., 2-6-1846, f. 23).

No todo el mundo parecía estar tan contento: Se rechazó la oferta de un carpintero para hacer las escaleras por 1.500 reales, mucho más baratas de lo que finalmente costaron. El maestro herrero, Antonio Álvarez, reclamó 742 reales por sus trabajos; no sólo no cobró, sino que fue expulsado de su puesto en el Ayuntamiento. Un nuevo presupuesto de 39.780 reales y 16 céntimos supuso una desafortunada venta: el comprador, Nicolás Bustamante dio de quiebra.

Había muchas cuentas pendientes y la situación se fue complicando. El pintor Eleuterio Rodríguez exigía los 1280 reales importe de sus trabajos en el arco de embocadura, palcos y parte del escenario. La respuesta era la misma para todos: había que esperar a que se dispusiese de dinero. Las reclamaciones del pago de los trabajos siguieron apareciendo durante meses en las actas municipales, aunque hubo algún tratamiento excepcional:

"Considerando la penosa situación en que se hallan Manuel Reyero y compañía, contratistas que fueron del arreglo y construcción del entarimado y bóveda de la orquesta del nuevo teatro, y a quien por dicha razón se adeudan trescientos reales (...) se les dé libramiento por dicha suma" (AHML., 24-12-1846, f. 81).

Todavía con fecha de 11-1-1847 se pedían 5.000 reales más para el presupuesto de obras. Un dato significativo fue la primera póliza del seguro del Teatro contra incendios, que se hizo "por la cantidad de diez mil duros" (AHML., 11-12-1845, f. 75). Las cuentas finales son imposibles de establecer, con los datos actuales.

Los beneficios del nuevo Teatro revirtieron en las mejoras del propio edificio, en vez de cubrir las enormes sangrías que su construcción había supuesto a capítulos como iluminación y socorro de jornaleros pobres. Habían transcurrido poco más de cuatro meses y la situación estaba

Sociología del hecho teatral  
en los siguientes términos:

"Enterado también el Ayuntamiento de que deducidos los primeros gastos en el Teatro durante las funciones dramáticas y juegos de manos, así como los inherentes a los bailes de máscaras y el tablado corrido que se construyó para este fin, los valores de estas funciones y diversiones públicas, habían dejado un remanente como de cuatro mil reales, poco más o menos, acordó si mereciese la necesaria aprobación superior que se empleen en alguna decoración, singularmente en la llamada de marina, cuya falta se hace más sensible (...)" (AHML., 4-3-1847, sf.).

En los concejos de los finales de siglo se afirmaba que el Teatro no cubría gastos, y, además, sólo se beneficiaban de él algunas minorías. Había sucedido así siempre; pero en aquel momento los obreros eran causa de preocupaciones. Con una situación económica tan precaria, parece escandaloso un gasto, a cuenta del común, que sólo iba a beneficiar a unos pocos.

En este capítulo de gastos pueden incluirse los recogidos en los cuadernos de amillaramiento de 1870 al 1871: en el apartado "Nombres de los interesados y objetos de imposición" aparece el concepto "otra a San Marcelo, teatro". La siguiente casilla "productos íntegros" se lee 60; en bajas por gastos naturales 15; siendo el líquido imponible de 45 (AHPL, libro 3350, sp.). En 1900; las cantidades por los mismos conceptos eran: 150, 37 y 113 (AHPL, libro 3361, nº 751).

### **¡Error! Marcador no definido.10.8.2.- Precios de los alquileres**

Un documento de 1807 agranda el apartado de imprecisiones; en este caso se desconoce el tiempo del arriendo:

"Patio de Comedias. Ítem es cargo seiscientos reales que valió este Patio por la temporada que le usó una compañía ----- 0600" (AHPL., *Fondo Bravo Guarida*, caja 11.591, sign. 16).

La compañía de José Segura, que actuó en 1843, adeudaba a su marcha 240 reales de las tres últimas funciones. A la que estuvo a finales de aquel año, la de Hércules Pascual Graña, se le exigió: "(...) satisfacer cada día por razón de alquiler cincuenta reales" (AHML., 5-12-1843, f. 217). Al siguiente:

"Se dio cuenta de una solicitud de D. Vicente Fernández (...). El Ayuntamiento acuerda conceder el local con la retribución de sesenta reales diarios no alterando el precio de la entrada común y ochenta reales en los días en que se aumente" (AHML., 9-5-1844, sf.).

Antes de la reconstrucción del Teatro, los precios de los alquileres eran bajos y los beneficios escasos:

"(...) se acordó que se incluyan en las cuentas del año anterior doscientos reales como valores de funciones en el Teatro y que se paguen los gastos ocasionados en el mismo" (AHML., 9-1-1845, f. 2).

El precio de los alquileres del Teatro Municipal de León sufrió algunas modificaciones a lo

largo de aquellos años. En el estreno, que debió suponer un atractivo añadido<sup>114</sup>, se pidieron 160 reales, la misma cantidad que se había impuesto a la compañía de Domingo Ferroquio, que no vino. En los años cincuenta bajaron los arriendos; pero entre 1848 y 1853 el seguro de incendios había cuadruplicado su importe. Algún contrato acordaba el pago por temporadas y, con mucha frecuencia, se exigía diariamente. Todos incluían seis reales diarios para el conserje<sup>115</sup>.

Estos fueron los términos del contrato impuesto a Domingo Ferroquio y la respuesta del empresario:

"(...) que se ha de dar y satisfacer por razón de alquiler en cada día de función ciento sesenta reales que entregará diariamente a uno de los tres individuos de la Comisión" (AHML., 4-6-1846, f. 26).

"(...) no serle posible ahora mismo venir (...) a menos que el Ayuntamiento, Autoridades y particulares aficionados formen una suscripción que pudiese garantizarle los desembolsos que dice tiene que hacer y suben a sesenta y tantos mil reales" (AHML., 15-6-1846, f. 28).

Las condiciones que se le impusieron a la compañía que inauguró el Teatro eran las mismas que se habían propuesto a la anterior y fueron aceptadas en su totalidad, con excepción del precio del alquiler: los 160 reales se rebajaron a 140; después de las cuarenta funciones de los últimos meses del año 1846, el público comenzó a escasear y se rebajó a cuarenta reales.

Al año siguiente se pidió a una compañía de prestidigitación un arriendo exorbitante:

"Se vio un memorial de Madama Antonia Anguinot de Nanori (...) con condición de dar alquiler por cada función trescientos veinte reales" (AHML., 11-2-1847, sf.).

Pagó Antonio Solís 140 reales, en agosto de 1847 y 160 Rafael Granados, al mes siguiente. Sin embargo a Antonio Arderús y Manrique sólo se le impusieron 80 reales, con la condición de que decidiera hacer el contrato por todo el año cómico y prometiese un precio adecuado en las entradas. Farro, que se enriqueció en León<sup>116</sup>, empezó pagando un alquiler de ochenta reales, que más tarde fue de sesenta y de cincuenta al final (AHML., 22-11-1849, f. 80). A finales de 1850 se estableció el arriendo para el año siguiente en 6.000 reales; a falta de postores, se acordó alquilarlo

---

<sup>114</sup> El cambio de la moneda, en 1848, distorsiona las cantidades, como se viene diciendo.

<sup>115</sup> A principios de siglo estaba estipulado en cuatro (AHML., Lg. 326, Dc. 17); pero la cantidad permaneció inamovible, con contadas excepciones, durante toda la centuria.

<sup>116</sup> Como se señala en el apartado 8.1.9.

Sociología del hecho teatral

para bailes por 3.000, quedando autorizado el Alcalde para rebajar la cifra. El siguiente año se cobraban 50 reales por noche; pero una compañía de paso, la de Timoteo Domingo Palacio pagó 100. Entre 80 y 60 reales oscilaron los precios en los años cincuenta y se rebajaron hasta 40<sup>117</sup>, en alguna ocasión.

De diciembre de 1862 a junio de 1863, final del año cómico, se alquiló el Teatro a la compañía de Fructuoso Alfaro, en 3.000 reales. En los sesenta y primeros setenta estuvo el alquiler del Teatro en 80 reales diarios y, a partir de la reforma de 1873, se subió el arriendo a 120 reales, con una excepción de 80, en septiembre de 1874. La compañía de Goy, que estuvo en junio del mismo año, pagó seis duros y, a partir de este momento, el alquiler se normalizó en los 100 reales. La petición de 160, en 1877, a una compañía de acróbatas, tuvo clara intención disuasoria:

"Vista una petición de concesión del Teatro que hace una compañía de acróbatas árabes que se halla en Gijón, se acuerda que se pida informes al Alcalde de la Villa, sobre las condiciones de la compañía, y que si da buenos se le conceda, debiendo abonar de alquiler 160 reales para los fondos y seis para el conserje en cada noche de representación" (AHML., 11-5-1877, sf.).

Muy interesados en el local, conociendo con toda probabilidad, la venida del rey, pidieron una rebaja "al tipo ordinario de cien reales" (AHML., 24-5-1877, sf.); pero los ediles se mostraron inflexibles: "(...) se acuerda que se esté a lo resuelto al concederle" (AHML., 24-5-1877, sf.). Sería interesante conocer lo que había detrás de una demanda tan exagerada. ¿Era indicada una compañía de acróbatas para invitar a los reyes al teatro, en su viaje a León?. ¿Habría algún favoritismo real hacia alguno de los actores o actrices, de la que vino?<sup>118</sup>.

En el contrato presentado a Enrique Sureda para el alquiler del teatro en 1875, que no se firmó, se estipulaba en 3000 reales la cantidad anual.

Las temporadas altas coincidían con la primavera y el otoño, como se señaló más arriba; en el resto del año se bajaban los precios de contratación, por las condiciones climatológicas o por la precaria situación de algunos grupos. Por otra parte, el honor de recibir a algunas compañías suponía rebajas, gratuidad o, incluso, subvenciones:

"Se acuerda conceder el Teatro al Señor Catalina ó la Compañía en que él actúa,

---

<sup>117</sup> En 1953 se arrendó el Teatro de Albacete por doscientos reales en cada función. La entrada general estaba establecida, como en León, en dos reales (E. Cortés Ibáñez, 1991: 77).

<sup>118</sup> Una visita real a Valladolid, reseñada en otra parte, coincidió también con la presencia de la compañía de Miguel Cepillo.

abonando sesenta reales por cada noche de representación además de otros seis para el conserje" (AHML., 28-12-1878, f. 93).

"(...) que se disminuya el alquiler del Teatro porque de otro modo no podrá subsistir aquí, en su consecuencia se acuerda reducirlo a veinte reales para fondos y seis para el conserje" (AHML., 10-1-1878, f. 5).

Una noticia única se refiere a la sugerencia del concejal Morán sobre funciones dobles:

"(...) propone que cuando se den funciones por tarde y noche se cobren dobles derechos de alquiler" (AHML., 6-10-1892, sf.).

El impago de la contribución, por la compañía de Domingo Goyenechea, que estuvo en la ciudad en la feria de San Juan de 1898, decidió a los ediles a imponer el pago por adelantado para poder actuar. Había otros gastos en conceptos como iluminación, música, peluquería, etc. Los siguientes documentos se refieren a dos representaciones de aficionados y una de profesionales:

" 2º Costear el gasto del alumbrado de dos funciones que parece que proyectan dar en el Teatro los aficionados a condición de que los productos se apliquen a obras de beneficencia en la población" (AHML., 12-5-1881, f. 36).

"Músicos, tramoyistas, peluquería, guardarropa y cuantos prestaron su servicio en las mismas, cedieron sus derechos en favor de la Cocina Económica" (*DL*, nº 399, 1-1-1888: 3).

"¡Vaya unos fuegos artificiales, señor encargado de la guardarropía!

El teatro muy concurrido y poco limpio, su techo especialmente, a pesar de las 35 pesetas que cuesta el alumbrado y limpieza por cada función" (*LM*, nº 5, 24-5-1891: 2).

También eran muy exactos los detalles sobre gastos y a partir de finales de los ochenta, se estableció una fórmula tan repetida como imprecisa: "previo pago de los derechos de alquiler del edificio". Excepcionalmente se aportan otros datos:

"El señor Alonso (D. Eduardo) dice que no tiene inconveniente en admitir que sea el Ayuntamiento quien pague la contribución, pero no así el seguro, que debe ser pagado por el arrendatario (...). Se discutió quién debería pagar el seguro, si el Ayuntamiento o el propio arrendatario.

3º Que el Ayuntamiento hará el seguro del Teatro y le pagará el contratista o arrendatario (AHML., 30-12-1890, f. 168).

"Vista una comunicación en que D. Raimundo Andiano Muñoz pide que se le conceda el Teatro (...) y en la que pregunta si es condición precisa mantener en sus puestos a los que desempeñan las dependencias del Teatro (...), y contestar en cuanto a las dependencias que no puede renovarse a los encargados de los servicios de alumbrado y maquinaria, pudiendo servirse para los demás servicios de quien tenga por conveniente" (AHML., 4-1-1891, f. 2).

"(...) no sólo ha concedido el Teatro con exención del pago de los derechos de alquiler del edificio, sino libre de todos los gastos que ocurren dentro del edificio, como alumbrado, tramoya, etc (...)" (AHML., 14-9-1893, sf.).

Sociología del hecho teatral

En opinión de cronistas y compañías<sup>119</sup>, muchos espectáculos eran una ruina. Durante las ferias de San Juan de 1876, actuaba la de Eduardo Cortés, que, por los comentarios de prensa, debía ser bastante aceptable. Sin embargo:

"(...) aquella noche la entrada apenas llegó a cubrir los gastos accesorios de la función" (PL, nº 1319, 28-6-1876: 3).

Hacia finales de los ochenta empezó a ser habitual la condonación del alquiler del edificio y en 1890, después de una agria disputa, se decidió denegarla; el acuerdo duró poco, como se ve en el contrato con la compañía de Ricardo Ruiz, a la que no sólo se le perdonaron los alquileres, sino que, en su primera venida, consiguió una subvención:

"Leída una instancia en la que D. Ricardo Ruiz, empresario de teatros, pide que se le conceda el de esta capital para hacer cuatro o cinco funciones líricas con una compañía de zarzuela, y que la concesión sea en igual forma que se le hizo en el año anterior, esto es, con exención del pago de los derechos de alquiler, usó de la palabra en contra el señor Eguiagaray fundándose en que está acordado que no se conceda el Coliseo sin abonar el importe del alquiler.

El señor Mallo dice que el acuerdo a que se refiere el señor Eguiagaray se ha quebrantado muchas veces, y que dada la importancia de la compañía de zarzuela, debe concederse sin pagar alquiler *porque si no se concede algún beneficio, nunca actuará una compañía de mérito en el Teatro* (la cursiva es mía).

El señor presidente dice que como la compañía debuta en la noche de hoy dio conocimiento a los señores concejales de tal pretensión, estando todos conformes que se concediera gratis el Teatro, si el mérito de la compañía la hacía acreedora de tal gracia.

El señor Eguiagaray dice que caso de hacerse tal concesión pudiera ser a una compañía que viniese a dar animación a una feria; pero no a las que vienen de paso para otras poblaciones.

El señor Balbuena dice que lo acordado es que no se conceda el Teatro sin que pague el alquiler del edificio, pero que si la compañía es verdaderamente notable y dado el escaso número de funciones que piensa hacer, puede accederse a lo que se solicita.

Rectifican los señores que han intervenido en esta discusión, sosteniendo cada cual su criterio, y se acuerda conceder el Teatro con exención del pago de los derechos de alquiler del edificio, a la compañía que representa D. Ricardo Ruiz *siempre que esté completa*" (la cursiva es mía) (AHML., 16-2-1893, sf.).

No eran infrecuentes los estímulos a la asistencia con la inclusión de rifas, coreografías, anuncio de la marcha de los grupos, rebajas en los precios, etc.. La compañía de Eduardo Cortés sorteó un ternero<sup>120</sup>, con papeletas a medio real y una con cada entrada, de regalo. La venta se estableció "en el despacho del teatro" (PL, nº 1319, 28-6-1876: 3). A pesar de que Benita

---

<sup>119</sup> La de éstas no es muy fiable, puesto que tenían buenas razones para ocultar sus ingresos.

<sup>120</sup> Actualmente el espectáculo de Rafael "El Brujo" incluye la rifa de un jamón, en la representación del *Don Juan*.



Anguinet era siempre bien aceptada, animaba a los espectadores, con doble treta:

"Última, definitiva e irremisible función, con una gran rifa gratis de un cubierto de plata, un par de elegantes floreros, una escribanía, un lindo joyero y tres regalos cómicos" (PL, nº 1512, 5-4-1878: 3).

La empresa de Espantaleón potenció la función de tarde del 4-3-1900 con el anuncio de la despedida de la compañía y con la rebaja de las entradas a real.

Una forma de financiación con ventajas para la compañía y para el público era el abono. Las compañías, dada la flexibilidad de los contratos y conociendo el público que iba a asistir, decidían si les interesaba o no venir a la ciudad; algunas limitaciones impuestas a los grupos procuraban ventajas para los espectadores. A la de Farro se le prohibió: "(...) abonar más de la mitad de las localidades" (AHML., 12-6-1855, sf.).

La de Luis Boggiero ofreció, en 1875, un descuento del quince por ciento, por diez funciones de zarzuela y en 1881 hubo una oferta del 25% de descuento (CL, nº 572, 15-10-1881: 3). Los abonados, aparte del descuento, hacían valer sus derechos, exigiendo la presencia de ciertos artistas, como la bailarina Nardini o la sustitución de una obra:

"(...) hemos de hacernos cargo de un deseo manifestado por los abonados" (PL, nº 1400, 7-4-1877: 3).

"Por reclamación de los abonados fue sustituida la comedia *Zaragüeta*, que estaba anunciada para el martes por la zarzuela en dos actos y en verso *La tela de araña*" (LM, nº 502, 27-6-1895: 2).

"*Abono.*\_ Se abre uno por doce representaciones, advirtiendo que no se hará ninguna función extraordinaria y que todos los extremos serán por consiguiente dentro del abono" (CL, nº 572, 15-10-1881: 3).

La posibilidad de disponer a través de los abonos de palcos personalizados, casi en propiedad, condicionaba el interés de algunos por hacer reformas, que, en el caso que sigue, fueron rechazadas:

"Se acuerda pase a informe de la Comisión de Gobierno una solicitud en que D. Francisco Martín Echevarría pretende autorización para arreglar una platea en el teatro por su cuenta reservándole preferencia en los abonos por aquella localidad" (AHML., 1-4-1875, sf.).

Eran tan comunes los incumplimientos de las compañías que se señalaba como excepcional la de Ricardo Perinat:

"No han dejado ni una deuda, a pesar del poco público" (CL, nº 38, 14-11-1875: 297).

Como ejemplo de la "confianza" entre contratadores y compañías señalamos la intervención del concejal Llamas, pidiendo la justificación del pago de unas butacas:

"(...) pues aunque no duda de la caballerosidad del Señor Barrilaro, pudiera ocurrir

Sociología del hecho teatral

que no se pagase el importe de aquellos muebles y el constructor se hiciese cargo de las butacas, en virtud del derecho de prelación de pago que el Código Civil le reconoce" (AHML., 29-11-1900, f. 34).

El capítulo de los costos que debía afrontar el empresario teatral se agravaba con el pago de las obras, que en provincias se eludía con frecuencia. Las fuentes consultadas apenas incluyen datos sobre los derechos de autor:

1. "Por (?) derechos de propiedad por la representación de las obras la Salve del *Molinero de Subiza*, *Ya apareció aquello* y *Picio, Adam y compañía* .....20.

2. "D. Ricardo del Arco, por derecho de propiedad de la comedia puesta en escena *De potencia a potencia*.....5" (PL, nº 2213, 21-1-1885: 3).

En la representación de *Un primo... primo* y otras:

"Por lo íd. a D. Salustiano Pinto, importe de los derechos de propiedad intelectual de las funciones representadas en los días 28 de diciembre último y 1º del corriente, según recibo núm. 8..... 10 (DL, nº 404, 10-1-1888: 3).

"Propiedad literaria 15" (PL, nº 2285, 23-9-1885: 3).

"Ejemplares de la Comedia y derechos de propiedad números 4 y 5, 22,50" (PL, nº 2284, 19-9-1885: 3).

### **¡Error! Marcador no definido.10.8.3.- Precios de las entradas**

Numerosos datos confirman la idea de que el público leonés, que asistía al Teatro, no encontraba dificultades en el pago de las entradas. La rebaja en los precios no era siempre un estímulo para la asistencia, sino todo lo contrario: Cuando la compañía de prestidigitación y gimnasia de José Grau, después de la poca entrada en su primera función, decidiera abaratarlos, se dijo:

"Mañana domingo es la segunda función y es preciso que se llene el Teatro, para lo cual se ha fijado muy bajo el precio de las localidades.

*Esto es lo único que han hecho mal los artistas*" (la cursiva es mía) (CL, nº 542, 2-7-1881: 3).

Pero Clotaldo, ilustre comentarista dramático, no opinaba lo mismo:

"PALABRAS DEL EVANGELIO/ Por qué los ricos que pueden sostener este gasto, asisten de Pascuas a Reyes, y la clase media y el pueblo no podemos asistir más que a contadas representaciones, por no permitirlo nuestros escasos recursos" (LL, nº 6, 20-9-1883: 3).

"La verdad es que la entrada es algo carilla" (LLe, nº 42, 24-10-1882: 3).

El primer dato sobre los precios de las entradas<sup>121</sup> contrasta con las dos pesetas que se

---

<sup>121</sup> La general se denominaba también "la entrada común" (AHML., 9-5-1844, sf.).

"(...) entendemos por esto la galería del paraíso no numerada" (M<sup>a</sup>.P. Espín Templado, 1988, I:

pagaron en Madrid, diez años antes, en la representación de *Macbeth*:

"Se acuerda conceder al Sr. Arderius y Manrique el Teatro de esta capital para todo este año cómico bajo las condiciones siguientes (...) 3ª Que las entradas no han de exceder de dos reales a no ser en los días festivos y de beneficio, que podrán ponerse a dos y medio, ni las lunetas de esta última cantidad (...)" (AHML., 27-4-1848, f. 42).

Pero era aún mayor la diferencia que se producía en los finales de 1880 y que relataba, llena de asombro, la prensa de León:

"El sábado anterior por la noche debutó la *Patti* en el Teatro de la Ópera de Madrid.

Las butacas se vendieron a cuarenta duros.

¡Cuarenta duros una butaca!.

A ese precio casi se puede comprar una sillería completa.

Por oír a la Patti pedir eso, es dejarle a cualquiera *Patti... tieso*" (PL, nº 1786, 18-12-1880: 3).

Un documento de prensa contrastaba las diferencias de los precios de abono y de diario, entre León y Palencia, de la compañía dirigida por Francisco Galván. La valoración no era del todo exacta, pues no se trataba del mismo tipo de localidades y, en León, incluían la entrada:

"Precios de las localidades en León:

		Abono	Diario
		---	---
		Pts. Cts	Pts. Cts
Platea.....		15 "	18 "
Palco.....	12'50	15 "	
Butaca con entrada.....	3 "	3 "	
Asiento de preferencia con íd....		2 "	2'50
Anfiteatro con íd.....	2 "	2'50	
Galería con íd.....	1'50	2 "	
Entrada general.....	1 "	1 "	

Precios de las localidades sin entrada en Palencia:

		Abono	Diario
		---	---
		Pts. Cts	Pts. Cts
Platea.....	12'50	15 "	
Palcos principales.....	12'50	15 "	
Palcos segundos.....	8 "	10 "	
Butaca.....	3 "	3 "	
Delantera de platea.....	1 "	1'25	
Grada de íd.....	" 75	1 "	

Sociología del hecho teatral

Delantera de galería .....	" 50	" 75
Grada de íd.....	" 25	" 50
Entrada general.....	1 "	1 "

(*EL*, nº 728, 17-6-1893: 2).

La carencia de prensa conservada hasta los años setenta limita la información en este apartado, pues las actas municipales apenas trataban estos datos. En febrero de 1851 se autorizó a una compañía cómica para que subiese el precio de las entradas a dos reales (*AHML.*, 6-2-1851, f. 9) y, a finales de siglo, los precios de la entrada general, estaban normalizados en 3 reales para los espectáculos dramáticos y 4 para los de zarzuela, más caros de producir. También costaban tres reales algunas funciones circenses, los cuadros disolventes y ciertos bailes.

Las variaciones en los precios se cifraban en el tipo de compañía, el horario de las funciones, el público asistente, etc. En dos funciones de 1881, los más baratos correspondían a una compañía de aficionados:

"Plateas 24 reales, Palcos 20 rs., Butaca con entrada 7, anfiteatro con ídm. 6, delantera de galería con íd. 5. Entrada general 3 rs" (*CL*, nº 501, 19-2-1881: 3).

"Se abre un abono por nueve representaciones a los precios siguientes: Plateas 40 reales, Palcos 36. Butaca sin entrada 5. Delantera o respaldo de anfiteatro, sin íd. 2. Delantera de Galería, sin íd. 1,5" (*CL*, nº 537, 15-6-1881: 3).

El espectáculo de la compañía de imágenes de Hugo Ancillotti costaba más que un teatrillo por horas:

"(..) cuesta dos reales, cuatro con asiento de preferencia y seis con silla (...)" (*DL*, nº 48, 27-10-1888: 3).

"(...) La entrada de este teatrillo cuesta un real, dos con asiento de preferencia y tres con silla" (*DL*, nº 46, 25-10-1886).

Una función a beneficio de la Cocina Económica, el 1-1-1888 se saldó con un beneficio de 34 pesetas y la de aficionados del 19-5-1888 tenía los precios siguientes:

"(...) Plateas 8'50 pesetas. Palco 6'50. Butaca con entrada 2. Anfiteatro con íd. 1'50. Galería con íd. 1. Entrada general 75 céntimos" (*DL*, nº 503, 11-5-1888: 3).

Son muy diferentes los precios de dos funciones de aficionados, de 1888 y 1889, sin que se conozcan las razones:

"Plateas, 8,50 pesetas.- Palco 6,50.- Butaca con entrada 2.- Anfiteatro con ídem 1,50.- Galería con ídem 1.- Entrada general 50 céntimos" (*DL*, nº 485, 27-4-1888: 3).

"Precios por función:

Platea 54 reales.- Palco 44 íd.- Butaca con entrada 10 íd.- Anfiteatro con íd. 8 íd.- Galería con íd. 6 íd.- Entrada general 4 íd" (*PL*, nº 2636, 13-3-1889: 3).

La que incluía el concierto de una tiple, famosa en Nueva York, y un drama de un autor local fue mucho más cara que otra de aficionados:

"Platea 9 pesetas.- Palco 7 íd.- Butaca con entrada 2 íd.- Anfiteatro con íd. 1'5

íd.- Galería con íd. 1,25 íd.- Entrada general 75 céntimos" (*EA*, nº 125, 12-3-1990: 3).

"Platea 79 pesetas.- Palco 5.- Butaca con entrada 1'75.- Anfiteatro con íd. 1.- Galería con íd. 0,75 íd.- Entrada general 0'50" (*EA*, nº 146, 25-5-1990: 3).

Entre el precio de un concierto del 13-9-1893 y el de una función teatral de finales de noviembre se produjo un hecho infrecuente: el concierto era muchísimo más caro. Las plateas costaban 20 pesetas en el espectáculo musical y 7,50 en el dramático; la butaca con entrada 4 pesetas y 1,50; y la entrada general una peseta en el concierto y dos reales en la función dramática. La información de los años 1894 y 1895 llegan gracias a *La Montaña*, que, a menudo, incluía los precios de los espectáculos; pero aquí sólo se recogen las variaciones: Dos compañías, una profesional y otra de aficionados, anunciaban los precios siguientes<sup>122</sup>, que continuaban sin modificaciones importantes tres años después:

"Plateas, 12 pesetas; Palcos, 10 íd.; Butaca con entrada, 2'50. Entrada general, 75 céntimos de peseta" (*LM*, nº 272, 6-1-1894: 2).

"Plateas, 7,50 pesetas; Palcos, 6 íd.; Butaca con entrada, 1'50. Entrada general, 0'5" (*LM*, nº 290, 17-2-1894: 3).

"*Precios.*- Platea sin entrada 12,50 pts.- Palco sin íd. 10 íd.- Butaca con entrada 2,50 íd.- Asiento de preferencia con íd. 2 íd.- Anfiteatro con íd. 2 íd.- Galería con íd. 1,60 íd.- Entrada general 1 íd." (*PL*, nº 3516, 9-10-1897: 3).

Entre el dieciocho y el veinte de septiembre de 1897, la entrada general osciló entre los cincuenta y los setenta y cinco céntimos, probablemente en razón del espectáculo. De 1899 hay varias listas de diferentes precios; Una de un abono por doce funciones a 8 pesetas las plateas sin entrada; 6 los palcos, 1,25 las butacas, los asientos de preferencia 1 y el anfiteatro 0,75. Las dos que aparecen a continuación marcan de nuevo las diferencias entre profesionales y aficionados:

"Platea sin entrada 10 pesetas.- Palco sin íd. 7 íd.- Butaca con entrada 2 íd.- Asiento de preferencia con íd. 1,75.- Anfiteatro con íd. 1,50 íd.- Galería con íd. 1 íd.- Entrada general 50 céntimos" (*PL*, nº 3649, 21-1-1899: 3).

"Platea sin entrada 6 pesetas.- Palco sin íd. 4 íd.- Butaca con entrada 1,5 íd.- Asiento de preferencia con íd. 1,25.- Anfiteatro con íd. 1 íd.- Galería con íd. 0,75 íd.- Entrada general 2 rs." (*EH*, nº 995, 1-7-1899: 3).

Otra relación del mes de septiembre de aquel año señalaba los cincuenta céntimos para la entrada general y una de noviembre ofrecía los mismos precios, con la advertencia de que la compañía podría aumentarlos en las actuaciones del célebre transformista Giuseppe Minuto, que les acompañaba por los teatros del país.

---

<sup>122</sup> El número 317 de *La Montaña* incluye los de la función del 22-4-1894, que son idénticos.

Sociología del hecho teatral

Aunque hubo algún antecedente poco relevante, hasta 1900 no se anunciaban como tales las funciones por horas. La compañía dirigida por Moya tuvo enorme éxito económico y de público, pues considerando las cuatro sesiones, duplicaba el precio habitual en la mayoría de las localidades; en la segunda cita se recoge una rebaja y en la última un abono para funciones por hora:

"Los precios por sección (incluido el 8 por 100 del timbre) serán los siguientes:

Platea sin entrada 5,50 ptas.- Palco sin íd. 4 íd.- Butaca con entrada 0,90 íd.- Asiento de preferencia con íd. 0,85.- Delantera de anfiteatro con íd. 0,75 íd.- Respaldo de íd. con íd. 0,70 íd.- Galería con íd. 0,60 íd.- Entrada general 25 céntimos" (*PL*, nº 3823, 26-9-1900: 3).

"La empresa ha rebajado los precios de las localidades, costando ahora por sección, incluyendo el timbre lo siguientes:

Platea sin entrada 4 ptas.- Palco 3 íd.- Butaca con entrada 0,75 - Asiento de preferencia 0,70.- Delantera de anfiteatro 0,65 íd.- Respaldo de íd. 0,60 íd.- Galería 0,50 íd.- Entrada general 0,25" (*PL*, nº 3827, 10-10-1900: 3).

"Las funciones serán por Secciones. La empresa sin embargo ha abierto un abono a plateas, palcos y butacas por las 15 representaciones a los precios siguientes:

Platea sin entrada 10 ptas.- Palco sin íd. 7,50.- Butaca con entrada 2,25 íd.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde, con sólo pagar la entrada" (*PL*, nº 3849, 26-12-1900: 3).

La prensa acusó al Ayuntamiento de autorizar la subida de los precios a Miguel Cepillo, que había sido favorecido para dar la función del 12-7-1877, en homenaje a la realeza. Lo cierto es que, aunque se dobló el importe de algunas entradas, la compañía pagó las decoraciones y la iluminación del edificio teatral. *El Porvenir de León*, hizo esta valoración de los hechos:

"Nosotros creíamos que en estos casos, siendo el Ayuntamiento propietario del edificio, el decorado e iluminación exterior deberían al menos correr de su cargo, evitándose que contra la costumbre y la equidad social, al autorizarse a una empresa para levantar el precio ordinario de la entrada, se hagan pagar a las clases menos acomodadas, que en aquellas noches deseen concurrir al teatro, el precio de sus adornos" (*PL*, nº 1427, 11-7-1877: 3).

No era muy ponderado el comentario, ya que "las clases menos acomodadas", que comprarían la entrada de general, no sufrieron aumentos. Es interesante observar que doblaron sus precios las más caras, se respetó la general y variaron los aumentos de las intermedias. El teatro del XIX, que había aceptado en sus locales a determinadas clases sociales, lo hizo relegándolas a lugares menos cómodos o de visibilidad complicada, pero al menos en aquel caso, sin que la asistencia implicara un descalabro económico, para los que compraban la entrada general. La transformación de los precios del once al doce de julio fue muy evidente:

"Precios.- Plateas y palcos 50 reales.- Butaca con entrada 10 íd.- Delantera de Anfiteatro con id. 7 íd.- Respaldo de íd. con íd. 7 íd.- Galería con íd. 6 íd.- Entrada 4 rs".

Precios.- Plateas y palcos 100 reales.- Butaca con entrada 20 íd.- Delantera de Anfiteatro con íd. 12 íd.- Respaldo de íd. con íd. 12 íd.- Galería con íd. 8 íd.- Entrada 4 rs" (*PL*, nº 1427, 11-7-1877: 3).

Los espectadores habituales del Teatro Municipal de León no debían guiarse por cuestiones de dinero para la asistencia a los espectáculos. Se documentan pocos casos en que se produjeran aumentos y siempre coincidían con buenos programas y gran asistencia de público. El estreno en León de *La Marsellesa* (206.8), el 7-2-1878, convocó a numerosísimo público, a pesar de los cinco reales de la entrada general. En las reposiciones se rebajó a cuatro reales y después a dos y medio; pero la ejecución, de acuerdo con el precio, iba empeorando y en la última representación se suprimió el dúo de tiples del segundo acto, sin contar con el público y con un gran enfado por parte de éste. La compañía de zarzuela, que llegó a León dirigida por Alvert, hubo de suspender alguna función por falta de público, a pesar de que el precio se había rebajado a dos reales y medio.

En circunstancias especiales, como la sesión de tarde, que tenía un público más popular<sup>123</sup>, o en temporadas bajas, como el verano y el invierno, se abarataban los precios: en agosto de 1875 se celebró una función a beneficio del barítono Ramón Moras con la "entrada general 2 reales, niños y soldados 1 real" (PL, nº 1242, 25-9-1875: 3).

A finales de siglo se veían sesiones de "Kinematógrafo o fotografías vivientes", cuyas entradas valían sobre 75 céntimos.

Las variaciones en los precios no fueron significativas y no afectaban a la concurrencia, porque en León sólo asistían unos pocos.

#### **¡Error! Marcador no definido.10.8.4.- Ingresos y gastos del municipio**

El Ayuntamiento de León fue propietario y gestor del Teatro Municipal, con una única excepción, ya señalada, desde su construcción hasta su derribo.

No suelen recoger las actas municipales cuentas detalladas de gastos festivos, por lo que se incluye, como ejemplo, ésta de principios de siglo:

"Cuenta que yo don Martín Antonio Ginovés, depositario nombrado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad, por lo respectivo a los productos de la Casa Teatro de ella, doy de lo percibido y pagado desde 31 de octubre de mil ochocientos diez y nueve, hasta veinte y cuatro de julio, inclusive próximo anterior, y es en la forma siguiente:

<i>Días</i>	<i>Reales mvs</i>	<i>Totales</i>
<i>Bolatinas</i>		
31 de octubre de 1819.....	0068	12

<sup>123</sup> A finales de siglo empezó a ser más frecuentada y valorada la sesión vespertina.

Sociología del hecho teatral

2 de noviembre.....	0097	14
3 Ídem.....	0071	9
4 Ídem.....	0056	19
6 Ídem.....	0074	19
7 Ídem.....	0007	14
8 Ídem..9 rs, 10 rs vacante.....	rs 3	
11 Ídem.....	0115	
14 Ídem.....	0109	26
	0700	

*Comedias*

	11...0700	11
		6
22 de diciembre de 1819.....	0040	22
23 Ídem.....	0054	12
25 Ídem.....	0131	30
26 Ídem.....	0110	26
27 Ídem.....	0035	8
28 Ídem.....	0126	26
29 Ídem.....	0124	22
ventrílocuo 30 Ídem.....	0077	2
31 Ídem.....	0022	30
1º de enero de 1820.....	0076	22
2 Ídem.....	0060	20
3 Ídem.....	0137	
	-----	
	10698	27
4 Ídem.....	0012	10
5 Ídem.....	0101	28
6 Ídem.....	0093	6
7 Ídem.....	0215	6
8 Ídem.....	0026	10
9 Ídem.....	0039	16
10 Ídem.....	0032	14
11 Ídem.....	0023	8
12 Ídem.....	0180	32
13 Ídem.....	0020	6
14 Ídem.....	0008	
15 Ídem.....	0012	
16 Ídem.....	0057	6
17 Gratis.....	-----	
18 Ídem.....	0015	26
19 Ídem.....	0008	
20 Ídem.....	0246	14
21 Ídem.....	0246	14
22 Ídem.....	0018	20
23 Ídem.....	0049	10
24 Ídem.....	0026	10
25 Gratis.....	-----	
26 Ídem.....	0105	32



León y su actividad escénica en la segunda mitad del siglo XIX

27 Ídem.....	0023		22	
28 Ídem.....	0115		14	
29 Ídem.....	0071		28	
31 Ídem.....	0053		18	
31 Pobres.....	-----			
1º de febrero.....	0031		16	
2 Ídem.....	0215		4	
3 Ídem.....	0050			
4 Ídem.....	0016		26	
5 Ídem.....	0136		4	
		-----		
		30726'27		
		30726'27		
Día 6 f.....	0070		12	
7 vacante.....	-----			
8 Ídem.....	0027		22	
9 Ídem.....	0041		30	
10 Ídem Galán la mitad.....		0090		15
11 Ídem.....	0025		8	
12 Ídem.....	0110		18	
13, 14, 15, Pobres de la Sociedad.....	-----			
maquinista 13, 14, 16, 18, del maquinista en abril de 1820....				024824

*Comedias*

Día 10 de junio de 1820.....	0099		22	
11 Ídem.....	0194		14	
12 Ídem.....	0134		20	
13 Ídem.....	0104			
14 Ídem.....	0132		8	
15 Ídem.....	0089		18	
16 Ídem.....	0061		18	
17 Ídem.....	0207		2	
18 Ídem.....	0237		6	
19 Ídem.....	0117		10	
20 Ídem.....	0088		24	
21 Ídem.....	0113		26	
22 Ídem.....	0218		24	
23 Ídem.....	0169			
24 Ídem.....	0266		14	
25 Ídem.....	0216		32	
26 Ídem.....	0100			
27 Ídem.....	0134		20	
28 Ídem.....	0079		22	
29 Ídem.....	0184			
30 Ídem.....	0143		14	
1º de julio de 1820.....		0080		20
		-----		

Sociología del hecho teatral

	70.544	28
	<i>70.544</i>	28
2 de julio de 1820.....	0175	23
3 Ídem.....	0037	
4 Ídem.....	0085	18
5 Ídem.....	0028	4
6 Ídem.....	0104	32
7 Ídem.....	0120	20
8 Ídem.....	0064	12
Abonos de la temporada.....	0498	12
12, 13, 15 y 16 de julio con inclusión del valor de una llave que satisfizo 5 rs....	0112	14
Juan González satisfizo por razón de botellería y por 6 cincuenta días: cuatrocientos setenta y cinco reales de la 1ª temporada.....	0475	
El mismo Juan González por la última temporada pagó ciento ochenta y cuatro reales.....	0184	
Últimamente el 23 y 24 de julio del italiano.....	0152	14
	-----	
	90583	7

Importa el cargo los estampados: nueve mil quinientos ochenta y tres reales y siete maravedís de vellón, para lo cual doy en data lo que sigue=

Primeramente son data: Cinco mil ciento siete reales y nueve maravedís, que importan los veintiséis recibos que acompañan sus respectivos números, pagados por mí, a

saber<sup>124</sup>=

Número 1.º .....	0020	
2º .....	0064	
3º .....	0167	
4º .....	0046	
	-----	
	0297	
	0297	
Número 5º .....	0016	
6º  .....	0054	17
7º  .....	3	
8º .....	0063	16
9º .....	0118	
10 .....	0178	16
11 .....	0115	17
12 .....	0188	
13 .....	0111	
14 .....	0103	
15 .....	0456	
16 .....	0048	
17 .....	20680	
18 .....	0152	28
19 .....	0037	
20 .....	0090	17

---

<sup>124</sup> El documento recoge los conceptos por los que se pagaron las cantidades: festejos en el Patio de Comedias, bolatines, tablas para las puertas, gastos de vestuario, "dos libras de clavos", pagos a los jornaleros y porteros, etc; como "gastos menores" se incluyen la compostura de las puertas, cielo raso, telar, encordeladuras, escobajos y barreduras del Teatro, arreglar y hacer palmatorias, hacer un cajón con cerradura para guardar los libretos...

Sociología del hecho teatral

21 .....	0037
22 .....	0026
23 .....	021
24 .....	018
25 .....	264
26 .....	032

-----  
0107

9

Nota 3..... No me cargo cantidad alguna por razón de Depósito o Administración, ni gastos ocasionados en llevar cuenta y razón de lo percibido y pagado por este extremo en consideración al crecido débito que contra sí tiene dicha Casa Teatro en la actualidad.

De forma que importa la data de los precitados veintiséis recibos los demostrados: cinco mil ciento siete reales y nueve maravedís, que deducidos de nueve mil quinientos ochenta y tres reales y siete maravedís a que asciende el cargo, resulta de alcance contra mí y en favor del fondo de la recordada Casa Teatro: Cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco reales treinta y dos maravedís de vellón (salvo error). León, y agosto primero de mil ochocientos veinte.

(firmado) Manuel Antonio Ginovés

Ayuntamiento Constitucional a 4 de agosto de 1820.

Paso a los Sres. Comisarios de Teatro para que los reconozcan e informen con vista de los documentos justificativos.

(hay dos firmas ilegibles)

Reconocidos y se hallan conformes en cargo y data.

León, 7 de agosto de 1820.

(firmado) Cabero

Ayuntamiento Constitucional a 8 de agosto de 1820.

Estas cuentas con los recibos justificativos se custodian en el Archivo Ayuntamiento (?) y al Depósito para su resguardo y cuantas sucesivas se le dé un asentado (...).

(firmado) Félix González Mérida

Cargo..... 90583...7

Al<sup>125</sup>. contra mí.. 40475..32

Data..... 50107...9 (AHML., Lg. 326, Dc. 17).

Son escasos documentos que recogen los ingresos en las arcas municipales, por conceptos relacionados con el ocio. Hay uno de los años setenta del 20% de las veinticinco pesetas que pagaban de alquiler las compañías:

"A instancias del Sr. Blanco Muñoz, se acuerda que se formalice el ingreso de trece funciones dadas últimamente en el Teatro, a razón de cinco pesetas función" (AHML., 23-11-1878, f. 83).

Los Comisarios presentaron las cuentas de la compañía de Vicente Fernández, por:

"(...) productos del local del Teatro (...) de las que resulta haber producido mil cuatrocientos ochenta reales y quedando deducidos de ellos ciento setenta y ocho con veintiocho a que ascienden los gastos previos (...) se mandan poner en la Depositaria la cual los conservará con independencia de los demás fondos a disposición del Ayuntamiento" (AHML., 11-7-1844, sf.).

---

<sup>125</sup> Abreviado Alcance.

Algunas veces se publicaban los resúmenes económicos:

"Extracto de la cuenta de ingresos y gastos de la función del 15 del actual, ejecutada a beneficio de los soldados de esta provincia que se inutilicen en la guerra de África:

Ingresos por valor de entradas, localidades y donativos hechos en la cobranza.....	1606	
Gastos ocasionados y satisfechos, según cuenta.		945
		-----
		661 rs" (EE, nº 24, 22-3-

1860: 3).

"PRODUCTOS

de la función de Teatro en la noche del domingo, 20

VENDIDO	Pesetas	Cts
5 plateas a 9 pesetas una	45	"
106 butacas a 2 íd.	214	"
36 anfiteatros a 1,5 íd.	54	"
18 galerías a 1,25 íd.	22	50
105 entradas a 0,75 íd	123	75
	-----	
Total	475	25

GASTOS

Por fijar carteles con sellos móviles 3,75- Al conserje del Teatro, D. Telmo Troncoso 1,50- Al avisador Matías Uriarte 1,50- Por la tramoya 9,50- Alumbrado 42,50- Peluquero, García 3- Guardarropa 10- Música 72- Propiedad literaria 15- Sr. Garzo por el papel para prospectos 5- Alquiler de armonium 9 Sr. García Pérez, por el papel de localidades y carteles 4. Total 176 75

Líquido	280	50
		-----

Cuya cantidad se ha entregado en este día en la tesorería del Excmo. Ayuntamiento.

El encargado de la cobranza, M. Calvo, no ha cobrado nada por sus derechos" (PL, nº 2285, 23-9-1885: 3).

"GASTOS

Alumbrado y ensayos según recibos 1, 2, y 3....		65,50
Ejemplares de la Comedia y derechos de propiedad números 4 y 5 .....		22,50
Imprenta íd. núm. 6		5,50
Guardarropa íd. núm. 7 .....		10,00
Maquinistas íd. núm. 8 .....		9,50
Porteros íd. núm. 9 .....		1,50
Avisador íd. núm. 10 .....		1,50
Peluquero íd. núm. 11 .....		3,00
Conserje íd. núm. 12 .....		1,50
Repartidor de prospectos y portero de escena íd. núm. 13 .....		2,50
Alquiler de cuatro días y conducción de ida y vuelta de un armonium íd. núm. 14 .....		16,50

-----

! Total gastos 139,50

Importan los ingresos	823,75
íd. los gastos	139,50
Líquido obtenido	634,25

NOTAS: Las localidades de orden corresponden una platea para las señoritas que tomaron parte en la función, cuatro butacas para la prensa, una para el Sr. Inspector de orden público y otra para el representante de la Galería, propietario de la Comedia puesta en escena. La galería es el asiento que se reserva para el señor conserje del teatro que no se presentó a recogerla.

El dueño de la Imprenta de *El Porvenir*, don Hemeterio García Pérez, encargado de todo lo concerniente a este ramo no ha cobrado más que el coste líquido del papel invertido. La orquesta nada. El peluquero rebajó tres pesetas. D. Nicolás López facilitó gratis algunos objetos que se necesitaron de su establecimiento. Los acomodadores del Teatro D. Miguel Calvo y D. Alejo Rodríguez renunciaron a sus honorarios. Varios señores pertenecientes al coro, cuyos nombres no es posible precisar, abonaron el importe de su entrada.

León 17 de setiembre de 1885. Lorenzo Fernández.

Examinada esta cuenta y sus justificantes, queda aprobada por la Comisión (...)" (PL, nº 2284, 19-9-1885: 3).

Este es el resultado económico de la correspondiente al 21-11-1893:

"INGRESOS

"12 plateas a 7'50 pesetas.....	90 pts.
12 palcos a 6 íd.....	72 "
112 butacas a 1'50 íd.....	168 "
8 asientos de preferencia.....	8 "
17 respaldos de anfiteatro.....	17 "
20 delanteras de íd.....	20 "
29 asientos de galerías a 75 céntimos.	21'75
253 entradas a 50 íd.....	126'50

-----

Total pesetas..... 523'25

GASTOS

Gratificación a músicos auxiliares....	13'75
Derechos de propiedad de las obras dramática	20
Total gastos.....	33'75

RESUMEN

Importan los ingresos.....	523'25
Ídem los gastos.....	33'75

-----

Beneficio..... 489'50  
 León 19 de noviembre 1893" (LP, nº 35, 21-11-1893: 2)<sup>126</sup>.

"Resultado obtenido en la función dramática, puesta en escena el día 30 de noviembre con destino a los gastos de la Guerra de Melilla y socorro a los inutilizados en campaña:

INGRESOS

LOCALIDADES	VENDIDAS	PRECIO	TOTAL
		pesetas	pesetas
Plateas.....	7	7,50	52,50
Palcos.....	4	6	24,00
Butacas.....	109	1,50	163,50
Asientos p...	8	1	8,00
Delantera....	20	1	20,00
Respaldo.....	4	1	4,00
Galerías.....	16	0,75	12,00
Entradas.....	182	0,50	91,00
TOTAL INGRESOS .....			375,00

GASTOS

Alumbrado (trabajo personal)....	15,00
Propiedades.....	10,00
Imprenta (localidades y carteles).	6,00
Guardarropa.....	10,00
Maquinaria.....	7,50
Cobranza.....	5,00
Portero y acomodadores.....	5,00
Avisador.....	5,00
Peluquero.....	4,00
-----	
Importan los gastos .....	67,50

RESUMEN

IMPORTAN LOS INGRESOS.....	375,00
ÍDEM LOS GASTOS.....	67,50
-----	

LÍQUIDO 307,50 (...)" (LM, nº 259, 7-12-1893: 2).

El primero de los documentos siguientes se refiere al espectáculo que se dio en beneficio de los damnificados por un terremoto, y fue firmado con el visto bueno del encargado, Colomán Morán y del Alcalde; el siguiente atendió a los damnificados en el hundimiento del *Reina Regente*:

"Funciones a beneficio de las provincias de Granada y Málaga.

<sup>126</sup> *La Montaña* incluye también la cuenta de gastos e ingresos, que es exactamente igual a ésta.

Sociología del hecho teatral

<i>Ingresos</i>	
	<i>Pts Cs</i>
Por 8 Plateas a 10 pesetas una	80
Por 12 Palcos a 8 íd. uno	96
Por 153 Butacas a 2 íd. una	306
Por 56 Galerías a 1,25 íd. una	70
Por 380 Entradas a 1 íd.	380
Suma	----- 932
<i>Gastos</i>	
1. Programas de mano, por derechos de propiedad por la representación de las obras la Salve del <i>Molinero de Subiza</i> , <i>Ya apareció aquello y Picio, Adam y compañía</i> .....	20
2. D. Ricardo del Arco, por derecho de propiedad de la comedia puesta en escena <i>De potencia a potencia</i> .....	5
3. D. Manuel Reñones por alquiler del piano y afinación del mismo .....	12'50
4. D. Benito Bayón, por trasladar un piano desde la Sociedad del Liceo al Teatro y viceversa .....	10
5. D. Celestino Lera (Guardarropa).....	10
6. D. Marcelo Núñez, por derechos de Tramoya .....	7'50
7. D. Gabriel Raposo, por gastos de alumbrado	16
8. D. Miguel García (Peluquero).....	1'50
9. D. Nicolás Martínez.....	6'34
Total.....	----- 88'81
Líquido.....	843'19"

(PL, nº 2213, 21-1-1885: 3).

"Los Sres Veá-Murguía, Muñoz y Villegas, individuos de la Comisión organizadora de la función dada el jueves en nuestro Coliseo a beneficio de las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*, nos facilita los siguientes datos de su resultado, rogándonos para su satisfacción se de conocimiento al público por medio de nuestro periódico:

	<i>Pesetas</i>	<i>Cts</i>
Ingresos.....	444	25
Gastos.....	192	63
Líquido para las familias de las víctimas .....	251	62

Los recibos que justifican estos gastos, como las localidades sobrantes, se hallan en poder del Sr. Muñoz para el que guste inspeccionarlos.

En dicha función ha cedido sus derechos totalmente el conserje del Teatro.

El encargado de tramoya,.....	1 peseta
El aviador, .....	1'25
Porteros y acomodadores, .....	2'50
La imprenta, .....	7
D. Celestino Lera, guardarropa, .....	7

El Ayuntamiento cedió el Teatro gratis y la música del Regimiento de Burgos y los aficionados que han tomado parte en dicha función lo han hecho también desinteresadamente.



Por el Banco se ha girado la antedicha cantidad, producto líquido de la función, al excelentísimo Sr. D. Gabriel Cadórniga, senador por esta provincia, para que haga entrega de ella al Sr. Ministro de Marina" (*LM*, nº 483, 14-5-1895: 3).

*El Porvenir de León* (nº 3273, 15-5-1895: 3) publicó, literalmente, la misma cuenta.

El invierno de 1888 fue durísimo; la montaña leonesa sufrió las catástrofes producidas por las nevadas y la situación de las clases menesterosas debía ser tan penosa, que se produjeron llamamientos a las sociedades culturales para que participaran en funciones a beneficio de la Cocina Económica; con los resultados que siguen:

"Relación de ingresos y gastos de la función representada en el teatro de esta ciudad el día 28 de diciembre a beneficio de la Cocina Económica.

<i>Cargo</i>	<i>Pesetas</i>
Por el producto de localidades y entradas vendidas para dicha función.....	245
Por lo satisfecho a la señora Viuda de Arévalo, importe de ocho cartuchos lujo de una libra de dulces cada uno a dos pesetas uno setenta y cinco céntimos y catorce íd. de media a setenta y cinco céntimos, según recibo número 1 .....	32'25
Por lo entregado al señor Depositario Municipal para la Cocina Económica .....	212'50
Total..... Igual J. Sánchez	
Ídem de la representación del 1º de enero	

<i>CARGO</i>	<i>Pts. Cts.</i>
Por el producto de localidades y entradas vendidas para dicha función.....	210'50
1 Por lo satisfecho a don Emeterio García Pérez, importe de la impresión de 500 programas, 14 carteles y un juego de localidades y entradas para dicha función, según recibo que acompaña.....	13
2 Por lo íd. a D <sup>a</sup> Magdalena Blanco, por la expedición de íd. íd. para íd. según recibo núm. 2 .....	5
3 Por lo íd. a D. Camilo de Blas, importe 28 cartuchos de dulces para repartir entre los niños que tomaron parte en la misma función, según recibo núm. 3.....	31'50
4 Por lo íd. a D. Celestino Lera, guardarropa del Teatro por lo que pertenece de las veladas del día 28 de diciembre último y 1º del corriente, según recibo número 4 .....	20
Por lo íd. a D. Gabriel Raposo, por alumbrado por 10 ensayos, función del 28 de diciembre último y 12 braseros, según recibo número 5.....	48'50
Por lo íd. al mismo por alumbrado del día 1º del corriente, según recibo núm. 6.....	60
Por lo íd. a D. Ermenegildo Fernández, por fijar los carteles y repartir los prospectos de íd., según recibo núm. 7.....	2'50
Por lo íd. a D. Salustiano Pinto, importe de los derechos de propiedad intelectual de las funciones representadas en los días 28 de diciembre último y 1º del corriente, según recibo núm. 8.....	10
Por lo íd. a D. Marcelo Muñoz, por la tramoya de funciones del día 28 de diciembre último y 1º del corriente, recibo número 9.....	10
Entregado al Sr. Depositario Municipal para la Cocina Económica	34

DATA..... 210'50  
TOTAL..... Igual

León 6 de enero de 1888.

J. Sánchez" (*DL*, nº 404, 10-1-1888: 3).

Las anotaciones en las actas municipales, con el genérico "funciones", aludían también a los cohetes, las iluminaciones, las representaciones dramáticas o la música<sup>127</sup>. Los ingresos del año 1844 fueron de 2.600 reales y 6 céntimos (AHML., 19-6-1845, f. 40).

En el capítulo de gastos, los informes son tan poco claros, que ni identifican los conceptos:

"Se acuerda que se pague con cargo a imprevistos diecinueve pesetas cincuenta céntimos de gastos ocurridos en el Teatro" (AHML., 26-6-1876, f. 48).

"Se acuerda que las dos mil pesetas destinadas para las funciones que han de tener lugar en la próxima feria, se carguen al capítulo de imprevistos" (AHML., 21-10-1875, sf.).

El espectáculo teatral figuraba como el más caro tanto en el precio de los alquileres como en las entradas. Los de acrobacia, gimnásticos, etc., solían ser más económicos, porque las compañías eran más reducidas y los escenarios exteriores abarataban los costos. Una peseta costaban los bailes dados en el Teatro del Ayuntamiento en 1852; los públicos solían cobrar dos reales. Hay constancia de un local en la Plaza de Santo Domingo, propiedad de Dantín, con la entrada general en dos reales y en el salón de S. Isidro, de la plaza del Rastro, se anunciaba una exposición de figuras de cera, a real.

Los lugares de venta de entradas o abonos variaba con frecuencia y se producía en el propio teatro, en lugares habilitados al respecto o en domicilios particulares. Estos últimos fueron muy frecuentes en las funciones de aficionados:

"Las localidades se expendrán el martes y el miércoles, en casa del Sr. Quirós" (*LM*, nº 308, 31-3-1894: 2).

En el caso de las compañías profesionales "La lista con los precios se repartirá a domicilio" (*PL*, nº 2231, 25-3-1885: 3).

La atención a la familia real le costaba muy cara al Ayuntamiento de León, que celebraba con gran pompa cualquier acontecimiento relacionado con ella: en julio de 1852 la Reina Madre, de

---

<sup>127</sup> En 1807 se pagaban 1560 reales al "clarinero" y 912,17 al tambor (AHPL., *Fondo Bravo Guarida*, caja 11.591, sign. 16).

paso hacia Asturias, fue homenajeadada por los ediles y asistió al Teatro. El "cuetero" José Merino, vecino de Valderas, cobró 1100 reales por los fuegos artificiales y la cuenta final de gastos llegó a 3558 reales y 9 maravedís. El rey, su hermana y algunos ministros, que estuvieron en la ciudad en julio de 1877, fueron obsequiados con diferentes actos y el doce asistieron al teatro invitados por el Ayuntamiento. Era frecuente dedicar a la realeza un palco del teatro:

"Se acuerda que se pague con cargo a imprevistos el precio de dos palcos que se tomaron para el Ayuntamiento por haberse ocupado el que tiene destinado en el Teatro con el retrato de S. M. el Rey, en la noche en que se celebró la función solemnizando el Regio enlace" (AHML., 7-2-1878, f. 14).

Los finales de los setenta presentaban tan precaria situación económica, que en el acta de 17-1-1878, se cuestionaba si se celebrarían festejos por la boda real. Se decidió, finalmente, que a pesar de la miseria reinante, se preparase un programa de festejos, con un presupuesto de:

"(...) dos mil quinientos o dos mil reales, que se pagarán con cargo al capítulo de imprevistos" (AHML., 17-1-1878, f. 7).

"Comisionados, ayudantes de comisionados y parejas de tipos característicos de nuestros partidos judiciales, nos abandonaban para ir a representarnos en la corte, por el lado de los mozos de *talla*, en los festejos reales" (PL, nº 1483, 23-1-1878: 3).

El importe final de gastos ascendió a ¡siete mil quinientas pesetas!, que se trasladaron del capítulo de Beneficencia en el que había sobrantes, al no existir fondos ni en el de festejos y regocijos, ni en el de imprevistos.

Algunos gastos eran ineludibles:

"Vista una cuenta que presenta Cipriano González, importe setenta y nueve pesetas noventa céntimos por treinta y tres docenas de cohetes y cuatro libras de pólvora que se gastaron con motivo de los triunfos del Ejército (...)" (AHML., 24-2-1875, sf.).

También contribuyó el Ayuntamiento a los festejos que se celebraron los días veinte, veintiuno y veintidós de febrero, de 1875, fiesta nacional por la paz. Se aprobó dar un duro a cargo de imprevistos a los sacristanes, que enviaron un memorial pidiendo una gratificación por,

"(...) el mucho trabajo que han tenido en tocar las campanas en los muchos días de regocijos por la pacificación del país" (AHML., 29-3-1878, f. 21).

El Ayuntamiento de León costeaba la banda de música de la sociedad *Amigos del País* y aparecen, de vez en cuando, ciertas resistencias y retrasos referidos a los pagos:

"Suscitada la cuestión de si se han de abonar a la *Sociedad de Amigos del País* las ciento veinticinco pesetas que se descontaron de las quinientas consignadas en el presupuesto por subvención para pagar la música que de dicha Sociedad tocó en las funciones que se hicieron en el último mes de Diciembre (...)" (AHML., 24-8-1876, f. 68).

Un dato económico cerró los informes de festejos del año 1875. La presentación por parte del seguro de una póliza supletoria por las funciones de teatro:

Sociología del hecho teatral

"(...) siendo el total de sesenta y el aumento de la prima doscientas pesetas" (AHML., 11-12-1875, sf.).

El precio de las entradas del Teatro Municipal de León fueron muy bajos en relación con otros escenarios<sup>128</sup>; aunque prohibitivos para la mayor; los que podían pagarlo no asistían por razones de dejadez, incultura, "moralidad", proximidad o distanciamiento ideológicos con algunos autores o mediocridad de ciertos espectáculos. Los alquileres estuvieron en consonancia con la categoría del Teatro y los beneficios del Ayuntamiento que lo administraba fueron escasos.

### **¡Error! Marcador no definido.10.9.- Público**

El cambio del papel de la comunidad de participante a espectadora podría explicar, junto con la tradicional afición, el auge del teatro, en el pasado siglo. Era común, en ciertos medios, la romántica idea de que las mejoras sociales podrían conseguirse a través de la instrucción y la cultura; el Teatro se consideraba un buen cauce y se incitaba a los escritores a utilizar la dramaturgia como escuela. Pero el pueblo leonés no podía participar en las representaciones, porque no podía pagarlas y sólo tuvo acceso a las de aficionados en los casinos de artesanos y, probablemente, a otros espectáculos dramáticos, que no tuvieron cabida en las fuentes habituales. Los que asistían eran acusados de provocar el deterioro de la escena por la permanente aceptación de obras de escasa calidad, como sucede siempre:

"(...) una cultura literaria -en el sentido de obras literarias que con sus ficciones, con sus reglas, con sus géneros- puede transmitirse a un público amplio analfabeto y alfabetizado, a un público, que como se dice en el prólogo de *Guzmán de Alfarache*, es a la vez culto y burdo" (*El País*, nº 6.496, 16-2-1995: LA CULTURA: 36).

"El público de estos años era, a grandes rasgos, como el de siempre, de desigual formación, aunque inferior a la actual, amigo de las emociones y la mayoría de la gente iba al teatro buscando evasión" (R. de la Fuente Ballesteros, 1988: 74).

Las actividades dramáticas y los espectadores fueron aumentando a medida que transcurría

---

<sup>128</sup> El precio por butaca en una actuación de Gayarre en el Valladolid de los ochenta era de 15 pesetas. Narciso Alonso Cortés (1947: 198) narra una divertida anécdota de cómo el tenor, ante la decisión de las clases pudientes de abandonar las carísimas butacas y ocupar lugares más asequibles, incluso de paraíso, regaló las entradas a los obreros del ferrocarril, ante la indignación de las élites. Una noticia de la prensa, ya citada, comentaba el precio en Madrid de un espectáculo en que actuaba *La Patti* y que era de ¡¡cuarenta duros!! la butaca.

el siglo, ganándose en extensión lo que, en opinión de muchos, se pudiera perder en arte. El estudio de los que asistían al teatro parece fácil empresa si se compara con el del lector de novelas o de poesía; pero tampoco es sencillo. En este epígrafe se pretende averiguar quiénes asistían en León y por qué lo hacían éstos y no otros. Las dificultades se enumeran en las citas que siguen:

"De todos los elementos que componen el teatro -público, autores, empresarios y compañías- el más digno de estudio, y acaso el menos estudiado es el público; quien mejor lograra conocerle sería quien más gloria y dinero ganase; y, sin embargo, las empresas que se arruinan, los autores que se equivocan y los actores que desconocen o emplean mal sus facultades, todos convergen a demostrar que el público es una esfinge, un ser incomprensible, tan pronto tirano aburrido que con nada se distrae, como niño dócil que con cualquier cosa se divierte" (S. Canals, 1896: 74).

"La transformación del *vulgo* de los teatros antiguos en el *público* de los nuevos teatros isabelinos constituye un fenómeno de sociología cultural que tendrán que elucidar los estudiosos en atención a los precios de las entradas, la clasificación social de las zonas del local, la calidad del espectáculo exhibido e, incluso, el horario de las representaciones" (L. Romero Tobar, 1994: 257).

Aunque la tradición teatral de la ciudad de León, como del público español, es secular, los asistentes del pasado siglo se encontraban entre la creciente burguesía, plural, pero con una formación generalmente escasa:

"La ciudad (...) se mostró siempre firme partidaria del espectáculo teatral. Su gusto por las comedias, sólo se contuvo ante las prohibiciones generales y no siempre, porque a menudo se buscaron licencias para eximirse de las suspensiones (...)" (M.I. Viforcós Marinas, 1994: 46).

"(...) si los teatros se multiplican ahora, no es en función de una eclosión generalizada de la afición al arte dramático o lírico, sino de la multiplicación de la burguesía, para la que la función teatral es, desde luego, una ocasión de ocio, pero también de lucimiento personal y de establecimiento o frecuentación de relaciones sociales" (F. Quirós Linares, 1991: 97).

"Lo que hoy sucede no es que estemos en decadencia<sup>129</sup> (...). Ahora van al teatro clases sociales antes relegadas a la taberna" (J. Octavio Picón, 1894: prólogo VI).

Desde el siglo XVIII el teatro venía siendo el espectáculo de las clases acomodadas; pero a partir de los setenta los cafés-teatros madrileños convocaron un público popular, que, salvo excepciones y con algunos ajustes, podía permitirse el gasto de un real de las funciones por horas.

---

<sup>129</sup> Fue de los pocos que defendía el Teatro por Horas.

Sociología del hecho teatral

En León los sueldos eran los más bajos de España y los precios de la entrada general casi nunca<sup>130</sup> fueron inferiores a los dos reales. Para algunos la entrada al Teatro estaba condicionada por las limitaciones económicas:

"Enterado de un oficio del Sr. Juez de Primera Instancia en que pregunta cuál es el término medio del jornal de un bracero de esta localidad, se acuerda que se conteste que según los datos que se tienen es una peseta y cincuenta céntimos" (AHML., 19-4-1883, F 36 y 36).

Es muy posible que la escena madrileña se enriqueciera con los espectadores de León, de entre los muchos que recibía de provincias; pero no hay documentación al respecto. En 1829 la representación de *La pata de cabra*:

"(...) provocó tal estallido de popularidad que miles de personas acudían en tropel desde las provincias para verla" (David T. Gies, 1996: 16).

La asistencia al teatro en el siglo XIX estaba supeditada a muchos de los motivos señalados para el Madrid del XVIII (R. Andioc, 1988: 27 y sigs.): la meteorología, la programación de ciertas obras, etc. Las suspensiones, de igual modo, se producían por falta de público, por ensayos, por ciertos acontecimientos sociopolíticos y a causa de las pestes.

¿Qué clase de público asistía al teatro en la ciudad de León?. Los datos se refieren a las tres últimas décadas del pasado siglo y se pueden extraer de las condiciones económicas generales, de los socios de determinadas agrupaciones, las actas municipales, o de las aportaciones de la prensa. La población de la ciudad en la segunda mitad del XIX pasó de unos escasos 10.000 habitantes a los 15.000; y aunque la tradición favorecía la asistencia, sólo unos pocos disponían de los medios necesarios para acudir a los espectáculos: la burguesía y los escasos nobles<sup>131</sup>. Apenas se conoció la modalidad por horas, que facilitaba la asistencia de los menos pudientes.

En la prensa conservada se pueden espigar noticias sobre los asistentes a las funciones dramáticas. *La Lira*, periódico dirigido por Augusto Villabrille, "Clotaldo", en un largo artículo firmado por V., incluía comentarios al respecto:

"Con seis abonados, dos periodistas, tres docenas de sotabancos o paraísos, y la orquesta, se exhibió en nuestro Coliseo (...).

Palabras del evangelio/ Por qué los ricos que pueden sostener este gasto, asisten de

---

<sup>130</sup> En 1900 se documenta un caso de entradas a real, en una función por horas: "Entrada general 0,25" (PL, nº 3827, 10-10-1900: 3).

<sup>131</sup> No se documenta la presencia de estudiantes universitarios en las fuentes consultadas, a pesar de que la escuela de veterinaria data de 1850.

Pascuas a Reyes, y la clase media y el pueblo no podemos asistir más que a contadas representaciones, por no permitirlo nuestros escasos recursos (...).

Va a llegar el día en que para venir a esta ciudad una Compañía, exija antes al Ayuntamiento, que le pague el viaje de ida y vuelta y la subvencione y le asegure ante escribano el abono de las cuatro quintas partes del Teatro, y que haga decoraciones, porque algunas parecen telones de la Plaza Mayor" (*LL*, nº 6, 20-9-1883: 3).

Insistía el ilustre Clotaldo, comentarista dramático durante muchos años, que era la gente modesta, de la que él decía ser parte, la que sostenía el teatro en León. Reiteraba que los que podían no apoyaban las empresas culturales:

"Señores, seamos francos: Dada nuestra apatía, no tenemos derecho a exigir del Ayuntamiento ciertas mejoras en algunos edificios, ni mucho menos a estimularle para que procure amenizar algo nuestra Capital en la época de ferias.

Y si en noches de espectáculos tienden Uds. la vista por las localidades, verán ustedes que las que se ocupan, lo están por esas personas que gozan de una modesta posición, que no les permite asistir al Teatro con la frecuencia que desearan.

Las personas en donde se reconcentra el capital; las que están consideradas como de nuestra aristocracia, aunque tienen la sangre tan colorada como cualquiera hijo de vecino; el Comercio, y otras familias a quienes no es gravoso el desembolso que puedan destinar para que se sostengan esa clase de espectáculos en nuestra Capital, esas no asisten al teatro; y si alguna parte de ellas lo hace o es muy escasa o asisten de Pascuas a Reyes (...)" (*LL*, nº 44, 16-6-1884: 3).

"Volvemos a decirlo: si no correspondemos a las esperanzas de las Compañías buenas que vengan a nuestra población y no asistimos al coliseo, nunca veremos las obras nuevas que se estrenan en Madrid u otros sitios, y tendremos que contentarnos con una compañía de saltimbanquis o una colección de osos y monas que será lo único que aquí llegue para deleitarnos con sus payasadas" (*LL*, nº 49, 21-7-1884: 3).

"Dicen y se comprende, que el clima de una región dada, influye mucho el carácter de sus habitantes; en León se prueba esto con una verdad que asombra: al Norte se asienta y glaciales somos; voluble es su temperatura y versátil se muestra nuestro carácter" (*LL*, nº 25, 4-2-1884: 3).

La prensa denunciaba también el hecho, recogido por Clotaldo, de que los lugares privilegiados, que ocupaban los más favorecidos, nunca estaban al completo. La demagogia del edil Echegaray simplificó la cuestión:

"Aunque las localidades de preferencia, se ven todas ocupadas y legalmente... por las pollas más lindas y elegantes de la sociedad leonesa, todavía quedan algunas que cubrir (...)" (*PL*, nº 1407, 2-5-1877: 3).

"Con numerosa entrada, especialmente en galería y paraíso (...)" (*LM*, nº 384, 25-9-1894: 2).

"El Sr. Eguiagaray dice que se ha exagerado este asunto; que el Teatro es lo mismo para los ricos que para los pobres (...)" (*AHML.*, 13-5-1897, sf.).

En la inauguración de *El Recreo Industrial*, en 1875, se contó con la asistencia del Gobernador Civil, el Alcalde, Delegado de Hacienda, Secretarios del Gobierno y Diputación, varios

Sociología del hecho teatral

diputados provinciales, concejales del Ayuntamiento, Comisiones de las Sociedades y la prensa. Pero no siempre se cumplía con las obligaciones sociales y las reiteradas ausencias de los representantes municipales se reflejó en un poema que contaba los fastos del centenario de Guzmán el Bueno, celebrados bajo los auspicios de la Sección de Espectáculos del *Círculo de la Unión Leonesa*:

"Y vi con pena y dolor/ que, por injustos desvíos/ permanecieron vacíos/ algunos puestos de honor//. Pero ya no es necesario/ censurar yerros ajenos;/ ¡ya cumplirán como buenos/ para otro centenario!" (*LM*, nº 384, 25-9-1894: 2).

Se recoge un único ejemplo de la presencia de un espectador de clase modesta, que acabó malparado:

"Anoche, a la salida del Teatro fue llevado al cajón un sujeto de oficio zapatero (...)" (*EA*, nº 252, 12-1-1991: 2).

En junio del año 1876, llegó a León la compañía de Eduardo Cortés y el público no fue tan abundante como para llenar el teatro:

"No comprendemos tal despego y frialdad con una compañía que no tememos de calificar de muy buena, extrañándonos sobremanera la ausencia a las representaciones teatrales de aquellas personas, que en todas las poblaciones de importancia, por su posición desahogada e ilustración, son la base de abono (...) es lo cierto que con su escasa protección al arte, nos hacen desmerecer de la categoría de una capital de provincia" (*PL*, nº 1318, 24-6-1876: 3).

"Queremos atribuir esta ausencia del público que se dice de "buen tono" a que las funciones de estas noches le fueran conocidas (...)" (*PL*, nº 1354, 28-10-1876: 3).

Ese público pudiente, que recibía además trato de favor, cometía ciertas inconveniencias:

"La empresa abre un abono por nueve representaciones, *sólo a plateas y palcos*" (la cursiva es mía) (*PL*, nº 3829, 17-10-1900: 3).

"Al marcharse de esta población la notable compañía de zarzuela, que actuó en nuestro coliseo por espacio de seis noches, acercóse a nuestra redacción uno de los empresarios, para decirnos entre otras cosas, que al pedir este teatro habían creído que como acontece en todas partes y aquí ocurrió siempre, todo el que iba al teatro, con o sin familia, estaba en la obligación de pagar la localidad, aunque esta fuera una de las principales plateas; pero que han recibido un desengaño terrible, al ver que ya próxima la hora de marchar *no se han dado por sentidos* algunos de los espectadores de los más asiduos" (*LM*, nº 27, 16-7-1891: 2).

Un repaso por el *Cuaderno de liquidaciones y amillaramiento* (AHPL, Libro 3350, 1870-1871), nos lleva a considerar, que si bien aparecen entre los espectadores habituales, algunos de los apellidos de la gente con posibilidades económicas, no estaban todos los que eran. Los que podían no siempre contribuían a subvencionar las temporadas teatrales; pero se escudaban en la mala calidad de los espectáculos:

"Estamos cansados de oír declamar, en los casinos y tertulias económicas que aquí no se puede asistir al teatro, porque las compañías que generalmente vienen no son buenas:



y si cuando una lo es se le niega su concurso, hemos de juzgar por fuerza aunque el terreno sea *resbaladizo*, que otras miras retendrán a esas personas, que con sobrados elementos no pueden imponerse sacrificios contribuyendo a sostener una corta temporada de teatro" (*PL*, nº 1214, 19-6-1875: 3).

"Pues señor, nos lucimos. El eminente actor Sr. Mata ha abandonado nuestra población por la mucha concurrencia que asistía todas las noches al Teatro. Aquí nos sucede lo contrario que en otras partes. Basta que se haga una reforma para que la gente huya. Temiéndome estoy que cuando se concluyan de alinear las calles, que será para el siglo que viene, Dios mediante, se quede desierto León" (*LLe*, nº 43, 27-10-1882: 3).

Ricardo de la Fuente Ballesteros es tajante sobre quiénes eran los espectadores; la prensa tampoco dejaba lugar a dudas:

"Ni que decir tiene que obreros y campesinos jamás asistían al teatro" (1988: 41).

"(...) la flor y nata de nuestra sociedad" (*PL*, nº 1761, 22-9-1880: 3).

"por lo más escogido de nuestra sociedad" (*LL*, nº 76, 19-2-1882: 3).

Si escasa es la información sobre el público en general, el asunto se agrava cuando se buscan nombres propios: Se documenta la asistencia, el día tres de enero del año 1875, del Sr. Brigadier, Gobernador Civil de León. La prensa se ocupó de él, por su grito de ¡viva el rey! en una representación de aficionados (*PL*, nº 1169, 3-1-1875: 3). Hay otros datos:

"El general subinspector, Sr. Tuero, asistió al espectáculo, donde tuvo ocasión de ver reunida una selecta parte de la sociedad leonesa. La sala ofrecía un brillante golpe de vista" (*LM*, nº 348, 3-7-1894: 3).

"El senador, Sr. Cadórniga, con su distinguida sobrina asistían también al espectáculo.

*Nota.* El palco del Exmo. Ayuntamiento estuvo desierto. Los concejales brillaron por su ausencia.

De desear es que el Ayuntamiento y la Diputación se hallen presentes en la noche del estreno" (*LM*, nº 382, 20-9-1894: 3).

"Entre los espectadores se hallaba el domingo el actor Sr. Cirera (que ha trabajado muchos años con el Sr. Vico), el cual hizo no pocos elogios de determinadas partes de las obras" (*PL*, nº 2717, 18-12-1897: 3).

A una velada del *Skating Club* asistían las siguientes señoras:

"(...) recordamos las de Mermo, Madrazo, Chicarro, Morán, Gironda, Echevarría, Pardo, Argüello, Rico, Alonso, Granda, Blanco, Victoria, Parga, Álvarez, Machado, Meléndez, Ureña, Patiño, Otero, Muro, Gallán, Llanos e Hidalgo" (*PL*, nº 1466, 24-11-1877: 3).

Llega el nombre de uno de los espectadores asiduos, D. Francisco Martín Echevarría, gracias a un acta del Ayuntamiento, que recogía la petición para el arreglo de un palco, que le fue denegada, como se señaló más arriba.

En una función de 1880 asistían los jueces de primera instancia, el Promotor Fiscal, el

Sociología del hecho teatral

concejal Ruiz, en representación del Ayuntamiento, el Presidente y el Secretario del *Casino Industrial* y el Director de *La Crónica de León* (PL, nº 1717, 21-4-1880: 3). En otra se contó con la presencia del Alcalde, del Juez Municipal y de los directores de *La Crónica de León* y de *El Bernesga* (PL, nº 1755, 28-8-1880: 3). Los profesores de música Arial y Segura, asiduos como espectadores y participantes, asistieron a una representación en *El Liceo Leonés*, el 8-9-1880 (PL, nº 1758, 11-9-1880: 3).

Hay pocos datos de la distribución por sexos o nivel social, en las diversas localidades: "Ocho bancos que sirven para lunetas de mujer (...). Las lunetas de hombre todas útiles" (AHML., Data 1838, Lg. 773, nº 11). A la gente de la "entrada general", se la denominaba "de sotabanco", "paradisiaca", "de gallinero", "tertulia de amigos", "regiones etéreas" o "de las alturas". Eran más jóvenes, más alborotadores y tenían pocos prejuicios:

"El público del "paraíso" es también llamado *de las alturas*, que no se para en remilgos y lo mismo le importa la Cuaresma, que la Nochebuena, que el Carnaval, en lo *tocante* a la asistencia al Teatro (líbrenos Dios de querer decir otra cosa); como ese público no pertenece a la *crema* de la sociedad, y como tampoco tiene nada de *fin de siglo*, no se censura por lo demás el que concurra a los espectáculos teatrales" (PL, nº 3662, 8-3-1899: 3).

Las minorías asistentes al Teatro en León se clasificaban dependiendo de lugares y horarios y las deficiencias en la iluminación daba preferencia a los asientos más próximos al escenario; para los espectadores más alejados se usaba el término *morenos*<sup>132</sup> y se repetía lo ocurrido en el teatro barroco:

"Desde el momento que los espectadores, al igual que ocurría en las corridas, se convierten a su vez en objeto de contemplación, es esencial contar con una precisa jerarquización de las localidades, que recree el propio orden social imperante" (M.I. Viforcós Marinas, 1994: 195).

Los regalos a las actrices -ramos de flores, dulces, etc.- solían lanzarse desde los lugares más próximos al escenario y, por tanto, más caros. Amalia Gutiérrez, que debió hacer una memorable interpretación en *Adriana* (26.1), fue "obsequiada con un enorme ramillete que vimos salir de las lunetas" (EE, nº 52, 28-6-1860: 3).

Los espectadores, como suele suceder, no se destacarían, a juzgar por sus preferencias, ni por su excesiva cultura, ni por sus gustos exquisitos. La falta de preparación afectaba no sólo a lo

---

<sup>132</sup> Se llamaba así al público de galerías por la semioscuridad en que se situaba y que hacía que los rostros de los espectadores parecieran sombríos o *morenos* vistos desde el escenario (A. Martínez Olmedilla, 1952: 46).

artístico; los escritores, que pretendían incluir en sus obras a las clases menos afortunadas, se encontraban con un público que carecía de la sensibilidad necesaria para valorarlo. Es sintomático el hecho de que el sirrema "clase media", no se recogiese en los diccionarios hasta el 1884 (J. LE Bouill. J. f. Botrel: 1982: V, 76). Así se ironizaba sobre los gustos del público leonés:

"Dadles el gangoso sonido de la dulzaina, el monótono golpe del tamboril, la compañía acrobática en que menudeen las *batudas*, los juegos *malabares*, los ejercicios gimnásticos y por último la exhibición del hombre gigante con el oso que atiende al domador (...)" (*LLe*, nº 36, 3-10-1882: 3).

Los más necesitados de instrucción no podía acceder a cierto tipo de espectáculos y los que asistían preferían las compañías gimnásticas, de prestidigitación, funambulismo, espiritismo, trapeceistas, etc:

"(...) Los paseos y huecos que dejan las butacas, se encontraban cuajados de personas que no encontrando lugar en las galerías y pasillos, prefirieron molestar a los espectadores colocándose en el sitio destinado a la orquesta, en la entrada de aquéllas, y hasta casi sentándose en las rodillas de los que las ocupaban.

Los acomodadores no quisieron cumplir con su obligación, los demás dependientes se paseaban por los pasillos sin imponer el orden debido y aquello más que un Teatro parecía una plaza de toros"<sup>133</sup> (*LL*, nº 26, 11-2-1884: 3).

"(...) Pero aquí donde estamos acostumbrados a ver abrirse nuestro Coliseo para que celebre junta alguna Sociedad cooperativa de socorros mutuos o asociación abolicionista, tomamos por suceso digno de ser consignado cuando actúa en él la compañía dramática o el cuadro de zarzuela o el doctor que ejecuta con suma destreza los diabólicos inventos de Macallister o Limiñana" (*LL*, nº 25, 4-2-1884: 3).

Aunque no solía haber incidentes graves, el comportamiento durante los espectáculos dejaba mucho que desear:

"(...) haciendo serias prevenciones respecto de la compostura que deben guardar los concurrentes, no permitiéndose estar con sombrero puesto, fumar, silbar ni otras groseras muestras de impaciencia o desagrado" (AHML., 18-11-1844, f. 107).

"(...) que además debían tomarse en el escenario las precauciones necesarias a evitar un incendio, tales como prohibir fumar en él, encender fósforos, etc" (AHML., 22-12-1881, f. 117).

"Aunque hay todas las noches ciertos número de agentes en el vestíbulo de nuestro coliseo, no se evita que se halle obstruido por multitud de *zánganos*, que molestan a las personas con sus peticiones de contraseñas<sup>134</sup>, surgiendo algunas veces los correspondientes escándalos" (*LL*, nº 13, 12-11-1884: 2).

---

<sup>133</sup> Era el espectáculo de los juegos de Onrey.

<sup>134</sup> Eran los billetes de identificación para poder entrar o salir del Teatro.

"Sres. alguaciles, como supongo que ustedes asistirán al teatro, no para ver las funciones, sino para que se cumplan las ordenanzas municipales, ¿por qué no impiden el que algunos caballeritos fumen en las puertas de acceso a las butacas, en la *galería*, y en el *paraíso*?" (LM, nº 25, 11-7-1891: 2).

"El señor Nieto reclama que se corrijan los desmanes que se cometen en el Teatro, por no encenderse las luces en los intermedios; y contesta el señor Comisario que el empresario ha tratado con la Sociedad Electricista para colocar los focos. La presidencia promete evitar las faltas que denuncia el señor Nieto" (AHML., 24-10-1896, sf.).

"El público se vio obligado a *sisear* a la gente que ocupaba cierta distinguida platea donde se celebraba, al parecer, animada tertulia que turbaba el espectáculo" (LM, nº 407 17-11-1894: 2).

Eran frecuentes las interrupciones y los bises. La actitud del público se reflejaba ya en el Reglamento de Teatros de 1766, recogido por una publicación local, en la que además de las instrucciones precisas para las entradas y salidas de coches, la prohibición de fumar dentro del edificio teatral, de usar sombreros en la sala, etc, se añadía:

"No se gritará a persona alguna, ni aposento determinado, ni a cómico, aunque se equivocasen, porque no es correspondiente a decencia pública ni lícito el agraviar a quien hace lo que puede y sabe con el deseo de agradar y esperanza de disculpa" (PL, nº 2394, 9-10-1886: 2 y 3).

Algunas imposiciones eran en León de difícil cumplimiento:

"Lo desapacible de la noche y ser las obras citadas tan conocidas del público contribuyeron en mucho sino en todo, a tan grande desanimación; pues el frío que reinaba en las butacas especialmente, donde se avisaba a los distraídos por los agentes del orden público, para que se descubriesen, concluyó por hacer, que entre toses y estornudos las fuesen abandonando para buscar sitio de más comodidad y abrigo, los que a una etiqueta mal entendida, en un salón casi desierto, no juzgaban racional el exponer su salud" (PL, nº 1485, 30-1-1878: 3).

Un documento de 1902 recoge la petición de una exclusiva para la venta de confeti y serpentinas en el Teatro para el Carnaval<sup>135</sup>. El fenómeno era reciente:

"Durante los intermedios la gente de buen humor adornó la sala con multitud de *serpentin*as lanzadas desde plateas, palcos y galerías, habiendo algunos momentos en que la sala presentaba un efecto sorprendente" (PL, nº 3761, 21-2-1900: 3).

No se trata, en las fuentes consultadas, el tema de la puntualidad; pero parece que el público no sólo llegaba tarde, sino que lo usaba como argumento, para solicitar reposiciones:

"Comenzó la función de anoche con la famosa overtura de la ópera de Tanhäuser, del maestro Wagner (...); aunque por desgracia gran parte del público no llegó a tiempo de oírla. Y decimos esto, para que el director de la banda haga el favor de incluirla en un nuevo

---

<sup>135</sup> El Ayuntamiento subastó el servicio y puso sus condiciones, autorizando pregonar la mercancía, pero sin molestar.

programa (...)" (*LM*, nº 306, 26-3-1894: 2).

Las coreografías tenían enorme predicamento entre los leoneses:

"La Sra. Val y el bolero de *Artistas para la Habana* fueron aplaudidos en sus respectivas partituras. El público indica con esto al Sr. Rocher cuales son nuestras aficiones" (*EN*, nº 13, 3-2-1886: 3).

Aunque ciertos espectadores celebraban con risotadas determinados "cuplets", chistes burdos, etc., también sabían premiar las buenas actuaciones, reclamar lo que les pertenecía y responder a la grosería de determinadas compañías. El 28-10-1886, la de Ancilloti, protagonizó un desaire al público, al suspender una función:

"(...) tres cuartos de hora después de la indicada en los prospectos para dar principio a aquella y cuando ya en la sala del Coliseo, impacientes, aguardaban los espectadores se diera el principio del espectáculo" (*PL*, nº 2404, 27-10-1886: 3).

El público se negó a salir, a pesar de que se iban apagando las luces, sin que se le diesen explicaciones. El director, Hugo Ancilloti, tuvo que disculparse y *El Porvenir de León* hizo una protesta formal, en nombre de los espectadores, a la compañía, al Alcalde de la ciudad<sup>1200</sup> y al Gobernador Civil.

Que había entendidos se certifica con el aumento de la asistencia en las funciones de calidad y con las protestas por las representaciones incompletas o inadecuadas:

"Una parte del público, la más *dilettanti*, echó de ver que se hubiese suprimido el preludio de esta zarzuela (...)" (*PL*, nº 1632, 28-6-1879: 3).

"Una advertencia: el público se queja del mucho tiempo que duran los entreactos, lo cual debe evitar la compañía" (*PL*, nº 2365, 30-6-1886: 3).

Frecuentemente se aludía a: "nutridos aplausos", "el público salió complacido del Teatro", etc., como en la crónica de Estrañi:

"Pero cuando el entusiasmo del público, no conoció límites, cuando los aplausos y vítores se seguían sin interrupción, fue en el final del último acto (...) lo que nos prueba que el público de León sabe también en ocasiones reconocer y premiar el talento" (*EE*, nº 52, 28-6-1860: 3).

Los gustos no siempre coincidían con la "delicadeza" de los críticos. *El relámpago* y *La tempestad* merecieron los siguientes comentarios:

"(...) con menos impropiedades, y *supresiones*, no le plugo al público asistir, sino en escasísima representación (...).

Quien lo había de decir, del *exquisito* gusto de una parte de nuestro público; en cambio a *Los madgyares* acudió en tropel, y se llenaron palcos y andanadas y hubo la de Dios es Cristo, de aplausos y alabanzas para la zarzuela y el *leguito*" (*PL*, nº 1285, 30-1-1875: 3).

"La mayoría del público no se enteró de las bellezas de esta pieza, quizá la mejor de

Sociología del hecho teatral

la obra" (*EL*, nº 704, 18-2-1893: 2).

No hay noticia del número de espectadores que acudían normalmente. Pero la función benéfica de aficionados, que recaudó 2438 reales en abril de 1876, lleva a calcular un número importante, al precio normalizado de tres reales para la entrada general, aunque las hubiese más caras.

Entre los fenómenos que caracterizaban aquellos años hay que incluir la existencia de ciertos "reventadores" que podían acabar con una obra en el día del estreno y que se relacionaba con la *claque*, que era mantenida por muchos empresarios. No hay datos de estos sujetos en León y además parece dudosa su existencia por cuanto las obras llegaban ya consagradas de Madrid. El "paraíso", del que abundan las muestras de su presencia e intervenciones, era la conciencia de los espectadores del Teatro Municipal de León y criticaba actuaciones desafortunadas o despropósitos muy abultados.

La universal afirmación de la irreversible crisis en el teatro era, en opinión de José Estrañi, culpa exclusiva del público:

"Un mal de todo punto incurable y de gravísima transcendencia aflige hoy por desgracia al teatro español (...). Y esa sensible decadencia (...) consiste, y lo decimos con sentimiento, en la indiferencia de los públicos (...).

Volvemos a repetir, finalmente, que la decadencia del teatro, ya de todo punto inevitable, consiste verdaderamente en el público" (*EE*, nº 49, 17-6-1860: 4).

"El público continuamente escaso por más que se anuncien obras de reconocido mérito" (*EE*, nº 51, 24-6-1860: 3).

Pero no todos los juicios eran tan duros:

"El público, siempre justo y acertado, significó su satisfacción y agrado, batiendo palmas continuamente" (*EE*, nº 23, 18-3-1860: 3).

Se utilizaban todos los recursos posibles para convocarlo. El empresario del Circo de Madrid se anunciaba, con estos alicientes, adobados con la ironía del comentarista:

"Hará día de moda el lunes, día *fashionable* el martes, día de gala (sin uniforme) el miércoles, día de gran espectáculo el jueves, día de extraordinario el viernes, día de *debuts* el sábado y día de... fiesta el domingo" (*PL*, nº 2241, 29-4-1885: 3).

La gratuidad para todo el concejo suscitó muchos comentarios a lo largo de aquellos años, aunque la asistencia de algún miembro del municipio era obligada por razones de orden. Entre las condiciones de los contratos, se dejaban bien claros ciertos derechos:

"(...) debiendo reservar el palco del Ayuntamiento<sup>136</sup> para que puedan asistir los

---

<sup>136</sup> La reforma que se inició en 1918 afectó a dicho palco. En el apartado de ilustraciones se ve el proyecto de renovación.

Señores Concejales, ya sea de pago o no la función que se intenta" (AHML., 18-7-1885, sf.).

Los ediles aprovechaban sus prerrogativas y olvidaban las obligaciones. Se documenta una función en enero de 1860, en la que se produjeron graves desórdenes. No había Presidencia y muchos asistentes debieron permanecer en los corredores por no permitírseles el paso a las plateas. Otros tuvieron peor fortuna:

"(...) Se cometió la imprevisión de repartir más entradas que personas pueden tener cabida en el Teatro, llegando el caso de que algunos que habían tomado localidad, tuvieron que volverse a su casa (...)" (EE, nº 8, 26-1-1860: 3).

"¿Es lícito expender más *entrada* de la que es capaz nuestro Teatro?" (LL, nº 26, 11-2-1884: 3).

Los Gobernadores civil y militar también tenían palco reservado y su presencia era muchas veces obligada:

"(...) las autoridades que patrocinaban y presidían la fiesta" (CL, nº 4, 28-2-1875: 32).

La inasistencia del público al teatro suele ser el hecho más comentado de las crónicas dramáticas:

"Siempre se ha hablado de crisis teatral en España" (R. de la Fuente Ballesteros, 1988: 74).

"(...) Nuestro Ayuntamiento ha hecho recientemente en ese templo del arte algunas mejoras que en verdad, bien podía haberse evitado, considerando que la mayor parte del año se encuentra desierto, y que son muy escasas las compañías que llegan a nuestra población y encuentran la acogida a que se hacen merecedoras" (LL, nº 44, 16-6-1884: 1).

"A ser fatalista creyera yo que aquella enorme *luciérnaga*, que le alumbraba había ahuyentado con su desaparición a las personas que le solían frecuentar. Si es así, los P.P. Capuchinos la poseen en la actualidad; ruégueseles su devolución, y aunque esto sea volver a la oscuridad del salón en cambio de limpio y moderno alumbrado que el Ayuntamiento mandó colocar en él, tendremos concurrencia, pasaremos agradables veladas, vivirán los actores y bendita sea la *araña*.

La entrada... así como en el término medio de un vacío" (LLe, nº 77, 20-2-1883: 3).

"(...) Verán ustedes también/ una compañía de verso,/ que de seguro tendrá/ sin un alma el Coliseo/ según la costumbre antigua/ de este divertido pueblo/ que lo mismo está en verano/ que en otoño que en invierno" (DL, nº 33, 9-10-1886: 3).

"Si tener una regular compañía de Ópera Italiana en época de fiestas, no implica nada a nuestra población, entonces puede el Ayuntamiento cerrar el Teatro, y sólo abrirlo cuando tenga que habilitarlo para Colegio Electoral" (LL, nº 45, 23-6-1884: 2).

En contrapartida había actuaciones con problemas de espacio:

"Hasta los pasillos de las butacas, eran invadidos por personas, que ya no tenían cabida en las *altas regiones*" (PL, nº 2260, 25-6-1885: 3).

"(...) a petición de varios abonados y de muchas personas que, por falta de localidades, no habían podido asistir a la primera representación" (*LM*, nº 346, 28-6-1894: 3).

El que una ciudad, cuya población osciló entre los 7.074 habitantes en 1844 y los 15.515 en el 1877, con escaso nivel adquisitivo y cultural, no llenase, más que en contadas ocasiones, las dependencias de un teatro, que llegó a albergar 1200 espectadores, parece fácil de entender. Los "revisteros" sólo se mostraban satisfechos si los espectáculos se producían "con un lleno completo". En algunos casos debían tener un punto de razón, porque la tradición de la inasistencia de público llega a los comentarios de nuestros cronistas actuales:

"Las mejores anécdotas del teatro se han referido siempre a funciones con falta de público. Así, en cierta ocasión, el actor Antonio Vico estaba en escena, en una de sus visitas a León, y era tan escaso el público que llenaba, o, mejor dicho, no llenaba la sala, que en un momento en que otro actor debía simular que le hablaba en voz baja, Vico exclamó: ¡Puedes hablar alto; estamos solos!" (J.M. Muñiz Sánchez: 1990: 10 y 11).

Aunque hay ejemplos muy claros de que el público acudía regularmente, o de forma masiva, cuando la compañía venía precedida de un buen cartel y lo hacía, casi sin excepción, en las representaciones de aficionados, hubo ausencias injustificadas, incluso cuando los grupos teatrales eran de lujo, para las que no se encuentra explicación: en el estreno de *La cartera de un pintor*, escrita por un autor local -como primer atractivo aparente- e interpretada por la prestigiosa compañía de Catalina, apenas acudió público:

"(...) ¿sería acaso la época adelantada de la Cuaresma la que retrajo a los más de los devotos?; ¿sería quizá, que el escogido cuadro dramático del Sr. Catalina hubiese perdido en su segunda temporada el *mérito* de la novedad, o la *novedad* del mérito?" (*PL*, nº 1608, 5-4-1878: 3).

La de Rafael Calvo pasó sin que se la valorara en su punto y con una asistencia tan corta que se redujeron las funciones previstas. En la estancia de Isidoro Pastor el público fue mermando a medida que pasaban los días y la prensa aconsejó a la compañía que cambiase el repertorio:

"En nuestro teatro difícilmente se renueva el público, de aquí los inconvenientes que suelen traer las funciones consecutivas, si una buena base de abono no las garantiza, debiendo por lo tanto la Empresa, aceptar como atinada esta franca advertencia" (*PL*, nº 1632, 28-6-1879: 3).

A la inasistencia con que el público de León condenaba algunas representaciones, se buscaban explicaciones y hasta disculpas: escasa calidad en las compañías, temporadas de retiro por motivos religiosos, mal tiempo, coincidencia con "días de compra" o mercado, otros espectáculos, influencias negativas de ciertos "entendidos", e incluso, recelos ante una obra determinada, como sucedió con *Un crítico incipiente* y con *Theudis* del conservador Sánchez de Castro. Así se contaba:



"Las funciones teatrales, siguen bastante concurridas a pesar del temporal de aguas y fríos que venimos sufriendo, que dado el estado deplorable de nuestras calles, no fuera mucho que el público asistente no se hubiera atrevido a abandonar sus domicilios ante la crueldad de los elementos y el abandono del Municipio" (PL, nº 1401, 11-4-1877: 3).

"Lo que hay es que en León nos dejamos guiar por cuatro badulaques que quieren llevar en todo la batuta, y los demás les seguimos como borregos" (CL, nº 36, 31-10-1875: 290).

"La entrada dejó bastante que desear debido a lo desapacible de la noche y a verificarse casi simultáneamente otra función teatral en *El Círculo Católico de Obreros*" (LM, nº 450, 26-2-1895: 2).

"Nosotros criticamos al pueblo de León por su apatía" (LL, nº 45, 23-6-1884: 2).

Que las razones para ir o no al teatro eran muchas veces ajenos a lo dramático se certifica con la grandísima asistencia a la función a la que asistieron el rey y la princesa en el verano de 1877, a pesar de que se doblaron los precios en la mayoría de las localidades y de que las obras no gustaron.

Para celebrar la boda del rey, en 1878, el municipio, a pesar de contar con muchos representantes monárquicos, se limitó a pagar el alquiler de un palco, que ni siquiera iluminó, donde se colocó un retrato del monarca y una escolta de honor, servicio que realizó la guardia civil. Los asistentes reaccionaron ante la desatención de los ediles:

"El público, y especialmente las señoras que ocupaban plateas y palcos, con un gran sentido práctico, demostraron al *Concejo* que aquellas funciones no podían hacerse colar con representación oficial alguna, presentándose con trajes altos y abrochados sus abrigos, ni más ni menos que otras noches cualquiera" (PL, nº 1484, 26-1-1878: 3).

Un estímulo para que el público asistiese al teatro era el aviso de la marcha de la compañía; la picaresca provocaba el repetido anuncio de la última representación".

Solían tener mucha expectación las obras de los autores locales, por la normal curiosidad que provoca lo próximo. En el estreno de *Por amor al arte*, del abogado Clemente Bravo Guarida<sup>137</sup>:

"El público que llenaba de bote en bote el teatro, aclamó a los autores y les hizo una gran ovación al final de la representación; nuestro compañero, el señor Director de *La Escuela* regaló una preciosa corona con dedicatoria al autor del libro" (AHPL. C. 11599, sign. 115B).

La labor de la prensa de estímulo constante al público se reforzó, en cierta ocasión, con la de una entidad particular, de gran prestigio en León:

---

<sup>137</sup> Véase en 7.4.

Sociología del hecho teatral

"Con objeto de no distraer gente de la función, no habrá concierto esa noche en el Café del Iris" (*LM*, nº 414, 4-12-1894: 3).

Las compañías incluían en sus espectáculos otros estímulos:

"La empresa ha acordado obsequiar con bonitos recordatorios y bouquets a las señoras que mañana asistan al coliseo" (*PL*, nº 3670, 5-4-1899: 3).

Como los compromisos con el Ayuntamiento arrendatario no se cumplían con demasiado rigor era la regularidad del público la que decidía los días de actuación; en muchas ocasiones las compañías daban por terminada su estancia cuando los espectadores empezaban a escasear.

El resumen de este apartado podría hacerse con las conclusiones de un estudio actual:

"Dicha hipótesis implica que la demanda no está condicionada ni por la calidad de la programación ni por el nivel de las tarifas (...)" (P. Cordero del Castillo, 1985: se.).

### **¡Error! Marcador no definido.10.9.1.- Incidentes durante las representaciones**

Muchos de los grandes revuelos que relatan los cronistas de los teatros de Madrid, tenían como base las cuestiones políticas. Pero o la propia estructura social de los asistentes no favorecía los conflictos, o ciertas obras polémicas llegaban con años de retraso o no llegaban, o el público leonés era poco apasionado, lo cierto es que no hubo sucesos de importancia en el de León, salvo algunos desórdenes, como los de enero de 1860, que sólo se insinúan en las actas municipales. Los espectadores de las "alturas", que eran los más alborotadores, acabaron en alguna ocasión en la cárcel por incidentes de escasa importancia:

"Las gentes *paradisiacas* un poquito inconvenientes; algunos fueron transportados al cajón" (*PL*, nº 2416, 29-12-1886: 3).

"Para fin de fiesta se armó un alboroto mayúsculo en las alturas por las exigencias de cierta parte del público, rogando a nuestras autoridades que para evitar los conflictos que pudieran resultar de estos escándalos, procuren que la vigilancia en ciertas localidades, sea más asidua" (*LL*, nº 22, 14-1-1884: 2).

"Con las escandalosas escenas acaecidas en nuestro Coliseo<sup>138</sup> por cierta parte del público en las últimas funciones que han tenido lugar, habrán comprendido nuestras autoridades que es precisa mucha más vigilancia y alguna formalidad por parte de las personas que en él se emplean para ciertos cargos, y que abusan del público hasta el extremo de querérselo imponer con sus arbitrariedades" (*LL*, nº 27, 18-2-1884: 3).

"Anoche en el Teatro durante la representación, quiso ser víctima de un atropello el portero del mismo por cierto beodo que se empeñó en entrar a viva fuerza.

Si desde que empieza la función hasta que concluye hubiera en la puerta un par de agentes de orden público, no se darían casos como éste" (*LL*, nº 31, 17-3-1884: 2).

---

<sup>138</sup> No hay más datos de este asunto, en las fuentes consultadas.

"Durante la representación de *Los señoritos tres ídem* que se hallaban en la cuarta fila de butacas y que al parecer eran forasteros, promovieron un regular escándalo, con su actitud poco correcta, dando lugar a que el público protestara ruidosamente y pidiera a la autoridad la expulsión del teatro de los promotores del alboroto.

Así lo hizo la autoridad y... no pasó más.

Sería conveniente que en la puerta de la sala de butacas hubiera siempre algún agente de la autoridad, que se encargara de reprimir esos *desahogos* de ciertos espectadores sin necesidad de que el público lo pidiera a voces" (*PL*, nº 3720, 30-9-1899: 3).

Los acontecimientos del exterior podían alterar las funciones:

"Poco después de empezar la función prodújose una ligera alarma, pues se supo que en la calle de S. Marcelo, se había declarado un incendio que, por fortuna, no tuvo importancia" (*PL*, nº 3455, 27-2-1897: 2).

"Rogamos a los Agentes del Orden Público procuren vigilar como es debido los alrededores de los locales en donde se llevan a cabo los espectáculos públicos y más que nada evitar el que en estos se pronuncien, por algunos graciosos, ciertas palabras que ofenden el pudor y que constituyen un insulto para los artistas.

A estas personas que con sus gracias molestan a la concurrencia, se las debe hacer salir del local, e imponerles, si reinciden, el correctivo que merecen.

*La cultura es lo primero a que debe atenderse en esta clase de espectáculos"* (la cursiva es mía) (*DL*, nº 59, 10-11-1886).

En el beneficio de la primera bailarina Nardini se produjeron altercados porque la presidencia no concedió una repetición. La norma ya estaba en desuso en otros lugares y *El Porvenir de León*, cauteloso con la autoridad, pero implacable, recordaba que era el Inspector de Servicio el único autorizado para intervenir y no eran de recibo otras intromisiones. Criticaba, veladamente, el hecho de que el Ayuntamiento tuviese un palco de su propiedad, que, desde luego, no le convertía en Presidencia y planteaba el conflicto de autoridad que se establecería cuando acudiesen superiores. Pero si no era bastante con el amplio artículo dedicado al suceso, volvió a la carga en una representación posterior. El baile pantonímico *D. Ruperto o el hombre desgraciado*, tuvo tanto éxito que hubo de repetirse, según la noticia, "sin previo aviso" (*PL*, nº 1402, 7-4-1877: 3). Así se planteó:

"Si mal no recordamos en aquella noche pidió el público que se repitiera uno de los bailes a lo que no tuvo a bien acceder la presidencia; dando lugar con ello a que se pusiera en tela de juicio a qué autoridad correspondía aquella, caso de que contra lo establecido hoy en todos los teatros de España, aquí por gracia especial no deba estar suprimida y encomendando al Inspector de servicio la conservación del orden en el local, dejando potestativo a los actores el repetir o no las escena o bailes que el público pida sin intervenir en ello para nada mientras que la forma y demostraciones en que se haga no desdigan de la moderación y cultura que debe guardarse en un teatro, ni sea la repetición contra la voluntad manifiesta de la mayoría de los espectadores.

Por nuestra parte creemos que no obstante tener en el teatro un palco de su propiedad el Ayuntamiento no debe constituirse presidencia en él por la autoridad local, pues en ese caso las noches en que asisten a las funciones los señores Gobernadores Militar

Sociología del hecho teatral

y Civil habría de corresponderles aquélla por orden jerárquico, dando lugar a una cuestión de competencia, a nuestro juicio improcedente, a la primera dificultad que se presentase para ello (...)" (PL, nº 1197, 21-4-1875: 3).

De expresión bastante crítica, y en términos taurinos, como corresponde al título de esta obra de sabor local, era la noticia fechada en noviembre del setenta y cinco, a propósito del estreno de *La fiesta de toros en Villaquilambre* (117.1):

"(...) tuvo un éxito desgraciado por haber salido el ganado flojo, convirtiendo la cuadrilla el escenario en un verdadero *Herradero*, y terminando la fiesta, con las interpelaciones propias del *espectáculo* en el tendido alto" (PL, nº 1255, 10-11-1875: 3).

Las tiples Antonia Uzal y Mercedes Rodrigo, de la compañía de Alvert, que estuvieron en la ciudad en 1878, tuvieron un conflicto de poderes. Para la puesta en escena de *Los comediantes de antaño* (94.5) se había anunciado a la cantante Uzal y apareció en su lugar Mercedes Rodrigo. En versión del "revistero", una docena de espectadores empezó a gritar ¡¡fuera!! y la actriz prorrumpió en lágrimas. El público se apiadó de la Rodrigo y le brindó grandes aplausos. Finalmente se distribuyeron los papeles, en relación con los tonos de voz, y se las premió en adelante con una asistencia masiva.

Otro incidente tuvo como protagonista a un asno:

"Para que la hilaridad se mantuviera constante en el público, el burro en que salen montados a escena el sacristán y la sobrina, impaciente, sin duda por desempeñar su papel, deseoso de ver en qué paraba todo aquello "amenazó" el espectáculo tres o cuatro veces con poco armoniosos acordes (...)" (EA, nº 251, 11-1-1991: 2).

En las funciones celebradas a beneficio de los damnificados en Melilla las opiniones sobre los actores estaban divididas:

"(...) unos siseaban y otros aplaudían. La verdad es que había *marejada* y eso que la tiple cantó bien.

En la galería hubo una cuestión personal entre dos amigos particulares nuestros, que lamentamos, pues no deben extremarse las cosas de esta manera por cosas de tan poca monta.

Gracias a las precauciones adoptadas por el Sr. Gobernador, no hubo anoche ningún otro suceso desagradable en el Teatro, pues había mucha excitación" (LP, nº 25, 28-10-1893: 2).

Las provocaciones de las compañías no siempre encontraban respuesta en los asistentes y las llamadas de atención al director, tan frecuentes en otros escenarios, fueron poco frecuentes en León. La actuación de la bufa de Orejón, desastrosa en opinión del crítico, no tuvo más réplica que la durísima reseña de prensa<sup>139</sup>.

En una función de aficionados, las señoritas Vallinas y Fernández iban a recibir como regalo

---

<sup>139</sup> Recogida en el punto 9.2.2.20.

unas coronas de flores y palomas, como premio a su buen hacer, pero:

"Un descuido involuntario hizo que el encargado no las lanzara a tiempo al palco escénico, pero sin embargo se remedió en parte esta falta arrojando la corona al final del drama" (*EE*, nº 23, 18-3-1860: 92).

No debe hablarse, en definitiva, de conflictos, sino de pequeños incidentes, no todos protagonizados por el público.

Los espectadores que asistían al Teatro en León no eran demasiado asiduos y pertenecían en su mayoría a la burguesía y a una clase media de profesionales liberales, como médicos, abogados y el profesorado de la enseñanza superior y media. Por qué asistían unos y no otros puede explicarse en los más pudientes por un cierto esnobismo, porque lo que se ofrecía en León no era muy bueno y porque así lo hacían los demás. Las quejas de la prensa por la falta de colaboración de la gente que hubiera podido mantener unas buenas temporadas dramáticas parecen excesivas. Ni los precios ni las obras debieron condicionar la asistencia.

### **¡Error! Marcador no definido.10.10.- Conclusiones**

Si los teatros eran los centros neurálgicos de las ciudades, el estudio de lo que allí pasaba ayudará a la mejor comprensión del hecho social y humano de la época.

El Teatro Municipal de León estuvo casi siempre gestionado por el Ayuntamiento y los vaivenes en las decisiones fueron una constante: como ejemplo inicial puede señalarse la ligereza con que se concedió un anticipo al "Autor" José Segura, en 1844, que provocó el drástico relevo de los Comisarios del Teatro y el leonino contrato a la compañía que vino a continuación. El negocio dramático en León no debió ser nunca muy boyante; pero en los años noventa se hizo un verdadero problema: se imponían por ley ciertas medidas de seguridad que costaban mucho dinero y los ingresos escaseaban. La situación se complicó con la incursión de las clases sociales menos afortunadas en la vida de las ciudades; las actas municipales recogen la preocupación de los ediles por dar trabajo a los jornaleros para evitar problemas y se empezó a cuestionar si se debía mantener un negocio ruinoso que sólo beneficiaba a personas muy concretas. Una propuesta para arreglar la situación, a principios de los noventa, acabó siendo apoyada por cinco regidores que pedían que se suprimiesen los privilegios de los miembros del Ayuntamiento y que se denegaran sistemáticamente las exenciones del pago del alquiler. Incluso, se llegó al acuerdo de vender el Teatro, si no hubiese licitantes para el arriendo. El miedo parecía ser el detonante de esta nueva situación y se concretó en una enorme preocupación, cuando se retiró la guarnición de la ciudad. Pero las decisiones de aquel momento no tuvieron continuidad y, poco más tarde, se hacían concesiones gratuitas en razón de la importancia de ciertas compañías. El pueblo era y es motivo de

Sociología del hecho teatral

inquietudes sólo si crea o puede crear problemas.

Las oscilaciones en los acuerdos municipales no deberían sorprender por cuanto ni las decisiones superiores se respetaban. La clausura del Teatro, por carecer de luz eléctrica, impuesta por el Gobernador Civil y recogida en el acta de 28-4-1894, duró poco tiempo y se reabrió para la feria de San Juan del mismo año. Fue labor del Gobernador la imposición de multas a las compañías y alguna le fue remitida por el Ayuntamiento, para que le autorizase las funciones.

Toda la prensa mantuvo, a lo largo de aquellos años, con escasas excepciones, una actitud muy crítica hacia el Ayuntamiento. *El Porvenir de León*, representante de los republicanos liberales, atacaba la gestión municipal del teatro, sin darle tregua; se aprecian, por una parte, falta de ponderación en los comentarios y dejadez y demagogia en los ediles. Los cronistas nunca consideraban una decisión acertada: si el empresario se hacía cargo del adorno del Teatro, en una circunstancia especial, se criticaba porque repercutía en los precios -y sólo variaban algunos-; si había fallas en la escenografía, era siempre culpa del Ayuntamiento, por no mejorar las instalaciones. En contrapartida se recogen hasta cuatro solicitudes de arriendo para una temporada, que se iniciaba con el Teatro vacío, mientras se resolvía qué hacer. Las contradicciones en los acuerdos eran permanentes y el de 1880 de no utilizarlo salvo para funciones dramáticas y sólo por compañías profesionales, pretextando el mal uso que se hacía de él en espectáculos de otra índole y por aficionados, fue rebocado meses más tarde, concediéndoselo a un guitarrista; años después volvió a ser lugar de conciertos.

Puede considerarse al Ayuntamiento como el único gestor; aunque en los años 1872 y 1873 estuvo a cargo de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, bajo la inquisitiva mirada de los ediles. Se recogen pocos casos de subarriendos y fueron infrecuentes los alquileres por un año; las peticiones solían rechazarse argumentando el interés municipal por la intervención de las concesiones. La situación de León, como ciudad de paso, y su escasa población facilitaron las estancias cortas.

El arriendo del Teatro para bailes pasó por distintas situaciones; pero fueron más numerosas las etapas de prohibición: se construyó para tal fin un costosísimo tablado y las actas municipales recogían numerosos contratos, que incluían el farragoso proceso de ponerlo y quitarlo, a cuenta o no de la compañía arrendataria. Hasta el municipio organizaba bailes con cierta frecuencia, como el de gala que relata García de la Foz para la inauguración de la vía férrea León-Palencia, a principios de noviembre de 1864. A partir de los setenta, se decidió no concederlo como lugar de baile y, aunque los acuerdos municipales no eran definitivos, raras veces volvió a usarse para tal fin. Las peticiones se contestaban por los ediles con el acuerdo preestablecido de denegarlas y en 1890 se rechazó una con el argumento de que podría convertirse el local en un centro inmoral.

Las actas municipales recogen algunos ejemplos del incumplimiento, por parte de las compañías, de los "deberes de cortesía" a que estaban obligadas con el Ayuntamiento; pero nunca se especificaba en qué sentido.

Las representaciones teatrales en León no revistieron la importancia que hubieran supuesto unos espectadores suficientes, incondicionales y bien preparados, que garantizaran una entrada razonable. Pero tienen la validez que les confiere el ser reflejo de la situación del resto del país y un eslabón de importancia en los recorridos de las compañías por la geografía peninsular. Aunque era un teatro de clase, las localidades se distribuían para facilitar a las élites la mejor visibilidad y jerarquización.

La censura tuvo dos polos de influencia: la que correspondía al Gobierno Civil y la detentada por la Iglesia. Se evidenció la primera con el cierre del Teatro, por orden gubernativa, en la temporada de Cuaresma de 1877. Además del permiso del Municipio, fue necesario otro, en algunas ocasiones, para representar en la ciudad, con lo que las compañías sufrían numerosas cribas: un acta del Ayuntamiento incluía la decisión de no dar respuesta a una solicitud de cierto grupo de actores, para poder escoger el que pareciese más oportuno. A partir de 1885, las actas utilizaban la demagógica fórmula "se le conceda a quien mejor pueda satisfacer los deseos y aficiones del público"; con el paso de los años se iba haciendo evidente el interés de los regidores por dar una apariencia democrática a sus decisiones. El propio Consistorio tenía sus atribuciones limitadas y se constatan datos sobre acuerdos de los ediles, que hubo que modificar a instancias del Gobierno Civil. También la Iglesia recordaba a los regidores que tenía un poder que no había que olvidar. No hay noticias directas de intervenciones eclesiales, si bien se deduce su influencia de ciertos comentarios de prensa. Ésta apoyaba las restricciones, si era próxima a los conservadores, o las denostaba si se trataba de publicaciones progresistas. El juego político nacional tenía un reflejo especular en la ciudad y en su prensa.

Las representaciones a beneficio pretendían remediar, en algunos casos, las generalizadas situaciones de miseria entre los actores, junto con otras necesidades sociales. El público respondía casi siempre al reclamo de este acto de caridad, que provocan siempre las situaciones de injusticia. El Ayuntamiento, en muchas ocasiones, incluía en los contratos el compromiso de unos beneficios determinados. Incluso acordaba una cantidad concreta que debía pagar la compañía además del alquiler y que para 1844 se estipulaba en veinte duros en un caso y "el cuarterón" de lo recaudado en otro. Estas funciones favorecieron la colaboración entre actores aficionados y profesionales. Aunque las recaudaciones de algunas de profesionales se destinaban a remediar las frecuentes penurias, era el fin social más acorde con los grupos de aficionados.

Sociología del hecho teatral

Se anunciaban como benéficas ciertas funciones, cuya única pretensión era agasajar a huéspedes ilustres, como la dedicada al General Moltó, para que su estancia en la ciudad fuese más llevadera. También fueron objeto de esta deferencia Emilio Ferrari, el senador Cadórniga, el regimiento de Burgos y otros.

Los actores recibían con frecuencia regalos del público asistente o, en el caso del director de orquesta Bauzá, de sus músicos. Para las actrices y los niños eran frecuentes las flores, palomas y dulces. De más enjundia fueron las joyas recibidas por algunas actrices, como la bailarina Emilia Nardini. Se premiaba el buen hacer de los actores repitiéndose los intercambios al uso, entre un público pudiente y unos servidores que lo entretenían, a modo de bufones.

La función dramática más relevante se produjo con la asistencia de Alfonso XII, su hermana, y algunos ministros del Gobierno. Hubo un lleno total a pesar del notorio encarecimiento de los precios en la mayoría de las localidades. La cuestión crematística no parecía ser demasiado preocupante en ciertos ambientes leoneses de la época, precisamente los que podían pagar su asistencia al Teatro. Hay comentarios de prensa que hacen pensar que las entradas baratas ponían o podían poner a las compañías en entredicho.

El coste de construcción del edificio supuso la sangría permanente de los dineros públicos y además de las numerosas ventas de fincas del común, se desviaron fondos de apartados como el de beneficencia e iluminación, y, en cierta ocasión, quinientos reales del socorro de los jornaleros pobres, con el pretexto de que, indirectamente, se beneficiaban del trabajo de las obras.

No hubo oscilaciones importantes en los precios, en todo el medio siglo que estudiamos. Durante decenios la entrada general estuvo normalizada en tres reales en las de verso y cuatro en las musicales. Las diferencias estuvieron entre los dos reales -uno en contadas ocasiones- y los cinco en algún espectáculo de zarzuela. Hay alguna excepción poco relevante, como los quince céntimos establecidos por el espectáculo de la "cámara negra".

En cuanto a los alquileres del edificio, las variaciones se debieron más a elementos circunstanciales, que al paso de los años. Las temporadas altas coincidían con la primavera y el otoño y, en el resto del año, se rebajaban los precios de contratación; los abaratamientos más señalados podían explicarse porque en los meses de invierno sería una heroicidad actuar o asistir al teatro; porque las precarias economías no daban para más, o porque recibir a Manuel Catalina, por ejemplo, podría hacerse, incluso, subvencionándole. Después del estreno del edificio, en 1846, hubo contratos de hasta 160 reales de alquiler, que llegaron a ser de 320 para una compañía de prestidigitación, en 1847. El cambio de la moneda en 1848 impuso unas variaciones difíciles de valorar y la posterior disminución en el precio de los alquileres del Teatro tendría más que ver con las diferencias monetarias, que con algún cambio sustancial de la situación. El pago de las



compañías al conserje fue, con la única excepción documentada de los tres reales por la compañía de Ramón Ros, en 1854, de seis diarios. Era bastante frecuente en los contratos condicionar el precio del arrendamiento al de las entradas. En los cincuenta se pagaba entre los sesenta y los ochenta reales y, a partir de los setenta, se normalizaron los arriendos en los cien reales. Una proposición de 1892 sugería aumentar los alquileres, cuando se dieran funciones de tarde y noche. La insolita de compensar el aprovechamiento del Teatro barriendo y recomponiendo las calles de la ciudad, además de anecdótica, explica el carácter pueblerino del León de entonces.

Cuestiones de climatología y la moda del veraneo, impuesto por la realeza, explican la escasez de actividades teatrales en épocas de calor, aunque en los años cuarenta y cincuenta aún se hablaba de la temporada estival. Las funciones se adensaban alrededor de las ferias de San Juan, Todos los Santos y San Andrés; la más importante era la de los Santos, seguida de la de San Juan. Los tremendos fríos condicionaban las funciones invernales, que debían ser heroicas; la estampa de los criados, cargados con braseros, calentando las plateas de sus señores, es lugar común para muchos autores. Todas las incomodidades del recinto teatral debieron influir en la asistencia; pero soportar estoicamente tales temperaturas y respetar, además, las normas que impedían cubrirse, más se aproxima al sacrificio, que a miras lúdicas, culturales o sociales.

Eran habituales las representaciones cuaresmales, con la excepción de la de 1877, en que se cerró el Teatro por orden gubernativa. Las demandas de las compañías, en tiempo de recogimiento, provocaba las iras de algunos leoneses. Pero cuando el conservador Sánchez de Castro llevó a escena en León su obra *La mayor venganza* (58.2), en la Cuaresma de 1875, el local estuvo abarrotado del público que criticaba las diversiones en los días de penitencia.

Aunque en el cómputo general las representaciones se adensaban en los festivos, sábados y domingos, en los setenta los jueves acaparaban casi un treinta por ciento de las funciones, quedaron relegados después, a menos del diez. La incorporación de la burguesía trabajadora sería la responsable de este cambio, porque las larguísimas funciones se prolongaban hasta muy avanzada la noche.

La función de tarde, poco frecuente, fue exclusiva, hasta finales de los noventa, de un público menos entendido o más popular, con abaratamiento de los precios. En 1897 se hablaba de esta sesión como la preferida del público y la más concurrida.

La asistencia al teatro del público leonés es tema apasionante y controvertido. Aunque en alguna ocasión se vendieron más entradas que las permitidas por el aforo, más de una función hubo de suspenderse por falta de espectadores; pero aunque no fueran tan abundantes como hubieran deseado los cronistas o las propias compañías, parecen más que aceptables si se contempla la

Sociología del hecho teatral

situación cultural y económica y la población de la ciudad. Como el teatro albergaba entre el siete y el diez por ciento de la población total, dependiendo de los años, la estancia de las compañías era corta; o el repertorio era muy variado o el público asistente tenía que sufrir lo que para nuestros antepasados era insoportable: la reiteración. Las ausencias, en ciertas ocasiones, no parecían ajustarse a unas coordenadas normales de precios, calidad de las obras, etc., sino a cuestiones ideológicas y de "prestigio". Por otra parte debía ser un público tan variado que abarcaba desde el ruidoso asistente al "paraíso", al ilustrado que reconocía y valoraba un buen espectáculo; aunque todos ellos pertenecientes a una misma escala social. No había en el Teatro leonés sitio para el pueblo, a pesar de algunas declaraciones de los gestores municipales, que si daban alguna cabida en él a los jornaleros, era para construirlo o arreglarlo. La decisión municipal de 1880 de rechazar las peticiones del local por compañías de aficionados, aclaraba expresamente que pretendía limitar su uso a determinadas clases, si bien el argumento más utilizado era el de evitar los desperfectos. Las quejas de los artículos de prensa sobre la inasistencia se dirigían sobremanera a los leoneses de saneada economía que no acudían al teatro con el pretexto de que era malo.

Considerando todas las circunstancias señaladas, el número de representaciones era alto. Queda por saber, aunque es fácil deducir que no, si todos los que podían contribuir con sus abonos, participaban. Y, desde luego, es bastante evidente que la mayoría de los leoneses no podían permitirse este lujo.

Las prohibiciones de fumar, silbar, demostrar groseramente desagrado o impaciencia y llevar sombrero se desatendían tanto en el "paraíso", como en las elitistas plateas. Se dirigían a lo más granado de la sociedad leonesa, en cuyas manos estaba la posibilidad de educar al pueblo.

No hubo incidentes de importancia en el Teatro Municipal; sólo pequeños alborotos.

## **Capítulo Undécimo**

**¡Error! Marcador no definido.CONCLUSIONES GENERALES**

## 11.- CONCLUSIONES GENERALES

Este trabajo pretende mostrar el panorama de la ciudad de León, dentro del contexto general del país, en la segunda mitad del pasado siglo, en lo referido al modo en que nuestros antepasados empleaban su tiempo libre, con especial interés por las funciones dramáticas. La población de la ciudad, que osciló entre los siete mil habitantes de mediados de siglo y los quince mil de finales, se dedicaba, en su mayoría, a las labores del campo. Estuvo convulsionada por las tensiones generales, agravadas por una pobreza extrema, que provocó distintas crisis a lo largo de los años. Aunque ya se disponía entonces de los elementos necesarios de mejora, sufrió León la rémora de unas diferencias sociales y culturales, que muchos pretendieron perpetuar.

A pesar de la censura y sus riesgos existía una prensa combativa y optimista, que creía en el progreso de los ciudadanos y luchaba por él. Recogía con entusiasmo los espectáculos teatrales y, en menor medida, otros más populares, como las romerías, los desfiles de Carnaval, etc. Los periódicos progresistas solían apoyarlos; pero los conservadores fueron menos regulares en el estímulo o francamente negativos, condicionados siempre por pretendidas razones morales y religiosas. Las compañías solían atender las sugerencias de las publicaciones en lo referido a la puesta en escena de determinadas obras, los horarios, los modos de representación, etc. En contrapartida, los periódicos colaboraron a la popularidad de los artistas reseñando sus trabajos, en un seguimiento detallado de las actividades de actores, autores o cantantes.

De los cincuenta y ocho años examinados, de 1842 a 1900, sólo hay noticias de representaciones en treinta y cuatro y, en algunos casos, con sólo una o dos funciones documentadas gracias a un cartel, al libro de Clemente Bravo (1902) o a la prensa de los años anteriores o posteriores. Es de resaltar el hecho de que el número de representaciones se amplía cuando los restos de la prensa de la época son más abundantes y cuando tienen un signo ideológico determinado. La conservadora daba poca cabida a las artes en general y a las representaciones dramáticas, salvo si estaban relacionadas con sus valedores. El órgano de los republicanos, *El Porvenir de León*, que sirve de referente en doce años completos, solía ser más explícito en sus reseñas, aunque tampoco exhaustivo: sirva el ejemplo de la compañía de Barrilaro, que actuó a

finales de 1900, cuyas treinta funciones contratadas, como ampliación del compromiso inicial, se redujeron a veintiuna en las noticias de prensa; cuando se cuenta con más de un periódico las entradas aumentan, por lo que es fácil deducir que el número real de las funciones debió ser muy superior a las recogidas en este trabajo. El año mil ochocientos noventa y nueve, con noventa y nueve funciones, es el más prolífico. Las limitaciones de las fuentes se reflejan en los contratos del seguro del Teatro, en las referencias a compañías no documentadas, en la primera cita de ciertas obras, que se habían repetido hasta la saciedad...

El nuevo Teatro, que se inauguró el veinticinco de octubre de mil ochocientos cuarenta y seis, se reconstruyó sobre los terrenos que había ocupado el antiguo, edificado a su vez sobre el Patio de Comedias. El acuerdo se tomó, como en el caso del Patio de Comedias, con gran rapidez y fueron numerosísimos los terrenos del común que se enajenaron para pagar los enormes costos de edificación. Los pretextos utilizados para justificar unos gastos tan desorbitados incluían el empleo de los jornaleros en paro y la necesidad de entretener a un pueblo que nunca pudo pagar el precio de las entradas. Todo el proceso supuso una sangría económica que sólo benefició a las élites y hubo adjudicaciones interesadas, que provocaron inútiles protestas. Es muy significativo el hecho de que apenas hubiese dificultades para las constantes ampliaciones del presupuesto inicial para la construcción del Teatro y, sin embargo, la instalación de la luz se retrasase hasta 1897, cuando en la ciudad se habían terminado las obras de iluminación en 1889. Pero ni los desorbitantes costos, ni las adjudicaciones interesadas, provocaron entre los ediles las reflexiones sobre la idoneidad de los gastos para la luz eléctrica o el seguro; había transcurrido medio siglo y las clases sociales menos favorecidas eran motivo permanente de preocupaciones.

Poco después de la inauguración del Teatro se encargaron una serie de decorados a Abrial, afamado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, que desaparecieron con las reparaciones de 1873; el desastre fue criticado por Madrazo, que por entonces dirigía las obras de restauración de la catedral. Una de las quejas más constantes, a lo largo de los años, fue el mal estado de la escenografía, que quedaba, la mayoría de las veces, al gusto de las compañías.

Algunas obras se estrenaban en León casi simultáneamente con Madrid; otras aparecen por primera vez muchos años después del estreno madrileño.

El número total de representaciones tuvo una irregular distribución a lo largo de los años:

Año	Funciones	Año	Funciones	Año	Funciones	Año	Funciones
1847	2	1876	22	1885	27	1894	38
1852	1	1877	32	1886	44	1895	57
1859	1	1878	43	1887	1	1896	2
1860	15	1879	39	1888	14	1897	40

1862	1	1880	34	1889	53	1898	2
1869	1	1881	42	1890	29	1899	99
1870	3	1882	19	1891	29	1900	51
1872	1	1883	23	1892	2		
1875	61	1884	27	1893	22		

De las 877 funciones, que recoge la prensa, 186 corrieron a cargo de aficionados y las 691 restantes fueron representadas por profesionales. Algunas obras como *La careta verde* (158.6), *La Marsellesa* (206.8) y *Los señoritos* (171.3) se vieron en los escenarios leoneses a lo largo de dos décadas. *El abate L'Epée y el asesino o La huérfana de Bruselas* (56.1) se documenta desde 1875 hasta 1899. *Cómo empieza y cómo acaba* (164.3), subió tres veces a escena en el año 1877, aprovechando la polémica de su estreno y no volvió a representarse. De otras muchas, como *La boda de Quevedo* (162.1), *Dos alhajas* (213.1), *Las tres Jaquedas* (351.1) etc., queda constancia de una sola representación.

En cuanto a la clasificación genérica, se estableció del siguiente modo:

Alcaldada	1	Juguetes	121
Aproósitos	12	Jugueteillo	1
Balada	1	Leyenda	1
Bocetos	2	Loa	1
Can-cán	1	Melodramas	9
Capricho	1	Monólogos	15
Comedias	188	Óperas	9
Crónica	1	Opera bufas	3
Cuadros	7	Parodias	5
Cuentos	2	Pasajes	2
Diálogos	3	Pasillos	14
Disparates	8	Paso	1
Dramas	109	Pesca	1
Entremeses	4	Piezas	14
Episodios	4	Proverbios	11
Escenas	1	Proyecto	1
Extravagancia	1	Revistas	7
Fábulas	3	Sainetes	36
Fantochada	1	Tradición	1
Farsa	1	Viaje	1
Fin de fiesta	1	Tragedias	3
Humoradas	5	Zarzuelas	138
Incidentes	1		

En el repaso de las 770 obras documentadas en el León del pasado siglo destacan las 188 comedias sobre los 108 dramas y las obras cortas sobre las de larga duración. Se vieron 138 zarzuelas y, en muchos contratos, se exigía a las compañías que las representasen. 455 obras, el 57,79%, son en un acto, 62 de dos, 178 de tres, 29 de cuatro y 11 de cinco, adensándose las

representaciones de las obras cortas, en los finales del siglo. Hay, entre la totalidad de las obras, 256 musicales.

En cuanto al número de reposiciones, las más abundantes fueron:

<i>Obras</i>	<i>Nº de representaciones</i>
<i>Marina</i> (87.12)	12
<i>Torear por lo fino</i> (417.11)	11
<i>Levantar muertos</i> (107.11)	11
<i>La casa de fieras</i> (106.9)	9
<i>Cuadros disolventes</i> (639.9)	9
<i>La ducha</i> (457.9)	9
<i>Don Juan Tenorio</i> (61.9)	9
<i>El vecino de enfrente</i> (208.9)	9
<i>La tempestad</i> (383.9)	9
<i>Un tigre de Bengala</i> (52.9)	9
<i>A primera sangre</i> (246.8)	8
<i>El cabo primero</i> (629.8)	8
<i>Gigantes y cabezudos</i> (704.8)	8
<i>La Marsellesa</i> (206.8)	8
<i>Pascual y Carranza</i> (154.8)	8
<i>Música clásica</i> (419.8)	8
<i>La pasionaria</i> (374.8)	8

De las irreverencias cometidas con las refundiciones del antiguo teatro quedó constancia en la representación de *La vida es sueño* (323.4), que se escenificó en la función del tres de abril de mil ochocientos noventa y tres, en la que se introdujeron como personajes de la misma, al famoso autor y periodista leonés, Augusto López Núñez Villabrille, -"Clotaldo"- y a su amigo Clarín.

De los trescientos ocho autores que tuvieron sus trabajos en los escenarios leoneses los más representados fueron:

<i>Autores</i>	<i>Nº de obras</i>
Mariano Pina Domínguez	22 <sup>140</sup>
Miguel de Echegaray	19
José Echegaray	17
Aza y Builla	16
Ramos Carrión	16
Mariano de Larra y Wetoret	15
Ventura de la Vega	15
Luis de Olona	14
Eusebio Blasco	13
Pina y Bohigas	12

---

<sup>140</sup> Una en colaboración con Emilio Mario.

Estremera y Cuenca	11
Arniches, en colaboración con Celso Lucio y José Jackson Veyán	10
Aza y Builla y Ramos Carrión	8

Se oyó la música de cincuenta y nueve compositores: Fernández Caballero aportó veintiséis títulos; Barbieri y Chapí, veintitrés; Ángel Rubio y Manuel Nieto, quince; Joaquín Valverde Sanjuán, catorce; Federico Chueca y Gaztambide, trece y López Torregrosa, doce.

La importante participación femenina en la escena del pasado siglo tuvo su ejemplificación en la ciudad y se recogen cuatro obras de otras tantas autoras: *Los tres recién nacidos o Ir por lana* (708.2), de Ana María Franco y Ladrón de Guevara; *Margarita* (610.2), de la leonesa Dolores Gortázar Serantes; *Una lágrima* (726.1), de Angelina Martínez de la Fuente; y Joaquina Vera participó con *Dos amos para un criado* (19.1).

Los míseros derechos de autor sufrieron el control de algunos personajes como Fiscowich, quien pretendió monopolizar, en las últimas décadas del siglo, los de muchos libretistas y músicos; las compañías de Guillermo Cereceda, Encarnación Cervantes y José Morón trajeron a León archivos suyos.

Benito Blanco, Clemente Bravo Guarida, José Estrañi, Dolores Gortázar, Federico Jaques y Aguado, Augusto López Núñez Villabrille -"Clotaldo"-, Puente y Brañas y Sánchez de Castro fueron algunos de los autores dramáticos locales. Todos ellos desarrollaron labores de prensa y tuvieron cierta relevancia social. Es sorprendente la presencia de un maestro sastre, de nombre Martín, cuya obra *Amor y virtud* (339.1) se escenificó en los escenarios leoneses.

No era frecuente que las obras de autores locales, escritas muchas veces para ser representadas por compañías de aficionados, fuesen musicales; sin embargo, en León, de una centena, lo son la cuarta parte. Los compositores Manuel Fernández, Zacarías González, J. Manceñido, Neira, Antonio Rodríguez, Pantaleón Saurina y José Segura escribieron los libretos. Hubo conciertos muy notables y se contó con la participación de músicos de la talla de Tomás Bretón, Sarasate y Tamberlick. Las orquestas foráneas recibían numerosas colaboraciones de músicos de la ciudad, como Segura, Blanco, Areal y Federico Reparaz.

Aunque se trataba de una pequeña ciudad, su especial situación geográfica la erigía en centro neurálgico del fenómeno teatral que, desde Madrid, se proyectaba hacia Galicia y Asturias. Por otra parte, el municipio favoreció la venida de grandes compañías con la concesión del local de forma gratuita y, en diferentes ocasiones, mediante subvenciones. Todo ello supuso la presencia de algunas de enorme prestigio en la época, como la de Manuel Catalina, que estuvo cuatro veces, la de Vico, la de Carolina Civili, la de Enrique Sánchez de León, con Carlota Lamadrid, o la de Rafael



Calvo. Las estancias eran muy breves; pero a pesar de la exigua población y de las condiciones económicas de la mayoría, algunos espectáculos se produjeron con las localidades al completo y con la aceptación de la crítica y el público.

Hubo alguna, como las de Cepillo o Cirera, que repitieron sus venidas a la ciudad; otras eludieron sus compromisos, redujeron la estancia, o no volvieron.

Aunque no siempre era fácil mantener el entusiasmo, hubo numerosos intentos, con cabida en los casinos populares, por interesar al pueblo en actividades culturales que lo ayudasen a prosperar. León contó con diferentes grupos de aficionados, dependientes de aquellos, cuya finalidad primordial solía ser la beneficencia. Algunos se formaron en momentos concretos y con metas específicas, como *La Juventud Unida*, que pretendía mitigar los desastres producidos por las nevadas en el invierno de 1888. Otros tuvieron más larga vida y estuvieron respaldados por sociedades culturales, como el *Liceo Leonés*, *El Círculo Católico de Obreros*, la *Unión Artesana*, la *Sociedad Instructiva Recreativa y Filantrópica*, la *Sociedad Económica de Amigos del País*, etc. Hubo también agrupaciones creadas con la primordial función de representar, como la *Sociedad Lírico-Dramática*, *La Ilustración* y los *Bufos Leoneses*. Y por fin, otros actuaban ocasionalmente, puesto que sus actividades habituales eran o musicales, como la *Sociedad de Conciertos*, *La Comparsa Leonesa* y el *Orfeón Leonés*; o deportivas como el *Skating Club*; o recreativas, como el *Recreo Artístico*, la *Sociedad Recreativa Siglo XX* y *El Recreo Industrial*. Aunque hubo enfrentamientos entre estas agrupaciones, hicieron actuaciones benéficas conjuntas, como las protagonizadas con motivo de la guerra de África por *La Amistad*, *El Casino Leonés* y *El Casino de la Unión* (*EE*, nº 12, 9-2-1860: 3); la de *El Orfeón Leonés*, *El Recreo Industrial* y *El Círculo Católico de Obreros* el diecinueve de abril de mil ochocientos noventa y uno y la de *El Recreo Industrial* y *El Liceo Leonés* en mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco. León recibió compañías de aficionados de otras ciudades y mandó las suyas a representar fuera.

También se documentan funciones escolares y una de los representantes de la prensa, de 1897, que tuvo fines patrióticos.

Muchos "actores" y "actrices" aparecían formando parte de agrupaciones diferentes y fue tan frecuente la escasez de mujeres que, en cierta ocasión, vinieron dos aficionadas de Valladolid a reforzar el elenco del *Círculo de la Unión Leonesa*. La participación femenina provocó enconadas disputas sobre su idoneidad entre los diferentes órganos de prensa, que las defendían o atacaban dependiendo de sus filiaciones políticas.

*El Casino Leonés* fue la más elitista y conservadora de las sociedades leonesas y se

documenta una escasísima participación de sus miembros en las actividades dramáticas. Este dato parece concordar no sólo con las frecuentes protestas por la falta de apoyo de los pudientes, sino también con las posiciones políticas y sociales de los que fueron los más destacados promotores de las funciones dramáticas de la ciudad: Estrañi, autor, crítico dramático y actor aficionado y Esteban Morán Rancher, director de *El Campeón* y partícipe en numerosos grupos de aficionados, eran republicanos. Benito Blanco, autor, actor aficionado y director de grupos de "actores", perteneció a una logia masónica, como también Augusto López Núñez Villabrille -"Clotaldo"-, amigo de Clarín, crítico documentado y "actor" ocasional. Estos hombres compartían su afán por la instrucción y la mejora de los menos pudientes y creían en el teatro como modo de aprendizaje. La participación de los conservadores leoneses en lo relacionado con la dramaturgia tuvo sus escasas glorias en las labores de creación. Es de notar el caso de Isaac Martín Granizo, del que se conocen hasta ocho obras dramáticas que, a diferencia de su producción poética, ni se imprimieron, ni se aludió a ellas en el amplísimo panegírico que provocó su temprana muerte.

La crítica leonesa seguía, en general, los dictados de la madrileña, aunque en ocasiones manifestase sus diferencias. Las encarnizadas disputas provocadas por los espectáculos entre los diferentes órganos de prensa, representantes de las diversas tendencias, eran más una lucha privada que concepciones artísticas diferentes. Fue una crítica conservadora y pocas veces se sobrepasaban los límites de la ideología burguesa. Las valoraciones sobre los autores y los textos hacían más hincapié en términos de moralidad que estéticos y la verosimilitud era muy apreciada. Las compañías recibían un exquisito trato de los cronistas, explicitado, alguna vez, como modo de animar al público. Sólo los comportamientos muy negativos provocaron comentarios en su contra. Los protagonistas monopolizaban la crítica de actores y raramente se aludía a las partes secundarias. Antonio Vico, cuyas irregularidades eran conocidas en todos los escenarios, recibió un duro varapalo de los cronistas leoneses, que censuraban sus variaciones interpretativas acordes con el público asistente. También se criticaron algunas inconveniencias, como las protagonizadas por las compañías de Escribano, Yáñez y Cepillo, y fue especialmente duro el trato recibido por la de Orejón, que llegó a provocar las iras del público en la representación de *Barba azul*.

Solían respetarse las reacciones de los espectadores; pero cierta crítica mostraba desdén por sus gustos: Estrañi, cuyos únicos referentes eran los autores del teatro antiguo y Moratín, culpaba al público de la decadencia del teatro, como ya lo había hecho Larra.

La mayoría de las crónicas teatrales eran anónimas, pero se contó con las documentadas valoraciones del citado Estrañi, Benito Blanco o "Clotaldo". Este último se permitía lujos de entendido y tenía especial animadversión contra las obras cortas; pero hacía una crítica valiente y sin

complejos provincianos.

La gestión municipal de los teatros se enmarca entre las posturas inmovilistas, que pretendían el control de todos los aspectos. El Ayuntamiento de León, que no fue excepción, lo hizo con el único teatro con que contó la ciudad a lo largo del siglo. La cesión que se hizo a favor de *La Sociedad Económica de Amigos del País*, le supuso a ésta tal persecución, que no puso ningún inconveniente en finalizar su compromiso de arrendamiento, mucho antes del plazo establecido. La mayoría de los grupos incumplían lo acordado y se citaba, como excepción, al de Ricardo Perinat, a pesar de no haber contado con demasiados espectadores.

Sorprende la regularidad de las comunicaciones de las compañías con los ediles: petición del Teatro, concesión, solicitud de rebajas o exención de los alquileres y respuesta del Ayuntamiento, aceptándolas o denegándolas. En muchos contratos se incluía una cláusula advirtiendo que no se concederían privilegios posteriores. La venida de algunos grupos, como el de Manuel Catalina, fue solicitada por aficionados de la ciudad y el propio Ayuntamiento hizo las gestiones para la de otros, como el de Barrilaro, en 1900.

El consistorio leonés fue muy irregular en sus decisiones y poco eficaz. Sus acuerdos fueron variables y muchas veces contradictorios. Entre las condiciones impuestas a las compañías destaca, por su singularidad, la que figuraba en un contrato a Luis Rivera, en 1855, por la que se le obligaba a esperar el final de las rogativas contra el cólera morbo, para iniciar las representaciones.

Fue siempre manifiesto que los concejales favorecían la presencia de los más pudientes en el Teatro Municipal. Esta situación se evidenció, aún más, en los años ochenta con la denegación sistemática de la gratuidad del local a ciertas compañías de aficionados. Hubo, como siempre, excepciones interesadas.

La prensa, que había hecho un seguimiento detallado de las actuaciones de los ediles a lo largo de los años, y que había criticado duramente la concesión del Teatro con exención del pago de alquileres, modificó sus posturas para finales de siglo y proponía la cesión gratuita argumentando que no había razón para que fuese rentable, que el escaso aforo no podía mantener a las compañías y que debía procurarse un lugar de recreo para el pueblo. Las opiniones del Ayuntamiento y de la prensa vinieron a converger cuando los menos favorecidos empezaron a reclamar sus derechos.

La precaria situación económica influía en lo festivo: relegando a una mayoría que no podía pagarlo, justificando los espectáculos que tenían como finalidad el apoyo a la indigencia y utilizando el aspecto benéfico como reclamo a los remisos.

La censura condicionó las representaciones dramáticas con el cierre del Teatro en la Cuaresma de 1877, por orden gubernativa, y con la elección de unas compañías en detrimento de

otras. Las dudas sobre la moralidad de los espectáculos tuvo su ejemplificación, a partir de los ochenta, con la denegación sistemática del local teatral para bailes, con el pretexto de los desperfectos que sufría o del peligro que suponía la iluminación con petróleo. Los ataques a las mujeres que subían a los escenarios fueron otra forma de intervención.

Las representaciones benéficas y de caridad fueron frecuentes y exitosas. Los más favorecidos por las primeras eran los propios actores y las de caridad pretendían paliar algunas necesidades y contrarrestar los efectos de las grandes catástrofes. Puede calificarse de excepcional la celebrada el doce de julio de mil ochocientos setenta y siete, por la presencia de Alfonso XII y su séquito; aunque la interpretación de la compañía de Miguel Cepillo no gustó al público. Otras representaciones extraordinarias se organizaron en homenaje de grandes actores, con ocasión de su fallecimiento. La presencia en el Teatro Municipal de autores, como Vital Aza o Emilio Ferrari, a su paso por la ciudad, fue aplaudida y el *Recreo Industrial* ofreció una función a Práxedes Mateo Sagasta, en septiembre de 1895.

En los años cuarenta y cincuenta hubo arriendos anuales a las compañías de Juan Alcaraz, Arderius y Manrique, Juan Cortés, José Farro, Lamberto Janot y Antonio Solís. La mejora de las comunicaciones por diligencia y la llegada del tren cambiaron la situación, haciendo que las estancias se acortasen. Las pretensiones de arriendos largos no llegaron a concretarse a partir de los años setenta; la responsabilidad de esta situación estuvo compartida entre los incumplimientos de las empresas y las pretensiones de control municipal. Solicitaron el Teatro para varios años Enrique Sureda, Enrique Martínez, que pretendía pagar con unas decoraciones cinco años de alquiler y Estanislao R. Díez, que lo solicitaba por un periodo de diez años, prorrogable a quince; pero ninguna llegó a término.

La escasa población favoreció la renovación de los grupos, al ser muy difícil la del público; cuando éste empezaba a escasear, las compañías marchaban. Los espectadores influían en la permanencia de las compañías y en sus trabajos: en la función del veinticinco de junio de mil ochocientos noventa y cinco, a instancias de los abonados, se sustituyó *Zaragüeta* (569.8), por *La tela de araña* (432.2) y *La perla de la Ribera* (588.3) se vio a petición, el seis de febrero de mil ochocientos ochenta y siete. *El Café Iris* programó, en 1898, unas funciones, en las que una de las obras se escenificaba o no, según las preferencias de los asistentes.

No solían aclararse las razones por las que se denegaba el local, pero algunas se explicaron solas: en 1877 se puso todo tipo de obstáculos a la venida de una compañía de acróbatas, que pretendía actuar en presencia de Alfonso XII, y se concedió el Teatro a la de Cepillo, que había coincidido poco antes con el monarca en Valladolid.

Fueron más abundantes las funciones en otoño y primavera. Además de coincidir las ferias más importantes de la ciudad con estas estaciones, los rigores climatológicos del invierno y del verano eran menos propicios. Hasta los años setenta las funciones de los jueves eran muy frecuentes; pero se concentraron en los sábados y en los domingos en las décadas siguientes. La preferencia por estos días puede explicarse, como en otros lugares, por la incorporación de ciertos asalariados -definitivamente no se trataba de obreros-, que tendrían sus limitaciones horarias.

En el apartado de precios debe destacarse, en primer lugar, el enorme desembolso que supuso la construcción del edificio. Y si la venta de bienes del común para construir un Teatro, que sólo dio cabida a las élites, es censurable, lo es aún más la desviación de fondos desde apartados como iluminación, beneficencia, socorro de jornaleros pobres e imprevistos. El precio de los alquileres del Teatro sufrió escasas fluctuaciones y estuvieron normalizados los cien reales. El de las entradas osciló entre un real, en casos muy contados, y cinco. Los espectáculos musicales solían costar cuatro reales y los de verso tres.

Los éxitos de algunas de las casi ochocientas obras representadas muestran el gusto por lo superficial y la búsqueda de evasión; pero había entendidos que valoraban y enjuiciaban con certeza los espectáculos de calidad. Parece más que aceptable el número de los que se producían en la ciudad, si se tienen en cuenta las circunstancias de población y los niveles económicos y culturales.

No hay datos para evaluar cómo respondía el público a los mensajes teatrales y a la labor pedagógica que pretendieron algunos dramaturgos y críticos. Queda constancia de dos cartas al director, que fueron furibundos ataques al autor de *El arcediano de San Gil* (55.5) y a José Olier, por su visión de lo leonés en *¡A la Virgen del Camino!* (225.2).

Hay un único caso, en nuestras fuentes, de teatro de guiñol, en 1898, que se representaba en un prestigioso café de la ciudad.

Apenas se conoció la modalidad por horas: En 1878 se ofrecían una comedia y dos zarzuelas bufas, al precio de dos reales, y medias entradas a real y medio; en 1893 la compañía de zarzuela del empresario Antonio Malagón programó seis funciones; y en 1897 se ofrecían zarzuelas en un acto, con tres obritas en cada representación. Pero hasta el veintiséis de septiembre de mil novecientos, no se anunciaron con horarios distintos. Estas representaciones tuvieron grandísimo éxito y estuvieron a cargo de la compañía dirigida por Moya. Si León no participó de muchos de los fenómenos que caracterizaron la escena madrileña, como en el caso del Teatro por Secciones, pudo deberse al nivel social de sus espectadores, la mayoría de entre las élites. Una característica del público leonés asistente al Teatro Municipal era su condición de clase. La mayoría se veía imposibilitada para pagar las entradas, aunque eran más baratas que en otras ciudades. La

documentación al respecto no deja lugar a dudas, si bien no se descarta la participación de los menos pudientes en las representaciones de los casinos de artesanos o en otras que no tuvieron cabida en la prensa. Las fuentes evidencian, además, la distribución social dependiendo de los lugares: los espectadores del "paraíso" eran más jóvenes, más críticos y alborotadores; pero no eran jornaleros, ni pobres.

El examen de lo que ocurrió en León, durante los años que abarca este estudio, presenta, junto a los inevitables problemas, una ciudad, que aunque en líneas generales era muy pobre, tenía una sorprendente vitalidad cultural y artística y unos innegables deseos de mejora.

Como colofón de esta tesis parece necesario precisar que si una virtud de la obra incompleta es la posibilidad de mejorarla, convendría repasar los campos que, por falta de datos o por no tener cabida aquí, merecerían una revisión posterior: catalogación y estudio de las obras recogidas en este trabajo y posible ampliación de las mismas; estudio de las representaciones navideñas, de las compañías en sus periplos, con las obras que ofrecían, de los dramaturgos locales...

León y su actividad escénica en la segunda mitad del siglo XIX

¡Error! Marcador no definido.**BIBLIOGRAFÍA**

**¡Error! Marcador no definido. I.- BIBLIOGRAFÍA CITADA**

- ALONSO CABEZA, M<sup>a</sup> Dolores (1982). "Las ideas literarias de Modesto Lafuente". *Tierras de León* 47, 99-114.
- ALONSO PONGA, José Luis (1982). "La cencerrada". *Revista de Folklore* 18, 99-103.
- ALARCÓN, Pedro Antonio de (1922). *Últimos escritos*. León: La Económica.
- ALBORG, Juan Luis (1980). *Historia de la literatura española*. Madrid: Gredos, tomo IV.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso (1974). *Teatro y cultura en el Valladolid de la Ilustración. Los medios de difusión en la segunda mitad del XVIII*. Valladolid: Ayuntamiento.
- (1977). *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX, 1808-1894*. Valladolid: Institución Cultural Simancas, tomos I y II.
- ALONSO CORTÉS, Narciso (1947). *El teatro en Valladolid en el siglo XIX*. Valladolid: Imprenta Castellana.
- (1985). *Ensayos sobre literatura regional castellana*. Valladolid: Ámbito.
- ALONSO GARROTE, Santiago (1924). *Astorganerías*. Astorga: *El Pensamiento Astorgano*.
- ALONSO LUENGO, Luis (1986). *El teatro en Astorga*. León: Santiago García Editor.
- ALONSO PONGA, José Luis y DÍAZ, Joaquín (1983). *Autos de Navidad en Castilla y León*. León: Santiago García Editor.
- ÁLVAREZ DE LA BRAÑA, Ramón (1897). *Catálogo de autores y obras Anónimas*. León: D.P.L.
- (1897). *Catálogo por orden de materias*. León: D.P.L.
- ÁLVAREZ OBLANCA, Wenceslao (1993). *Historia del anarquismo leonés*. León: Santiago García Editor.
- An. (1950). *Viajes oficiales por España de Isabel II*. Madrid: R.A.H. (B.R., sign. 6522).
- ANDIOC, René (1988). *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*. Madrid: Castalia.
- ANTÓN RAMÍREZ, Braulio (1865). *Diccionario de bibliografía agronómica*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- APARICIO, Juan Pedro (1989). *Retratos de ambigú*. Madrid: Destino.



ARANGUREN, José Luis (1970). *Moral y sociedad. La moral social española en el siglo XIX*. Madrid: Edicusa.

ARTOLA, Miguel (1986). "El gusto burgués y sus manifestaciones artísticas". *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica, tomo V.

BLANCO GARCÍA, P. Francisco (1909-1910-1912). *La literatura española en el siglo XIX*. Madrid: Sáenz de Jubera Hermanos Editores, tomos I, II y III.

BOZAL, Valeriano (1979). *La ilustración gráfica del XIX en España*. Madrid: Comunicación.

BRAVO GUARIDA, Clemente (1902). *La imprenta en León, apuntes para una monografía*. León: Nebrija.

BRAVO GUARIDA, Miguel (1935). *Rincones leoneses*. León: El Diario de León.

CABALLÉ y CLOS, Tomás (1944). *José Zorrilla en Barcelona y su popularísimo Don Juan Tenorio (1817-1893)*. Barcelona: Freixenet.

CABEZA de VACA QUIÑONES y GUZMÁN, Francisco, Marqués de Fuente Oyuelo (1975). *Resumen de las políticas ceremonias con que se gobierna la noble y antigua ciudad de León*. León: Publicaciones del Banco Industrial de León, ed. fac., 148.

CALVO REVILLA, Luis (1920). *Actores célebres del Teatro del Príncipe o Español. Siglo XIX*. Madrid: Imprenta Municipal.

CAMPOS, Jorge (1954). *B.A.E. Obras de Gil y Carrasco*. Madrid: Atlas.

CANALS, Salvador (1896). *El año teatral*. (Prólogo de Jacinto Octavio Picón), Madrid: Establecimiento Tipográfico El Nacional.

CANTÓN MAYO, Isabel (1995). *La fundación Sierra Pambley. Una institución educativa leonesa*. León: Universidad de León.

CARR, Raymond (1979). *España 1808-1939*. Barcelona: Ariel.

CARREÑO, Hipólito (1871). *Auras del Esla*. León: Establecimiento Tipográfico de Garzo e Hijos.

CARRO CELADA, Esteban y CARRO CELADA, José Antonio (1972). "Cuarenta años de Teatro en Ponferrada". *Tierras de León*. 16, 41-58.

CASALDUERO, Joaquín (1980). "El Teatro en el Siglo XIX", *Historia de la literatura española*. Madrid: Taurus, tomo III.

----- (1972). *Estudios sobre el teatro español*. Madrid: Gredos.

## CATÁLOGOS

(1985). *Catálogo de obras de teatro español del siglo XX*. Madrid: Fundación March.

(1986). *Catálogo de obras de teatro español del siglo XIX*. Madrid: Fundación

## Bibliografía

March.

(1986). *Catálogo de teatro lírico español en la Biblioteca Nacional*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1986, tomo I (A - CH).

(1989). *Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español. Siglo XIX*. Madrid: Arco Libros, tomos I, II III y IV.

(1991). *Catálogo de libretos españoles del siglo XIX*. Madrid: Fundación Juan March.

(1991). *Catálogo de teatro lírico español en la Biblioteca Nacional*. Madrid: Ministerio de Cultura, tomo II, (D-O).

(1991). *Catálogo de teatro lírico español en la Biblioteca Nacional*. Madrid: Ministerio de Cultura, tomo III, (P-Z).

(1991). *Catálogo fotocopiado de títulos-materias de teatro de la Biblioteca Nacional*. Madrid: Biblioteca Nacional, tomos I al XI.

CEJADOR y FRAUCA, Julio (1918-1919). *Historia de la lengua y literatura castellana*. Madrid: Gredos, ed. fac., tomos VIII-IX y X-XI.

CERVIGÓN y LERÍN, Benito (1888). *Estudio sobre la carestía de subsistencias*. Madrid: Tipografía de los Huérfanos.

CHARTIER, Roger, citado por Francesc Valls, "La biblioteca universal ya no es una utopía". *El País*, nº 6.496, 16-2-1995: LA CULTURA: 36.

CORDERO DEL CASTILLO, Prisciliano (1985). *Afición a la música y al teatro en León*. León: D.P.L. (se. sp.).

CORTÉS IBÁÑEZ, Emilia (1991). *El teatro en Albacete en la segunda mitad del siglo XIX*. Madrid: U.N.E.D. (T.D., en microfichas).

COSO MARÍN, Miguel Ángel; HIGUERA SÁNCHEZ-PARDO, Mercedes; y SANZ BALLESTEROS, Juan (1989). *El teatro Cervantes de Alcalá de Henares, 1606-1866*. Londres: Támesis.

CRÉMER, Victoriano (1980). *León insólito*. León: Everest.

----- (1983). *Tabla de varones ilustres, indinos y malbaratados de la ciudad de León y su circunstancia*. León: Everest.

(1870-1871). *Cuaderno de liquidaciones o amillaramiento*. (AHPL., libro 3350).

DAVILLIER, Charles, Barón de (1991). *Viaje por España*. Madrid: Ediciones Giner.

DÍAZ de ESCOVAR, Narciso y P. LASSO de la VEGA, Francisco de (1924). *Historia del Teatro Español en el siglo XIX*. Barcelona: Montaner y Simón, tomos I y II.

DÍEZ BORQUE, José María (1980). *Historia de la literatura española*. Madrid: Taurus, tomo

III.

- DÍEZ LLAMAS, David (1992). *La identidad leonesa*. León: D.P.L.
- DOCUMENTO *Teatro Principal*. (AHML, Sección-Secretaría, Serie-Obras de Particulares).
- DOMÍNGUEZ BERRUETA, Mariano (1943). *Crónica de las fiestas isidorianas celebradas en la capital del Reino de León*. León: Imprenta Provincial.
- (1957). *Guía del Caminante en la ciudad de León*: León, Imprenta Provincial.
- EGUIAGARAY PALLARÉS, José (1955). *Lo que va de ayer a hoy*. León: Imprenta Casado.
- (1969). *León y la tragedia de Pedro Balazategui Altuna*. León: Imprenta Provincial.
- ESPÍ TEMPLADO, María del Pilar (1988). *El teatro por horas en Madrid (1870-1910)*. Madrid: Universidad Complutense.
- (1995). *El teatro por horas en Madrid, 1870-1910*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- FERNÁNDEZ de la POZA (1895). *Un diplomático*. León: Establecimiento Tipográfico de León.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Víctor (1988). "La logia "Luz de León": Un ejemplo de masonería leonesa en el siglo XIX". *Tierras de León* 70, 61-79.
- FERNÁNDEZ OBLANCA, Justo (1992). *Literatura y sociedad en los entremeses del siglo XVII*, Oviedo: Universidad.
- FERRERAS, Juan Ignacio y FRANCO, Andrés (1989). *El teatro en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- FRANCOS RODRÍGUEZ, José (1910). *El teatro en España, 1909*. Madrid: Imprenta de Bernardo Rodríguez.
- FUENTE BALLESTEROS, Ricardo de la (1988). *Introducción al teatro español del siglo XX, (1900-1936)*. Valladolid: Aceña.
- GADOW, Hans Friedrich (1897). *In Northen Spain*. London: Adam and Charles Black.
- GARCÍA ABAD, P. Albano (1989). "Las comedias, exponente del origen de los Carnavales de la Bañeza". *Lirba* 15 y 16, 15-16.
- GARCÍA DE LA FOZ, José (1867). *Crónica general de España, provincia de León*. Madrid: Editores Rubio y Compañía.
- GARZA, Mateo (1859). *Estrella, o La augusta comedianta* (B.P.L., manuscrito, nº 43).
- GIES, David Thacher (1979). *Nicolás Fernández Moratín*. Boston: Twayne Publishers.
- (1989). *El romanticismo*. (Edición de David T., Gies), Madrid: Taurus.
- (1996). *El teatro en la España del siglo XIX*. Cambridge: Cambridge University Press.

## Bibliografía

- GÓMEZ DE SALAZAR, Ignacio (1855). *Consideraciones que acerca de la importancia de un ferrocarril para León*. León: Establecimiento Tipográfico de la viuda e hijos de Miñón.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Rosa (1981). *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de León*. León: C.A. y M.P.L.
- ORTEGA GÓMEZ, Alfredo; y BUSUTIL DÍAZ, Rosa María (1877). *Historia de una institución leonesa: LA Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León*. León: C.A y M.P.L.
- GORDÓN ORDÁS, Félix (1991). "Día de música". *La Crónica 16. Crónica contemporánea de León XII*, 191-193.
- GORTÁZAR SERANTES, Dolores (1895). *Margarita*. León: Establecimiento Tipográfico de Mariano Garzo.
- (1901). *Arte poética de Horacio*. Madrid: Imprenta Moderna.
- GRACIA, Pepe (1985). *El León de Pepe Gracia*. León: Celarayn.
- HERNANDO, Javier (1996). *El Pensamiento romántico y el arte en España*. Madrid: Cátedra.
- HUNTER PEAK, J. (1964). *Social Drama in Nineteenth-Century Spain*. Valencia: Artes Gráficas Soler.
- HERRERA NAVARRO, Jerónimo (1993). *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- HIDALGO, Dionisio (1860). *Boletín bibliográfico español*, Madrid: Imprenta de las Escuelas Pías.
- (1862). *Boletín bibliográfico español*, Madrid: Imprenta de las Escuelas Pías.
- y BAILLY-BAILLIERE, Carlos (1858). *El bibliógrafo español y extranjero*, Madrid: Imp. de D. Carlos Bailly-Baillièrè.
- y BAILLY-BAILLIERE, Carlos (1859). *El bibliógrafo español y extranjero*, Madrid: Imp. de D. Carlos Bailly-Baillièrè.
- HORMIGÓN, Juan Antonio (1996). *Autoras en la historia del teatro español (1500-1994)*. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España.
- HUERTAS VÁZQUEZ, Eduardo; SÁEZ DE LA CALZADA, Luis y LÓPEZ CONTRERAS, Joaquín (1986). *León y la Institución Libre de Enseñanza*. León: Breviarios de la Calle del Pez, D.P.L.

- IXART, José (1987). *El arte escénico en España*. Barcelona: Alta Fulla, tomos I y II.
- JURETSCHKE, Hans (1950). *Menéndez Pelayo y el romanticismo*. Madrid: Editora Nacional.
- LAFUENTE, Modesto (1846). *Teatro social del siglo XIX*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de D.F. de P. Mellado.
- LEÓN CORREA, Francisco Javier (1987). *León en el siglo XIX*. León: Ediciones Leonesas.
- (1988). *León en el último tercio del siglo XIX. Prensa y corrientes de opinión. 1868-1898*. León: D.P.L.
- (1991). "Evolución Social de León". *La Crónica 16. Crónica contemporánea de León IX*, 134-135.
- (1991). "La Enseñanza primaria y la alfabetización". *La Crónica 16. Crónica contemporánea de León XI*, 165-167.
- LÓPEZ MORILLAS, Juan (1980). *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica.
- LUCAS DEL SER, Carmelo (1991). "El León de los caciques". *La Crónica 16. Crónica contemporánea de León VI*, 85-87.
- MADOZ, Pascual (1847). *Diccionario geográfico-estadístico e histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid: Imprenta del Diccionario geográfico a cargo de José Rojas, tomo X.
- MARTÍN GRANIZO, Isaac; SALDAÑA, Quintiliano (1898). *Soñar despierto*. León: Imprenta de Antonio Guerrero.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Francisco (1982). *Historia de la literatura leonesa*. León: Everest.
- MARTÍNEZ OLMEDILLA, Augusto (1949). *Echegaray*. Madrid: Imprenta Sáenz.
- (1952). *Nuevas memorias de un afrancesado*. Madrid: Imprenta Sáenz.
- MEDINA-BOCOS MONTARELO, Amparo (1989). "Larra y Mesonero: dos actitudes ante la censura de prensa". *Epos V*, 183-199.
- MERINO, José María (1988). *Cuentos del reino secreto*. Madrid: Alfaguara.
- MOURILLE LÓPEZ, José (1928). *La provincia de León*. Toledo: Imprenta del Colegio de María Cristina.
- MUÑIZ SÁNCHEZ, José María (1990). "El lenguaje del teatro". *El Diario de León*, nº 39.958, *Filandón*, 10-6-1990: 11 y 12.
- NAVARRETE y LANDA, Ramón (1875). *La soirée de Cachupín*. Madrid: Imprenta de G. Alhambra.

## Bibliografía

- NOMBELA, Julio (1897). *Revistas teatrales y literarias*, VI. Madrid: La Última Moda.
- OLIVA, César y TORRES MONREAL, Francisco (1990). *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra.
- (1885). *Ordenanzas municipales para el régimen de La Ciudad de León y su término*. León: Imprenta de los Herederos de Miñón.
- (1930). *Ordenanzas municipales de la ciudad de León* (mecanografiado, AHML., caja 442).
- OLONA, Luis de (1870). *Buenas noches, señor don Simón*. Salamanca: Imprenta AC de Antonio Angulo.
- ORTIZ MUÑOZ, Francisco (1946). *Criterios y normas morales de censura cinematográfica*. Madrid: Editorial Magisterio Español.
- PASTRANA, Luis (1993). "Un edificio sencillo de finales del siglo XVI". *La Crónica 16 de León*, nº 2.600, 8-5-1993: 10.
- PASTRANA GARCÍA, Juan (1981). "Plaza de San Marcelo". *Plazas famosas leonesas*. León, se. (mecanografiado).
- PAZ y MELIÁ, Antonio (1934-1935). *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional Teatro Moderno*. Madrid: Blass S.A. Tipográfica, tomos I y II.
- (1989). *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional*. Madrid: Ministerio de Cultura, tomo III.
- PEÑA y GOÑI, Antonio (1825). *La música dramática en España en el siglo XIX*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de *El Liberal*.
- PUENTE y BRAÑAS, Ricardo (1866). *El pavo de Navidad*. Madrid: Imprenta de José Rodríguez.
- QUINTANA PRIETO, Augusto (1995). *Mateo Garza*. León: Instituto de Estudios Bercianos.
- (1952). "Julián Escudero Pozuelo (1815-1898). Un poeta leonés desconocido". *Archivos Leoneses* 12, 31-63.
- QUIRÓS LINARES, Francisco (1991). *Las ciudades españolas en el siglo XIX*. Valladolid: Ámbito.
- RAMÍREZ ARCAS, Antonio (1862). "La propiedad literaria y la literatura dramática". *Boletín bibliográfico español*, 259.
- RAMOS CARRIÓN, Miguel (1894). *Teatro escogido* (Prólogo de Jacinto Octavio Picón), Madrid: Viuda de Hernando y Compañía.

- RENZO MORTEO, Gian (1968). *El teatro popular en Francia*. Buenos Aires: Eudeba.
- REUS BOYD-SWAN, Francisco (1992). *El teatro en Alicante 1901-1910*. Madrid: U.N.E.D. (T.D., en microfichas).
- (1994). *El teatro en Alicante 1901-1910. Cartelera y estudio*. Madrid-Londres: Támesis.
- RIVERA, Javier (1993). *Historia de las restauraciones de la catedral de León*. Valladolid: S.P.U.V.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Tomás (1994). *Catálogo de dramaturgos españoles del siglo XIX*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- ROMERO TOBAR, Leonardo (1972). "Noticias sobre empresas teatrales en periódicos del siglo XIX". *Segismundo* VIII, 235-281.
- (1976). *Leopoldo Alas "Clarín". Teresa, Vecilla, El hombre de los estrenos*. Madrid: Castalia.
- (1994). *Panorama crítico del romanticismo español*. Madrid: Castalia.
- RUBIO JIMÉNEZ, Jesús (1989). "Melodrama y teatro político en el siglo XIX. El escenario como tribuna política". *Castilla* 14, 129-149.
- SAÉNZ de TEJADA FERNÁNDEZ, Pilar (1994). *Una villa del Barroco: Ponferrada en el siglo XVII*. Ponferrada: Ayuntamiento.
- SALCEDO, Emilio (1978). *Teatro y sociedad en el Valladolid del siglo XIX*. Valladolid: Fundación Municipal de Cultura.
- SECO SERRANO, Carlos (1960). *Biblioteca de autores españoles, obras de D. Mariano José de Larra*. Madrid: Atlas, tomos I, II, III y IV.
- SUÁREZ MUÑOZ, Ángel (1995). *La vida escénica en Badajoz, 1860-1886*. Madrid: U.N.E.D. (T.D., en microfichas).
- SUTIL PÉREZ, José Manuel (1995). "Cartas del maragato Cordero a García Matanzo". *Diario de León, Filandón*, nº 470, 19-3-1895, V y VI.
- TAMAYO y BAUS, Manuel (1899). *Obras de Don Manuel Tamayo y Baus*. Madrid: Est. tip. Sucesores de Rivadeneyra, tomo III.
- (1900). *Obras de Don Manuel Tamayo y Baus*. Madrid: Est. tip. Sucesores de Rivadeneyra, tomo IV.
- TEATRO II (s.a.e.). *Obras en un acto*. B.P.L., sign. 7517.
- TRAPERO TRAPERO, Maximiano (1981). *Pervivencia del antiguo teatro medieval castellano: La pastorada leonesa*. Madrid: Fundación March.

## Bibliografía

- UBIETO, Antonio; REGLÁ, Juan; JOVER José María y SECO, Carlos (1963). *Introducción a la Historia de España*. Barcelona: Teide.
- VALDERAS ALONSO, Alejandro (1990). "La polémica de Darwin en León a finales del siglo XIX", *Diario de León*, nº 40.144, 13-12-1990: IV de **Ciencia**).
- VALERO DE TORNOS, Juan (1901). *Crónicas retrospectivas*. Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas.
- VALLE de JUAN, M<sup>a</sup> Ángeles y PÉREZ SAMPEDRO, Ángela (1993). *Próceres y senadores 1834-1923*. Madrid: Publicaciones del senado.
- VALLS, Josep Francesc (1987). *Prensa y burguesía en el siglo XIX español*. Barcelona:Anthropos.
- VENTURA CRESPO, Concha María (1988). *Historia del teatro en Zamora*. Zamora: Fundación Ramos de Castro.
- VIFORCOS MARINAS, Isabel (1994). *El teatro en los festejos leoneses del siglo XVII*. León: Universidad.
- VV.AA. (1881). *Autores dramáticos contemporáneos y joyas del teatro español del siglo XIX*. (Prólogo de Cánovas del Castillo). Madrid: Imprenta de Fortanet, tomo I.
- VV. AA. (1926). *Enciclopedia universal ilustrada*. Barcelona: Espasa.
- VV.AA. (1969). *Gran Enciclopedia Larousse*. Barcelona: Planeta, tomos I al X.
- VV.AA. (1977). *La ópera. Enciclopedia del arte lírico*. Madrid: Aguilar.
- ZAVALA, Iris M. (1982). *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica.
- (1990). "La prensa decimonónica", *Ínsula*. 522, 23.
- ZORRILLA, José (1880). *Recuerdos del tiempo viejo*. Barcelona: Imprenta de los de Ramírez y Compañía, tomo I.
- ¡Error! Marcador no definido.II.- BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**
- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981). *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: C.S.I.C., Instituto "Miguel de Cervantes", tomos I, II y III.
- ALONSO PONGA, José Luis (1986). *Nº 1 Teatro Popular*. Valladolid: D.P.L.
- ALARCÓN ROMÁN, Concepción (1995). "La antigua ceremonia de las doncellas Cantaderas en León". *Revista de dialectología y tradiciones populares*. Madrid: C.S.I.C., tomo L, cuaderno I, 32.
- ALAS, Leopoldo (1890). *Rafael Calvo y el teatro español*. Madrid: Librería de Fernando Fé.
- ALCALÁ GALIANO, Antonio (1969). *Literatura española siglo XIX. De Moratín a Rivas*. Madrid: Alianza editorial.



ALONSO CORTÉS, Narciso (1946). *Discurso leído ante la Real Academia Española*.  
Valladolid: Imprenta Castellana.

----- (1943). *José Zorrilla. Obras completas*. Valladolid: Aldus.

----- (1912). *Miscelánea vallisoletana*. Valladolid: Imprenta del Colegio de Santiago.

----- (1910). *Modelos literarios*. Valladolid: Imprenta Castellana.

----- (1957). "El Teatro Español en el siglo XIX", *Historia general de las literaturas hispánicas*. Barcelona: Barna, tomo IV, 261-337.

ALONSO LLAMAZARES, Julio (1981). *El entierro de Genarín*. León: Ediciones del Teleno.

ALONSO PONGA, José Luis, "Contribución al estudio de las fiestas de San Juan en la provincia de León". *Lirba*, 6.

----- (1982). *Tradiciones y costumbres de Castilla y León*. Valladolid: Nueva Castilla.

----- (1986). *Religiosidad popular navideña en Castilla y León*. Salamanca: Junta de Castilla y León.

*Archivos Leoneses. Revista del Centro de Estudios e Investigación de "San Isidoro"* I, enero-junio de 1947, al LXXXIX-XC. enero-diciembre 1991.

ARIBAU, Buenaventura Carlos (1944). *Obras de Don Nicolás y de Don Leandro Fernández de Moratín*. Madrid: Ediciones Atlas.

ARRONIZ, Othón (1977). *Teatros y escenarios del Siglo de Oro*. Madrid: Gredos.

ARTOLA, Miguel (1968). *La España de Fernando VII*. Madrid: Espasa Calpe, tomo XXVII.

BAILLY-BAILLIERE, Carlos (1859). *Índice de las obras contenidas en el tomo I de el bibliógrafo perteneciente al año 1857*. Madrid: Imprenta de D. Carlos Bailly-Bailliére.

BALBUENA LÓPEZ, Cayo (1886). "Proyecto de un Ferrocarril para León y Benavente" (s.e.).

BARRERA MARAVER, Antonio (1983). *Crónicas del género chico y de un Madrid divertido*. Madrid: El Avapiés.

BELLAMY-KLEMMME (1956). *Colección de comedias españolas de los siglos XIX y XX*.  
Boulder: University of Colorado.

BERTHOLD, Margot (1974). *Historia social del teatro*. Madrid: Guadarrama.

BLANCO ÁLVARO, Carlos (1983). *Las fiestas de aquí*. Valladolid: Ámbito.

----- (1993). *De año y vez. Fiestas populares de Castilla y León*. Valladolid: Ámbito.

BOBES NAVES, María del Carmen (1987). *Semiología de la obra dramática*. Madrid: Taurus.

BORROW, George (1970). *La Biblia en España*. Madrid: Alianza Editorial.

BOTREL, Jean François (1971). "Cartas a Antonio de Valbuena. Miguel de Escalada".

## Bibliografía

*Tierras de León* 14, 13-36.

BRAVO GUARIDA, Clemente (1895). *Por amor al arte*. (B.P.L., manuscrito nº 36).

BRAVO GUARIDA, Miguel (1913). *León, guía del turista*. León: Imprenta de R. Luera Pinto.

BRETÓN DE LOS HERREROS, Manuel (1883). *Obras completas*. Madrid: Imprenta Miguel Ginesta, tomos I, II, III, IV y V.

----- (1977). *El pelo de la dehesa*. Madrid: Edición de José Montero Padilla. Madrid: Cátedra.

CABO MARTÍN, M<sup>a</sup> Rosa (1985). *Teatro modernista español (1900-1920)*. León: Universidad de León.

CALDERA, Ermanno (1990) "Bretón o la negación del modelo". *Cuadernos de Teatro Clásico* 5, 141-154.

CAÑAS, Rogelio (1877). *Resumen de las actas y tareas de la Juventud Católica de León durante el año académico de 1877*. León: Imprenta y lit. de José G. Redondo.

CARNERO, Guillermo (1990) "El teatro de Calderón como arma ideológica en el origen gaditano del Romanticismo español". *Cuadernos de Teatro Clásico* 5, 125-140

CARO BAROJA, Julio (1965). *El Carnaval, análisis histórico cultural*. Madrid: Taurus.

----- (1984). *Del viejo folklore castellano*. Valladolid: Ámbito.

CARRO CELADA, Esteban, "Gumersindo de Azcárate", *Tierras de León* 10, 65-80. CARRO

CELADA, José Antonio (1894). *Historia de la prensa leonesa*. León: D.P.L.

CASADO LOBATO, Concha (1992). "Danzas de paloteo y representaciones dramáticas en la Cabrera Baja (León)". *Revista de Folklore* 133, 12-22.

----- (1995) "Dolores Gortázar Serantes", *Diario de León, Filandón*, nº 501, 22-10-1895.

----- y CARREIRA VEREZ, Antonio (1985). *Viajeros por León, siglos XII-XIX*. León: Santiago García.

CASARES RODICIO, Emilio (1986). *Francisco Asenjo Barbieri*. Madrid: F.B.E., tomos I y II.

CASTELLÓN, Antonio (1994). *El teatro como instrumento político en España (1895-1914)*. Madrid: Endymion.

(1995). *Catálogo del fondo local*. León: Junta de Castilla y León.

COBOS CASTRO, Esperanza (1981). *Medio siglo de teatro francés en Madrid (1870-1920)*. Córdoba: Astur.

CORTIZO, Tomás (1984). "La transformación de la estructura demográfica de la ciudad de León (1875-1975)" *Tierras de León* 55, 1-26.

COTARELO y MORI, Emilio (1904). *Bibliografía sobre la licitud del teatro en España*.

Madrid: Est. Tip. de la "Rv. de Archivos, Bilbl. y Museos".

CRÉMER, Victoriano (1989). *León insólito ayer y hoy*. León: Everest.

(1888-1891). *Cuentas de fábrica, inventarios* (AHDL., Fondo Parroquial, Dc. 836).

CUESTA ABAD, José María (1989). "Dos dimensiones semióticas del diálogo dramático".  
*Revista de Literatura*, 102, 44-65.

CUESTA MARTÍNEZ, Paloma (1988). *Comunicación dramática y público: El teatro en España. 1960-1969*. Madrid: Universidad Complutense.

DÍAZ, Joaquín (1989). *El traje en Valladolid según los grabadores y litógrafos del siglo XIX*.  
Valladolid: Turquesa.

----- y ALONSO PONGA, José Luis (1983). *Autos de Navidad en León y Castilla*. León:  
Santiago García Editor.

DÍAZ, Simón (1980). *Manual de bibliografía de la literatura española*. Madrid: Gredos.

DÍEZ GARRETAS, Rosa (1982). *El teatro en Valladolid en la primera mitad del siglo XIX*.  
Valladolid: Institución Cultural de Simancas. Diputación.

DÍEZ GARROTE, Cecilio (1878). *Resumen de los actos de la juventud católica de León, durante la interrupción de sus actividades académicas (1874-1877)*. León:  
Imprenta y Lit. de José G. Redondo.

DOMÍNGUEZ BERRUETA, Mariano (1953). *Guías artísticas de España* (León). Barcelona:  
Aries.

----- (1957). *Guía del caminante en la ciudad de León*. León: Imprenta Provincial.

ECHEGARAY, José (1964). *Teatro escogido*. Madrid: Aguilar.

ESCOBAR, José (1990). "El teatro del Siglo de Oro en la controversia ideológica entre españoles castizos y críticos. Larra frente a Durán". *Cuadernos de Teatro Clásico* 5, 155-170.

ESQUER TORRES, Ramón (1965). "Tamayo y Baus y la política del siglo XIX".  
*Segismundo* 1, 71-91.

----- (1965). "Las prohibiciones de comedias y autos sacramentales en el siglo XVIII".  
*Segismundo* 2, 187-226.

ESTRAÑI, José (1878). *Los líos de doña Lola*. Valladolid: Gaviria y Zapatero.

FERNÁNDEZ CATÓN, José María (1978). *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León*. León: Imprenta Diocesana, tomos I y II.

FERNÁNDEZ-CID, Antonio (1975). *Cien años de teatro musical en España*. Madrid:  
Real Musical.

## Bibliografía

- FERNÁNDEZ de MORATÍN, Leandro (1973). *La comedia nueva, o El café y El sí de las niñas*. Madrid: Espasa Calpe.
- FÉRNANDEZ FÉRNANDEZ, Simona y SERRANO SERRANO, Joaquín (1981). "Antonio de Valbuena, ilustre escritor leonés del siglo XIX". *Tierras de León* 42, 99-110.
- (1991). "Antonio de Valbuena. Luces y sombras en sus críticas". *Tierras de León* 81 y 82, 147-171.
- FÉRNANDEZ FÉRNANDEZ, Víctor (1989). "La masonería leonesa fuera de sus logias; dimensión social y pública de los masones de León". *Tierras de León* 75, 53-65.
- FLORES GARCÍA, Francisco (1914). *El teatro por dentro (Recuerdos e intimidades)*. Madrid: Imprenta de Fortanet.
- FORD, Richard (1975). *Gatherings from Spain, 1846*. Barcelona: Everyman's Library.
- FUENTE BALLESTEROS, Ricardo de la (1990). "La pervivencia de la comedia áurea en la zarzuela". *Cuadernos de Teatro Clásico* 5, 209-217.
- GAHEDE, Cristián (1930). *El Teatro, desde la antigüedad hasta el presente*. Barcelona: Labor.
- GAMONEDA LANZA, María de los Ángeles (1989-1990). "La "Farça Alarquina", pieza teatral del siglo XIV, posiblemente escrita, impresa y representada en León". *Tierras de León* 77 y 78, 185-214.
- GARCÍA ABAD, Albano (1991). *La Bañeza y su historia*. León: Lancia.
- GARCÍA BARQUERO, Juan y ZAPATERO VICENTE, Antonio (1983). *Cien años de teatro europeo*. Madrid: Dirección General de Música y Teatro.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio (1866). *Obras escogidas*. Madrid: I.E. de M. Rivadeneyra.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Patrocinio (1991). *La ciudad de León durante la Guerra de la Independencia*. León: Junta de Castilla y León.
- GARCÍA LORENZO, Luciano (1967). "La denominación de los géneros teatrales en España durante el siglo XIX y el primer tercio del XX". *Segismundo* 5 y 6, 191-200.
- (1986) "Galdós y el amigo Manso ante el teatro de su tiempo". *Segismundo* 43 y 44, 201-207.
- GARCÍA PEINADO, Miguel Ángel (1986). *Maese Pathelin y otras farsas*. Madrid: Cátedra.
- GIES, David Thacher (1990). "Notas sobre Grimaldi y el "furor de refundir" en Madrid, 1820-1833". *Cuadernos de Teatro Clásico* 5, 111-124.
- (1994). *The theatre in Nineteenth-Century Spain*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GIL ANGULO, Juan (1905). *Historia de la literatura*. Zamora: Establecimiento

Tipográfico de San José.

- GOENAGA, Ángel y MAGUNA, Juan P (1971). *Teatro español del siglo XIX*. Madrid: Las Américas.
- GONZÁLEZ PEDROSO, Eduardo (1952). *Autos sacramentales*. Madrid: Atlas.
- GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás (1965). *Antología de piezas cortas de teatro*. Barcelona: Labor.
- GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio (1993). *La Catedral de León, historia y restauración, (1859-1901)*. León: Ediciones Lancia. S.A.
- HOYO, Arturo del (1961). *Teatro mundial*. Madrid: Aguilar.
- HOYOS SÁINZ, Luis de (1945). "Los métodos de investigación en el Folklore". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 1844 y 1845. Madrid: C.S.I.C., tomo I.
- JACKSON VEYÁN, José (1903). *La indiana (y otros títulos)*. Madrid: Imp. Marqués de Santa Ana.
- JACKSON VEYÁN, José y PAREDES, Enrique (1906). *Los zapatos de charol (y otros títulos)*. (B.P.L., sign. 13.709).
- JAQUES AGUADO, Federico (s.a.e.) *Las niñas tienen la culpa*. (B.P.L., manuscrito, sign. 7517). [Se estrenó en octubre de 1881].
- LARRA, Mariano José de (1980). *El duende satírico del día*. Madrid: Emiliano Escolar.
- (1972). *Artículos políticos y sociales*. Madrid: Espasa Calpe.
- LASERNA, José de (1914). *Figuras de teatro*. Madrid: Renacimiento.
- LOBERA, J. y LIZCANO, A. (1889). *Sainetes de Don Ramón de la Cruz*. Barcelona: Daniel Cortezo y Compañía, tomo II.
- LOZANO PRIETO, Víctor (1985). *Autos sacramentales y folklore religioso de León*. León: Celarayn.
- LAFUENTE, Modesto de (1846). *Historia general de España, siglo XIX*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de D. F. de P. Mellado.
- (1848). *Revista Europea* (tomos I, II, III y IV.) Madrid:
- (1930). *Historia de España*. Barcelona: Montaner y Simón, tomo XXV.
- LEÓN CORREA, Francisco Javier (1983). "El sentir regionalista en la prensa leonesa durante la Restauración canovista, (1875-1898)". *Actas del I Congreso de Historia de Castilla y León*, tomo III. Burgos.
- (1986). "Línea de la evolución demográfica de León durante el siglo XIX". *Tierras de León* 65, 61-72.

## LIBROS

## Bibliografía

- (1819). *Libro de cuentas y nombramientos de mayordomos, que da principio el años de 1819. (Iglesia de San Marcelo de León).* (AHDL., Fondo Parroquial. Dc. 801).
- (1831). *Libro de cuentas y nombramientos de mayordomos, que da principio con el año de 1831. Iglesia de San Marcelo de León.* (AHDL., Fondo Parroquial. Dc. 822).
- (1844). *Libro de cuentas de la fábrica de la iglesia parroquial de San Marcelo de León. Principió en el año de 1844.* (AHDL., Fondo Parroquial. Dc. 814).
- (1879). *Libro de cuenta corriente que debe llevar a la fábrica de la parroquia de San Marcelo de la ciudad de León, los mayordomos de la misma... Año 1879.* (AHDL., Fondo Parroquial. Dc. 815).
- LLORÉNS, Vicente (1989). *El romanticismo español*, Madrid: Castalia.
- LÓPEZ de ANITUA, Ángel (1854) "El recuerdo de un crimen. Drama". *Ocios de mi juventud*. León: Establecimiento Tipográfico de la Viuda e Hijos de Miñón, 147-191. ["Precedidos de un prólogo por Don Ventura García Escobar" y con una dedicatoria del Duque de Rivas; sobre una leyenda suya].
- LÓPEZ de AYALA, Adelardo (1965). *Obras completas de don Adelardo López de Ayala*. Madrid: Atlas, tomos I, II y III.
- LÓPEZ CABRERA, María del Mar (1995). *El teatro en las Islas Canarias (1853-1900)*. Madrid: U.N.E.D. (T.D., en microfichas).
- LÓPEZ MORALES, Humberto (1978). "El "Eya Velar" y el teatro medieval castellano". *Berceo*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- LOZANO PRIETO, Víctor (1986). *Autos sacramentales y folklore religioso en León*. León: Celarayn.
- LÓPEZ TRIGAL, Lorenzo (1979). *La red urbana de León*. León: Colegio Universitario.
- LUCAS DEL SER, Carmelo (1988). "Esteban Morán y el republicanismo histórico en León". *Tierras de León* 72, 29-38.
- MAGAZ, Justo (1981). "La crisis agropecuaria en León durante la segunda mitad del siglo XIX". *Tierras de León* 42, 37-56.
- MARTÍN GALINDO, Luis (1952). *La ciudad de León*. Valladolid: Cristo Rey.
- (1959). *La ciudad de León en el siglo XVIII, Biografía de una ciudad*. León: Imprenta Casado.
- MARTÍN GRANIZO, Isaac *Cantos y cuentos*. (s.a.e., s.e.). (B.P.).
- (1909). *Obras completas. Prosa, cuentos y artículos humorísticos*. León: Maximino A. Miñón, tomo I.

- (1910). *Obras completas. Poesía*. León: Maximino A. Miñón, tomo II.
- (1909). *Obras completas, tomos I y II, prosa, cuentos y artículos humorísticos*,  
León: Maximino A. Miñón. [Recopilación de las dos anteriores].
- MARTÍNEZ CUADRADO, Manuel (1991). *Restauración y crisis de la monarquía, 1874-1931. Historia de España*. Madrid: Alianza Editorial, tomo VI.
- MARTÍNEZ LASECA, José María (1982). "Del carnaval que viene y que va". *Revista de Folklore* 38, 44-50.
- MARTÍNEZ OLMEDILLA, Augusto (1957). *Anecdotario del siglo XIX*. Madrid: Aguilar.
- (1950). *El maestro Barbieri y su tiempo*. Madrid: Imprenta Sáez.
- (1961). *Arriba el telón*, Madrid: Aguilar.
- MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio, y CATARINEU, Ricardo J. *Libro de la prensa*. Madrid: Biblioteca Renacimiento.
- MENÉNDEZ ONRUBIA, Carmen (1982). "Constantes sociopolíticas en los dramas de Galdós entre 1890 y 1900". *Segismundo* 35 y 36, 163-187.
- (1982). "Las "despedidas" de Antonio Vico y la crisis teatral de 1890-1893". *Segismundo* 35 y 36, 217-241.
- "El teatro clásico durante la Restauración y la Regencia (1875-1900)". *Cuadernos de Teatro Clásico* 5, 187-208.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1988). *Historia de España*. Madrid: Espasa Calpe, tomo XXXV.
- MESONERO ROMANOS, Ramón (1951). *B.A.E. Dramáticos posteriores a Lope de Vega*. Madrid: Atlas, tomo II.
- (1952). *Obras de Zorrilla*. Madrid: Atlas.
- MINGOTE y TARAZANA, Policarpo (1879). *Guía del viajero en León y su provincia*. León: Miñón.
- (1880). *Varones ilustres de la provincia de León*. León: Miñón.
- MIÑAMBRES SÁNCHEZ, Nicolás (1987). "Notas sobre el teatro en León en el siglo XVII, el patio de comedias". *Tierras de León* 68, 35-59.
- (1991). "El patio de comedias de León". *Cuadernos de Teatro Clásico* 6: 213-236.
- MOISÉS, Ángel (1947). *El Libro del teatro*. Madrid: Gráficas Casado.
- MONTESINOS, J.F. (1980). *Introducción a una historia de la novela en España*. Madrid: Castalia.
- MORAYTA, Miguel (1896). *Historia general de España*. Madrid: Biblioteca Ilustrada, tomo IX.
- MUÑOZ MORILEJO, Joaquín, (1923). *Escenografía española*. Madrid: Real Academia de

## Bibliografía

Bellas Artes de San Fernando, Imprenta Blass.

NAUDIN, Ana María (1969). *Cine y teatro*. Barcelona: Sopena.

PARELLADA, Pablo (1912). *Los asistentes*. Madrid: Marqués de Santa Ana.

PASTRANA GARCÍA, Juan (1975). *Paisajes callejeros*. León (s.e.) [Está recogido en la Biblioteca Provincial de León].

PENAS VARELA, Ermitas y GONZÁLEZ HERRÁN, José Manuel (1991). *Cronología dramática de los siglos XVIII y XIX*. Madrid: Cátedra, tomo III.

PÉREZ BOWIE, José Antonio (1977). "La colección dramática *La Novela teatral* (1916-1925)". *Segismundo* 25 y 26, 273-326.

PÉREZ GALDÓS, Benito (1973). *Novelas y miscelánea*. Madrid: Aguilar.

PÉREZ HERRERO, Francisco P. (1960). *Figuras de la escena*. León: Ediciones Fragua.

PÉREZ MARTÍNEZ, José V. (1884). *Anales del teatro y de la música*. Madrid: Librería Gutenberg y Victorino Suárez.

PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel y RICO VERDÚ, José (1978). *Historia de la literatura española de la Edad Media y Siglo de Oro*. Madrid: U.N.E.D.

PICATOSTE, Valentín (1891). *Descripción e historia política eclesiástica y monumental de España. Provincia de León*. Madrid: Lib. de la Viuda de Hernando.

QUADRADO, José María (1885). *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Asturias y León*. Barcelona: Imprenta de Repullés.

----- (1855). *Recuerdos y bellezas de España. Asturias y León*. Madrid: Imprenta de Repullés.

----- y PARCERISA, Francisco J (1855). *Recuerdos y bellezas de España. León*. Edición facsímil, 1989, Valladolid: Ámbito Ediciones.

R. LOMBA, José (1925). *Antonio García Gutiérrez*. Madrid: Clásicos Castellanos, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

R. ORIA, Violeta (1992). "La última función". *La Crónica 16 de León*, 2.193. Dominical, 22-3-1992: X.

RADA y DELGADO, Juan Dios de la (1860). *Viaje de SS. y AA. por Castilla, León, Asturias y Galicia, verificado en el verano de 1858*. Madrid: Aguado, Impresor de Cámara. de S.M y de su real casa.

RAMIRO y GARCÍA, Antonio (1880). *Un primo...primo*. Madrid: Imprenta de José Rodríguez.

REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. (1987). *La ciudad de León en el siglo XIX*. León: Colegio de Arquitectos de León.



- RICO, Francisco, editor (1982). *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica, VI.
- RIPOLL, Carlos y VALDESPINO, Andrés (1973). *Teatro hispanoamericano. Antología crítica del siglo XIX*. New York: Anaya Book.
- ROBERTSON, Ian, (1988). *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses por España, desde la accesión de Carlos III, hasta 1855*. Madrid: Serbal. C.S.I.C.
- RODRÍGUEZ GARCÍA DE CEBALLOS, y NIETO GONZÁLEZ José Ramón (1981). "Los patios de comedias en Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo". Actas del Congreso Internacional sobre Calderón.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, Matías (1981). *Historia de Astorga*. León: Celarayn.
- ROJAS, Carlos (1995). *Alfonso de Borbón habla con el demonio*. Barcelona: Planeta.
- ROMERA CASTILLO, José (1993). "Teatro regional español del siglo XIX (Bibliografía)". En José Romera *et alii* (eds.), *Ex libris. Homenaje al profesor José Fradejas Lebrero*. Madrid: U.N.E.D., tomo II, 705-718).
- ROMERO TOBAR, Leonardo (1972). "Noticias sobre empresas teatrales en periódicos del siglo XIX". *Segismundo* 15 y 16, 233-279.
- (1974). *La teoría dramática española (1800-1870)*. (Extracto de la tesis doctoral). F.F.L.
- RUBIO JIMÉNEZ, Jesús (1983). "'Alma y vida': el teatro de Galdós en la encrucijada de dos siglos". *Segismundo* 35 y 36, 189-209.
- (1983). *El teatro en el siglo XIX*. Madrid: Playor.
- (1984). "La censura teatral en la época moderada: 1840-1868. Ensayo de aproximación". *Segismundo* 39 y 40, 193-231.
- (1990). "Notas sobre el teatro clásico español en el debate sobre el realismo escénico". *Cuadernos de Teatro Clásico* 5: 171-186.
- RUBIO PÉREZ, Laureano M. (1993). *El sistema político concejil en la provincia de León*. León: Ediciones Lancia S.A.
- RUIZ RAMÓN, Francisco (1988). *Historia del teatro español (Desde sus orígenes hasta 1900)*. Madrid: Cátedra.
- (1967). *Historia del teatro español*. Madrid: Alianza.
- SAAVEDRA, Ángel de (1884). *Obras completas de D. Ángel de Saavedra*. Barcelona: Montaner y Simón, tomos I y II.
- SAAVEDRA y RAMÍREZ, Ángel de (1974). *Don Álvaro o la fuerza del sino*. Barcelona: Labor.

## Bibliografía

- SÁINZ de ROBLES, Federico Carlos (1942-1943). *El teatro español. Historia y antología*. Madrid: Aguilar.
- (1964). *Ensayo de un diccionario de la literatura*. Madrid: Aguilar, tomo II.
- SÁNCHEZ de CASTRO, Francisco (1878). *Theudis*. Madrid: Imprenta de Antonio Pérez Dubrull.
- SÁNCHEZ de LEÓN, María José (1990) "El teatro español del siglo de oro y la preceptiva poética del siglo XIX". *Cuadernos de Teatro Clásico* 5, 77-98.
- SÁNCHEZ ESTEBAN, Ismael (1954). *Jacinto Benavente y su teatro*. Barcelona: Ariel.
- SECO SERRANO, Carlos (1973). *Sociedad y literatura política en la España del siglo XIX*. Madrid: Guadiana.
- SERRANO LASO, Manuel (1993). *La arquitectura en León entre el historicismo y el racionalismo, 1875-1936*. León: Ediciones Lancia S.A.
- SERRANO, Mariano G. (1959). "El antiguo Teatro Municipal de León". *Ferías y fiestas*. León: San Juan y San Pedro.
- SIMÓN PALMER, M<sup>a</sup> del Carmen (1974). "Construcción y apertura de teatros madrileños en el siglo XIX". *Segismundo* 19 y 20, 85-139.
- (1979) "Manuscritos dramáticos de los siglos XVIII y XIX de la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona". *Cuadernos bibliográficos*, XXXIX. Madrid: C.S.I.C., tomo II.
- (1983) "Escritoras Españolas del siglo XIX". *Censo de escritores al servicio de los Austrias y otros estudios bibliográficos*. Madrid: C.S.I.C., 99, 119.
- SITO ALBA, Manuel, (1987). *Análisis de la semiótica teatral*. Madrid: U.N.E.D.
- SOSA WAGNER, Francisco (1995). *Posada Herrera. Actor y testigo del siglo XIX*. Llanes: El Oriente de Asturias.
- SOTELO, Adolfo (1986). "Clarín y la crítica de teatro (dos artículos desconocidos en "Faro Moderno") 1899". *Segismundo* 43 y 44, 223-256.
- SUBIRÁ, José (1967). *Cien óperas*. Madrid: Prensa Española.
- (1951). *Teatro Emperador*. León: Imprenta Casado.
- TOMÉ, Sergio "La destrucción del ensanche". *Tierras de León* 55, 27-54.
- TRAPERO TRAPERO, Maximiano (1982). *La pastorada leonesa. Una pervivencia del teatro medieval*. Madrid: Sociedad Española de Musicología.
- (1987). "Sobre un auto de Navidad pretendidamente anónimo e inédito". *Tierras de*

*León* 66, 95-101.

- TORO, Fernando de (1987). *Semiótica del teatro*. Buenos Aires: Galerna.
- TORRENTE BALLESTER, Gonzalo (1968). *Teatro español contemporáneo*. Madrid: Guadarrama.
- VALBUENA PRAT, Ángel (1956). *Historia del teatro español*. Barcelona: Noguer.
- VALERA, Juan (1910). *Personajes ilustres. Ventura de la Vega*. Madrid: Imprenta de A. Pérez Dubrull.
- VALVERDE, José María (1959). *Del romanticismo a nuestros días*. Barcelona: Noguer.
- VALVERDE y ÁLVAREZ, Emilio (1886). *Guía del viajero en el antiguo reino de León*. Madrid: Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val.
- VAREY, John E. y SHERGOLD, N.D. (1983). "Los debates sobre la licitud del teatro". *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica, tomo V, 276-283.
- VIFORCOS MARINAS, Isabel (1994). *El León barroco: Los regocijos taurinos*. León: Universidad.
- WAGENER MORIANO, Adolfo (1923). *Guía comercial y artística de León y su provincia, 1923-1924*. León: Nueva Imprenta Casado.
- VEGA y CARPIO, Lope de (1935). *Los prados de León*. León: Diario de León.
- VILLABRILLE, Augusto (Clotaldo) (1903). *Las músicas de Clotaldo*. León: Imprenta de Emeterio García Pérez, tomos I, II, III y IV.
- VILLANUEVA LÁZARO, José María (1980). *La ciudad de León (del Gótico-mudéjar a nuestros días. Siglos XIV al XX)*. León: Nebrija.
- VIÑAYO, Antonio (1984). "Antrúejos y Carnavales Leoneses". *Lirba* 5, 20-21.
- VV.AA. (1931). *Folklore y costumbres de España*. Barcelona: Alberto Martín, tomos I, II y III.
- VV.AA. (1977). "La España de los Caciques", "Del Sexenio Democrático a la crisis de 1917", *Historia de España, 10, XXII* Madrid: Temi.
- VV.AA. (1978). *Historia de la literatura, I*. Madrid: U.N.E.D..
- VV.AA. (1986). *Conozca León y sus hombres*. León: Everest.
- VV.AA. (1987). *Castilla y León*. Madrid: Junta de Castilla y León.
- VV.AA. (1988). *La ciudad de León*. León: Ediciones Leonesas.
- VV.AA. (1988). *Historia universal de la literatura*. Barcelona: Orbis, XII.
- VV.AA. (1988). SIMÓN DÍAZ y otros, *Veinticuatro diarios, Madrid:1839-1900, artículos y noticias de escritores españoles del siglo XIX*. Madrid: CSIC. 1972-1975.
- VV. AA. (1995). *Historia de la diputación de León*. León: I.L.C., tomo I.

## Bibliografía

YNDURÁIN, Domingo (1977). *Historia de la literatura española moderna y contemporánea*. Madrid: U.N.E.D.

ZAVALA, Iris M. (1982). *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Crítica.

ZORRILLA, José (1984). *Don Juan Tenorio. Traidor, inconfeso y mártir*. (Edición y notas de José Luis Gómez), Barcelona: Planeta.

----- (1882). *Recuerdos del tiempo viejo*. Madrid: Tipografía Gutenberg, tomo II.

----- (1882). *Recuerdos del tiempo viejo*. Madrid: Eduardo Mengíbar Editor. Tomo III.

----- (1977). *Teatro selecto*. (Edición de J. de Entrambasaguas), Madrid: Editora Nacional.

### **¡Error! Marcador no definido.III.- PRENSA CITADA**

*Alcázar, El* (1889 a 1891).

*Campeón, El* (1888 y 1897).

*Crónica de León, La* (1875 y 1881).

*Crónica contemporánea de León* (1991). León: *La Crónica 16*.

*Diario de León* (1886 y 1888).

*Eco de León, El* (un número de 1863).

*Esla, El* (1860).

*Estafeta del Noroeste* (1886, 1891 y 1893).

*Heraldo, El* (dos números de 1898 y dieciocho de 1899).

*Ilustración Española y Americana, La* (1877 y 1883).

*Legalidad, La* (1882 y 1883).

*Leonés, Guía de los Pueblos, El* (1842).

*Lira, La* (1883 y 1884).

*Magisterio Leonés, El* (1900).

*Montaña, La* (1891 y 1893 a 1895).

*Novela Teatral, La* (números 1 al 17), Barcelona: Comercial Gerpla.

*Porvenir de León, El* (1875-1881; 1885, 1886, 1888, 1889, 1895, 1897, 1899 y 1900).

(1995). *Prensa Española ordenada por títulos*. Ministerio de Cultura. (B. N. Hemeroteca Nacional).

*Provincia, La* (1891 y números sueltos de 1894).

*Tambor y Gaita, Periódico Literario, Humorístico 2* (Oviedo: Pardo, Gusano y Compañía, Fondo M. Bravo Guarida, C. 11611, sig. 184).

## León y su actividad escénica en la segunda mitad del siglo XIX

- (1.1) La abadía de Castro y Elevación del papa Sixto V a la silla pontifical
- (2.1) Orestes, hijo de Agamenón
- (3.1) Paca la Salada
- (4.1) La segunda dama duende
- (5.3) Un cuarto con dos camas
- (6.4) Los dos ciegos
- (7.2) Jaime el Barbudo
- (8.2) La planta exótica
- (9.1) Quiero ser cómico
- (10.1) Estrella, o La augusta comedianta
- (11.1) Un amor a la moda
- (12.1) Trapisondas por bondad
- (13.1) Una noche deliciosa
- (14.1) Por tenerle compasión
- (15.1) La bola de nieve
- (16.2) Un huésped del otro mundo
- (17.3) Sullivan
- (18.4) La campana de la Almudaina
- (19.1) Dos amos para un criado
- (20.3) ¡Don Tomás!
- (21.5) Mal de ojo
- (22.2) Los amantes de Teruel
- (23.1) El tejado de vidrio
- (24.1) El castillo de San Alberto
- (25.2) Las travesuras de Juana
- (26.1) Adriana
- (27.2) El hombre de mundo
- (28.3) Las citas a media noche
- (29.2) Lucrecia Borgia
- (30.1) La jaula de fieras
- (31.1) Siempre gana el más pillo
- (32.1) Juan de Padilla o Los comuneros de Castilla
- (33.1) Apolo y las musas
- (34.1) Un agente de policía o El espía sin saberlo
- (35.1) El asistente
- (36.2) L'Hereu
- (37.2) Para mentir las mujeres
- (38.3) Deuda de sangre
- (39.2) El preceptor de su mujer
- (40.4) El poeta de Guardilla
- (41.2) El gran filón
- (42.1) El hijo de Don Damián
- (43.2) Por derecho de conquista
- (44.1) La novia o la vida
- (45.1) El memorialista
- (46.2) Maruja
- (47.1) Valentín el guarda-costas, o El secreto de la condesa
- (48.4) Roncar desperto
- (49.1) Fiarse del porvenir
- (50.1) Un día fatal
- (51.2) El terremoto de la Martinica
- (52.9) Un tigre de Bengala
- (53.3) La esposa del vengador
- (54.1) La viuda del zurrador
- (55.5) El arcediano de San Gil
- (56.1) El abate L'Epée y el asesino, o La huérfana de Bruselas
- (57.1) Pedro el emperador
- (58.2) La mayor venganza
- (59.1) Cazar en su mismo soto
- (60.1) El pariente de todos
- (61.10) Don Juan Tenorio
- (62.5) La levita
- (63.2) Candidito
- (64.1) El zapatero y el rey
- (65.3) Marineros en tierra
- (66.1) La vaquera de la Finojosa
- (67.5) Me conviene esta mujer
- (68.2) Deudas de la honra
- (69.7) Traidor, inconfeso y mártir
- (70.1) Del dicho al hecho
- (71.5) La mujer de Ulises
- (72.1) Juicios de Dios, o la segunda parte de El puñal del godo
- (73.2) Cuestión de temperamento
- (74.2) El anzuelo
- (75.3) Los comuneros de Castilla
- (76.1) ¡Desde el cielo!
- (77.1) El camino de presidio
- (78.3) ¡Pobres mujeres!
- (79.1) Fuego en guerrillas
- (80.6) Guzmán el Bueno
- (81.5) Hija y madre
- (82.1) Amar sin conocer
- (83.2) Isabel la Católica
- (84.1) Los lazos de la familia
- (85.1) El olmo y la vid
- (86.3) El diablo en el poder
- (87.12) Marina
- (88.2) La soirée de Cachupín
- (89.5) Los madgyares
- (90.7) El barberillo de Lavapiés
- (91.3) El postillón de la Rioja
- (92.1) El dominó azul
- (93.5) Los diamantes de la corona
- (94.5) Los comediantes de antaño
- (95.1) Estebanillo
- (96.7) Jugar con fuego
- (97.3) La conquista de Madrid
- (98.3) Un caballero particular
- (99.1) Una de tantas
- (100.2) Dos truchas en seco
- (101.3) La aldea de San Lorenzo
- (102.2) De asistente a capitán
- (103.1) Crisálida y mariposa
- (104.1) Imperfecciones
- (105.1) Las biografías
- (106.9) La casa de fieras
- (107.11) Levantar muertos
- (108.1) Receta contra suegras
- (109.3) El sueño del malvado
- (110.2) La fe perdida
- (111.1) El cura de aldea
- (112.5) Este cuarto no se alquila
- (113.2) Diego Corrientes, o El bandido generoso
- (114.2) En la cara está la edad
- (115.1) La llave del paraíso
- (116.2) La consola y el espejo
- (117.1) La fiesta de toros en Villaquilambre
- (118.1) El diablo predicador
- (119.2) El cura de Santa Cruz
- (120.1) Doña Blanca en Gandesa
- (121.3) Robinsón
- (122.2) I due conspiratori
- (123.1) Al negocio
- (124.1) Un plagio más
- (125.4) La casa de campo
- (126.3) La mamá política
- (127.1) La escala de la vida
- (128.2) ¡Un inglés!
- (129.1) Las dos madres, o la familia del borracho
- (130.4) La mosquita muerta
- (131.1) La capilla de los náufragos
- (132.3) Bienaventurados los que lloran
- (133.1) Los corazones de oro
- (134.1) El traperero de Madrid
- (135.4) En el puño de la espada

## Bibliografía

- (136.2) El forastero  
(137.2) Los soldados de plomo  
(138.7) El hombre es débil  
(139.1) A muerte o a vida, o La escuela de coquetas  
(140.2) Gloria a León, o La Exposición Regional  
(141.6) Del enemigo el consejo  
(142.1) Don Sisenando, o Los temores infundados  
(143.5) Un drama nuevo  
(144.1) Un embustero de a folio  
(145.3) Lluvia de oro  
(146.1) El médico a palos  
(147.1) El rey y el aventurero  
(148.4) ¡¡Sálvese el que pueda!!  
(149.1) La cruz del matrimonio  
(150.1) A un cobarde, otro mayor  
(151.2) Los dos sordos  
(152.1) Un banquero, o Un matrimonio de conciencia  
(153.1) Por un pastel  
(154.8) Pascual y Carranza  
(155.4) Norma  
(156.5) Las dos joyas de la casa  
(157.1) La novela de la vida  
(158.6) La careta verde  
(159.1) La flor del valle  
(160.3) Quien quita la ocasión  
(161.1) El tío Martín, o La honradez  
(162.1) La boda de Quevedo  
(163.4) Las diabluras de Perico  
(164.3) Cómo empieza y cómo acaba  
(165.2) Los pobres de Madrid  
(166.3) La carcajada  
(167.1) Carambola y palos  
(168.2) Robo y envenenamiento  
(169.1) No matéis al alcalde  
(170.1) En el puño del bastón  
(171.3) Los señoritos  
(172.1) Pascual Bailón  
(173.1) La cena infernal  
(174.1) Ruy Blas  
(175.1) El pilluelo de París  
(176.1) María  
(177.2) O locura o santidad  
(178.1) Los palos deseados  
(179.1) Un ramillete, una carta y varias equivocaciones  
(180.2) El tanto por ciento  
(181.2) Servir para algo  
(182.1) Dos y uno  
(183.2) En perpetua agonía  
(184.2) Falsos testimonios  
(185.4) Los dominós blancos  
(186.1) Lo positivo  
(187.6) Más vale maña que fuerza  
(188.3) No la hagas y no la temas  
(189.5) Como pez en el agua  
(190.3) Sensitiva  
(191.2) Bazar de novias  
(192.2) No siempre lo bueno es bueno  
(193.1) El niño  
(194.1) El último figurín  
(195.1) El aventurero  
(196.1) El esclavo, o La venida del Mesías  
(197.1) Marta la hechicera  
(198.2) Tocar el violón  
(199.2) Catalina  
(200.2) El relámpago  
(201.3) El molinero de Subiza  
(202.1) Entre mi mujer y el negro  
(203.2) Un pleito  
(204.2) Las hijas de Eva  
(205.3) Campanone  
(206.8) La Marsellesa  
(207.1) Luz y sombra  
(208.9) El vecino de enfrente  
(209.1) Ropa blanca  
(210.4) Las hijas de Elena  
(211.2) El león enamorado  
(212.1) El único ejemplar  
(213.1) Dos alhajas  
(214.5) C. de L.  
(215.1) Nadie se muere hasta que Dios no quiere  
(216.3) El juramento  
(217.3) Caridad  
(218.1) La despedida del quinto  
(219.2) Las manolas  
(220.1) La providencia  
(221.1) Los holgazanes  
(222.1) La romántica  
(223.1) La gitana  
(224.1) Las honradas leonesas  
(225.2) La Virgen del Camino  
(226.1) Cómo se empieza  
(227.3) La ley del mundo  
(228.1) Enmendar la plana a Dios  
(229.1) Sheridan  
(230.1) La primera y la última  
(231.2) La campanilla de los apuros  
(232.3) Consuelo  
(233.1) Sin cocinera  
(234.3) El nudo gordiano  
(235.1) Vivir al día  
(236.6) Echar la llave  
(237.1) Barba Azul  
(238.1) El sargento Federico  
(239.3) Pepe-Hillo  
(240.3) El que nace para ochavo  
(241.3) El amor y el almuerzo  
(242.2) El payo de la carta  
(243.1) La estudiantina, o El diablo de Salamanca  
(244.1) Lo que sobra a mi mujer  
(245.2) Un novio a pedir de boca  
(246.8) A primera sangre  
(247.1) El pañuelo blanco  
(248.1) Un marido como hay muchos  
(249.1) La feria de las mujeres  
(250.1) La cartera de un pintor  
(251.1) Theudis  
(252.1) En el seno de la muerte  
(253.3) Sueños de oro  
(254.5) El anillo de hierro  
(255.1) La vida parisiense  
(256.1) Juan de Urbina  
(257.2) La vuelta al mundo  
(258.1) El secreto de una dama  
(259.1) El corazón de un bandido  
(260.1) Todo por el honor  
(261.3) La novia del general  
(262.2) Rigoletto  
(263.4) Lucia di Lammermoor  
(264.1) Marta  
(265.1) Marina  
(266.2) La sonámbula  
(267.2) La locura de amor  
(268.2) Dos hijos  
(269.2) Amor de madre  
(270.2) El padre de la criatura  
(271.1) El gato  
(272.1) El gladiador de Rávena  
(273.1) Las circunstancias

## León y su actividad escénica en la segunda mitad del siglo XIX

- (274.1) María Estuardo  
 (275.1) Los cuatro maravedís  
 (276.2) La mariposa  
 (277.3) Amar sin dejarse amar  
 (278.4) De potencia a potencia  
 (279.2) Perro 3, 3º izquierda  
 (280.1) Hijo por hijo  
 (281.3) La agonía  
 (282.1) Los celos del tío Macaco  
 (283.2) A pluma y a pelo  
 (284.3) Celos, veneno y suegra  
 (285.1) Verdugo y sepulturero  
 (286.1) El premio de la virtud  
 (287.6) El maestro de baile  
 (288.1) Huyendo del perejil  
 (289.1) Una apuesta  
 (290.1) Mi secretario y yo  
 (291.3) Los estanqueros aéreos  
 (292.1) Modelo de suegras  
 (293.2) Por cambiar de domicilio  
 (294.1) Marcela, o ¿A cuál de los tres?  
 (295.1) El onceno no estorbar  
 (296.2) El amor constipado  
 (297.2) Rendirse a discreción  
 (298.7) Noticia fresca  
 (299.1) La llave de la gaveta  
 (300.1) Acertar mintiendo  
 (301.3) Aprobados y suspensos  
 (302.1) El sol de invierno  
 (303.2) Amor, parentesco y guerra, o El medallón de los topacios  
 (304.1) Entre hombres  
 (305.1) Una nube de verano  
 (306.2) Pepita  
 (307.1) Expiación, o La deuda de un marino  
 (308.2) La primera cura  
 (309.2) ¡A la Virgen del Camino!  
 (310.1) Los hijos de Adán  
 (311.4) Suma y sigue  
 (312.3) El esclavo de su culpa  
 (313.1) El tuyo mío  
 (314.4) Ángel, o El hijo del crimen  
 (315.1) La cabaña de Tom, o La esclavitud de los negros  
 (316.1) Un grano de arena  
 (317.1) Dónde está la levita  
 (318.2) La muerte en los labios  
 (319.1) Sistema homeopático  
 (320.2) Sonó la flauta  
 (321.5) Don Ricardo y Don Ramón  
 (322.1) Diálogo dramático en verso, entre la Parca y el siglo XVII  
 (323.4) La vida es sueño  
 (324.2) La favorita  
 (325.4) El trovador  
 (326.1) Las niñas tienen la culpa  
 (327.1) La canción de la Lola  
 (328.5) Las dos princesas  
 (329.2) El pañuelo de yerbas  
 (330.1) El estreno de una artista  
 (331.6) Picio, Adán y compañía  
 (332.3) El salto del pasiego  
 (333.2) Herir en el corazón  
 (334.1) El rábano por las hojas  
 (335.1) El hogar del labriego  
 (336.1) Soy esclavo  
 (337.1) Las Brígidas de Cea  
 (338.1) La oración de los ángeles  
 (339.1) Amor y virtud  
 (340.2) Un joven audaz  
 (341.2) La muerte civil  
 (342.3) El gran Galeoto  
 (343.1) La jura de Santa Gadea  
 (344.4) El octavo no mentir  
 (345.1) Cambio de vía  
 (346.1) La ley suprema  
 (347.2) Con la música a otra parte  
 (348.1) La capa de José  
 (349.1) El alcalde toreador  
 (350.1) Mala-Sombra  
 (351.1) Las tres Jaquecas  
 (352.1) El reservado de señoras  
 (353.1) La escuela de maridos  
 (354.1) Los manguitos  
 (355.4) Conflicto entre dos deberes  
 (356.1) En el pilar y en la cruz  
 (357.2) La rosa amarilla  
 (358.1) Un inglés y un vizcaíno  
 (359.1) El marqués del pimentón  
 (360.1) La posada de Lucas  
 (361.1) El chiquitín de la casa  
 (362.3) Lanceros  
 (363.2) Una limosna por Dios  
 (364.5) Ya pareció aquello  
 (365.3) La salsa de Aniceta  
 (366.1) Al que no quiere caldo, la taza llena  
 (367.7) Llovido del cielo  
 (368.6) Robo en despoblado  
 (369.1) La calle de la Montera  
 (370.2) Boccacchio  
 (371.6) Salón Eslava  
 (372.1) La gallina ciega  
 (373.1) El fuego del cielo  
 (374.8) La Pasionaria  
 (375.1) Noche toledana  
 (376.1) Las plagas de Egipto  
 (377.3) La tienda del rey Don Sancho  
 (378.2) Hay entresuelo  
 (379.2) Nicolás Dumontel  
 (380.2) No hay humo sin fuego  
 (381.1) El rizo de doña Marta  
 (382.1) El barbero de Sevilla  
 (383.9) La tempestad  
 (384.1) Los brigantes  
 (385.3) El loco de la guardilla  
 (386.1) Amor que empieza y amor que acaba  
 (387.1) Política y tauromaquia  
 (388.1) San Franco de Sena  
 (389.1) Adriana Angot  
 (390.1) El último beso  
 (391.1) ¡Mascarones!  
 (392.1) Vida por vida  
 (393.2) Hijo de viuda  
 (394.1) Juan el Perdío  
 (395.1) Una agencia anunciadora  
 (396.1) Don Esdrújulo  
 (397.1) No más criadas  
 (398.1) El sacristán y la viuda  
 (399.3) La diva  
 (400.2) La guerra santa  
 (401.2) El reloj de Lucerna  
 (402.1) La mascota  
 (403.1) Las prohibiciones  
 (404.1) El guardián de la casa  
 (405.4) Vida alegre y muerte triste  
 (406.1) Los carboneros  
 (407.2) El puñal del godo  
 (408.1) El retrato del muerto  
 (409.1) Sin familia

## Bibliografía

- (410.4) El tambor mayor  
(411.1) Dar en el blanco  
(412.1) La peste de Otranto  
(413.4) El soldado de San Marcial  
(414.1) Treinta años, o La vida de un jugador  
(415.1) Las de Miguel-Turra  
(416.2) Los bandos de Villafrita  
(417.11) Torear por lo fino  
(418.1) Oros, copas, espadas y bastos  
(419.8) Música clásica  
(420.1) La fuerza de un niño  
(421.3) Las codornices  
(422.3) El lucero del alba  
(423.1) Para casa de los padres  
(424.3) Vivitos y coleando  
(425.1) La Prima Donna  
(426.3) La redoma encantada  
(427.1) La mujer de un artista  
(428.3) Curriya  
(429.1) El egoísmo  
(430.3) Chozo y palacio  
(431.1) Monomanía musical  
(432.2) La tela de araña  
(433.2) Música del porvenir  
(434.1) El joven Telémaco  
(435.1) La cabra tira al monte  
(436.2) La calandria  
(437.2) El estilo es el hombre  
(438.2) I Comici Tronati  
(439.1) Meterse en honduras  
(440.1) Casado y soltero  
(441.1) La colegiala  
(442.2) El ruego de una madre  
(444.1) El collar de esmeraldas  
(444.4) Buenas noches, señores  
(445.1) La ley de la fuerza  
(446.1) Un primo...primo  
(447.3) Los pavos reales  
(448.3) Toros de puntas  
(449.2) El ejemplo  
(450.2) ¡Viva la libertad!  
(451.2) Artistas en miniatura  
(452.2) El sombrero de copa  
(453.1) El figón de las desdichas  
(454.2) ¡Aquí León!  
(455.1) La conquista de León  
(456.3) En plena luna de miel  
(457.9) La ducha  
(458.2) Amor, crimen y justicia  
(459.1) Lo sublime en lo vulgar  
(460.5) Ya somos tres  
(461.2) Vivir para ver  
(462.6) El padrón municipal  
(463.4) El señor Gobernador  
(464.1) Los pájaros sueltos  
(465.1) Del rey abajo ninguno y labrador más honrado, García del Castañar  
(466.1) Seguidillas  
(467.1) Dos fanatismos  
(468.3) Militares y paisanos  
(470.1) La capilla de Lanuza  
(471.4) Niña Pancha  
(472.6) Chateau-Margaux  
(473.2) Los pantalones  
(474.1) Fieras domestica amor  
(475.1) El gorro frigio  
(476.4) Certamen nacional  
(477.1) Cádiz  
(478.1) Coro de señoras  
(479.3) Dos canarios de café  
(480.1) Las virtuosas  
(481.3) La Gran Vía  
(482.1) ¡Que convido al coronel!  
(483.1) ¡A las máscaras!  
(484.3) Los baturros  
(485.1) Lo de anoche  
(486.2) Luchar contra la razón  
(487.4) Los hugonotes  
(488.1) Don Sabino  
(489.1) Demi-monde  
(490.1) El suicidio de Werther  
(491.4) El enemigo  
(492.1) La criatura  
(493.1) Pérez y Quiñones  
(494.4) Los demonios en el cuerpo  
(495.4) San Sebastián mártir  
(496.1) El aguador y el misántropo  
(497.2) Los dulces de la boda  
(498.1) Redimir al cautivo  
(499.1) Mi misma cara  
(500.5) ¡Cómo está la sociedad!  
(501.2) En defensa del honor  
(502.2) Don Abundio  
(503.1) El ratoncito Pérez  
(504.1) Traducción libre  
(505.1) Un minuto más tarde  
(506.1) Los langostinos  
(507.5) Juez y parte  
(508.1) El niño mimado  
(509.2) El año pasado por agua  
(510.1) Juanito Tenorio  
(511.1) Mis dos mujeres  
(512.3) Los trapos de cristianar  
(513.1) Los feos  
(514.1) Fernanda  
(515.1) La bofetada  
(516.6) Sueño dorado  
(517.2) Las personas decentes  
(518.2) Felipe Derblay  
(519.1) A espaldas de la ley  
(520.1) Las hijas del Zebedeo  
(521.1) La epístola de San Pablo  
(522.3) La bruja  
(523.1) La primera postura  
(524.1) Tirar la llave  
(525.1) Los sobrinos del Capitán Grant  
(526.2) El solitario de Yuste  
(527.4) Parada y fonda  
(528.3) Las doce y media ... y sereno  
(529.4) El señor cura  
(530.4) Hija única  
(531.3) Lo que vale el talento  
(532.1) Safo  
(533.2) Los desgraciados  
(534.1) El crimen de la calle Leganitos  
(535.2) Buzón de peticiones  
(536.2) Un crítico incipiente  
(537.1) Embajador y hechicero, o El mágico de astracán  
(538.4) Las tentaciones de San Antonio  
(539.1) La almoneda del tercero  
(540.1) Un tesoro escondido  
(541.1) El milagro de la Virgen  
(542.1) El frac nuevo  
(543.2) Los anarquistas  
(544.1) El corazón de un amigo  
(545.1) Los hijos en la playa  
(546.3) El maestro y sus discípulos  
(547.4) Las campanadas



## León y su actividad escénica en la segunda mitad del siglo XIX

- (548.5) El rey que rabió  
 (549.1) José María, o Los bandidos de Sierra-Morena  
 (550.1) Luis Candelas, o El bandido popular  
 (551.1) Los secuestradores  
 (552.1) Los trasnochadores  
 (553.2) Lucifer  
 (554.2) Los aparecidos  
 (555.1) El paso de Judas  
 (556.1) Los lobos marinos  
 (557.4) El dúo de la africana  
 (558.1) La noche antes  
 (559.1) La cita  
 (560.2) Meterse a redentor  
 (561.1) Caerse de un nido  
 (562.2) Una onza  
 (563.1) La del principal  
 (564.1) Una prueba ingeniosa  
 (565.1) El compromiso de un padre  
 (566.1) ¡Hoy sale... hoy!  
 (567.2) La de San Quintín  
 (568.4) Mariana  
 (569.8) Zaragüeta  
 (570.3) La Dolores  
 (571.1) El panadizo de Lola  
 (572.2) González y González  
 (573.1) A la orilla del mar  
 (574.1) Villa-Tula  
 (575.1) Redención, o La dama de las camelias  
 (576.1) ¡Pobre María!  
 (577.1) La verbena de la Paloma, o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos  
 (578.1) Las campanas de Carrión  
 (579.2) Matrimonio civil  
 (580.3) El novio de doña Inés  
 (581.1) Un diplomático  
 (582.1) El censo  
 (583.4) Nicolás  
 (584.3) León: su pasado y su presente  
 (585.1) El señor de Bobadilla  
 (586.3) El oso muerto  
 (587.2) Perecito  
 (588.3) La perla de la Ribera  
 (589.3) ¡A buscar casa!  
 (590.3) Justicia... y no por mi casa  
 (591.2) Chifladuras  
 (592.3) Los valientes  
 (593.2) El pan del pobre  
 (594.3) María Rosa  
 (595.1) Miel de la Alcarria  
 (596.1) La fierecilla domada  
 (597.4) Mancha que limpia  
 (598.2) Servicio obligatorio  
 (599.1) Los tocayos  
 (600.1) Cuestiones de gabinete  
 (601.2) La rebotica  
 (602.4) Doce retratos, seis reales  
 (603.3) Los descamisados  
 (604.3) La Dolores  
 (605.2) Los africanistas  
 (606.1) Miss Helyett Petite  
 (607.1) Enseñar al que no sabe  
 (608.5) Los asistentes  
 (609.1) Esperanza y la esperanza, o ¡Ayúdame tío! y el amor por la vida  
 (610.2) Margarita  
 (611.1) Don Mateo Tenorio  
 (612.1) Mancha, limpia y ... da esplendor  
 (613.2) El salvador  
 (614.4) Juan José  
 (615.1) Los incansables  
 (616.2) Montiel-Express  
 (617.2) El bigote rubio  
 (618.1) Pepito  
 (619.1) La beligerancia  
 (620.1) 6X2  
 (621.1) Liebres y gazapos  
 (622.1) Jacinto  
 (623.1) ¡Quién fuera libre!  
 (624.2) Una vieja  
 (625.4) Por amor al arte  
 (626.6) El húsar  
 (627.3) Colegio de señoritas  
 (628.2) El prior y el priorato  
 (629.8) El cabo primero  
 (630.4) La marcha de Cádiz  
 (631.5) Caramelo  
 (632.2) ¡Viva mi niña!  
 (633.3) La banda de trompetas  
 (634.1) De vuelta del vivero  
 (635.1) El monaguillo  
 (636.6) Los cocineros  
 (637.4) Campanero y sacristán  
 (638.1) Ciertos son los toros  
 (639.9) Cuadros disolventes  
 (640.1) Don Pompeyo en Carnaval  
 (641.1) Los inocentes  
 (642.3) La leyenda del monje  
 (643.2) El gaitero de León  
 (644.1) Tabardillo  
 (645.1) El padrino de "El Nene", o ¡Todo por el arte!  
 (646.1) El jefe del movimiento  
 (647.1) Los dineros del sacristán  
 (648.1) La zíngara  
 (649.1) Los dos cazadores  
 (650.3) Los puritanos  
 (651.1) Al agua patos  
 (652.1) La barca nueva  
 (653.1) La noche del 31  
 (654.2) El mundo comedia es, o El baile de Luis Alonso  
 (655.3) Las mujeres  
 (656.2) El cabo Baqueta  
 (657.2) El primer reserva  
 (658.1) Los alojados  
 (659.1) Una inglesa  
 (660.1) Un necio presuntuoso  
 (661.1) La boda del Tío Salchicha  
 (662.1) ¡Patria!  
 (663.1) Soñar despierto  
 (664.2) La cartera de Fomento  
 (665.1) Un manicomio  
 (666.1) Metempsicosis  
 (667.2) La perspicacia de un dependiente  
 (668.2) La agonía de un héroe  
 (669.1) Tierra baja  
 (670.1) Ganar la plaza  
 (671.1) El padre Juanico  
 (672.4) La dramaturga  
 (673.2) Los gansos del Capitolio  
 (674.3) Ramón, o La corona del martirio  
 (675.2) Soltera  
 (676.1) La llave del destino  
 (677.2) Los domadores  
 (678.1) El triunfo de las mujeres  
 (679.2) El señor feudal  
 (680.2) La cura de los deseos y Varita de la virtud  
 (681.1) Por casarse sin permiso  
 (682.1) El brazo derecho  
 (683.1) Leona, o El vizconde de la paliza

## Bibliografía

- (684.1) Demonio y ángel  
(685.1) La chichlanera  
(686.1) El lugareño  
(687.1) El criado fingido  
(688.1) Dos hermanas... dos rivales  
(689.4) La banda de capitán  
(690.1) Muchas felicidades y ¡vaya un obsequio!  
(691.4) La buena sombra  
(692.3) El santo de la Isidra  
(693.5) La fiesta de San Antón  
(694.1) Las zapatillas  
(695.7) La viejecita  
(696.1) Los camarones  
(697.4) Agua, azucarillos y aguardiente  
(698.3) El mantón de Manila  
(699.2) La mujer del molinero  
(700.2) El organista  
(701.4) El grumete  
(702.3) Pepe Gallardo  
(703.1) Vía libre  
(704.8) Gigantes y cabezudos  
(705.1) La mascarita  
(706.1) La batalla de Tetuán  
(707.2) Jorge el Artesano  
(708.2) Los tres recién nacidos o Ir por lana  
(709.2) León de noche  
(710.1) ¡De vuelta del otro mundo!  
(711.1) ¡Punta Brava!  
(712.2) La victoria del General  
(713.1) Mensajero de paz  
(714.1) ¡Peláez!  
(715.1) Receta contra bilis  
(716.2) Pobre porfiado  
(717.1) Los corridos  
(718.2) El vecino de ahí al lado  
(719.2) La seña Francisca  
(720.3) Los monigotes  
(721.4) El regimiento de Lupión  
(722.2) La cáscara amarga  
(723.1) La vida íntima  
(724.1) Tocino del cielo  
(725.4) La reja  
(726.1) Una lágrima  
(727.1) El espejo del alma  
(728.1) Pasar las de Caín  
(729.1) El noveno mandamiento  
(730.1) Libre y sin costas  
(731.1) Los guantes del cochero  
(732.2) La czarina  
(733.2) La indiana  
(734.2) En las astas del toro  
(735.1) El protestante  
(736.3) Los presupuestos de Villapierde  
(737.1) Relámpago  
(738.1) Camaleonte  
(739.2) El señor Joaquín  
(740.1) La maja  
(741.1) La medalla  
(742.1) Gota serrana  
(743.1) Sangre romana o justicia de Dios  
(744.1) La muela del juicio  
(745.1) Sala de armas  
(746.1) Delirios de amor  
(747.1) ¿A cuál de los dos?  
(748.1) Alrededor del pedestal  
(749.1) Remedios  
(750.1) La tía de Carlos  
(751.7) La alegría de la huerta  
(752.5) María de los Ángeles  
(753.6) El barquillero  
(754.3) El traje de luces  
(755.5) La feria de Sevilla  
(756.2) Carmela  
(757.4) El último chulo  
(758.3) La cara de Dios  
(759.1) Joshé Martín el tamborilero  
(760.3) Instantáneas  
(761.2) Los Buenos Mozos  
(762.3) El querer de la Pepa  
(763.2) Los borrachos  
(764.1) Eclipse total  
(765.2) La Revoltosa  
(766.1) El chaleco blanco  
(767.1) La diva  
(768.1) El Ron  
(769.2) La conciencia  
(770.2) La soberbia humillada